

24-11
58-1

Mm 73

| | |
|--------------------------|----|
| Biblioteca Universitaria | |
| GRANADA | |
| Sala | B |
| Estante | 27 |
| Tabla | |
| Número | 80 |

| | |
|---------------|--|
| HOSPITAL REAL | |
| GRANADA | |
| A | |
| 45 | |
| 102 | |



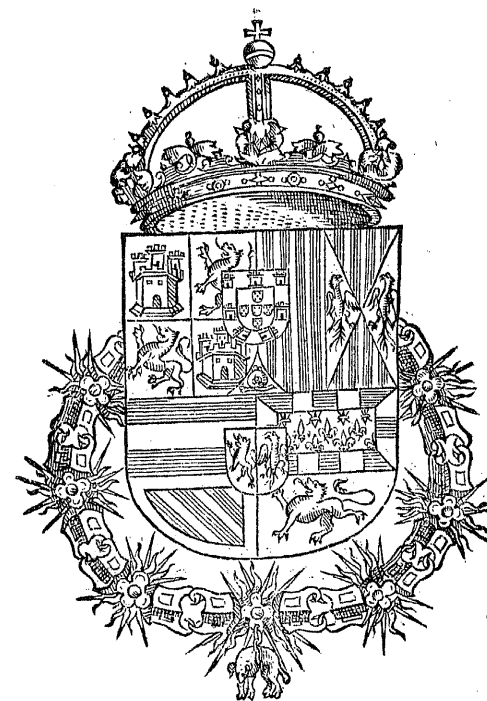
2 500 40
Galita
 MADE IN SPAIN



fol. 64 v. 141



NOBLEZA DEL ANDALUZIA



ALCATOLICO DON PHILIPPE. N. S. REY DELAS ES
 PAÑAS DE LAS DOS SICILIAS DE HIERSALEM DE
 LAS INDIAS ORIENTALES IOCCIDENTALES AR-
 CHIDVQVE DE AVSTRIA DVQVE DE BORGOÑA
 DE BRAVANTE IDE MILAN CODEDE HABSPVRG
 DE FLANDÉS I DE TIROL HHO DE CARLOS. I NIE
 TO DE PHILIPÉ PADRE DE LA PATRIA PIADOSO
 FELICE AVGVSTO I VENCEDOR.
 GONCALO ARGOTE DE MOLINA DEDICO I
 OFRECIO ESTA HISTORIA.

636536459

CON PRIVILEGIO.

En Seuilla por Fernando Diaz, Año. 1588.

Ex Libris Collegio Parisiensis Soc. IESV datis
à Domina Diez matre P. Francisci Diez.

EL REY.

POR quanto por parte de vos Gonçalo Argote de Molina, cuya dizque es la Torre de Gil de Olid, provincial dela Santa Hermandad en el Andaluzia, Veyntiquatro dela ciudad de Sevilla e nuestro criado nos à sido hecha relacion, que el año passado de mil y quinientos y setenta y quatro os aviamos dado licencia, para poder imprimir la historia, q̄ vos aviades compuesto delas hazañas delos Cavalleros del Obispado de Iañ, y despues os aviamos dado nra Cedula, para ver los Archivos del Andaluzia, para escrevir la suceſſion delos linages nobles, q̄ la pob'arõ. En virtud dela qual aviades visto muchos de los dichos Archivos, y aviades acrecētado y hecho denuevo ladicha historia, dela qual hizistes presentacion, y nos suplicastes, os mãdassimos dar licēcia, para le poder imprimir, y Privilegio por diez años, ò como la nra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias, que la Pragmatica por nos nuevamente hecha sobre la Impresion de los libros dispone, y por os hazer bien y merced, fue acordado, que deviamos, mandar dar esta nuestra Cedula para vos en la dicha razon, y nos tuvimos lo por bien. E por la presente vos damos licencia y facultad, para que por tiēpo de diez años primeros siguientes, que corran, y se cuenten desde el dia de la data desta nuestra Cedula, vos ò la persona que vuestro poder oviere, y no otra persona alguna podays imprimir, e vèder la dicha historia: que de suso se haze mencion. E por la presente damos licencia y facultad a qualquier Impresor destes nuestros Reynos, que vos nõbraredes, para que por esta vez lo pueda imprimir, con que despues de impresso antes que se venda, lo traygays al nuestro Consejo juntamente con el Original, que en el se vio, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro Capata del Marmol nuestro Escrivano, de los que en el nuestro Consejo residen, para que se corrija con el, y se ostasse el precio, que por cada volumen ovieredes de aver. Y mandamos, que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir, ni vender, so pena que el que lo imprimiere, ò vèdiere, aya perdido, y pierda todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos, q̄ del tuviere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, por cada vez que lo contrario hiziere. La qual dicha pena sea la tercia parte para el Iuez, q̄ lo sentenciare, y la otra tercia para la persona q̄ lo denunciare, y la otra tercia parte para la nuestra Camara. Y mandamos a los del nuestro Consejo Presidentes, y Oydores delas nuestras Audiēcias, Alcaldes, Alguaziles dela nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Aſsistēte, Governadores, Alcaldes mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares delos nuestros Reynos y Señorios, asì a los q̄ agora son, como a los q̄ seran de aqui adelante, q̄ vos guardē, e cumplā esta nuestra Cedula y merced, q̄ asì vos fazemos; y cõtra el tenor y forma della, ni de lo en ella contenido vos no vayā, ni passen, ni consētan yr, ni pasar por alguna manera. Sopena dela nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara a cada vno q̄ lo contrario hiziere. Fecha en Vargas a 19 dias del mes de Julio de 1579. Años. YO EL REY. Por mãdado de su Magestad Antonio de Erasso.

DIGO yo Geronymo Cũrita Secretario de su Magestad y dela Santa y general Inquisicion, q̄ he visto la historia de las hazañas y suceſſos delos Cavalleros del Obispado de Iañ, q̄ Gonçalo Argote de Molina a cõpuesto, y acrecētado de nuevo, y me parece obra de muy buena y curiosa diligēcia, y q̄ animarā a otros, q̄ procurē de ilustrar y hõrar sus Patrias, como el lo ha hecho con grā cuydado de reconocer diversos Archivos del Reyno: y recoger a su mano muchos instrumentos, y libros Originales antiguos: y lo mejor q̄ se ha podido juntar en la Andaluzia: y en ello no halle cosa, q̄ pueda causar escādalo en el buen govier no sino mucha utilidad de publicarse, y mucha noticia y hõra delos linages nobles de aquel Obispado: y de otros del Reyno. Y porque asì lo entiendo (debaxo de toda correccõ) haze el presente escrito de mi mano, por averse me cometido por el Consejo Real de su Magestad. En Madrid a seys de Junio de 1579. Geronymo Cũrita.

Al Lector.

ESCREVER historia de la antigüedad de las ciudades, villas, y lugares de los Reynos del Andaluzia, y de los linages nobles que las poblaron juntamente con sus hazañas, no es negocio de tan pequeña grandeza, que si muchos Libros de Cabildos y Papeles antiguos no me faltará, no tuviera mi empresa por muy agradable, como quien por vna parte tomava a su cargo, escrevir la mas porfiada y continuada guerra de dos naciones las mas diferentes en Ley, y desiguales en costumbres de todo el vniverso, que en doziétos y sessenta años de vezindad con continuas batallas nunca dexaró las armas de la mano. Y por otra la mas dificultosa materia, que en la historia Castellana ay. La qual aunque muchos an deseado escrevir, las muchas dificultades (que se les an ofrecido) no les an dado animo, a atreverse. Y aviendolas vencido, con recoger a mis manos grã numero de libros Originales y Papeles, considerando de quanta importancia eran libros de Cabildos y Archivos del Reyno, el Rey nuestro Señor mandò, se me entregaf sen por su Real Cedula, que dize asì.

EL REY.

PRESIDENTE, y Oidores de la nuestra Audiencia y Chancilleria Real, que reside en la ciudad de Granada y nuestros Corregidores della, y de las ciudades, villas, y lugares del Reyno de Granada, y Andaluzia y cada vno y qualesquier de vos en vuestros lugares y jurisdicciones, y las otras personas, a quien esta nuestra cedula fuere mostrada, y lo en ella contenido en qualquier manera toca. Sabed, que por parte de Gonçalo Argote de Molina nuestro criado se nos à hecho relacion, que el escribe con nuestra licencia la sucesion de los linages nobles, que poblaron el Andaluzia, y que para averiguacion dello y que se escriba con mas claridad y verdad, tiene necesidad de ver los Archivos, que ay en las dichas ciudades y villas suplicandonos, vos mandassemos, le hagays mostrar los dichos Archivos, para q de ellos traslade, lo que a su historia conviene, o como la nuestra merced fuese. E nos avemos lo tenido por bien, y por la presente os mandamos a vos, y a cada vno de vos (segun dicho es) que luego que con esta nuestra cedula fuerdes requeridos, hagays mostrar al dicho Gonçalo Argote de Molina los dichos Archivos, para que de ellos traslade, lo que a su historia convenga. Fecha en Madrid a 3. de Junio de 1576.

YO EL REY. Por mandado de su Magestad Juan Vazquez.

En virtud de la qual aviendo hecho esta diligencia tuve por menos dificil mi historia, valiendome (para lo q toca a la antigüedad de los Romanos) de Inscripciones de Piedras, y Monedas, del Itinerario del Emperador Antonino, y de los Autores impressos. Del tiempo de los Godos, de los libros Originales de los Concilios, que su Magestad tiene, y del Fuero Iuzgo Gotico (que yo tenta) Original, con que hize servicio a su Magestad para su Real Libreria. De el tiempo de Moros è tenido buena ayuda en la historia Original de los tres Arabes Rasis, Mahomad, y el Alto Bucar, y en los libros manuscritos, que se veran en el indice siguiente a este Prologo.

Alcance para esta empresa el mas felice tiempo, q pude dessear, por concurrir en el quatro famosissimos Autores, de cuya erudiciõ y letras me è a-

ayu-

yudado para ella. En la historia General de España Romana, y Gotica, el Maestro Ambrosio de Morales Cronista de su Magestad, y Catredatico de Retorica en Alcalá de Henares continuando la del Maestro Floriã de Ocaño Cronista del invictissimo Emperador, es el primero, que demas de lo q nos ensena en sus libros, por particular amistad (la qual con mucha razõ estimò como de vno de los mas ilustres hombres en virtud y letras de nuestra edad) me à ayudado con sus papeles y libros, de que en su vida me hizo heredero. Hieronymo de Curita Secretario de su Magestad, y de la Sancta y general Inquisicion de España, y Cronista de los Reynos de Aragon en la historia General de aquellos Reynos à excedido a todos los Historiadores presentes y passados compitiendo en la gravedad, eloquencia, y magestad de historia con los antiguos Griegos y Romanos, y entre todos los Historiadores, que despues de la perdida de España, donde comienza la suya, an escrito, tiene el primer lugar, a quien deve aquesta historia, lo bueno que en ella ay, por aver sido vista por sus ojos, y emendada por sus manos. Estevã de Garivay y Camalloba aviendo acabado en edad de treynta y dos años la historia general de toda España, y particularmente la de Navarra (que por la poca noticia que de la deste Reyno teniamos, y la mas diligencia que en ella puso à sido muy preciada) vna y otra an hecho su nombre famoso excediendo a fuerza humana la grandeza de sus estudios. El Licenciado frey Francisco de Rades y Andrada Capellan del Rey nuestro Señor de la Orden de Calatrava en su historia de las Ordenes Militares aviendo nos descubierto mil lindezas con estilo muy decente a la narracion de su historia, à puesto a toda nuestra nacion en grande deuda. Del dize Ambrosio de Morales en el cap. 7. del lib. 9. Autor aquièn ningun Escripitor de las cosas de España excede en verdad y diligencia. Asì que con el ayuda de estos Autores tuve mi empresa por mas segura, y mènõs dificultosa.

An sido muy al proposito para la averiguaciõ de muchos Escudos de Armas y linages las dotaciones de Templos, los Escudos de Armas, letreros, y sepulchros, que en ellos ay, atunq̃ tambien en esto è menester estar advertido de algunos errores asì en los letreros como en las Armas, como escrivo en otro lugar en este libro. En lo antiguo de los linages donde faltan repartimietos, y no ay noticia por falta de escrituras de la nobleza dellos, suelen servir nombres proprios antiguos de Cortijos, y heredamientos, libros de terminos, los antiguos de los Baptismos, donde se haze memoria de los Padrinos y de los Ahijados, las instituciones de Cofradias. En los Registros antiguos de Escrivanos, testamentos, cartas de dotè, cartas de Venta de heredamientos. Calendarios particulares de acaecimientos de diversos Autores, è recogido muchos, que an sido de grande importancia para la puntualidad de los tiempos, y relaciones de casos particulares. El libro del Bezerro es excelente para esta materia, y los libros de la Cõtaduria de su Magestad de los Situados, donde a cada vno en su naturaleza se les haze merced cõ la

memoria de sus servicios, y particularmente el Archivo de Simancas.

An hecho muy buen oficio los Romances, y Cantares viejos, y Refranes antiguos, que an quedado de nuestros padres, que son vna buena parte desta historia, de quien el Rey dō Alonso se aprovecho en la suya. La qual manera de cantar las historias publicas, y la memoria de los siglos passados (como escrevi en otro lugar) pudiera dezir, q̄ la heredamos de los Godos, de los quales fue costumbre, como escreve Ablavio, y Iuan Vpsalense, celebrar sus hazañas en Cantares, sino entendiera, que esta fue costumbre de todas las gentes. Y tales devian ser las Rapsodias de los Griegos, los Areytos de los Indios, las Zambras de los Moros, las Endechas de los Canarios, y los Cantares de los Etiopes. Los quales oy dia vemos, que se juntan los dias de fiesta con sus atabalejos y vihuelas roncadas, a cantar las alabanças de sus passados, los quales todos parece, no tuvieron otro misterio que este.

Servirme an tambien los Privilegios antiguos y los Rodados, en los quales son Confirmadores los Ricos hombres de el Reyno, donde se halla gran noticia de la nobleza. Y en los mas antiguos es de mucha consideracion los nombres Patronimicos vsados en aquellos tiempos llamando se por sobrenombre Gonçalez el hijo de Góçalo, Ruyz el hijo de Rodrigo, y los demas por el consiguéte, costumbre mas antigua en los Griegos como vemos en Hercules llamado Amphitritonides, por ser hijo de Amphitriton, y Achilles Eacides, por ser hijo de Eaco. En cuya conformidad se lee en Plutarco en la vida de Alexandro, aver imbiado este Principe a los Atenienfes, de los despojos, que vuo de Dario, trezientos Escudos, de los que fueron presos en aquella batalla, haziendo escrevir en los despojos Alexádro de Philipo, acrescentando su nombre al Patronimico de su padre.

Escrivieron de linages Reignero Reignecio de la nobleza de Alemania; Sanfovino de algunos de Italia, el Iovio de los Duques de Milan, y de otros en sus Elogios, Dos de la Casa Ursina y Colona, Hieronymo Ruscelli en sus empresas de diversas familias de Italia, y Onufrio Panvino de algunas particulares della, Paradino de la nobleza de Francia, y mas excelenteméte el Arcediano de la Iglesia de Verdum, Barbe Regnault de la nobleza de la grã Bretaña, y sobre todos Othon Cardenal de Augusta quatro libros manu escriptos de excelente iluminacion, que dedicò, y presentò al Rey nuestro Señor de la nobleza vniversal y particular de los Estados Septentrionales.

Deviassé a nra naciõ esta enpresa, pues aviédo las demas hecho este onor a la nobleza dellas, solo España tenia sepultada esta parte de su gloria. Porque aunque el Cõde don Pedro hijo del Rey don Donis de Portugal (aquí por su mucha curiosidad el vulgo dio fama, q̄ anduvo las siete partidas del mundo) nos dexò vn libro de linages, en que mostro su grande diligencia, y a quien la nobleza de España deve, todo lo q̄ della se sabe, con ser la lumbré, que oy tenemos deste genero de historia, admitio al vfo de aquel tiempo terribles Patrañas, y en el se hallan algunos errores, y en efecto no escri-

vio

escribio ninguna cosa del principio de las Armas, Florian de Ocampo que prometio en el Prologo de su Historia, esta parte tan deseada ninguna cosa escribio della, sino solo su linage de los de Valécia. El Cardenal Don Francisco de Mendoça Obispo de Bvrgos q̄ con mucho gasto, y cuydadõ, trato desta materia fue por otra senda, y así aunque ayudado de Pedro Geronymo de a ponte parece que quiso ymitar y seguir al Conde dō Pedro fue de muy pocos linages, y estos los muy conocidos y en cuyas sucesiones y principios no auia dificultades que vencer añadiendo el Apõte algunas cosas, y las mas antiguas, y importantes, sin fundamento. Don Yñigo Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, escribio sucintamente los Solares, y de visas de algunos linages, pero esto aunque bueno tan corto, y breue que dello no me pnedo aprouechar en cosa alguna, Casi de la mesma manera escribio Iuan Perez de Vargas, y mejor que el, y mas copioso, Martin Lopez de Leçana, Faraute del Duque de Medina, siguiendo la Historia del Conde don Pedro. El Doctor Ieronymo Gudiel, escribio Doctamente la Historia de los Girones, aunque si esta mia alcançara, se aprouechara de cosas excelentes para ella: Don Pero Lopez de Ayala, el gran Canciller, escribio un discurso particular de su linage y casa. Lo mismo hizo Lope Garcia de Salazar, en su libro de fortunas, y bien andanças de la suya. Estevan de Garribay, y Camaltoa, escribio en su General Historia, la sucesion de los Señores de Vizcaya. Don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon a excedido a todos en el tronco que a hecho de la casa de Mendoça. El Licenciado Frias, de Albornoz natural de Talavera, aun que poco es el que a escrito mas agudamente. Atanasio de Ayala a escrito un copioso volumen de solo los decendientes de la casa de Ayala. Diego Hernandez de Mendoça, escribio un General tratado de Armas, y linages. Francisco de Saa Cavaillero Portugues, escribio en trobas de algunos linages de aquel Reyno. Gracia de Rey de armas, escribio en redondillas de muchos linages que aunque en algunas acerto en las mas se uió lo poco que sabia. Don Luys Capata, escribio en su Carlo famoso, las armas de hasta cien casas Illustres pero aquello va tan de passo que no es a proposito. De todos los demas, aunq̄ algunas vezes los alego siempre se dexara entender quan reatado ando de tales Autores.

Versea en esta Historia, hecha memoria de casi tōdas las casas, y linages de Castilla, y de Leon, y muchos de Reynos estrangeros de los quales en diuersos tiempos muchos nobles poblaron el Andaluzia, y en ella se conseruan oy, sus linages, Mayorazgos, Armas y apellidos. Este primero y segundo libro, de la primera parte, della, q̄ es del Reyno de Iacn, llega hasta el Año. de 1444. Que fue dado al Principe Don Enrique, en ellos se trata las cosas de su primera edad, desde la fundacion de las Ciudades, y lugares del hasta aquel tiempo, que aunq̄ cortos de Historia por falta de Archiuos no dexa de mostrar el trabajo q̄ a costado. Pues en solo este se haze

me

memoria de mas de quinientos linages Escudos de Armas, y blasones. El tercero, y quarto libro que a estos figuē son mas apazibles por la variedad y nouedad de los suceſſos que enel hallaran continuados y de cosas raras, y particulares cō aueriguaciones de casos notables que los autores de las cronicas impresas, no escriuieron enel qual se haze memoria de los de mas linages nobles del mismo Reyno, y se continua la de los contenidos enel primero y segundo libro.

ORDEN QUE SEA DEGVARDAREN la pintura de los Escudos.

EQVERIDO aduetir de la ordē que se deue guardar en la pintura de los Escudos, que aun que los nobles estan obligados a no ygnorarlo, solo lo platican los Reyes de Armas, a cuyo cargo tocā saberlo. Puse los Escudos terciados a la Balona, ymitando a los libros del Cardenal Othon. Las Celadas a la mano derecha, por que ninguna puede estar frontera sino es de Varon libre no reconociete superior. Las colores de los plumages an de ymitar al color y metal, principales del Escudo. Si por Timble se pusiere algun animal, o aue, a de ser el mismo del Escudo aniendolo enel.

No puede estar metal sobre metal, ni color sobre color. Solo es permitido enel Escudo Real de Ierusalem, q̄ es la Cruz de Oro en cāpo de plata. los metales son Oro, y Plata. Las colores son quatro al Roxo llamā Goles, al Azul Blao, al Negro Sable, al Verde, Sinoble. Las aues Animales Peces, y qualquier Instrumēto, an de tener la frente a lamano derecha. Corona no la puede poner en el Escudo, sino Varon libre, no reconociete superior, sino fuere por gracia particular. Coronel pueden traer los grādes y titulos. Ase de aduertir que vnos mismos Apellidos vsan en España de diuersas Armas, por diuersos acaecimientos, y causas, y assi no estrañe ninguno, si las Armas que viere eneste libro en su apellido no son las que vsa su linage que aunque el apellido sea vno el linage es diferente, ni menos tenga por malo ningun apellido, por que los que el conoce de aquel nombre sean pecheros que cosa muy comun es en los linages mas nobles vsar del mismo apellido muchos que no lo son como oy vemos en los esclauos, tomar el de sus amos y los que antiguamēte se convertian a nuestra Sancta fe el de sus padrinos, muy a la larga an tratado desto. Othon Cardenal de Augusta, Bartolome Casaneo, Hernā Mexia, Sebastiano Serlio, Perantō Beuther, Barbe Regnault, Estauan de Garibay, Antonio de Barahona, Martin Lopez de leçanā, y otros muchos y con mas breuedad, y curiosidad, El Licenciado Ioan de Aguirre Vezino de Seuilla, cuyo libro aun no es ympresso.

INDICE DE LOS LIBROS MANV ESCRITOS DE QUE ME E VALIDO para esta historia.

LIBROS de Concilios de Godos, que estan en San Lorenço el Real.
Libros de los Concilios de Godos, q̄ estan en la Libreria de la Sāta glesia de Toledo.
Fuero luzgo de los Godos.
San Isidoro Arçobispo de Sevilla.
Historia de España de los Moros hecha por tres Arabes: Rasis, Mahomad, y el Alto Bucar.
Historia de Sebastiano Obispo de Salamanca.
Historia de España de Isidoro Obispo de Beja.
Historia de España de San pyro Obispo de Astorga.
Historia de España de Pelayo Obispo de Oviedo.
Historia de España de don Lucas Obispo de Tuy.
Historia en verso antiguo del Conde Fernan Gonçalez.
Historia de los Moros por don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo.
Historia de España por don Iuan Manuel.
Historia de España del Cronista Gonçalo Fernādez de Oviedo llamada Catalogo Real.
Libro del Bezerro fecho por mādado de los Reyes dō Alōso el vltimo y dō Pedro su hijo.
Libro de los linages de España por el Cōde don Pedro hijo del Rey dō Donis de Portugal.
Archivo de Simancas.
Archivos de las ciudades del Reyno de Iacn.
Repartimiento de Sevilla.
Libro de los Cantares de nuestra Señora fecho por el Rey don Alonso el Sabio.
Cronica en coplas Redondillas por el Rey don Alonso el vltimo.
Libro de las Biēandanças de Lope Garcia de Salazar.
Linage de la Casa de Ayala escrito por don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller.
Cancionero de Alfonso Alvarez de Villafandino.
Cancionero de los Poetas, q̄ florecieron en tiēpo del Rey don Enrique tercero.
Libro de don Pedro Obispo de Iacn contra la Seta de Mahoma.
Libro de Cetreria por Pedro Menino.
Historia del Conde don Pero Niño por Gutierre Diaz de Gamez.
Libro de las Justas de la Puente de Orbigo por Suero de Quiñones.
Itinerario de Pero Ruyz Tafur. (Rey don Iuan el I.
Sumario de los Reyes de Castilla por vn Despenſero de la Reyna doña Leonor muger del
Cancionero de las Obras del Marques de Santillana.
Historia del Rey don Iuan el Segundo por Alvar Garcia de Santa Maria.
Historia del Rey don Enrique el tercero por Hieronymo de Curita.
Historia del Rey don Enrique el quarto por el Licenciado Diego Enriquez del Castillo.
Historia del Rey don Enrique el quarto por Moſen Diego de Valera.
Coplas de la Panadera por el Mariscal Inigo Ortiz de Cuiņa.
Historia del Principe don Carlos de Navarra.
Libro de Cetreria por don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller.
Anotaciones de Geronimo çurita a la historia de don Pero Lopez de Ayala.
Historia de los Reyes Catolicos por vn Cura de los Palacios.
Historia de los Reyes Catolicos por Fernando del Pulgar Señor de Salar.
Anotaciones de la historia de España del Doct̄or Lorenço Gonçalez de Carvajal.
Historia de la Guerra de Granada de los Reyes Catolicos por Fernando de Baçca.
Historia de los Reyes Catolicos por Carvajal.
Historia del Condestable don Miguel Lucas.

INDICE

DE LOS ESCUDOS DE ARMAS, LINAGES, Y APELLIDOS,
 contenidos en este Primero y segundo Libro de la

Primera Parte.

Historia de Pedro de escuvas Alcaide de Andujar.
 Fuero de Baeça con el calendario de los alcaldes que en ella vuo por algunos años.
 Calendario de cosas acaecidas en Baeça por el Canonigo Luys fernandez Taranco.
 Libro del sancto viaje del Maestro Ambrosio de Morales.
 Calendario de cosas acaecidas en la villa de Quesada hecho por Ruydiaz de quesada.
 Calendario de cosas acaecidas en Vbeda por el Bachiller Jorge de mercado.
 Calendario de cosas acaecidas en su tiempo del comendador Iuan de Pareja.
 Calendario de cosas acaecidas en su tiempo del comendador Fráncisco de zambrana.
 Institucion de la orden del collar de la jarra por el Infante don Fernádo q gano a Antecgra,
 Anotaciones al Conde don Pedro por Iuan Ruyz de Saa.
 Anotaciones al Conde don Pedro por el secretario Hieronimo çurita,
 Decadas de España del coronista Alonso de palencia.
 Oton Cardenal de Augusta de la nobleza vniuersal y particular de la de Alemaña.
 El Priorio de la nobleza de Florencia.
 Linages de España por Diego hernandez de Mendoça .
 Linages de España por marrin lopez de Leçana Faraute del Duque de Medina.
 Linages de España por el Rey de armas Gracia dei .
 Rosal de nobleza por Antonio de Barahona.
 Linages de españa por don Inigo fernandez de Velasco Condestable de castilla,
 Linages de España por Don Francisco de Mendoça Cardenal de Burgos .
 Linages de España por Pedro Hieronimo de a ponte.
 Linages de España por Iuan perez de Vargas.
 Linages de España por Lope brauo vezino de Seuilla.
 Linages de España por Don Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda .
 Linages de España por el Licenciado Frias de Albornoç vezino de Talauera.
 Linage del apellido de Valencia por Florian de Ocampo.
 Linage de la casa del Duque de Medina Sidonia por Barrantes Maldonado,
 Libro de preuilegios, lettreros y sepulchros recogidos por Ambrosio de Morales,
 Libro de escudos de armas por Soto mayor Rey de armas de su Magestad.
 Libro de escudos de armas por el Licenciado Iuan de Aguitre vezino de Seuilla.
 Libro de escudos de armas por Iuan de Arfe.
 Antigüedades de la nobleza de Toledo recogidas por el Maestro Aluar gomez.
 Linage de çuñiga escrito del año de. 1485. original sin nombre de auctor.
 Libro de deuissas del tiempo de los Reyes Catholicos, original sin nombre de auctor.
 Anotaciones sobre todas las historias de españa de juã diaz de Fuen mayor del Consejo y
 Camara de su Magestad.
 Linage de la casa de Haro por el Marques del Carpio. (casa
 Linage de la casa de Ribera, mädado escreuir por el Marques de Tarifa en el corredor de su
 Linage de la casa de Mendoça por don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon .
 Linages de España por Alöfo de Sãta cruz vezino de Seuilla Cosmografo y coronista su. M
 Fragmentos y memorias antiguas de Pero mexia Coronista del Emperador nuestro señor.
 Linages de la casa de Ayala, por Aranafo de Ayala,
 Libro de las dotaciones de la sancta yglesia de Seuilla.
 Fuero de las fazañas fecho por el Conde Don Sancho de Castilla,
 Anotaciones al Conde don Pedro por Ambrosio de Morales .
 Linage de Zambrana por el Canonigo don Gil Ramirez de Daualos.
 Libro de los preuilegios de la yglesia de Santiago de Galizia,
 Historia de Seuilla por el Bachiller Peraça.
 Libro de las deuissas hecho por Mosen Diego de Valera.
 Historia de la villa de Caçorla por Luis Valera de Mendoça natural della . çuela.
 Historia de la cõquista de Orã y Maçalquiuir por el Comedador Iope Sanchez de valen-

| A | | B | | C | |
|-----------------------|-----|---------------------|----------|-----------------------------|--------|
| Alcantara Orden. | 25 | Algaua Marques. | 170 | Barrio Nuevo. | 219 |
| Auis Orden. | 25 | Armildez. | 177 | Benavides. | 222 |
| Alhaja. | 28 | Ambran. | 177 | Bocã negra. | 246 |
| Aragon Reyno. 1. | 35 | Azeja. | 179 | Barbuda. | 269 |
| Aragon Reyno. 2. | 35 | Alferez Xodar. | 192 | Bahamonde. | 271 |
| Aragon Reyno. 3. | 35 | Almaicoz. | 206 | Biucero. | 271 |
| Arriçaual. | 37 | Acuña. | 211 | Berrio. | 295 |
| Abarca. | 37 | Atellano. 1. | 215 | Bolante. | 304 |
| Alpha y Omega. | 39 | Arellano. 2. | 215 | Brauo. | 320 |
| Alarcon. | 40 | Aldana. | 226 | Benito Perez. | 324 |
| Alderete. | 40 | Arce. | 226 | Bernal. | 210 |
| Arbolanche. | 40 | Adorno. | 246 | | |
| Ajofrin. | 40 | Acciauoli. | 259 | Calatrana Orden. | 25 |
| Abasto. | 41 | Aranda. 1. | 279 | Christo. Orden. | 25 |
| Apare. | 41 | Aranda. 2. | 279 | Cabeça de vaca. | 28 253 |
| Argote. | 46 | Agorreta. | 306 | Castilla Reino. | 31 |
| Aznar. | 46 | Arrieta. | 306 | çuniga. | 37 |
| Aça. | 52 | Amescua. | 310 | Cruzada pendon. | 59 |
| Auellaneda. | 52 | Arquellada. | 313 | Cruz del Cielo en la de Vbe | |
| Austria, Archiducado. | 53 | Arraya. | 313 | da. | 39 |
| Alferez. | 64 | | | çauillos. | 40 |
| Andujar Ciudad. | 61 | Barco. | 40 | Caro. | 40 |
| Ayala. | 83 | Buytron. | 46 | Cõde don Per Anzurez. | 104 |
| Andrada. | 111 | Bilchez. | 52 | Conde Fernan Gõçalez. | 118 |
| Auila. | 112 | Baeça infante Moro. | 62 | Condes de Vrgel. | 104 |
| Auila de xerez. | 112 | Baeça Apellido. | 251 | Conde don Remon. | 103 |
| Angulo. | 112 | Baeça Ciudad. | 65 | Conde don Vela. | 103 |
| Altamirano. | 112 | Basurto. | 83 | Conde don Oforio. | 103 |
| Alagon. | 112 | Barroso. | 82 | Conde don Suero. | 103 |
| Atiença. | 66 | Barzena. | 112 | Cõde don Pedro delara. | 103 |
| Arguello. | 66 | Buñamante. | 112 | Conde don alvar Fañez. | 104 |
| Agreda. | 66 | Barrientos. | 66 | Conde don Rodrigo Gonça- | |
| Arieta. | 73 | Berri. | 73 | çalez Giron. | 103 |
| Arleta. | 73 | Barbarin. | 73 | Cid Ruy diaz debivar. | 130 |
| Arruc. | 73 | Beasqui. | 73 | Coçar. 1. | 58 |
| Arçia. | 73 | Beasquen. | 73 | Coçar. 2. | 58 |
| Astuni. | 73 | Baçan. | 74 | çaldierna. | 82 |
| Astapi. | 73 | Bermudez. | 130 | çarate. | 82 |
| Arnez. | 73 | Barua de Baeça. | 148 | Calderon. | 83 |
| Alcate. | 73 | Barua de Campos. | 231 | Carcamo. | 83 |
| Aramburu. | 73 | Barua de Perillan. | 231 | Corcuera. | 87 |
| Aris. | 73 | Barua Sarmiento. | 231 | Carreño. | 65 |
| Arrastria. | 73 | Barragan. | 163 | Criado. | 66 |
| Aguilera. | 122 | Biedma. | 174. 175 | Carrizofa. | 66 |
| Asturias. | 126 | Bedmar. | 182 | Contreras. | 66.259 |
| Arcas. | 129 | Bohorques. | 206 | Canizares. | 67 |
| Antolinez. | 130 | Bracamonte. | 211 | Chauas. | 67 |
| Alfaro. | 163 | Betancourt. | 211 | Cala. | 67 |

INDICE

| | | | | | |
|----------------------------|---------------|---------------------|----------|-------------------------|----------|
| Céspedes. | 68 | Camara de Portugal. | 333 | Gorgog. | 66 |
| Castro. | 102 | Camara de Castilla. | 333 | Garcez. | 67 |
| Condestable don Pedro de | | Cerca. | 338 | Gaona. | 67 |
| Castilla. | 110 | Corvera. | 343 | Guzman de Baęa. | 67 |
| Cõde de Lemios. | 110 | ęapata. | 329 | Godoy. | 148. 247 |
| Cãmano. | 112 | Condelmario. | * | Gãlcote. | 148 |
| Cuevas. | 112 | ęurita. | * | Gallego. | 148 |
| Cabeęas. | 112 | ęurita de Xerez. | * | Gallego otro. | 271 |
| Cerczuela. | 112 | Canedo. | * | Gudiel. | 177 |
| Cerdan. | 73 | Daęa. | D. 40 | Guzman anrrięuo. | 170 |
| Camon. | 73 | Donapalla. | 66 | Guzman del Toral. | 170 |
| Cetian. | 73 | Durango. | 66 | Guzmã de niebla. | 168 |
| Cegame. | 73 | Davalos. 1. | 162 | Guzmã segũdo d̄ niebla. | 168 |
| Cia. | 73 | Davalos. 2. | 264 | Guzmã del algava. | 170 |
| Calva. | 73 | Diez. | 188 | Guzmã de Hardales. | 170 |
| Chãfarrri. | 73 | Diez. | 274 | Guadiana. | 163 |
| Camacho. | 122 | Don Hugo Bertran. | 208 | Garcia de toledo. | 179 |
| Cardenas. 1. | 147 | Don Vela. | * 219 | Godinez. | * 188 |
| Cardenas, 2. | 224 | Doria. | 241 | Garrido. | 206 |
| Coronel. | 168 | Doña Maria. | 306 | Grimaldo. | 241 |
| Cifuentes. | 170 | | | Gentil. | 242 |
| Cervatos. | 176 | Efcamilla. | 68 | Gallo. | 242 |
| Cornado. | 192 | Eperum. | 73 | Gallardo. | 245 |
| Cueva. | 208 | Eparzu. | 73 | Guevara. | 287 |
| Cerda. | 211 | Espinal. | 73 | Guicciardino. | 282 |
| Coello. | 211. 273. 328 | Erbiti. | 73 | Guixon. | 282 |
| Cafaus. | 212 | Erzilla. | 206 | Gallo. | 112 |
| Cafãs. | 212 | Efcabias. | 122. 345 | | |
| Carvajal. | 217. | Espinola. | 243 | Iaen ciudad. | 124 |
| Chancilleres. | 220 | Eguino. | 306 | Iaen apellido. | 200 |
| Cañatalazor. | 220 | | | Iurado. | 112 |
| Chiriño. | 227. | Fuente Almexir. | 52 | Iuara. | 67 |
| Churruchano. | 227 | Finestrofa. | 83 | Iafo. | 73 |
| Centurion. | 241 | Fuencirio. | 66 | Iufu. | 73 |
| Calvo. | 241 | Feixoo. | 112 | Iustinian. | 243 |
| Cigala. | 241 | Fuenmayor. | 127 | | |
| Cibo. | 243 | Funes. | 142 | L | |
| Catãno. | 243 | Fornos. | 147 | Leon Reyno. 1. | 35 |
| Colon. | 246 | Figucroa. | 346 | Leon Reyno. 2. | 33 |
| Cribelo. | 252 | Frolaz. | 170 | Labaro señal del cielo. | 39 |
| Chacon. | 254 | Flores. | 227 | Lugo. | 40. 271 |
| Cabrera de Baęa. | 262 | Fuertes. | 211 | Lerma. | 40 |
| Cabrera de Cordova. | 262 | Fielco. | 241 | Lara. | 57. 104 |
| Cabrera de Periche. | 262 | Franquiz. | 242 | Lodeña. | 112 |
| ęatico. | 271 | Fornara. | 243 | Lemos. | 112 |
| Cerezo. | 274 | Fajardo. | 271 | Lecca. | 257 |
| Cobos. | 283 | Fuenteętra. | 288 | Ledefma. | 67 |
| Cobo. | 283 | Fonfeca. | 344 | Larrain. | 73 |
| Cordova de la Casa de Agui | | | | Lecca. | 73 |
| lar. | 292 | G | | Leache. | 73 |
| Cordova d̄ Guipuzcoa. | 330 | Garnica. | 122 | Lięarraga. | 73 |
| Ceron. | 297 | Gongora. | 46 | Lanana. | 73 |
| Chacin. | 321 | Gamboa. | 82 | Larracca. | 93 |
| | | Gormaz. | 66 | Lorite. | 248 |

INDICE.

| | | | | | |
|---------------------------|----------|---------------------------|----------|------------------------------|----------|
| Lasso de la Vega. | 205 | Mena aręobis. d̄ Sevilla. | 200 | Orvãra. | 306 |
| Lezcano. | 206 | Mexica. | 205 | | P |
| Lando. | 212 | Medionlla primero. | 205 | Pereyro orden. | 23 |
| Lomelin. | 241 | Medinilla segundu. | 205 | Portugal Reyno. 1. | 35 |
| Lercaro. | 244 | Montizon. | 210 | Portugal Reyno. 2. | 35 |
| Lechuga. | 274 | Morales. | 219 | Peralta. | 73. 37 |
| Leon. | 148 | Maldonado. | 226 | Pereyra. | 40 |
| Lecumberri. | 306 | Marin. | 226 | Pantoja. | 40. 177 |
| | | Martel. | 259 | Puerto. | 41 |
| | M | Marteli. | 259 | Perea. | 82 |
| Montefa orden. | 25 | Monterroso. | 271 | Padilla. | 92 |
| Miramomelin. | 36 | Mercado. | 285 | Palaęuelos. | 260 |
| Mẽdoęa y furtado. | 3. 234 | Monfãlve. | 304 | Palomino. | 66. 321 |
| Mendoęa de Baęa. | 37 | Miramonte. | 306 | Pollino. | 67 |
| Mendoęa, y Lasso de la Ve | | Miãgo. | 333 | Prięgo. | 129 |
| ga. | 205. 234 | Muñatones. | 338 | Puelles. | 146 |
| Mẽdoęa del infantadgo. | 336 | Mieres. | 347 | Ponce de la Minerva. | 162 |
| Mendoęa de Sevilla. | 234 | Manrique de Lara Duque de | | Ponce de Leon. | 162 |
| Muñoz. | 99. 37 | Najara. | 59 | Palomeque. | 176 |
| Menefes. 1. | 92 | Manrique Marques de Agui | | Puertocarrero. | 176 |
| Menefes. 2. | 92. 39 | lar. | 57 | Palomeque de toledo. | 179 |
| Menefes. 3. | 92 | Manrique Conde de Ofor | | Palomeę de Salamãca. | 179 |
| Menefes. 4. | 92 | no. | 57 | Prado. | 228 |
| Menefes, y Tello. | 92 | | | Pinelo. | 242 |
| Maęa. | 37 | N | | Plavicin. | 244 |
| Melgarejo. | 40 | Navarra Reyno. 1. | 35 | Prẽmontorio. | 244 |
| Medrano. | 40 | Navarra Reyno. 2. | 33 | Pięaño. | 246 |
| Mariana. | 40 | n̄a Señora de los Reyes. | 39 | Pecha. | 255 |
| Mazariegos. | 40 | Nõboa. | 63 | Periche. | 262 |
| Mariaca. | 82 | Negrillo. | 67 | Parraga. | 265 |
| Monte. | 82 | Navarro. | 83 | Peñuela. | 262. 287 |
| Marroqui. | 82 | Noain. | 73 | Porcel. | 306 |
| Madaleno. | 65 | Navaz. | 73 | Portugal Conde de el Villar. | |
| Mefa. | 66 | Navarrete. | 147. 310 | 315. | |
| Mirez. | 66 | Niño. | 211 | Portugal, y Torres. | 315 |
| Morillo. | 66 | Narvacz. | 226. 296 | Poblaciones. | 341 |
| Montenegro. | 66 | Negron. | 242 | Pretel. | 238 |
| Muñarizqueta. | 73 | Negro. | 242 | | |
| Mendibil. | 73 | Niquefa. | 322 | Q | |
| Mazarizqueta. | 73 | | | Quiros. | 66 |
| Mendigorra. | 73 | Otaęo. | 37 | Quefada de Garciez. | 179 |
| Mariño. | 98 | Oyando. | 40 | Quefada de Iaen. | 179 |
| Minaya. | 104 | Oforio. | 103 | | R |
| Mendaña. | 112 | Orellana. | 112 | Rey y nięo Arista. | 31 |
| Moya. | 129 | Oodio. | 112 | Rey miramomelin. | 36 |
| Mõreno. | 147 | Orobeztulu. | 73 | Rey de Navarra Dõ Saneho | |
| Maestra. | 148 | Oriz. | 73 | oĉtauo. | 32 |
| Molina. | 159 | Ochovi. | 73 | Reyes de Francia Armas de | |
| Molina ciudad. | 159 | Olloqui. | 73 | la Flor de Lis. | 226 |
| Molina seńorio. | 159 | Ochoa. | 73 | Rey don Alfonso que gano a | |
| Mexia. | 163 | Ozcariz. | 73 | Toledo | 32 |
| Manuel. | 190 | Olid. | 233 | Reyno de Ierusalẽ en el pro | |
| Mena. | 200 | Ordoñez. | 146 | logo de sta hyſtoria. | |

INDICE

| | | | | |
|----------------------------|----------------------|---------|---------------------------|-----|
| Reyes moros de España. 36 | Sanllorente. | 220 | Vrbina. 2. | 40 |
| Rey de Granada el Bermejo. | Santacruz. | 220 | Vallejo. | 66 |
| 100 | Spinola. | 243 | Valdeuiefo. | 66 |
| Romeu. 37 | Saluago. | 243 | Villaçis. | 66 |
| Romero; 37 | Sauli. | 244 | Valera. | 67 |
| Reinofo. 40 | Sandoval. | 264 | Vndiano. | 73 |
| Romo. 40 | Señorino. | 271 | Vidaurreta. | 73 |
| Roman. 40 | Sotomajor. | 139.253 | Vztauroz. | 73 |
| Ribas. 41 | Saauedra. | 139 | Vbeda Ciudad. | 98 |
| Rodriguez de Salamanca. | Salido. | 289 | Vbeda apellido. | 344 |
| 103 | Samartin. | 304 | Varillas. | 103 |
| Roclas. 112.176 | Salazar. 1. | 338 | Villamaior. | 112 |
| Rondino. 112 | Salazar. 2. | 338 | Velazquez. | 112 |
| Ribilla. 148.164 | Salucio. | 246 | Vngria. | 260 |
| Rol. 179 | Siruenta. | 347 | Villalobos. | 118 |
| Rus. 206 | Santo domingo Orden. | 171 | Varela. | 142 |
| Rendon. 207 | T | | Valdespino. | 207 |
| Ribera. 231 | Templo. Orden. | 25 | Villaquiran. | 207 |
| S | Tolosa. | 40 | Vzo de mar | 243 |
| San Ioan. Orden. | Tolofano. | 41 | Vivaldo. | 243 |
| Santiago. Orden. | Tello de Meneses. | 92 | Villodre. | 252 |
| Santiago peadon. | Truxilo. | 112 | Valdes. | 255 |
| Sello de Castilla. | Taura. | 112 | Valençuela. 1. | 300 |
| Sobrarbe reino. | Tasis. | 259 | Valençuela. 2. | 300 |
| Segura. 40 | Tapia. 67. | 71 | Villamarin. | 321 |
| Santoyo. 40 | Turista. | 73 | Vargas. | 122 |
| Sorelc. 40 | Toledo. | 176 | Vera. | 219 |
| Santacruz. 41 | Toledo de alua. | 127 | Villacanes. * Villalan. * | |
| Salzedo. 83 | Toledo y Garcia. | 179 | X | |
| Santayana. 66 | Torres de Soria. | 212 | Xerez. | 66 |
| Salto. 66 | Torres. | 147 | Xodar. | 139 |
| Sanabria. 67 | Torres y Portugal. | 315 | Ximena. | 147 |
| Sariguren. 73 | Tahuete. | 218 | Xodar Alfercz. | 192 |
| Soxo. 73 | Tenorio. | 222 | Y | |
| Santa Columba. 73 | Tacaon. | 254 | Ybarbuen. | 40 |
| Sarmiento. 112 | Trapera. | 279 | Ybarrola. | 73 |
| Sefe. 112 | Tovar. | 288 | Yancz. | 148 |
| Saldaña. 122 | V | | Yllan. | 177 |
| Silvano. 129 | Villafeca. | 37 | Ynf. don Enrique. | 181 |
| Sanandres. 129 | Villegas. | 40 | Ynf. don Alonso de Moli- | |
| Serrano. 206 | Villagomez. | 40 | na. | 159 |
| Santamarina. 206 | Vallezillo. | 62 | Ynf. don Manuel. | 190 |
| Solier. 211 | Vilchez. | 52 | Ymperial. | 242 |
| Segarra. 212 | Vizcaia Señorío. 1. | 40 | Ynterian. | 244 |
| Santestevan. 219 | Vizcaia Señorío. 2. | 40 | Zacarias. | 140 |
| Saluadores. 219 | Vrbina. 1. | 40 | Zambrana. | 332 |

FIN.

ALREYNO DE IAEN YALASQVATRO
Ciudades del,

CON mucha razón deue Vras Señorias estimar la merced del Rey nvestro Señor En dar licencia para Imprimir esta Historia. Y la mayor grandeza q esse Reyno podia desear, pues con ella se renueua y quedá en perpetua memoria las Hazañas passadas y presentes de la Nobleza del. Y aunque ami me quepa mucha parte della, la que yo grandemente precio. Es aver hecho a Vuestras Señorias algun servicio cumpliêdo, con la obligacion que a ello tengo. Los libros Tercero y Quarto, se quedan Imprimiendo enel interin embio los primeros. Vuestras Señorias recibá mi voluntad, a quiê nvestro Señor guarde de Sevilla, primero de Abril de 1588. Años.

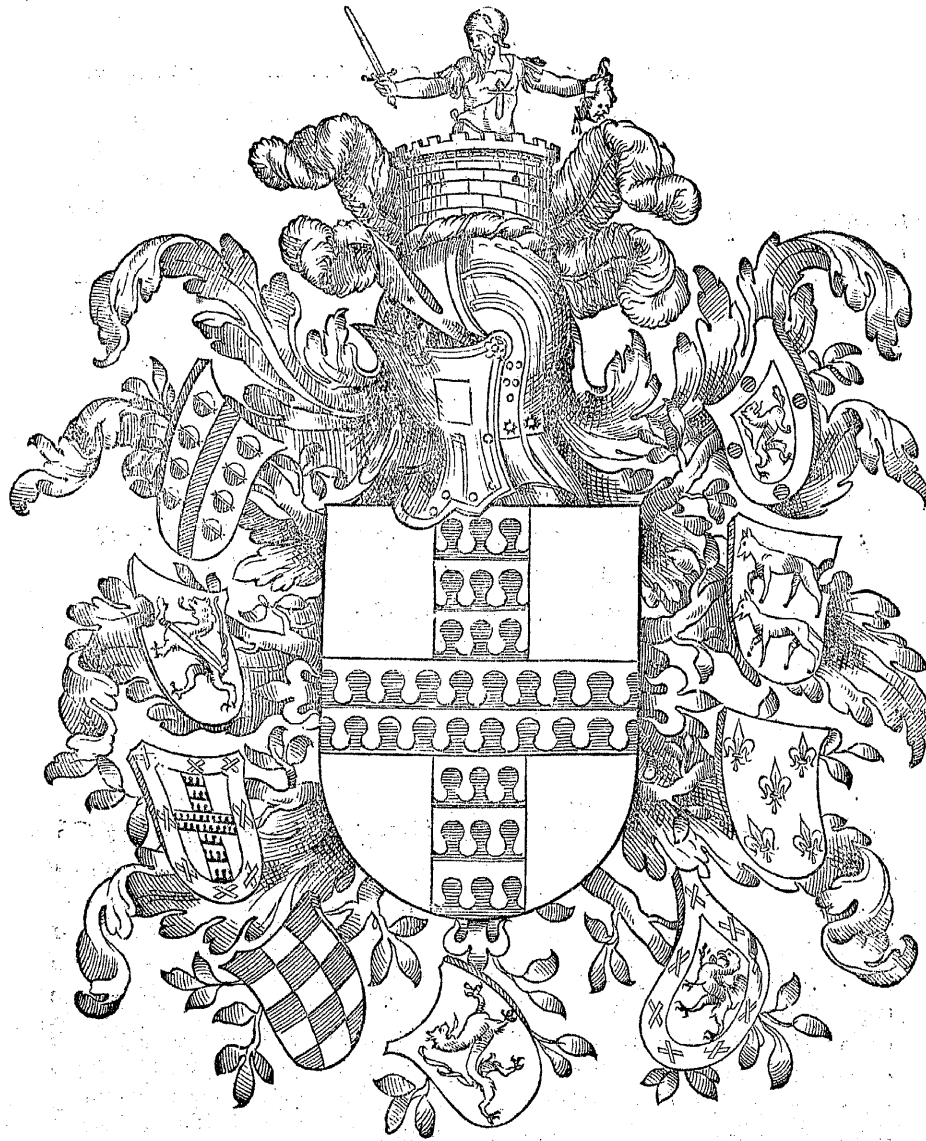
El Conde de Lançarote
y Provincial.

AIVANDIAZ DE FVEN MAYOR DEL CONSEIO
y Camara, de el Rey nvestro Señor, Comendador de
Havanilla, de la orden de Calatrava.

AVIENDO. V. m. Sido la causa principal Presidiendo en el Real Cõsejo de Camara. Para que por horden del Rey nvestro Señor, me ocu passe en su servicio, en escrevir esta Historia. Con mucha razon deve a V. merced el Reyno de Iaen, la que en esto a recibido, como a los Antecessores de. V. m. el averle esclarecido con sus famosas hazañas, y assi yo como mas obligado a satisfazer que la elecion y confianza, que de mi persona se hizo no fue ociosa e trabajado entre el rigor de las jornadas de guetra en q e seruido y de la ocupacion de los officios que del Rey nvestro Señor tẽgo, para q esta pudiesse llegar a la presençia de su Magestad, y despues a las manos de V. m. a quien ninguno de los presentes excede en noticia de la historia antigua y moderna de estos Reynos con cuya aprovacion y satisfacion

me atrevi a sacarlo aluz. Suplico a Vuestra Mérced la tenga por suya, como yo lo è sido siempre. A quien nvestro Señor guarde. De Sevilla cinco de Abril de 1588. Años.

El Conde de Lançarote
y Provincial.



LUGARES QUE SE AN DE ACRECENTAR
y enmendar en esta historia.

En el libro primero.

fol. 17. plana. 1.º Renglõ. 6. donde dize Por Villa nueva aldea de Andujar, A de dezir. Llega a Aldea el Rio, fol. 24. plan. 1.º R. 23. se a de acrecentar las armaz de la orden es escudo de plata y vna Cruz roja llana q le cruza todo. fo. 36. pla. 1.º R. 8. dõde dize q en aq̃ lugar, yaze sepuldo a de dezir q̃ en aq̃ lugar representa su memoria y hazaña, fol. 20. pla. 2.º rē. 17. dõde dize que fue padre de los tres Condes. A de dezir que fue tio de los tres Condes. fol. 45. pla. 2. ren. 16. en las partes donde dize don Pardo Aznar, a de dezir dõ Aznar pardo. fol. 30. rē. 15 donde dize, en esta mi historia, se ha de acrecentar: y sin estos como escriue Estebã de Garibay en el cap. 19. del libro. 24. Don Sancho martinez de Montagudo, Don Pero Martinez de Subica. Don Martin de Milagro. Don Garcia de Varriz. Don Guille Roldouin. De Garcia garcez de Aoyz. Don Pedro ximenez de Olleta. Don Ximeno de Ayuar, y en el mismo capit. donde dize don Pero garcia de Primiz, a de dezir don Pero garcez de Artonis. Y don de dize don Almoravidja de dezir don Garcia de Almoravid. fol. 28. pla. 2.º rē. 18. se a de acrecentar en el cap. 130. del libro. 2. se hazẽ mas particular relacion deste linaje. fol. 33. el Leon que alli esta pintado a de estar buelto a la mano derecha. fol. 40. el escudo segundo de Haro, a de tener los lobos bueltos a la mano derecha, como estan los del primer escudo fo. 61. pla. 1.º rē. 11. dõde dize auendõle dado titulo de muy leal y guarda de la frontera, se a de quitar lo q̃ despues desto se sigue, y en su lugar a de dezir. Tiene mas por armas en lo alto del escudo vn castillo de Oro en capõ roxo a la mano derecha, y a la sinestra vn Aguilã negra en capõ de plata. Despues el Rey dõ Enrique el quarto le dio por orla deste escudo quatro leones roxos en capõ de Plata de las reales armas de Castilla por su real cedula dada en 13 de Ionio de 1467. como se haze memoria en el libro tercero. fo. 67. pa. 2.º rē. 12. se a de acrecentar los Cespedes traen en capõ de Oro seys cespedes verdes y por orla, ocho aspas de oro en capõ roxo, de cuyo linaje se da noticia en el libro tercero. fol. 89. pla. 2.º rē. 14. dõde dize gutierre tello, a de dezir gutierre tellez. Y el renglõ vltimo dõde dize doña Teresa, a de dezir doña Eluira. fol. 91. pl. 1.º rē. 23. dõde dize Fernan yanez de Luna, a de dezir, fernã yanez de Limia. fo. 105. pl. 1.º rē. 3. dõde dize, doña Sãcha muger de Aluar ruyz de Guzman, a de dezir doña Vtraca como se cõtiene en el cap. 31. del lib. 2. y en el renglon. 9. se a de emẽdar otravez doña vtraca. fo. 100. pla. 1.º rē. 20. dõde dize Garcemuñoz, se ha de acrecentar era rico hõbre, y del se haze memoria en los Annales de Aragõ en el cap. 36. del lib. 2. año. 1177. fo. 54. pl. 2.º rē. 37. dõde dize de Valdemoro, a de dezir de Valdencbro, fo. 55. pl. 2. los quatro renglones vltimos q̃ comiençan el Cõde don Pedro de Lara, y fol. 56. pl. 1. los quatro renglones primeros hasta dõ Ramiro quartela. Todos estos ocho renglones se pusieron por error y se a de borrar. fol. 56. pla. 1.º rē. 24. dõde dize libro. 3. a de dezir capi. 2. fol. 80. pla. 1.º rē. vltimo, donde dize, los del linaje de ayala, se a de acrecentar en el Cõde dõ Pedro titulos. 50. y. 31. se haze memoria de don Fernã perẽz de Azeuedo q̃ caso en Toledo hijo de Pero mendez de azeuedo, y de doña Velasquia rodriguez hija de don Rodrigo Floyan el bueno de Trastamara y q̃ tuõo hija a doña chamorra fernandez de azeuedo que caso con este pero gomez barroso. fo. 86. pla. 2.º rē. 4. en donde dize desta doña mayor arias, a de dezir deste dõ aluar diaz. fo. 85. pla. 1.º rē. 2. dõde dize, Ruy paez, se a de acrecentar, Taurira, como escriue el cõde don pedro en el titu. 4. 1. q̃ era hermano de Gonçalo paeztaurira e hijo de Payo paez Romero y de doña Sãcha Enriquez puerto carrero. Y por esto los del linaje de Taurira traen por armas los seys roeles rojos en capõ de oro, trocada la color por la de su sangre. fo. 125. pl. 2.º rē. 22. dõde dize en la yglesia de Valladõlid, a de dezir en el monasterio de S. Francisco de valladõlid. fo. 135. pla. 1.º rē. 1. donde dize Coronado, a de dezir Rodeado. fol. 40. pa. 2. ren. 4. se a de acrecentar, estas vian los de su apellido en este reyno de Iañ el Señor de la casa, q̃ en el valle de Gõrdjeuela en el lugar del Ponton en las encartaciones de Vizcaya. Trae por armas la mesma Cruz verde:



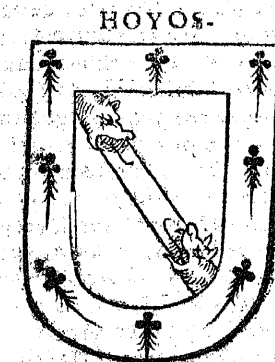
de cinco panelas rojas en campo de oro, y estas mismas traen la casa de Gondejuela, y la de Virtuta que estan vn mesmo valle. Su propio apellido es Iburguen.

EN EL LIBRO SEGVNDO.

fo. 233. pla. 2. ren. 2. donde dize letras de Oro en capo rojo, a de dezir letras azules en capo de oro. fo. 148. pl. 1. rē. 1. dōde dize Godinez, a dē dezir Godoy. fo. 154. pla. 2. rē. 14. dōde dize doña Iuana Manuel hija de se a de acrecenta: don Iuan Manuel y de doña blanca de la Cerda hija de. fol. 161. pla. 1. ren. 13. donde dize era don Berenguel, a de dezir era don Iayme. fo. 161. pla. 2. ren. vltimo se a de acrecētā, Martin lopez de Leçana. Pone al escudo de dō Ponce de la minerua cinco Aguilas y quatro bozinas en nueue jaqueles. Pero en su se pulchro no esta mas que dos Aguilas negras en campo de Oro, y dos bozinas de plata en campo azul, en quatro quartales. fol. 162. pla. 1. el escudo de Ponce de Leō, a de tener quatro bastones. fol. 164. el escudo de Alfaro a de estar primero los bastones, y despues la Luna como dize en la letra. fol. 167. pla. a. ren. 22. se a de acrecentar las aues del escudo de la tumba de Doña Maria Coronel, mas parecen Aguilas que Cornejas y tienē troçadas las colores, pudo ser que por ser don Alonso Fernādez Coronel señor de Aguilar mudase las cornejas en Aguilas. Pero las armas del señorio de aguilar solo vn Aguila son como se escriue en la segunda parte. fol. 169. pla. 1. ren. 4. donde dize, y a don Guillen perez de Guzman se a de acrecentar y a don Fernā perez. fo. 174. pla. 1. ren. 33. se an de quitar los tres renglones siguientes desde nichobre hasta de la casa del rey, y a se de acrecentar en el rē. 15. renglō dō de dize Payo mendez Sored, Ruy paez de biedma justicia mayor de la casa del Rey cōfirma dor en el año de la 1286. de cōfirmacion a Baeça de sus priuilegios fue padre de Fernā rodri guez de Biedma. fo. 144. donde dize don Ramon diaz, a de dezir don Ramiro diaz. fo. 142. pla. 1. ren. 18. donde dize rojo, a de dezir Oro. fo. 168. pla. 2. ren. 19. y las otras partes donde dize San Piro a de dezir Sampiro. 188. pla. 2. ren. 30. donde dize, son laqueles de oro y rojo se de acrecentar los de Salamanca traen veynte jaqueles, los diez de oro y rojo a la mano derecha, y los diez de oro y azul a la izquierda. fo. 200. pla. 2. rē. 41. se a de acrecentar cauallero de la orden de Calatrana. fol. 205. pla. 1. ren. 33. se a de acrecentar, a vn cauallero regidor de Xerez de la Frontera del linage de Curita que fue en esta batalla por caudillo de gente de la mesma ciudad le dio el Rey don Alonso por armas la vanda de Oro con dragantes en campo azul, como se ve en su enterramiento, en la yglesia de sant Christoual, y en la capilla mayor del monasterio de sant Francisco, de Xerez. Y assi los de su linage dexando la antigua deuisa de los dos canes levantados batallando de plata en campo verde van de sola esta. La primera tomaron por alusion del lugar de Curita de los Canes donde fueron naturales y heredados por auerse hallado sus passados en la conquista del, famoso por el cerco que le puso el Rey don Alonso octauo, auiendo se rebelado con el, el alcayde Lope de Arenas, como escriue el Rey don Alonso en la general historia en el cap. 8. del libro 4. este nombre de Can significa en esta ocasion lo mesmo que campo. Desta manera llamamos Ca de Roa, por campo de Roa, Can de muño por campo de Muño, Can de Curita por campo de Curita, y estos son los tres canes de que hizo memoria Ruy gonçalez de clauijo al gran Tamorlan, como escriue en el discurso de su Itinerario, es oy mayorazgo deste linage en la ciudad de Xerez de la frontera Don Fernādo de Curita señor del villar de Saz cauallero de los mas principales della, cuyo apellido y linaje haze mas famoso Hieronimo Curita cauallero Aragonés del cōsejo del Rey nuestro señor, y su secretario de la faneta y general inquisiçion de España coronista de los reynos de Arago. Estas mesmas armas de los dos Canes se ven en la sepultura de Diego lopez de Villa canes mayor dorno mayor del Conde dō Sancho de Castilla en el monasterio de Oña: Y estos dos lebreles de plata en campo rojo, con argollas al cuello y lenguas rojas traen los del apellido de Villalan, y los de Canedo.

Los del linage de Hoyos ganarō en esta batalla la orden de la Vanda, y por armas la mesma vanda con dragantes de Oro, con lēguas rojas en campo azul, a la qual pusieron por orla ocho armines negros en campo de plata armas primeras de su linage del qual y de Gōçalo Gomez de Hoyos, Gonçalo garcia de hoyos, Pero Gomez de hoyos, Gomez perez de

hoyos, y Iuan Garcia de hoyos, y gran memoria en el libro del bezerro, por el qual parece fueron heredados en el lugar de Hoyos solariego deste linage, del qual usaron deste apellido y en los lugares de Carauco, Visto, Riõche, Arfera, Quintanilla de C, eruatos, La Haya, Girones, Santa Maria de Rayuelos, Cijanjas, y sant Miguel de Aguayo.



fol. 242. pla. 1. ren. 17. donde dize. 1409. a de dezir. 1409. fol. 253. pla. 1. ren. 33. donde dize Alfonso, a de dezir Aluaro. fol. 254. pla. 1. ren. 46. en lo vltimo del donde dize cauallero Gōçalo chacon, a de dezir, Ioan chacon. Y en el renglon, 39. en lo que esta en blanco, a de dezir de la villa de Palenqueia. Y en el renglon vltimo a de dezir como se lee en la Cronica del mesmo rey, al cap. 127. del año 311. fo. 279. pla. 2. el escudo de Aranda, a de tener al pie de la puente vna mata de romero verde. fo. 287. pla. 1. ren. 33. donde dize don vey Ladron, a de dezir don Ioan Veyladron. fol. 292. pla. 2. ren. 6. donde dize quatro fajas, a de dezir tres fajas. fo. 297. pla. 2. el escudo de Ceron a de estar el Leō buelto a la mano derecha. fo. 304. pla. 1. ren. 9. donde dize me a hecho, a de dezir me haze. fol. 320. pla. 1. ren. 26. a se de acrecentar las armas de Amescua, son escudo roxo con cinco torres de Oro, y por orla en campo de plata, ocho calderas negras. fol. 311. pla. 1. ren. vltimo, se a de acrecentar como consta por preuilegio del Rey don Iuan dado en. 17. de Setiembre, Año de. 1410. fol. 321. pla. 1. ren. 28. dōde dize de Boy, a de dezir de Chaqin de Boy etc. fo. 329. pla. 2. el escudo de armas de Capata, a de tener las puntas de las capatas a la mano derecha. fo. 335. pla. 2. ren. 2. donde dize don Fernando, a de dezir, don Fuñado, y en el renglon. 22. dōde dize doña Leonor que caso con el Adelantado Perafaran de Ribera, a de dezir doña Maria. fo. 209. pla. 2. rē. 9. donde dize cuyas armas son, a de dezir en cuyas primeras armas fueron. fol. 210. pla. 1. rē. 28. donde dize reyna doña Costança, a de dezir reyna doña Catalina. Y en el renglō segūdo dōde dize su hijo, a se de acrecentar como se lee en su Cronica en el capir. 263. fo. 218. pla. 2. rē. 27. donde dize dō Vela trae en la lisonja vn Aguila negra. & sea de dezir dō Vela trae en escudo a quartel el primero y vltimo en cada vno tres fajas rojas y tres de oro, y en los otros dos en cada vno tres ordenes de veros negros en campo de plata. Y en los deste linage a vido muchos caualleros del apellido de Vera aunque en aquella ciudad se a conseruado la Baronia en pocos por auer succedido en el por casamientos los mas principales de los otros linages della deciendo los deste linage de vn Infante de Aragon como escriuio, en particular en el libro tercero desta primera parte. fol. 218. pla. 2. ren. 39. donde dize Catalanazor no me embiaron el escudo, a de dezir sus armas son quatro fajas rojas, y quatro de Oro, la primera es roja, y la vltima de Oro. fo. 218. pla. 2. ren. 34. donde dize dos castillos azules en campo de oro, a de dezir dos castillos de oro en campo rojo, y en el vltimo tres armines negros en campo de plata, y en los otros dos en cada vno vn lirio de plata en campo azul. fol. 216. pla. 2. ren. 1. donde dize Urbano, vi, a de dezir Urbano, vii, y en el renglon. 25. de. la

NOBLEZA DEL ANDALVZIA.

PRIMERA PARTE, EN QUE SE CON-
tiene la Historia de el Reyno de Iacn dividida en quatro libros. Y
este Primero es de la Antigüedad de esta Provincia hasta su
ultima conquista por el Sancto Rey
Don Fernando.

(3)

DIVISION DESTA Historia. Cap. I.



VIENDO TOMADO A MI CARGO
con orden de su Magestad escr evir el principio de la fun-
dacion de las ciudades, villas y lugares del Andaluzia, y
la sucesion de los Linajes nobles, que las poblaron, a-
corde dividirla en tres partes. Obispado de Iacn. Obis-
pado de Cordova, y Arçobispado de Sevilla haziendo
de cada vno destos Reynos historia particular cõtinaua-
da desde sus principios, hasta que se conquistò, y acabò

la guerra del Reyno de Granada. Porque desde aquel tiempo en adelãte to-
dos los nobles tienen noticia de sus progenitores y deudos, hazañas, y me-
morias. Lo demas que es de antes desto se à juntado con mi diligencia, que
ninguno avra de tampoco entendimiento, que no considere quan grande à
sido. Pues aviendo visto los archivos y sepulchros de casi toda España. Y a-
viendo veynte años que junto papeles. Y venido a mis manos todos los
originales antiguos de estos Reynos, y particularmente los que su Magestad
tiene en su real libreria de San Lorenzo el Real. Casi me parece, no è he-
cho cosa alguna, respecto de lo que se podia hazer; si muchos libros de cà-
bildo, privilegios y escripturas no se vuieran perdido, que à tardar vn poco
mas, en juntarlos y recogerlos, apenas hallara alguno. Tanto à sido el des-
cuydo, que en estas cosas tuvieron nuestros padres (las quales el siglo presen-
te nos enseña) quanto sean menester para muchos sucesos, pues con ellos nos
pudieramos defengañar de muchos errores, que el vulgo tiene recebidos, y
de grandes consejas, de que apenas puedo salvar mi historia. Porque como
la ambicion sea tan grande en los hombres poderosos, apenas ay linaje que se
contente con deduzir su familia de menos que Reyes ò Emperadores. Esta
mesma falta sintieron autotres graves en la nobleza de otras naciones, como
se quexa Plutarco en la vida de Numa Pompilio, del qual pretendiendo de-
scendir las familias Romanas de los Pomponios, Pinarios, Calphurnios, y
Mamercios, vsurpavan juntamente las Armas de su nobleza. De lo qual tam-
bien vemos, que se lamenta Iuvenal en sus Satiras. Y assi aunque esta empre-
sa mia aya parecido en alguna manera grande y temeraria, la verdad y rigor
de la historia la salva de reprehension, porque si a alguno le pareciere, que

A de otros

mesma plana donde dize Gregorio. 111. a de dezir Gregorio onzeno. fo. 230. pla. 2 rē. 41.
donde dize vn Castillo de oro en campo roxo, a de dezir castillo roxo en campo de Oro.
fo. 234. pla. 1. el escudo que dize Mendoça de Bacça, a de estar la vanda atrãguada de la par-
te derecha del escudo a la punta yzquierda ques al cõtrario de como alli esta, fo. 218. p. a. 1.
ren. 1. donde dize el tray dor de Pero gil, se a de acrecentar, el rey moro Mahomad manda
tocar su añafil, fo. 224. pla. 1. ren. vltimo, donde dize azul, a de dezir Oro. fol. 347. el escu-
do de siruen, tiene vn ciervo el braço diestro leuantado, y a de ser el derecho. fo. 16. pla.
1. donde dize doña Maria Perez, a de dezir doña Maria martinez; fol. 816. pla. 1. ren. 1.
donde dize Conde de Baylen, a de dezir Conde de Arcos. Y en la mesma plana ren. 24. se ha
de testar donde dize segundo. fo. 283. pla. 1. el escudo de Cobos an de ser los Leones coro-
nados, como dize la letra.

fo. 240. pla. 1. en el fin della se a de acrecentar, introduxo este nõbre en Italia Remoaldo Rey
de los Lõgobardos cerca del año del señor de. 600. q̄ siendo Duque de Benauento por mu-
erte de Aiperit su Rey quitando a Barterit y Caperto sus hijos, el reyno se alço cõ el, e hizo
Duque ñ Beanañto, a Romaldo su hijo, cuyo ducado estuuvo muchos años en esta naciõ haf-
ta el Duque Arigilio a quien el Emperador Carlo magno en el año de. 776. q̄ passo a Italia
cõfirmo el estado, cuyo hijo fue otro Grimoaldo q̄ despues de la muerte de su padre le sa-
cedio en el ducado, como escr iue Pandulfo Colenucio en los capi. 7. y. 8. del libro segundo,
el sepulchro del Conde de Grimaldo pone mejor Ambrosio de morales en el tercer to-
mo de la historia de España q̄ agora há sacado a luz, de cuyos papeles yo le auia auido, como
de ellos tambien como e referido me e ãprouechado de lo bueno q̄ esta historia ay, Y por
no auer visto este libro hasta agora, no le e ydo alegando. fol. 204. pla. 2, ren. 18. donde
dize espino de oro, se a de acrecentar, y por orla quatro panelas verdes en campo de oro.
fol. 309. pla. 1. rē. 5. se a de acrecentar antiguamẽte, y faron solamente de dos bastones como
vã en este escudo, vnos ponẽ tres y otros quatro yo puse aqui las mas antiguas, y en el mapa
del reyno de Iacn las que agora vsan, fo. 181. pla. 1. ren. 31. a se de testar aquel renglon des-
de don Enrique enriquez, y acrecentar en el, don Fernando enriquez, de quien ay memoria
en la Cronica del rey don Alonso el sabio, En el capít. 72. cuyo hijo fue don Enriqt e enri-
quez. fo. 223. pla. 1. rē. 11. donde dize que se llamó de Benauides se a de acrecentar por las hi-
storias, y en el renglon. 15. se a de acrecentar, despues de impre sso este capitulo no soy de pa-
recer de la opinion de Martin lopez de Leçana, niõ que este Iuan Alonso de Benauides es
descendiente de Gonçalo Ioanes de Benauides de quien ay memoria en el repartimiento de
Seuilla, en el qual se halla el nombre de Ioan y ser tan principal cauallero que el y Pero Sua-
rez de quisiones estan juntos, y con igual repartimiento, y q̄ estos Caualleros sean decen-
dientes de otro de los Reyes de Leon, mas antiguo pues se tiene noticia de todos los hi-
jos que tuuo el Rey don Alonso. fo. 199. pla. 2, ren. 6, onde dize Bernca de la Roca
a de dezir don Bernardo de la Roca, assi le llama Ieronimo C. urita en los Annales en el capi-
tulo. 50. del libro, 7. diziendo fue en este trance muy señalado el animo y valor de vn caualle-
ro que lleuaua el pendon del Maestre que se dexia don Bernardo de la Roca. Alli llama al
Artaez o Caudillo de Guadix, Yahays Abohamaet. fo. 220. pla. 2. ren. 5. se a de acrecen-
tar Martin Lopez de Leçana escr iue, descien den los de este linage de Guillen Bec Cauallero
frances que fue en la conquista de Seuilla y su enterramiento en la yglesia Mayor de Seuilla
en diferente capilla. Esto tengo por mas cierto. Dello se dara noticia en la tercera parte.
En el indice de los linages se oluido la letra. H. con los siguientes,

Haro, 37. 88.
Horachita. 73.
Herreçuela. 112.
Hncte. 179.
Hurtado de Mendoça. 214.
Herrera de Abar nuñez, 311.

Horoçes. 65.
Hontueros. 122.
Herana, 172.
Hidalgo. 186.
Herrera, 234.
Hoyos, * .
C. urita.

de otros linajes se haze mas memoria que del suyo, quexese de los pocos papeles, que sus padres ò los tiempos guardaron, y agradezca el buen desseo, que ofrezco de dar a todos contento.

No è procurado vsar de estilo levantado en esta historia, que pudiera con algún cuidado, porque el discurso della no es siépre igual, y solo quise escrevir vn cartapacio, ò comentario en orden de Annales, que llanamente contrastasse la verdad de las cosas, sin hermosearlas cõ ornato de palabras. Porque estos tres volumines solo an deservirme de Archivo, para hazer vna general historia de los linajes del Andaluzia escriptos por orden del A: b. c. desde sus principios, hasta a los que agora viven, con las hazañas, Armas, casamientos y sucesiones particulares de cada vno dellos. Y para entender la satisfacion con que se recibe, è querido imprimir esta primera parte auiendo la guardado mas tiempo, del que manda Horacio, pues à treze años, que medio su Magestad la primera licencia, para imprimirla. Dividila en quatro libros. El primero trata de los principios deste Reyno hasta la muerte del Sancto Rey Don Fernando, que le ganó de los Moros. El segundo lo sucedido en el, en los tiempos de los Reyes Don Alonso el Sabio, Don Sancho el Bravo, Don Fernando el Quarto, Don Alonso el vltimo, Don Pedro, Dõ Enrique el Noble, Don Iuan el Primero, Don Enrique el Tercero, hasta el año de 1444. que por el Rey Don Iuan el Segundo fueron dadas las ciudades, villas, y lugares deste Reyno a su hijo Don Enrique en Principado. El tercero sigue desde este tiempo, hasta la muerte del Rey Don Enrique. Y el quarto y vltimo es de lo que este Reyno sirvió a los Reyes Catolicos en la guerra de los Moros hasta el año de 1492. que se ganó la ciudad de Granada. Y por aver sido la ciudad de Baeça cabeça de Obispado en tiempo de Romanos, Godos, y Moros, y averla hallado con titulo de Reyno, al tiempo que el Rey Don Fernando el Sancto la conquistò, y aver sido primero su conquista que la de la ciudad de Iuen, que oy es la cabeça deste Obispado y Reyno, por guardar el orden de los tiempos, se tomara della principio para esta historia.

ASSIENTO DE LAS CIUDADES

De Baeça y Vbeda. Cap. II.

EN EL Reyno de España en la provincia del Andaluzia en la elevacion de treynta y ocho grados del polo Artico, y en diez grados del Meridiano fixo estan las muy nobles ciudades de Baeça y Vbeda. Está Baeça situada en vn collado muy alto, de cuya cumbre se devisa vn hermoso llano de media legua en cruz, mas la ciudad no está edificada en medio del llano, sino a vn lado a la parte de Mediodia, y desde alli tiene sus edificios al Poniente, y por estos braços Austral y Occidental goza de ver, y ser vista de muchos campos y pueblos dando a los ojos muy gran contentamiento con la muestra de su ma-

su magestad y fortaleza. Su asiento ò circuyto va partido en dos collados pequeños, a causa de vn valle que la divide. Nace este valle al Oriente, y corre al Poniente feneciendo en el famoso rio Guadalquivir, que dista vna legua dela ciudad. El qual rio tiene ala parte del Austro y ala del Cierço el rio Guadalhemar, que dista a dos leguas della. Está cercada en torno de quatro pueblos principales al Norte a vna legua, la ciudad de Vbeda al Mediodia, a seys leguas la ciudad de Iuen, al Ocidete a nueve leguas la ciudad de Andujar, al Oriente a seys leguas la villa de Caçorra, desuerte que de todas partes es cercada de principales lugares. Está Vbeda vna legua de Baeça a la parte del Septentriõ plátada en vn cerro, desde la cumbre del qual viene derribado sus edificios por el Mediodia. Tiene este cerro de discurso cinco leguas, y son en el los lugares de Sabiote, la Torre de Pero Gil, la Torre de Garcia Hernandez, Villa Carrillo, hasta el cerro de Iznatoraf, q es el mas alto del Andaluzia. Passan por las vertientes deste cerro de Vbeda a dos leguas a Mediodia el rio Guadalquivir, y a otras dos leguas ala parte del Septentriõ el rio Guadalhemar.

SITIO ANTIGVO DE LA CIVDAD

de Baeça, y antiguedad de su nombre y fundacion.

Cap. III.

LA fundacion de Baeça fue en el mismo lugar, ò cerca de las ruynas de la gran ciudad de Betulo famosa por la batalla, que las valentissimas naciones de Romanos y Cartagineses en ella vuieron siendo Capitanes Hadrubal de los Cartagineses, y Scipion de los Romanos. Donde quedando por Roma la victoria Cartago perdio el señorio de España. Della haze Tito Livio particular memoria en el año de 207. antes del nacimiento de nuestro Salvador. De cuya Historia se infiere y consta, ser edificada Betulo en aquel mismo paraje y sitio. El principio de su fundacion es de Romanos, y así su antiguo nombre Beacia, que aun hasta agora conserva en la lengua Latina, es nombre Romano, y significa lo mismo que ciudad bienaventurada. Su sitio fue en la provincia de los Oretanos, gente de la mayor reputacion que en España avia. Parece ser esta Baccia; de quien Paulo Orosio haze memoria diziendo, que en aquel tiempo Quinto Favio Maximo, que era Consul en España, imbiado contra los Lusitanos, y contra Viriatõ Capitan dellos, librò a Baccia del cerco, que los enemigos le tenian puesto, librando juntamente otros castillos que los Lusitanos avian conquistado en España. Despues desto en el Itinerario de Adriano Antonino Emperador de Roma en el camino que va de Arles a Cazlona, entre Guadix y Cazlona ballamos Métefabastia, y pone desde ella a Castulo veynte y dos millas, que son cinco leguas y media. Y tienese por cierto, que por error del que lo traslado, estan de dos nombres hecho vno, y que no an de ser vna dición sino dos, dividiendo a Mentefa de Bastia. Y así entenderemos, que de Mentefa a Bastia,

que se entiende por Baeça son tres leguas, y de Baeça a Cazlona dos leguas y media. Y es esto verisimil, porque de la misma manera se hallan otros lugares y errores en este Itinerario, como es Calpecarteya por Calpe y Carteya, que son Gibraltar y Carteya cerca de Algezira, y Raudaclunia por Rauday Clunia, que son Aranda de Duero y Cruña del Conde. Y desta opinion es el Maestro Juan Baptista Perez canonigo de la Sancta Iglesia de Toledo vno de los excelentes ingenios de nuestro siglo, y por tal estimado de su Sanctidad, y del Rey nuestro señor en los gravísimos negocios de letras, en que le an ocupado. Y que no sea este lugar Baça se entiende, porque el mismo Antonino nombrò en su Itinerario a Baça, antes de llegar de Arles a Guadix, y testificase mas claro por Ptolomeo, que a Beacia pone junto a Mentefa, y a Cazlona.

DE LA ANTIGVEDAD DE LA
Ciudad de Vbeda, y de su nombre y fundacion.
Cap. IIII.

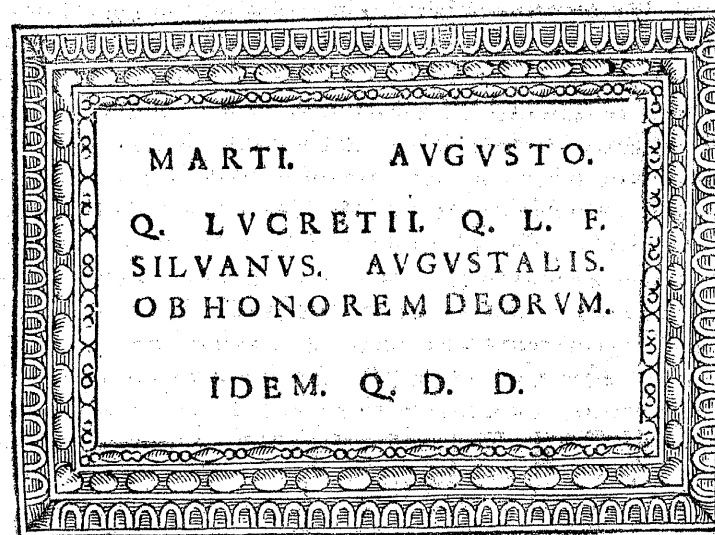
ALGUNAS razones ay, para que se pueda creer, tener la ciudad de Vbeda la antigvedad de su nombre, y fundacion de los Romanos. Y no es la menor dellas, la memoria que della se halla, en la division que el Emperador Constantino en el año del Señor de 338. hizo de los Arçobispados de España. Donde declarando los terminos del Obispado de Cordova, como se lee en la chronica de España hecha por San Isidoro Arçobispo de Sevilla, dize así. Corduba teneat, de Pariete vsque Vbetam, de Lagalla vsque Kanam Agabro teneat de Vbeta vsque Malanfaiam, de Cartama vsq; Suetam. Tucci teneat de Malafaiam vsque Abalagar, de Gigeram vsque Cazlonam. Y juntamente con esto su nombre latino Vbeta es proprio nombre Romano, cuyo origen tuvo, por aver sido fundada ribera de Guadalquivir llamado en latin Bethis, a dos leguas del sitio donde agora està Vbeda, la que oy llaman Vbeda la vieja junto a la puente de Guadalquivir. Antonio de Nebrisa en su dictionario haze memoria desta ciudad, a quien llama Obulco, de quien Plinio haze relacion en su historia. Cuyo error es manifesto, pues del mismo Plinio se verifica, aver sido Obulco la villa de Porcuna, segun la distancia y sitio en que la pone, demas de las inscripciones Romanas, que en Porcuna oy vemos en la Iglesia de San Benito y en otras partes, donde se halla su verdadero nombre, aunque de la culpa deste error està libre nuestro buen Maestro Antonio, porque el en su dictionario antiguo solamente puso la provincia, donde los lugares estavan. El error es de Ioannes Bellero, que le acrecento siguiendo en esto a Michael Vilanovano escoliador de Ptolomeo, que en este y en otros muchos lugares se engañò. No è hallado en Vbeda piedra alguna de Romanos, ni otra memoria della destes tiempos. Despues se vera en esta historia, aver conservado casi este mismo nombre en el

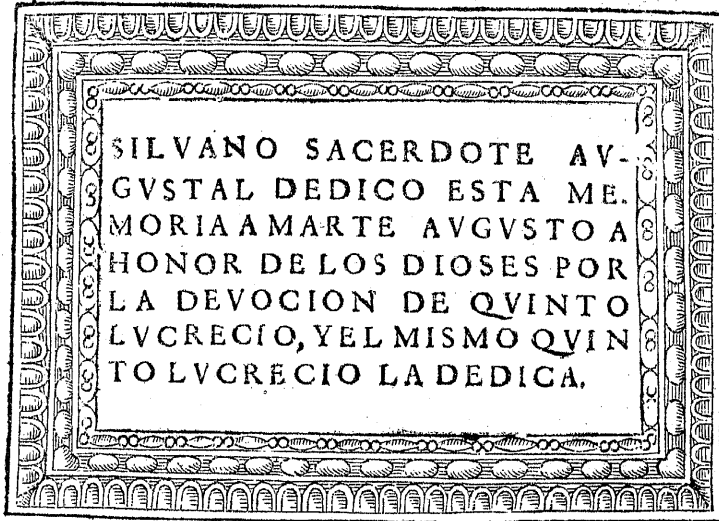
en el de los Moros llamandola Ebdete de los Alarabes, y pudieramos creer, ser fundacion dellos segun opinion de algun moderno, sino se entendiera lo contrario con la memoria referida dela division de los Obispados.

DE LAS INSCRIPCIONES DE
Tiempo de Romanos, que hallamos dela ciudad de
Baeça en testimonio de su antigvedad.
Cap. V.

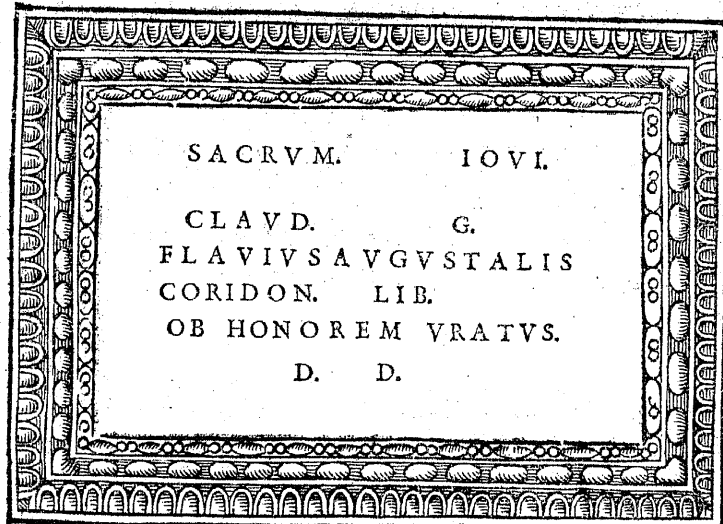
ANquedado de tiempo de Romanos inscripciones y vestigios de piedras, que en la ciudad de Baeça se hallan en diversos lugares della en testimonio de su antigvedad. De los quales los que hasta agora è visto, son los que se siguen. Por las quales consta en conformidad de su nombre, ser su fundacion de los Romanos, quando la lindeza de su sitio no nos bastara por cierto y claro argumento dello. Dexo de hazer memoria de todas las inscripciones, del tiempo que los Romanos fueron señores de España, que se hallan en muchos lugares deste Obispado. Porque en la chronica general de España, que doctísimamente escrivio Florian de Ocampo, y en la continuacion que della à hecho no menos grave y excelente Ambrosio de Morales, se hallaran recogidas con mucha diligencia. Estas solo siruen, para prueba de aver sido Baeça lugar famoso en tiempo de Romanos, por no hazer estos autores de ella tanta particular memoria, a viendola hecho muy copiosa de los deste Reyno.

En la Iglesia mayor de Baeça en vn pedestal de marmol
se ve vna inscripçion, que dize así.



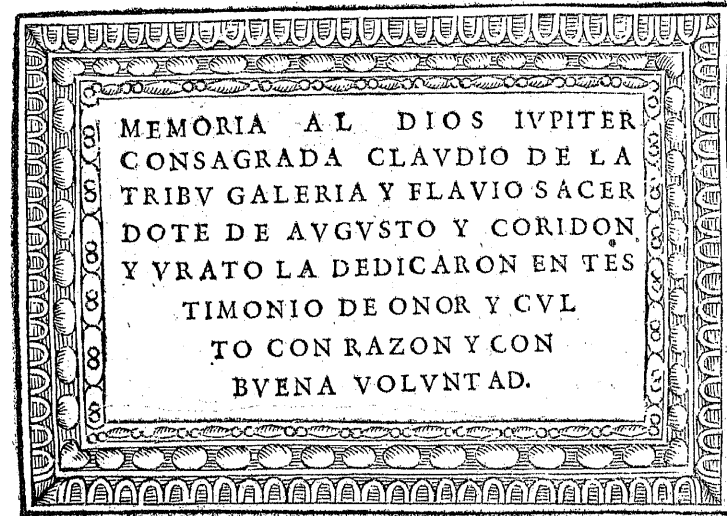


En la Iglesia de nuestra Señora del Alcaçar al pie de la torre, que está dentro de la Sacristia, está otro pedestal labrado con esta inscripción.

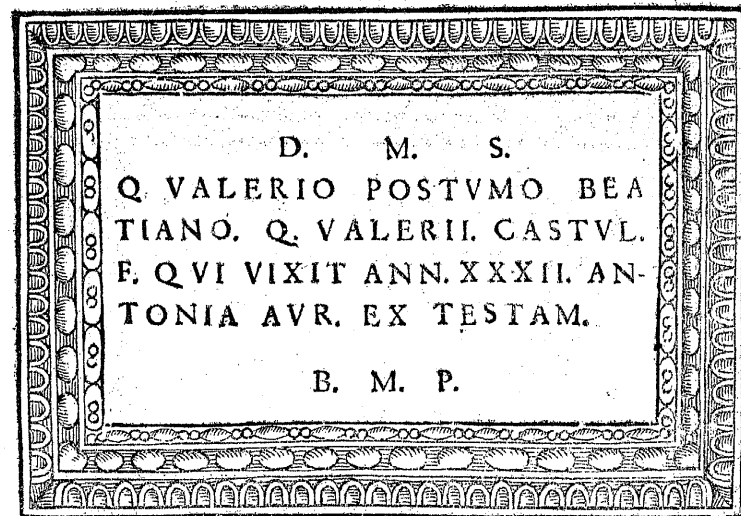


En Castellano suplidas las letras, que le faltan, parece que dira así.

ME-

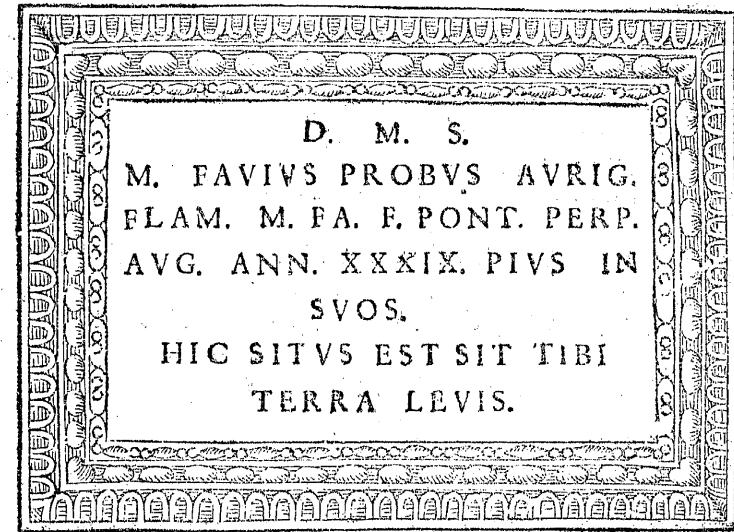
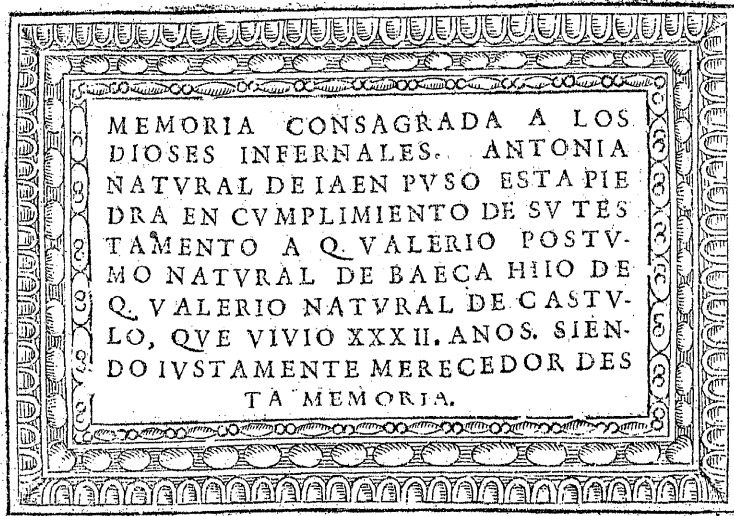


En las ruynas de Cazloná junto a Linares se hallò otra piedra, que me fue trayda con esta inscripción.

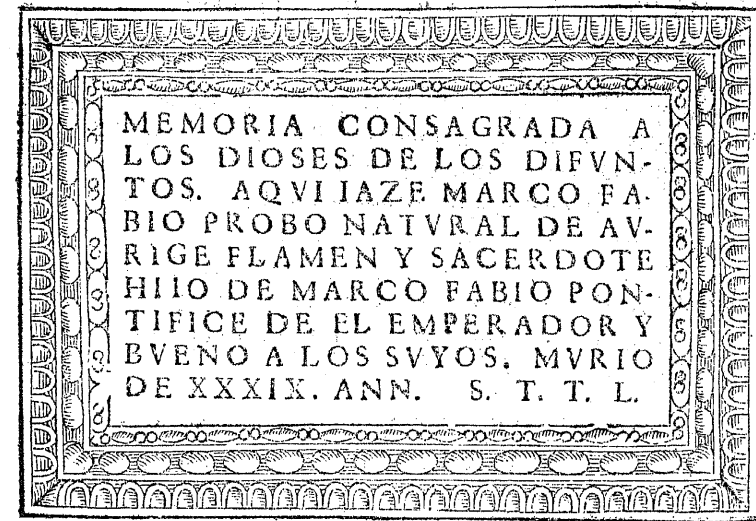


Esta piedra es de mucha estimacion, por hallarse en ella los nombres de tres lugares tan principales, como Castulo Baeça, y Iacn, que en Castellano dize así.

ME-



En Castellano dize así.



La vna y la otra son sepulturas de Romanos consagradas, a los que llamava la Gentilidad Dioses Manes, y por otro nombre Dioses de los difunctos, o Dioses del Infierno, onde baxavan las animas de los difunctos. Creyendo que en aquellos hueffos y cenizas quedava cierta calidad, que no permitia ser hollada de las gentes. Por lo qual, señalando los lugares de sus sepulchros pedian les fuese la tierra liviana.

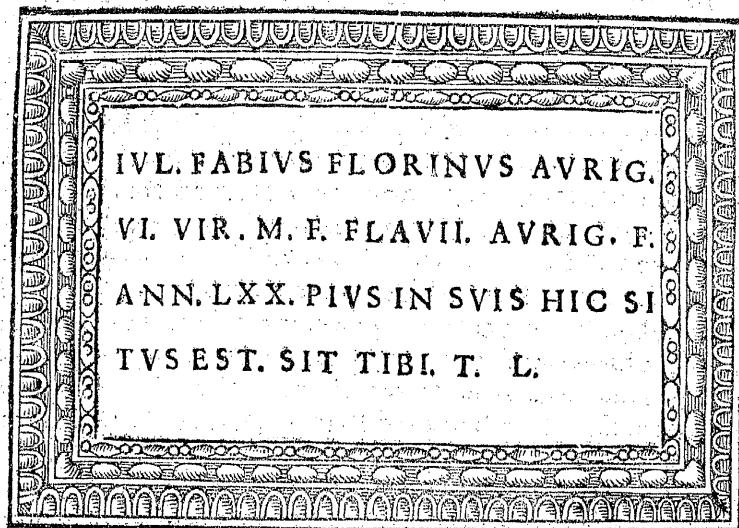
Y por esta orden se continua la noticia, que ay de las antigüedades de las de mas ciudades y lugares deste Reyno del tiempo de los Romanos, poniendo las piedras solamente que conservaren el nombre dellos, y las que tuvieren alguna estrañeza, o curiosidad, para comprobacion de sus antiguos nombres, tratando de cada vno en particular, lo que por autores graves y aprobados se hallare, y por buenas conjeturas se dexare entender.

DE LA ANTIGVEDAD DE LA
Ciudad de Iáen, y de su nombre y fundacion.
Cap. VI.

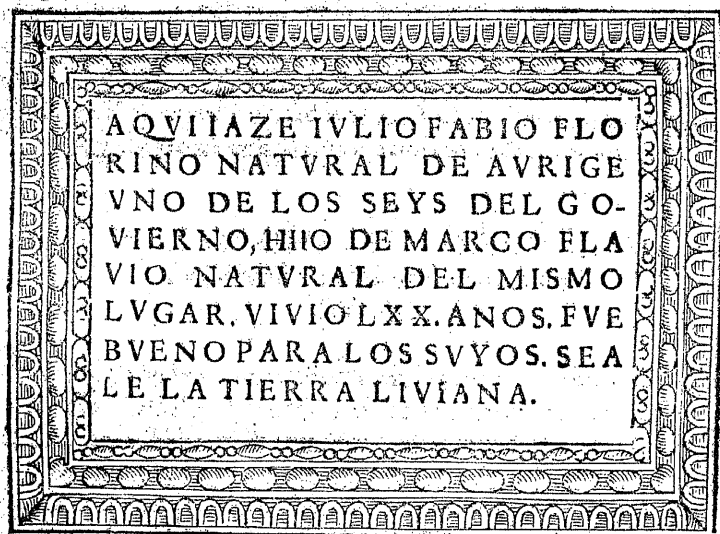
LA ciudad de Iáen tiene su principio de los Españoles antiguos, a quienes llamaron Aurige. Con el qual nombre la hallaron los Cartagineses, y Romanos, como Florian de Ocampo escribió en el capit. 32. de el libro quinto. El dize allí, ser Aurige la villa de Arjoná, pero bastantísimamente se entiene ser esta ciudad de Iáen en la historia de Ambrosio de Morales en el capitu. quinto de sus Antigüedades, donde pone muchas inscripciones de piedras de tiempo de los Romanos, que en ella se hallan, demas delas que escribe Pedro Apiano en su Monumenta sacrosancta veritatis. De las quales solamente pone dos con el nombre de Aurige, que en ellas se conserva, que estan en la puerta de la ciudad, que llama del Mercado junto ala Iglesia mayor, que serviran para comprobacion de su nombre.

D. M. S.

B IVL



En Castellano dize así.

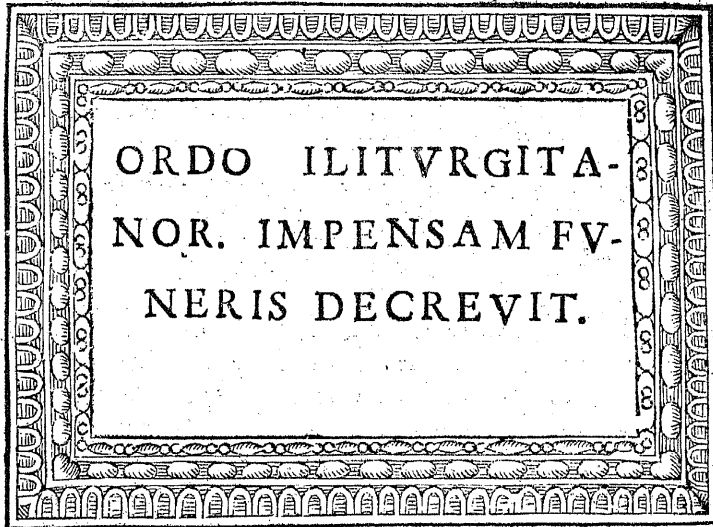


Fue su nombre corrompido por los Moros llamandola Geen de la dición vltima de Aurige, y así la llama el Rey don Alonso el Sabio en el libro de los Cántares, como se vera en esta historia, y vltimamente por los Castellanos fue llamada laen. De la mudança de los nombres propios de los lugares en la pro-

pronunciación breve de los Arabes tenemos muchos exemplos, así como Zábura por Cissimbra, Ebdete por Vbeta, Baeça por Beacia, Sidonia por Assidonia, Matexa por Mentesa, Ecija por Astigi, Andujar por Iliciturge, Arjona por Vigavo, Lesusa por libisosa, Sevilla por Hispalis, y a otros semejantes. Y esta averiguación mia afirma mas la opinion de Ambrosio de Morales, en no ser el principio y fundación desta ciudad de Moros, sino la misma Aurige. Es fertilissima de escogidas aguas, de fuentes que nacen dentro della, entre las quales la de la Iglesia de la Magdalena es excelentissima, y de gran regalo y hermosura. Muele dentro del patio de la Iglesia dos ruedas de molino sin cubo ni represa. Y con ser tanta el agua, es en estremo clara, delicada, fria, limpia y saludable. Entre todas es fria y de gran regalo para enfermos de calenturas la de la fuente de la Teja. Rieganse con las demas fuentes muchas huertas, y otras con acequias que se facan del rio de Guadalbullon, que passa a vna legua de la ciudad. El retrato della se ve pintado al temple de mano de Antonio de las Viñas en vn lienço, que su Magestad tiene en la galería del real palacio de Madrid. Quando llegue a tratar de los Arabes, se verá la memoria grande que desta ciudad haze Rasis. Tiene esta ciudad por merced de los Reyes, llamarse muy noble y muy leal guarda y defendimiento de los Reynos de Castilla. Y por soberana merced del Cielo la sacratissima Veronica de nuestro Salvador y Redemptor Iesu Christo, q con grande solenidad se muestra en la sancta Iglesia della en los dias del Viernes Sancto, y de la Assumpcion de nuestra Señora. Onde van en romería de todos los Reynos, y de los muy estranos, y resplandece con grâdes milagros. Su capilla y rexa labró riquissimamente don Alonso de la Fuente el Saúze Obispo de laen, de los insignes perlados que esta silla a tenido, como se dira en otro lugar.

DE LA CIVDAD DE ANDVIAR Y DEL
Principio de su nombre y fundación.
Cap. VII.

LA ciudad de Andujar fue su primera población en el sitio, que oy llaman Andujar el viejo en las ruynas del del poblado, que esta vna legua encima della a la ribera del rio de Guadalquivir llamada Iliciturgi, ciudad illustre y clara en el tiempo de los antiguos Españoles, celebrada por la batalla que en ella fue de los dos Scipiones con Hasdrubal Capitan de Cartago llamada despues por los Romanos Forum Iulium del nombre de Julio César primer Emperador. Pruevase bastantemente su nombre y fundación por Ambrosio de Morales en el capitulo primero de sus Antigüedades, en conformidad del sitio en que Plinio la describe, y del Itinerario del Emperador Antonino, y de vna piedra que ay memoria, averse hallado en ella, que en las letras que estavan enteras dezia así.

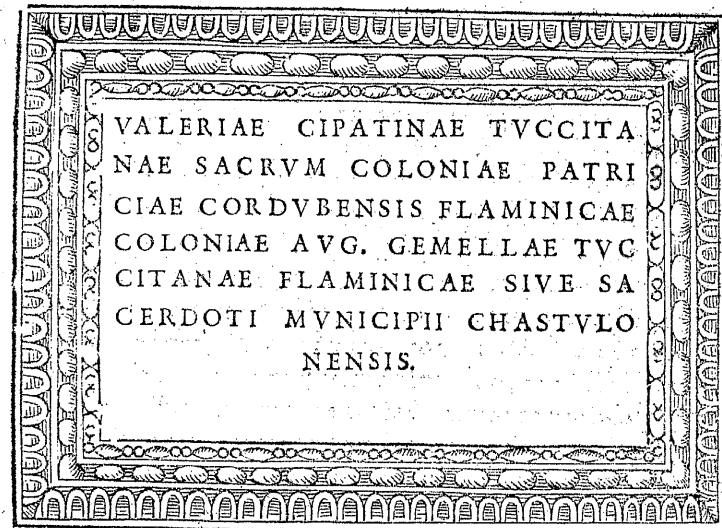


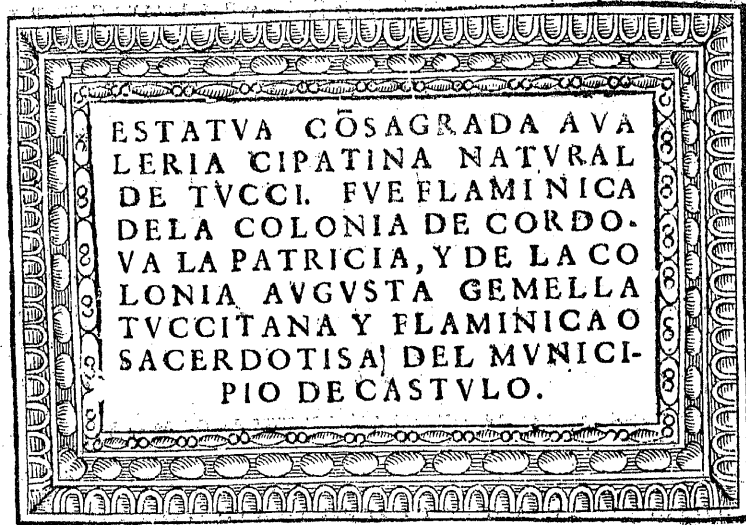
Es sepultura de Romanos, y faltado el nombre en lo rompido della del que alli está sepultado, lo demas dize en Castellano. El Regimiento de los Iliturgitanos le mandó dar el gasto de el enterramiento. Haze famosa y clara esta ciudad el Bienaveturado san Eufasio vno de los siete primeros Obispos, que de mano de los Apostoles san Pedro y san Pablo España tuvo: Onde vivio, predicó y murio, y fue sepultado. Despues en el tiempo de el Rey Sisebuto de los Godos (cuyo Reynado començo en el año de 612. del nacimiento de nuestro Redemptor) se edificó en aquella ciudad vn rico téplo en el lugar de su sepultura, como se lee en el Apologetico de los Martyres de san Eulogio, y su cuerpo fue despues llevado a Galizia. Onde agora está en Iglesia de su nombre en vna montaña llamada Valde Mao cerca del monasterio de Samos de la orden de san Benito, como escribe Ambrosio de Morales en el lib. 9. cap. 13. de su historia. El qual hablando desta ciudad haze memoria que, Ili, sea palabra antigua de los Andaluzes, y que significa poblacion, por hallarse en nombres propios de lugares del Andaluzia este principio, como en Ilipa, Ilipula, Iliberis, y en otros. No tiene esto menos razones, que las que dá al nombre de Briga, por los finales de Augusto Briga, Lacobriga, y Miro Briga. Y así la misma satisfacion se puede tener de lo vno q de lo otro. Imita esta ciudad grandemete a Sevilla en la llanura della passandole por junto el rio Guadalquivir abundante de mucha pesca. El qual la divide del sitio, que está de la otra parte llamado Triana, con vna buena puente de canteria teniendo de aquella vna da fertilissima campiña có grande abundancia de pã, y azeite, y de la otra la sierra abundosa de javalies, corços y venados, y de todo ge-

do genero de caça, vino, miel y frutas. Tiene esta ciudad vn fuerte castillo, del qual es Alcayde don Iorge Manrique cavallero del habito de Sanctiago, hermano de don Iuan de Venavides Señor de las villas de lavalquinto, y Estiuel. A dos leguas está el solene templo de la sacratissima virgen Maria, que llaman nuestra Señora de la Cabeça, frequentado con mucha devocion por grandes milagros que alli an sucedido.

DE LA VILLA DE MARTOS Y DEL principio de su nombre y fundacion.
Cap. VIII.

LA villa de Martos, que está a dos leguas de Iaen famosa por grandes Lacacimientos. Y mas famosa y illustre por la memoria de Sancto Amador, que en el año de 855. padecio martyrio por la sancta Fee Catolica en la ciudad de Cordova, reynando en ella el Rey Mahomad (como escribe san Eulogio en las vidas de los Sanctos) en compañía de los sanctos Pedro y Ludovico naturales de Cordova, que siendo degollados, y echados sus cuerpos en el rio de Guadalquivir, aviendo parecido los cuerpos de los dos sanctos sus compañeros, el de san Amador tuvo al rio por sepultura, y al Cielo por su morada eterna. Fue llamada de los antiguos Tuccitana, y por otro nombre de los Romanos Augusta Gemella. De quien Ptolomeo haze memoria en los pueblos de la provincia Betica, cuyo nombre se halla en vna piedra de tiempo de los Romanos en Linares en casa de Fernan Lopez Montañó Clerigo curioso de antiguedades trayda de las ruynas de Cazlona, que dize así,



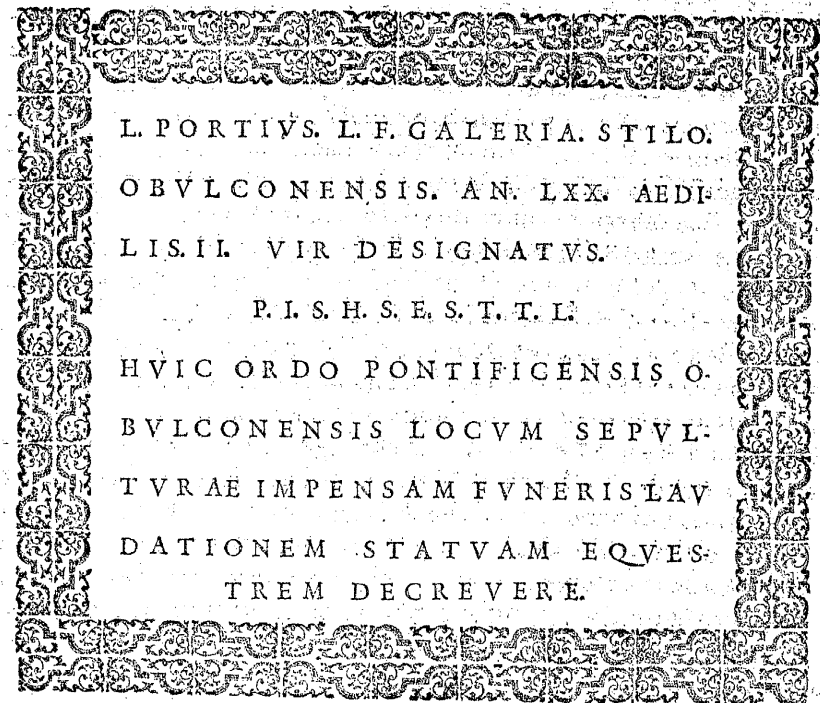


Fue vna de las ocho Colonias, que los Romanos teniã en el Andaluzia, que era lo más aventajado que vn lugar podia tener en dignidad y preeminencia. Las quales eran Sevilla llamada Hispalis, y Colonia Romulea. Cordova llamada Corduba, y Colonia Patricia. Ecija llamada Astigi, y Augusta firma Espejo llamada Actubi, y Claritas Iulia. Asta cuyo sitio fue en la mesa de Asta despoblado entre Xerez y el Puerto de Sancta Maria llamada también Regia. Ofluna llamada Vrsao, y Gemina Urbanorum. Ituci, que no se sabe onde, fue llamada Virtus Iulia, y este lugar de Martos llamado Tucci, y Augusta Gemella. Fue cabeça de Obispado en tiempo de los Romanos y de los Godos, y tenia de distrito del de Malasaya hasta Abalagar, y de Gígera hasta Castulo, como cõsta por la división de los Obispados de España. Hallamos memoria de siete Obispos della firmados en los Concilios de España. Camerino en el año de 324. Velato en los años de 585. y 590. Agapio en el año de 612. Fidencio en el año de 619. Y Centauro presbitero por el en el año de 634. Guda en el año de 636. Vicencio en el año de 656. Sisebado en los años de 682. 684. 688. y 690. Deste lugar tengo vna moneda antigua de metal, que de la vna parte tiene vn rostro de escultura Barbarã, y por reverso de la otra vna vanda por medio de la moneda con vnas letras que dicen TVCCI, y al vn lado vna espiga, y al otro vn ramo de oliva. La causa de la mudança de su nombre Tucci Español, y Augusta Gemella Romano, en el Aravigo Martos que oy conserva, hasta agora no lo è podido averiguar, pero sin duda su sitio es el antiguo Tucci. Oy es lugar fertilissimo de pan, y de mucha nobleza.

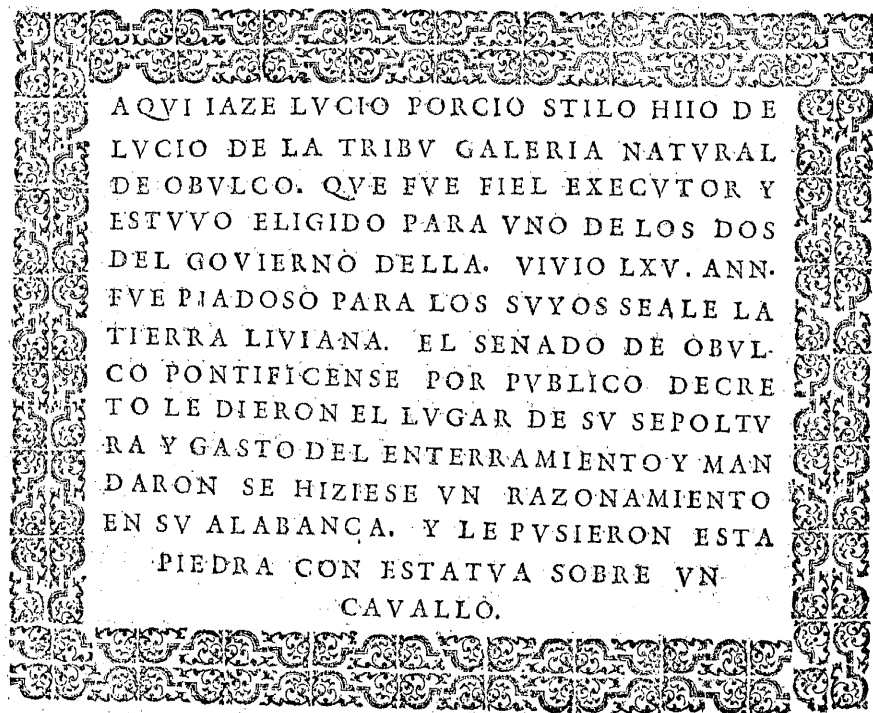
DE

DE LA VILLA DE PORCVNA DEL
Principio de su nombre y fundacion.
Cap. IX.

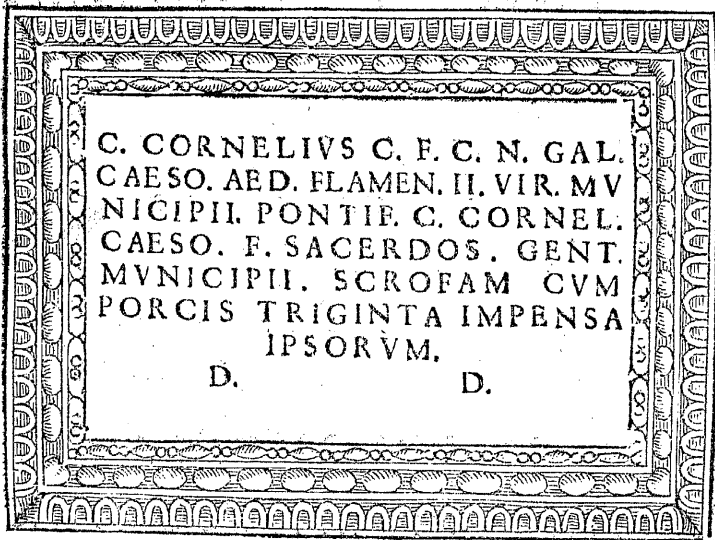
PORCVNA villa principal en este Reyno de Iaë (de quien en este libro se à de hazer mucha mención) por aver sido Palacio y Presidio de los Maestres de Calatrava en el tiempo de la guerra de los Moros. Onde tienen vn hermoso castillo, del qual es oy Alcayde el Capitan Melchior de Aranda hermano de los famosos Maestres de Campo Alonso de Nauarrete cavallero del habito de Santiago en Sanquintin, y Baltasar de Aranda, quemurio en el asalto de Galera naturales de Baeça. Su principio y fundación es de los antiguos Españoles, de quien fue llamada Obuleo, y despues de los Romanos Municipio Põtificense, cuyos nombres se conservan en dos piedras, que estan en la Iglesia de san Benito con inscripciones de los Romanos. Las quales porne en este capitulo juntamente con otra piedra, que en la misma villa està en la pared de vna casa con vn extraño letrero, que por su novedad merece lugar en esta historia, cuya declaracion en Castellano tambien porne, segun la entiendo, aunque Ambrosio de Morales no la puso en sus Antiguedades. La primera piedra dize así.



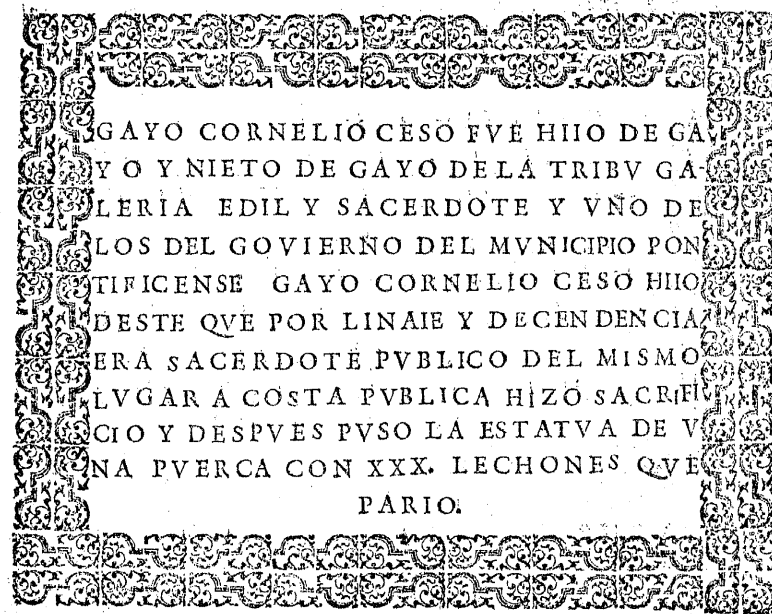
En



La otra piedra dize assi.



En



Lo que desta piedra y sacrificio siente Ambrosio de Moraleses , averse puesto en memoria de la Puerca parida con treynta lechones , que en Virgilio parece, aver hallado el Troyano Eneas por señal y aguero para la fundacion y primer origen de la gran ciudad de Roma , como refiere en estos versos en el libro octavo dela Eneyda.

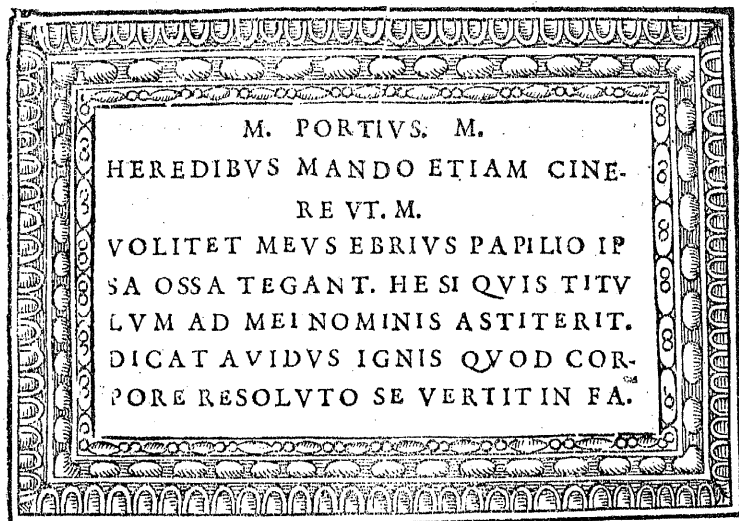
Littoreis ingens inventa sub Illicibus suis
Triginta capitum foetus enixa iacebit
Alba solo recubans albi circum vbera nati
Hic locus vrbis erit, requies ca certa laborum

Queriendo lisonjear a Augusto Cesar , que se jactava decendir del . O por dar buen aguero los de Obulco al acrecentamiento de su ciudad , con tener en ella el que Roma tuvo en su principio . Sea esto , ó aver parido la Puerca los treynta lechones en esta villa , ella se llama Poreuna , y perdiendo los dos primeros nombres Español y Romano , oy solo conserva este . A sido siempre esta villa fertilissima de pan , el qual conserva mucho tiempo en silos, de que en ella ay grande abundancia. Y assi parece su fertilidad por vna moneda de metal, que della tengo, que de la vna parte tiene vn rostro de escultura Barbara, como lo es la de todas las monedas antiguas Españolas, y en ella el nombre de Obulco , y por réverso vna piedra y vn arado.

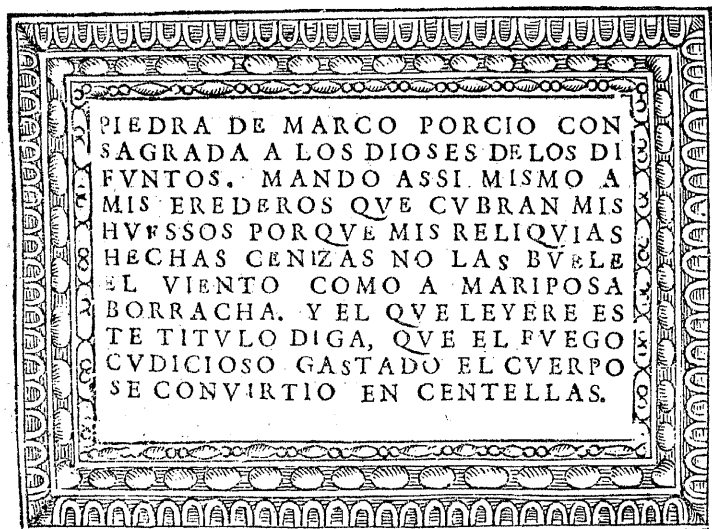
La tercera piedra dize assi.

C M. POR

DE LA VILLA DE CACORLA
Y de la antigüedad de su nombre y fundacion.
Cap. X.



En Castellano advirtiendo que en la última letra del primer renglon, que es M. dize manibus, y en la última del segundo renglon, que es M. dize Manes, y el último renglon onde dize F A. diga Favilas. Porque segun la misma piedra enseña en estos sitios, donde estas letras estan faltas, parece ay falta la misma cantidad de letras, que le acrecentamos, para la declaracion della, que dize así.



CERCA de la sierra Argentaria (a quien dio nombre la mucha Plata, que en ella se sacava, celebrada tambien por el nacimiento del rio de Guadalquivir) pone Estrabon el lugar de Castaon; de que Tito Livio, y Polibio hazen memoria; en el camino que Scipion hizo con su exercito contra Hadrubal capitan de los Cartaginenses, quando le vencio en los campos de la gran ciudad de Bétulo embiando delante a Junio Sylano con el exercito del focorro, que le hizo el Rey Colcas Principe y grã Señor del Andaluzia. Por el qual viaje, y sitio del lugar se tiene por cierto, ser Castaon la villa de Cacorla, y así lo entiede Ambrosio de Morales en el lib. 6. capi. 22. refiriendo las dudas q ay sobre el sitio donde fue este lugar. Porq algunos pretenden, q sea la ciudad de Alcaraz, y otros vn despoblado, q se vee con rastros grandes de antigüedad en aquellas comarcas en vn lugar llamado Torre nueva. Pero siendo de alli el nacimiento de Guadalquivir, se satisfaze esta opinión. Oy es villa de casi tres mil vezinos. En cuyo territorio estan el Iruela, Villacarrillo, Orihuela, Villanueva, è Iznatoraf. Dista seys leguas de Baeça, está plantada a la parte de Oriente entre dos sierras altissimas. La vna de las quales es vna Peña tajada, que impide al sol en el verano la entrada en el pueblo hasta la hora de las diez. La otra sierra está al Occidente, la qual siendo anchissima en su planta es levantada en forma de piramide, en lo alto de la qual está vna fortaleza arruynada, que muestra aver sido cosa grande y fortissima, solamente permanece entera vna gran torre de cinco esquinas. Passa por medio de la villa vn rio llamado el rio de la Vega, que de muchas fuentes, que de la sierra a media legua del lugar manan, entra en ella tan caudaloso, que dentro de el pueblo muelen del veynte y cinco molinos. Es el agua frigidissima en el verano tanto, que apenas se puede beber, y en el invierno templada, propiedad comun de todas las fuentes. Casi al nacimiento del rio (cuya corriente es velocissima, por la altura de onde deciendo) nacen dos acequias, que partiendose casi juntas cercan al pueblo en forma ovada. Fue esta villa ganada de los Moros por don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo, en cuya jurisdiccion estuvo desde su conquista proveyendo los Arçobispos Adelantados en ella, hasta que el Emprador Carlos Quinto hizo merced deste Adelantamiento a don Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon su Secretario natural de Vbeda, como se haze relacion en esta historia: Fueron famosos los de esta villa en la guerra de los Moros, de los quales se haze memoria en los antiguos romances, y se veran mas particularmente en el discurso de este libro. Cogesse en ella grandissima suma de pan. Es lugar no conocido, por no estar en paraje, que se passe por el, ni sea camino para otro lugar alguno.

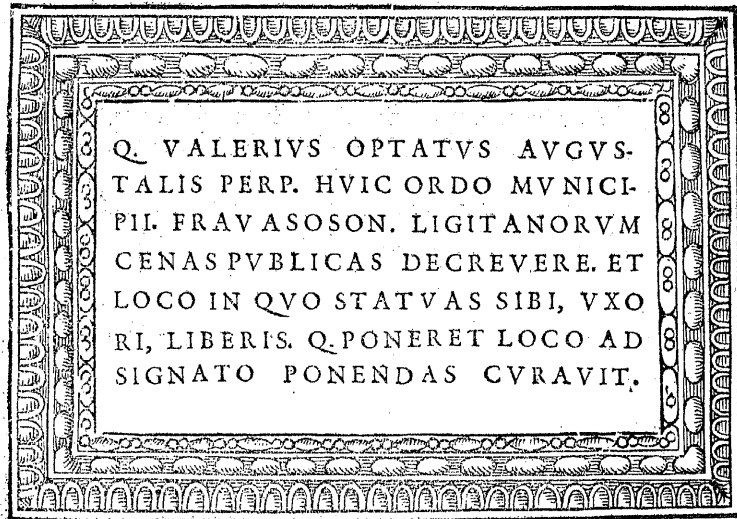
DEL MUNICIPIO FRAVASOSONEN.

Se cerca de Alcaudete, y del nacimiento del

Rio Guadaxoz.

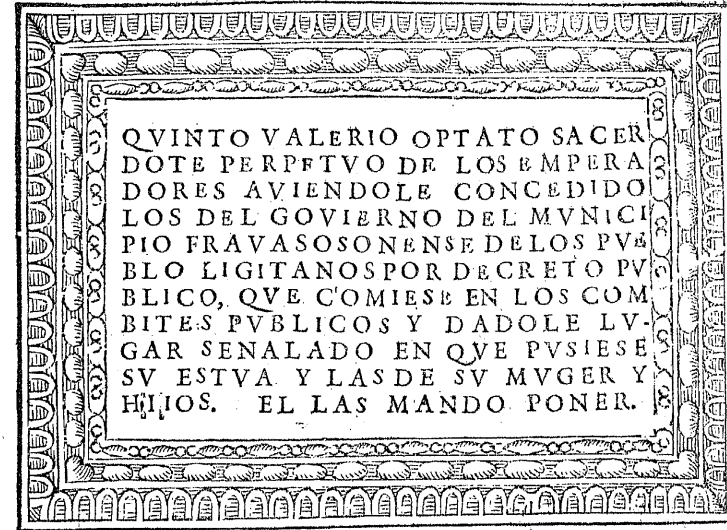
Cap. VIII.

EL Municipio Fravasosónese pueblo de los Ligitanos es situado al pie de la sierra de Aylo famosa por su altura aun no vna legua de la villa de Alcaudete, que es en este Reyno de Iáen, la qual da nombre al Condado. En aquel sitio parecen grandes ruynas del Municipio antiguo. Entre esta villa de Alcaudete y la ciudad de Iáen es la sierra, que llaman de Valdepeñas, donde nace el rio Guadaxoz, llamado de los Antiguos Flumen Salsum, que quiere dezir rio salado, como lo es su agua en alguna manera. Porque al principio de su nacimiento su agua es muy dulce y suave, y llamandose el rio de Bivoras por atravesar por la Encomienda del castillo de Bivoras de la ordé de Calatrava, luego que sale a lo llano poco mas adelante recibe otros dos pequeños rios por baxo del castillo de Locobin, llamado el vno Tovazo, y el otro el Salado, y aqui pierde la bondad de su agua con la mezcla deste, y toma el nombre de Guadaxoz quando ya entra en el termino de Vaena, donde tambien se le junta el otro pequeño rio de aquella villa. En la segunda parte desta historia se continuara su corriente. Vese en la fortaleza de la villa de Alcaudete vn gran pedestal de marmol Cardeno, que del Municipio Fravasosónense fue alli traydo con vn letrero, en el qual conserva su nombre, que dize así.



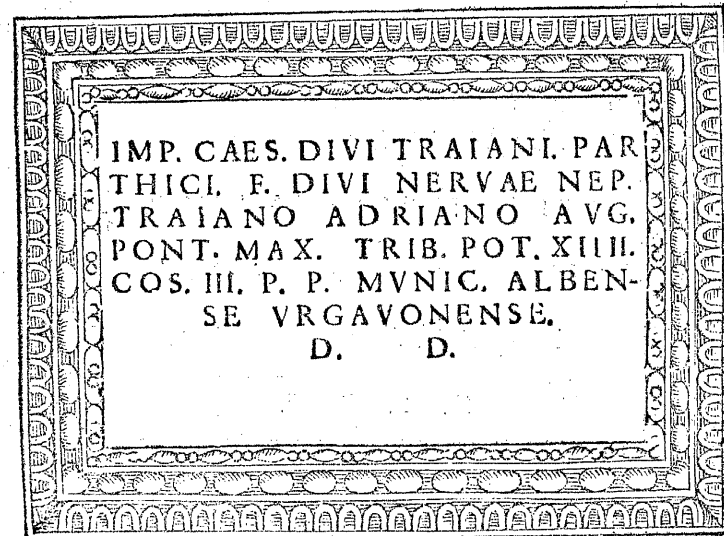
En Castellano dize así.

Quin



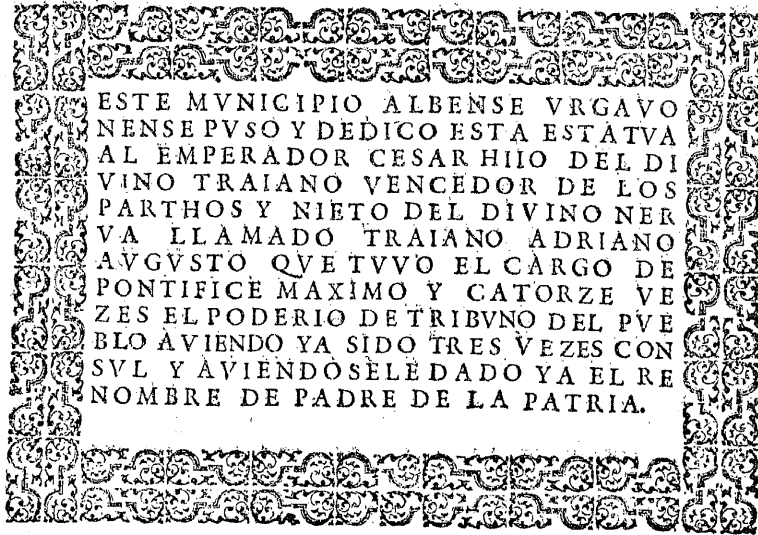
DE LA VILLA DE ARIONA Y DE LA Antigüedad de su nombre y fundacion. Cap. XII.

LA villa de Arjona es el Municipio, a quien Plinio llama de dos nombres Virgavonense y Albenense. Es su principio y fundacion de los Romanos, y así parece por muchas piedras con inscripciones Romanas, que en ella ay de las cuales pone vna, que está en la Iglesia de san Martin, fue basa de vna estatua del Emperador Adriano con este titulo.



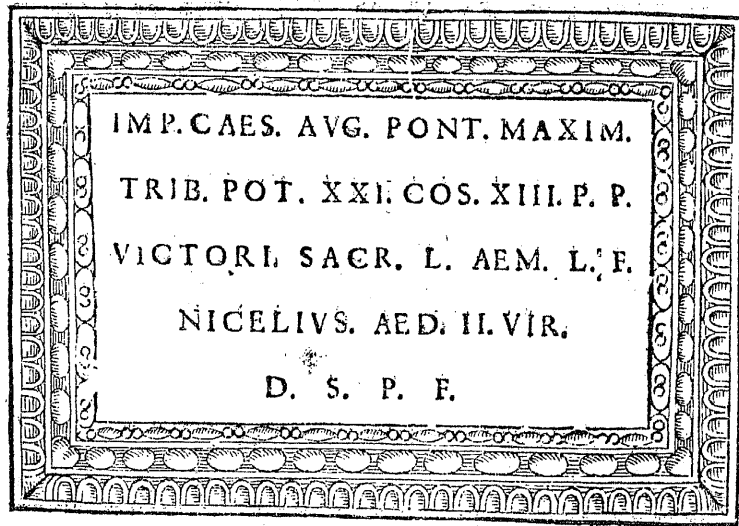
C 3.

En

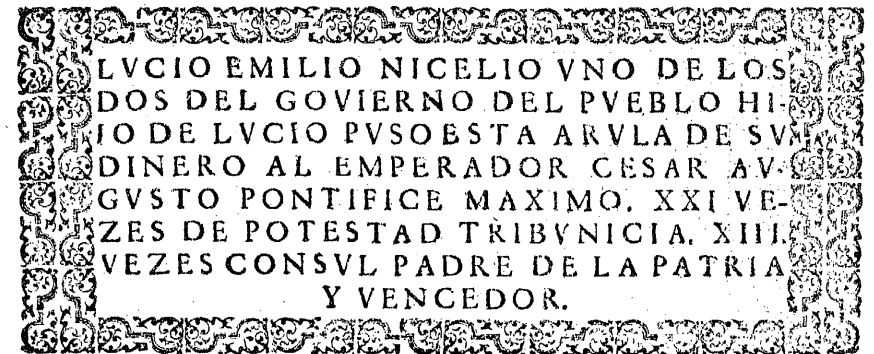


Pone esta piedra Ambrosio de Morales en la vida de Adriano en el lib. 9. cap. 35. Y por ella se emienda los libros de Plinio, onde se lee Vrgao, y en otros, mas corruptamente Virgao, con la qual se satisfaze, no ser este lugar Arige como le llama Florian de Ocampo, sino Jaen como se á referido. Y de Vrgavona fue corrompido su nombre por los Moros, y llamada Arjona.

En el Castillo desta villa está otra piedra, que dize así.



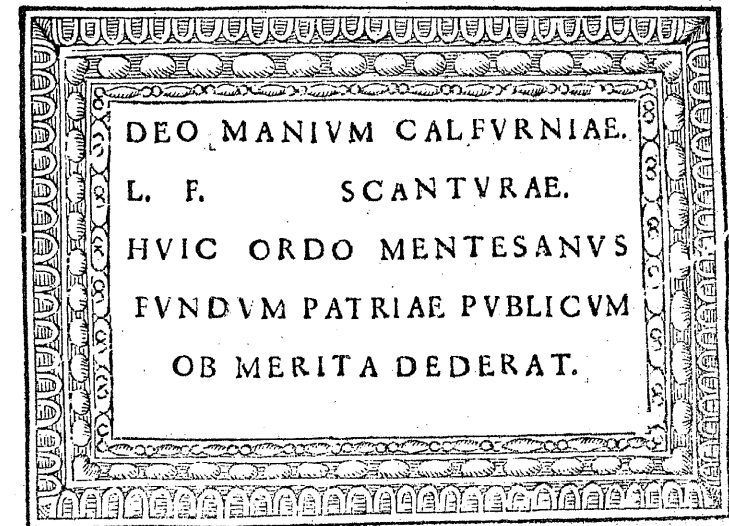
En



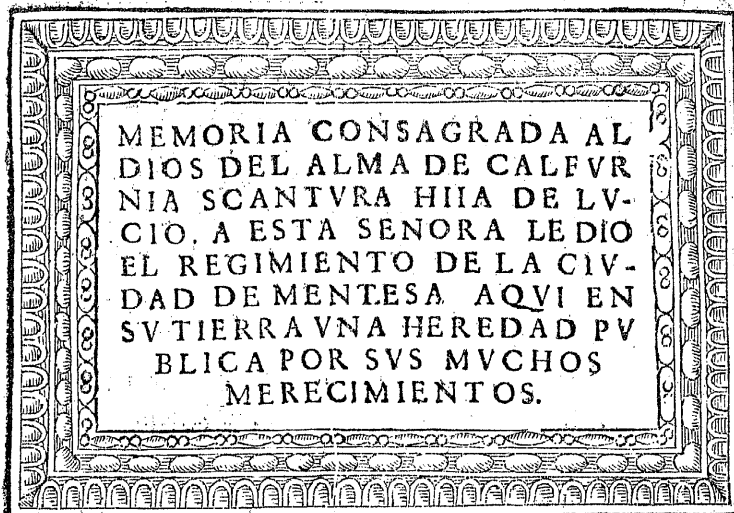
DEL LVGAR LLAMADO MENTESA
Y del principio de su nombre y fundacion.
Cap. XIII.

La ciudad de Mentesa, de quien Plinio y el Emperador Antonino, Tito Livio, y polybio hazen memoria, ffe su sitio donde oy son los cortijos de sancto Thome de don Diego de Quesada Señor de la villa de Garcies, y así la pone Ptolomeo en la provincia Iarraconense. Della trae dos piedras Cyriaco Anconitano con la memoria de su nombre sin dezir el sitio, onde se hallaron. La vna dellas es arula, que pusieron los Mentesianos al Genio Dios de la guarda, que dize así. DEO TVTELAE GENIO MENTESANI.

La otra dize.



En



Fue esta ciudad cabeça de Obispado en tiempo de los Romanos, y despues de los Godos, hasta que con la entrada de los Arabes fue destruyda. Tenia su distrito por terminos desde Ecija hasta Segura, de Illa hasta Polixena, como consta por la division de los Obispados de España. Hallamos memoria de ocho Obispados della firmados en los concilios de España. Pardo en el año de 324. Iuan en el año de 589. Iacobo en los años de 618. 634. 636. Gigerico y Ambrosio Vicario por el en el año de 646. Froyla en el año de 656. Valdefredo en el año de 657. y Martino Abad por el en el año de 658. Floro en los años de 684. 685. 690. y Suniulfo Abad por el en el año de 688.

DE LAS RVYNAS DE CASTVLO,

Que oy se veen en el sitio llamado Cazlona,
y de su nóbre y fundacion.

Cap. XIII.

ESTA a tres leguas de la ciudad de Baça la villa de Linares, y a media legua desta villa el despobado llamado Cazlona ruynas de la illustre ciudad de Castulo famosa por aver nacido en ella Himilce muger del grande Hanibal. Su poblacion (como escribe Sylio Italico Poeta Español) fue de los Phocenses de Beocia, a la qual llamaró Castulo en memoria de la fuente llamada Castalia, que en su tierra tenia en gran religion, que estava en vn monte de dos cumbres llamado Parnaso, por cuyas faldas corria el rio Per-

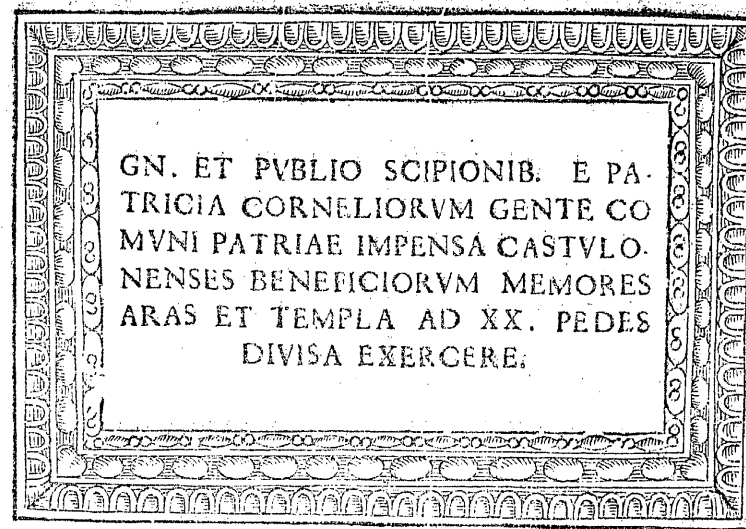
meso, y en cuya alteza estava el famoso téplo dedicado a Apolo, y a las nueve Musas. La qual cuenta los Poetas en sus Fabulas, aver rebentado, de aver cabado en aquel lugar con la mano el alado cavallo llamado Pegaso, cuyo liquor beviendo quedava infundida la Poesia en los ingenios de los hombres. De quien Persio por averle costado sus letras, estudio y trabajos, satyrizando dize en el principio de sus versos.

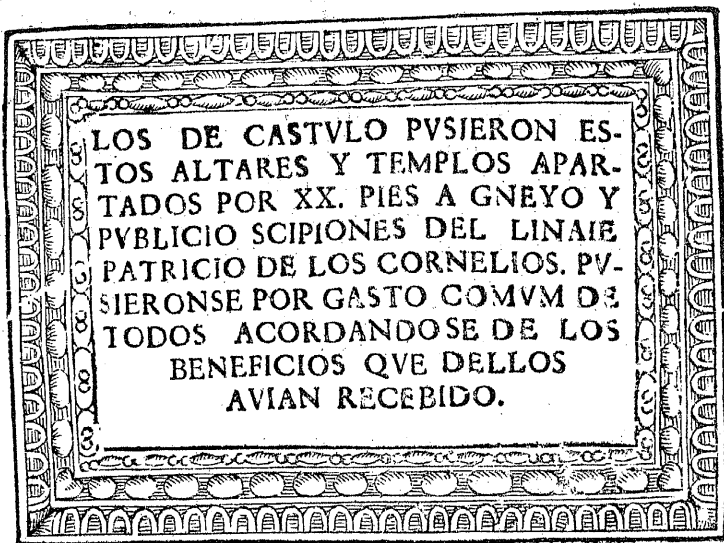
Nec fonte labra prolui Cabalino,
Nec in bicipiti somnia se Parnaso meminij,
Vt sic repente poëta prodirem.

Llama Sylio Italico a Castulo Parnasia en el libro tercero diziendo.

Fulget præcipuis Parnasia Castulo signis.

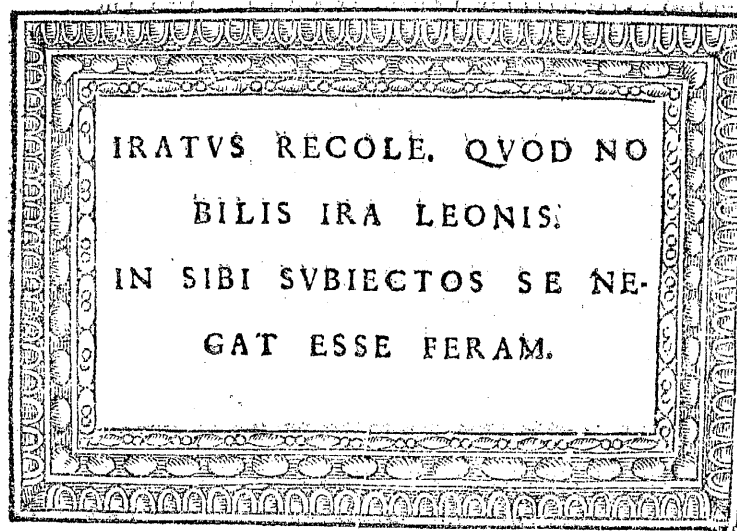
Entre las piedras de Cyriaco Anconitano pone vna, que halló en Cazlona con estas letras, en que se contiene su nóbre, y el de los famosos Gneyo y Publio Scipiones. Quatro fueron los Scipiones, que passaron a España ala conquista della, Cornelio, Gacyo, Publio, y Lucio. Los dos primeros fueron muertos (como escribe Plinio) por los Cartaginéses y Españoles en batalla, Cornelio de vna lançada, y Gneyo quemado y hecho cenizas. Publio con mayor fortuna venciendo los Cartaginenses cerca de la ciudad de Betulo, les quitó el Imperio, que en España avian tenido por muchos años. Lucio aviédo conquistado la ciudad de Oningi, cuyo sitio pone Plinio cerca deste Reyno de Iuen, Alcaçar del principe Hadrubal y su mayor fortaleza. Fue el vltimo de los quatro, y hermano del mismo Publio: De los dos Gneyo, y Publio haze memoria esta piedra.





Escribe Ambrosio de Morales, que aunque la fertilidad dela tierra y otras comodidades pudieron mover a los Phocenses de Beocia a fundarla en aquel sitio. Pudieron aludir a llamarla Castulo, por ser su asiento muy semejante al monte Parnaso de su tierra, porque así tiene aquella montaña, onde estuvo la ciudad, dos cumbres con vn valle estrecho, y así corre por lo baxo el rio Guadalimar bié caudaloso. El circuyto de la ciudad de Castulo era muy grande, todo muy fuerte por tener muy hondos valles por los lados de el Septentrion y Mediodia, y por ser la frente Oriental muy alta sobre el rio, y aun tiene por esta parte vna montañuela poco apartada de lo demas, que haze gran seguridad quedando como bestion con traveses a todas partes, con esto le queda sola vna entrada llana al Occidente harto angosta, y está a lo que agora se puede parecer, estava muy fortificada con torres y gruesso de murallas. En el sitio no ay edificio ninguno de los antiguos, aunque se conoce bien su gran circuyto por los destroços y fundamentos de los muros. Fue ciudad de gran magnificencia, como por toda la historia de Florian de Ocámpo, y del mismo Ambrosio de Morales se entiende. Labrava moneda de plata y cobre con sus insignias, y nombre dela vna parte vn rostro de Apolo, a quien los de Beocia hazian particular adoracion, con dos Delfines peces consagrados a el, por la amistad, que tienen a la Musica. Y de la otra parte vn hombre a cavallo con letras Griegas que dizen. CASTVL. y otras con el cavallo alado por reverso. Yo è visto junto a Linares vnas profundissimas Grutas labradas a mano, que parece llegan al abismo, que realmente eran las minas de donde los de Castulo sacavan plata, y agora

agora sacan de junto a el en su termino gran cantidad de plomo y alcohol. En aquel lugar ay grádissimo numero de piedras con inscripciones Romanas, estatuas, y otras antiguallas traydas de Cazlona, recogidas por Sancho de Benavides cavallero principal de aquel lugar, y por Alonso Lopez de las Doblas, y Diego de Baeça, y mas particularmente por Fernan Lopez Clerigo. El qual entre otras tenia vn Leon de piedra comun mayor que el natural tocando blandamente vn cordero con las garras, retrato del que en Roma tuvieron antiguamente a la entrada del Capitolio, al qual llevavá luego que eran elegidos a los Pretores, que en Roma y por todo el Imperio tenían cargo, de hazer justicia, y les mostravan aquella representacion de clemencia del Leon con el corderito, que tambien amonestava con estos dos versos, que alli estavan esculpidos.



Que en Castellano dize. Acuérdate quando estuvieres ayrado, que la noble yra del Leon dexa toda su ferocidad con los que no le resisten, y se le sujetá. Otro Leon pequeño con vn carnero en las vnas está de medio relieve en la casa de Sancho de Benavides, y parece tiene la misma significacion. Fue esta ciudad cabeça de Obispado en tiempo de Romanos y Godos, y de siete Obispos della hallamos memoria firmados en los concilios de España. Secundino año de 324. Arniano en el año de 353. Teodoro en el año de 589. Venerio en el año de 612. Otro Teodoro en el año de 618. Perseverancio en el año de 634. y Alfasio presbitero por el en el año de 636. Marco y Magno Vicario por el en el año de 646. El mismo Marco en los años de 657. 658. Y de alli adelante cessa en los concilios la memoria deste Obispado, que parece averse mudado su silla a la ciudad de Baeça.

DE OTROS LUGARES DESTA

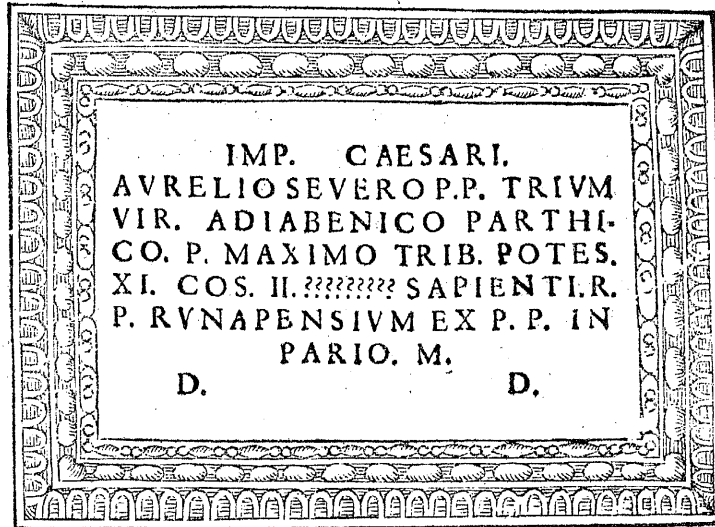
Reyno, que vuo en tiempo de los Romanos, y la memoria que dellos ay.

Cap. XV.

DE MAS de los lugares deste Reyno, de que se á hecho memoria, ay noticia de otros muchos así por las historias como por piedras, que el tiempo á acabado y consumido, que en el de los Romanos y Godos eran famosos y muy conocidos de algunos delos quales hare memoria en este capitulo. Tucci lugar entre laen y Martos, q despues fue mayor població. En tiempo de los Godos, fue llamado Offaria, onde residio la virgen sancta Flora, que padecio martyrio en Cordova en el año de 851. de quien haze memoria san Eulogio. Y por ser la colonia Augusta Gemella llamada Tuccitana gran poblacion en tiempo de los Romanos, y cabeça de Obispado, di por suya (como lo es) la moneda de Tucci, por no tener este lugar en aquella fazon tanta autoridad, que pudiesse labrar moneda.

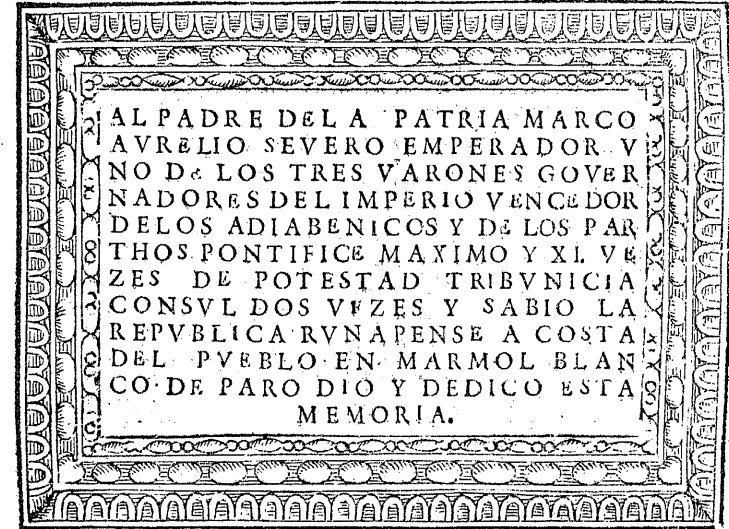
Ephagra es el mismo lugar, que Antonino llama Infagra en su Itinerario tres leguas de Montemayor camino de Antequera. Parece por el concilio, q se celebrò en Iliberi cerca de Granada el año de 324. que se firma en el Sinagio Obispo Epagrense. De alli adelante no ay mas memoria en los concilios de España deste Obispado.

El pueblo de los Rupanenses parece aver sido junto a la ciudad de Baeça. Hallase a media legua della en vna hermita, que llaman nuestra Señora de la Yedra, vn pedestal Romano con vn letrero, que dize así.



En

En Castellano dize así.



Barva llamada en Latin Barbii, y los pueblos Ligitanos, y Lila, Poligeto, Esturgi, Ipasturgi, Sicia, Ofsigi, y los pueblos Girisenos de quien haze memoria Plutarco en la vida de Sertorio, todos fueron lugares deste Reyno. De lo qual se infiere la estimació, en que siempre fue tenido de todas las naciones, pues como al mas fertil de toda España hizieren en el sus mayores Poblaciones, así los antiguos Españoles, como los Romanos, Moros y Castellanos, que en el an sido señores, como se verá en esta historia.

DEL NACIMIENTO DEL RIO DE

Guadalquivir, y de su corriente por el Reyno de laen, y entrada en el Reyno de Cordova.

Cap. XVI.

NO ES la menor grandeza deste Reyno el nacimiento del Rio de Guadalquivir llamado propriamente Betis, y por otros nombres Tartesso, y Circio, como en Estrabon, Tito Livio y en otros autores parece. De cuyo nacimiento y corriente Florian de Ocampo, y mas curiosamente Ambrosio de Morales hizieron memoria en sus historias. Yo solamente tratare en esta de su nacimiento y corriente por este Reyno de laen hasta la salida del, reservando todo lo demas para las demas partes desta historia. Fue este Rio muy famoso y celebrado de los Romanos por sus crecientes y menguantes ha

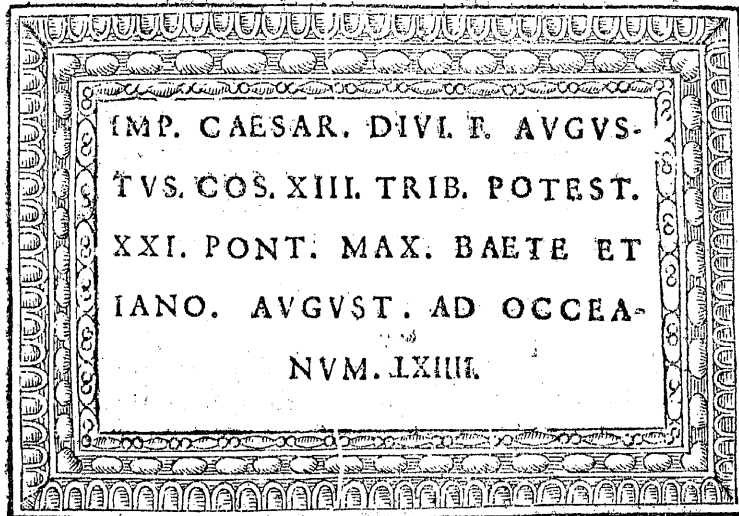
D 3 sta

Libro Primero.

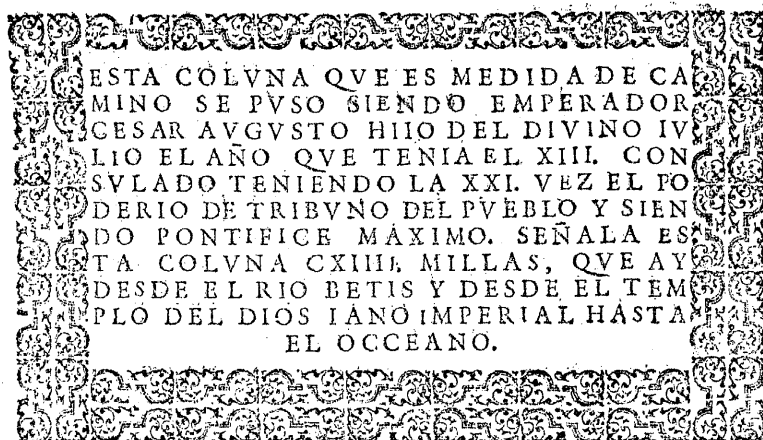
sta Sevilla. Porque como el mar Mediterraneo de Italia no las tiene, tenían esto a cosa de maravilla, como vemos en Sylio Italico.

Et celebre Oceano atque alternis estibus Hispal.

Entre los rios de España es de los mayores, y oy el mas famoso por la muchedumbre de naos cargadas de oro, y plata, perlas, y piedras preciosas que delas Indias Occidentales le vienen. Su nombre se halla en Cordova en dos piedras de tiempo de Romanos, que Ambrosio de Morales escribe en su historia. La vna en la vida de Augusto, y la otra en la de Tyberio en los capítulos primero y segundo del lib. 9. que dizen así.

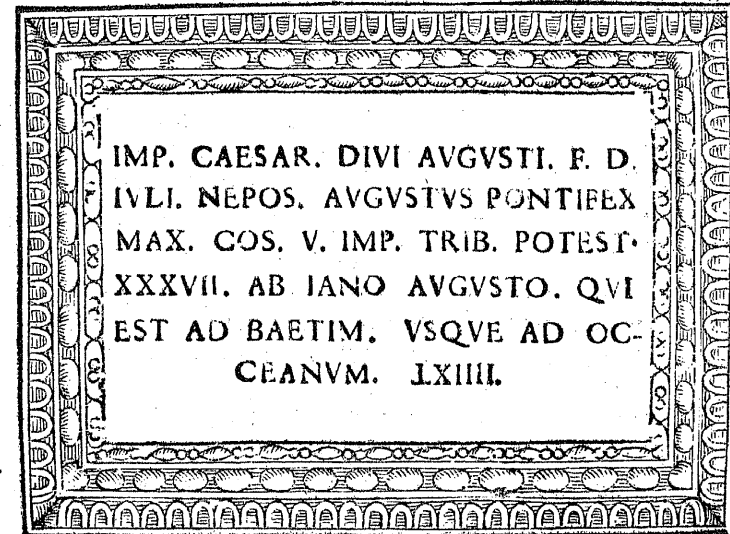


En Castellano dize así.

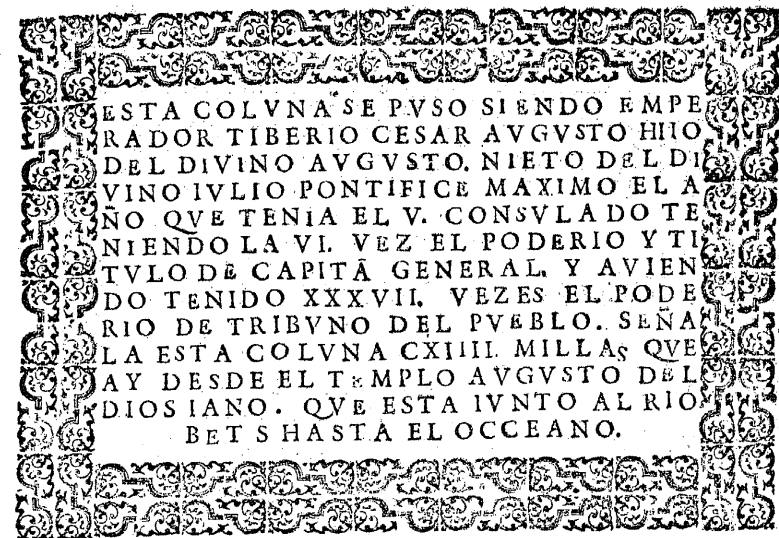


El

El otro dize así.



En Castellano dize así.



Dio nombre a esta provincia del Andaluzia llamada en Latin Bethica, y despues por la nacion de los Vandalos (que della fueron Señores) Vandali- cia, de donde se llama oy Andaluzia. Despues por los Moros fue llamado

Gua-

Guadalquivir, que en su lengua es lo mismo q̄ Rio grande, como lo es, pues desde su nacimiento hasta la mar corre sessenta leguas bañando la mas gruesa y fertil tierra de toda España. Su nacimiento es en la sierra, que llamamos de Segura, y antiguamente se llamó la Sierra Tubigense, como parece en Plinio, oy muy conocida por la grandissima multitud de pinos, que della se cortan, que por la corriente deste rio navegan hasta Sevilla. Que devio de ser el lugar, a quien Rafis llama Lecho Seco, donde dize, que avia tanta maderá, q̄ bastava para el gasto de toda España. Comiença legua y media dentro de aquella sierra, por las vertientes que tiene al Occidente Meridional, y sale poco mas baxo de vnos grandes valles llamados los Almizranes alegua y media de Caçorla, que ya está en lo llano, aunque junto a la falda de la sierra. Su primer nacimiento es en vn prado, que todo es manantiales, y quando quiere hazer corriente, se le juntan algunos arroyos, que salen por aquellas quebradas, y con esto a poco espacio, ya es buen rio. Toda la tierra como va de Caçorla alla por grandes honduras se llama los valles de Naceñho. El Rio se va alexando de Caçorla por dentro de la sierra, e viene a meterse en la campiña mas de tres leguas distante de la villa junto al termino del lugar llamado Iznatoraf, que en Arabigo quiere dezir Monton de la tierra. Por la alteza y redondez de su cerro semejante a su nóbre, que está cinco leguas de Caçorla, recibe allí Guadalquivir el primer rio llamado Guadacevas, con que se acrecienta mucho, y media legua mas baxo está los cortijos de sancto Thome, onde fue la ciudad de Mentela. Hazese luego allí mucho mayor có dos rios llamados Cañamares, y el rio de la Vega, q̄ es, el que passa por medio de Caçorla. Harto mas abaxo ala puente que llama de Vbeda entra en Guadalquivir por el lado de Mediodia vn grande rio llamado Guadiana imitando en el nombre al famoso de Estremadura, aunque no en los peces, ni en el agua, por ser este de excelentes truchas, y de clarissima agua, y el otro de peces pestilenciales, y agua encharcada, solo son preciadas las anguillas del. Nace en la sierra de Quesada villa muy principal y famosissima en la frontera del Reyno de Granada, que está vna legua de Caçorla, así que se continua la sierra de ambos lugares siendo toda vna, aunque tiene diversos nombres. Nace este rio a quatro leguas del nacimiento de Guadalquivir, y aunque no corre mas de otras quatro, por ser muy gráde es muy conocido, y del ay memoria en la chronica del Rey don Pedro en el año 12. cap. 8. quando entrò por aquella parte en el Reyno de Granada, y vno de los Moros vna insigne victoria, como se refiere en esta historia. Y testificase có el nombre deste rio, lo que Estrabon escribe, que Guadalquivir nace en la misma mórtaña, en que los rios Guadiana, y Tader, llamado antiguamente Estadero, y oy el rio de Segura, como doctísimamente Ambrosio de Morales declara este lugar.

No endereça Guadalquivir en su principio su curso al Poniente llevando lo casi derecho al Mediodia, hasta poco mas baxo de las ruynas de la gran ciudad de Castulo, onde recibe al rio Guadalimar llamado de los Arabes

Gua-

Guadal Hamar tuerce derecho al Poniente, y passando vna legua de Baçça llega a la torre de Gil de Olid, onde está vna hermosa puente de piedra hecha por don Alonso de la Fuente el Sauze Obispo de Iaca en el año de 1519. Y siguiendo ocho leguas derecha su corriente llega a la ciudad de Andujar, donde está otra buena puente de piedra, y a la entrada della vna torre, de allí passa por el aldea de San Julian, y por Villanueva aldea de Andujar, siguiendo su corriente al Reyno de Cordova.

DE LOS MONTES DEL REYNO
de Iaca. Cap. 17.

AVIENDO hecho memoria de los lugares, y rios, que en este Reyno vno en tiempo de Romanos, y puesto al principio deste libro la descripcion de las ciudades, villas, y lugares que oy tiene con sus sitios. Será proprio de este lugar para cumplimiento desta parte de la historia la relacion de sus montes, segun la escribió el Rey don Alonso el vltimo en su libro de la Monteria, onde haze memoria de los que avia en aquel tiempo en este Reyno, cuyos nombres eran. El Madroñal, que está sobre la fuente de Rio Frio. Carchena. El Soto del Milano. El Rio de Bivoras. La Ladera de la sierra del Campanario, que es baxo de la torre del Estrella. La Foz de Quadras. La Cañada del Robledo. El Collado del Alberquilla. El Monte de Cabo Torres. Sierra Morena. El Castellar de Ruy Garcia. Arroyo Cerezo. La Sierra de Chiticales. Hoyo quemado. La Sierra de Aldreda. El Barranco Ruvio. Monte Agudo. Valde Carnizo. Nava Luengua. Los ojos de Rio Frio. El Madroñal. La Garganta de don Velasco. Hoceciella. Alcolehuela. Los Barrácos de Mataosillos. Ordolança. Los Ladornales. Valde Tolosa. El Escorial de cabe Tolosa. Los Cuellos. Monte del Aguilosa. El Azebuche, El Escorial de Baños. Montamorque. Por lo que dellos escribe el Rey don Alonso, se entiende la muchedumbre de Ossos, que en ellos avia en el año de 1330. quando aquel libro se escribió. Y es de notar quan grande à sido la poblacion y multiplicacion de la gente deste Reyno desde aquellos tiempos, pues an rompido y cultivado la tierra, de manera que sino es en lo muy fragoso de sierra Morena no se halla Ossos en todos ellos.

BAEÇA ES OBISPADO EN TIEMPO
de Godos, y memoria deste tiempo de los lugares deste
Reyno. Cap. XVIII.

FLORICIO la ciudad de Baçça en tiempo de los Reyes Godos siendo cabeça de Obispado, y la primera noticia que deste tiempo della ay, es en el libro de Concilios de la Iglesia de san Millan de la Cogolla, que su Magestad tiene en San Lorenzo el Real, en el concilio q̄ celebrò el Rey Gun-

E dema

demaró año de 610. Firma Gundemaro Obispo de Baeça. Después desto en el fuero Iudgo de los Godos se haze memoria de vna carta del Rey Recisundo fecha en el año del Señor de 651. cuyo principio dize.

Sanctissimi ac beatissimi Agapio, Cecilio, idem Agapio Episcopis sive iudicibus, ibidem institutis similiter & reliquis sacerdotibus vel iudicibus in territorio. Varvii, Aurgi, Sturgi, Iliturgi, Beatia, Tuca, Tatugia, Agabro, & Ephagro consistentibus. Que quiere dezir. A los muy Sâctos y muy bié aventurados Agapio, Cecilio, y otro Agapio Obispos, y a los luezes de aque llos lugares, y a los otros abades, ô juezes, que en el territorio de Barva, lae, Esturgi, Andujar, Baeça, Martos, Tatugia, Cabra, y Epagra asisten. Aunque en el libro original de Concilios que esta en el monasterio de Albelda dos leguas de Logroño dize Biatula, en los demas Beatia. Después de lo qual en el concilio onzeno de Toledo que celebró el Rey Vbamba de los Godos año de 675. confirmó y aprobó, como san Isidoro escribe la division de los Arçobispados de España, que el Emperador Constantino avia hecho, en el qual concilio fue vno de los Obispos que a el asistieró. Rogato Obispo de Baeça, a quien el libro original de los concilios, que está en san Lorenzo el Real, llamado el libro de la Iglesia de Lugo, porque se halló en aquella Iglesia, llama rogatus Episcopus Biatiensis. Y en el mismo libro en el decimo tercio concilio Toledano, que fue hecho en el año de el Señor de 683. se firma Auderico por el Obispo de Baeça diziendo. Audericus Vicarius rogati Episcopi Biatiensis. Ambrosio de Morales le llama Primo en su historia. Pero los originales de san Lorenzo el Real dizen, Rogato. Fue yerro del original onde el trasladó, por estar junto a el en el renglon siguiente otro nombre de otro Obispo llamado Primo. Y así se halla este Obispo en los concilios antes deste, y después deste. Porque luego en los concilios decimo quarto y decimo quinto hechos en los años de 685. y 688. se firma el mismo Rogato, como se vee en el libro alegado, y aunque Ambrosio de Morales pone en el año de 685. Obispo Diacense, así lo dize el original, que el vio en la Iglesia de Toledo; el que su Magestad tiene, dize, Biacense. Otro Obispo de Baeça llamado Theudiselo hallamos firmado en el concilio decimo sexto Toledano en el año de 693. como se vee en el libro de los concilios, que está en la libreria de la sancta Iglesia de Toledo. Y no es de maravillar, que Vaseo en la historia tan docta que escribió de España, en la descripción que hizo de los Obispados della no hiziesse memoria del de Baeça, como persona q̄ notuvo noticia de estos originales antiguos, q̄ son la luz de estas antigüedades.

ESPAÑA ES CONQVISTADA POR

Los Moros, y de la noticia que ay del Reyno de Iden
del tiempo dellos. Cap. XIX.

SIENDO permitida por la Magestad divina la ruyna del Imperio de los Godos, y que los pecados de España fuesen castigados siendo el instrumēto los

to los Arabes gente la mas Barbara de todas las naciones. Passaron a España con grande numero de exercito, y ayudados de don Iulian vno de los Condes mayores Señores della en tiempo de dos años conquistaron este Reyno tan poderoso quebrantando las fuerças de los Godos, que siempre avian sido de antes invencibles reynando el Rey don Rodrigo, a quien venciendo en batalla en el año del Señor 712. se fueron señoreado de todo el, excepto de las montañas de Navarra, Asturias, y Galizia, cuya aspereza defendio a sus moradores, y a los pocos Españoles, que de las reliquias de los Godos a ellas se recogieron, para que no fuesen juntamente cóquistados de estos Barbaros. Tu vieron los Moros su silla principal en Cordova palacio real y Corte de los Miramomelines principes de España y Africa. En cuyo tiempo la ciudad de Iden fue cabeça de Reyno, en cuyo distrito y termino se incluyen las ciudades de Baeça, Vbeda, y Andujar, hasta Caçotla y la sierra de Segura. Como se escribe en la chonica Arabiga, que está en mi poder, hecha por Rasis, y Maestro Mahomad, y el alto Buchar, que tratando del termino de Iden dize así.

DESCRIPCION DEL REYNO DE

Iden en tiempo de los Moros escrita por Rasis.

Cap. XX.

IVNTASE el termino de Elvira con el termino de Iden. Iden yaze cótra Septentrion, y el termino de Elvira contra Oriente de Cordova, y Iden edificó en si las bondades de la tierra. Y ay muchos arboles, y muchos regadíos, y fuentes muchas y muy buenas. El termino de Iden semeja al de Algizira. E el termino de Iden es cótado entre los mejores terminos. E Iden a castillos è villas, que le obedecen. De los quales el vno es Adiraa, que agora llaman Ouriba, y tiene Ouriba muchas fuentes correntias, y nacen hi algunas de hefas comer. Y la otra es Matexa, que es ciudad muy antigua y muy fuerte y muy alta, è Matixa jace sobre muy buenas vegas. Y la otra Vbeda, que ante llamavan Ebdete de los Alarabes. E la otra es Baeça, è Baeça es vna de las buenas ciudades, è jaze en vna muy buena Vega è llana, de muchos arboles, è de muchos bienes, è fazé hi muchas y muy buenas Alfombras, que son llamados tapetes, que son muy nombrados, que ay ha vn lugar, que llamavan Lecho Seco, è ay tanta madera, que abundaria a toda España. E la otra es Rey mo, è Rey mo es tierra de grâ camino, y entre la villa de Rey mo è de Bel daluba ha vna villa, en que nace mucho Beluro, è Rey mo ha muchos lugares muy fuertes, y grandes sierras y muy altas, que ha vn castillo que ha nombre Tiscar, è está en alto, que alli nõ pueden poner escala en ninguna guisa, è nõ vos podria hombre dezir el alteza de su muro, è en esta sierra jace el castillo de Exno, è el de Margaridan, è de mucho non sal ala sierra de Castro, a quel q̄ llega ala villa de Iden, è es muy poderoso en fortaleza, è della sale la sierra de Tex, q̄ es muy alta a maravilla, y Tex fue vna ciudad antigua, y era ancha de edificios. Y de la ciudad de Iden a Cordova ha cinquenta migeros.

Vve esta chronica de Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad juntamente con todos sus libros, y papeles manu escriptos, cuya amistad es tan grande entre nosotros, como el escribe en su historia. La qual estimo có mucha razon, como vno de los mas illustres hombres de nuestra edad, y tan singular en letras, y virtud.

BAECA ES OBISPADO EN TIEMPO

de Moros, y de la memoria que se halla de Saro Obispo della.

Cap. XXI.

COMO consta por la historia de España, despues que los Moros ganaron al Andaluzia, vivian en ella muchos Christianos pagando a los Principes Moros sus tributos, conservandose en ella el Christianismo teniendo sus Iglesias y sus Obispos, como particularmente escribe el Arçobispo don Rodrigo en su historia, onde haze memoria de vn Arçobispo de Sevilla Clemente, y de otros tres de Medina Sidonia, Peñafior y Marchena, que fueron casi en sus tiempos. Y assi en el año de 852. hallamos, averse incitado contra los Christianos Catolicos Servando Conde que era en Cordova, y Estigecio Obispo de Malaga, siguiendo el error de los Herejes Anthropomorphitas, que negavan la verdadera humanidad de nuestro Señor Iesu Christo. Y aviendose juntado en concilio en Cordova los Obispos Reculpho de Cabra, Beato de Beija, Iuan de Baça, Genasio de Vrci, Teudeoto de Elche, è Miro de Medina Sidonia, y defendiendo vn Abad Catolico llamado Sanfon nuestra sancta Fee fue reprobada la dicha Heregia, y despues del concilio aprobaron la Fee Catolica, regla y defensa de Sanfon. Ariulpho Metropolitano de Medina, y Saro Obispo de Baeça, q̄ no se avian hallado en el concilio.

Siendo este Abad Sanfon perseguido del Obispo Estigecio, y del Conde Servando, y siendo Abad de la Iglesia de san Zoil en Cordova, a causa de ellos fue desterrado a la Iglesia de Martos, onde escribió vn libro llamado Apologetico en defensa suya, cótra los q̄ le persiguieron. El qual se vee escrito de letra Gotica en la sancta Iglesia de Toledo, onde haze desto memoria.

ALGAGIB ALBAHARIN ALMAHARIN

gana a Iacn, Baeça, y Andujar, y queda por Señor dellas. Cap. XXII.

CVENTA la general historia, que en el año de 994. estando que xosos los de Cordova de Mahomad Almohadi su Rey por agravios que les avia hecho, alçaron por Rey vn Moro de tierra de Berberia llamado Culema. Y aviendose juntado el Rey Culema su exercito así de los Moros de la tierra de Cordova, como de los Berberies, q̄ andava con el, y llamado en su ayuda al Conde don Sancho de Castilla, partio con el para Medina Celi, onde se avia juntado có el Rey Mahomad vn Moro de aquella villa, q̄ avia nom-

nombre Algagib Albaharin Almaharin, y dandose la batalla Mahomad fue vencido con muerte de 3500. Moros, y Algagib y Mahomad puestos en huida: Mahomad se retiró a Cordova (sobre la qual fueron el Cōde don Sancho y Culema y la cercaron) y Mahomad Almohadi huyó a Toledo, y el Cōde don Sancho bolvióse a Castilla dexando a Culema por Rey de Cordova.

Algagib Almaharin en el año siguiente juntó en Medina Celi grande exercito así de Moros como de Christianos, y entre ellos dos altos hombres de Castilla llamados don Armengol, y don Bermudo, y a este tiempo Mahomad Almohadi juntó el mayor exercito q̄ pudo, y juntos có 3000. cavalleros Moros, y 900. Christianos partió contra Cordova, onde el Rey Culema estava. El qual salio de Cordova contra ellos, y llegó a vn lugar llamado Hacanat Albacar, q̄ es nueve leguas de Cordova, onde se dió la batalla. Y aviendose peleado bravamente los vnos y los otros Culema fue vencido. El Arçobispo don Rodrigo pone esta batalla en el año de 1012. y los Annales de Cataluña en el de 1010. y cuentan, q̄ murieron en ella el Conde de Urgel don Armengol, que entre los Condes deste nombre fue llamado el de Cordova. Y assi mismo murieron los Obispos Arnulpho de Osona, Aecio de Barcelona Otho de Gyrona, y otros grandes cavalleros, y fue vna de las mas celebradas batallas, q̄ los Moros cuentan, llamandola la de Hatalbacar. Y despues aviendose juntado Algagib Almaharin su exercito llevádo en su compañía otro Moro llamado Abenavia fue sobre Almeria, y combatióla valerosamente, hasta que la ganó por fuerza de Armas, y prendió al Moro Afila, que la tenia. De allí pasó contra Jaen, Baeça, y Arjona, onde estavan apoderados los Berberies, y echolos dellas, y quedó por Señor de estos tres lugares, y su comarca.

DE TRES PRINCIPES MOROS

Ali, Cacin, y Abderrahamé, que reynaron en Iacn, y lo sucedido en su tiempo en este Reyno.

Cap. XXIII.

EN los años luego siguientes aunque la historia general dize en el año de 1002. siendo Rey en Cordova Alhatan cuenta la misma historia, que le hizo guerra vn poderoso Moro llamado Ali, y q̄ aviendose dado en aquel año la batalla el vno al otro Alhatan fue vencido, y Ali vencedor fue a Iacn con todos los suyos, onde lo recibieron por Señor. El qual reynando quieta y pacificamente estandose recreando en vnos Baños, q̄ avia hecho, entraron dentro del Baño vnos Eunucos vassallos de Alhatan, y lo mazaró allí. Por cuya muerte los de Iacn alçaron por Rey a Cacin hermano de Ali, que a la sazón morava en Sevilla. Luego que Cacin supo en Sevilla la muerte de su hermano, partió para Iacn, onde lo recibieron por Rey los Berberies, y allí reynó de la primera vez tres años y quatro meses y veinte y seys dias. Y haziendo diligencia en buscar a los castrados, que al Rey Ali su hermano mazararon, prendió a dos dellos, de los quales hizo justicia.

Alhatan en este tiempo trabajó quanto pudo, por levantar por Rey a Abderrahamen Almorrada, y juntando consigo a Imandar Rey de Caragoça, y Almundar Rey de Benalfanje, y a los Concejos y pendones de Cacana, Valencia, y Tortosa. Vinieron todos al Andaluzia, y alçaron por Rey a Abderrahamen, y fueron sobre Iacn, y ganaronla por fuerça de armas, y mataron todos los Berveries que en ella hallaron, y así mismo ganaron a Murcia. Y Abderrahamen aviendo alcançado estas victorias hizo grâdes honras y mercedes a los Concejos de las villas, que lo recibieron por Señor, descuydando se de hazer a Alhatan, y a Almundar que lo hizieron Rey, el reconocimiento que se les devia. Y los dos Moros quando esto entendieron, dixeron el vno al otro. Nos lo merecemos, que mucho nos trabajamos por lo fazer Rey. Y así como avian trabajado en hazerle Rey, así pusieron nuevo cuydado en como reynasse poco. Y partiendo Abderrahamen con su exercito sobre Granada, y puesto sus tiendas en el monte de Senesta, que dista della seys millas, Alhatan y Almundar hizieron trato con el Rey de Granada, que saliesse contra ellos, y se dexarian vencer. Y haziendolo así el Rey de Granada salio cō su exercito, y le dio batalla, y poniendose Alhatan y Almundar en huyda cō todos los Moros principales Abderrahamen fue vencido y muerto. Cuya cabeça embio el Rey de Granada en presente a Alcacin, q̄ a la sazón era Rey en Cordova. Y por esta batalla perdio allí Abderrahamen la vida, y cobró Alcacin a Iacn, y las villas y castillos, que se le avian alçado.

DEL TIEMPO QUE EL REYNO

de Iacn estuvo en poder de Moros.

Cap. XXIII.

ESTUVO el Reyno de Iacn debaxo del Imperio de los Moros hasta el año de 1147. que el Emperador don Alonso de España comenzó a cōquistarle, en lo qual pasó discurso de 485. años. De cuyos tiempos no tengo mas noticia deste Reyno de lo q̄ hasta aquí è escrito, por no aver venido a mis manos libros de las historias particulares de los Moros de aquellos tiempos, que Luys del Marmol en su Africa alega, sino solamente las que escribieron tan breve y sucintamente los quatro Obispos Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja, San Pyro de Astorga, y Pelayo de Oviedo. De quien sacaron sus historias don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo, y don Lucas Obispo de Tui. Y lo que por la curiosa diligencia de Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad gozamos de las obras de san Eulogio. Y aunque los Españoles de aquella edad pudieran dexar nos por escripto sus hazañas, y los sucesos de los tiempos, aquellos parece fueron mas a propósito para pelear, que para escreuir. Y así no se deve poner tanta culpa en esto a nuestra nacion, pues lo q̄ faltará en vno sobraró en otro. Y con todo esto no es tan grande la falta de historia, que por papeles no se pueda juntar mucho.

Quan-

Quanto mas que de aqui adelante desde la conquista hecha deste Reyno por los Reyes de España, buena noticia se halla en las historias, así en la general, que mandó escrevir el Rey don Alonso el Sabio, como en las demas de cada Key en particular, que desde ella se siguen. Y así con el ayuda de Dios dare principio en el capitulo siguiente a la historia de la recuperacion deste Reyno, y a los grandes hechos de los cavalleros, que en su conquista y defenlá se hallaron.

BAEÇA ES GANADA POR DON

Alonso Emperador de España.

Cap. XXV.

REYNANDO en Castilla el Rey don Alonso en las historias llamado Emperador de España, y restandó de ganar de los Moros los Reynos del Andaluzia, Granada, y Murcia, porque todo lo demas aviá conquistado los Reyes sus antecessores, juntó en el año de 1147. su exercito, cō el qual entró por el Andaluzia tan poderoso, que ninguno de los Principes Moros osó salirle al encuetro. Y así luego q̄ llegó a Cordova, Abégama q̄ era Rey en ella, entendiendo q̄ no podía resistir a tan gran pujança, se le rindio entregandole a Cordova, y las llaves della. La qual el Emperador por no disminuir su exercito, se la encomendo, y así quedó en poder de los Moros como de antes. Despues de lo qual el Emperador llegó a Baeça lugar en aquel tiempo fortissimo, y en quien los Moros como a puerta y amparo de toda el Andaluzia tenían toda su esperança, y poniendo cerco sobre ella acudieron los Moros de toda la comarca en su defensa en tanto numero, que pusieron al Emperador en gran estrecho y cuydado. El qual pareciendole cosa imposible conquistar a Baeça, y estando determinado otro dia alçar el cerco, apareciole aquella noche el glorioso san Isidoro Arçobispo de Sevilla, y prometio le no solo la victoria, mas su ayuda en la batalla. Y así animoso con esta merced del Cielo no fue perezoso el Emperador en recibir la gloria, que le estava prometida. Y otro dia en amaneciendo dió combate a la ciudad, y peleando valentissimamente con los Moros alcançó dellos vna illustre y esclarecida victoria, forçandolos a rendirle la ciudad, la qual se le entregó en el propio dia. En memoria de lo qual, y onor y gloria de san Isidoro bienaventurado, y deste insigne milagro edificó allí vn convento de Regulares a nõbre deste sancto, el qual adornó cō mucha riqueza. Y dexando presidio en el Alcaçar desta ciudad quedaron los Moros por sus vassallos cō tributo y parias. Halloste en esta conquista don Garcia Ramirez Rey de Navarra consuegro del Rey don Alonso, y prosiguiendo sus victorias conquistaron este año la ciudad de Almeria con ayuda del Conde don Ramõ Berenguel principe de Aragon; onde las historias de España dizen, aver ganado los Ginevres que allí sirvieron con su armada el vaso de Esmeralda, q̄ oy tiene aquella Señoria.

E L

Libro Primero.

EL PRESIDIO DE BAEÇA FVE

Dado al Conde don Manrique de Lara, y profecucion dela guerra de los Moros.

Cap. XXVI.

POR muchos privilegios de el Emperador don Alfonso despues dela conquista de la ciudad de Baeça consta, averse dado la tenencia della al Conde don Manrique de Lara cauallero Castellano, cuyo nombre se halla entre los confirmadores dellos, y assi parece por el privilegio, que el Emperador dō Alōso dio ala ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del monasterio de san Pelayo de Cerrato, dado en Valladolid en quatro delas nonas de Febrero. Era de 1189. Que es ados dias del dicho mes año del nascimēto de 1151. Lo mismo parece por el privilegio, que este Emperador dio a la Villa de Curita, dado en Toledo en quatro de las nonas de Março. Era de 1194. Que es a quatro dias del dicho mes año de 1156. En el primer privilegio se haze memoria de don Gomez Mārique Señor de Baeça, y en el segundo del Conde don Manrique, q̄ tenia la tenencia de Baeça. Y este Conde don Manrique fue padre de los tres Condes don Alvaro, don Gonçalo, y don Fernando de Lara. El vno dellos (que fue don Gonçalo) murio entre los Moros en la ciudad de Baeça. Victorioso el Emperador con aver conquistado dos ciudades tan principales, a Baeça en el Andaluzi y Almeriaa, en el Reyno de Granada, que era la mas ricaplaça de la costa de el Poniente, aviendo llegado con sus vanderas vencedoras hasta el mar, se bolvio a Toledo dexando en la frontera en guarda de Baeça, Andujar, y Quesada, que avia ganado al Principe don Sancho su hijo.

LEYES DEL FUERO QUE EL

Emperador don Alfonso dio a la ciudad de Baeça.

Cap. XXVII.

DIO el Emperador don Alfonso a la ciudad de Baeça fuero, por donde se governasse. El qual fue original del Doctor Benito Arias Montano del habito de Sanctiago, illustre esplendor y gloria de nuestra Andaluzia, y de algunas Leyes del hare memoria. El titulo del libro comienza.

¶ Fuero del Glorioso Rey Don Alfonso.

Todos los pobladores ayan vn fuero e vna caloña. Et si Cuendes, o Poñestades, Cavalleros, o Infançones vinieren a poblar a Baeça, siquiera seya de mio regno, siquier de otro, tales caloñas ayan, cuemo los otros pobladores, tambien de muerte, cuemo de vida. Por la qual cosa mando. Que non aya Baeça mas de dos Palacios del Rey è del Obispo. Todos los otros hijos dalgo, è los labradores vn fuero, è vn coto ayan.

Vezino de Baeça non de Montadgo, ne Portadgo de Tajo aca.

El

Rey don Sancho el Deseado.

21

El Concejo de Baeça non vaya en hueste, si nõ en su frontera, è cõ el Rey, è non con otro. E del Rey ayuso vn Señor, vn Alcayát, è vn Merino ayá.

Ninguno pueda vender, ne dar a Monges, ni a omes de Orden raiz ninguna, ca cum a ellos vieda su Orden de dar, ne vender raiz ninguna a omes seglares, viede a vos vostro fuero et voftra costumbre a quello mismo.

Todo aquel que casa ovriere en la vila, è poblada la tovriere, seya quitõ de toda pecha. Si non en los muros de la, è del termino; en sus Torres, empero el Cavallero que cavalo tovriere en su casa, que vala cincuenta meticales, è dende arriba, non peche en ningunas cosas per todos tiempos.

El marido non de nada a la mugier en la muerte, mas aquel omē, ò mugier, è que muriere ninguna cosa non à poder de mandar el marido a la mugier, ne la mugier al marido sin amor de los herederos,

El que entrare en orden, lieve con el el quinto del mueble, è non mas, è lo que fincare con a raiz, seya de los herederos, ca non es derecho, ne comunal cosa, por desheredar a los suyos, dar mueble, ò raiz a los monges.

De algunas leyes de este Fuero hizo memoria Ambrosio de Morales en el cap. 48. del lib. 11. para comprobacion de la forma que se tenia en España, para salvar y compurgar los delictos por el fierro ardiente. Yo solo è puesto estas pocas (que en ella oy se guardan) para ornato desta historia.

DON SANCHO EL DÉSSEADO

succede en el Reyno, y muerte suya, y Baeça

buelve a poder de los Moros.

Cap. XXVIII.

ESTAVA en Baeça en defensa de la frontera el Principe don Sancho, quando le llegó nueva, q̄ aviendo passado el Emperador su padre el Puerto de el Muradal yendo indispuerto le avia crecido tanto la enfermedad, q̄ en vn lugar llamado Frexnedas (debaxo de vna enzina) avia passado cõ su muerte a mejor vida mediado Agosto del año de 1157. Partio luego onde el cuerpo de su padre estava, y llevolo a Toledo. Fue tan piadoso y amado de los suyos, que por la esperança que tuvieron de su gran valor, fue llamado el Deseado. El qual siendo casado con doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra murio en Toledo en el vltimo de Agosto año de 1158. Fue sepultado cõ su padre dexado a dō Alfonso su hijo vnico q̄ sucedio niño en el Reyno, en cuyo tiẽpo se desamparò a Baeça, y la tornaron a poblar los Moros.

VICTORIA QUE VVO DE LOS MO-

ros de Baeça y vbeda Frey Fernando Escaça Mac-

stre de Calatrava. Cap. XXIX.

POR estos tiempos tuvieron principio las tres Ordenes de Cavalleria militar de Sanctiago, Calatrava, y Alcantara, que con tan gloriosos hechos derramando su sangre an sustentado la Sancta Fee en estos Reynos en

F acres

acrecentamiento de la corona de Castilla, y honor y alteza del nombre Español, de las quales en otro capitulo hare particular memoria en esta historia. Y aunque todas tres en este Reyno de Iañ se an señalado con famosas hazañas, la de Calatrava como mas frontera del à de ser grande parte de aquesta historia. La de Sanctiago tuvo su convento en la villa de Caceres contra los Moros de Estremadura, despues en Alharilla, y vltimamente en Vclès cõtra los Moros de la Mancha y Cuenca ganando mucha parte de la tierra, que los Moros tenian. La de Alcantara tuvo su convento en San Iulian del Pereyro, de onde se llamó primero, y despues en la villa de Alcantara contra los Moros de Estremadura y del Reyno de Sevilla. Despues todas tres juntas fuerõ en toda la conquista del Andaluzia. Escribe el licenciado frey Francisco de Rades y Andrade Capellan de su Magestad de la Orden de Calatrava en la curiosissima y docta historia, que escrivio de aqueſtas Ordenes, de quien yo me è de aprovechar mucho en esta, que en el año de 1169. frey Fernando Escaca segundo Maestre de Calatrava natural de la villa de Iubera en la frontera de Navarra con dozientos Cavalleros de su orden muy luzidos entrò por la tierra de las Moros por el Puerto de el Muradal, y ganò dellos el castillo de Ferral. En el qual estavan sessenta Moros, que se avian recogido a el desamparando algunas pequeñas aldeas, y a todos los llevò captivos. Dexo en el castillo los Cavalleros que le parecio ser necesarios para su defensa, y passò adelante haziendo grande estrago en los campos y aldeas quemádolo todo, y hizo soltar vn Moro captivo, para que llevasse las nuevas a Vbeda, con intento que saliessen los Moros a resistir aquel daño, porque desseava pelear contra ellos. Por entonces no salieron los Moros contra el, y así despues de aver captivado muchos Moros, q̄ andavã por el cãpo, y tomado mucho ganado, se bolvio rico y hõrado a su conveto de Calatrava la vieja. De alli a muy pocos dias los Moros de Vbeda y Baeça queriendo vengarse de el daño, que el Maestre avia hecho en su tierra, juntaron vn exercito de ocho mil hombres, y entraron por el Puerto del Muradal. Detuvieronse diez dias en combatir el castillo de Ferral, que lo defendieron muy bien los Cavalleros desta Ordẽ, y entretanto el Maestre que supo la venida de los Moros, escrivio a la ciudad de Toledo pidiendo gente de guerra para contra los Moros. La ciudad viẽdo quanto le importava, que Calatrava no bolviessẽ a poder de los Moros, brevemente hizo juntar dos mil hombres, y inviolos al Maestre, y por Capitan a Gutier Fernandez Barroso. Con estos y con los demas que el Maestre recogio en las villas de su orden, que por todos eran ocho mil hombres. Salio contra los Moros, que ya avian dexado el combate del castillo de Ferral, y travose la batalla cerca del lugar, onde despues fue aquella famosa llamada de las Navas (de la qual en su lugar se dira.) Murieron en esta batalla muchos Cavalleros y peones de ambas partes, mas finalmente la victoria quedò por los nuestros, y los Moros bolvieron las espaldas huyendo. Siguió el alcance el Maestre hasta el castillo de Ferral, del qual tambiẽ salieron juntamente a-

que-

quellos Cavalleros Freyless que le guardavan, y como vieron que los Moros yvan huyendo, fueron empos dellos, y captivarò muchos, porque como ya no llevavan orden, facilmente se rendian. Bolvio el Maestre con su exercito a Calatrava, y alli repartio el despojo dando la mayor parte a los Toledanos, por la buena obra que le avian hecho. El Rey don Alonso quando supo desta Victoria, rececibio grandissimo regozijo, y el Arçobispo de Toledo hizo hazer en su Iglesia vna solene procession por hazimiento de gracias. Despuẽs desto en el año siguiente de 1170. el mismo Maestre con sus Cavalleros entrò por sierra Morena a correr el Andaluzia, y ganò vn Castillo en la ribera de Guadalquivir, que en lengua Arabiga se llamava Ozpipa, y no pudiendolo sustentar lo hizo assolar, porque desde el corrian los Moros la tierra de su Orden. En esta entrada captivò muchos Moros, que andavan por el campo, y vuo mucho ganado, con que el y sus Freyles bolvieron ricos y hõrados a Calatrava. Y de alli a pocos dias (por ser como era muy viejo) renunciò el Maestradgo, como se lee en el cap. 11. de aquella Orden.

VICTORIA QUE VVO DE LOS.

Moros deste Reyno de Iañ don Martin Perez de

Siones Maestre de Calatrava.

Cap. XXX.

A DON Fernando Escaca Maestre de Calatrava sucedio don Martin Perez de Siones tercero Maestre natural de la ciudad de Tarazona en el Reyno de Aragon. El qual (como escribe Rades de Andrade en el cap. 12.) luego como fue electo en el año de 1170. entrò con sus cavalleros y vasallos haziendo guerra en las tierras del Obispado de Iañ. Y despues de aver robado el campo, y quemado algunas aldeas, supo que los Moros por otra parte avian entrado en el Reyno de Aragon, y tenia puesto cerco a vnbs Castillos de la Orden, y luego fue con sus Cavalleros a socorrer a los cercados. Los Moros quando supieron de la yda del Maestre, algaron el cerco, y así el Maestre no entrò por entonces en el Reyno de Aragon, antes se bolvio a Calatrava. Entretanto los Moros avian entrado por otra parte de Sierra Morena, y llegado al castillo de Almodovar del Campo, el qual avian tomado, y muerto en el mas de sessenta Christianos. Sabiendo esto el Maestre, y que toda via los Moros corrian la tierra de Caracuel, Alarcos, y Behavente, y se recogian con la presa al castillo de Almodovar, fue contra ellos con la mas gente que pudo, recoger en tierra de Calatrava. Los Moros sabiendo esto desampararon el Castillo, y el Maestre fue en seguimiento dellos hasta vn lugar, que se llamava Fuen Calda en Sierra Morena, que agora se dize la Fuen Caliente, y alli el y los suyos mataron muchos de los Moros, que se quisieron defender, y captivaron mas de dozientos. Les quales por mandado del Maestre fueron passados a cuchillo.

F 2 VICTO:

VICTORIA QUE VVIERON DE
Los Moros del Reyno de Iacn don Nuño Perez de Quiño
nes Maestre de Calatrava, don Martin Arçobispo
de Toledo, y el Infante don Fernando hijo
del Rey don Alonso.
Cap. XXXI.

ESCRIVASE en la historia de la orden de Calatrava en el capitulo decimo tercio, que por memoriales antiguos se halla, q̄ en el año de 1185. dō Nuño Perez de Quiñones Maestre de Calatrava natural de la villa de Aviles en el Reyno de Leon entrò cō sus cavalleros a correr la tierra, que los Moros tenian en las partes de Andujar, y como ya bolviessse con buena calalgada de esclavos, y ganados salio a quitarsela vn hermano de la Reyna Mora de Cordova con gran numero de Moros, y vinieron a pelear en la Ribera de Xandula. Onde el Maestre vencio, y el Capitan fue preso, por cuyo rescate dio el Rey Moro cincuenta Christianos captivos, y entre ellos quatro cavalleros desta orden. Dizen que vna casulla con sus Almaticas de tafetan Carmesi, con vnos panizos de oro y plata, que està en el cōvento de Calatrava de muy antigua hechura, se hizo de vn rico capuz deste Moro.

En el año siguiente de 1191. (como se lee en la chronica general en la quarta parte en el capitulo nono) don Martin Arçobispo de Toledo por mandado del Rey don Alonso entrò con grande exercito por el campo de Calatrava contra los Moros del Andaluzia. Y passando por Calatrava la vieja onde estava el Maestre y convento desta orden, fue solenemēte recebido, y estuvo alli dos dias. Luego el Maestre hizo juntar sus Cavalleros y otra gente suya, y todos entraron cō el Arçobispo en el Andaluzia por los Obispados de Cordova, y Iacn, onde hizieron grandissimo estrago. Y despues de aver muerto muchos Moros, y captivado otros, bolvieron a Calatrava, onde repartieron la presa, y al Maestre y Cavalleros cupieron de su parte mas de treziētos Moros captivos, con mucho ganado y otros bienes muebles. De alli el Arçobispo fue al castillo de Alarcos, onde el Rey estava con mas gente, para si fuesse necessario. Tambien entendia en hazer fortalecer y bastecer la villa, y Castillo, y otro si en prevenir otras cosas necessarias para la defensa de aquella tierra, que entonces era frontera de Moros. Porque ya se tenia lengua de que el Rey Moro de Cordova avia inviado sus embaxadores al Miramolino de Africa, pidiendole encarecidamente le embiasse todos los Moros de allende q̄ pudiesse, para entrar a hazer guerra a los Christianos en vègãça de las entradas q̄ ellos avian hecho en el Andaluzia. Dio el Rey la tenencia de aquel Castillo de Alarcos a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya.

Despues desto (como se escribe en la misma chronica en el libro septimo capitulo treynta y quatro) el año de 1192. el Rey don Alonso invio al Infante don Fernando su hijo, y heredero que avia de ser, con mucha gente, para que

que entrasse en tierra de Moros, y el Maestre de Calatrava con sus Cavalleros y vassallos se juntò con el. Así todos juntos corrieron las tierras de Vbeda, San Estevan, Iacn, y Andujar, onde robaron muchos pueblos, talarò el campo, mataron muchos Moros, y captivaron otros. Con esto bolvieron ricos y honrados a Calatrava la vieja, onde el Rey los esperaba. Este infante don Fernando (que era el progenito hijo varon del Rey don Alonso jurado por Principe heredero de sus Reynos) murio en vida de su padre en la villa de Madrid año del Señor de 1211. y fue sepultado en las Huelgas de Burgos.

PRINCIPIO DE LAS ORDENES DE
Cavalleria de España, y de sus Armas y hazañas en este
Reyno. Cap. XXXII.

MUCHAS veces se ofrece de aqui adelante tratar las Hazañas, que en la guerra de los Moros hizieron las Ordenes de Cavalleria destes Reynos. Para cuya noticia hare vn breve discurso dellas, y de su principio, y Armas para mas cumplimēto en todo desta historia. El primer lugar en esta historia tiene la de Sãctiago Patron de España, cuyo principio de Religion, y Orden de Cavalleria fue siendo primer Maestre della don Pero Fernãdez natural de Fuēte Encalada lugar del Obispado de Astorga en tiempo de los Reyes don Alonso el noveno de Castilla, y don Fernando su tio Rey de Leon, siendo Sumo Pontifice Alexandro tercero, que fue electo en el año de 1158. Su señal es la Espada Roxa, que el vulgo llama Lagarto. De quien don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo en el libro septimo de su chronica dize. Rubet ensis sanguine Arabum. Que quiere dezir, la Espada roxea cō la sangre de los Moros. Las Armas y escudos de la misma Orden son la misma Espada Roxa con vna venera en medio della, y el campo de oro, aunque en el Pendon las traen diferentes, porque traen la Cruz Roja de Calatrava cō cinco veneras en campo de oro. Las Veneras son insignias del Apostol, que vsan los Peregrinos en los sombreros en el sancto viage, quando llegando a su sancto sepulchro las cogen en las orillas de el mar en testimonio de su Romeria. Así como quando yvan a Hierusalen, trayan Palmas, de donde se vinieron a llamar Palmeros los Peregrinos.

La Orden de Calatrava començo en el año de 1158. en tiempo del Rey don Sancho de Castilla tomando nõbre del Castillo de Calatrava. El qual siendo dela Orden de los Templarios, y no hallandose poderosos para defender lo cōtra la fuerza de los Moros, lo dieron al Rey don Sancho. Y ofreciendose Raymundo natural de Burueva Abad del monasterio de sancta Maria de Eitero, que es en el Reyno de Navarra dela ordē del Cistel, y frey Diego Velazquez de la misma orden (que antes avia sido gran Cavallero en armas) y otros cavalleros y hermanos desta ordē a su defensa. El Rey se la dio, y de aqui tuvo principio esta Orden y Cavalleria. Cuya insignia es la Cruz

20 meby 20
2010
 Roxa floreteada, que tomaron por devisa en los pechos a imitació de los Cavalleros de la Sancta Cruzada, que por estos tiempos passavan a la guerra de vltra mar. Sus Armas son la misma Cruz en campo de oro, y a los lados della dos travas azules, por alusion del castillo de Calatrava, de donde tuvo su principio. Cuyo nombre es Arabigo, y significa lo mismo que Castillo, y así se hallamos en algunos como en Calatayud, Calatañazor, Calahorra, Calazeit, y el castillo de Cala en tierra de Sevilla, que es lo mismo que los Castillos de Ayut, Añazor, Horra, Zeit. Y así reyeramos en nuestra lengua algunas palabras Arabes, como Biba, que el Arabigo llama Puerta. Y de aquí en Granada llamamos Biba Rambla, Bibal Bolur, Biba Taubin, las puertas de la Rambla, y Bolur, y del Castillo de Taubin, y en Sevilla Biba Ragel, la puerta Ragel junto al Almenilla. Y como Guada que el Arabigo dize Rio, de donde Guadalquivir, Guadaxoz, Guadalimar, Guadiana, Guadalbullon, Guadacevas, Rios deste Reyno de Jaen se llamaron así. Y como el nombre Medina, que en Arabigo significa Villa, y así Medina Sidonia, Medina del Campo, Medina de Riofeco, Medina de las Torres, Medina de Pomar, Medina Celi, y otros.

La Orden de San Julian de el Pereiro en España fue aprobada por el Papa Alexandro tercero en el año de 1177. a petición de don Gomez primer Maestre della, que antes se llamava Prior. Sus primeras Armas fueron vn Peral verde en campo de oro, por alusion del lugar de Pereiro donde su convento estava, q̄ dio nombre a la Orden. La qual despues año de 1218. siendo trasladada a la villa de Alcantara, que les dio la orden de Calatrava y su Maestre don Martin Fernandez a los Freyles della, y a su Maestre don Nuño Fernandez, con tal que su orden fuese visitada y corregida por el Maestre de Calatrava y sus sucesores para siépre, y se llamó de Alcantara, y traxeron la Cruz floreteada verde. La qual usaron por Armas en campo de oro.

imbrax de
exa vna cista
no
 La Orden de Avis tuvo su principio en el año de 1147. en tiempo del Rey dō Alfonso primero Rey de Portugal, aunque Rades de Andrade parece, que siente en esto alguna duda en el cap. 16. de la orden de Calatrava diziendo. (Si las chronicas de Portugal no nos engañan.) Llamose al principio la Cavalleria de Eborá, porque tuvo su convento en la ciudad deste nombre. Su primer Maestre se llamó don Fernando Monteiro, despues sucedio en el Maestrado don Fernan Yañez, a quien el Rey don Alfonso de Portugal dio el castillo de Avis año de 1181. y siendo allí trasladado el convento se llamó de Avis. Usó por señal vna Cruz como la de Alcantara, y por Armas la misma Cruz en campo de oro, y al pie della dos aves negras por alusion del nombre de Avis. En el año de 1213. la orden de Calatrava y don Rodrigo Garces de Aça Maestre della dio al Maestre y Freyles de esta orden de Avis dos Alcaçares, y otros heredamientos, que tenían en Portugal, y el Maestre y Freyles de Avis se sujetaron a la orden de Calatrava, y a sus estatutos, leyes, y visita segun que la orden de Alcantara, que todo se alteró despues con las guerras, y

de d'el Rey don Jho 2. benedict. 13. pont. fice dio los condes a calatrava y alcaçares

suces-

sucessos q̄ vuo entre los Reynos de Castilla y Portugal.

La Orden de los Téplarios fue instituyda por Hugo de Campanis, y Gaudofredo de Sancto Adelmano, y otros siete Cavalleros cerca de los años de el Señor de 1096. para que los Cavalleros della tuviesen cargo de defender de los Moros y salteadores (que avia desde el Puerto de Iapha hasta Hierusalé) a los Christianos Romeros, que yvan a Hierusalen, a visitar el sancto templo y sepulcro, y a la conquista y defensa de la tierra Sancta. Poco tiempo despues que Godefredo de Bullon ganó de los Moros la ciudad de Hierusalen, y tuvo titulo de Rey della. Llamaronse Templarios, porque tuvieron su primera casa y convento cerca del sancto templo de Hierusalen. Multiplicosse esta Cavalleria siendo favorecida de todos los Reyes Christianos con tanta prosperidad, que en breve tiempo fue Señora de grandes y muchas villas, y castillos en toda la Christianidad, teniendo con la renta dellos grandes armadas por la mar, y exercitos por la tierra contra los Moros en ensalçamiéto de la sancta Fee Catolica, y vtilidad del pueblo Christiano. En España tenían doze conventos principales, algunos de los quales eran Montalvan, Sã Ioan de Valladolid, San Benito de Torrijos, San Salvador de Toro, San Ioan del Otero en Osma, Montesa en el Reyno de Valencia, Castro Marin, y Tomar en el Reyno de Portugal. Fue condenada esta Orden dozientos años despues de su fundacion por el Papa Clemente quinto en el año de 1310. en el concilio de Viena. La qual se señaló valerosamente en toda la conquista del Andaluzia, como se verá en esta historia. Fue su insignia vna Cruz Blanca, casi como la de la Orden de San Ioan en campo negro.

En el convento de Montesa en el Reyno de Valencia, y del estado que los Templarios tenían en Aragon, se fundó y instituyó en aquel Reyno la Ordē, que oy llaman de Montesa, por bula del Pontifice Iuan vigesimo segundo de este nombre en el año de 1317. a petición del Rey don Iayme de Aragon, siendo primer Maestre della don Guillen Eril. Está sujeta esta Orden ala de Calatrava. Su devisa es vna Cruz llana Roxa, y sus Armas la misma Cruz en campo de oro.

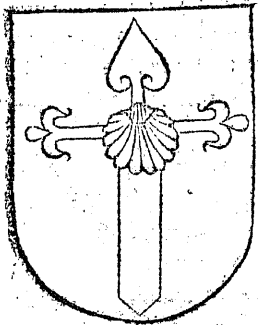
Del estado que la Orden de los Templarios tenía en el Reyno de Portugal instituyó el Rey don Dionisio sexto Rey de Portugal la Orden militar llamada de Christo, confirmada por la Sancta Sede Apostolica en el año de 1320. Cuyo convento y cabeça fue la villa de Castro Marin, por estar en aquella sazón mas cercana a la frontera de los Moros, y despues se trasladó el convento a la villa de Tomar, cuyo primer Maestre fue don Frey Gil Martinez, que antes lo avia sido de la Orden de Avis. La insignia q̄ traen es la Cruz Roxa con perfiles de oro, y dentro della otra Cruz Blanca, como aquí va estampada, y el Pendon de la Orden es de color blanco.

La Orden de San Iuan (cuya cabeça es la Isla de Malta) su institució fue en el año de 1120. siendo el primer Maestre della frey Giraldo cavallero Fráces de la provincia de Tolosa, q̄ aviendo ydo ala conquista de la tierra Sancta se exer

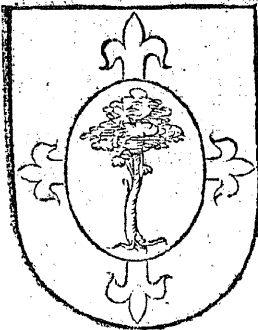
Se exercitò en ella, en recoger los Peregrinos enfermos en vn hospital, que de antiguos tiempos estava fundado junto al templo de Salomon en Hierusalen con la vocacion de San Iuan Baptista. Cuya Religión fue aprobada por el Papa Lucio segundo, y despues confirmada por el Papa Eugenio tercero dandole por insignia la Cruz Blanca de ocho puntas, y abito negro. Y perdiendose Hierusalen passò esta Religion su convento a Acre. Y perdida Acre se trasladarò a Rodas. Y vltimaméte aviendo ganado Solimano (vnico deste nóbre onzeno Rey de los Turcos) aquella isla en 24. de Diziembre año de 1523. (siendo su gran Maestre frey Filipe de Viles de Lissadan de nacion Frances muy esforçado Cavallero) passaron a la Isla de Malta, que les dio el Emperador Carlos Quinto. Tienen en el Andaluzia las villas de Lora, Alcolea, y Tosina. Señalose esta Orden con gran valor en la conquista de toda el Andaluzia. Y della se á de hazer gran memoria en esta historia.

Los Escudos, y Insignias destas Ordenes son como se figuen. Los cuales y los demas deste libro puede el que fuere curioso, mädar pintar de colores, pues van señaladas en toda la historia.

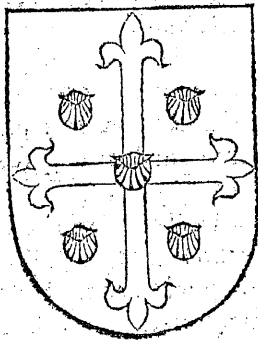
SANTIAGO.



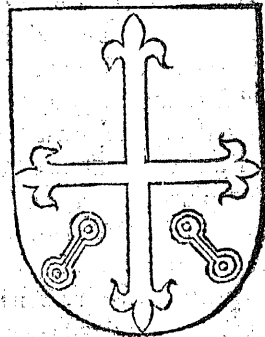
PEREIRO



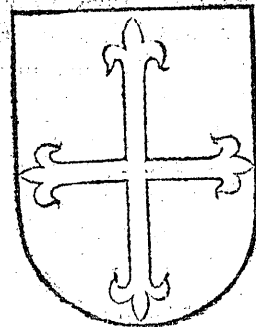
PENDON DE SANTIAGO.



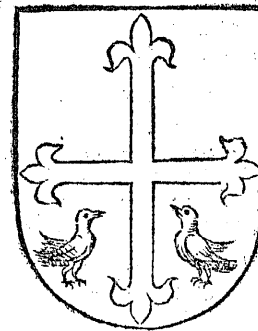
CALATRAVA.



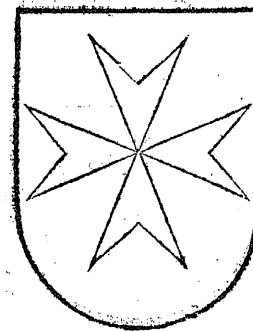
ALCANTARA



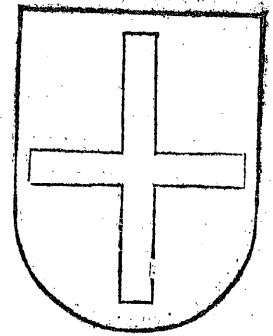
AVIS



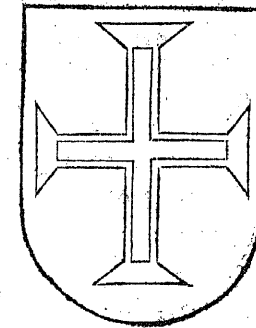
SAN IVAN



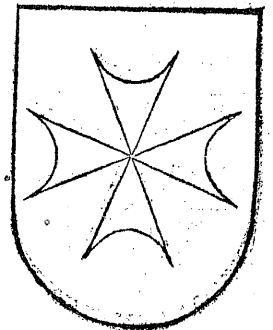
MONTESA



DE CHRISTO



EL TEMPLO



EL REY DON ALONSO ES VEN-
cido por los Moros en la batalla de Alarcos.
Cap. XXXIII.

REYNAVA en Castilla Don Alonso noveno de este nombre, segun la cuenta de Estevan de Garivay, quien sigo en esto. Quando Iuseph Marmud Miramomelin y Emperador de los Moros, q en Africa era Principe de gran magestad y imperio, siendo llamado de los Moros de España temerosos dela fuerza de los Principes Christianos, avia passado el estrecho cõ grande armada, y con multitud de Moros desembarcando en la ciudad de Sevilla, se partio a Cordova, y de allia Baeça, y passando el Puerto del Muradal entrò en Castilla cõ la fuerza de su exercito. El Rey don Alonso (q era Principe belicoso y de animo invencible) como supo su venida, fue cõtra el, cõ la mas gente q de su Reyno pudo recoger, sin aguardar a los otros Reyes de España, que en su ayuda venían. Llegò el Rey con su gente al Castillo de Alarcos año de 1195. y estando haziendo fortalecer el castillo, llegò el exercito

cito contrario. El Rey don Alonso aperciendo el suyo, y aviendo ordenado sus esquadrones representó la batalla al enemigo. Y acometiendose los dos exercitos (cuenta la general historia en el cap. 9. del lib. 4.) que entró en la batalla el Rey don Alonso a guisa de muy esforçado y valiente Principe, y fue ferida la lid de ambas partes, mas no quiso Dios, q los Christianos saliesen de alli honrados, porq no entró en ella cō animo de ayudar a su Rey, como devian por sus particulares intereses. Y así fuerō vécidos y mal andátes, y murieron alli muchos y muy principales Cavalleros. Y el Rey salio herido y quebrantado, y sacaronle sus vassallos por fuerça de la batalla, que el mas quisiera morir peleando en ella, si lo dexaran, q verse vencido. Alli murieron don Ruy Gonçalez Giron rico hombre de Castilla, como se lee en el Catalogo de los Obispos de la sancta Iglesia de Segovia. Y don Sancho Garcia de Salzedo rico hombre Señor de la Casa de Ayala, como escribe el Conde dō Pedro. Y don Sancho Fernandez de Lemos Maestre de Sanctiago, que murio de las heridas que en ella recibio. Y don Ruy Velasco Comendador mayor desta Orden. Y Iuan Arias de Monterroso Cavallero Gallego treze de ella, como escribe Rades de Andrade en el cap. 11. Algunos autores escriven, avia muerto en esta batalla don Martin Martinez Maestre de Calatrava, pero en la historia desta Orden en el cap. 13. se prueba bastantemente lo contrário, y aver sido don Nuño Perez de Quinones el Maestre, que se hallò en ella. Este nombre Miramomelin fue vsado mucho tiempo en los grandes Principes del Reyno de Marruecos, cuyo nōbre en la lengua Arabe quiere dezir. El mayor de los creyentes, a quien erā sujetos todos los Principes Moros Africanos desde los limites de Egypto hasta el mar Athlantico.

DE LO QUE SUCEDIO DESPVES

De esta batalla a don Diego Lopez de Haro con don Pero Fernandez de Castro el Castellano.

Cap. XXXIII.

ESCRIBE el Arcipreste de Talavera Diego Rodriguez de Almella en el Valerio de la historia Ecclesiastica, y de España en el lib. 7. cap. 6. en cōformidad del capitu. 9. de la 4. Parte de la general historia, que antes q se diese esta batalla, don Diego Lopez de Haro dixo con presumpcion, que quatro cosas no pensava hazer. La primera, dexar a su Señor en el campo, retirandose con su pendon siendo como era Alferes mayor del Rey. La segunda, que nunca daria villa ni castillo de su Señor. La tercera, que nunca daria rehenes, que no quitasse. La quarta, que despues que hiriesse el cavallo de las espuelas, para hazer alguna arremetida contra Moros, no tornaria atras. Todo lo qual le sucedio al contrario en el mismo dia, porque como la batalla fuesse vencida, y viesse huyr a los Christianos, se retirò con el Pendò al Castillo de Alarcos. Como estuviesse dentro, viendo que en el avia mucha gente, y ningun mätenimieto con q sustentarla, no hallado mejor acuer-

do sa

do salio fuera del castillo cō los suyos, para dar vna arremetida de tropel a los Moros; y salvarse, dio de espuelas al cavallo, para los herir, y visto que ninguno lo seguia, bolviose al Castillo passo a passo no con poca verguença. Llegò a esta sazón alli dō Pedro Fernandez de Castro el Castellano, que andava con los Moros desterrado de Castilla, y dixole, que el Miramomelin avia jurado sobre el libro del Alcoran de su ley, que si don Diego no le diese luego el Castillo, le avia de passar a cuchillo, con quantos con el estavan. Pero que si luego lo entregasse, y doze Cavalleros en rehenes, que a cierto dia seria en Marruecos en su prisión, le dexaria salir con todos los otros en salvo. Don Diego no pudiendo hazer otra cosa, entregò el castillo, y diole los rehenes. El mismo Acipreste en el lib. 6. cap. 4. escribe, que en el contrato que Pero Fernandez de Castro hizo con don Diego Lopez de Haro sobre el entrego deste Castillo fue, que dexaria salir libres a todos los del Castillo, salvo a los Condes de Lara, que eran sus enemigos, por cuya causa andava desterrado. Don Diego le respondió, que pues toda via queria, que los Condes de Lara fuesen sus prisioneros, que le rogava, que porque el de la ultima no queria ver la entrada del Castillo, diese orden como el Miramomelin le dexasse llevar otros dos Cavalleros, quales el quisiesse, y no fuesse solo. Dō Pero Fernandez dixo, que lo otorgava de parte del Miramomelin entregando los rehenes. Dō Pero Fernandez hizo pleyto omenaje a don Diego, que despues q el fuesse con aquellos dos Cavalleros, y el castillo fuesse entregado al Miramomelin, que luego inviaria quantos en el castillo quedavan, salvo a los Cōdes de Lara, y rogò don Diego a don Pero Fernandez, que le esperasse alli, y fue al castillo, è dixo a los suyos lo que tenia concertado, y que no entregassen el castillo, hasta que entendiesen que avia caminado vna legua, y si alguno preguntasse por los Condes, dixessen, que quedavan en el castillo. Don Diego armose, y hizo armar a los Condes, y cavalgarò en sus cavallos, y fue ron onde estava don Pero Fernandez de Castro. Don Diego tomiolo por la mano, y fue hablando con el hasta fuera del Real, y entòces dixo, que se tornasse, y se acordasse de la Fee de Iesu Christo, y del omenaje que le hiziera. Don Pero Fernandez era muy noble hijo dalgo senzillo y verdadero, y dixo le, que lo que le prometiera lo guardaria. Despidieronse, y don Diego caminò con sus dos yernos dia y noche, hasta que se pusieron en salvo. Don Pero Fernandez se fue para el Miramomelin, y dixole que fuesse a recibir el castillo, y còtole el omenaje que hiziera. El Miramomelin se lo otorgò, y fue dello còtento, y ambos fuerò a recibir el castillo, y Dō Pero Fernandez parò a la puerta por ver salir los Christianos, y prèder los Cōdes de Lara sus enemigos, y a los demas poner en salvo. Quàdo todos erā fuera, y no vio a los Condes, preguntò por ellos, y dixeròle, q dos Cavalleros q fuerò cō don Diego, q esos erā. Y quãdo esto oyò dixo, cierto engaño me dō Diego, pero por esso no dexare de guardar el omenaje, que le hize. Llevò a su tienda todos los Christianos, y hizoles mucha honra, y otro dia partio cō ellos, y pusolos en salvo.

Este don Pero Fernandez de Castro el Castellano escribe el Conde dō Pedro en el título 11. que como estando con el Miramomelin supiese, que el Rey don Alonso avia dicho, que el se hallava biē con los Moros, por gozar de sus Baños, a que era aficionado. Don Pero Fernandez le invio a dezir, que el passava a la tierra de el Rey, onde haria Baños, y se bañaria en ellos, y que inviasse quien se lo estorvasse, que el se defenderia de todos, como su persona real alli no fuesse. Y passados dos meses que le invio este mensaje, avisandole el dia que entraria en su tierra, entrò en ella con gran poder de Moros, y estuvo en ella seys semanas, y hizo los Baños, y se bañò en ellos, como avia prometido, y no hallò quien se lo estorvasse. Fueron los Moros despues de ganado el castillo de Alarcos sobre el castillo de Calatrava la vieja, y passaron a cuchillo todos los Comendadores, Cavalleros y gente, que en el estavan arruyñando la fuerza. Onde despues se edificò vna hermita cō titulo de nuestra Señora de los Martyres, por los que alli murieron en defensa de la sancta Fee. Despues en el año de 1198. ganaron los desta Orden el castillo de Salvatierra, onde trasladaron su convento.

TREGVA QUE EL REY DON

Alonso hizo con los Moros, y rompimiento
della. Cap. XXXV.

ESTAVA congoxoso el Rey don Alonso de aver sido vencido de los Moros, y temiendo que el Miramomelin cō las fuerzas de Africa y ayuda de los Moros de el Andaluzia proseguiria su victoria emprendiendo la conquista de toda España, no desmayò su animo y valor, antes previniendo para recuperar su honra, y cobrar de ellos a Baeça, y los otros lugares de aquella frontera, que en tiempo de su niñez se avian perdido. Para hazer esta prevención con mas acuerdo y fuerza, hizo treguas con los Moros, en el qual tiempo murió el Miramomelin Iuceph, y sucedio en su Imperio su hijo Mahomad, q̄ llamaron el Verde, porque trayà vna caperuça deste color. Este cōtinuò la guerra, que su padre dexò comenzada. El Rey don Alonso desseoso de restaurar la perdida de Alarcos (que siempre estava reziente en su memoria) aun no siendo cumplido el termino de las treguas que puso con los Moros, salio de Toledo el año de 1209. con su exercito, y don Ruy Dias de Yáguas Maestro de la Cavalleria de Calatrava del convento de Salvatierra con el suyo, con concierto que cada vno por su parte entrasse en tierra de Moros. El Rey por el campo de Calatrava cōtra los Reynos de Iaen y Baeça. Y el Maestro por la otra parte de Sierra Morena cōtra la villa de Andujar y su comarca. Escriven el Arçobispo don Rodrigo en el lib. 7. cap. 35. y la chronica general en la quarta parte cap. 9. que sucedio a los exercitos muy prosperamente en aquella entrada, porque hizieron grande estrago y daño en la tierra de los Moros, quemando y talando los campos, robando los pueblos, assolan-

do ca-

do castillejos y atalayas, y captivando muchos Moros en las aldeas. El Maestro ganò desta entrada los Castillos de Mòtoro, Fesora, Pilpafont, y Vilches, de los quales tolamēte dexò en pie el de Vilches, y los demas hizo assolar.

En el año siguiente de 1210. el Rey don Alonso hizo poblar el Castillo de Moya con otros algunos en las fronteras, que en aquel tiempo eran de tierra de Moros. El Miramomelin Mahomad Abrejacob escrivio al Rey, que se desistiesse de las poblaciones, que hazia en las fronteras de sus señorios, è si no lo hazia, que diesse las treguas por cumplidas, y luego hizo en sus Reynos se publicasse. Entrò de alli a pocos dias el Rey por la tierra de los Moros, y quemò, robò, y assolo muchas aldeas, y algunos castillos en las tierras de Baeça, Andujar, y Iaen. Hecho esto el Rey bolvio a Toledo, aunque de alli a pocos dias (como escribe el Arçobispo don Rodrigo en el lib. 7. cap. 35.) Mahomad hijo del Miramomelin con grande exercito fue cōtra el Castillo de Salvatierra (que era fortissimo) y combatiendolo tres meses lo ganò por fuerza de armas, y lo assolo en el mes de Deziembre año de 1211. onde murieron muchos Cavalleros de la Orden de Calatrava, que en el estavan, como escribe don Lucas Obispo de Tui. A esta sazón el Rey estando en Talavera no se hallò cō exercito, para resistir a la mechedumbre de los enemigos. Los quales con esta victoria se bolvieron al Andaluzia.

APERCEBIMIENTO DE EXERCITO

Que el Rey hizo contra los Moros, y concession de la
Sancta Cruzada para ella.

Cap. XXXVI.

LA perdida deste Castillo dio mayor aliento al Rey don Alonso, para que con mas determinacion desplegando contra los Moros sus vāderas a fuego y sangre les hiziesse guerra. Para lo qual invio a Roma a don Rodrigo Arçobispo de Toledo pidiendo al Sumo Pontifice su ayuda, y despachando juntamente otros embaxadores al Emperador y Principes Christianos les hizo saber el gran numero de Moros, que de todos los Reynos de Africa (como a jubileo) venian a España, para destruirla, y assolarla. Entre los quales venian de nuevo treynta Reyes con ciento y sessenta mil hombres de a cavallo, sin poder numerar la gente de a pie. Luego que se divulgò esta nueva por la Christianidad, movieronse los animos de muchos fieles, y juntaronse en Toledo de muchas partes gran numero de gente para la jornada, principalmente por aver concedido la Sanctidad del Sumo Pontifice la Sancta Cruzada con plenario jubileo a todos los que fuesen en esta jornada, y se hallassen en la batalla desta sancta empresa. A cuya devocion muchos Principes Christianos acudieron a este socorro, aunque quando muchos dellos llegaron a Castilla, ya el Rey don Alonso le avia dado glorioso fin. De los primeros Cavalleros estrangeros que llegaron a Toledo fue el Arçobispo de

Burdeos en la provincia de Guiayna con muchas gentes de allende los Alpes. De la provincia de Breña el Obispo de Nantes. De la provincia de Lenguedoc, y Delphinado de Viena dō Arnaldo Arçobispo de Narbona, que avia sido Abad del insigne monasterio de Cister, y otras personas eclesiasticas y seglares, y entre ellos del Condado de Putiers Teobaldo de Blazon, y Iofre Rodel de Baça, Iofre de Argento, y Ricardo del Poiepec, y el Conde de Benavento, y el Conde Coperen, y Centulo de Astarante, y Sanes de la Marca. Y partiendo el Rey de Toledo con su exercito entrando por la tierra de los Moros conquistò dellos a Guadaxaraz, a Guadalherza, y Algodor. Y combatiendo por otra parte los estrangeros de allende los Alpes el fuerte castillo de Malagon lo conquistaron passando a cuchillo quantos dentro estavan. Passò el Rey de alli a Calatrava, y conquistandola de los Moros dexola el Rey a los Cavalleros de su Orden. Y no estando contentos ni satisfechos los estrangeros del tratamiento, que les hazian los Castellanos pidiendo al Rey licencia para bolverse a sus casas, por mucho que les satisfizo, no fue parte para detenerlos. Y assi despedidos del Rey se partierò de su exercito el Arçobispo de Burdeos, el Abad de Cistel, Iofre Rodel de Vaça, Iofre de Argento, don Ricardo del Poiepec, Centulo de Astarante, Sanes de la Marca, y otros muchos Cavalleros. Los quales partiendose a sus tierras con sus compañías quitaron al real de los Christianos grande parte de su fuerça, aunque de los estrangeros quedaron don Arnaldo Arçobispo de Narbona cō ciento y treynta cavallos, y Tibalte de Blazon Cavallero de linaje Castellano Señor de Pictcos con sessenta de a cavallo. Continuò el Rey con solo su exercito la prosecucion desta guerra. Y juntandose con el los Reyes don Sancho de Navarra, y don Pedro de Aragon con las gentes de sus Reynos, ordenando los Reyes sus campos determinaron de representar a los Moros la batalla.

LOS REYES DE CASTILLA, Y
Aragon, y Navarra parten con su exercito contra
los Moros. Cap. XXXVII.

QUERIENDO cada vno de los Reyes de Castilla, Aragon, y Navarra los primeros encuentros contra los Moros fueron de acuerdo de dar el cargo de ordenar las batallas a vn Cavallero Ampurdanes llamado Dalman de Crexel cavallero anciano, y tenido sin contradicion alguna por estremo y platico en actos de guerra y armas. Este ordenò, que el Rey dō Alfonso de Castilla tuviesse la avanguardia, pues era el principal de aquella jornada, y era suya la conquista de la tierra, y Reynos de los Moros contra quié se peleava. Al Rey don Sancho de Navarra dio el cuerpo de la batalla con gentes del Reyno de Castilla. Al Rey don Pedro de Aragon ordenò que fuefse en la retaguardia. Y assi marcharon con su exercito, hasta llegar al castillo de Castro Ferral, onde hallaron ocupado el passo de los Moros, que por la af-

pereza

pereza del monte fragosissimo estavan tan fuertes, q̄ el exercito de los Christianos era imposible passar, sin ponerse a riesgo de ser perdido. Por lo qual los Reyes quedaron tan confusos, que en ningun consejo se determinavan. Pero como la voluntad de Dios era, no delamparar los que peleavan por la honra de su nombre, y mostrarles, como su ayuda es cierta en el mayor conflicto, a los que en el esperan. Estando en este trabajo llegò a ellos vn Pastor de ganado (quales son oy los grandes Pastores de tierra de Soria) preguntando a gran priessa por los Reyes, y como fuefse llevado en su pretencia, dixoles con gran determinacion, que no estuviessen en cuydado, que el los passaria sin peligro por el camino, onde repastava su ganado, que era lugar de mucha yerva, y de buenas aguas. Lo qual como oyessen los Reyes, entendiendo que el Pastor venia guiado por voluntad del Cielo, prometiendole de le hazer grandes mercedes, inviaron con el para ser ciertos de lo que dezia, a don Diego Lopez de Haro, y a don Garcia Romeu. Los quales subiendo por vna cuesta de lo alto de la sierra divisaron el llano, q̄ el Pastor avia referido. Y certificados los Reyes partieron con todo el exercito con grande gozo y alegria, y subieron por la cuesta que llamavan del Emperador, por aver passado por ella el Emperador don Alfonso, è guiolos el Pastor tan bien, que los puso defrète del real de los Moros sabado en la noche, onde plantaron sus tiendas, y se alojaron a vista de los enemigos.

CABECA DE VACA.



Llamavase este Pastor Martin Alhaja, el qual avia dado por seña a dō Diego Lopez de Haro y a don Garcia Romeu, q̄ en aquel passo, q̄ les mostraria, hallarian la Calavera de vna Vaca, que los lobos poco tiempo avia le avia comido, y luego que a aquel lugar llegaron hallaron la Cabeça de la Vaca, que Martin Alhaja les avia referido. Por lo qual el Rey le dio por Armas siete jaqueles roxos en campo de oro, y vna Orla con seys Cabeças de Vaca Blanca en campo azul, y fue llamado el de la Cabeça de Vaca. Y sus deçen dientes conservaron este apellido, como Gonçalo Fernandez de Oviedo escribe en el Catalogo real de los Reyes de Castilla a fojas 84. Cuyo libro su Magestad tiene en su real libreria del Escorial. Lo que puedo afirmar deste linaje es, q̄ de muy antiguo a sido de principales Cavalleros en este Reyno: Porque ya en la general historia en el capitulo vltimo veynte y quatro años despues desta batalla don Fernan Ruyz Cabeça de Vaca era gran Cavallero, y por tal le pone la historia el primero, de los que al Rey don Fernando el Sancto acompañaron para el socorro y conquista de Cordova, quando la ganaron los Cavalleros de la frontera. Y deste Cavallero ay memoria en el repartimiento de Sevilla en el año de 1253. entre los Cavalleros principales de la Melnada del Rey.

EL MIRAMOMELIN LLEGA A BAEÇA

Y ordena su batalla contra los Reyes Christianos.

Cap. XXXVIII.

SABIENDO el Miramomelin la gente que contra el venia, vió gran temor, y no osó passar con sus gentes adelante de Iáen, pretendiendo que antes que los Christianos llegassen onde el estava, el agua de Guadiana, y el ayre de la tierra les dañaria principalmente a los Estrangeros, de manera q̄ quando llegassen adonde el estava, de enfermos y flacos facilmente se dexarian vencer. Pero despues que fue certificado de sus espías, que los Estrangeros se avian partido, cobró animo y llegó a Baeça. Y desde allí passando mas adelante invió muchos Moros a guardar el Puerto de Tolosa, para q̄ no pudiesen passar los Christianos, onde sucedió lo que en el capitulo pasado esta referido. Viendo el Miramomelin que todas las hazes de los Christianos avian passado en salvó, representoles el Domingo la batalla, pretendiendo q̄ con el cansancio del día pasado serian faciles de vécer. Pero los Christianos que entendieron el designio de los enemigos, no les salieron al encuentro, hasta reposar los cavallos, y poner su gente en orden, como negocio en que consistia la felicidad ó ruyna de España. Visto esto por el Miramomelin hizo llevar de allí su tienda y passarla, onde antes la tenia., lo qual tuvieron los Adalides a buena señal. El lunes siguiente por la mañana ordenó el Miramomelin su batalla. En la avanguardia puso quarenta mil Moros negros armados de lanças, espadas, y adargas, que teniendo hincados en tierra los cueros de las lanças mostravan las puntas dellas azeradas a la frente de los enemigos, como en la milicia moderna y san los esquadrones de los Piqueros. Despues deste

de este esquadron se vian tres mil Camellos puestos en su frente, que con muy gruesas cadenas estavan amarrados. De tras destes estava vn grã Palenque cercado de fortísimas cadenas, dentro de las quales estavan ochenta mil Moros de cavallo, y en medio de todos ellos estava vn alto trono de madera, al qual tenian cercado los Reyes y Principes Moros, que con el Miramomelin venia. Estava sobre este trono el Miramomelin vestido de vna Almexia negra de Xamete, y sobre aquella otra Almexia mas rica sin costura llamada Alguifara, que avia sido de su abuelo Ab del mon primer Rey de los Almohades. Su espada puesta al cuello, y en sus manos el libro del Alcoran haziendo su oracion y plegaria a Mahomia, cercado de los Alfaquies y viejos de su ley. En torno de la Cavalleria estava la demas Cavalleria, y Infanteria tan fuerte y con tanta ordē, que parecia imposible, ningun exercito el mas poderoso de la tierra poderlos ofender, quanto más los Christianos que tan pocos eran en numero. Aquien pocos años antes aviendo vencido en la batalla de Alarcos, y derramado su sangre aun estava reziente en sus memorias la victoria de aquel día.

LOS REYES DE CASTILLA, ARAGON, y Navarra ordenan su batalla contra los Moros.

Cap. XXXIX.

L VNE S era diez y seys de Julio año de el Señor de 1212. quando desde la media noche adelante fue echado vando por toda la huelle, que todos estuviessen armados para dar la batalla. Y al Alva oyendo Misa comulgando los que quisieron recibir el cuerpo del Señor, antes que el sol saliesse, fueron armados y salieron al campo, onde despues de averles tiecho vn razonamiento el Arçobispo don Rodrigo, y concedidoles el perdón de la Cruzada. Estando todos con grandísimo fervor de morir en la defensa de la Fe de Iesu Christo. Y aviendo considerado los Principes Christianos la orden q̄ los Moros tenian en su Real, ordenaron su exercito en quatro batallas, de las quales era Generales don Diego Lopez de Haro, el Rey de Navarra, el Rey de Aragón, y el Rey de Castilla q̄ con el restante del exercito los seguia. En la avanguardia yva don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya con quinientos cavalleros, cuyo Estandarte llevava don Pedro Arias de Toledo, en cuya batalla yva los Cavalleros y Concejos siguientes. Don Lopē Diaz de Haro, y dō Pero Diaz de Haro sus hijos. Inigo de Mendoça su primo hermano. Sancho Fernandez de Cañamaro, y Martin Muñoz de finojosa sus sobrinos. Ruy Diaz, y Alvar Diaz hijos de dō Diego Ximenez Señor de los Cameros. Gomez Perez el Asturiano. Dō Garcia Ordoñez hijo de dō Gonçalo Ordoñez Maestre de Santiago. Dō Iuã Góçalez de Vzero. Dō Góçalo Gomez. El Cōde don Gonçalo Nuñez de Lara. Don Gutierre Hermegildo gran Prior de San Juan con la Cavalleria de su Orden. Don Gonçalo Ramirez Maestre de el Templo, que despues desta sancta batalla murió gloriosamente llevando

do la Cavalleria de su Orden. Don Pedro Arias Maestre de Sanctiago con los Cavalleros de su Orden, entre los quales eran. Garcia Gonçalez de Candomio Comendador mayor de Leon, y treze, que despues fue Maestre. Don Pero Gonçalez de Aragon Comendador de Oreja, y treze, que despues fue Maestre. Don Fernan Perez Comendador y treze hijo de don Pero Martinez Señor de Auñon, y de doña Sancha Señora de Corita. Ruy Gonçalez de Mansilla Comendador del Hospital de Toledo, y treze. Y Fernan Garcia de Lerma Comendador de las Tiendas y treze, hijo de Pero Garcia de Lerma. Y don Fernan Estevan Comendador de Villarruvia, y treze, hijo de Estevan Ambran Alcayde de la Puerta Visagra de Toledo. Don Pero Gomez Comendador de Biedma. Don Ordon Garcez de Aça Comendador del Hospital de Cuenca. Iuan Lopez de Amaya Comendador de Alarcon. Ruy Gutierrez de Villagarcia Comendador de Monrreal y treze. Iuan Fernandez de Ossonilla Comendador de Sancti Spiritus de Salamanca. Don Arnal Ferrenchel Comendador mayor de Montalvan en Aragon. Gutierre Ruyz hijo de Rodrigo Gutierrez Alcayde de el Alcaçar de Toledo nieto de otro Gutierre Ruyz. Don Fernan Alonso hijo de don Alonso Perez de Azevedo, y de doña Elvira Palomeque su muger. Don Gomez Galindo hijo de don Galindo Señor de Vallaga, que fue Comendador de Villarruvia. Gutierre de Lofada. Fortun Sanchez de Quintana. Alonso fernandez de Valladares Comendador de la Barra, que murio en esta Sancta batalla. Todos Cavalleros de la Orden de Sanctiago. Don Ruy Diaz de Yanguas Maestre de Calatrava con la Cavalleria de su Orden, entre los quales eran, Don frey Gutierre Gonçalez Palomeque Comendador mayor. Don frey Rodrigo Garces de Aça, que despues fue Maestre desta Orden. Don frey Gomez Clavero. Don frey Fernan Pelaez, ô Perez, que tambien fue Clavero. Frey don Inigo Vela Comendador de Aceca. Frey Diego Offorez Comendador de Caraciel. Frey Dia Gomez de Toledo Comendador de Nambroca. Frey don Martin Fernandez de Castro Comendador de Corita. Frey Suero Diaz de Quiñones Comendador de las Casas de Talavera. Frey Pero Gomez de Azebedo Comendador de las Casas de Toledo, y Alferes de la Orden, que murio en esta batalla. Frey Ruy Lopez de Escalante Comendador de Benavente. Frey don Garcia Gomez de Aça Comendador de las Casas de Maqueda, hijo de don Gomez Garcia de Aça. Frey Alonso Perez de Pantoxa Comendador de Ciruelos. Frey Rodrigo Hernandez de Rebuxos Comendador de Auñon, como escribe Rades de Andrade en la historia de las Ordenes. Yvã en esta batalla los Concejos de Madrid, Almaçan, Atiença, San Estevan de Gormaz, Ayllon, Cuenca, Huete, y Alarcon.

La diestra de la batalla llevaba el Rey de Navarra don Sancho octavo deste nombre, cuyo Alferes mayor don Gonçalo Gomez Garcia de Agoncillo llevaba el Estandarte Real de Navarra, en cuya batalla yvan los Cavalleros y Concejos siguientes. Don Pero Martinez de Leert. Don Pero Garcia de

de Primiz. Don Almoravit. Y los Concejos de Segovia, Avila, y Medina del campo. Demas destes Per Anton Beuther haze memoria en su historia de los Cavalleros siguientes. Don Pero Velez de Guevara. Don Maulcõ de Cascant. Don Remon de Peralta. Don Ximeno de Bastan. Don Iuã Garcia de Bidaurre. Pero Gonçalez de Marrano. Rades de Andrade en su historia de las Ordenes en el capit. 15. de Calatrava, haze particular memoria desta batalla, y en la deste Rey don Sancho de Navarra pone los Cavalleros siguientes, de quie en ninguna de las otras historias ay mencio. Don Arnal de Leert. Don Inigo de Oteyça. Don Fortun Ximenez. Don Nuño Sanchez primo de don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo. Don Inigo de Rada. Don Miguel de Rada. Don Ximon Iniguez. Don Inigo de Stonica. Don Diego Iniguez su hijo. Don Fermin de Aguilõga. Molen Ioan de Arellano. Ochoa Fortunez. Lope Fortunez. Rodrigo de Arazuri. No da razon onde hallõ la memoria destes Cavalleros. Autor es grave, y asi los pongo en esta mi historia.

La otra batalla sinestra llevaba el Rey don Pedro de Aragon, cuyo Estandarte Real cõ la Señã de San Iorge llevaba dõ Miguel de Luefia Alferes mayor del Reyno de Aragon, al qual acompañavan los Cavalleros siguientes deste Reyno. Don Garcia Romieu, el qual llevaba la avanguardia, como escribe la general historia lib. 4. cap. 9. Don Ximon Coronel. Don Aznar Pardo. Don Lope Ferrench de Luna. Don Arthal de Fozes. Don Pero Maça de Corella. Don Guillen Corvera. Don Rodrigo de Liçana. Don Ximen de Ayvar. Don Guillen de Caberta. Don Atorrella. Don Sarchõ Cõde de Rossellon. Don Nuño su hijo, que aquel dia fue Cavallero novel. Don Ceritõ de Astarad. Don Guillen de Cardona. Moncada Conde de Ampurias. Remon Folch. Don Pedro de Ahones. Berenguer de Perãmola. Guillen de Aguilõ de Tarragona. Arnaldo de Alascõ. Dõ Guerao de Cãbrera Cõde de Vrgel, como se escribe en los anales. Per Antõ Beuther en su historia haze memoria de otros muchos Perlados y Cavalleros del Reyno de Aragõ, q con el Rey don Pedro se hallaron en esta batalla. Y aunque Curita y Garivay no los admitieron en sus historias, ya q su autor no es vivo, para q diera el fundamẽto q tuvo para ponerlos, en su buẽ credito, yo les doy lugar en este libro. Los quales son los que se siguen. Don Remon de Rocaberti Arçobispo de Tarragona. El Obispo de Narbona. El Obispo de Adga. El Conde de Foix. El Señor de Miralpeix. El Señor de Montesquiu. Beltran de So Vizconde de Onfa. Dõ Fernando Abad de Mõterragon hermano del mismo Rey dõ Pedro. Don Blasco de Alagon. Dõ Fernando de Luña. Don Ximen Dezlor. Don Garcia Frontino Obispo de Caragoça. Berenguer Palavisin Obispo de Barcelona. Dõ Guillen de Peralta. Guillen de Castelnou. Ramon de Canet. Ay mar de Moset. Pero Bernet. Andres de Castelfelion. Guillen de Olms. Guillen de Cabestani. Ramon de Vives. Ramon de Torrellas. Pedro de Barbera. Thomas de Lupian. Arnaldode Banils. Iofre Vizconde de Rocaberti.

Bernaldo de Cabanes. Remon Xatmar. Pedro de Cartella. Galceran de Cartella. Bernardo de Sancta Eugenia. Galceran de Cruylles. Gaston de Cruylles. Iofre de Valgonera. Otger de Dorius. Gualdo de Sarra. Bernardo Guillen de Foxa. Pedro de Paz. Guillen de Bordils. Pero Alberto Catrilla. Galceran de Puigver. Amoros de Ribelles. Guizberto de Guimera. Bernardo de Monfanis. Remon de Pinell. Guillen de Antorn. Hugo de Troya. Gualdo de Espes. Guillen de Moya. Guillen de Ruvion. Galceran de Sacosta. Oliveros de Termens. Remon de Peralta. Remon de la Fluvia. Pedro de Olvia. Bernardo de Póce. Don Remó Vizconde de Vilamur. Arnaldo Aleman de Torrella. Serveron Remó de Monipençat. Guillen de Bellera. Comenges. Guillen de Villafior. Roger Arnaldo de Orcau. Cerveron de Puig Verde. Pedro de Pernes. Guillen Folch Vizcòde de Cardona. Dó Hugo Vizconde de Bas. Remon de Cervera. Bernardo Guillen Caportella. Remon de Monells. Bernardo de Malla. Bernardo de Cètelas. El Senecal Pere de Moncada. Guillen de Cerbellon. Remon Aleman. Guillen de Vifo. Ponce de Sancta Paz. Bernardo de Embeig. Guizberto de Castellet. Pedro de Beloch. Remon Galceran de Pinos. Hugo de Mataplana. Galceran de Anglesola. Póce Cagardia. Marco de Vilademant. Remon de Manleo. Dalmau de Mediona. Pero de Tagamanent. Pedro de Sentmenat. Pedro de Montboy. Galceran de Papiol. Bernardo de Tous. Galceran de Castelay. Arnaldo de Rajadel. Don Bernardo Roger Conde de Pallares.

El Rey don Alfonso de Castilla governava la retaguardia con todo el restante del exercito, cuyo Estandarte Real llevaba don Alvar Nuñez de Lara, en el qual yva bordada la imagen de la virgen Maria madre de Dios, y Señora nuestra. Y en esta batalla yvan (como escribe la general historia) dó Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo Primado de las Españas, y Legado Apostolico. El Conde don Fernan Nuñez de Lara. Don Gonçalo Ruyz Giron. Nuño Ruyz Giron su hermano. Rodrigo Rodriguez Giró. Pero Ruyz Giró. Alvar Ruyz Giron todos cinco hermanos hijos del Conde don Rodrigo Gonçalez Giron, que murio en la batalla de Alarcos. Don Gil Manrique. Don Gomez Manrique. Don Alfonso Tellez de Meneses, el q pobló a Alburquerque padre de dó Tello Alfonso de Meneses, el q peleó con los hijos del Moro Escalolla. Ferná Garcia, y Ruy Garcia su hermano. Dó Rodrigo Perez de Avila. Guillé Gines de Avila su hermano. Nuño Perez de Guzmá. Tibalte de Blazó Señor de Písteos. Dó Arnaldo Arçobispo de Narbona. Don Gonçalo Yañez de Noboa, que despues fue Maestre de Calatrava. Don Tello Obispo de Palencia. Dó Rodrigo Obispo de Siguença. Dó Mendo Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Avila. Don Domingo Obispo de Plasencia. Don Gonçalo Ruyz de Villalobos. Don Ruy Perez de Villalobos. Don Iuan Gonçalez. Dó Fernando Garcia de Villamayor. Dó Pero Gonçalez Mengo. Suero Tellez de Meneses. Andres Boca ciudadano de

de Medina del Campo. Domingo Pasqual Canonigo de Toledo, que llevaba el guion Arçobispal. Y los Concejos de Toledo, de Medina del Campo, Valladolid, Olmedo, y Arevalo. Estos son los Cavalleros, que se hallaron en esta gran batalla, cuyos nombres è juntado de diversos autores, que della escrivieron.

BATA LLA DE VBEDA EN

Las Navas de Tolosa, y victoria grande
contra los Moros. Cap. XL.

TENIENDO los Principes Christianos, y los Moros en orden puestas sus batallas, el son de las trompetas, atambores. y añales les dio principio al rompimiento. Don Diego Lopez de Haro fue el primero, que con gran denuedo arremetio su esquadro còtra los enemigos. Y acomien- do a los quarenta mil Moros Arabes hirio en ellos con tan grande esfuerço y animo, que rompiendoles la batalla, y dexando hecho en ellos grandissimo estrago salio de la otra parte con solos quarenta Cavalleros, que los demas no le pudieron seguir, donde dio tan illustre muestra de su valor, que ningun Moro se osó llegar donde el estava, y fue tan grande la polvareda, que causó este recuento, que Sancho Fernandez de Cañamaro sobrino de don Diego no le vio, y se quedò con la seña de Madrid, pensando que era la de don Diego, porque en campo blanco traya vn Osso prieto, como oy lo vsa esta villa, aunque el Osso enhiesto arrimado a vn arbol verde. Y destes Escudos de las villas y ciudades de Castilla se trata en particular en la tercera parte desta historia. El Miramomelin que vio, lo que avian hecho los Christianos, descendio a gran priessa de su trono, y subiedo en vn hermoso cavallo esforçò a los suyos, y hizoles bolver animosamente a la batalla. Los quales bolvieron cò tal furia incitados de la presencia de su Señor, que pusieron en huyda la Seña de Madrid. Lo qual como el Arçobispo de Toledo viesse, cò gran dolor creyendo que era la Seña de don Diego dixo al Rey, que viesse la Seña de don Diego qual bolveria. Y como Andres Boca ciudadano de Medina del Campo lo oyesse, dixo al Rey. Cierro no es aquella la Seña de don Diego, mas mirad adelante, y vereys vuestra Seña, y don Diego adelante con la suya, y con la del Conde don Alvaro de Lara, y los que suyen los villanos somos, q los fidalgos no, que aquella que huye, la Seña es de Madrid. Lo qual como oyesse el Rey, arremetio con vna lança en la mano, è hizolos bolver cò animo a la batalla. Tras esto arremetio don Garcia Romeu con gente de el Rey de Aragon, quien siguiendo el Rey don Pedro de Aragon con toda su batalla, no pudiendolos sufrir los enemigos se pusieron en huyda. El Miramomelin que vio el poco esfuerço de los suyos, arremetio segunda vez a grandes bozes contra los Christianos animando a los suyos a la batalla. El Rey de Castilla que vio la tempestad de Moros, que con el Miramomelin venian, llegándose al Arçobispo de Toledo le dixo. Ruegovos amigo, que aqui acabemos

entrambos nuestros días, y arremetiendo con su lança hizo bolver a muchos de los que huyan. Y estando en esto llegó a el vn Cavallero, que don Diego le inviava, avisandole que a la ora arremetiese, si queria vencer. El Rey invió a don Gonçalo Ruyz Giron que socorriese a dō Diego. Y estando igual la batalla de ambas partes peleando el Rey don Alonso acometio con toda su gente haziendo en los Moros grande destroço hasta llegar al Palenque, onde el Miramomelin estava, y como no hallasse lugar por onde entralle, don Alvar Nuñez de Lara (que llevaba el Estandarte de Castilla) alargò las riendas al cavallo, è hiriòle de las espuelas, y haziendole dar vn salto entrò con el en el Palenque de los Moros. Los Cavalleros Castellanos que le guardavan hizieron lo mismo, y así por este lugar fue conquistado el Palenque, y ganado el fuerte a los enemigos. Por la otra parte llegó el Rey de Navarra, y quebrantando las cadenas rompio el Palenque, y acometio con gran impetu a los Moros. Llegò en socorro el Rey don Pedro de Aragon, con cuyo valor los Moros enflaquecieron, visto que por todas partes les davā batería. Y sin baster la presencia ni amenazas del Miramomelin a detenerlos, bolvieron las espaldas, y se pusieron en huyda.

EL MIRAMOMELIN SIENDO VEN

cido llega a la ciudad de Baeça, y de alli a Iacn.

Cap. XLI.

VIENDOSE el Miramomelin desbaratado (por importunación de vn hermano suyo llamado Zeit Abenzeyt, que despues fue Rey de Valencia) dio de espuelas al cavallo, y con solos quatro Cavalleros llegó a Baeça. Los de aquella ciudad (a quien poco antes avia escrito, que tenia en su mano a los tres Reyes Christianos) preguntaronle que harian, si el exercito Christiano llegasse a Baeça, respondió el Rey Moro. No tēgo consejo para mi ni para vosotros, Dios sea en vuestra guarda. Y no osando parar alli, entrò aquella noche en Iacn. Los Christianos hizieron tan gran matança en los Moros aquel dia, que cuenta el Arçobispo don Rodrigo, que murieron treynta y cinco mil de a cavallo, y ciēto y setenta mil infantes. Y de los Christianos murieron ciento y quinze, entre los quales murio Dalman de Crexel, de cuyo valor è hecho memoria, a quien los Reyes hizieron sepultar en Toledo, y Alfonso Fernandez de Valladares Comendador de la Barra de la Ordē de Sanctiago, y frey Pedro Gomez de Azebedo Comendador de las Casas de Toledo, Alferes mayor de la Orden de Calatrava. Fueron los Christianos en el alcance hasta Vilches matando Moros, que ni en las peñas, ni en los alcornoques se les escapavan. Recogieron el Real, onde hallaron grādes riquezas de oro y plata, piedras preciosas, aljofar, paños de oro y seda, cavallillos, y jaezēs, q̄ apenas tenian numero. Y en aquellos dos dias que alli reposarō, no guisaron de comer sino con las aftas delas lanças y factas,

DE

DE LA DEVISA DE LAS CADE-

nas, que el Rey de Navarra ganò en esta batalla, y

antigüedad de las Armas de Castilla, de

Leon, y de Aragon.

Cap. XLII.

POR aver rompido en esta batalla el Rey de Navarra el Palenque de las Cadenas, tomò por Armas las Cadenas de oro atravesadas en campo de sangre, y en el medio vna Esmeralda, que vno en el despojo. Vese vn pedaço desta Cadena en Sancta Maria de Roncesvalles en el circuyto de la sepultura deste Rey don Sancho.

El Rey don Pedro de Aragon no tomò Armas algunas en esta batalla, por que de muchos años antes los Reyes de Aragon aviendo dexado las Armas de aquel Reyno vsavan de las de los Condes de Barcelona, que eran quatro Bastones Roxos en campo de oro. De los quales escribe Per Anton Beuther, que se ganaron por esta razon. Vvifredo de nacion Aleman, a quien el Emperador Carlos Magno casò con vna parienta del mismo Emperador llamada Almira, y fue Señor del castillo de Arria en tierra de Rossellon. Vino a ser despues Conde de Barcelona. Este tuvo por hijo a don Iofre el Velloso, por otro nombre Viufredo, que sucedio al padre en el mismo Condado. El qual hallandose con los Barceloneses en ayuda del Emperador Ludovico en la batalla, que tuvo con los Normandos, saliendo della tinto en sangre de heridas que recibio, llevando en el arnes el escudo dorado sin devisas, el Emperador vntò quatro dedos de su mano en la sangre del Còde, y los passò de alto abaxo por el escudo diziendole. Estas seran Conde vuestras Armas, de las quales vsaron sus decendientes, y vsa oy la Casa Real de Aragon. Beuther no refiere el lugar, onde hallò escrita esta memoria. Hieronymo de Curita autor gravissimo aunque confiesa averlas vsado los Condes de Barcelona, da a entender, que ignora la causa de su principio. Y si en Armas Reales y de tā grādes Reynos se ofrecen tantas dudas, y tan confusas, considere se, lo que se padecera en lo demas, que es deste genero y ealidad. Puso en memoria desta batalla el Rey de Aragon su Real Pendon con la Señā de San Iorge, con que se hallò en ella, en la Seu de Valencia onde agora estā.

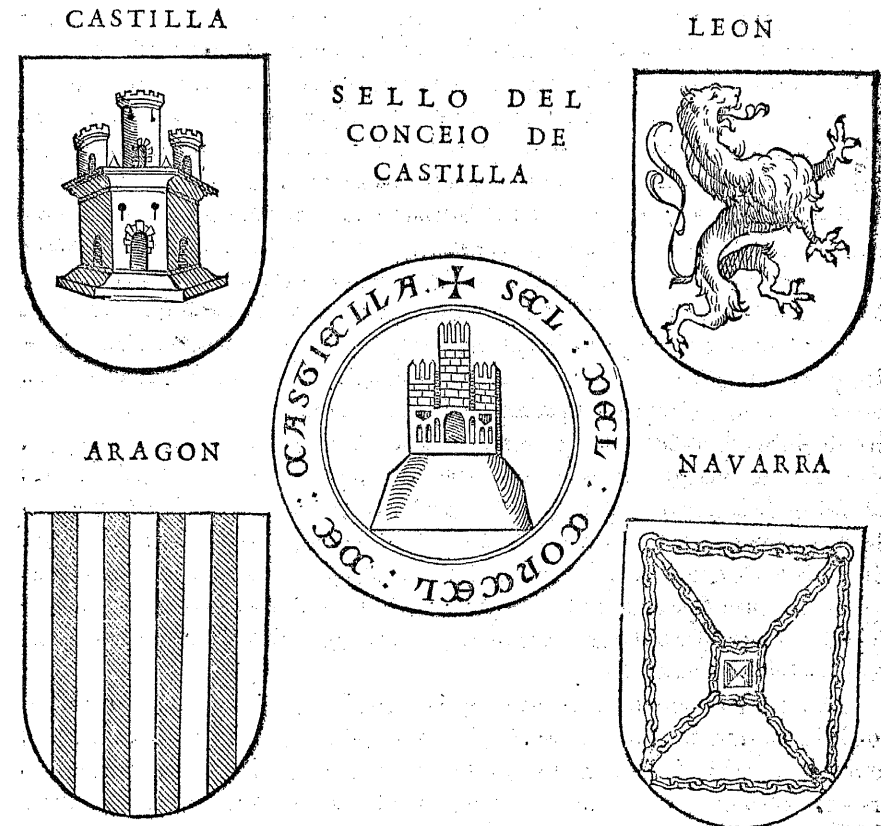
Florian de Ocampo tratado de Brigo Rey antiguo de España escribe, que despues desta victoria el Rey don Alonso tomò por Armas vn Castillo de oro en campo roxo, y lo mismo escribe el Doctor Per Anton Beuther. Contra lo qual Estevan de Garivay en el cap. 34. del lib. 12. prueva bastantemēte aver vsado el Rey dō Alonso destas Armas antes desta batalla, como consta por Privilegios originales escritos en lengua Latina en pargamino cō sellos de Plomo pendientes en filos de seda de colores, que de la vna parte tienē vn Rey a cavallo, y de la otra vn Castillo dados a la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada en los años de 1187. y 1207.

No

No se á hallado hasta agora esta devisa del Castillo usada en otro Rey de Castilla antes desto, solamente en el Monasterio de Sahagun está colgado a la entrada de la capilla mayor vn Escudo quarterado de Castillos y Leones semejante al Pavés del Sancto Rey don Fernando, que en la capilla Real de Sevilla estava, antes que los cuerpos Reales della se trasladassen a la nueva, que feria razon se pudiesse en su lugar. Este Escudo de Sahagun dicen los Monjes, ser el mismo que traya en la guerra el Rey don Alfonso el sexto, que allí está sepultado. Y aunque el dorado, y pintura es nueva, deve ser aver refrescado. Porque aunque en sus Privilegios, y en los de los Reyes que le sigué no se hallan Armas sino vn Rey a cavallo en algunos dellos, cosa llana es, que don Remon su yerno casado con doña Vrraca su hija, que era de la Casa Real de Francia hermano del Còde de Borgoña, y de Guido Arçobispo de Viena, que despues fue Sumo Pontifice llamado Calixto segundo, que tuvo Armas. Pues en el Reyno de Francia era cosa tan comun y usada, y sucediendo en el Reyno de Castilla don Alfonso hijo del mismo dō Remon, que se llamó Emperador de las Españas, no se puede dudar, que tenia Escudo con sus Armas. Quanto mas que en los Privilegios de don Fernando Rey de Leon hijo de el Emperador don Alfonso, y hermano del Rey don Sancho el Deseado todos tienen por Armas el Leon Roxo rampante pintado en ellos. Y no por esto se aprueba, lo que escribe el Obispo de Burgos, que el Rey don Pelayo ganó a Leon, y usó destas Armas, pues el Rey don Pelayo nunca fue Rey de Leon, sino de Gixon, como excelentemente nos lo mostrara en su historia Ambrosio de Morales, ni se sabe de Armas que aya usado en sus Escudos. El origen de tomar Castillo por Armas fue, por alusion del nombre del mismo Reyno de Castilla, y el origen de Leon, por alusion del nóbre del Reyno de León llamado así por el nombre de la ciudad de Leon su cabeça y Silla. Bien se puede añadir a esto, ser el León Armas de los Reyes Godos, como parece por el sepulcro del Rey Arãulpho (que Beuther refiere) que está en Barcelona, y por la historia de los Godos de Iuan Olao, onde escribe que en los antiguos edificios de la Gocia Patria, y origen desta nacion se veen estas Armas y devisa. Pero yo no sigo estas antigüedades y principios, por tenerlos por sin fundamento, sino las cosas mas comunes y llanas segun la senzillez de aquellos primeros tiempos, onde ni tenían noticia de las Armas de los Reyes Godos, ni aun de las historias dellos.

Yo tengo vn Sello antiguo de Bronze, que fue de fray Alonso Chacon de la Orden de los Predicadores natural de Baeça Rector de el Colegio de Sancto Thomas de Sevilla, cuyas letras y curiosidad ilustran oy la grã ciudad de Roma, siendo el que mas raras y curiosas cosas á juntado, de quantos en aquella Corte ay, con estimacion del Sancto Pontifice, y de todos los Principes della. La figura del es igual a este dibujo. De que tiempo sea este Sello, yo no me atrevo a afirmarlo, pero realmente aviendo sido los Escudos y devisas de Armas tan antiguos en los Reynos de Alemania, y Francia en tiempo de

po de el Emperador Carlos Magno, que á mas de setecientos años. Y aviendo pasado a España muchos Cavalleros Estrangeros desde aquellos tiempos, como consta por las historias, dificultoso es, que estos no ayan usado en España de sus Armas, y ayan introducido en ella esta costumbre, así en sus linajes como en los con quien emparentaron. Pues sabemos de algunos modernos (como el Conde don Ponce de la Minerva, y el Conde don Ponce de Cabrera, y otros Estrangeros) que las usaron, y oy vemos las destes dos en sus sepulcros, y castillos, como se tratara mas en particular en esta historia.



DE LAS ARMAS QUE VSARON antes destas los Reyes de España. Cap. XLIII.

Y A que se á ofrecido tan buena ocasion, hare memoria en este capitulo de las Armas que de antes desto se sabe, usaron nuestros Reyes de España, de que tengamos bastante averiguacion.

El Rey don Alonso el Casto de Leon aquien en el año de 826 los sanctos Angeles hizieron la gloriosa Cruz de oro, y piedras preciosas, que dexò a la Sancta Iglesia de Oviedo, donde oy està, la puso por Armas, como escribe Ambrosio de Morales en su Sancto Viage, y así la usó algunos Reyes, que le sucedieron. Su forma es quadrada, y su grandeza de tres quartas de ancho, y tres de largo. Es toda chapada de oro, y la vna parte labrada de Filigrana, y enriquecida de Piedras tenièdo en medio vna Piedra (que dizè es Rubi) de la grandeza de vna Castaña. Al medio della por donde se junta, es cada braço de dos dedos de ancho. Y el fin de cada vno acaba en anchura de quatro dedos, como aqui va estampado.

Escribe Hieronymo de Curita (en los Anales de Aragon lib. 1. cap. 5.) que el Rey Inigo Arista, cuyo Reyno fue en el año de 840. fue el primero, que traxo en sus Sobreseñales y Armas por devisa el Escudo azul cò vna Cruz de plata al canto del, como aqui va pintada. Por aversele aparecido en el Cielo otra tal, en vna gran batalla que tuvo con los Moros. Puesto que el Principe don Carlos escribe, aver sido sus Armas vn Escudo roxo sembrado de Aristas de oro. Y segun otros dizè, las Armas antiguas delos Reyes de Navarra fueron vn Escudo colorado sin otra señal ò devisa en el. Y las primeras de los Reyes de Aragon fueron el Escudo de la Cruz de Plata, como està referido.

Algunos an escrito, que los primeros Reyes de Sobrarbe antes de el Rey Inigo Arista, traxeron diferentemente dibujadas sus Armas, q̄ fue vna Cruz roxa sobre vn arbol verde en campo de oro, por alusio del nombre del Reyno de Sobrarbe. Cuyo Reyno dio devisa al Escudo, y no la devisa al Reyno, pues es cosa averiguada, que Sobrarbe tomò aquel nòbre, porque està mas arriba de la Sierra de Arbe, que divide a Sobrarbe de la tierra llana, quanto se estiende aquella Sierra desde la ribera de Cinca hasta el Rio Verò, que passò debaxo de Alquezar. Y aunque Hieronymo de Curita tiene estas Armas por invencion (porque en lo antiguo ni moderno halla, aver usado los Reyes de tales insignias) con el credito que cada vno quisiere darles, hago memoria dellas en esta historia.

Don Pedro Primero deste nombre Tercero Rey de Aragon (como escribe Hieronymo de Curita en los Anales de aquel Reyno en el lib. 1. capit. 32.) aviendo vencido en el año de 1096. cerca de Huesca grâdes exercitos de Moros con muchas muertes de los enemigos en la batalla, que dizen de Alcoraz. Y siendo hallados entre ellos quatro Principes Moros con insignias Reales, y riquissimas tocas en las cabeças las tomó por devisa en memoria desta victoria pintadas de color roxo en Escudo 2 quartales en campo de plata, y en medio del Escudo vna Cruz roxa como la de San Iorge de Montesa, que divide las quatro Cabeças. Aunque otros atribuyen estas Armas y victoria a dō Aznar Primer Conde de Aragon. Pero lo primero es lo cierto, y así en señal de esta victoria mādò el Rey don Pedro edificar en aquel mismo lugar vna Iglesia a gloria y honra de San Iorge Patron de la Cavalleria Christiana, que co-

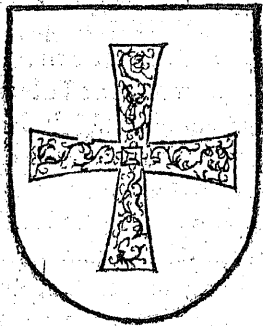
mo.

mo se lee en la historia de Sã Iuã de la Peña, se aparecio aquel dia en la batalla.

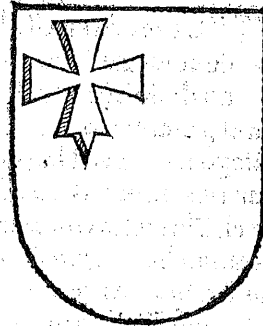
Don Alonso Enriquez Primer Rey de Portugal aviendo vencido cinco Principes Moros, y ganados cinco Estãdartes en la famosa batalla de Ourique en el año de 1139. tomó por Armas en Escudo de Plata cinco Escudos pequeños de color azul, cada vno con cinco Roeles de plata, a que comunmente llaman Quinas, y dizen averlas tomado el Rey en memoria de las cinco llagas de nuestro Redemtor Iesu Christo (que vio en el Cielo) de quien era devoto. Y así las llaman por otro nombre, as cinco Chagas, demas de la memoria de los cinco Principes Moros, que matò, y cinco Estãdartes que ganó en esta batalla. Otros dizen, que en memoria de los treynta dineros, por que nuestro Señor fue vendido, se pusieron cinco monedas, que son las que tiene cada Escudito, q̄ juntados con los cinco Escudos hazen treynta, y puestos en forma de Cruz representan la en que nuestro Señor padecio para redempcion del linage humano. Tambien dizen, que los Pedones que ganó, fueron seys, y que las cinco Quinas juntas con el Escudo principal hazè este numero. A las quales acrecentò por orla siete Castillos de oro en campo roxo don Alonso quinto Rey de Portugal por casamiento con la Reyna doña Beatriz hija del Rey don Alonso el Sabio de Castilla, y de doña Mayor Guillen de Guzman cò quien vno en dote el Reyno del Algarve.

Ningun autor de todos nuestros Españoles à averiguado, cuyo hijo fuesse el Conde don Enrique primer Señor de Portugal, que à sido cosa bien notable. Porque las historias de Castilla y Portugal dizen, q̄ era natural de Bezaçion, que es Constantinopla. Garivay siguièdo a Vaseo atinò en este error, porq̄ por la similitud del nòbre de Bizançò ciudad de Lotaringia (oy famosa entre Mercaderes, por ser Feria univèrsal de la Christianidad) cò el mas antiguo de Còstantinopla llamada Bizancio, le dieron a este Principe esta naturaleza. Y hallasse este principio averiguado en la historia del Arcediano de la Iglesia de Verdum, en el excelente libro que escribió de los Obispos de su Iglesia, donde pone por escrituras de los Archivos las sucesiones de muchos Principes y Casas del Reyno de Francia. Dize que el Conde don Enrique de Lorena de la Casa Real de Francia, que passo a Castilla, y fue Señor en Portugal, fue hermano menor de Teodorico Duque de Lorena, y de Godofre Varon de Iamvile, y todos tres fueron hijos de Guillaume Conde de Boloña. Guillaume Conde de Boloña fue hijo de Eustachio Conde de Boloña de la Casa Real de Francia, y de Idain Duquesa de Lorena y de Bullon su muger de la misma Casa Real. Los quales tuvieron hijos a este Eustachio, y a Godofre, que heredò el Estado de su madre de Lorena y de Bullon, y còquistò la Sancta ciudad de Hierusalen, y fue Rey della, y a Baldoyno, que sucedio a Godofre su hermano en el Reyno de Hierusalen. Y si de el linage de tan grande Principe à avido tan poca noticia en nuestras historias, no se maraville ninguno de la poca razon, que se halla en la antiguedad y memoria de nuestros linages.

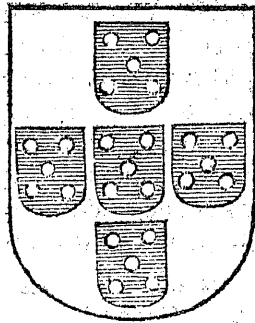
I. DEL REYNO DE LEON



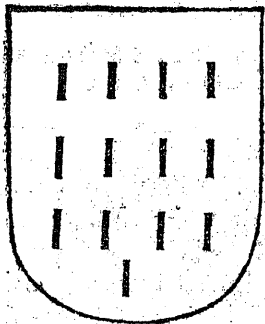
DEL REYNO DE ARAGON



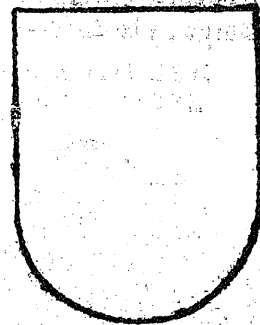
I. DE PORTV GAL.



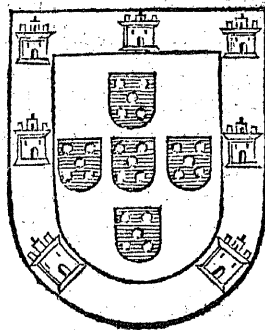
DEL REY INIGO ARISTA



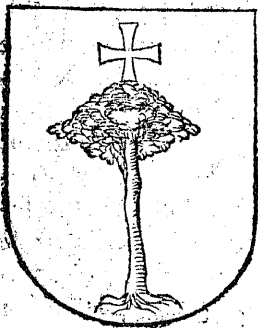
DE NAVARRA



II. DE PORTV GAL.



DE SOBRARBE



DE ARAGON



DEL

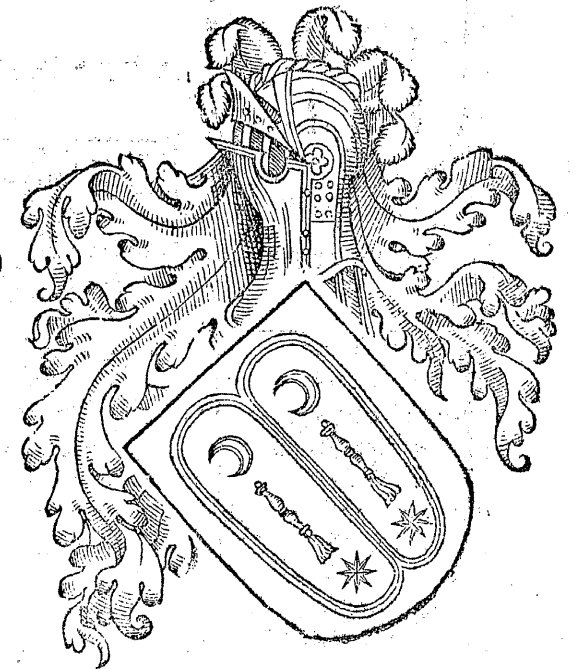
DEL ESTANDARTE DE EL MIRAMOMELIN, que fue ganado en esta batalla.

Cap. XLIII.

FUE ganado en esta batalla el Real Estandarte del Miramomelin, que es de color azul con vna Luna bláca y cinco Estrellas de oro cercado en torno de de letras Arabes. El qual está puesto en la Iglesia mayor de Toledo en el primer arco del Coro, sobre el busto de marmol (que alli está) de don Diego Lopez de Haro, que en aquel lugar jace sepultado. Y en el mismo lugar avia otros quatro Estandartes de los ganados en esta batalla, como escribe el Chronista Gonçalo Fernádez de Oviedo en el catalogo Real, era el Miramomelin Abenmahomad el Verde del linage de Aben Alaveci, claro entre los Arabes y Africanos por decendir de la Reyna Fatima (muger de el Rey y Calipha Hozmen) hija de Mahoma. Estas son las verdaderas y proprias Armas de los Miramomelines. Las que pone Per Anton Beuther de vna Adarga y en ella dos medias Lunas, dos açotes, y dos Estrellas (como aqui vá pintadas) no escribe el lugar, de donde las sacò. Vsan oy de estas Armas de la Luna y cinco Estrellas los Navarros de la ciudad de Pamplona de la parte de el Burgo, y las Aldeas a aquella parte sujetas en memoria desta batalla.

DEL MIRAMOMELIN DE ESPANA Y AFRICA

DE LOS REYES MOROS DE CORDOVA



PARTICION QUE SE HIZO DEL
Despojo, y de las Armas que ganó en esta batalla don
Diego Lopez de Haro.

EL Rey don Alonso como fuese muy franco y liberal, mandò a dō Diego Lopez de Haro, que repartiessse el despojo del Campo, como a el le pareciessse, porque el y los Reyes de Aragon y Navarra eran contentos, de dexarlo a su juyzio. Don Diego que conocia la franqueza del Rey, dixo- le. Señor la particion del despojo serà, que lo que està dētro de las Cadenas, sea de los Reyes de Aragón y Navarra, y lo q̄ està fuera dellas, sea del comun, cada vno lo que vniere alcançado, y la honra de la batalla dexo para el Rey de Castilla mi Señor. Los Reyes y todos los Cavalleros estimarò en mucho que con tanta prudencia viessse hecho el repartimiento del despojo dexado a todos tan contentos y al Rey su señor tan honrado. Entre los otros despojos desta batalla fue la tienda del Miramomelin, que era de terciopelo Carmesi bordada de oro, y sembrada de piedras preciosas de valor inelimitable, que dio el Rey don Alonso al Rey don Pedro de Aragon, y otra de no menor estima que dio al Rey don Sancho. Eran las Armas de don Diego Lopez de Haro dos Lobos negros en campo blanco vsadas en los de su linage, por alusion del nombre de Lope llamado en Latin Lupus, vsado en los Señores de Vizcaya, y sus antecessores. A las quales Armas acrecentò dos Corderos sangrientos en las vocas de los Lobos, con que van cevados, por la sangre que derramò de los Moros en esta batalla. Despues acrecentò don Lope Diaz de Haro su hijo la Orla de ocho Aspas de oro en campo roxo, y así las puso en el sepulcro de su padre, como se dira en su lugar. Escribe Estevan de Garivay, que como la batalla de Alarcos fuese fama publica, aver sido vencida por causa de don Diego Lopez de Haro, por estar descontento, de que el Rey viessse dicho, que los Cavalleros de Estremadura eran tan buenos como los Castellanos, por lo qual don Diego no quiso hazerse dueño della. Que como al tiempo que en esta de las Navas estuviessen ordenados los esquadrones, don Lope Diaz de Haro dixo a su padre. Señor hazed en esta batalla, como no me llamen hijo de traydor, y el padre le respondió. Llamarte an hijo de puta, pero no hijo de traydor. Escribe el Còde don Pedro en el cap. 9. paragrapho 2. que doña Maria Manrique muger de don Diego, y madre de ste don Lope se le fue con vn herrero en Burgos. La qual en satisfacion de su culpa, se mandò enterrar en el monasterio de Huerta; onde sus padres estavã sepultados, mas no en el capitulo con ellos, sino fuera de la Iglesia a la entrada della, onde todos hollassen su cuerpo y sepultura en vna losa llana de Alabastro con su bulto de relieve. Allí estuvo hasta que el Emperador Carlos Quinto passando por aquel Monasterio, y preguntando cuya era aquella sepultura, le dixerò su nõbre y causa, y el la mãdò quitar de allí, y poner dentro del capitulo cõ sus padres, diciendo que ya avia hecho harta penitencia.

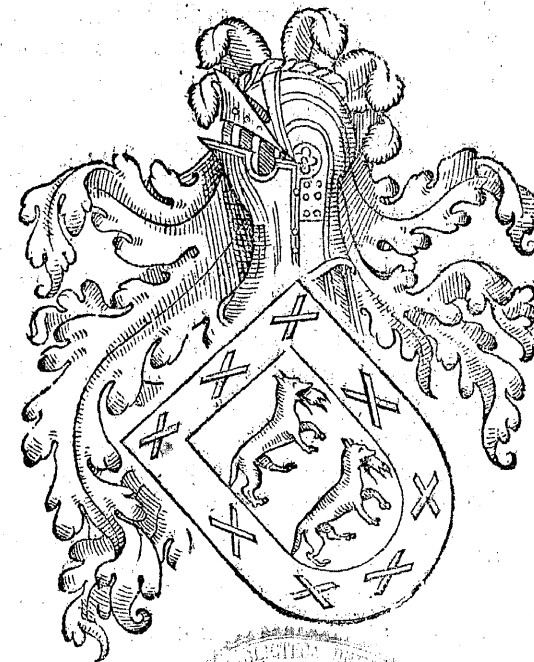
Fue

Fue don Diego Lopez de Haro llamado el Bueno, y por otro nombre don Diego Lopez de Fenar, porque vuo (en el lugar llamado Fenar) gran victoria de los Moros, en gran batalla que con ellos vuo. Y murio (como escribe el Conde don Pedro) en 16. de Oetudre era de 1252. que es año de 1214. dos años despues desta batalla. Fue casado segunda vez con doña Toda Perez hija de dō Pero Rodriguez de Azagra, en quien vuo a la Condesa doña Vrraca Diaz de Cañas, que casò con el Conde don Alvaro de Lara, y despues de la muerte del Conde, con don Ruy Diaz hijo de dō Dia Ximenez Señor de los Cameros. Y la Condesa doña Maria, que casò con el Conde dō Gonçalo de Lara. Cuenta del el Conde don Pedro, que este dō Diego el Bueno fue, el que vencio el Torneo de Castilla, que fue vno de los grandes y famosos hechos, que an passado en Castilla, por averse convocado y hallado en el grandes y valientes Cavalleros de todos los Reynos. Y aviendole vencido fuese a su posada, onde doña Toda su muger y muchas damas sus donzellas le començaron a quitar las Armas, y hallaronle passada la pierna de vna herida con vna saeta. La qual le sacaron maravillandose como la podia sufrir, y vfano con la victoria dixo a doña Toda. Honrada està agora la hija del Infançon, y ella le respondió. Señor esta hija del Infançon que vos dezis, por rico hombre y honrado lo vuieron siempre en su tierra, y si el mejor hombre hallara que vos, antes me le diera.

I. DE HARO



II. DE HARO



Libro Primero.

DE LA DEVISA DE LAS CADENAS

Que ganaron en esta batalla muchos linajes nobles de España. Cap. XLVI.

A Imitacion del Rey don Sancho muchos de los Cavalleros q̄ se hallaron en esta batalla, vsarõ por Armas la devisa de las Cadenas. De las quales se preciã muchos linajes nobles, de algunos de los quales hare memoria.

Don Garcia Romeu (que de antes traya por Armas vna Aguila negra en campo de plata) tomò por Armas tres Estacas de oro encadenadas en campo roxo, por las Estacas del Palenque que rompio de los Moros.

Inigo de Mendoça, que fue de los primeros que rompieron el Paléque de las Cadenas, las tomò por orla de sus Armas, como oy las traen los Mendocinos cõ el Escudo de veynte Panelas de plata en campo roxo.

Los Cavalleros q̄ deste apellido de Mendoça ay en Baeça, difierẽ en la forma del Escudo, porq̄ solo traen por Armas la Vanda verde en campo roxo, y por orla de todo el Escudo la Cadena de oro.

Don Inigo de Stuniga puso en torno de su Escudo (que es vna Vanda negra en campo de plata) ocho eslabones desta Cadena.

Los del linaje de Muñoz (cuyas Armas eran tres Fajas roxas en campo de oro) pusieron por orla la Cadena, como la traen los deste apellido (que en Baeça morã) con vna Cruz de Calatrava roxa a quartel en campo de oro.

Don Remon de Peralta (cuyas Armas erã vn Grifo alado levãtado sobre los pies de oro en cãpo roxo) acrecètõ a sus Armas la Cadena en torno del.

Don Alfonso Tellez de Meneses puso en su Escudo de Armas (que es en campo de oro) la Cadena azul atravessada, como se vee en su sepulcro en el Monasterio de Palaçelos dos leguas de Valladolid.

Don Pedro Maça decendiente de don Fortuño Maça rico hombre de Aragon (que en la batalla de Alcoraz del año de 1096. sirvio al Rey don Pedro de Aragon con trezientos peones de Gascuña armados de Maças, donde tomò este apellido, y por Armas vna Maça de oro en campo roxo, como se lee en los Anales en el cap. 3 2. lib. 1.) acrecentõ en sus Armas la Cadena de oro.

Los del apellido de Abarca pusieron en campo de oro la Cadena azul en torno del Escudo con Vanda de Cadena atravessada, y a los lados dos Abarcas jaqueladas de oro y negro.

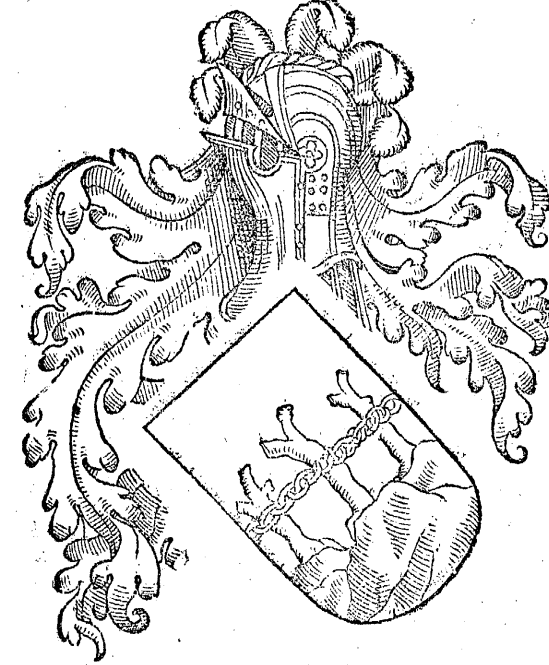
Los de Villaseca tomaron por Orla de sus Armas (que son Muralla de plata, y vn braço armado con vna vandra amarilla en campo verde) diez eslabones de Cadena quebrados de dos en dos azules en campo de oro.

Los del apellido de Otaço tomaron por Armas la Cadena de color negra puesta en Vanda en campo de oro.

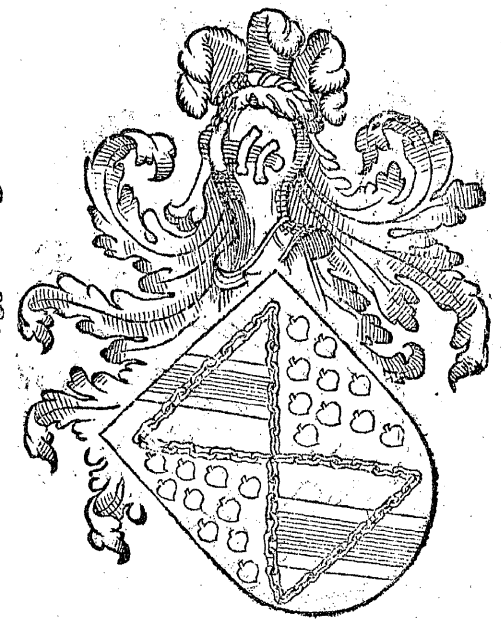
Los de Irraçaval de Vergara pusieron en campo azul la Cadena de oro en Vanda, y a los lados dos Veneras de oro.

Otros linajes en Castilla vsan de la Cadena por otras causas y principios, de que en su lugar se dara noticia.

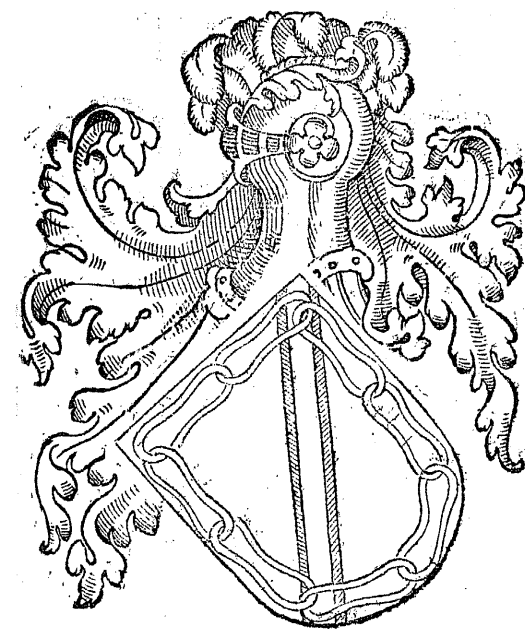
ROMEUV



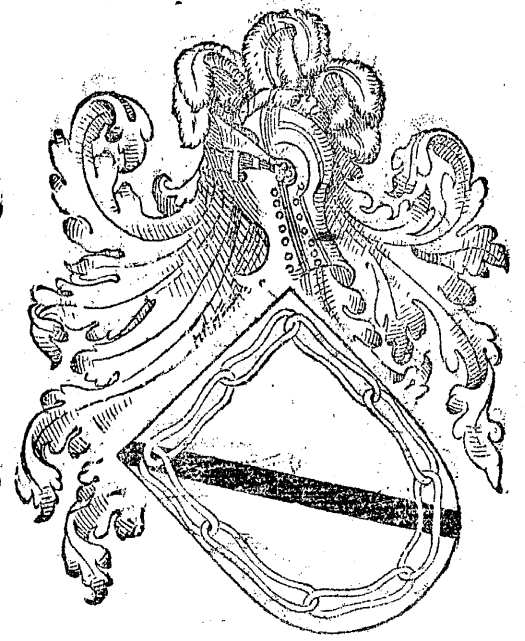
MENDOCINOS



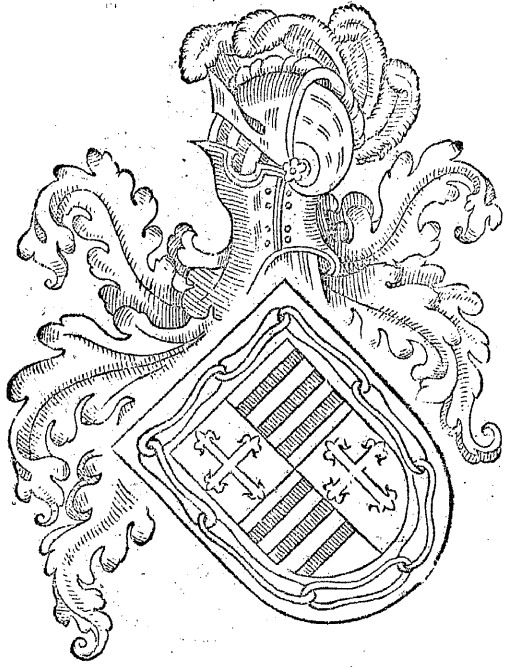
MENDOÇAS DE BAEÇA



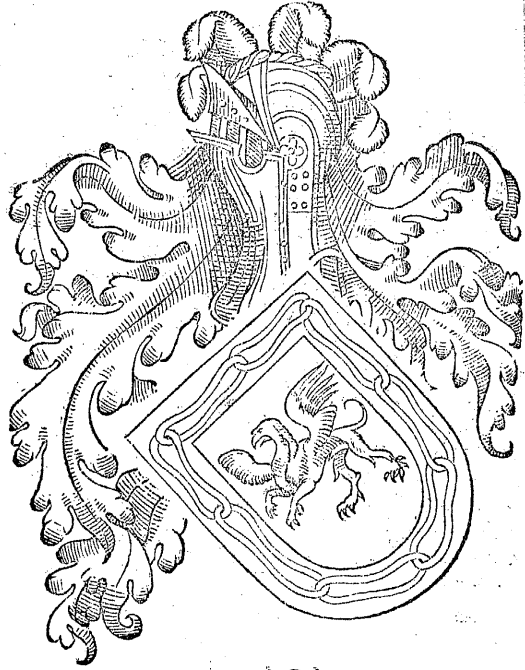
CVNIGAS



M VÑOZ.



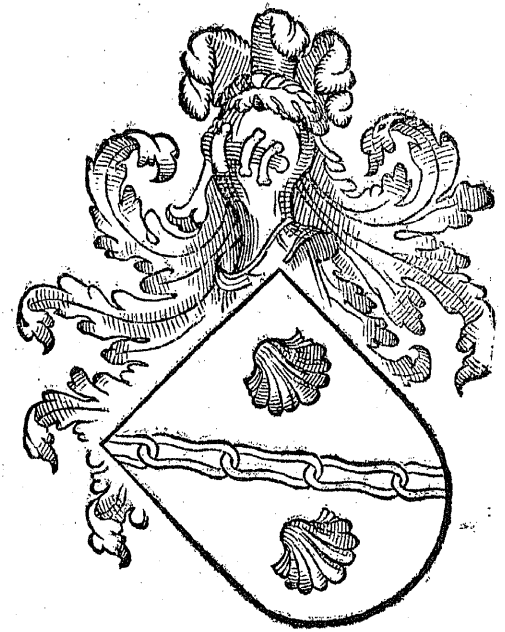
PERALTA.



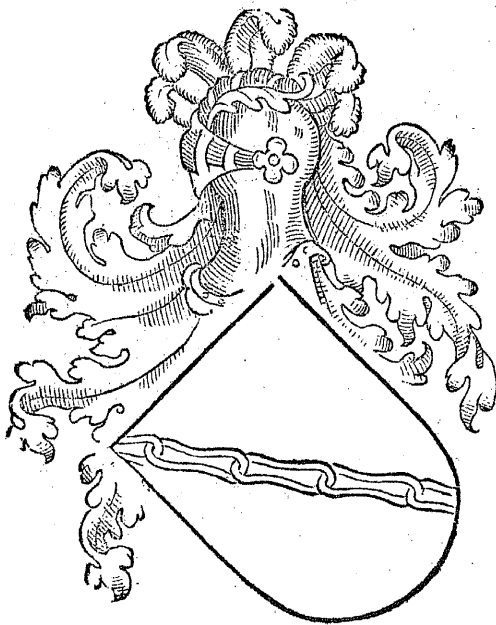
ABARCA



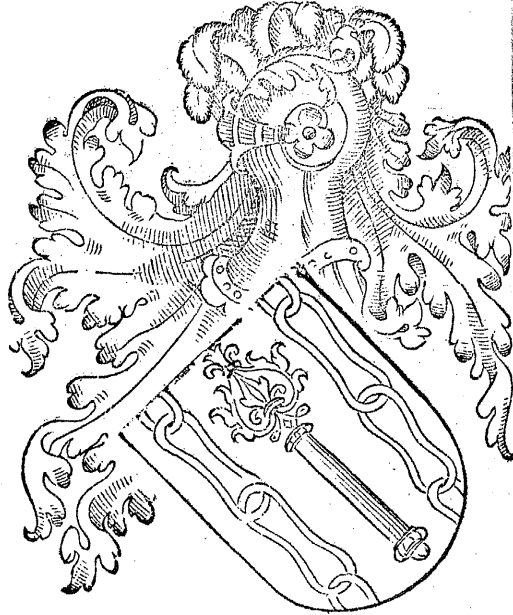
ARRICAVAL



MENESES.



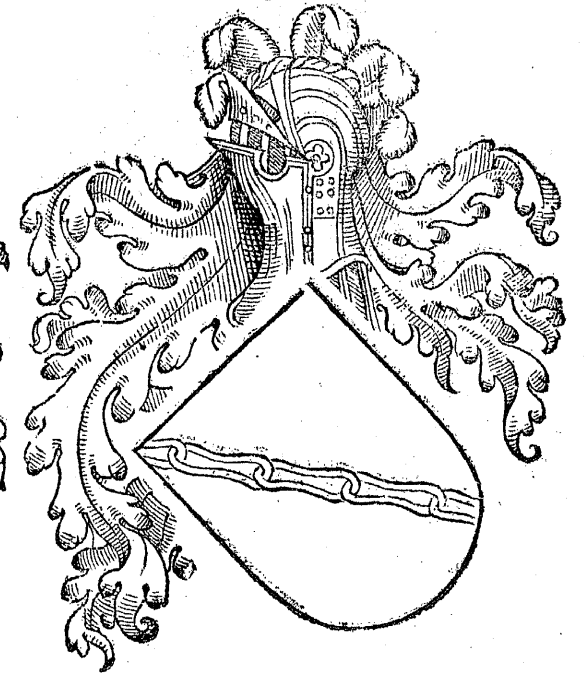
MACA,



VILLASECA



OTACO



INSTITUCION DE LA FIESTA

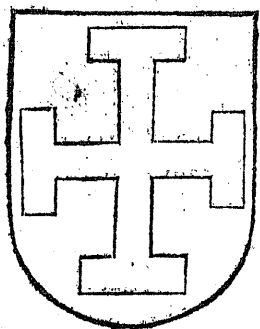
Del Triunfo de la Cruz, que se celebra en España
en memoria desta Sancta batalla.

Cap. XLVII:

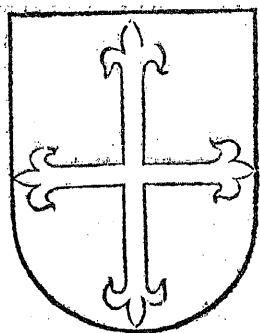
FVE en memoria desta batalla instituyda la fiesta del Triunfo de la Cruz, que se celebra en España a los diez y seys dias del mes de Julio, por quatro cosas señaladas con la insignia de la Sancta Cruz, que en ella sucedieron. La primera por la Sancta Cruzada, que para ella concedio el Sumo Pontifice, cuyo Pendon roxo (con la Señal de la Cruz de Hierusalen) bédicto por el Sumo Pontifice traxo de Roma el Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Navarra, con el qual se hallò en ella. Cuya Cruz es de la hechura, que se ve estampada en este capitulo, como se muestra en la sancta Iglesia de Toledo en el mismo Pendon. La segunda, por vna Cruz roxa semejante a la de Calatrava, que el dia de la batalla fue vista en el Cielo. La tercera, porque estando la batalla sin ventaja de la vna parte ni de la otra, Domingo Pasqual Canonigo y Capiscol de la Sancta Iglesia de Toledo, que llevaba el Guion y Cruz Arçobispal, fue visto passar por medio de todos los Moros hasta el fin del exercito en la mayor furia de la pelea, y bolver sin daño con la Cruz levada hazia los Christianos. Con cuya vista se esforçaron tanto, y apretaron de tal manera a los Moros, que los hizieron desmayar, y dexarse vencer. La quarta y vltima fue por el glorioso Pendon con el Retrato de la Sacratissima virgen Maria nuestra Señora de los Reyes de Sevilla con el niño Jesus en los braços teniendo en la mano el mundo con la insignia de la Cruz. Cuyo Pendon se guardò en la Sancta Iglesia de Toledo, como escribe el Maestro Alvar Gomez en sus Fragmentos, de que hago particular memoria en la tercera parte desta historia. El qual Pendon llevando el Conde don Alvar Nuñez de Lara hizo su cavallo el milagroso salto dêtro del Palenque de los Moros, que se à referido en esta historia, desbaratando el solo todo el exercito. Porque viendo los Moros la Sacratissima Imagen en el Estandarte tomaron tan terrible temor y espanto, que aviendo estado antes muy constantes y firmes en la pelea, todos a vna mano bolvieron las espaldas huyendo quedando muchos muertos y heridos. Otra semejante Señal hallamos por las historias, aversele aparecido al Emperador Constantino, la qual llevando en su Estandarte vno vna insigne y famosa victoria del Emperador Maxencio su enemigo. Tenia esta Señal el nombre de Christo en letras Griegas, como se veen en este Escudo. La qual oy vemos en las Monedas deste Emperador, de quien yo è tenido algunas cò la letra. HOC SIGNO VICTOR ERIS. Que quiere dezir. Cò esta señal seras vécedor. Y dellas haze particular memoria Huberto Golzio en las vidas de los Emperadores, q̄ es vno de los doctissimos hòbres, q̄ tiene nuestra edad en esta curiosidad, y q̄ con mayor diligencia y costa à recogido a sus manos las Monedas y Medallas antiguas, con

con que è descubierto maravillosas cosas para la noticia y verdad de la historia, como nos à mostrado en los excelentes libros, que dellas à impreso. Fue el Pendon desta señal llamado Labaro, la qual se halla en Monedas de los Emperadores Griegos, que reynaron despues de Constantino, y conservarò esta sancta Devisa con diversa letra, aunque toda es vna misma significacion diciendo. SALVS. DD. NN. LVC ET. Que en Castellano dize. Aqui se muestra, y resplandece el amparo y salud de nuestros Señores los Emperadores. Y della haze particular memoria Onuphrio Panvino en sus Factos, y Iacobo de Estrada, y Guillelmo Choul en sus libros de Monedas antiguas. Desta señal vsaron algunos Reyes de Castilla, y particularmète el Rey don Alonso el Sabio en sus privilegios poniendo de vna y otra parte las dos letras Alpha y Omega, como se veen en las Monedas deste Rey, que son las letras primera y vltima del A. b. c. Griego. Las quales letras en el tiempo que los Reyes Godos de España seguian la Heregia Arriana, los Christianos Catholicos a diferencia de los Arrianos vsavan en las Losas y Piedras de sus sepulcros de ellas por Simbolo y Señal de la Sancta Fee Catolica. Por las quales etras davan a entender el nombre de Christo nuestro Señor, de cuya divinidad es atributo y propiedad, ser principio y fin, como el mismo dize desi en el Apocalipsi por boca de Sã Iuan. Yo foy A. y O. con esta señal confessavã su divinidad igual con el padre, que negavan en su secta los Arrianos. Desto tambien tratò Ambrosio de Morales en el cap. 41. en el lib. 11. de su historia. Y en el discurso della nos da noticia de algunas piedras de sepulchros de Godos, que en el Andaluzia ay con esta insignia de A. y O. assi como las de Sevilla, Lebrixa, y Alcolea, y particularmente la de San Gregorio de Alcalá de el Rio, onde se ve la devisa del Labaro. De las quales y de otras que yo è recogido, hago particular mencion en la tercera parte desta historia. A perseverado en Bilches lugar de la jurisdiccion de Baeça cinco leguas della en memoria desta batalla vna Cofradia de treziétos hombres, que desde este lugar van cada año el dia deste sancto Triunfo en procesion por el lugar desta batalla tres leguas hasta los Palacios Reales donde está la Hermita de sancta Elena, que por gloria deste dia fue alli edificada, onde se juntan gran numero de Cofrades de aquella comarca. Y estan alli tres dias celebrando con gran solemnidad esta fiesta, al cabo de los quales se buelven a sus casas, y tienen en Bilches vn antiquissimo libro los de esta Cofradia de la historia desta batalla en gran veneracion. En la sancta Iglesia de Toledo se celebra con grãde suntuosidad, onde en procesion sacan aquel dia los Pendones, q̄ en esta batalla fueron ganados a los Moros. Lee se en Valerio delas historias de España, que por la victoria deste dia se hizo en España voto, de no comer carne los Sabados, como de antes se comiessa por antigua costumbre. Escribe desta batalla el Arçobispo don Rodrigo vna cosa admirable, y es, q̄ con estar en el campo tã copioso numero de Moros cortados pies y braços, descabeçados, y heridos de muchas maneras, no se hallò en todo el cãpo rastro ni señal de fangre.

CRUZADA



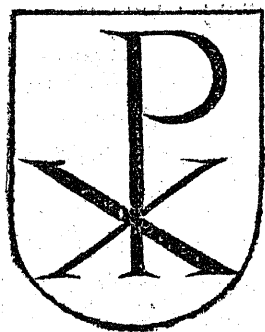
SEÑAL DEL CIELO



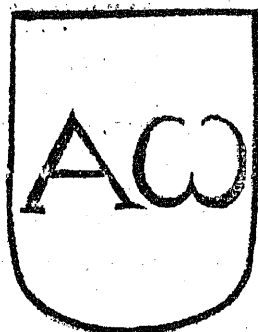
NUESTRA SEÑORA
DE LOS REYES.



LABARO



ALPHA Y OMEGA



DE LOS LINAJES DE ESPAÑA

Que en memoria desta batalla tomaron por Armas
la Cruz milagrosa. Cap. XLVIII.

CONSTA por tradiciones antiguas, y memorias, que an quedado de padres a hijos en muchos linages deste Reyno, y por papeles antiguos, q de algunos dellos ay, aver vsado en memoria desta batalla, y de la Cruz milagrosa que en el Cielo se vio el dia della, por Armas de la misma Cruz de Calatrava, hueca, y floreteada, porque desta manera dizen, que parecio en el Cielo, y así vsan della los linages siguientes. Y aunque otros muchos linages vsan desta misma Cruz, fue por otras causas y principios, como se verá por el discurso desta historia. Yo solamente porne en este capitulo aquellas que realmente me consta, por las razones que tengo referidas, se ganaron en esta batalla.

El

El Conde don Rodrigo Floyan grá Cavallero Señor de Traftamará en el Reyno de Galizia, como escribe Iuan Rodriguez de Saa, en las adiciones del Còde dō Pedro, se hallò en esta batalla estado desavenido del Rey de Leō, cō quien vivia, y tomò por Armas la misma Cruz en campo de plata, que despues vsaron los del linaje de Pereyra sus decendientes. A las quales acrecentò don Nuño Alvarez Pereyra Condestable de Portugal la orla de las Quinas Reales de aquel Reyno en ocho Escudos.

Fernan Martinez de Cavallos (que por averse señalado dia de San Andres año 1176. en la conquista de la villa de Alarcon; cuyo presidio le fué dado, y dexando el nombre de Cavallos por el de Alarcon que dio a sus decendientes, y dexando sus primeras Armas que eran tres Barras negras en campo de plata con orla de dos Ordenes de xaqueles de oro y roxo) tomò por Armas en memoria desta batalla la Cruz de oro hueca floreteada en campo de sangre, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, por el dia de la conquista de Alarcon, onde su cuerpo está sepultado en la Iglesia mayor de aquella villa dentro de vna Rexa en medio de la capilla mayor, onde se vee su vandera.

Los del apellido de Tolosa en memoria desta batalla ganaron este Apellido por el nombre del lugar della, y por Armas la Cruz roxa en campo de oro.

Escribe Gonçalo Fernandez de Oviedo Chronista de los Reyes Catolicos en su Catalogo Real, que yva con la Señal del Rey don Alonso vn Cavallero del Apellido de Reynoso, que fue el primero que vio la Cruz, que aparecio el dia desta batalla, y el Rey se la dio por Armas con orla de quinze xaqueles de plata y roxo, Armas delos Cisnetos, de quien decendia este Cavallero.

Los del apellido de Segura (que en este Reyno de lae an sido principales hijos dalgo) traen en campo de oro la Cruz roxa con quatro Trevedes azules en torno della, y por orla ocho Aspas roxas en campo de oro.

Los del apellido de Villegas vsaron la misma Cruz de color negro en campo de plata, en torno della ocho Calderas negras con dos Cabeças de Sierpes verdes cada asa al cabo dellas.

Los del apellido de Santoyo traen la Cruz negra en campo de oro, y en lo alto della vna media Luna de plata, y en lo baxo vna Venera de plata cō perfiles negros, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Patoxa traen en campo azul la Cruz roxa de Calatrava con perfiles de oro con orla de xaqueles de plata y roxo. Hallosse en esta batalla frey Alonso Perez de Panoxa Comendador de Clruelos de la Orden de Calatrava, como está referido.

Los del apellido de Caro trae la Cruz negra en campo de plata; y por orla en el mismo campo ocho Calderas negras.

Los de Melgarejo traen la Cruz de Calatrava de oro en campo roxo.

Los del apellido de Romo traen en campo de oro vna Cruz Verde cō cinco Veneras roxas.

Los de Villagomez traen la Cruz roxa de Calatrava llana en Escudo de o-

ro,

ro con quatro Calderas negras en torno della.

Los de Medrano traen la Cruz de plata en campo roxo,

Los del apellido de Ybarbuen traen en campo roxo vna Cruz de Plata, y en torno della quatro Panelas verdes.

Los de Alderete traen en campo roxo la Cruz de plata, y por Orla ocho Lirios de oro en campo azul.

Los de Arbolanche traen la Cruz roxa en Escudo de plata con quatro Veneras roxas en torno della, y por orla ocho Aspas verdes en campo de oro, y en torno del Escudo vna Cadena.

Los de Mariana traen por Armas la Cruz florereada de oro en campo negro, como se ve en la Iglesia mayor de Toledo en el sepulcro del Inquisidor Mariana en vn Escudo de Armas, que está al pie de la imagé de San Miguel.

Los de Mazariegos traen la Cruz roxa en campo de oro, y por orla ocho Torres de oro en campo roxo.

Los de Sotelo traen la Cruz de oro en campo azul con quatro abrojos de oro en torno, y por orla en campo de oro ocho Escuditos azules cada vno cō vna vanda de plata.

Los de Roman traen en Escudo de oro la Cruz roxa, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los de Ovando traen la Cruz roxa con quatro veneras roxas en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los de Daça traen en Escudo de oro la Cruz roxa floreteada y hueca, y quatro Calderones negros con tres Faxas de oro en cada vno, y por orla diez Aspas roxas en campo de plata.

Los del Apellido de Caso traen la Cruz negra hueca en campo de plata, y en torno del Escudo Dentellones roxos.

Los de Lugo traen la Cruz de oro avanada de verde en campo roxo con quatro Espigas de trigo de oro.

Los del apellido de Barco traen en Escudo de oro la Cruz roxa, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Ajofrin traen en Escudo azul la Cruz de plata:

Los de Aça y Fuente Almexir traen la misma Cruz por Armas, de como las ganaron en esta batalla, se haze memoria en el cap. 51. deste libro primero, y por esso no se ponen en este sus Escudos.

Los del apellido de Lerma (cuyo Mayorazgo es en la ciudad de Burgos, onde tienen vna sumtuosa capilla) traen por Armas en Escudo a quartel la Cruz roxa de Calatrava en campo de oro, y vna media Luna menguante de plata en campo azul. Las quales Armas consta por las executorias, que tienen de hijos dalgo, averlas ganado en esta Sancta batalla, por la Cruz milagrosa que en ella se vio, y por vn Pendon con la media Luna que en ella ganaron. Hallofe en esta batalla, como está referido, Fernan Garcia de Lerma Comendador, y treze de la Orden de Santiago.

Los

Los del apellido de Avasto traen en campo verde la Cruz negra perfilada de plata, y en torno della quatro Veneras de oro.

Los de Ribas traen la Cruz azul en campo de oro, y por orla siete Flores de Lis de oro en campo azul.

Los de Sancta Cruz traen en campo azul la Cruz de plata, y dentro otra roxa. Tenia Alonso de Sancta Cruz Cosmografo de su Magestad y su Chronista natural de Sevilla por tradiciones antiguas, averse ganado estas Armas y nombre en esta batalla.

Los de Tolosano traen cinco Cruces de Calatrava en campo de oro.

Los del Palacio de Apate en tierra de Vascos traen por Armas la Cruz de plata en campo roxo, y tienen bastantes escrituras, de averlas ganado en esta batalla.

Los del apellido de Puerto traen la Cruz roxa de Calatrava en campo de plata, consta por su executoria, aver ganado estas Armas en esta batalla, y alliganaron juntamente el apellido de Puerto por el del Muradal.

Los del apellido de Obregon (cuyas Armas son en campo verde vna Rueda de oro, y vna mano blanca cortada tinta en sangre, como se escribe en la tercera parte desta historia) por averse hallado en esta batalla, acrecentaron a sus Armas la Cruz roxa de Calatrava hueca en campo de oro.

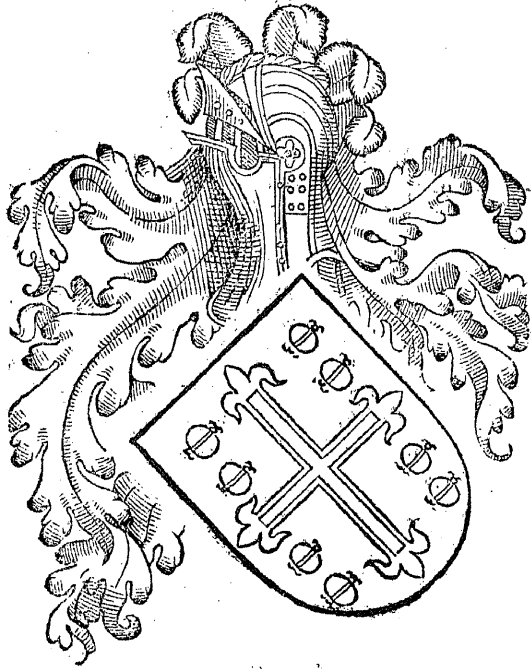
Los del apellido de Ribadenebra acrecentaron a sus Armas la Cruz de Calatrava con cinco veneras de plata dentro della en Escudo de oro, y en lo baxo del Escudo tres ondas azules y de plata en memoria de el Rio Neyra, en la Ribera del qual es su Solar en el Reyno de Galizia. Algunos ponen en las ondas azules tres peces de plata, y el Escudo verde, y la Cruz perfilada de oro.

Los del apellido de Gordoncillo traen en campo de plata la Cruz roxa, y dentro della cinco Panelas de plata.

Graciadey en sus Coplas haze memoria, q̄ los del linaje de Solier (cuyas Armas son la Cruz de Calatrava hueca azul en campo de plata, y Dentellones azules por orla del Escudo) la ganaron en esta batalla, en vna Copla que dize assi. De doze que por la Fee, Capitanes de la Luz, passó con Godofre, a Solier Solier halle, en Hierusalen con Cruz azul con la blanca Rosa, en las Navas de Tolosa, el que con sangre vencio, que en claros campos le dio, el Rey por tan buena cosa. Lo que deste linage se sabe es, que Arnao de Solier passó a España con el Rey don Enrique el segundo de Francia contra el Rey don Pedro su hermano, y el Rey don Enrique, por lo que le sirvió en esta jornada, y ser Cavallero de gran linage, le dio la villa de Villalpando. La qual dio en dote con doña Maria Solier su hija a Juan de Velasco Camarero mayor del Rey don Enrique tercero, de quien deciendo el Cōdestable de Castilla, como escribe el Condestable don Inigo Fernandez de Velasco su decendiente, del qual hago memoria en el lib. 3. Y en cōformidad desto, aunque otros muchos linages vsan por Armas esta Cruz, no se haze memoria dellos porq̄ vsaró della por otras causas, como se notará en este libro en otro lugar.

L PEREY-

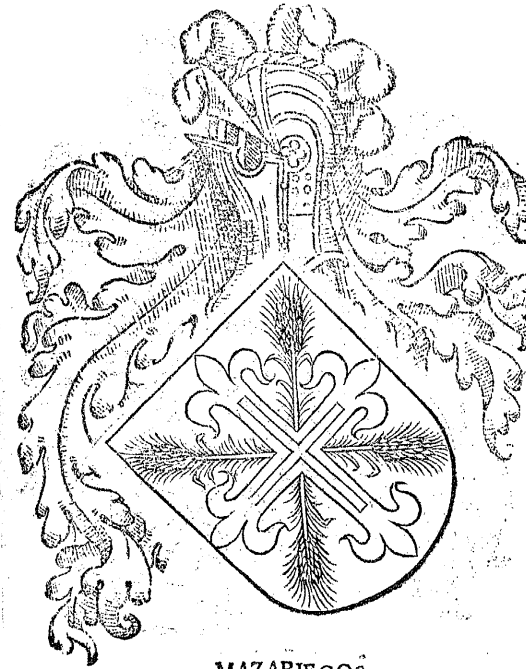
VILLEGAS



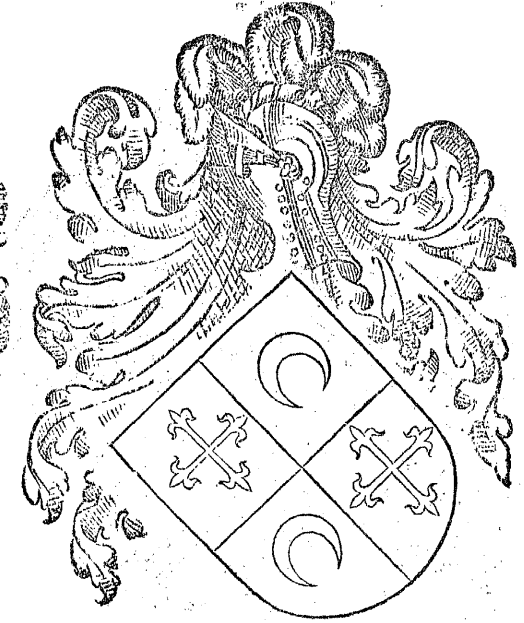
SEGVRA



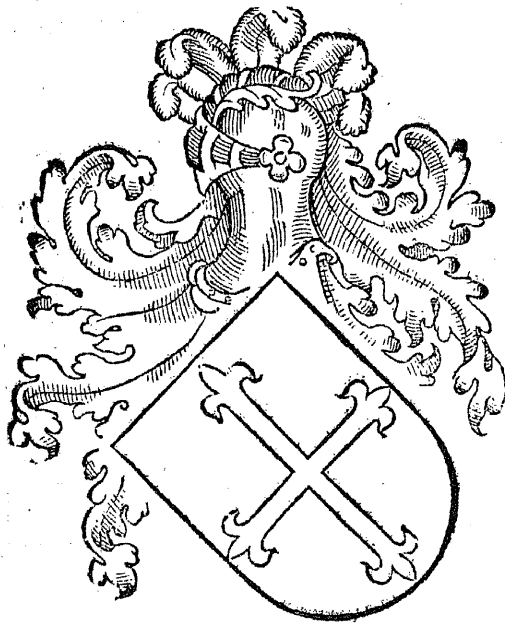
LVGO



LERMA



MELGAREIO



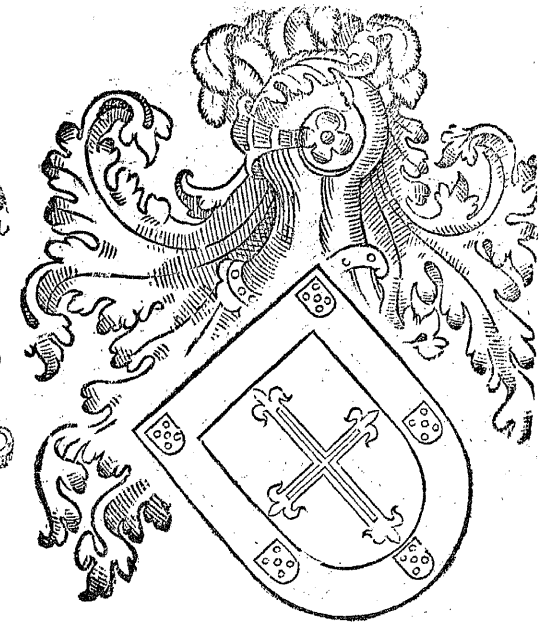
REYNOSO



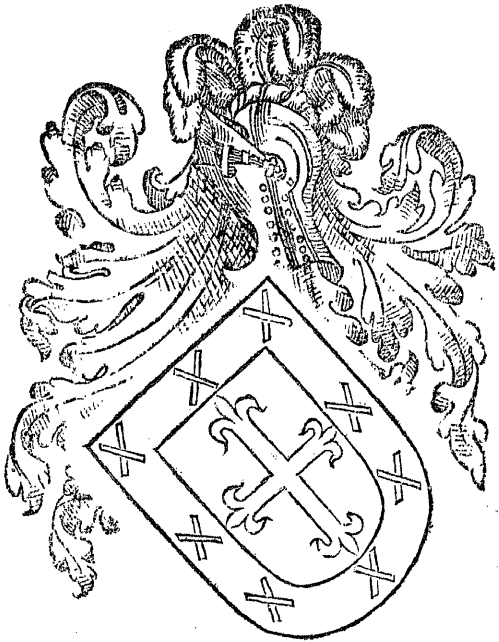
MAZARIEGOS



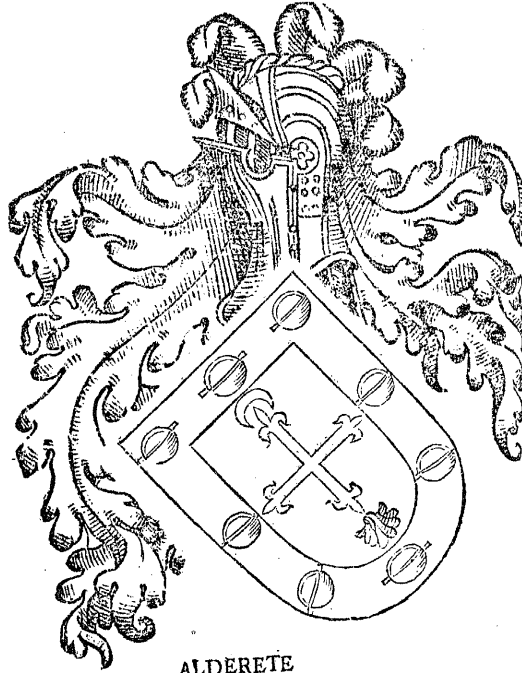
PEREIRA



ALARCON



SANTOYO



SOTELO



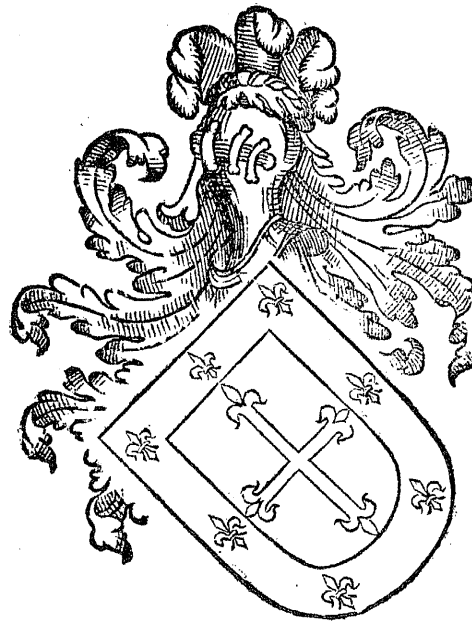
BARCO ROMANO



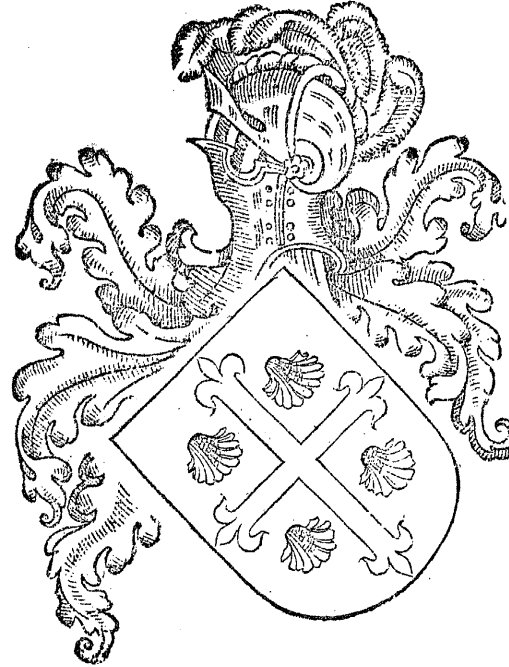
IBARVEN



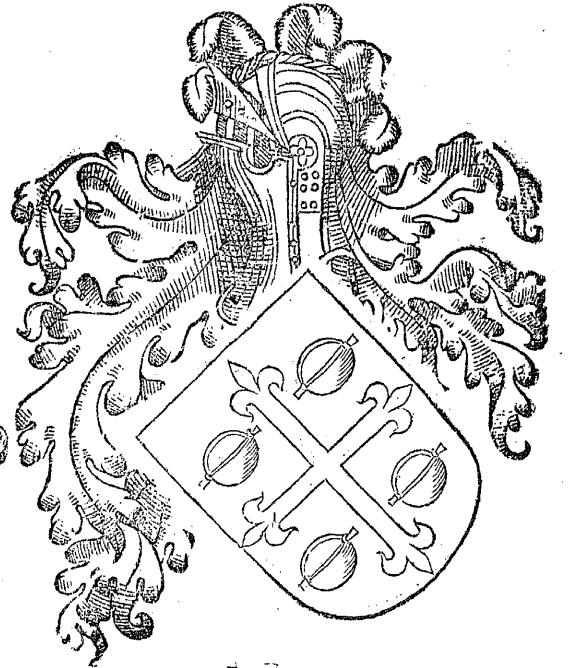
ALDERETE



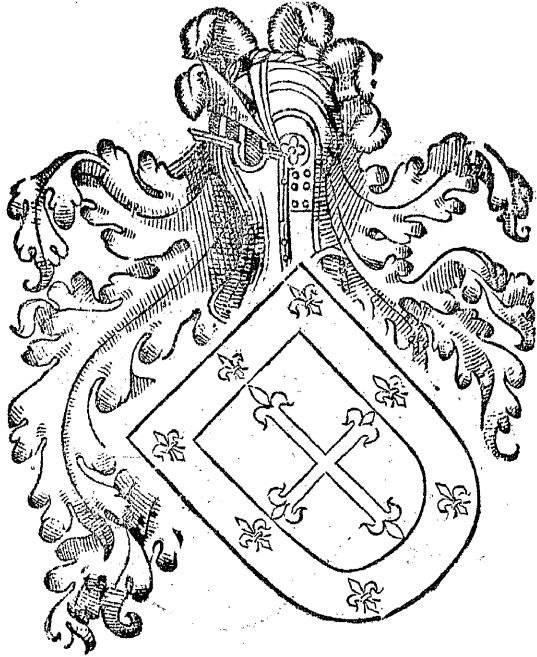
AVASTO



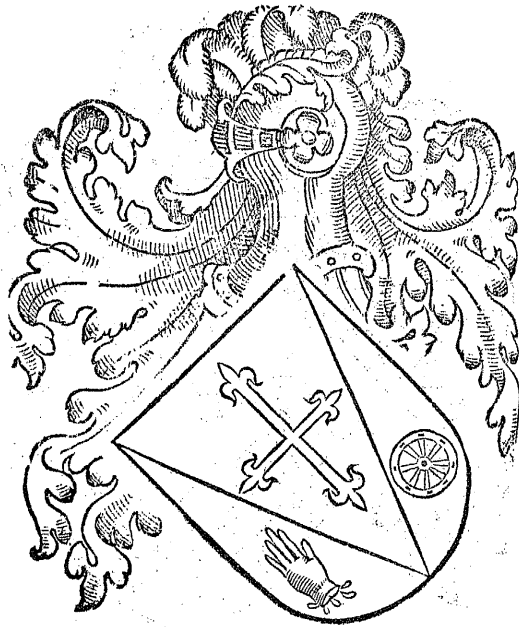
VILLAGOMEZ



RIBAS



OBREGON



DACA



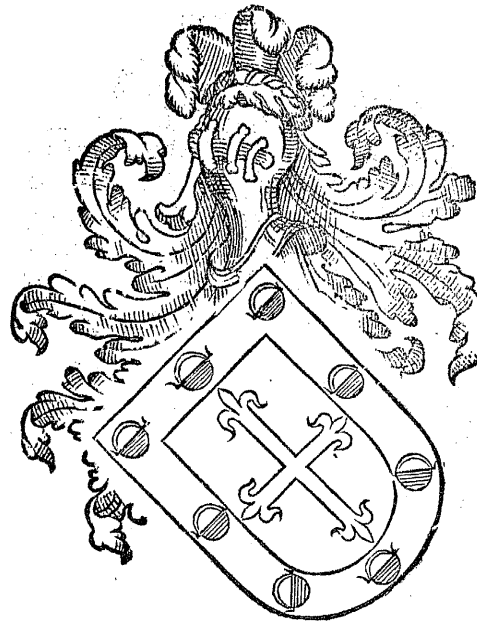
CASO



RIBADENEIRÁ



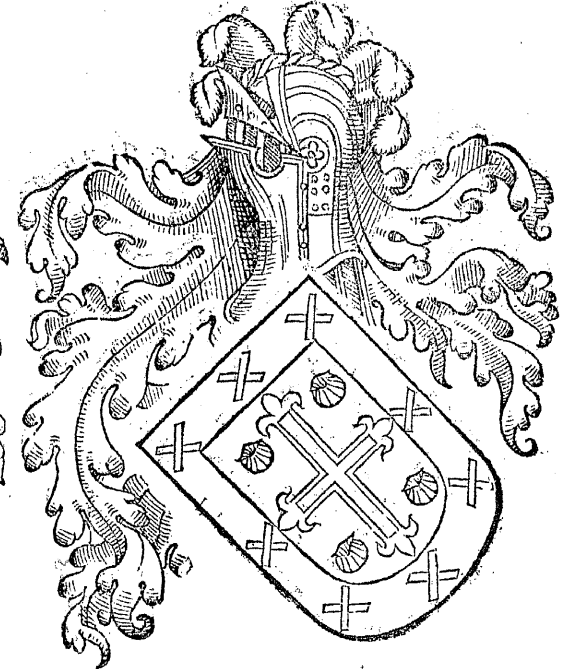
CARO



TOLOSA



ARBOLANCHE



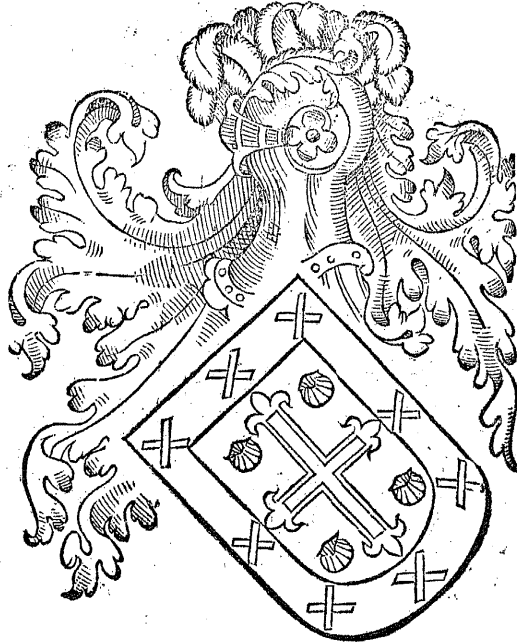
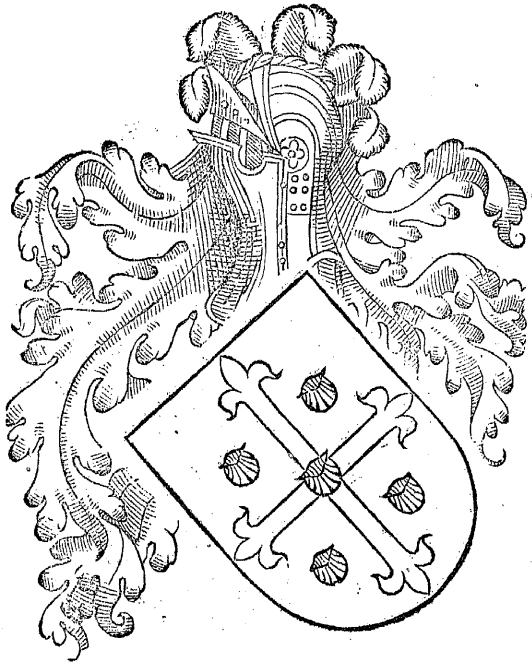
Libro Primero.

APATE

GORDONCILLO

ROMO

OVANDO

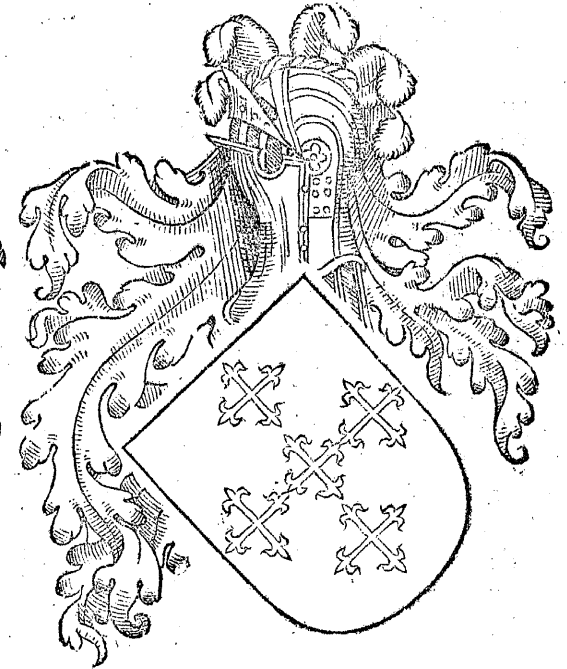
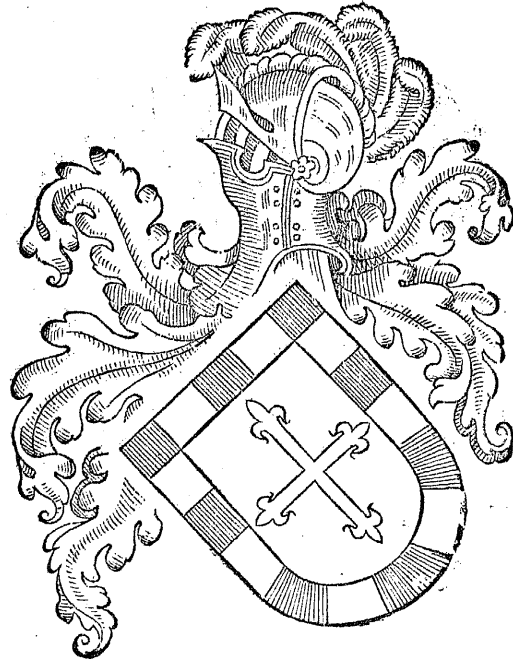
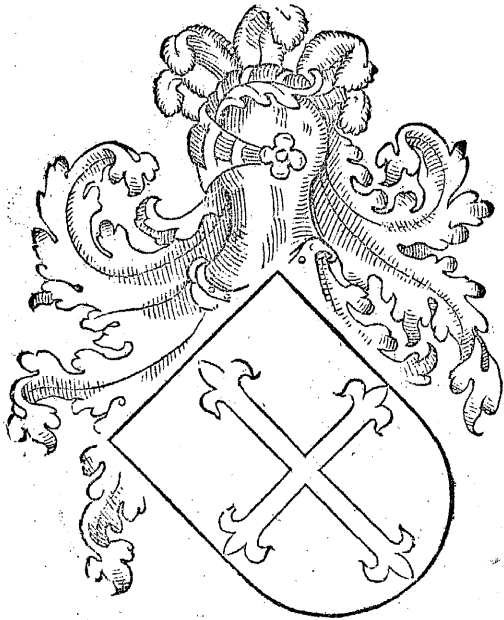


AIOFRIN

PANTOXA

MEDRANO

TOLOSANO



M DE

FUE tan grande el concurso de todos los nobles de los Reynos de España, para hallarse en esta batalla, que apenas quedò Rico hombre, ni hijodalgo en toda Castilla, Aragon, y Navarra, que pudiesse tomar Armas, que no se hallasse en ella. Y así se les puede dar con mucha razon credito a todos los nobles, que por razonables conjeturas se preciaren, averse hallado en ella sus antecessores. Y así por tradiciones antiguas de algunos otros linages consta, averse señalado en esta batalla sus passados, y aver quedado memoria dello en sus Escudos.

Ruy Martinez de Argote (que de antes traya por Armas vn Escudo xaque lado de Veros azules, y plata en campo roxo, Armas primeras deste linage, como consta por escripturas antiguas) puso los Veros en Cruz, como oy los traen los deste Apellido, y el linage de Fuenmayor, y otros.

Don Pardo Aznar Rico hombre de Aragon Mayordomo mayor del Rey don Pedro, y Señor de la villa y Castillo de la Casta, por aver puesto fuego al Palenque de los Moros, tomó por Armas tres Tizonas verdes con Llamas roxas en campo de oro, como oy se ven en el Pendon de la Iglesia de San Juan de Linares. Del qual refieren historias antiguas, aver dexado vn hijo en servicio del Rey don Alonso llamado don Pardo Aznar, el qual despues sirvió al Rey don Fernando el Sancto en la conquista del Reyno de Icaen, y le fue dado en el por heredamiento el Villar, que en su memoria se llama de don Pardo, que oy da Titulo a aquel Còdado. Y así mismo fue heredado Pero Pardo en la torre de Gil de Olid, y su hazienda y nõbre se consumio por calamietos en el linage de Davalos, quedando de los antiguos del apellido de Aznar en Baeça Beltran Aznar. Y de los del apellido de Pardo, Antonio Pardo de Luna vezinos de la misma ciudad, como consta por sus executorias de hijos dalgo. Mora oy en la ciudad de Vbeda don Christoval Pardo de la Casta Cavallero de la Orden de Calatrava decendiente de este don Pardo Aznar. Su antigüedad en aquella ciudad es desde su padre don Hieronymo Pardo de la Casta Cavallero de la Orden de Sanctiago, que casò allí con doña Juana de Davalos, aviendo sido casado antes en Granada con doña Catalina Serrano hija de don Iuã Serrano Cavallero del habito de Sanctiago.

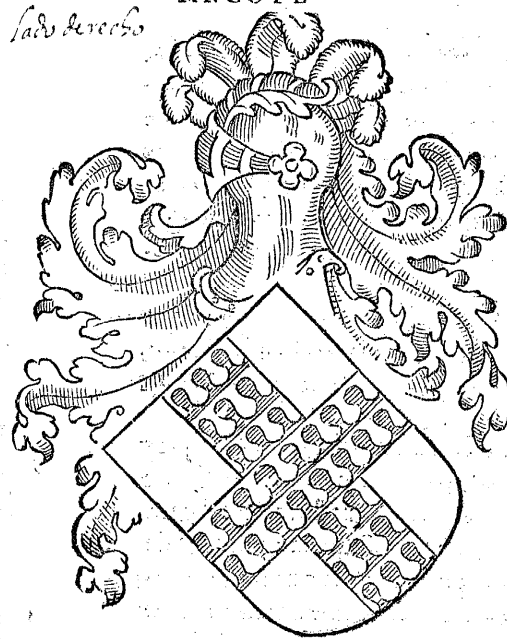
Don Ximeno de Gõgora consta por memorias antiguas, averse hallado en esta batalla, traya de antes por Armas cinco Leones de oro en cãpo roxo, y en memoria della los puso en forma de Cruz, y los quarteles en cãpo de plata.

Los del linage de Buytron (de cuya casa oy es Señor don Juan Alonso de Moxica y de Buytron). Escribe el Licenciado Frias de Albornoç, que como de antes vsasse por Armas los Lobos de Vizcaya, en memoria de esta batalla puso cinco Lobos negros en Cruz en cãpo de plata, y en los quatro quarteles quatro Buytrones de oro en campo roxo por alusion de su apellido.

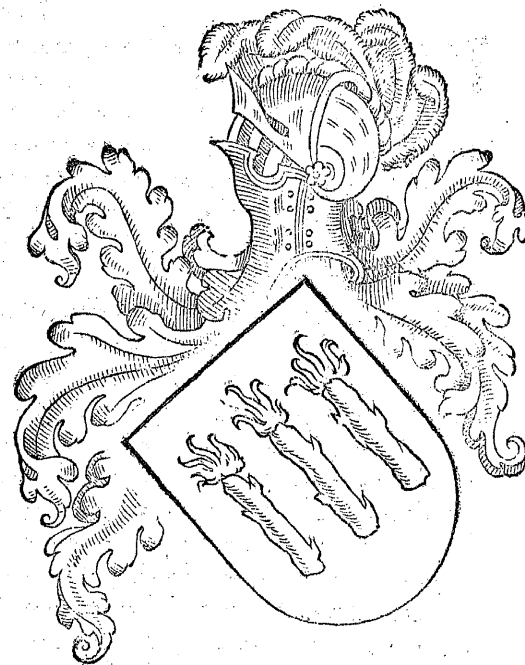
AR.

ARGOTE

lado derecho



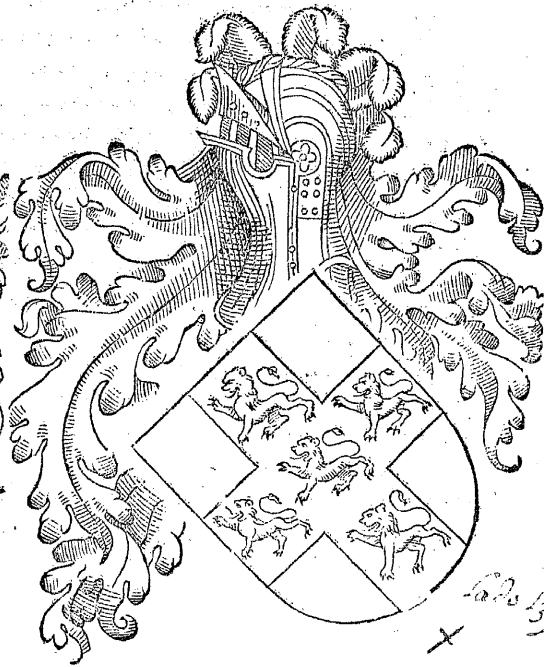
AZNAR PARDO



BUYTRON



GõGORA



M 3

CAR

lado izquierdo

CARTA QUE EL REY DON ALON

so escribió al Sumo Pontifice de la victoria, que vuo
de los Moros. Cap. L.

ESCRIVIO el Rey don Alonso al sumo Pontifice (que en aquel tiempo era Inocencio tercero de este nombre) el successo desta batalla. Cuya carta original vio en Roma Garci Lasso de la Vega siendo Embaxador por los Reyes Catolicos, y truxo la copia della a España, que traduzida en Castellano dezia assi.

Al Sanctísimo Padre y Señor Inocencio por la gracia de Dios Sumo Pontifice yo Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla y de Toledo salud be fando os las manos y pies. Bien creemos, no se aver apartado de vuestra Santidad el proposito de impugnar y ofender la rebeldia y pertinacia de la gente Sarracena, y a vos por nuestros Embaxadores devota y humilmente aver intimado en todo esperando vuestro subsidio, ó ayuda como de padre y señor. Lo qual como de padre nos reconocemos, aver alcáçado benigna y piamente. Por lo qual como con nras cartas nuestros Embaxadores (que para ello eran idoneos) reputamos y eligimos, a las partes de Francia quisimos de thinallos añadiendo, que todos los soldados que viniessen a la guerra, y a todos los sirvientes, como con venia, diessemos las costas del mantenimiento necessarias, con las quales comodamente pudiessen ser sustentados, de donde fue, que oyda la remision de peccados, que vos concedistes, a los que viniessen, vino gran multitud de soldados de partes trasmontanas, y tambien los Arçobispos Narbonense, y Burdegalense, y el Obispo Nanetense. Fueron los que viniéron hasta dos mil soldados con sus hombres de Armas, y hasta diez mil de los sirvientes en cavallos, y hasta cinquenta mil sirvientes sin cavallos, a todos los quales nos conyino proveer de bituallas. Vinieron nuestros amigos y parientes los Reyes de Aragón y Navarra cō su poder en ayuda y socorro de la Fee Catolica. Los quales algun tiempo estuvieron con nos en Toledo, y esperamos nuestros hombres, que avian de venir a la batalla, y todas las cosas necessarias, como por nuestros mensageros prometimos, y no faltamos de ministrar, aunque las costas fuesen por su grádeza a nos y a nuestro Reyno insufribles y cargadas. No tan solamente en estas cosas proveyimos, lo que prometimos, pero conyino proveer de dineros especialmēte en destales, de los quales los soldados como sirvientes carecian. Pero el Señor que multiplica aumentos de lo necesario, nos ministrò justicia abundantamente segun su largueza de gracia, y dio todo poder lo acabar perfecta y abundantemente. Y congregada nuestra gēte y la suya entramos en el camino del Señor, y empeçamos a marchar, è viniendo a cierta Torre, que se llama Malagon bien fortalecida. Los Ultramontanos vinieron antes que los nuestros, y començaron a combatilla vn dia con la ayuda de Dios en continēte, y aunque largamente les proveyimos de las cosas necessarias ellos empe-

ro atendiendo el trabajo de la tierra que era desierta y alguna cosa calida quisieron apartarse del començado proposito, y partir a lo proprio. Y assi a grande instancia nuestra y del Rey de Aragón procedieron hasta Calatrava, que no distava de el sobredicho Castillo sino dos leguas. Empero nos de nuestra parte, y el Rey de Aragón de la suya, y los dichos de la suya en el nombre de Dios començamos a combatir los Moros, que estavan dentro. Atendiendo no poder resistir al exercito de Dios dispusieron de entregarnos la villa, con que sus personas las dexassen yr salvas aunque sin hazienda, y como nos no quisiessimos aceptar en ninguna razon esto, el Rey de Aragón y Ultramontanosteniendo sobre esto consejo vierò, la villa ser bastecida de Moros, y ante los muros profundas fossas, y torres de iglesia, y que no podia ser tomada, sino se contraminassen los muros, y assi cayessen. Lo qual vendria en grave daño a los hermanos de la Sancta tierra, de los quales avi sido, y no podria retenerla, si viniesse necesidad. De onde cerca de nos estuvieron firmemente, y instaron que se nos diese la villa y entera con los muros, y grande copia de bituallas que ay estavan, de las quales harta necesidad tenia el exercito, y las personas de los Moros permitiessimos partirse vazias y sin armas. Nos atendiendo en esto la firme voluntad concedimos en sus votos de tal manera, que la mitad de todos aquellos que dentro estavan, viniessen a la parte de el Rey de Aragón, y la otra mitad a la parte de los Ultramontanos, y ni a nos, ni a los nuestros quisimos alguna cosa retener. Y los dichos teniedo este proposito, y repudiandole (aunque Dios nuestro Señor nos diese gracia y honra, y nos quisiessimos ministrar a todos ellos sufficientissimamente las cosas necessarias) constreñidos con desseo de la Patria todos juntamente dexando la Señal de la Cruz con el Arçobispo Burdegalense y el Obispo Nanotense, aunque tuviessimos certidumbre de la batalla de los Moros, se bolvieron a sus tierras cepto pocos, que quedaron con el Arçobispo Narbonense, y Tibaldo de Belecon (que era natural nuestro) con ciertos otros soldados, que eran de Pitavia, y todos aquestos que quedaron eran a penas entre soldados y sirvientes ciento y cinquenta, de los de pie dellos no quedò ninguno. Y como el Rey de Aragón avitasse en Calatrava esperando ciertos soldados suyos, y al Rey de Navarra, que aun no avian venido a nos, nos con los nuestros procedimos, y venimos a cierto castillo dellos que se dice Alarcos. Este castillo aunque estuviessse bien fortalecido combatimos, y otros tres castillos, vno de los quales se dice Carachdaya, otro Venavente, y otro Piedra Buena. De aqui procediendo venimos a Salvatierra, y allí vinieron a nos el Rey de Aragón, que de sus hombres no truxo sino tan solamente soldados generosos, y el Rey de Navarra, que femejantemente a penas fue en el exercito de los suyos mas de dozientos hombres de compañía. Porque el Rey de los Moros era vezino nuestro, no quisimos combatir a Salvatierra, sino procediendo contra la multitud de los Moros venimos a cierta montaña, en la qual no avia pasada sino en inciertos lugares, y como nos venimos al pie de aquel monte de

nuestra parte, los Moros de la otra parte tomaron lo alto del monte queriendo nos impedir el passo, pero nuestros soldados subiendo varonilmente (por que hasta entonces, porque Moros avian venido a aquel lugar) los retrayeron con socorro varonilmente, y cierto Castillo fortalecido, que por impedir el passo el Rey de los Moros avia edificado, conquistaron, que se llamava Ferrad. El qual ocupado el exercito del Señor seguramente pudo subir a lo alto, donde tuvo mucho trabajo por la falta de aguas, y aspereza del lugar. Los Moros viendo que aquel passo no podian ocupar, ocuparon otro passo, que restava en la salida del monte, muy escabroso y tal era; que mil hombres podian defender a todos quantos hombres ay debaxo el Cielo, y junto a questo passo de la otra parte estava todo el exercito de los Moros, y fixadas ya sus tiendas. Y como nos por la falta de agua no pudiessimos estar alli, ni passar por la dificultad del passo, ciertos de los nuestros aconsejaron, que otra vez baxassemos al pie del monte, y a dos o tres ductas buscassemos otro passo. Nos empero atendiendo el peligro de la Fee, y deshonor de nuestra persona, no quisimos tomar este cõsejo, eligiendo antes en la dificultad del passo morir por la Fee, que buscando passo mas facil en alguna manera yr atras en el negocio de la Fee. Y como ya vuiessimos afirmado nuestro proposito a juicio de cierto labrador, que Dios embio de repete, en el dicho lugar hallamos otro passo harto facil los Magnates Varones, que en la batalla los primeros impetus avian de tener. Y a cierto lugar al exercito vezino, aunque fuese viejo, ignorandolo los Moros pusieron tiendas, y como el exercito de los Moros atendiese, procedio para que impidiese aquella mansion, y quedada los nuestros, aunque fuesen pocos, se defendieron varonilmente. Nos empero y el Rey de Navarra y Aragon armados con nuestros soldados en el lugar ala primera quedada y estancia (que estava en lo alto del monte) esperamos hasta tanto, que todo el exercito del Señor vino seguramente al lugar, donde estava nuestros Reales antes. Y assi dandolo el Señor es hecho, aunque el camino estuviessse sin camino empapado en agua y con piedras y bosques, ni de los nuestros perdimos, y esto fue hecho Sabado a diez y seys de Julio cerca de la tarde. Y los Moros entendiendo que todas nuestras tiendas seguramente aviamos assentado, dispuestos sus esquadrones vinieron ante el lugar de nuestros Reales, y ay exercitaron ciertas escaramuças de batalla en modo de torneo con los nuestros. Y entendiendo ellos que nos aquel dia no quisiessemos tener con ellos batalla, se tornaron a sus Reales. Venido el Domingo muy de mañana vino infinita multitud de Moros ordenados sus esquadrones, nos empero queriendo considerar la multitud de su gente, y disposicion de su estado, y como en todo se vuisse avido el consejo de los prudentes Varones y en esto exercitados, esperamos hasta el dia siguiente Lunes, y los dichos assi estando pusimos nuestros soldados con peones, para que no pudiesen molestar en ninguna manera a los postreros de nuestro esquadron. Lo qual mediante la gracia divina sucedio assi el segundo dia, conviene a saber,

Mar-

Martes armados en el nombre de el Señor procedimos dispuestos los esquadrones a pelear con ellos por la Fee Catolica. Los dichos obtuvieron ciertos cavos y promontorios muy arduos y dificultosos de subir, por los bosques que entre ellos y nos estava, y por los hõdos de los arroyos profundissimos, todo lo qual nos era gran impedimento, y a ellos a grande ayuda. Empero a aquel del qual todas las cosas, en que todo lo hizo, y maravillosamente lo dirigió, encaminò las cosas de su exercito contra sus enemigos, y anteriores nuestros, y tambien del medio muchos esquadrones suyos, que estava en los menores promontorios, los derrocaron por virtud de la Cruz del Señor. Y como viniesen al postrer esquadron dellos, porque de infinita muchedumbre en que el Rey de Cartagená estava; hallaron ay dificultosos trãces de los soldados de pie, y ballesteros, los quales a penas podian sufrir sino con grandissimo peligro. Nos empero atendiendo aquella batalla, a ellos del todo in-comportable, procedimos a su impetu dellos yendo adelante la Señal de la Cruz del Señor, y Vandera nuestra. En la qual estava la imagen de la Virgen Maria, y su hijo puestas en nuestras Señales, y como nos eligiessimos morir constantemente por la Fee de Christo, atendiendo la ignominia que se hazia a la Cruz de Christo, y imagen de Christo, y imagen de su madre, las quales ofendian con piedras y saetas, encãcidos en armas dividimos su esquadron de infinita muchedumbre. Y aunque ellos estuviesssen constantès en la batalla, y firmes en su Señal, el Señor a su esquadron de infinita muchedumbre con el cuchillo de Cruz le destruyò, y desbaratò. Y assi el Rey de los Moros con pocos dellos huyò. Los suyos en este medio sostenian nuestros impetus, pero luego despues de grande perdida suya huyeron los demas, nos siguiendo hasta la noche. Matamos muchos en el alcãce mas que en la batalla, y assi la batalla del Señor y por solo el Señor fue felizmente acabada. Desse a Dios honra y gloria, que diò victoria a su Cruz por nuestro Señor Jesu Christo fueron los soldados Moros (como despues por verdadera relacion) supimos de ciertos criados del Rey de los Moros, que tomamos captivos ciento y ochenta y cinco mil de acavallò, y de a pie no ay número. Murieron de parte del Rey de los Moros cien mil armados y otras segun la estimacion de los Moros. La qual despues tomamos de el exercito del Señor, que no sin grande accion de gracias se a de dezir, la qual es inereyble, sino porque es milagro apenas veynte y cinco Christianos, o treynta murieron de todo el exercito, o quãta alegria, o quantas gracias, sino que desto nos èmos de doler, que tã pocos martyres de tanto exercito fueron a Christo con martyrio. Y para que se entienda su gran muchedumbre; quando nuestro exercito en sus reales estuvo dos dias despues de la batalla, para todos los fuegos que eran necesarios, assi para cozer los mantenimientos, y pan y otras cosas, no quemaron sino de las hastas, lanças, y saetas que dellos quedaron; y apenas pudieron quemar la mitad. Y como al exercito de Dios, por la gran tardança hecha en los lugares yermos y incultos faltassen bituallas y otras cosas, ay no tã solamente hallarò copia

pia de tanto mantenimiento; armas, destralas, y otros instrumentos, que to-
mando cada vno a su voluntad, de todo dexaron mas por la grande abunda-
cia que tomaron. El dia tercero procediendo venimos a ciertos reales dellos
conviene a saber Vilches, Baños, Tolosa, los quales tomamos incontinente.
Finalmente venimos a dos ciudades, vna de las quales se dezia Vbeda, y la o-
tra Baeça, que no avia mayores que ellas aquen del mar, sino Cordova y Se-
villa. Vna de las quales, conviene a saber Baeça, hallamos destruyda, y la o-
tra Vbeda porque por el sitio del lugar en artificio era fortissima, avia huydo
a ella toda la multitud de los hombres delas villas cercanas. Y como aquella
Villa nunca del Emperador, ni otro Rey de España se supiesse ser conquista-
da ò tomada, creyan salvarse en ella sus cuerpos, pero tambien esta en breve
tiempo tomamos mediante la gracia de Dios, y del todo destruyamos como
no pudiessemos tener tanta muchedumbre, que pudiesse bastar a salvarlos. Y
bien murieron alli sessenta mil Moros, los quales matamos, y otros traximos
captivos al servicio de los Christianos, y monasterios q̄ se an de reparar. Esto
Sancitissimo Padre os quisimos escrevir por el socorro dado a toda la Chri-
stianidad, dando os las gracias que podemos humildemente, que vos aquien el
Señor eligio al grado de Sumo Sacerdote, le hagays sacrificio de loor por la
salud del Pueblo.

DON RODRIGO GARCEZ DE AÇA
Maestre de Calatrava gana de los Moros el Castillo de
Bilches. Cap. Li.

DESPUES de la gran victoria de Vbeda de las Navas de Tolosa mandò
luego el Rey don Alonso a don Rodrigo Garcez de Aça, que (por dexa-
cion de don Ruy Diaz de Yanguas su antecessor) era Maestre de Cala-
trava, que fuesse sobre el castillo de Bilches, lugar fortissimo por la alteza del
Risco onde està edificado a quatro leguas de la ciudad de Baeça, y famoso
por la gran batalla que alli fue de los dos hermanos Ixeca y Culema sobre el
Señorio del Reyno de Cordova, como se lee en la tercera parte de la historia
general en el capit. 9.

Llegò el Maestre al Castillo, y puso cerco sobre el el segundo dia despues
de la batalla, y otro dia siguiente llegaron los tres Reyes con su exercito, y a-
pretaron tanto el cerco con la bateria, que los Moros se rindieron pensando
salvar las vidas. Lo qual les sucedio al contrario, porque luego fueron todos
degollados, y lo mismo hizieron en los castillos de Ferral, Baños, y Tolosa, q̄
aviendoles ganado pocos años antes a los Moros, se avia apoderado de nue-
vo en ellos. Era don Rodrigo Garcez de Aça hijo de don Garcia Garcez de
Aça Señor de Montejo y de otros lugares en Campo de Espina, el que tuvo a
su cargo al Rey don Alonso siendo niño, y era hermano de madre de los Cõ-
des de Lara don Manrique, don Alvaro, y don Nuño, como se escribe en la
gene-

general historia en la quarta parte capitu. 8. Y el Arçobispo don Rodrigo en
el libro 27. capitu. 16. El qual Conde don Garcia como Rico hombre de
Castilla es confirmador de el Privilegio de el Emperador don Alonso, que
refiere Estevan de Garivay en su historia en el año de 1156. Este Conde
don Garcia fue hijo de el Conde don Garcia, que murio en la batalla de
Vcles con el infante don Sancho, y de doña Eva Perez de Trava su muger
hija de el Conde don Pedro de Trava Señor de Traстамara. El qual Con-
de don Garcia era descendiente de don Gonçalo Fernandez hijo de el famo-
so Conde de Castilla don Fernan Gonçalez, que (como escribe San Piro
Obispo de Astorga) poblò en el año de 950. la villa de Aça, llamada oy
Riaça, a quien dio nombre el Rio Aça, que por ella passa, y ella a los de este
linage. Cuyas Armas oy son la Cruz de Calatrava roxa en Escudo de oro,
y en torno del vn Perfil negro, y por orla diez Aspas roxas en campo de pla-
ta, y en torno otro perfil negro, y sobre esta orla otra mas alta de diez Cal-
deras negras en campo de oro. La Cruz fue ganada, por la que el en Cielo
se vio en esta Sancta batalla. Y las Calderas son insignia de Ricos hombres,
como lo fueron los de este linage. Porque a solos los q̄ tenian este Titulo, les
era permitido, traer Pendò y Caldera, el pendò con q̄ podian levantar gente,
y pagar sueldo a sus cavalleros, la Caldera cõ q̄ adereçavã los yantares, como
se dira en otro lugar. Su madre del Maestre fue doña Leonor Fortuñez hija
de don Fortun Lopez de Soria, y de doña Elvira Perez su muger, que fue hi-
ja de Pero Nuñez de Fuente Almixir, el que sacò al Rey don Alonso (siendo
niño en la ciudad de Soria) de poder del Rey don Fernando de Leon su tio,
y lo llevò a la fortaleza de Santistevan de Gormaz, que era deste Cavallero,
que la vno de don Fortun Lopez de Soria su suegro, que antes del avia teni-
do este Presidio. Las Armas de Fuente Almixir son la Cruz de Calatrava ro-
xa en Escudo de oro con cinco Veneras roxas, la vna en medio de la Cruz, y
por orla ocho Calderas negras en campo de plata. La Cruz fue ganada, por
la que en el Cielo se vio en esta batalla. Las Calderas fuerõ sus primeras Ar-
mas insignia de Ricos hõbres, como està referido. Dexò este Maestre tres hi-
jos y vna hija, y no se sabe, si fue casado antes de tomar el habito, ò si los hi-
jos fueron no legitimos. El vno se llamò Gomez Ruyz, que fue Cavallero
de la Orden de Santiago. Y el otro Fernã Ruyz, q̄ fue ciego. El otro Garcí
Ruyz, que casò en Agrèda. La hija fue doña Leonor Ruyz de Aça, que ca-
sò con don Gil de Roa, y despues de biuda tomò el habito de monja de la Or-
den de Santiago en el Monasterio de Sancta Eufemia de Cogollos, como
escribe Rades de Andrade en el capitulo. 16. Destos de Fuente Almixir fue
Frey Fernan Nuñez de Fuente Almixir hijo de Nuño Garcez de Fuente Al-
mixir, y de doña Teresa Fernandez, que siendo de la Orden de los Templar-
rios tomò el habito de la Orden de Calatrava, como se escribe en el capi. 11.
della, y murio año de 1170. Cuyo hermano devio ser Pero Nuñez de Fuen-
te Almixir a quel gran Cavallero, de quien don Juan Manuel haze memoria
N en el

en el cap. 3. del Conde Lucanor. Que siendo de la Casa del Cōde don Rodrigo el Fraco, q̄ es el Cōde don Rodrigo de Lara hijo del Cōde don M̄rique, Al qual aviendole dado Dios enfermedad de Lepra pasó en Romeria a la tierra Sancta, por morir en Hierusalen, y aunque era gran Señor, y tenia muchos vassallos; solo quiso llevar tres Cavalleros. Vno de los quales fue este Pero Nuñez de Fuente Almexir, que sirviéndole en el camino con mucha limpieza pasó con el gran trabajo. Y vltimamente gran pobreza hasta que murió el Conde, y enterrolo, y aguardò que se gastasse el cuerpo, y traxolo hasta Catilla pidiendo limosna como Palmero, y sepultolo en Olma. Esta hazaña y otras q̄ en el viaje le sucedieron, en vn campo que vencio en Tolosa, se leera mas en particular en el capitulo referido. Y deste decindieron los Señores de Aça, Tiscar, y Fuente Almexir, cuyas Casas anduvieron vnidas, como escribe Hernan Perez de Guzman en el Mar de historias. En tiempo de el Rey don Alonso el vltimo se hallá por confirmadores de sus Privilegios quatro Ricos hōbres deste apellido Góçalo Nuñez de Aça, Herná Alvarez de Aça, Nuño Nuñez de Aça, Alvar Rodriguez de Aça, como parece por el Privilegio dado a Vbeda dela villa de Quesada año de 1331. Despues en el Privilegio de Tiscar en el año de 1335. solo se halla a don Nuño Nuñez de Aça. En el Bezerro se halla Alvar Rodriguez, Nuño Nuñez, Góçalo Nuñez, Iuan Nuñez, Alvar Nuñez, Diego Hernandez, Hernan Dalvarez todos de Aça. Y en el tiempo del Rey dō Pedro en el Privilegio de Ybros a Dia Sáchez de Quesada, año de 1358. se halla Alvaro Fernández de Aça, como se verá en el lib. 2. desta 1. part. Sucedió por este tiempo en esta Casa Ochoa Martinez de Avellaneda, de quien se haze memoria en el libro del Bezerro, y dizē, ser Solariego en Fuente Almexir. Deste dizen fue hijo Iuan Gonçalez de Avellaneda, que se hallò en la batalla de Najera de parte del Rey don Enrique el Segundo cōtra el Rey don Pedro, y despues en tiempo del Rey don Iuan el Primero fue en la batalla de Aljubarrota. Este fue padre de Pero Nuñez de Avellaneda Señor de Aça, y Tiscar, que casò con doña Aldonça de Ayala hija de Pero Xuares de Guzman y de doña Elvira de Ayala, en quien tuvo a Iuan de Avellaneda Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo, Rico hombre de Castilla y confirmador de sus Privilegios, que fue padre de doña Aldonça de Avellaneda, y Aça, y Fuente Almexir Señora de la villa de Miranda, y del estado, y Señorío destes tres Solares, que casò con Diego de Estuniga, que por este casamiento fue primer Conde de Mirāda, hijo segundo de don Pedro de Estuniga Conde de Plasencia, y de la Condela doña Isabel de Guzman hija de don Alvar Perez de Guzmā y de doña Elvira de Ayala Señores de Gibralcō, y nieto de Diego Lopez de Estuniga Justicia mayor de la Casa de el Rey, de cuyo linage se tratará en esta historia en el libro segundo. Las Armas de Avellaneda son las mismas que de los de Haro Señores de Vizcaya, de quiē decien den los deste linage, aunque a diferēcia dellas, que son en campo de plata, traen los de Avellaneda los Lobos cevados en campo de oro.

Aça

ACA



FVENTEALMEXI



AVELLANEDA



HAZAÑA DE VN HIJODALGO

En la conquista del Castillo de Vilches, y Armas, y apellido, q̄ por ella se le dio. Cap. LII.

EL primero que aviendo dado assalto al Castillo de Vilches subio en el, y le ganò de los Moros, fue vn hijodalgo principal dela cõpañia del Maestre, a quien se le dio el cargo del cõbate. El qual por averle combatido y ganado en vn dia y vna noche, le dio el Rey don Alonso por Armas vn Sol de oro con ocho Resplandores y ocho Estrellas de plata en torno del en campo azul, por significacion del dia y de la noche del cõbate, y dentro del cuerpo del Sol vn Castillo de oro en campo roxo, y vn Leon roxo en campo de plata de las Armas Reales, como oy lo traen los hijosdalgo deste apellido, q̄ moran en este Reyno de Iáen. Cuya hazaña consta por sus executorias litigadas en la Chancilleria Real de Granada.

BILCHES:



EL REY DON ALONSO CONQVISTA

La ciudad de Vbeda, y la dexa assolada. Cap. LIII.

PARTIERON los Reyes con todo su exercito el dia siguiente para la ciudad de Baeça, y hallaron la despoblada, porque los Moros temerosos de su poder se avia retirado a Vbeda. Hallaron en la Mezquita della algunos viejos y enfermos. A los quales poniendo fuego fueron abrasados juntamente con la Mezquita. Passò el Rey don Alonso contra Vbeda, onde estavan

van quarenta mil Moros, q̄ de aquella frontera se avian recogido en esta ciudad. Y combatiendola fuertemente se les ganaron tres Torres en el primer assalto siendo el primero que escalo el muro, y subio en el vn Escudero Aragonès llamado Iuan de Mallen, el qual ganando las Torres ayudado de los que le seguian, matò los que las guardavan. Por lo qual los Moros desmayado desampararon la villa, y se recogieron al Alcaçar della, q̄ era plaça fuerte, de donde le imbiaron a ofrecer al Rey (como se escribe en la general historia) mil vezes mil mrs de plata, que hazen la suma de vn cuento de mrs. Reduze esta Moneda Rades de Andrade en su historia a numero de mil millares de ducados, que hazen la suma de vn Millon de oro, que no parece posible, poderse juntar en aquel tiempo, ofreciendo tambié quedar por vassallos del Rey por los dias de su vida, y pagarle cada año su tributo. Y aunque el Rey quisiera aceptar este partido, los Arçobispos de Toledo y Narbona lo estorvaron, con descomunion q̄ al Rey pusieron, si hiziesse pleytesia con los Moros. Porque probaron ser este pacto, cõtra la intencion que el Papa tuvo en conceder la sancta Cruzada para esta guerra. Y visto por el Rey don Alonso la constancia destes Prelados, mandò combatir a los Moros el Alcaçar, y aunque ellos se defendieron valerosamente, fue entrada en el octavo dia despues de la batalla a los veynte y quatro de Julio año de 1212. Y el primero q̄ subio en el muro fue vn hijodalgo llamado Eslava. Todos los Moros de Vbeda fueron captivos, y repartidos entre los Cavalleros assi de Ordenes, como Seglares, y tomaron les todas sus riquezas, y la villa se derribò por el suelo. Quisieron los Reyes passar a conquistar las ciudades de Iáe y Cordova, mas por los pecados de sus vassallos (que ya segun dize el Arçobispo don Rodrigo, se davan a luxuria, y deshonestidad con las Moras captivas) fue Dios servido, de imbiar sobre el Real vna grave y contagiosa enfermedad, de la qual muchos murieron, por esso los Reyes con su exercito se bolvièron a la villa de Calatrava la Vieja. Donde hallaron al Duque de Austria; q̄ con luzida gète avia venido, a hallarse a esta Sancta guerra, assi por el deudo q̄ tenia con la Casa de Castilla, como por ganar las grãdes indulgencias concedidas por el Papa. Reposarò los Reyes en Calatrava dos dias, y de alli se partio cada vno para su Reyno, y el de Castilla se fue a Toledo. El Duque de Austria se fue cõ el Rey de Aragon, con quien tenia muy cercano deudo. No era este Príncipe ancestor del Rey nuestro Señor (como parecera a algunos) porque la linea de los Duques de Austria, que a esta sazón eran, se acabò en el año 1285. por no dexar heredero el vltimo poseedor, y entrò este Estado en los Còdes de Abspurg, de quien su Magestad deciede, como se vera en el cap. siguiente.

SVCESSION DELA CASA DE AVSTRIA

Desde el Emperador Rodulfo Segundo Conde de Abspurg.

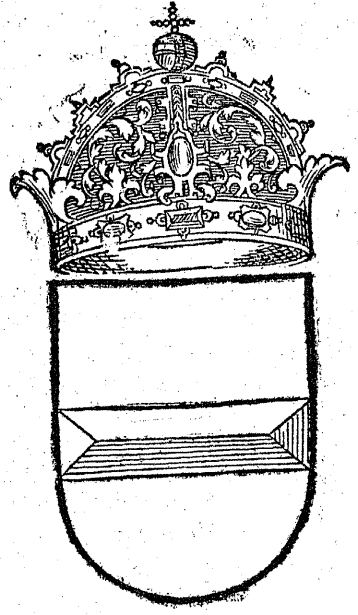
Cap. LIIII.

EL Austria llamada Pannonia la Alta (como escribe Georgio Ritha y mero) su descripciõ se vee en Abrahamo Ortelio, Passa por ella el Danubio

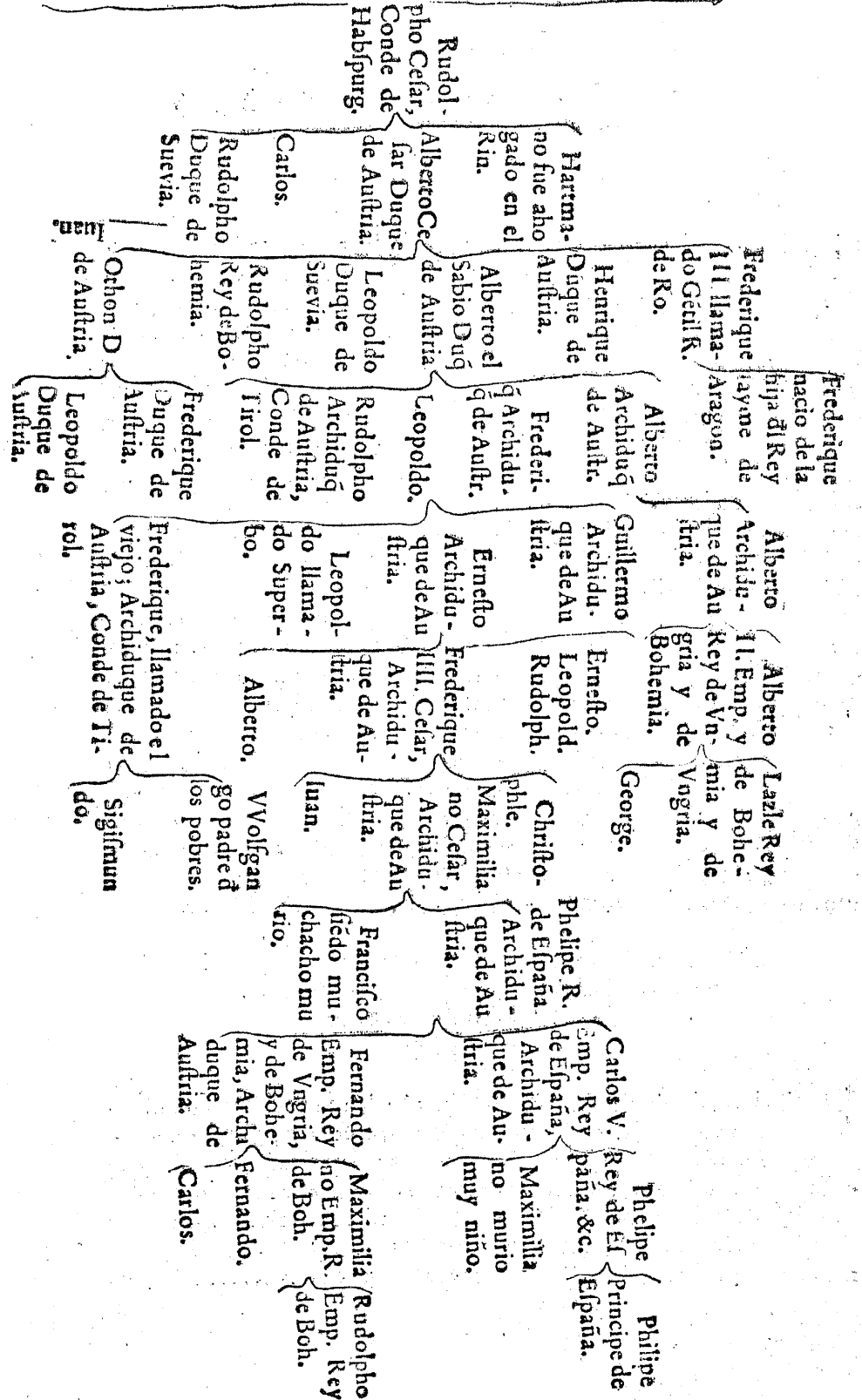
Libro Primero.

q̄ antiguamente fue terminos desta regiõ, y oy la corta por medio, y los rios Onalo, Trauno, Erlapho, traifio, Ypfio, Melico, y Marchia, divide ala Mora via desta provincia, por la parte del Septentriõ el rio Teio, y al declinar del Sol la Mõtaña Styria. Erã sus antiguas Armas cinco Abubillas de oro en El cudo azul. De cuya Devifa haze memoria Cicerõ en la Epistola a Attico; alli dize, q̄ la region q̄ Cesar levantõ en Francia traya el Abubilla, y por esto fue llamada Alaudata, por llamarse estas Aves así en Latin. Pero el Marques Leopoldo quinto deste nombre por consentimiẽto del Imperio puso por Armas en Escudo roxo la Faxe argẽtada, como escribe Bonfino en la historia de Vngria lib. 4. Dec. 4. y Cuspiniano. Fue en los mas antiguos tiẽpos Marque fado hasta el año de 1152. que Federico Barva Roxa Emperador hizo Rey al Principe de Bohemia, dio a VVuelpho el Ducado de Baviera, que dio nombre a los Vandos, Guelphos, y Gibelinos. Hizo así mismo Duque al Marques de Austria. Cuyo Estado durõ en estos antiguos Principes hasta los tiẽpos del Emperador Enrico Septimo, en cuyo tiẽpo faltando la linea de Varon destos Duques dexaron el Estado al Imperio por no tener herederos. Y sucediendo en el Imperio Rodolpho Segundo Cõde Habsburg, Lãtgrave de Alfacia y Señor de Argentina de los antiguos Principes de Alemania de la generacion de los Frãcones. Y aviẽdose rebelado cõ este Estado Othocarõ Rey de Bohemia, le vëcio y sujeto al Imperio, y dio el Estado de Austria con Tãtulo de Duque a su hijo Alberto año 1285. de quien traen origen los Archiducques. Cuya sucesiõ segun Huberto Golzio es la que se sigue.

AVSTRIA.



Centar



EL REY DON ALONSO SACA SV

Exercito contra el Reyno de Iáen, y gana a Alcaraz,
Dueñas, Eznavajore, y Ruypa.

Cap. LV.

EN el año siguiente de 1213. por el mes de Febrero sacó el Rey don Alonso de Toledo su exercito contra el Reyno de Iáen, y llegando al castillo de Dueñas (que era en el Puerto del Muradal, y le tenían los Moros) tuvo cercado algunos dias, y ganolo por combate, y diolo a la Orden de Calatrava, cuyo avia sido antes, por donacion que de el avia hecho don Rodrigo Gutierrez Mayordomo mayor del Rey. De alli fue sobre otro castillo llamado Eznavajore, el qual avia sido de la Orden de Sanctiago, a quien lo restituyó. Ganó tambien otro castillo, que dio al Alcayde de Alarcos, que era muy fuerte y muy hermoso, de donde venia gran daño a los Christianos, y tomó otro Castillo llamado Ruypa. Este castillo (que la chronica dize, que era muy fuerte y hermoso) es el de la ciudad de Alcaraz, que teniendole cercado mucho tiempo le ganó por fuerza y combate el dia de la Ascension del Señor. Luego don Rodrigo Arçobispo de Toledo consagró el templo, que antes era Mezquita, y la dedicó al glorioso martyr san Ignacio, y celebró Missa en el. Dio el Rey esta ciudad de Alcaraz al dicho Arçobispo de Toledo, y a su Sancta Iglesia. Y así la tuvo hasta el tiempo del Rey don Pedro, el qual dizen la tomó para su Corona Real, y dio por ella al Arçobispo de Toledo la villa de Talavera. Mas por la escriptura desto parece, q̄ la dio el Rey don Enrique su hermano en la Era de 1409. Pudo ser, que lo que don Pedro tenia hecho, fuesse aprobado por don Enrique. Fue este año notable en España, por la grande y general hambre que vuo en ella. Tanto que escribe el Rey don Alonso en el cap. 10. del lib. 4. en la general historia, que este año vino la maxadura de Dios en España siendo tan esteril, que cayan los hombres muertos por las calles demandando pan, y no avia quien se lo diese.

EL REY DON ALONSO PONE

cercos a la ciudad de Baeça, y no pudiendola conquistar, el Rey se bolvio a Castilla.

Cap. LVI.

POR el mes de Noviembre deste mismo año de 1213. el Rey don Alonso sacó su exercito contra los Moros del Reyno de Iáen, y puso cerco sobre la ciudad de Baeça, que a esta sazón estava fortificada, y poblada de gran numero de Moros con intento de hazer rostro en este Presidio a la fuerza y victorias del exercito Christiano. Y teniendola el Rey cercada mucho tiempo los Moros se defendieron tan valerosamente, que sucediendo juntamente en el Real de los Christianos gran falta de mantenimientos el Rey dō

Alon-

Alonso haziendo treguas cō los Moros, y se bolvio a Toledo en el año de 1214. Y aviendo nuestro Señor hecho misericordia a este Reyno, de dar fructo la tierra por la Sementerá de San Juan de aquel año, el Arçobispo de Toledo poble y fortificó el castillo de Miraglio, porque por alli venia los Moros a hazer mal a Toledo. Y quando los Moros supieron de la fortificacion de este castillo, pesoles mucho, y vinieron sobre el setecientos cavalleros, y dos mil infantes del Reyno de Iáen, y combatieron el castillo fuertemente todo un dia, que estuvo a punto de perderse. Y no pudiendo los Moros ganarle a quel dia, alçaron el cerco, y bolvieronse al Andaluzia.

MUERTE DE EL REY DON

Alonso. Cap. LVII.

ESTE año de 1214. por el mes de Septiembre dia de Sancta Eufemia aviendo estado enfermo el Rey don Alonso en vna aldea de Arevalo llamada Garcimuñoz, y aviendo confesado y recebido el cuerpo de nuestro Señor de mano del Arçobispo de Toledo don Rodrigo, dio el Rey don Alonso su anima al Señor. Del escribe el Rey dō Alonso en su general historia estas palabras. El mal pecado morio el mejor Rey, que en su tiempo avia en Christianismo, ca este era libre de España, è escudo è amparo de la Christianidad. Rey muy leal y verdadero en todas las cosas, derecho è piadoso è comprido en todas buenas maneras, è era mucho esforçado. Ca este aprendió, a todos los que se cuydavan aprender, è traxolos todos a ser sus vassallos è sujetos. E este era muy loçano è muy apuesto, è muy granado, è muy sofrido, è con grande saña contra quien la avie de aver. E este era cimierto y rayz de todos bienes, è mas comprido fue, que aqui avemos contado. Castiella (que por el era tan honrada è tan loçana, è tan recelada, è tan dudada) fincó entonces muy quebrantada è muy perdedosa perdiendo a su Señor, por quie ella oviera tan bueno prez ganado. Todas las gentes se dolieron, è lloraron mucho la su muerte del. E entonces las Reynas ambas madre è hija llevaron el cuerpo para Burgos, è enterraronlo en las Huelgas en la Iglesia de Sancta Maria la Real. Grandes gentes vinieron, y de cada cabo que fazien muy grandes duelos, è non lo fazien sin guisa, ca fincó la tierra desamparada y a gran peligro.

DON ENRIQUE EL PRIMERO

Sucede en los Reynos de Castilla, y de Leon,
y muerte suya. Cap. LVIII.

POR muerte del Rey don Alonso sucedio en el Reyno don Enrique su hijo primero deste nombre, llamado así del nombre de su abuelo don Enrique Rey de Inglaterra, cuya hija fue la Reyna de Castilla doña Leonor

O

su

su madre. Nombre proprio de la nacion de los Godos, y Alemanes, como lo son, los que acaban en Rico, como Federico, Amalarico, Roderico, Alarico, Teodorico, Eurico, Gessalarico, Aymerico, y este cuyo nombre proprio es Emerico. Y assi se halla Emericus en las Monedas de Enrique Emperador de Alemania primero deste nombre, hijo de Oton duque de Saxonia, que murio en el año de 937. Aviendo quedado el Rey don Enrique de poca edad se apoderaron de su persona don Alvar Nuñez, don Fernán Nuñez, y don Gonçalo Nuñez de Lara hijos del Conde don Nuño de Lara sobrinos del Conde don Manrique de Lara, y los dos Alvaro y Gonçalo yernos de don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, como se refirió en los capítulos 26. y 34. desta historia. Los quales eran los mayores y mas principales Señores del Reyno, cuya presuncion fue tan grande, q̄ no estimando a doña Berenguela hermana del mismo Rey, y muger del Rey don Alonso de Leon, governaron a Castilla con grande arrogancia alterando el Reyno, y los Ricos hombres y nobles del con grandes insolencias, sin ser poderoso el Rey (aunque llegó a tener mas prudencia que edad) para yrles a la mano. Y estando el Reyno en este estado, y el Rey don Enrique en la ciudad de Palencia jugando (conforme a su edad) con sus donzeles, vno dellos del linage de Mendoza tirando vna tejuela a vna torre dio en el texado de vna casa, dela qual cayó vna teja, que dio al Rey en la cabeça, de que dentro de onze dias murio, siendo igual en su desgraciada muerte a otros Principes de Castilla. Así como leemos del Rey don Favila, quien mató vn Oso, y del Rey don Iuan el primero, que murio de la caída de vn cavallo. Y en nuestros dias el valerosissimo Principe don Enrique Segundo Rey de Fracia suegro del Rey nuestro Señor q̄ murio de vn encuentro de vna lança, q̄ le dio justando vn Cavallero su vasallo, de vn astilla que le entró por los ojos con gran lastima de toda la Christianidad. Fue sepultado nuestro Rey don Enrique en el Real Monasterio de las Huelgas de la ciudad de Burgos, junto al cuerpo del Infante don Fernando su hermano, como se lee en la general historia.

LA REYNA DOÑA BERENGVELA

Sucede en los Reynos de Castilla por muerte de don

Enrique su hermano. Cap. LIX.

POR muerte del Rey don Enrique succedió en el Reyno de Castilla la Reyna doña Berenguela su hermana, muger del Rey don Alonso de León. La qual hazien do juntar en Valladolid a los Grandes, y Procuradores de el Reyno fue reconocida por legitima Reyna y heredera de Castilla. Y deseando la Reyna mas la Magestad de la Corona Real para don Fernán su hijo q̄ para si propia, renunció en el hijo el Reyno. Y siendo este caso tan heroyco aprobado de todos llevaron al Rey don Fernando a la Iglesia de Santa Maria la Mayor, donde fue alçado por Rey de Castilla, siendo de edad (segun algunas historias dizen) de diez y ocho años, aunque segun la concordia de

de los tiempos terná diez y seys. Cuyos tiempos fueron felicissimos, como se verá en el discurso desta historia, y mas famolos por los Sanctos Patriarchas Sancto Domingo de Guzman natural de Caleruega de las Illustrissimas Casas de Guzman y Aça, fundador dela Orden de los Predicadores, y San Francisco de nacion Italiano dela ciudad de Assis, fundador dela Orden de los Menores, que por estos tiempos pasó a España, y gozó de la presencia de entrambos Sanctos el Sancto Rey, con gloria del Reyno de Portugal por florecer a esta sazón en sanctidad y letras el bienaventurado Doctor y confessor Sancto Antonio de Padua natural de la ciudad de Lisboa.

EL REY DON FERNANDO TERCERO

deste nombre sossiega su Reyno, y en este tiempo

muere en Baeça el Conde don Gonçalo de

Lara, y el Conde don Fernando en

Marruecos, y el Conde don

Alvaro en Castilla.

Cap. LX.

EL Rey don Fernando (que de los de Castilla y Leon fue tercero de este nombre) al tiempo que succedió en el Reyno, hallóse rebuelto con grandes quejas de los tres Condes hermanos. Y conformandose el Rey con la Reyna doña Berenguela su madre, y con los Concejos, y Ricos hombres del Reyno los derribo de la Monarchia con que se tenían vltupado. Porque aunque a los principios hizieron al Rey grã guerra a fuego y langre sin ningun respecto, el Rey se dio tan buena maña, que prendiendo al Conde don Alvaro no le dio libertad, hasta que le entregó todos sus castillos. El qual despojado de todo su estado murio en la villa de Castroverde, tan pobre que ni vio para cera, ni con que llevarlo a Veles, donde se mandó sepultar, por aver recebido el habito de aquella Orden, si la Reyna doña Berenguela (quien el avia perseguido) movida de piedad no hiziera a su costa el gasto del enterramiento, y diera vn paño de Oro para su ataud, como se lee en la general historia en el cap. 11. del lib. 4. Del haze memoria el Arçobispo don Rodrigo libro 6. capit. 9.

El Conde don Fernán Nuñez de Lara como vio muerto a su hermano, y la mudança de sus Estados, fuele a Matruecos, onde fue recebido del Miramolin, que le dio tierras, e hizo mercedes, onde fue muy amado y estimado de los Moros. Y alli murio en el Arrabal de aquella ciudad llamado Elvora, porque a aquella sazón era poblado de Christianos, aviendo recebido el habito dela Orden de San Iuan de vn Cavallero della que alli se halló con el. Y despues fue traydo su cuerpo a España a la villa de Puente Eicero en la Ribera del Rio Pisuerga, que es en el Obispado de Palencia, onde está sepultado con la Condesa doña Maria su muger, y sus hijos,

El Conde don Gonçalo Nuñez de Lara passose a vivir con los Moros a la ciudad de Baeça, y estando allí le dio vna gran enfermedad, de que murio, y su cuerpo fue traydo por sus vassallos a Casinos, que era de los freyles de la Orden del Téple, los quales lo sepultarõ muy honradamente. Este fin viuieron estos tres grandes Principes, los mayores Señores de toda Castilla, y de tan gran linage, acabandolos su gran soberuia y presuncion.

El Conde don Alvaro fue casado con la Condesa doña Vrraca de Cañas hija de dõ Diego Lopez de Haro el Bueno Señor de Vizcaya, y de doña Toda Perez de Azagra, y no dexò sucession legitima. El Conde don Gonçalo de Lara casò con la Condesa doña Maria Lopez de Haro hija de los mismos don Diego Lopez de Haro, y de doña Toda Perez de Azagra, en quien tuvo a don Diego Gonçalez, que matarò los Moros en la Cabeça de Elvira junto a Granada, y a doña Teresa Gonçalez, que no dexaron sucession, y a don Nuño Gonçalez de Lara, que fue llamado el Bueno, de cuya sucession se ha ra memoria adelante en este libro. El Conde don Fernando de Lara no se sabe, que aya dexado sucession.

SVCESSION DEL CONDE DON

Alvar Nuñez de Lara. Cap. LXI.

DEXADO a parte aver sido el Cõde don Alvar Nuñez de Lara tan grã Principe en Castilla, solo por la grã hazaña que hizo llevando en las manos el Pendon de la sacratissima Imagen de nuestra Señora en la batalla delas Navas de Tolosa, merece ser celebrado en todas las historias, pues aquel dia de buen Cavallero, no se puede borrar de la memoria de las gentes. Y aunque (como està referido) no dexò hijo legitimo ninguno en doña Teresa Gil de Oforno, que fue de linage de Ricos hombres y principales, tuvo tres hijos, como el Conde don Pedro escribe. El mayor don Rodrigo Alvarez, que llamaron de Alcalá, porque la ganò de los Moros, el qual fue casado con doña Sancha Diaz hija de don Diego Floyan, y de doña Aldõça Martinez de Silva, en quien tuvo a Fernan Rodriguez, Diego Floyan, y doña Sãcha Rodriguez, que casò con Pero Alvarez de las Asturias, que fue muy bueno y el mejor que vuo en su linage, como escribe el Conde don Pedro, y vuo en ella a don Rodrigo Alvarez delas Asturias, y a doña Teresa Alvarez, que casò con don Alonso hermano de la Reyna doña Maria, y hijo de el Infante don Alonso Señor de Molina.

El segundo hijo del Conde don Alvaro fue don Fernan Dalvarez, que fue casado con doña Teresa Rodriguez de Villalobos hija de don Ruy Perez de Villalobos, y tuvo en ella a don Nuño Fernadez de Valdemoro, y a doña Teresa Fernandez, y llevolà don Ramiro Diaz de Asturias, y vuo en ella a don Diego Ramirez, y a doña Maria Ramirez que fue casada con don Pero Paez de Asturias, y no dexò sucessiõ, y quedado biuda del casò cõ dõ Estevã Perez.

Don

Don Nuño Alvarez tercero hijo del Conde don Alvaro fue casado cõ doña Ines Yñiguez de Mendoça hija de don Inigo de Mendoça, en quien tuvo a doña Iuana, que casò con don Iuan Fernandez Cabellos de Oro hijo de dõ Fernando Alonso Dean de Sáctiago de Galizia, y de doña Aldara Lopez de Vlloa hija de don Lope Sanchez de Vlloa. Y don Fernando Alonso era hijo bastardo del Rey don Alonso de Leon. Y este don Iuan Cabellos de Oro, q casò con doña Iuana de Lara, estava biudo de doña Maria Andres de Castro hija de don Andres Fernandez de Castro, de quien vuo a Iuan Fernandez, y a Fernan Fernandez, que murieron sin sucession. Hasta aqui escribe el Conde don Pedro en el titulo 10. de los de Lara.

DEL ORIGEN Y PRINCIPIO DE

La Casa de Lara, y de sus Armas.

Cap. LXII.

NCESSARIO es, para el discurso desta historia, y para lo que adelante se à de seguir, hazer relacion del Tronco deste linage de Lara. Y siguiendo a los autores antiguos su principio fue el Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos en el año de 884. Cuya hija vnica doña Sula casò con don Nuño Belchides Cavallero Alemã dela ciudad de Colonia, cuyos hijos fueron Nuño Rasura luez de Castilla, y don Gustios Gonçalez Señor de Salas. Desde aqui adelante prosigue este linage el Conde don Pedro, por el qual consta, aver casado don Gustios Gonçalez con doña Hortiga Ramirez hija del Rey don Ramiro, y fueron padres de don Gonçalo Gustios. Este don Gustios Gonçalez fue gran Cavallero en la famosa batalla y victoria de Hazinas, que el Conde Fernan Gonçalez de Castilla tuvo con los Moros y su caudillo Almãçor. Donde se le dio la delantera della con dozientos Cavalleros y seys mil peones de las Montañas, y allí fue muerto por mano de vn Priucipe Moro Africano, como se lee en la chronica general en el cap. 19. de la tercera parte.

Don Gonçalo Gustios segundo Señor de Salas caso con doña Sancha Velazquez de Burueva, hermana de don Ruy Velazquez Señor de Bilaren dela Foz de Lara, en quien tuvo a los siete Infantes de Lara, don Diego, dõ Martin, don Suero, don Fernando, don Rodrigo, don Gustios, y don Gonçalo, que del nombre patronimico se llamaron Gonçalez, y por apellido de Lara. Fueron llamados Infantes, por ser viznietos del Rey don Ramiro de Leon, porque a los hijos, nietos, y viznietos de los Reyes los llamavan en aquel tiepo así en Castilla, como llamaron a los Infantes de Carrion. Y así dize el Conde don Pedro, que los de Lara, y los de Carrion fuerõ dela mas alta fangre, que avia en Castilla, y decendian de Reyes, y por esto los llamaron Infantes. Los quales (por traycion de don Ruy Velazquez su tio) fuerõ muertos por los Moros con su Ayo Nuño salido el Agerero en campos de Aravia-

na, y presentadas sus cabeças al Rey Almançor de Cordova, en cuya prision estava don Gonçalo Gustios su padre, como muy en particular cuenta la general historia. Y como à quedado en memoria en famosos Romances y cantares. Estando don Gonçalo Gustios en Cordova en la prisiõ de Abderrahamé Almāçor Miramomelin de los Moros, tuvo amores con vna hermana, y segun otros con prima hermana deste Principe, en quien tuvo a Mudarra Gonçalez de Lara. Mudarra Gonçalez siendo de hedad passò a Castilla, onde vengò la muerte de los Infantes de Lara sus hermanos, matando a dõ Ruy Velazquez de Lara su tio, y quemando a doña Lambra su muger, que fue causa de la muerte dellos. No dize el Conde don Pedro el nombre de su muger, mas de que casò con vna Dueña de alta sangre de linage de los Godos, en quien vuo a don Nuño Gonçales de Avalos.

Don Nuño Gonçalez de Avalos, no dize el Conde don Pedro, cõ quien fue casado, mas de q̄ fue padre de Amenaya Gonçalo Nuñez. Deste don Nuño dize el Conde don Pedro, que le dio Dios gracia, que en todas las lides q̄ entrasse, fuesse vencedor, por ser buen Christiano y temeroso de Dios.

Amenaya Gonçalo Nuñez de Lara, dize el Conde don Pedro, q̄ fue muy buen hidalgo, y casò con doña Teresa Gonçalez de Amaya hija del Conde don Gonçalo de Amaya, y tuvo en ella al Conde don Nuño Gonçalez.

El Conde don Nuño Gonçalez de Lara fue muy cruel contra los Moros, y en todas las batallas que con ellos tuvo, nunca tomò ninguno a merced, ni en prision, y por esto fue llamado el Cuervo Andaluz, por que llegava corriendo los Moros hasta el Andaluzia. Fue casado cõ doña Ermesfenda Gonçalez de Amaya hija de don Gonçalo Traстамirez de Amaya, y vuo en ella al Conde don Alvar Nuñez de Lara.

El Conde don Alvar Nuñez de Lara, no dize el Conde don Pedro, con quien casò, mas de que fue casado, y tuvo por hijos en su muger al Conde don Nuño Alvarez de Lara, y al Conde don Ordoño de Lara. Y este Conde dõ Ordoño fue padre de don Diego Ordoñez de Lara, el q̄ lidio el Riepto en Camora con los hijos del Conde Arias Gonçalo por la muerte del Rey don Sancho, como se lee en la general historia en el cap. 2. del lib. 4.

El Conde don Nuño Alvarez de Lara, no dize el Conde don Pedro, cõ quien casò, mas de que tuvo en su muger al Cõde don Pedro de Lara, y que este Conde don Nuño Alvarez fue vno de los seys Iuezes nombrados por el Rey don Alonso el Sexto, que ganò a Toledo, que dieron la sentencia por el Cid contra los Infantes de Carrion, por el desonor que hizierõ a las hijas en los Robredos de Torres, aunque la chronica general le llama el Conde don Pedro, pero lo cierto es, q̄ era el Cõde dõ Nuño, por ser vivo en aquella sazõ.

El Conde don Pedro de Lara a diferēcia de su nieto que tuvo el mismo nõbre, fue llamado el Conde don Pedro el viejo. Este Conde don Pedro fue, el que aviendo reptado en Cortes (en presencia del Rey don Alonso el que ganò a Toledo) Simò Muñoz de Curutelo al Conde don Nuño Alvarez de

La-

Lara su padre por la muerte de Gonçalo Paez Sapo su sobrino hijo de Payo Paez Camiñon, por ser el Conde don Nuño de muchos años, mandò el Rey don Alonso, que defendiesse el Riepto por el Pero Viejo, que es este Conde don Pedro de Lara el Viejo, como se lee en el Titu 49. de don Ramiro Quareta. Este Conde don Pedro fue casado con doña Eva hija del Conde dõ Pedro Fernandez de Trava, Consta del casamiento deste Conde don Pedro y su muger doña Eva, por el Fuero que dieron marido y muger a su villa de Tardajos, que està a tres leguas de la ciudad de Burgos, en conformidad de lo q̄ escribe el Conde don Pedro, y tuvo en ella tres hijos, al Conde don Manrique de Lara, al Conde don Nuño de Lara, y al Cõde don Rodrigo de Lara.

El Conde don Nuño de Lara fue, el que librò a los hijosdalgo de Castilla del pecho de los cinco m̄s, que el Rey pedia poniendolos en las puntas de las lanças en la ciudad de Burgos, como escribe la general historia. Por lo qual (como escribe el Conde dõ Pedro) los hijosdalgo le otorgaron, ser Devifero de Mar a Mar, y que vuiesse yantares por todas sus heredades, el qual vuo muchos y muy grandes Cavalleros por sus vassallos. Estevã de Garivay atribuye esta hezaña al Cõde dõ Pedro su padre, y no a dõ Nuño. Fue casado con la Cõdesa doña Teresa hija del Cõde don Fernãdo de Trava, hijo del Conde don Pero Fernãdez de Trava, nieto de dõ Pedro Floyan, hermano de don Rodrigo Floyan el Bueno de Traстамara. Tuvo en ella a los tres Condes don Alvaro, don Fernando, don Gonçalo referidos en los capitulos antes deste. El Conde don Rodrigo de Lara es el Conde don Rodrigo el Franco, que casò con hija de don Garcia de Azagra, de quien haze memoria don Juan Manuel en el lib. 3. del Conde Lucanor, y murio gafõ en Hierusalen, y no dexò sucesion, y està sepultado en Olma.

El Conde don Malrique de Lara fue Señor de Molina, y casò cõ doña Ermesfenda hija de don Aymerique Señor de Narbona decendiente de los Condes de Barcelona, y de los Señores de Narbona deudos de la Casa Real de Francia, que fue vassallo del Emperador don Alonso Rey de Castilla octavo deste nombre, y su Alferes mayor, y Rico hombre, y cõfirmador de sus Privilegios, como se lee en Estevan de Garivay en el año de 1134. onde se firma. Don Almerico Alferes del Rey. Tuvo en ella a don Pedro Manrique de Lara Señor de Molina, y a doña Mofalda Manrique Reyna de Portugal muger de don Alonso Enriquez primero Rey de Portugal, y a doña Maria Manrique, que casò con don Diego Lopez de Haro el bueno Señor de Vizcaya, como se refirio en el cap. 45. desta historia. La forma como el Conde dõ Manrique vuo el Señorio de Molina, escribe el Conde don Pedro en el titulo 10. diziendo assi. El Rey de Castilla, y el Rey de Aragon avian contienda sobre el Señorio de Molina, que vno dezia q̄ era suya, y el otro tambien. El Conde don Manrique era vassallo del Rey de Castilla; y su natural, y era compadre del Rey de Aragon, y mucho su amigo. Y viendo la contienda que entre ellos avia, pidioles que dexassen este pleyto en sus manos, q̄ el les daría fen-

Re-

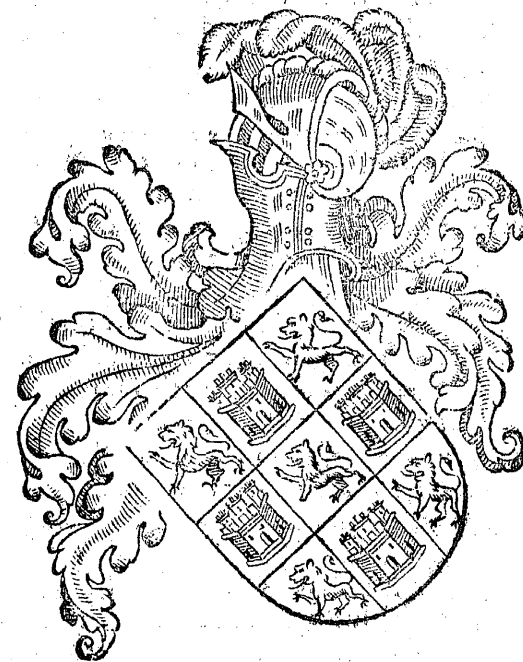
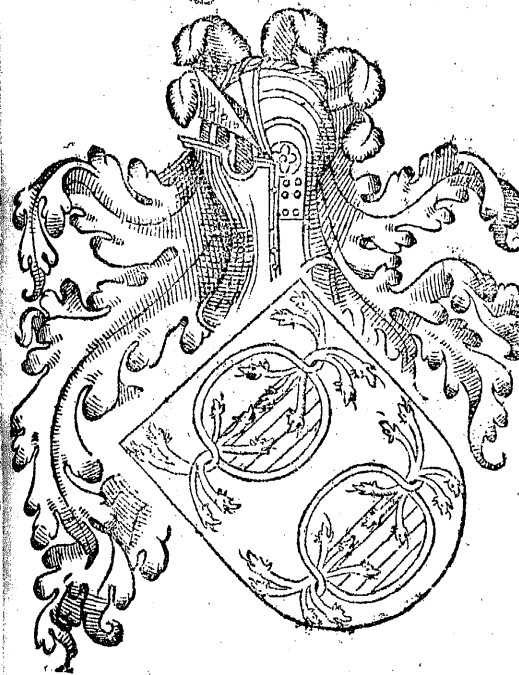
rencia acontento de ambos, que fuesse buena y fundada por derecho. Y los Reyes fueron contentos desto, y dieron le sus cartas, en que dexavan aquel pleyto en sus manos. Y despues que vuo en si este compromiso, dio por sentencia, que revocava, y dava por ninguno qualquier derecho, que los Reyes de Castilla y Aragon tuviessen en Molina, y que lo ponía todo en si, y que de allí adelante quedasse Molina para el y sus descendientes en Mayorazgo. Y los Reyes holgaron dello, y otorgaron la sentencia, que dio el Conde.

Don Pedro Manrique de Lara Señor de Molina fue casado con doña Sancha hija de don García Rey de Navarra, y de la Reyna doña Vrraca hija de el Emperador don Alonso de España. El Arçobispo don Rodrigo en el libr. 5. cap. 23. y Hieronymo Curita en el lib. 2. cap. 4. hazen memoria de este calamiento, y dizen, que fueron padres de don Aymerico Vizconde de Narbona, porque el Conde don Pedro su padre fue hijo de Ermesfenda, y dizen bié estos autores. Porque este don Aymerico fue hijo del Conde don Pedro de Molina y de doña Sancha, y el Conde don Pedro de Molina fue hijo de Ermesfenda y del Conde don Manrique, y el Conde don Malrique fue hijo del Conde don Pedro de Lara y de la Códessa doña Eva. Y lo mismo consta por el fuero de Molina, y por las escripturas que se referiran en esta historia en el linage de los dela Cueva. Tuvo en esta Señora tres hijos, según escrivé el Cód de don Pedro, a quien sigue Rades de Andrade en la historia de las Ordenes en la de Calatrava cap. 13. El primero don Aymerique, de quien decien den los Manriques de Lara, que oy son Señores en el Ducado de Nagera, Marquesado de Aguillar, y Condados de Treviño, Paredes, y Osorno.

El segundo hijo fue don Gonçalo perez Señor de Molina, y vna hija de quien haze memoria la chronica de Sanctiago en el capi. 11. y no el Conde don Pedro, que fue la Condessa doña Elvira Perez.

Las Armas antiguas deste linage son dos Calderas de oro en çápo de sangre con siete Cabeças de Sierpe cada asa, insignia de Ricos hombres. Destas vsa oy, y an vsado los Duques de Najera con Escudos de oro y negro xaquelados. Los Marqueses de Aguillar traen en Escudo de nueve xaqueles cinco Leones roxos en campo de oro, y quatro Castillos de oro en çápo roxo. Los Condes de Osorno traen en Escudo de Quarteles en el primero y ultimo Aguila negra Coronada en campo de plata, y en los otros dos Castillos de oro en campo roxo.

El Origen de los Vizcondes de Narbona fueron los Condes de Tolosa, el primero de los quales fue Torson, vno de los nueve Condes que Carlo Magno hizo en la provincia de Aquitania en el año de 770. Cuyo Señorío sucedio de vno en otro en Varones hasta doña Mofalda Vizcódessa de Narbona, que casó con don Remó Berenguel Cód de Barcelona, y vuo en ella a don Aymeric Vizconde, que en el año de 1066. se halló con el Conde de Barcelona su hermano en la guerra con los Condes de Carcasona, y fue padre de dó Remó padre de dó Aymeriq, padre de doña Ermesfenda, como se à referido.



CONDE DE OSORNO



Y en lo que escribe el Conde don Pedro en el titul. 20. de los Manriques, que don Pedro Manrique de Narbona fue padre de don Hernan Perez Manrique, equivocó el nombre, por dezir don Malrique Perez, como el mismo le llamó antes en el titul. 10 de los de Lara, que fue hijo del Conde don Pedro Manrique Señor de Molina, que heredó a Narbona. Y si Pedro Hieronymo de Aponte advirtiera esto, y que el Conde don Aymerico referido (en el año de 1134.) fue suegro de don Manrique de Lara, y que por no dexar hijo varon, entró Narbona en los de Lara, y que el nombre de Pedro no es Narbones, sino Castellano, y que forçosamente (regulado el tiempo destas sucesiones) avia de ser hijo del Conde don Pedro Malrique, y considerados tambien los nombres Patronimicos, y averse continuado las Armas, y apellido de Lara en los Manriques, y lo que escribe Hernan Perez de Guzman deste linage, no saliera con tan estraña determinacion, en excluir de la Casa de Lara los Manriques, siendo la cosa mas notoria de España que son los sucesores della, cuyo linage se continuará en el discurso desta historia. Y no es maravilla aver errado Hernan Mexia en lo que escribió en su Nobiliario deste linage, porque en aquel tiempo no se tenia la noticia de papeles, que se tiene en este.

ENTRADA QUE HIZIERON EN

El Reyno de Iaca algunos Concejos de Castilla, y vi-
storia que vniéron de los Moros.

Cap. LXII.

CVENTA la general historia, que los Concejos de las villas de Cuenca, Huete, Alarcon; y Moya aviendo muchos dias despues de la muerte del Rey don Alonso, que se perdía el exercicio de la guerra de los Moros, hizieron entrada en la tierra dellos, onde tuvieron tan buena suerte, que arruyaron muchas Alcarias, y captivaron muchos Moros y Moras, y traxeron gran cavalgada poniendo al Rey don Fernando este buen suceso, en apretarse a las buenas venturas, que el Cielo tenia concedidas a este Sancto Principe. Y así convocando para ello los grandes e Ricos hombres de su Reyno sacó su exercito en este año, que segun lo que se colige de las historias, fue el de 1223. y con el partio de Toledo para el Andaluzia llevando en su compañia la flor de la Cavalleria de su Reyno.

DESCRIPCION DE EL ESTADO

Del Reyno de los Moros en este tiempo.

Cap. LXIII.

CONSIDERANDO el Miramomelin Mahomad (que fue vencido en la batalla de las Navas) la fuerza y pujança de los principes Christianos, y la determinacion con que seguían la guerra, vno temor de perder los Estados, que tenia allende el Mar, como quien tenia experiencia de la in-

constancia de la nación Africana, y dexando el Señorío de España pasó a Africa. Los Moros del Andaluzia viendo sin señor procuraron de alçarle los mas principales dellos con las tierras que pudieron; y entre ellos vn primo del Miramomelin llamado como consta por escripturas Acchit Aben Mahomad hijo de Aben Audalla, y nieto del famoso Abdelmon primer Rey de los Almohades (como escribe el Arçobispo don Rodrigo) se alço con la ciudad de Baeça, y se intituló Rey della acrecentando a su Señorío otras muchas villas y ciudades principales; y entre ellas la ciudad de Cordová. Dividió se el Estado, que los Miramomelines poseyan en España, entre otros Principes Moros, así como Zeyt Abézeyt que se apoderó de Valencia. Abé Lla lle, o Auallalle que se apoderó de Sevilla. Aben Hiet que se apoderó de Murcia, sin otros Reyes de menos estado en Texada, Ecija, y en los Gazules. En este estado halló el Rey don Fernando el Sancto el Imperio y Reynos de los Moros, al tiempo que sacó su exercito contra ellos.

PRIMERA ENTRADA QUE EL

Rey don Fernando el Sancto haze en el Reyno de
Iaca contra los Moros, y relacion del linage
de Coçar. Cap. LXIII.

LLEVAVA en su compañia el Rey don Fernando el Sancto al valeroso Principe don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, a don Lope Diaz de Haro Cōde y Señor de Vizcaya, a don Ruy Gonçalez Giró, a don Alfonso Tellez de Meneses Ricos hōbres de Castilla, a don Fernan Coci Maestre de Sanctiago, a don Gonçalo Ybáñez de Noboa Maestre de Calatrava; y llegando al Puerto del Muradal invió adelante a don Lope, a don Ruy Gonçalez, y a don Alfonso Tellez con quinientos Cavalleros muy bien adereçados, y pasó por Vbeda y Baeça haciendo grande estrago, y llegó hasta la villa de Quesada, y combatiola, y ganóla facilmente, porque tenia la fortaleza derribada, de otras vezes que avia sido cobatida de Christianos. Captivó en ella siete mil Moros, sin otros muchos que mató en el combate. Y por entonces la dexó despoblada, y arrasada por tierra, porque los Moros no la tornassen a poblar. Y en esta entrada halló desamparados los castillos de Laca, y Tova, y Pahes; y de allí se fue para el castillo de Elnader, y mandolo derribar, y llegó con su exercito sobre los Castillos de Esclamel, y Espeluy, y los Moros que en ellos estavian trataron con el Rey, q̄ dexandolos salir libres sus personas, le entregarian los castillos, y el Rey tuvo por bien; y mádolos derribar. Y estado el Rey en estos lugares tuvo noticia, q̄ mil y quinientos Cavalleros Moros Alarbes Africanos estava en el castillo de Bivorias cō sus mugeres, hijos, y ganados, invió contra ellos a don Lope Diaz de Haro con trezientos cavalleros, y en su compañia a Fernan Coci Maestre de Sanctiago, y a don Gonçalo Ybáñez Maestre

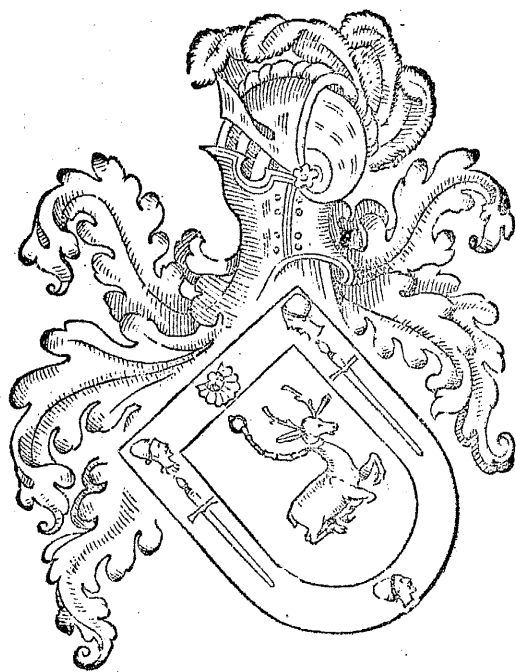
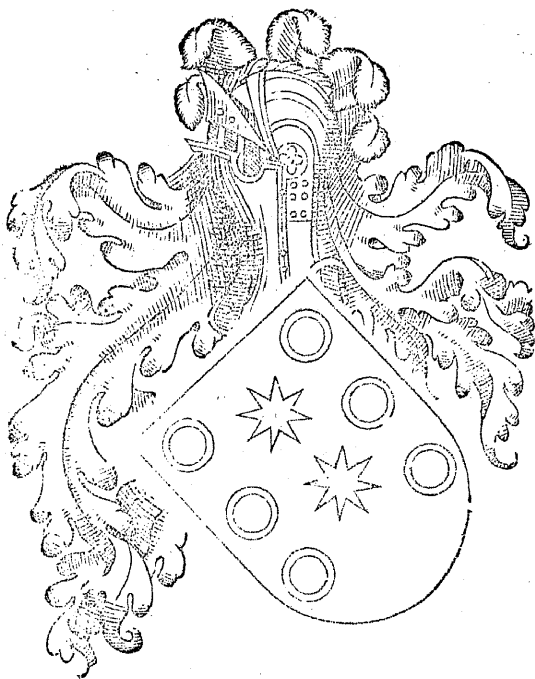
de Calatrava con los Cavalleros de sus Ordenes; y pelearon con los Moros. Y aviendolos vencido mataron y captivaren muchos dellos, y con estas victorias el Rey se partio por la ribera de Guadalquivir abaxo, y llegò hasta Iaen. Y porque el invierno los aquexava, tornose con su exercito victorioso para Castilla. Y aunque la chronica general del Rey don Alonso haze memoria, que en este año el Rey Moro de Baeça se hizo vassallo del Rey dō Fernando, no fue sino en el siguiente de 1224. como se probarà adelante.

Este Maestre de Sãtiago don Fernã Coci, como se escribe en la historia de las ordenes cap. 20. murio en fin del año de 1224. no avièdo sido Maestre mas que vn año. En este Reyno de Iaen ay vn linage antiguo en el de hijosdalgo del apellido de Coçar, que se precian descender deste Maestre, y así lo tienen probado en sus executorias. Las Armas que traxeron antiguamete son en çampo azul seys Roeles de plata con dos perfiles negros, y dos Estrellas de plata, como se veen en el Pendon del Monasterio de Sã Iuan de Linares. Despues acrecentaron otro Escudo con diferente devifa; que es en campo roxo vn Corço de oroligado con vna cadena, y por orla en campo de oro en lo alto vna Venera bermeja, y tres Cabeças de Moros, y dos Espadas azules, como se veen en estos Escudos.

I.

COÇAR

II.



EL

EL REY PONE CERCO SOBRE

La ciudad de Iaen, dètro de la qual està don Alvar Perez de Castro, y no la puede conquistar.

Cap. LXV.

DE allí passò a Baeça, y llegò contra Iaen al pie de vna torre, y pusieròle fuego, y murieron todos los Moros que en ella avia, vnos quemados, y otros despeñados recogidos en las lanças. Y otro dia passò por cerca de Iaen, y mandò, que ninguno se allegasse a las Barreras, y los Moros quando esto vieron, atrevieronse contra los Christianos, y llegavan hasta las tiendas, y matavan hombres, y llevavan bagajes. El Rey proveyò para remedio desto dozientos de cavallo, que los entretuviesen con otros trezientos cavalleros de socorro. Y los Moros acudieron, como solian, y los dozientos de cavallo entraron con ellos en la villa, y los trezientos cavalleros acudieron por otra parte con la otra gente principal del exercito, y fueron hiriendo y matando en ellos hasta la villa, y Christianos vuo, que entraron hiriendo y matando en ellos dentro de la villa, onde fueron muertos por los Moros, y fueron en este recuento muertos ciento y ochèta cavalleros Moros de los mas principales, y presos dos mil de apie. Y quedaron tan escarmentados, que no osarò salir mas al Real. Los Christianos les quemaron todas las parvas. Y el Rey mandò poner las tiendas en el Fonsario cerca de la villa, y los Concejos de Segovia, Avila, Cuellar, y Sepulveda se aposentaron de la otra parte de la villa junto al camino, que va a Granada. Con esta victoria el Comun de el exercito se animò tanto, a desfiar combatir la villa, que no los pudieron sofegar, y publicavan, q los Ricos hòbres avian tomado a los Moros grandes dadas, porque estovassen el combate. Con lo qual el Rey don Fernando mas por satisfazer la gente, que porque le pareciesse buen consejo, por ser la villa muy fuerte y muy torreada, la mandò combatir. A esta sazón don Alvar perez de Castro, que era vno de los mayores Señores deste Reyno, y estava desavenido del Rey, y avia se passado a vivir con los Moros con cièto y sesenta Cavalleros Christianos, se hallò con ellos dentro en Iaen con tres mil Cavalleros Moros, y cinquenta mil peones. Y aunque el Rey la hizo comba-
 tirar tan reziamente, que allanaron la Cava, que era muy honda, y rompieron la Barvacana, los Moros se defendieron tan bravosamente, que matarò muchos Cavalleros Christianos peleando dentro de la Barvacana a manteni-
 niente, y lançando piedras y saetas, que dize la historia general, que eran tã
 espessas como lluvia, por lo qual el Rey mandò cessar el combate. Y desde
 todos fueron quietos, y los Moros vieron, que los Christianos estavan sosse-
 gados salieron de la villa contra los quatro Concejos, que estavan de la otra
 parte della, y acometieron los con mucha determinacion. Y aunque los Mo-
 ros eran muchos, los Christianos se defendieron muy bien, y vencieron dos
 vezes a los Moros, mas tan grande era el poder dellos, que los Christianos re-

cebían gran daño con muertes y heridas de muchos Cavalleros y cavallos, porque los Moros crecían, y los Christianos se disminuían tanto, que querían prender a manos a los Christianos. Y a esta sazón dióse rebato en el real, y el Rey los mandó socorrer con tanta presteza, que antes que se retirassen a la villa, murieron muchos Moros cavalleros y peones, y encerraron los por las puertas de Jaén haziendoles gran daño.

Allí vuo su acuerdo el Rey con los Ricos hombres, como no venían apercebidos de Ingenios, para combatir la villa, y que sería mejor, correr y estragarles a los Moros la tierra, como lo avia hecho desde Guadalbullon hasta las tierras de Susaña. Y así el Rey levantó su exercito, y determino yr sobre el castillo de Martos, que en aquella sazón era plaza de importancia.

EL REY ENTRA EN LA VEGA

De Granada, y assoló la ciudad de Loxa.

Cap. LXVI.

ESTO hecho el Rey de Castilla movió de allí, y fue a aloxar a vn valle muy hermoso entre vnas peñas, y a media noche movió de allí, y fue contra Loxa, y erró el rastro, y tomó otro camino, e yvan con el Gonçalo Ruyz Giron, e Garcí Fernandez de Villamayor, e Cavalleros de su Mesnada, que eran todos quatrocientos Cavalleros, e la hueste fue derechaméte a Loxa, y cercaron la en derredor. Y el Rey y los que con el yvan vieron se en grã trabajo, porque no tenían bastimentos, y a aquesta sazón hallaron vn Alcaria buena e bien encastillada, e combatieronla por fuerça, y fallaron en ella mucha vianda, y pensando aloxarse allí hallaron que era mala estancia, por aver muchedumbre de bivoras, que le mataron dos hombres, por lo qual le fue forçoso aloxarse mas adelante.

Otro día llegole aviso, como su exercito tenía cercada a Loxa, y llegó el Rey aora de visperas a su hueste, y al tercero día combatió la villa, y rompieron los muros, y quemaron las puertas della, y entró la villa por fuerça de armas, y mataron todos los Moros que en ella hallaron, solamente se salvaron los que se acogieron al Alcaçar. Y vieron gran despojo dando a los soldados sacó franco, y combatió despues desto el Alcaçar quitandoles el agua de vna fuente, que nacia al pie de la torre. Y de tal manera los apretó, que ofrecieron dar el Alcaçar, y que los dexassen salir solamente con sus cuerpos. Y entonces mandó el Rey tomar su Pendon, y que lo pusiesen en lo alto del Castillo. Los Moros arrepintieronse, e dixerón que no lo querían dar. El Rey ayrado desto mandolos combatir, e los Moros viendose en gran conflicto ofrecieron de nuevo entregarle, y el Rey no quería recibirlo por trato, por lo que de antes avian hecho, mas los Ricos hombres trabajaron con el Rey, e dixerónle, que escusaría gran daño, que podía allí recibir la gente, y quando el Rey ya quiso, arrepintieronse los Moros, como de primero, e dixerón

xerón, que ya no lo querían dar, sino que querían morir, y matar. Y entonces el Rey con mayor braveza mandolo combatir terriblemente, y los Moros vieron se apretados, y queriendo dar el Alcaçar de todo punto, el Rey no quitó sino que los mataffen, como dixeran. Y tan fuertemente los acometieron, que les ganaron el Alcaçar, y los mataron y captivaron a todos. Y segun dixerón los captivos se perdieron en la villa de treze hasta catorze mil personas, y ganaron gran despojo, y mandó la el Rey assolar.

Esto hecho el Rey don Fernando movió su exercito sobre Alhambra villa fuerte y bien cercada, que estava en lo alto de vna peña taxada, y hallaronla desamparada sin persona alguna no osando esperar los Moros, temiendo les acaciesse lo que a los de Loxa, y huyeron con sus personas tan solaméte, dexando en la villa toda su ropa, hazienda, y ganados, y robaronla, y derribaron la por el suelo.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO

Confedera a los Moros con el Rey don Fernando, y se pasa a su servicio, y destruye algunos Castillos.

Cap. LXVII.

DESPUES que el Rey partió de Jaén, don Alvar Perez de Castro eó los Cavalleros Christianos que le seguían, fue a la ciudad de Granada. Y a esta sazón el Rey entró eó su exercito por la Vega (que era riquíssima) talandola toda, y derribando las torres, y estragando las huetas, que en ella avia, onde vieron grandes riquezas, y mataron muchos Moros, y entre ellos vn Adalid llamado Harripas, que hazia grandes daños en la tierra de los Christianos. Y el Rey fuesse acercando a la ciudad de Granada, y los Moros vieron miedo, que la cercaria, y rogaron a don Alvar Perez de Castro, que los concertasse con el Rey, y que quedarían por sus vassallos, y darían todos los Christianos captivos, que avia en Granada, y que no les talasse la huerta, que estava cerca de la ciudad. Y el Rey por librar los captivos otorgolo, como don Alvar Perez de Castro lo pedia, y a don Alvar Perez de Castro recibíolo en su servicio y merced, y los Moros entregaron al Rey mil y trezientos captivos. Don Alvar Perez de Castro vino con el Rey guiandolo en esta jornada, y llegando al castillo de Montijar lo assolaron, y lo mismo hizo a los castillos de Catena, Rongel, Pegalfaxali, desuerte que no quedó sierra, ni llano, que no fuesse hollado, y el Rey pasó de venida por Estiviel.

ABEN MAHOMAD REY DE BAECA

Se haze vassallo del Rey, y conquista del Castillo de Pliego. Cap. LXVIII.

EN EL mes de Março del año siguiente de 1224. sacó el Rey don Fernando su exercito, y partió de Toledo, y llegó a las Navas de Tolosa, onde Aben Mahomad (que a la sazón era Rey de Baeca) luego que tuvo noticia

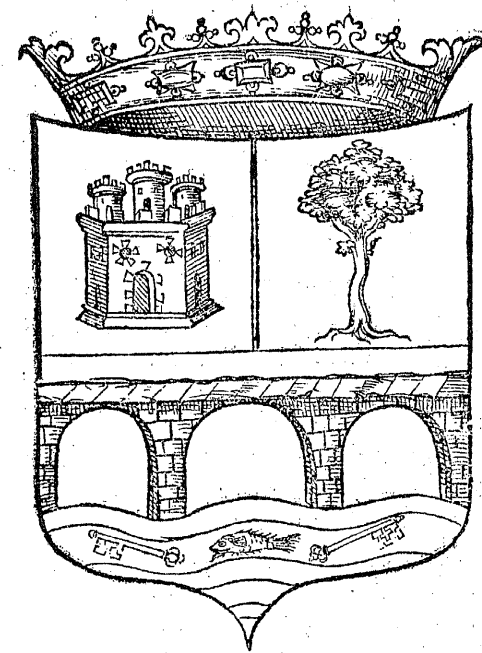
ticia de la venida del Rey don Fernando, salióle a recibir al camino, y hizo se su vasallo. El Rey don Fernando estimó en mucho su amor y fidelidad, y le hizo mucha honra. Y a su ruego no asoló a Martos, ni a Bivorias, y de allí pasó sobre Alcaudete, y pidiósele el Rey de Baeça, y ayudaronle a ello los Cavalleros de Castilla. Por consejo de los quales el Rey se la dio con condición, que no le pidiese mas lugares. De Alcaudete fue el Rey sobre Pliego, cuyo Alcaçar era muy fuerte, y cobrió la villa, y conquistóla, onde vuo mucha riqueza, porque vivian en ella Cavalleros Almohades. Combatió luego el Alcaçar de la villa, y los Moros pleytearon con el Rey (por intercessió del Rey de Baeça) que darian ochenta mil mrs, y el Rey tuvo lo por bien, y dieron en rehenes por ellos cincuenta y cinco Dueñas muy hermosas, y cincuenta Cavalleros los mas principales dellos, y novecientos Moros ciudadanos de la villa. Y el Rey repartió los rehenes entre sus Capitanes, y el Rey de Baeça pidió en guarda a las Damas Moras hasta la salida de los Moros de Pliego.

EL REY DE BAEÇA ENTREGA
A Andujar, y Martos, y victorias que vuo el Rey don
Fernando de los Moros.
Cap. LXIX.

DESPUES que el Rey don Fernando vuo hecho estas conquistas, concertóse con el Rey de Baeça, que le diese los Alcaçares de Martos, y de Andujar, en los quales el Rey desde luego tuviese sus presidios de Cavalleros Castellanos. Lo qual el Rey Aben Mahomad vuo por bien, y le hizo entrego dellos, y el Rey don Fernando fue a Toledo dexando en ellos a don Alvar Pérez de Castro con cincuenta mil mrs Alfonso de tenencia, en cuya compañía quedaró el Maestre de Calatrava, y Tello Alfonso de Meneses hijo de don Alfonso Tellez, y otros Cavalleros. Los quales juntándose con Aben Mahomad Rey de Baeça fueron a correr la tierra de Sevilla, y estragaron la toda, y juntándose cōtra ellos los Moros de Sevilla, Xerez, Carmona, Ecija y de toda el Andaluzia con gran poder, dieron la batalla a los Christianos y al Rey de Baeça, la qual fue muy herida de ambas partes, y fue Dios servido dar a los Christianos la victoria con muerte y prisión de veynte mil Moros, y grandes despojos, donde fue muy estimado y conocido el gran valor y fidelidad del Rey de Baeça. Y con esta victoria se bolvieron los Cavalleros Christianos a sus presidios, y el Rey Aben Mahomad a Baeça. Hazelle memoria de estos sucesos en vn Privilegio del Rey dō Fernando dado en Toledo a ocho de Enero era de 1263. año 1225. en que haze donacion a Ordono Alvarez de la Açada de la Argamañilla en Guadiana debaxo de Alarcos, dize en la data. Anno regni sui nono, quo anno Acehid Rex Baeciae devenit bassallus regis, & osculatus est manus suas. Y en el es confirmador Alvar Perez de Castro, a cuyo cargo estava el presidio de Martos y de Andujar, dize.

ziendo. Alvarus Petri tenentis Martos & Andujar. Y en este mismo año a 18. de Abril, era de 1263. en la donacion q̄ el Rey haze ala Ordē de Sãtiago de la villa de Toros cerca de Segura, dize. *Eo anno quo Rex Baeciae apud Navas de Tolosa devenit bassallus meus, & osculatus est manus meas, & Salvaterram, & Borialamar de manibus Sarracenorum liberatas redidi cultui Christianorum, anno regni sui nono, confirma Alvar Perez Alcayde de Martos, y de Andujar.*

DE LA CIUDAD DE ANDUJAR.



Visto por Armas la ciudad de Andujar en campo azul vna Puente de plata con tres Arcos, en memoria de la que oy tiene, y al pie della tres Ondas azules, y tres de plata, y en la de en medio vn Pez de plata, y dos Llaves de oro. El Pez y Ondas por simbolo de Guadalquivir, y las Llaves por ser en aquella sazón Llave y guarda de la Frontera. Despues el Rey dō Enrique el quarto aviendole dado Titulo de ciudad (porque hasta entonces fue villa) le acrecento juntamente por Armas en lo alto del Escudo vn Castillo de oro en campo roxo de las Reales Armas de Castillo, vn Arbol verde en campo de oro en significaciō de su lealtad y fidelidad que siempre estuvo en herida y verde, como aqui van estampadas.

Libro Primero.

ABEN MAHOMAD REY DE BAEÇA

Entrega al Rey don Fernando, y al Maestre de Calatrava
en su nombre el Alcaçar de Baeça.

Cap. LXX.

EL año siguiente que fue de mil y dozientos y veynte y cinco sacò de Castilla el Rey don Fernãdo el Sãcto muy poderoso exercito a la guerra de los Moros, y viniendo los Cavalleros dela frõtera con la victoria referida en el cap. antes deste, llegoles aviso q los Moros tenian cercado a Martin Gordillo en el Castillo de Garcies, por lo qual passaron el Rio de Guadalquivir en su socorro. Y teniendo el Rey el mismo aviso partio por otra parte al proprio efecto, aunque no le tuvo, porque antes que llegasse, se avia perdido el Castillo. Venian con el Rey el Conde don Lope Diaz de Haro, don Gonçalo Ruyz Giron, don Alfonso Tellez de Meneses, don Guillen Perez de Guzman, don Garcí Fernandez de Villamayor, y don Ruy Gonçalez, y otros Ricos hombres. El Rey se fue a Andujar, y de alli passò a landulilla, donde le salio a recebir el Rey de Baeça con tres mil Cavalleros Almohedes, Arabes, y Andaluzes, y veynte mil peones, al son de muchas trompetas, añafles, y atambores, y con el venian don Alvar Perez de Castro, y Tello Alfonso de Meneses, y los Cavalleros de la frontera. El Rey don Fernando (que a este Principe estimava en mucho, por los grandes servicios que le avia hecho) adelantose a recebirle, y hizole mucha honra, y a los demas Cavalleros. Concerrò el Rey don Fernando cò el Rey de Baeça, que le diessè los Castillos de Salvatierra, Capilla, y Bulgar Himar, y que en el entretanto que el entrego destes Castillos se hiziesse, le diessè en rehenes el Alcaçar de Baeça. Lo qual aviendò por bien el Rey de Baeça nombrò a don Gonçalo Ybañez Maestre de Calatrava el Rey don Fernando, para que las recibiesse, y el Rey de Baeça inviò con el a vn Moro muy principal hijo de Aboagues, para que le hiziesse entregar estas fuerças. Y aviendole entregado los Castillos de Salvatierra, y Bulgar Himar, no pudo hazer el entrego de Capilla, porque los Moros q en el estavan la defendieron, y así quedò don Gonçalo Ybañez con la tenencia del Alcaçar de Baeça, y el Rey don Fernando se partio para Toledo.

EL REY DON FERNADO EL SANTO

Combate la villa de Capilla con ayuda del Rey de Baeça.

Cap. LXXII.

AL quinto año del Reynado de el Sãcto Rey don Fernando, q fue año del Señor de 1225. sacò su exercito, y fue a cercar la villa de Capilla. Y avièdo estado sobre ella mucho tièpo, y sièdole defendida de los Moros cò mucho valor, inviole el Rey de Baeça gran socorro de bastimètos, y aparejos para los Ingenios con q el Rey la batia. por q el Castillo era fuerte y cercado de tres muros plantado sobre peña viva, cuyas Torres erã muy altas. Y el Rey cò este nuevo socorro puso contra ella sus Ingenios, y combatiendola fuer-

Rey Don Fernando III.

62

fuertemente ganò la villa a fuerza de armas, y no contento con esto combatiò el Alcaçar. Y desde que los Moros vieron la constancia del Rey don Fernando, y como no eran socorridos, ni se podian defender, rindieron el Alcaçar al Rey saliendo libres con los cuerpos solamente. Y antes que de alli partiesse, se le vinieron a rendir los Moros de San Estevan, y Eznatoraf, y se le entregaron por vassallos.

ABEN MAHOMAD REY DE BAEÇA

Es muerto por los Moros de Cordova sus vassallos.

Cap. LXXIII.

MEDIANTE este tiempo Aben Mahomad Rey de Baeça fue a Cordova, y estando alli los Moros de Cordova de odio que le tenian, por la aficion y amistad que con el Rey don Fernando avia tenido, y principalmente por el socorro que le avia hecho para el combate de Caçorla, ordenaron de matarle. Y como Aben Mahomad fuesse dello avisado, salio por la posta de Cordova camino de Almodovar, al qual siguièron los Moros, y lo alcançaron en la cuesta, antes que llegasse al Castillo, y alli le cortaron la cabeça, y la traxeron a Sevilla, dando la en presente a Abulalle Rey de Sevilla, creyendo que les haria grandes mercedes estimando en servicio grande la muerte deste Principe. Mas como es costumbre de los Reyes, contentarse con la traycion y no con el traydor, viendo q estos avian sido alevosos, en matar a su Principe y Señor, no solamente no les dio gracias, ni les hizo mercedes, mas antes les mãdò cortar luego las cabeças, y echar sus cuerpos a los perros en castigo d su maldad, haziendo en esto como Principe justo y bueno.

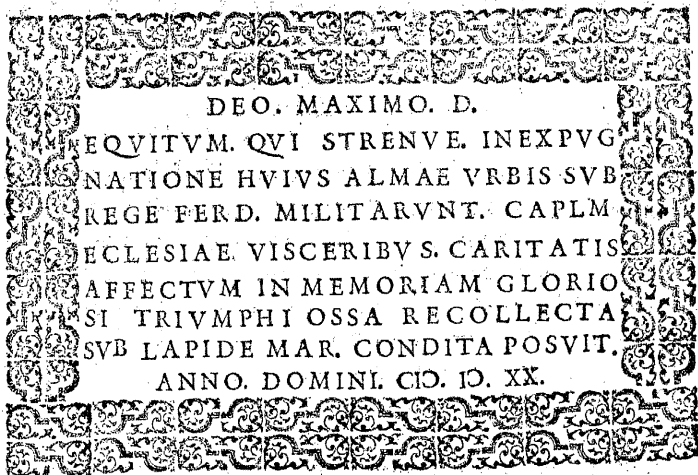
DE ABEN MAHOMAD QVEDA VN

Hijo, que sirvio al Rey don Fernando en la conquista
de Sevilla, y se le dio en ella heredamiento.

Cap. LXXIII.

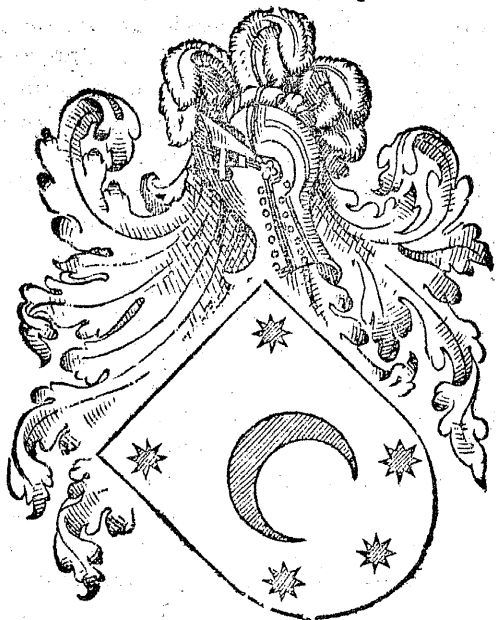
QVEDO de Aben Mahomad vn solo hijo llamado el Infante don Fernando Abdelmon. El qual luego que supò la muerte de su padre, se fue a la Corte del Rey don Fernando el Sãcto, y residio debaxo de sus vãderas, y fue con el en la conquista de la ciudad de Sevilla, donde fue heredado, como parece por el repartimiento, q de aquella ciudad hizo el Rey don Alonso el Sabio a los conquistadores de ella, donde se le dio por heredad a Machar Azohiri, a quien el Rey puso por nõbre Baeça, que era en termino de Alcalá de Guadaira, en que avia tres mil y quinientos pies de olivar, y figueral, y mil y novçientas y treynta arãçadas de tierra, y diez yugadas de tierra para pan, año, y vez en Notias. Y así quedò en este Reyno el linage deste Infante, el qual fue sepultado en la Iglesia mayor de Sevilla con los otros conquistadores della. Cuyos cuerpos fueron trañadados delas capillas antiguas a la nueva de San Pablo della, onde se ve vna piedra cò esta inscripciõ.

Q. 2. D. M. A.



Que en Castellano dize assi. El Cabildo de la S^{ta} Iglesia de Sevilla movido de piadosa afición puso y recogio debaxo deste Marmol los huesos de los Cavalleros, que valerosamente en la conquista desta ciudad debaxo de las Vándaras del Rey don Fernádo pelearon en memoria de su gloriosa victoria año de 1520. Ay noticia, q las Armas deste Infante eran en cãpo azul vna Luna de plata, y cinco Estrellas de oro, la qual vsaró en Baeça sus decédietes. Como las vsa oy el linage de Vallezillo Apellido en Castilla de hijosdalgo. Y los del Palacio de Arçia en Navarra.

INFANTE DE BAEÇA



LOS MOROS DE BAEÇA CERCAN
A don Góçalo Ybañez de Noboa en el Alcaçar de Baeça,
y ardid que vsa contra ellos.
Cap. LXXIII.

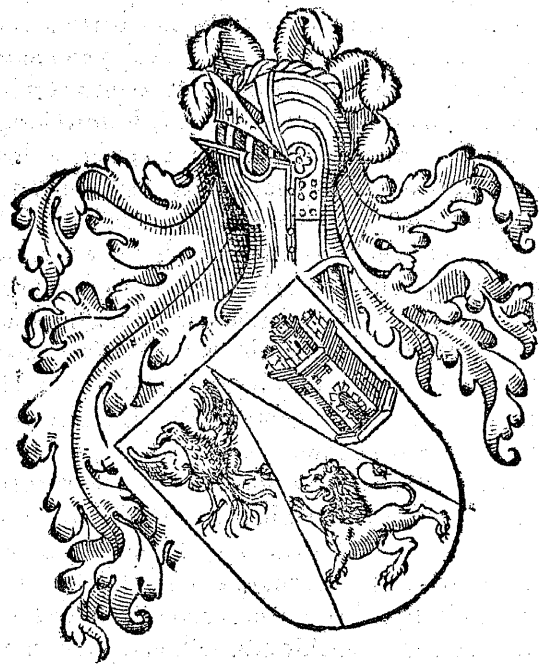
QVANDO los Moros de Baeça tuvieron aviso de la muerte de su Rey, juntaronse con todos los de la Comarca, y combatieron el Alcaçar de aquella ciudad, en el qual estava dō Gonçalo Ybañez de Noboa Maestre de Calatrava; que lo defendio con mucho valor. Pero como estavan desapercibidos de mantenimiento, no podian sustentarse sin el, acordaró de buscar remedio como desamparar la fterça, y escapar de la fuita de los Moros. Para esto (como consta por memoriales antiguos) mandó el Maestre có acuerdo de los principales que alli estavan, poner a todos los Cavallos las herraduras al contrario, porque por la huella dellos no fuesen sentidos, antes se entendiessse el dia siguiente, que les avia entrado socorro. Ordenó tambien, que aquella noche saliesse todos del Alcaçar, y se fuesse a Castilla. Y como viniessse la noche, y estuviessse apercebidos, abrieron el portigo, y baxaron por aquellas cuevas y peñascos camino de Castilla. Y ya que estavan a media legua de Baeça, assomaronse todos en vn cerro (que desde alli adelante fue llamado aquel lugar, y se llama oy el Assomada) y bolviendo los ojos a Baeça con tristeza y pesar de desamparalla, vieron, que sobre la puerta principal del Alcaçar estava vna Cruz, que dava de si gran lumbré y resplá dor. Los Adalides tuvieronlo a buena señal, y admirados desta maravilla, esforçaron se todos, y arrepintiendo se de aver desamparado el Alcaçar, el Maestre don Gonçalo (que forçado dellos le avia dexado, y agora via el animo que de nuevo avian cobrado) determinó dar la buelta con todos a Baeça. Y para que los Moros no tuviessse noticia deste successo, antes entendiesse, q les avia venido socorro de Castilla, como los cavallos estuviessse herrados al revers, mandó desherrarlos, y herrarlos al derecho, y viendo que todos estavan apunto de guerra bien adereçados, hizoles rodear aquella noche la ciudad, y antes del alva entró con todos en el Alcaçar, aviendo despachado aviso al Rey don Fernando, y robando de camino vna Alcaria, onde tomaron algun mantenimiento. Luego q fue de dia, acudieron todos los Moros que estavan por Atalayas, y dieron aviso a los de Baeça, como por muchas partes avian visto passar grandes compañías a cavallo, y que avia entrado gran gente de socorro en el Alcaçar de ella. Y como los Moros fueron certificados desta nueva, por el huello de los cavallos entendieron, que de mas de la gente que parecia aver entrado en el Alcaçar, no podia ser, sino q aviendo visto passar gente por tantas partes, estuviessse embocados los Christianos en algunas celadas, porque como rodearon la ciudad, y fueron vistos passar por tantos lugares, crecio en todos los Moros el alboroto, y desampararó la ciudad, y fueron se a Vbeda, sin aguardar consejo de los suyos.

EL MAESTRE DE CALATRAVA

Don Gonçalo Ybañez bastece el Alcaçar de Baeça, y los Moros defampararon la ciudad, y relacion de sus Armas y linage. Cap. LXXVI.

LOS Christianos que esperavan, ser acometidos de los Moros, y vieron, que aquel dia se avia passado sin darles combate, y el dia siguiente vieron que no parecia Moro en la ciudad, inviziron vna espia a saber la causa desta novedad. El qual les traxo nueva, como solamente avia hallado en Baeça en vna Mezquita (que es agora Iglesia de San Pedro) vn Moro ciego, de quien se avia certificado, que por el focorro que entendieron los Moros, que les avia venido, defampararon la ciudad, y se avian retirado a Vbeda, que de nuevo estava poblada y fortificada por ellos. Don Gonçalo entendiendo q̄ luego que los Moros fuessen ciertos, de lo que en el Alcaçar avia sucedido, con mayor impetu darian la buelta sobre ellos, mandò recoger al Castillo las viandas y bastimentos, que en la ciudad hallò, que fueron muchas, con las quales se entretuvo, hasta que el Rey don Fernando le invió socorro, porque la falta dellas les avia forçado defamparar la fuerça.

NOBOA



Era el Maestre don Góçalo Ybañez hijo de Iuan Arias de Noboa Cavallero principal de Galizia, y antes que tomasse el habito de su Ordē, fue casado con

con doña Maria Fernandez hija del Conde don Fernan Perez de Trava, que fue gran Señor en Galizia. Tuvo en esta Señora vn hijo, que se llamó Sue-ro Paez, de quien decienden los Valladares Cavalleros hijosdalgo conocidos en aquel Reyno. Del se hizo memoria en la batalla de las Navas de Tolosa feys años antes que fuesse Maestre. Las Armas de Noboa son en Escudo de Giron, que haze tres puntas, en el primero vn Aguila de oro en campo roxo, en el de en medio vn Leon roxo en campo de plata, y en el vltimo vn Castillo roxo en campo de oro. Oy ay deste apellido dos Solares en Galizia vno en la Torre de Mazeda, y otro en la Torre de Armariz.

La chronica general dize, que este Maestre era hijo de el Conde don Gomez. Pero yo sigo a Rades de Andrade. en la historia de las Ordenes, por el mayor credito que se deve a los Archivos que a las historias.

EL REY INVIA AL CONDE DON

Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya en socorro de Baeça. Cap. LXXVII.

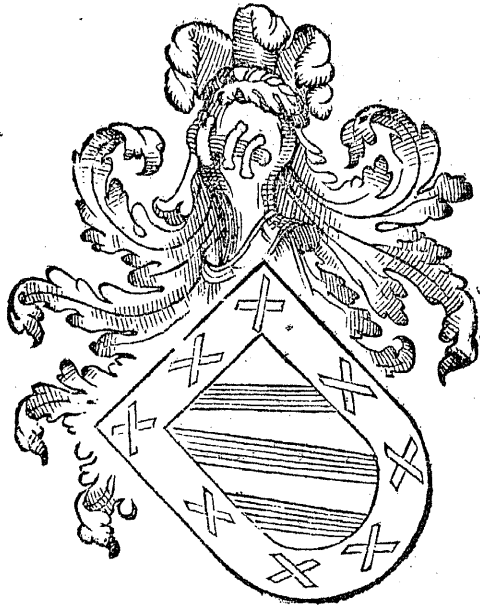
LOS Moros de Baeça (que en Vbeda estava) luego que supierò el ardid, que el Alcayde don Gonçalo avia usado, y como no les avia entrado ningun socorro, quedaron muy corridos y confusos, y con muchos instrumentos y aparato de guerra salieron de Vbeda, y fueron a combatir el Alcaçar de Baeça. Contra lo qual apercibiéndose el Alcayde don Gonçalo se la defendio con tanto valor, que no fue parte la muchedumbre de los Moros, ni los muchos asaltos y combates que le dieron, para rendirle. Y así los entretuvo peleando algunos dias, mientras les venia socorro de Castilla, que por muy cierto tenían, luego que el Rey don Fernando supiese el estrecho en q̄ estava. No fue tan secreta la muerte del Rey de Baeça, que luego no tuviese aviso della el Sancto Rey, el qual haziendo apercibir a don Lope Diaz de Haro Conde y Señor de Vizcaya, le mandò que con quinientos Cavalleros Infançones hijos de los Ricos hombres, y hijosdalgo de España, q̄ en su Corte estava, sin aguardar otra ninguna gente, fuesse al socorro de el Maestre. Partio luego el Conde con estos quinientos Cavalleros, y entrò en el Alcaçar de Baeça año de 1227. dia de San Andres, antes que amaneciese el dia por la misma Puerta, que en su memoria llaman oy la Puerta del Conde, que està en el Alcaçar en medio de dos Torres. Donde siendo recebido con mucha alegria, y entendiendo que los Moros que en la villa estava, estarián desapercebidos, los acometio aquella mañana, con el ayuda de los Cavalleros que con el Maestre de Calatrava don Gonçalo estava, y haziendo grandissimo daño, y matando en ellos el Conde por vna parte, y el Maestre por otra los pusieron en huyda. Los quales defamparando la ciudad de Baeça, le fueron a Vbeda, y los Moros de Vbeda no quisieron darles acogida. Y entonces fueronse al Rey Moro de Granada, el qual les señaló en aquella gran ciudad

dad aquel sitio, que oy se dize el Albayzin, por aver sido poblado de los Moros della ciudad de Baeça. Y de mas de las memorias antiguas que desto ay, lo afirman assi los Moriscos de Granada, que en él vivian.

Fue por Alferéz llevando el Pendon de el Conde don Lope Diaz de Haro en este hecho vn Cavallero, de quien decien de don Pedro de los Arcos Alferéz Mayorazgo en Baeça, como consta por executoria dada por la Real Cháçilleria de Granada, que pasó ante el Secretario Peña Vallejo año de mil y quinientos y setenta y seys, cuyas Armas son tres Vandas de oro en campo roxo, y por orla ocho Aspas de oro en campo negro. En cuya memoria se à conservado en este linage desde su conquista el apellido de Alferéz con estas mismas Armas, segun aqui van estampadas.

Ay en la ciudad de Baeça otro linage de el mismo apellido de Alferéz con diversas Armas, cuyo apellido y Armas se ganó por diferéte causa y hazaña, como se referira en esta historia en el libro segundo de esta primera parte. En el año de mil y trezientos y veynte y seys en la batalla de Guadalherce quando don Iuan Manuel vencio y desbarató al Moro Ozmin Caudillo del exercito del Rey de Granada.

ALFEREZ.



Los del Palacio de Vidaurreta en el Reyno de Navarra traen en su Escudo tres Vandas y por orla ocho Aspas, pero difieren en las colores, como se verá en el capitulo ochenta deste libro primero.

Ori-

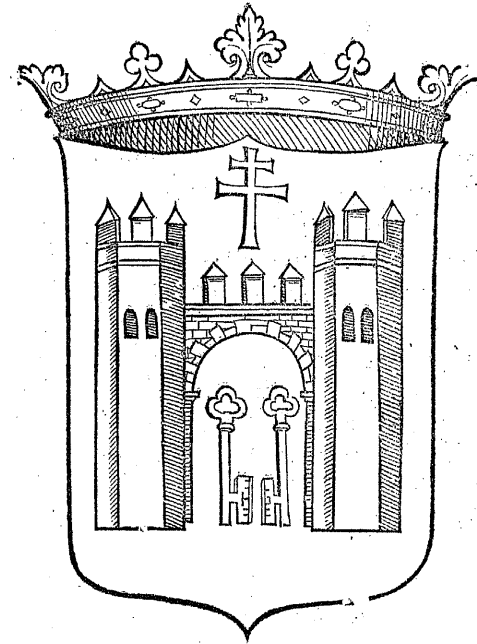
ORIGEN DEL ESCUDO DE ARMAS

De la ciudad de Baeça, y de la orla de las Aspas de oro, q̄ los Cõquistadores della pusieron en sus Escudos.

Cap. LXXVIII.

EN Memoria destes successos tomó por Armas la ciudad de Baeça la Puerta con las dos Torres del Alcaçar de plata, y a la Puerta della que es azul dos Llaves de plata, y entre las dos Torres vna Cruz Blanca de dos troços Insignia del Epiritu Sancto, por la Lumbre milagrosa que en el Alcaçar vieron, con cuya vista se animaron, para bolver a él. Es el campo del Escudo sangriento, por la sangre que en su conquista y defensa derramaron los hijosdalgo pobladores della, como se vee aqui estampado.

DE LA CIUDAD DE BAËÇA.



Del qual Escudo oy vsa la misma ciudad, como se vee en los lugares publicos y plaças della, y en el Sello de su Cabildo y ayuntamiento. De la qual Devisa dize Gracia Dei. Entre dos Torres doradas, vide la Cruz milagrosa, con dos Llaves argentadas, y las Puertas çafiradas, sobre sangre generosa. Soy Baeça la nombrada, nido Real de Gavilanes, tienen en sangre la espada, de los Moros de Granada, mis valientes Capitanes.

R. Así

Asi mismo tomaron por orla de sus Armas muchos de los Cavalleros, que con el Conde don Lope Diaz de Haro se hallaron en esta empresa ocho Aspas de oro en campo de fangre, mas o menos como se vera en estos Escudos, y otros tomaron la Aspa por devisa, porque dia del glorioso Apostol S^a Andres vencieron los Moros della, y la conquistaron libertando el Alcaçar, y los que dentro estavan haziendo alçar a los Moros el cerco con tan illustre victoria. Y quien considerare la presteza con que fue necessario, hazerle este socorro, y que solos quinientos Cavalleros los mas nobles de estos Reynos, que en aquella sazón en la Corte se hallaron, sin aguardar mas compañías, se entraron en el Alcaçar de aquella ciudad contra tanta muchedumbre de enemigos, y salieron con su empresa, hallará ser acto tá glorioso, que merecio quedar su memoria perpetuada y ilustrada en las Armas y Escudos de los nobles.

LOS LINAJES QUE EN CASTILLA

Y en Leon vsan de la devisa de las Aspas en sus Escudos.

Cap. LXXIX.

ASIDO tan preciada y estimada esta Devisa de las Aspas de los linages nobles deste Reyno, que se à conservado en muchas Casas, y apellidos principales del. Y por ser este su proprio lugar hare vn breve discurso de algunos apellidos que vsan desta devisa.

Los del apellido de Horosco (Casa illustre de Vizcaya descendientes de los mismos Señores della, como se verá en el cap. 8 2. deste primer libro) pusieron en quartel los Lobos negros de Vizcaya en campo de plata, y en medio de todo el Escudo vna Cruz roxa cō cinco Aspas de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, q̄ son por todas treze Aspas como se veé en este Escudo. Ay en Vbeda Mayoradgo deste linage, q̄ fundó el Licenciado Horosco Comendador de Villa Hermosa de la Orden de Sanctiago, y del Consejo de Ordenes, que en aquella ciudad casó con vna Señora del linage de Mexia, y en ella tuvo a Rodrigo de Horosco Comendador de la misma Encomienda de Villa Hermosa de la Orden de Sanctiago, en quien instituyó su Mayoradgo.

Los del apellido de Carreño traen en campo verde Aguila de oro, que tiene a los pies dos Kuedas de carro de oro, y en lo alto dos Lirios de oro, y por orla con perfiles de oro en campo roxo ocho Aspas de oro. Su Solar es Asturias junto a Avilés.

Los del apellido de Madaleno traen por Armas vn Escudo partido en pel en el primero vna Aspa de oro en campo roxo, y en el segundo vn Castillo de plata, y vna Cruz de Calatrava de oro en campo azul con vna lista de oro, q̄ divide los dos campos. De los quales es el Licenciado Francisco Madaleno Inquisidor del Reyno de Canaria Cavallero de mucho valor, y muy aficionado a letras curiosas.

Los

Los del apellido de Sanctayana en el Valle de Soya traen por Armas vna Enzina verde, y dos Lobos a los lados negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Trae vna letra q̄ dize. En la defenfa de España, véciendo cōtraria ley, las ganó el de Sanctayana, en servicio de su Rey.

Los del apellido de Salto traen en campo verde vna Torre de plata, y sobre ella vn Aguila de oro, y vn Leon de oro arrimado a la Torre, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Vallejo (cuyo Solar y Casa es en el Valle de Mená de Puertos adentro) trae por Armas en Escudo de oro cinco Fajas azules, y por orla en campo de plata siete Arminos negros; y en el medio vna Aspa de oro con perfiles negros.

Los del apellido de Fuencirio traen por Armas vna Fuente de plata en campo azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo con vn perfil de oro, que divide el Escudo.

Los del apellido de Atienza, linage de grandes Cavalleros, como se escribe en la tercera parte de esta historia, sus Armas son vn Escudo dividido en tres partes, en la primera en campo azul tres Vandas de plata, y en el segundo vn Castillo de plata en campo verde, y en el tercero vna Aspa de oro en campo azul.

Los del apellido de Gormaz traen por Armas vn Oso prieto arrimado a vn arbol verde, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Destas Armas vsaró los de Gorgoji Señores del Cortijo de Gorgoji, que es en el termino de la ciudad de Baeça.

Los del apellido de Doña Palla, illustre en el Principado de Asturias, de cuyo linage fue don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla, y Inquisidor general de España; traen por Armas en campo azul vna Espada de plata, y en torno della cinco Flores de Lis de oro, y en medio de la Espada vn Lunel de quatro medias Lunas de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Quiros, Casa antiquissima y grande en el Principado de Asturias, son sus Armas en campo de plata dos Llaves azules puestas en Aspa, y quatro Lirios azules, y quatro Rosas roxas, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Estas vsan los que se hallaron en la conquista de Baeça, otros trae las dos Llaves enhiestas; y vn Lirio encima y dos en lo baxo, y seys Rosas y vn Cordon de San Francisco por orla del Escudo.

Los del apellido de Xerez traen en campo verde Ondas azules, y de plata en lo baxo; y sobre ellas vna Torre de plata, y arrimado a ella vn Barco de oro con su Remo, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. De cuyo linage vno hijosdalgo antiguamente en la ciudad de Vbeda.

Los del apellido de Palomino traen por Armas en Escudo de oro dos Calderones negros, y en medio vn Baston verde, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Su Solar es en Navarra, á sido linage muy noble en este Reyno, y del se haze particular memoria en el lib. 3. desta primera parte.

R 2 Los

Los del apellido de Mesa, cuyas Armas se veen en vna antigua capilla de la Iglesia de la ciudad de Vbeda, que son en campo de plata dos Mesas roxas, y sobre cada vna tres Panes de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Su linage passò de Vbeda a Ronda, Tarifa, y Cordova, donde ay Mayoradgos principales del. Y en Sevilla lo es Bartolome Lopez de Mesa Veyn riquatro, hijo del Licenciado Pedro Lopez de Mesa Asistente que fue de aquella ciudad.

La Casa de Arguello trae por Armas dos Llaves azules en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo, como se vee en la executoria de Alófo de Arguello vezino de Baeça, dada en Granada a 2. de Julio año 1525.

Los del apellido de Valdevieffo traen por Armas en campo azul vn Castillo de oro con llamas de fuego al pie, y en lo alto vna Estrella de plata, y por orla ocho Aspas roxas en cãpo de plata, como se vee en la executoria de Pedro de Valdevieffo vezino de la Isla de la Madera. Otros traen por orla ocho Cruces roxas de Calatrava en campo de plata.

Los del apellido de Criado (cuya memoria à quedado en la ciudad de Andujar) traen por Armas en campo azul dos Vandas de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Gallo (naturales y Señores de la Torre de Escalada) traen por Armas tres Gallos negros vno sobre otro en campo de oro ala mano derecha, y a la yzquierda vn Castillo con llamas, y por orla ocho Aspas negras en campo de plata. Y deste linage es don Gregorio Gallo Obispo de Segovia famoso por la excelencia de su Pulpito, y Fernan Lopez Gallo su hermano Corregidor de Baeça y Vbeda. A quien deven mucho estas ciudades, por lo mucho que favorecio esta historia, y por lo bien que sirvio a su Magestad en el gobierno dellas, en el tiempo que alli fue Corregidor.

Los del apellido de Agreda traen tres Bastones negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Mirez traen en campo azul Torre de plata, y quatro Lirios de oro; y por orla quatro Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Morillo (naturales de Gaete, que oy es llamado Belalcázar) traen por Armas en campo azul vn Castillo de oro, y sobre la puerta del Castillo vn Rey assomado, y al pie del castillo dos Cavalleros armados, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, como cõsta por sus executorias.

Los del apellido de Carrizosa traen en cãpo roxo quatro Carrizos de oro tédido entre ellos vn León bermejo, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

Los del apellido de Contreras traen en campo de plata tres Bastones azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Aunque son diferentes en el sepulcro de don Iuan de Contreras Arçobispo de Toledo en la Capilla de San Ilesonso en su misma Iglesia, que son a quartel Cruz de Calatrava de plata en campo azul, y Castillo de oro en campo roxo.

Los del apellido de Barrientos traé el Escudo partido lo alto azul, y lo ba-

xo

xo oro, y la orla en cãpo de plata ocho Aspas roxas, y tres Cruces verdes de Alcantara. Otros traen Faxa azul en campo de oro.

Los del apellido de Tapia traé tres Faxas azules en campo de plata, y por orla siete Aspas de oro en campo roxo, y en la orla en lo mas alto vna Flor de Lis de plata, como se veé en el Castillo de Tapia Solar deste linage quatro leguas de la ciudad de Leõ. Otros vsan de otras, pero estas son las mas antiguas.

Los del apellido de Cañizares traé en Escudo roxo ocho Aspas de oro por orla del.

Los del apellido de Villacis traen quinze xaqueles de oro y azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Chaves traen en Escudo de oro cinco Llaves azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Luara traé por Armas el Escudo partido, lo alto azul, lo bajo roxo, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Pollino traen por Armas en Escudo azul tres Vãdas de oro, y por orla ocho Aspas azules en campo de oro.

Los del apellido de Cala traé por Armas en Escudo azul vna Rosa de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Ledesma traé por Armas en Escudo azul vna Aspa de oro con quatro Lirios de plata, y orla azul con ocho medias Lunas de plata. Y estas mismas Armas traen los de Sanabrias, que es todo vn linage.

Los del apellido de Negrillo traen por Armas en cãpo azul vna Vanda roxa con perfiles de oro, y dẽtro della seys Aspas de oro, y quatro Lirios de oro en el campo azul, como se veé en el sepulcro de Sancho Fernandez Cavallero deste linage en la villa de Palacios de Campos.

Los del apellido de Valera traen por Armas Escudo de aquartel, en el primero y vltimo Leon de oro en campo azul, y en los otros dos en cada vno vn Lunel azul en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Garces traé en Escudo de plata tres Faxas roxas, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Durango traen tres Martillos azules con cabos roxos en campo de oro, y por orla ocho Aspas azules en campo de oro.

Los del apellido de Gaona traen por Armas dos Calderas de oro en campo azul con cabeças de Sierpes en las alas, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo. Su Solar es en Alaba dos leguas de Vitoria.

Los del apellido de Montenegro traen en campo de oro vn Roble verde, y arrimados a el dos Lobos roxos, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

Los del apellido de Guzman, que antiguamente vno en este Reyno trayã por Armas cinco Armiños negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro, como se veé en la Iglesia de Baeça en el arco de su sepulcro. Agora dẽttos antiguos Guzmanes no ay ninguno, porq̃ los q̃ al presente ay dellos en este Reyno, son de la Casa de Garcies decendiẽtes del Maestre de Calatrava.

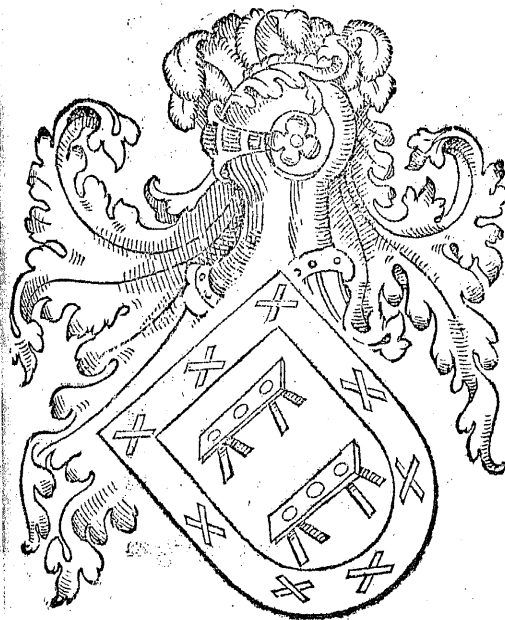
Por

Los del apellido de Escamilla traen por Armas en campo azul vnâ Torre de plata, y sobre ella dos Gansos de plata con picos de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Dizen; que vno deste linage siendo Alcayde de vn Castillo queriédole escalar los Moros despertó al graznido de vnâs Anfares, que en el tenia, y le defendio, sucediéndole lo mismo que a Manlio Cavallero Romano, quando aviendo ganado a Roma Breno Rey de los Franceses, y estando en vna noche obscura ya casi en lo alto del Capitolio los enemigos, fueron sentidos por el graznido destas aves, y defendido por Mâlio el Capitolio. Fue llamado por este hecho Manlio Capitolino, como escribe Plutarco en la vida de Camilo, y Tito Livio en la historia Romana. Ay memoria de vno deste apellido en el Romance q̄ comienza. Cavalleros de Molin, peones de Colomera.

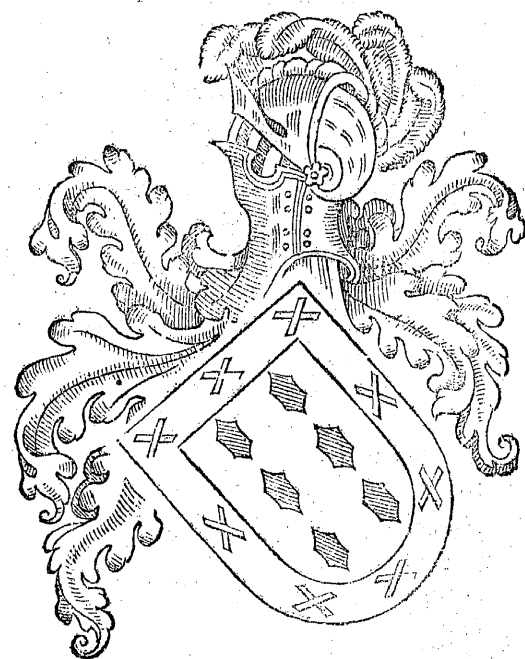
De otros muchos linages, que vñan desta Devisa, se yrâ haciendo memoria en esta historia en diversos lugares della, que por no reytar dos vezes la pintura de los Escudos se reserva para el lugar proprio, y particular de cada linage. Y demâs de lôs que se veran en el discurso desta primera parte, en la segunda y tercera se haze Memoria de otros.

Guardarse â el lugar, numero, y colores delas Aspas y sus campos, segun que va declarado, y pintado en particular en cada Escudo.

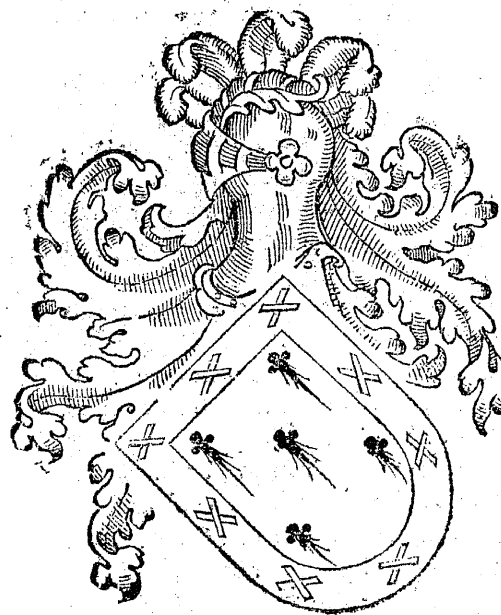
MESA



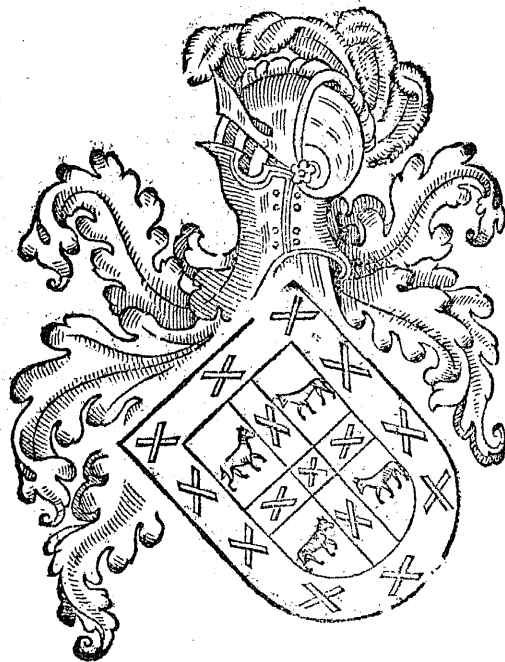
CESPEDES



GVZMAN.



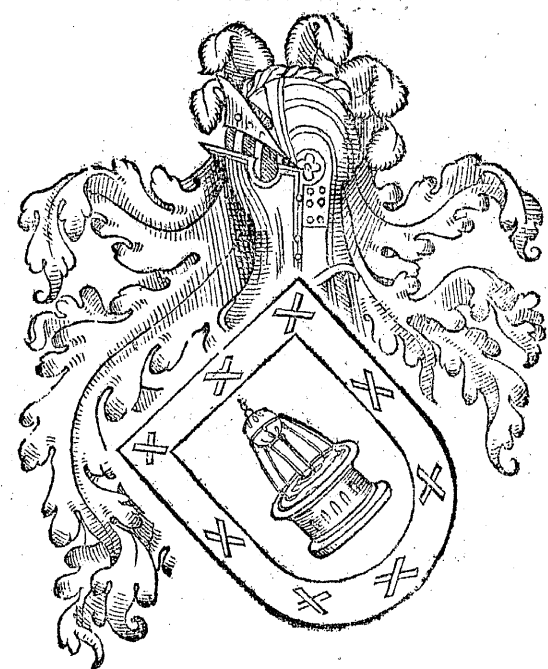
HOROZCO.



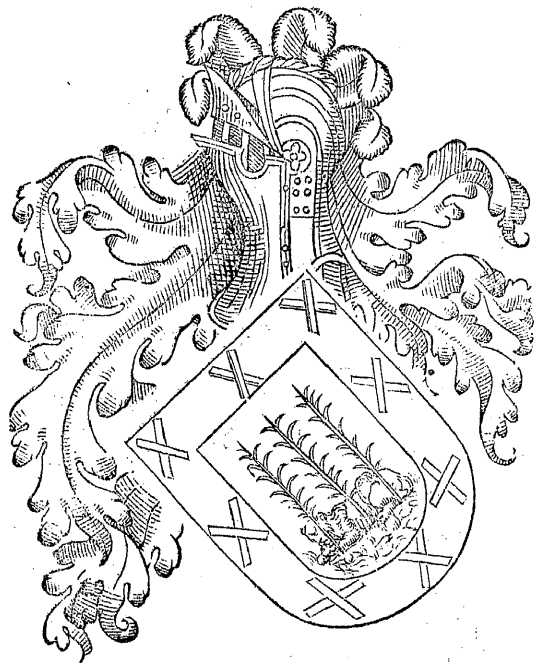
ARGVELLO



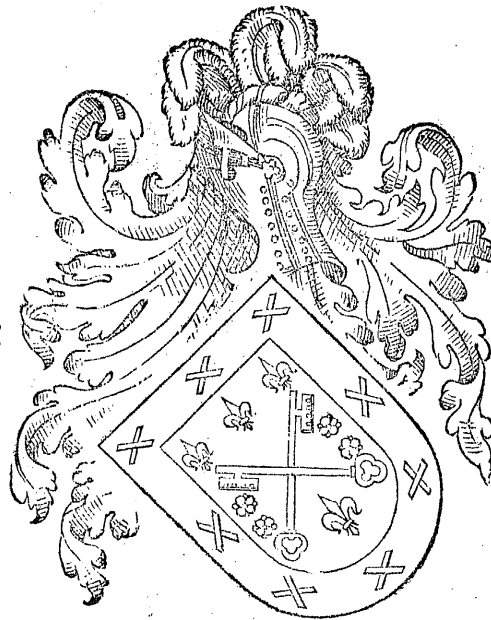
EVENCIRIO



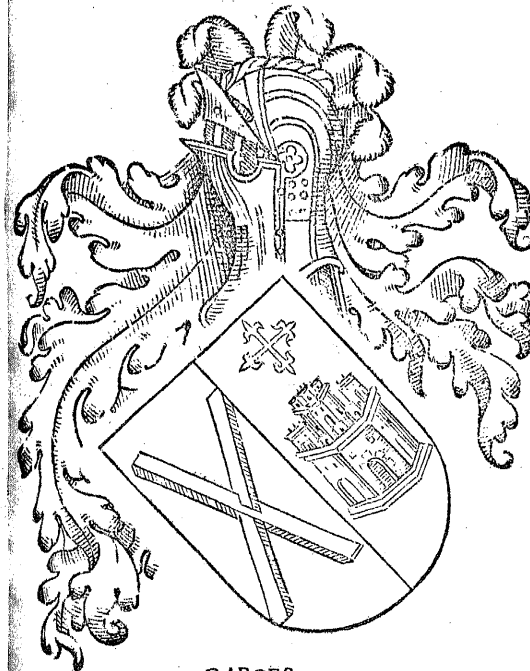
CARRIZOSA



QUIROS



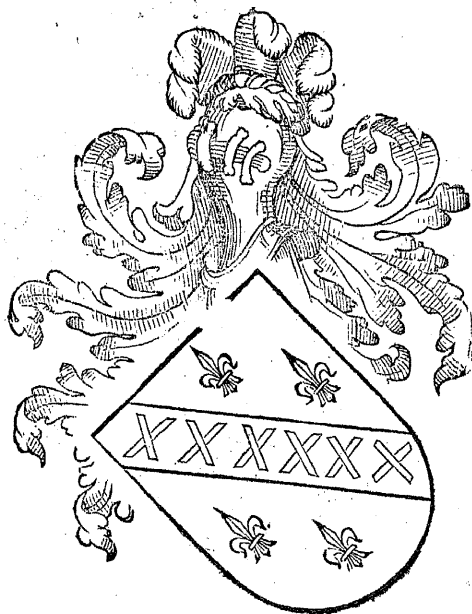
MADALENO



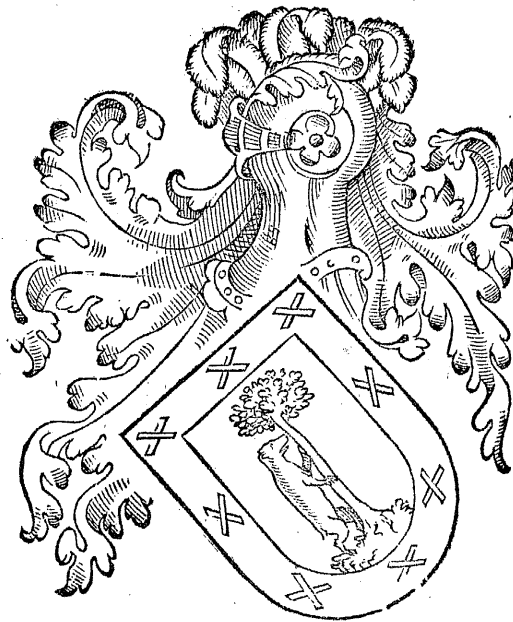
GALLO



NEGRILLO



GORGON



GARCES



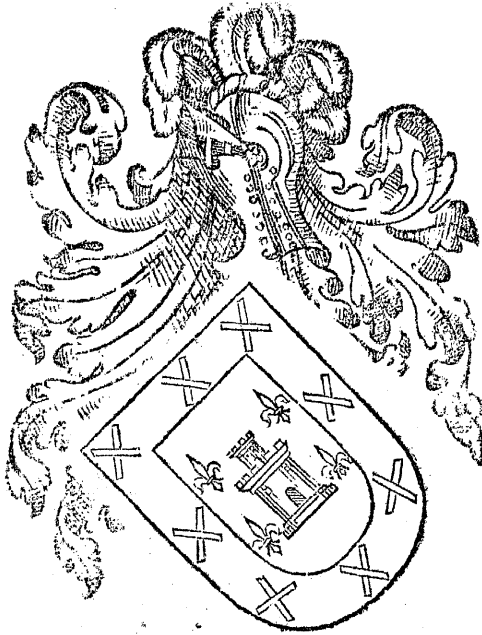
ATIENCA



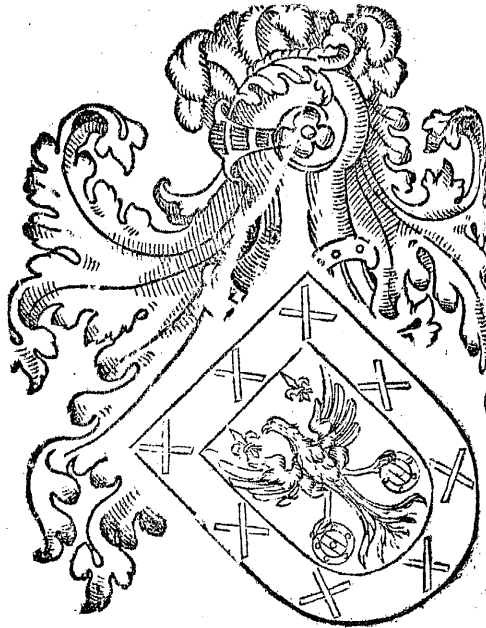
DE

Libro Primero.

MIREZA.



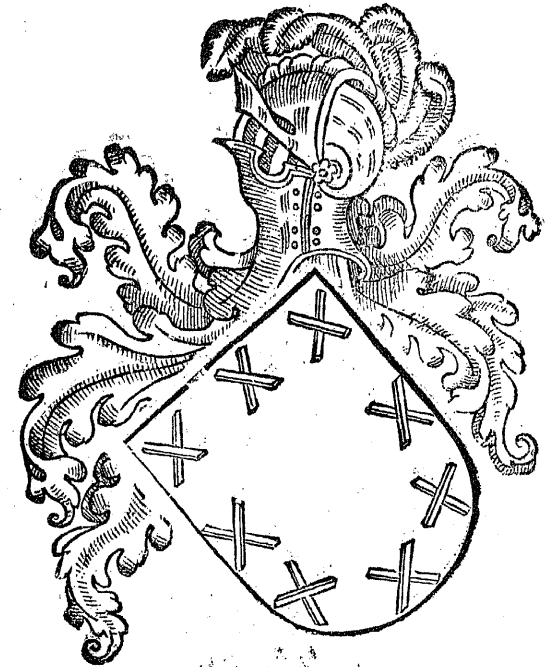
CARRENO.



VILLACIS.



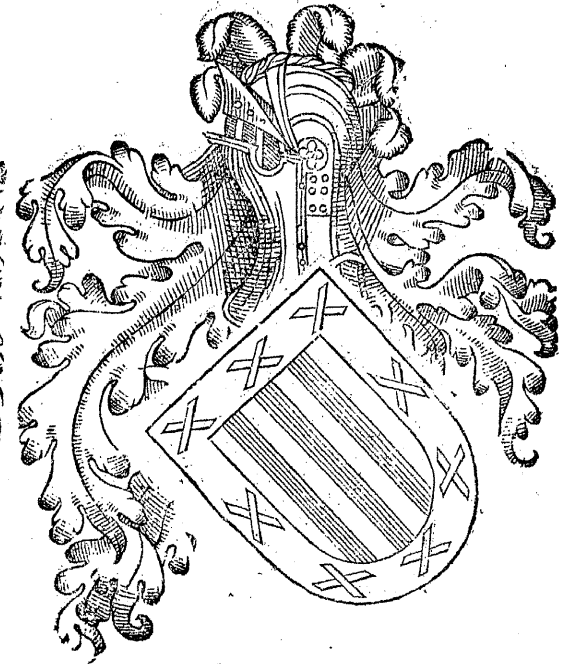
CAÑIZARES.



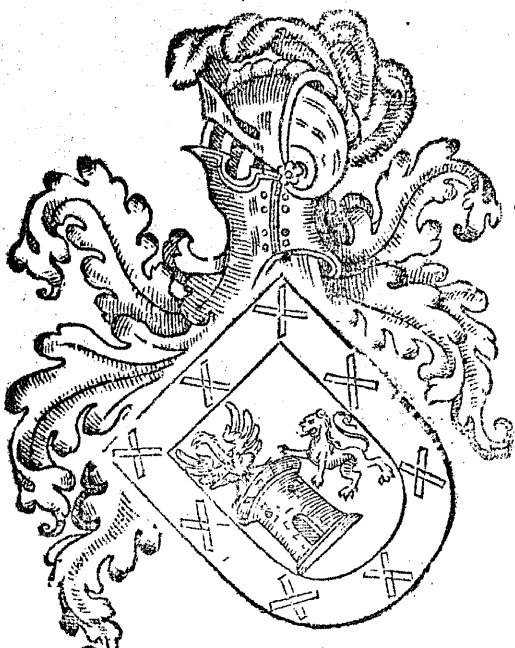
ESCAMILLA.



AGREDA.



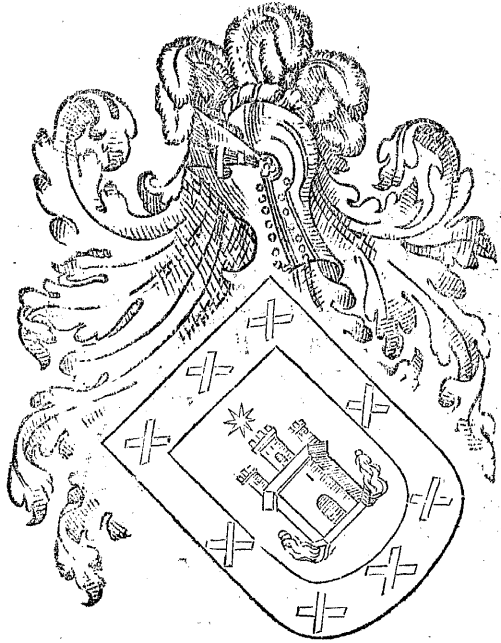
SALTO.



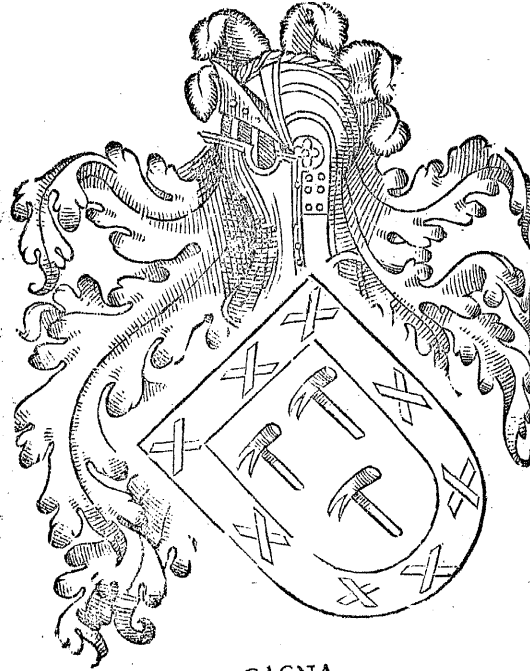
CONTRERAS.



VALDEVIESO.



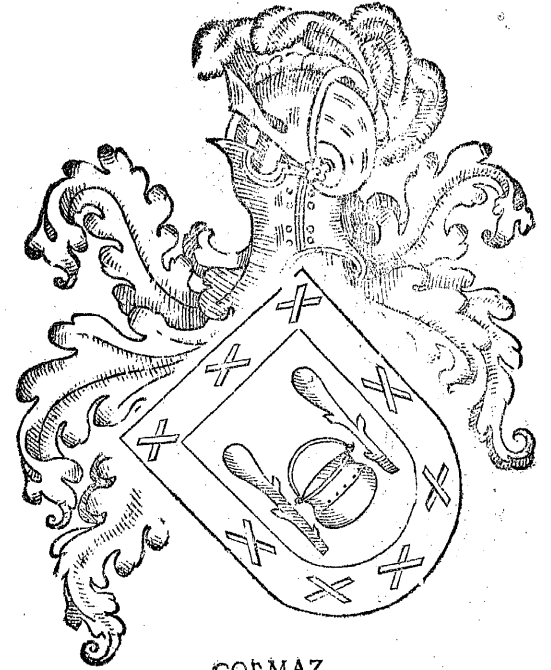
DVRANGO.



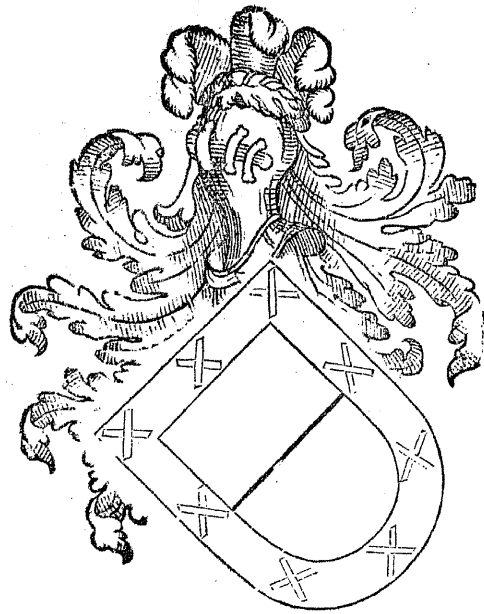
LEDESMA.



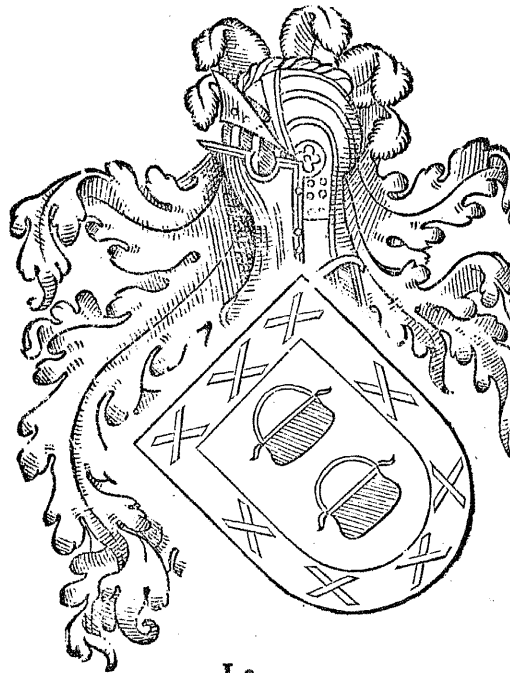
PALOMINO.



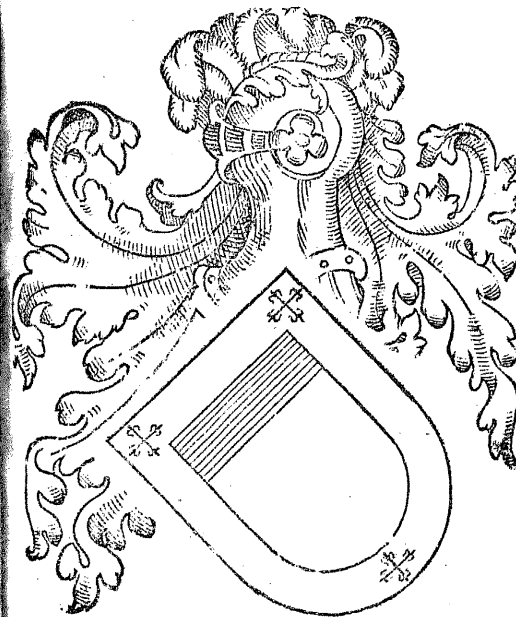
XVARA.



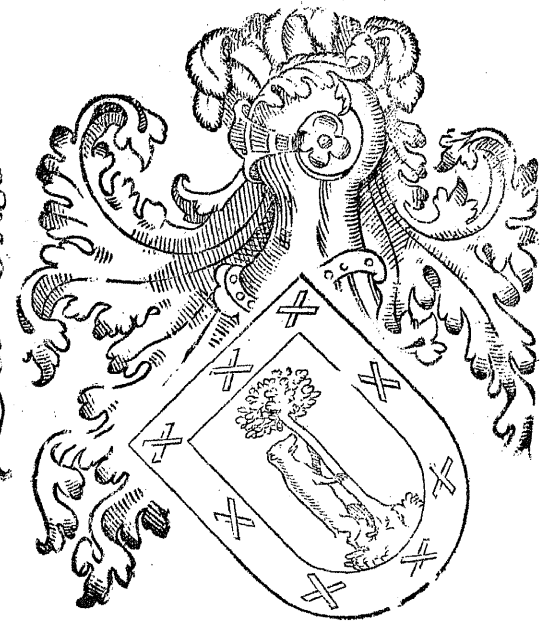
GACNA.



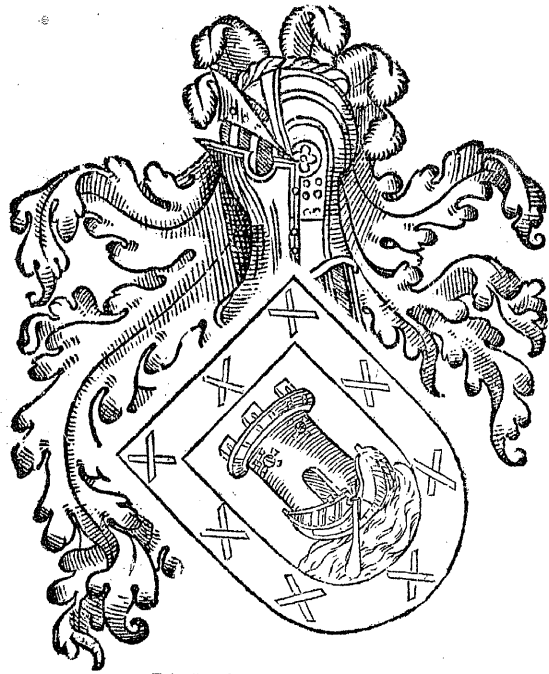
BARRIENTOS



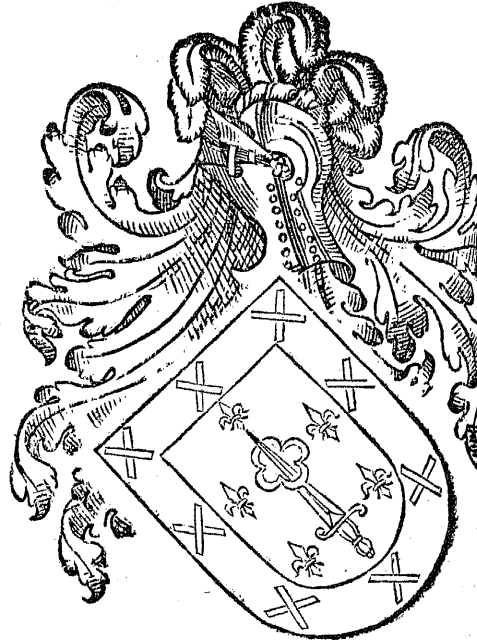
GORMAZ.



XEREZ.



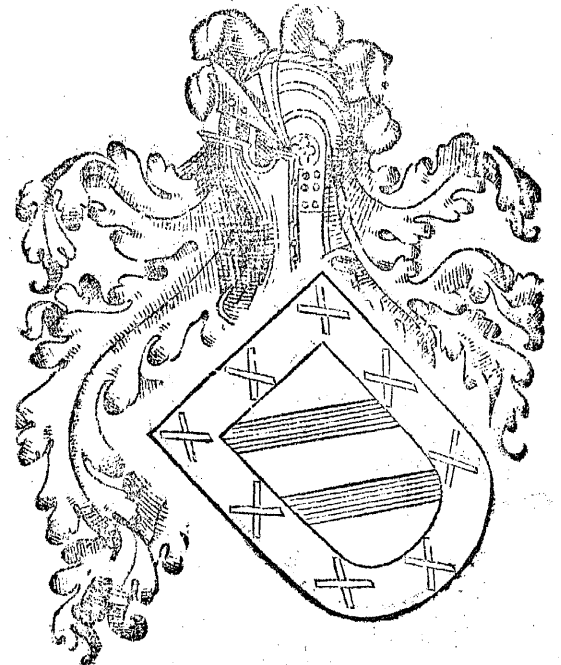
DOÑAPALLA.



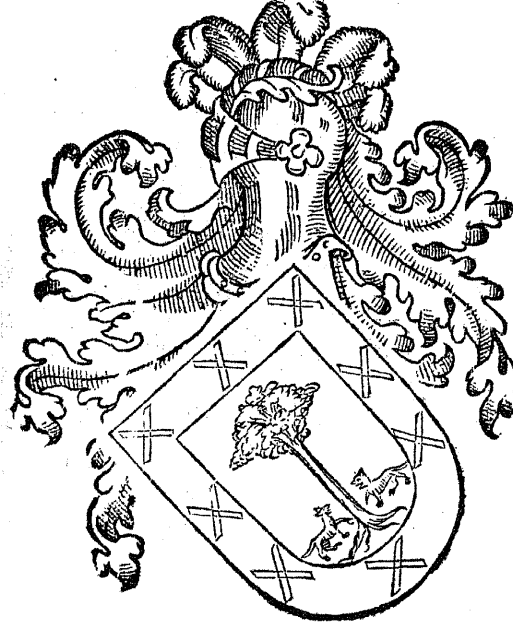
VALERA.



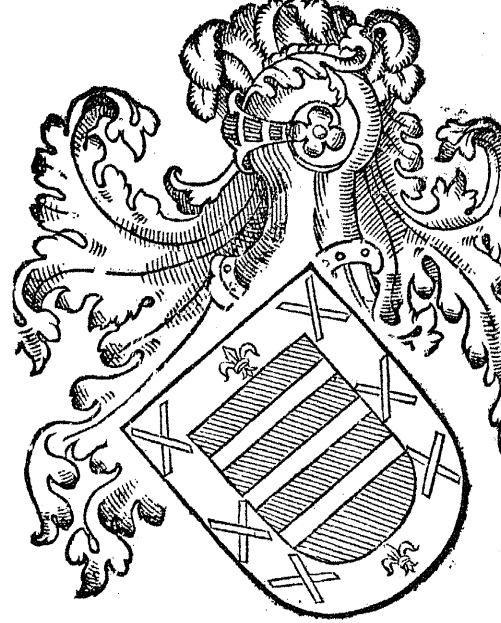
CRIADO.



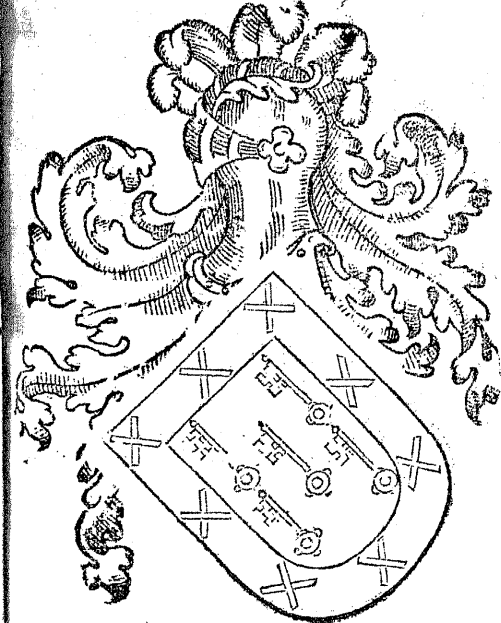
SANTAYANA.



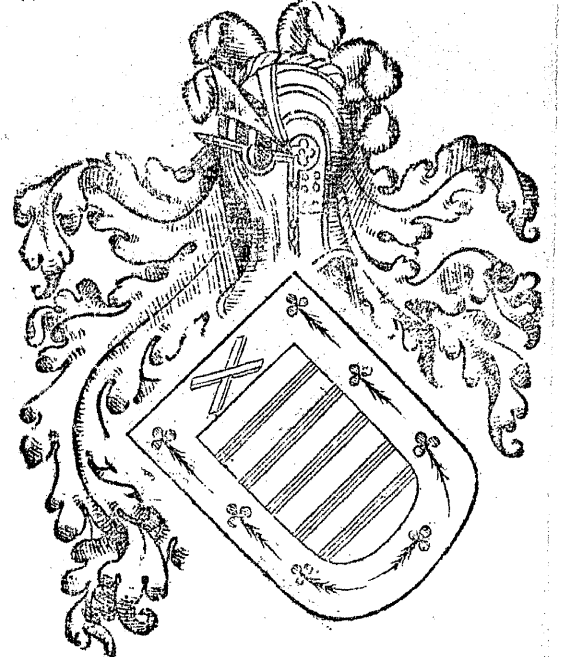
TAPIA.



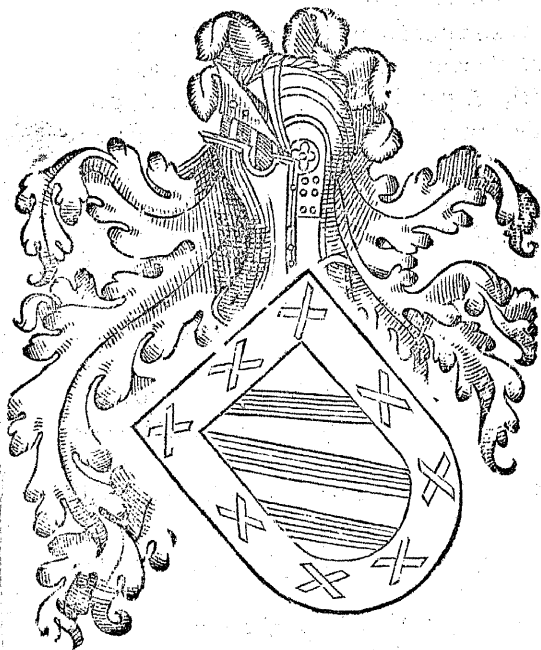
CHAVES.



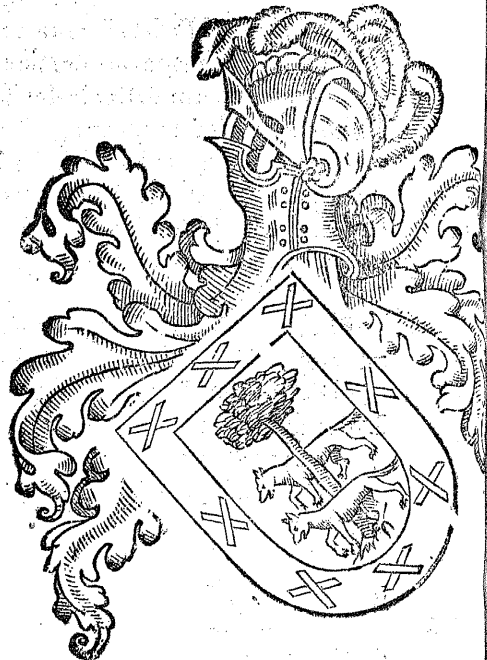
VALLEIO.



POLLINO



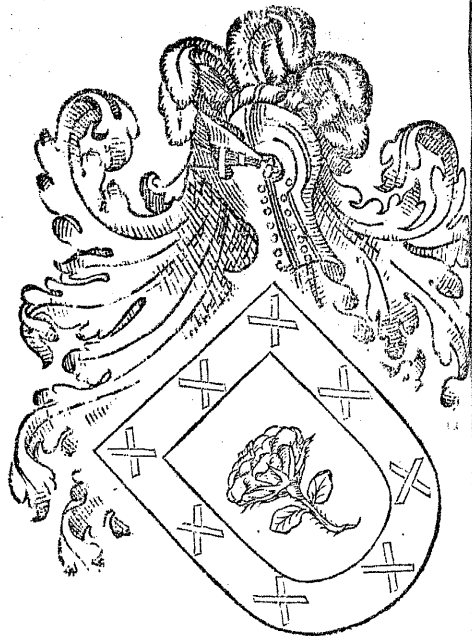
MONTE NEGRO



PRIETO



CALA



VISITANDO el Reyno de Navarra por saber la antigüedad y principio de los linages nobles de aquel Reyno, y el origen de sus Armas, hallé en muchos dellos la devisa de las Aspas. Y comunicando la causa de esto con don Pedro de Ascaraga Rey de Armas de su Magestad de aquel Reyno, que reside en la ciudad de Pamplona, no me supo dar otra noticia, mas de la que yo sabia, de averse hallado los destos linages en la conquista de Bascas con el Conde don Lope Señor de Vizcaya. Sea esto o otra cosa mas antigua, que hasta agora no á llegado a mi noticia. Hare aqui memoria de los Escudos de Armas, q hallé en aquel Reyno con esta devisa.

El Palacio de Cerdan de Tudela en Escudo a quartel; Aspa de oro en campo roxo, y Lobo negro en campo de plata.

El Palacio de Munarizqueta Escudo a quarteles, en campo verde quatro Lirios de oro, y vna Cruz de plata que los divide, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Berri en campo azul vna Faja de plata; y dentro della tres Aspas negras.

El Palacio de Arieta en campo roxo vna Faja de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vndiano en campo roxo vna media Luna xaquelada de blanco y negro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Orozbetelu en campo de oro vn Baston azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Arleta en campo azul vna Faja de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vidaurteta en campo de plata tres Vandas azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Canon en tierra de Vascos en campo azul vn Lobo de oro y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Oriz en campo azul dos Faxas de oro, y en el alto y segundo campo cada tres Aspas de oro.

El Palacio de Ezperun en campo azul dos Lobos de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Irrayn en campo roxo vna Faja de plata, y en lo alto y baxo del Escudo en cada parte vna Caldera de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Peralta en campo roxo vn Grifo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vztarroz en campo de plata siete Armiños negros, y en lo alto del Escudo tres Aspas de oro en campo roxo.

La Casa y Palacio de Sarrigure en cãpo azul Vãda de plata , y de cada parte de la Vãda vna Estrella de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

El Palacio de Lecea en tierra de Alava dos Lobos negros atravesados a vn arbol verde en campo de plata , y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo. Y casi las mismas Armas sin orla traen los Palacios de Esparza, Barbarin, Espinal, Cetian, Cegame, que traen en campo de oro vn Arbol verde, y vn Lobo negro.

El Palacio de Mendibil en campo azul dos Bastones de oro , y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los Palacios de Soxo dos Lobos negros en campo de oro , y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y las mismas Armas traen sin la orla los Palacios de Cia, y Horachita, y Calva.

El Palacio de Mazarizqueta en campo de oro quatro Lobos negros vno sobre otro, y sobre todos vna Aspa roxa . Y las mismas Armas sin Aspa trae el Palacio de Erbiti.

El Palacio de Arrue en la Provincia en campo de oro, vn Arbol verde atravesado vn Iavali negro, y a los lados de la copa del Arbol de cada parte vna Aspa roxa , y al tronco del Arbol arrimada de cada parte vna Lança negra.

El Palacio de Chassarri en tierra de Vascos vn Castillo de oro en cãpo roxo, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Beasqui, en tierra de Vascos, en cãpo de oro vn Arbol verde, y a los lados dos Veneras roxas, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

El Palacio de Arçia vn Escudo a quartel, Leon roxo en campo de plata; y Aspa de oro en campo roxo.

Los Palacios de Astuni, Asiapi, y Arnez, y Ochovi dos Lobos negros en campo de plata, y ocho Aspas por orla en campo de oro . Y las mismas Armas traen sin orla el Palacio de Alcate, y el de Leache.

El Palacio de Olloqui en campo de oro tres Bastones negros, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Liçarraga en campo de oro vn Arbol verde con dos Lobos negros atravesados, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Aramburu en campo de oro vn Arbol verde , y vn Osso negro, que a el està enhiesto arrimado, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo . Y estas mismas Armas traen sin la devisa de las Aspas los Palacios de Mendigorria, Beasquen, Lalana, Larracea, Ybarrola, Iaso, Sancta Columba, Aris, Iusu, y Turista, que todos son en tierra de Vascos.

El Palacio de Navarro en campo azul dos Lobos de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo de roxo . Y casi las mismas Armas trae el Palacio de Ochoa, de Noayn, que traen dos Lobos azules en campo de plata.

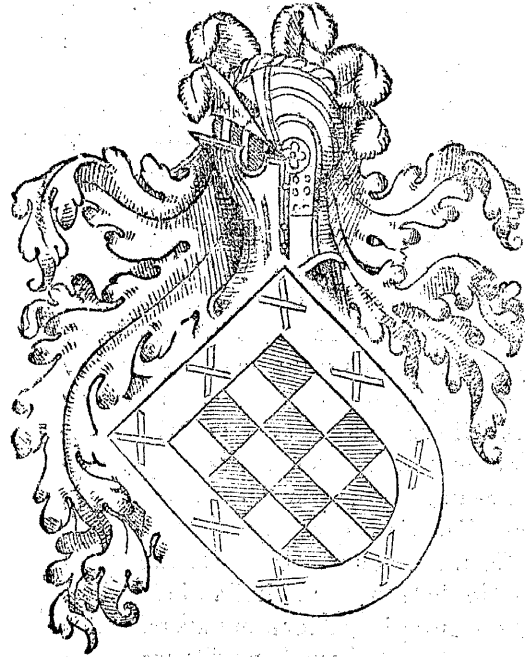
El Palacio de Ozcariz tres Faxas negras en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Navaz en campo roxo quatro Perfiles de oro , que hazen el Escu-

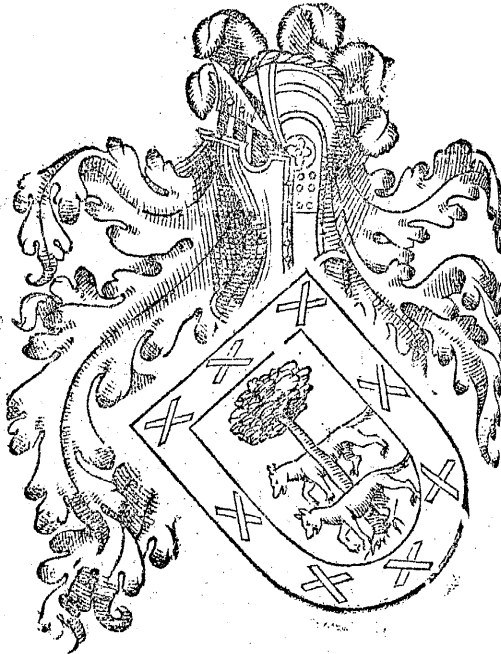
Escudo cõ vn laquel de punta, y dẽtro vn Castillo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo. El de Arrastia trae las mismas Armas, qel d Arçia.

El Palacio de Bastan llamado en lãgua Vascongada latriguizar en el Valle de Baçã son sus Armas quinze laqueles de oro y negro, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo. Linage illustre assi en Navarra como en Aragon, y vltimamente en Castilla en dos Casas de Grandes en el Conde de Miranda por hẽbra, y en el Marques de Sancta Cruz por Varon. Fue vna de las doze Casas de Ricos hõbres, q el Rey don Garci Ramirez instituyõ en Navarra año de 1135. a imitaciõ de los doze Pares de Frãcia. Sucedió en la de Baçan don Iuan Perez de Bastã, q en el año 1231. jurõ como Rico hõbre las filiaciones, q otorgaron los Reyes dõ Sancho octavo de Navarra, y don Iayme de Aragon. Cuyo hijo fue don Gonçalo Yañez de Bastan Alferez mayor de el Reyno de Navarra padre de dõ Iuan Gonçalez de Bastã, q en el año de 1274. padre y hijo asistiõron a las Cortes de Navarra, y el dicho dõ Gonçalo jurõ por Rey a dõ Teobaldo el Segundo. Despues desto en el año de 1281. dõ Iuã Gonçalez de Bastã y con el dõ Garcia Almoravid con quinientos infantes y sessenta cavallos se passarõ al servicio del Rey de Aragon, y se hizieron sus vasallos, como se lee en los Anales cap. 33. libr. Y en Garivay cap. 20. lib. 24. y 5. lib. 25. y 1. lib. 26. Escriue Antonio de Baraona, q teniendo los Franceses preso al Rey dõ Sancho Abarca le librarõ Alfonso Gonçalez de Bastã y los Señores de Moratin, Ayvar, y Lodosa. Y por esto y las palabras que alli refiere le dio el Rey por Armas al primero vn Axedrez. Al segundo tres Dados. Al tercero vn Escudo de oro. Al vltimo vn Escudo de lagrimas. Historia muy agena de lo q Curita y Garivay nos enseñan en las suyas. Sucedió en Castilla en este linage Iuan Rodriguez de Baçan Vizconde de Valduerna. Casõ con doña Mencía Quiñones hija de Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias y de doña Maria de Toledo, en quien vuõ a dõ Iuan Vizconde de Baçan, y a don Alvaro y don Sancho Capitan de hõbres de Armas. El Vizconde don Iuan casõ con doña Maria Capata, y vuõ a dõ Pedro de Baçã Vizcõde, q casõ cõ doña Iuana de Vllõa hija de Rodrigo de Vllõa (Cõrador mayor del Rey Catolico) y de doña Aldonça de Castilla su muger. Vvieron a doña Maria Baçã heredera deste Estado, q casõ con don Francisco de Cuniça y Avellaneda juntãdose esta Casa en la de los Cõdes de Miranda. Dõ Alvaro Baçã Comedador de Sãctiago Alcayde de Puñana casõ cõ doña Maria Manuel descendiete del Infante dõ Manuel hijo del Rey dõ Fernando el Sancto, y dela Casa de Feria. Tuvo en ella a dõ Alvaro Baçã General de las Galeras de España, q casõ con doña Ana de Guzmã hija de dõ Diego Ramirez de Guzmã Cõde de Teva y de doña Briãda de Mẽdoça hija del Cõde de Cabra, de quien tuvo a dõ Alvaro Baçã primer Marques de Sãcta Cruz Comedador mayor de Leõ del Cõsejo d su Magestad, y su Capitã general del mar Oceano, y Reynos de Portugal, q aviẽdo passado por sus manos tã grãdes y felices victorias, entre otras glorias jamas le vio la espalda el enemigo.

BACAN



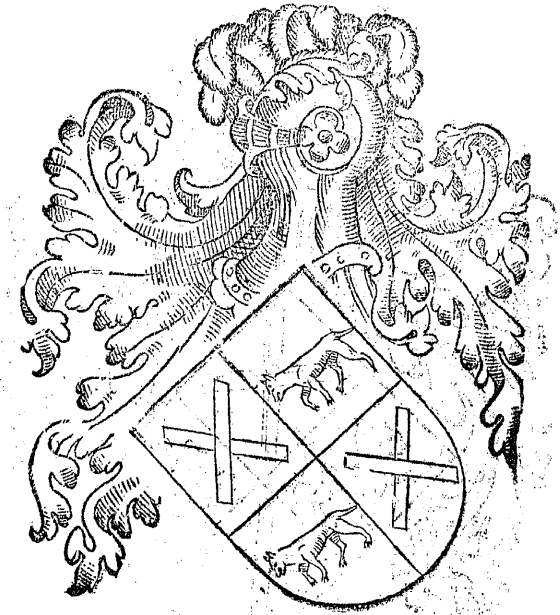
LICARRAGA



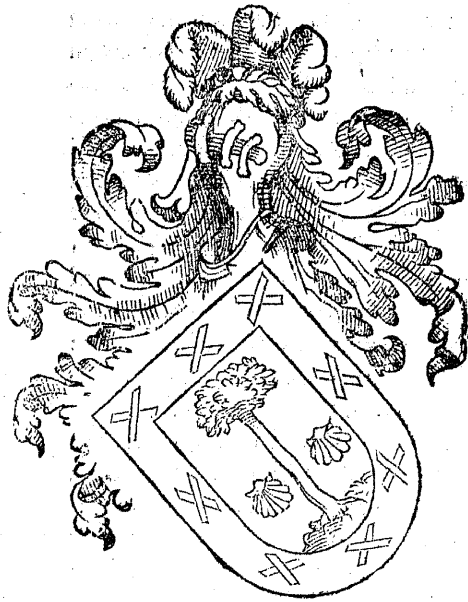
MAZARIZQV ETA



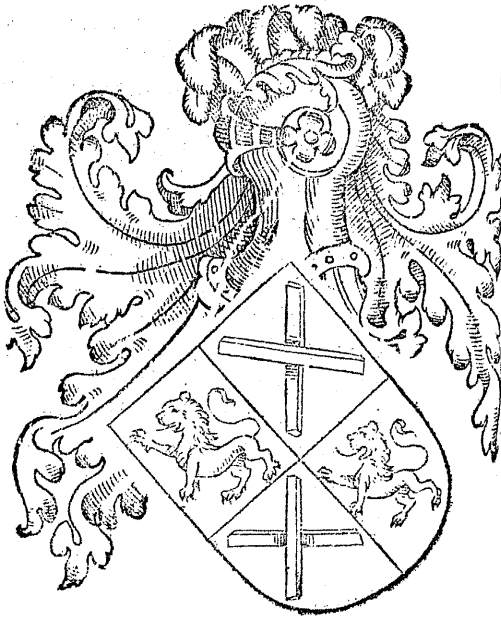
CERDAN



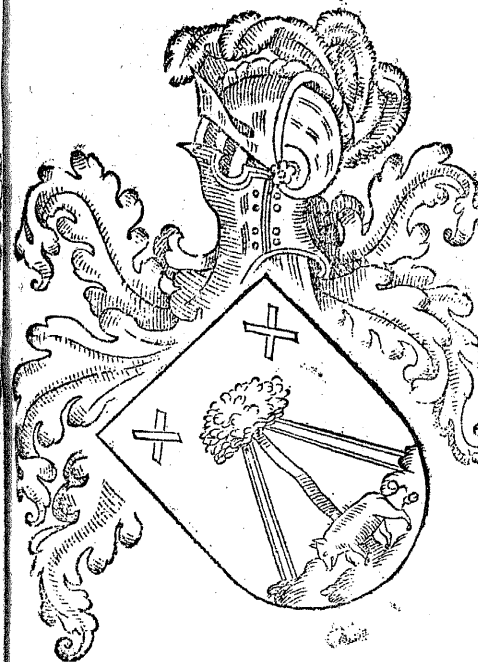
BEASQVI



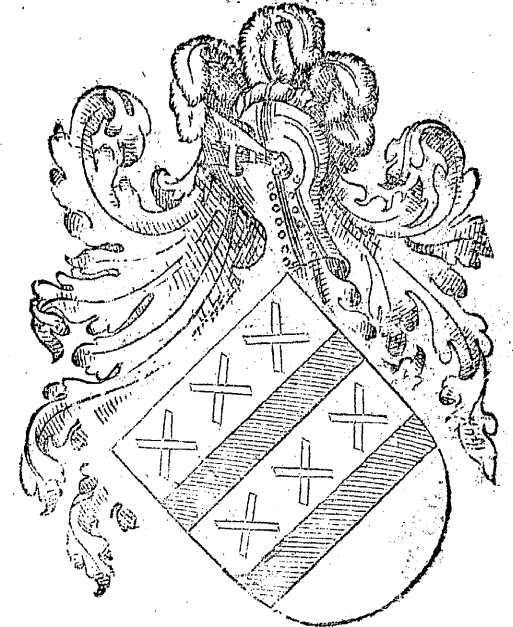
ARRASTIA



ARRVÉ



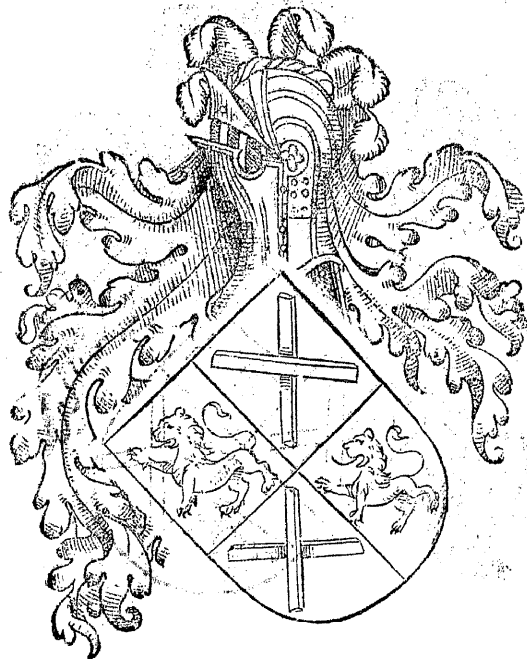
ORIZ



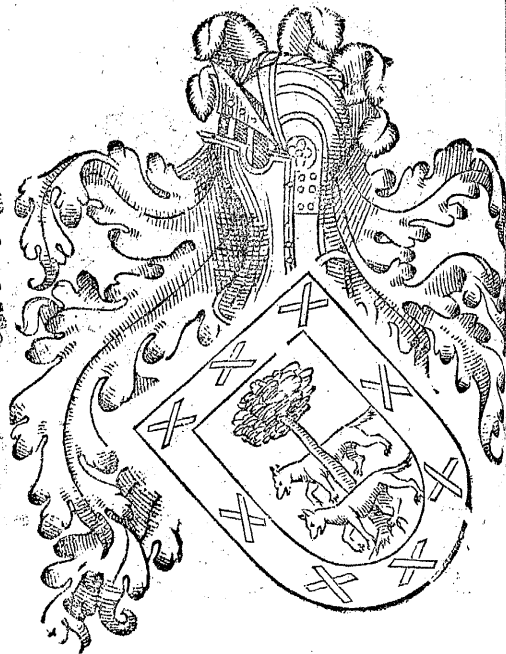
Ma

T 3 Ars

ARSCIA



LECEA



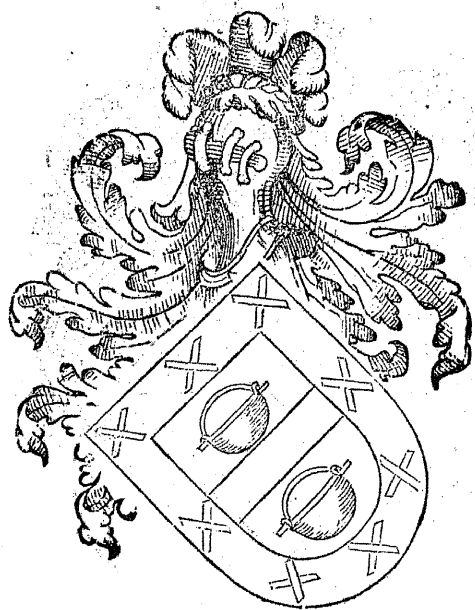
OROBZTELV



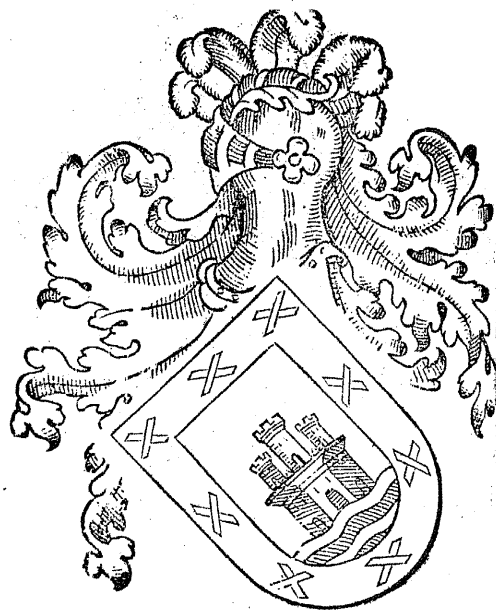
ARLETA



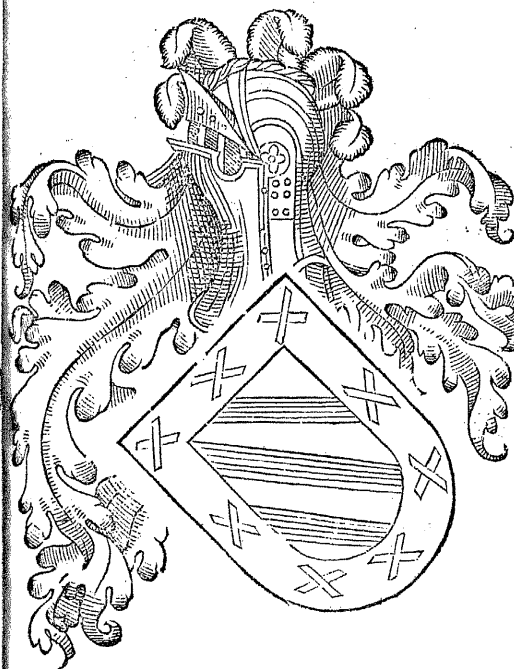
LARRAYN



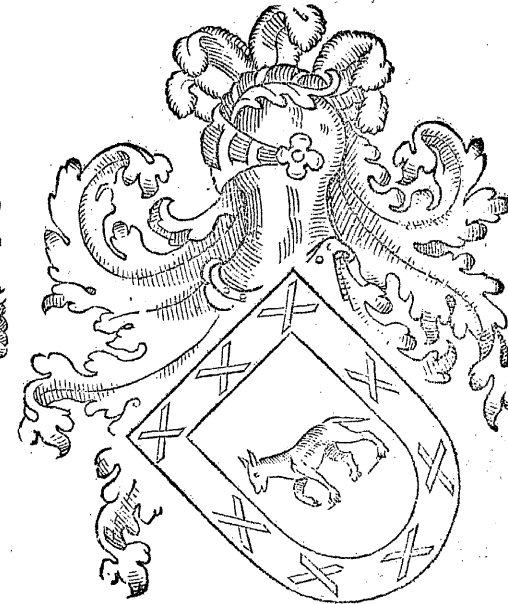
CHASARRI



VIDAVRRETA

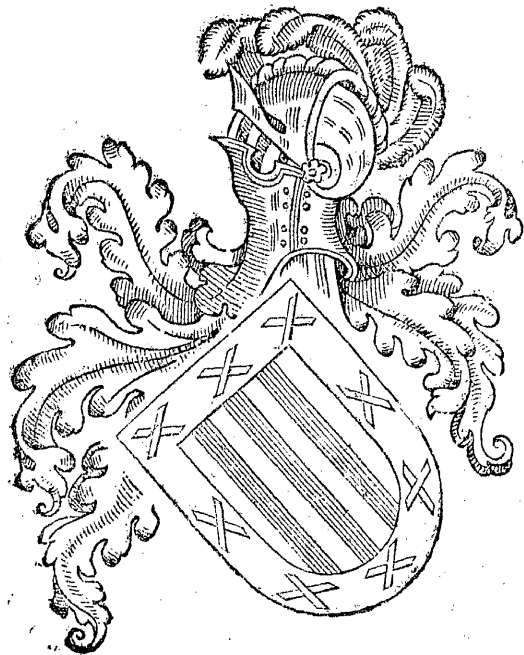


CAMON

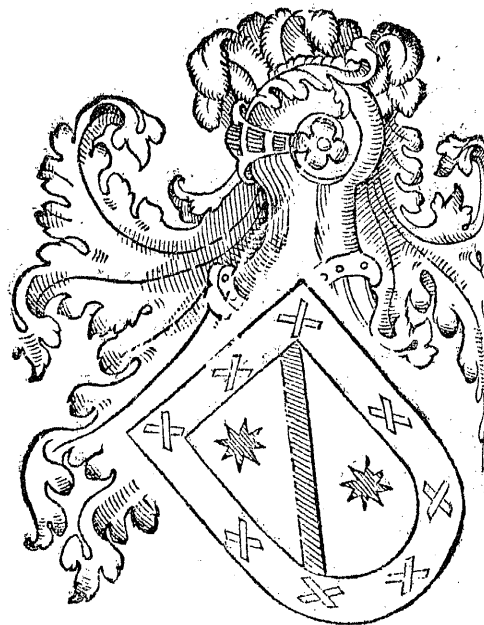


ORO.

OLLOQVI



SARRIGVREN



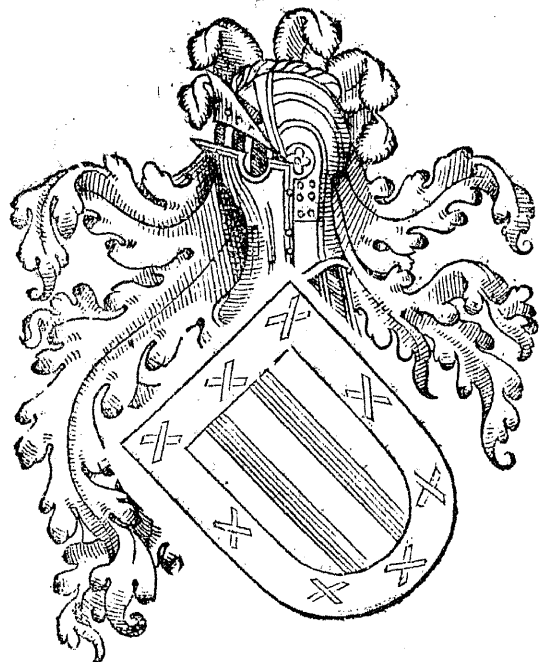
NAVARRO



MVNARFSQV ETA



MENDIBIL



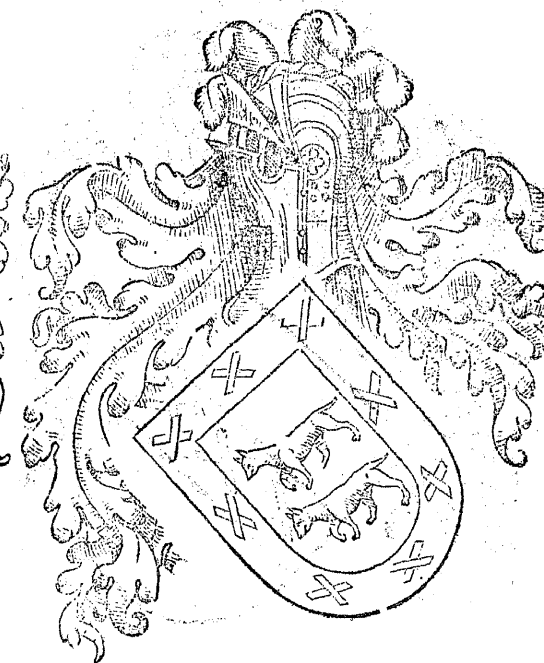
OZCARIZ



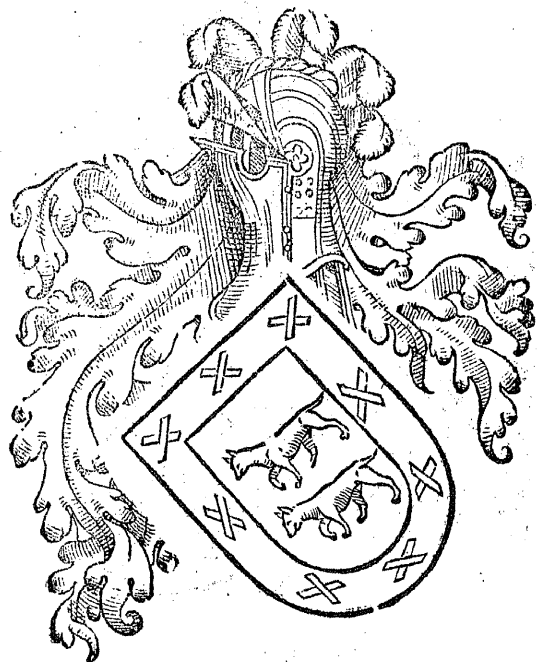
ARRIETA



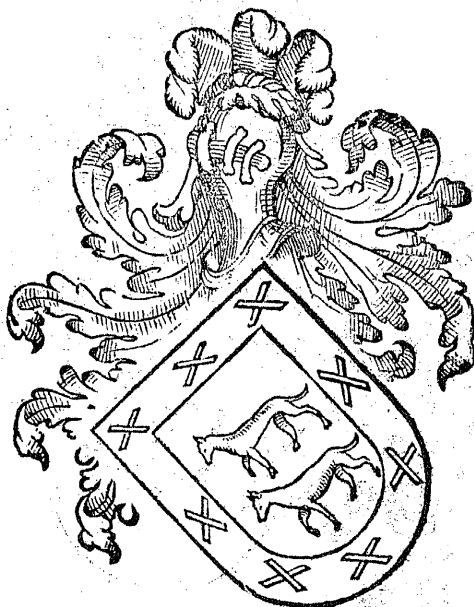
SOXO



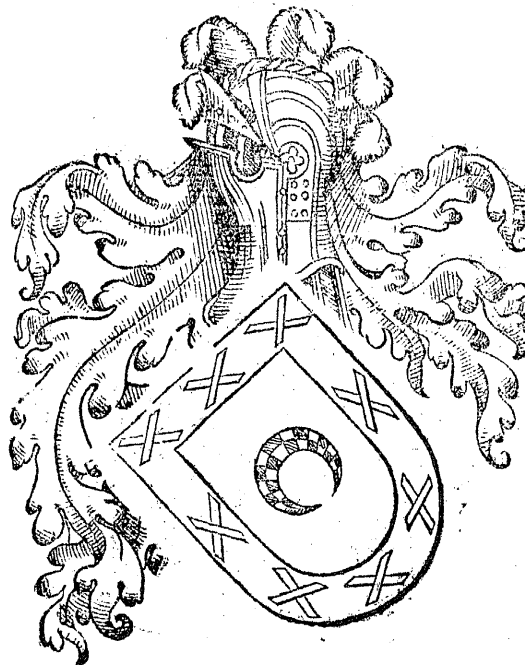
ASTVNI



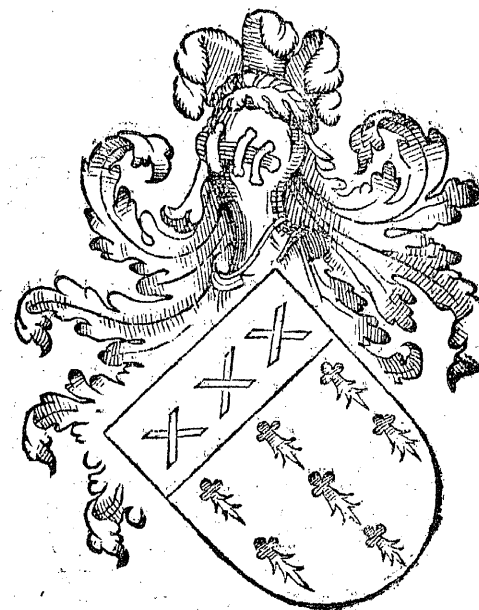
ESPERVM



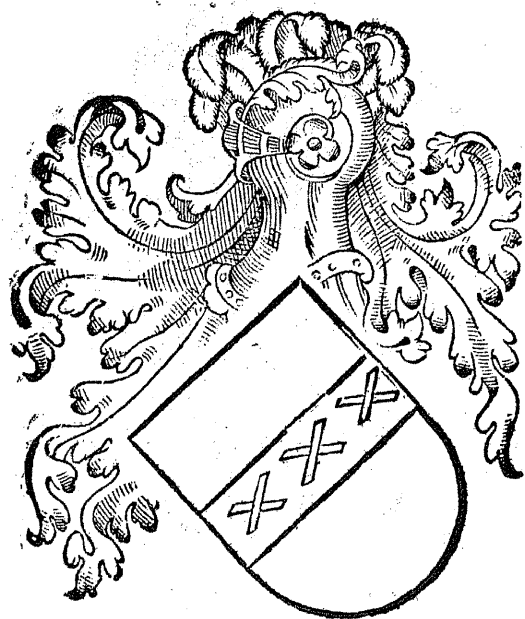
VNDIANO



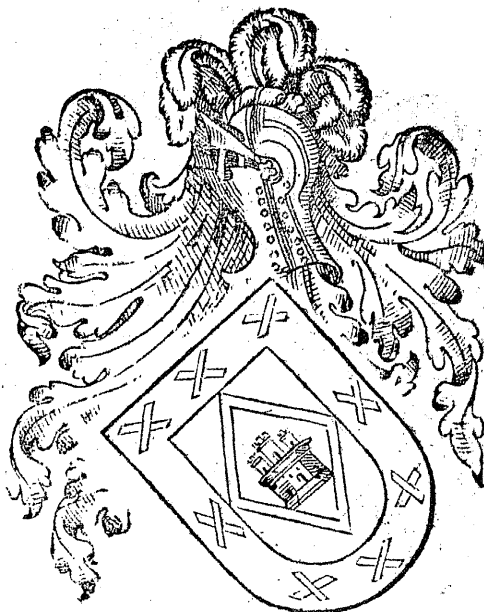
VZTARROZ



BERRI



NAVAZ



PERALTA



ARAMBVRV



ORTUN SANZ DE SALZEDO SE-
ñor de la Casa de Ayala se halla en la conquista de Baeça,
y Armas, que por ello tomó, y sucesion suya.
Cap. LXXX.

TODOS los que escriben de linages se conforman, en que los del linage de Ayala decien den de los Conquistadores de Baeça, y por esta causa vieron por orla de su Escudo ocho Aspas de oro en campo roxo. Yo seguire en este capitulo, lo que don Pero Lopez de Ayala (el grã Chãciller Autor de la chronica del Rey don Pedro) escribe en el discurso, que hizo de su linage, hasta el año de mil y treientos y ochenta y cinco que murio don Fernan Perez de Ayala su padre, pues como hombre tan docto en la historia Castellana se entiende, la escribió con mucha diligencia. Y acrecentare a esto, lo que en comprobacion dello hallare por escrituras y autores.

El tronco y principio deste linage dize, ser el Infante don Vela de Aragon, a cuyo hijo llamado Sancho Velazquez el Rey don Alonso (que ganó a Toledo) dio en el año de 1074. el Valle y Señorío de Ayala. Este tuvo hijos a Lope Sanchez de Ayala, y don Diego Sanchez de Ayala Confirmadores de los Privilegios de el mismo Rey, como Ricos hombres de Castilla, como se refiere en la historia de Estevan de Garivay en los años de 1089.

Don Lope Sanchez de Ayala tuvo hijo adon Galindo Velazquez de Ayala, que devio de ser el mismo Galindo, que se halla en el año de 1114. y 1118. en las guerras contra Moros, y en la conquista de Caragoça juntamente cõ don Diego Lopez Señor de Vizcaya, y don Ladron Señor en Alava en tiempo del Rey don Alonso el Batallador marido de la Reyna doña Vrraca. Este fue casado con doña Maria de Salzedo Señora de la Casa de Salzedo. Cuyas Armas eran vn Salze verde en campo de plata, y colgado del vn Escudo de oro con cinco Panelas verdes. Era esta Señora hija del Conde don Rubio de Arangutia de Salzedo, el que está sepultado en la Hermita primera de San Juan de Quixana. Y este era hijo del Cõde ñ Noreña de Asturias, por quien dize Gracia Dei. Panelas y el Salze son, estas Armas sine dubio, del excelente Varon, nieto del Rey de Leon, el claro Conde don Rubio. Hijo de la noble Infanta, y del Señor de Norona, de Real estirpe y planta, en campo de oro se estápa, la grande y alta Corona. Fueron padres don Galindo y doña Maria de don Garcia Galindez de Salzedo.

Don Garcí Galindez de Salzedo fue quarto Señor de Ayala, y heredero de la Casa de Salzedo, casò con doña Alberta Sanz hija de don Garcia Señor de la Casa de Zurbano, que era hijo de don Garcí Sanz de Horozco Señor de la Casa de Horozco hijo del Conde don Sancho Señor de Vizcaya, y tuvo en ella tres hijos, que fueron don Pedro Garcia Señor de la Casa de Sornosa, de quien decien den los de aquel apellido, y don San Garcia de Salzedo, que heredò la Casa de Ayala, y don Garcia el Tuerto, que heredò, y hizo la Casa de

Basurto. Cuyas Armas son cinco Panelas de oro en campo roxo, y en la punta del Escudo Ondas de azul y plata, de quien decien den los de aquel apellido. Don Garcia Galindez y doña Alberta hizieron los Monasterios de San Juan de Quixana, y San Roman de Oquendo, y San Roman de Horozco, y San Vicente de Obando.

Don San Garcia de Salzedo fue Rico hõbre de Castilla y Señor de la Casa de Ayala. Y de el haze memoria el Conde don Pedro, el qual murio en la batalla de Alarcos, como escrevien el capit. 33. fue casado con doña Maria Yñiguez de Piedrola hija del Conde dõ Nuño, que llamarò Quatro Manos, y nieta de don Inigo de Mendoça, que murio en la de Torcavadaya, que era hijo del Conde don Sancho de Vizcaya, que eran suyas Arcabuztayz, y las aldeas del Valle de Orduña, y ganoselas este don San Garcia a don Lope de Mendoça su cuñado. Tuvierõ hijos dõ Sã Garcia y doña Maria a Ortun Sãz de Salzedo, y a Rodrigo Sanz de Salzedo, que murio sin sucesion, y a doña Maria de Salzedo, que casò con Pero Velaz de Guevara, y a doña Berenguela Lopez de Salzedo, que casò con don Ruy Gonçalez Girõ, como escribe el Conde don Pedro en el titul. 15. de los Girones.

Ortun Sanz de Salzedo fue, el que se hallò cõ don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya en la conquista de la ciudad de Baeça dia de San Andres año de 1227. como està referido, de donde tomó por orla de sus Armas las ocho Aspas de oro en campo roxo, las cuales acrecentò a los dos Lobos negros en campo de plata, Armas del Señorío y apellido de Ayala. Dellas dize Gracia Dei. Dos Lobos prietos griscados, vi en campo blanco de argen, con Aspas de oro cercados, sobre sangre circulados, de el Señor de Aranguten. Veynte son los destos Suelos, que hasta el Cielo dieron buelos, vno tiene aljuba rota, quien con Ayala se topa; no le faltaran abuelos. Casò con doña Maria Sanz de Mendoça hermana de dõ Pedro Hurtado de Mendoça Señora del lugar de Quintanilla. Donde pario vn hijo, que se llamò don San Garcia, como su abuelo, y alli murio de parto, y don Ortun Sanz de Salzedo su marido nunca se quiso mas casar. Y tuvo hijos principales en mugeres de linage a Pedro Espina de de Mariaca Señor de la Casa de Mariaca. Cuyas Armas son los dos Lobos negros en campo blanco, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, de quien vienen los de Mariaca, y Zaldierna. Ya Sancho Ortiz Marroqui de Monte Hermoso Señor de la Casa de Marroqui, de quien vienen los de Marroqui, y los de Monte. Escribe Martin Lopez de Lezana, que caminando por Monte Hermoso Ortun Sanz de Salzedo con su amiga le salio a matar al camino vn hermano della, y Ortun Sanz de Salzedo le matò, y deste sobretalto se le causò el parto a su madre, y nacio Sancho Ortiz en aquel Monte, en cuya memoria se llamò deste apellido, y tambien se llamò Marroqui, porque estuvo catorze años captivo en Marruecos en poder de Moros. Deste dize Gracia Dei. En Monte Hermoso nacio, Sãcho Ortiz el Alaves, el que a los de su Paves, de Mõte el nombre les dio. Por

la gran victoria aqui en su nacimiento avida. Cuya hazaña esclarecida respaldade en Marroqui. Los de Monte traen las mismas Armas de Ayala, que son dos Lobos negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro e campo roxo. Y los de Marroqui traen las cinco Panelas verdes en campo de oro del apellido de Salzedo.

Tuvo mas otro hijo, que fue Lope Sanz de Gordejuela Señor de la Casa de Gordejuela, de quien decien den los de aquel apellido.

Asi mismo tuvo otro hijo llamado don Ortun Ortiz Calderon Señor de la Casa de Calderon. Este Ortun Ortiz Calderon fue muy privado del Señor de Vizcaya, y vino a ser Rico hombre de Castilla, y vno de los valerosos hombres de aquel tiempo, hizo la Casa de Nograro, y otras en Oreo, y en Quincozes, y en Gurendes, y ganò a Villamadorni, y fue della Señor, y de Nograro, y de las Aceñas de Gurendes, y Villanueva, y Miroma, y otros heredamientos en Lofa, y Valdegoya, y Tariago, y Mena, y Santa Maria de Sueça, y Malpica, y San en Ayala, y ganò a Cidamon, que es en Rioja. Del se haze memoria entre los Ricos hombres, que el Rey don Alonso el Sabio heredò en Sevilla año de 1253. como parece por el repartimiento de aquella ciudad. Fueron este Cavallero y Sacho Ortiz hijos de vna hija de Martin de Santa Marina, y fue el primero que usò por Armas cinco Calderones negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y fue casado con doña Furtada hermana de don Gonçalo Yñiguez de Mendoça, y hija de Diego Hurrado de Mendoça, en quien vno a don Alonso Ortiz Calderon Prior de San Juan, y a Sancho Ortiz Calderon Comendador mayor de la orden de Santiago, que murio Martyr en tierra de Moros, porque no quiso renegar de la sancta Fe, y vna hija que casò con Ruy Barva de Campos, que heredò a Villamadorni, y otra que casò con Lope Garcia de Salazar, el que ganò las Estrellas, y vno otros hijos y hijas bastardos. De cuyo linage ay gran memoria en el libro del Bezerro, donde se hallan los deste apellido de Calderon heredados en veynte y quatro lugares de las Merindades de Aguilar de Campo y Asturias, cuyo apellido a sido en Castilla de grandes Cavalleros, y en este Reyno de Iden de antiguos hijosdalgo.

Tuvo asi mismo otro hijo, que fue Lope Sanchez de Perea, de quien vienen los del linage de Perea. Cuyas Armas son cinco Panelas verdes en campo de oro, y por orla ocho Coronas de oro en campo roxo, de quien en el libro segundo desta historia se hara particular memoria.

Tuvo asi mismo otra hija, que casò con don Galindo de Retuerto Señor de la Casa de Retuerto, y otra que casò con Juan de Carate Señor de la Casa de Carate, cuyas Armas son nueve Panelas de plata en campo roxo, de quien vienen los del apellido de Carate.

Don San Garcia de Salzedo septimo Señor de la Casa de Ayala fue padre de don Juan Sanz de Salzedo, que murio sin generaciõ legitima en el año de 1328. Tuvo vn hijo natural, que fue llamado Juan Sanz Chicubin, que po-

blo

blo a Murga, de quien vienen los deste apellido. Y asi por falta de sucesion legitima passò el Señorío de Ayala a los descendientes de doña Maria de Salzedo muger de don Pedro Velaz.

Doña Maria de Salzedo y don Pedro Velaz de Guevara Señor de la Casa de Guevara tuvieron hijos a don Sancho Perez, que se llamó de Gamboa. Por que poblo en Vrribarri llamado Gamboa, que se la dio su padre, que era suya. Cuya Casa tiene por Armas tiene tres Panelas azules en campo de oro, porque la Casa de Guevara la dio adon Ladron su hijo mayor avido en otra su primera muger, de quien, quando casò, con esta era viudo. Dõ Sacho Perez de Gamboa casò con doña Andrea Diaz de Mena hija de dõ Dia Sâchez de Mena Señor de la Casa de Mena, decedierte de don Dia Sâchez de Ayala, y tuvo en ella vna sola hija, que llamaron doña Elvira Sanchez. Doña Elvira Sanchez casò con don Pero Lopez de Ayala hijo de dõ Lope el Chico, hijo de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, que lo vno en Ayala en doña Maria Sanz de Vnça, que era muy hermosa, y por ella heredò la hacienda que tenia en Vnça y Ayala, y por esto fue llamado dõ Pedro Lopez de Ayala, que fue gran Cavallero, y de la Meznada del Rey don Alonso el Sabio, y fue en la conquista de Sevilla, donde fue heredado en el año de 1253. como consta por el repartimiento de aquella ciudad.

Doña Elvira y don Pedro tuvieron hijo a don Sancho Lopez llamado por sobrenombre Motila, que en Vascuence quiere dezir el Moço. Y este hizo la Torre de Morillas la mayor, y casò con doña Aldonça de Velasco hija de don Dia Sanchez de Velasco, en quien tuvo a don Pero Lopez de Ayala.

Don Pero Lopez de Ayala fue Adelantado en Murcia, y casò en Toledo con doña Sancha Fernâdez Barroso. En memoriales antiguos es leydo, que esta doña Sâcha era hija de dõ Fernâ Perez de Velasco y de doña Maria de Sotomayor hermana del Cardenal de España. Pero el mismo don Pero Lopez de Ayala su nieto escribe, que doña Sancha Fernandez era hermana de don Pero Gomez Barroso Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo, hija de don Fernan Perez Barroso, y de doña Mencia Garcia de Soto Mayor, y nieta de don Pero Gomez Barroso Cavallero principal de Galizia. Deste dõ Pedro Gomez Barroso se haze memoria en el repartimiento de Sevilla entre los Cavalleros Gallegos, que en ella fueron heredados en el año de 1253. En el sepulcro y tumba del Cardenal se veen en la Iglesia de Toledo cinco Leones de plata en campo roxo Armas de los de Barroso vândados con las Armas de Soto Mayor, de las quales en este segundo libro desta primera parte se haze memoria. Este Pero Gomez Barroso dice, que casò en Toledo con doña Lâba, segun relacion de don Pero Lopez, y segun otros doña Blanca hija de dõ Fernâ Perez el Portugales Señor de Pantoja y de doña Maria de Acebes. Los quales don Fernan Perez y su muger en la mitad de sus casas edificarõ el Monasterio de la Trinidad, onde yacen. Y por este casamiento fueron heredados en Toledo los del linage de Ayala. Tuvo don Pero Lopez de Ayala en

doña

Libro Primero.

doña Sancha a don Sancho Perez de Ayala, y a don Fernan Perez de Ayala. Don Sancho Perez de Ayala hijo de don Pedro y doña Sancha sucedio en el Señorío de Ayala, y fue octavo Señor de aquella Casa, por ser descendiente legitimo de doña Maria Sanz de Salzedo, por aver faltado la sucesion en don Iuan Sanchez de Salzedo. No tuvo don Sancho Perez hijos, por lo qual sucedio en el Señorío don Fernan Perez de Ayala.

Don Fernan Perez de Ayala noveno Señor de la Casa de Ayala fue en tiempo del Rey don Pedro, por cuyo mandado fue a las encartaciones de Vizcaya, y las reduxo al servicio y obediencia del Rey. Casó con doña Elvira Alvarez de Cavallos hija de Diego Gutierrez de Cavallos y de doña Iuana Garcia Carrillo. Era doña Iuana Garcia Carrillo hija de don Garcia Gomez Carrillo, y de doña Elvira Alvarez Osorio. Diego Gutierrez de Cavallos fue hijo de don Ruy Gonzalez de Cavallos y de doña Maria de Canedes. Y don Ruy Gonzalez fue hijo de don Gonçalo Ruyz de Cavallos, y de doña Antonina de Hoz hija de don Martin Antolinez de Hoz y de su muger doña Godo Galindez de Gordejuela. Tuyo Fernan Perez de Ayala los hijos siguientes.

A don Pero Lopez de Ayala, que le sucedio en el Señorío. A Diego Lopez de Ayala (que casó con doña Teresa de Guzmán hija de Pero Xarez de Toledo y de doña Maria Ramirez de Guzman, en quien tuyo cinco hijas, a doña Elvira, que casó con don Fernan Dalvarez de Toledo hijo de don Garcia Alvarez de Toledo Maestre de Sançtiago, de quien vienen los Condes de Oropesa. A doña Teresa, que casó con Ruy Lopez de Ribera hijo del Adelantado Perasán de Ribera. A doña Maria, que casó con Ruy Diaz de Roxas, y no dexó sucesion. A doña Mencia y doña Leonor Monjas.) Iuan Sanchez de Ayala. Doña Ines Alfonso, que casó con Diego Gomez de Toledo Alcalde mayor de Toledo, y Notario mayor de el Reyno de Toledo. Doña Mencia, que casó con don Beltran de Guevara Señor de Oñate, y de la Casa de Guevara. Doña Iuana Garcia, que casó con Iuan Fernandez de Padilla Señor de Calatañazor, Alguazil mayor de Toledo y Camarero del Rey. Doña Sancha Fernandez, que casó con don Fernan Perez de Gades gran Cavallero en Galizia Señor de Bolaño. Y segunda vez casó en Valencia con Mosfen Manuel de Vilanova, y de entrambos no dexó sucesion. Doña Aldençca Fernandez, que casó con Pero Gonçalez de Mendoza Mayor domo mayor del Rey, y Señor de Hita y Buytrago. Doña Leonor Fernandez, que casó con Fernan Dalvarez de Toledo Señor de Valdecorneja. Doña Elvira de Ayala, que casó con Pero Xarez de Guzman Notario mayor del Andaluzia.

Don Fernan Perez y doña Elvira su muger compraron la mayor parte, q avian los Devileros en el Monasterio de Quixana, y muerta su muger tomó el habito de Sançto Domingo, y edificó el Monasterio de Quixana de Monjas de la Orden de los Predicadores en el año de 1365. y labró a Quixana, y la Casa de Ayala, y la de Oquendo. Fue Señor Solariego de Villaento Domingo en la Merindad de Saldaña, y fue Señor de los lugares de Hial, Paredes,

Otas,

Otas, Caniego, y San Martin de Monte Tova en la Merindad de Castilla la vieja, como parece en el libro de el Bezerro. Fue Rico hombre y como tal es Confirmador en el Previlégio de el año de 1371. dado al Adelantado Pedro Ruyz de Torres, que se refiere en esta historia. Del ay gran memoria en todas las historias de su tiempo. Murio de ochenta años en el año de 1385. dexando vivos al tiempo de su muerte vn hijo y seys hijas, y quatro y seys nietos, y ocho viznietos. Yace sepultado en el Monasterio de Quixana, assi lo escribe don Pero Lopez de Ayala su hijo, que era el que estava vivo al tiempo de su muerte poniendo todos los descendientes de su padre hasta aquel año acabando con esto su relación, la qual continuare en el discurso siguiente.

Don Pero Lopez de Ayala primogenito de don Fernan Perez de Ayala fue Chanciller mayor de Castilla, y Señor de Salvatierra, y Alava, y vno de los grandes Cavalleros de su tiempo en autoridad, valor, y consejo en servicio de los Reyes, en guerra y paz, haziendo del gran confiança. Sirvio al Rey don Pedro en las guerras entre el Rey don Iuan de Aragon, y el Rey don Enrique llevando el Pendon de la Vanda en la batalla de Najera. Passó despues a Francia, halloffe en la batalla, que dio el Rey don Carlos a los de los Estados de Flandes. Escribio la chronica de los Reyes don Pedro, don Enrique el segundo, y don Iuan el primero. Traduxo de lengua Latina en Castellana a Tito Livio, Valerio Maximo, Boecio de Consolacion. Y particularmète los Morales de San Gregorio, de los quales no se tenia noticia en estos Reynos. Fue casado con doña Leonor de Guzman hija de Pero Xarez de Toledo Camarero mayor del Rey don Pedro y de doña Maria de Guzman, y vno della hijos a don Fernan Perez de Ayala, Pero Lopez Ayala, de quien vienen los Condes de Fuen Salida, doña Elvira de Ayala, que casó con don Alvar Perez de Guzman Señor de Olvera y Gibrleon, Doña Maria de Ayala muger de don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, Doña Sancha de Ayala, que primero fue desposada con don Iuan Alonfo de Venavides, y despues casó con Ruy Gonçalez de Castañeda Señor de Fuentidueña, de la qual no quedó generacion. Doña Maria Mayor de Ayala, que casó con Ruy Diaz de Mendoza. Murio el gran Chanciller don Pero Lopez de Ayala en Calahorra de edad de setenta y cinco años en tiempo del Rey don Enrique tercero.

Hernan Perez de Ayala hijo mayor de Pero Lopez de Ayala fue Merino mayor de Quipuzcoa. Sirvio al Rey don Iuan el Segundo de Embaxador en Francia, quando el Rey y sus Tutores le enviaron al Duque de Borbon, y a su hijo el Duque de Clamorante. Fue Alferez de el Pendon de la Vanda, y casó con doña Maria Sarmiento hija de don Diego Gomez Sarmiento y de doña Leonor de Castilla hija de don Fadrique Maestre de Sançtiago hermano del Rey don Pedro, y hijo del Rey don Alonso llamado el onzeno ultimo deste nombre y de doña Leonor de Gozman. Tuvo en ella hijos a Pero Lopez de Ayala, que casó con doña Maria de Velasco hija de Diego de Velasco y de doña Costança de Guevara, que murio sin sucesion, y a doña Maria de Aya

X la

la sucesora en la Casa de Ayala, que casó con Pero Garcia de Herrera Mariscal de Castilla.

Erá Pero Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, y Señor de la villa de Ampudia, hijo de Garci Gonzalez de Herrera Mariscal de Castilla, General en la frontera de Lorca, que en el año de 1407. se halló en las Tutorias del Rey dō Juan el Segundo, y en la batalla de Vera, y en otras, como lo refiere la chronica en los capit. 5. y 22. q̄ casó con doña Ines de Rojas hermana de don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo (que estava bívda de Hernan Gutierrez de Sandoval) en quien tuvo al dicho Pero Garcia de Herrera. Este fue vn valeroso Cavallero, hallóse en la conquista de Antequera, y en las guerras que el Infante don Fernando tuvo contra los Moros, y en Aragon, quando le fue dada la Corona de aquel Reyno, y en la frontera de Xerez desde allí con trezientos de cavallo, y cincuenta de pie cercó a Ximena cinco leguas de Gibraltar, y la ganó año de 1431. Hallóse en la batalla de Olmedo. Tuvo treze hijos. A don Juan. Don Fernando, q̄ murio sin sucesion. Don Garcia de quié decindieron los Condes de Salvatierra. Don Sancho de Herrera. Diego de Herrera Señor de las siete Islas de Canaria por casamiento con doña Ines paraça Señora dellas, de quien vienen los Condes de Lançarote, y la Gomera. El Clavero, que hizo los Castillos. El Arcediano de Búrgos. Fray Luys de Herrera. Fray Martin de Rojas electo Obispo de Camora. Fernando de Ayala el Dezidor. Pero Garcia de Herrera. Doña Costança de Ayala Condesa de Buendia, que casó con don Pedro de Acuña Conde de Buendia. Doña Maria de Herrera muger de don Pedro de Luna Señor de Fuentidueña. De las Armas del linage de Herrera se haze memoria en el libro segundo de esta primera parte, y continuase esta sucesion en la tercera parte desta historia.

Visto è memoriales antiguos que refieren, que el Rey dō Alonso dio al Infante don Vela el Señorío de Ayala, y que preguntando a sus Ricos hōbres si se la daria, dixeron, Ayala. Y que desta causa tomó este nombre, dan casamiento al Infante con hija de Orrun Garcia Baca, y dizen, tuvo a don Vela Velazquez; que murio sin sucesion, y a don Galindo Velazquez, y a Sancho Velazquez, que casó en Mena, y fue padre de Lope Sanchez, y de don Diego Sáchez, y que don Galindo Velazquez casó con doña Maria de Salzedo, y tuvo por hijo a don Garcia Galindez, y que don Diego Sanchez fue padre de doña Andrea Diaz muger de don Sancho Pérez de Gamboa, aviendo como ay de vno a otro ciento y cincuenta años. Porque don Diego Sáchez fue en el año de 1089. como esta referido, y así todo esto es confusio. Y lo mismo es, lo que escribe Pedro Hieronymo de Aponte del principio deste linage, y otros autores. Yo solamente è seguido a dō Pero Lopez de Ayala, cuya relacion tengo por cierta, por verificarse con los tiempos, Preuilegios, y escripturas antiguas, y porque en el tiempo que la escribio, pudo tener de todo bastante noticia. Y es bien, que el que vniere leydo los memoriales, que è referido, esté advertido, para lo que se contiene en este discurso.

ZALDIERNA



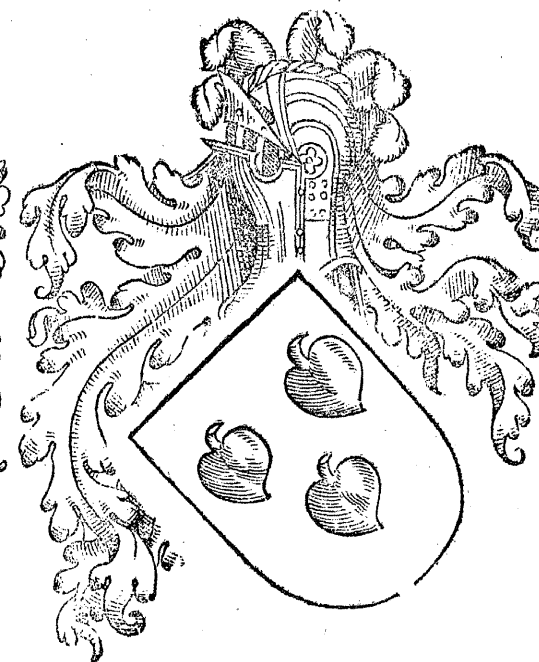
MARIACA



BARROSO



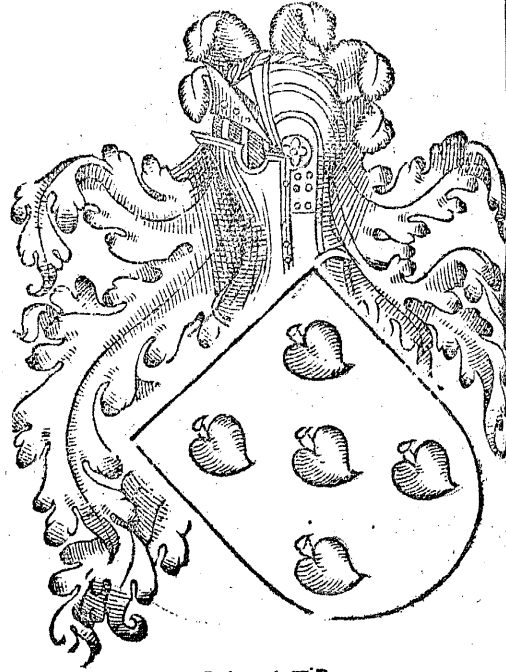
GAMBOA



MONTE. pag 79



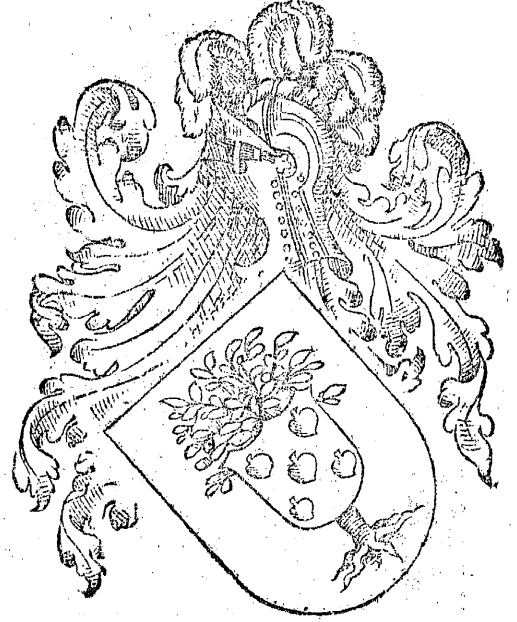
MARROQVI



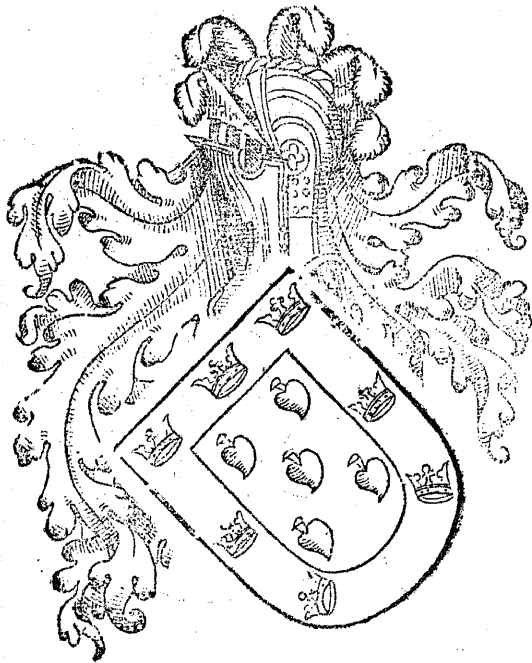
AYALA



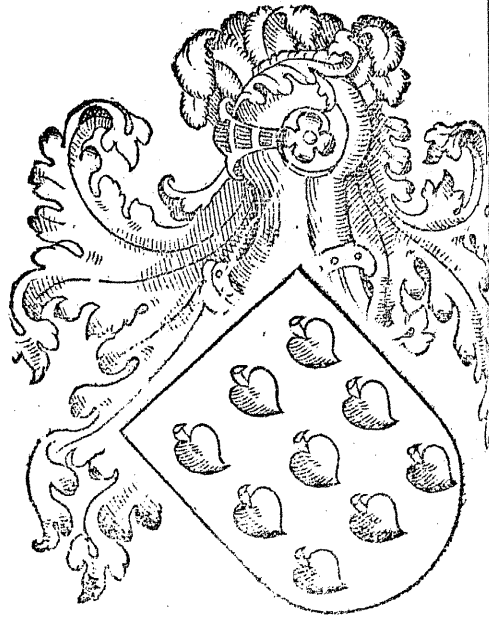
SALZEDO



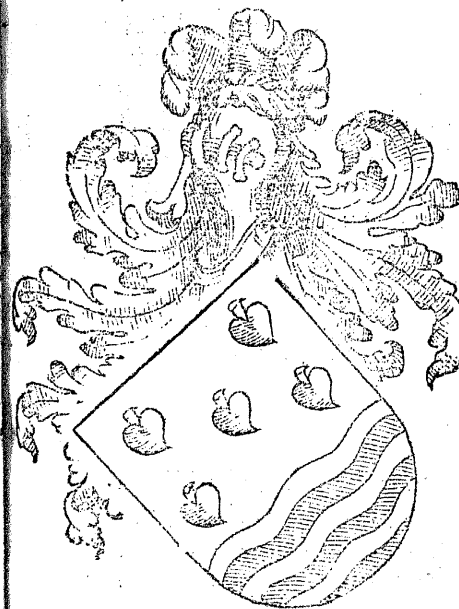
PEREA



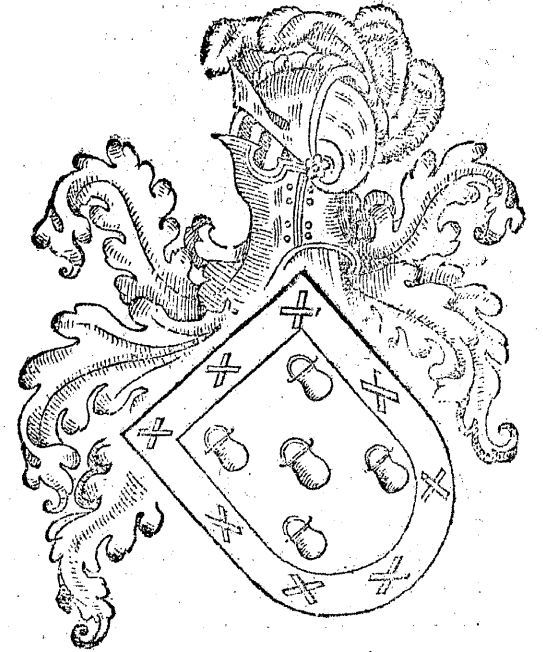
CARATE



BASVRIO



CALDERON



EL CONDE DON LOPE PARTE

A Castilla, y dexa por Caudillo mayor de Baeça
a don Lope el Chico su hijo.

Cap. LXXXII.

QVEDO en el presidio de la ciudad de Baeça el Còde dõ Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, que en aquel tiempo era en Castilla Cavallero de grande Estado, al qual mãdõ el Rey don Fernando, que con los quiniètos Cavalleros (que con el vinieron) quedasse en defensa y guarda della. La nobleza y valor de los quales estimando en mucho el Rey don Alonso el Sabio dize en su general historia. Fincõ en Baeça don Lope Diaz de Haro con quiniètos Cavalleros mucho valientes. Lo primero que el Conde don Lope hizo fue, dar orden en que esta ciudad fuesse poblada de Christianos, y haziendo venir para ello gente de Castilla hizo reedificar la Iglesia, que antes avia sido de San Isidoro; que avia sido fundada por el Emperador don Alonso Rey de Castilla octavo de este nombre, como escrevi en el capi. 25. de esta historia. Y por mas ennoblecerla el Rey don Fernando, hizola cabeza de Obispado, como lo avia sido antiguamente. Y fue don Domingo el octo primer Obispo de Baeça, como el Arçobispo don Rodrigo escreve. Dio le así mismo el Rey a esta ciudad muchos Privilegios y franquezas, para q̄ fuesse mas presto y mejor poblada, y nombrõ entre aquellos hijosdalgo, que en ella estavan, Concejo, Merinos, Alcaldes, y Jurados, y dioles Leyes y Fuego, por donde se governassen. Y aviendo dexado el Conde don Lope en paz y en orden todas estas cosas partio para Castilla siendo llamado por el Rey don Fernando para el gobierno de las cosas de la guerra, y dexõ por Caudillo y Capitan general desta ciudad a don Lope el Chico su hijo, q̄ por averse hallado en el focorro del Alcaçar, y conquista desta ciudad, se llamarõ del apellido de Baeça sus descendientes, y quedõ con la Tenencia del Alcaçar de ella, desde donde estos Cavalleros, y los que con ellos estavan hizieron illustres hazañas en la guerra de los Moros en servicio de Dios nuestro Señor, y de la Corona Real de Castilla.

DE DON LOPE CHICO PRIMER

Caudillo del Reyno de Iacn, y de las Armas y sucession
del apellido de Haro y de Baeça.

Cap. LXXXIII.

AVIENDO quedado en la ciudad de Baeça don Lope el Chico hijo de dõ Lope Diaz de Haro Còde y Señor de Vizcaya, y sido el primer Caudillo deste Reyno de Iacn, de quien en el quedõ y ay oy illustre y grãde sucession. Es este lugar proprio para tratar el origen de su linage, Armas, y sucession desde los Señores de Vizcaya, q̄ tan grandes Principes fueron en Casti-

stilla. Y si quieremos tomar su principio desde los mas antiguos Señores de aquel Estado siguiendo a Estevan de Garivay en el capi. 2. del lib. 31. alli haze relacion, que en la infelice batalla que don Rodrigo vltimo Rey de los Godos dio a los Moros en el año de 714. murió Andeca vn Principal Cavallero de linage de los Duques de Cantabria dexando vn hijo llamado Hedon, que sucedio en el Señorío de Cantabria. El qual casõ con vna Señora natural de Francia heredera del Ducado de Guiayna, con quien vuo aquel Estado, y tuvo della tres hijos y dos hijas. Los varones se llamarõ Hunuldo, Visario, y Aznar, y la hija doña Menina õ Momerana; que dizen calõ con don Fruela primero deste nombre quarto Rey de Leon, y otra hija que casõ con vn grã Cavallero Godo llamado Muñoz Señor de la provincia de Cerdeña; que es en Cataluña. De sus hazañas del Duque Hedon ay gran noticia en las historias Españolas, y muy mas en particular en las Francesas, por averse hallado en el año de 730. en la grã batalla de la ciudad Turs, que Carlos Martel (Mayordomo mayor y Governador de Frãcia abuelo del Emperador Carlomagno) tuvo con los Moros, onde murierõ treientos y ochenta mil dellos. Murió el Duque Hedon en el año de 733. dexando hijos niños. Por lo qual Carlos Martel se apoderõ del Estado de Guiayna. Sucedióle su hijo Aznar en el Señorío de Cantabria. El qual tuvo dos hijos, el mayor como el abuelo se llamõ Hedon, que sucedio en el Señorío de Vizcaya en tiempo del Rey don Garcia Iniguez segundo Rey de Navarra. Cuyo principio de Reyno fue en el año de 758. Y el segundo don Aznar, que fue el primer Conde de Aragón en el año de setecientos y ochenta.

Don Hedon tuvo por hijo a don Zeño, que sucedio en el Señorío de Vizcaya, que segun relaciones antiguas tuvo dos hijas. La mayor como escreve Lope Garcia de Salazar llamada doña Toda, que casõ con don Inigo Ximenez Arista Rey de Navarra. Cuyo casamiento afirma Estevan de Garivay en el cap. 2. del lib. 22. La otra llamada doña Iniga Señora de Vizcaya, que murió sin sucession siendo casada con el Infante llamado don Zuria, que en lengua Cantabra quiere dezir, don Blanco. El qual despues de la muerte desta Señora en el año de 870. los Vizcaynos alçaron por Señor debaxo del Arbol de Garnica, donde por costumbre antigua hazian sus juntas, y levantavan Señor, y le casaron con doña Dalda hija de don Sanchõ Estegviz Hortuñez Señor de Tavira de Durangõ. Era este Infante hijo de Lope gran Cavallero y de grande Estado en Vizcaya, y de vna Infanta de Escocia, con quien fue casado, como es comun opinion, en que concuerdan todos los autores antiguos y modernos, y así como niõto de Rey era don Curia llamado Infante. Era este Cavallero Lõpe (segun lo que se lee en la general historia, y lo q̄ en esta conformidad escreve el Conde don Pedro) descendiente de Bermudo Layñez hijo de Layn Calvo, y en ella dize. Y deste vienen los de Vizcaya.

Dizen algunas relaciones antiguas; aver vsado este Infante de los Lobos encarnigados con los Corderos, pero ya se escribio en el cap. 45. como el pri-

mero que usó de los Lobos cevados, fue don Diego Lopez de Haro por la batalla de las Navas de Tolosa, en cuya compañía se hallaró los Cavalleros de Vizcaya. Y así usó de ellas el mismo Señorío acrecentando las a sus primeras Armas, que eran el Arbol de Garnica (donde hazen sus juntas) verde en campo de plata. Tuvo el Infante don Curia en doña Dalda a don Manfo, q̄ le sucedio en el Señorío.

Don Manfo segundo Señor de Vizcaya y de Tavira de Durágo fue llamado don Manfo Lopez del nombre patronimico de su abuelo, el qual vivio en tiempo del Conde don Gonçalo Nuñez de Castilla padre del Conde Fernan Gonçalez, cuyo grande amigo dizen, que fue. Y casó dos vezes, y vuo a don Inigo en la primera muger.

Don Inigo tercero Señor de Vizcaya fue llamado Ezquerra, por ser izquierdo, que en lengua Cantabra significa lo mismo, y tuvo por hijo a don Lope Diaz, que le sucedio en el Señorío.

El Conde don Lope Diaz quarto Señor de Vizcaya fue con el Conde Fernan Gonçalez de Castilla en la famosa batalla de Hacinas con dozientos Cavalleros y seys mil peones de Vizcaya, Treviño, Burueva, Castilla la Vieja, Castro, y Asturias, como se escribe en la general historia capi. 19. del libr. 3. Este Conde fue llamado el Conde don Lope el Vizcayno rico de mançanas, pobre de pan y vino. Tuvo hijo legitimo a don Sancho Lopez, y vn hijo bastardo llamado don Inigo Esquerra. Este Conde don Lope fue el primero, q̄ usó por Armas vn Lobo negro en campo blanco por alusion de su nombre Lope llamado en Latin Lupus.

Don Sâcho Lopez quinto Señor de Vizcaya tuvo dos hijos llamados don Inigo Sanchez, y don Garci Sanchez. El qual queriendo despartir vn alboroto que vuo entre sus vassallos de Alava en Cubijana de Morillas, fue muerto por los suyos, y como sus hijos quedaron pequeños, los Vizcaynos tomaron por Señor a su hermano don Inigo Esquerra.

Don Inigo Lopez Esquerra sexto Señor de Vizcaya tuvo vn hijo llamado don Lope Diaz, que le sucedio en el Señorío, y en recompensa de Vizcaya dio a los hijos del Conde don Sancho sus sobrinos a don Inigo Sanchez a Lodio, de quien decien den los de Lodio, y a don Garcia Sâchez, que era el menor a Horozco, de quien decien den los de Horozco, de cuyas Armas hizo memoria en el cap. 79. Ay noticia deste Cavallero en el año de 1043. donde como Rico hombre es confirmador de los Privilegios del Rey don Garcia el Sexto Rey de Navarra.

Don Lope Diaz el Rubio septimo Señor de Vizcaya fue casado con doña Tiello Diaz, en quien vuo a don Diego Lopez, que le sucedio en el Señorío. El Conde don Pedro dize, fue casado con doña Aldonça hija de don Traftamiro Alboazar, pero Estevan de Garivay prueba por escripturas el casamiento con doña Tiello, y dize pudo ser, fuesse casado dos vezes.

Don Diego Lopez llamado el Blanco octavo Señor de Vizcaya casó con vna

vna Dama de Navarra hija del Señor de San Juan de Pie del Puerto, en quien vuo a don Lope Diaz. Llamala el Conde don Pedro doña Almicena, y el mismo Conde escribe, que murio este don Diego en el año de 1124. En vn autor antiguo de linages se haze memoria, que este Conde don Diego tuvo otros dos hijos, a don Diego Lopez, que poblo en Urbina, y a Nuño Diaz, q̄ poblo en Finestrosa. Don Diego Lopez que poblo en Urbina, dizen memoriales antiguos, que casó con hija del Conde don Garcia de Mendoça Señor de la Casa de Urbina, que fue muerto en la batalla de Alarcos, q̄ era hermano del Conde que llamaron Quatro Manos. Dizen eran las primeras y antiguas Armas de aquella Casa vna Rueda de Aceña cō dos Pilares de plata en campo verde sobre Ondas azules. Y que tuvieron por hijo a Ortun Diaz de Urbina, que se halló con don Diego Lopez de Haro su primo hermano en la batalla de las Navas, en cuya memoria usó de las mismas Armas de los dos Lobos Cevados en campo blanco con el Arbol verde de Garnica en medio dellos, y por orla las Cadenas (del Palenque del Miramolin) de oro en campo roxo. Este tuvo por hijos a don Pedro Ortiz de Urbina, que afirman averse hallado en la conquista deste Reyno de Iáen con los Señores de Vizcaya, en cuya casa de Urbina se an juntado por casamientos la Casa de Corcuera Señora de Corcuera. Cuyas Armas son cinco Panelas verdes en campo de oro sobre ondas azules y de plata, y la Casa de Carcamo Señora de Quincoces. Cuyas Armas son vn Leon Rampante jaquelado de plata y roxo en campo azul.

Don Nuño Diaz (que casó en Finestrosa) usó de las Armas de don Diego Lopez su padre, que eran dos Lobos negros en campo blanco, y acrecento por orla ocho Estrellas de oro en campo azul, Armas del Solar de Finestrosa. Fue este linage heredado en la Merindad de Castto Xeriz (como parece por el libro del Bezerro) onde es el lugar Solariego llamado Finestrosatío de doña Maria de Padilla, en quien el Rey don Pedro vuo a la Duquesa doña Costâça, hermano de doña Maria Gomez de Finestrosa muger de Juâ Garcia de Padilla madre de la dicha doña Maria, y de don Juâ y don Diego Maestres de Sâtiago y de Calatrava. Sin estas eran suyas Pedrosa, Villalaco, Melgar de Yuso, y Villa Mara lugares de Behetria. Y de la dicha Maria Gomez de Finestrosa madre de Juan Garcia de Padilla, y de Diego Garcia, y de Maria Diaz sus hijos, que así llama el libro del Bezerro a doña Maria de Padilla, era el lugar de Villagera, por lo qual los Maestres don Juan y don Diego se llamaron en las historias del apellido de Villagera.

Don Lope Diaz noveno Señor de Vizcaya fue, el que sin ser llamado acudio al cerco de Curita, a quien el Rey don Alonso el octavo por le hazer su vassallo, dio en Feudo la ciudad de Najera. Por esto fue llamado don Lope Diaz el de Najera, y el Arçobispo don Rodrigo le llama el Conde de Najera. El qual desavenido del Rey de Castilla, se pasó a Navarra, y por esto fue llama

mado el Conde don Lope de Navarra. Finalmente el Rey de Castilla vienddo quan gran Cavallero era , le restituyò en su gracia , y le dio por juro de heredad la villa de Haro, que es en la Rioja cerca del Rio Ebro, en la qual habitò este Cavallero, y fue pueblo , q̄ a el y sus decendientes dio el apellido de Haro, que tan poderoso à sido en estos Reynos, siendo este Conde el primero que vsò del. Fue casado (segun el Conde don Pedro) con doña Aldonça Rodriguez hija de Ruy Fernandez el Calvo , y segun Estevan de Garivay (a quien ligo) con doña Mencia hija del Conde don Arias, en quien vno a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya , y a doña Vrraca Lopez Reyna de Leon muger de don Fernando segundo deste nombre Rey de Leon, y a don Lope Diaz de Haro Obispo de Segovia, y a don Martin Lopez de Haro, y a don Diego Lopez de Haro, que le sucedio en el Señorio. Los cuerpos de todos lós quales yacen en el Monasterio de Sancta Maria la Real de Najera. Este Conde (como escribe el Conde don Pedro) murio a seys de Mayo año de 1170. y hizo Moneda; que llamaron Lobis, porque yvan estampados en ella dos Lobos, que eran sus Armas. Tambien afirman, tuvo otra hija don Lope Diaz Señor de Vizcaya llamada doña Gaufrada Reyna de Navarra muger de don Garcia el septimo Rey de Navarra. Lo qual no aprueba Estevan de Garivay en el capit. 3. libr. 24. de su historia.

Don Diego Lopez de Haro llamado el Bueno decimo Señor de Vizcaya, y Alferes mayor de Castilla , de quien en en el cap. 45. se hizo particular memoria. Fue casado con doña Maria Diaz de Lara hija del Còde don Nuño de Lara, como escribe Estevan de Garivay. Pero el Conde don Pedro la llama doña Maria Manrique , y es hija del Conde don Manrique de Lara , como escribe en los titulos 9. y 7. Y assi consta por las relaciones, que dello me dio Ambrosio de Morales, q̄ hallò en el Monasterio de Sancta Maria la Real de Najera , de la qual se à hecho particular memoria en el capitulo referido.

Casò segunda vez don Diego Lopez de Haro con doña Toda Perez hija de don Pedro Rodriguez de Azagra, en quien tuvo dos hijas, que casaron cò los Condes de Lara don Alvaro y don Gonçalo. Su retrato fue puesto en la Iglesia mayor de Toledo, y su cuerpo fue sepultado en Sancta Maria la Real de Najera, donde yacè. Este Cavallero (segun relaciones antiguas) dio por Armas al Señorio de Vizeaya los dos Lobos Cevados con los Corderos atrá vessados al Arbol verde en campo blanco , como de antes vsasse el Señorio por Armas de solo el Arbol verde de Garnica en campo de plata.

Don Lope Diaz de Haro onzenò Señor de Vizcaya (que fue en la conquista de la ciudad de Baeça) fue el primero, que por esta causa vsò por orla de sus Armas las ocho Aspas de oro en campo roxo. Fue muy grã Cavallero en hechos de armas, y de gran consejo en las cosas de la guerra , por lo qual fue llamado don Lope Diaz Cabeça Brava. Fue casado con doña Vrraca Alfonso hija del Rey don Alonso de Leò auida en doña Ines de Médoça. Tuvo en ella a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, a don Sancho Lopez, a don

don Lope el Chico, a don Alonso Lopez padre de don Iuan Alonso de Haro el Viejo. Estos quatro hijos le da el Conde don Pedro, y sin estos tuvo (como escribe Rades de Andrade en la historia de la Orden de Sanctiago, a doña Berenguela Lopez de Haro, que casò con don Rodrigo Gonçalez Giron el q̄ fue en la conquista de Sevilla, como parece por la sepultura de el mismo don Rodrigo Gonçalez en nuestra Señora de Venavides, de que en el libr. 3. hago memoria. La qual hizo donacion a la dicha Orden en doze de Março año de 1264. de vnas casas en Salamãca. Tiene su Sello por Armas las de Haro , y en torno del Escudo por orla quatro Leones, cuya orla vsò en su Escudo, por ser hija de doña Vrraca , y nieta del Rey de Leon. Demas desta Señora tuvo a doña Vrraca Diaz de Haro, q̄ casò con dõ Fernã Ruyz de Castro Adelantado de la Frontera. Escribe mas el Conde don Pedro en el titulo de Lara, y en el 14. de los de Castañeda, que tuvo otro hijo llamado Diego Lopez de Salzedo auido de ganãcia en doña Toda de Sãcta Gadea dueña muy honrada del linage de Salzedo. El qual fue Rico hombre , y muy entendido, y valeroso, y casò con doña Alvarez hija de don Alvaro Fernandez Porestad, en quien tuvo a doña Maria Diaz, que fue casada tres vezes. La primera cò Nuño Diaz de Castañeda, la segunda con don Alonso Saez hijo bastardo del Rey don Sancho de Castilla, y no dexaron sucession, la vltima cò dõ Luys de Mendoça , de quien vno vna hija , que casò con don Iuan Hurtado de Mendoça. Hallasse por relaciones antiguas, aver heredado el Sãcto Rey don Fernando a este Conde dõ Lope en el Algarve de Baeça, y averle hecho merced de las villas de Baylen, y la Guardia, y de las Casas en Iaé que oy son del Conde del Villar. El Previlégio original desta merced no à llegado a mis manos. Porque los Marqueses dela Guardia, en cuyo poder deviera estar, no lo tienen. Y demas desto faltan les todas las escripturas de aquel tiempo, como se referira en otro lugar.

Don Lope el Chico primer Caudillo del Reyno de Iaen, no hallo su nombre en el Conde don Pedro, ni en historia alguna, solamente en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso en el año de 1253. le llama Lope Ruyz, y se le dio en el sessenta arañadas de Olivar, y seys yugadas de pã, como à Rico hombre. Assi le nombra Hernan Mexia de Iaen Veyntiquatro de Iaen en su Nobiliario en el cap. 15. del lib. 2. y alli dize, como algunos linages dexando sus antiguos apellidos tomaron el de algunas ciudades, onde fuerò heredados, como los Ponces de Leon, Toledos, Cordovas, Avilas, y Caceres, por estas palabras. Como acontecio a don Lope Ruyz, al qual no llama van de su Alcuña, mas solamente de Baeça, el qual era Caudillo del Obispado de Iaen Cavallero muy bienaventurado. El Conde dõ Pedro escribe, fue casado con doña Berenguela Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Gõçalez Giró y de doña Teresa Arias Quixada, en quien tuvo a Diego Lopez de Cãpos, a quien matò el Rey don Sancho el Bravo en Alfaro juntamente con el Conde don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya su primo hermano , y no

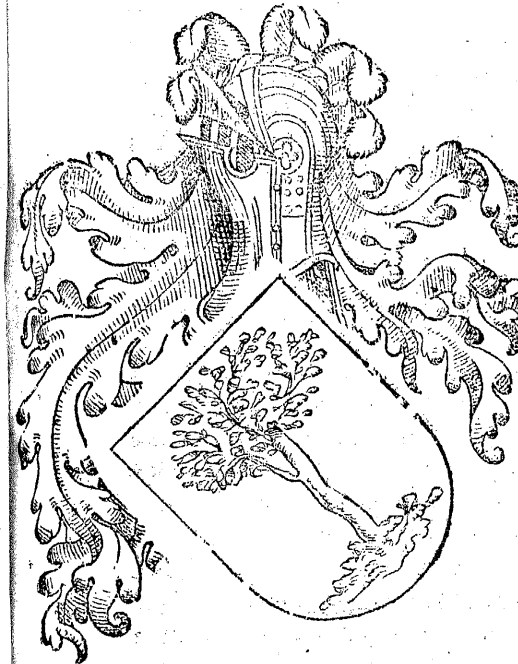
dexó su cesion legitima, y a don Lope Diaz de Haro, q casó con doña Mayor Arias hija de don Juan Diaz de Finojosa Rico hóbre de Castilla, y de doña Nicor Alvarez hija de don Alvar Diaz de Asturias, en quien tuvo a don Diego Lopez de Haro. Desta doña Mayor Arias ay memoria en el repartimiento de Sevilla. Tuvo don Lope el Chico otro hijo, que fue dō Pero Lopez de Ayala, como escrevi en el capitu. 8. de quien vienen los de Ayala. Y a doña Maria de Haro, que casó con don Ruy Gil, como escreve el Conde dō Pedro en el titu. 18. Hieronymo Gudiel en conformidad de lo que deste linage escreve el Marques del Carpio dō Diego Lopez de Haro, dize en el Arbol septimo de los de Haro, que don Lope el Chico tuvo otro hijo llamado Ruy Lopez de Haro, y no dize con quien casó, mas de que fue padre de Lope Ruyz de Baeça. Yo no è visto escriptura alguna, por donde dello me confite. Biè es verdad, que solamente parece, tuvieró atencion a la distàcia de los tièpos, y ala cõformidad de los nòbres patronimicos dādo por hijo de Lope a Ruy Lopez de Haro, para el nieto llamado Lope Ruyz, pues bien se dexa entender, que Gudiel no vio escriptura, pues no pone sus casamientos, ni los demas hijos que tuvieron, poniendo (como pone) los de mas sucessores.

Desde esta su cesion hasta el año de 1331. faltan escripturas, para llevarla continuada. Porque como no se prueve con ellas, ser dō Ruy Lopez hijo de don Lope, y padre de don Lope Ruyz, no haze a mi proposito para el rigor de la historia. En este tiempo ya se halla gran memoria de don Lope Ruyz de Baeça Caudillo mayor deste Reyno de laen, y Señor dela villa de la Guardia y de Baylen. Consta por su testamento fue casado, y no dize con quien. Tuvo hijos legitimos a don Juan Ruyz de Baeça, que le sucedio en el Señorio de la Guardia. Y a doña Sancha Ponce casada con don Ladron Velez de Guevara Señor de Oñate. Y a Guiomar Sanchez casada con Gomez Garcia de Soto Mayor, y a Teresa Ramirez. Y sin estos tuvo a don Ruy Lopez, que murio peleando en el cerco de Gibraltar, como escrivo en el segundo libro. Es Confirmador en el dicho año de 1331. como Rico hombre en el Privilegio del Rey don Alonso de merced de la villa de Tiscar a la ciudad de Vbeda, y en la confirmacion della año de 1335. Murio en el año de 1340. y hizo su testamento en laen en treze de Abril del dicho año, que està en poder del Marques de la Guardia su decendiente, de que se haze memoria en el libro segundo, onde se continua la su cesion del apellido de Baeça en capit. particular.

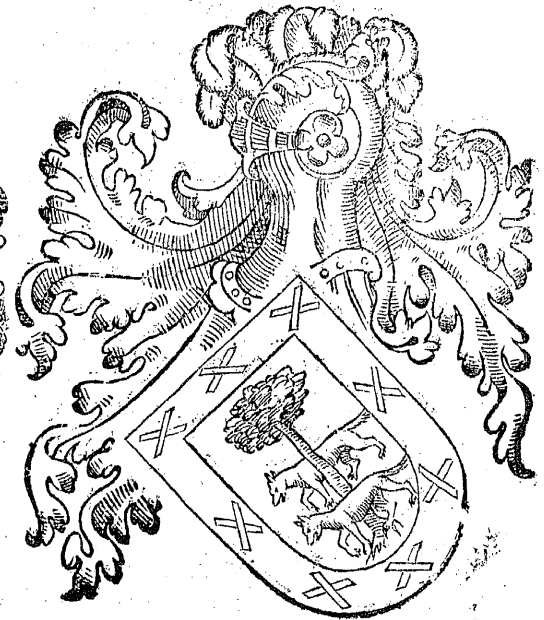
Don Diego Lopez de Haro duodecimo Señor de Vizcaya fue con el Rey Sancto en la conquista de Sevilla; y alli fue heredado, como pateece por el repartimiento hecho por el Rey don Alonso el Sabio año de 1253. Y poco tiempo despues desto murio en los Baños de Rioja en quatro de Octubre año de 1254. En otro cap. deste 1. lib. se haze memoria de sus hijos y casamiento, y en el 2. de su su cesion hasta q entró este Señorio en la Corona de Castilla

Las Armas primeras de los dos Lobos, y las segūdas de los Lobos cevados se estamparon en el cap. 45. las demas se estampan en este.

I. DE VIZCAYA



II. DE VIZCAYA



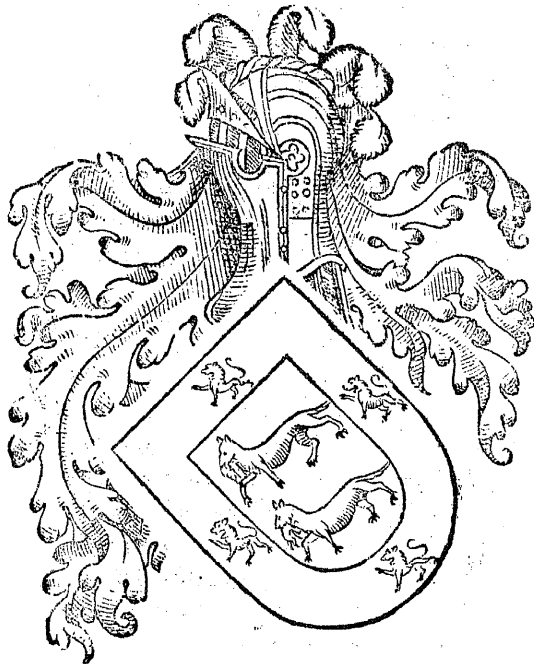
FINESTROSA



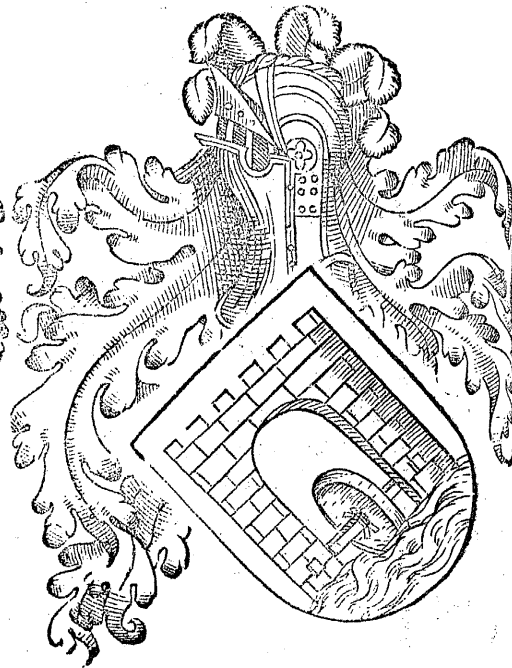
CARCAMO



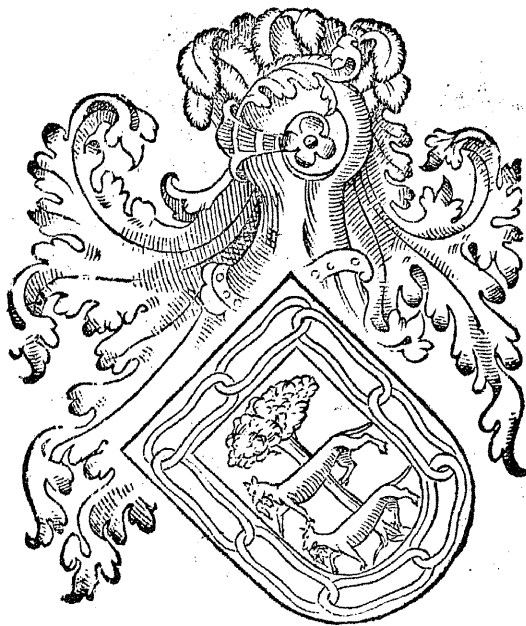
HARO



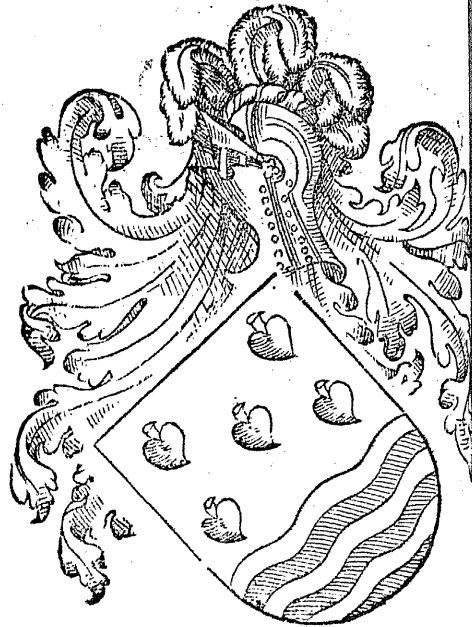
CASA DE VRBINA



VRBINA



CORCVERA



DE DON DOMINGO PRIMER

Obispo de Baeça, y de las memorias que del se hallá,
y del año en que se ganó Baeça de los Moros.

Cap. LXXXIII.

DE MAS de la memoria que el Arçobispo don Rodrigo haze en su historia de don Domingo Primer Obispo de Baeça, hallasse mucha noticia del por las confirmaciones de los Privilegios. Y así en ocho de Setiembre era de 1270. es Confirmador de vn Privilegio de confirmación, que el Rey don Fernando hizo a la ciudad de Camora de los Privilegios, que le dio el Rey don Alfonso de Leon su padre, que está en el Archivo de Camora. Y en diez y ocho de Octubre era de 1272. de vna donación que el Rey haze a don Rodrigo Arçobispo de Toledo, y a la Iglesia de Toledo de aldeas, que le avia prometido, dos en termino de Guadalfajar llamadas Sã Andres de los Huelamos, y Tomollone, y las demias en termino de Hyta, y Atiença. Y en seys de Março era de 1279. en Cordova de vna donación, que el Rey haze a la Orden del Hospital de San Juan de Hierusalen, y a don Ferran Rodriguez Prior della de Castilla, y de Leõ, y a don Rodrigo Perez Comendador de Consuegra de la villa y Castillo de Sietefilla, y el Castillo de Menara, y la villa y Castillo de Lora, y siẽpre yre haziendo memoria de los Prelados deste Obispado:

Consta, aver sido ganada Baeça en el año de 1227. por merced y donación que el Rey don Fernando hizo a don Alvar Perez de Castro, de todos los Castillos que los Moros le dieron, ecepto Montanches, Saneta Cruz, y Trugillo, que fueron del Rey don Alonso su abuelo; dize en la fecha della. Anno regni mei decimo, eo videlicet anno quo ego Baeciam, Salvaterram, Capellam & Borialance acquisivi, secundo etiam anno postquam Mattos & Andujar è manibus Sarracenorum eripui. La qual escriptura está en el Archivo de la Sancta Iglesia de la ciudad de Toledo:

MERCEDE QUE EL REY DON FER-

nando hizo a la ciudad de Baeça de las villas y Castillos de
Vilches, Tolosa, y Castro Ferral.

Cap. LXXXVIII.

DESPUES de aver conquistado de los Moros el Rey don Fernando el Sancto la ciudad de Baeça, y heredado en ella los Cavalleros nobles de su Reyno dexan dolo por fronteros contra los Moros, hizo merced al Concejo de Baeça en el año de 1231. de darles por termino las villas, y Castillos de Vilches, Tolosa, Vaños, y Ferral, de que le dio su Privilegio rodado escripto en lengua Latina, que tradúzida en Castellano dize así.

Por la presente escriptura sea notorio y manifesto así a los presentes como a los que despues sucederan, como yo don Fernãdo por la gracia de Dios
Rey

Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, y de Galizia desseando restituyr y bolver en su libertad a la ciudad de Baeça, que mucho tiempo estuvo ocupada de baxo del Imperio de los Sarracenos, siendo de acuerdo y conformidad en vno con la Reyna doña Beatriz mi muger, y con mis hijos don Alonso, don Fadrique, don Fernando, y don Enrique de consentimiento y beneplacito de la Reyna doña Berenguela mi madre otorgo carta de donacion, concession, confirmacion y firmeza a vosotros el Concejo de Baeça, así a los presentes como a los que despues sucederan perpetua y valedera para siempre jamas, do os, y concedo os por terminos los lugares, que de yuso seran nombrados, conviene a saber. Por el Puerto del Muradal así como las aguas corrê hazia Baeça, y como van por lo hondo de la Sierra, hasta en derecho de la parte onde Ferrumbral cae en Guadalquivir, y de Ferrumbral por Guadalquivir arriba hasta Torres, así como divide el termino con Iacn. Y do os también a Torres con su termino. Y de allí así como va por lo hondo de la Sierra de Bedmar y Xodar, así como las aguas corren hazia Baeça, y de la Sierra de Xodar como decien den camino derecho a Xandolilla. Y do os a Xandolilla cõ su termino, así como tiene dende Guadalquivir. Y mas adelante así como Baeça divide el termino con Vbeda. Y de allí así como Vilches divide termino con San Estevan, y con la Torre de Alber, y de allí como van camino derecho al hõdo de la Sierra del Muradal. Y de allí como tornan al mismo puerto del Muradal. Y quando nuestro Señor fuere servido, de bolver a Vbeda al culto Christiano, tenga sus terminos, así como los tenia en tiempo de los Moros. Empero mandõ, que los de Vilches, Tolosa, Vaños, y Castro Ferral corten y pazcãn, y pesquen, y cacen con vosotros en aquestos vuestros terminos sobredichos. Los quales dichos terminos os doy, y concedo, para que los ayays, y poseays de juro de heredad in æternum irrevocable para siẽpre jamas, y los podays tener hiermos õ despoblados. Y esta mi donacion y concession perseverare, y sea firme y estable en todo tiempo. Y si alguno aquesta Carta quisiere quebrantar, õ en alguna cosa õ parte della la presumiere disminuir, yrã cumplida de Dios, incurra sobre el, y pague de pena al Fisco Real mil mrs. de oro, y a vosotros pague y restituya el daño doblado. Fecha la carta en Burgos a diez y ocho dias de Mayo, era de 1269. E yo el sobredicho Rey don Fernando reynante en Castilla, en Toledo, en Leon, Galizia, Baeça, y Badajoz aquesta carta fecha por mi mandado de mi propria mano firmo y confirmo.

BATALLA DE ARJONA DE CIEN

Christianos contra cien Moros siendo Caudillo don

Tello Alfonso de Meneses.

Cap. LXXXVI.

ESTANDO don Tello Alfonso de Meneses (hijo de Alfonso Tellez el Viejo Señor de Alburquerque y de doña Teresa Ruyz Giron) por frontera

tercero

tero en el Obispado de Iacn, como escribe el Conde don Pedro, vno desafío de cien Cavalleros Moros contra cien Christianos los mas escogidos de la frontera. Y fue de cõformidad señalado el campo junto a Arjona. Eran de la parte de los Christianos Tello Alfonso, y de la parte de los Moros los hijos de Escallola, que eran los mejores Cavalleros que entre los Moros avia. Los quales viniendo ricamente adereçados, y armados de Perpuntos de Lorigas, y de Braçaletes, de lanças, espadas, maças, y puñales juntandose a la batalla se combatieron todo vn dia aviendo muerto todos los cavallos de vna y otra parte, y rompido todos sus lanças. Y despues que les faltaron las armas, se combatieron con las brafoneras. Y fueron tan fuertes los vnos y los otros, que en todo el dia no se pudieron vencer, hasta que los despartio la noche aviendo ganado los Christianos vna braça del campo õ poco más, y se partieron como buenos Cavalleros. Fue este vno de los notables trances, que han passado en España, y es cosa de admiración, no aver memoria del en las historias Castellanas.

DE EL LINAIE DE DON TELLO

Alfonso de Meneses, y de sus Armas, y la memoria que del à quedado. Cap. LXXXVII.

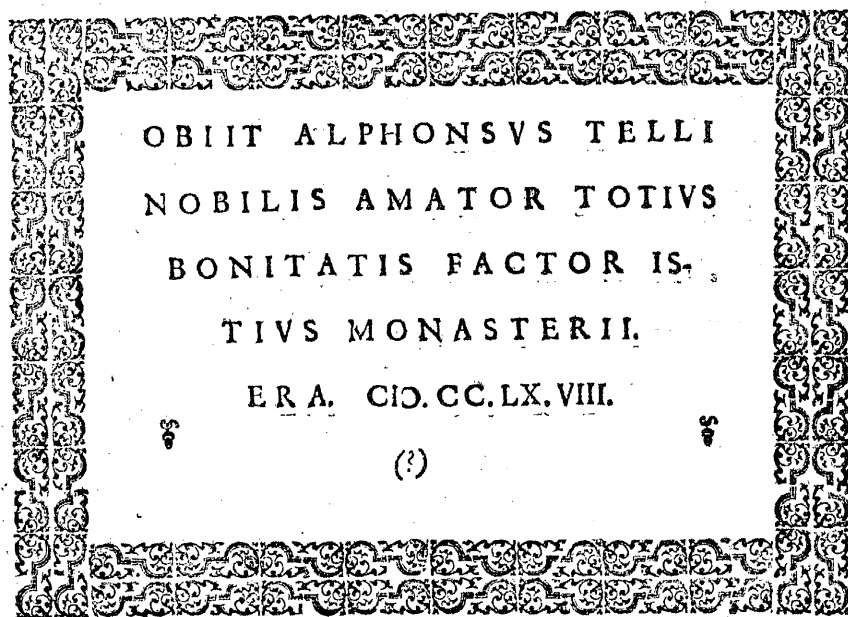
EN el capitulo treynta y nueve hize memoria de dõ Alonso Tellez de Meneses, que pablo a Alburquerque, y a se ofrecido ser este su lugar, por aver hecho memoria en el de don Tello Alfonso de Meneses su hijo. No obstante que de don Tello Alfonso no quedõ sucesiõ. Deste Cavallero don Alfonso Tellez el Viejo ay gran memoria en la chronica de el Arçobispo don Rodrigo, y en la general de España, y en la historia de las Ordenes, y en el Conde don Pedro. El primero de este tronco fue Pero Bernaldez de Sanfagun, que segun la memoria q̃ à quedado en los deste linage, viõ por Armas el Escudo de oro sin otra divisa, el qual casõ con doña Maria Suarez hija de don Suero Mendez de Amaya, y tuvieron hijo a Tel Perez de Meneses.

Tel Perez de Meneses calõ (segun el Conde don Pedro) con doña Vrraca Garcia Sorred, y segun Rades de Andrade en el cap. 11. de Sanctiago, con doña Gontroda, donde haze memoria de vna escriptura de el año de 1181. de trueco que Tel Perez y doña Gontroda hizieron del castillo de Malagon y sus terminos por las villas de Meneses, Villanueva, San Roman, Poblacion, y otras, y de la hazienda que esta Orden tiene en la ciudad de Cuenca. Fuerõ padres de don Alonso Tellez de Meneses y de Suer Tellez de Meneses.

Don Alonso Tellez de Meneses pablo a Alburquerque, y de allí desde pequeña edad hizo cruel guerra a los Moros, como consta por vn breve original, que está en Alburquerque concedido por el Papa Innocencio tercero, por el qual mandõ al Maestre y Comendadores de la Orden de Sanctiago, ayuden contra Infieles a este Cavallero, que se mantuvo mucho tiempo el y

Z su

su gente grande estrechez de mantenimiento, como lo refiere el Arçobispo don Rodrigo en el lib. 9. Fue Señor de Ampudia, como consta por Privilegio dado a Aguilar de Campò año de 1195. en el qual es Confirmador, y por otro Privilegio de la fundacion de el Monasterio de Tortoles de Monjas de la Orden de San Benito, que fundò don Gonçalo de Torquemada año de 1196. Por el qual consta, ser fundacion deste Cavallero el Monasterio de Pa laçuelos dos leguas de Valladolid, en cuya sepultura ay este Letrero.



En Castellano dize. El noble don Alfonso Tellez amador de toda bondad Fundador deste Monasterio murio en el año del Señor de 1230.

Tiene en el Escudo de sus Armas atravesada vna Cadena, que ganó en la batalla de las Navas de Tolosa, quando fue rompido el Palenque del Miramolin, como referi en el capi. 46. Los del apellido de Tello Cavalleros principales en la ciudad de Sevilla, que por tradiciones antiguas decien den de Gutierre Tello hijo de don Suer Tellez de Meneses, y nieto de Tel Perez, de quien haze memoria Rades de Andrade en la Orden de Sanctiago cap. 22. contenido en vna escriptura de cõfederaciõ hecha cõ el Maestre año d 1233. En los quales se à conservado los nombres patronimicos de Tello y Gutierrez, traen por Armas el Escudo de oro con feys Luneles azules, como aqui van estampados. Y las mismas Armas traen los del linage de Somontes. De los quales en la 3. parte desta historia se haze particular memoria. Casò don Alfonso Tellez dos vezes. La primera cõ doña Teresa Ruyz Giron, de quie

vuo

vuo a don Tello Alfonso, y a don Alonso tellez de Meneses, y a doña Mayor muger de don Ruy Gomez Conde de Trastamara, y a doña Teresa muger de don Men Gonçalez de Sousa, y segunda vez casò con doña Teresa hija de el Rey don Sancho de Portugal y de doña Maria Perez de Ribera, en quien tuvo a don Iuan Alfonso tello, don Alonso tellez, doña Maria, y a don Martin Alfonso de Meneses, que no dexò generacion, al qual Rades de Andrade llama don Martin tello. De los dos hermanos don Tello Alfonso, y don Alfonso tellez ay memoria en la historia de la Orden de Sanctiago en el cap. 12. en vna escriptura de muchos heredamientos, que a esta Orden dieron en el lugar de Vallesteros termino de Alarcos año de 1233. Tiene el Sello por Armas vn Castillo, y en la escriptura dize, que don Alonso su padre mandò dar estos bienes a la Orden. Y ya por el Escudo de su sepulcro sabemos, q solo traya vna Cadena, y asi esta es nueva devisã.

Don Iuan Alfonso tello Señor de Alburquerque casò cõ doña Leonor Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Ruyz Giron, como escribe Hieronymo de Gudiel en el cap. 9. no obstantè que el Conde don Pedro la llama doña Elvira. Tuvo en ella a Rodrigo Yañez de meneses, y a Gonçalo Yañez de meneses.

Rodrigo Yañez de Meneses Señor de Alburquerque (dize el Conde don Pedro) que casò con doña Teresa Martinez hija de don Martin Gil y de doña Ines Fernandez de Castro, en quien tuvo a don Iuan Alfonso.

Don Iuan Alfonso Señor de Alburquerque casò con doña Teresa hija bastarda del Rey don Sancho de Castilla, no tuvo en ella hijos. Casò segunda vez cõ doña Maria Coronel hija de don Pedro Coronel y de doña Viraca Ar tal de Luna. Y desgraciòse el Rey con el, por aver casado sin su licencia, y tú vole preso, y fue suelto por la Reyna doña Maria. Y teniéndose por agraviado passò a Portugal, y alli fue estimado de el Rey don Dionis, y le diò titulo de Conde de Barcelos, y Alferes mayor de el Reyno de Portugal. Entrò en Castilla muy poderoso (en tiempo del Rey don Fernando el quarto) y cercò algunos pueblos, y vitivamente como era natural de Castilla, reduxòse al servicio del Rey. Sucediòle doña Teresa de Meneses su hija.

Doña Teresa de Meneses Señora de Alburquerque casò con don Alfonso Sanchez hermano del Conde don Pedro, que escrivio el libro de los linages y hijo bastardo del Rey don Donis de Portugal el valeroso, por quien se dize xo. O Rey don Donis, que fiz, quanto quis. El qual vuo en doña Aldonça de Sancta Cruz, y segun otros en doña Aldonça de Sofia.

Sus Armas se ven en la puerta de el Castillo de la villa de Alburquerque, que el edificò y en las murallas della, que son en campo de plata vna Cruz, q atravieffa todo el Escudo, y en ella nueve laqueles cõ cinco Castillos de oro en campo roxo, y quatro Leones Roxos en campo de Plata, y en los quatro quarteles de el Escudo cinco Escudos de las Reales Quinas de Portugal, que son azules con Quinas de Plata. Y en la muralla de la dicha villa de Alburquerque se ve vn Letrero, que dize assi.

EN EL NOMBRE DE DIOS SEA TODO. AMEN.
 YO DON ALFONSO SANCHEZ SEÑOR DE ESTE
 CASTILLO DE ALBURQUERQUE COMENÇE ES-
 TA LABOR MIERCOLES A LOS III. DIAS DEL MES
 DE AGOSTO ERA DE M. CCC. XIII. LO QVAL
 SEA PARA SERVICIO DE DIOS Y DE SANTA
 MARIA SU MADRE. ES SALVAMENTO DE MI ANI-
 MA E CRECIMIENTO DE MI HONRA E ENDE RE-
 CAMIENTO DE MI FAZIEDA PORQUE LAS COSAS
 QUE A DIOS SON FECHAS TODAS ADELANTE AN-
 DE YRE LAS QUE SIN EL SON TODAS ANDE FE-
 NECER. E POR ENDE PLAZERA A DIOS QUE AYA
 BUENA GLORIA EL MAESTRO CANTERO QUE HI-
 ZO ESTE CASTILLO.

Tuvieron don Alonso Sanchez y doña Teresa de Meneses por hijo a don Juan Alonso Señor de Alburquerque Alferes mayor del Rey don Alonso el vltimo grande y poderoso Cavallero. Escribe el Conde don Pedro en el titu. 22. que siendo este don Juan Alonso llamado el Bueno Señor de Alburquerque y de Medellin gran privado del Rey don Pedro siempre le aconsejó bien, y mientras siguió su consejo el Rey, le sucedió bié. Hasta tanto que de favenido del Rey, por la terrible condicion y aspereza suya se juntaron con el el Infante don Fernando Marques de Tortosa, y el Infante don Iuá su hermano, y el Conde don Enrique, q̄ sucedió en el Reyno, y don Fadrique Maestre de Sanctiago, y don Fernádo de Castro, y don Ruy Gonçalez de Castañeda, y el Prior don Alvar Gonçalez Pereyra, y otros muchos buenos, que eran mil y dozientos de Cavallo. Y llegaron donde el Rey estava, y le suplicaron, dexasse a doña Maria de Padilla, y hiziesse vida cō la Reyna doña Blanca su muger. Y estando en estos tratos murió don Iuá Alonso, y todos estos hombres buenos metieron lo en vn noble ataud, y trayanlo consigo, y quando avian de hazer consejo en estos hechos que avian con el Rey, hazian vn estado noble de Marromaques, y de otros paños de oro, y ponian el ataud en medio, y ellos en torno del. Y el primero que hablava en aquel concilio era don Ruy Diaz Cabeça de Vaca, a cuyo cargo estava la Casa y Estado y hijosdalgo de don Juan Alonso, porque así lo dexó mandado, que no le partiesen de sí, hasta que estos Señores diesse fin alo que el començo con ellos. Dize el Conde don Pedro, que como este don Juan Alonso fue bueno en la vida, y dio buen consejo siempre a su Señor, así nuestro Señor fue servido,

de darle esta virtud después de muerto, que todos los consejos que se hizieron en torno de su ataud, todos sucedieron en bien. Así que estos Infantes y hombres buenos acabaron lo que començaron. Y dado fin a su intento. Levvaronlo a sepultar a vna noble capilla en el Monasterio de Espina, que el edificó y dotó. Y después de sepultado a todos les sucedió mal, que a los vnos mató el Rey don Pedro, y los otros huyeron fuera del Reyno. Edificó don Juan Alonso la Torre delomenage de Lodiceyra, y casó con doña Isabel hija de don Tello Alfonso y de doña Matia hija del Infante dō Alonso de Portugal y de doña Violante Manuel. Y este don Tello Alfonso era hijo de don Alonso de Molina y de doña Teresa Alvarez de Asturias hija de Pero Alvarez de Asturias. Y don Alonso de Molina era hijo de el Infante don Alonso de Molina y de doña Mayor Alfonso de Meneses. Y doña Mayor era hija de don Alonso Tellez de Cordova y de doña Maria Yañez de Limia hija de don Juan Fernández de Limia. Y don Alonso Tellez de Cordova era hijo de don Alonso Tellez de Meneses (que pobló a Alburquerque) y de doña Teresa Ruyz Giron, de quien se a hecho memoria en este capitulo. Tuvo don Juan Alonso de Alburquerque en doña Isabel su muger a don Martín Gil Señor de Alburquerque y de Meneses. Adelantado mayor del Reyno de Murcia, que fue muerto por mandado de el Rey don Pedro, sin dexar sucesion. Por lo qual se quedó con su hazienda y Estado el Rey don Pedro.

Gonçalo Yañez de Meneses hermano de Rodrigo Yañez de Meneses fue llamado por sobrenombre Raposo, por ardides que usó en la guerra. Casó con doña Vrraca hija de Fernan Yañez de Luna, en quien tuvo a don Alonso Tellez de Meneses, a doña Maria muger de don Gonçalo Yañez de Oviñal y de Aguilar Señor de la villa y Castillo de Aguilar, y a doña Sancha de Meneses muger de Juan Fernan dez Coronel, y a doña Beatriz de Meneses, q̄ casó con Juan Perez de Noboa, y a Ruy Gonçalez de Meneses Raposo, que casó con doña Maria Daça, y tuvo hijas a doña Maria de Meneses, que casó con don Gonçalo Ruyz Giron, y a doña Berenguela de Meneses, que casó cō Nuño Martinez Barreto.

Don Alonso Tellez de Meneses pasó a Portugal. Casó con doña Berenguela Lorenço hija de Lorenço Suarez de Valladares, en quien tuvo a dō Iuá Alonso Conde de Barcelos, y a Martín Alonso Tello de meneses, que casó cō doña Aldonça de Vasconcelos, de quien vienen los Señores de Alconcher, y a doña Maria, que casó con Gonçalo mendez de Vasconcelos.

Don Juan Alonso de meneses Conde de Barcelos hijo de don Alonso Tellez fue Mayordomo mayor de los Reyes don Alonso y don Pedro de Portugal. Fue muy sabio y gran Cavallero, y que en guerra y en paz hizo grandes servicios a sus Reyes. Casó con doña Guiomar Lopez Pacheco hija de Lope Hernandez Pacheco y de doña Maria de Villalobos. Tuvo en ella a dō Juan Alonso de Meneses Conde de Viana, y a don Alonso Tello Conde de Barcelos, y a don Tello de meneses, y a doña Leonor Tellez de meneses.

Don Iuan Alonso de Meneses Conde de Viana casó con hija de Iuan Ruyz Puertocarrero, en quien tuvo a dō Pedro de Meneses Cōde de Viana primer Capitan general de Ceuta, padre de don Duarte de Meneses Conde de Viana, y de doña Beatriz de Meneses. Don Duarte fue el primer Capitan general de Alcaçar, y fue padre del Conde don Enrique de Meneses primer Capitan general de Arzila.

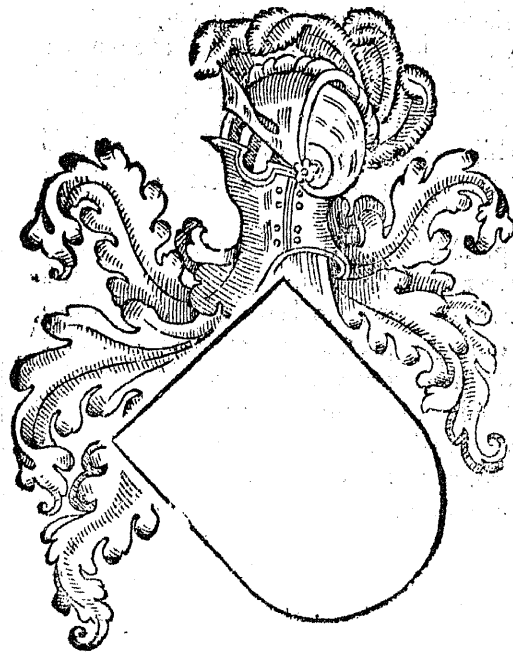
Doña Beatriz de Meneses casó con don Fernando de Noroña hijo de don Alonso Conde de Gixon hijo de el Rey don Enrique el Segundo de Castilla. Tuvieron hijo a don Pedro de Meneses.

Don Pedro de Meneses primero Marques de Villarreal Capitã general de Ceuta casó con hija de don Fernando de Portugal, y de doña Iuana de Castro Duques de Eregança, en quien tuvo a don Fernando de Meneses segundo Marques de Villarreal, y a don Iuan y a don Enrique, don Antonio, y dō Diego, de quien en Portugal deciede gran nobleza.

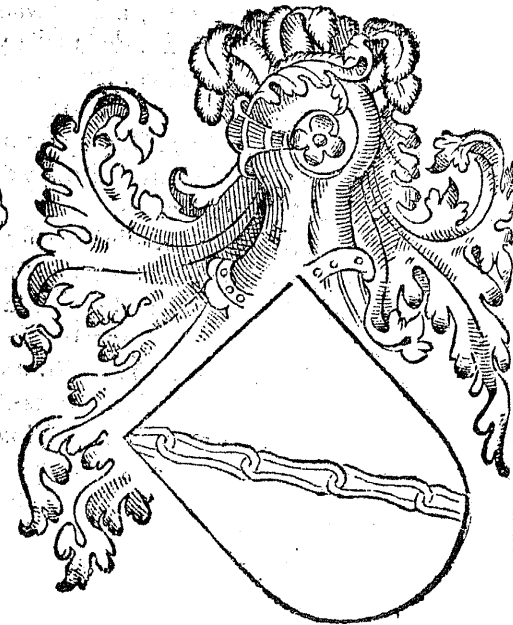
Don Fernando de Meneses segundo Marques de Villarreal casó con doña Maria Freyre Condesa de Alcoutin, en quien tuvo a don Pedro de Meneses.

Don Pedro de Meneses tercero Marques de Villarreal casó con doña Beatriz hija del Condestable de Portugal, en quien tuvo a don Miguel de Meneses quarto Marques de Villarreal, que murio sin sucefsion, y a don Manuel de Meneses quinto Marques de Villarreal, y a doña Iuliana de Meneses, que casó con don Iuan de Alencaestre primer Duque de Avero nieto del Rey don Iuan segundo de Portugal.

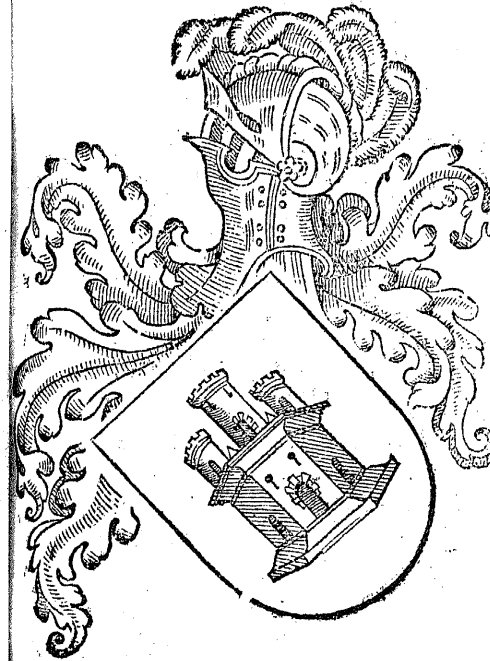
I. DE MENESES



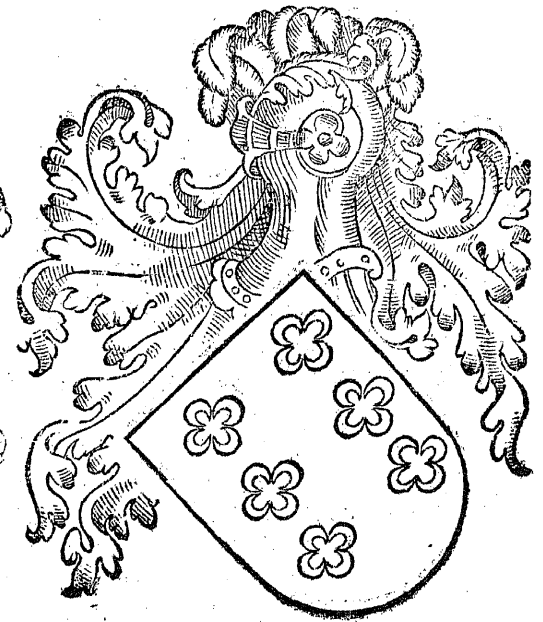
II. DE MENESES



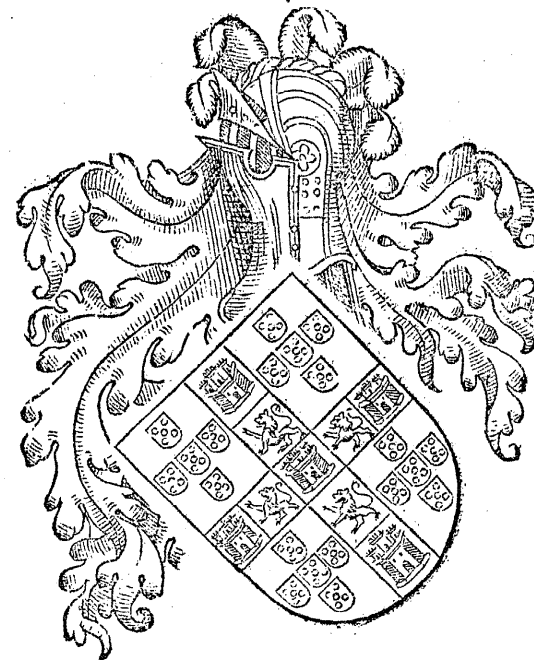
III. DE MENESES



TELLO



III. DE MENESES



ABVLALLE Rey de Sevilla (que era el mayor Principe de los Moros de España de aquellos tiempos) salio con grande poder a correr la tierra, que el Rey don Fernando avia ganado. Y aviendo llegado a Vivoras passó adelante, y fue sobre Martos, cuyo presidio tenia don Alvar Perez de Castro, el qual estava en Castilla con el Rey don Fernando, donde avia ydo a proveer cosas de la frontera, dexando en Martos ala Códessa doña Irenia su muger. De lo qual como tuviese noticia don Tello Alfonso de Meneses (que avia quedado por Capitan general de la frontera, y avia salido a correr a Vaeña, Lucena, y Castro el Rio) fue en socorro de Martos, y hecho vn esquadro de su gente entró por medio del exercito de los Moros, y se metio en la villa aunque con perdida de Fernā Gomez de Padilla Cavallero principal de Castilla, que traya su Estandarte, a quien mataron los Moros en este recuento. Y fue tan grande la bateria y combate, que los Moros les dieron, que vvieró de perder la Peña con muerte de dozientos Cavalleros Christianos, y los demas que quedavan en la villa, padecian tan grande hambre, que los forçó a comer cueros y Cavallos, por no tener otra cosa, de que sustentarse. Don Gonçalo Ybañez (que en Baeça estava) quando esto supo, vino luego en socorro de Martos con setenta Cavalleros de Baeça; y metiose en la villa. Ya este tiempo llegoles aviso, como el Rey don Fernando baxava de Castilla con grande exercito, y avia llegado a Guadalfajar, y juntamente fueron luego socorridos de don Alvar Perez de Castro, a quien el Rey imbió deláte, con el qual yvan dó Alonso Tellez de Meneses, y don Gonçalo Ybañez Maestre de Calatrava. Los quales entrando en Martos juntádose con los Cavalleros de Baeça, y con los demas que en la villa estava, dieron batalla a los Moros; y les bolvieron a ganar la Peña aviendo dellos vna gran victoria haziendoles alçar el cerco. De lo qual imbiaron aviso al Rey don Fernando, que alegre deste buen successo se bolvio para Toledo.

En el capitu. 76. escrevi, que don Gonçalo Ybañez Maestre de Calatrava era hijo de Iuan Arias de Noboa Cavallero Gallego, en conformidad de lo que escribe Rades de Andrade, y lo mismo escribe el Conde don Pedro. Y queriendo satisfazer, a lo que se escribe en la general historia, que don Gonçalo Ybañez era hijo del Conde don Gomez, se à de entender, que son dos Cavalleros deste apellido. El primero el Maestre de Calatrava, que fue el primer Alcayde de el Alcaçar de Baeça. Y el segundo don Gonçalo Ybañez, que vino en socorro de Martos hijo de el Conde don Gomez, que es el segundo Alcayde de aquel Alcaçar. Del linage de Hernan Gomez de Padilla que fue muerto en este hecho, se tratará en el capitulo siguiente.

DE

DESTE Cavallero Fernan Gomez de Padilla se precian, venir los Cavalleros, que deste linage à avido en el Reyno de Jaen. Cuyo enterramiento es en Vbeda en la Capilla mayor del Monasterio de Sancto Domingo, de los quales en este libro se hara memoria. Este apellido tuvo origen de el lugar de Padiella de Yuso lugar de Behetria en la Merindad de Castro Xeriz, y Solariego de los deste linage, tanto que como se lee en el libro del Bezerro, hasta la Martiniega que en todos los demas lugares era derecho del Rey, que se le pagava por Señorío, llevavan la mitad los deste linage (por antiguos privilegios de los Reyes passados) y la otra mitad el Rey. Y por alusion del nombre de Padilla usaron por Armas tres Padillas de plata en campo azul, y en torno dellas nueve medias Lunas de plata, como se ven en este Escudo. Y estas mismas Armas trae la Casa de Olaerreta, que es en la Anteglesia de Axpe de Busturia en el Señorío de Vizcaya. Es este apellido vno de los mas antiguos, de que se tiene noticia en Castilla, porque en el año de 1033. en vn privilegio del Rey don Sancho dado a la Iglesia de Oña es Confirmador Diego Nuñez de Padiella. Y despues desto en el año de 1166. consta por escripturas, que Nuño Gutierrez de Padilla, y Gonçalo Gutierrez sus hermanos dotaron y fundaron el Monasterio de San Miguel de Villamayor de la Orden de Premosten. Y en conformidad de estos nombres se halla en el repartimiento de Sevilla fecho por el Rey don Alonso año de 1253. memoria de Gutierre Gonçalez de Padilla Cavallero de la Mezrada, y criacion del Rey, que fue heredado, como vno de los mas principales Cavalleros. En la historia de la Orden de Calatrava en el cap. 18. se escribe, que don Garci Gutierrez hijo de don Gutierre Gomez, y doña Maria Suarez su muger fundaron y dotaron el Monasterio de Monjas de San Felices cerca de la villa de Amaya año de 1219. a quien despues acrecentaron con muchas rentas en heredamientos y possessions doña Leonor Gonçalez de Lara hija del Códé dó Gonçalo Nuñez de Lara, y muger de don Ruy Fernandez de Castro, y don Fernan Ruyz de Castro su hijo en el año de 1259. y alli se da razon, ser estos Cavalleros del linage de Padilla. Por el libro de el Bezerro consta, que Pero Lopez de Padilla el Viejo fue padre de Iuan Fernandez de Padilla, y este fue padre de Pero Lopez de Padilla y de sus hermanos, que fueró en tiempo del Rey don Alonso el vltimo, por cuyo mandado aquel libro fue hecho. Por el qual consta, que Pero Lopez el Nieto fue casado con Maria Gonçalez de Leyva hija de Iuan Martinez de Leyva, por quien heredó vna parte en el lugar de Coruña en la Merindad de Sancto Domingo de Silos, que era del dicho Iuan Martinez de Leyva, y se dividio entre sus herederos. Y cóprando

Aa las

las demás partes dellos que dō esta villa en su Casa y Mayorazgo. Deste Pero Lopez de Padilla se haze memoria entre otros Cavalleros, que fueron testigos en el año de 1304. dela sentencia arbitraria del Rey don Fernādo el quarto de Castilla, y el Infante don Alonso dela Cerda sobre los Reynos de Castilla y de Leon, que refiere Hieronymo de Curita en el capi. 66. del lib. 5. En el libro del Bezerrō ay noticia de Iuan Garcia de Padilla, y de Mari Gomez de Finestrosa su muger hermana de Iuan Fernandez de Finestrosa, de quien hize memoria en el cap. 85. que fueron padres de don Iuan Garcia de Padilla y Villagera Maestre de Sanctiago, y de su hermano don Diego Garcia y Villagera Maestre de Calatrava, y de Mari Diaz de Padilla, que fue doña Maria de Padilla, en quien el Rey don Pedro vuo vn hijo y tres hijas, vna de las quales fue doña Costança, que casò en Inglaterra con Ioan Duque de Alencastre, que fueron padres de doña Catalina Reyna de Castilla, que casò con el Rey don Enrique tercero de este nombre, cuyo hijo fue el Rey don Iuan el Segundo de Castilla de quien la Casa Real deciendo.

Asi mismo se haze memoria de doña Teresa de Padilla, Gutierre Gonçalez de Padilla, Lope Fernandez de Padilla hijo de Fernan Gutierrez de Padilla, Fernan Gutierrez de Padilla hijo de Diego Fernandez de Padilla, è Lope, y Fernan Gutierrez de Padilla, Iuan Rodriguez de Padilla, Gonçalo Diaz de Padilla, todos estos Cavalleros fueron heredados en los lugares de Villaverde de Mexina, y Moral Behetrias en el Obispado de Burgos, y Villalan lugar Solariego en el Obispado de Camora, y Osorno de Torrentero Behetria en el Obispado de Palencia, y Valde Parayso, y Villahamete, y Tarrasola en el Obispado de Leon, y Fitero de la Vega, y Valbuena cerca del Rio Pisuerga, è Cordovilla, Villamediana, Arniellas de Rio Pisuerga, y Padiella de yuso, Llantadilla, Llantada, Villamara lugares en la Merindad de Castro Xeriz, y Cania en la Merindad de Can de Muño, y Villagera, que dio apellido a los dos Maestres de Sanctiago y Calatrava don Iuan Garcia y don Diego Garcia, q̄ que se llamaron de Villagera, por ser Señores de ella, como se lee en el libro de el Bezerrō.

En la chronica de el Rey don Alonso el onzeno se haze memoria de Alonso Garcia de Padilla en el cap. 159. y alli dize, que murio en la batalla de Lerma en servicio de don Iuan Nuñez de Lara, cuyo vassallo era, estando en de servicio del Rey don Enrique alli le matò Gonçalo Lopez de Padilla su sobriño. Y deste escribe dō Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda, que fue padre de don Garcí Lopez de Padilla Maestre de Calatrava. Mas muy bastantemente prueva lo còtrario Rades de Andrade en su historia, y alli dize. Fue hermano de este Gonçalo Lopez de Padilla y hijo de Garcí Gutierrez de Padilla. Asi mismo dize. Ganaron los de Padilla este apellido por hazaña, por que con vna Padilla, que es instrumento rustico à manera de Pala de horno, que en las Montañas llaman deste mismo nombre, vn Cavallero deste linage de Padilla defendio a gran muchedumbre de Moros valerosamente vn Casti-

Castillo, que de noche le escalavan. Yo siempre me inclino a las cosas mas vsadas en los linages de Castilla, que fue tomar los apellidos por razon de los lugares donde eran Señores, como aun vemos en los dos Maestres, que por esta causa se llamaron de Villagera, que no solo es pequeña calidad, pero es la mayor y mas continuada en la nobleza Castellana. Y lo mismo en las Armas vsadas en los mas por alusion de sus nombres.

Sucedio en el Señorío de Calatañazor y Coruña Iuan Fernandez de Padilla Alguazil mayor de Toledo, y Camarero del Rey, que casò (segun escribe don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller) con doña Iuana Garcia hija de don Fernan Perez de Ayala Señor de la Casa de Ayala y de doña Elvira Alvarez de Cavallos su muger, en quien tuvo a Pero Lopez de Padilla, que le sucedio en el Señorío, y a doña Maria, que casò con Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galizia, y no dexò sucesión.

Pero Lopez de Padilla Señor de Calatañazor y Coruña casò, como escribe el mismo don Pero Lopez de Ayala, con doña Leonor Sarmiento hija de Pero Ruyz Sarmiento Señor de Salinas y de doña Iuana de Guzman, y vuo della ocho hijos y cinco hijas. Y aviendose escrito esta relacion en el año de 1385. que murio Fernan peréz de Ayala, que como escrevi en el capit. 80. se haze memoria de los decendientes suyos, que quedarón al tiempo de su muerte, que eran vn hijo, y seys hijas, y quarenta y seys nietos, y ocho viznietos. Dize tratando de los decendientes de doña Iuana Garcia. Destos treze hijos finaron Alvaro y Pedro, è finaron Iuan de Padilla è Diego de Padilla, è Fernando de Padilla Comendadores dela Orden de Calatrava, è otro que llaman Garcia Comendador de Sanctiago, è otro que llaman Gutierre, è otro que llaman Sancho. E de las hijas doña Iuana, è doña Costança, è doña Maria estas murieron pequeñas, tiene las otras dos, que llaman doña Isabel y doña Iuana. Hasta aqui escribe don Pero Lopez de Ayala. Por el libro de las Ordenes en los capitul. 35. y 38. de Calatrava consta de las dignidades, que tuvieron estos Cavalleros hijos de Pero Lopez de Padilla, que todos fueron muy valerosos. Iuan de Padilla (que sucedio en la Casa y Señorío de su padre) fue Adelantado mayor de Castilla. Don Garcí Lopez de Padilla fue Maestre de Calatrava, cuyo cuerpo yace en la Capilla mayor del Convento de Calatrava, y murio en fin del año de mil y quatrocientos y ochenta y siete, como parece por el Epirafio de su sepulcro. Aunque segun escribe Rades de Andrade por algunas escripturas se halla, que murio en el año siguiente.

Don Fernādo de Padilla su hermano (de quien se haze memoria en la chronica de el Rey don Iuan el Segundo en los capitulos quarenta y dos y quarenta y tres del año quarenta y tres, que aviendo sido Clavero de aquella Ordē) fue Electo Maestre contra la voluntad de el mismo Rey, por cuyo mandado don Enrique Infante de Aragon le cercò en el Convento de Calatrava. Y alli andando visitando sus estancias vn criado suyo tirando vn Mādrón al Real le dio desgraciadamente al Maestre en la cabeza, de la qual herida

murio a veynte y dos de Junio año de 1443. aviendo sido tres meses Maestro: Esta su cuerpo sepultado en el mismo convento entre los dos Choros. Quedaron apoderados del Castillo y convento Diego Lopez, y Gutierre Lopez de Padilla sus hermanos, los quales encubriendo su muerte hizieron trato cō el infante don Enrique, y le entregaron el Castillo. La muerte deste Cavallero lamenta Iuan de Mena en sus Trezientas diziendo.

Vi por lo alto venir ya bolando
El anima fresca del Sancto Clavero,
Partida del cuerpo de aquel bué guerrero,
que por su justicia murio batallando.
Si se merecieron mis versos trobando,
Iamas en los siglos serâ muy perfecto
El nombre famoso de aquel buen Electro,
que bien yo no puedo loar alabando.

Electo de todos por muy buen guerrero,
Electo Maestro por muy valeroso,
Electo de todos por muy virtuoso,
Por mucho constâte, por muy verdadero:
Al qual vn desastre matô postrimero
Con piedra de honda, que hizo reveses,
Porque maldigo a vos Mallorqueses,
Vos que las hondas hallastes primero.

El otro hermano fue don Sâcho de Padilla padre del Mariscal Diego Lopez de Padilla. Y de las hijas la vna casô en Toledo con Iuan de Guzman el Viejo, y fueron padres de don Vasco de Guzman.

Iuan de Padilla Señor de Calatañazor y Coruña fue Adelantado de Castilla por casamiento con doña Mencia Manrique hija de don Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla, y de doña Sâcha de Rojas su muger, en quien tuvo a don Pero Lopez de Padilla Adelantado de Castilla.

Don Pero Lopez de Padilla Adelantado de Castilla, Señor de Calatañazor y Coruña casô con doña Isabel Pacheco hija de don Iuan Pacheco Marques de Villena, y Maestro de Sanctiago, en quien tuvo a don Antonio de Padilla Adelantado de Castilla, a doña Maria de Padilla, que casô con don Iuan de Acuña tercero Conde de Buendia, a don Alonso de Padilla, que casô con doña Beatriz de Salinas, padre de doña Isabel de Padilla, que casô con don Sâcho de Tovar, y de doña Catalina de Padilla, q casô cō dō Pedro Mârrique.

Don Antonio de Padilla Adelantado de Castilla casô con doña Ines Eniquez hija de don Lope Vazquez de Acuña Conde de Buendia, en quen tu-

vo a doña Luyfa de Padilla, que sucedio en este Estado.

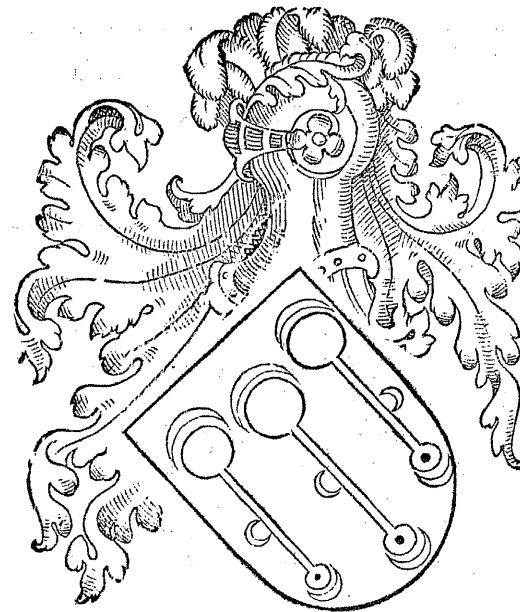
Doña Luyfa de Padilla casô con don Antonio Manrique Señor de Valde Escarria, de quien tuvo hijos a dō Iuan de Padilla, que sucedio en el Estado, a don Martin de Padilla, a don Gomez Manrique Comendador de Lopera, a don Pedro Manrique Canonigo de Toledo, a doña Isabel Manrique, que casô con don Iuan de Mendoça Marques de Montes Claros, a doña Luyfa Manrique, que casô con don Luys Fernandez Puertocarrero Conde de Palma, a doña Angela Manrique, que casô con don Iuan Alonso de Moxica Señor de las Casas de Moxica, y de Buytron.

Don Iuan de Padilla heredero desta Casa casô con doña Maria de Acuña hija de don Fadrique de Acuña Conde quinto de Buendia, en quien tuvo hijos a don Antonio de Padilla, que aviêdo dexado el siglo tomô el habito de la compania de Iesus, y dexô el Estado a doña Luyfa de Padilla su hermana. Tuvo mas a doña Casilda, y a doña Maria Monjas.

Doña Luyfa de Padilla hija de don Iuan de Padilla sucessora en este Estado casô con don Martin de Padilla su tio general de las Galeras de España, q por ella es Adelantado de Castilla, y Señor de Calatañazor y Coruña.

Visto è lo que escribe deste linage don Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda; y tambien la Copla de Gracia Dei, y como cosa sin fundamento no hago memoria de lo vno ni de lo otro.

PADILLA:



EL REY DON FERNANDO HAZE

Merced de la villa de Quesada al Arçobispo de Toledo, y
lugares que ganò de los Moros, q̄ oy fon
Adelantamiento de Caçorla.

Cap. XCI.

POR este tiempo el Rey hizo merced a don Rodrigo Arçobispo de Toledo de la villa de Quesada, que se avia fortificado de nuevo, porq̄ despues que el Rey la derribò, los Moros que en ella moravan de antes, la avian tornado a poblar de nuevo. Y sabiendo el Arçobispo que los Moros reparavan la fortaleza, sacò su exercito, y echolos della, y reparola muy bien a onor de la Sancta Iglesia de Toledo, y el Rey hizole della merced. Y todo el tiempo que el Arçobispo vivio, defendio esta fuerça con otras muchas, que ganò de los Moros, que fueron. Toya, Laca, Araysmo, la Fuente Iulian, Torres de Alecum, Higuera, Aulala, Iruela, Dos Hermanas, Villamoncin, Nubla, Caçorla, Cuenca, Archillas, que despues se llamaron Adelantamiento de Caçorla. Cuya plaça fue proveyda por los Arçobispos de Toledo hasta el Cardenal don Iuan Tavera, en cuyo tiempo se le hizo merced del titulo del Adelantamiento al Comendador mayor. Vino despues à perder se esta villa de Quesada por los Christianos, y buelta a poder de Moros. Y quando vltimamente fue tornada despues a ganar, hizieron los Reyes merced della a la ciudad de Vbeda, como se dira en su lugar.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO

En compaña del Infante don Alonso con la gente de la
frontera, y con el Infante de Baeça vuo gran
victoria de los Moros.

Cap. XCII.

EN EL año de mil y quatrocientos y treynta y dos imbiò el Rey dō Fernando a correr la tierra de los Moros al Infante don Alonso su hermano, y por Capitan de todo el exercito a don Alvar Perez de Castro el Castellano, porque el Infante era moço y de poca experiencia. Don Alvar Perez era muy buen Cavallero, esforçado y diestro en las Armas. Fuerò a esta jornada cò don Alvar Perez dō Gil Manrique, Tello Alfonso de Meneses, Ruy Gonçalez de Valverde, y Garcí Perez de Vargas, y Diego Perez de Vargas vasallo de don Alvar Perez y natural de Toledo con muchos Cavalleros y peones, y en el camino se juntò con ellos el Infante don Fernando Abdelmò hijo del Rey de Baeça (que era vasallo del Rey) con dozientos de a cavallo, y trezientos peones, y así mismo muchos Freyles de las Ordenes de Sanctiago y Calatrava, y otras Ordenes. Y llegaron a Andujar, de donde don Alvar Perez de Castro hizo salir sus Corredores, y corriendo toda aquella tierra y cam-

y campiña de Cordova hasta Palma recogieron gran Cavalgada, y combatiéron a Palma, y mataron quantos Moros en ella avia, que no escapò ninguno. De allí fueron por tierra de Sevilla hasta Xerez, donde vuieron gran presa, y pusieron sus tiendas en la Ribera de Guadalete cerca de Xerez.

El Rey Abéhuc (q̄ en Xerez estava) hizo apellidar toda la tierra, y a la fama de el daño que los Christianos yvã haciendo le acudieron muchas gentes. Entre los quales llegó en su socorro vn Rey Alarabe con setecientos Cavalleros Gázules. Y hallandose poderoso sacò su gente, y della hizo siete batallas, que la menor era de mas de mil y quinientos de cavallo, y algunas dellas de a dos mil, y otras de mas, y los Moros se acercaron a ellos, de manera que los Christianos tenian de la vna parte el Rio, y de otra los enemigos.

Don Alvar Perez mandò luego degollar quinientos Moros, que traya cautivos, y hizo vn batallon de toda la gente de a cavallo, y mandò subir en los vagajes la gente de pie haciendo dellos vn tropel, mandandoles que acudiesen a la mayor priessa. Tomò don Alvar Perez la Vanguardia, y dio al Infante la Retaguardia. Las bozes y alaridos de los Moros, y el estruendo de los atabales y añafles era tan grande, que parecia que el Cielo y la tierra se hundian. Vistiose don Alvar Perez vna Almexi delgada, y tomò vna vara en la mano, y con tales armas entrò en la batalla acaudillando sus gentes muy esforçadamente. Y antes de entrar en la batalla armò Cavallero a Garcí Perez de Vargas, que fue tan buen Cavallero este dia, que por su mano matò al Rey de los Gázules. Rompio don Alvar Perez con su batalla con tanto esfuerço, que matando gran multitud de Moros, y avièdo rompido todas sus batallas los puso en huyda, y los fue siguièdo hasta las Puertas de Xerez. Fue visto en esta batalla el glorioso Apóstol Sanctiago sobre vn cavallo blanco cò la espada desnuda, y vna Señal blanca, y muchos Cavalleros blancos, y Angeles por el Ayre, de quien los Moros dixeron, que avian tenido mayor temor. En este hecho avièdole faltado en la batalla a Diego Perez de Vargas la lança y espada no teniendo con que pelear, desgañò de vna oliva vn Verdugon con su cepejon, y con el se metio en lo mas rezio de la batalla, y començò a herir a vna parte y a otra a diestro y a siniestro, de manera que al que alcançava su golpe, quedava escusado de vida. Y con el plazer que don Alvar Perez recebia, de las porradas que le oya dar, dezia cada vez. Así así Diego Machuca, Machuca? Y del vsaron sus descendientes el apellido de Machuca, y como de antes trayan por Armas vn Escudo de quatro Ondas azules en campo de plata, puso por Timbre vn braço cò su Cepejon. Desta victoria quedaron los Moros muy defanimados, y los Christianos tan orgullosos, q̄ fue causa, se ganasse despues toda el Andaluzia. El Infante y don Alvar Perez se fueron cò su gente a Palencia, y el hijo del Rey de Baeça se bolbio a su tierra.

Cuenta el Conde don Pedro, que se hallò en esta batalla dō Gonçalo Rodriguez de Palmera primo de don Alvar Perez de Castro hijo de don Rodrigo Floyan y de doña Vrraca Rodriguez de Castro, y Señor del Coto de Pal-

mera

mera, el qual, por no le aver dado del despojo la parte, que el queria, vuo pa labras con don Alvar Perez, diziendole que era fantasma en las lides, que se llevaba la gloria de las victorias, y nunca ponía el cuerpo en aventura. Esto dezía, porque don Alvar Perez era muy gruesso, y no podía sufrir las Armas, y apenas avia cavallo que le sufriese, pero era muy venturoso y de grande es fuerço en las batallas. Y vn Cavallero que llamavan don Fernando Gutierrez, respondió a don Gonçalo que mentía, y don Gonçalo arremetio a el, y diole con la espada vn altabajo, que lo tajò desde el hombro hasta la cinta, y huyò a Portugal, donde hizo grandes hazañas. Y si como fue valiente en la persona, fuera discreto en las palabras, fuera muy estimado de los buenos. Este fue casado con doña Fruyla Alfonso hija del Còde don Alonso y hermana del Conde don Nuño de Celanova, en quien vuo a don Rodrigo Gonçalez de Pereyra, que casò con doña Ines Sanchez. La qual estando en el Castillo de Lanoso cò vn frayle de Bonrron; el marido cercò el Castillo, y quemò a ella, y al frayle, y a todos los hombres y mugeres, bestias, perros, gatos, y gallinas, y todas las cosas vivas que en el avia, aposento, cama, y paños, de vestir, sin dexar mueble ninguno. Y preguntandole porque avia quemado los que no tenían culpa, respondió. Que aquel pecado avia durado en su Castillo diez y siete días, y que en tanto tiempo todos eran complices. Casò segunda vez con doña Sancha Enriquez Puertocarrero, de quien vienē los Pereyras, de cuyas Armas hize memoria en el cap. 48.

Escrivese este suceso en la historia del Sancto Rey don Fernando, que anda impressa sacada de la Libreria de la Sancta Iglesia de Sevilla, y còsta aver sido despues de la muerte del Rey don Alonso de Leò, y antes de ganada Vbeda. Della haze particular memoria el Conde don Pedro, y Garivay en el cap. 52. del lib. 12. la señala en el año de 1230. y Vbeda fue ganada en el año de 1233. A mi me parece la pongo en el lugar que le conviene.

Del linage de Vargas, y del Estado y vassallos, que el Rey don Fernando el Sancto le dio a Garcí Perez de Vargas, y de sus grandes hechos, se escribe muy en particular en la tercera parte de esta historia, que si en aquella edad fueron los deste linage de los mas valiētes y señalados della, en la nuestra gozamos de don Alonso de Vargas decendiente deste Cavallero, que en valor y consejo militar es vna de las excelentes cabeças; que oy tiene la Christiãdad por general aprobacion de todos los Capitanes y soldados de las milicias de Flandes y de Italia. En la chronica general a foj. 423. tratando de la hazaña de Garcí Perez de Vargas en el Castillo de Triana, dize, que sus Armas eran Ondas Cardenas en campo blanco, pero el color dellas es azul, y assi las vsan oy los deste linage, y en Galizia el de Mariño. De cuyas hazañas no solo haze memoria la general historia, y el Conde don Pedro, y la historia del Sancto Rey de la Libreria de la Sancta Iglesia de Sevilla, y don Iuan Manuel en su Conde Lucanor, y en su historia de España, pero a quedado su memoria perpetuada con antiguos romances y cantares.

E N.

ENTRADAS QUE EL REY DON

Fernando hizo en el Reyno de Iacn, y conquista de los
Castillos Sabiote, Garciez, y Xodar,
y cerco de la ciudad de Iacn.

Cap. XCIII.

CVENTA la general historia, aver hecho el Rey don Fernando por estos tiempos tres entradas con su exercito en el Reyno de Iacn. La primera llegó a Andujar, y hallò allí enfermò a don Alvar Perez de Castro, y posò el Rey fuera de la villa en la ribera de Guadalquivir. Estando allí llegó vn Moro llamado Albucacia cò embaxada de Abullale Rey de Sevilla ofreciendole trezientos mil mrs de plata por tregua de vn año, y otorgòle el Rey. Fue el Rey contra Iacn, que era en aquella sazón de Abenhuc Rey de Granada, Murcia, y Almeria, Moro valeroso que en el Castillo de Ricot en Murcia se avia levantado contra los Almohades, q̄ eran Africanos, y tratavá cruelmente a los Moros Españoles, y juntando exercito contra ellos los pasó a cuchillo, y conquistò todo el Reyno de Murcia, Granada, y Almeria, ecepto Valencia, que le fue defendida por Zael Rey della, que era de linage Real. Era este Abenhuc de linage de Abenalfange, y por su esfuerço y bondad valio mucho, y fue buen Rey y esforçado, y justiciero. Y hizo las señales de sus Armas en Escudo negro Vanda de oro con letras Arabes. En esta entrada pasó el Rey don Fernando a Guadàbullon, y derribò todas las Torres y los Molinos, y cortò las huertas y parrales hasta Otermar, y Moxacar, y captivò muchos Moros estragando la tierra hasta Granada. Y en el año siguiente fue sobre la ciudad de Vbeda, y ganò a Sabiote, y talòle los panes, y huertas, y a Aznatorafe, y Garcies, y Xodar, y derribò muchas Torres. Por el libro del Conde don Pedro titul. 31. consta, aver ganadò el castillo de Xodar vn Cavallero llamado don Sancho Perez, de quien Adelante se hará memoria, y aviendo el Rey estragado todo el Reyno de Iacn. Y estando en este asedio llególe aviso de la muerte de el Rey don Alonso de Leon su padre, y carta de la Reyna su madre, que dexada la guerra fuesse a recibir el Reyno, porq̄ los Leoneses y Gallegos querian alçar por Rey al Infante don Alonso su hermano, y el no avia querido aceptar el Reyno. Y assi el Rey alçãdo el cerco partio para Leon, onde fue jurado y recebido por Rey.

EL REY DON FERNANDO CON

quista de los Moros la ciudad de Vbeda:

Cap. XCIII.

AÑO de mil y dozientos y treynta y quatro baxò de Toledo el Rey don Fernando con su exercito a la guerra de los Moros, y no perdièdo el deseo que de la conquista de la ciudad de Vbeda tenía, puso cerco sobre

Bb ella.

ella. Era Vbeda en aquellos tiempos villa fortísimā; y la fuerça de los Moros de toda aquella frontera, y demas de la fortaleza de su cerca tenían los Moros en ella los mejores y mas fuertes Cavalleros de todo aquel Reyno, porque en solo este Presidio tenían firme esperança, de recuperar los lugares y Castillos, que avian perdido en la frontera. Y así encareciendo el Rey dō Alonso en su general historia la conquista desta ciudad dize. Era Vbeda villa de muchos pueblos defendida por batalladores, y por gran fortaleza. No bastò con todo esto la fuerça y valor de los Moros, que en ella estavan, para que el Rey don Fernando no los combatiessse tan fuertemente, que les hizo rendir la villa con libertad de solas sus personas. Y aviendo dado fin a esta empresa dexando en la villa buen presidio se bolvio a Toledo.

Alguna diferencia ay entre los autores del año, en q̄ fue ganada esta ciudad. Porque el Rey don Alonso la pone en la general historia en el año de 1235. Estevan de Garivay en el lib. 13. cap. 1. la pone en el año de 1234. Y segun Rades de Andrade en la historia delas Ordenes, en la de Sãtiago cap. 22. por vna escriptura fecha era de 1271. por don Tello Alfonso de Meneses, y don Alonso Tellez su hermano, cuya fecha dize. Facta la carta quãdo el Rey yacia sobre Vbeda con su hueste, se puede entender, fue en el año de 1233. Y segun el Fuero de Baeça en el Catalogo de los Alcaldes dize don Rodrigo hermano del Arcediano de Moya, quando fue presa Vbeda era de 1272. que es año de 1234. Esta se conforma con Estevan de Garivay. Y en lo que se lee en la historia de las Ordenes, se satisfaze, con que alli no dize, quando se ganò Vbeda, sino quando el Rey yacia sobre Vbeda, segun lo que se escribe en el cap. 93. En aquel año llegó el Rey don Fernando con su exercito sobre Vbeda. Y en aquel tiempo fue la fecha dela escriptura, y no còtradize lo vno a lo otro. Y tambien aunque Vbeda se ganasse en fin del año de 1234. el Rey no partiera della, hasta el principio del año de 1235. Y así verna todo a vna cuenta.

Tomò por Armas la ciudad de Vbeda la Imagen de el Archangel San Miguel, porque refieren, que tal dia fue ganada de los Moros. De la qual usaron, hasta que el Rey don Enrique el Segundo les dio por Armas vna Corona de oro en campo rojo, y doze Leones rojos en campo de plata por orla della, como se verá en el libro segundo desta primera parte. Delas quales oy vna en sus Sellos, juntamente con la devisa y Imagen del glorioso Archangel.

Hizo el Rey don Fernando repartimiento desta ciudad a los hijosdalgo, que con el fueron en conquistarla. Y refieren relaciones antiguas, aver dexado por Alcaide del Alcaçar della a vn Cavallero del linage de Davalos con cinquenta hijosdalgo, que alli fueron heredados. Pero aviendose perdido todas las escripturas desta ciudad (como se referira en el lib. 2.) no se puede afirmar esto, mas de la comun opinion. Dioles el Rey por Fuero el de Cuenca, por aver sido poblada de vezinos de aquella ciudad, en cuya memoria ay oy en ella vn barrio principal llamado el Barrio de Cuenca.

DE



DOMINGO MUÑOZ Y MARTIN

Ruiz de Argote, y Pero Ruiz Tafur con los Cavalleros de la frontera ganã de los Moros el Axarquia de Cordova, y el Rey la ciudad.

Cap. XCV.

EN EL año de mil y doziētos y treynta y cinco los Ricos hōbres y hijosdalgo Adalides y Almogavares (que estavan en la frontera deste Reyno) ayuntaronse en Andujar, y hizierō entrada en tierra de Cordova, en q̄ captivaron algunos Moros, de los quales tuvieron aviso, como la ciudad de Cordova estava muy descuydada, y q̄ no se velava, ni recelava de los Christianos. Y juntandole a cōsejo Domingo Muñoz cō Martin Ruiz de Argote y Pero Ruiz Tafur acordarō, de hazer esta empresa, y avisaron a dō Alvar Perez de Castro, q̄ estava en Martos haziendole saber el dia, que tenían concertado, para q̄ los socorriessse. Con esto se partiēton a Cordova, y llegãdo sin estuendo al pie del Adarve en el mayor silencio dela noche no sintieron alguna vela, y por consejo de Domingo Muñoz, cuya orden todos seguian, pusieron las Escalas, y por ellas subieron los primeros Alvaro Colodro, y Benito de Baños, a quien el lugar de Baños en este Reyno de Iañ, donde era heredado, dio este apellido, el qual hablava diefframente la lengua Araviga, y tras ellos subieron muchos Cavalleros con habitos y tocados de Moros. Y apoderaronse de la Torre (q̄ oy llamã de Alvaro Colodro) en la qual hallarō

Bb 2 que

cuatro Moros, que estavan durmiendo, y el vno dellos era, el que les avia da do el aviso. A este libraron, y a los demas dieron muerte, y de alli fueron ga nando todas las Torres hasta la puerta de Martos. Y al esclarecer abrieron la puerta, por la qual entró toda la Cavalleria, y los Moros que vivian en es te arrabal, que llamavan el Axerquia, viédo apoderados los Christianos del, metieronse huyendo en la ciudad, y los Christianos mataron muchos en el alcánc. Y los Moros de la ciudad salieron contra ellos, y los combatieron reziamente. Los Christianos despacharon mensageros al Rey, y a dō Alvar Perez apellidado los lugares de los Christianos, en cuyo socorro vino luego don Alvar Perez de Castro y don Pero Ruyz su hermano, a quien los Moros llamavan Alastac, porque era Romo. Y assi mismo les llegó mucho socorro de toda la frontera, y de las tierras de Castilla, y de Leon, y de Estremadura, y de todas las Ordenes, y vltimamente llegó el Rey con treynta hombres de Armas. Porque aviendole llegado la nueva a Benavente, a la ora que estava comiendo, dexado la mesa subio a cavallo, y partió solo con los pocos, que le pudieron seguir. Entre los quales eran don Fernan Ruyz Cabeça de Vaca. Don Diego Lopez de Vayá. Martin Gonçález de Maxacos. Sancho Lopez de Aelló. Don Juan Ariás Mexia, y a este tiempo fue muerto el Rey Aben huc en Almeria por vn Moro su privado, y los Moros de Cordova entregaron al Rey don Fernando la ciudad. Y el Rey aviendo entrado en ella hizo con sagrar la Mezquita mayor, en lo qual se hallaron don Juan Obispo de Osma, don Domingo Obispo de Baeça, don Gonçalo Obispo de Cuenca; don Adá Obispo de Plasencia, y don Sancho Obispo de Cordova. En la segunda parte se escribe la conquista de esta ciudad en particular, en el capitulo siguiente hare vna breve memoria de Domingo Muñoz, y de su linage, por la que de ste apellido á quedado en este Reyno de laen

DE EL LINAIE DE DOMINGO

Muñoz, y de la antigüedad de su apellido.

Cap. XCVI.

EN TRE otros linages, que en la ciudad de Baeça an conservado su anti güedad y nobleza, es el de Muñoz, del qual hare vn breve discurso, que servira despues para la 2. part. desta historia. El Conde don Muñon Ro driguez es el principio y tronco del linage de Muñoz dando su nombre pro prio por apellido a sus decendientes. Este fue casado con doña Ximena Or doñez hija del Infante dō Ordoño y dela Infanta doña Pronilda hija de Pela yo. Y el Infante don Ordoño fue hijo no legitimo de el Rey don Bermudo el Segundo de Leon, cuyo reynado fue en el año de el Señor de novecientos y ochenta y cinco. Tuvo el Conde don Muñon en esta Señora al Conde dō Rodrigo Muñoz.

El Conde don Rodrigo Muñoz fue muerto por los Moros en la rota de

Sacralias. La chronica general en la tercera parte cap. 2 1. llama a este Con de don Rodrigo Nuñez, el que mataron despues en la lid de Sucruviero, pe ro yo sigo a don Pelayo Obispo de Oviedo, que es el verdadero original.

Desde el Conde don Rodrigo Muñoz no se halla continuada la sucesion deste linage por las historias, hasta en tiempo del Emperador don Alonso o ctavo deste nombre de los Reyes de Castilla y de Leon en cuyo reynado fue gran Cavallero y su Mayordomo mayor don Diego Muñoz Rico hombre de Castilla, y como tal Confirmador de sus Previllegios. De los quales Este van de Garivay en su historia pone tres. En los años de 1137. 1140. 1141. En el primero dellos se firma Merino mayor, y en los dos vltimos Mayordo mo mayor. Y deste Cavallero haze particular memoria Hieronymo de Cu rita en sus Annales en el capit. 3. del lib. 2 1.

Luego en los años siguientes de 1149. fue Mayordomo mayor de el Rey don Sancho el Deseado hijo del Emperador don Alonso dō Martin Muñoz del qual haze memoria Estevan de Garivay en la confirmacion de vn Previ legio dado (en veynte y quatro de Março año de 1149.) por el Emperador don Alonso, que segun el tiempo y el oficio en que sucedio a su padre, no se puede dudar, sea hijo de don Diego Muñoz, pues le sucedio en la dignidad. Este Cavallero devio dar nombre, por ser Señor del, al lugar de Martin Mu ñoz de las Posadas patria del Cardenal don Diego de Espinosa Obispo de Si guença, Presidente de Castilla, y Inquisidor general, que tan gran persona je fue en nuestros tiempos. Y aunque despues de este Cavallero se halla este apellido en Martin Muñoz de Finojosa; de quien hize memoria en el cap. 39. Este Cavallero se llama assi, por ser hijo de Muño Sancho el Noble de Fino josa (como se dira en otro lugar) y no por el tronco antiguo de los de Mu ñoz, de quien voy tratando.

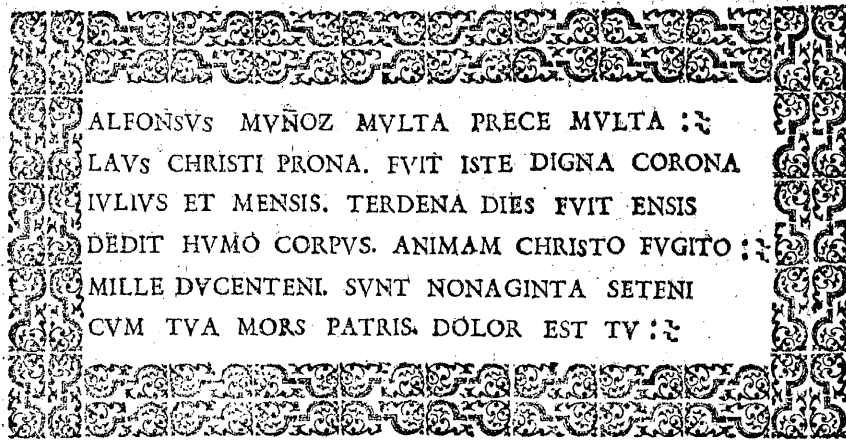
Continuose este linage y apellido, sin hallarse por este tiempo la decenden cia ni apellido de los de este linage de Muñoz en otros Cavalleros, en Do mingo Muñoz, y Fernan Muñoz su hijo, y Ruy Muñoz, y Martin Muñoz, y Alvar Muñoz sus sobrinos, que de todos ellos ay memoria en el repartimien to de Sevilla. En el qual a Domingo Muñoz y a Pero Velasco, que fueron a aquellos famosos Adalides, q conquistaron el Andalucía, se les dio en el Alea ria de Siet Malos por heredad, tanto como a los Ricos hombres. Y juntamé te fue heredado Fernan Muñoz hijo de Domingo Muñoz, y entre los dozie ros Cavalleros hijos dalgo que el Rey don Alfonso hizo repartimiento, fuerō dos dellos Ruy Muñoz, y Martin Muñoz sobrinos de Domingo Muñoz (q assi los llama sus sobrinos el repartimiento) en los quales se conservan los no bres del Conde dō Rodrigo Muñoz, y de Martin Muñoz Mayordomo ma yor de el Rey don Sancho, y assi mismo Alvar Muñoz.

Y assi trae muy a proposito en el discurso que deste linage haze Ambrosio de Morales en sus Antigüedades dos letreros de sepulturas de vn Cavallero deste apellido, que se vec en la Iglesia de San Miguel en la villa de Biruega cō

bulto alto de marmol, que concurrio en este tiempo que dize assi.

IOANES MVNOZ MIO PADRE
FIZO ME ESTA CASA,
DIOS LE DE PARAYSO AL ALMA.

En otra parte del sepulcro está estos versos Leoninos aunque faltos al fin, por estar quebrada allí la piedra.



Aquí se dize, como está allí enterrado Alonso Muñoz, que dexò gran dolor a su padre en su muerte. Señalase, que falleció a los treze de Julio del año de nuestro Redemptor de 1259.

Parece por el libro de las dotaciones de la Sancta Iglesia de Sevilla, que está en el Archivo della, cuyo traslado tiene en su curiosa Libreria Mateo Vazquez de Lecca del Consejo de su Magestad y su Secretario, que en la misma Sancta Iglesia de Sevilla está sepultado Domingo Muñoz en la Capilla de Sã Bartolome (que el dotò) donde cada año se le haze Aniversario por el Dean y Cabildo y Capellanes de la dicha Iglesia. Y otra capilla del nombre y vocation del mismo Sancto parece, aver dotado en la Sancta Iglesia de Cordova, que es la que oy llaman la Capilla de los Adalides. Tambien yaze en la de Sevilla Lope Garcia de Cordova, que assi por este libro, como por el repartimiento consta, era primo de Domingo Muñoz.

Por escriptura (que está en el Archivo de la Iglesia mayor de Cordova su data a feys de Noviembre era de 1288. que es año de 1250. Domingo Muñoz el Adalid y doña Gila su muger vezinos de Cordova a la collacion de Sã Salvador dan a la misma Iglesia vna Aceña en el Rio de Guadalquivir por do

tacion

tacion de Missas y Aniversarios, que por ellos se obligaron a dezir. Pero las escripturas de Sevilla son mucho tiempo despues desto, y assi no consta por escriptura que yo aya visto, que esté sepultado en Cordova. Porque en el testamento del Adelantado don Alonso Fernandez su nieto, donde haze memoria de la Capilla de San Bartolome de Cordova, dize solamente estar en ella enterrados sus padres y no sus abuelos, el qual fue otorgado en veynte y cinco de Octubre año de 1287. Y assi con muy justa causa quien no a visto las escripturas de el Archivo de la Iglesia de Sevilla, y a visto las de Cordova, tiene por cierto, estar allí sepultado Domingo Muñoz en la Capilla de los Adalides.

En el libro del Fuero de Baeça en el Catalogo de los Alcaldes della fue vno dellos Martin Muñoz en el año de 1268. De cuyo linage y apellido a quedado en Baeça memoria, y oy la conserva Christoval Muñoz Piedrola decendiente por varó deste linage de Muñoz hijodalgo y Soldado valeroso en las guerras de Italia, cuyas Armas son las que referi en el cap. 46. La antigüedad del nombre de Muñoz en España es de los Romanos, y del ay memoria en muchas piedras de aquel tiempo. Y aun despues de la perdida de España le hallamos en el Señor de la provincia de Cerdeña en Cataluña, como es crevi en el capít. 83. En Castilla vno deste linage dio nombre al Castillo de Garcí Muñoz, y en efecto de nombre patronimico a quedado en apellido.

Pareciome, quedava corto en la declaracion de esta Piedra, sino suplia las letras, que allí faltan, por ayudar a ello la forma de los versos, que son a consonante. Y aunque la gravedad de Ambrosio de Morales le salva desta menudencia, a los que de nuevo començamos obliga a ello.

Al primer verso se le acrecentará. DAT IN NOS. Y al quarto. ORCVS. Y al vltimo A FVNERA MATRIS: Y con esto será su declaración.

Aquí yaze Alonso Muñoz, que con muchos ruegos alcançò mucho para nosotros gloria a Christo. Fue digno por su virtud de gran corona. Murio a los treze de Julio del año de 1259. Dio el cuerpo a la tierra, y el alma a Christo. Huyga el Infierno. Fue su muerte dolor a su padre y madre.

ABENALHEMAR PASTOR NACIDO

En Arjona se alça por Rey della, y funda la Corona y

Casa de el Reyno de Granada.

Cap. XCVII.

AVIA nacido en la villa de Arjona vn valiente Moro llamado comunmente Abenlhamar, porque era de color Bermejo, que significa lo mismo en la lengua Araviga. El qual siendo su principio de pobre Pastor vino a ganar tanta autoridad y reputacion en su naturaleza, que en el año de 1236. por muerte del Rey Abenhuc Principe de los Moros de España, tuvo valor, para que los Moros de Arjona lo levantassen por Rey. Y continuado su fuer

te

re no tardó mucho en darse le la ciudad de Granada, y todo aquel belicoso Reyno. No se tiene noticia por ninguna historia de tan continuada guerra de naciones tan vezinas y contrarias, a quien (ó guerras Civiles de los Castellanos, ó la poca afición que los Grandes deste Reyno tuvieron, de que el de los Moros se acabasse, ó el mismo tiempo que tiene su curso) los hizieron andar siempre iguales con el poder Christiano, haziendo que la Corona de Castilla (en su mayor prosperidad) se contentasse con pequeñas Partías. Assentó Abenahamar su Silla y Corte en Granada dando principio a aquella Casa y Reyno tan poderoso, cuya Corona duró por espacio de dozientos y cincuenta y seys años, ofendiendo y defendiendose contra la mas fuerte nación de el universo. Fue llamado este Rey Mahomad Aboadille, Abé Azar, Abé Alhamar, y dela significacion de su nombre usó por Armas en sus Escudos Reales la Vanda bermeja con letras Arabes, como oy se veen en el Palacio Real del Alhambra en el Quarto de los Retratos de los Reyes Moros. Y en las Doblas de oro, que corrieron en el Reyno de Granada con su devisa. De la qual trato en particular en la historia del Reyno de Cordova en la declaració de los Pendones, que en la prisión del Rey Chico se ganaron.

Para alcanzar este Principe el Reyno contra la fuerza y resistencia del linage de Soysemel (que en aquella fazon era el mas poderoso) fue favorecido del Sancto Rey don Fernando, cuyo vasallo fue. En cuya memoria despues de su muerte imbiava cada año a Sevilla el día de su Anniversario muchos Moros principales con cien peones con hachas de Cera blanca, que ardian al rededor de su tumba. Cumpliose en este Principe el antiguo Refran, que no ay Rey, que no venga de Pastor. Y no es cosa nueva esto en la armonia, de que es compuesta la machina dela tierra, pues cada dia se veen cosas semejantes. Oy vemos a Estephano Batori, que aunque de illustre y clarísima sangre de las mas antiguas Casas del Reyno de Vngria de vn Cavallero de ordinaria rēta por su valor y virtud (muerto el Bayboda de Transilvania) fue electo en su Señorio, y vltimamente por muerte de Sigismundo Augusto es oy Rey de Polonia, onde con esclarecidas hazañas y victorias, que á tenido del Rey de Moscovia su enemigo, es vno de los grandes y famosos Principes de la Christianidad. El Xarife, que oy es tan poderoso Principe en la Berberia el año de 1519. comenzó su Imperio siendo hijo de vn Maestro de enseñar a leer muchachos. Y por el contrario en nuestro tiempo emos visto grandes mudanças en Casas de Reyes y Poderosos Principes. Vimos a Ludovico Rey de Vngria, y Sebastian Rey de Portugal, que cada vno en vna batalla perdieron las vidas, y faltado la linea de Varones sucedieró en sus Reynos en el primero don Fernando Emperador casado con hermana de Ludovico, y en el segundo el Rey nuestro Señor por ser hijo de la Emperatriz doña Isabel hija del Rey don Manuel de Portugal. Los grandes Monarcas delas Indias Occidentales Moteccuma de Nueva España, y Atabaliba del Peru (que por tantos siglos en ellas reynaró) en nuestros dias los vimos desechos de tanto mundo

do y gente, de que fueran Señores. Esto fue, y es cosa muy ordinaria en todas las edades, para que con estos exemplos cada vno aspirando a la virtud, la continúe, pues a ella, y al trabajo, y perseverancia se siguen buenos efectos. Y por el contrario los que estan en prosperidad y grandeza, no usen de altivez y soberbia teniēdo en ella confianza, pues es cierto, no aver en el mundo cosa tan firme, que no esté subjeta ala comun miseria dela naturaleza humana.

ABEN ALHAMAR REY DE ARIONA

Cerca la Peña de Martos, y la Condesa doña Irene muger de don Alvar Perez de Castro la defiende.

Cap. XCVIII.

DON Alvar Perez de Castro Capitan dela frontera aviendo bastecido a Cordova y los otros lugares, despues de aver estado en la frontera algunos dias, y hecho algunas entradas y presas en la tierra de los Moros, bolviose a Castilla, donde el Rey estava, a proveerla de nuevo de bastimentos, y dexó en Martos a la Condesa doña Irene su muger, y a su sobrino don Tello Alfonso de Meneses con cincuenta Cavalleros escogidos entre todos sus vassallos. A esta fazon el Rey Aben Alhamar fue con gran poder de Moros sobre la Peña, a tiempo que don Tello con todos los Cavalleros (que en ella estavam) avia salido a correr la tierra. Quando la Condesa se vio cercada, y la fortaleza sin hombres, mandó destocar, y cortar el cabello a sus dueñas y donzellas, y tomar armas; y hizolas assomar por las Almenas, y despachó mensagero a don Tello avisandole lo que passava. Don Tello luego que le llegó aviso, bolviose a Martos, y por consejo de Diego Perez de Vargas, que con el yva, a gran riesgo de sus vidas hizieron se todos vn tropel, y dando de espuelas reziamente a los cavallos rompieron por medio de los enemigos. Y el primero que subió la Peña, fue Diego Perez Machuca. Y quando el Rey Aben Alhamar vio, como aquellos Cavalleros se avian puesto a tan gran peligro, entendio, que pues para aquello avian sido tan esforçados, tambien lo serian, para defender la Peña, alçó el cerco, y bolviose para Granada. Refiere la chronica general vna platica, que Diego Perez de Vargas hizo, antes de hazer la arremetida animandolos a esta hazaña, que por su buena memoria se pone aqui, dize que les dixo. Cavalleros que es lo que cuydades? fagamos de nos vn tropel, è metamos nos por effos Moros perros; a provar, si podremos passar por ellos. Ca si lo cometeremos, bien fio en Dios, que lo acabaremos, è non podra ser, que al menos algunos non passen a la otra parte, è tales somos, quantos aqui estamos, que qualéquier de nos que ovieren ventura de sobir a la Peña, la defenderian, fasta ser acorridos. E los que non pudieremos passar, è morieremos, yo creo que los Moros sentirán bien nuestra muerte, è demas salvaremos nuestras almas, è faremos nuestro deudó, segun que todo Cavallero fidalgo deve cumplir. E esto es fazer derecho, è perder

miedo allí do se conviene perder. E de mi vos dire, q̄ yo ante querria morir a qui a manos deſtos Moros, q̄ non q̄ llevé la Condeſa captiva, è las dueñas fijsdalgo, q̄ con ella ſon, nin ver perder la Peña de Martos, de q̄ ſerimos deſhonrados, è menospreciados por ello ſincando vivos. E yo nunca me parærie ante el Rey don Fernando, nin ante don Alvar Perez con eſta vergoña. E todos ſoys Cavalleros fijsdalgo, è deveſevos en eſte punto acordar, lo q̄ deveades a tal caſo como eſte. E pues tan poca es la vida deſte mundo, por miedo de la muerte non deveamos, dexar perder tan noble coſa como la Peña de Martos, è q̄ ſea captivada la Còdeſa y ſus dueñas. A don Tello Alfonſo plu gole mucho deſto, è dixo. Diego Perez ſablafteſ a mi voluntad, como buen Cavallero q̄ todes, è los que quitiere hazer aſſi como vos dixiſteſ, ſaran ſu de recho aſſi como fijsdalgo, è ſi nõ yo è vos ſagamos nueſſo poder, ſaſta que moramos. Y con eſte aliento todos acometieron contra los Moros, y fuerõ muertos en eſta entrada quinze Cavalleros Chriſtianos. Y dizen, que vnas teñales, que eſtan a la ſubida de la Peña, las hizo Diego Perez de Vargas en memoria de aquel dia.

MVERTE DE DON ALVAR PEREZ
De Caſtro Capitan mayor de la frontera.
Cap. XCIX.

AVI A partido don Alvar Perez de Caſtro de Ayllon (donde el Rey eſta va) a proveer la ciudad de Cordova, y toda la frontera de el Reyno de Iacn. Porque aunq̄ a Tello Alfonſo avia dexado el Rey por Capitan de Cordova, deſde quando ſe ganò, eſtava ala orden de don Alvar Perez como ſuperior y Capitan de la frontera. El qual llegado a Orgaz ſintioſe indiſpuerto, y allí ſe le acrecentò la enfermedad, de que murio. Y ſe eſcrive, que fue ſepultado tan ſuntuoſamente, como ſi fuera la perſona de el miſmo Rey. Y como al Rey llegafſe la nueva de la muerte deſte Cavallero, fue grãde la pena que recibio, y el ſentimiento que hizo, por ſer don Alvaro Principe excelente en toda bondad, y muy diestro en las coſas de la guerra, y por quien el Rey eſtava diſcuydado, de la conſervacion de todo lo que avia ganado en la frontera.

Era don Alvar Perez de Caſtro de linage antiguo Caſtellano, y Cavallero de tan gran eſfuerço y valor, y tambien aventurado en las armas, como ſe à referido en eſta hiſtoria. De cuyo linage ſucedio don Fadrique de Caſtro, que en eſte Reyno de Iacn fue Duque de Arjona, y Payo Arias de Caſtro, q̄ en el Reyno de Cordova fue Señor de la villa de Espejo. Por lo que toca a la ſucceſion del Duque de Arjona, y aver ſido don Alvar Perez de Caſtro Capitan general y Conquiſtador de eſte Reyno, ſe hara particular diſcurſo en el capitulo ſiguiente de ſus Armas y linage, reſervando lo que toca a la ſucceſſiõ de Payo Arias de Caſtro para la ſegunda parte deſta hiſtoria.

DE

DÉ DON ALVAR PEREZ DE
Caſtro Capitan mayor de la frontera,
y de ſu linage y Armas.

Cap. C.

EL tronco del linage de Caſtro (como eſcrive el Arçobispo don Rodrigo, y ſe lee en la chronica general del Rey don Alonſo) fue Nuño Belchides Cavallero Aleman de la ciudad de Colonia, que paſſò a Caſtilla cerca de los años del Señor de 884. y caſò con doña Sula hija del Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos, y tuvo hijo a Nuño Nuñez Raſura, que fue padre de doña Terça Nuñez Vella, que caſò con Layn Calvo, que ſuegro y yerno fueron los dos famoſos Iuezes de Caſtilla. Layn Calvo tuvo quatro hijos. El mayor Fernan Laynez (que poblo a Haro) de quien decien de el Cid Ruy Diaz de Vivár. El ſegundo Bermudo Laynez. El tercero Layn Laynez. El quarto Diego Laynez, que poblò a Peñaſiel, de quien dize la chronica, vienen los de Caſtro.

El Conde don Pedro de Portugal eſcrive deſte linage por otra linea diziendo, que el primero deſte linage fue don Gutierre Señor de Caſtro Xeriz padre de doña Gontroda Gutierrez. Y doña Gontroda caſò con el Conde don Nuño Alvarez de Amaya, y fueron padres de doña Ximena Nuñez. Y doña Ximena Nuñez caſò con Fernan Laynez hermano de Diego Laynez padre del Cid, y fueron padres del Conde Alvar Fañez Minaya. Y el Conde dõ Alvar Fañez Minaya fue padre de doña Maria Alvarez. Y doña Maria Alvarez caſò con don Fernando hijo baſtardo de el Rey de Navarra, en quien tuvo a don Fernan Fernandez, don Gutierre Fernãdez de Caſtro, don Rodrigo Fernãdez el Calvo principio deſte linage, a quien ſiguèn algunos Autotes.

Diferentemente eſcrivé el principio deſte linage tres Autores modernos, porquè el primero dize. Que Fernãdo Laynez fue padre de Ruy Bermudez, y Ruy Bermudez fue padre de Hernãn Ruyz y de Pedro Hernandez y no el Caſtellano ſiguiendo haſta aqui al Arçobispo don Rodrigo. Y de aqui paſſa eſte Autor adelante, y dize, que Hernã Ruyz fue padre de Gutierre Perez de Caſtro, y Gutierre Perez fue padre de don Fernando Gutierrez de Caſtro, y don Fernando Gutierrez fue padre de Ruy Fernandez el Calvo principio deſte linage. El ſegundo eſcrive, que de Diego Laynez el que poblo a Peñaſiel fue nieto el Conde don Suero de Caſtro, y que de eſte fue hijo don Ruy Fernandez el Calvo. El ultimo eſcrive contra el Conde don Pedro, en ſeñalar por padre de Ruy Fernandez a don Fernãdo hijo baſtardo de el Rey de Navarra, pues de tal Infante ò Cavallero en todos aquellos tiempos nõ ay memoria alguna en las hiſtorias de Navarra, en la de el Principe Carlos, en los Annales de Aragon, ni en ſumarios, eſcripturas, ni Privilegios. Ni menos ſe puede aſſirmar, aver ſido en eſte tiempo el Infante don Fernando hijo de el Rey dõ Garcia de Navarra, que murio en la batalla de Atapuerca con ſu padre, pues aquello fue en el año de mil y cinquenta y quatro,

Cc 2 como

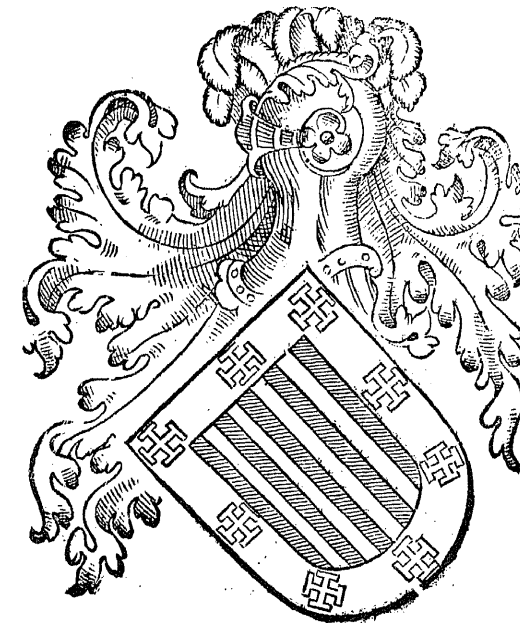
como consta por los Letreros y Sepulcros de Sancta Maria la Real de Najera, y Gutierre Fernandez murio en el año de 1160. Y assi este Autor comienza el tronco deste linage desde Ruy Fernandez el Calvo.

Comunicando con Hieronymo Curita y el Maestro Alvar Gomez, quien fueron los seys Condes, que el Rey don Alonso el Sexto nombrò por luezes en Castilla entre los Condes de Carrion y el Cid, se averiguò bastantemente, que fueron los mayores Señores deste Reyno. Porque el Conde don Remon (que fue el primero) era de la Casa de Borgoña decendiente de la Casa Real de Francia, y casado con la Infanta doña Vrraca hija del mismo Rey dō Alonso y de la Reyna doña Costança, en quien tuvo a don Alonso, que sucedio en los Reynos de Castilla y de Leon, y fue Emperador de las Españas, cuyas Armas eran tres Lirios de oro en campo azul. Y el Conde don Vela, que fue el segundo, que la misma historia dize, fue el que pablo a Salamanca, era de la Casa Real de Aragon. Y assi en su memoria y nombre saca aquella ciudad cada año el Pendon con sus Armas, que son los quatro Bastones roxos de Aragon en campo de oro, y por orla ocho Cruzes de Hierusalen de plata en campo azul, por averse hallado en la conquista de la tierra Sancta, de quien vienen los Rodriguez. Y el Conde don Suero, que alli por error llama de Casó, á de dezir de Castro, y este era deste linage de los de Castro decendiente de Diego Laynez, que pablo a Peñafiel en conformidad de la misma historia, cuyas Armas son seys Roeles azules en campo de plata. Y á se de advertir, que este Conde don Suero de Castro tuvo hermanos, y assi consta por la historia general, don de se haze memoria, que el Rey don Bermudo el Segundo, q̄ fue en el año de mil. Tuvo hija a la Infanta doña Christina, que casò con el Infante don Ordoño el Ciego, y tuvieron hija a doña Aldonça Ordoñez, que casò con el Infante don Pelayo nieto de el Rey don Fruela, y tuvieron vna hija, que fue madre del Conde don Suero y de sus hermanos. El quarto fue el Conde don Suero de campos. Llamavase este Cód de don Oforio, como consta por escripturas de aquel tiempo, y en lo que dize la misma chronica. Y deste vienen los Villalobos y los Xuares, trasladò mal el Latin, porque á de dezir los de Villalobos y los Oforios. Y sus Armas son dos Lobos roxos desollados en campo de oro. Este fundò el Monasterio de Lorençana de la Ordē de Sá Benito en el Reyno de Galizia, onde está enterrado en vn rico sepulcro, y es tenido en grã veneraciõ. El quinto fue el Cód de dō Rodrigo, q̄ pablo a Valladolid, que era de linage de los Cisneros, de quien vienen los Girones. Cuyas Armas son tres Girones roxos en campo de oro, y por orla quinze faqueles de oro y roxo, primeras Armas de los de Cisneros. El sexto dize, fue el Conde don Pedro de Lara, y realmente á de fer el Conde don Nuño de Lara, como en el cap. 61. se á referido. Cuyas Armas son en Escudo roxo dos Calderas de Escaques de oro y negro, y en cada cabo de asa ocho Cabeças de Sierpes verdes. Fue este juyzio y eleciõ de luezes cerca del año de 1100. Cuyos seys Escudos son como aqui van pintados.

EL

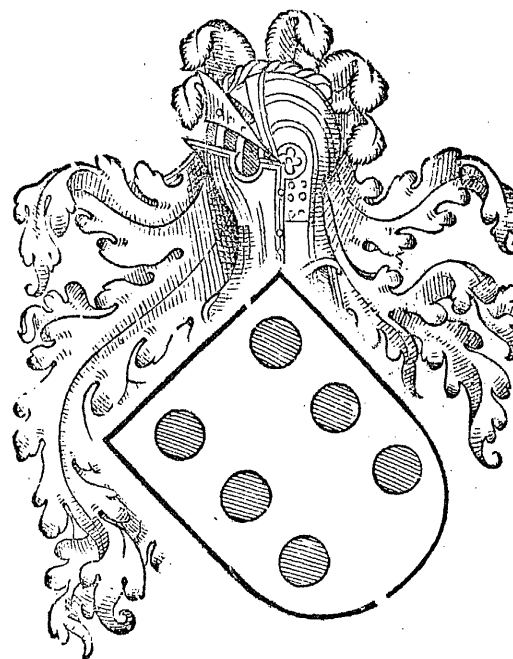
EL CONDE DON REMON

EL CONDE DON VELA

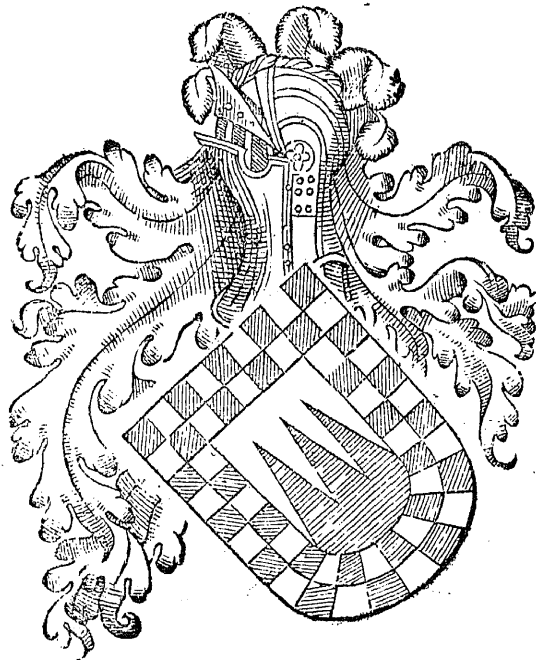


C. D. SVERO DE CASTRO

C. D. OSORIO DE CAMPOS



C. D. RUY GONÇALEZ GIRON



C. D. PEDRO DE LARA

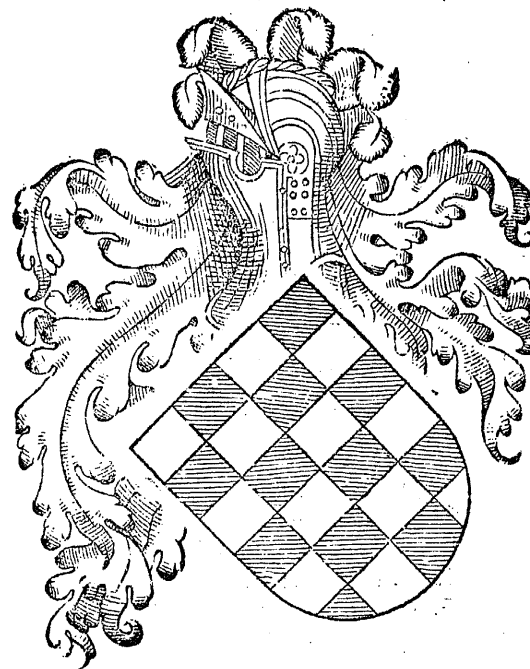


Eran en este tiempo los Condes Anzures Señores de Moçon esclarecidos Cavalleros en Castilla. Porque en el año de 988. ay noticia de quatro hermanos grandes Señores deste apellido. El Conde don Fernando Anzures. El Conde don Nuño Anzures. El Conde don Enrique Anzures. Y doña Teresa Reyna de Leon muger del Rey don Sancho. El Conde don Fernando yace en la Abadía de Hufillos legua y media de Palécia en vn riquissimo sepulcro de escultura antigua de Romanos, cuyo Monasterio dotaron estos quatro hermanos juntamente con vn Cardenal llamado Reymundo, que vino en Romeria a Sanctiago. Deste Conde don Fernando devio ser hijo el Conde don Fernando Gutierrez Señor de Monçon y Anzures, que en el año de 1028. quando los hijos del Conde don Vela mataron al Infante don Garcia Señor de Castilla, hizo grandes cavallerias contra los hijos de el Conde don Inigo Vela. Los quales teniendole cercado en el castillo de Monçon los entretuvo con esperança de entregarles el castillo, hasta que imbió a llamar al Rey don Sancho de Navarra llamado el Mayor. El qual vino con tanta priesa, que antes que los Velas se pudiesen escapar, los prendio, y los hizo quemar vivos. De ellos fue el famosissimo Conde dō Pero Anzures Señor de Valladolid, y del Señorio de Ribera y Cabrera en Galizia. De la memoria en grandes dotaciones, que el y la Condesa doña Ello su muger hizieron al Monasterio de Sã Isidoro de la Orden de Sã Benito media legua de Dueñas. Furi dō y dotō la Iglesia de Valladolid en veynte y vno de Mayo año de 1095.

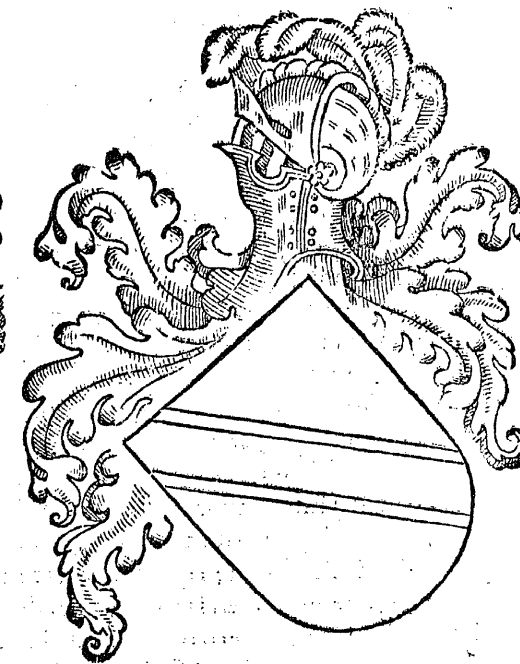
como

como consta por la escriptura original, que la Iglesia tiene, cuya copia vve de Ambrosio de Morales chronista de su Magestad. En la qual son Confrimadores el Conde don Fernan Ruyz de Castro, don Armengol Conde de Vrgel. El Conde don Alvar Fañez Minaya todos tres yernos del Conde dō Pero Anzures, cuyas tres hijas tanto celebra el Conde Lucanor. Donde trata el calamiento de doña Valcuñana con don Alvar Fañez Minaya en el cap. 5. De el casamiento de don Armengol con doña Maria trata Hieronimo de Curita en los Annales lib. 1. cap. 35. Las Armas de Fernan Ruyz de Castro ya se an referido. Las del Cōde de Vrgel (como se ecrive en los mismos Annales cap. 10. lib. 1.) son vn Escudo laquelado de oro y negro. Las de Alvar Fañez Minaya (como se referira en este libro primero) son en campo roxo vna Vanda verde con Perfiles de oro. Delas de Anzures se haze memoria en la segunda parte desta historia.

C. D. ARMENGOL



C. D. ALVAR FAÑEZ MINAYA



Todas las opiniones referidas cessan con esta escriptura, por la qual consta, que en el año de 1095. don Fernan Ruyz de Castro era casado cō hija de el Conde don Pero Anzures y de la Condesa doña Ello su muger, y que fueron padres de Gutierre Fernandez de Castro, y de Ruy Fernandez el Calvo. Pruevase bastantemente por el nombre patronimico de Fernandez vsado en Gutierre Fernandez, y Ruy Fernandez, y por el mismo nombre de don Fernan Ruyz de Castro, que vsō su nieto hijo de Ruy Fernandez. Y asi mismo por el tiempo en que concurrieron el padre, hijos, y nietos. Y pues el Conde

de

de don Suero (como es probado) tuvo hermanos, llanamente se puede afirmar, que este Cavallero fue el vno de ellos, pues concurren en vn mismo tiempo. Yo afirmara, que era padre deste don Fernán Ruyz de Castro, pues al tiempo que fue nombrado por Iuez, devia ser de mas edad, y don Fernán do de menos, si el sobrenombre de Ruyz conformara con el patronimico.

Los hijos, que tuvo el Conde don Fernán Ruyz de Castro, fueron tres. El Conde Gutierre Fernandez de Castro, que en el año de 1156. era de grã edad y de gran honra, y de gran seso, y que por su mano avia armado quinientos Cavalleros. El qual quedò por Ayo del Rey don Alfonso el Noveno de Castilla, al tiempo que por muerte de el Rey don Sancho el desseado su padre quedò niño en su poder. Y por esto Gracia Dei dixo en sus coplas. En campo blanco sembrados, los seys azules Roeles, denotan ser esforçados, los de Castro sublimados, antiguos y muy fieles. De Nuño Rasura son, descendientes por Varon, de Peñafiel pobladores, y por meritos Tutores, de el Rey de nuestra nacion. Y este don Gutierre Fernandez de Castro (como se vee en Estevã de Garivay) es Cõfirmador de Privilegios año de 1114. 1134. 1141. 1149. 1158. En vnos se llama Conde, en otros Mayordomo de la Reyna, en el ultimo Iuez de Castilla. Y en resolucion fue el Cavallero de mas reputacion, q̄ en aquella sazõ vuo en toda ella. No dexò hijos, y fue sepultado en el Monasterio de San Christoval de Encas. Y aviendo dexado los castillos que del Rey tenia en poder de sus sobrinos, hasta que el Rey fuesse de quinze años, pretendiendo el Conde don Manrique de Lara apoderar se de los Castillos, con grande inhumanidad hizo desenterrar el cuerpo de don Gutierre Fernandez tratandole de traydor, si los sobrinos no restituyã la tierra. Los quales alegando que el Rey nunca aviendo pedido la tierra al mesmo Gutierre Fernandez ya muerto, no podia el muerto ser reptado, ni hazerle cargo del tal crimen. Fue juzgado y sentenciado por la Corte del Rey don Alfonso, ser libre dello, y con esto el cuerpo de don Gutierre fue restituydo a su sepultura. El segundo fue el Conde Garcí Fernandez Señor en Castro confirmador de vn privilegio del Emperador don Alfonso el Octavo dado en Valladolid a la ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del Monasterio de Sã Pelayo de Cerato a dos de Febrero de 1151. que refiere Estevan de Garivay en la vida deste Principe, que aunque en la Era està errado, en el año està cierto, y fue culpa del Impressor. El tercero fue don Ruy Fernandez el Calvo.

Don Ruy Fernandez el Calvo fue Rico hombre, y como tal juntamente con Gutierre Fernandez su hermano confirmò el privilegio de San Clemente año de 1135. y el privilegio de franqueza dado a Toledo año de 1137. Hallosse en la concordia, que en Carrion se hizo a veynte y vno de Febrero año de 1149. entre el Rey don Alfonso y el Principe don Remon contra el Rey don Garcia de Navarra. Entrò con el Rey por el Andaluzia, quando se ganò de los Moros Baeça, y Almeria, y se dio por tributario el Rey Moro de Cordova. Casò con doña Estephania de Trava hija del Conde don Pedro de Trava, en

va, en quien tuvo hijos a don Fernán Ruyz de Castro, a don Gutierre Fernandez de Castro, a don Pero Ruyz de Castro, a don Alvar Ruyz de Castro, y a doña Sancha Ruyz, que casò con Alvaro Ruyz de Guzman. Y sin estos de quien haze memoria la chronica general, dizen, tuvo otra hija llamada doña Aldonça Ruyz de Castro, que casò con don Lope Diaz nono Señor de Vizcaya. E siguiendo a Estevan de Garivay consta, que fue casado con doña Mencia hija del Conde don Arias este don Lope, y tengo por cierto, que como la chronica hizo memoria de doña Sancha, si tuviera otra hija, tambien hiziera memoria della.

Don Fernán Ruyz de Castro hijo mayor de Ruy Fernandez el Calvo tenia a Toledo por el Rey don Alfonso, y aviendo se retirado a Huete, yendo contra el el Conde don Manrique de Lara, y en su compañía el Rey, salioles al encuentro en Garcinaharro, donde vuieron gran batalla. Y por que don Fernán Ruyz temia el encuentro de el Conde don Manrique, trocò las Armas y cavallo dandolas a vn escudero, que luego fue muerto por el Conde don Manrique. Pero el tambien en la misma ora fue muerto de vn escudero de don Fernán Ruyz, y fueron vencidas las gentes del Conde de Lara. Refiere esta batalla la general historia en el lib. 4. cap. 8. Allí dize, que el Escudero (a quien marò el Conde don Manrique) hizo pleyto con don Fernán Ruyz de Castro, que don Fernán Ruyz de Castro fuesse obligado, a traer las señales del Escudero (que eran Vandas) toda su vida en su Escudo, y solo en el Pendon las de los Roeles en memoria deste hecho. Refieren, que se llamava Ruy Paez, y que en memoria desto sobre el sepulcro de don Fernán Ruyz està el Pendon con seys Roeles, y el Escudo de Ruy Paez con las tres Vandas. Y sobre la sepultura de Ruy Paez està el Escudo de los seys Roeles. Refiere la misma historia, que al tiempo que el Conde don Manrique cayò herido, como don Fernán Ruyz apellidasse Castro, Castro, que yo soy don Fernán Ruyz, acometieron con gran denuedo a los enemigos, los quales viendo muerto al Conde don Manrique su Señor, facilmente se dexaron vencer. Y allí le alaba la misma chronica diziendo, que Cavallero de prez y de grã cavalleria en el mundo no lo avia mejor q̄ don Fernán Ruyz, y q̄ asi lo era por verdad. Despuès desto desnaturalado se d Castilla passò a tierra de Moros, y fue juntamente con los Moros sobre Ciudad Rodrigo. La qual vino a socorrer en persona el Rey de Leon, y dando la batalla los vnos a los otros los Moros fueron vencidos con ayuda de el Sancto Arçobispo de Sevilla Isidoro abogado de el Rey, que en aquella batalla fue visto pelear contra ellos. Fernán Ruyz y sus hermanos quedaron con su exercito Christiano entero y firme en el campo, sin aver querido pelear. Imbiòlos el Rey a llamar desseando tener en su Reyno Cavalleros tan valerosos, y no vuo lugar su desseo, porq̄ desde aquel territorio començo Fernán Ruyz de Castro aviedole fortificado en Ciudad Rodrigo, a correr las tierras y terminos de Castilla. Y saliendo al encuentro muchos Condes Castellanos vuo batalla con ellos en Campos, en vn lugar

llamado Lubrical, a quien la historia general en la 4.ª part. cap. 8. llama campo de los Godos, en la qual mató a Alvaro Ruyz hermano de Ruy Fernandez, y al Conde don Oforio de Campos suegro de el mismo Fernan Ruyz, y a otros muchos, y prendió al Conde don Nuño, y a Ruy Gutierrez. Y este Ruy Gutierrez pidióle, que le diese libertad, hasta tanto que diese sepultura a su hermano Alvaro Ruyz, y que luego se bolvería a su prision. Y don Fernan Ruyz se la concedió, y Ruy Gutierrez puso a su hermano en un ataúd sobre el castillo de Tariago, sin darle sepultura, y siendo requerido de don Fernan Ruyz que bolviese a la prision, se salvo por el contrato, por no aver dado a su hermano sepultura. Lo mismo sucedió a don Nuño, que pidiendole libertad para yr a su Estado, y que bolvería luego a su prision, sabiendo que don Fernan Ruyz estava en Dueñas con poca compañía, fue allí con seyscientos cavalleros, y en presencia de el pueblo se presentó ante el diziendole. Evadme que soy venido a vuestra prision, y visto el poder que traya, le dexaron bolver en salvo. Despues desto don Fernan Ruyz de Castro repudió la hija del Conde don Oforio, con quien estava casado, y casó con la Infanta doña Estephania hermana del Rey don Fernando el Segundo de Leon, en quien vno a don Pero Fernandez de Castro el Castellano. De otra manera se cuenta esta batalla en otros Autores, que refieren, aver pasado este suceso con don Nuño de Lara sobre el cuerpo del Conde don Manrique de Lara su hermano en la batalla referida antes desta y no con don Ruy Gutierrez. Pero yo sigo la general historia. La hija del Conde don Oforio casó despues con don Pedro Arias, y fueron padres de Ruy Perez de Villalobos, como refiere la misma historia.

Don Pedro Fernandez de Castro el Castellano hijo de don Fernan Ruyz llamado el Castellano, por aver morado entre los Moros. El qual no solo fue heredero de don Fernan Ruyz de Castro su padre en el Estado, pero en el valor y bondad de grande y confiado Cavallero. Pues quien considerare lo que se escribió de los sucesos de Fernan Ruyz, y los que sucedieron a este Cavallero don Pero Fernandez el Castellano su hijo, que referi en el capi. 34. de este primer libro, hallará, que fueron muy iguales en unas mismas hazañas, y en iguales confianças. Pues las que el padre tuvo de el Conde don Nuño de Lara, y don Ruy Gutierrez sobre bolver a su prision, essas mismas vió con el don Diego Lopez de Haro en la libertad de sus yernos los Condes de Lara. Y si don Fernan Ruyz de Castro tuvo valor para oponerse a la fuerza de los Reyes en aquella sazón tan poderosos, no menos se mostro animoso don Pedro quando aviendo imbiado embaxada al Rey hizo los Baños en Castilla, y tuvo en ella su exercito, y su pedó todo el tiempo que prometió. Haze del memoria el Arçobispo de Toledo don Rodrigo Ximenez en su historia diziendo, que en el tiempo que el vivia por divina revelacion hecha al noble Principe (que así le llama) don Pero Fernandez, fueron trasladados los cuerpos de las dos Sanctas Iusta y Rufina al Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. An

se referido gran parte de sus hechos en esta historia. La causa por que este Cavallero se pasó a Morar con los Moros fue; por que a que tuvo de el Rey, y halloffe con el Miramolin en la batalla de Alarcos onde el Rey don Alfonso fue vencido. Fue casado (segun escribe el Conde don Pedro) con doña Maria Sanchez hija de el Infante don Sancho, el que mató el Oso en Casanero, de quien yo hize memoria en el fin de el libro de la Montaña. En la qual dize. Tuvo a don Alvar Perez de Castro, y a la Condesa doña Olaya Perez, que casó con don Martin Sanchez Conde de Trastamara hijo bastardo de el Rey don Sancho de Portugal, y no tuvieron hijos, y a doña Maria Perez (que segun el mismo Conde escribe) fue casada con don Ruy Girarte de Cataluña Vizcote de Cabreza; que hizo la Iglesia de San Felices de Armaya, pero como escribe Rades de Andrade en la historia de las Ordenes, aunque es desta Señora la dotacion, la fundacion es de otro. Tuvo también otro hijo, de quien el Conde don Pedro no haze memoria, llamado don Pero Ruyz, a quien los Moros llamaron Alastac, porque era Romo, de quien ay particular memoria en las historias. Este Pero Ruyz es, a quien la historia de Calatrava llama Mociud padre de don Ordoño Perez, que vendió a la Orden la Encomienda de las Casas de Madrid, con la parte que tenia en los lugares de Oros y Moratalaz, y la heredad de Valnigral. En la qual escriptura dize; los compró de sus cormanos hijos de doña Ellofuria año de 1206. En la misma historia de Calatrava cap. 14. es diferente casamiento el de Pero Fernandez el Castellano, porque por escriptura que allí refiere; consta, que fue casado con doña Ximena Gomez hija de el Conde don Gomez, en la qual tuvo a don Alvar Perez, y a doña Ello Perez, y dieron a la Orden y a don Martin Martinez Maestre della el aldea de Campo Mollado, y por ella consta, era don Pero Fernandez hijo de don Fernan Ruyz de Castro, y de la Infanta doña Estephania. Y así se contradize por esta escriptura el casamiento de don Pero Fernandez el Castellano con doña Maria Sanchez hija del Infante don Sancho y su sucesion. Si ya no queremos creer, que fue casado dos vezes; y que en doña Maria no dexó sucesion, porque por otra escriptura de venta, que don Alvar Perez de Castro hizo a la misma Orden de la villa de Paredes de Nava, se llama hijo de Pero Fernandez de Castro el Castellano y de doña Ximena Gomez su muger hija del Conde don Gomez, y como è referido, si se pre y se deve dar mas credito a las escripturas que a las historias.

Don Alvar Perez de Castro el Castellano hijo de don Pero Fernandez de Castro el Castellano fue casado (como se è referido en esta historia) con la Condesa doña Irene Mencia Lopez hija de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, de quien era enamorado. Por cuyos amores puso las barreras de sirgo en Paredes de Nava, quando el Rey de Castilla le quería cercar, diziendo, que nunca pornia otro muro para contra los que le viesesen a combatir. Casó segunda vez esta Condesa con don Alvar Perez de Castro el Castellano con don Sancho Capelo Rey de Portugal.

En la cronica del Rey don Alonso el Sabio se haze memoria, que don Alvar Perez de Castro fue casado con la Condesa Dochello, en quien tuvo a Ruy Gutierrez. La qual por deseheredar a su hijo, quiso vender la villa de Sancta Olalla, y otros heredamientos, y las pertenencias que tenia en Toledo, y el Rey don Alonso lo comprò, y hizo merced dello a don Fernã Ruyz de Castro nieto de la Condesa, y hijo deste Ruy Gutierrez niño de quatro años, a quien el Rey (no aviendo hecho merced semejante a otro Rico hombre) le dio desde luego la tierra y Estado de su padre, porque la tierra del Rico hombre, que moria en Castilla, era costumbre, darla el Rey al que tenia edad, para poderla luego servir. Rades en el cap. 14. y 23. en la Orden de Calatrava prueba contra el Conde don Pedro, y cõtra este capitulo de la historia de el Rey don Alonso, y dize. Que la Condesa doña Ello Perez de Castro biuda del Conde don Martin Sanchez (de quien no tuvo hijos) casò con dõ Giralte de Cataluña Vizconde de Cabrera, y viueron a don Ruy Giraltez, que por otro nombre se dixo Ruy Fernãdez de Castro, y a doña Leonor Rodriguez de Castro. La Condesa doña Ello no estava bien con sus nietos, y por que no heredassen della la villa de Sancta Olalla, que fue de don Pedro Fernandez de Castro, pusola en venta, mas el Rey don Alonso el Sabio, que tenia en su Casa a dõ Fernan Ruyz, comprò la villa, y diola a este Cavallero, y a doña Leonor su hermana, como se escribe en la historia del mismo Rey cap. 33. donde se à de entender el nombre de doña Ello, aquí llama Dochello, y de don Ruy Giraltez, aquí llama don Ruy Gutierrez. Despues en la particion que hizieron don Fernan Ruyz de Castro y doña Leonor su hermana de los bienes, que quedaron de la Condesa doña Ello su abuela, cupo la villa de Sancta Olalla a doña Leonor, la qual la dio a aquella Orden por su testamento en el año de 1275. para sustentar el Convento de las Monjas de San Felices de Amaya, donde se mandò sepultar. Despues por su Codicilio mandò la dicha villa a don Pedro Fernandez de Castro su sobrino hijo de dõ Fernan Ruyz de Castro su hermano, con que esta Orden la possyesse, hasta q̄ don Pedro tuviesse hijos, y si muriesse sin ellos, quedasse para las dichas Monjas. Don Pedro murio de quinze años, sin dexar hijos, y despues la Ordẽ tuvo pleytos sobre este lugar, como se refiere en su historia.

Don Fernan Ruyz de Castro tercero de este nombre hijo de don Ruy Fernandez, ò don Ruy Giraltez fue Adelantado desta frontera, y Rico hombre, y vno de los grandes Cavalleros de el tiempo de el Rey don Alonso el Sabio. Fue casado con doña Vrraca Diaz de Haro hija del Conde don Lope Señor de Vizcaya hermana de don Diego Lopez de Haro Adelantado desta frontera. Del se haze memoria en el repartimiento de Sevilla hecho en el año de 1253. donde fue heredado como Rico hombre. Y en la confirmacion de el privilegio de la Torre de Gil de Olit del año de 1269. como parece por esta historia. El Conde don Pedro no haze memoria en su historia de don Ruy Gutierrez, pero haze memoria deste Cavallero don Fernan Ruyz de Castro y de

y de su casamiento, y dize. Tuvo por hijo a don Pero Fernandez de Castro, que murio de quinze años despues de la muerte de su padre, y heredò su Estado y Casa doña Vrraca Diaz de Haro su madre. Y assi passò el nombre y trõco de este linage a los decendientes de Gutierre Fernandez de Castro hijo de Ruy Fernandez el Calvo. Porque otros dos hermanos hijos de este Ruy Fernandez el Calvo, don Pero Ruyz fue Monje, y don Alvar Ruyz casò con hija del Conde don Vela, de quien vno a Garci Alvarez, de quien no quedò sucesion. En la historia de las Ordenes cap. 15. se haze memoria de don Martin Fernandez de Corita de la Orden de Calatrava, que dexò el habito, antes de ser professõ, y fue hijo natural de don Fernan Ruyz de Castro, y casò en Navarra con doña Catalina Iniguez de la Rada, en quien tuvo muchos hijos. Vno de los quales llamado don Pero Martinez dio a Calatrava el lugar de Tejaylar.

DE LA SVCESSION DE DON
Gutierre Fernandez de Castro el Descalabrado de
quien decindio don Fadrique de Castro
Duque de Arjona.

Cap. Cl.

DON Gutierre Fernandez de Castro hijo de Ruy Fernandez el Calvo, q̄ fue llamado el Descalabrado, estuvo preso quarenta años en tierra de Moros, como escribe el Conde don Pedro. De alli passò a Galizia, donde era natural por la madre, y peleò con don Nuño Fernandez y con dõ Rodrigo Fernandez de Toroño, y venciolos, y prendiolos, y tornoles a Oyze-llo y Toroño su tierra, y quedò en servicio del Rey don Alonso el Octavo. El qual le dio en feudo a Saldaña, como parece por el privilegio de la fundacion del Hospital de Villamartin cerca de la villa de Sirga, del qual es confirmador. Traxo con otros Ricos hombres del Reyno a la Infanta doña Leonor desde Guiana, quando calò con el Rey don Alonso año de 1170. Casò con doña Elvira Ozores. Dexò por hijos a Fernã Ruyz de Castro, y a doña Maria muger de don Suero Tellez de Meneses.

Don Fernan Gutierrez de Castro hijo de Gutierre Fernandez ganò vna villa en Galizia por fuerza de armas de vn Conde llamado don Ramiro, que se la tenia siendo herencia de su madre, y peleò con el, y fue el Conde vencido, y preso. Fue muy esforçado. Passò siendo moço a Africa, a servir a los Reyes Moros. Buelto a estos Reynos apoderandose de su Señotio fue Rico hombre en tiempo del Rey don Fernando el Sancto, como consta por vn privilegio de franqueza dado a Vayona de Galizia año de 1232. en que es confirmador. Casò con doña Mencia Iniguez hija de don Inigo de Mendoza, en quiẽ tuvo hijos a don Andres Fernandez de Castro Pertiguero mayor de Sanctiago, Rico hombre, y confirmador de los Privilegios de su tiempo. Del qual ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso el

Sabio año de 1257, donde fue heredado como Rico hombre. Este fue padre de doña **Maria Andres** de Castro muger de don Iuan Cabellos de Oro, y de doña **Melia Andres** muger de don Martin Gil de Amaya. Tuvo mas Fernan Gutierrez hijos a don Estevan Fernandez de Castro, y a don Gutierre Fernandez, que murio sin succion, y a doña Sancha, que murio donzella, y a doña Ines Fernandez, que casó con don Martin Gil de Sousa padres de doña Teresa Martinez madre del Conde don Iuan Alonso de Portugal.

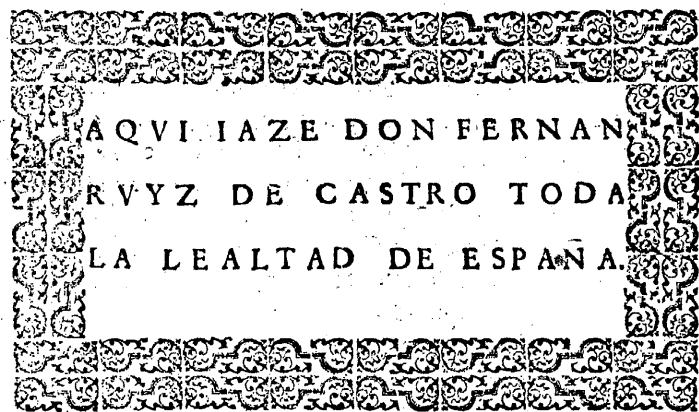
Don Estevan Fernandez de Castro hijo de Hernán Gutierrez de Castro fue Adelantado mayor de Galizia y Rico hombre, como consta por esta historia, y por el Privilegio de la Torre de Gil de Olit del año de 1269, y por todos los Privilegios de aquel tiempo, donde es confirmador. Del se haze memoria en el repartimiento de Sevilla, donde fue heredado como Rico hombre, y en la chronica del Rey don Alonso el Sabio, y don Sancho su hijo en muchos lugares. Traxó matrimonio con doña Aldonça hija de don Rodrigo Alfonso hijo del Rey don Alonso de León y de doña Ines, que fue de los de Cabrera y de Ribera. De cuya succion y linage escribe el Conde don Pedro en el titulo. 12. desde el Rey don Ramiro hasta esta Señora. Pidiola por muger diciendo, aver avido palabras de casamiento, y contradixolo el Rey don Alonso, porque se avia hecho sin su licencia. Sintiolo mucho este Cavallero. Dio a entender el agravio, que recibia siendo su estimacion grande; y juntandose los meritos y grandeza de su persona y linage pretendió desnaturarse de el Reyno, y así se juntó con otros Ricos hombres, quando las discordias que resultaron en este tiempo con el Rey. El qual le sosiego en su servicio, y le entregó a su esposa. Dióle el Adelantamiento de Galizia, y hizole otras mercedes. Sirvio al Rey don Sancho en muchas guerras. Peleó en la batalla de Chinchilla valerosamente. Fue Rico hombre. Y así en el Privilegio dado a Baeça de franqueza año de 1286. dize. Don Estevan Fernandez Pertiguero mayor de Sançtiago confirma. Sucedióle su hijo don Fernan Rodriguez.

Don Fernan Rodriguez de Castro hijo de don Estevan Fernandez fue Pertiguero mayor de Sançtiago y Rico hombre, como consta por el Privilegio de franqueza dado a Tarifa por el Rey don Sancho año de 1295. de el qual es confirmador. Sirvio al Rey don Fernando el quarto en el cerco de Paredes de Nava, que estava por el Infante don Iuan. Truxo a su costa mucha gente. Despues de lo qual suplicó a la Reyna madre y Governadora, le diese el Castillo de Monforte. Denegole la Reyna la merced, aunque despues se la concedio. De lo qual hizo sentimiento quejandose, que aviendo hecho tantos y tan leales servicios, y gastado tanto en su servicio, no se le gratificasse, y vna cosa que pedia tan pequeña, se la dava de mala gana, y mas pretendiendo tener derecho a ella, por aver sido de sus antecessores. Partiose luego de la Corte quejoso de la Reyna la qual imbió al Infante don Philipe su hijo con gente a Galizia, y Cercó a Monforte, y sobrevino don Hernan Rodriguez para lo decercar. Vyo pelear, y murio en ella. Casó con doña Violante

su hija natural del Rey don Sancho de Castilla avida en doña Maria Alfonso de Vzero, y tuvo hijo a don Pero Fernandez de Castro. Esta doña Violante muerto su marido, tomó el habito de Freyla en el Monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca de la Orden de Sanctiago, y dexó a esta Orden la villa y castillo de Vzero con sus aldeas, y el lugar de Trasnado en Valde Esqueva, y en termino de Burgos, Sahagun, Cea, y Villamasa, como lo heredó de su madre, el castillo de Villamartin con la villa, y la villa de Arcos de la Condesea con el Soro de Sauzeda, Valladares, Gullaes, Nogueyra, Caldeas, y Rias todo en tierra de Sanctiago y de Toroño en Galizia. Las quales le avia dado en Atras don Estevan Fernandez de Castro en nombre de don Fernán Ruyz de Castro su hijo, quando se desposó con ella. Tiene la escriptura vn Sello pendiente con los seys Roeles, como se escribe en el cap. 24. de la Ordé de Sanctiago.

Don Pero Fernandez de Castro hijo de don Fernando Rodriguez fue Mayordomo mayor del Rey don Alonso el vltimo deste nombre, y Adelantado mayor de la frontera, y Pertiguero mayor de Sanctiago, Rico hombre y grã. Señor de los mayores que vyo en Castilla, y confirmador de los Privilegios de aquel tiempo, como consta por esta historia, en la merced que el Rey hizo a Vbeda del castillo de Tiscar año de 1335. Y del se haze gran memoria en la chronica de su tiempo. Y particularmente en el cerco de Lerma, onde fue a servir al Rey con su Pendón con ochocientos Cavalleros, y sabiendo que le haria mayor servicio, en pelear con don Iuan hijo del Infante don Manuel, que en aquella sazón estava en deservicio del Rey en su villa de Peñafiel, le imbió a desafiar a la batalla poniendo su Pendón y exercito a vista de la villa, onde estuvo tres dias. Y visto que don Iuan no salia a pelear con el, se partió con su gente al Real de Lerma, onde el Rey estava, como se lee en su historia en el cap. 169. Despues en el año de 1330. quando el Rey don Alonso instituyó la Orden de la Vanda, y fue armado Cavallero en la Iglesia de Sanctiago en Burgos, le calçó las Espuelas don Pero Fernandez y don Luys de la Cerda, hijo del Infante don Alonso, y quando el Rey armó Cavalleros a los Ricos hombres, el primero fue don Pero Fernandez de Castro. El qual luego que recibió la Orden de la Vanda, la dio y armó a otros catorze Cavalleros. Hallosse en las guerras contra Moros, y en la de Badajoz, que sucedió al Rey don Alonso de Portugal, y en la batalla de Tarifa, onde hizo señalados hechos. Por los quales fue llamado don Pedro de la Guerra. Murio sobre Algezira año de 1343. De cuya muerte los Reyes hizierón gran sentimiento por ser tan valeroso Principe. Casó con doña Isabel Ponce de León hija de don Pero Ponce de León Señor de Cangas y Tineo. Fuerón sus hijos don Hernán de Castro, y doña Iuana Reyna de Castilla muger del Rey don Pedro. Tuvo otro hijo natural en doña Aldonça de Valladares donzella noble llamado Alvar Perez de Castro, que fue Conde de Arrayolos, y Condestable de Portugal, de quien decien de cienden este Reyno de Iaca los Condes del Villar.

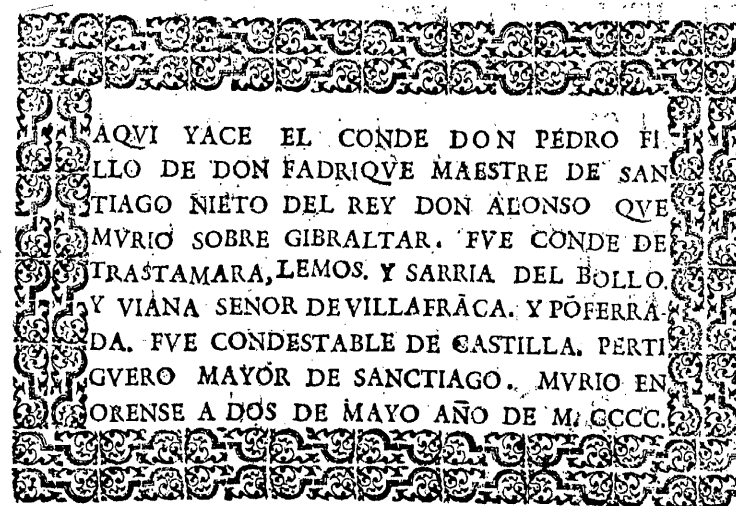
Don Fernando de Castro hijo de don Pedro de la Guerra fue Rico hombre, y Mayordomo mayor del Rey don Pedro y confirmador de sus Previllegios, como consta por el dado a Navarrete de sus franquezas año de 1351. Casó con doña Juana hermana del Rey don Enrique. Celebróse este matrimonio (siendo primos segundos) sin dispensación del Pontifice. Y por estas y otras causas vuo divorcio. Casó con doña Isabel Enriquez. Tomole odio el Rey don Enrique, a cuya causa se dio al servicio del Rey don Pedro. Hallóse con él en la batalla de Arabiana, y en otras contra Aragón. Peleó valerosamente en la Vega de Granada con los Moros. Hizo señalados hechos. Quedó por Adelantado de Galizia, quando se pasó el Rey don Pedro a Inglaterra. Sufrentó su boz en todas las guerras contra el Rey don Enrique, el qual lo prendió en Montiel, luego que fue muerto el Rey don Pedro. Soltóse don Fernando en el cerco de Guimaranés. Estuvo en las guerras de Castilla y Portugal. Apoderóse en Galizia de las ciudades de Sanctiago, Tuy, y la Coruña. Pero como se hizieró pazes entre los Reyes, cessó todo. Diofeles libertad a la muger y hijos de don Fernando de Castro con los quales se pasó a Inglaterra, sin querer reconocer por Rey a don Enrique. Murio en aquel Reyno en el año de 1376. en cuya sepultura ay vn Letrero, que dize así.



Tuvieron hijos a don Pedro de Castro, que murio sin sucesion, y a doña Isabel de Castro.

Doña Isabel de Castro hija de don Fernando de Castro heredó el Estado de su padre. Casó con don Pedro Condestable de Castilla, que por su casamiento fue Señor de los Estados de Lemos, y de Sarria. Fue hijo de don Fadrique Maestre de Sanctiago hermano de el Rey don Enrique. Es confirmador de los Previllegios de su tiempo, onde se firma Don Pedro primo del Rey, Conde de Trastamara, de Lemos, y de Sarria. Así parece por el Previllegio dado en Madrid de sus franquezas por el Rey don Juan el Primero año 1379. Después en los Previllegios del Rey don Enrique el Tercero se firma, Tio del Rey.

Rey. Como parece por el Previllegio del año de 1393. en que el Rey confirma a Baeça sus franquezas, como se ve en esta historia. Murio en el año de 1400. y fue sepultado en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Lugo, en cuyo sepulcro ay este Letrero.



Estevan de Garivay en el cap. 53. del lib. 15. dize, que en su sepultura dize, que fue el primer Condestable de Castilla, auiendo sido el segundo, por que el primero fue don Alonso de Aragon Conde de Denia hijo de don Pedro Infante de Aragon hijo del Rey don Jayme de Aragon. Pero en este Letrero, que a mi me fue imbiado por persona grave, no lo dize.

Tuvieron hijos el Condestable don Pedro, y doña Isabel de Castro, a don Fadrique de Castro Duque de Arjonia, que casó con doña Aldonça de Mendoza hija de Pero González de Mendoza, de quien se escribe en particular en el libro segundo, y no dexó sucesion, y a doña Beatriz de Castro, que por su muerte sucedio en su Estado. Escriven, que tuvo otros hijos, que fueron don Alonso Enriquez, don Luys Enriquez, doña Costança, doña Juana, don Enrique padre de don Pedro Obispo de Mondoñedo. Era el Condestable don Pedro hermano de don Alonso Enriquez, de quien decíendén las Casas del Almirante de Castilla, Duques de Alcalá, Códés de Alva de Liste, Marques de Alcañizes, Marques de Villanueva de el Rio, los Señores de Bolaños, los Señores de Orza y Galera, y otros Cavalleros deste apellido. Cuyas Armas son el Escudo en Mantel, en los dos primeros en cada vno vn Castillo de oro en campo roxo, y en lo baxo vn Leon roxo en campo de plata. Y estas mismas Armas usó el Condestable don Pedro, como se ve en este Escudo.

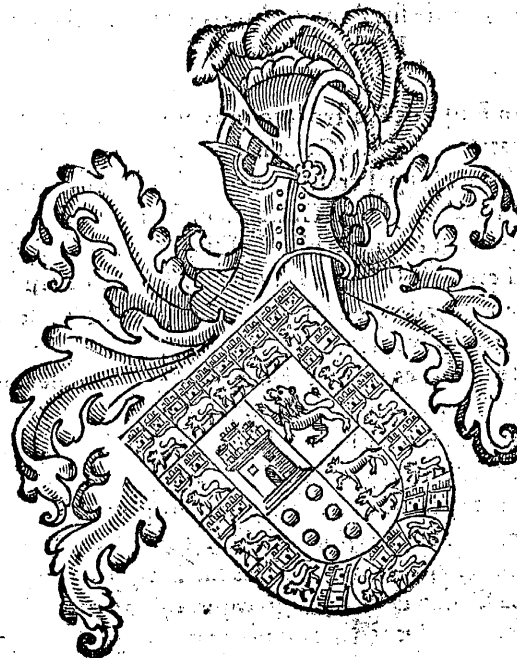


Doña Beatriz de Castro hija del Condestable dō Pedro fue Señora de Lemos, Villafranca, y Ferrada. Casò con Pero Alvarez Osorio Señor de Ribera y de Cabrera, y de el Coto de Balboa. Tuvo titulo de Conde de Lemos, como parece por el Privilegio de los Reyes Catholicos dado a Bivar de sus franquezas año de 1479. donde confirma don Pedro Osorio Conde de Lemos, Señor de Cabrera. Tuvo hijo a don Alonso de Castro.

Don Alonso de Castro hijo de don Pero Alvarez Osorio Cōde de Lemos y de doña Beatriz de Castro. Murio en vida de su padre siendo desposado con doña Leonor Pimentel hija de don Alonso Pimentel Conde de Benavente. Dexò vn hijo natural en doña Mayor de Valacer donzella noble, q̄ fue llamado don Rodrigo de Castro, y sucedio en el Estado.

Don Rodrigo de Osorio y Castro Conde de Lemos sucedio en el Estado de sus abuelos, y anduvo en las guerras del Reyno de Granada sirviēdo a los Reyes Catolicos. En cuya chronica se haze del gr̄a memoria tratando de las diferēcias, q̄ tuvo con el Cōde de Benavente. Fue confirmador como Rico hōbre de los Privilegios de su tiēpo, como parece por Privilegios de Sevilla año de 1491. donde se firma. Don Rodrigo Osorio Cōde de Lemos. Fue casado cō doña Teresa Osorio hija de dō Alvar Perez Osorio y ã doña Leonor Enriquez Marqueses de Astorga, en quien tuvo a doña Beatriz de Castro, q̄ sucedio en su Estado. Sus Armas son como se veen en este Escudo.

Con-



Doña Beatriz de Castro Condessa de Lemos hijadel Conde don Rodrigo de Castro Osorio casò dos vezes. La primera con don Donis de Portugal hija de don Fernando de Portugal Duque de Bregança y de la Infanta doña Isabel, en quien tuvo a don Fernan Ruyz de Castro, a don Alonso Comendador mayor de Christo en Portugal, a don Pedro de Castro Obispo de Cuenca, a doña Leonor muger de don Rodrigo de Mendoza Conde de Ribadavia, a doña Isabel muger de don Teodosio Duque de Bregança, a doña Antonia muger de don Alvaro Coutino Mariscal de Portugal, a doña Mencia muger del Conde de Chalante en Saboya, a doña Costança de Castro, y a doña Teresa de Castro. Segunda vez casò la Condessa doña Beatriz de Castro con dō Alvaro Osorio hijo de dō Luys Osorio hermano del Marques de Astorga tio dela dicha Cōdessa primohermano ã doña Teresa su madre. Tuvierò hijos a dō Antonio de Castro. Don Rodrigo de Castro Cardenal dela Basílica de los doze Apostoles Arçobispo de Sevilla, q̄ primero fue Obispo de Camora, y despues de Cuēca, doña Ana de Castro Duquesa de Veragua, que murio sin hijos, doña Maria de Castro muger de don Iuan Osorio, q̄ tuvo dos hijas. La mayor doña Maria, q̄ casò con don Alonso Osorio. La otra doña Costança, q̄ casò con don Pedro Osorio hermanos del Marques de Astorga. Don Alonso no tuvo hijos. Don Pedro tiene vno, q̄ se llama dō Pedro Osorio. El vltimo hijo de doña Beatriz fue dō Luys Osorio, q̄ murio niño.

Ec. 2 DE

DE EL LINAIE Y CONDADO DE
Andrada, y de sus Armas y sucesion en el del Conde de
Lemos. Cap. CII.

DON Fernan Ruyz de Castro hijo mayor de don Donis de Pöttugal, y de doña Beatriz de Castro Cónfesa de Lemos fue el primer Marques de Sarria. Casó con doña Teresa de Andrada hija de don Fernando de Andrada Conde de Villalva, y de la Condesa doña Francisca de Vlloa y Estuniga. Era el Conde don Fernando hijo de Diego de Andrada Señor de este Estado y de doña Teresa de Haro su muger. Y Diego de Andrada era hijo de Hernan Perez de Andrada y de vna hija de Gomez Perez de las Marinas, de cuyo linage hare vna breve relacion.

El origen deste linage es de la gran ciudad de Roma, de vno de cinco Cavalleros que passaron a España a la guerra de los Moros con el Conde don Mendo, que era del linage de los Godos, de los quales (como escribe el Códice don Pedro en el titulo 7.) descienden los linages de Andrada, Ambias, Trafentos, Marinós, y Belitanes. Su Solar antiguo y Señorío son las Puentes de Eume y Ferrol en el Reyno de Galizia, cuyos Señores tuvieró por apellido Freyle y Andrada juntamente. Y es tan antiguo, que en el año de 1190. en la historia de la Orden de Sanctiago capit. 11. ay memoria de Ruy Perez Freyle Treze de aquella Orden hermano de Bermudo Freyle, que a la misma Orden hizo donacion de heredamientos en la Merindad de Noya en el Reyno de Galizia, que se anexaron a la Encomienda de la Barra, en cuya Orden a avido muchos Cavalleros deste linage. Porque en el año de 1220. era don Nuño Freyle de Andrada Comendador de la misma Encomienda de la Barra. Y en el año de 1294. fue Treze y Comendador de Castro Toraf don Ruy Freyle de Andrada. Y en el año de 1408. fue Comendador de la Barra Martin Freyle de Andrada hijo natural de Nuño Freyle de Andrada Señor de las Puentes de Eume y Ferrol, y Villalva, como se lee en la historia de la Orden de Sanctiago cap. 19. 28. 42.

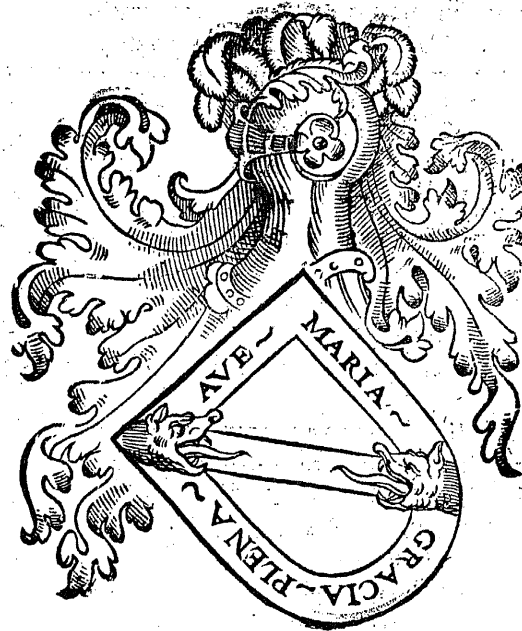
Son estos Señores decendientes de don Fernan Perez de Andrada vassallo del Rey don Enrique el Segundo. Del qual escribe el Licenciado Molina en la descripcion del Reyno de Galizia, que al tiempo que el Rey don Pedro y el Rey don Enrique su hermano se combatieron en la tienda del Condestable don Beltran de Claquin, Como luchando los dos Reyes, don Enrique quedasse debaxo, visto por don Fernan Perez de Andrada socorrio a su Señor diciendo. Yo no quito Rey, ni pongo Rey, sino libro a mi Señor, y dio lugar, a que el Rey don Enrique se mejorasse, y mataste al Rey don Pedro. Por esto el Rey le dio ciertas villas en Castilla, que son del Condado de Andrada. Sus Armas son vna Vanda de oro con cabeças de Sierpe en capo verde, y por orla en campo de plata el Ave Maria de letras negras. Deste linage dize Gracia Dei. Vi los valientes Téplarios, batallar en claro dia, y a los Freyles

les sus contrarios, de sus bienes propietarios, traer el Ave Maria. Su Señal verde cerrada, a quien su Vanda dorada, el Rey con tres villas dio, quien la victoria ganó don Fernan Perez de Andrada.

Tuvo el Marques don Fernando en la Marquesa doña Teresa hijos a don Pedro, a doña Francisca Condesa de Medellin, a doña Isabel muger de don Rodrigo de Moscoso Conde de Altamira, a don Nuño, que murió niño.

Don Pedro de Castro y Andrada Códice de Villalva y Andrada sucesor en los Estados de Sarria y Lemos. Casó con doña Leonor de la Cueva hija de don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque, en quien tiene hijos a don Fernando de Castro, don Beltran, doña Teresa, doña Isabel, que murió niña. Casó segunda vez el Conde de Andrada con doña Teresa de Bobadilla y de la Cerda hija de don Pedro de Bobadilla Conde de Chinchon, en quien tiene hijos a don Pedro, a doña Mencia, que murió niña, a don Rodrigo de Castro. Acrecento este Cavallero a sus Armas las de Andrada del Estado de su madre, como se veen en este Escudo. Y deste linage ay antiguos hijos dalgos en este Reyno de laen, y en la ciudad de Guadix.

ANDRADA.



Don Fernando de Castro y Andrada primogenito del Códice de Andrada casó con doña Catalina de Cuniga y de Sadoval hija del Marques de Denia, y de doña Isabel de Borja hija del Duque de Gandia, en quien tiene a don Pedro Fernandez de Castro.

DE LA SVCESSION DE LOS
Castros en la Casa Real, y de los linages que vsan
en Castilla de la Devifa de los Roeles.

Cap. CIII.

DONA Ines de Castro hija de don Pedro de la Guerra y el Rey don Pedro de Portugal su marido fueron padres de la Infanta doña Beatriz, q casò con don Sancho Conde Alburquerque hijo de el Rey don Alonso el ultimo de Castilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la Rica hembra. La qual casò con el infante don Fernando, que ganò a Antequera, y fueron padres del Rey don Alonso de Napoles, y de los Infantes de Aragon, y del Rey don Juan de Navarra padre del Rey Catolico visabuelo del Rey don Phelipe nuestro Señor.

Vsan de estas Armas de Roeles muchos linages muy antiguos y muy nobles, afsi Ricos hombres como Cavalleros. De algunos de los quales hare vna breve relacion en este capitulo, para la estimacion en que fue siempre tenida esta Devifa.

Los del apellido de Villamayor traen por Armas diez Roeles de oro en campo roxo, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Sarmiento traen en campo roxo treze Roeles de oro.

Los del apellido de Avila traen en campo de oro treze Roeles azules, aunque los del linage de Avila, que viven en Xerez de la Frontera, donde an sido grandes Cavalleros (desde su conquista) y Cabeças del Vando deste apellido, vsan en campo de oro vn Arbol verde, y dos Aguilas negras a los lados, como se veen en las tumbas y sepulcros del Monasterio de San Francisco de aquella ciudad en su Capilla.

Los Velazquez traen por Armas treze Roeles azules en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los Roeles traen en Escudo roxo seys Roeles de plata con tres Faxas azules cada vno.

Los del apellido de Jurado traen en campo de oro seys Roeles negros.

Los de el apellido de Angulo en campo de oro cinco Roeles, la mitad de cada vno verde, y la mitad de plata con Perfil negro.

Los del apellido de Orellana traen en campo de plata diez Roeles azules.

Los del apellido de Truxillo traen en campo de oro treze Roeles azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Sese traen seys Roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Camano traen en su Escudo de oro tres Roeles roxos, y tres Faxas blancas en cada vno, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Almirano traen por Armas diez Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido de Hontiveros treze Roeles azules en campo de oro.

Los

Los de el apellido de Lodeña en Escudo de oro diez Roeles roxos escacados de oro.

Los del apellido de la Cueva traen en Escudo de plata treze Roeles roxos.

Los del apellido de Rondino traen seys Roeles de oro en campo roxo.

Los del apellido de Lemos traen treze Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido de Herrezuela traen quatro Roeles negros en Escudo d oro.

Los del apellido de Mendaña traen seys Roeles roxos en campo de oro.

Los del apellido de Olodio traen treze Roeles azules en campo de plata.

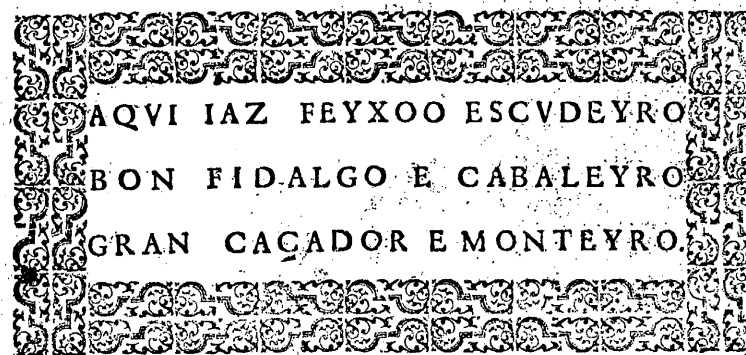
Los del apellido de Cabeças traen treze Roeles de plata en campo azul, y por orla quatro Cabeças de Turcos en campo roxo.

Los de Barcena traen en Escudo roxo seys Roeles de plata.

Los del apellido de Alagon traen seys Roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Cerezuela traen seys Roeles negros en campo de oro, como se veen en la Sancta Iglesia de Toledo en el sepulcro de dño Juan de Cerezuela Arçobispo de Toledo hermano del Condestable don Alvaro de Luy y vna media Luna de plata en campo roxo, que está en lo baxo del Escudo. Son Armas del linage de Luna.

Los de Feyxoo traen en campo roxo seys Roeles de oro, y en medio vna Espada de plata. Es su Solar en Galizia, onde me certificò Ambrosio de Morales Cronista de su Magestad, aver visto vna sepultura antigua de vn Cavallero deste linage con vna letra, que dezia.



Los del apellido de Tavira traen seys Roeles en campo de oro.

Los de el linage de Paz en la ciudad de Salamanca traen por Armas diez Roeles de oro en campo azul. Dellos dize el Bachiller Trasmiera en sus Coplas. Lorenzo de Paz dechado, de Real sangre domana, que de Badajoz emana, y Carlos lo a prosperado. Leones a apaziguado, los diez Roeles ganò, y tantos Moros matò, el primero afsi llamado. Carlos y Pedro de Paz, de Napoles triunfaron, muchas victorias ganaron, lidiando siempre en la faz. Dieron a gustar agraz, a los sobervios Franceses, repartiendo los Arneses, con industria y fuerça a flaz.

Los

Los del apellido de Bustamante traen por Armas treze Roeles azules en campo de oro. De su linage ay gran memoria en el libro del Bezerro, dize fueron heredados en la Merindad de Aguilar de Campo en los lugares de Bustamante lugar de Behetria, de donde vsaron deste apellido, y Monnegro, Rebillla, Villanueva de Valde Arroyo, Lanchares, y Dueso.

Ay en el Reyno de Aragon Cavalleros de el apellido de Castro, aunque el linage y Armas es diferente, decienden del Rey do Jayme de Aragon primero deste nombre, cuyo hijo fue don Fernã Sanchez, quien el Rey dio por jurro de heredad para el y sus sucessores la villa de Castro. De donde vsò deste apellido el y sus decendiètes, y por Armas vn Escudo a quartel, en el primero y vltimo en cada vno los quatro Bastones de Aragon roxos en campo de oro, y en los otros dos en cada vno vna Estrella de Roxo en capo de plata.

En el discurso desta historia en la primera, segunda, y tercera parte se trata destes linages muy copiosamente, y se haze memoria de otros Escudos con esta Devisa de los Roeles. De su antiguedad escribe Barbe Ragnault, tiene su principio de el Rey Artur de Inglaterra, que instituyò los Cavalleros de la Tabla Redonda, y les dio ordẽ de Cavalleria, Armas y Devisas. Delos quales fueron muy famosos Genasio el Fuerte, Mador de la Puerta, y Persides el Gentil. Al primero dio por Armas treze Roeles roxos en campo de oro. Al segundo siete Roeles de plata en campo negro. Al vltimo los Roeles azules en campo de plata, como oy los vsan los de Castro.

SARMIENTO.

AVILA.

SESE

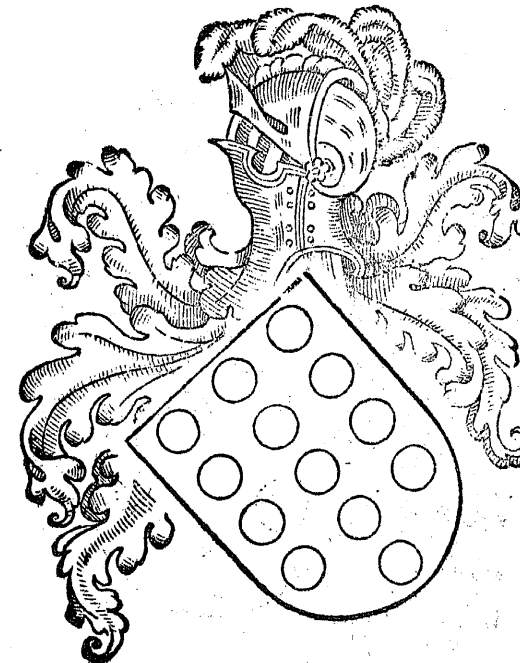
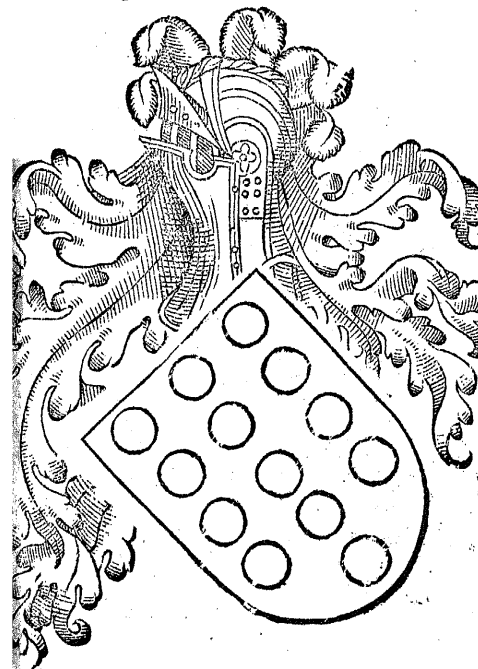
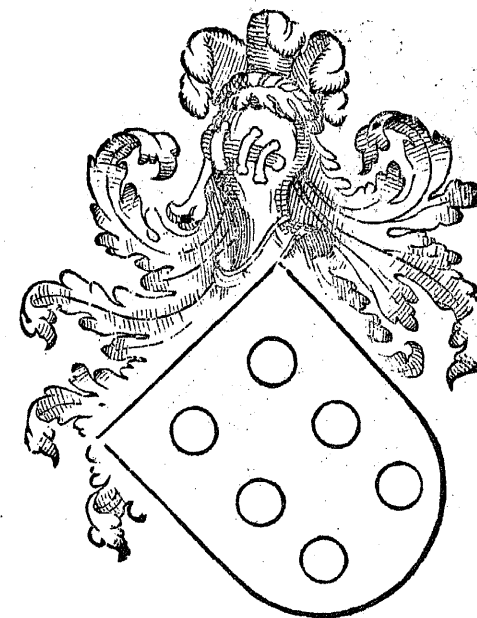
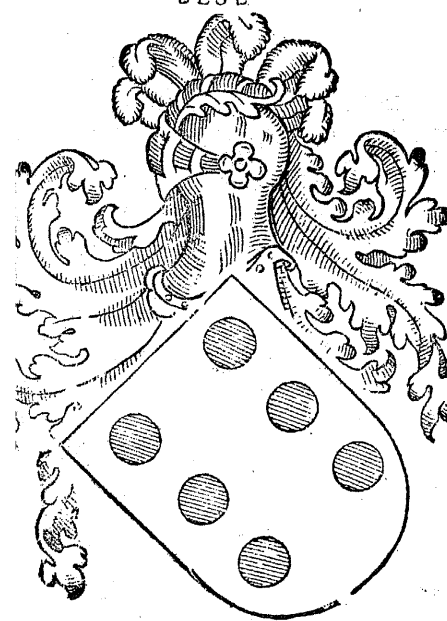
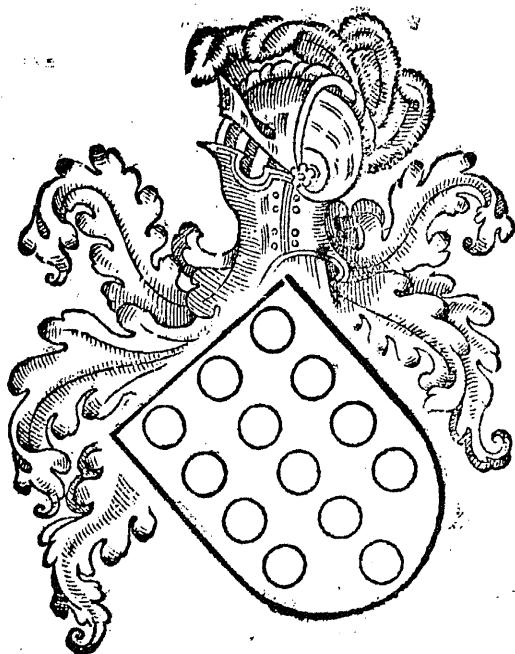
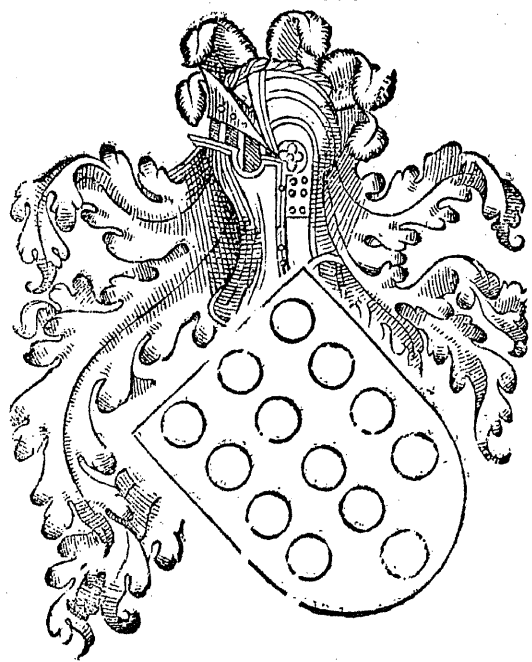
IVRADO

VI

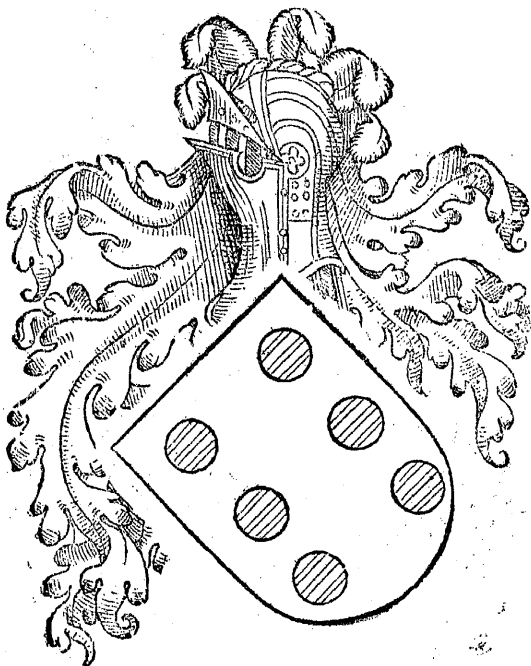
Ff Roc-

OLODIO

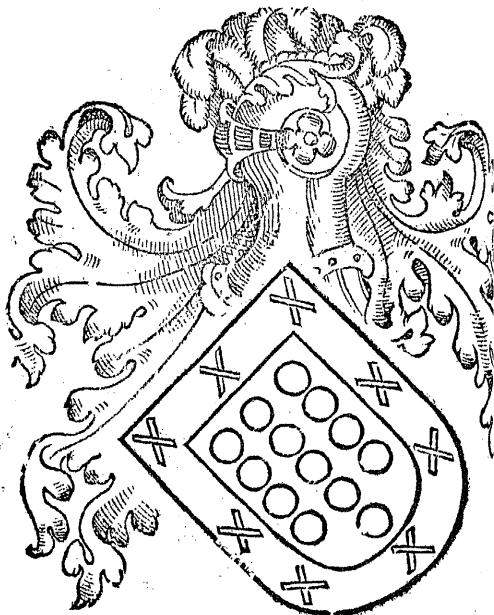
LE MOS



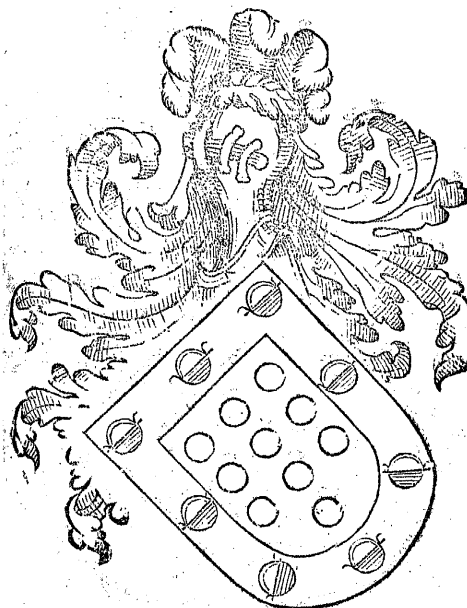
ROELAS



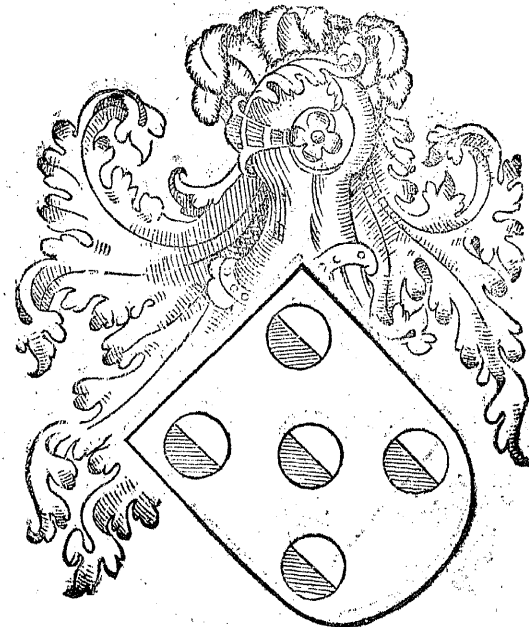
VELAZQUEZ



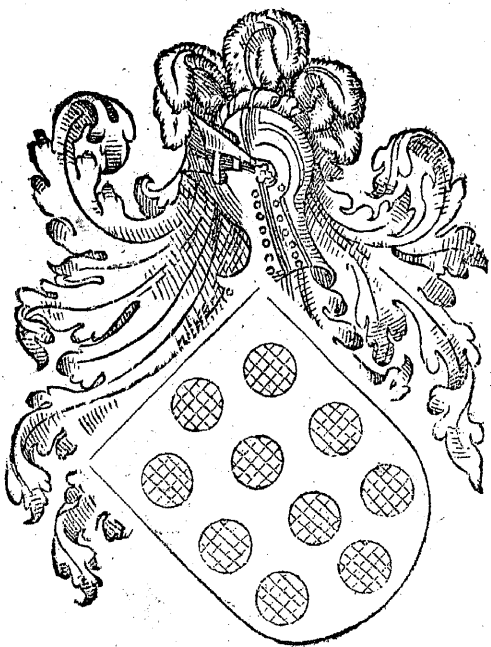
VILLAMAYOR



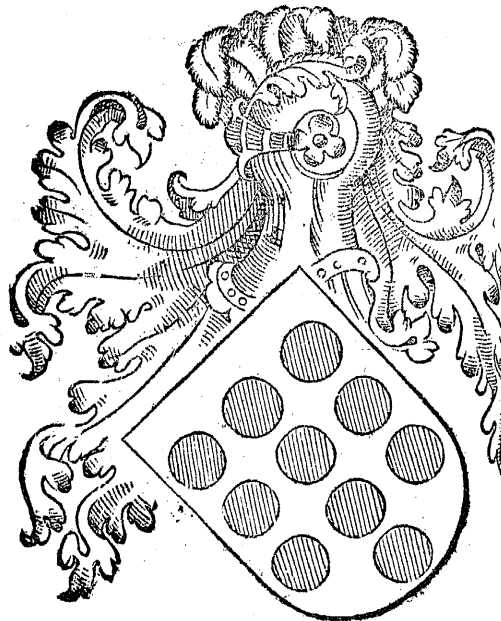
ANGULO



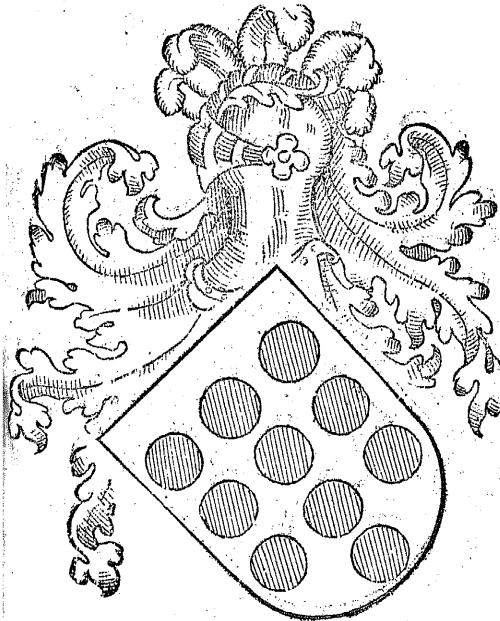
LODEÑA



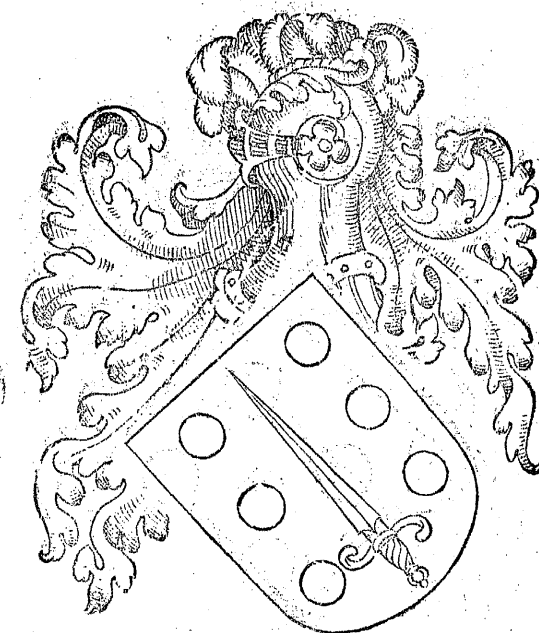
PAZ



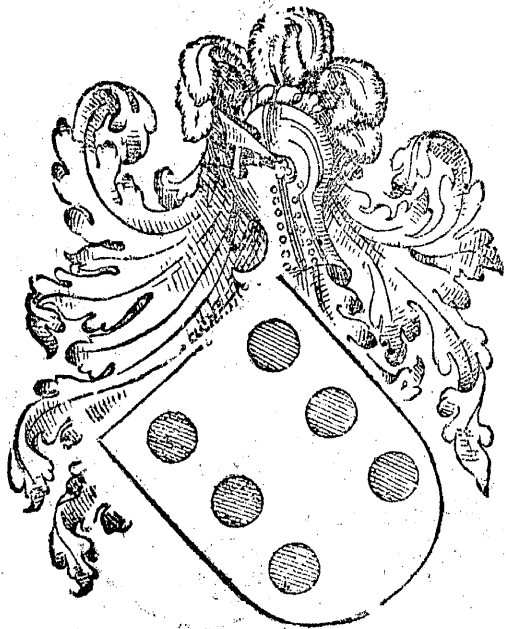
ORELLANA



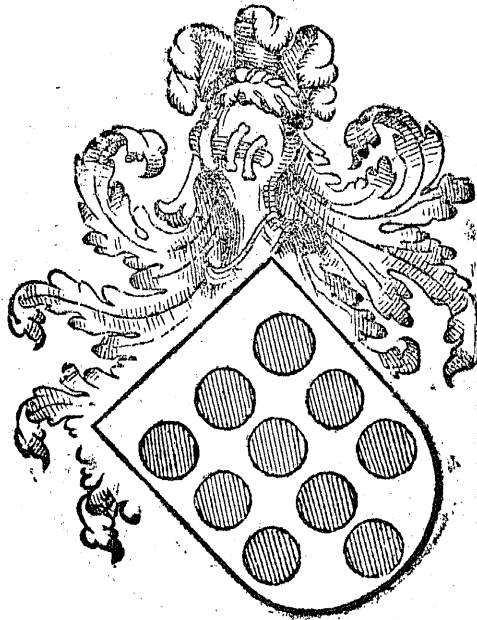
FEYXOO



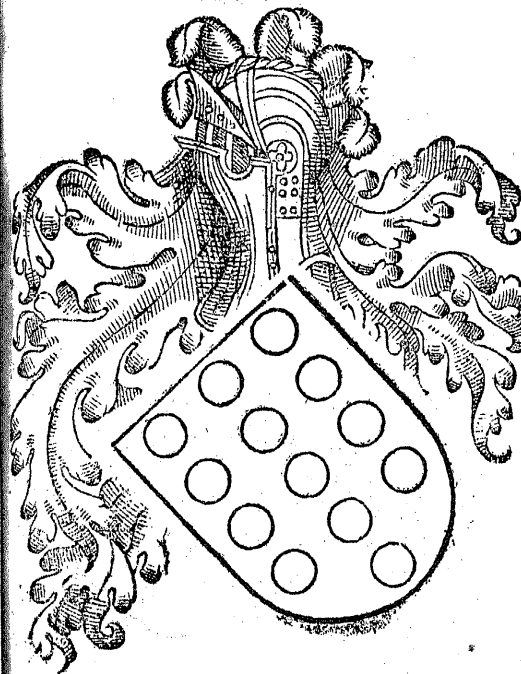
MENDAÑA



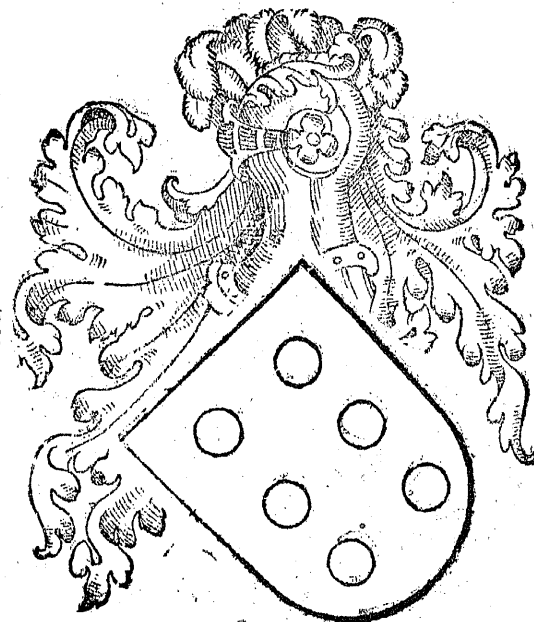
ALTAMIRANO



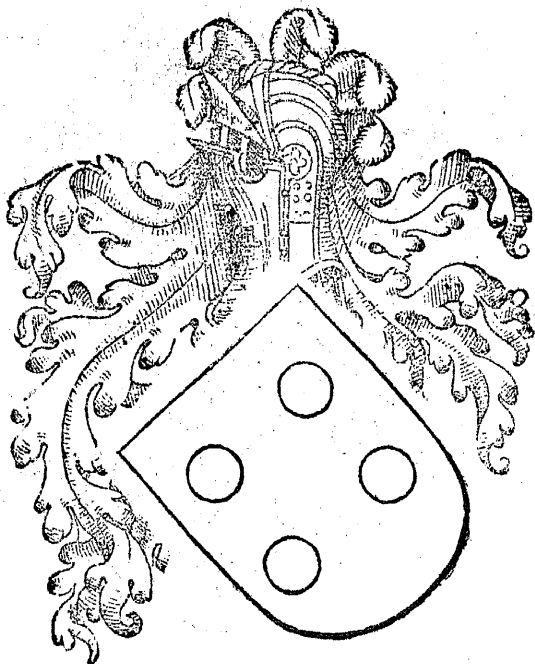
CVEVAS



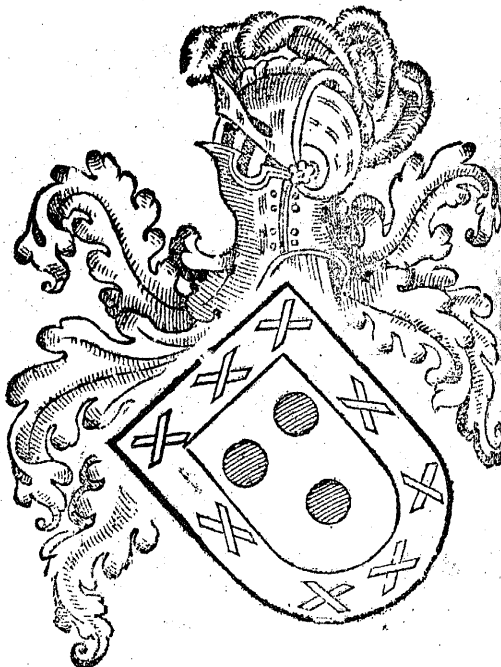
RONDINO



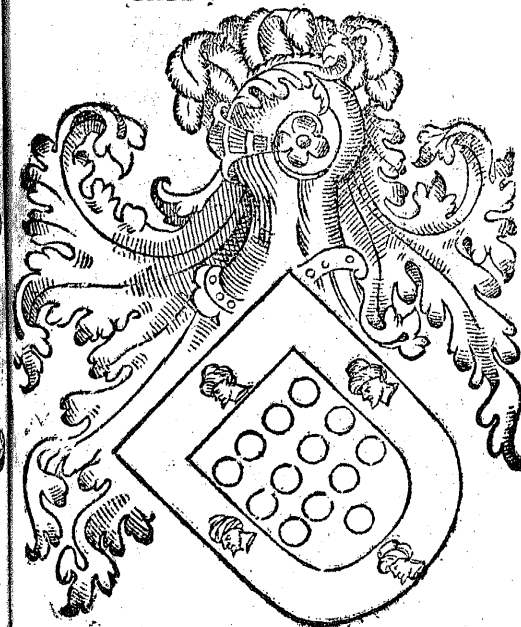
HERREZVELA



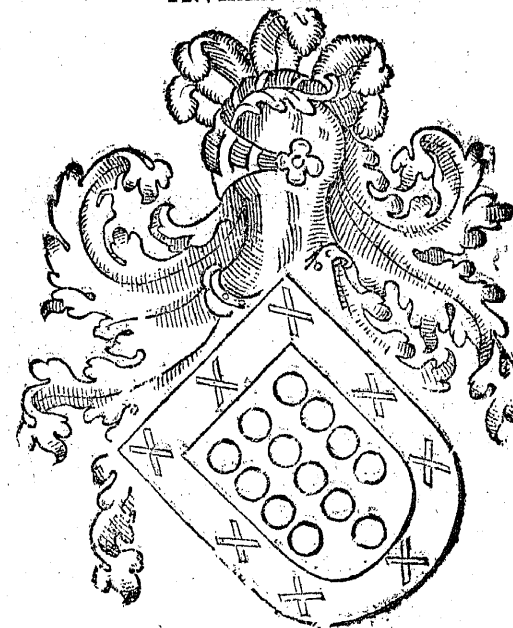
CAMANO



CABECAS

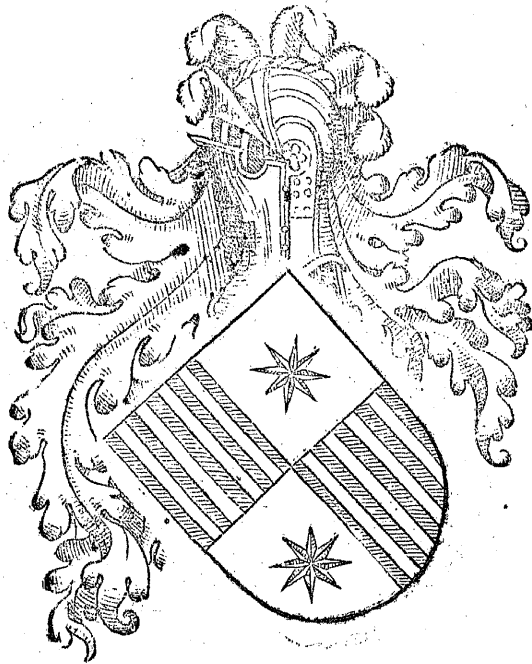


TRVXILLO

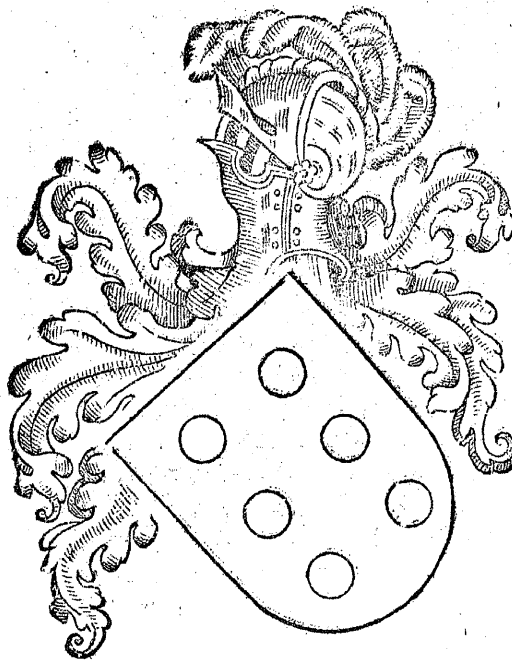


Cuevas

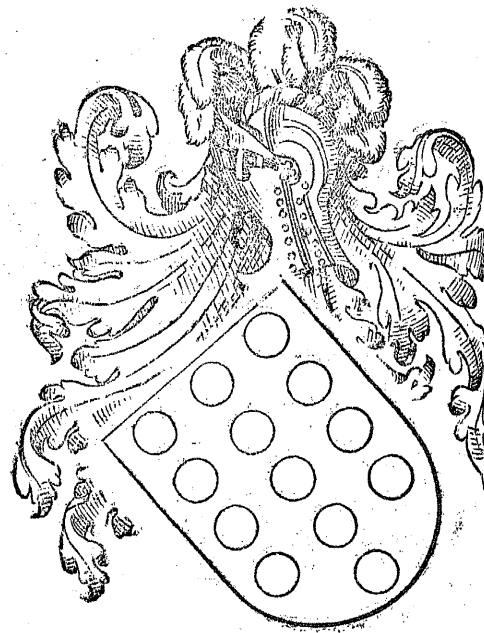
CASTRO DE ARAGON



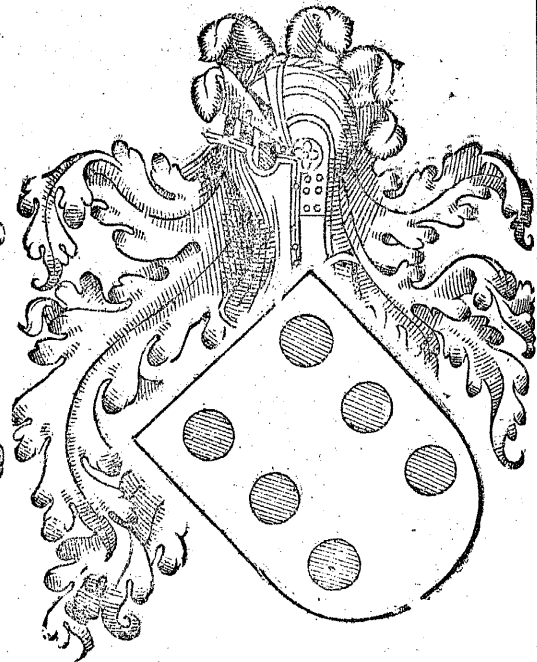
CEREZV ELA



BVSTAMATE Y HÖTIVEROS



ALAGON

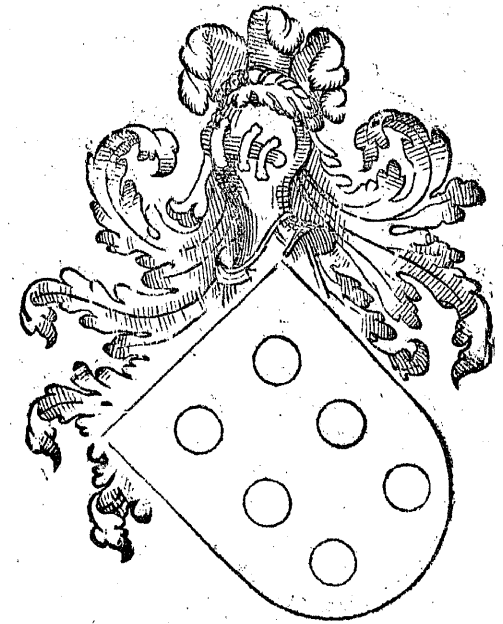


Bar

BARZENA



TAVIRA



EL REY HAZE MERCED DE LA
Villa de Martosa a la Orden de Calatrava, y gana de los Mo-
ros la villa de Porcuna, y la da a la dicha Orden.
Cap. CIII.

LVEGO que sucedió la muerte de don Alvar Perez de Castro, temiendo el Rey don Fernando el daño que podía seguirse al Reyno con su muerte, salió con gran presteza de Burgos, y llegó a la ciudad de Cordova, y esta fue la primera vez, que entró en ella despues de su conquista. Y considerado que la Peña y Castillo de Martos en aquella sazón era la mayor fuerza de la frontera, diola al Maestre y Freyles de la Orden de Calatrava, por ser la Orden que en aquella sazón era mas poderosa por la parte del Reyno de Iac. Desde la ciudad de Cordova hizo vna grande y poderosa entrada de los Moros, y les ganó muchos Castillos. Entre los quales fue el Castillo de Porcuna en el Reyno de Iacn, el qual dio a la misma Orden de Calatrava, que oy es vna de las mejores y mas ricas villas del Andalucía. De cuya antigüedad y nobleza escrevi en el cap. 9. deste primer libro. Hechas estas conquistas, y aviendo estado el Rey en la frontera treze meses, y dexando reparados los Castillos se partió para la ciudad de Toledo, y de allí pasó (como se escribe en la general historia) a la ciudad de Burgos.

DON GOMEZ MANRIQUE MAESTRE

De Calatrava gana a Alcaudete de los Moros, y el Rey don Fernando la da a la dicha Orden, y sucesion de su linage, y del linage de el Conde Fernan Gonçalez.

Cap. CV.

EN EL año siguiente de mil y dozientos y quarenta (como escribe Rades de Andrade en la historia de Calatrava en el capit. 20.) don Gomez Manrique Maestre de Calatrava se hallò con los Cavalleros de su Ordè en la guerra, que el Rey don Fernando hizo contra los Moros, y ganò el Castillo de Alcaudete, que por esto fue de la Orden. El linage deste Maestre escribe en particular el Conde don Pedro en el titul. 18. Por el qual parere, q̄ el antiguo apellido deste linage fue de Campò, y fueron Señores de Aça. De los del apellido de Aça escrevi en el capi. 51. y allí dixi, como el Conde don Gonçalo Fernandez hijo de el Conde Fernan Gonçalez de Castilla poblo la villa de Aça en el año de 950. Y siguiendo al Conde don Pedro en este capitulo, da por principio y primer tronco de este linage al Conde don Pedro de Palencia Señor de Aça, cuyo hijo fue don Fernan Gonçalez. Y entre las sepulturas de San Pedro de Arlança, donde yace el Conde Fernan Gonçalez, muestran allí los Monges las sepulturas del Còde don Pedro hijo del mismo Conde Fernan Gonçalez, y de don Fernan Gonçalez, y don Gonçalo Fernãdez hijos del mismo Conde don Pedro, que considerados los tiempos y los nombres no se puede dudar, de que estos sean los mismos Conde don Pedro de Palencia, y don Gonçalo Fernandez su hijo. Y por ser este lugar proprio, tratare del linage del Conde Fernan Gonçalez, hasta el tiempo que el Condado de Castilla se reduxo a Reyno.

Nuño Rasura tuez de Castilla tuvo vn hijo y vna hija. La hija fue doña Teresa, que casò con Layn Calvo, como escrevi en el cap. 62. El hijo fue dõ Gonçalo Nuñez, que casò con doña Munia, y segun Estevan de Garivay en el lib. 10. cap. 7. doña Ximena, a quien la tumba de su sepultura (que está en San Pedro de Arlança) llama doña Ximena Fernãdez Madona. La qual fue hija del Conde don Nuño Fernandez hijo de el Rey de Leon don Bermudo el Primero, y fueron padres del famoso Conde Fernan Gonçalez de Castilla.

El Conde Fernan Gonçalez fue casado dos vezes. La primera con doña Vrraca, en quien vuo a dona Vrraca, que casò dos vezes. La primera con dõ Sancho Primero deste nombre llamado el Gordo Rey de Leon y Oviedo. Y segunda con el Infante don Ordoño hijo de don Alfonso Quarto deste nombre llamado el Monge Rey de Leon y Oviedo. Casò segunda vez el Conde Fernan Gonçalez con doña Sancha hija del Rey don Sancho Abarca de Navarra, en quien tuuo hijos a don Gonçalo Fernandez, don Sancho Fernandez, don Garcí Fernandez, don Valdovin, y a don Pero Fernandez. Y este don

don Pero Fernandez fue padre de don Gonçalo Nuñez, y de don Fernan Gõgalez, que padres, hijos, y nietos yacen todos en el Monasterio de San Pedro de Arlança. Y allí muestran los Monges sus sepulturas y letreros, y el Pavés del Conde Fernan Gonçalez con vna Vanda de plata en campo roxo.

El Conde Garcí Fernãdez sucedio a su padre en el Señorío de Castilla. Fue casado con doña Argentina hija de vn Conde Frances, que viniendo en Romeria a Sanctiago de Galizia en compañía de sus padres, en amoroandose della la pidio por muger. Y aviendo estado casado con ella seys años, huyò doña Argentina con vn Cavallero Frances a Francia, sin dexar sucesion.

La segunda muger fue doña Sancha, y segun por escripturas doña Oña, y segun el letrero de su sepulcro doña Abba: Tuvo el Conde en ella a Garcí Roldaniz, que murio niño, y a don Sancho Garcia, que le sucedio en el Estado, y a doña Vrraca, que fue Monja. Murio (como consta del letrero de su sepulcro) a veinte y vno de Enero era de 1033. año de 995. En el se retiene ser nieta del Emperador don Enrique de Alemania.

El Conde don Sancho Garcia sucedio a su padre en el Señorío de Castilla. Fue casado con doña Vrraca, en quien tuvo al Infante don Garcia que le sucedio en el Condado, y a doña Nuña Reyna de Navarra muger de el Rey don Sancho de Navarra, y a la Reyna doña Teresa muger del Rey don Bermudo el Tercero de Leon, y a doña Tigride Abadesa del Monasterio de Sã Salvador de Oña. El Infante don Garcia siendo desposado con la Infanta doña Sancha hija del Rey don Bermudo de Leon fue muerto por el Còde don Rodrigo Vela, por cuya muerte sucedio en el Señorío de Castilla la Reyna doña Nuña su hermana y el Rey don Sancho de Navarra su cuñado. Y aunque las historias la llaman doña Elvira, su nombre por escripturas de aquel tiempo es doña Nuña.

Bolviendo a tratar de los hijos de el Conde Fernan Gonçalez de Castilla, prosigue el Conde don Pedro la sucesion del Conde don Pedro de Palencia, y dize, que don Fernan Gonçalez su hijo tuvo hijos al Conde don Ramiro el Velloso, a quien no da sucesion, y a don Gonçalo Muñoz, que despenarò en Aça sus Solariegos, que fue padre del Conde don Gomez de Mançanedo, y de doña Elvira Sanchez.

El Conde don Gomez de Mançanedo era su apellido de Campò, y porq̄ librò y poblo a Mançanedo, vsò deste apellido. Este don Gomez era ya Cavallero anciano en el principio del Reynado de el Emperador don Alfonso año de 1122. Y dize la general historia en el principio del cap. 5. de la 4. parte que este don Gomez de Mançanedo y Gutierre Fernandez de Castro estorvaron el casamiento; que la Reyna doña Vrraca queria celebrar con el Conde don Pedro de Lara, y alçaron por Rey al Emperador don Alfonso hijo de el Conde don Remon y de la Reyna doña Vrraca, no embargante que ella era la Reyna propietaria de Castilla. Este, dize el Conde don Pedro, tuvo hijos a don Gil Gomez, que murio sin sucesion, y a doña Elvira, que casò

con don Pero Ruyz de Guzman, y a don Manrique Gomez.

Don Manrique Gomez (dize) fue padre deste Maestre don Gomez Manrique, y de don Gil Manrique. Y en este tiempo era Rico hombre, y de los Principales Cavalleros de Castilla don Gomez Ruyz de Manzanedo confirmador de los Privilegios del Rey don Fernando el Sancto, que refiere Estevan de Garivay, el año de 1248. Y en el repartimiento de Sevilla en el año de 1253. Y en el Privilegio de merced, que el Rey hizo a Vbeda de las aldeas de Cabra y Santistevan año de 1254. que se refieren en el libro segundo desta historia. Y no haze memoria del el Conde don Pedro en el original, que yo tengo, ni eltoy satisfecho de los pocos sucesores que pone desde el Conde don Pedro de Palencia hasta este tiempo. Pero como no ay otro libro ni archivo, donde acudir, no podemos escrevir mas, de aquello que hallamos. Tampoco en esta sucesion ay noticia de Gomez Manrique Señor en Baeça, q referi en el cap. 26. pareciendome, que por aver sido en el año de 1151. avia sido error el nombre de Gomez, y que no avia de dezir, sino don Manrique, pues en el año de 1156. el Cõde don Manrique era Señor en Baeça. Advierto dello en este capit. por la memoria, que en el ay de Manriques, para que el que supiere mas que yo en esto, le de su lugar.

Don Gil Manrique hermano deste Maestre casò con doña Teresa Fernandez de Villalobos, en quien tuvo a don Alvaro Gil, don Manrique, don Gil Gomez, don Gonçalo Gil, don Gomez Gil, el Abad don Gil Gomez, doña Toda Gil, doña Milia Gil, de todos los quales no quedò sucesion. Don Gonçalo Gil fue Adelantado del Reyno de Leon, y confirmador como Rico hombre de vn privilegio del Rey don Alonso el Sabio, que refiere Estevan de Garivay en el año de 1259. Don Gil Gomez es confirmador del Privilegio de la Torre de Gil de Olid del año de 1269. Tuvo mas dõ Gil Manrique adõ Ruy Gil de Villalobos. Este don Ruy Gil de Villalobos y don Gomez Gil su hermano fueron Ricos hombres de Castilla, y como tales fueron confirmadores del Privilegio del Rey don Sancho del año de 1286. en q confirmò a Baeça sus Privilegios referido en el segundo libro desta historia.

Advirtete, que este don Gil Manrique (dize Fernã Mexia Veyntiquatro de laen en su Nobiliario en el capi. 16. del libr. 2.) que fue el primero, que se llamò Manrique, y que su linage se llamava primero Solar de Lara, del qual su rayz y fundamento fue, y es el dicho linage del Solar de Lara. Y no es maravilla, que este Cavallero errasse en esto, porque en aquel tiempo no se tratò desta materia con la diligencia que en el presente, y cada dia se tratarà con mas curiosidad, por las escripturas, y libros de Mano antiguos, que se van descubriendo, y por la diligencia que su Magestad à mādado poner en esto. Quãto más que la profesion de su libro no fue, tratar de los linages de Castilla, sino de la Nobleza vniversal, y desto es excelente y de gran diligencia, y curiosidad, y se deve estimar laen con mucha razon, de aver nacido, y tener por hijo della vn Cavallero tan docto y illustre.

Don

Don Ruy Gil casò con doña Maria de Haro hija de don Lope el Chico y de doña Berenguala Gonçalez Giron, en quien tuvo a dõ Lope Rodriguez de Villalobos Rico hombre de Castilla confirmador del Privilegio del Rey don Fernando el Quarto año de 1295. dado a la ciudad de Baeça en confirmacion de sus Privilegios referido en el libro segundo desta historia, que casò con doña Berenguela Perez de Castañeda hija de Pero Diaz de Castañeda y de doña Mayor Alonso hija de Alonso Garcia de Villalobos el Mayor, en quien tuvo a Ruy Perez.

Tuvieron otro hijo don Ruy Gil y doña Maria de Haro, que se llamò dõ Ruy Gil de Villalobos como el padre confirmador como Rico hombre de el mismo Privilegio dado a Baeça por el Rey don Fernando el Quarto año de 1295. referido en esta historia, y en el se llama hermano del dicho don Lope Rodriguez de Villalobos, porque alli dize. Don Lope Rodriguez de Villalobos confirma. Don Ruy Gil su hermano confirma. El qual casò con doña Teresa Alonso hija de don Alonso Alvarez de Noroña hermana de don Pero Alvarez de las Asturias, y hija de doña Maria Rodriguez de Ribas, hija de don Rodrigo Alvarez hijo del Conde don Alvaro de Lara y de doña Sãcha Diaz de Cisfuentes, de quien hize memoria en el cap. 61. Estos fueron padres de don Fernan Rodriguez de Villalobos.

Don Fernan Rodriguez de Villalobos casò con doña Ines Alonso de la Cerda hija de don Alonso de la Cerda, en quien tuvo a don Juan Rodriguez de Villalobos, a doña Maria, y doña Blanca. Y aqui acaba esta sucesiõ el Cõde de don Pedro, que se continuara en esta historia.

Es este linage de Villalobos illustre y grãde en el Reyno de Leon, y vna de las mas antiguas Casas destos Reynos. Hallaronse los Señores della con su Pendon en la batalla, que el Rey don Ramiro de Leon dio a los Moros en el año de 834. En la qual el bienaventurado Sanctiago Apostol Patron de España fue visto pelear contra los Infieles. Tienen oy este Pendon en gran veneracion en la Iglesia de Astorga, y se muestra cada año el dia de nuestra Señoria a los quinze de Agosto acompañandole el Cabildo de aquella ciudad, y saliendo a recibir el Obispo con su Cabildo en memoria de aquella gran victoria, que nuestro Señor fue servido, dar a España. Por la qual fue librado este Reyno del tributo de las donzellas, q a los Moros impuso sobre el el Rey Mauregato, por cuya victoria el Reyno de España ofrecio ala Iglesia de Sanctiago de Galizia por voto perpetuo la renta de las juntas, que llaman de los votos, que oy se pagan en toda ella; como consta por Privilegio de los votos dado en veynte y cinco de Mayo año de 834. En cuya memoria en la procesion solene (que cada año por ella se haze, como està referido) llevan al templo ciertas Donzellas, que van tocando vnos Atabales antiguos de extraordinaria hechura del tiempo de aquella batalla. En la qual Iglesia, los Señores desta Casa tienen asiento como Canonigos della, porque en la primera Silla del Coro se sienta el Obispo, y a su diestra el Rey, y ala siniestra el Se-

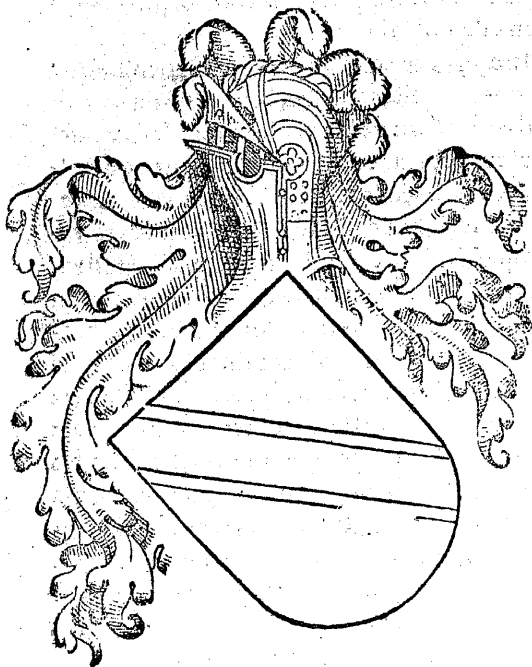
ñor de la Casa de Villalobos, y se le da su pitáça como a Beneficiado de aquella Iglesia, como todo consta por el pleyto, que pasó en el Real Consejo de Castilla entre el Marques de Astorga y el Concejo Iusticia y Regimiento de aquella ciudad de la vna parte, y el Obispo della de la otra, sobre que el Obispo no queria, salir a recibir el Estandarte, ni guardar la costumbre, que en esto se avia tenido, y fue dada sentencia contra el Obispo. Vese pintada esta batalla de excelente pintura de mano de Matheo de Alecio Pintor de su Santidad en Sevilla en la Capilla Mayor de la Iglesia de Sanctiago Enterramiento de mis abuelos, donde se veen en ella las Armas deste linage en su Vádera.

En la ciudad de Baeça fue dado en repartimiento a Cavalleros deste apellido de Villalobos el Cerro de Villalobos, cuyo linage duró muchos años en el Reyno de Iseo principalmente en la ciudad de Vbeda, donde en el Padron de los hijosdalgo del año de 1446. ay hijosdalgo deste apellido. Sus Armas son dos Lobos negros en campo de plata.

Renunció este Maestre don Gomez Manrique el Maestrazgo de Calatrava, luego q̄ ganó esta villa a instancia de el Sancto Rey don Fernando, por quitar la Cilma que avia en la Orden, y fue electo por Comendador Mayor exempto de la jurisdiccion del Maestre. Y en su lugar fue electo por Maestre don Fernando Ordoñez, como escribe Rades de Andrade en la historia de la Orden de Calatrava capitulo veynte y veynte y vno.

G. FERNANGONCALEZ.

VILLALOBOS.



EL

EL REY DON FERNANDO HAZE

Merced a Baeça de las villas y castillos de Vilchez, Vaños, Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir.

Cap. CVI.

DESPVES de aver hecho merced el Rey don Fernando a Baeça de los Castillos de Vilches, Tolosa, Vaños, y Castro Ferral, otorgoles despues por nuevo Privilegio año de 1243. los mismos Castillos de Vilches, y Vaños con mas otros quatro Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir, como consta por su Privilegio Rodado escripto en Latin, que traduzido en Castellano dize así.

Por la presente escriptura sea notorio y manifesto así a los presentes, como a los q̄ despues sucederan, como yo don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, y de Toledo, y de Leon, de Galizia, y de Cordova de consentimiento y beneplacito de la Reyna doña Berenguela mi madre juntamente con la Reyna doña Juana mi muger, y con nuestros hijos don Alonso, don Fernando, y don Enrique, por muchos y grandes servicios que siempre me hizistes, y cada dia no cessays de me fazer, hago Carta de donacion, concession, y confirmacion, e firmeza a vosotros el Concejo de Baeça así a los presentes, como a los que despues sucederan valedera para siempre jamas, doos y concedoos el Castillo de Vilches con todos sus terminos y pertenencias, así si como yo os lo avia dado, y así como se contiene en otro Privilegio mio, en que todos vuestros terminos son nombrados. Pero con tal condicion que el dicho Castillo de Vilches tenga siempre de mi mano vn Cavallero hijodalgo de los de Baeça, qual yo nóbrare; e yo le dare por la tenencia de mis bienes, segun a mi plazera. Y retengo para la obra de nuestro Alcaçar del dicho Castillo heredad suficiente para diez yugadas de Buey con año y vez, y con veynte arañadas de Viña, y con tres arañadas de Huerta. Y doos tambien el Castillo de Vaños, que antes de agora os avia cōcedido, y lo que teneyd por Privilegio de vuestros terminos. Y tambien os doy la Torre de Estibiel, que está en vuestro termino. Y demas desto os cōcedo los Castillos de Huelma, y de Belmez, que al presente están en poder de los Moros con todos sus terminos de tal manera, que si los pudieredes adquirir, o ganar dellos, o si yo los ganare, o alguno de los Reyes mis sucesores, de qualquier manera que sea los ayays por termino y por heredad. Y doos, y concedoos tambien los Castillos de Chincoya, y Ablir con todos sus terminos, y pertenencias. Los quales al presente tiene Sancho Martinez de Xodar, y los a de tener por todos los dias de su vida, los quales ayays por termino y por heredad despues de su muerte, con tal condicion que los Sarracenos, q̄ allí moraren, sean guardados fielmente, y les sean cumplidas las conveniencias, que conmigo y con el dicho Sancho Martinez tienen fechas, y no les pidays mas, de lo que devé dar, ni cobreys dellos mas derechos, de los que a mi y al dicho Sancho Mar-

Gg 3 tinez

tinez dan. Y si a caso los dichos Moros se quisieren apartar de los dichos lugares, a morar a otros, sin ninguna pena y gravamen hagays, que vayá libres y salvos. Y partidos ellos de los dichos Castillos, que vos el dicho Cōcejo de Baeça seays obligado, a poblarlos de Christianos. Los quales doy, y concedo, para que los ayays para siempre, y posseays pacifica y quietamente por juró de heredad. Empero si alguno que esta Carta quebratar, o en parte disminuir presumiere, yrá de Dios todo poderoso incurra sobre el, y pague de pena al Fisco Real mil mrs de oro, y a vosotros restituya el daño doblado. Fecha en Valladolid a seys de Abril Era de 1281. Sō cō firmadores dō Rodrigo Arçobis. de Toledo Primado de las Españas. El Infante dō Alonso hermano del Rey. Don Iuan Arçobispo de Sãtiago. Dō Iuan Obispo de Burgos Chanciller del Rey. Don Tello Obispo de Palencia. Don Bernardo Obispo de Segovia. Don Gōçalo Obispo de Cuenca. Don Fernando Obispo de Siguença. Don Lope Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Osma. Dō Benito Obispo de Avila. Don Aznar Obispo de Calahorra. Don Domingo Obispo de Baeça. Don Adán Obispo de Plasencia. Don Alfonso Lopez. Dō Rodrigo Fernandez. Don Gil Manrique. Don Gonçalo Gonçalez. Dō Alfonso Fellez. Don Rodrigo Rodriguez. Don Nuño Gonçalez. Don Simon Rodriguez. Don Iuan Garcia. Don Nuño Electo de Leō. Don Martin Obispo de Salamanca. Don Pedro Obispo de Astorga. Don Miguel Obispo de ciudad Rodrigo. Don Lorenço Obispo de Coria. Dō Miguel Obispo de Lugo. Dō Lucas Obispo de Tuy. Dō Sancho Obispo de Camora. Don Martin Obispo de Mondoñedo. Rodrigo Gomez. Rodrigo Fernandez, Ramiro Flores. Don Pero Ponce. Don Fernãdo Janes. Don Sebãstian Gutierrez. Don Pelayo Arias. Don Ordoño Alvarez. Don Pelay Perez. Sancho Sanchez Merino mayor de Castilla. Don Garcia Rodriguez Metino mayor de Leon. Dō Diego Lopez de Haro Alferes mayor del Rey. Don Rodrigo Gonçalez Mayordomo mayor de la Corte y Casa del Rey.

Hago memoria en esta historia de los Confirmadores de los Privilegios, que en los Archivos deste Obispado ay, porque aviendome ofrecido escrivir los linages del Andaluzia, de ninguna cosa tanto me è de aprovechar para la puntualidad de mi historia como destos Confirmadores, pues con ellos se suple la falta de Autores, q̄ ay de los linages destos Reynos. Y así para la historia general que destos tres libros à de resultar, forçosamente me è de valer de esta diligencia. La qual no se entēdeta, que à sido querer hazer volumen, y sin provecho, pues en el discurso se verá, quan provechosa es. Adviertese, q̄ aviendose juntado en el Rey dō Fernãdo los dōs Reynos de Castilla y Leō, y siendo el Rey don Alonso su hijo el primero q̄ vsó escrivir en Castellano los privilegios, se guardò en ellos, poner ala mano derecha los Prelados y Ricos hombres de Castilla, y ala contraria los Prelados y Ricos hōbres de Leon. Y en el Circulo redondo del Escudo de Armas los nombres del Alferes mayor y Mayordomo mayor de el Rey.

BATALLA QVE ABEN ALHAMA R

Rey de Granada dio a los Christianos, y muerte de Martin Ruyz de Argote, y de don Isidro Comedador de Martos, y prision de Miguel Ruyz de Argote.

Cap. CVII.

A EST A sazón Aben Alhamar Rey de Arjona, que ya era Rey de Granada, sacò su exercito muy poderoso, y vuo batalla con don Rodrigo Alfonso hijo de el Rey de Leon, y hermano del Sancto Rey. En la qual murio don Isidro vn Cavallero muy esforçado, q̄ era Comendador de Martos, la qual despues de la muerte de don Alvar Petez de Castro la avia dado a la Orden de Calatrava. Así mismo murieron en este recuerto otros Freyles muy buenos Cavalieros, y Martin Ruyz de Argote, que en la conquista de Cordova hizo cosas muy señaladas, y otros veynte Cavalieros principales, y de la otra gente murio mucha, y fue preso Miguel Ruyz de Argote hermano de Martin Ruyz. Y con esta victoria el Rey Moro avia cobrado grande gloria, y le temian mucho en aquella tierra.

EL REY DON FERNANDO GANA

A Arjona, y tala la Vega de Granada con los Concejos y Peñones de Baeça, y Vbeda, y Quesada, y vuo gran victoria de los Moros.

Cap. CVIII.

EL Rey don Fernando passò despues desto el Puerto del Muradal, y llegó a gran peligro a Andujar con la Reyna doña Juana su muger, y con don Rodrigo hijo de la Condesa, y con don Ruy Gonçalez, y allí le alcançaron don Alonso su hermano, y Nuño Gonçalez de Lara hijo del Conde don Gonçalo, y otra mucha gente de grande esfuerço y bondad, con los quales el Rey se partio para Arjona, y de allí passò a laen, y a Alcaudete talando los panes, huertas, y viñas. De allí imbiò a Nuño Gonçalez, y a don Rodrigo contra Arjona mandandoles, que la cercassen y combatiessen, è imbiò con ellos la mayor parte de su gente. Ellos hizieron lo que el Rey les mandò, y cercaron la villa, y combatiéronla muy fuertemente, de manera que tenian a los Moros en grande estrecho y conflicto. Otro dia amanecio el Rey con ellos, y quando los Moros supieron la llegada del Rey, desmayaron, y tuvieronse por perdidos, è imbiaronle a pedir partido, y entregaron la villa al Rey quedando en ella solamente los que el Rey quiso. De allí partio el Rey con su exercito, y ganò los Castillos de Pegalhaxar, Bexixar, y Escarcena. De donde imbiò a su hermano don Alonso con los Peñones de los Concejos de Baeça, Vbeda, y Quesada, y con Sancho Martinez de Xodar con buena gente de pie y cavallo a talar la Vega de Granada. Y de allí se bolvio el Rey a

Andujar, y a Cordova, donde llegó la Reyna su muger, y se partió a gran prieta a la Vega de Granada, a socorrer a su hermano. Quando el Rey llegó, avia diez dias, q̄ estava allí el exercito a gran peligro, porque el Rey de Granada estava dentro cō ochocientos de cavallo, mas no por esso el Infante dō Alfonso avia dexado de talar, y destruyr la Vega. Y después que el Rey llegó, no dexarō cosa enhiesta en toda ella así Torres como huertas, quanto hallaron en que ofender en veynte dias q̄ el Rey se detuvo en ella. Y viendo se los Moros muy aquejados salieron de improviso vn gran batallon dellos, y acometieron a los Christianos con grande alarido. Mandò el Rey a esta sazón, subir a todos a cavallo, y resistio a los Moros con tanto valor y esfuerço, que se bolvieron las espaldas, y los Christianos hiriendo y matando en ellos los metieron a lançadas por las Puertas de Granada, y victorioso con su exercito se bolvio el Rey Sancto a la ciudad de Cordova.

LOS MOROS GAZVLES CERCAN

La villa de Martos, y don Iuan Perez Comendador de
lla con los Freyles de Calatrava la defiende.

Cap. CIX.

A EST A sazón le llegó aviso al Rey, como los Moros (que llamā Gazules) avian salido, a correr la tierra, y tenian cercada a Martos. El Rey imbiò en su socorro al Infante dō Alfonso su hermano, y con el el Maestro de Calatrava don Fernando Ordoñez con los Cavalleros de su Orden. Los quales quando llegaron al Castillo de Martos, ya los Moros eran ydos, que los Freyles de Calatrava (que dentro estavan) con otra gente, que se les avia llegado en aquel rebato, juntamente con don Iuan Perez Comendador deste Castillo avian salido contra ellos peleando tan esforçadamente, q̄ matando muchos de los enemigos los pusieron en huyda. Allí captivaron muchos Moros, y vniéron grã despojo de cavallos y de otras muchas cosas. Después de aver el Rey talado la Vega, y destruydoles a los Moros la tierra, se bolvio para la ciudad de Cordova victorioso. De aqui adelante se continuará en esta historia la noticia, que se hallare de los Comendadores de esta villa y Castillo de Martos, así de sus nombres como de sus hazañas, por aver estado siempre en Cavalleros de los mas principales de la Orden y mas valerosos en Armas, por ser vna de las mayores fuerças de toda la frontera, y en quien los Reyes de Granada tenian puestos los ojos, como oy los tienen los enemigos de la Sancta Fee en los Cavalleros de la Isla de Malta.

Deste don Iuan Perez Comendador de Martos (que sucedio en aquel presidio al Comendador don Isidro su antecessor) ay memoria en vna escriptura de confederacion hecha por el Maestro don Fernando Ordoñez y Comendadores desta Orden de Calatrava con vn Obispo de Baeça, de que hago relacion en este primer libro capitulo ciento y onze.

DE

DE LA COFRADIA DE SANCTA

Maria de los hijosdalgo de la ciudad de Andujar,
y de su principio.

Cap. CX.

POR escripturas de la Cofradia de Sancta Maria de los hijosdalgo de la ciudad de Andujar cōsta, aver tenido principio en el año de mil y doziētos y quarenta y cinco, que es la mas antigua, que por escripturas consta aver avido, y averse conservado en el Andaluzia. Su titulo dize así.

EN el nombre de la Sancta y no departida la Sancta Trinidad tres personas y vn Dios sin falla, que fizo todas las cosas, y sea tambien con el nombre e ayuda de la bendita madre de Dios humanado. Evad todos los omes que oy viven, e cras viviran, como nos Frey Bernaldo Aguilera Comendador de la Sancta Orden del Templo de Hierusalen, e Vicente Arias, e Simon Perez de Cea, e Gonçalo Saldaña, e Garci Perez de Vargas, e Gomez Díaz, e Ruy Velez de Garnica, e Diego de Fitero, e Ioan de Fitero su fijo, e Ruy Góçalez Camacho, e Pero Gonçalez de Priego de Escavas todos vezinos y abitantes de la villa de Andujar movidos en caridad y fiel amorio dezimos. Que ordēnamos entre nos y para los despues de nos, que esta hermandad y Cofradia querran seguir. La qual se diga de los Cavalleros hijosdalgo, por ser fecha por tales personas, la qual sea en honor de nuestra Señora Sãcta Maria y de su bēdito Nacimiēto. A la qual tomamos por nuestra Patronã en esta nuestra hermandad, porque ella nos quiera ayudar, y tuella y riedre el mal. Y los que en ella les plazera entrar, an de guardar e cumplir so buena fee, sin mal engaño todo lo que se sigue.

Primeramente ordenamos, que cada ome que en esta Cofradia y hermandad oviere de entrar, peche por la entrada veynte Blancos de Moneda.

Ordenamos, que el Cofrade sea ome fijosdalgo, e que non se reciba al.

Ordenamos, que aya dos Alcaldes en ella, e vn Prior, e que se elija por los hermanos, y esten dos años en el officio. Los quales se elijan, el dia que se dize el Aniversario, que es vn dia despues de la fiesta de nuestra Señora.

Ordenamos y dezimos, que ante todas cosas siēpre se acatē el servicio de Dios nuestro Señor, e el del Rey don Fernando, al qual Dios por su merced mantenga, e despues de los otros Reyes que vinieren, se les guarde la lealtad, que se les deve, con promesa que dello se haga.

Ordenamos, que entre todos los hermanos desta nuestra Cofradia aya amor y toda avenenciã, que mirará cada vno por el honor del otro, y por el bien desta villa de Andujar.

Ordenamos, que en la Vigilia de nuestra Señora, que cae en el mes de Septiembre, todos los Cofrades vengā, a estar en las Visperas y su dia de cras a la Misa. E tengan candelas encendidas en devoçion, y el que faltare no aviēdo causa, peche cinco dineros de Arambre.

Hh Item

Item que el día siguiente despues de la dicha Fiesta se diga vn Aniversario por todos los Cofrades vivos è muertos. Al qual vengan todos los Cofrades, y el que no viniere, pague la meitad de la pena declarada en el cap. de arriba.

Ordenamos, quando alguno de los hermanos, ò su muger, è hijos fueren en captiverio de Moros, que cada vno de los otros hermanos peche para su rescate diez Blancos de Moneda, fueras en de por trato de Almogaveria.

Ordenamos, que si alguno de los hermanos padeciere lazeria, sea socorrido de los bienes de la Cofradia, si ende los oviere, è si non que cada vno le ayude de lo suyo en amor de Caridad.

Ordenamos, q quando alguno de los hermanos falleciere de la vida presente, que vayan todos a honrar su sepultura con candela en la mano.

Fue fecha y ordenada esta Cofradia en el año dela Era de Cesar de 1283. a los treynta años del Reynado del noble Rey don Fernãdo Tercero nuestro Señor, y a los veynte y ocho años que se ganò y conquirio de los Moros esta villa de Andujar. A la qual vinierò a morar muchos hijosdalgo y Cavalleros, y entre ellos fue ordenada esta Cofradia y hermandad por devociò dela madre de Dios, y a ella ruegan les preste su favor ante el justo Iuez Iesu Christo su hijo. El qual con el Padre, y con el Espiritu Sancto vive y reyna por siempre jamas. Amen.

De la ampliacion y conservacion desta Cofradia se haze memoria en este libro. Y en este capitulo me parecio a proposito, hazer vna breve relaciò de los Escudos de Armas de estos hijosdalgo primeros instituydores y fundadores della.

El apellido de Aguilera se à conservado en este Reyno de Iacn, de el qual à avido siempre principales hijosdalgo y señalados en armas particularmente en la villa de Porcuna. Sus Armas son el Aguila negra en Escudo de oro.

De los Vargas haze particular memoria de su linage y Armas en el cap. 92. Su Escudo se pone en este capitulo.

Los del apellido de Saldaña el Escudo q an vsado los deste Reyno de Iacn à sido en cãpo verde vna Torre de plata, y sobre ella vna Ballesta de oro con su Xara. Estas no son las del antiguo linage de Saldaña, que fue en Castilla de Ricos hombres. Pudo ser, las ganassen por hazaña.

Los de el apellido de Garnica vsan por Armas el Arbol verde de Garnica (de quien haze memoria en el capit. 83.) y dos Lobos negros enhiestos en el campo blanco.

Los del apellido de Camacho vsan por Armas (como oy las trae en Xerez dõ Pedro Camacho Cavallero del habito de Sanctiago) en cãpo roxo Torre de plata sobre Ondas azules y de plata, y dos Pinos verdes, y dos Estrellas de oro, como aqui va estampado.

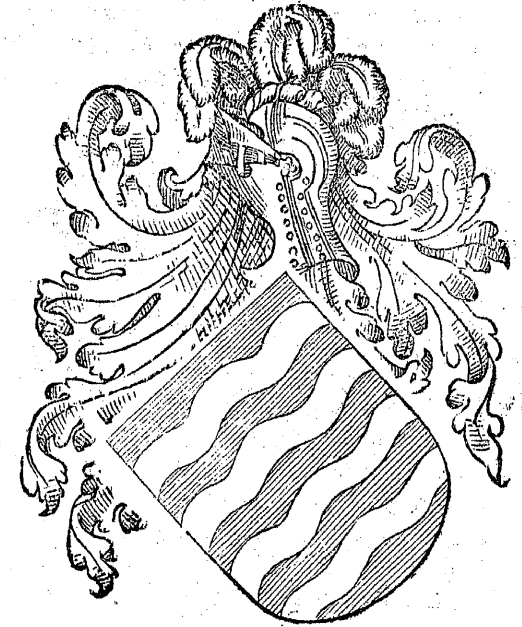
De los de el apellido de Escabias se haze gran memoria en el libro tercero desta primera parte; onde se hallara su Escudo. Cuyo linage à sido muy principal en esta ciudad de Andujar.

Agui-

AGVILERA



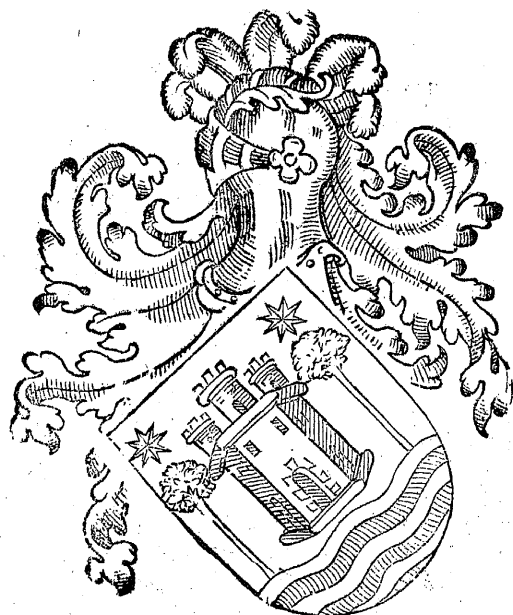
VARGAS



SALDAÑA



CAMACHO



GARNICA



CONCORDIA QUE HIZO DON DIEGO

Obispo de Baeça con el Maestre de Calatrava, y confirmacion della por el Obispo don Pasqual y por el Maestre y Comendadores de la Orden.

Cap. CXI.

PARECE por escrituras del Convento de Calatrava (aunque dellas no haze memoria en su historia Rades de Andrade) que en el año de 1245: don Diego Obispo de Baeça y don Fernan Ordoñez Maestre de la Ordé y Cavalleria de Calatrava avian hecho concordia sobre las rentas delos Castillos y vassallos, q̄ la dicha Ordé tenia en este Obispado. La qual despues se confirmó en el año de 1256. por don Pasqual Obispo de Iáen su sucessor con don Pero Yañez Maestre de Calatrava, don Lope Íñiguez Comédador mayor, don Pero Ruyz Clavero, don Iuan Fernandez Sacristan, dō Gomez Góçalez Comendador de Martos. Firmaron, e aprovaró juntamente esta escriptura, don Terrin Dean, Maestre Martin arcediano de Iáen, Gutierre Tellez arcediano de Baeça, don Bartolome Martinez Tesorero de Iáen, dō Martin Dominguez Maestrescuela. Fue este Prelado el segundo y vltimo de Baeça, aviendo sido el primero don Domingo, como escrevi en el cap. 45. desta historia, porq̄ aviendose ganado la ciudad de Iáen el año siguiente, fue passada a ella la Silla deste Obispado. Esta escriptura de concordia, q̄ refiere el Obis-

Obispo don Pasqual está en el Archivo de Calatrava fecha el dicho año de 1245. en la qual firman Ferná Ordoñez Maestre de Calatrava, don Lope Íñiguez Comendador mayor, don Frey Espinel Clavero, dō Iuan Perez Comédador de Martos, don Aparicio Sacristan, dō Lope Martinez Comendador de Alcañiz, don Rodrigo Comédador dela Obra, don Diego Gonçalez, dō Guillen de Burgos Comendador del Hospital, Pero Garciez de Candomio, Gomez Gonçalez Canonigo de Baeça, don Diego el Demãdor, don Rodrigo de Aceca, don Ruy Christoval, don Pero Ruyz, Pelay Fernãdez con conjo de don Terrin Dean, Maestre Martin Arcediano de Baeça, don Mengo Meri Arcediano de Vbeda, don Martinez Tesorero, don Gil Maestrescuela dela Iglesia de Baeça.

TALA QUE EL REY DON FERNAN-

do hizo en la Comarca y tierra de la ciudad de Iáen.

Cap. CXII.

ESTANDO el Rey don Fernando en Cordova con la Reyna doña Iua na su muger despues q̄ vino dela Vega de Granada, llegole aviso, como Aben Alhamar Rey de Granada metia gran recua, para bastecer a Iáen, en q̄ llevaba cargados 1500. vagajes. Luego el Rey despachó a gran priesta al Infante don Alonso su hermano con los Cōcejos y Pendones de Baeça y Vbeda, para q̄ antes q̄ la recua llegasse, les tomassen el passo entre la recua y Iáen, y el Rey se partio en su seguimiento llevãdo consigo adon Rodrigo de Valduerna, y don Diego Gomez, y don Alonso Lopez de Vayan (q̄ la historia llama de Baçã, y llegaron a Arjona, y de alli a Iáen, donde estuvieron dos dias aguardãdo la recua. Y no se sabe, si los Moros supieró la venida del Rey ò no, mas la recua nunca vino, por lo qual el Rey acordó correr toda la tierra de Iáen. Y dexando hecho gran daño a los Moros, y dexandoles estragada la tierra se bolvio para Cordova. Y de alli teniendo aviso como la Reyna doña Berenguela su madre era partida de Toledo, para visitarle, partio de Cordova, y passó los Puertos, y llegó a vn lugar llamado el Pozuelo. Y alli se visitaron madre y hijo, y se detuvieró seys semanas. De alli bolvio la Reyna doña Berenguela a Toledo, y el Rey a Andujar. Y llevando consigo a la Reyna su muger, llegó con todo su exercito a Iáen, y taló las viñas, huertas, y panes della. De alli passó a Alcalá de Bençayde, y hizo lo mismo captivãdo gran multitud de Moros. Y marchando con su exercito llegó a Illora, y robó el Arrabal, y quemó la villa, y captivó alli muchos Moros, y taló todo el termino llevando grande presa por la mucha riqueza de aquel lugar, y continuando su victoria fue talado y destruyendo la fertilissima Vega de Granada hasta llegar a vista della. Y aviendo alli hecho alto, corriendo su gentela Comarca toda, recogio en aquel sitio las presas, sin esar salir el Rey de Granada, ni otro Caudillo alguno a la defensa, y con este triunfo y riqueza se bolvio a la villa de Martos con todo el exercito.

EL REY DON FERNANDO CONQVISTA

De los Moros la ciudad de Iaen, y passa a ella la Silla

Obispal de Baeça.

Cap. CXIII.

ESTANDO el Rey Sancto en Martos llegò a su Real don Pelay Perez Correa Maestro de Sanctiago, que venia del Reyno de Murcia, onde de xava victorioso al Infante don Alonso hijo de el Rey don Fernando. El Rey holgo mucho con su venida, y pidiédole consejo en la guerra de los Moros, el Maestro le dixo, que lo mejor sería ganar a Iaen. Y el Rey (como deseasse esto mesmo) tuuose por bien aconsejado, y fue sobre Iaen con su exercito, y cercola. Y combatiola con tanta diligencia y presteza, q̄ el Rey Moro viendose tan apretado, y entendiendo que el Rey era tan constante, q̄ no alçaria el cerco, basta ganarla, pues ni las aguas del invierno, ni los trabajos que avia sufrido, avian sido bastantes, a moverle de alli. Y por otra parte a ellos les faltavan los bastimentos, y estavá lazerados del largo cerco, y no podian aver ningun socorro, acordò de poner su persona y Reyno en la merced del Rey don Fernando. Y assi lo hizo, que se vino a la tiéda del Rey, y le besò la mano, y se hizo su vassallo. Y el Rey don Fernando viendo como este Rey Moro se venia a su merced, vuo del piedad, y recibiole con mucha amistad, y hizole mucho bien no queriendo del otra cosa, sino que quedasse por su vassallo con toda su tierra, y se la tuviéssse como antes con todo su Señorio dandole cada año de tributo ciento y cinquêta mil mrs, y viniendo a sus Cortes quando le llamasse, y q̄ le diéssse la ciudad de Iaen, pues la tenia ganada, y assi fue capitulado por los dos Reyes.

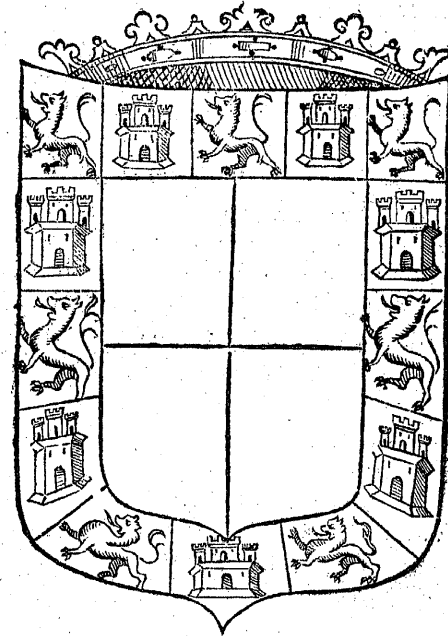
De la antigüedad y nobleza desta ciudad hize particular memoria en esta historia en el cap. 6. y capit. 20. y alli escrevi la gran reputacion que tuvo en tiempo de los Españoles antiguos, y de los Romanos, y vltimamente en el de los Arabes, y della dize assi la general historia. Iaen es villa bien fortalecida, è bien encastillada, è de fuerte è redonda cerca, è bien assentada, è de muchas Torres, è muchas aguas è muy fridas dentro en la villa, è abondada de todos abondamientos, que a noble villa convienen. E fue siempre villa de muy gran guerra, è muy recelada, è dende venie grã daño a los Christianos, en quantos empecimietos venien a ser. Mas empues que en poder de Christianos fue entrada en Señorio deste Rey don Ferrando (quel ganò con guiamiento de su buena ventura) fue siempre la frontera bien parada, y segura a los Christianos.

Entrò el Sancto Rey don Fernando en la ciudad de Iaen año de mil y dozientos y quarenta y feys, como se prueba por escriptura de aquel tiempo, de que en esta historia hago memoria en el capitulo ciento y quinze. Y aviendo llegado en procesion solene a la Mezquita mayor della (como se lee en la general historia) la dedicò a honor y r̄obre de nuestra Señora la virgen San-

San

Sancta Maria, y fue consagrada por don Gutierre Obispo de Cordova, que cãtò Missa en ella en aquel día. Y el Rey hizo a esta ciudad, cabeça de Obispado, y diole villas, y Castillos, y heredamiêtos, y imbiò por pobladores a todas partes, prometiendo grandes libertades a los q̄ la viniéssen a poblar. Y acudio mucha gente de todo el Reyno, y mandò hazer repartimiento de la villa y heredamientos a cada vno, segun merecia. Y cumpliòles el Rey don Fernando, quanto les avia prometido.

DE LA CIUDAD DE I A E N.



Vsa Iaen por Armas vn Escudo de quatro quarteles, el primero y vltimo de oro, y los otros dos de Roxo, y por orla Castillos y Leones. Los Castillos de oro en campo roxo, y los Leones roxos en campo de plata Armas del Sancto Rey, que la conquistò. Despues acrecento a sus Armas la Corona Real sobre su Escudo por merced del Rey don Enrique el Quarto por su Privilegio dado en Segovia en nueve de junio de mil y quatrocientos y sessenta y feys, de que se hara memoria en su lugar.

Las Fortalezas y Castillos, que tiene esta ciudad, son el Castillo Viejo de Iaen, los Castillos de Pegalhar, Menxibar, Arenas, Otiñar, Torre el Campo, el Berrueco, Fuente el Rey, Cambir, y el Alhavar. De los quales es Alcayde por su Magestad don Francisco de Fonseca Señor de las villas de Coca y Alahejos, y es su lugar Teniente Ioan de Venero.

DE DON PEDRO OBISPO DE IAEN

Y de la memoria que del se halla, y de don Ordoño Alvarez primer Alcayde de laen, y de sus Armas y linage.

Cap. CXIII.

POR vn Privilegio dado por el Rey don Fernando en Cordova en seys de Março Era de 1287. a la Orden del Hospital de San Juan de Hierusalen, y a don Fernan Rodriguez Prior de Castilla y de Leon, y a don Rodrigo Perez Comendador de Consuegra, de las villas y castillos de Sietevilla, Almenara, Malapiel, Peñafior, Lora, Algarin, y Alcoleya, se halla por confirmador del dō Pedro Obispo de laen, que es el primero, que è hallado por escriptas con este titulo. Y assi parece, que desde la conquista desta ciudad perdió los Prelados deste Reyno el titulo de Obispos de Baeça, y se llamó Obispos de laen. Porque el Rey don Fernando aviendose detenido en ella ocho meses, y viendo que era fuerte y bien torreada, de gruesa y tendida cerca, y la abundancia que dentro della avia de Fuentes de agua, dedicola para fuerza principal de la frótera, y passando a ella la Silla Obispal de Baeça partiole a hazer guerra a los Moros de Sevilla dexando en ella por Alcayde a don Ordoño Alvarez con muchos Cavalleros para su defensa.

Era don Ordoño Alvarez Señor de Noruena en las Asturias, y su apellido era de Asturias, y vno de los Señores mayores de aquel Reyno y Rico hombre del, y assi se halla por confirmador en el Privilegio, que el Rey don Fernando dio a Baeça año de 1243. de las villas y Castillos de Vilches, Baños, Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir. Del escribe el Conde don Pedro en el titul. 25. y dize. Fue casado con doña Elvira Garcia hija de don Garcia Perez de Bragança, y de doña Gontina Suarez hija de don Suero Mendez Facha llamado por sobrenombre Manos de Aguila. Tuvo en ella hijos a don Alvar Diaz de las Asturias, don Arias Diaz, don Sancho Ordoñez, y a doña Maria Alvarez, que casó con Diego Gomez de Castañeda hijo de el Conde don Gomez de Castañeda, de quien vienen los de Castañeda.

Don Alvar Diaz de Asturias fue en tiempo del Reynado del Rey don Alfonso el Sabio, y del se haze gran memoria en su historia en muchos lugares, y particularmente en el cap. 32. se escribe la embaxada que de parte del Rey se le dio, quando en compañía del Infante don Phelipe y de los Ricos hombres del Reyno pasó a Granada. Y en los Privilegios deste Rey se halla por confirmador, como parece por el Privilegio dado a Vbeda año de 1254. Y en el de la Torre de Gil de Olid. Y en el repartimiento de Sevilla fue heredado como Rico hombre en el año de 1253. como por el parece. Fue casado (como escribe el Conde don Pedro) con doña Teresa Perez Giron hija de don Pedro Giró y de doña Sancha Perez de Valladares hermana de dō Abril Perez. Tuvieron hijos a don Pedro Alvarez de las Asturias, y a don Ordoño Alvarez, que fue Cardenal, y a Alfonso Alvarez de Noroña, y a Alvar Diaz

de

de Asturias, y a doña Mayor Alvarez, que casó con don Juan Diaz de Finojosa Rico hombre de Castilla. Y esta doña Mayor y su marido fueron padres de don Garcia de Finojosa Obispo de Burgos, y de don Diego Martinez de Finojosa, y de doña Mayor Alvarez, q casó con don Lope Diaz hijo de don Lope el Chico, y de otra hija que caso con don Diego Floyan. Alonso Alvarez de Noroña tercero hijo deste don Alvar Diaz fue casado con doña Maria de Ribas, como escribe el Conde don Pedro en el titul. 18. y vno vna hija llamada doña Teresa Alonso, que fue casada con don Gil de Villalobos. Alvar Diaz de las Asturias quarto hijo de este don Alvar Diaz fue casado con doña Juana Perez Aznar hija de don Pedro Aznatez, en quien vno a doña Diaz, q casó con Juan Gonçalez Raposo.

Don Pedro Alvarez de las Asturias hijo de don Alvar Diaz de las Asturias fue Rico hombre de Castilla, y Mayordomo mayor del Rey don Sancho el Bravo. Y assi se firma en la confirmacion de los Privilegios de Baeça año de 1286. Fue casado con doña Sancha Rodriguez hija de don Rodrigo Alvarez de Alcalá y de doña Sancha Diaz Floyan. Y este don Rodrigo Alvarez de Alcalá fue Rico hombre de Castilla, y hijo del Conde don Alvaro de Lara, como escrevi en este libro primero en el cap. 61. Tuvo en ella hijos a don Rodrigo Alvarez de las Asturias, y a doña Teresa Alvarez que casó con don Alonso hijo del Infante don Alonso Señor de Molina. Deste don Pedro Alvarez de las Asturias, dize el Conde don Pedro, que fue muy bueno, y el mejor, que vno en su linage. Yace sepultado en la Iglesia de Valladolid, donde se veen sus Armas, que son vn Escudo de quinze laqueles. Los ocho roxos, y los siete de Veros azules y de plata, Armas del Señor de Noroña, de las quales oy vsan los de Quiñones. En la confirmacion del Privilegio de Baeça dado por el Rey don Fernando el Quarto año de 1295. se hallan don Pedro Alvarez de las Asturias, y don Rodrigo Alvarez su hermano. Quien sea este dō Pedro Alvarez, ay duda, por no hazer memoria de el el Conde don Pedro. Puede ser, fuéssse hijo deste don Pedro Alvarez, y por no dexar sucesion, succediesse en su Casa su hermano don Rodrigo Alvarez.

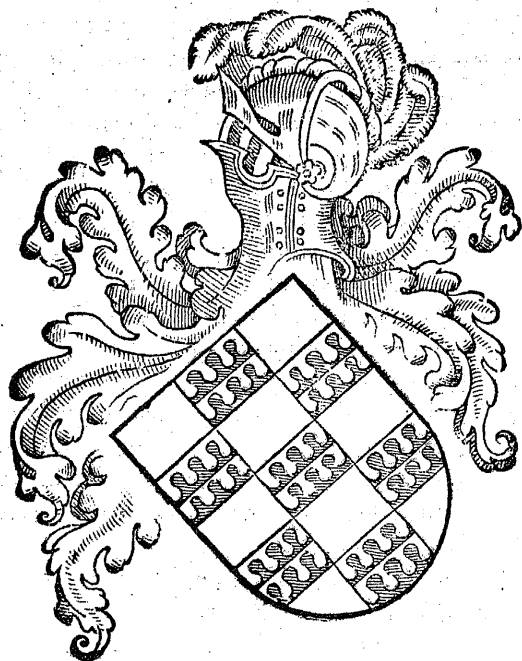
Don Rodrigo Alvarez de las Asturias hijo de don Pedro Alvarez fue casado con doña Juana Fernandez de Saldaña hija de don Fernan Rodriguez de Saldaña Merino mayor de Castilla (de quien haze memoria la chronica del Rey don Fernando el Quarto en el cap. 47.) y de doña Juana Rodriguez de Cisneros su muger, hija de don Ruy Gonçalez de Cisneros, en quien (el Cō de don Pedro dize) tuvo hijos, y no pone sus nombres, porque no passa, ni sigue con esta sucesion. Fue este Cavallero Merino mayor de Asturias, como se lee en la chronica de el Rey don Fernando el Quarto en el cap. 45. en cuyo tiempo florecio.

Despues desto en el titul. 17. de los de Guzman haze memoria el Conde don Pedro de otro Cavallero don Rodrigo Alvarez de las Asturias, que parece devio ser hijo de don Rodrigo Alvarez, y de doña Juana Fernádez de Sal-

daña,

daña. Y allí dize, fue casado con doña Isabel de la Cerda hija de dō Luys de la Cerda y de doña Leonor de Guzman hija de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, y de doña Maria Alfonso Coronel. Y don Luys era hijo de don Alonso de la Cerda. Fue este don Rodrigo Alvarez Rico hōbre de Castilla, y como tal es confirmador del Privilegio de merced de la villa de Quedada a Vbeda año de 1331. y de la villa de Tiscar ala misma ciudad año de 1335. dados por el Rey don Alonso el Onzeno, y en ellos se firma Merino mayor de tierra de Leon, y Asturias. Fue Señor de Noroña, y así le llama la chronica del mismo Rey en el cap. 25. y en otros muchos. Y en el cap. 141. se escribe, que por no dexar sucesion legitima, prohibió a don Enrique hijo de el Rey y de doña Leonor de Guzman, q̄ despues fue Rey de Castilla. El qual le sucedio en el Señorio de Noroña, y en el Estado que tenia en el Principado de Asturias. Y así se acabó este gran linage y estado entrando en la Casa Real. Y aunque parece por la misma historia en el capi. 305. que Pedro Alvarez de las Asturias nieto deste don Rodrigo Alvarez fue muerto peleando con los Moros en el cerco de Algezira de vna saeta. No era legitimo, como se entiende del cap. 141. Allí dize, no tuvo hijo ni hija legitimo, que le sucediese. Dio este Estado el Rey don Enrique el Segundo a don Alonso Conde de Gixon su hijo. De quien decien en el Marques de Villarreal, y los del apellido de Noroña, como escrevi en el cap. 87.

ASTURIAS.



Bac.

BAECA ES DADA AL INFANTE.

Don Alonso hijo del Rey don Fernando el Sancto, y Privilegio que dio Baeça al Concejo de Baños, y puntualidad del año en que se ganó la en.

Cap. CXV.

POR vn Privilegio de la ciudad de Baeça dado al Concejo de Baños sobre sus terminos año de mil y dozientos y quaréta y seys, consta ser la ciudad de Baeça del Infante don Alfonso hijo del Rey Sancto, y averse ganado de los Moros aquel año la ciudad de Iaen. El qual Privilegio, por la memoria que en el se haze de algunas personas de aquellos tiempos, se trasladada aqui en Castellano.

In Dei nomine & eius gratia. Conocida cosa sea, a todos los omes que esta Carta vieren, tambien a los que son, como a los que seran por venir, como nos el Cōcejo de Baeça damos, y otorgamos de nuestras buenas voluntades a vos el Concejo de Baños por termino, así como lo apearon, y amojonaron los nuestros omes buenos Iuezes y Alcaldes, que embiamos, y con nombradamiente así como tiene de Guadalmazarub a Baños, y da consigo a la Torre, que yace carrera de Vilches, que tiene poblada Domingo Yañez, y da consigo hasta en Tolosa. Y aca del otro cabo tiene de las Canalejas, y da consigo en Ferrumbral, è diemos le por Defessa de Concejo la Nava Morquiella con todos sus derechos. Esto que lo ayan quito y franquedo para siempre, è ninguno sea osado è poderoso, de traspassar aqueste. Fecho reynante el Rey don Fernando de Castilla è la Reyna doña Iuana su muger, è doña Berenguela Reyna su madre, è don Alfonso su hijo, que à de reynar Señor de Baeça, è don Alfonso Señor de Molina. E desto fueron apeadores è amojonadores, è testigos, el Iuez don Bartolome, Alcaldes Domingo de Sanctiago, è Diego Alfonso. E testigos Pero Ruyz de Gorgoxi, y dō Rubio, è don Gutierre yerno de don Arnalte Gallego, è Garcí Perez de Velez, è Iuan de Alcaraz, è Iuanes Vela, è Domingo Garcia Carralejo, è Pedro Marigil, è Martin Pasqual, que era Escrivano de Baeça. Fecha carta el año que tomaron a Iaen cinco dias andados de Iunio. Era de 1284.

Ay memoria en esta escriptura de Pero Ruyz de Gorgoxi. Este tengo entendido, fue Señor de el Cortijo, que oy se llama de Gorgoji, y de sus Armas hize memoria en el cap. 79. Tambien ay memoria de don Rubio en el Cortijo, q̄ oy se llama del mismo nombre. Y los que se llaman deste apellido traen las Armas de los Salzedos, de las cuales hize memoria en el cap. 80. De los de Alcaraz à quedado sucesion en Alcalá la Real, onde tienen mucha antigüedad. De los del apellido de Gallego hago particular memoria en el libro segundo de esta historia, y lo mismo del apellido de Vela. Cuyo nombre oy se conserva en la Torre llamada de Pero Vela, que es de las mas antiguas de este Reyno.

LA IGLESIA DE BAEÇA ES DECLARADA por Innocencio Quarto Summo Pontifice por Silla Obispal.
Cap. CXVI.

SIENDO informado el Summo Pontifice Innocencio Quarto deste nombre por el Concejo de Baeça de la sangre que los nobles della avian deramado muriendo en defensa de la Fee y de aquella ciudad, y que auian dexado muchos de sus haziendas a la Iglesia de Baeça, y de la antiguedad de aquella Silla Ilustre en tiempo de Godos, y que parecia cosa justa y razonable, no se perdiessse la memoria desto, concedio motu proprio su Sanctidad año de 1249. En que mandò quedar en la Iglesia de Baeça ocho Canonigos, segun se contiene en la Bulla plomada, que està en el Archivo de la Sancta Iglesia de Iaen, que tralladada en Castellano dize así.

Inocencio Obispo siervo de los siervos de Dios a nuestro amado hijo Electo de Iaen salud y apostolica bendicion. La exaltacion de los fieles, y extirpacion de los paganos que por la mano derecha del Señor magnificamente à prevenido en las partes delas Españas, en la ciudad de Baeça a tenido (como entendimos) socorro perdiendo la vida muchos de la dicha ciudad en defensa de la Sancta Fee Catolica a honra y gloria de el nombre de Christo. Y por que de los fieles así muertos conviene y es licito, tener aquella memoria, por la qual a sus decendientes y a otros se provoque aumento de devocion y fee, por los escriptos apostolicos mandamos, que en la Iglesia de Baeça (la qual a la Iglesia y Sede de Iaen passamos) hagays, que este seys ò ocho Canonigos por nuestra autoridad. Los quales perpetuaméte estando ay hagan divinas obsequias por las animas delos sobredichos y de otros, y imploren el socorro de la divina Piedad, y ministren los sacramentos Eclesiasticos a los fieles, que concurrieren a la dicha Iglesia de Baeça. Dada en Leon segundo de los Idus de Mayo año sexto de nuestro Pontificado.

Y no obstante que el titulo de los Obispos se conserve oy en el de Iaen, tienen Silla Obispal en Baeça, y la Iglesia della es Catredal, como lo fue antiguamente, y en ella residen muchas vezes los Obispos, teniendo facultad de residir en la vna ò en la otra.

MILLAN RVYZ DE FVENMAYOR

Es heredado en la ciudad de Baeça por el Rey don Fernando el Sancto, y relacion de su linage y Armas.

Cap. CXVII.

DESPVES que el Rey don Fernãdo dexò en sosiego el gobierno y presidios desta Obispado, queriendo hazer jornada a la conquista de Sevilla para mas fortificacion y fuerça delas ciudades y villas que avia ganado, y

do, y por dar premios a los Cavalleros, que en su ayuda y servicio se hallarò en estas empresas usando de su liberalidad y franqueza grande, con que fue el mas amado Principe de su tiempo, hizo repartimiento de las tierras deste Obispado, en las ciudades y villas de el, así a los que fueron en la conquista de ellas, como a los que quedaron en su defensa. Entre los otros Cavalleros, que en Baeça fueron heredados, fue Millan Ruyz de Fuenmayor, como consta por Previlégio plomado, que està en el Archivo del Cabildo de Baeça. En el le haze merced de vn gran heredamiçto de casas, tierras, huertas, y viñas, cuya fecha dize. Facta carta in exercitu prope Sibillã reg. exp. xxx. die Ianuarii. Era de 1287. Era Millan Ruyz de Fuenmayor (segun consta por algunas escripturas) hermano de Martin Ruyz de Argote, y de Miguel Ruyz de Argote, de quien se à hecho memoria en los cap. 95. y 107. Y por estar heredado, y tener su casa en la villa de Fuenmayor, que es en la Rioja, fue llamado así segun la costumbre de aquellos tiempos, como escrevi en el cap. 83. Cuyo apellido conservaron en este Reyno de Iaen siendo Cavalleros de mucha estimacion, principalmente en la ciudad de Baeça, donde fueron de los mas principales y poderosos della, hasta que despues por casamientos passarò a la villa de Yanguas; y de alli a Agreda, donde oy tienen su Casa y Mayoradgo, como se referira por el discurso desta historia. Sus Armas son las mesmas de Argote referidas en el cap. 46.

FVENMAYOR.



EN este tiempo don Diego Lopez de Haro duodécimo Señor de Vizcaya q̄ sucedio adon Lope Diaz de Haro su padre en el Señorío, tenia debaxo de su amparo y encomienda la ciudad de Baeça, como consta por vna provision suya, que está en el archivo de aquella ciudad, que dize así.

De mi don Diego Lopez de Haro a todos los omes que esta mi Carta vieren saludes. Sabed, que yo he recibido en mi encomienda, è en mi manpuesta a todo quanto quier a la villa de Baeça, è mando è defendo firmemente así a los Christianos como a los Moros, que ninguno non sea ofado, de les fazer tuerto, ni demas ninguno a ellos, ni a todas las sus cosas. E otro si mando a todos los mios Merinos, que los mamparé a ellos è a todos los de ellos, è de guisa lo fagan, è fazed, que no ayan a querellar de vos. Ca aquel q̄ contra esto al fiziere, avrie la mi yra, è pecharmie en coto cien maravedies, è a ellos el daño doblado. Data apud Sancto Domingo de la Calçada quatro dias andados de Julio. Sub era de CIO. CC. LXXXVIII.

Tiene esta provision vn Sello de cera, y ala vna parte está figurado vn Cavallero armado sobre vn cavallo, y a la otra parte dos Lobos Cevados. De cuyas Armas y linage hize memoria en el cap. 87. Fue este Cavallero casado con doña Constança de Bearne, como escribe el Conde don Pedro, y alli dize, q̄ era hermana de don Gaston de Bearne. Era a esta sazón Señor de Bearne don Gaston de Moncada, como se escribe en los Annales de Aragon en el cap. 77. del lib. 2. Y en ellos se refiere, como este Cavallero era muy poderoso y gran Señor en Cataluña, y avia avido en dote el Señorío de Bearne con la Condesa Garfenda Señora de este Vizcondado. Y fue hijo de don Guillen Ramon de Moncada y de doña Guillerma de Castlvel, y era el mas emparentado Varon, que avia en Cataluña, y como tal sustentò guerra contra el Rey don Iayme el Conquistador. En la qual aunque hizo cosas muy señaladas, le ganó el Rey don Iayme en vna entrada ciento y treynta Castillos y Torres fuertes. Vvo dó Diego Lopez de Haro en esta Señora a don Lope Diaz de Haro, que le sucedio en el Señorío, y a don Diego Lopez de Haro, que despues vino a ser Señor de Vizcaya, y a doña Vrraca Diaz de Haro.

DE LOS ALCALDES QUE EN BAEÇA

Vvo, desde que se ganó hasta la muerte de el

Sancto Rey don Fernando.

Cap. CIX.

POR el libro del Fuero de Baeça escrito en Pargamino de letra antigua en las vltimas fojas del ay vn Calendario de los Alcaldes y juezes, q̄ fueron

ron en ella, desde que se ganó vltimamente de los Moros hasta el año d̄ 1226. con vn indice de los sucesores de aquellos tiempos, que por la memoria de la historia le traslado aqui. Este es el capitulo de quando Baeça fue ganada. Era de 1265. Don Muño de Priego. Don Sancho de Iniesta. Domingo Velasco de Mariana, quando fue presa Montiel. Don Diego de Moya, quando la cerca de Iaen. Don Pasqual Domingo, quando el Rey don Fernando Reynò en Castilla y en Leon. Don Gil Pardo. Don Rodrigo hermano de el Arcediano de Moya, quando fue presa Vbeda. Era de 1272. Don Diego el Alguazil, quando fueron presas Santistevan y Aznatoraf. Don Garcia, quando fue presa Cordova. Don Gonçalvo de San Lorenzo. Don Vicente Darchas. Doming Estevã, quando la del Infante, & obscuratus fuit Sol tertia die Iunii, & tertia die Veneris. Dó Bernardino hermano de dó Yague, quando fue presa Caçorla. Domingo Caro, quando vino el Rey a Vbeda de Cordova, è de si fuesse para Castiella. Don Pedro Martin de Benavente, quando Puentes, & Torres, & Molodini fueron destructas. Domingo Adessa, quando fue presa Murcia. Don Garcia de Alarcon, quando fue presa Arjona. Domingo Minguez de San Pedro, quando fue presa Cabra. Don Pedro Domingo de Sotuela, quando fue presa Iaen. Gil Perez de Sã Andres. Pero Ruyz. Dó Gil el Adalid. Anton Antolinez. Domingo Yuste, quando presa Sevilla. Dó Ioanes hermano del Vicario. Dó Moro Ebiscò fasta sabado primero de Quaresma quatro dias Andados de Março, è fue la villa sin Iuez, è metierò Iuez a Pero Minguez yerno de don Clemente el Escrivano, que cumplio el año. Pasqual Buela. E murio el Rey don Ferrando Iueves dos dias por andar de Mayo, è fue soterrado el Sabado, è su hijo don Alfonso fue Cavallero el Domingo, Reynò el Lunes. Era de 1291. E Reynò treynta y seys años.

Estanta la falta de escripturas, que en este Obispado ay destos primeros años, que para escrevir algo dellos, me è de valer destas menudeucias, como escrevi en el prologo, aviendo de seguir forçoso este camino. Ya este proposito hare en este capitulo vn discurso de algunos apellidos de los contenidos en estos Alcaldes de sus Armas y memorias, dexando de escrevir algunos de ellos, de quien adelante hago memoria. Y dexando tambien de escrevir de aquellos, de quien no è podido averiguar sus Armas y decendientes.

Don Muño de Priego es el primero, cuyas Armas son quinze laqueles, siete colorados y ocho de plata. Su Casa es en Asturias la de Silvano, cuyas Armas son tres Erizos de plata en campo negro, como se veen pintadas en Sevilla en las casas del Marques de Tarifa en vn corredor en la collacion de Sã Estevan, donde estan pintadas las Armas y sucesion de su linage. Y á se de advertir, que este apellido, y el de Iuan Gonçalez de Priego, de quien en este libro se à de hazer memoria, no es todo vno. Porque aquellos deciendo de los Carrillos Señores de Priego, de los quales fue Garci Priego, de quien se scrive en la chronica del Rey don Alonso el Sabio capitulo diez y nueve, que es Garci Carrillo de Priego.

El linage de Caro, de quien en esta historia se hará muchas vezes memoria, entrò su hazienda por casamiento en el linage de Gonçalo Ruyz de Leó Señor de la villa de San Martin de Valdeiglesias. Destos son los que vivè oy en la villa de Carmona, que todos tienen executorias de hijosdalgo litigadas en Granada, de cuyas Armas se hizo memoria en el cap. 82.

Por executorias de hijosdalgo del Reyno de Leon parece, aver sido el origen dela Devisa del Aspa mas antigua, que en la conquista de Baeça en la Casa de San Andres, de la qual es oy Señor don Fernãdo de Valdes heredero de don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla, la qual entrò en su linage por casamiento de vno de sus passados. Sus Armas son en campo roxo la Image de San Andres con Aspa de oro, y por orla en campo roxo otras ocho Aspas de oro con Perfil de oro, que las divide del Escudo. Las quales ganaron dia deste Sancto en vna victoria que vno de los Moros el Rey de Leon, junto al Palo de la Bovia en la cumbre del Puerto de Arvas, que divide a Leon de las Asturias. Usaron tambien del apellido de San Andres (como oy se llama el Solar, q es el Valle de Truvia decédientes dela Casa de Cafamayor, q fue de linage de Còdes. Así parece por la executoria de Gabriel Perlin de Valdes.

De don Diego de Moya y de los deste apellido y linage à faltado la sucesion aviendo sido principales hijosdalgo en estas ciudades; como se vera en la declaracion de los hijosdalgo de Vbeda en el libro 3. en el año de 1446. Sus Armas son vn Escudo partido, en el primero vn Escalera de oro en campo roxo, y en el segundo Veros azules y de plata.

De los de Sostella se haze memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Aguilar de Campò, donde fueron Señores de Sostella, que dio el apellido a los deste linage. Era este lugar Solariego, y tenia diez vassallos. Cinco de Gomez Garcia de Navamuel. Dos de Fernan Sanchez de Sostella. Vno de Mari Fernandez su hermana. Vno de Iuan Gutierrez de Sostella. Y el vltimo de Fernan Gutierrez de Ribilla. En el lugar de Renilliellas, que es junto a Sostella, tenia Garcè Alfonso de Sostella vn vassallo. Sus Armas no an venido hasta agora a mi noticia.

De don Gil el Adalid ay memoria en el Previlgio del Rey don Alonso el Sabio año 1269. de treynta y tres Cavalleros, q heredò en la Torre de Gil de Olid, que refiero en el libro segundo.

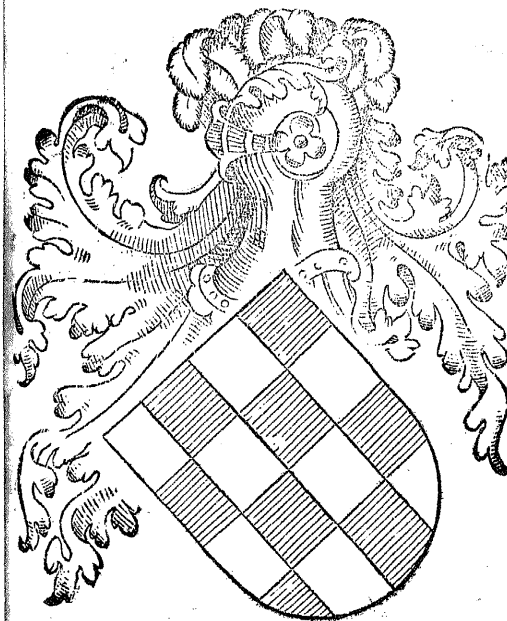
De los de el apellido de Arcas à quedado sucesion en este Reyno de Ien. Sus Armas son quatro Faxas roxas en campo de plata.

Delas Armas de Mariana se hizo memoria en el capit. 80. Y en el mismo capi. se hizo memoria de los del linage y apellido de Alarcò, y de sus Armas:

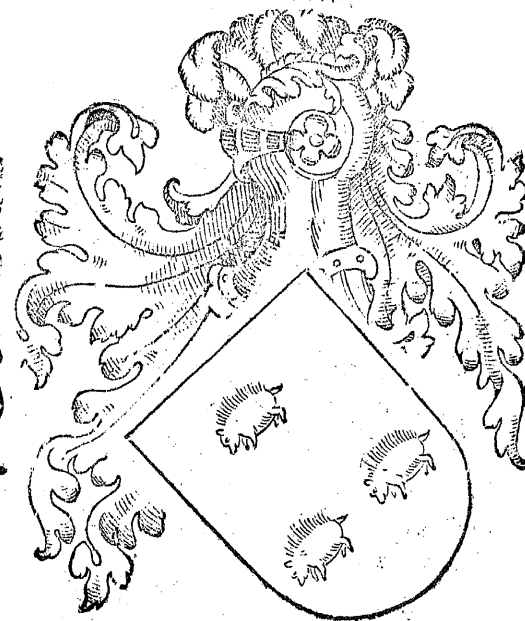
Del linage y Armas de Antolinez se hará memoria en el capitulo siguiète. Son estos Calendarios de mucha estimaciò para la cóprobacion y puntualidad de los tièpos, y así me è de valer en esta historia de muchos, que tengo recogidos, y en libros antiguos dela Iglesia de Toledo ay mucho desto, y particularmète en algunos q su Magestad tiene en Sã Lorenço el Real.

Pri-

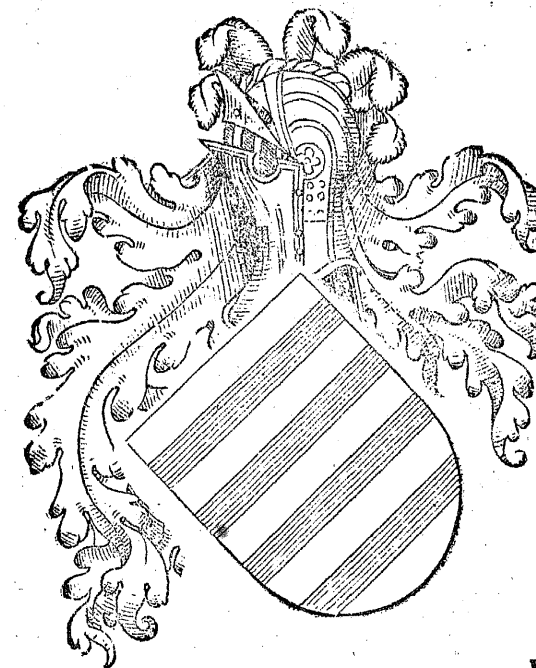
PRIEGO



SILVANO

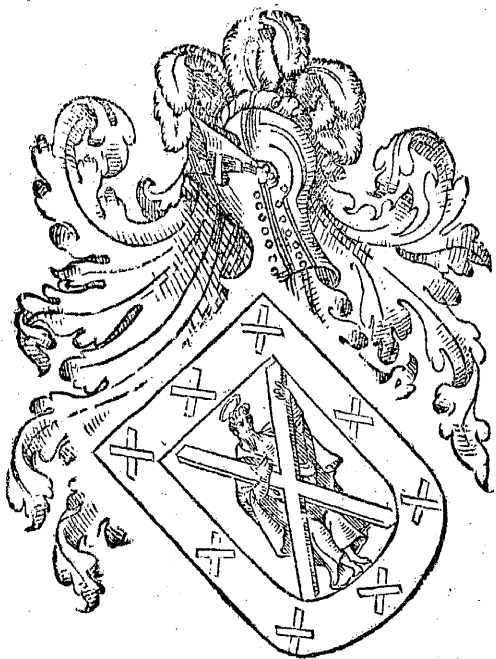


ARCAS

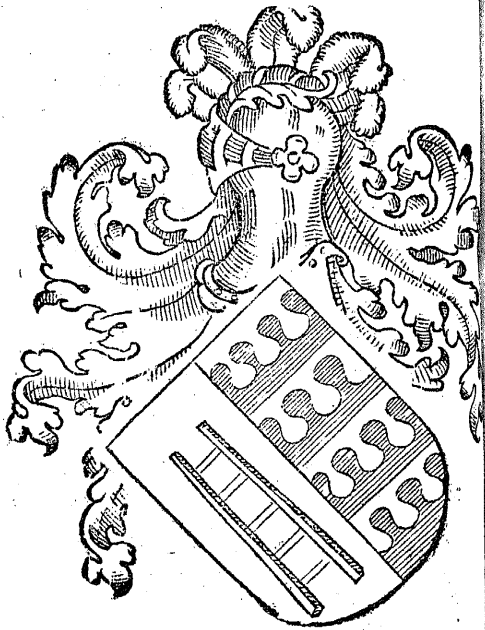


Kk San

SANANDRES



MOYA



DE ANTON ANTOLINEZ ALCALDE
De Baeça, y de sus Armas, y del linage del Cid Ruy Diaz de
Bivar, y de los Antolinez y Bermudez.
Cap. CXX.

ENTRE los Alcaldes de Baeça contenidos en el capítulo antes deste es vno dellos Martin Antolinez, que devio ser en el año de mil y dozientos y cinquenta, cuyo apellido se a conservado en este Reyno de Iañ. Del qual me parecio hazer capítulo particular por la noticia que se halla dela antigüedad del y de sus Armas, estendiendome vn poco en este capítulo ala sucesion de el Cid Ruy Diaz de Bivar, por el deudo que tuvo con este linage.

Este apellido de los Antolinez tuvo principio de Anton Antolinez de Burgos gran Cavallero en el año de mil y quarenta, de quien haze memoria la chronica general en el cap. 1. de la 4. part. El qual tuvo vna hija, que casò con Fernando Diaz, y segun el Conde don Pedro con Fernan Laynez hermano del famoso Principe Cid Ruy Diaz de Bivar, en la qual vuo a Martin Antolinez, Pero Bermudez, Melendo Fernandez, Fernan Alfonso, y Ordoño el Menor, y estos fueron los sobrinos de el Cid muchas vezes referidos en la misma historia. El linage del Cid y de este Fernando Diaz su hermano escribe el Rey don Alfonso, y mas en particular el Còde dõ Pedro en el titu 8.

Don

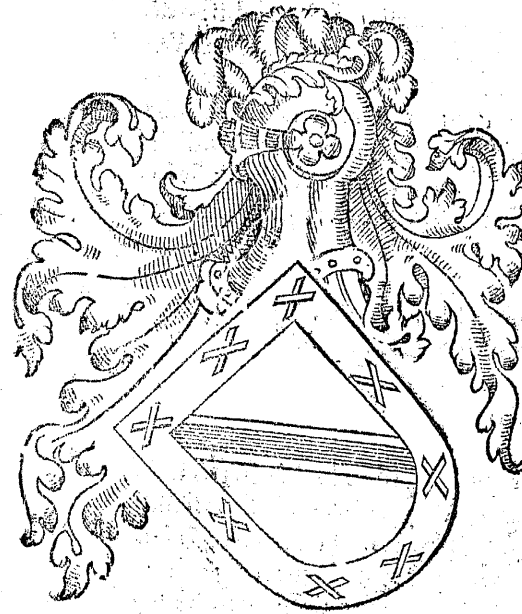
Don Nuño Belcides Cavallero Alemã natural de Colonia ya otras vezes referido en los capit. 62. y 100. casò con doña Sula hija del Conde don Diego Porcelos, que pablo a Burgos. Tuvieron hijo a Nuño Nuñez Rasura Iuez de Castilla. Este tuvo vn hijo y vna hija. El hijo fue don Gonçalo Nuñez, que casò doña Munia (y segun Garivay en el lib. 10. cap. 7. con doña Ximena, a quien la tumba de su sepultura, que está en San Pedro de Arlança, llama doña Ximena Fernandez Madona.) hija del Conde don Nuño Fernandez hijo de el Rey don Bermudo el primero padres del Conde Fernan Gonçalez. Y la hija fue doña Teresa, que casò con Layn Calvo Iuez de Castilla Tuvieron quatro hijos a Fernan Laynez, a Bermudo Laynez, a Layn Laynez, a Diego Laynez. Fernan Laynez fue padre de Layn Fernandez. Layn Fernandez fue padre de Nuño Laynez, que casò con doña Ella, segun el Còde don Pedro, ò doña Egilona segun el Rey don Alfonso. Tuvieron hijo a Layn Nuñez. Layn Nuñez fue padre de Diego Laynez, y de Fernan Laynez. Y este Fernan Laynez casò con doña Ximena Nuñez hija del Còde dõ Nuño Alvarez de Amaya, en quien tuvo al Conde don Alvar Fañez Minaya vno de los tres yernos del Conde don Pero Ançures. De el qual y de sus Armashize memoria en este primer lib. en el cap. 100.

Diego Laynez el hijo mayor de Layn Nuñez casò con hija de dõ Rodrigo Alvarez Conde y Governador de las Asturias, y dellos nacio el Cid Ruy Diaz de Bivar. Y así mismo vuo de ganancia en vna Labradora a Fernando Diaz, ò Laynez su hermano. El Cid Ruy Diaz casò con doña Ximena Gomez hija del Conde don Gomez Señor de Gormaz nieta del Rey de Leó, en quien tuvo a don Diego Rodriguez, que murio en batalla con los Moros en Consuegra, y dize la historia, que no dexò sucesion. No obstante que è visto el testamento de don Alfonso Martinez de Olivera, de quien en la tercera parte hago memoria, tuvo mas dõs hijas doña Sol, que casò (como escribe Hieronymo de Curita en los Anales lib. 1. capi. 33.) con el Infante don Pedro hijo del Rey don Pedro heredero de Aragon, y no dexò sucesion. Y a doña Elvira, q casò (como escribe Estevan de Garivay en el lib. 11. cap. 24.) con el Infante don Ramiro Sáchez de Navarra hijo del Rey don Sácho Garcia, de cuyo matrimonio suceden todos los Reyes Christianos. Las Armas del Cid Ruy Diaz, dizen fueron en Escudo roxo vna Vanda verde con Perfiles de oro. Y en esta conformidad vsan della oy los del linage de Mendoça, y los del linage de Antolinez. Y della haze memoria en sa Nobiliario Hernan Mexia Veyntiquatro de Iañ lib. 3. capi. 25. A la qual acrecentaron los de Antolinez ocho Aspas de oro en campo roxo, por averse hallado en la conquista de Baeça. Y así se veè en los Escudos viejos del arco del Alcaçar de aquella ciudad. Fueron Martin Antolinez, y Pero Bermudez su hermano, y Nuño Gustios de Lincuella aquellos tres famosos Cavalleros, que en la villa de Carrion en presencia del Rey don Alfonso (que ganó a Toledo) se combatiéron en Estacada con los Infantes de Carrion don Fernando y don Diego

Kk 2 hijos

hijos del Conde don Gonçalo Gonçalez Señor de Carrion yernos del Cid, y con el Conde don Suero Gonçalez tio de los Infantes, por el vltraje que hizieron a las hijas del Cid en los Kobledos de Cortes, donde los Infantes y el Conde fueron vencidos, y estos tres Cavalleros quedaron con la victoria. Llevava Martin Antolinez para este combate contra el Infante don Fernando la famosa espada del Cid llamada Colada, q̄ su Magestad tiene, y se muestra en Madrid en su Real Sala de Armeria. En cuya hoja de la vna parte está esculpidas quatro letras, que dicen. Si Si. Y en la otra parte otras quatro, que dicen. No No. Esta espada dize la general historia, que ganó el Cid al Conde de Barcelona, en la batalla que vuo con el Rey don Pedro de Aragon. Refiere la Garivay en el cap. 16. del libr. 11. Y el Arçobispo de Toledo. Y la general historia, aunque en los Anales de Aragon en el cap. 22. en el lib. 1. se cōtradize el tiempo desta batalla. La otra espada llamada Tizona (que el Cid ganó del Rey Bucar Señor de Tunes, quando le vencio en la batalla) llevava Pero Bermudez, con la qual vencio al Infante don Diego. Y en memoria deste combate, y del Palenque donde fue la batalla, q̄ estava cercado de Cadenas, vsaron los de el apellido de Bermudez vna orla de Cadenas azules en campo de oro en torno del Escudo, que son quinze laqueles de oro y negro. Del qual linage à avido, y ay principales Cavalleros en el Reyno de Galizia. Martin Antolinez de Burgos y su hijo Martin Antolinez y otros de su linage refiere la historia del Cid, que estan sepultados en el Monasterio de San Pedro de Cardena, en cuya Capilla está el sepulcro y cuerpo del Cid. Y a lo q̄ afirman Autores graves, no averse vsado en Castilla Escudos de Armas en estos tiempos, yo soy de opinion, que pues no se puede negar, que en aquel tiempo se vsavan los Paveses, se deve creer, que en su pintura lleuavan alguna Devisa, ya que no vsassen della en sus Sellos ni Sepulcros, y que esta fue la que el Cid vsò en su Pavés. Y así aunque en los Privilegios y Sepulcros del Rey don Alonso, que ganó a Toledo, ni en los Reyes sus antecessores vemos Armas, en el Pavés suyo que se muestra en el Monasterio de Sahagun, se veen, como referi en el capit. 42. del libr. 1. Y esta razon me satisfaze, para no deshazer la comun opinion, de que el Cid vsò desta Devisa conservada y continuada en estos dos linages de Mendoza, y Antolinez descendientes de su tronco. Y la misma Devisa se puede entender, que vsò el Cid en su Pendon, si se deve dar credito en esto a la general historia, en ella dize en el cap. 3. del libr. 4. que muerto el Cid pusieron su cuerpo en San Pedro de Cardena por mandado de el Rey don Alonso en vn Tabernaculo labrado de oro y azul, y en el las Señales de los Reyes de Castilla, y de Navarra, y Cid. Y este es claro argumento de la mucha antigüedad de las Armas, Devisas, ò Blasones en estos Reynos. Y no satisfaze, no hallarse esculpidas en los sepulcros, pues el proprio lugar para que ellas se instituyeron, fue para los Pendones, y Escudos. Y vsar de estas Señales en la guerra, es antiguo en todas las edades, y en los Sepulcros sabemos quan moderno es, como escrevire en otro lugar.

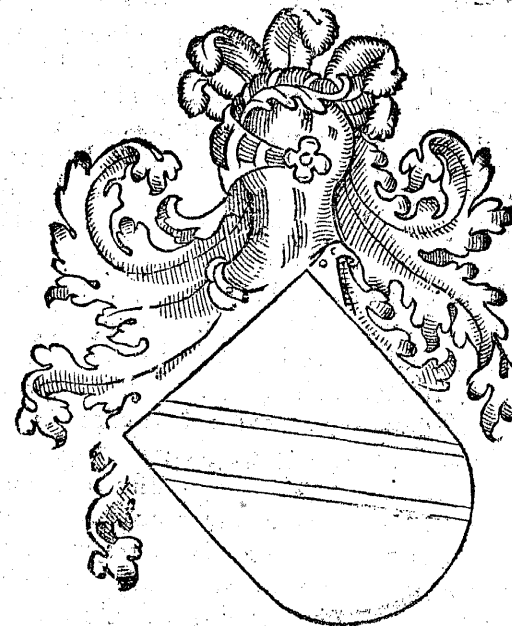
ANTOLINEZ



BERMUDEZ



EL CID DON RUY DIAZ DE BIVAR



Certificase mas la antigüedad destas Armas y Devisa del Cid, en que muchos tiempos despues desto en el año de 1185. (como escribe el Arçobispo dō Rodrigo, y don Lucas Obispo de Tuy) reynando el Rey don Sancho el Valiente en Navarra, que fue Viznieto del Cid, y llevando de Castilla gran cavalgada de ganados, salio a el el Abad de San Pedro de Cardeña con la Señal de el Cid, por cuyo respecto el Rey dexó toda la presa, que llevaba. Y alli dize, que no conocieron al principio la Señal del Cid, por no aver tales Señales, como ella llevaba en otras algunas Señales de las que en aquella sazón en España se conocian.

EL SANCTO REY DON FERNANDO

Da su anima al Criador, y relacion de su Sepultura y Letreros della.

Cap. CXXI.

DESPUES que el Rey don Fernando vuo ganado a los Moros todo lo restante del Andaluzia, y hecho paz con el Rey de Granada su vassallo, queriendo passar a Africa a conquistar la Berberia. Fue nuestro Señor servido, de llevarle a su Sancto Reyno, para darle el premio, que sus gloriosas y catholicas obras merecian. Y aviendo recebido el cuerpo de nuestro Redentor de mano de dō Raymundo Arçobispo de Sevilla, ceñida vna foga al cuello, hincado de rodillas, besando la Sanctissima Cruz, hiriendose en los pechos, pidiendo a Dios perdon de sus culpas, estando en su presencia la Reyna doña luana su muger, y el Infante don Alonso su hijo mayor y heredero; y los Infantes don Fadrique, don Phelipe, don Enrique, y don Manuel hijos de la Reyna doña Beatriz su primera muger. Y los Infantes don Fernando, doña Leonor, y dō Luys sus hijos y dela Reyna doña luana. Y el Infante dō Alonso Señor de Molina su hermano, y los Ricos hōbres del Reyno, alçado los ojos al cielo dixo. Señor disteme Reyno, y hōra, y poder, mas q̄ yo merecia, agora te lo entrego, con aquel acrecentamiento q̄ yo pude hazer por la tu gracia, ofrezcotelo con mi alma, y demando perdon a mis pueblos, y a quātos aqui son. Y rezado el Arçobispo y clerigos las Letanias dio su anima al Criador en 30. de Mayo lueves del año de 1252. en la ciudad de Sevilla.

Escrivete deste Rey en la general historia grādes alabāças, cuyas palabras me parecio trasladar aqui. Alli dize. Todos sus vassallos lloraron mucho la su muerte, por el amor tan grande que le avien, è el a ellos. Ca les nunca despechó, nin tomó de sus algos, aunque tantas guerras tovo, è por el erā temidos, è recelados, è dudados entre todas las gentes. E esso mesmo por su grā buen afortunamiento que le Dios dava como su amado cierto, ca nunca en el su tiempo vieron mal año de mortandades, ni fambrés, nin de otro contrallo en Castiella ni en Leon, sinon todo muy abastado y cumplido.

Escrivete en relaciones antiguas, que quando fue puesto su cuerpo en la

le-

sepultura se oyeron bozes Angelicales en el lugar de su sepulcro. Y este bienaventurado Principe es tenido por Sancto, aunque no está canonizado, y así es llamado de todos los historiadores antiguos y modernos el Sancto Rey don Fernando. Cuya sanctidad de vida es conocida y reverenciada por muchos milagros.

Despues desto el Sabado siguiere primero de Junio fue enterrado cō Reales obsequias en la Iglesia mayor de la misma ciudad, donde le fue hecho vn Sepulcro alto de piedra con quatro inscripciones en su memoria escriptas cō letras relevadas en quatro lenguas. Castellana. Latina. Hebrea. Y Arayiga. Las quales oy se veen en la Capilla nueva Real dela Sancta Iglesia de Sevilla, onde fue su cuerpo trasladado, que por referir todas quatro vna misma cosa, trasladare aqui la Latina, y Castellana.

HIC IACET ILLUSTRISSIMVS REX FERRAN
DVS CASTELLAE. ET TOLETI. LEGIONIS
GALICIAE. SIBILLIAE. CORDVBAE. MVR-
CIAE. ET IAHENI. QVI TOTĀ HISPANIAM
CONQVISIVIT. FIDELISSIMVS. VERACISSI-
MVS. CŌSTĀTISSIMVS. IVSTISSIMVS. STRĒ-
NVISSIMVS. DETENTISSIMVS. LIBĒRALISI-
MVS. PATIENTISSIMVS. PIISIMVS. HVMLIS-
SIMVS. IN TIMORE ET SERVITIO DEI EFFL-
CACISSIMVS. QVI CONTRIVIT ET EXTER-
MINAVIT PENITVS HOSTIV SVORVM PRO-
TERVIAM. QVI SVBLIMAVIT ET EXALTA-
VIT OMNES AMICOSSVOS. QVI CIVITA-
TEM HISPALENSEM. QVAE CAPVT EST ET
METROPOLIS TOTIVS HISPANIAE. DE MA-
NIBVS ERIPVIT PĀGANORVM. ET CVLTVI
RESTITVIT CHRISTIANO. VBI SOLVENS
NĀTVRAE DEBITVM. AD DOMINVM TRANS-
MIGRAVIT VLTIMA DIE MAII. ANNO AB IN-
CARNATIONE DOMINI CIO. IO. LIII.

AQVI

ELOGIO AL SANTO REY DON

FERNANDO TERCERO DESTE

nombre por Gonçalo Argote de Molina.

Cap. CXXII.

AQVI YACE EL REY MVY ONDRADO DON
 FERRANDO SEÑOR DE CASTIELLA. E DE
 TOLEDO. DE LEON. DE GALIZIA. DE SEVI-
 LLA. DE CORDOVA. DE MVRCIA. ET DE IA-
 HEN. EL QVE CONQVISO TODA ESPANA.
 EL MAS LEAL. E EL MAS VERDADERO. E EL
 MAS FRÁC. E EL MAS ESPORCADO. E EL MAS
 APVESTO. E EL MAS GRANADO. E EL MAS
 SOFRIDO. E EL MAS OMILDOSO. E EL QVE
 MAS TEMIE A DIOS. E EL QVE MAS LE FAZIA
 SERVICIO. E EL QVE QVEBRANTO E DES-
 TRVYO A TODOS SVS ENEMIGOS. E EL
 QVE ALCO E ONDRÓ A TODOS SVS AMI-
 GOS. E CONQVISO LA CIVDAD DE SEVILLA.
 QVE ES CABECA DE TODA ESPAÑA. EPAS
 SOS HI EL POSTRIMERO DIA DE MAYO EN
 LA ERA DE CIO. CC. XC.

Haze le la Sancta Iglesia de Sevilla cada año el dia dela Sanctissima Trini-
 dad en la tarde y el dia siguiente Aniversario con Real Tumulo, al qual asis-
 te la Real Audiencia de Sevilla con el Asistente y Cabildo dela ciudad.

Mustrasse cada año en la misma Sancta Iglesia en su Capilla el dia de Sã
 Clemete (en que le fue entregada por los Moros esta ciudad) el Retrato del
 mismo Rey debulto y vestido de Brocado con su misma espada en la ma-
 no, y a sus lados la Reyna doña Beatriz su primera muger, y el Rey don Aló-
 so su hijo. Y alli llega el Asistente de Sevilla, a quien con pleyto omenaje se
 le entrega el espada de el Sancto Rey. La qual trae en procession, y la buel-
 ve al mismo lugar llevando tambien vn Cavallero de los mas principales en
 la procession el Pendon del Sancto Rey. Por este Retrato parece aver sido de
 mediana estatura, de hermoso y amable rostro, con grande serenidad y ma-
 gestad digna de tan esclarecido Principe, cuyo sancto cuerpo fue trasladado
 a su Real Capilla en Domingo (a catorze de Junio) dia dela Sãctissima Tri-
 nidad año de 1579. A cuya devocion hize el siguiente Elogio.

Otro

O TRO tiépo el Reynar era llama-
 violécia, rigor, tyrania, (do
 y de animo sangriéto era notado
 el que Cetro y Corona posseya.
 Que por solo alcançar tan alto Estado,
 al cielo y la justicia posponia,
 y en qualquier temetario y feo hecho
 de su solo querer hazia derecho.

No se hallavã cosas mas conformes
 que el odio y el Reynado miserable,
 ni q̄ entre si mas fuessen desconformes
 que Imperio y la Fee sacra inviolable.
 Ni partes mas improprias y disformes
 al Cetro que el amar, y ser amable,
 el ser avaro, vengativo, injusto;
 dezian, que erã fueros de vn Augusto.

Con tus muy justas obras se desmié-
 esta infamia Real sacro Fernãdo (te
 que coronando Dios tu sacra frente
 tu pensamiento en el fuisse empleado.
 Y con divino exemplo a toda gente
 de celestial virtud fuisse mostrando
 la diferéncia que ay de vn gran Tyrano
 a vn Rey q̄ Dios consagra de su mano.

Entre el sumo poder y amor finzéro
 nunca se vio jamas mayor concordia,
 ni entre avara injusticia y Real fuero
 mas esraña esquivéz, mayor discordia
 Ni con pecho mas dulce y plazentero
 jamas se vio reynar misericordia,
 que sin severidad pesada y grave
 hazia el yugo a todos ser suave.

Astrea por honrar tu excelsa Silla
 del cielo decindió, y se vio en la tierra
 con ella la verdad, la fee senzilla
 y el gran valor, q̄ al mundo haze guer-
 La Religion zelosa á maravilla (ra:
 que a toda falsedad y error destierra,
 al fin hizieron Cortes en el suelo
 las Virtudes, que reynan en el Cielo.

Con este soberano y sacro coro.
 que a tu tronó hazia triunphante
 vido España vn dichoso siglo de oro,
 y vn Reyno al celestial muy semejante.
 No solo bastecido de Tesoro,
 y de los ricos dones del Levante,
 mas de bondad y de animos leales
 de obediencia, y gracias celestiales.

No solamente Copia enriquecia
 el suelo Hesperio con felice Cuerno,
 y siempre Primavera parecia
 en medio del rigor del frio invierno.
 La sanidad templada y alegria
 los males desterravan al infierno,
 hazlédo que no vuisse en aquel tiépo
 sino salud, plazer, y passatiépo.

Mas aun tãbien la heroyca fortaleza
 que del ocio servil no se pagava,
 con felice successo y gran dettreza
 en Infieles la lança ensangrentava.
 Ganando de la Barbãra ficreza
 (q̄ toda la Vandalia aun ocupava)
 casi toda esta rica y fertil tierra
 hasta dondê el Oceano la cierra.

Li De

De que trance dudoso, ò q̄ batalla
saliste sin triumpho laureado?
quantas vezes te viste entre canalla
de Moros en el campo rodeado.
Sin resistir Rey Sancto arnes ni malla
al golpe de tu brazo denodado;
quátos Reynos ganaste? quátos Reyes
recibieron tu yugo y justas leyes.

Como David a vezes alternando
la harpa con la espada victoriosa
y con esta vnas vezes discantando
la magestad del cielo gloriosa,
con aquella otro tiempo triumphado
de la gente Idumea belicosa,
ofrecia al Señor digno servicio
con los dones del vno y otro officio.

Asi claro Fernando repartias
el tiempo, y todo a Dios lo dedicavas,
ò quando contra Infieles te encendias,
y dellos mil ciudades conquistavas.
O quando con la paz te corregias,
y en corregir los tuyos te empleavas,
de vno y otro ofreciendo ricos dones
de despojos, y votos, y oraciones.

Quátos templos al cielo levantaſte
de marmol sumptuoso peregrino,
de quan Ricos tesoros los dotaſte
a onor y gloria del amor divino.
Quanto mas pio en esto te mostraste
que nuestro avaro siglo infiel malino,
en que vemos los templos destruydos
por Principes Herejes fementidos.

Por estas sanctas obras mereciste
ver aquellos dos grandes Patriarchas
Dominico y Francisco, que tuviste
En mas, q̄ aquantos Reyes y Monarcas
engrandecio jamas el siglo triste,
y al cabo los vencieron las tres Parcás,
mas estos dos con fuerza y nóbre eter-
vécieró a los hados y al infierno. (no

Quátas vezes la purpura y brocado
trocar quisiste por sayal grossero,
y seguir de los dos el sancto estado
posponiéndolo al regalo al voto austero,
Mas quedara tu Reyno despojado
de vn Rey cleméte, justo, y limosnero,
y ofreciste bastante sacrificio,
en levantar primero este edificio.

Haziendo, q̄ en España coméçasse
destas dos Religiones la milicia,
que fuesse guarnicion, q̄ la amparasse
de luxuria, sobervia, y avaricia.
Y con armas divinas extirparse
el error, la ignorancia, y la malicia,
al fin contra enemigos invisibles
pusiste estos perfidios invencibles. (ña

Aquelto fue ganar denuovo a Espa-
de enemigos mas bravos y hábrientos
de nuestra mortandad, q̄ en la cãpaña
se mostraron jamas Moros sangriétos.
Con que se pagara merced tamaña
ò padre dela Patria, ò en que cuentos
podra caber de muy prolixa historia
todo lo que merece esta memoria.

Quien vido los cilicios abscondidos
debaxo del brocado roçagante,
los ayunos sanctísimos servidos
en mesa de oro y plata rutilante:
La contricion, los llantos, y gemidos,
con el farao alegre y el discante,
y en absoluta y poderosa cumbre
no dexarse llevar de la costumbre.

Este milagro solo es suficiente
para canonizar tu sacro nombre,
y que entre los que sabe toda gente
con espanto mas justo nos aslombre.
Ni se puede negar, que es evidente
y el cielo le aprovo, y le dio renombre
q̄ estuviessse en las ondas tan sereno
y siendo Rey Fernando fuiste bueno.

Si

Si a pura sanctidad y limpio zelo
de virtudes Heroicas religiosas,
y a tantos testimonios, q̄ da el cielo
de Señales divinas milagrosas,
Que confirman el credito del suelo,
en lo que sienten de obras tan piadosas,
se deve culto y rito venerable,
porque se olvida vn hecho tã notable?

Prestará su favor y diestra Sancta
a tan devido y piadoso officio
la autoridad de Pedro sacrosancta
dedicandole Fiesta y sacrificio.
Si en nosotros memoria vuiera, quãta
merece tan illustre beneficio,
como fue, libertarnos de las manos
de crueles y perfidos tyranos. (fo

Védra vn siglo mas sancto y religio-
que adoren tus altares incienſados,
con el olor de Arabia piadoso,
y con humilde voto visitados.
Y en el numero sancto y venturoso
tus hechos se veran ya registrados,
y tu Sevilla te fabrique vn templo,
q̄ de antigua grãdeza sea exépl. (das

Veranse en blanco marmol entalla-
tus hazañas en vn quadro espacioſo,
y con raro artificio retratadas
de color y pinzel maravilloſo.
Que en las luzes y sombras relevadas
mueſtren vivez y aliéto muy gracioso,
venciendo ala materia el Arte y Genio
y ala naturaleza el vivo Ingenio.

En vna parte quatro Reyes Moros
de Eciija, de Iaen, Murcia, y Baeça
entregaran sus llaves y tesoros
hasta el suelo humillando la cabeza
al Sãcto Rey sentado entte dos Coros
de Virtudes, armado toda pieça
que la justa obediencia está aceptando
con ademan Real y sacro mando.

Yrà a otra parte la corriente honda
del Barbaro Xenil muy colorada
cortando con lustrosa y fertil onda
la fresquissima Vega de Granada.
Quexoso que a su voto no responda
su perfido Propheta, y vea talada
la Ribera sombria, y su frescura
hecha de tantos hijos sepultura.

Y que sus fuertes Moros vã huyédo,
y ver a los Christianos con denuedo
yr en ellos matando y destruyendo,
y de sangre bañando el campo ledo.
Yran propios colores distinguiendo
en los vnos orgullo, en otros miedo,
dixes, que se mencean en el ayre
las plumas, y almayzares cõ donayre.

Dixes, q̄ el Algazara y Sanctiago
se percibe en los gestos y mudança,
y que tiene a los pies de sangre vn lago
el fuerte Rey siguiéndolo la matança.
Haziendo de Paganos grande estrago
con mañoso ginete, adarga, y lança,
ganando gran victoria en aquel lance,
y despojo muy rico del alcance.

Luego vendrá a humilde vassallaje
haziendo con devida reverencia
la cerimonia fiel del omenaje
los Reyes de Granada y de Valencia.
Marlotas de brocado y Real traje
rastrando por el suelo en la presencia
del sacro Rey, que en relevado asiéto
recibe su omenaje y juramento.

En otro espacio toda la frontera
se mostrara pintada hasta Gades,
sin quedar pueblo en mote ni en ribe-
de Gazies, ni fuertes Almohades, (ra
Que no tema Fernando tu Vandera
triumphante por todas las ciudades,
veranse los estragos destos canes
por mano de tus claros Capitanes.

En otro lado se verá, entregarse
Cordova con ardida y extraño modo
al poderoso Rey, y sujetarse
con ella su campaña y Reyno todo.
Verase con mas lustre renovarse,
que tuvo en el felice tiempo Godo,
en nobleza y tesoro acrecentandose,
y en religion y templos ilustrandose.

Luego al vivo estara representada
Sevilla con su campo y gran llanura
de altas cumbres en torno torreada
llena de magestad y hermosura.
De palacios y templos adornada
q̄ aun su grandeza espate en la pintura,
con la Torre mayor, cuya lindeza
vence de las Piramides la alteza.

Có mas rico labor, q̄ a todo exceda,
yrá bañando Bethis caudaloso
sus riberas cercadas de arboleda
y de vn frescor risueño y amoroso.
Tocando en la muralla excelsa y leda
con vn rodeo blando y muy gracioso
que divide a Triana desta parte,
y el igualmente en medio se reparte.

De perlas Orientales coronado
entretexidas con la verde oliva
en su christal verase recoitado
del oro derramando y agua viva.
Tendra dozientas Nimphas a su lado
ninguna dellas rustica, ni esquiva,
que en su bello, gracioso, y dulce viso
demuestre cada vna vn Parayso.

Ya libres de las manos Agarenas
soltando el oro crespo a las espaldas
adornaran las frentes muy serenas
con riquissimas joyas y guirnaldas.
Y con alegre fiesta en las arenas
derramaran aljofar y esmeraldas
dela immensa riqueza y sacomanio,
que ofrecera el tesoro Sevillano.

Despues de táto asfalto y cerco gra-
y tátas gétes Sarracenas muertas (ve
despues que Bonifacio con la nave
del Rio las Cadenas hizo abiertas.
Verase el gran Clemente con su Llave
abrir las combatidas y altas Puertas
y en su felice y venturoso dia
entregarla el Rey Moro a pleytesia.

Veranse cien Altares ahumando
en la Ribera con olor Sabeo
puestos por el Sagrado Rey Fernando
con illustre aparato y Sancto arreo.
Y en cada vno junto tremolando
vna vandera Barbara, vn trofeo,
y el invencible Rey puesto de inojos
dara a Dios lo mejor de los despojos.

Junto estara la pompa alegre, vana;
con que entra por Sevilla triumphante
la Princesa del cielo soberana
en vn carro de plata radiante.
Llevando la canalla Mahometana
y sus caudillos presos adelante, (vō
y al Rey Moro q̄ el rostro bravo, alti-
aun muestre en el retrato, aunq̄ captivo

En torno desta Reyna gloriosa
vendran en processiō Obispos sanctos
y clero illustre en forma muy vistosa
a coros repitiendo en dulces cantos
Loores de su diestra poderosa,
que los libró de Barbaros quebrantos,
alcabo yrá el Rey dandole la gloria
y el triumpho de toda esta victoria.

Alli luego hara el repartimiento
a Ricos hōbres, Nobles, y Infançones,
que su fuerça mostraron y ardimiento
contra los Africanos esquadrones.
Quedando cada vno muy contento
dela Real clemencia y ricos dones,
de donde la nobleza aora deciendo,
que en esta gr̄a ciudad se comprehede.

No

No menos liberal, pio, y jocundo
se mostrará en el templo consagrado
por el Sancto Arçobispo dō Reymun-
dotádolo de réta y gran ditado. (do
haziendole en España sin segundo,
y con razon a todos el Primado,
a sus lados Leandro y Isidoro
alegres miraran su antiguo coro.

Fenecera este quadro y argumento
con los claros milagros del Rey Sãcto,
que despedido del vital aliento
con Angelico coro y dulce canto
Veran, que sube al alto firmamento
vestido de oro y de purpureo manto,
y con dulce semblante alli divisa
a la ciudad, que tiene su Devisa.

Todos aquestos hechos admirables
en su templo veran, los que vinieren,
y en su tierra diran los memorables
milagros, que muy ciertos aqui vieren.
El culto, y cerimonias venerables
de los que a sus altares asistiēten,
y assi por todo el mundo yrá diziēdose
Sacro Rey tus loores, y estendiēdose.

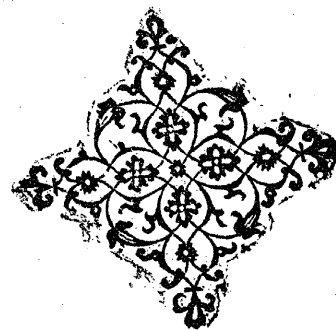
Esperádo aquel siglo aora entrecató
tu muy agradecida y leal Sevilla
tu sagrada reliquia, y cuerpo Sancto
deposita en altissima capilla
En sepulero, que cause mas espanto
q̄ qualquiera otra antigua maravilla,
cuya labor, ornato, y magisterio
no tenga par en todo el Emispherio.

Mas pues en táta alteza sublimado
(lexos de nuestra pompa y arrogacia)
estás de Sãctos Reyes coronado, (ciã
de vn gran Carlo, vn Luys q̄ dio la Frã
De vn Estevã de Vngria coronado,
de vn Casimiro Rey de grã constancia
de Edelberto, q̄ vido a su Inglaterra,
muy lexos de hazer al cielo guerra.

Y pues posses Reyno mas dichoso
que de toda mudança se asegura,
clarissimo Fernando glorioso
en vna dulce paz, eterna y pura.
Y de lexos adviertes piadoso
de nuestro triste ser la sombra obscura,
alcancanos Señor de alla del cielo,
sucesso a nuestros ruegos y consuelo.

Ll 3

LAVS DEO.



LIBRO 136
SEGUNDO DELA
PRIMERA PARTE DE
LA NOBLEZA DE LA
ANDALVZIA.

EL REY DON ALONSO EL SABIO

Sucede en los Reynos de Castilla y de Leon, y confirma

las treguas con el Rey de Granada, y merced que

haze a Vbeda de las aldeas de Cabra y Santistevã.

Cap. I.



VCEDIO EN LOS REYNOS DE Castilla y de Leon don Alonso llamado el Sabio, el qual al principio de su Reyno confirmò las treguas cõ Mahomad Aboadille Aben Azar Aben Alhamar Rey de Granada, con las Parias que dava en tiempo del Sãcto Rey. Bastecio los Presidios de la frõtera del Reyno de Iacn haziendo grandes mercedes a todos los hijosdalgo y pobladores dandoles repartimiẽtos de tierras, y sueldos con que mas honradamente se pudieffen sustentar, gozãdo los Reynos de Castilla y de Leon en estos primeros años de vn dicho siglo, y la frontera de grande paz y sosiego. En este tiempo en veynte y cinco de Mayo año de 1254. el Rey dõ Alonso hizo merced ala ciudad de Vbeda de las aldeas de Cabra y Santistevan, con que Arquillos quedãse para la ciudad de Baeça, por su privilegio rodado que dize asì.

Don Alonso &c. Doy, y otorgo al Concejo de Vbeda a los que aora son, y seran de aqui adelante para siempre jamas, por muchos servicios que hizieron al muy noble, è muy alto, è mucho honrado Rey don Fernando nuestro padre, y que fizieron a mi, è faran de aqui adelante, q̃ ayan por aldeas a Cabra y Santistevan, sacando dẽde Arquillos que di a Baeça por aldea, y dellos an de guardar y tener a los Moros de Cabra, el pleyto que an conmigo. &c. Confirmarõ este privilegio los Infantes, Ptelados, y Ricos hõbres siguiẽtes. Don Alonso de Molina. El Infante don Fredic. El Infante don Enrique. El Infante don Manuel. El Infante don Fernando. El Infante don Phelipe Electro de Sevilla. El Infante don Sãcho Electro de Toledo. Don Iuan Arçobispo de Sanctiago. Don Aboadalle Aben Azar Rey de Granada vassallo de el Rey, Don Mahomad Aben Mahomad Aben Huit Rey de Murcia vassallo del Rey. Dõn Aben Mahomad Rey de Niebla vassallo del Rey. Don Aparicio Obispo de Burgos. Don Remon Obispo de Segovia. Don Pedro Obispo

po

po de Sigüenza. Don Gil Obispo de Osma. Don Matheo Obispo de Cúeca. Don Aznar Obispo de Calahorra. Don Lope Electo de Cordova. Don Anan Obispo de Plasencia. Don Pasqual Obispo de Iacn. Dó Fray Pedro Obispo de Cartagena. Dó Fernando Ordoñez Maestro de Calatrava. Diego Lopez de Salzedo Merino mayor de Castilla. Garcí Xuarez Merino mayor del Reyno de Murcia. Maestro Fernando Notario en Castilla. Don Nuño Gomez. Don Alfonso Gomez. Don Rodrigo Gomez. Dó Alfonso Tellez. Dó Fernan Ruyz de Castro. Don Nuño Guillen. Don Pedro de Guzman. Don Rodrigo Alvarez. Don Fernan Garcia. Don Diago Gomez. Don Gomez Ruyz. Don Gaston Vizconde de Bearne vassallo del Rey. Don Gui Vizconde de Limoges vassallo de el Rey. Don Ruy Lopez de Mendocça Almirante del Mar. Dó Sáocho Martinez de Xodar Adelatado de la Frontera. Garcí Perez de Toledo Notario de la Frontera del Andaluzia. La Iglesia de Leon Vacca. Don Pedro Obispo de Oviedo. Don Pedro Obispo de Camora. Don Pedro Obispo de Salamanca. Don Pedro Obispo de Astorga. Don Pedro Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Miguel Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Orense. Don Gil Obispo de Tuy. Don Iuan Obispo de Mondoñedo. Dó Pedro Dominguez Electo de Coria. Dó Fray Roberto Obispo de Silves. Don Pelay Perez Maestro de la Orden de Sanctiago. Ruy Xuarez Merino mayor de Galizia. Don Martin Hernandez Notario en Leon. Don Rodrigo Alfonso. Don Garcí Lasso. Don Rodrigo Gomez. Don Rodrigo Frolaz. Don Iuá Perez. Don Fernan Yañez. Don Martin Gil. Don Andres Pertiguero de Sanctiago. Don Rodrigo Rodriguez. Don Alvar Diaz. Don Pelay Perez. Alvar Garcia de Fromesta la escrivio.

DE DON PASQUAL OBISPO DE
Iacn, y de las memorias que del se hallan.

Cap. II.

EN este privilegio se haze memoria de don Pasqual Obispo de Iacn del qual es Confirmador. Del ay tambien memoria en el privilegio de donacion, que el Rey don Alfonso hizo a la ciudad de Sevilla año de 1253. de las lllas de Captiel y Captor llamadas oy Mayor y Menor en el Rio de Guadalquivir. Y en la confirmacion de la Concordia hecha por el Obispo de Baeça don Diego su antecessor año de mil y dozientos y cinquenta y seys, que se refirio en el libro primero en el capitulo ciento y onze. Y en la confirmacion de los privilegios de el Rey dados a Sevilla en Burgos en veynte y siete de Enero. Era de mil y dozientos y noventa y seys. Y en el de la Torre de Gil de Olid año de mil y dozientos y sessenta y nueve, de que se haze memoria en este libro segundo. Y assi para la noticia de los Prelados antiguos deste Reyno será necesario valermé de estos privilegios, donde se hallan por Confirmadores. Y por ellos yrà de aqui adelante continuada su memoria

ha-

hasta la conquista del Reyno de Granada valiédome destas confirmaciones, y de otras escripturas, que è podido juntar.

LA CIUDAD DE VBEDA Y EL MAESTRE

De Sanctiago tienen diferéncia sobre los terminos, y dó Sancho Martinez de Xodar los concierta.

Cap. III.

SUCEDIO en el año de mil y dozientos y cinquenta y siete pleyto entre don Pelay Perez Correça Maestro de la Cavalleria de Sanctiago y el Concejo de Vbeda y Chiclana sobre los terminos. Por lo qual el Rey don Alfonso aviendo cometido la determinacion deste negocio a Sancho Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera, les amojonó los terminos por escriptura, que está en el archivo de Vbeda que dize assi.

Conocida cosa sea a todos los homes, que esta Carta vieren, como yo dó Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iacn sobrecontienda que avia dó Pelay Perez Maestro de la Cavalleria de la Orden de Veles y su Orden con el Concejo de Vbeda en razon de los terminos de San Estevan con Sanctiago, è con Chiclana; avenidas amas las partes mandé a Sancho Martinez de Xodar mio Adelantado mayor en la frontera, que declarasse estos terminos bié y lealmente con Moros buenos y leales de tierra del Rey de Granada, de guisa que cada vna de ambas las partes ovieffen su derecho, è el de como lo fizo. Embiaron dello su Carta sellada con Sello fecha en esta manera. Conocida cosa sea a todos quantos esta Carta vieré, ò oyeren, è tãbien a los q son, como a los que an de ser, como yo Sáocho Martinez de Xodar Adelantado mayor en la frontera por mandado de el Rey don Alfonso è por su Carta, è con Moros buenos y leales que dio el Rey de Granada, y dizen les por nombre. Al vno Alharea natural de Chiclana. Y al otro Albolca natural de San Estevan, para que amojone con ellos termino de San Estevan, è de Chiclana è con Sanctiago è San Estevan. E puso el primero mojon orilla de Guadalquivir en la Cabeça del Bayelo en par de la Puente. Y puse hi luego otro mojon en la Cabeçuela sobre el Bayelo. Y puse otro mojon en la Cabeça Bermeja del Azebuche aquende de la Sierra. Y puse otro mojó en la Enzinilla, que está sobre la Cabeça que dizen del Paracuello. E puse otro mojó en la Peña el Cuervo. E puse otro mojó como va cerro a cerro, assi como las aguas vieren hasta el Atalaya è la Fuente el Anfarero. Y la mitad del Algayda de Matamala es de San Estevan, y la mitad de Chiclana. E puse otro mojon en la Fuente del Anfarero. E puse otro mojon en Vna Cabeça, y luego cerca della Fuente. E puse otro mojon en la Enzina sobre el Colmenar al pie de la Sierra. E puse otro mojon en la Fuente de los Buy tres. E puse otro mojó en la Cabeçuela de entre los Barrancos Bermejós al pie de la Sierra Gorda en Fódó.

Mm

E

E puse otros dos mojonnes en las Cabeçuelas, que son adelante la Cabeçuela Aguda del Alcayde Teriffa. E puse otro mojón en la Cabeça de Valdemoros. E puse otro mojón en la Cabeçuela de Valdemoros. E puse hi luego otro mojon en Valdemoros. E puse otro mojon sobre Valdemoros en la Enzina Gorda, y está vna Lofa de conejos al pie della encima. Y puse otro mojon en la Cabeça del Lobo. E puse otro mojon en la Enzina, q̄ está en la Cabeça Amariella. E puse otro mojon en la Enzina, que está cerca de la Carrera. Y puse otro mojon en la Carrera, y de si la Carrera como va hasta la Torre de Anador, puse por otro mojon. Y la tierra de Anador con trecho de Ballesta al derrèdor anfi como los Mojones son puestos, a man siniestra es termino de San Estevan, è a man diestra es termino de Chielana, è de si como va el Rio de Anador hasta la Senda, que va de San Estevan a la Vera puesto por otro mojon entre San Estevan y Sanctiago. E puesto otro mojon en la Senda, y luego sobre el Rio. Y puse otro mojon en somo del Cerro en la Senda. E puse otro mojon en la Senda a ojo de la Carrera de la Vera. Y puse otro mojon de aquende Guadalé entre la Vera y la Sierra. E puse otro mojón sobre la Cabeça Aguda Jarrosa. Y puse otro mojon en Portizuelo sobre las Enzinas. E puse otro mojon en el Cerro en somo de la Carrera a ojo de la Vera, y de la Veruela. Y puse otro mojon sobre la Senda a man siniestra a ojo de la Peña del Cabron, è finca la Peña a diestro. Y puse otro mojon en el Cerro cerca de la Celada a ojo de la Peña del Cabron. Y puse otro mojon en la Cabeçuela, que está en par de la Peña del Cabron. Y puse otro mojon en el Serrejon cerca de los Algadires. Y puse otro mojón en los Algadires. Anfi como estos mojonnes son puestos, a man diestra es termino de Sanctiago, y a man siniestra es termino de San Estevan. Fecha la Carta diez y nueve dias de Hennero. Era de 1265 años. Y porq̄ esta Carta fuesse mas firme, yo Sancho Martinez de Xodar mandè hi poner nuestro Sello de Cera colgado. E yo el sobredicho Rey don Alfonso (porque esta particion fuesse firme, è non oviesse ninguna duda) mandè dello fazer dos Cartas selladas con mi Sello. El vno que tenga el Concejo de Vbeda. Y el otro que tenga el Maestre y su Orden. Fecha la Carta en Lorca. El Rey la mandò dar tres dias de março. Era de mil y dozientos y noventa y cinco años. Gomez Diez la fizo por mandado de Garcí Perez Notario del Rey.

SUCCESSION DE DON SANCHO

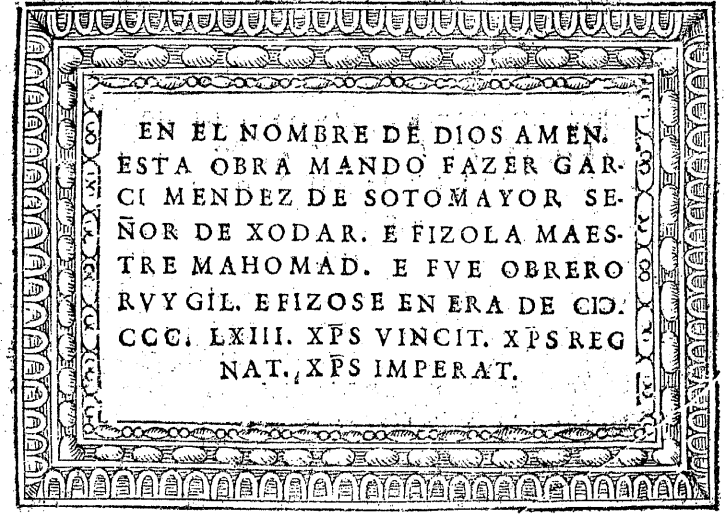
Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera
Señor de las villas de Xodar, y Bedmar, y el Carpio,
y relacion del linage y Armas de Sotomayor.

Cap. III.

FUE don Sancho Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera,
Rico hombre de Castilla, Señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio,

pio, y de la villa de Garciez, y vno de los principales Cavalleros de aquel tiempo. Y aunque con mucha diligencia è procurado, saber del linage de sus antecessores, y cuyo hijo fue, no è hallado escripturas, con q̄ certificarlo. Mas de como escrive el Conde don Pedro en el titulo treynta y vno de don Gomez Gedeon. Este Cavallero ganò de los Moros la villa y castillo de Xodar, y por ella usò deste apellido. Como se halla en las confirmaciones de los privilegios de su tiempo, en los quales se firma Adelantado mayor de la frontera (como consta por el dado a Vbeda de la villa de Tifcar año de mil y dozientos y cincuenta y quatro. Dexò vna hija heredera de su Estado llamada doña Juana Rodriguez de Xodar.

Doña Juana Rodriguez de Xodar Señora de Xodar, Bedmar, y el Carpio casò con don Garcí Mendez de Sotomayor, que por este casamiento fue Señor de este Estado. El qual tuvo por el Rey don Alfonso la fortaleza de Alcalá de Bençayde, quando la conquistò de los Moros. Su memoria y nombre se ve en vna Torre de la fortaleza de su villa del Carpio escripto en vna piedra de Alabastro en vn letrero, que dize así.



Tuvo en esta Señora a Garcí Melendez de Sotomayor.

Garcí Melendez de Sotomayor fue Señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio. Del ay gran memoria en la chronica del Rey don Alfonso el onzeno en el cap. 117. 120. 254. 262. como se referira en el discurso desta historia. Fue casado con Vrraca Alfonso de Cordova hija de don Alfonso Fernandez de Cordova Adelantado de la frontera, como consta por testamento del mismo Adelantado hecho en la era de mil y trezientos y sessenta y tres. Tuviron hijo a Gomez Garcia de Sotomayor.

Gomez Garcia de Sotomayor Señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio consta (por testamento de don Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, que se refiere en esta historia) aver casado con Guiomar Sánchez de Baeça hija del mismo don Lope. Tuvieron por hijo a Luys mendez de Sotomayor, de cuyo casamiento y sucesion se haze memoria en este libro segundo hasta los Marqueses del Carpio, que oy son sus decendientes.

De las Armas del linage de Sotomayor (que son en campo de plata tres Faxas jaqueladas de oro y negro, y por medio de cada Faxe otra Faxe negra) haze memoria el Autor de la descripcion de el Reyno de Galizia. Dize, que su principio fue de los de Saavedra, cuyas Armas son las mismas tres Faxas jaqueladas de oro y roxo en campo de plata, y en medio de cada vna de las tres Faxas vna Faxe de oro. Y que por la muerte de vn Infante (a quien servia) que matò desgraciadamente, mudò las Faxas de oro en color negro, como consta por vna Copla, que dize asì.

Veremos dos Casas, que estan ermanadas,
que son Saavedra con Sotomayor,
que el vno al Infante del Reyno el menor
por grande desastre dio fin a sus hadas.
Mas luego sus culpas le son perdonadas
por hecho animoso, y en partes astuto,
por donde sus Vandas se tornan en luto
quedando al hermano las otras doradas:

Pero destas cosas ay tan poca averiguacion; que no se puedè afirmar. Yo solamente (en lo q̄ toca a la antigüedad deste linage) seguire al Conde don Pedro en el titul. 78. Dize, fue Payo Gomez Sorred de Sotomayor gr̄a Cavallero en el Reyno de Galizia, de pro y de buena palabra tanto, quanto otro hombre oviesse en su tiempo, y preciado de los Reyes y de los altos Señores, que cada vno lo queria en su compañía. Casò con doña Hermefenda Nuñez Maldonado hija de don Nuño Perez Maldonado, y tuvo en ella a don Alonso Paez de Sotomayor, Ruy Paez, Men Paez, Gonçalo Paez, y doña Maria Paez, q̄ casò con don Fernan Rodriguez de Biedma, y doña Teresa Paez, que casò con Gil Fernandez Batifela, como consta por el titulo setenta y dos de los Chuchurranos.

Don Alonso Paez de Sotomayor fue casado con doña Teresa Paez de Rodero, en quien tuvo a don Pero Alvarez de Sotomayor.

Don Pero Alvarez de Sotomayor fue casado con doña Elvira Yañez Mariño hija de don Juan Perez Mariño, en quien tuvo a don Alonso Perez de Sotomayor, y a doña Elvira Perez, que casò con Fernan Gonçalez de Pias, y a doña Mayor Perez Torodia, que casò con don Suero Yañez de Parada, y a doña Maria Perez, que murio sin sucesion.

Don

Don Alonso Perez de Sotomayor fue casado con doña Ines Yañez de Castro hija de Juan Fernandez de Castro de Fornelos y de doña Vrraca Fernandez Chuchurrano, en quien tuvo a don Fernan Yañez de Sotomayor, è Payo Sorred, q̄ murio en la frontera, y a don Juan Fernandez Obispo de Tuy, y a doña Sancha.

Don Fernan Yañez de Sotomayor casò cò doña Maria Yañez de Noboa, en quien vuo a don Pedro Alvarez de Sotomayor, y a Juan Fernandez de Sotomayor Canonigo, y a doña Maria Fernandez; que casò con Andres Sanchez de Grèz, como consta por el titulo cincuenta y cinco.

Ruy Paez de Sotomayor hijo següdo de Payo Gomez Sorred primero de ste tronco casò con doña Lopez Serrano hija de Lope Serrano, en quien tuvo a doña Teresa Rodriguez, que casò con Pero Manrique hijo de Garci Fernandez Manrique, y tuvieron hijos a Garci Fernandez Manrique, y a Pedro Manrique. Segunda vez casò doña Teresa con Garci Lasso el viejo, y tuvieron hija a doña Elvira Garcia, que casò con Gomez Perez de Castañeda. Este Ruy Paez (dize el Conde don Pedro) matò en batalla don Diego de Paxon, en la qual yva por Capitan del Rey don Sancho de Castilla.

Men Rodriguez de Sotomayor hijo tercero de Payo Gomez Sorred fue casado con doña Ines de Mera hija de Juan Arias de Mera, que fue muerto en la lid, que vuo don Enrique con don Nuño Gonçalez de Lara, y don Rodrigo Alfonso hijo del Rey don Alonso de Leon. Tuvo en esta Señora a Payo Mendez de Sotomayor, y a don Pero Mendez de Sotomayor Obispo de Coria. Y este Payo Mendez de Sotomayor fue casado con doña Ines Martinez, y tuvo en ella a Men Paez de Sotomayor, y a Martin Topete, y a Alòso Paez de Sotomayor, y a Costança Paez de Sotomayor, que casò con Gil Rodriguez de las Pias.

Gonçalo Paez de Sotomayor hijo quarto de Payo Gomez Sorred casò cò doña Teresa Yañez de Mera, en quien tuvo a Gonçalo Paez de Sotomayor llamado como su padre. El qual fue casado con doña Mayor Garcia de Prado hija de Garcia de Prado, en quien tuvo a Arias Gonçalez de Sotomayor, y a doña Maria Paez, y otro hijo, que fue Clerigo. Y aqui llega el Conde don Pedro con la sucesion de Payo Gomez Sorred.

El mismo Conde don Pedro en el titulo 31. haze memoria del linage de Garci Mendez de Sotomayor Señor de Xodar. Allí dize, que Pero Mendez de Sotomayor casò en Toledo con doña Vrraca Perez, y vuo hijos a Garci Mendez de Sotomayor, y a doña Mencía de Sotomayor, que casò en Toledo con Fernan Perez de Azevedo.

Garci Mendez de Sotomayor casò con doña Teresa Fernandez de Saavedra, en quien tuvo a Alonso Garcia de Sotomayor.

Alonso Garcia de Sotomayor casò en Toledo cò doña Vrraca Perez Barroso hija de don Pero Gomez Barroso; en quien tuvo a Garci Mendez de Sotomayor Señor de Xodar yerno de don Sancho Martinez de Xodar conte-

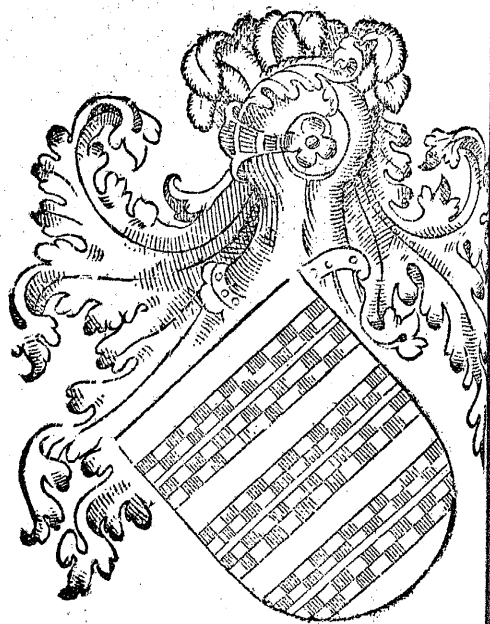
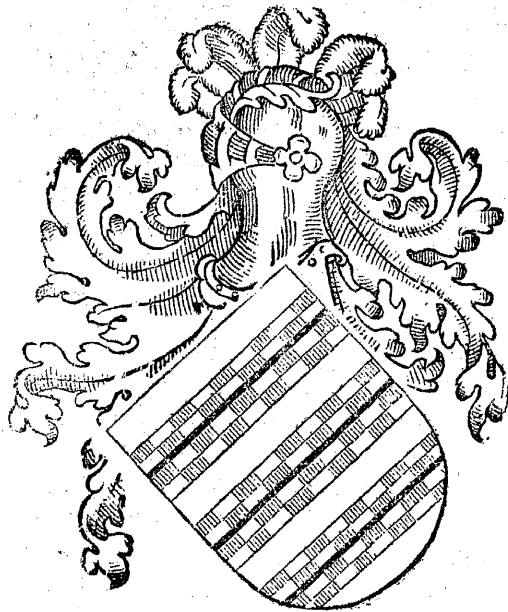
nido en este capitulo , y dos hijas la vna llamada doña Marina Alfonso , que casó con Nuño Martinez Doviñal hijo de don Martin Yañez Doviñal, y de doña Vrraca Nuñez hija de don Nuño Martinez de Chacin y de doña Teresa Correa hermana de don Pelay Perez Correa Maestre de Sanctiago . Y la otra hija fue doña Iuana Rodriguez, que casó con Diego Ramirez de Almansa hijo de Ramiro Diaz de Almansa y de doña Iuana Ramirez Carrillo hija de don Alonso Rodriguez Carrillo y de doña Sancha Perez Duque hija de Lope Diaz Duque.

Sucedio en el Reyno de Galizia en la Casa y Estado de Sotomayor Payo Gomez de Sotomayor Mariscal de Castilla, y Cavallero de la Vanda, Señor de la fortaleza de Lantaño con toda su tierra, y de las villas de Sancto Tome y Puerto Novo, y Villamayor del Puerto, del Carril, de la fortaleza y villa de Rianjo, y tierra de Postomarcos , y de quinze Feligresias en el juzgado de Noya, y de seys Feligresias en el juzgado de Quinta, y de la fortaleza de Daynua, y tierra de Tabeyros, Cela, y Sobran, q fue por Embaxador del Rey de Castilla dō Enrique el tercero al grā Tamurbec, como escrevi en el Itinerario de Ruy Gonçalez Clavijo, de quiē hare memoria en este libro en otro lugar.

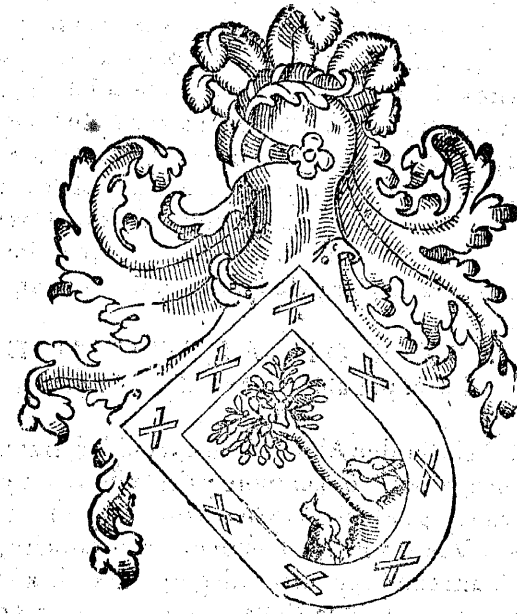
A se conservado en este Reyno de la en vn linage de hijosdalgo de el apellido de Xodar , que traen por Armas en campo de oro vn Moral verde con Moras de oro, y al pie de el arbol dos Cuervos negros, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. De los quales se haze memoria en esta historia.

SOTOMAYOR.

SAAYEDRA.



XODAR.



ABEN ALHAMAR REY DE GRANADA

Rompe las treguas, y lo que dello resultó.

Cap. V.

HA STA el año de mil y dozientos y sessenta y vno no parece, aver sucedido en la frontera deste Reyno cosa notable, por averse cōtinuado las treguas y pazes con el Rey de Granada, hasta este año que el Rey Aben Alhamar concertandose con Aben Huit y por otro nombre Aben Mafar Rey de Murcia entrando por la frontera de aquel Reyno , y rebelandose los Moros de Xerez de la Frontera, Arcos, Vtrera, y Lebrixa hizierō guerra por vna y otra parte. Porq̄ teniendo consideraciō q̄ los del Reyno de laē estavan apercebidos, no parece, que hizieron los Moros entrada por aquella frōtera.

En el año siguiente de mil y dozientos y sessenta y tres se encendio la guerra de los Moros haziendola el Rey de Granada con la mayor fuerça que podia, mandando a los suyos que quando mas no pudieffen, hollassen la tierra a los Christianos, pues era gran parte dela guerra dezir, aqui van los enemigos, por aqui passaron, y por alli caminan. Juntamēte con esto imbiō a pedir socorro a Africa al Rey Aben Iuzaph. El qual le imbiō mil Cavalleros y por Caudillo dellos vn valiente Moro Tuerto, quien el Rey de Granada hizo tantas honras y franquezas, que los Alcaydes y Cavalleros principales de su Reyno se tuvieron por despagados. Y fue causa, que los Array azes de

Malaga y de Guadix leforçassen, a que en el año siguiente de mil y doziētos y sessenta y cinco se confederassē con el Rey don Alfonso, y haziēdo treguas con el le otorgassē las parias, que de antes le pagava. Lo qual se efectuō así en Alcalá de Bençayde entre ambos Reyes. De donde se partio el Rey don Alfonso a Iaen, y de allí a Sāctistevan del Puerto. Y allí le llegó a besar la mano Alboach Rey de Murcia, y partiēdose el Rey con el le entregō la ciudad con el Alcaçar, y quitandole el Reyno a Alboach lo diō a Mahomad hermano de Aben Hūt. En los nombres y sobrenombres destos Reyes Moros ay notables diferencias en los autores. Yo siempre vso de los que hallo en las confirmaciones de Previlēgios y escripturas, onde ay memoria dellos.

EL REY DON ALFONSO DA A
Baeça por aldeas a Arquillos, y Recena.

Cap. VI.

V S A N D O el Rey don Alfonso de su liberalidad, fráqueza, y animo generoso con que alcançō el nombre y titulo de franco y liberal sobre todos los Principes de su tiempo, heredando esta costumbre del Rey Santo su padre diō a Vbeda y Baeça mucho mas heredamiēto, del que su padre les avia dado. Y así consta por su privilegio, aver dado año de mil y doziētos y sessenta y quatro ala ciudad d Baeça a Arquillos y a Recena por aldeas, el traslado del qual dize así.

Conocida cosa sea a todos los homes, que esta Carta vieren, como yo dō Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaē en vno cō la Reyna doña Violante mi muger, e con mi hija Infanta doña Berenguela do, e otorgo al Consejo de Baeça para siempre jamas (por muchos servicios que fizieron al Rey don Fernando mio padre, e a mi faran de aqui adelante) que ay a por aldea a Arquillos, que la tomē al Consejo de Vbeda, quando di por aldeas a Vbeda a San Estevan e a Cabra. E otro si di a Recena por aldea al Consejo de Baeça para siempre jamas con montes, con fuentes, con rios, con pastos, cō entradas y salidas, e con todos sus derechos, así como los deven aver, e dogelas en tal manera, que las tengan bien pobladas, e mando, e desiendo firmementē, que ninguno non sea ofado, de yr cōtra este privilegio deste mio donadio, nin quebrantarle, nin amenguarle en ninguna cosa, ca qualquier q lo fiziesse, avrie la mi yrā, y pecharmeyē en coto mil mrs, e a ellos todo el daño doblado. E porque este mio donadio sea mas firme e mas estable, mādē sellar este privilegio con mio Sello de Plomo. Fecha la Carta en Toledo por mandado del Rey veynte dias andados del mes de Hebrero. Era de mil y doziētos y noventa y dos. E yo el sobredicho Rey don Alfonso regnante en vno cō la Reyna doña Violātē mi muger en Castilla, en Toledo, en León, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badaloz, en el Algarve otorgo este privilegio, y firmolo.

EL

EL REY DON ALONSO HAZE
Merced a don Sancho Martinez de Xodar de la Torre de Garciez con su Cortijo.

Cap. VII.

H I Z O el Rey merced en el año de mil y doziētos y sessenta y nueve a dō Sancho Martinez de Xodar del castillo de Garciez por su privilegio roddado, que dize así.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, y de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, y del Algarve por servicio que nos hizo don Sancho Martinez de Xodar, damos le, y otorgamos le la Torre, q dizen de Garciez con su Cortijo, que es entre Baeça e Bedmar. E otorgamosgela con heredamiento, que es a rededor della, que compro de los de Baeça, que el lo aya libre e quito por juro de heredad para siēpre jamas el y sus hijos, e sus nietos, e quantos del viniēten, que lo suyo ovieren de heredār, para dar, vender, y empeñar, e camiar, e enagenar, e para fazer dello e en ello todo lo que quisiere como de lo suyo mismo, en tal manera que lo non pueda vender, ni dar a Egleſia, ni a home de religion sin nuestro mandado. E defendemos, q ninguno non sea ofado, de yr contra esta Carta, pora quebrantarla, nin pora minguarla en ninguna cosa, que qualquier que lo fiziesse avrie nuestra yrā, e pecharmie en coto mil mrs, e a don Sancho Martinez el sobredicho, o a quien lo suyo heredasse todo el daño doblado. E porque esta sea firme y estable, mādamos sellar esta Carta con nuestro Sello de Plomo. Fecha la Carta en Iaen por nuestro mandado Lunes diez y ocho dias andados del mes de Março. Era de mil y trezientos y siete años. Juan Perez de Ciudad la fizo en el año dezifeteno que el Rey don Alfonso regnō.

DE DON DIEGO SANCHEZ DE

Funes Adelantado de la frontera, y Señor de los Molinares d Estiviel, y de sus Armas, linage, y sucesiō,

Cap. VIII.

E N este año hizo merced el Rey don Alfonso a don Diego Sanchez de Funes de tierras en el Obispado de Iaen por su privilegio Plomado, q está en el archivo del Conde de Santistevan, que dize así.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alfonso &c. Porque nos dixo don Diag Sanchez de Funes, que avie vn Molinar en el Rio de Guadalquivir entre Estiviel y Menxibar, e ovo hi Molinos en tiempo de Moros, e non lo aviamos dado a otro ninguno, e nos rogo, e pidio de merced que gelodiessemos. Nos por le fazer merced, damos le, y otorgamos le este Molinar sobredicho, que pueda fazer hi Aceñas e Molinos, así como los que en

Na tiem-

Libro Segundo.

tiempo de Moros hi avia por juro de heredad. &c. Fecha en Iaen Domingo 28. de Abril. Era de 1307.

Del linage de los Funes escribe el Licenciado Frias de Albornoz, que son del Reyno de Navarra, y que traen por Armas seys Armiños negros en campo de plata en lo alto del Escudo, y el otro medio Escudo roxo, y que don Dia Sanchez de Funes Adelantado mayor de la frontera (contenido en este capitulo) era hermano de dō Ximeno Sanchez de Funes Rico hōbre de Navarra. Y que este linage y apellido aya sido de Ricos hombres en el Reyno de Navarra de mas tiempo de seyscientos años, donde fueron Señores del Castillo y villa de Funes (que les dio este apellido) se prueba por la historia de Estevan de Garivay en los cap. 23. y 33. del lib. 12. y 2. y 6. del lib. 13. y 7. del lib. 24. y 5. del lib. 25. Fueron Señores de Funes Fortun Lopez en el año de 1015. Fortun Aznar en el año de 1064. Aznar Garcez de Funes en el año de 1091. Confirmadores de los privilegios del Rey don Sancho de Navarra. Aznar Aznares de Funes en el año de 1113. Aznar Señor de Funes en el año de 1150. Y así sucesivamente hasta Ximeno Sánchez de Funes q̄ el año de 1254. Era Rico hombre de Navarra, en cuyo tiempo don Dia Sanchez de Funes era Rico hombre de Castilla. Por lo qual facilmente pudo engañar la conformidad del sobrenombre y apellido en este linage, y era buena conjetura, si no halláramos lo contrario por escripturas.

Don Dia Sanchez de Funes fue llamado deste apellido, por aver ganado de los Moros el castillo de Fines, que fue en aquel tiempo hazaña muy señalada, por estar en lo mas peligroso, y dentro de la tierra de los Moros. Así como don Sancho Martinez (que fue en este mismo tiempo) se llamó de Xodar, por aver ganado de los Moros el castillo de Xodar. Desto ay escriptura en el archivo de la Santa Iglesia de Toledo, por la qual don Dia Sánchez le haze donacion del dicho castillo, que dize así.

Yo Diago sola merced de Dios y de Santa Maria de Toledo ganè Fines el castillo cerca de Valdeporchena, a servicio de Dios è del Christianismo con ayuda de mis amigos, dolo a la Iglesia de Toledo, è al Arçobispo. &c. Su fecha es Era de 1280. año de 1242.

Deste Cavallero haze memoria el Conde don Pedro en el titulo vltimo. Alli dize, como el Rey don Fernando de Leon. Tuvo vn hijo Bastardo, que vuo nombre don Sancho Fernandez, y fue muy buen hidalgo, è mticho hōrado. Y fue casado con doña Teresa Gomez de Roria rica Dueña y muy hōrada, y de alta sangre, è fizo en ella vn fijo y vna fija. El fijo vuo nombre dō Dia Sanchez de Fines, è porque le llamarò de Fines, fue, porque tomò el castillo de Fines de los Moros. E ovolo, è tovolò, è morò en el tiempo. Y la fija ovo nombre doña Maria Sanchez, y fue casada con dō Gomez Enriquez, que era del linage de los de Deça. Los quales dō Gomez y doña Maria fueron padres de Diego Gomez de Provays. Y despues de muerta doña Maria Sanchez casò segunda vez don Gomez Enriquez cō doña Mayor Alonso her-

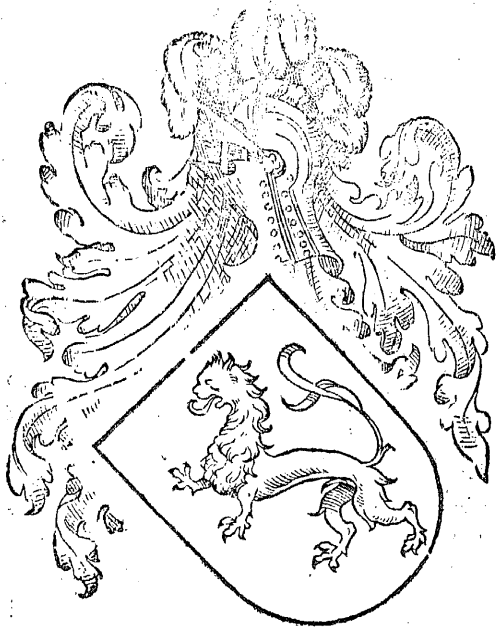
mana de don Pedro Xuarez y hija de dō Alonso Xuarez, en quien tuvo a Alonso Gomez de Deça, y a Gomez Enriquez, de cuya suceso el Conde don Pedro haze memoria.

Diego Gomez de Provays hijo de doña Maria Sanchez de Funes casò con doña Maria Gutierrez hija de Fernan Lopez y de doña Maria Martinez Mariño, hija de don Martin Yañez Mariño, en quien tuvo a don Fernando Diaz, que fue de los buenos Cavalleros mancebos, que vuo en el Reyno de Galizia, y murio moço sin suceso, y a doña Vrraca Diaz. Segunda vez casò don Diego Gomez de Provays con doña Maria Nuñez de Lara hija de don Nuño Góçalez de Lara el bueno Bastardo de Lara, y no vvierò hijos. Y despues fue freyle del Hospital, y vltimamente Prior de la misma Ordè del Hospital en Castilla, en cuya dignidad murio.

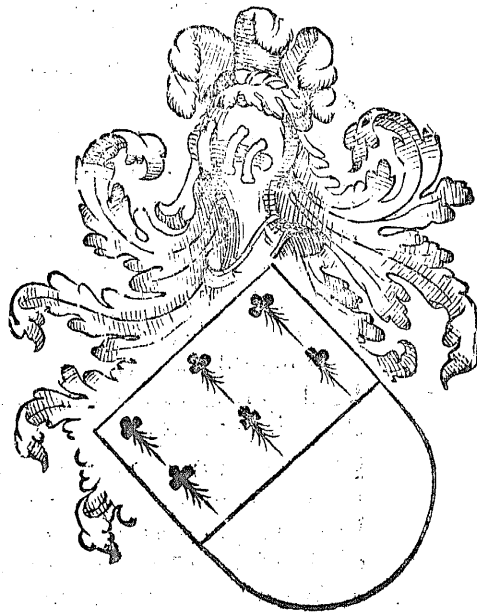
Doña Vrraca Diaz hija de don Diago Gomez de Provays casò con Payo Varela gran Cavallero en el Reyno de Galizia, en cuyo linage se continuò la decendencia de don Sancho Fernandez hijo del Rey de Leon. Y deste linage de Varela ay gran noticia en el Còde don Pedro, y oy se conserva en aquel Reyno en principales Casas de hijosdalgo, cuyo solar es cerca de la ciudad de Santiago, y sus Armas cinco Barras verdes en campo roxo. Escribe el Autor de la descripcion del Reyno de Galizia, que este linage es el de las Varillas de Salamanca, y es muy diferente, como consta del Conde don Pedro en el titul. 74. Alli dize, que el primero deste linage fue don Fernan Perez de Capelo llamado así, porque en la batalla de las Navas de Tolosa le dieron los Moros vna porrada en la Celada (que en aquel tiempo llamavan Capillo) q̄ le sumieron el rumbo della por la cabeça, el qual era del linage de los de Villamarin. Este Cavallero fue casado con doña Teresa Perez de Villosa hermana de don Fernan Lopez de Villosa, en quien vuo a don Góçalo Arçobispo de Santiago, y a don Juan Fernandez Varela, de quien vienen los deste apellido. En el capitulo cènto del libro primero desta historia còsta ser las Armas de los Varillas de Salamanca muy diferentes. Y deste apellido de Varela vuo antiguamente hijosdalgo en este Reyno de Iaen.

Don Dia Sanchez de Funes hijo de don Sàcho Fernandez y nieto del Rey don Fernando de Leon (de quien ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey dō Alonso año de 1253. y en el privilegio que refiere Estevan de Gariva en su historia en el año de 1259. onde se firma Adelantado mayor de la frontera, y en el de la Torre de Gil de Olid del año de 1269. Dexò vna hija llamada doña Juana Diaz, que casò con Rodrigo Iniguez de Biedma Señor de Astiviel y Alcayde de los Alcaçares de Iaen, como consta por escripturas, de que se va haziendo relación en esta historia. Por cuyo casamiento se juntò hazienda, que en este Reyno de Iaen tenia don Dia Sanchez de Funes, en Casa de Biedma, en cuya memoria el hijo mayor y heredero de de Rodrigo Yeneguez de Biedma se llamó Dia Sanchez de Biedma, de quien deciendo los Condes de Santistevan del Puerto, de cuya Casa se comunicò

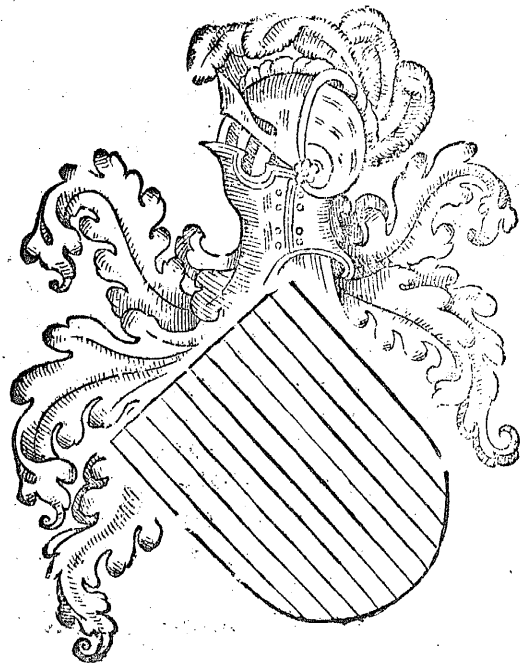
DON DIA SÁCHEZ.



FVNES.



VARELA.



por casamiento a Dia Sanchez de Caravajal Señor de la Casa y villa de Xodar, y a Dia Sanchez de Quesada Señor de la Casa y villa de Garciez conservandose en ellos hasta oy el nombre de Diego en su memoria y nõbre. Las Armas que traen los de Santistevan por el linage de Funes son vn Leon roxo en campo de plata Armas del Reyno de Leon, y las mismas traen por el linage de Venavides con diferencia de Barras, como se escribe en esta historia.

EL REY DON ALONSO DEXA EN
Defensa del Alcaçar de Baeça treynta y tres Cavalleros,alos
quales dio por heredamiento la Torre de Gil de Olit.
Cap. IX.

DEXO el Rey don Alonso en el Presidio del Alcaçar de Baeça para guarda y defensa de aquella ciudad treynta y tres Cavalleros,alos quales dio por heredamiento las tierras de Xarafe, y la torre de Gil de Olit, cõ que fuesen obligados, a tener armas y cavallos por razõ de las dichas tierras, como consta por privilegio rodado, que está en el archivo de la Iglesia de nuestra Señora del Alcaçar de Baeça, que dize así.

Sepan quantos este privilegio vieren, como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iahen, è del Algarve en vno cõ la Reyna doña Violante mi muger, è con nuestros hijos el Infante don Fernando primero y heredero, y con don Sancho, è don Pedro, y don Iuan, è don Iaymes, por saber, que avemos de fazer bien y merced a los treynta y tres Cavalleros, que mandamos poblar en el Alcaçar de Baeça, q son. Sancho Martinez de Puellas. Diego Martinez de Puellas. Pedro Pardo. Gil Martinez el Freyre. Dõ Gil el Adalid. Iuan Martinez. Alvar Yañez el Adalid. Iuã Dominguez. Pedro Sanchez. Iuan Fernandez el Adalid. Domingo Pasqual. Ibañez Estevã. Sãcho Martinez del Puerto. Per Yvañez. Martin Lopez hijo de Diego Lopez. Iuan Perez. Don Migael de Fornos. Pedro Lopez de Baeça. Dõ Bartolome de Segura. Pedro Lopez de Torres. Gil Perez. Iuã Manrique. Dõ Aparicio de Fornos. Iuan Mateo. Lope Garcia. Pedro Royz. Roy Garcia. Yenegro Lopez. Domingo Melendez. Per Ordoñez. Martin Lopez de Vbeda. Iulian Perez. Martin Dominguez; damos les, è otorgamos les la Torre de Gil de Olit con todos sus heredamientos. E comiençan sus terminos, como parte con laen en el Airoyo, que viene de Vil, è va por la Peña Horadada, è viene a Soto Gordo, è entra en Guadalquivir. E de suso sobre Xaraf parten con Recena en la Peña a la angostura de las Peñas, è partè con Caracena, así como viene el Barranco Fondo, è da consigo en Guadalquivir, è cabe a cada vno destos sobredichos en estos heredamientos desuso seys yngadas de heredad entre Regadio y Alvar. E otrofi les damos siete Molinares de Abades; que son de nos en el agua que sale de Recena, è viene por Xaraf, è por

Libro Segundo

la Torre de Gil de Olit, que los labren, y los ayan con el otro heredamiento, segun que lo ellos partieron entre si por sus suertes, è todo esto defuso dicho les damos, y les otorgamos, que lo ayan libre è quito por juro de heredad para siempre jamas ellos, è sus hijos, è sus nietos, è quantos dellos vinieren, que lo suyo ovieren de heredar; para dar, è vender, è empeñar, y camiar, y enagenar, è para fazer dello, y en ello todo lo q quisieren, como de lo suyo mismo, en tal manera que esten guisados de cavallos y armas, y que no lo puedan vender, ni dar a Iglesia, ni Orden, ni a home de religion sin nuestro mādado. E defendemos, que ninguno non sea ofado, de yr contra este Privilegio para crebantarlo, nin para minguarlo en ningun a cosa, ca qualquier q lo fizicse, avrie la nuestra yra, è pecharnos ya en coto dos mil mrs, y a ellos, è a quien su boz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable, mandamos sellar este privilegio con nuestro Sello de Plomo. Fecho el privilegio en Toledo Viernes ve ynte y siete dias andados del mes de Setiembre. Era de 1307. años. E yo el sobredicho Rey don Alfonso regnāte en vno con la Reyna doña Yolante mi muger, è con nuestros hijos el Infante dō Fernando primero y heredero, y con don Sancho; y don Pedro, y don Iuan, y don Iaymes, en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iahen, en Baeça, en Badalloz, y en el Algarve otorgamos este privilegio, y confirmamos lo. Son Confirmadores los siguientes: Don Sācho Arçobispo de Toledo Chānciller del Rey. Don Raymundo Arçobispo de Sevilla. Don Phelipe. Don Loys. Dō Yugo Duc de Borgoña vassallo del Rey. Dō Enric Duc de Loregnā vassallo de el Rey. El Conde don Alfonso hijo de el Rey Iuan Dacre Emperador de Constantinopla, è de la Emperatriz doña Berenguela vassallo de el Rey. Don Loys hijo de el Emperador y de la Emperatriz sobredichos Conde de Vermont vassallo del Rey. Don Iuan hijo del Emperador y de la Emperatriz sobredichos Conde de Mōfort vassallo del Rey. Don Gaston Vizconde de Bearne vassallo del Rey. La Iglesia de Sanctiago vaca. La Iglesia de Burgos vaca. Don Alfonso Obispo de Palencia. Don Fernando Obispo de Segovia. Don Lope Obispo de Sigüença. Dō Augustin Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Cuenca. Dō Fray Domingo Obispo de Avila. Don Vivian Obispo de Calahorra. Don Fernando Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Plasencia. La Iglesia de Carriagena vaca. Don Fray Iuan Obispo de Cadiz. Don Pasqual Obispo de Iaen. Don Iuan Gonçalez Maestre de la Orden de Calatrava. Don Nuño Gonçalez. Don Simon Royz. Don Iuan Alfonso. Don Fernan Royz de Castro. Dō Iuan Garcia. Don Diag Sanchez. Don Gil Garcia. Don Pedro Coronel. Dō Rodrigo Rodriguez. Don Enrique Perez Repostero mayor de el Rey. Don Martin Obispo de Leon. La Iglesia d Oviedo vaca. Dō Suero Obispo de Zamora. La Iglesia de Salamanca vaca. Don German Obispo de Altotga. Don Domingo Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Miguel Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Orense. Dō Gil Obispo de Tuy. Don Munio Obispo de Mōdo;

Rey Don Alonso el Sabio.

144

doñedo. Don Fernando Obispo de Coria. Don Fray Bartolome Obispo de Silves. Don Fray Lorçço Obispo de Badalloz. Dō Pelay Perez Correa Maestre de la Orden de Sanctiago. Don Garcia Ferrandez Maestre de la Ordē de Alcantara. Don Guillen Maestre de la Orden del Temple. Don Gutier Suarez Adelantado mayor de Leon. Don Estevan Ferrandez Adelantado mayor de Galizia. Maestre Iuan Alfonso Notario Mayor del Rey en Leon, y Arce-diano de Sanctiago. Don Alfonso Ferrandez hijo del Rey. Don Rodrigo Alfonso. Don Martin Alfonso. Don Rodrigo Yvañez Pertiguero mayor de Sanctiago. Don Iuan Perez. Don Gil Martinez. Don Martin Gil. Don Iuan Ferrandez. Don Ramon Diaz. Don Ramon Rodriguez. Don Alvar Diez.

LOS TREYNTA Y TRES CAVALLEROS

Heredados en la Torre de Gil de Olit ponen sus Armas en el Arco de la Iglesia del Alcaçar de Baeça.

Cap. X.

POR memorias antiguas sabemos, aver puesto los treynta y tres Cavalleros, que el Rey don Alonso heredò en la Torre de Gil de Olit treynta y tres Escudos de sus Armas y nombres en el Arco de la Iglesia del Alcaçar de Baeça llamado el Arco de Sancta Ana, por vna Imagen de Sancta Ana que alli està. Lo qual consta por la grandeza del Arco, que todo su circulo està pintado de antigüedad por la parte mas alta del en la frontera con treynta y tres Escudos, que con la antigüedad muchos dellos no se conocen, y otros està del todo sin pintura. De los quales solamēte è podido devisar algunos, cuyas Armas son así. Vna Aguila de oro en capō roxo. Cinco Lirios blancos en campo roxo. Quinze laqueles de roxo y oro. Aguila de oro en campo negro. Dos Vandas roxas en campo azul. Vn Leon roxo en campo blanco. Seys Roeles negros en campo de oro. Vn Escudo partido lo alto azul, y lo baxo roxo. Vna Cruz de Veros azules y blancos en campo roxo. Dos Lobos negros en campo blanco. Vn Castillo roxo en campo de oro. Veros azules en capō blanco. Escudo de oro. Tres Vandas azules en campo de oro. Quinze laqueles de azul y oro. Vanda verde cō Perfiles de oro en campo roxo. Dos Lobos azules en campo de oro. De los quales Escudos, è de muy pocos dellos vsan los linages, que oy vive en el Obispado de Iaen. Los quales son los verdaderos Escudos de estos Cavalleros antiguos de Baeça, y los otros Escudos (que estan de nuevo pintados por el concavo del Arco, y otros que de nuevo està pintados demas de los antiguos en la frontera del Arco) son fabulosos, y inciertos. Y vemos lo por cierta ciēcia; pues entre ellos està los Escudos de Caravajal, Biedma, y otros linages illustres, q sabemos muy bien, quanto tiempo despues de la conquista desta ciudad a ella vinieron. Y por el contrario en el dicho Arco no està los Escudos de los linages d Puelles, Pardo, Segura, Puerto, Fornos, Baeça, Torres,

res, Menendez, y otros de estos treynta y tres Cavalleros contenidos en el privilegio del Rey don Alonso. Y para mas noticia del Origen desta antiguedad la orden que se tuvo, para poner estos Escudos nuevos, fue, que en el año de mil y quinientos y quatro y ocho se juntaró algunos vezinos de Baeça, los quales en nombre de los hijosdalgo descendientes de los Conquistadores della parecieron ante don Gabriel de Guevara Provisor y Governador de el Obispado de Iáen, y ante Alonso Perez de Artiaga Corregidor y Iusticia mayor de las ciudades de Baeça y Vbeda, y les pidieron, mandassen renovar los Escudos de Armas, que en este Arco estavan. Y hecho sobre ello ciertas informaciones sumarias, y ciertos autos sin noticia de la historia, ni de las escripturas antiguas, fueron pintados de nuevo los Escudos, que oy estan en el concavo del dicho Arco; a voluntad y elecion de los que lo pidieron, segun consta por processo, que en razon dello passó ante Hieronymo Garrido Escrivano publico de Baeça en onze de Julio del dicho año de mil y quinientos y quarenta y ocho, y en razon desto se cónserva oy vna Cofradia, q̄ llama de nra Señora del Alcaçar, q̄ es de gente principal y hórada de aquella ciudad.

DE LOS DECENDIENTES DE LOS

Treynta y tres Cavalleros del Arco de el Alcaçar,

y memorias que dellos ay.

Cap. XI.

AVNQUE è hecho grã diligencia, para averiguar quien fueró los treynta y tres hijosdalgo, que el Rey don Alonso heredó en el Alcaçar de Baeça, ay tanta falta de papeles y escripturas, que dificultosamente se puede escrevir sobre este articulo. Lo mas dello será conjeturas, pues precisamente no se puede afirmar, y assi lo que fuere cierto, escrevire por cierto, y lo que fuere dudoso, por tal.

Los descendientes de Sancho Martinez de Puellas son oy Señores de la villa de Autor en tierra de Soria. Y á muchos años, que tienen en el Señorío de la grande antiguedad. Llamasse el que la posee oy don Francisco de Puellas. Por escripturas antiguas de sus passados ay memoria de mercedes, que se les hizieron, por lo que sirvieron en la cónquista de Baeça, en memoria de lo qual trae por orla de su Escudo (que es vn Leon roxo en campo de plata) ocho Aspas de oro en campo roxo, como se vee en los sepulcros antiguos, q̄ estan en la Iglesia de su villa de Autor.

De Per Yañez á quedado en la ciudad de Baeça sucesión averiguada por Executoria de hijodalgo, que ganó Miguel Sanchez Yañez su reviznieto en el año de mil y trezientos y noventa y tres. Vvo hidalgos deste linage en Sevilla en el año de mil y trezientos y sessenta. Como consta por vna Executoria de hijodalgo dada en Sevilla en cinco de Octubre. Era de 1393. a Alfonso Yañez hijo de Per Yañez vezino della por Nicolas Góçalez de Valder-

rama

rama Alcalde de el Rey en lugar de Diego Gomez de Cavallos Alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla, sellada en Sello de Cera. Traen por Armas en campo de plata vn Leon roxo arrimado a vna Coluna azul, cõ orla de ocho Lirios de oro en campo roxo. Y estas mismas Armas trae Per Yañez de Corral Contador de su Magestad.

Y enego Lopez (tengo por cosa cierta) era de los de Horozco, que por la memoria de la cónquista desta ciudad, y victoria de la batalla de las Navas de Tolosa pusieron en Escudo de plata quatro Lobos prietos, y atravesada entre ellos vna Cruz roxa con Aspas de oro, y por orla continuada las mismas Aspas en color roxo. Y aunque este nombre y sobrenombre parezca a algunos, que es mas proprio de los de Mendoça por la memoria de el gran Marques de Santillana, á se de advertir, que el mismo Marques lo heredó de Inigo Lopez de Horozco Señor de las villas de Hita y Buytrago su antecessor. Y por este mismo linage y apellido heredó, y posee el Cõde de Orgaz la villa de Santa Olalla en el Reyno de Toledo. Son decendientes de los Señores de Vizcaya, como escrevi en el capitulo de los de Haro.

De los descendientes de Pero Ordoñez no á quedado memoria en este Obispado. Dellos se haze memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Saldaña. Eran Señores de Casa Solariega en Pison. Oy tienen sus Mayorados en Camora. Decienden (como escreve don Pelayo Obispo de Oviedo) del Rey don Bermudo el Segundo; el qual de vna Donzella de noble linage tuvo por hijo al infante Ordoño, que casó con la Infanta Fronilda, y tuvieron hijos a Alonso Ordoñez, Pelayo Ordoñez, Bermudo Ordoñez, Sancho Ordoñez, y Ximena Ordoñez, que casó con el Cõde don Muño Rodriguez. Sus Armas son diez Roeles roxos en campo de plata, y orla azul con quatro Leones y quatro Coronas de oro.

De Pero Ruy se precian (por escripturas antiguas) decedir los de Navarrete. Estan en el Arco viejo sus Armas, que son la Cruz de Veros azules y de plata en campo roxo, con orla de ocho Aspas de oro en el mismo color. A se conservado en sus descendientes este nombre de Pedro. Estas mismas Armas sin orla traen los linages de Quintanilla, Guemez, y Boves; demás de los de Fuenmayor, y Argote.

De Ruy Garcia decienda los del apellido de Jurado, que en Baeça an sido hijosdalgo principales, cuya memoria por falta de hazienda se á consumido. A se conservado en ellos el nombre de Ruy Garcia, y pruevasse por escripturas antiguas su decendencia desde este Ruy Garcia. Derribando en la Iglesia mayor de Baeça vn Arco en el edificio nuevo, que era sepultura de los deste linage, fue en ella hallado vn cuerpo de vn Cavallero dellos con Borzeguies; y Espuelas doradas, y Toquilla rebuelta por la cabeça, y barba. Sus Armas son seys Roeles negros en campo de oro, como está en la pintura vieja en el Arco del Alcaçar. Hazesse memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Cerrato deste linage, y son Señores de la Casa Solariega de Jurado.

Oo De



De los descendientes de Sancho Martinez del Puerto á quedado memoria en Baeça. De cuyas Armas hize memoria en el capitul. 48. del libro primero, y allí se veen estampadas.

De Pero Lopez de Torres quedò suçesion en este Obispado. Cuyas Armas son cinco Torres de oro en campo roxo. Deste linage se hara mas particular memoria tratando del Adelantado Pero Ruyz de Torres, y deste Pero Lopez de Torres vienen los hijosdalgo deste apellido deste Reyno de Iaé, de los quales es Francisco de Torres Veyntiquatro de Sevilla, como consta por Executoria litigada en Granada. Y de los Torres del Adelantado deciendo la Casa del Conde del Villar, como se verá en esta historia.

De Pero Lopez de Baeça no è podido averiguar los descendientes, porque don Pedro Lopez de Baeça, que fue Comendador de Bedmar, era de los de Berrio, como en esta historia se escrevira tratando de los deste linage. Y los que en Vbeda conservan oy este apellido, son descendientes de don Lope Ruyz de Baeça.

De don Bartolome de Segura á quedado memoria en Vbeda en principales hijosdalgo, que allí ay, que se precian traer su origen deste Cavallero. De sus Armas hize memoria en el cap. 48. del lib. 1. y allí se veè estãpadas, como se veè en la Iglesia de Sancto Tomas de Vbeda en su Capilla.

De los descendientes de don Miguel de Fornos no á quedado ninguno por Varon en este Obispado. Sus Armas son dos Vandas roxas en campo azul, como se vee en el Arco viejo del Alcaçar.

Gil Perez (que allí no tiene sobre nombre) es antecessor de los Antolinez, como consta por Executoria dada en el año de 1342. a Miguel Perez Antolinez, en que prueba ser viznieto deste Gil Perez. Y en el Arco viejo se vee vn Escudo de Armas con Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo, q̄ oy usan los de este linage. A la qual an acrescentado la orla de ocho Aspas de oro en campo roxo.

Del apellido de Pardo an quedado hijosdalgo en este Reyno de Iaen, como escrevi en el capi. 49. donde hize memoria de don Aznar Pardo y de sus Armas. Pero este Pero Pardo no era de aquellos, porque aquel era Rico hōbre de Aragon, y ay noticia de sus descendientes. Y los q̄ quedaron en el Alcaçar, eran Infançones. En Castilla ay vn linage de hijosdalgo deste apellido, cuyas Armas son tres Pinos verdes en campo de oro, y destes tengo por cierto, era este Pero Pardo.

Los del apellido de Galeote traen las mismas Armas, que los del apellido de la Maestra. Dizen, que vno destes Galeotes casò con hija de vn Maestre de Calatrava, a quien llamavan la Maestra, en cuyos hijos y decēdiētes se continuò este apellido. En el Arco del Alcaçar viejo se vee vna Aguila negra en campo de oro, q̄ este linage trae por Armas. Y así tienē averiguado por escripturas decēdir destes Cavalleros Pobladores del Alcaçar. Acrescentaron despues a sus Armas sobre el ala derecha del Aguila, y en el pie yzquierdo de

lla en cada parte vna Flor de Lis, y sobre el ala yzquierda, y en par del pie de recho del Aguila en cada parte vn Roble verde.

Por executoria dada en la Chãcilleria de Granada en siete de Febrero año de 1551. a los hijosdalgo del linage de Ximena vezinos del Alcaçar de Baeça consta, decendir destes treynta y tres Cavalleros hijosdalgo, que en ella fuerò heredados. Llamaronse de Ximena; por aver sido Alcaydes del Castillo de aquella villa. Oy conservan los heredamiētos de la Torre de Gil de Olic. Precianse traer su origen de los Rodriguez de Salamanca, de cuyo linage hize memoria en el cap. 100. Y así trae en Escudo partido a la mano derecha tres Bastones roxos, y a la siniestra doze laqueles de oro y negro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Es de oro el campo de los Bastones.

An conservado grandissima antigüedad y nobleza en la ciudad de Baeça los del linage de Leon, de quien descindio el Alcayde de el Alcaçar Gonçalo Ruyz de Leon padre de Gonçalo Ruyz de Leon, Privado que fue de el Rey don Enrique el quarto. Cuyas Armas son vn Leon roxo en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y así se precian descendir del primer Alcayde de el Alcaçar de Baeça, a quien el Rey don Alonso dexò con estos treynta y tres Cavalleros en el Alcaçar della; y en el tercero libro se hara deste linage mas particular memoria.

Muy cerca deste tiempo hallamos el apellido de Lorite en Domingo Gil de Lorite Alcalde de Baeça en tiempo del Rey don Sancho. Oy se conserva su nombre en el Pago, que dizē de Lorite, y sus Armas son en Escudo aquartel Castillo de oro en campo roxo, y Cruz del Espiritu Sancto blanca en campo azul, por la que trae la ciudad de Baeça.

La Fuente de Ribilla conserva oy el apellido de los de Ribilla. Cuyas Armas son en Escudo a Frange en los quarteles alto y baxo en cada vno vna Piña de oro en campo roxo, y en los de los lados en cada vno vn Lirio azul en campo de oro. De su linage ay memoria en el libro del Bezetto, donde fueron heredados en el lugar de Ribillas, que les dio el apellido, y en el de Sofie lla Solariago en la Merindad de Aguilar de Campò.

En tiempo del Rey don Sãcho fue Alcalde de Baeça Pero Titos, cuyo nombre oy conserva la Dehesa de Pero Titos. Ay mucha noticia, aver sido el antecessor de los hijosdalgo del apellido de Godoy, que en la ciudad de Baeça oy moran. Cuyas Armas son quinze laqueles de azul y oro. En la segunda parte desta historia se haze gran memoria deste linage.

Los del linage de Pescador no ay duda sino que decēden de vno destes treynta y tres Cavalleros, por la mucha antigüedad que tienen en el Alcaçar de Baeça, onde tienē su Casa. De sus Armas y hechos se dira en esta historia.

Los del linage de Gallego (cuyas Armas son en Escudo partido a la diestra Castillo de oro en campo roxo, y ala siniestra Leon roxo en campo blanco) tienen tãta antigüedad en aquesta ciudad de Baeça y en el Alcaçar della, que justamente se precian venir de vno destes treynta y tres Cavalleros. Es-

te linage y el de los de Pretel es o y todo vno en la ciudad de Baeça.

Los del apellido de Barba tienen sus Armas en el Arco viejo del Alcaçar, q son vn Castillo azul en campo de oro, de los quales fue don Gil Barba Alcaý de de los Alcaçares de Carmona, de quien se haze memoria en esta historia en el año de 1354. Y allí se da particular noticia deste linage, y de las diferencias de sus Armas.

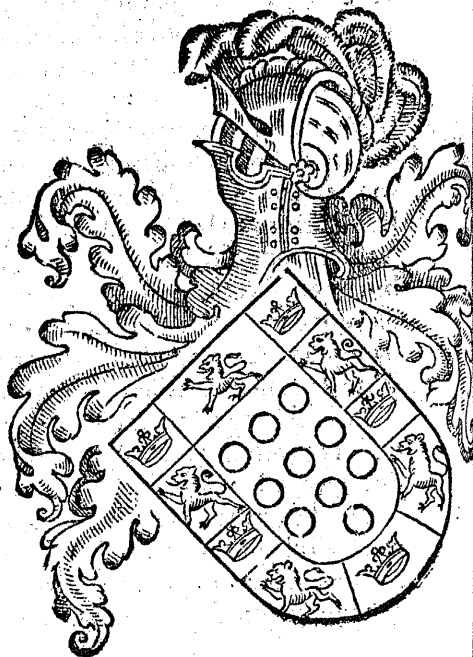
Por Executorias antiguas cõsta, de cõdir los del apellido de Moreno de los treynta y tres Cavalleros hijosdalgo pobladores del Alcaçar. Sus Armas son en Escudo de oro Castillo roxo, y dos Aguilas negras, q delbuelan. Tienen gran nobleza y antigüedad en la ciudad de Baeça. Dellos ay memoria en las confederaciones del tiempo del Rey dõ Enrique el quarto. Oy ilustra este apellido el Maestre d Cãpo Antonio Moreno Comedador d los bastimẽtos de la Ordẽ de Calatrava. Cuyo Mayoradgo es en la ciudad de Baeça hijo del Maestre de Cãpo Antonio Moreno famoso Cavallero en el servicio del Emperador. De cuyas hazañas de padre y hijo se hara en otro lugar mas memoria.

Los del apellido de Cardenas (q en la ciudad de Baeça an sido siẽpre muy estimados y de mucha nobleza) tienẽ sus Armas en el Arco viejo del Alcaçar; q son dos Lobos cardenos en campo de oro. En el discurso deste primer libro, y en la segunda parte desta historia se escribe muy en particular la antigüedad deste linage, y de las Casas y Mayoradgos que del ay en el Andaluzia, y las diferencias de sus Armas, y causas dellas.

PVELLES

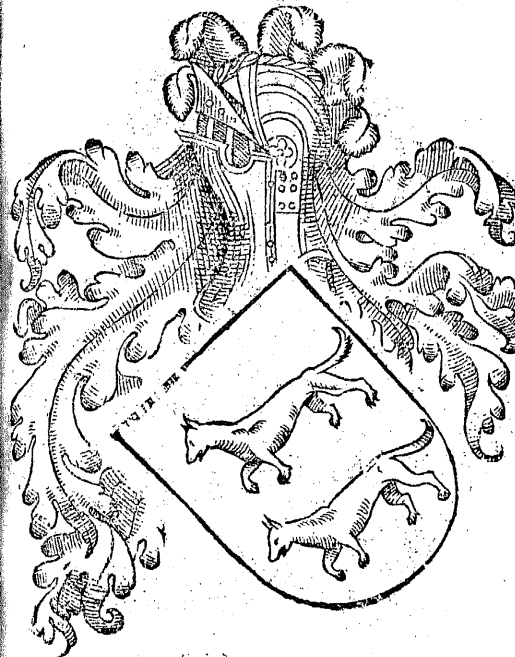


ORDOÑEZ



Car.

CARDENAS



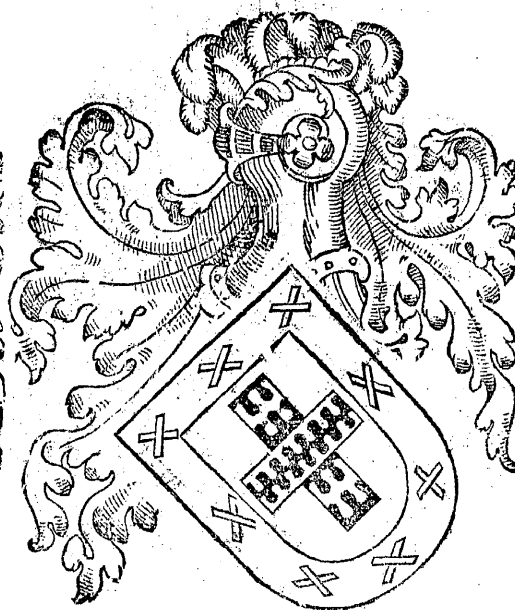
TORRES



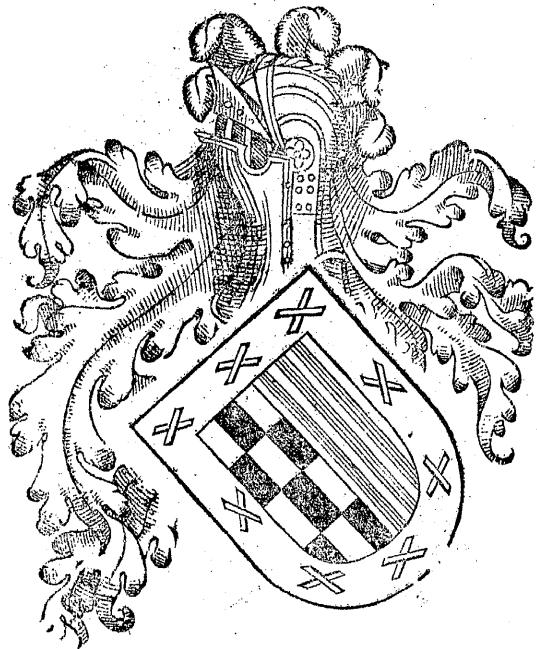
MORENO



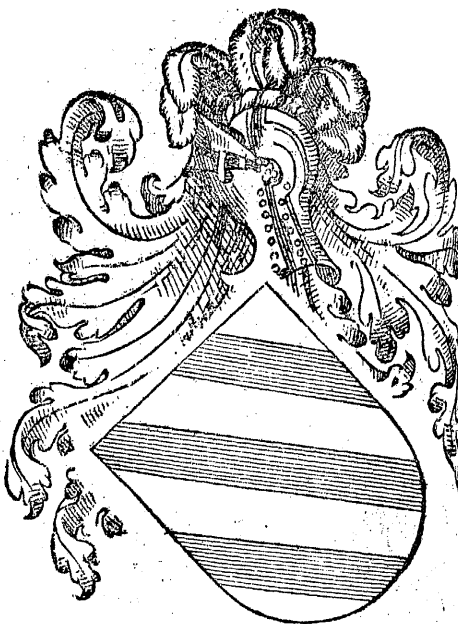
NAVARRETE



XIMENA.



FORNOS.



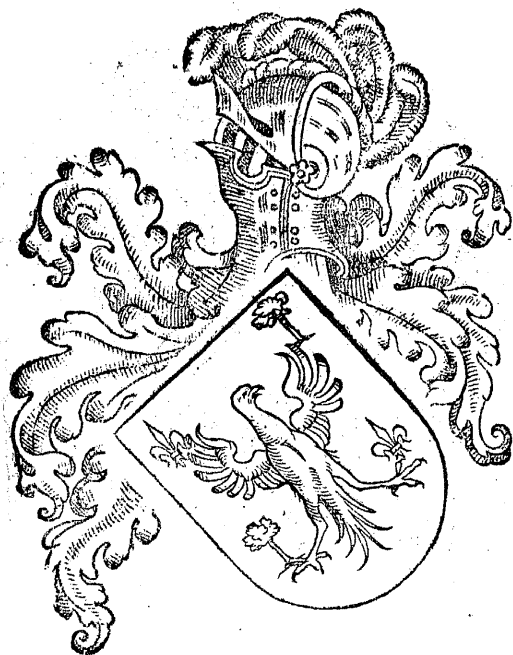
MAESTRA



GODOY



GALEOTE.



RIBILLA.



BARVA



LORITE



Maef.

Leon

GALLEGO.



YAÑEZ.



LEON.



EL REY DON ALONSO DA PRIVILEGIO de franqueza a los vezinos y moradores de el Alcaçar de Baeça. Cap. XII.

NO tan solamente el Rey don Alonso heredó a los Cavalleros, que dexó en el presidio de Baeça, mas juntamente a todos los vezinos y moradores del Alcaçar della, les dio año de 1272. privilegio de muy grandes franquezas, para que mejor fuesse poblada y defendida. El titulo del qual dize así.

Sepan quantos este Privilegio vieren, como nos don Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iáen, del Algarve en vno con la Reyna doña Yolánte mi muger, con el Infante don Fernando primero y heredero, y con dō Sácho, don Pedro, è dō Iuan, y don Iaymes nuestros fijos, por hazer bié y merced a los vezinos dentro en el Alcaçar de Baeça, tambien a los que agora ay moran, como a los que moraren de aqui adelante teniendo hi las calas mayores pobladas damos les, y otorgamos les las franquezas, que el Cōcejo de Cuenca solia aver en el fuero que ante tenia, que son estas.

Primeramente que en sus heredades, y en lo suyo q̄ hagan dello y en ello lo que quisieren, deguisa que non hagan daño ni tuerto a otro alguno.

E todo home, que toviera casa pobla dentro en el Alcaçar de Baeça, que non peche en ningun pecho, si non fuere en las labores de los Muros, è delas Torres del Alcaçar, y de la villa.

Pero cada vno de los Cavalleros, que toviesen dentro en el Alcaçar la mayor casa poblada, è cavallo que valga treynta m̄s ò mas, que non peché en ninguna destas cosas sobredichas, è que escuse de pecho sus panaguados, è sus amas, è sus aportellados, segun los escusaró los de Cuenca hasta aqui.

E mandamos, que todo vezino que mora dentro el Alcaçar de Baeça, que non de portadgo, ni montadgo de Tajo en aca, sino fuere en Toledo, en Sevilla, y en Murcia.

Otrofi les otorgamos, que todo vezino del Alcaçar sobredicho pueda tener pesos y medidas de leches sin calonia alguna, y el que las non toviera de-rechas, que peche la calonia, como nuestro Fuero manda, pero salvo sin quitar a nos el nuestro peso mayor, que hi avemos tambien el del Mercado, como el otro peso mayor de la villa, que sea para nuestras rentas.

E mandamos, que todos aquellos que estovieren ò moraren en las casas, ò en las heredades de los vezinos del Alcaçar de Baeça, que tovieré hi las casas pobladas, que sean vassallos del Señor de la casa, ò del Señor de la heredad, è moraren ò estovieron, do a el respondan con pecho, è con fazendera así como fue en Cuenca hasta aqui.

E otorgamos les otrofi, que todo ganado ageno, que entrare en los Pastos

de Baeca, que los quiten los moradores del Alcaçar y los otros vezinos de la villa, è que lo echen de todo el termino sin calaña, salvo en de que lo non tomen por fuerça, nin lo roben. Y deste quinto que ayan la meata los moradores del Alcaçar, y la otra meata los vezinos de la villa.

E defendamos otrofi, que ningun Realengo non passe en Abadengo, nin a home de Orden, nin de religion por compra, nin por mandamientos, nin por canio, nin en ninguna manera q̄ ser pueda sin nuestro mandado.

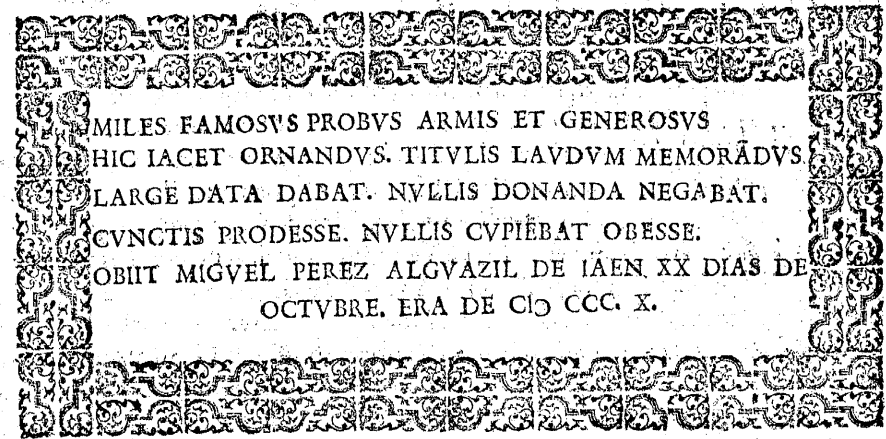
E otrofi les otorgamos, que de todo pecho, è de todo pedido, que el Concejo de Baeca diere a nos, è a otro qualquier, ò de lo que nos tomaremos en la villa, ò en el termino, que los moradores en el Alcaçar sobredicho ayã en de el feysmo, assi como el Rey dõ Alfonso nuestro visabuelo le ovo a los de Cuenca. Pero en tal manera gelo otorgamos, que lo podamos nos partir en aquellas cosas, que vieremos que son mas nuestro servicio, è a pro del logar. E mandamos, è defendemos, que ninguno non sea osado, de yr contra este privilegio, pora crebrantarlo è minguarlo en ninguna cosa, ca qualquier q̄ lo fiziesse, avrie la nuestra yra, è pecharnos ye en coto diez mil mrs, è a los del Alcaçar sobredicho, y a quien su boz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable, le mādamos sellar con nuestro Sello de Plomo. Fecho el Privilegio en Murcia doze dias andados del mes de Abril. Era de mil y trezientos y diez años.

LOS RICOS HOMBRES DE CASTILLA

Roban el Reyno de Iden, y llegan con el robo a Sabiote,
y muerte de don Miguel Perez Alguazil
mayor de Iden. Cap. XIII.

EN el año de mil y dozientos y setenta y dos el Infante don Phelipe hijo de el Rey don Fernando, don Nuño Gonçalez de Lara hijo del Conde don Gonçalo, don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, don Estevan Fernandez de Castro, don Fernan Ruyz de Castro, don Iuan Nuñez de Lara hijo de don Nuño Gonçalez de Lara, dõ Diego Lopez de Haro hermano del Señor de Vizcaya, Alvar Diaz de Asturias Señor de Noroña, don Gil Ruyz de Roa, don Fernan Ruyz hijo de Rodrigo Alvarez, Lope de Mendocça Ricos hombres defavenidos del Rey don Alonso passaron al Reyno de Granada, y caminando por el Obispado de Iden robaron mas de mil vagajes, y ropas y ganados en grande numero, y llegaron con el robo al castillo de Sabiote cerca de Vbeda, donde tuvieron vistas con ellos el Infante don Fernando hijo mayor del Rey, el Infante dõ Sancho, el Arçobispo de Toledo, el Infante don Manuel, los Obispos de Palencia, Segovia, y Cadiz, los Maestres de Sanctiago, Calatrava, y Alcantara, y don Diago Sanchez aconsejandoles, y pidiendoles se dexassen de aquella jornada, mas no lo pudieron acabar con ellos. En este año de mil y dozientos y setenta y dos murio don Miguel Perez

rez Alguazil mayor de Iden, cuya sepultura se vee en la ciudad de Toledo en la Iglesia de Sanctiago del Arrabal. Cuya liberalidad y memoria se muestra en su Epitafio, que dize assi.



MILES FAMOSVS PROBVS ARMIS ET GENEROSVS
HIC IACET ORNANDVS. TITVLIS LAVDVM MEMORADVS.
LARGE DATA DABAT. NVLLIS DONANDA NEGABAT.
CVNCTIS PRODESSE. NVLLIS CVPIEBAT OBESSE.
OBIIIT MIGVEL PEREZ ALGVAZIL DE IAEN XX DIAS DE
OCTVBRE. ERA DE CIO CCC. X.

Esta junto a el sepultado Martin Perez su hijo, como cõsta de otra sepultura en el mismo tẽplo, q̄ dize: Aqui yace Martin Perez hijo de don Miguel. E finò lueves onze dias de Enero. Era de mil y trezientos y sessenta y seys.

El año siguiente de mil y dozientos y setenta y tres el Maestre de Calatrava, y Martin Ruyz de Leyva fueron a Granada y confederaron al Rey de Granada, y a los Ricos hõbres con el Rey don Alonso. Y despues desto en el de mil y dozientos y setenta y quatro el Rey de Granada vino a Sevilla a firmar los conciertos, donde el Rey le armò Cavallero.

EL CONCEJO DE BAECA ENTREGA

A don Sancho Martinez de Xodar el castillo de Garciez.
Cap. XIII.

HIZO merced el Rey don Alonso el año de mil y dozientos y setenta y tres a dõ Sancho Martinez de Xodar del castillo de Garciez, y le fue entregado por los Iurados de Baeca. El qual oficio era en aquel tiempo, como los que agora llamamos Alcaldes, segun son llamados por este nombre en algunos pueblos de Estremadura. La escriptura del qual entrego està en poder de don Diego de Quesada, q̄ oy es Señor desta villa, q̄ dize assi.
Sepan todos, quantos esta Carta vieren, è oyeren, como Gil Perez y Pero Ruyz Iurados por el Rey en Baeca, viemos carta de nuestro Señor el Rey en esta manera.

Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leõ, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iden, y del Algarve, a vos

Gil Perez y Pero Royz Jurados de Baeça salud y gracia, mandovos, que luego que esta mi Carta vieredes, que entreguedes a don Sancho Martinez de Xodar de la Torre del castillo de Garciez; e non fagades ende al. Dada en Avila veyntey vno de Abril. Era de 1311. años. Yo Roy Martinez la fize escrevir por mandado del Rey. Ferran Perez, e yo Gil Perez, e Pero Royz los sobredichos viniemos a Garciez, y entregamos a don Sancho Martinez de la Torre del castillo de Garciez, asi como nuestro Señor el Rey nos mandò por su Carta, e esto fue dia Martes diez dias andados de Octubre. E porq̄ esta nuestra entrega sea mas firme y mas valedera, mandamos poner en ella nuestros Sellos de Cera pendientes. Desto son testigos Lope Yeneguez, Dó Pero Ximenez, y Sancho Sánchez, e Ruy Fernádez de Cervatos, e Diego Perez fijo de don Pero Ximénez, e Lope Yeneguez sobrino de don Pero Ximenez de Alba, e Iuan Garcia, e Rodrigo Yvañez, e Garcia Royz de Langa, e Domingo Perez Alcayat de Garciez, e Iuan Perez Escrivano. Fecha la Carta dia de Martes diez dias andados de Octubre. Era de 1311. años. Yo Pero Perez la mandè escrevir a Gil Perez mi fijo por mādado de don Sancho.

BATALLA DE MARTOS DONDE FVE
Vencido y muerto don Sancho Arçobispo de Toledo,
y victoria que vuo de los Moros don Lope Diaz de
Haro. Cap. XV.

DESPVES desto el Rey descontento de las treguas que avia hecho con el Rey don Alonso se confederò con los Arrayazes, y imbio a pedir socorro al Rey Aben Iuzaph de Africa, para hazer nueva guerra a los Christianos. El qual se lo ofrecio, y acordaron, que Aben Iuzaph hiziese la guerra contra Sevilla, y el Rey de Granada contra Iaen.

Y aviendo pasado el Rey Aben Iuzaph a España entrado poderosamente (por la tierra de Ecija por el mes de Mayo de 1175.) llegò a la villa, onde dō Nuño estava (que a la sazón era Capitan de la frontera) y don Nuño salio de la villa, y le representò la batalla. Y aviendo peleado los vnos y los otros valerosamente quedando don Nuño muerto en el campo, y al rededor de el muchos Cavalleros, y quatrocientos Escuderos que le guardavan, los Christianos se pusieron en huyda, y se retiraron a la villa. Donde aviendo llegado aquella noche don Gil Gomez de Villalobos con su gente, y el Abad de Ecija con trezientos de a cavallo sabido el suceso se metieron dentro de la villa, y la defendieron de los Moros.

Por otra parte el Rey de Granada imbiò contra el Obispado de Iaen a los Arrayazes de Andarax el Viejo, y de Escanuela, y de Abenatar, y de Malaga, y de Guadix, y con ellos a Hanajo Natali, y a Vzmen hermanos, que de Africa avian pasado con el Rey Aben Iuzaph con grandes compañías. Y aviendo corrido la tierra llevando grã presa de hombres y mugeres captivos, y de gana-

ganados llegarò cõ ella a Martos. A esta sazõ el Arçobispo de Toledo dō Sãcho hijo de el Rey don Iaymes de Aragon aviendo baxado de Castilla cõ toda la Cavalleria del Reyno de Toledo llegò al Obispado de Iaen, y alli le dio aviso Alonso Garcia Comendador de Martos, de como eran alli llegados los Moros, y llevavan gran presa. El Arçobispo partio luego para la Torre del Campo, adonde llegò vn Cavallero (que la historia llama Sandurca) y dixole, que don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya llegava aquella noche a Iaen; y que seria bien esperarle, y fray Alonso Garcia le dixo al Arçobispo, q̄ no le aguardasse, y que ganasse el solo la honrra del vencimiento, porque dō Lope no fuesse como el mal Encantador, que con la mano agena saca la cubrebra del forado. Y aunque Sãdurca replicò al Arçobispo, que por dicho de vn hombre no se moviesse, el Arçobispo no quiso esperar. Y tanta priessa se dio por alcanzar los Moros, que no pudieron llegar con el todos los suyos, y los Moros dieron al Arçobispo batalla, donde le prendieron. Y aviendo le despojado de las Armas los Arrayazes dixeron, que lo querian llevar al Rey de Granada, y Hanajo Natali y Vzmen dixeron, que ellos lo llevarian a Abé Iuzaph, pues hasta que passarò a España, nunca el Rey de Granada ni los suyos supieron, porque lugares passava el Rio de Guadalquivir. Fuera esto ocasion, que los Africanos y Granadinos llegaran a las Armas, si el Arrayaz Aben Atar dando de espuelas al cavallo no llegara, donde el Arçobispo estava, y le diera con vna azagaya por encima del ombro tendiendole luego en el campo muerto diziendo. No quiera Ala, que por vn perro se maten tantos buenos como aqui estan. Y cortaronle la cabeça, y la mano en que tenia el anillo, y caminaron con su presa. Murieron en esta batalla Sandurca, y Iuan Fernandez de Beleña, y Lorenzo Venegas, que vivia en Talavera, y Ruy Lopez de Hita, y otros Cavalleros. Y a esta sazón llegò don Lope Diaz de Haro a alli, adonde fue la Batalla, y recogieronse a el muchos, de los que escaparon della, y de los que venian huyendo. Y los Moros que vieron venir a don Lope, esperaronle, y trayan la Cruz, que avia tomado al Arçobispo. Y don Lope Diaz començo la batalla con los Moros, y por cobrar la Cruz que trayan fue grande la lid de los dos exercitos. Los Christianos se vuieron tan valerosamente, que don Lope cobrò la Cruz, y matando juntamente el Alferrez de los Moros les ganò su Pendon; y peleando los Moros por cobrarle, acercosse la noche, y los Moros pusieronse encima de vn cabeço, y los Christianos en otro. Y quando esclarecio el dia, estaban tan apartados que no se podian ver. Y don Lope fue al lugar donde estava el cuerpo del Arçobispo, y cobrolo, y los Moros llevaron el robo que avian tomado, y imbiaron a dō Gonçalo Remon Comendador mayor de Calatrava la cabeça y mano de el Arçobispo a su ruego, cuyo cuerpo fue sepultado en la Sancta Iglesia de Toledo. En este tiempo murió el Infante don Fernando hijo mayor del Rey. Y el Infante don Sancho su hijo segundo, que le sucedio en el Reyno, baxò luego a Cordova, a poner cobro en la frontera, a donde dexò al Conde dō Lo-

pe Diaz de Haro en Ecija, a don Fernan Ruyz, y a don Esteuan de Galizia en Cordova. Y a los Maestres de Sanctiago y Calatrava en el Obispado de laç. Haze memoria desta batalla el Letrero de la sepultura del Conde don Lope Diaz de Haro, que se refiere en este libro.

EL REY DE GRANADA VA SOBRE
el castillo de Chincoya, y milagro q̄ la Imagen de nue-
tra Señora hizo en la defensa del.
Cap. XVI.

EN este tiempo sucedio en vn castillo deste Reyno llamado Chincoya (q̄ con la guerra de los Moros fue despues destruydo) vn milagro de vna Imagen de nuestra Señora, que refiere el Rey don Alonso el Sabio, en vn libro que escrivió de las Canciones de nuestra Señora, que su Magestad tiene en su Real librería de San Lorenço. Del qual el Rey don Alonso haze memoria en su testamento, como parece al fin de su chronica. Es vn libro muy grande escripto en pargamino, y todos los Milagros y las historias del iluminadas. Veese en el el Retrato de la Imagen de nuestra Señora de los Reyes de Sevilla con su caxa de Andas labrada de Castillos y Leones como la antigua, que oy tiene, y el Retrato del Rey don Alonso hincado ante ella de rodillas. El titulo del libro comienza assi:

Don Alfonso de Castela
de Toledo, è de Leon
Rey è ben des Compostela
ta ò Reyno de Aragon,
de Cordova, de Geen
de Sevilla; è outro si
è de Murcia, v gran ben;
lle Deus fez con aprendi
do Algarve que ganou,
Badalloz, que Reyno e,
vit antigue que tolleu
a Mouros Neule, Xerez,
Beja, Medina prendeu,

è Alcalá de outra vez,
è que dos Romanos Rey
è por dereit è Señor
este libro con achei
fez a onre a loor
da virgen Sancta Maria
que est è madre de Deus
en quen ele muitá fia,
poren dos Miragres seus
fezo cantares è lones
saborosos de cantar,
todos de fennas razones;
com y podedes achar.

Entre las Cãciones de nuestra Señora y historias de sus Milagros está vno; que acaecio a los Christianos que guardavan el castillo de Chincoya estando combatiendo el Rey de Granada, por la Imagen de nuestra Señora q̄ pufieron entre las Almenas del. De cuya presencia los Moros dexaron el combate, y dexando libre el castillo se bolvieron a Granada. Está puesta y apuntada esta Cancion y las demas por canto de Organo, con los caracteres de el

can-

canto que se vsava entonces, que es vn libro de mucha curiosidad, assi por la Poesia, como por los trages de aquella edad, q̄ se veen en sus pinturas. Cuenta esta historia assi.

Podera Sancta Maria
grande dos seus acorrer
en qual lugar quer que seja
è os de mal defender.

E desto oy vn Miragle
que aveu pouca y
en Chincoya vn Castelo
per quant end eu aprendi,
Que fezo Sancta Maria
è aos que ò oy
ataes homes eran
a que devamus creer.

Aqueste Castelo está
en ò Reyno de Geen
è vn Alcalde y avia
que lo guardava muy ben.
Mays de guardarlo acima
lle mengou muyto ò sen,
assi que per pouco vn dia
ò overa de perder.

Este gran amor avia
con vn Mouro de Belmez
que do castel Alcayde era,
mas ò treedor que fez.
Falou con Rey de Granada,
è disselle desta vez
vos darey eu ò castelo
de Chincoya en poder.

Dissel, como? respossele,
se eu poder ei
mi a fala con ò Alcayde
pora vn dia porrey.
E estando en a fala
ben ali ò prenderey
è desta manera tenno,
que ò podedes aver.

E diss el Rey de Granada
eu por mi v al non a
quero ala yr contigo
è verey, ò que será.
Mays si tu me desto mientes
logo hi al non avera,
que mandarey á cabeça
dãtre os teus ombros toller.

Desta manera grã medo
a aquel Mouro meteu
el Rey, è da outra parte
grand aver lle prometeu,
Se lle desse ò castelo,
è logo con el moveu,
è ò Mouro ò Alcayde
de Chincoya foy ver.

E dissele, que sayffe
con el seu preyto firmar,
ante Christianos è Mouros,
dos que eran no logar.
Que ò gardasse, ca ele
queria a el gardar,
è sobre esto fossen ambos,
las juras grandes fazer.

Ò Alcayde de Chincoya
que non cuydava que mal
desto se lle levantasse,
foy ala logo sin al.
E levou dous escudeyros,
que lle disseron a tal,
que medo avian do Mouro,
que ò queria trager.

De-

De mayns nõ levades arma
 è ydes afsi en cos
 è como os Mouros sã falsos
 quiça travaran de vos.
 E por ende à õ castelo
 nos queremos tornar nos,
 è tornaron se corriendo,
 è foranse en el meter.

O Alcayde por todo esto
 sol cabeça non tornou,
 mas por chegar à õ Mouro,
 logo õ Rio passou.
 E pois a el foy llegado
 logo el prendelo mandou,
 de si al Rey de Granada
 fezo preso traer.

Que estava nasciada de
 è dissell esta razon,
 que lle dissels a verdade,
 do castelo e se non
 E scabeçalo faria,
 dissell. Se Deus me perdon,
 no castelo à quinze homes,
 mais non ten que comer.

E antõ el Rey de Granada
 fsa ciada fez salir,
 è dereit à õ castelo
 logo començou se dir.
 E mandõ à õ Alcayde,
 que se õ castelo pedir,
 fofs à os que y leyxara
 fe non queria morrer.

El con medo de morte
 logo castelo pedir,
 è dos que dentro estavam
 a tal resposta oyu.
 Que per se non llo darian
 quanto el Rey a questo viu,
 fez logo a toda sa gente
 õ castelo combater.

A pedras, è a saetas
 muy de rrig en derredor
 è os que dentro yzian,
 ouvieron tan gran pavor,
 Que fillaron à omagen
 da madre do Salvador
 que estava na capela,
 de si foron à poer.

Ontras ameas dizendo
 pois eres madre de Deus
 defend aqueste castelo,
 è à nos que somos teus.
 E guarda a ta capela,
 que non seja dos encreos
 Mouros en poder non façã,
 a ta omagen arder.

E leyxarõ a dizendo,
 veremos, õ que faras,
 entonz os combatedores
 tornaron todos atras.
 E tres Mouros que entrarã
 chus negros que Satãnas
 no castelo os de dentro
 os fezeran en caer.

Mortos docima domuro
 è diss el Rey nula prol
 non ei demas cõbatermos
 eteer mia por fol.
 Se contra Maria fosse,
 que os seus defender sol;
 è mandõ tanger as trombãs
 è fez sa ofte mover.

E desta guisa Chincoya
 guardou à que todos dan
 loores por sa bondade
 ca muy gran dereit y an.
 Porq os seus muy bẽ guarda
 è as outros afan
 da que contra ela veyn,
 è faz vençudos seer.

Ma-

MAHOMAD HIO DE HANDON

Tiene por el Rey los castillos de Tiscar, Huesa, y Belerda, y el Rey los da ala ciudad de Vbeda, y successos de estos tiempos.

Cap. XVII.

POR Privilegio de el Rey dõ Alonso dado en Belcayre Martes veynte y cinco de Junio año de mil y dozientos y setenta y cinco se haze merced al Concejo de Vbeda de los castillos de Tiscar, Huesa, y Belerda, que tenia Mahomad hijo de Handon. Confirmõ, y hizo nueva merced de el castillo de Tiscar el Rey don Alonso vltimo deste nombre a esta ciudad por su privilegio dado año de 1375. de que en esta historia se hara memoria.

Año de mil y dozientos y ochenta el Infante don Sancho partio de Castilla, y llegõ a Iaen por el mes de Junio, donde aviendo juntado la gête de Castilla y del Andaluzia entrõ en la Vega de Granada, y la bispera de San Juan imbiõ a Gonçalo Ruyz Giron Maestre de Sanctiago, y a don Gil Gomez de de Villalobos Abad de Valladolid, y a Fernan Enriquez a guardar los Herveros, y al tiempo que bolvian con el forrage llegando cerca de Moclin salierõ a ellos cien Cavalleros Moros, y el Maestre (que era muy animoso) acometios con muy pocos Cavalleros. Y los Moros retirandose y el Maestre siguiendolos dieron en vna celada de mil Cavalleros Moros, donde hirierõ de muerte al Maestre. De que luego murio en Alcaudete, donde fue llevado, y le mataron la mayor parte de los Cavalleros de la Orden de Sanctiago, y dos mil y ochocientos hombres entre Cavalleros y peones. Y el Infante don Sãcho entrõ con todo el exercito por la Vega de Granada quemando los panes y talando y derribando quanto hallava haziendo grande destroço. Y con esto el Infante se bolvio para Iaen con todo su exercito.

EL INFANTE DON SANCHO SE

Alça contra el Rey su padre con los Reynos de Castilla y de Leon, y el Rey don Alonso y el Rey de Marruecos passan con gran exercito por las ciudades del Reyno de Iaç, y no las puedẽ ganar.

Cap. XVIII.

EN el año de mil y dozientos y ochenta y tres aviendo tomado la boz del Infante don Sancho contra el Rey don Alonso su padre casi todo el Reyno. El Rey don Alonso llamõ en su socorro al Rey Aben Iuzaph de Marruecos. El qual passõ a España con poderoso exercito, y juntandose el Rey don Alonso con el suyo fueron sobre la ciudad de Cordova, donde el Infante don Sancho estava. Y no pudiendo Ganarla parrieron de alli, y fuerõ contra Andujar, y desde alli passaron a Iaen; y vltimamente a Vbeda, y llegõ el

Qq

Alga

Algara del exercito hasta el castillo de Ninches, que oy es de dō Rodrigo de Quesada, quien la historia del Rey don Alonso llama Terminches, y haziendo mucha guerra quemando y estragando quanto hallavan, no pudieron ganar ninguno de estos lugares. Y el Rey Aben luzaph passò con su exercito a Africa, y el Rey don Alonso se fue a Sevilla.

MUERTE DE EL REY DON ALONSO

El Sabio, y relacion de los Alcaldes que en su tiempo vuo en la ciudad de Baeça.

Cap. XIX.

POR el libro del Fuero de Baeça parece, aver sido Alcaldes en aquella ciudad (en el Reynado del Rey don Alonso el Sabio) las personas siguietes, por el orden que en el mismo libro se contiene. Pasqual de Midia. Don Iague de Montiel. Martin Perez delbros. Don Pasqual hermano del Acipreste. Pero Domingo el Ballestero. Don Pedro de Estremera. Don Estevan de Sossilla. Don Pasqual de Sanctiague. Domingo de Pola. Ramon Salat, è fue presa Niebla era de 1300, Domingo Chico de San Peydro. Garci Alfonso Coci. Domingo de Sanctiago. Diego Alfonso. Don Pedro de Estremera. Domingo de Amuña. Martin Muñoz. Don Ximeno. Este año fue don Garci Vaca. Domingo Olit. Alfonso Alvarez. Martin Antolino. Roy Ximenez de Gorgoxio, è fue ganada Cadiz era de 1306, Pero Royz. Iuan de Vbeda. Roy Fernandez de Fuenmayor. Pasqual Dominguez. Ferran Sancho de San Martin, este año se coronò en Toledo el Rey don Sancho. Era de 1322.

Por el mes de Abril del año de 1284. passò el Rey don Alonso cò su muerte a mejor vida. El qual (dexado a parte muchas cosas loables assi de su esfuerço y valor en las armas, como de la aficion que tuvo a las letras, precian dose tener en su Casa hombres excelentes en todas facultades, por sola la grã deza de animo con que excedio en liberalidad a todos los Principes de aquel siglo) merece, ser contado entre los esclarecidos Reyes del mundo. Porque esta virtud es en si tan excelente, que con solo ella grandes Principes an encubierto grandes defectos. Y deviendo se como se deve a la memoria del Sancto Rey la conquista deste Reyno, no menos se deve al Rey dō Alonso la de la frãqueza, con que lo repartio. Pues apenas ay privilegio de Mercedes en todos sus archivos, q̄ no sean deste Principe. El dio a estas ciudades los castillos y aldeas q̄ tienen. Dioles Fuero. Dioles libertades. Heredò a los hijos algo. Ennoblecio y poblo la tierra dellos. Quié le negara en esta virtud igual alabança q̄ a su padre. Y assi por la aficion q̄ yo tengo a su claro nombre, qui se acompañar esta historia con otro Elogio a su Real Retrato, que de bulto y colores se muestra con el de el Rey Sancto su padre en Sevilla en su capilla el dia de San Clemente.

Al

AL fin no pudo la sobervia saña
de la muerte llevarnos el traslado
(potentissimo Alfonso Rey de España
que Sabio con razon eres llamado.)
De tu grandeza y gentileza estraña,
pues al vivo se vee representado;
y agora resucita en la pintura
la gracia y magestad de tu figura.

Qual se suele mostrar alegre Marte
quando buelve de Tracia belicosa,
a reposar en la florida parte
de la selva Acidalia deleytosa.
El furor y las armas dexa a parte
serenando la frente valerosa,
tal mostro su semblante aqui sereno
ya de gloria y triumpho Alfonso lleno.

Esta serenidad mostrava, quando
aviendo ya vencido al Rey Murciano
se vido; en rica paz yr gobernando
vn Reyno tan dichoso y tan v sano:
Que le dexò su padre el gran Fernãdo
con esplendor illustre, y frãca mano,
si esta felicidad fuera durable,
ò el Reyno de la tierra fuesse estable.

Muchos años reynò con rebeldia
de Civiles discordias ocupado,
que no pudo mostrar su valentia
contra el Barbaro vando denodado.
Ni aprender la sacra Monarchia,
para la qual estava destinado, (to
no aviendo en aquel siglo otro ardimié-
de igual valor, mayor merecimiento.

Como a David valiente y animoso
sucede Salomon sabio y prudente,
assi a Fernãdo Sancto vict orioso
se sigue Alfonso en ciencias eminente.
Y aunque no menos q̄ el fue valeroso,
en esto quiso ser mas excelente,
sabiendo que el reynar con ignorancia
es vna bruta y Barbara arrogancia.

Viendo q̄ quanto el sol en luz exce-
a toda celettial y sacra lumbrẽ, (de
tanto deve en saber el Rey que puede,
aventajarse a todos en su cumbre.
Porque lo que al menor nose concede,
el vano resplandor no le deslumbrẽ,
y sea a los vassallos clare espejo
su prudencia, bondad, y su consejo.

No mas Athenas a Solon alabe,
Sparta a Lycurgo, a Radamãto Creta
pues; mas justo loor, y estima cabe
y otra gloria de fama mas perfecta
En tus Leyes (q̄ todo el mundo sabe)
Alfonso, y tu prudencia mas discreta,
con q̄ se rige agora el Reyno Hesperio
y de dos mundos el felice Imperio.

Por ver de Salomon la gran riqueza
vino la Reyna Austral desde Sabea,
y por probar tu mano y gran proeza
la Griega Emperatriz muy mas rodea:
Y halla en tu clemencia y grã largueza,
aun mucho mas de quanto ella desea,
y ser tus alabanças muy mayores,
q̄ de otros Reyes, Principes, Señores!

De regir lo terreno no contento
bolaste con ingenio peregrino
y sobre el Estrellado firmamento
con instinto de espirtu divino.
Descubriste el oculto moviento
del nuevo cielo claro christalino,
q̄ Cãldeos, ni Egypcios no entendierò
ni quantos Griegos desto mas supierò!

Otros blafonaran, aver hallado
nuevas Provincias porcamino incierto
vna playa, otro mundo, vn mar elado
vn Barbaro rincon ante encubierto.
y ala muerte cruel por mar no v fado
aver nuevos caminos descubierta,
será Alfonso tu gloria de mas buelo
q̄ al mundo descubriste nuevo cielo.

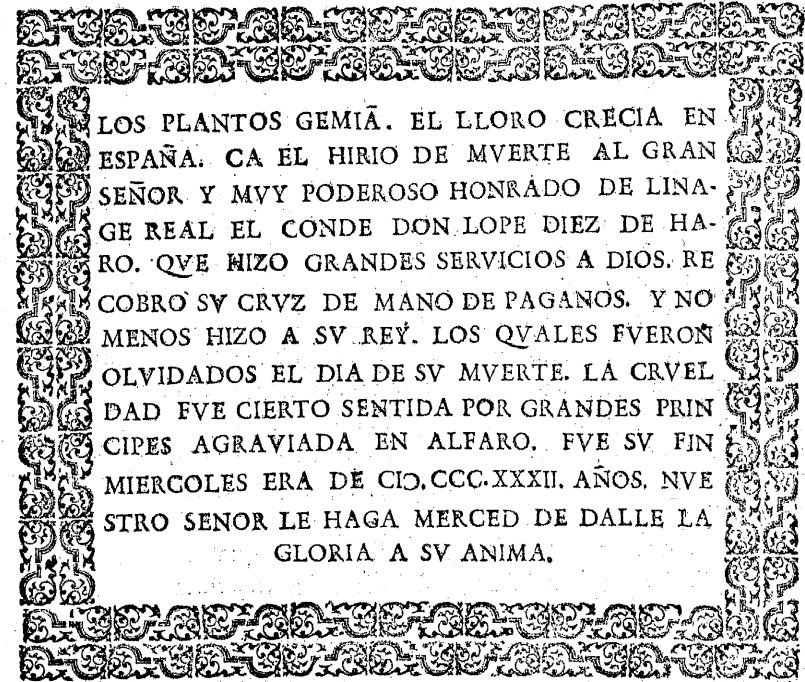
EL REY DON SANCHO QVARTO

De este nombre sucede en los Reynos de Castilla y de Leó,
y muerte del Conde don Lope Diaz de Haro Señor
Vizcaya, y como entrò este Estado en la Corona.

Cap. XX.

SVCEDIO al Rey don Alonso en los Reynos de Castilla y de Leon el Infante don Sancho su hijo; que fue quarto deste nombre llamado el Bravo por la altivez de su animo y grandeza en valor militar, con que a vn mismo tiempo contra el Rey su padre y contra el poderoso exercito del Rey Aben Iuzaph de Marruecos se opuso bravosamente quedádo al fin con la Corona de Castilla y de Leon desposseyingo della a los hijos del Infante dō Fernádo su hermano mayor, de quien vienen los de la Casa y apellido de la Cerda. Cuya Casa tornò a entrar en la Corona de Castilla por casamiento de el Rey don Enrique el Segundo con doña Iuana Manuel hija de don Fernando de la Cerda hijo del Infante don Fernando de la Cerda hijo mayor de el Rey don Alonso el Sabio. Por manera que el Rey don Iuan de Castilla primero deste nōbre fue reviznieto del Infante don Fernádo de la Cerda y de la Infanta doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia octavo deste nombre, que por este casamiento se desistio del derecho que pretendia a estos Reynos, por ser hijo de doña Blanca Reyna de Francia y Infanta de Castilla hija primogénita del Rey don Alonso el noveno, siendo como era la Reyna doña Berenguela (madre de el Sancto Rey don Fernando) la hija segunda. Poco le prestò a este Principe el vn derecho ni el otro, pero que valen derechos contra la fuerça de las armas, que altera y muda todos los Imperios. Bien mostro el Rey don Sancho su inclinacion igual a su nōbre, quando Abdalla Embaxador del Rey Iacob Aben Iuzaph de Marruecos queriendo tomar asiento con el sobre las treguas le respondió con aspereza, que en la vna mano tenia el Pan y en la otra el Palo, y que a quien quisiese quitarle el Pan, le castigaria con el Palo. Fue temido grandemente de sus enemigos y de sus naturales, porq̄ hallando inquieta la tierra cortò a algunos las cabeças. Y teniendo revoluciones en la ciudad de Badajoz los linages de Bejaranos y Portugaleses Vandos y parcialidades della porq̄ los Bejaranos fueron rebeldes a su Provision, hizo passar a cuchillo quatro mil dellos. Y lo que mas hizo temido su nombre fue, que aviendo combidado a comer con el en la villa de Alfaro al Cōde don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya su Alferes mayor de Castilla fue muerto juntamente con Diego Lopez de Campos, como se refiere en el cap. 5. de su historia. Fue este Conde don Lope Diaz de Haro tan grã Cavallero y tã esforçado en la guerra de los Moros, como se refirió en el cap. 15. de este segundo libro en la batalla de Martos. En cuya sepultura se haze memoria desta victoria en el Letrero della, que dize assi. El qual fue de el Maestro Alvar Gomez.

Los



LOS PLANTOS GEMIA. EL LLORO CRECIA EN
ESPAÑA. CA EL HIRO DE MVERTE AL GRAN
SEÑOR Y MVY PODEROSO HONRADO DE LINA
GE REAL EL CONDE DON LOPE DIEZ DE HA
RO. QVE HIZO GRANDES SERVICIOS A DIOS. RE
COBRO SV CRVZ DE MANO DE PAGANOS. Y NO
MENOS HIZO A SV REY. LOS QVALES FVERON
OLVIDADOS EL DIA DE SV MVERTE. LA CRVEL
DAD FVE CIERTO SENTIDA POR GRANDES PRIN
CIPES AGRAVIADA EN ALFARO. FVE SV FIN
MIERCOLES ERA DE CIO. CCC. XXXII. AÑOS. NVE
STRO SENOR LE HAGA MERCED DE DALLE LA
GLORIA A SV ANIMA.

Por cuya muerte padecio gran trabajo toda la frontera, por ser muy temido de los Moros, y venturoso en las guerras que con ellos tuvo.

Hize ya en el capi. 83. del libro primero memoria deste linage hasta don Lope diaz de Haro Conde y Señor de Vizcaya y sus hijos. El mayor de los quales fue don Diego Lopez de Haro Alferes mayor de el Rey don Fernando el Sancto, que le sirvio valerosamēte en la guerra de los Moros, y fue cō el Infante don Alonso su hijo en la pacificacion del Reyno de Murcia. Casò con doña Costança hermana de don Gaston Señor de Bearne, como escrevi en el cap. 118. del libro primero, en quien tuvo a este Conde don Lope, y a don Diego Lopez de Haro, y a doña Vrraca Diaz muger de Hernan Ruyz de Castro. Murio en los Baños de Rioja a quatro de Octubre año de 1354.

Este Conde don Lope fue casado con doña Iuana hija del Infante dō Alonso de Molina y de doña Teresa de Lara, en quien tuvo a don Diego Lopez de Haro, que murio sin sucesion, y a doña Maria de Haro, que casò cō el Infante don Iuan hijo del Rey don Alonso el Sabio, que murio en la Vega de Granada. Tuvieron hijos a don Lope, que murio sin sucesion, y a don Iuan el Tuerto.

Don Iuã el Tuerto Señor de Vizcaya tuvo por hija a doña Maria, que casò con don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda hijo de dō Fernando de la Cerda y nieto del Infante don Fernando de la Cerda hijo del Rey don Alonso el Sabio. Tuvo don Iuan a esta doña Maria en doña IIsabēn su muger hija del

Qq 3 In-

Infante don Alonso de Portugal y de doña Violante hija del Infante dō Manuel de Castilla y de la Infanta doña Costança de Aragon.

Doña Maria hija de don Iuan el Tuerto Señora de Vizcaya casó con don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda hijo de dō Fernando de la Cerda y de doña Iuana de Lara hija de don Iuan Nuñez de Lara el Gordo y de doña Teresa Alvarez. Y don Fernando de la Cerda era hijo del Infante don Fernando de la Cerda. Llamalo el Conde don Pedro Fernan Guedella, que en Portugues es lo mismo q Cerda, q por aver nacido cō vna Cerda ò Cabello largo en el pecho, dio este apellido a si y a los de su linage.

Tuvo doña Maria hijos a don Nuño, que murio niño, y fue sepultado en Bermeo, y a doña Iuana muger de don Tello, que fue muerto por mandado del Rey don Pedro su hermano, y a doña Isabel muger del Infante don Iuan hijo del Rey de Aragón, q fue muerto por el Rey don Pedro, de todos los quales no quedò sucesion. Ni menos quedò en la sucesion de don Diego Lopez de Haro hermano deste Conde don Lope, que tambien fue decimo quarto Señor de Vizcaya aviendose concertado con doña Maria Diaz su sobrina, q gozasse el por los dias de su vida deste Señorío. El qual fue casado con la Infanta doña Violante hija del Rey dō Alonso el Sabio y de la Reyna doña Violante, y en ella tuvo tres hijos a don Lope y doña Maria muger de don Iuan Nuñez de Lara que no dexaron sucesion, y a dō Fernado, q fue Sadio.

Otra hermana tuvo este Conde don Lope llamada doña Teresa, que casó con el Conde don Nuño de Lara, quien mató en batalla Abé luzaph en el Andaluzia, que fueron padres de doña Iuana de Lara llamada la Palometra, que casó con don Fernando de la Cerda. Los quales fuerón padres de dō Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda y de doña Blanca muger de don Iuá Manuel y de doña Margarita monja en el Monasterio de Sancto Domingo de Caleruega, y de doña Maria q casó dos vezes en Frácia la primera con el Cōde de Estampas, y la segunda con Carlos de Valoes Conde de Alonson hermano de Philippe Sexto deste nombre Rey de Francia. Del primer marido vuo vn hijo, q fue Conde de Estampas. Y del segundo tuvo quatro hijos, el vno fue Conde de Alonson, y el otro Conde de Percha, y el otro Cardenal, y el otro Obispo. Esta doña Maria de Lara pidio despues (en los tiempos del Rey don Enrique el Segundo) el Señorío de Vizcaya y Lara, y le fue respondido, que quien vuisse estos Señoríos (por ser los mayores deste Reyno) avia de vivir en ellos, y que viniessen sus hijos, a servir en ellos a los Reyes de Castilla, y se les daria. Los quales, como en Francia fuessen grandes Señores, se dexaron desta demanda. Y assi quedaron en la Corona Real, como oy estan.

La sucesion de este linage de Haro por la decendécia de don Lope el Chico (de quien hize memoria en el cap. 83. del primer libro) se continua en esta historia en los Marqueses de la Guardia, y Condes de Baylen. Y en la segunda parte en la historia del Reyno de Cordova en los Marqueses del Carpio.

De

DE DON YBAÑEZ Y DE DON
Iuan Obispos de Iuen, y confirmacion del Rey don
Sancho a Baeça de sus Privilegios.
Cap. XXI.

EN el Reynado deste Rey don Sacho fue Obispo de Iuen don Ibañez, como consta por privilegio dado por el Rey en Salamaca en veynte y seys de Setiembre. Era de 1322. Por el qual haze merced a Garci Lopez de Saavedra de la Casa, que dizen de Oter del Rey cerca de Atiença con sus vasallos, y la Casa de Sirgueruelo, que es cerca de Segovihuela. En el qual privilegio es confirmador. Despues en el año de 1285. ay memoria de otro Obispo llamado don Iuan confirmador del privilegio deste mismo Rey dado a la Orden de San Iuá en veynte de Diziembre. Era de 1323. Y despues desto en ocho de Iulio. Era de 1324. estava vaco, como parece por privilegio, en que el Rey don Sancho confirma a Baeça sus franquezas, que está en el archivo della, que dize assi.

En el nombre de Dios padre y hijo y Espiritu Sancto, que son tres personas y vn Dios, è a honra y servicio de Sancta Maria su madre, que nos tenemos por Señora y por abogada en todos nuestros fechos. Porque es natural cosa, que todo home que bien fazer quiere, que gelo lieven adelante, è que se non olvide, nin se pierda, como quier que canse è mengue el curso de la vida deste mundo, aquello è lo que finca en remembrança por el mundo. Este bien es guiador de la su alma ante Dios, por non caer en olvido, lo mandaron los Reyes poner en escripto en sus Privilegios, porque los otros q regnassen despues dellos, è toviessen su lugar, fuessen tenudos de guardar aquello, è de lo llevar adelante confirmandolo por sus Privilegios. Porende nos acatando esto queremos q sepan por este nuestro privilegio, los que agora son, y seran de aqui adelante, como nos dō Sancho por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iuen, è del Algarve vimos privilegios de el Rey don Alfonso nuestro fechos en esta guisa.

E nos el Rey don Sancho regnante en Castilla en vno con la Reyna doña Maria mi muger, y con el Infante don Fernando nuestro hijo primero heredero en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iuen, en Baeça, en Badaloz, en el Algarve otorgamos estos privilegios, è confirmamos los, è mandamos, que valan, assi como valieron en tiempo del Rey don Ferrando nuestro abuelo, y del Rey don Alfonso nuestro padre. E porque esto sea firme è estable, madamos sellar este privilegio con nuestro Sello de Plomo. Fecho el privilegio en Villafranca de Valcarcel Lunes ocho dias andados del mes de Iulio. Era de 1324. años. Son Confirmadores. Don Mahomad Aben Abdelle Rey de Granada vasallo del Rey. El Infante don Iuan. Don Gonçalo Arçobispo de Toledo Primado de las Es

pa.

pañas Chanciller del Rey. Raymundo Arçobispo de Sevilla. La Iglesia de Sanctiago vaca. Don Iuan Alfonso Obispo de Palencia, y chãciller del Rey. Don Fray Fernando Obispo de Burgos. Don Martin Obispo de Calahorra. La Iglesia de Siguença vaca. La Iglesia de Osma vaca. Don Rodrigo Obispo de Segovia. La Iglesia de Avila vaga. Dó Tello Obispo de Cuenca. Dó Domingo Obispo de Plasencia. Dó Diego Obispo de Cartagena. La Iglesia de Jaen vaca. Don Pasqual Obispo de Cordova. Maestre Suero Obispo de Cadiz. La Iglesia de Albarracin vaca. Don Roy Perez Maestre de Calatrava. Don Ferran Perez Comendador mayor del Temple. Don Iuan hijo del Infante don manuel. Don Lope. Don Alvar Nuñez. Don Alfonso hijo del Infante de Molina. Don Iuan Alfonso de Haro. Dó Diego Lopez de Salzedo. Don Rodrigo Garcia. Don Pero Diaz de Castañeda. Dó Nuño Diaz su hermano. Don Vela. Don Ruy Gil de Villalobos. Don Gomez Gil su hermano. Don Inigo de Mendoza. Don Ruy Diaz de Hinojosa. Diego Martinez de Hinojosa. Gonçalo Gomez Mançanedo. Don Rodrigo Rodriguez Malrique. Dó Diego Floraz. Don Gonçalo Ibañez de Aguilar. Don Pero Anriquez de Harana. Don Sancho Martinez de Leyva Merino mayor de Castilla. Don Fernan Perez de Guzman Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Don Martin Obispo de León. La Iglesia de Oviedo vaca. La Iglesia de Astorga vaca. La Iglesia de Camora vaca. Don Fray Pedro fechor Obispo de Salamanca. Don Antonio Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Alfonso Obispo de Coria Chanciller de la Reyna. Don Iuã Obispo de Badajoz Notario mayor de la Reyna. Dó Fray Bartolome Obispo de Silves. La Iglesia de Mondoñedo vaca. La Iglesia de Lugo vaca. La Iglesia de Orense vaca. Don Iuan Obispo de Tuy. Don Pero Nuñez Maestre de la Cavalleria de Sanctiago. Don Fernan Perez Maestre de Alcantara. Don Sancho hijo del Infante don Pedro. Don Estevan Fernádez Pertigueiro mayor de Sanctiago. Don Fernan Perez Ponce. Don Iuan Fernandez Limia. Don Iuan Alfonso de Alburquerque. Don Ramir Diaz. Don Fernã Rodriguez de Cabrera. Don Arias Diaz. Don Fernan Fernádez de Limia. Don Gonçalo Yañez. Don Iuan Fernádez Merino mayor en el Reyno de Galizia. Estevan Nuñez Merino mayor en el Reyno de Leon. Dó Gomez Garcia Abad de Valladolid Notario mayor del Reyno de León. Dó Pay Gomez Almirante de la Mar. Don Roy Paez Justicia de la Casa del Rey. Don Martin Obispo de Calahorra y Notario del Andaluzia. E yo Martin Falconero lo fize escrevir por mandado de el Rey en el año tercero, que el Rey sobredicho regnò. Gil de Laguez Obispo de Tuy. En torno del Escudo de Armas. dezia. Don Peralvarez Mayordomo de el Rey. Don Diego de Haro Alfezrez mayor de el Rey.

Por otro privilegio de el mismo Rey dado en primero de Agosto de mil y trezientos y veynte y ocho consta así mismo, estava Sede Vacante aqueste Obispado.

GON-

GONCALO PEREZ DE MOLINA ES
Hereditado en la ciudad de Vbeda, y relacion de su
linage. Cap. XXII.

POR escripturas de la ciudad de Vbeda consta, aver venido a aquella ciudad de la ciudad de Murcia en el año de 1285. Gonçalo Perez de Molina. Del ay memoria en el testamento de Garcilofre de Loaysa Alcalde de el Alcaçar de Murcia fecho en treze de Agosto del dicho año, por el qual parece, que era Cavallero principal. Tiene este testamento Original don Iuã Iofre de Loaysa Cavallero de la Orden de Alcátara Mayoradgo principal de aquella ciudad. Del principio deste linage; y de quien fue este Cavallero hare memoria en este capitulo.

Segun queda referido en esta historia en el cap. 62. Dó Gonçalo Perez de Molina hijo del Conde don Malrique de Lara heredò el Señorio de Molina. Este (como se lee en la chronica del Rey don Fernando el Sancto cap. 12. por consejo de el Conde don Gonçalo de Lara su primo hermano se alçò contra el Rey, y corrialé y robavale la tierra, que confinã con Molina. El Rey don Fernando sacò su exercito, y fue contra el, y cerco en el castillo de Casra. La Reyna doña Berenguela madre del Rey considerandò que el castillo era fuerte, y dificultoso de ganar, puso se entre ellos, y còcertolos con cierto partido, y así el Rey don Fernando se bolvio cò su exercito. Allí no dize el Partido que hizierò, pero escrivelo Hieronymo de Curita en los Anales cap. 32. del libr. 5. El concierto fue, que doña Mofalda Manrique hija de don Gonçalo Perez casase con el Infante don Alonso hermano del Rey don Fernando, y vniessè en dote la ciudad de Molina, para despues de los dias de dó Góçalo Perez, y efectuose este contrato y casamiento.

Don Gonçalo Perez fue casado (como escrivi el Conde don Pedro en el titul. 10. de los de Lara) con doña Teresa Gomez hija del Còde don Gomez de Trava. Tuvo en ella hijos a don Pero Gonçalez de Molina, que fue el mayor, y a don Gomez de Molina, y a esta doña Mofalda Manrique. Sin estos escrivi Ambrosio de Morales en las adiciones del Conde don Pedro, que tuvo otro hijo llamado don Gonçalo Perez de Molina conio el padre, como lo nombra el mismo padre en la escriptura de Feudo, que hizo ala Sancta Iglesia de Toledo. El Conde don Pedro dize, que doña Mofalda era hija de don Pero Gonçalez de Molina y nieta de don Gonçalo Perez; pero lo contrario se halla en los Anales de Aragon, por donde consta, que don Pero Gonçalez de Molina el hijo mayor y heredero de Molina viendose desheredado por el contrato y casamiento de su hermana, passò a Aragon, y puso pleyto al Rey don Fernãdo ante la Sede Apostolica sobre Molina, mas al fin quedò sin ella. Este tuvo por hijo a este Gonçalo Perez de Molina, que del nombre Patronimico se llamò Perez, y del nombre del abuelo se llamò Gonçalo. Y este tengo por mas verisimil, que ser este Gonçalvo Perez de Molina hijo de dó Gon-

Rr çalo

çalo Perez cōtenido en la escriptura de Feudo de la Sancta Iglesia de Toledo por la concordacia de los tiempos. En Aragon dexò ilustre sucesion don Pero Góçalez de Molina, porq̄ (como Curita escribe en los Anales en el capit. 28. del lib. 4. y cap. 51. y 91. del lib. 5. deste linage fuerõ dō Pedro de Molina Sobrejuntero de Sobrarve padre de don Ramon de Molina Sobrejuntero ò Adelantado de Caragoça y de Teruel, q̄ fue vno de los quatro Cavalleros señalados para el desafío del Rey don Pedro de Aragon cō el Rey don Carlos primero de Napoles sobre el Señorio de el Reyno de Sicilia. El qual passò a Castilla cō otros Cavalleros, por desafuero que les hizo el Rey de Aragon.

Don Gomez Gonçalez de Molina hijo segundo de dō Gonçalo Perez Señor de Molina tuvo por hijo a Ruy Gómez de Molina el Gafó, q̄ (segun escribe el Cōde don Pedro) casò con doña Maria Lopez de Lancoes, y fuerõ padres de doña Mayor Ruyz Lopez de Molina muger de Sãcho Sanches de Vlloa. Vsan por Armas los de este linage en campo azul vna Torre de plata, y al pie della media Rueda de Molino, y en lo alto tres Lirios de oro, y por orla ocho Aspas de oro en capõ roxo. La Torre y Molino por alusió del nombre de la ciudad de Molina de donde fueron Señores, como oy vsa por Armas la misma ciudad de Molina dos Ruedas de Molino de plata en capõ azul, como aqui está estãpadas, segun se veen en los edificios publicos della. Los Lirios de oro vsarõ por los Señores de Narbona deudos de la Casa Real de Frãcia. Las ocho Aspas por averse hallado los dos hermanos dō Pero Góçalez de Molina y dō Gonçalo Perez de Molina en la conquista de Baeça con el Conde don Lope Señor de Vizcaya. Y deste linage y apellido à avido en este Reyno de Iac principales Cavalleros, cuya hazienda se à consumido en otras familias. En el año de 1346. fue Gonçalez Sanchez de Molina Alferes mayor de la Orden de Alcãtara, y Comedador de Santivañez, como escribe Rades en su historia, y por el discurso desta se yra haziendo memoria en particular de sus hazañas y casamientos. Y porq̄ algunos an probado en sus Executorias, q̄ vienẽ del Infante don Alonso de Molina, hare en el capitulo siguiente vn breve discurso de la sucesion del Infante don Alonso, y como esta ciudad bolvio a la Coçona Real destes Reynos.

CASAMIENTO DE DOÑA MOFALDA Manrique con el Infante don Alonso Señor de Molina, y sucesion suya. Cap. XXIII.

EL Infante don Alonso Señor de Molina y Mesã hermano del Sãcto Rey don Fernando hijo del Rey don Alonso de Leon y de la Reyna doña Berenguela de Castilla fue casado quatro vezes. La primera con doña Mofalda hija de don Gonçalo Perez Señor de Molina, con quien vuo en dote la ciudad de Molina. Y por este casamiento vsò por Armas el Señorio de Molina vn Braço de oro armado en campo azul la mano de plata, y en ella tiene

vn

vn Anillo de oro, como se veen en los edificios publicos antiguos de la ciudad de Molina. Tuvo en ella vna hija vnica llamada doña Blanca Alonso, q̄ le sucedio en el Señorio, y fue casada con don Alonso el Niño hijo bastardo del Rey don Alonso el Sabio y de doña Landada, como escribe el Cōde dō Pedro. Este don Alonso tuvo en doña Blanca vna hija vnica, que se dixo doña Isabel, la qual (dize Rades de Andrade) que murio donzella en vida de su madre, y q̄ por esto doña Blanca dexò el Señorio al Rey don Sancho el Bravo, y bolvio a la Corona Real, por lo qual los Reyes de Castilla se intitulan Señores de Molina. El Conde don Pedro en el titul. 10. de los de Lara dize, que esta doña Isabel fue casada con don Iuan Nuñez de Lara el bueno, el q̄ ganò a Gibraltar a los Moros, y no dexò della sucesion, y q̄ murio esta doña Isabel primero que su madre doña Blanca, y que despues de la muerte de doña Blanca quedò Molina a la Reyna doña Maria, y despues de la muerte de la Reyna al Rey don Alonso su nieto. Y en otra parte tratado de dō Iuan Nuñez de Lara reytera este casamiento diziendo. E no ovo della simiente, q̄ si la oviera, heredara a Molina. El mismo Rades de Andrade llama doña Mofalda Perez a la muger del Infante don Alonso; y su hija doña Blanca la llama doña Mofalda Manrique en su testamento, q̄ todo es vna misma cosa.

Segunda vez casò el Infante don Alonso cō doña Teresa Góçalez hija del Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, en quien vuo a doña Juana Alonso, q̄ fue muger de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya.

Tercera vez casò el Infante don Alonso (como escribe el Conde don Pedro en el titul. 21.) con doña Mayor Alonso de Meneses hija de don Alonso Tellez Señor de Meneses, y de otros muchos lugares en Castilla. Y desta Señora tuvo vn hijo llamado don Alonso, q̄ heredò de su madre el Señorio de las villas de Tiedra, Montalegre, y San Romã, y fue casado con doña Teresa Perez hija de don Per Alvarez de las Asturias, y tuvieron vn hijo, q̄ se llamò dō Tello Alfonso. Este dō Tello Alfonso sucedio en el Señorio de su padre, y casò con doña Maria hija del Infante dō Pedro de Portugal, de la qual tuvo vna hija llamada doña Isabel, q̄ casò con dō Iuã Alonso Señor de Alburquerque y Medellin, en el qual se juntaron ambos Estados. Tuvièro vn solo hijo llamado dō Martin Gil, q̄ no dexò sucesion, como escrevi en el capit. 87. del lib. 1. Tuvo mas este Infante en doña Mayor Alonso a doña Maria Alonso, q̄ fue Reyna de Castilla y de Leõ muger del Rey dō Sancho el Bravo.

Quarta vez casò el Infante don Alonso con doña Violãte hija del Infante don Manuel, en quien vuo a doña Isabel, q̄ fue muger de don Iuan el Tuerto hijo del Infante don Iuan. Tuvo mas el Infante dō Alonso dos hijas bastardas en doña Teresa Perez Bragançona Portuguesa. La vna fue doña Berenguela, que vivio en Aragon. La otra fue doña Leonor muger de Alonso Garcia de Celada. Iace el Infante don Alonso en el Cõvento de Calatrava en vn Arco de la Capilla mayor, y en su sepulcro está dos Letreros, q̄ refiere Rades en su historia de las Ordenes, q̄ son versos Leoninos, dizen asì.

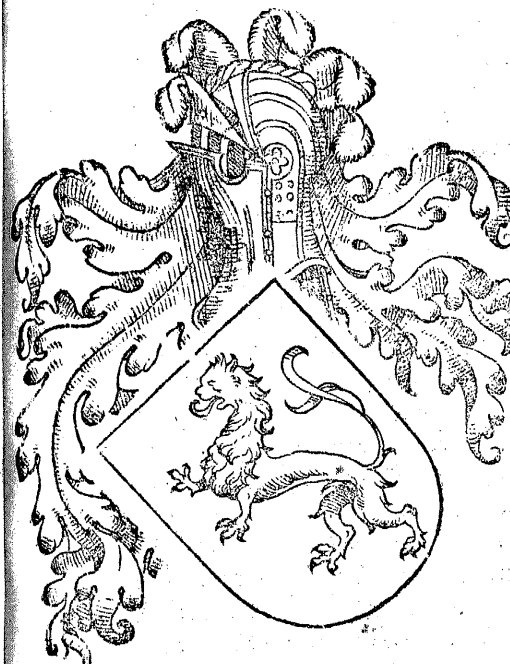
HIC IACET ABSCONSVS REGALI STIRPE CREATVS
 INFANS ALFONSVS. PRAE CVNCTIS LAVDE BEATVS.
 REX QVONDAM MERITO LEGIONIS. SI VOLVISSET.
 QVISQVIS ES HOC SCITO. NVLLO RENVENTE FVISSET.
 PRINCEPS MILITIAE LACHRIMET GENS LEGIONIS.
 APEX IVSTITIAE FVIT. IMMO DVX REGIONIS
 LVGE CASTELLA. REFOVERAT QVAM SVB ASCELLA.
 LVCET VT STELLA LVMEN DANS ASBQVE PROCELLA.
 CHRISTI VIRGO SATRIX ISTI SIS AVXILIATRIX.
 COELORVM RECTOR. ORBIS CVNCTIQVE PROVECTOR
 PRO PIETATE TVI DES ILLI PACE FRVI.

El otro dize afsi.

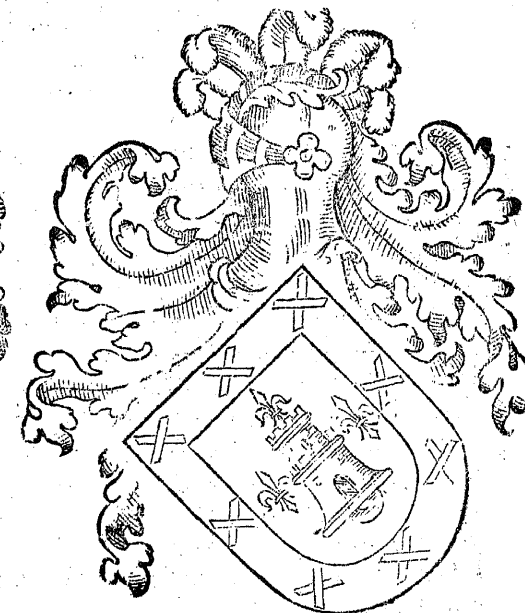
HOC IN SARCOPHAGO STAT. ET EST INFANTIS IMAGO.
 PROLES REGALIS FVIT. ALTVS ET IMPERIALIS.
 LEGIO CONDOLEAS, HOC PATRE CVM CAREAS.
 ET CASTELLANI IVVENES, SVMMOPERE CANI,
 IN SALMANTINA QVA MORTVVS VIBE QVIEVIT,
 VITAM COMPLEVIT, PATRIAM LVCTVQVE REPLEVIT,
 VOTIS ASISTE NOSTRIS, O TV IESV CHRISTE,
 VT DIGNERIS EI LOCVM DONARE QVIEL.
 AMMODO IAM DICTVS INFANS LVCEAT BENEDICTVS.
 SAERA MILLENA TERCENTVM TEMPORA DENA.
 IANI SEXTA DIES, HVIC FVIT IPSA QVIES.
 ANIMA EIVS REQVIESCAT IN PACE. AMEN.

Declara estos versos Rades en su hiltoria. Alli (dize) está el cuerpo del Infante, q fue de linage de Reyes y Emperadores, y q si quisiera, fuera Rey de León. Y q su muerte devia ser llorada por los Castellanos y Leoneses, y otras alabças. Y q murio en el año 1272. Haze memoria Rades de vna escriptura deste Infante lellada, q está en el cõvento de Calatrava, pero pues no dize las Armas de su Sello, devia de faltarle, q Rades es tá curioso, q no faltaria en esto. Yo tengo para mi, que eran las de su padre, que son yn Leon roxo en campo de Plata.

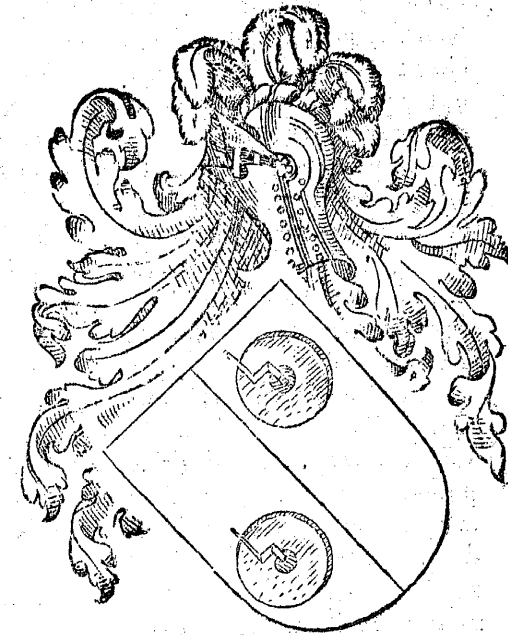
ln.



SEÑORIO DE MOLINA



CIVDAD DE MOLINA



Rr 3 Don

DON HERNAN PEREZ PONCE DE
Leon es Adelantado de la frontera, y relacion
de sus Armas y linage.
Cap. XXIII.

EN el año de mil y dozientos y noventa era Adelantado mayor de la frontera Hernan Perez Ponce de Leon, como consta por la chronica del Rey don Sancho, por cuyo mandado fue a Granada a firmar con el Rey la Pleytesia; de ser su vassallo, y darle Parias, como se escribe en el capitulo. 8. Y porque del linage deste Cavallero sucedió en este Reyno los Condes de la villa de Baylen, tratase en este capitulo el principio del. Y despues se continuará tratando de los Señores de los Cameros, reservando lo que toca a la Casa de Arcos, y nobleza de Sevilla, y Cordova para la segunda y tercera parte desta historia, donde es su lugar. Passaron a España en servicio del Emperador don Alonso en vn mismo tiempo dos Caualleros llamados Ponces. El vno don Ponce de Cabrera; de cuyo linage se tratará en su lugar: Y el otro don Ponce de la Minerva, de cuya sucesion se tratará en este capitulo. Cuyo apellido usó por el Señorío de su Castillo llamado de la Minerva entre Tolosa y Vayona en el Reyno de Francia. Cuyas Armas eran vn Escudo de Aguilas y Bozinas a quarteles, como se veé en otro Castillo suyo deste mismo nombre a cinco leguas de la ciudad de Leon, y en su sepulcro en el Monasterio de Sandoval. Su linage era (segun memorias antiguas) de la Casa de los Códex de Tolosa, de los quales fue el Códex don Ponce padre del Conde don Remon, que casó con doña Elvira hija del Rey don Alonso el Sexto. Y del haze memoria el Conde don Pedro en el titulo. 25. al qual por ser Cavallero de tan gran linage el Emperador le hizo su Mayordomo mayor, y su Alférez mayor, y Rico hombre del Reyno de Leon, onde fue heredado, y como tal se halla por confirmador de todos sus Privilegios. Los quales se verán en la historia de Estevan de Garivay en la vida deste Emperador. Algunos afirman; que este Cavallero don Ponce descendia del famoso Paladin Roldan, y que por esta causa usava las Armas de Aguilas y Bozinas, en cuya memoria algunos de sus descendientes se an llamado deste nombre de Roldan. Hallose el Códex don Ponce de la Minerva en todas las cosas del servicio de el Emperador. Y en el año de mil y ciento y quarenta en la concordia que se hizo en Carrión entre el Emperador y el Principe don Ramon Berenguel contra el Rey don Garcia. Y en las pazes de ambos Reyes, quando se trató matrimonio con la Infanta doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra. Y en las treguas, que pusieron los Reyes de Castilla, Aragon, y Navarra año de mil y ciento y cinquenta. Y al matrimonio de el Infante don Sancho de Castilla con la Infanta doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra. Y a la concordia que se hizo entre el Rey don Sancho y el Principe don Remón de Aragon. Fue a Guiana año de mil y ciento y sessenta a traer a la Infanta doña Leonor, para la ca-

lar

lar con el Rey don Alonso. Este fue padre (como escribe el Conde don Pedro) del Conde don Vela Ponce.

El Conde don Vela Ponce es Confirmador de Privilegios del Rey don Alonso de Castilla, como refiere en su historia Estevá de Garivay en el año de mil y ciento y setenta en el cap. 17. del lib. 12. Fue casado con doña Elvira hija del Conde don Pero Fernandez de Trava Ayo de el Emperador, en quien tuvo al Conde don Ponce de Viegas.

El Conde don Ponce de Viegas fue casado con doña Elvira, segun escribe el Conde don Pedro en el titulo. 56. parrafo 1. aquí se figó en este capitulo, y lo mismo haze Rades de Andrade en su historia de las Ordenes, en la de Calatrava cap. 24. Tuvieron hijo al Conde don Pero Ponce.

El Conde don Pero Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador de los Privilegios, como parece por el del Rey don Fernando a Cordova de los Castillos de Almodovar, Pedroche y otros año de Mil y dozientos y quarenta y dos. Fue casado con doña Aldonça Alfonso hija natural del Rey don Alonso de Leon y de doña Aldonça de Silva hija de don Martin Gomez de Silva y de doña Vrraca Vello. Trae por este matrimonio por Armas el León roxo en campo de plata Armas Reales del Reyno de Leon, que también son Armas de los de Silva. Fue este Cavallero con la Infanta doña Leonor hija del Rey don Alonso a Aragon, quando se desposó con el Rey don Jayme, cuyas bodas se celebraron en Agreda a feys de Eebrero de mil y dozientos y veynte y vno. Tuvo por hijos a don Iuan Perez Ponce, a don Hernan Perez Ponce, y a don Ruy Perez Ponce Maestre de Calatrava.

Don Fernan Perez Ponce hijo de don Pero Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador de los privilegios de el Rey don Alonso el Sabio año de mil y dozientos y sessenta y ocho, como parece en los privilegios del archivo de Sevilla. Sirvio al Rey con mucha fidelidad, y así le mandó, que se juntasse con mil de cavallo con el Rey Aben Iuzaph, para contra el Infante don Sancho, a parte del Rey Moro vistos los estragos que hazia en los Christianos. Sucedió, que como passasse por cerca de Cordova, que estava por el Infante, salieron mil de la ciudad contra el a pelear. Quisiera don Hernan Perez excusar la pelea; pero visto le era forzoso animando a los suyos, dio en los contrarios, y vno vna famosa victoria mediante su esfuerço, como se haze particular memoria en la segunda parte desta historia. Fue Albacea del Rey don Alonso el Sabio para los descargos de su anima, como consta por su testamento en su chronica cap. 76. allí le llama. Don Fernan Perez Ponce Rico home nuestro Cormano. Juró por Rey a don Sancho encargandose del Adelantamiento de la frontera, y de ser Ayo del Infante don Fernando su hijo, como se lee en su chronica cap. 2. Despues de lo qual estando a la muerte en San Francisco de Xerez imbió a suplicar al Rey le viesse, dióle aviso de cierta traycion, y fallecido fue el Rey con su cuerpo hasta la Iglesia de San Salvador, donde con mucha solenidad en vna platica que puesto en el pulpito hi-

zo,

zo, declaró su alto merecimiento y su grã fidelidad, y lo mucho que le devia el y su Reyno. Fue casado con doña Vrraca Gutierrez de Meneses hija de dō Gutierre Suarez de Meneses, el que llamarō Mocho, y de doña Elvira de Sosa hija de don Iuan Garcia de Sosa y de doña Vrraca Fernãdez. Tuvo en ella hijos a don Pero Ponce de León, y a Fernan Perez Ponce.

Don Pero Ponce de Leon hijo de don Fernan Perez Ponce fue Capitã general de la frontera en el año de mil y doziētos y noventa y nueve por la Reyna doña Maria madre del Rey don Fernãdo el quarto, como se lee en su chronica en el capi. 11. Fue casado (segun escriviē el Conde don Pedro) con doña Sancha Gil Bragançona de linage de Pereyra hija de dō Gil Nuñez de Bragança y de doña Maria Perez. Tuvo a don Rodrigo Ponce, doña Isabel, doña Iuana, doña Vrraca.

Don Rodrigo Ponce de las Asturias hijo de don Pero Ponce casò con doña Isabel dela Cerda, de quien no vuo generacion, porque vivieron castamēte. Y despues deste tiempo la procurò, aver el Rey don Pedro (porque era muy hermosa muger) y ella hizo hazaña de buena. Sucedio en el Estado dō Fernan Perez Ponce. Doña Isabel casò con don Pero Fernãdez de Castro el de la Guerra, y fueron padres de don Fernando de Castro, y de doña Iuana Ponce de Leon Reyna de Castilla muger de el Rey don Pedro. Doña Iuana casò con don Iuan Alonso hijo bastardo de el Rey don Donis de Portugal; y fueron padres de doña Vrraca muger de dō Alvar Perez de Guzmã. El qual tuvo en ella a doña Teresa Alvarez, que casò con don Fernando Gutierrez de Aguilar. Doña Vrraca Ponce casò cō don Enrique Enriquez nieto del Infante don Enrique, de quien tuuo sucesion.

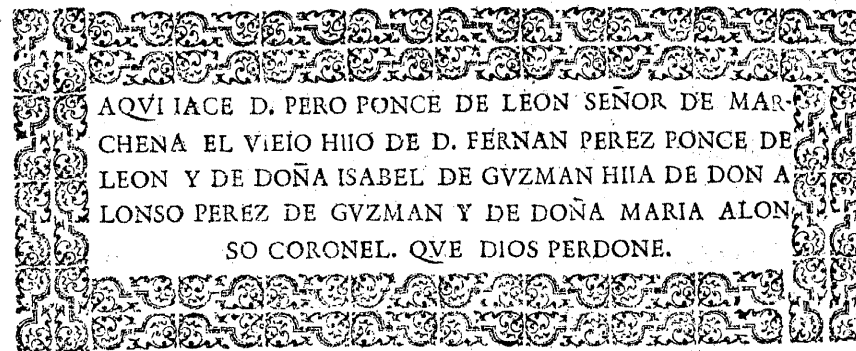
Don Fernan Perez Ponce hijo de don Fernan Perez Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador de los privilegios de el Rey don Fernando el quarto año de mil y trezientos y quatro a Pay Arias de la jurisdiccion de Espejo, y a Tarifa de su franqueza año de mil y trezientos y diez. Casò con doña Isabel de Guzman hija de don Alonso Perez de Guzmã el Bueno y de doña Maria Alfonso Coronel, con la qual vuo el Estado de Marchena. Y deste casamiento ay memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el cap. 40. Alli dize; como Alonso Iufre Tenorio Almirate mayor de la Marcha echò de Sevilla a doña Maria Alfonso Coronel, muger que fue de don Alonso Perez de Guzman, y a don Iuan Alonso su hijo, y a dō Pero Ponce de León Señor de Marchena hijo de don Fernando Ponce nieto de la disha doña Maria Alfonso. Tuvo en ella hijos a don Pero Ponce de Leon, y a don Fernã Perez Ponce Maestre de Alcantara.

Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena confirmò el privilegio del Rey don Alonso año de mil y trezientos y treynta y cinco, en que haze merced a Vbeda del Castillo de Tiscar, como se ve en este libro. Llamasse en el Señor de Marchena. Fue gran Cavallero en la guerra de los Moros, principalmente quando el hijo de el Rey de Marruecos con mucha morisma repar-

tiendo-

tiendose en Rondã y Algezira hizo guerra al Rey de Castilla talãdole las Vegas de Ronda, Antequera, y Archidona. Despues de lo qual saliendo Abomelic de Algezira con seys mil de cavallo a correr a Xerez, Medina Sidonia, y Lebrixa; y aviendo hecho grandes daños por toda aquella Comarca bolviendo con la presa, se juntò don Pero Ponce de Leon con el Maestre de Alcantara y otros Ricos hombres, y le dieron batalla, en la qual fue vencido, y muerto Abomelic, y mas de ocho mil Moros. Halloffe en la jornada de Villanueva de Barca Kota cōtra Portugueses, y en la de Tarifa, y Algezira, dō de hizo grandes Cavallerias. Las quales refiere la chronica del Rey don Alonso en toda ella. Casò con doña Beatriz de Xerica hija de don Iayme Señor de Xerica y de doña Beatriz de Lauria hija del Almirante don Rogel de Lauria, vno de los famosos Capitanes que à tenido España, y de doña Saurina hija de don Berenguel de Entēça. Era dō Berenguel hijo del Infante dō Iayme y de doña Elfa de Albarrazin, y nieto del Rey don Iayme de Aragon y de doña Teresa Gil de Bidaure. Por el qual casamiento los sucesores de dō Pero Ponce de Leon acrecentaron a sus Armas de el Leon roxo en campo de plata los quatro Bastones roxos en cãpo dō oro, Armas Reales de Aragón, y por orla de ocho Escudos dō oro cō Faxa azul por la Casa de Bidaure vn de las doze de Navarra, que aunque el Infante don Iayme no heredò la Corona Real de Aragon, fue hijo legitimo, porque el Rey don Iayme prometio casamiento a doña Teresa, en la qual tuvo a este don Iayme Señor de Xerica, y a dō Pedro Señor de Ayerve, los quales fueron declarados en la Rota de Roma por legitimos. Y así en vna clausula del testamento de el Rey don Iayme dize.

Item amis hijos dō Iayme y don Pedro, los quales legitimamente vuimos de doña Teresa Gil de Bidaure, instituyamos por nuestros herederos en los castillos y villas q̄ les dimos. Iace don Pero Ponce de Leon en la Capilla mayor de San Augustin de Sevilla (Enterramiento antiguo de su linage) en vn sepulcro alto de marmol, con vn letrero que dize así.

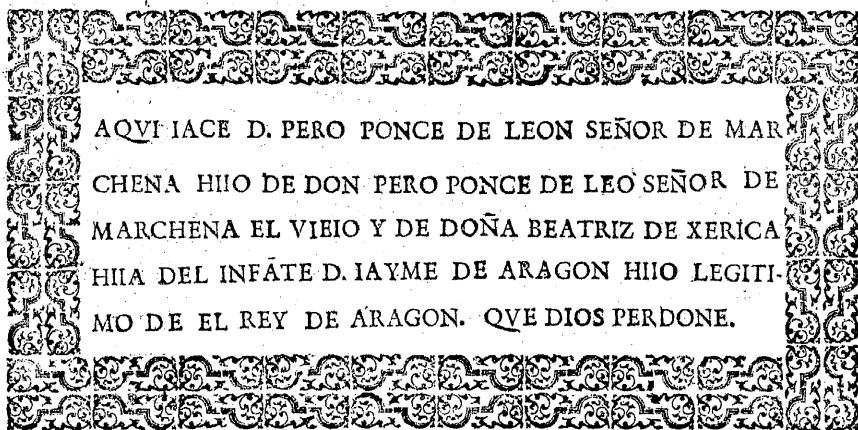


Veenfe en el los Escudos de los Ponces de Leon, y Bastones de Aragon por su muger doña Beatriz de Xerica.

Libro Segundo.

Los hijos que dexò don Pero Ponce, fueron don Iuan Ponce, que murio sin causa por mandado del Rey don Pedro; y no dexò sucesion, y don Pero Ponce de Leon, y doña Maria, que fue desposada con don Fernando Señor de Ledesma hermano del Rey dō Enrique el Segundo, y murio sin sucesiō. El Conde don Pedro escribe, que tuvo otra hija llamada doña Leonor, que casò con don Luys hijo de don Alonso dela Cerda, que fueron padres de dō Iuan dela Cerda, a quien matò el Rey don Pedro. El qual por aver sido muy venturoso en lides, dezian, q̄ tenia la virtud del Cid, de ser siempre vécedor, y de doña Isabel de la Cerda, que casò con don Rodrigo Alvarez Ponce, de quien ya se à hecho memoria en este capitulo.

Don Pedro Ponce de Leon sucedio a don Pedro Ponce de Leon su padre en el Señorío de Marchena, confirmò como Rico hombre el Privilegio de franqueza dado a Bivar año de 1361, y el del Rey don Iuan el Primero dado a Tarifa año de 1369. Halloste al juramento que los grandes hizieron quando el Matrimonio de la Infanta doña Beatriz de Portugal con el Rey dō Iuã. Fue casado con doña Sancha de Baeça hija de don Iuan Ruyz de Baeça y de doña Teresa de Haro, cō la qual, dizen, vno en dote a Baylen. En la qual tuvo hijos a dō Pero Pōce, q̄ sucedio en el Estado, y a don Iuan Ponce, que mataron los Moros en la Vega de Granada en compañía del Maestre don Martin Yañez dela Barbuda. Fue sepultado en la Capilla mayor del Monasterio de San Augustin de Sevilla, en cuyo sepulcro se vee este letrero.



Veenfe en este sepulcro dos Escudos, vno de los Ponces de Leon, y otro de los de Haro por doña Sancha de Baeça su muger, de cuyo linage se hizo particular memoria en el cap. 83. del libro primero. El qual se continua en el discurso desta historia en el libro segundo.

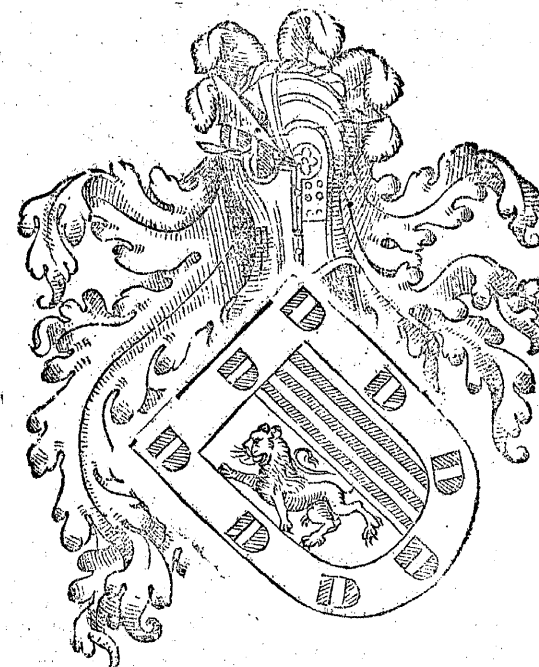
Continuase así mismo la sucesion deste linage en otro capitulo hasta dō Rodrigo Ponce de Leon, que oy es Conde de Baylen.

Don

Rey Don Sancho III.

D. PONCE DE LA MINERVA

PONCE DE LEON



VBEDA, EL CONCEIO Y LOS NOBLES

Della la cercan de Torres y Muralla a su propria costa, y el privilegio q̄ por esto les dio el Rey dō Sancho.

Cap. XXV.

ES la ciudad de Vbeda cercada de Muralla muy fuerte y hermosamēte torreada, q̄ le da mucha magestad y ornato. Fue hecha esta cerca y Torres della por el Concejo, y linages nobles de Vbeda. Y aun afirman, q̄ los Escudos de Armas, q̄ se veen en algunas Torres della, como son las Vandas de los Mendoças con el Ave Maria, en otras vn Leó, en otras vn Lobo arrimado a vn Arbol, en otras vn Castillo, son de algunos linages principales, q̄ en aquel tiēpo avia en aquella ciudad, q̄ a su costa hizieron parte de aquel edificio. Desto no tenemos otra memoria mas del privilegio de frāqueza, q̄ por esta razón les cōcedio el Rey don Sancho, por el qual los vezinos della son libres de portadgo y mōtadgo en toda Castilla delas Mercaderias, y ganados, q̄ llevaren a vender, salvo en Toledo, Sevilla, y Murcia, que dize así.

Sepã quantos esta Carta vierē, como nos dō Sancho por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leó, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de lae, del Algarve, por fazer biē a los de Vbeda, q̄ agora son como a los q̄ seran de aqui adelante, è por muchos servicios q̄ fizierō al Rey dō Fernādo nro aguelo, q̄ la ganò, y al Rey dō Alfonso nro padre, q̄ Dios perdone, è fizierō a nos,

è fazen, en nos cercar la villa de Vbeda. E porque nos pidierõ merced el Cõcejo sobredicho, frãqueamos los que nõ den portadgo nin montadgo en ningunos lugares de todos nuestros Reynos de todas quantas mercaderias, nin de los ganados, nin de quantas cosas traxeren, è llevaren de vn lugar a otro. Salvo ende en Toledo, en Sevilla, y en Murcia ellos dando sus derechos en estos lugares sobredichos. E defendemos firmemente, que ningunos no sean osados, de les prender por portadgo, nin montadgo, nin otro derecho ninguno, salvo por su deuda conocida, è por fiadura que ellos mesmos ayan fecho, que sean ante librada è judgada alli, nin de les fazer fuerça, nin tuerto, nin mal a ninguno, a ellos, nin a ninguno de sus homes, que las sus cosas traxerè cõ esta nuestra Carta; ò con el traslado della. Fecha y firmada del Escrivano publico, è sellada con el Sello dela villa sobredicha. Ca qualesquier q̃ contra algunas destas cosas sobredichas fuessen, ò passassen, pecharnos yan en pena mil mrs de la Moneda nueva, è a ellos è a los sus homes, que las sus bestias, è sus cosas traxessen, è llevassen de vn lugar a otro, todo el daño, y el menoscabõ, que porende recebiessen, doblado, è demas a ellos y a todo quãto ovlessen, nos tornariamos por ello. E sobre esto mandamos a todos los Concejos, Alcaldes, Jurados, Iuezes, Iusticias, Merinos, Alguaziles, Comedadores, Almozarifes, è a todos los otros aportellados de nuestros Reynos, que si por aventura algunos les passassen contra esta merced, que les nos fazemos, por algunas cosas desto que dicho es, que gelo non consientan, è que les prendan por la pena sobredicha, è la guarden, para fazer della lo que nos mandaremos, è que les fagan enmendar luego a ellos, è a los sus homes todo el daño è el menoscabõ, que porende recebiessen, doblado, è non fagades ende al so la pena sobredicha. E desto les mandamos dar esta nuestra Carta sellada con nuestro Sello de plomo, en que pusimos nuestro nombre escríptõ con nuestra mano. Dada en Valladolid a diez dias de Junio. Era de 1332. años. Nos el Rey don Sancho. Fue esta Carta fecha año del Nacimiẽto de mil y dozientos y noventa y quatro años.

LOS DE EL LINAIE DE MEXIA

Edifican en la cerca de Vbeda tres Torres,
y relacion de su linage.

Cap. XXVI.

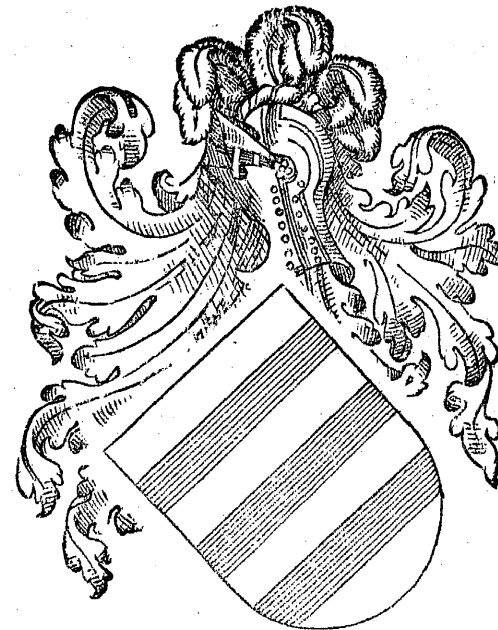
CONSTA por memorias antiguas, aver edificado en Vbedã tres Torres los del linage de Mexia. A sido este apellido de Cavalleros hijosdalgo en aquella ciudad, mucho antes que entrasse por casamiento en los Marqueses dela Guardia, que oy en este Reyno conservã con su Estado el apellido de Mexia, de cuya antigüedad y principio hare vna breve relacion.

Hernã Mexia Veyntiquatro de laen en su Nobiliario cap. 25. lib. 3. quiere sentir, que su origen es del Reyno de Misia, y q̃ de alli tomaron Misia, y

anq

aun passa mas adelante cõ llamarlo el Rey y Reyno de Mexia. Pero lo cierto es, q̃ este apellido ganarõ del Solar, Torre, y Casa de Mexia en el Reyno de Galizia Señorío antiguo deste linage. Cuyo apellido lo es tanto, que entre los Cavalleros mas principales de Castilla, que la chronica general escribe, se juntaron con el Rey don Fernando el Sancto, quando vino al socorro de Cordova, fue don Iuan Arias Mexia, como se lee en el cap. del libr. 4. Este dizen, era sobrino de don Iuan Arias Arçobispo de Sanctiago, q̃ vino en servicio del Rey don Fernando el Sancto con muy gran Cavalleria ala conquista de Sevilla. En Cordova è hallado memorias y escripturas antiguas deste linage, y alli parece, fue heredado don Iuan Arias Mexia, de quien sucedio Gonçalo Mexia (que casõ con doña Isabel Tafur) grãde Cavallero en aquella ciudad, que fueron padres de don Gonçalo Mexia Maestre de Sãctiago, de cuyas hazañas està llena la chronica del Rey don Pedro, siguiẽdo este Cavallero la boz del Rey don Enrique su hermano. Pero desto se tratarã en la segunda parte desta historia copiosamente.

MEXIA.



Pero Mexia Chronista de el Emperador Cavallero natural de Sevilla hizo en su tiempo muy grandes averiguaciones de todos los Cavalleros, Casas, y Mayoradgos, que de este apellido y linage avia en estos Reynos, cuyas relaciones me dio don Francisco Mexia su hijo. En ellas haze particular memoria de los Cavalleros deste apellido de la ciudad de Vbeda. Y dize; que el

Sf 3 pri-

primero que poblo en Vbeda, fue Garci Diaz Mexia, y que este fue padre de Iuan Mexia, y Iua Mexia fue padre de Diego Mexia, y de Pero Mexia, y Diego Mexia fue padre de Hernan Mexia, y Hernan Mexia fue padre de Iua Mexia, que casò con Iuana Rodriguez de Mercado, y tuvo hijos a Diego Lopez Mexia, y a Iuana Rodriguez Mexia, que casò con Pero Rodriguez de los Cobos. Diego Lopez Mexia fue vn gran Cavallero en la ciudad de Vbeda, cuyo Enterramieto es la Capilla mayor de San Francisco de Vbeda. Allí se vee su Estandarte con su Escudo de tres Faxas azules en campo de oro Armas antiguas deste linage. De cuya sucession se escribe en esta historia, y de los demas Cavalleros deste linage, que en este Reyno de Iaca à avido, q̄ en todas las ciudades del an sido muy nobles y principales.

DE LOS ALCALDES DE BAEÇA
que fueron en el tiempo de el Rey don Sancho y de sus
Armas. Cap. XXVII.

COMO consta por el libro del Fuero de Baeça, por el Indice de los Alcaldes consta, aver sido Alcaldes de aquella ciudad en el Reynado de el Rey don Sancho Diego Alfonso de Ribilla. Lope Ortiz de Alfaro. Pedro Louguillo. Martin de Guadiana. Domingo Gil Lorite. Don Aparicio Barragan. Don Garcia de Cardenas. Era de 1330. Fue tomada Tarifa veynte dias de Setiembre vispera de San Mateo. Iuez don Gil de la Cueva. Pero Sanchez de Sancto Tomas. De algunos destes linages y de sus Armas hare vna breve relacion en este capitulo, reservando los demas para el discurso desta historia.

De los de Ribilla hize memoria de sus Armas en el capi. 11. deste segundo libro. Demas de lo que allí escrevi, ay memoria deste linage en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cinquenta y tres entre los dozientos hijosdalgo, que en ella fueron heredados, vno de los cuales fue Gonçalo Diaz de Ribilla. En el Reyno de Aragon fue este apellido de Ricos hombres, y así ay memoria de Iñigo Lopez de Ribilla en los Anales Rico hombre de aquel Reyno, q̄ se hallò cò el Rey don Iayme el Conquistador en vna entrada que hizo en la tierra de los Moros, de los cuales fue Frey Ramon de Ribilla Comendador del Hospital, que vino a Castilla con embaxada de el Rey de Aragon al Rey don Fernando el quarto, de quien se haze memoria en su chronica.

Los de Alfaro tienen mucha antiguedad en la ciudad de Iaca, y traen por Armas vn Escudo partido, en el primero en campo de oro dos Bastones verdes, y en el segundo media Luna de plata en campo azul. Su Casa es en el Reyno de Aragon, allí fue muy valeroso (en el año de mil y dozientos y veynte) dō Pero Garcez de Alfaro, de quien se haze memoria en los Anales de aquel Reyno en el cap. 73. dellib. 2. Que en el combate del Castillo de Ligana se

vuo tan valientemente, que siendo el primero del assalto armado con loriga morrion, y espada acometio a don Pedro Gomez Cavallero principal y Capitan de aquella fuerça, que abraçado el escudo armado de capellina con la espada en la mano le defendia la entrada. Y no siendo poderoso a resistir se, fue preso por don Pero Garcez de Alfaro, y ganado el Castillo. De este apellido ay en Sevilla linage de Cavalleros, cuya Capilla es en la Iglesia de San Vicente, y mas antigua en la Iglesia mayor en la Capilla onde estava nuestra Señora de los Reyes, y los cuerpos Reales, antes q̄ los passassen a la Capilla nueva, como se dara noticia en la tercera parte de esta historia. De los quales son el Licenciado Diego de Alfaro Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla y Iuez de los bienes confiscados por su Magestad en el Sancto Oficio de la Inquisicion de Sevilla y su distrito. Y el Doct̄r Andres Camudio de Alfaro Medico de Camara de su Magestad, como còsta por executoria en posesiõ y propiedad litigada en la Real Chancilleria de Granada en veynte y dos de Março de mil y quinientos y setenta y dos ante Pedro de la Torre Escrivano de Camara.

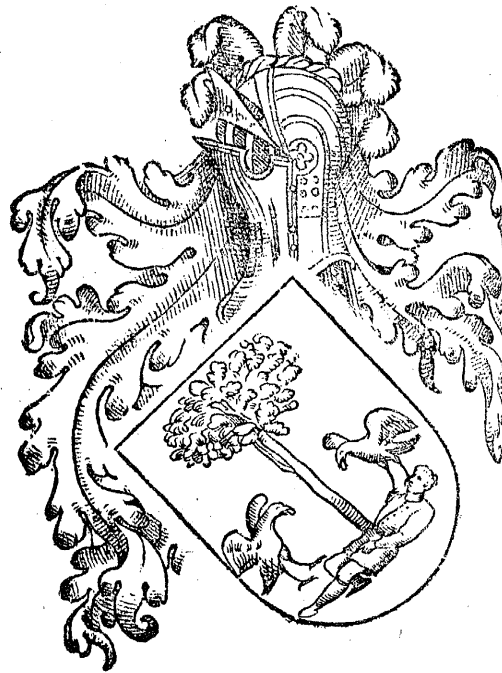
De el apellido de Barragan à quedado en Baeça sucession. Su Solar es en Navarra. Los que en Baeça moran, se precian venir de don Martin Pelaez Barragan Maestre de Sanctiago, quien matarò los Moros en batalla. Y por este hecho traen por Armas en campo de oro vn Arbol verde, y al pie del tendido vn Cavallero muerto, y dos Cuervos negros a sus lados las alas alçadas cevados en el. No pone Rades de Andrade por Maestre en su chronica este Cavallero, por no aver sido legitima su eleccion, aunque en sus provisiones le llama Maestre, ni haze relacion de su muerte en el capi. 19. pero esto consta por memorias antiguas. Este nombre Barragan en Castellano es lo mismo que Mancebo, pruevasse esto con los cantares antiguos. Crio me el Rey de pequeño, hizome Dios Barragan. Y otro que comienza. Siempre lo tuviste Moro, andar en Barraganias. Y aquel cantar antiguo de Zurraquin Sancho Cavallero de Avila, que dize. Cantan de Olivero, cantan de Roldan, no de Zurraquin, que fue buen Barragan. Cantan de Roldan, cantan de Olivero, no de Zurraquin, que fue buen Cavallero. Los del apellido de Barragan en el Reyno de Navarra vsan diferentes Armas.

Del linage de Guadiana refieren memorias antiguas, averse llamado así, por vna victoria que vno deste linage vno de los Moros junto al Rio Guadiana, que passa por Calatrava. Porque el Rio Guadiadiana, q̄ passa por la sierra de Caçorla, fue mucho tiempo despues ganada aquella tierra por los Christianos. Deste apellido ay noticia en el libro de el Bezerro de Gonçalo Gonçalez de Guadiana, y de Fernan Gonçalez de Guadiana su hermano, y de sus hijos, y de Martin Gonçalez de Guadiana. Y allí se hallan heredados en la villa de Proviano lugar de Behetria en la Merindad de Saldaña del qual eran Señores, y en los lugares Buestiello cerca de Sã Illan, Peña Alviella, Monasterio cerca de San Illan, Perapertum, Valle, Samartin cerca de Perapertum,

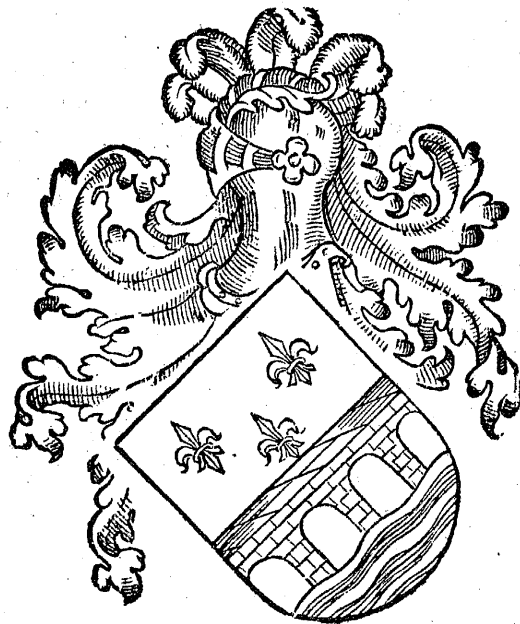
ALFARO.



BARRAGAN.



GVADIANA.



tum,

tum, Villa Vellaco, Nava, Sancta Maria cerca de Nava, Cillamayor, y Porquera de San Illã lugares en la Merindad de Aguilar de Campò. Sus Armas son vna Puete de plata con tres Arcos en campo azul con tres Ondas azules y de plata, y tres Lirios de oro sobre la Puente. En el año de mil y quatrocientos y quarenta y seys en la declaracion de los hijosdalgo de Vbeda, que se refiere esta historia, ay memoria deste apellido.

EL REY DON FERNANDO QVARTO

Deste nombre succede en los Reynos de Castilla, y guerra del Andaluzia con los Moros, y confirmacion de los Previlegios de la ciudad de Baeça.

Cap. XXVI.

MIERCOLES veynte y seys de Abril de mil y dozientos y noventa y cinco por muerte del Rey don Sancho fue alçado por Rey en Castilla el Rey don Fernãdo quarto deste nõbre. En a quel tiẽpo por la grã de guerra que los ciudadanos del Andaluzia tenian con los Moros, no fuerõ a las Cortes, que en este año hizo en Valladolid la Reyna doña Maria por su hijo el Rey don Fernando. En las quales confirmõ a Baeça sus privilegios y fueros, como consta por privilegio plomado, que estã enel archivo de Baeça, que dize asì.

En el nombre de Dios padre è hijo è Espiritu Sãcto que son tres personas è vn solo Dios, è a honra y servicio de Sãcta Maria su madre, q̃ nos tenemos por seõora è por abogada en todos nuestrs fechos. Porque es natural cosa, q̃ todo hombre q̃ bien haze, quiere que gelo lleven adelante, è que se non olvide, nin pierda, q̃ como quier que canse è mengue el curso de la vida deste mundo, aquello es lo que finca en remẽbrança por el mundo. È este bien es guiador de su alma ante Dios. E por non caer en olvido lo mandaron los Reyes poner en escripto en sus privilegios, porq̃ los otros que reynassen despues dellos, è toviessen su logar, fueissen tenudos de guardar aquello, è de lo llevar adelante confirmandolo por sus privilegios. Porende nos acatando esto queremos, q̃ sepan por este nuestro privilegio los que agora son, y serã de aqui adelante, como nos don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leõ, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, de Algezira, Seõor de Molina, con otorgamiento è consejo de la Reyna Maria nuestra madre, è del Infante don Enrique nuestro tio, è por fazer bien y merced al Concejo de Baeça, è por servicio q̃ fizieron a los Reyes, de donde nos venimos, è fiamos dellos q̃ faran a nos, otorgamos les su Fuero, è confirmamos les sus Previlegios, è sus cartas, è frãquezas, è libertades, aquellas de q̃ se ellos mas pagaron, è buenos vsos y costumbres, que ellos han. E mandamos, que le sean guardadas de aqui adelante para siempre jamas bien y cumplidamente. E defendemos, que ninguno nõ sea ofado, de les pasar

Tr con-

contra ellos, nin de se las mengtar en ninguna cosa. Ca qualquier q̄ lo fiziere, avrie nueſtra yra, è pecharie en coto mil m̄s de la Moneda nueva, è al Concejo de Baeça todo el daño doblado. E porque esto sea firme è estable, mandamos sellar este privilegio con nueſtro Sello de plomo. Fecha en Valladolid a tres dias de Agosto, Era de 1333. años. Son Confirmadores el Infante don Enrique hijo del Rey don Fernando y tio del Rey. El Infante don Enrique hermano de el Rey. El Infante don Pedro. El Infante don Philippe Señor de Cabrera y de Ribera. Don Sancho Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Chanciller de Castilla y de Leon y del Andaluzia. Don Fray Rodrigo Arçobispo de Sãctiago. Don Sancho Eleſto de Sevilla. Don Fray Fernando Obispo de Burgos. Don Fray Nuño Obispo de Palencia. Dō Juan Obispo de Osma. Don Almoravid Obispo de Calahorra. Dō Sancho Obispo de Cuenca. Don Garcia Obispo de Siguença. Don Blasco Obispo de Segovia. Don Pedro Obispo de Avila. Don Benito Obispo de Plasencia. Don Diago Obispo de Cartagena. Dō Gil Obispo de Cordova. La Iglesia de Iaé vaca. Don Aparicio Obispo de Albarrazin. La Iglesia de Cadiz vaca. Don Fray Rodrigo Obispo de Marruecos. Don Ruy Perez Maestre de Calatrava. Don Sancho Yvañez Maestre del Tēple. Don Diago Señor de Vizcaya. Dō Juan hijo del Infante don Manuel y Adelantado mayor en el Reyno de Murcia. Don Alvaro. Don Juan Alfonso de Haro. Don Juan Nuñez. Don Pero Diaz de Castañeda. Don Lope Rodriguez de Villalobos. Don Roy Gil su hermano. Don Garcia Fernandez de Villamayor. Don Fernan Royz de Saldaña. Don Diago Martinez de Finojosa. Don Roy Diaz de Finojosa. Don Roy Gonçalez Maçanedo. Don Rodrigo Rodriguez Manrique. Don Pero Anriquez de Harana. Juan Rodriguez de Rojas Merino mayor de Castilla. Don Fernando Obispo de Leon. La Iglesia de Oviedo vaca. Dō Pedro Obispo de Camora. Don Fray Pedro Obispo de Salamanca. Don Anton Obispo de Cadiz. Don Alonso Obispo de Coria. Don Gil Obispo de Badajoz. Don Fray Domingo Obispo de Silves. Don Alvaro Obispo de Mondoñedo. Dō Artal Obispo de Lugo. Don Juan Obispo de Tuy Chãciller de la Reyna. Dō Pedro Obispo de Orense. Don Juan Osorez Maestre de la Cavalleria de Sãctiago. Don Fernan Perez Maestre de la Orden de Alcantara. Don Sancho hijo del Infante don Pedro. Don Juan Alfonso de Alburquerque. Don luã Fernandez Adelãtado mayor de la frontera. Don Fernan Fernandez de Limia. Don Arias Diaz. Don Pedro Alvarez. Dō Rodrigo Alvarez su hermano. Dō Diego Ramirez. Estevan Perez Adelantado mayor en tierra de Leon. Roy Gomez Adelantado mayor en el Reyno de Galizia. Don Martin Obispo de Astorga, è Notario en Castilla, y en Leon, y en el Andaluzia. Fernan Perez y Juan Matê Almirantes mayores de la Mar. Yo Maestre Gonçalo Alcalde de Cuñaz lo fize escrevir por mandado de el Rey, en el año primero que el Rey sobre dicho reynô.

BA

BATALLA QUE DON RUY PEREZ
Ponce de Leon Maestre de Calatrava vno con los Moros
y muerte suya. Cap. XXVII.

EN el año de mil y dozientos y noventa y cinco don Ruy Perez Ponce de Leon Maestre de Calatrava (de cuyo linage hize memoria en el capitulo 24. deste segundo libro) aviēdo juntado vn hermoſo exercito de Cavalleros de su Orden, y de los vassallos della (que eran muchos y muy ricos) entrò por tierra de Moros por la parte del Reyno de Iaé, hasta llegar al Reyno de Granada. En esta entrada le sucedio prosperamente al principio, porque tomò vn fuerte Castillo llamado Alficen, y lo hizo assolar, y hallò en el mucha riqueza de oro y plata, vestidos y otras cosas, que los Moros aldeanos avian recogido en el, por tenerlas mas seguras, y sacò gran cavalgada de esclavos, cavallos, y ganados, y otras cosas, los quales repartio entre sus Cavalleros y soldados liberalmēte. Viēdose el Maestre tã victorioso passo adelante allegandose mas a la ciudad de Granada, y salieron contra el muchos Moros de diversas partes, vnos de Granada, otros de las ciudades y villas de su Reyno, finalmente vinierò a batalla cerca de Aznaloz. En la qual aunque la parte del Maestre quedò con la victoria, murieron muchos de sus Cavalleros, y el fue tan malamente herido, que de alli a dos dias murio en la villa de Arcos, segun se halla en memoriales de aquel tiempo, aunque por otros del archivo de Velès parece, aver muerto en Marchena. Y dize alli, q̄ avia llevado treynta Cavalleros de la Orden de Sãctiago para esta entrada. Dize la chronica del Rey don Fernando el quarto en el capitulo. 2. que la Reyna doña Maria su madre sintio mucho la muerte del Maestre, porque entendio la falta que avia de hazer al Rey su hijo, que aun no reynava pacificamente, cuyo Ayo avia sido. El qual le avia hecho muy notables y muy grãdes servicios en la contradicion, que tuvo acerca de la sucesion en estos Reynos. En este tiempo era Comendador de la Peña de Martos Frēy don Rodrigo Sanchez de Rojas, y Comedador de Bivoras don Frey Gutierre Hermildez. El qual fue hijo de Alonso Gutierrez Alcalde mayor de Talavera, y nieto de don Gutierre Hermildez Maestre que fue de la Orden de los Templarios, como escribe Rades de Andrade en el capitulo. 24. de Calatrava. Del qual linage haze memoria Ambrosio de Morales en el capi. 67. del lib. 11. Y alli prueva, ser nombre Patronimico derivado de Hermenegildo, y avetse conservado este linage en la ciudad de Baeça. Y el Gutierre Hermildez q̄ alli dize, q̄ es Confirmador de privilegios, es este Maestre de la Orden del Temple. Y este mismo nõbre de Hermenegildo fue; el q̄ ysaron los Condes de Vrgel llamados Ermengaud, Armengol, y Argomendon, y el de las mugeres Ermesenda, ò Ermensinda, como los llaman diversos autores. Fue este linage vno de los nobles y antiguos, q̄ el Rey don Alonso el Sexto hallò en la ciudad de Toledo, q̄ en aquella ciudad se conservaron, desde q̄ perdio a España el Rey don Rodrigo ultimo de los Godos. De cuyas Armas hago memoria en el cap. 35. deste 2. libr.

Tt 2 Don

DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN.

El Bueno es Adelantado de la frontera, y batalla que
vuo con los Moros, y relacion del linage de
Guzman. Cap. XXX.

AVIENDO quedado pequeño el Rey don Fernando governava a Castilla la Reyna doña Maria su madre, que por su gran valor es contada entre las ilustres mugeres, que á tenido el mundo. Y como los grandes del Reyno le traxessen inquieto, dió lugar a los Moros para entrar a su salvo en la frontera, como lo hizieron matando al Maestre de Calatrava don Rodrigo Perez Ponce de Leon, como referi en el capitulo antes de este en particular. Por lo qual la Reyna estimando el valor de don Alonso Perez de Guzman el Bueno le pidió encarecidamente, le defendiessé el Andaluzia. El qual por servir a su Rey, y por el merecimíento de la Reyna se ofrecio a ello. A este tiempo año de mil y doziéentos y noventa y seys el Infante dō Enrique (que era Tutor del Rey) avia tenido vistas con el Rey de Granada, del qual se avia partido muy amigo. Llegando a Andujar, llegole aviso, como la Cavalleria del Reyno de Granada andava por la cápiña haziédo muy gran guerra. Y el Infante don Enrique partio contra los Moros, y hallaron los quatro leguas mas adelante de Arjona, donde se dieron la batalla. Y al principio los Christianos se desbarataron; y los Moros mataron muchos dellos, y los demas dieron a huyr, y vueran muerto al Infante, si dō Alonso Perez de Guzman no léfocorriera. El qual aviendo peleado bravaméte con los Moros por su parte, y muerto y derribado muchos dellos, sabiendo el peligro en que el Infante estava, dexò la batalla, y fuele a focorrer, y hallolo derribado en tierra y a su cavallo cortadas las riendas en poder de los Moros, y focorriendole con otro cavallo lo sacò en salvo, quedando don Alonso peleado hasta que el Infante estuviessé fuera de peligro. Y alli cargò toda la batalla de los Moros contra don Alonso, y le mataron todos sus vassallos, y el solo escapò de entre tanta muchedumbre, aviendo hecho vna hazaña tan famosa. Y siendo muertos y captivos muchos Christianos los de mas se salvaron en Arjona con don Alonso Perez de Guzmán, y cō el Infante dō Enrique.

Era don Alonso Perez de Guzman hijo de don Pero de Guzman Adelantado de Castilla, y nieto de don Guillen Perez de Guzmán, de cuyo linage escribo en particular en el capitulo siguiéte. El qual teniendo a Tarifa por el Rey don Sancho fue sobre el el Infante don Juan con grãde exercito de Moros, y le pidió, q̄ le entregasse el Castillo, dōde no que le degollaria vn hijo que en su poder tenia. El padre no solo no le entregò la fuerça, mas antes desde las almenas le arrojò vn puñal, con que le degollasse, con el qual le fue cortada la cabeça. Por esta y por otras grandes hazañas le hizo el Rey merced de las Almadras, pesca tan antigua en este Mar como se entiende por las Monedas Punicas, que se batieron en Cadiz con el reverso de los Atunes, y rostro de

de Hercules cubierto con la piel de Leon Nemeo con caracteres de las mas antiguas letras, que en España se hallan. Dize el Privilegio. Por muchos buenos y leales servicios q̄ vos don Alonso Perez de Guzman el Bueno me aveys fecho, especialmente por la muerte de vuestro hijo, en cuya muerte quisistes semejar a nuestro padre Abraham, dandole vos cuchillo con que los Moros degollassen a vuestro hijo, por guardar la lealtad, juramento, y pleyto omeje, que me tenedes fecho por la villa de Tarifa &c. Fue Rico hombre de Castilla, y como tal es Confirmador del privilegio de la villa de Espejo año de mil y trezientos y quatro.

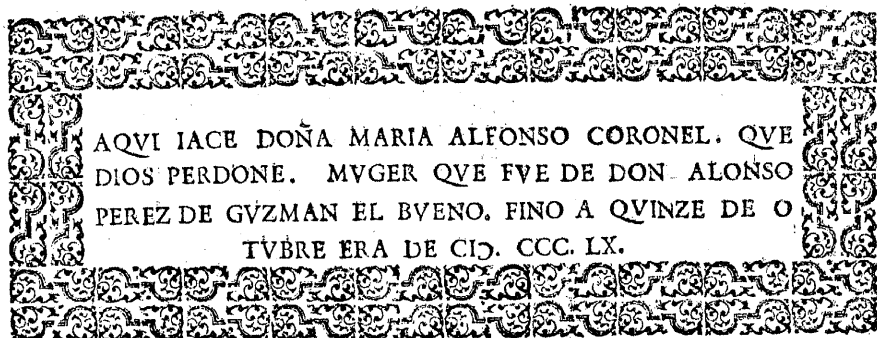
Nacio don Alonso Perez de Guzman (como consta de letra de don Juan Alonso de Guzman su hijo en las espaldas de vn privilegio, que refiere Barrátes Maldonado en su historia) año de 1256. Cuya relacion dize assi.

Nasquió don Alonso Perez mio Señor y padre, segundo en sus escripturas yo falle, dia de San Alfonso a veynte y quatro de lanero. Era de mil y doziéentos y noventa y quatro. E finò despues que ganò a Gibraltar en la cerca de Algezira con el virtuoso Señor don Fernando, en la haziéda que ovo con los Moros Viernes diez y nueve de Setiébre. Era de mil y trezientos y quatro y siete. Y assi parece, que el nōbre de Alfonso le fue puesto por el dia de su nacimiento siendo el primero deste nombre en los de su linage. Murio lleno de gloria y fama en el año de mil y trezientos y nueve en batalla cō los Moros, como consta por el letrero de su sepulcro, que está en el Monasterio de San Isidro junto a las ruynas de Italica cerca de Sevilla, que el doto y fundò dandole la villa de Sanctiponce con jurisdiccion y grandes heredamientos. En cuyo sepulcro se lee este letrero.

AQVI IACE SEPULTADO DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN QVE DIOS PERDONE. QVE FVE BIENAVENTURADO, Y QVE PVGNO SIEMPRE DE SERVIR A DIOS, Y A LOS REYES. Y FVE CON EL MVY NOBLE REY DON FERNANDO EN EL CERCO DE ALGEZIRA. Y ESTANDO EL REY EN ESTE CERCO FVE A GANAR A GIBRALTAR. Y DESPVES QVE LA GANO, ENTRO EN CAVALGADA EN LA SIERRA DE GAUSIN. Y TOVO HAZIENDA CON LOS MOROS MATÁDOLE EN ELLA A IX. DE SETIEMBRE. ERA DE CIO. CCC. XL. VII.

Libro Segundo.

Fue don Alonso Perez de Guzman casado con doña Maria Alfonso Coronel. La qual (segun el Conde don Pedro en el titul. 17.) fue hija de Hernan Gonçalez Coronel y de doña Sancha de Acuña. Y segun escribe Barrantes Maldonado refiriendo el testamento de doña Maria Alfonso Coronel, en el no llama a su madre doña Sancha de Acuña, sino doña Sâcha Isiguez de Aguilar. El mismo Conde don Pedro en el tit. 22. la llama doña Sancha Vazquez de Acuña. Y alli dize, como Hernan Gonçalez Coronel era hijo de Góçalo Yañez Coronel, y doña Sancha era hermana de don Martin Vazquez de Acuña, y hija de don Velasco de Acuña y de doña Teresa Paez de Pereyra de Portugal. Iace sepultada esta Señora en el mismo Monasterio de San Isidro junto a su marido. En cuyo sepulcro se ve este letrero.



Alli se veevn Escudo de cinco Cortejas negras en campo de oro Armas de los Coroneles, siendo el primero que las vfo (como escribe Hieronymo de Curita en los Anales lib. 1. cap. 32. y 33.) don Fortun Garcez de Biel Rico hombre de Aragon hijo de el Rico hombre don Gaston de Biel famoso en batalla de Alcoraz primer tronco de los Coroneles, que fueron los mas antiguos Ricos hombres de Aragon. Cuya familia y linage durò mas de trezientos años despues del en aquel Reyno.

Veense en el sepulcro de do Alonso Perez de Guzmã el Bueno las dos Calderas por Armas, a las quales acrecento don Iuan Alonso de Guzman la orla de Castillos y Leones por su casamiento con la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Enrique el Segundo. De los quales vienen los Duques de Medina Sidonia, cuyo Estado oy posee don Alonso Perez de Guzmã el Bueno Duque de las ciudades de Medina Sidonia y Sanlucar de Barrameda, Conde de Niebla, y Marques de Caçaça Cavallero de la Real Orden del Tufon de Oro dignissimo heredero del nombre y valor deste gran Principe. De cuya Casa y lucesion escribo en la tercera parte desta historia. Y en el capitulo siguiente hare particular memoria de la antigüedad y principio deste linage, y de las diferencias de sus Armas.

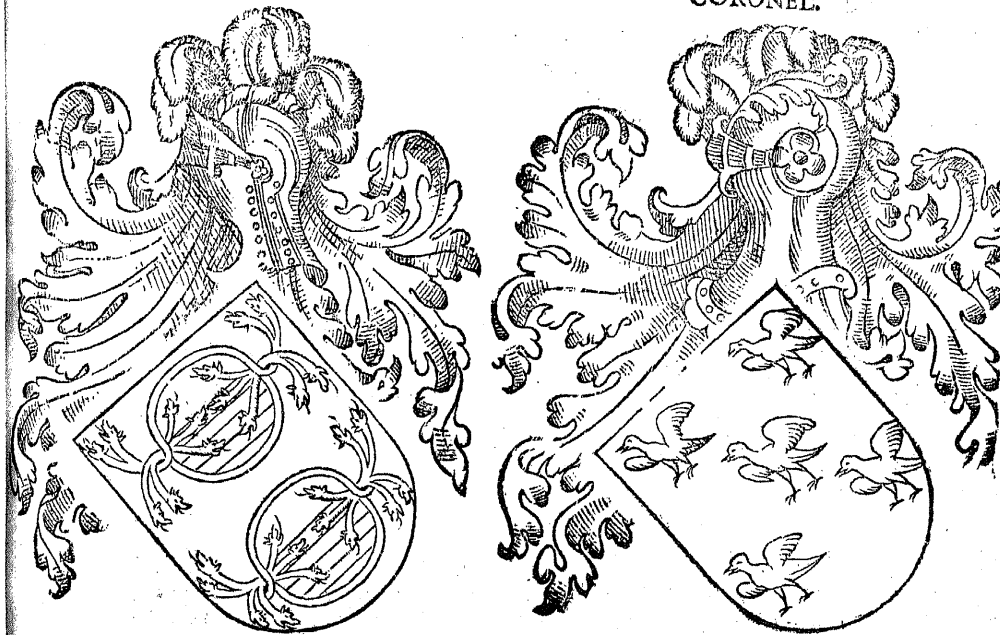
DEL

Rey Don Fernando III.

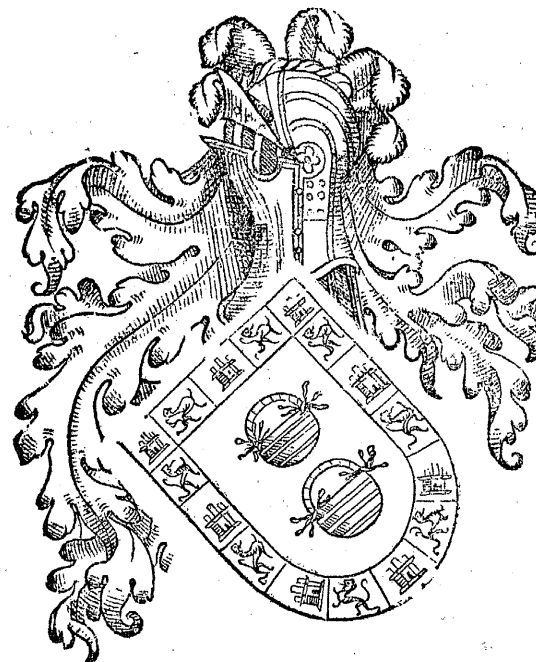
GVZMAN.

168

CORONEL.



CASA DE NIEBLA.



DE

AVIENDO hecho memoria de don Alonso Perez de Guzman el Bueno fundador de la Casa de Medina Sidonia, y prometido escrevir en este capitulo los antecessores suyos. Y haziédola así mismo en este segun do libro de don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava Señor de la ciudad de Andujar en este Reyno de Iáen, onde quedaron decendientes su yos, que oy conseruan este apellido, hare vn breve discurso de la antigüedad de las Armas y apellido desta Casa, reservando para la tercera parte del Reyno de Sevilla la sucesion suya. Y dexado a parte lo que Pedro Hieronymo de Aponte escribe (dandole por tronco a Gundemaro) como cosa sin fundamento; solamente escrevire, aquello que es proprio deste linage, sin admitir cosa indigna dela verdad dela historia, pues Casa tá calificada, antigua y grãde se ofende de femejantes invenciones.

La hazienda mas antigua, q̄ oy possen los de Guzmã, es el Castillo de Avia dos quatro leguas dela ciudad de Leõ, de cuyo principio no tẽgo noticia.

Año de novecientos y cinquenta poble a Can de Roa el Conde don Nuño Muñoz, que fue el primer Señor della, como escribe San Pyro Obispo de Astorga. Este es el Solar delos de Guzman, segun escribe Hernã Perez de Guzman Señor de Batres, que fue muy docto Cavallero, y como decendiente de ste linage hizo gran de diligencia en la averiguacion de su principio, y solo afirmó, ser el Solar deste linage Can de Roa. Quien fue padre de este Conde don Nuño, hasta agora no lo e averiguado, bien es verdad, q̄ todos los Condes de aquel tiempo eran por la mayor parte del tronco de la Casa Real nietos y viznietos de los Reyes de España, ò decendientes de los dos luezes de Castilla, y finalmente deudos de la Corona.

Año de noveciẽtos y noventa dio el Rey don Bermudo el Segundo a Nuño Fernandez el lugar de Toral, porque le sirvió con vn cavallo, como consta por privilegio, que está en el archivo de la Iglesia de Leon.

Año de mil y sessenta y ocho vivia Alvaro Diaz de Guzman el primero deste apellido que se sabe por historias, como consta por el libro del Conde don Pedro, ya en este tiempo la Casa y Torre de Guzman era de los deste linage, pues del Señorío della tomaron este apellido, como los demas linages Castellanos de los lugares onde eran Señores. Del qual se haze memoria en el libro del Bezerro en la merindad de Cerrato.

Despues desto ay noticia de otro Alvar Ruyz de Guzman, que fue en tiempo del Emperador don Alonso cien años despues deste, a quien el Conde dõ Pedro haze primer tronco de el linage de los Guzmanes. El qual fue casado con doña Vrraca Ruyz de Castro hermana de don Fernã Ruyz de Castro, como referi en el cap. 100. del lib. 1. Tuvo en ella a dõ Pero Ruyz de Guzman.

Don

Don Pero Ruyz de Guzman fue casado con doña Elvira Gõtez de Mançanedo hermana del Conde don Gõmez de Mançanedo, de cuyo linage escrevi en el capit. 105. del lib. 1. Tuvo en ella a don Nuño Perez de Guzmã, y a don Guillen Perez de Guzman, que en el año de 1212. se hallaron en la famosa batalla de Vbeda, como escrevi en el cap. 39. del lib. 1.

Don Guillen Perez de Guzmã fue casado con doña Elvira Rodriguez hija de don Ruy Diaz Señor delos Cameros, y dela Cõdesa doña Vrraca Diaz de Haro hija de don Diego Lopez de Haro el Bueno Señor de Vizcaya, que fue antes muger de el Conde don Alvar Nuñez de Lara, como escrevi en el cap. 45. del lib. 1. Tuvo en ella a don Pero Nuñez de Guzman; y sus hermanos, y a doña Mayor Guillen de Guzman. El Doctor Gudiel en el cap. 8. dize, fue casado don Guillen con doña Maria Gonçalez Giron, y que fue madre dõ Pero Nuñez de Guzman, y pone su sucesion en el Arbol tercero. Mas averiguacion es menester, de la escriptura que refiere para contra el Conde don Pedro. Y quando se admitiera este casamiẽto (que pudo ser casado dos vezes) no se puedẽ admitir ser madre de don Pero Nuñez de Guzman; ni ay causa alguna para ello.

Don Pero Nuñez de Guzman Adelantado mayor de Castilla (de cuyos grandes hechos en la conquista de Sevilla con el Sancto Rey don Fernando haze particular memoria el Conde don Pedro) fue casado con doña Vrraca Alfonso hermana del Rey don Fernando. Del ay memoria en el repartimẽto de Sevilla hecho por el Rey don Alonso en el año de 1253. onde fue heredado como Rico hõbre. Fue padre de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, de quien dize el Conde don Pedro, que fue muy preciado en toda Castilla, y en Leon, y en toda la frontera, y q̄ fue muy buen Cavallero en armas.

Escribe Hernan Perez de Guzman, que en su tiempo (que a mas de ciento y cinquenta años) avia memoria de padres a hijos; que los deste linage descendian de vn hermano del Duque de Bretaña, que casò en el linage del Cõde don Ramiro de Leon, y que en conformidad desto vian del Escudo delos Armiños Armas principales de los Duques de Bretaña; aunque tambien lo son de otros linages nobles de los Reynos de Alemania, Italia, y Francia. Y segun escribe Barbẽ Regnault, la Casa de Agricol Beau en Inglaterra vna de las dela Tabla Redonda desde el tiempo del Rey Artur viò por Armas el Escudo delos Armiños. Que el linage de Guzmã venga de los Duques de Bretaña, es cosa muy reeebida, pues muchos hijos segundos de Emperadores, Reyes, y Duques vinieron a España ala guerra de los Moros, y se hallan por Confirmadores en los privilegios de los Reyes, y dellos decien den ilustres Casas de Castilla. Y así es comun opinion, que vn Cavallero llamado Guillermo hermano del Duque de Bretaña vino a España ala guerra delos Moros, como vinieron otros Príncipes y Señores, y casò en la Casa del Cõde dõ Nuño Señor de Roa, y por este camino se mezclò la sangre de Bretaña cõ la de Guzmã. Y se continuò en algunos deste linage el nombre de Guillermo,

Vv que

que en Castellano es el de Guillen, cuyo nombre se halla en los Duques de Bretaña y Normandia de aquellos tiempos, como escribe Volfango Lazio en el lib. 3. y 10. de migrationibus gentium.

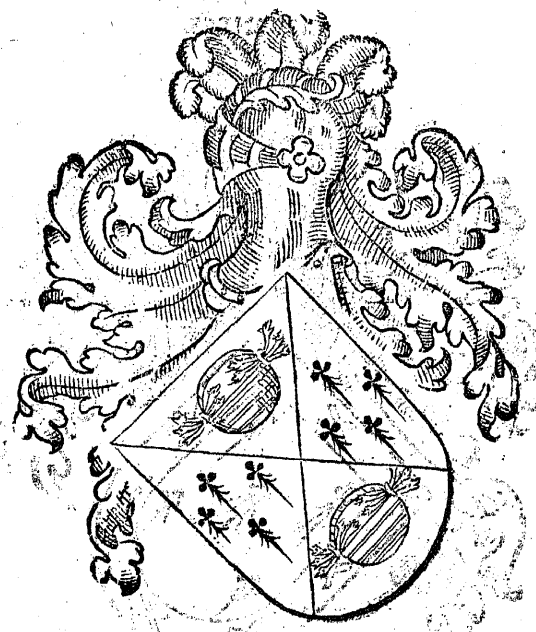
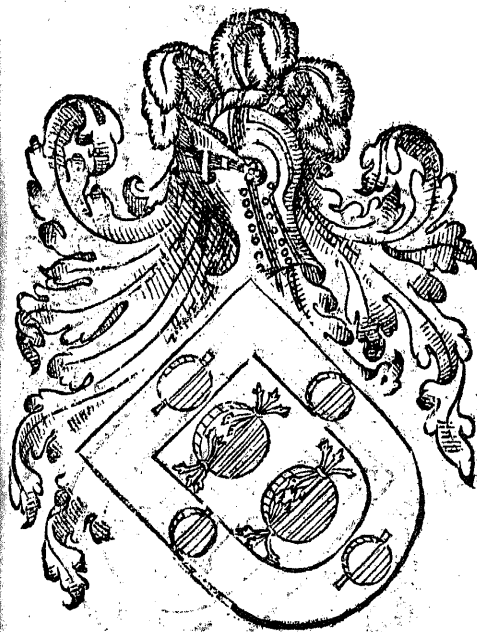
En la derivacion del nombre de Guzman, que algunos autores referiré, ser Aleman, y significar hōbre Bueno, y el nōbre de Malrique hōbre Rico, como escribe Hernā Mexia en el Nobiliario vero cap. 16. del lib. 2. y q̄ por la significacion vsaron del estos linages, no lo apruevo, pues el de Malrique sabemos, es nombre proprio, y la antigüedad y principio del, como escrevi en el cap. 58. del libr. 1. y el de Guzman vsaron de el Señorío de la villa y Torre de Guzman donde fueron heredados, cosa comun y ordinaria en los apellidos de los linages de Castilla. Ni soy de opiniō, en quitar la gloria a los apellidos de los linages de España; por darla a las naciones estrangeras, como si la Nobleza de España no fuera la mayor y mas continuada, que se sabe en tola la Christianidad. Asi que no obstante que la sucesion de los de Guzman sea de los Duques de Bretaña, el apellido y naturaleza es Español de los antiguos Condes y Señores de Castilla. Y aunque el nombre de Malrique sea estranero, el apellido de Lara es Castellano, y su naturaleza y principio es en Castilla, aun q̄ despues aya entrado por casamiento en los Señores de Narbona.

El primer Escudo de Armas, de que tengo noticia deste linage, es, el q̄ se vee en el archivo de Vcles en vn Sello de don Diago de Guzmā de vna escriptura fecha en ocho de Febrero año de 1257. en q̄ se da por pagado del Maestro don Pelay Correa. En la qual está dos Calderas con quatro pequeñas por orla, como aquí van estāpadadas. Y despues de este el Escudo del sepulcro de dō Alonso Perez de Guzman el Bueno con dos Calderas jaqueladas de azul y oro en campo azul referidas en el capitulo antes deste. Y que las Armas de Calderas sean proprias destes Reynos, es cosa muy sin duda, pues vsaron dellas, en señal de ser Ricos hombres los linages de Lara, Pacheco, Aça, Daga, Fuentealmexir, Herrera, Biedma, y otros. Y q̄ las Armas de los Armiños ayan vsado los de Guzmā, también no tiene duda, pues oy vsan dellos los Señores de la Casa de Toral, cuyas Armas son en Escudo a frāge dos Calderas de oro en cāpo azul, y ocho Armiños negros en cāpo de Plata. Y los Marqueses del Algava y de Hardales, que en Escudo azul traē las dos Calderas, y por orla los ocho Armiños negros en cāpo de plata, como se veen en el sepulcro de don Iuā Alonso de Guzman hijo de don Alonso Perez de Guzman el Bueno en el Monasterio de San Isidro de Sevilla. Y los de Floraz y Flores, q̄ todo es vno en este linage, que en Escudo azul traē vna Torre de oro cō orla de ocho Armiños negros en campo de plata, aunq̄ los Flores de Salamāca y deste Reyno de laen traen cinco Lirios de oro en campo azul. Y los de Cifuentes, y los de Almanfa, q̄ en campo de plata traen cinco Armiños negros y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Cuyas Armas vsaron los antiguos Guzmanes de la ciudad de Baeça, como referi en el capi. 79. del libr. 1. que todos estos linages son oy Guzmanes.

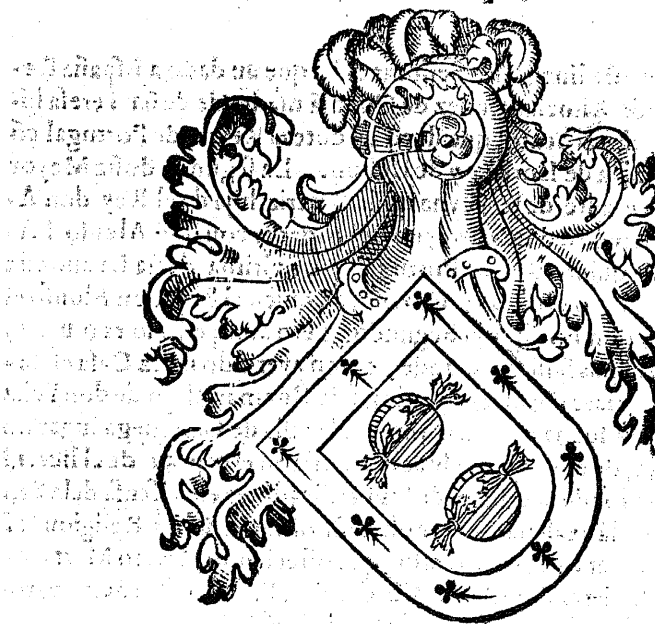
Guz-

GVZMAN

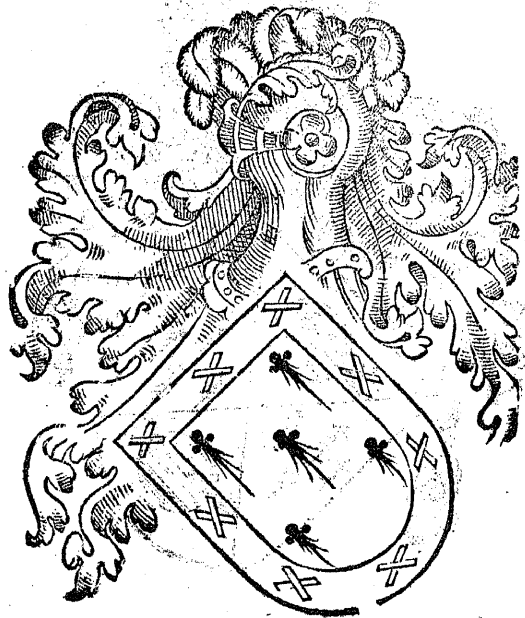
CASA DE TORAL



ALGAVA Y HARDALES



CIFVENTES.



FROLAZ.



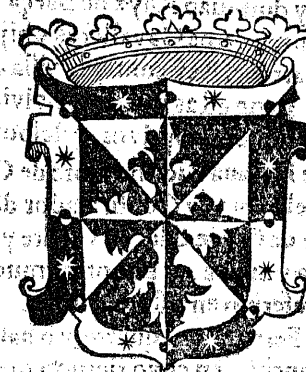
ARMAS DE LOS REYES

A sido notable en este linage tres Señoras del, que an dadò a España Reyes. La primera doña Ximena Nuñez de Guzmá madre de doña Ieresa hija de el Rey don Alonso el Sexto, que llevò en dote el Reyno de Portugal cò don Enrique de la Casa de Lorena y de Bullon. La segunda doña Mayor Guillen de Guzman madre de la Reyna doña Beatriz hija de el Rey don Alonso el Sabio, que llevò en dote el Reyno del Algarve con don Alonso Tercero de este nombre quinto Rey de Portugal. La vltima doña Leonor de Guzmá hija de don Pedro Nuñez de Guzmá, en quien el Rey don Alonso el onzeno tuvo al Rey don Enrique el Segundo. Pero aunq esto lo es mucho, ninguna cosa le haze más illustre y grande, como aver sido desta Casa esclarecida el glorioso Patriarca Sancto Domingo de Guzman (hijo de don Feliz de Guzman y de doña Juana de Aça natural de la villa de Caleruega lugar Solarego de los de Aça, de cuyo linage hize memoria en el cap. 51. de el libr. 1) fundador y Instituydor de la Orden de los Predicadores en defensa de la Santa Fee Católica, y de la exaltacion del nòbre Christiano. Cuya Religion se à propagado de tal manera por el vnivero, que ofreciendo al cielo Martyres, y Confessores, y a la tierra Pontifices, Cárdenales, Prelados, y Sàctos varones, es oy vna de las mas firmes columnas de la Christiãdad.

Del

De el linage y abuelos de Sancto Domingo haze particular memoria fray Fernando del Castillo Prior del Monasterio de nuestra Señora de Atocha en el capitulo segundo de la excelente historia desta Orden, satisfaziendo colmadissimamente a la esperanza que España della tenta, por la felicidad y grandeza de su ingenio y letras, empleadas en tan Sancta y illustre empresa.

DE S. DOMINGO DE GVZMAN.



Vfa por Devisa esta Sancta Religion la Cruz floreteada de los colores de su habito, que son blanco y negro, que tambien lo fueron de la Cavalleria militar, que el mismo Sancto Domingo instituyò en Italia confirmada por el Papa Honorio contra los Rebelde de la Iglesia, como se lee en el cap. 49. del libro primero de la misma historia. Desto mismo tiene hecho vn maravilloso discurso el Maestro Ambrosio de Morales con mucha diligencia, que será muy estimado.

MAHOMAD MIR REY DE GRANADA.

Gana los Castillos de Alcaudete, Quesada, Bedmar, y Quadros, y Chunguin, y saquea la ciudad de laen, y mata en ella a don Enrique Perez de Harana. Cap. XXXII.

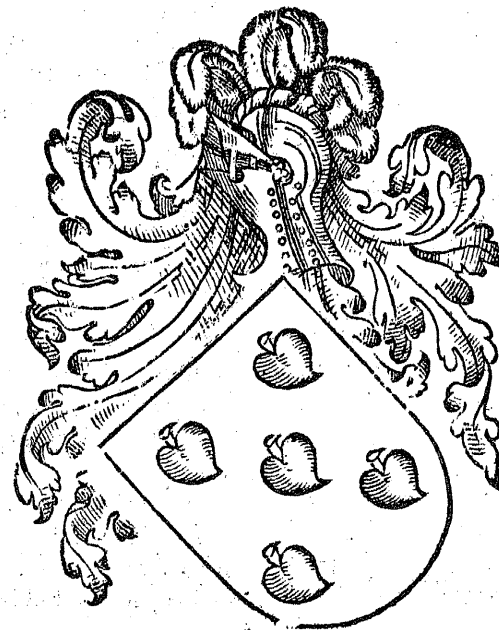
NO perdiendo Mahomad Mir Rey de Granada la ocasion de la division del Reyno de Castilla por la poca edad del Rey don Fernando, y los intereses particulares de sus Tutores entrò con poderoso exercito por el Reyno de laen, y cercò el Castillo de Alcaudete, que era de la Orden de Calatrava, y conquistolo en muy breve tiempo. Y de alli passò al Castillo de Vaena, el qual le fue defendido valerosamente por la Cavalleria de Cordova, como se escribe en la segunda parte desta historia, con lo qual se bolvió a la ciudad de Granada. Y de alli salio con nuevo exercito contra la ciudad de laen, en la qual estava por Capitan general don Enrique Perez de Harana Rico hombre de Castilla, y hombre de gran Solar, como se escribe en la

historia del Rey don Alonso el onzeno en el cap. 56. Combatio el Rey la ciudad con grande pujança, y aunque don Enrique Perez, con grandes compañías que con él estavan, peleó valerosamente, por defenderla, los Moros eran tantos, y combatiéronla con tanto esfuerzo, que ganaron el Artabal, y mataron a don Enrique Perez de Harana. Y defendióse la ciudad, en la qual estavan Rodrigo Ineguez de Biedma Alcaide de los Alcaçares della, y dō Dia Sanchez de Funes su suegro, y don Iuan Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, y Lope Fernandez de Davalos, y otros Cavalleros y hijosdalgo, que residia en aquella ciudad. De allí partió el Rey contra la villa de Quesada, y cerco-la, y combatiola, y ganola. Y con estas victorias volvió con su exercito a la ciudad de Granada con gran riqueza, captivos, y despojos.

Fue don Enrique Perez de Harana Rico hombre de Castilla, y Repostero mayor del Rey don Alonso el Sabio, y Confirmador de sus privilegios, como parece por el dela Torre de Gil de Olid en veynte y siete de Setiembre año de mil y treientos y sessenta y nueve, y por otros muchos. Fue Cavallero de gran Solar, como se â referido en este capitulo. Y aunque fue muerto en tiempo de el Rey don Fernando el quarto, no hallo memoria del en los privilegios de el Rey don Sancho, en cuyo tiempo fue, aviendola en los de el Rey don Alonso, parece, aver sucedido en su lugar en la confirmacion de los privilegios don Pero Enriquez de Harana su hijo, como se ve en los privilegios de los Reyes don Sancho y don Fernando quattros. Era de mil y trezientos y veynte y dos en Camora a veynte y dos de Octubre. Y era de mil y trezientos y veynte y ocho en Valladolid primero de Agosto en privilegio de treze vezinos francos, que el Rey don Fernando otorgó a Santa Maria de la Iniesta. Y Era de mil y trezientos y veynte y seys en la confirmaciō, que el Rey don Fernando hizo de sus privilegios al Hospital de Hierusalem. Y así mismo por vna escriptura, que está en el archivo de Vales de tres de Abril Era de mil y trezientos y quarenta y tres, en que el mismo Pero Enrique, que allí se llama hijo de Anrique Perez, vendió el Castillo de Priego, que es en el Reyno de Murcia, a don Faraz Moro morador en Montiel. Y en el privilegio de el Rey don Sancho a Baeça en ocho de Julio Era de mil y trezientos y veynte y quatro referido en el capitulo veynte y vno de este segundo libro. Házese memoria de don Enrique Perez en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso el Sabio en el año de 1253. Fue allí heredado en el lugar llamado de los Moros Bascena, a quien el Rey puso nombre Lopera, por aver heredado en el a don Lope de Haro, y juntamente a don Iuã Perez ponce, a Ramir Diaz de Cifuétes, a dō Rodrigo Rodriguez de Valduerna, a dō Pero Lopez de Ayala, y a este Cavallero, q̄ todos crã Ricos hombres del Reyno, y como a tales se les dio grande repartimiento. Ay en Vizcaya apellido y Casa de Harana; y sus Armas son cinco Panelas verdes en çapo de oro, del qual linage quedó memoria en este Reyno de Iden. En el capitulo siguiente se dara noticia de Lope Fernandez de Davalos contenido en este.

DE

HARANA.



DE LOPE FERNANDEZ DE DAVALOS
Cavallero principal de Iden, y relacion de su linage
Cap. XXXIII.

EL primer Cavallero del apellido de Davalos (de quien en este Obispado è hallado memoria por escripturas) es Lope Fernandez de Davalos, que por este tiempo morava en la ciudad de Iden. El qual dexó vna hija, y por tutor della a dō Lope Ruyz de Baeça Señor de la villa de la Guardia, como parece por el testamēto del mismo dō Lope Ruyz hecho en Iden a 13 de Abril año de mil y trezientos y quarenta (de quien en este libro se haze memoria) que original me mostro el Marques de la Guardia su decendiente, en cuyo poder está. De donde se infiere la gran calidad de su linage, pues dexava por Tutor al mayor Señor de este Obispado. No tengo noticia del nombre desta Señora, ni de su casamiento y sucesion. Pero poco mas adelante deste tiempo se hallará en esta historia la noticia destes Cavalleros, quando se tratare de Diego Lopez de Davalos, y de Pedro Lopez de Davalos famosos y grandes Cavalleros en la ciudad de Vbeda. El vno dellos fue tio, y el otro fue padre de el gran Condestable de Castilla.

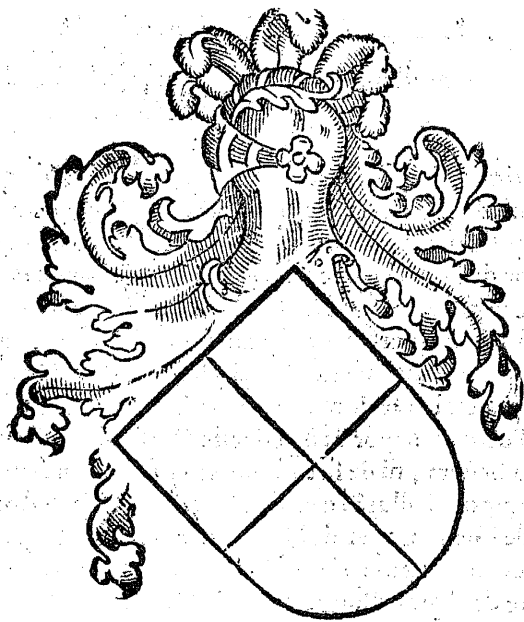
Del Origen y principio deste linage escriven diferentemente algunos Autores. Martin Lopez de Leçana dize, que decien den de Nuño Gonçalez de

Da-

Davalos, de quien haze memoria el Conde don Pedro en el titu. io. Pero este Cavallero fue de los de Lara, y las Armas, que los de Davalos traen, son muy diferentes. La causa porque este Cavallero se llamó de Davalos, no la escribe el Conde don Pedro. Yo tengo por cierto, se llamaron así los deste apellido por la villa de San Felix de Davalos, onde eran naturales y heredados. Y en conformidad desto Estevan de Garivay en el capi. 13. del libr. 12. escribe, que en el año de mil y ciento y sessenta y dos entre las personas de mucha cuenta del Reyno de Navarra eran don Ximeno Davalos, y Juan Martinez Davalos, y Sâcho Martinez Davalos, y Garci Nuñez Davalos sus hermanos. Delos quales el Dó Ximeno Davalos en el mismo año hizo donació a Sâ Millan de la Cogolla de toda la parte, que tenia en la Iglesia de San Felix Davalos. Siendo testigos desta escriptura Juan Martinez y sus hermanos Sâcho y Garcia Davalos en presencia de don Rodrigo Obispo de Calahorra, y de Diego Arcediano de Nagera, y de Sancho Arcediano de Alava, y de Garcia Arcediano de Calahorra, y de Arnaldo Arcediano de Berberriego, que son Dignidades de la Iglesia de Calahorra.

El Licenciado Frias de Albornoz escribe, que traen su origen de vn Infante de Navarra, de quien tambien decien den los Señores de la Casa de Tosantos, cuyas Armas son vn Escudo de quatro laqueles dos roxos y dos de oro. Y que estas mismas Armas son los antiguas de Davalos, no ay duda ningun-

DAVALOS.



na, porq̄ aunque don Ruy Lopez Davalos (q̄ fue deste linage) v̄s̄o por Armas el Castillo de oro en campo roxo de las Reales Armas de Castilla, fue, por averse las dado por Armas el Rey don Enrique el tercero, y por ser, como fue Condestable de Castilla. Pero no obstante esto los laqueles de oro y roxo los puso por orla del Castillo, como oy las traen sus descendientes. Y los nombres de Ximeno, Sâcho, y Garcia, que refiere Estevã de Garivay, todos son Navarros. Y así en la villa de San Vicente de la Barquera se veen estas Armas en la Capilla de San Juan. En el qual lugar an sido Alcaydes y cabeças principales della por discurso de mas de trezientos años, como se dara noticia en esta historia.

DE RODRIGO YEÑEGVEZ DE BIEDMA

Alcayde del Alcaçar de Jaén, de sus Armas, linage, y sucesion, y casamiento suyo con doña Juana Diaz hija de don Dia Sanchez de Funes.

Cap. XXXIII.

POR provision del Rey don Fernando dada en Valladolid a ocho de Octubre. Era de mil y trezientos y treynta y quatro consta del casamiento de doña Juana Diaz de Funes hija de don Diag Sanchez de Funes Señor de los Molineros de Estiviel, y Menxibar con Rodrigo Yeñegvez de Biedma, q̄ despues (como adelante veremos) fue Señor de Estiviel por merced del mismo Rey, y Alcayde de los Alcaçares de Jaen. Y así mismo consta por la misma provision, ser ya muerto Dia Sanchez de Funes, la qual es de donació del Cortijo de Ardiles en Alcalá del Rio, que dize así.

Don Fernando. &c. Porque nos fallamos, que teniendo Juana Diaz hija de don Diag Sanchez de Funes el Cortijo que dizen de Ardiles, que jace sobre Alcalá del Rio con sus derechos y pertenencias, que fuera de su padre, q̄ fuera entregado a Rodrigo Yeñegvez su marido è a ella por cartas è pormandado del Rey don Sancho nuestro padre, que Dios perdone. E despues estando ellos en tenencia deste Cortijo, è non seyendo llamados nin oydos a derecho sobre ello, que don Fernan Perez Ponce, al tiempo que era Adelantado de la frontera por el Rey mio padre, que gelo torno, è entrego a Fernan Gutierrez Quixada è a sus hermanos, que andã agora en nuestro servicio. E con consejo è otorgamiento de la Reyna doña Maria nuestra madre, è del Infante don Enrique nuestro tio è nuestro Tutor, porque fallamos de derecho que Juana Diaz deve heredar este Cortijo, que fue de su padre don Diag Sanchez, è por le fazer bien y merced, damos le, è otorgamos le, que aya libre è quito para siempre jamas el Cortijo sobredicho, que dizen de Ardiles, con aceñas, è con canales, è con heredamientos, è con todos los derechos è pertenencias, que el Cortijo ha, y deve haver, así como don Diag Sanchez su padre lo avia en su vida. Et defendemos firmemente, que ninguno non sea

osado, de gelo embargar, ni de gelo contrallar en ninguna manera. Ca qual quier que lo fiziesse, pecharnos ya en pena mil mrs de la Moneda nueva, è a Iuana Diaz, ò a quien su boz toviesse, todo el daño, que porende recebiesse, doblado. E de mas al cuerpo è a quanto que oviesse, nos tornariemos por ello. E porque esto sea firme è estable, mandamos le en de dar esta carta sellada de nuestro Sello de plomo. Fecha en Valladolid ocho dias de Octubre. Era de mil y trezientos y treynta y quatro.

Este Cavallero Rodrigo Yeneguez de Biedma Señor de Estiviel y Alcayde de los Alcaçares de Iacn es el primero deste apellido, de quien ay noticia en este Reyno de Iacn, y esta es la primera escriptura y memoria, que en el se halla de los deste linage. Su Solar y Casa es en el Reyno de Galizia, cuyo Estado fue toda la tierra de Limia, y la de Sotobermu, y otros muchos cotos, y tierras, q̄ oy possce la Casa de Monterroy, que sucedio en este linage. Sus antiguas y primeras Armas son ocho Calderas negras en campo de oro infinia de Ricos hombres. De Galizia dizen, passò vn Cavallero deste apellido y Casa llamado Inigo Iniguez al Reyno de Aragon, y alli casò con vna Dama de la Reyna quedando en su servicio y casa. Deste escribe el Autor de la historia del Reyno de Galizia, que estando en servicio del Rey de Aragon, y llevando los Moros captiva a la Reyna, salio contra ellos, y los desbaratò, y vencio. Y entre otras mercedes que el Rey le hizo, le dio por Armas vn Baston roxo de los quatro Reales del Escudo de Aragon, como oy lo traen en medio de las ocho Calderas, como lo refiere en vna Copla, que dize asì.

Aquel buen Baston, que fue bien mandado
a Inigo Iniguez, y bien merecido,
pidiendo se cumpla el don prometido,
al Rey de su Escudo fue luego quitado.
Con mas justa causa por cierto ganado,
que quantos ponemos en estos Blasones,
pues a la Reyna librò de prisiones
de Moros, con otras que avian captivado.

Escribe este mismo Autor, que como los Moros se vniessen adelatado con la Esposa deste Cavallero (que estava en còpania de la Reyna) fue en seguimiento dellos, y se la quitò. Si vniessse sucedido esto asì y en q̄ tiempo, y con q̄ Reyna, no lo escribe, ni dello haze memoria Hieronymo de Carita en sus Anales. Y en lo que alli dize, que este Cavallero està sepultado en Iacn; es sin fundamento, pues este suceso, à de ser de tiempos mas antiguos, pues no solamente los Cavalleros deste apellido del Reyno de Iacn pero la misma Casa de Monterroy (de cuyos abuelos se dara noticia en este capitulo) traen las mismas Armas de el Baston. Hijo deste Inigo Iniguez, dizen, fue Rodrigo Yeneguez, que passò a Castilla, y fue con el Rey don Fernando el Sancto en la

la conquista del Andaluzia, y fue heredado en Sevilla. Del ay memoria en el repartimiento del año de 1353. entre los Cavalleros Aragoneses. Si este Roy Iniguez de Biedma còrenido en este capitulo fue nieto deste del repartimiento de Sevilla, no consta por escripturas. Pero de aqui adelante desde este Cavallero esta sucesion yrà continuada y cierta por escripturas en el discurso de la historia. Cuya Casa y decendencia oy son los Condes de Santistevà, Marqueses de Fromesta, y Señores de Iavalquinto, y Estiviel. De su casamiento con doña Iuana Diaz de Funes consta por esta escriptura, de cuyo linage hize particular memoria en el capit. deste libro segundo. Fue sepultado este Cavallero en la Capilla mayor de la Santa Iglesia de Iacn. Y alli se veè en el Retablo della los Escudos de sus Armas. Tuvieron hijo a Dia Sanchez de Biedma llamado asì del nombre de don Dia Sanchez de Funes su abuelo, y del apellido de Biedma de su padre. De la antiguedad del qual ay memoria en el Còde dõ Pedro en el tit. 73. de Payo Mendez Sorred. El primero, de quien alli ay noticia deste apellido, es don Fernan Rodriguez de Biedma, que fue casado con doña Maria Paez de Sotomayor hija de Payo Mendez Sorred de Sotomayor y de doña Hermefenda, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Biedma, y a Ruy Paez de Biedma, y a don Alvaro Paez de Biedma Obispo de Mondoñedo. (De quien ay memoria en el privilegio dado a Vbeda de la villa de Tiscar año de mil y trezientos y treynta y cinco, del qual es Confirmador, y en la chronica del Rey don Alonso el onzeno) y a doña Elvira Gutierrez, y a doña Mayor Fernandez de Biedma, que casò dos vezes. La primera con Fernan Garcia de Estavia, y segunda vez con Iuan Perez de Noboa, aunque en el titulo setenta y dos se escribe algo diferentemente.

Alonso Fernàdez de Biedma hijo de dõ Fernan Rodriguez de Biedma fue casado en la frontera, y no dize el Còde don Pedro con quien, y tuvo hija legitima a doña Elvira Alfonso de Biedma, q̄ fue casada cò don Alonso Fernàdez Coronel Rico hõbre de Castilla, q̄ fue muerto por mādado del Rey don Pedro en el Castillo de Aguilar juntamète con Rodrigo Yañez de Biedma, y Ponce Diaz de Quesada año de 1353. como se escribe en su historia. De este Cavallero ay memoria en la chronica del Rey don Alonso onzeno cap. 35. y 36. q̄ se apoderò de la villa de Portillo por el Infante don Philippe contra don Iuan Manuel en el tiempo delas Tutorias del Rey don Alonso. Murio este Cavallero en la frontera, como escribe el Conde don Pedro.

Ruy Paez de Biedma hijo segundo de dõ Fernà Rodriguez de Biedma fue Rico hõbre, y como tal es Còfirmador del privilegio del Rey dõ Sàcho año de 1286. a Baeça d̄ sus privilegios. En el se llama Iusticia mayor de la Casa del Rey. Y vno de los quatro Cavalleros q̄ hizierò el oficio de Mayordomos en la coronaciò del Rey dõ Alonso el onzeno, como se lee en el cap. 105. Y el q̄ liidio tres dias en estacada en la ciudad de Xerez de la Frontera en la presencia del Rey don Alonso y de su Corte cò Payo Rodriguez de Avila, porque avièdo rieptado Ruy Paez a Payo Rodriguez, que sièdo natural de Castilla avia

entrado en el exercito de Portugal contra el Rey su Señor en su tierra y Rey no haziendole guerra, sin averse defnaturado del, contra lo qual siendo respondido por Payo Rodriguez, que el mismo Roy Paez avia tratado, de matar al Rey su Señor, fueró por el Rey metidos en estacada. Y no aviendo sido poderosos de vencerse en tres dias el vno al otro, el mismo Rey entró en la estacada (como se refiere en el capitul. 265. de su historia) y les mandó dexar las armas, y dixo, q̄ veyendo que era mas su servicio, que estas Roy Paez y Payo Rodriguez no muriessen, y saliesen ambos vivos del campo, ó alguno dellos, y que era mucho mejor, servirse dellos en esta guerra, que avia có los moros, y que dava juyzio en esta manera. Que por quanto aquel Roy Paez hizo, quanto pudo en estos tres dias, por matar ó vencer a Payo Rodriguez, y otro sí por lo que Dios mostro por este Roy Paez estos tres dias que anduvieron, y otro sí porque los Reyes, onde el venia, fizieran mucha merced, y mucha fiança en aquellos, onde venia aquel Roy Paez, è ellos sirvieron los muy bien è lealmente. E otro sí porque Roy Paez era merced del Rey, è fechora del Rey, e home en quien fiziera mucha merced è fiança el Rey, non creya, que Roy Paez tratasse su muerte, nin lo quisiessse matar, è que fizo todo lo que devía en el cãpo, por salvar su verdad, è diolo por bueno è por leal è por quito desta acusacion è riepto, que Pay Rodriguez le avia fecho ante el, y diolo así por sentencia, y sacolos del campo a ambos a dos. Este Roy Paez dize el Conde don Pedro, que fue muy buen Cavallero, y que passó muchos fechos. Fue Adelantado mayor de el Reyno de Galizia, y se halló con el Pendon de Sanctiago en la Ribera de Miño contra el Conde don Pedro de Portugal, quando imbió a dezir el Códice al Arçobispo de Sanctiago, si queria lidiar, y el Arçobispo respondió, que no venia a rezar otros Maytines, como se lee en el titulo veynte y tres. Fue casado con doña Juana Gomez de Toledo hija de Fernan Gomez de Toledo, en quien tuvo a don Iuan Rodriguez de Biedma.

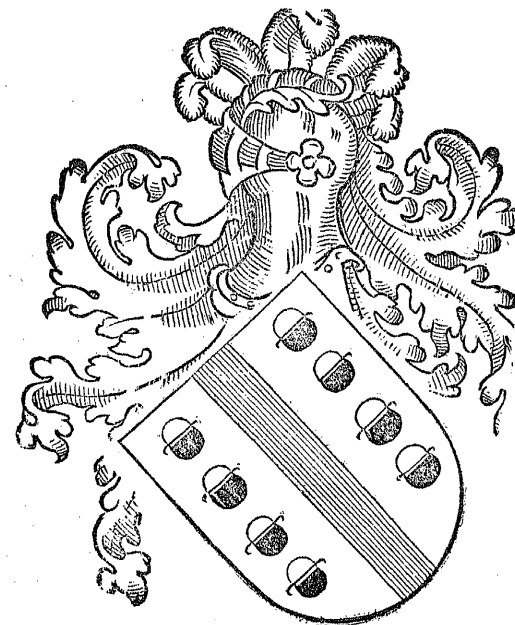
Don Iuan Rodriguez de Biedma hijo de Ruy Paez de Biedma fue Cope-ro mayor del Rey don Pedro, en cuyo oficio le sucedio Alvar Garcia de Albornoz quitandolo el Rey a este Cavallero. De el qual sucede el Conde de Monterrey Casa illustre en el Reyno de Galizia.

En tiempo del Rey don Alonso onzeno fue Alguazil mayor de Sevilla Alonso Gonçalez de Biedma, que con la gente de aquella ciudad (que llevaba a su cargo) fue con el Infante don Philipe contra la ciudad de Camora, que estava por don Iuan hijo del Infante don Manuel, como se lee en el capitulo treynta y quatro.

Conservase oy este apellido en el Reyno de Iden en don Iuan de Biedma Señor de las Cuevas hijo de Sanchó de Biedma Cavallero de el habito de Sãctiago, y general de las Galeras de su Orden, y en otros Cavalleros (en las ciudades de Iden y Vbeda) decendiétes de las Casas de Santistevan, y Iaval quinto, como se yrá dando noticia en esta historia.

Bied-

BIEDMA.



EL REY DON FERNANDO HAZE
Merceda Pero Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla
de le confirmar la Torre de Domingo Pelaez.
Cap. XXXV.

EN el año siguiente de mil y dozientos y noventa y nueve era Arçobispo de Toledo don Gonçalo Palomeque, por el qual era Adelantado de Caçorla Pero Diaz de Toledo su hermano; de cuyas hazañas se dara noticia en esta historia. El qual aviendo comprado la Torre de Domingo Pelaez de Gonçalo Fernandez y doña Mayor su muger vezinos de Martos, la qual avia sido de Domingo Pelaez y doña Maria su muger, hizo en ella vna muy gran fortaleza para defensa (contra los Moros) de los labradores de aquella Comarca, en la qual se recogian, y eran por el defendidos, y pidio al Rey le confirmasse esta compra. El qual por su privilegio dado en Valladolid en quinze de Junio año de 1299. se la confirmó, que dize así.

Sean quantos esta Carta vieren, como yo don Fernando. &c. Otorgo y conozco, que vi dos cartas firmadas y signadas de los Escrivanos publicos de la ciudad de Iden, que me mostro Pero Diaz mi vassallo hermano de dō Gonçalo Arçobispo de Toledo. La vna dellas dize, en como doña Maria muger que de Domingo Pelaez de Iden vendiera a Gonçalo Fernandez vezino de

Xx 3. Mar-

Martos, y a doña Mayor su muger la meatad de la Torre que dizen de Domingo Pelaez, que es en termino de laen, con la meatad del heredamiento, è con la meatad de la viña, è con la meatad de vna casa, è con la meated del exido, è con la meatad de los solares, que es todo en esta Torre. E la otra de las cartas dezíe, en como el dicho Gonçalo Fernandez, è doña Mayor su muger vendieron al dicho Pero Diaz y a doña Toda Roldã su muger la meatad desta Torre, con todo lo que al sobredicho es por vna cantia cierta de mrs, segun se contiene en las cartas de la dicha vendida. E otrosí me mostro el dicho Pero Diaz vna carta plomada del Rey don Fernando mio visabuelo, en como dio tres yugadas de heredamiento, è la dicha Torre a Adan Velaz home de su criazon. E otra carta firmada è signada, en como este Adan Velaz vendio despues a tiempo este heredamiento, y esta Torre al dicho Domingo Pelaez. E por que Pero Diaz el sobredicho me dixo, que avie fecho muy grã fortaleza en esta Torre, è que era muy fuerte lugar para mio servicio, è que era a muy gran guarda è a muy gran pro del Concejo de la ciudad de lahen, è de todos aquellos que andavan por la Campiña, è toda esta tierra, pidíome de merced, que yo le otorgasse, è confirmasse esta vendida sobredicha de esta Torre, y de todo lo al que sobredicho es. E yo el Rey don Fernando cõ consejo è otorgamiento de la Reyna doña Maria mi madre, è del Infante dõ Enrique mio tio è mio Tutor, è por fazer bien y merced ad dicho Pero Diaz, è por muchos servicios que fizo al Rey don Sancho mio padre, que de Dios Parayso, è faze a mi, otorgole y confirmol esta vendida sobredicha; è mado, que le sea valedera para siempre jamas para el è para sus hijos, è para quien lo suyo oviere de heredar, para vender, empeñar, y camiar, y enagenar, y fazer dello y en ello todo lo que el quisiere, así como de lo suyo mesmo. E desíendo firmemente, que ninguno non sea osado, de yr, nin de passar contra esto, que sobredicho es en ninguna manera. Ca qualquier ò qualesquier que lo fizíessen, pecharmeyan en pena mil mrs dela Moneda nueva, è a Pero Diaz el sobredicho, ò a quien esta Carta mostrasse por el, todo el daño y el menoscabo, que poren de recebiesse, doblado, è de mas al cuerpo y a quanto oviesse, me tornaria por ello. Y desto le mandè dar esta mi Carta sellada con mio Sello de plomo. Dada en Valladolid a quinze de Junio. Era de mil y trezientos y treynta y ocho. Ruy Paez de Atiença la mandò fazer por mandado del Rey, y del Infante don Enrique su Tutor, y Iuan Diaz la fiz escrevir.

Del linage deste Pero Diaz se dara noticia en el capitulo siguiente.

NOBLEZA DE LOS CAVALLEROS

Christianos del linage de los Godos q moravã en la ciudad de Toledo, en el tiempo q los Moros erã della Señores.

Cap. XXXVI.

DE SDE el tiempo que el Rey don Rodrigo vltimo de los Godos perdio a Toledo, hasta que el Rey don Alfonso el Sexto la tornò a cobrar, en que

que passaron cerca de quatrociẽtos años, los Cavalleros Christianos Godos (que en aquella ciudad quedaron) nunca dexaron la Sancta Fee, ni perdieron su nobleza y Cavalleria pagando a los Reyes Moros su tributo. Y no admirarã a nadie esta grandeza y constancia de los Españoles, si considerare, q muchos años despues (en tiempo del Rey don Iuan el primero) passaron de Africa a Castilla los Cavalleros Farfanes, que tan lexos de su Patria, y en tan estraño Reyno conservaron su nobleza y Ley, por mayor discurso de años, padeciendo martyrios y trabajos con los enemigos de la Fee Christiana. Estos Cavalleros de Toledo (dizen) fueron ocho linages, de quien decíenden los apellidos de Toledo, Palomeque, Illã, Puertocarrero, Gudiel, Cervatos, Roelas, y los Armildez. Los quales fueron parte, para que el Rey don Alfonso quedasse pacífico en el señorío de aquella ciudad.

Fueron llamados (por morar mezclados con los Arabes) Mixti Arabes, como escreve el Arçobispo don Rodrigo en el lib. 3. cap. 21. y despues Moçarabes. A los quales era permitido por los Moros, oyr Missa en los templos de San Marcos, San Lucas, San Sebastian, San Torcato, Sancta Iustia, y Sancta Eulalia de Merida, que se conservaron en Toledo desde el tiempo de los Godos, en los quales oy se dize la Missa Moçarave segun el oficio de San Isidoro en los dias de sus advocaciones, y en la Iglesia mayor de Toledo en la Capilla de Corpus Christi, q fundò y dotò el Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de la misma Iglesia, donde yace, y en otras Iglesias de España. Escreve el mismo Arçobispo dõ Rodrigo en el lib. 3. cap. 26. que como el Rey don Alfonso, que ganò a Toledo, casasse con doña Beatriz hija del Rey de Francia, persuadido por ella intentò, que se vlassse el officio Romano Frances. Y siendole hecha contradicion por los Prelados, y Riccos hombres del Reyno imbiaron sobre ello al Pontifice, que en aquella sazón era Alexandre Segundo. El qual imbiò a España a Ricardo Abad de Sã Victor de Marsella por su Legado sobre ello. Y sucediendo por muerte de Alexandro en la silla Apostolica Gregorio, y estando divididas las voluntades del Rey y Reyno, acordaron de definirlo por las armas. Y fue nombrado de parte del Rey y del officio Romano Frãces vn Cavallero, y de parte del Reyno, y de el officio Toledano Gothico otro. Y metidos en esta cada en el año de mil y ochenta y quatro dio Dios la victoria al Reyno venciedosu Cavallero, que era de la Casa y Familia de Matança Ilustre en España, como el mismo Arçobispo escreve. Del qual (como consta por tradiciones antiguas) decíende la Familia y linage de Palomeque. Aunq no satisfecho el Rey con esto, se hizo de nuevo vna hoguera, y echados en ella vn Missal Romano Frãces, y otro Toledano. El Frances saltò del fuego, y el Toledano quedò dentro del; de donde acabado el fuego fue hallado sin lesion alguna. Pero no obstante esto el Rey de proprio motu y de hecho mandò, que se vlassse el Romano Frances. De las Armas de estos ocho linages dare noticia en este capitulo de cada vno en particular.

Las de Toledo son quinze Jaqueles de azul y plata, aunque otros traen diferentes Armas.

Las de Palomeque vna Paloma blanca en campo azul, y ocho Aspas por orla en campo roxo.

Las de Illán (de quien adelante en este libro se haze particular memoria) son tres Faxas roxas en campo de oro, con orla de dos ordenes de Jaqueles de azul y oro.

Las de Puertocarrero (descendientes de Fernán Alfonso grã Cavallero en aquel Reyno, como el Conde don Pedro escribe) traen por Armas vn Escudo de Jaqueles ocho de oro, y siete azules.

Las de Cervatos en campo azul dos Ciervos de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y este nombre (dizen) ganaron del Castillo de San Servan, que está antes de entrar en Toledo. Del haze memoria Rades de Andrade en el cap. 24. de Calatrava, y dize, que fue vn tiempo linage muy principal en Toledo, y que destos fue en el año de mil y dozientos y ochenta y quatro don frey Fernán Alonso Cervato Comendador de Aceca hijo de don Alonso Perez Cervato natural de Toledo, cuyo cuerpo yace en la Iglesia de San Roman.

Las de Roelas son en campo roxo seys Roeles de plata cada vno con tres Faxas azules. Deste linage de los Roelas no se à conservado el apellido en la ciudad de Toledo, por averse consumido la hazienda de los deste apellido en los de Fueñ Salida, que la juntaron en la Casa de Ayala. En esta historia se escribe la suçesion de los deste linage, que moran en la ciudad de Sevilla descendientes de Ruy Fernandez de laen, como se dira en su lugar.

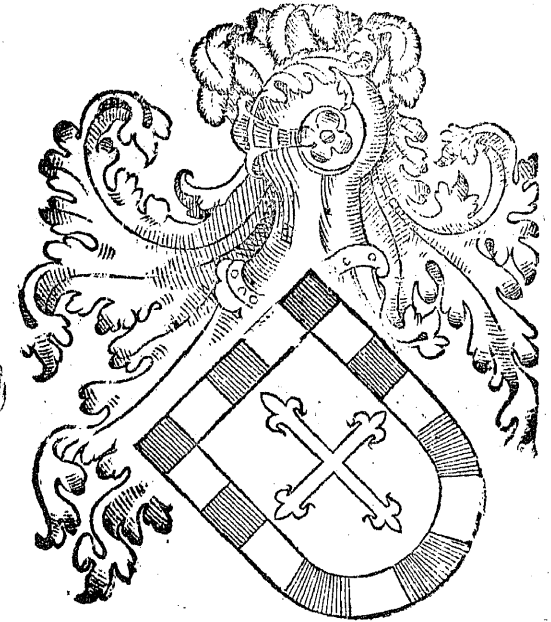
Los Armildez son, de quien vienen los de Pantoxa, cuyas Armas son en campo azul vna Cruz de Calatrava colorada con Perfiles de oro, con orla de Jaqueles de plata y roxo. De la antigüedad deste apellido escrevi en el capi. 27. deste segundo libro. Sus primeras Armas eran quinze Jaqueles de plata y roxo, a las quales acrescentaron despues la Cruz, como escrevi en el capitulo quarenta y ocho del libro primero.

Las de Gudiel son en campo roxo quatro Bastones de plata sembrados en ellos veynte y quatro Armiños negros. Del qual linage y apellido fue Fernán Gudiel de Toledo Señor de la Torre de Estevan Ambran, el nóbre del qual lugar tuvo origen de vn Cavallero deste nombre antecessor destos Cavalleros, de quien ay memoria en los archivos de Toledo. La qual vendio despues don Rodrigo de Guzman, que sucedio en el Señorío año de mil y quatrocientos y treynta y quatro a don Alvaro de Luna Maestre de Santiago por quatrocientas mil mrs. Así tiene notadas estas antigüedades el Maestre Alvar Gomez en sus Fragmentos, a quien yo sigo. Y aunque en este capitulo hago tan su maria noticia, en el discurso desta historia se hara mas particular de cada vno destos linages en su lugar. Y en el capitulo siguiente se continua la del linage de Palomeque.

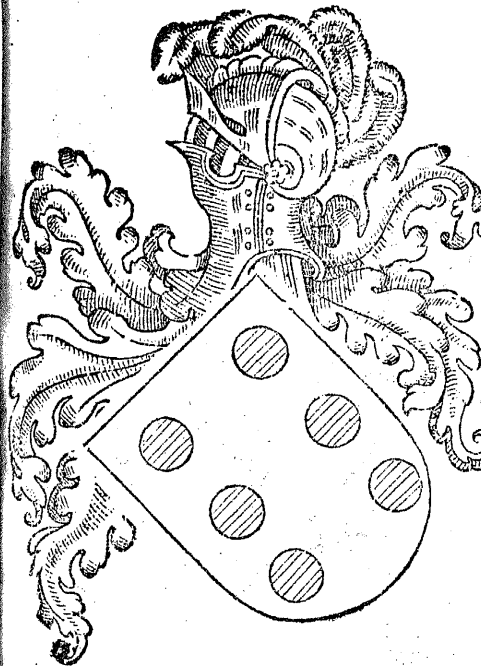
PVERTOCARRERO



ARMILDEZ



ROELAS



GVDIEL



To.

Yy To.

DEL LINAGE Y ARMAS DE PERO

Diaz de Toledo Señor de Garciez y Sancto Thome,
que oy son del apellido de Quesada.

Cap. XXXVII.

PERO Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla siendo heredado en este Reyno de Icaen en la villa de Garciez, y en Sancto Thome se conservò en el su hazienda y Casa con el apellido de Quesada. El qual ganò por vna insigne victoria que en ella vuo de los Moros. Sus Armas antiguas son (como oy se veen en la Sancta Iglesia de Toledo en la Capilla de Sancta Lucia en vn sepulcro antiguo de marmol liso) sobre Leones y en el relevados dos Escudos de Armas. En el primero veynte y quatro Armiños negros en quatro Bastones de plata en campo roxo, y en el otro vna Paloma de plata en campo azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo con Perfiles de oro. El qual, tengo por sin duda, es el sepulcro de los deste linage, si ya no es del mismo Arçobispo don Gonçalo Palomeque su hermano. Oy los Señores de Garciez vsan solamente de el Escudo de los veynte y quatro Armiños, como estan en el mismo sepulcro. Y destas Armas primeras de la Paloma vsaron por alusion del nombre de Palomeque segun la costumbre de aquellos tiempos, y las Aspas por orla fue, por averse hallado con el Señor de Vizcaya en la conquista de Baeça. Y las mismas Armas de vna Paloma azul y blanca en campo de oro; oy se ve en vn Luzillo que está en el hospital de Sãtiago de los Cavalleros en Toledo sobre el sepulcro de vn Cavallero llamado don Garcí Añez, que en tiempo del Rey don Fernãdo el Sancto fue Alcalde mayor de Toledo. Y las mismas Armas se veen en vn Sello, q refiere Rades de Andrade en la historia de la Orden de Calatrava capi. 15. que está en vna escriptura de donacion, que don frey Gutierre Gonçalez Palomeque Comendador mayor de Calatrava natural dela villa de Biedma hijo de Gõçalo Diaz Palomeque y de doña Melesfenda Sanchez de Biedma su muger, hizo a la dicha Orden, de bienes que sus padres avian comprado del Conde don Pedro Manrique Señor de Molina y de doña Maria Manrique su hermana año de mil y dozientos y onze.

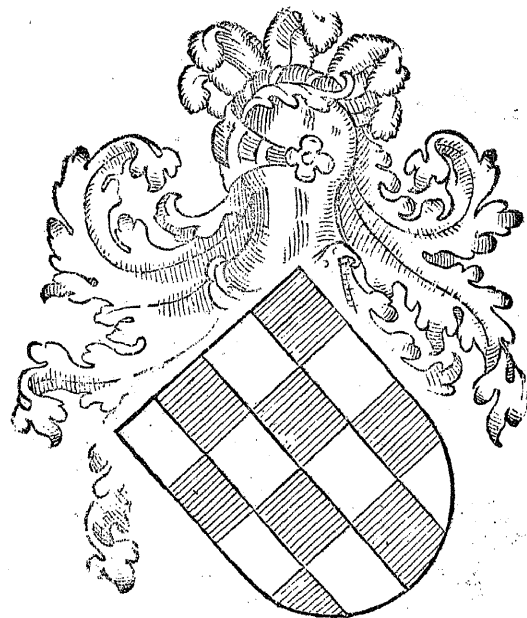
En el Reyno de Toledo vsan por Armas los Señores de Mejorada (cuyo apellido es Garcia de Toledo) seys Palomas azules pies y Picos roxos en campo de plata.

Los del apellido de Palomeque (que tienen Casa en la ciudad de Salamãca) traen por Armas vn Leon de oro en cãpo azul, y por orla cinco Palomas de plata en campo roxo. De los quales el Bachiller Trasmiera en su triunfo Reymundino refiriendo la victoria del Cavallero de Matança dize. De Palomeques memoria, linage de San Benito, del Key Alfonso bendito, en Toledana victoria. Solar insignia notoria, de los quatro Toledanos, Palomas cinco que a manos, al Leon dan leal gloria.

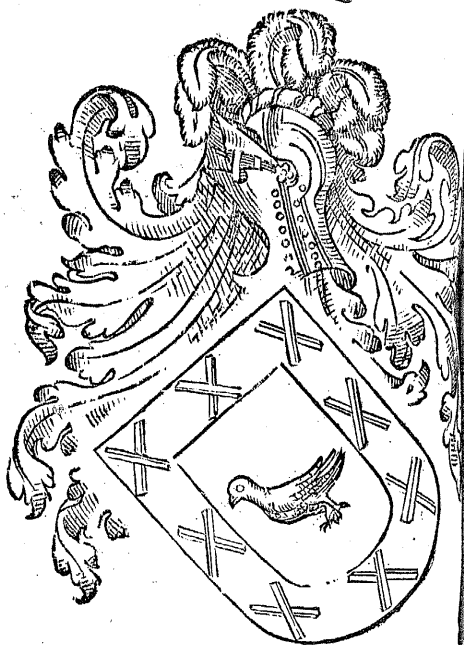
Martin Lopez de Leçana dize, que las antiguas y proprias Armas de Pa-

Yy 2 lome-

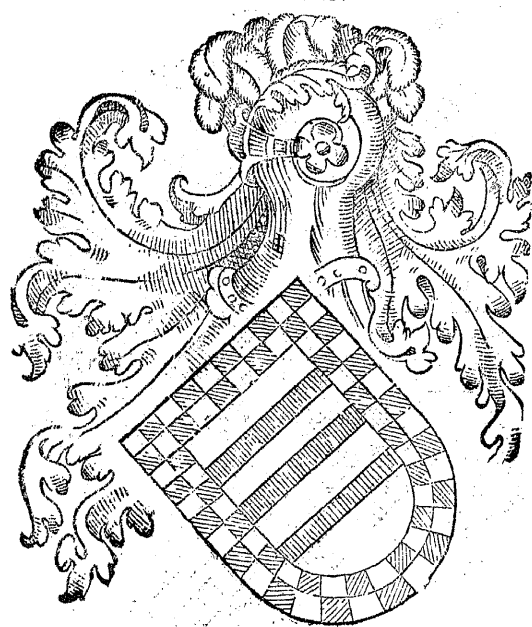
TOLEDO



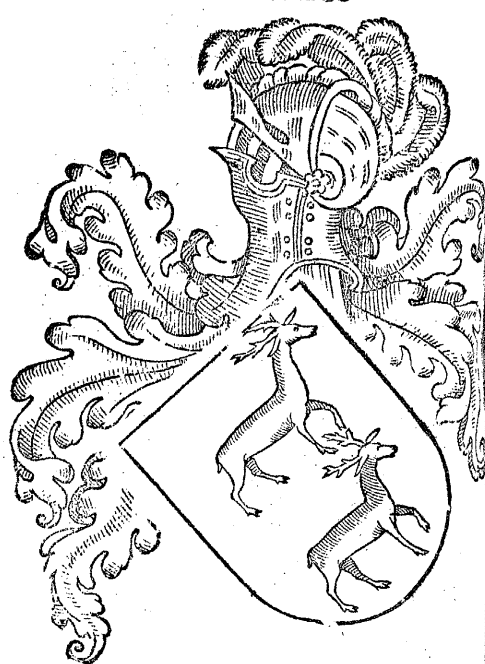
PALOMEQUE



ILLAN



CERVATOS



Del

lomeque son dos Palomas azules en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, y que asi las vsavan los deste apellido.

Los del apellido de Huete vsan las tres Palomas de plata en campo azul.

Otros linages ay, q vsan dela Devisa delas Palomas, asi como los de Rol, que traen cinco Palomas azules con Pintas de plata en campo de oro.

Y los de Aceja que trae tres Palomas de plata en campo roxo. De los qua les haze memoria el Autor de la historia de Galizia.

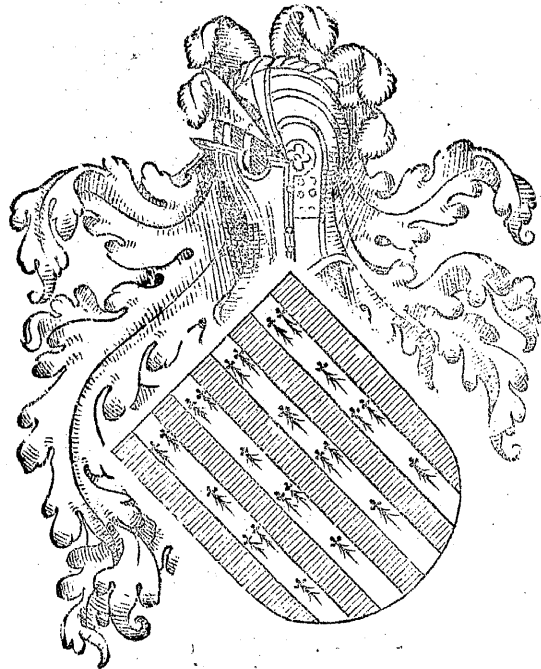
Los de Capoché vsan oy delas Armas de los veynte y quatro Armiños.

En laen ay otros hijosdalgo del apellido de Quesada decendientes del Alcayde Alonso de Quesada natural de Baeça, que traen por Armas vn Escudo de ocho Calderones negros bueltos hazia abaxo y juntamente los Armiños, como se haze memoria en esta primera parte en el año de 1385.

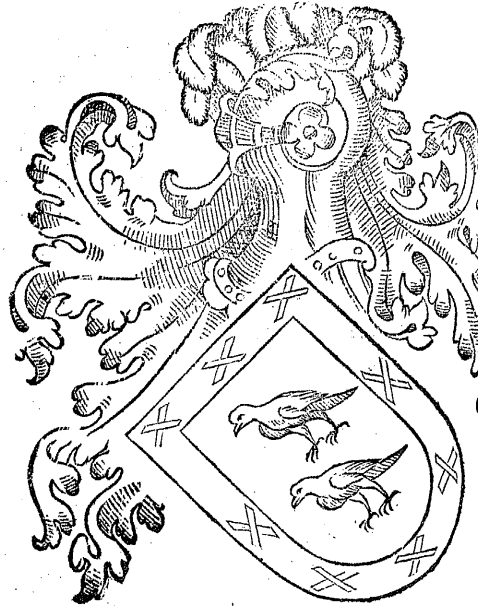
Casò Pero Diaz de Toledo con doña Toda Perez de Roldan (que era de los Ponces) no tengo noticia de la sucesion. fuya Casò segunda vez con Teresa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeneguez de Biedma, q era sobrino de Payò Arias de Castro Señor de la villa de Espejo. Tuvieron hijo a Dia Sanchez de Quesada; q no ay noticia por papeles, con quien fue casado.

Dia Sánchez de Quesada tuvo por hijo a Pero Diaz de Quesada, q sucedio enel Señorío de Garciez, y a Ponce Diaz de Quesada, aquié matò el Rey don Pedro, y a doña Juana de Quesada, q casò cò Beltrá de Guevara hijo de don Beltran de Guevara y de doña Mencia de Ayala.

QUESADA.



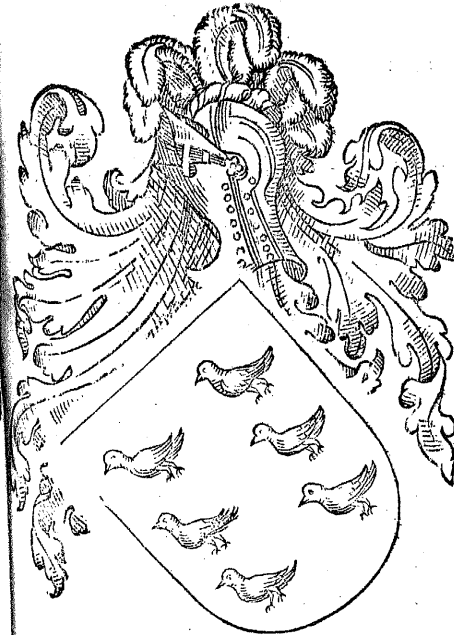
PALOMEQUE.



Pa-



GARCIA DE TOLEDO.

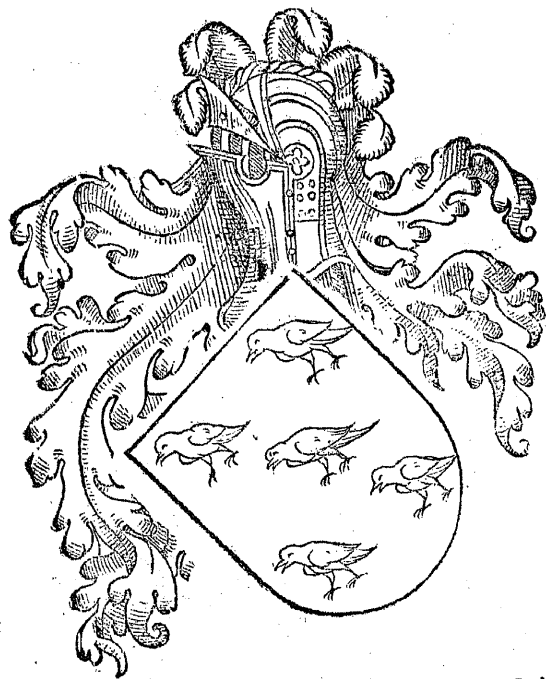


ACEJA

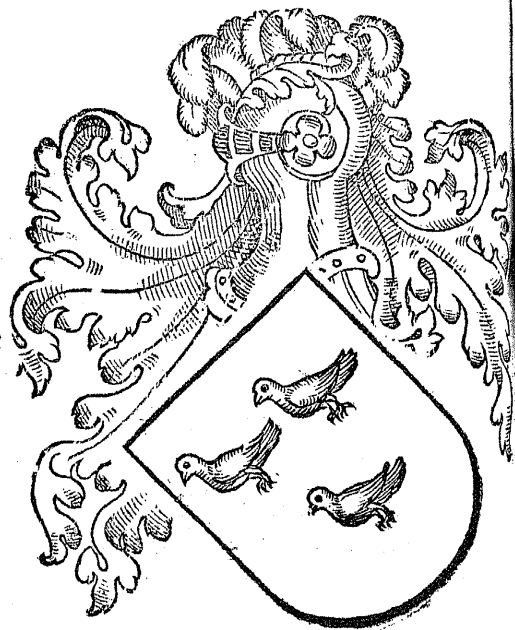


Yy 3 Rol

ROL



HVETE



DON PEDRO PONCE DE LEON
Es Adelantado de la Frontera, y noticia que deste tiempo ay de don Pedro Obispo de laen.
Cap. XXXVIII.

EN el año siguiente de mil y dozientos y noventa y nueve fue proveydo por Capitan general de la Frontera deste Reyno de laen don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, como se lee en la chronica de el Rey don Fernando el quarto en el capi. 11. En este tiempo florecia en Sanctidad y letras don Pedro Obispo de laen. El qual fue captivo de los Moros en vna entrada, y estando en Granada de la renta que le imbiavan de su Obispado y para su rescate, libertava los Christianos niños, è imbiavalos a su Obispado, y el quedavase en prision, y predicava, y confortava los Christianos captivos, y sustentavolos, y animavolos en la Sancta Fee Catholica, en defenfa de la qual hizo vn libro, cuyo prologo dize asì. El qual por su antigüedad, y por que refiere el piadoso motivo deste Prelado, me parecio ponerle aqui.

En el nombre de Dios, que nos fizo, è nos redimio, q es, y fue, y serà siempre, y que dixo por si mismo. No quiero, que el pecador muera en sus malos pecados, mas se convierta y viva. Y porende veyendo yo que muchos en este captiverio, por razon que se embuelven en grandes pecados, è desesperan

ran de la misericordia de Dios como Cayn, que matò a su hermano Abel, y desesperò, y fue perdido, è como Iudas, que traxo a su Señor, è desesperò, è enforcossè. E por razon de mengua de entendimiento, que no saben la Ley de los Christianos, ni de los Moros aquien engañò Mahomad, y ellos tomã plazer en engañar los Christianos, y facarlos de su Ley. Veyendo yo esto o ve dolor de las animas de nuestros Christianos, que veyan perderse, por no saber, ni conocer la verdad. E porende confiando en la misericordia de Dios, y atreviendome en la su merced, è en lo que dixo en el Evangelio. Non temades, los que an poder solamente de matar los cuerpos, mas temed a Dios, que à poder sobre los cuerpos y sobre las animas. Trafladè de Latin en Romance llanamente, non por Rimas, ni por concordanças, por razon que los Rimadores suelen añadir, è méguar en la verdad. La historia de Mahomad asì como falle escrita en los libros, que fueron escriptos por algunos de los Sabios, que fueron en el tiempo, que començo Mahomad. Y demas desto de lo que se contiene en esta historia, escrevi algunas otras cosas, que me dixeron algunos otros Moros cuydando alabar su ley, è que fallè escritas en los libros de los Moros. E despues escrevi algunas cosas, de lo que fallè escrito en los Evangelios, y en las Epistolas, y en los libros autenticos, que se leè en la Sancta Iglesia. Y quien en ello parare mientes, de ligero puede entender, lo que es de la historia de Mahomad, y lo que yo digo, y lo que yo tomè de los otros libros sobredichos, è de las otras Prophecias, è de la ley, que escrivio Moyses, è los Judios. E amigos cierto creed, que mejor despenderedes vuestros dias y vuestro tiempo, en leer, è oyr este libro, que en dezir, è oyr fablillas, y Romances de amor, y de otras vanidades, que escrivieron de vestiglos è de aves, que dizen que hablaron en otro tiempo, è cierto es, que nunca hablaron, mas escrivieron lo por semejanças. E si algun buen exemplo ay, ay muchas malas arterias, y engaños para los cuerpos y para las animas. E porque sepades las cosas de que fabla este libro, è las podades fallar mas de ligero, escrevi los titulos aqui, y despues en los començamiètos de las materias, asì como veredes adelante. &c.

Fue escrito este libro en el año de mil y trezientos, como en vn capitulo del se contiene estando captivo en Granada, donde murio. Y su cuerpo fue sepultado en vna Mazmorra por los Christianos. E pocos años à, q en Granada en vna Mazmorra junto a los Martyres fue hallado vn cuerpo entre otros, cuyos hueffos estaban blanquissimos, estando los otros denegridos. El qual fue depositado en la Iglesia. Donde oy està y resplandece con milagros, y se tiene por cierto, ser el cuerpo deste Obispo. Del qual afirman algunos Moriscos viejos de Granada, que cercò a su costa de mucha tierra de muralla la parte de la Puerta de Faxalaus, que se còtinua con el Muro, que llaman sus passados el Cerco del Obispo.

Por las confirmaciones de previlegios del año de mil y dozientos y noventa y cinco parece, estava vaco el Obispado de laen, que seria la causa su prision.

cion. Deste Obispo ay memoria en vn privilegio dado a cinco de Março. Era de mil y trezientos y treynta y siete. Año de mil y dozientos y noventa y nueve por el Rey don Fernando en Madrid, en q̄ confirma al Monasterio de Sá Oyt los privilegios dados por los Reyes sus antecessores, q̄ está en el mismo Monasterio. Y hasta el año de 1304. no hallo memoria de otro Obispo.

EL INFANTE DON ENRIQUE ES

Adelantado mayor de la Frontera, y relacion de su

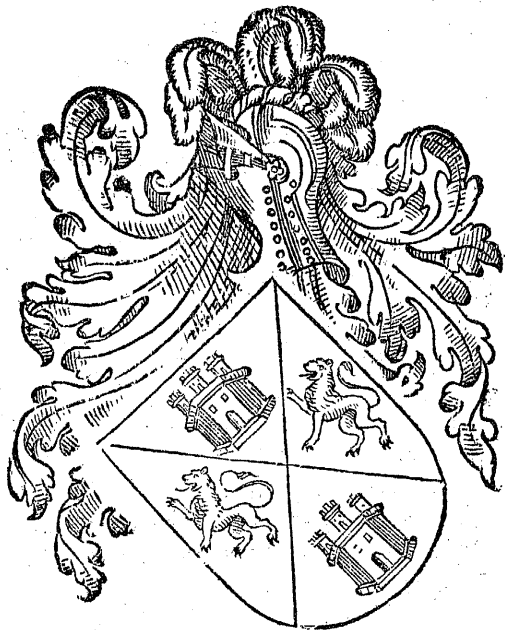
linage, y muerte suya.

Cap. XXXIX.

EN el año siguiente de mil y trezientos (como se lee en la chronica del Rey don Fernando el quarto en el cap. 12.) fue recebido por Adelantado mayor de la Frontera el Infante don Enrique. Era este Infante hijo del Rey don Fernando el Sancto y de la Reyna doña Beatriz, el qual sabiendo que el Rey don Alonso el Sabio su hermano lo queria prender, y avia imbiado contra el a don Nuño Gonçalez de Lara, en el año de mil y dozientos y cincoenta y nueve estando en la villa de Lebrixa salio a batalla. Y aviendo peleado valerosamente, y herido a don Nuño por su propria mano, al fin se vuo de retirar, por las muchas compañías que recrecian a su contrario. Y de allí pasó a Cadiz y embarcandose en vna Nao, que se hazia a la Vela para Valencia, llegó a Aragon, y el Rey don Iayme de Aragon (que era suegro del Rey don Alonso de Castilla) no lo quiso tener en su Reyno. De allí le embarcó para Africa, y el Rey Moro de Tunez sabiendo cuyo hijo era, lo recibio muy biẽ. Y aviendo servido al Rey Moro en las guerras que tuvo cõ los Reyes de Africa sus vezinos fue muy estimado por su valor militar y prez de Cavalleria, en quatro años que exercitò las Armas sirviendose de muchos Castellanos, que a fama de sus hechos le fueron a servir. Y los principales de los Moros aviendo invidia de tanta pujança hablaron con el Rey, e dixeron le, que aquel Infante cobrava los coraçones de las gentes, y tenia consigo muchos Christianos, y se alçaria con el Reyno, y que lo mas acertado seria, matarlo. Acordaron, que el Rey le llamasse a vn lugar apartado, para le hablar, y que allí tuviessen encerrados dos Leones, y estando el Infante dentro, los soltassen, y así se confeguiria su muerte. El Rey púsolo por obra, y estando el Infante dentro en aquel lugar, y sueltos los dos Leones, el Infante desenvayno la espada contra ellos, mas los Leones no fuerõ contra el. Y queriendo el Infante que xarse al Rey, no lo quiso oyr, y le mandò salir del Reyno, como se escribe en la chronica del Rey don Alonso el Sabio en el cap. 8. De su jornada a Africa ay memoria en el cap. 9. del Cõde Lucanor. De allí se embarcó con mucha riqueza, que en aquel Reyno avia ganado. Y sabiendo que Carlos de Anjou su pariente por ser la Reyna doña Blanca madre de el Rey San Luys de Francia hermana d̄ doña Berenguela madre del Sancto Rey don Fernãdo, como escrevi en el cap. 20. lib. 2. avia alcãçado el Reyno de Sicilia, pasó a Italia, y ha-

hallandolo necesitado de la guerra, que avia sustentado, le prestò quarenta mil doblas de oro. Despues como no las pudiesse cobrar al tiempo situado, jurò de vengarse del. Por lo qual dissimulando su enojo se vuo tan sagazmente, que con el favor de Carlos, y con buena amistad que tomò con el Papa Clemente, fue hecho Senador de Roma en lugar del Rey Carlos. Luego atendio a grangear y ganar la gracia y favor de los Romanos, y en aquel interin no cessò de induzir contra Carlos a Corradino Suevo hermano de Federico Duque de Austria nieto de Federico segundo Emperador y de Costança hermana deste Infante. Y juntandose con ellos los Gibelinos, Lombardos, Romañolos, y el Conde Guido de Montefeltro, y ayudado de grande armada de Sarracenos. Despues de muchos sucessos el Rey Carlos les dio batalla, y el Infante y los de su parte fueron vencidos en el año de mil y dozientos y sessenta y ocho, y preso en poder del Rey Carlos fue llevado a Provença. Pandulpho Colenurio en la historia del Reyno de Napoles en el cap. 21. del libr. 4. dize, murio el Infante don Enrique en la prision. Lo que en esto sucedio, fue, que este Infante (como se lee en la chronica del Rey don Sancho el Bravo en el capit. 12.) estuvo veynte y seys años preso en Pulla, y a la fin deste tiempo se soltò dela prision, y pasó a Castilla por fin del año de mil y dozientos y noventa y quatro, y se hallò a la muerte del Rey don Sancho en el dicho año, como se a referido en esta historia. El Conde don Pedro en el titul. 34. y en el titul. 72. haze memoria de aquesta batalla, y dize. Murieron en ella Gonçalo Martinez de Novaes Alferrez del Pendõ del Infante hermano de don Vasco Martinez Pimentel, de quien hago particular memoria en la segunda parte desta historia, y Iuã Gallego hijo de Pero Garcia Gallego y de doña Teresa Nuñez Maldonado antecessor de la Casa del Marques de los Velez y hermano de Fernan Perez Gallego Maestro de Alcátara. Llegado a Castilla el Infante don Enrique quedo por Tutor del Rey don Fernando el quarto, que quedò niño por muerte del Rey don Sancho, y fue Señor de Eçija. Y aviendo sido en este año recebido por Adelantado mayor de la Frontera murio en el año de mil y trezientos y quatro. Dexò vn hijo llamado don Enrique Enriquez, aunq̄ segun memoriales antiguos dizẽ, ser su nieto.

Don Enrique Enriquez fue Candillo mayor del Reyno de Jaen, de quien se haze mucha memoria en esta historia, y en la del Rey don Alonso el onze no en los cap. 109. 169. 170. 283. 288. y otros, y fue vn gran Cavallero y Rico hombre del Reyno. Y casò (como escribe el Conde don Pedro en el tit. 22.) con doña Vrraca Ponce de Leon hija de don Pero Ponce de Leon y de doña Sãcha Gil Bragãona de Pereyra, en quien tuvo a Alonso Enriquez, y a Fernãdo Enriquez, de quiẽ ay memoria en la misma chronica cap. 283. y 342. Y allí dize, eran parientes de doña Leonor de Guzmã madre del Rey don Enrique Segundo de Castilla. Las Armas deste Infante pone el Rey de Armas Moxica en Escudo a frange en lo alto y baxo los Castillos, y en los lados los Leones. Los Castillos d̄ oro en cãpo roxo, y Leones roxos en cãpo de plata.



MUERTE DE MAHOMAD REY DE
Granada, y sucesion de Mahomad tercero deste nombre,
y perdida de la villa de Bedmar, y muerte de Sancho
Sanchez de Bedmar, y relacion de su linage.

Cap. XL.

EN el mes de Mayo del año siguiente de 1302. murio el Rey de Granada Mahomad, a quien sucedio Mahomad Abé Alhamar Alamir Aben Azar su hijo, tercero Rey de Granada y tercero deste nombre. El qual continuando las victorias de su padre entrado con su exercito por la frontera de laen, como se lee en la chronica del Rey dō Fernādo el quarto capit. 18. conquistò la villa y Castillo de Bedmar, y otros Castillos de su Comarca. Y en aquel Castillo captivò a doña Maria Ximenez muger de Sācho Sanchez de Bedmar, y a Iuan Sanchez, y Ximen Perez sus hijos. Eran estos Cavalleros en aquella fazon Señores de aquel Castillo, que era de los principales de la frontera, y dellos sucedió el linage de los del apellido de Bedmar, de que ay gran noticia en esta historia, aunque oy se á perdido como otros muchos antiguos y nobles del. Cuyas Armas son tres Cornetas negras en campo de oro.

Imit an estas Armas a las del linage de Guicciardini de la ciudad de Florenzia famoso por ilustres varones en Armas y letras. Diferé solamēte en los colores, por q̄ traé tres Cornetas de Marfil en campo azul cō los Cordones de oro.

Bed-



DON IVAN NUÑEZ DE LARA ES
Capitan mayor de la Frontera, y don Garcia es Obispo
de laen, y treguas hechas con el Rey de Granada.
Cap. XLI.

EN el año de mil y treientos y quatro por muerte de el Infante don Enrique que fue don Iuan Nuñez de Lara Adelantado mayor de la Frontera. Del linage del qual hize memoria en esta historia en el capitulo .62. de el libro primero, y de su sucesion en el cap. 20. deste libro segundo. Y en este mismo año se halla por Obispo de laen don Garcia en privilegio dado por el Rey don Fernando en Carrion a feys de Febrero. Era de mil y treientos y quarenta y dos, en que confirma a don fray Garci Perez Comendador de el Hospital de Hierusalen sus privilegios. Y en otro dado en veynte de Julio. Era de mil y treientos y cinquenta y quatro al Obispo de Camora de la villa de Avedillo, en los quales es Confirmador. Y en este tiempo el Rey dō Fernando y el Rey de Granada se confederarō, en q̄ quedando el Rey de Castilla con Tarifa fuesen del Rey de Granada las villas de Alcaudete, Quesada, y Bedmar cō los otros castillos, q̄ su padre y el avian ganado de los Christianos desde la muerte del Rey don Sancho quedando por su vassallo, y dando le Parias así como las solia dar el Rey su padre. Para lo qual fue imbiado

Zz 2 por

por el Rey de Granada a la ciudad de Cordova, onde el Rey don Fernão estava, Alfaqui Mahomad su Embaxador, a quien el Rey firmò estas capitulaciones, y con esto quedò por algun poco de tiempo en paz la frontera.

En este año el Còcejo de Baeça imbiò al Rey a Miguel Ruyz de Narvaez, y Gil Martinez vezinos de aquella ciudad por facultad, para hazer Dehesas en Arquillos, y en los Cuellos de Baños, y en la Matança cerca de Guadalquivir. La qual les concedio por su privilegio dado en Leon en veynte y cinco de Setiembre. Era de mil y trezientos y quarenta y dos, que está en el archivo de Baeça. Este es el primero del apellido de Narvaez, de quien ay memoria en este Reyno de Iañ por escripturas. De cuyas Armas y linage hago memoria en el discurso deste libro.

EL REY DON FERNANDO GANA

De los Moros las villas de Quesada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, que se avian perdido en su tiempo.

Cap. XLII.

HALLANDOSE el Rey de Castilla poderoso, y el Rey Mahomad de Granada ciego y sin fuerças por averse rebelado contra el con la ciudad de Almeria vn vassallo suyo llamado Aborrabe, y tomado titulo de Rey della. El Rey don Fernando sacò su exercito, y cercò a Algezira por el mes de Julio del año de mil y trezientos y nueve. Y aun mismo tiempo el Rey don Iayme de Aragon (con quien el Rey de Castilla estava confederado) cercò la ciudad de Almeria. Y imbiando parte de su exercito el Rey dõ Fernando ganò a Gibraltar. Allí le sucedio vn razonamiento, que vn Moro viejo le hizo diziendole, como el Rey don Fernão su visabuelo lo avia echado de Sevilla, y el Rey dõ Alonso su abuelo de Xerez de la Frótera, y el Rey don Sãcho su padre de la villa de Tarifa, y agora el mismo Rey le echava de Gibraltar, que el se passava allende el Mar, a morir sin temor de los Christianos. Cuyas razones tuvieron tanta fuerça con el Rey, que apretò de tal manera a los Moros, que el Rey de Granada imbiòle su embaxada con el Ar-raez de Andarax, le ofrecio los Castillos de Quesada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, que en el Reyno de Iañ se avian perdido en el tiempo deste Rey, y cinquenta mil doblas, por solo q dexasse el cerco de la ciudad de Algezira, lo qual se cumplio asì. Dello ay memoria en la chronica del Rey don Alonso en el cap. 57. Y con esto el Rey don Fernando se bolvio a Sevilla.

MAHOMAD ABENAZAR SVCEDE EN EL

Reyno de Granada, y el Arçobispo de Toledo da a Pero Diaz de Toledo su hermano el lugar de Sãto Thome.

Cap. XLIII.

AVI A siete años, que el Rey Mahomad Aben Alhamar Almir Abenazar reynava en Granada, quando el Infante Mahomad Aben Azar Abé

Le-

Lemin Aboadalle su hermano se rebelò contra el, y le prendio, y privò de el Reyno, y asì fue el quarto Rey de Granada en fin del año de mil y trezientos y nueve. Y despues de averle apoderado de las ciudades y fortalezas de el Reyno, hizo matar cruelmente al Rey ciego su hermano. En este tiempo don Gonçalo Palomeque Arçobispo de Toledo dio a Pero Diaz de Toledo su hermano el lugar y Cortijo de Sãto Thome, por las victorias que en el tuvo contra los Moros siendo vencidos del dicho Pero Diaz y desbaratados tres vezes, como consta por el titulo, q del le dio, que dize asì.

Sean quantos esta Carta vieren, como porq nos dõ Gonçalo por la gracia de Dios Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Legado de la Sãcta Iglesia de Roma, Chãciller de Castilla fallamos, que vos Pero Diaz nuestro hermano fezistes a servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo vna Torre muy buena y vn Cortijo a vuestra costa, y en nuestra heredad en vn lugar, al qual vos posistes nombre Sãto Thome, que es en termino de Caçorla en lugar muy peligroso en tiempo de la guerra. En el qual lugar recibio Dios muchos servicios desde aquella Torre, è fue hy fecha en guisa, que fue hy grã Cavalleria de Moros desbaratados, è vencidos por tres vezes, è que an escapado en aquella Torre muchos Christianos de muerte è de cativazon, pedistes nos por merced, que vos diessemos licencia, que fiziesse des en aquel lugar vna Iglesia, que oviesse nombre Sãto Thome, porque tal dia fuerõ los Moros vencidos en aquel lugar, è murieron hy gran pieça dellos. E otrosi q vos otorgassemos, que fuesse des Padron de la dicha Iglesia vos è los que vernan de vos, pues vos poblastes el dicho lugar en nuestra heredad, è fizistes la Iglesia a vuestra costa è a vuestra mision. E nos con consentimiento de Alonso Fernandez Dean del Cabildo de nra Iglesia de Toledo, damos è concedemos, que fagades en el dicho lugar de Sãto Thome vna Iglesia, que aya nombre Sãto Thome, è que ayays el derecho del Padronazgo vos è los q vernan de vos por linea derecha, è heredaren el dicho lugar de Sãto Thome, è vos que presentaredes el Clerigo a nos si fuereamos allende del Puerto en el Andaluzia, è si non que lo podades presentar vos, è los que vernan de vos, segun dicho es al Arcipreste de Quesada, è el que faga la instituciõ por nos, è tenemos por biẽ. E ordenamos, que el diezmo de la nuestra heredad que avedes agora en el dicho lugar, è aviades cabadelante, y de los otros pobladores, que fueren en el dicho lugar de Sãto Thome, que se pãta desta guisa, que se sigue. La tercia parte que aya el Clerigo, è las dos partes que las ayades vos, y los que vernan de vos, segun dicho es, por la costa que tomastes en labrar aquel lugar en servicio de la Iglesia de Toledo, è para mantenimientos de la fortaleza que hy fezistes en tiempo de la guerra. E que seades tenuto, de pagar la soldada al Sacristan, è de dar vestimẽta, libros, è caliz, y cumplimiento de candelas, y olio, è que fagades guerra y paz a nos è a nuestros sucessores de la dicha Torre, de que paguedes cada año a nos è a los nuestros sucessores por nombre de Cathredatico media dobla dentro el dia

de Sancto Thome, y que la reciba por nos y en nuestro nombre el Arcipreste de Quesada. E porque esto sea firme, è non venga en duda, mandamos vos dar esta nuestra Carta sellada con los Sellos nuestro y de el Cabildo dela Iglesia de Toledo. Enos Alfonso Fernandez Dean, y el Cabildo de Toledo entendiendo q̄ todo lo sobredicho es a servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo, otorgamos è consentimos en ello. E para mayor firmeza mandamos sellar esta Carta con el Sello del Cabildo. Fecha a treze dias de Agosto. Era de 1348. Dos Sellos de cera pendientes.

EL INFANTE DON PEDRO GANA
Delos Moros la villa de Alcaudete eneste Reyno de Iacn.
Cap. XLIII.

DVR A V A N en el Reyno de Granada las rebueltas, de que en el capitulo antes deste se à hecho memoria, quando el Infante don Pedro de Castilla hermano del Rey con poderoso exercito puso cerco sobre la villa de Alcaudete deste Reyno de Iacn, de cuyo sitio en el primer libro en el cap. 8. se à hecho particular memoria tratando del municipio Frasavosonense estimado enel tiempo de los Romanos. Ganado ya otra vez por el Maestre de Calatrava don Gomez Manrique, como escrevi en el cap. 105. del libro primero, y perdido en el tiempo deste Rey. Quiso el Rey don Fernando hallarse a esta empresa con el Infante don Pedro su hermano, y así partio de Castilla a proseguir y continuar la guerra delos Moros, y llegó a la ciudad de Iacn. Y continuando el Infante sus baterías apreto y fatigò tanto a los Moros, que en Lunes cinco de Setiembre año de mil y treientos y doze le entregaron la villa, y dexando en ella aloxado el exercito se partio el Martes siguiente, y llegó el Miercoles a Iacn, onde el Rey don Fernando su hermano estava.

MERCED QUE EL REY DON
Fernando hizo a Pero Diaz de Toledo de las rentas de Muñera aldea de Alcaraz.
Cap. XLV.

EST A N D O el Rey don Fernando sobre Alcaudete hizo merced a Pero Diaz de Toledo de las rentas de Muñera aldea de Alcaraz, por muchos servicios que le hizo, por su privilegio que dize así.
Sepan quantos esta Carta vieren, como yo don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla. &c. Por cargo que yo ove dado a Pero Diaz nro vassallo hermano de don Gonçalo Arçobispo que fue de Toledo, vn privilegio, en quel di, è otorguè todos los míos pechos è míos derechos, que yo he, y de vo haver en Muñera aldea de Alcaraz. E agora por fazer bien y merced al dicho Pero Diaz, confirmol el dicho privilegio, è mando al Concejo de Alca-

raz

raz y a los de Muñera, quel recudan, è le fagan recudir al dicho Pero Diaz, è el que lo oviere de recaudar por el, con todos los pechos y derechos que a mi ayan a dar. &c. Fecho en la cerca sobre Alcaudete a veynte dias de Agosto. Era de mil y treientos y cinquenta años, que es año de 1352.

Emiendasse por esta escriptura la chronica del Rey don Alfonso onzeno, q̄ pone la conquista de Alcaudete, y muerte de el Rey don Fernando en el año de mil y treientos y nueve, como se vee en todos los primeros capitulos della, y de la chronica del mismo Rey, los quales se yran emendando por otras muchas escripturas, de que en este libro se dara noticia.

Fue Pero Diaz de Toledo Alcalde de Baeça en el reynado deste Rey don Fernando el quarto, como parece por el libro del Fuero enel Catalogo delos Alcaldes. En el ay memoria de las personas siguientes. Lazaro Gil de San Paulo fasta la Fiesta de nuestra Señora de Quaresma, que nos dio el Infante don Pedro a Ferrá Garcia de Fermosiella por Alguazil, que cumplio el año. Pero Diaz de Toledo llamado por todo el Concejo.

EL REY DON FERNANDO MANDA
Matar en Martos a Iuan Alfonso, y a Pedro de Caravajal
hermanos, y el mismo Rey muere en Iacn
emplazado por ellos.
Cap. XLVI.

EN el entretanto que el Infante don Pedro tenia cercada la villa de Alcaudete, el Rey don Fernando llegó con su exercito a Iacn. Y siguiendo su camino llegó a la villa de Martos, y allí, como se lee en la chronica de el Rey don Alfonso onzeno cap. 8. mandò matar a Iuan Alfonso de Caravajal, y a Pedro de Caravajal su hermano Cavalleros de su Mesnada, que allí vinieron a su llamado, por riego que les hizieron por la muerte de Iuan Alfonso de Benavides Cavallero principal de la Casa del Rey, a quien hallaron muerto a la puerta de Palacio (estãdo la Corte en Palencia) saliendo denoche del. Los quales viendo que padecian sin culpa, dixeron al tiempo de su muerte, que emplazavan al Rey, que pareciesse ante Dios con ellos a juyzio, desde el dia en que morian en treynta dias siguientes. Y luego que por su mandado fueron muertos y despeñados de la Peña de Martos, fuesse el Rey al exercito, que estava sobre Alcaudete. Y allí le dio vna enfermedad tan aguda, que no pudiendo estar, se bolvio a Iacn, onde en el vltimo dia de los treynta lueves siete de Setiembre año de mil y treientos y doze dexandole reposando los criados de Camara a la hora despues de medio dia, yendo a recordarle, pareciendoles que avia dormido demasado, le hallaron muerto. Fue llevado su cuerpo a la Iglesia mayor de Cordova, onde yace en vna tumba de madera en la Capilla mayor della a la parte del Evangelio.

La muerte deste Rey ponela la chronica de el Rey don Alfonso el onzeno en el

Libro Segundo.

en el año de mil y treientos y nueve, y la del mismo Rey don Fernando en el año de mil y treientos y diez. Y á se de advertir, que en estos primeros años va muy errada en el tiempo, porque demas del privilegio dado a Pero Diaz de Toledo referido en el capitulo antes deste, por el qual consta, reynava en aquella fazon, se entendera por los capitulos que se siguen. Y esta misma cuenta sigue Estevan de Garivay en su historia señalando la muerte de el Rey don Fernando en lueves siete de Setiembre año de mil y treziētos y doze. Y es cosa notable, que en el año siguiente fallecio de la misma manera emplazado don Philippe Rey de Francia citado en vno con el Papa Clemente por dos Cavalleros Téplarios, q̄ fueron justiciados en la ciudad de Tolosa.

EL INFANTE DON PEDRO ALCA

El Pendon Real en la ciudad de laen por el Rey don Alonso hijo del Rey don Fernando el quarto. Y Ismael su cede en el Reyno de Granada.

Cap. XLVII.

MVERTO el Rey don Fernando luego el Infante don Pedro su hermano alçò el Pendon Real por el Rey don Alonso su sobrino Infante primogenito heredero de los Reynos. La historia impresa deste Rey le llama onzeno, y en conformidad della le è llamado yo siempre así, por guardar el titulo de su chronica, quando con ella alego. Mas entre los Reyes de Castilla y de Leon es el vltimo y el duodecimo, como notò muy bien Estevan de Garivay, y Camallosa en el cap. 1. del lib. 14. El primero fue el Rey dō Alonso el Catolico. El segundo el Casto. El tercero el Magno. El quarto el que murio ciego. El quinto el que murio sobre Viseo. El sexto el que ganò a Toledo. El septimo el marido de la Reyna doña Vrraca. El octavo el Emperador de las Españas. El noveno el que vécio la batalla de Vbeda. El decimo padre del Sancto Rey don Fernando. El vndecimo el Sabio. Y el vltimo el presente Rey. Y esta misma relacion escrevi en el libro de la Monteria, que hizo este mismo Rey, que por mi fue impresso, y acrecentado. En cuyo tiempo, y por cuyo mandado se hizo el libro del Bezerro, que fue acabado en tiempo del Rey don Pedro su hijo, que su Magestad tiene manu escripto alegado muchas vezes en esta historia. Del qual se haze memoria en la chronica del Rey dō Pedro. Así mismo se recopilò de nuevo por su mandado la chronica general, q̄ no anda impressa, no contento con la que el Rey dō Alonso el Sabio mandò recopilar, que Florian de Ocampo hizo imprimir.

Era el Rey don Alonso, quando sucedio en el Reyno, niño de edad de vn año y veynte y seys dias, y luego que fue alçado por Rey, partiose el Infante don Pedro a Castilla, y de alli bolvio a laen, para quietar y cōservar la paz con el Rey de Granada Mahomad Aben Azar, y a poner recaudo en toda la frontera, que no quedasse desamparada. Y aviendo confirmado las pazes, y alian

alianças que tenia con el. Vvo mudança en el año siguiente en el Reyno de Granada, porque rebelandose contra el Ismael su sobrino hijo de Barrachen Arrayaz de Malaga y de vna hermana suya con el ayuda de Ozmin peltocò el, y lo vencio encerrandolo en el Alhambra en Granada, quedando Ismael por Rey de Granada, y Nazar con el Reyno de Guadiz. Nazar fue siempre amigo y confederado de los Reyes de Castilla, y particularmente del Infante don Pedro, q̄ todo el tiempo que vivio tuvo a su cargo la frontera.

IVAN GARCIA DE SAAVEDRA VENDE

A Pero Diaz de Quesada hazien das en laen, y escripturas deste tiempo de los de Quesada.

Cap. XLVIII.

EN diez y seys de Abril Era de mil y treientos y cinquēta y dos, que es en el año de mil y treientos y catorze Berenguella Alfonso Correa hija de Per Alfonso Correa y de Ioana Ordoñez, y Iuan Garcia de Saavedra hijo de don Garcia Lopez de Saavedra vendē a Pero Diaz de Quesada hijo de don Diego Gomez la hazienda, que tienen en laen, por escriptura que della le otorgaron: Y por otra escriptura fecha en diez y seys de Julio del mismo año ante Martin Martinez Escrivano Publico d̄ Cordova, otorga Pero Diaz de Toledo hermano de don Gonçalo Arçobispo de Toledo, que recibe de Pay Arias de Castro Alcayde del Alcaçar de Cordova, y Alcalde mayor por el Rey en Cordova, doze mil y quinientos m̄s de la Moneda de la guerra, q̄ hazen diez dineros el maravedi, que le dio para Teresa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñiguez de Biedma muger del dicho Pero Diaz, y sobrina del dicho Payo Arias de Castro, para pagar a Iuan Garcia de Saavedra hijo de Garci Lopez de Saavedra è a Berenguella Alfonso su muger, para la compra de las tierras que hizo en laen. En el año siguiente de mil y treientos y quinze por escriptura de diez y ocho de Noviembre otorga pleyto omenage Iuan Ponçè a Pero Diaz de Toledo hermano de don Gonçalo Arçobispo de Toledo ante Lope Royz de Baeça, y ante otros Cavalleros, è homes buenos de laen, en razon de la avenencia que fue entre el y doña Ines Enriquez su muger de la mitad que tenían, y les pertenecia de el Castillo de Garciaez, con el dicho Pero Diaz de Toledo.

EL INFANTE DON PEDRO SALE DE

Vbeda, y vence a Ozmin Cau dillo de Ismael Rey de Granada en Alecum.

Cap. XLIX.

EL año de mil y treientos y quinze por el mes de Mayo llegó el Infante don Pedro a Vbeda, y juntandose alli con el don Diego Muñiz Maestre de Sanctiago, y el Arçobispo de Sevilla, y el Obispo de Cordova, co-

mo se lee en la chronica del Rey don Alonso el onzeno capi. 12. y 58. teniendo ordenado de imbiar vna Recua de Pan a Nazar Rey de Guadix su amigo, halló, que la Recua no podia yr segura, si el no fuesse con ella. E imbió luego por dó Garcí Lopez de Padilla Maestre de Calatrava, que estava en Martos, y vino a el Lunes en la noche ocho dias de Mayo cerca de vn Castillo de Martos que dizen Alicum. Y otro día Martes en amaneciendo vino contra ellos Ozmin Caudillo de Ismael Rey de Granada con toda la Cavalleria de aquel Reyno. El Infante don Pedro mandó luego, apaar delos cavallos a los suyos, y acometio a los Moros con tanto valor, que alcançó dellos vna ilustre y grande victoria con muerte de mil y quinientos Moros, y quarenta Alcaydes de estima, y Señores de castillos figuiendo el alcáçe cinco leguas. En la qual murieron los mejores hombres y mejores Caudillos de Granada, como se lee en la chronica del Rey dó Alonso el onzeno cap. 58. y allí dize. Fue este suceso en Martes cinco de Mayo. Era de mil y trezientos y cinquenta y siete. Y en el cap. 12. de la misma historia la pone en la Era de mil y trezientos y cinquenta en Martes nueve de Mayo. El libro del Fuero de Baçça (cuya cuenta figo) dize. Paulo Gil de Sancta Maria, è fue la del Infante don Pedro en Alecum Martes onze dias de Mayo. Era de mil y quinientos y cinquenta y quatro. Despues de lo qual fue sobre los Castillos de Cambil, y Algardos, y bolviose con esta victoria al Andaluzia.

EL INFANTE DON PEDRO HAZE

Desde la ciudad de Vbeda otra entrada en la frontera de los Moros, y gana el Castillo de Belmez.

Cap. L.

NO reposava el Infante don Pedro en la guerra cõtra Ismael Rey de Granada, y en defensa de la frontera, q̄ a su cargo estava. Antes en el año de mil y trezientos y diez y seys juntando el mayor exercito que pudo, entró en ella con cinco mil Cavalleros de sus vassallos, y cõ los Maestres de las Ordenes de Sanctiago, Calatrava, Alcantara, y el Hospital, y los Concejos de del Reyno de Iáen, y todos los demas de la frontera, y el Arçobispo de Sevilla, y el Obispo de Cordova, y taló los panes, viñas, y huertas delos Moros hasta Granada. Y teniendo aviso que los Moros se ayuntavã, para yr sobre Gibraltar, salio con su exercito contra ellos, de lo qual teniendo los Moros aviso se dexaron desta empresa. Y por no perder el Infante la jornada, vino a Iáen, y dio talegas para seys dias, y salio de Iáen, y fue a Cambil, y de Cambil fue a la Sierra, y llegó a tres leguas de Granada, con intencion q̄ los Moros le saldrian al encuentro. Y no le sucedio así, porque los Moros tuvieron por mejor, defender sus fuerças, q̄ acometer enemigo tan poderoso. Y de allí partio con su exercito a Haznalaus, y combatiolo, y entró en el Arrabal, y saqueolo, y hizo lo mismo en otro lugar llamado Peña. Y de allí fue a

Mon

Montexica, y quemó vna huerta muy buena, que en su Arrabal avia, y tornosse a Cambil, y de allí a Iáen, y de allí a Vbeda. Y estando en Vbeda tuvo aviso, que de el Castillo y villa de Belmez se hazia gran daño a los Christianos, y fue sobre ella, y cercola, y combatiola, y conquistola. Y defendiendosele el Castillo, vino el Rey de Granada a su defensa, y no osando pelear con el Infante, bolviose a Granada, y el Infante ganó el Castillo, y bolviose a Vbeda cõ esta victoria. Hazesse memoria desta victoria en el Fuero de Baçça, allí dize. Era Alcalde Pasqual Perez del Chacho, quando se tomó Belmez.

EL INFANTE DON PEDRO HAZE

Otra entrada desde Vbeda en la frontera de los Moros,

y gana el Castillo de Tiscar.

Cap. LI.

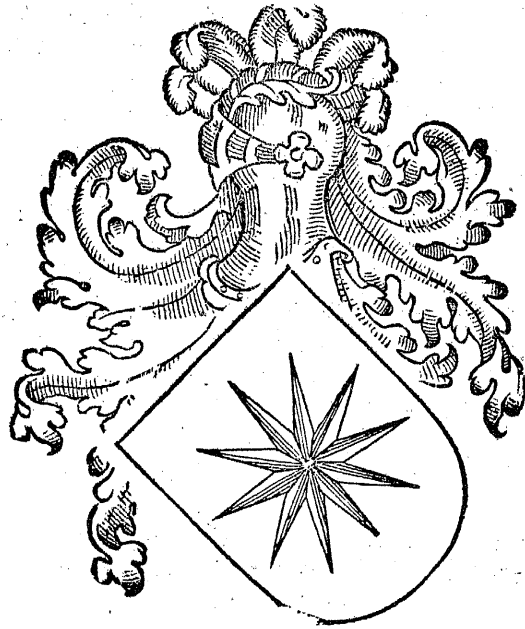
SACO el Infante (como se lee en la chronica de el Rey don Alonso el onzeno cap. 17. el año siguiente de mil y trezientos y diez y nueve) su exercito llevando en su compañía a Garcí Fernandez de Turgiello Maestre de Sanctiago, y a don Garcí Lopez de Padilla Maestre de Calatrava, y a don Ruy Velazquez Maestre de Alcantara cõ la gente de sus Ordenes, y los Concejos del Reyno de Iáen, y de los demas lugares de la frontera, y con los Arçobispos de Toledo y de Sevilla, y partio con ellos de la ciudad de Vbeda, a cercar el Castillo de Tiscar, que era la mayor fuerça, que los Moros tenia en España, y era Señor della Mahomad Anidon. Y desde que a ella llegó, fue admirado de su fortaleza, y cercola, y aunque los Cavalleros la combatiã cada día a pie, no la podia conquistar, hasta que fue Dios servido, que vn hombre de muy pequeño cuerpo llamado Pero hidalgo (que era Escudero de el Maestre de Calatrava) subio denoche por mandado del Infante en vna Peña muy alta (que dezian la Peña negra) que estava sobre la villa cerca de el Castillo. En la qual estavan diez Moros, que la velavan, y matolos, y tomó la Peña, y apoderose della. Por cuya hazaña los descendientes deste Escudero se llamaron de los Diez, por los diez Moros, q̄ mataron. Y porque este suceso fue denoche, le dio el Infante por Armas vn Luzero de oro en capõ azul.

Y siguiendo el Infante este buen suceso, mandó armar toda su gente, y hizo combatir toda la villa, y entrola por fuerça de armas. Y el Moro Señor della entregó el Castillo con salvoconduto de quatro mil y quinientas personas, q̄ en el avia. Las quales el Infante hizo poner en salvo hasta Baçça.

Destte castillo de Tiscar hizieron particular memoria los tres Arabes Rasis, y Mahomad, y el alto Bucar en la descripcion deste Reyno, como escrevi en el cap. 20. del libr. 1. encareciendo la estrañeza de su sitio teniendola en aquel tiempo por inexpugnable. Oy le haze famoso la Imagen de nuestra Señora de Tiscar, que en aquella montaña resplandece en vna hermita con muchos milagros.

Aaa 2

HI.



LOS INFANTES DON PEDRO Y DON
Iuan mueren en la Vega de Granada,
Cap. LII.

ESTANDO el Infante don Pedro en Tiscar tuvo aviso, que el Infante don Iuan que estava en Vaena, queria entrar en la Vega, y aunque al Infante don Pedro aconsejaron, que fuese a cercar a Bedmar, no lo quiso hazer, sino entrar en la Vega, pues el Infante dō Iuan hazia lo mismo. Y dexando recaudo en Tiscar, y en otros Castillos que conquistò en su Comarca, fuese con su exercito a Iuen, y de alli a Alcaudete. Y juntándose con el Infante don Iuan entraron juntos en la Vega de Granada. Y llevó la avanguardia el Infante don Iuan, y llegaron a Alcalá de Bençayde (oy llamada la Real) y otro dia llegaron a Moclin, y el dia siguiente a Illora, y combatieronla, y entraron en el Arrabal, y en la villa, y si otro dia aguardaran, ganaran el Castillo, y otro dia llegaron a la Puente de Pinos, y el dia siguiente (que era Sabado vispera de San Iuan) llegaron cerca de Granada. Y el Domingo de San Iuan el Infante don Pedro quisiera, que passaran adelante, y el Infante don Iuan no quiso, y vieron de bolverse, y otro dia Lunes (en el qual el Infante don Iuan era de Guardia) acometieronle los Moros tan fuertemete, que se vido en grande aprieto, y embiando a pedir socorro al Infante don Pedro, q̄

yva

yva adelante, llegó luego en su ayuda. Y queriendo el Infante don Pedro quando llegó cerca del Infante don Iuan, reparar su gente, para acometer cómo mas orden a los Moros, nunca los pudo concertar. Y fueron le todos tã desobedientes, y embarçaronse de tal manera, q̄ no vueron poder en las armas. Y el Infante don Pedro metio mano a la espada, para acaudillarlos, y nunca pudo, y a golpes se molio el cuerpo, y perdió la habla, y cayó del cavallo muerto en tierra. Y llegando la nueva deste suceso al Infante don Iuan fue tan alterado, que perdió luego el sentido y la habla, hasta que espirò. Y los Moros saquearon el Real de los Christianos dexado entera la Cavalleria del Infante don Pedro, que con el cuerpo muerto de su Señor se bolvieron al Andaluzia. Fue sepultado el Infante don Pedro en las Huelgas de Burgos, y el Infante don Iuan en Sancta Maria de la misma ciudad. La chronica del Rey don Alonso onzeno en el cap. 58. pone bien el año desta jornada, y alli dize, succedio la muerte destes Infantes en veynte y seys de Iunio. Era de mil y trezientos y cinquenta y cinco, aunque en el capitulo diez y ocho de la misma chronica la señala en otro tiempo.

EL INFANTE DON PHILIFE ES
Recebido por Tutor del Rey en el Reyno de Iuen.
Cap. LIII.

POR muerte del Infante dō Pedro vuo discordia en el Andaluzia sobre la eleccion de Tutor del Rey, porque los de Cordova recibieron a don Iuan Manuel hijo del Infante dō Manuel, y Sevilla, y las ciudades, villas, y lugares del Reyno de Iuen recibieron al Infante don Philife. El qual fue ala ciudad de Iuen, y a los otros lugares de el Andaluzia, y dexando la frontera a su orden confederose con los Moros, y firmò la tregua y concierto, que los de la frontera avian con ellos puesto. Salvo que no quisieron los Moros, que los de Cordova entrassen en estas treguas, por averles quebrantado el asiento, que hizieron con ellos, y con los otros lugares de la frontera.

EL CONCEJO DE BAEÇA DA A DIA
Sánchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey por
juro de heredad la Torre de Estiviel y su Cortijo.
Cap. LIIII.

DIO el Concejo de Baeça (en el año de mil y trezientos y veynte y vno) a Dia Sanchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey por juro de heredad la Torre de Estiviel y su Cortijo, como consta por vna escriptura, que está en el archivo de la villa de Santistevan del Puerto, q̄ dize assi. Sepan quantos esta Carta vieren, como yo Dia Sanchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey, Alcayde del Alcaçar de Iuen, è de Quesada, è de Tiscar, otorgo è conozco, que por razon que vos el Concejo de la noble

ciudad de Baeça me distes por juro de heredad la Torre de Estiviel cõ su Cortijo, que la recibo de vos en tal manera, que la non pueda dar, nin vender, nin camiar, nin empeñar a home de Orden, nin a home de Religion, nin de Iglesia, nin a home poderoso. E que yo è aquellos que de mi vinieren, è lo de mi ovieren, que acojamos en ella a los vezinos de Baeça, cada que menester fuere en gracia è en paz. E si por aventura se fiziere Puebla alguna, que vengan a juyzio ante los Alcaldes de aqui de Baeça, è que fagan con busco vezindad como los otros vezinos aldeanos. E los vezinos de Baeça, que han heredades, que las ayan forras è quitas, para fazer dellas lo que quisieren (como es declarado) è que non sean prendados los vuestros vezinos, por pacer las yervas, salvo en la Dehesa de los Bueyes. E porque estas posturas è condiciones, que con busco ove sobre esta razon, sean firmes, è yo è los que la dicha Torre de mi ovieren, ò heredaren, la guardemos, divos esta mi Carta sellada con mio Sello. Fecha a nueve dias de Setiembre. Era de 1259. años.

ISMAEL REY DE GRANADA COMBATE

La villa de Martos, y passa a cuchillo, los que en ella estã.

Cap. LV.

DESPUES de la muerte de los dos Infantes en el año de mil y treientos y veynte y dos facò su exercito el Rey Ismael de Granada, y entrò poderosamente haziendo grande estrago por el Reyno de Murcia, y alli ganò los lugares de Huesca, Ores, y Galera, que eran de la Orden de Santiago. Y con esta pujança dio la buelta al Reyno de Icaen, y puso cerco sobre la villa de Martos, y combatiola con tanto corage, que no siendo poderosos los Christianos (que en ella estavan) a la defensa, la entrò por fuerza de armas, y passò a cuchillo, a todos los que en ella avia así hõbres como mugeres escapando muy pocos, que aviendose retirado ala Peña temerosos dela crueldad de los Moros viendo no les quedava otra salud, sino no esperar alguna, se defendieron bravosamente, no siendo poderoso el Rey Ismael con todo su exercito a conquistarlos. En cuya defensa murio vn nieto de Ozmin Caudillo de Granada, cuya muerte fue muy sentida del abuelo, y de todos los nobles de aquel Reyno tanto, que por aver sido la causa de su muerte, aver mãdado el Rey, que los nobles diessen el combate siendo este Cavallero de los del, causò gran saña en Ozmin contra el Rey Ismael, y vino à ser vna de las principales causas de su ruyna.

MAHOMAD PRIMO DEL REY GANÒ

En Martos vna hermosa cautiva Christiana, y muerte del Rey Ismael por causa de sus amores.

Cap. LVI.

EN todos los tiempos y en todas las naciones fueron las Damas causa de paz y quietud, y a vezes tambien de grandes renzillas. Muchas ocasiones

nes se ofrecieran en esta historia de algunos exemplos a este proposito. Ganò Mahomad hijo del Arraez de Algezira primo del Rey de Granada en la conquista de Martos vna hermosa Christiana. Era este Moro valiente y determinado (como despues parecio en su hazaña) siendo aficionado a esta Dama por su gran hermosura, y llegado a noticia de el Rey Ismael este despojo, con desseo de averla para si, imbiòssela a pedir. Mas no pudiendo Mahomad consentir semejante ultrage, con valeroso animo y grandeza de coraçon se la negò. El Rey enojado desto injuriòle cõ tã graves palabras, q̄ Mahomad determinado ala vengança juntãdole cõ Ozmin (q̄ por la muerte del nieto tenia abierta la voluntad) ayudados de vn hijo del mismo Mahomad, estando el Rey en su Real Alcaçar del Alhambra sacando de las mangas cuchillos (q̄ para este efecto llevavan) le dieron de puñaladas. A este tiempo vn Moro Alguazil mayor del Rey, que alli se hallò, echando mano ala espada se combatio con los tres, y aunque le dieron quatro heridas, los echò del sitio: Y cerrando la puerta quedò con el Rey su Señor, y encubriendo sus heridas dando a entender, que estava vivo, tuvo tanto animo y sagacidad, que sacando en los braços a Mahomad hijo mayor de Ismael de edad de doze años, le hizo levantar por Rey. Passados nueve años y siete dias que su padre reynava, en el año de mil y treientos y veynte y dos, y fue quinto deste nombre. La chronica impressa en el cap. 58. cuenta esta muerte en el año de mil y treientos y ocho, pero la cuenta cierta es la del año de 1322.

DE ALONSO GODINEZ CRIADO

Del Rey don Sancho, y de la sucefsion que del quedò en el Obispado de Icaen, y de sus Armas.

Cap. LVII.

EN este tiempo casò Dia Sanchez de Biedma hijo de Rodrigo Yñiguez de Biedma con doña Maria Alfonso Godinez hija de Alfonso Godinez criado del Rey don Sancho, y Chanciller de el Infante don Fernando su hijo, y de doña Ines su muger Ama del Rey don Alonso el Sabio. Por cuyo casamiento mucha hacienda de los Godinez entrò en este linage, de el qual hare en este capitulo memoria. Fue este Cavallero heredado en Ciudad Rodrigo, a quien el Concejo dela dicha ciudad (refiriendo muchas y grãdes ayudas que le avia fecho) le hizo donacion de la villa de Cilleruelo por su Carta hecha en veynte y ocho de Mayo. Era de mil y treientos y veynte y siete. La qual le confirmò el Rey don Sancho por su privilegio dado en Ciudad Rodrigo a diez y nueve de Setiembre. Era de mil y treientos y veynte y nueve, que dize así.

Don Sancho, &c. Por fazer bié y merced a vos Alfonso Godinez nuestro home, y Chanciller mayor del Infante dõ Fernãdo nro fijo, otorgamos vos, y confirmamos vos las Cartas è Previllegios, q̄ tenedes de nos, è del Concejo de

jo de Ciudad Rodrigo en razon de la donacion, que vos fizieron de Cille-
ruelo y su termino. &c.

Demas de la hazienda de Ciudad Rodrigo tenia Alfofo Godinez Casas en
Camora, que fueron de Estevan Navalla, y antes avian sido de Per Yañez,
a quien el Rey don Alfonso el Sabio avia hecho donacion (por su Carta dada
en Burgos Sabado veynte y cinco de Setiembre. Era de mil y trezientos y quin
ze) que lindavá con Casas de Pero Lopez Carazo, y de Iná Monfarrazinos.

Doña Ines su muger era Señora del heredamiéto de Pozo Antiguo aldea
de Caro, que lo compró de Teresa Garcia nieta de Manio Paneg en primero
de Setiembre. Era de mil y trezientos y treynta y nueve.

Vvo Dia Sanchez de Biedma en doña Maria Alfonso Godinez a Men Ro-
driguez de Biedma, que despues se llamó de Benavides, y fue primer Señor
de la villa de Santistevan del Puerto. Y esta doña Maria era tia de don Iuan
Alfonso de Benavides Justicia mayor de la Casa de el Rey, como consta del
testamento de Men Rodriguez de Benavides, en q̄ lo llama primo. La qual
doña Maria por su carta hecha en Alva de Tormes en ocho de Agosto. Era de
mil y trezientos y setenta y nueve vendio a Iuan Alfonso de Benavides (q̄ en
tonces era Portero mayor en el Reyno de Leon, y Mayordomo del Infante
dō Pedro hijo del Rey primero heredero) todo poco ó mucho, quanto here-
dó de su madre en la Laguna de Dieltes, y en Sepulculario aldeas del termi-
no de Ciudad Rodrigo. Y por otra escriptura ella y su marido Dia Sanchez
de Biedma dá poder general en Espeluy en doze de Março. Era de mil y tre-
zientos y sessenta y seys a Iuan Martinez vezino de laen, para confederarse
con Iuan Alfonso de Benavides, sobre los bienes que quedaró de Iuan Alfon-
so Godinez. Y de aqui se infiere alguna noticia del deudo, que Iuan Alfon-
so de Benavides tenia con Men Rodriguez de Biedma, q̄ le heredó, para de-
claracion del capitulo que se sigue.

Es el sepulcro de los Cavalleros deste apellido y linage de los de Godinez
de muy antiguo el Monasterio de Santistevan de la ciudad de Salamanca de
la Orden de los Predicadores, onde se veen sus Armas, q̄ son laqueles de oro
y roxo, como oy las traen los deste linage, que en Baeça moran. Cuyo ante-
cessor Iuan Alfonso Godinez vino cō doña Maria Alfonso Godinez ala guer-
ra desta frontera, onde quedaron sus decendientes. De cuyos hechos se yrá
dando noticia en el discurso desta historia.

Deste Alonso Godinez se haze memoria en la chronica del Rey don San-
cho cap. 3. 7. de quien fue gran privado. Fue de linage Portugues natural de
Coymbra hijo de don Godino. Del qual escribe el Conde dō Pedro de Por-
tugal titul. 27. que fue muy honrado y muy rico, y muy privado del Rey dō
Alonso de Castilla, y hermano de doña Vrraca Godinez, que casó con Rodri-
go Alonso Ribero, de quien deciede en Portugal illustre generacion.

En la ciudad de Salamanca se á conservado este apellido en los Señores de
Tamames, cuyo Mayoradgo es de los mas antiguos de aquella ciudad.

GO-



DON IVAN MANVEL ES ADELANTADO
Mayor de la Frontera, y su linage y sucesion.
Cap. LVIII.

EN este tiempo fue recebido por Adelantado mayor de la Frótera dō Iuan
Manuel hijo del Infante don Manuel. De cuyo linage aunq̄ escrevi muy
en particular en el Conde Lucanor, me parecio hazer aqui vna breve re-
lacion del, para llevar continuada la historia. Fue el Rey don Fernãdo el Sã-
cto tercero deste nombre casado con la Reyna doña Beatriz, como referi en
el cap. 121. del lib. 1. en quien tuvo siete hijos, conviene a saber, don Alonso (q̄
le sucedio en el Reyno) llamado el Sabio. Don Federico. Don Fernãdo. Dō
Enrique. Don Philipe. Don Sancho. Y don Manuel, que fue el vltimo.

Era la Reyna doña Beatriz hija de don Philipe Emperador de Alemania,
y de doña Maria su muger, a quien otros llaman Irene hija de Isacio Angelo
Emperador de Constantinopla, a quien las historias Castellanas llamá Coy-
sar, que es lo mesmo que Isacio. El qual aviendo preso y muerto a Androni-
co Comneno, que aquel Imperio tenia tyranizado. Y vengando la muerte
de Alexio Emperador de Constantinopla su antecessor (a quien Andronico
avia muerto) alcançò aquel Imperio, por ser decendiente de los Principes de
Constantinopla, vno de los quales fue el Emperador Manuel. Por la buena

Bbb me-

memoria del qual parece , aver vsado el Infante don Manuel deste nombre. Asi como el Infante dō Federico por el Emperador Federico Barbarroxa su visabuelo padre del Emperador Philipe, y el Infante don Philipe por su abuelo. Y juntamente parece, que confirma esto, aver vsado por Armas de vna Ala dorada, y mano de Angel con vna espada desnuda en campo roxo. La mano del Angel por alusion del apellido de Angelo, vsado en el linage de sus abuelos. Y la Espada, que es simbolo de valor, victoria, y Imperio, como dize Pierio en sus Hieroblyphicas. Tambien vsó por Armas del Leon roxo en campo de plata de las Armas Reales de Castilla y de Leon en Escudo de quarteles, como se veen en los sepulcros y Estandartes del Monasterio de Peñafiel de la Orden de los Predicadores. Casó este Infante con doña Beatriz de Saboya hija del Cōde de Saboya, en quien vuo dos hijos, a don Iuan Manuel, y a doña Yolante, que casó con el Infante don Pedro de Portugal, que fue madre de doña Costança, que casó (como escribe el Conde don Pedro en el titulo decimo de los de Lara) con don Nuño Gonzalez de Lara, y no dexaron sucesion.

Don Iuan Manuel Mayordomo mayor de el Rey don Fernando el quarto y Adelantado mayor de la frontera y Reyno de Murcia casó dos vezes. La primera con doña Costança Infanta de Aragon hija de don Iayme Rey de Aragon y de doña Blanca hija de Carlos Rey de Napoles Segundo deste nombre. En quien vuo a doña Costança Manuel, que siédo primero desposada con el Rey don Alonso de Castilla, y noaviendo efecto el matrimonio casó segunda vez cō el Infante dō Pedro Principe heredero de Portugal, de quien los Reyes de Portugal decien den.

Casó segunda vez dō Iuã Manuel cō doña Blãca de la Cerda hermana de don Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya hija del Infante don Fernãdo de la Cerda y de doña Iuana de Lara. Y este don Fernando era hijo del Infante don Fernando de la Cerda hijo mayor de el Rey don Alonso el Sabio, y vuo en ella don Iuan dos hijos, a don Fernando Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y Señor de Villena, que por causa del Señorío fue comunete llamado don Fernãdo de Villena.

Doña Iuana Manuel (que casó con el Conde don Enrique hijo de el Rey don Alonso y de doña Leonor de Guzman) que vino a ser por muerte de el Rey don Pedro Reyna de Castilla, de quie la Casa Real deciede.

A don Fernando Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y Señor de Villena, que casó con doña Iuana de Aragon hija mayor de don Remon Berenguel Infante de Aragon y de la Infanta de Espina hija del Despoto de Romania. Y dende a poco tiempo murio este Cavallero en el año de mil y treientos y cinquenta dexando en esta Señora vna hija vnica llamada doña Blanca, que le sucedio en el Estado. La qual murio sin sucesion reynando en Castilla el Rey don Pedro. El qual reduxo a la Corona Real este Señorío, que entonces fue llamado la tierra de don Iuan, y despues el Mar-

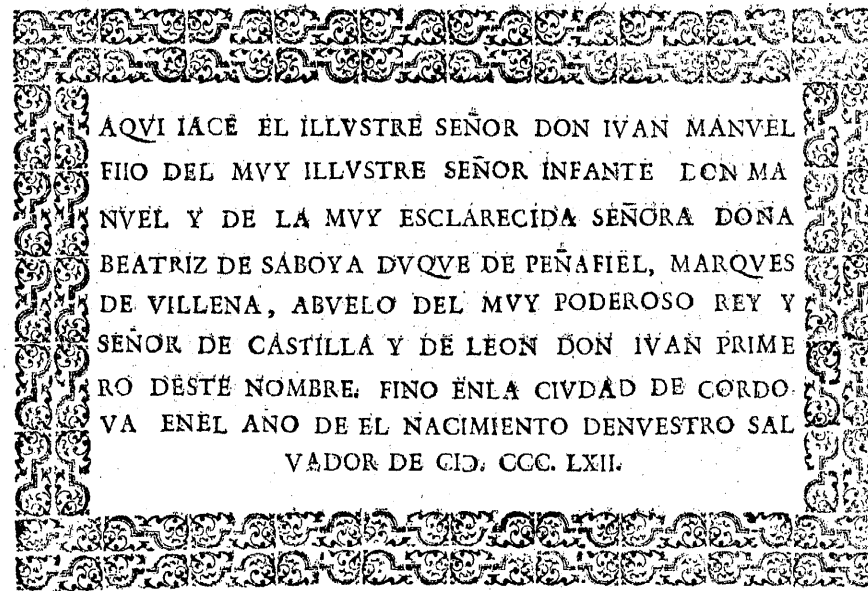
que;

quesado, y agora vltimamente lo Reduzido.

El quarto hijo de don Iuan Manuel fue dō Enrique Manuel, que vivio en Portugal con la Reyna su hermana, y fue Conde de Sintra, y Señor de Cascaes, de quien decien de por linẽa de Varõ don Iuan Manuel Obispo, q fue de Siguẽça, y de Camora, Señor de las villas de Cevico de la Torre, y Belmõte de Campos, en cuyo Mayoradgo sucede don Manrique de Lara Conde de Valencia, como escrevi en el Conde Lucanor, y refiero en la tercera parte de esta historia.

Tuvo don Iuan Manuel otro hijo llamado don Sancho Manuel Señor de Carrion, de quien ay memoria en la chronica del Rey dō Alonso el onzeno cap. 166. Este fue padre de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion, Adelantado mayor del Reyno de Murcia. De quien ay memoria en el privilegio del Rey dō Enrique el Segundo dado a Pero Ruyz de Torres año de mil y treientos y setenta y vno.

Veese el Sepulcro de don Iuan Manuel en la Capilla mayor del Monasterio de San Pablo de la Orden de los Predicadores de la villa de Peñafiel con vn Letrero, que dize así.



AQVI IACÈ EL ILLVSTRÈ SEÑOR DON IVAN MANVEL
 FHO DEL MVY ILLVSTRE SEÑOR INFANTE DON MA
 NVEL Y DE LA MVY ESCLARECIDA SEÑORA DONA
 BEATRIZ DE SABOYA DVQVE DE PEÑAFIEL, MARQVES
 DE VILLENA, ABVELO DEL MVY PODEROSO REY Y
 SEÑOR DE CASTILLA Y DE LEON DON IVAN PRIME
 RO DESTÈ NOMBRE. FINO EN LA CIVDAD DE CORDO
 VA EN EL AÑO DE EL NACIMIENTO DENVESTRO SAL
 VADOR DE CIO. CCC. LXII.

Está errado este Letrero en el tiempo de su muerte, porque segun las historias murio año de mil y treientos y quarenta y siete. Y así se á de tener mucha consideracion, en notar el tiempo, en que fueron puestos los letreros de los sepuleros. Porque muchos fueron puestos muchos años despues de la muerte de los que en ellos yacen, en las Armas y tiempos de los quales ay notables errores.



DON IVAN MANVEL ADELANTADO

Dela frontera vuo gran victoria en Guadalherze de Ozmin
Caudillo del Rey de Granada.

Cap. LVI.

EN el año de mil y treientos y veynte y seys estando por Adelantado de la frontera dó Iuan Manuel, Mahomad Rey de Granada imbio a Ozmin referido en el cap. 56. a quien avia hecho su Caudillo mayor, con grande exercito a correr la ciudad de Cordova, hasta clavar en las puertas della sus lanças. Y llegando Ozmin a Antequera con su gente, tuvo dello aviso don Iuan Manuel, que estava en Cordova, con el qual estavan ayuntados los Concejos del Reyno de laen, y los demas de la frontera, y los Maestres de Calatrava y Alcantara, y los Freyles de Sanctiago, porq̄ el Maestre era muy viejo, y no podia yr a la frontera. Don Iuan con este exercito salio de Cordova, y fue en busca de Ozmin y dela Cavalleria del Rey de Granada, y sucedio, q̄ cerca del Rio Guadalherze se ayuntarō en pelea los Christianos y los Moros, y fue vencido Ozmin y todo el poder de Granada, donde murio mucha Cavalleria de Moros. En la chronica del Rey don Alonso parece, aver sucedido esta batalla año de mil y treientos y veynte y tres, y en otros autores año de mil y treientos y veynte y siete, y en el Calendario delos Alcaldes de Baeça (que tengo por mas puntual) parece, aver sido en el año de 1326. El qual

qual acaba en este año, en el ay memoria desta batalla, y del dia della. Los Alcaldes que alli parece vuo en el Reynado deste Rey hasta este riempo, fueron Paulo Gil de Sancta Maria, y Pasqual Perez del Chacho delos quales hizo memoria en los cap. 49. y 50. deste segundo libro. Lope Ortiz de Sãcto Tomas. Iuan Alonso de Sancto Domingo, quando murieron los Infantes. Pero garcia de San Llorente. Bartolome Sanchez de Berrio. Iuan Alfonso otra vegada de Sancto Domingo. Per Ybañez de Bedmar por San Iuan. Ferrant Martinez Cavallero, quando se perdio Huesca. Juã Dominguez de Raya. Lazaro Gil el año de Era de mil y treizeutos y sessenta y quatro. Este año sobredicho en el mes de Agosto vencio don Iuan Manuel con los del Andaluzia a Vzmin con todo el poder del Rey de Granada.

HAZAÑA DE PERO MARTINEZ

Alferez mayor del Pendon de la ciudad de Baeça en
esta batalla de Guadalherze, y privilegio
que por ella se le dio.

Cap. LVII.

FVE muy notable la hazaña, que en este recuétro hizo Pero Martinez natural de la ciudad de Baeça, y Alferez mayor del Pendon della. El qual al tiempo de la batalla se metio con el Pendō de Baeça, y con los nobles della, que le guardavan en medio de la Batalla de los Moros, siendo este hecho causa de que los Christianos vuiessen la victoria. Y aviendo le cortado los Moros en la pelea entrambos braços, le hallaron muerto abraçado con los tocones su Estandarte. Por lo qual el Rey don Alonso le dio privilegio en memoria desta hazaña, de que oy gozan sus decendientes. El qual le confirmō despues el Rey don Enrique por su privilegio, que dize así.

Don Enrique. &c. Al Concejo, Alcaldes, y escuderos, oficiales, y homes buenos de la ciudad de Baeça, y qualquier ò qualesquier de vos, a quien esta mi Carta fuere mostrada, ò el traslado della signado de Escrivano publico, salud y gracia. Sepades, que vi vuestra peticion, q̄ me imbiastes, por la qual me fizistes saber, q̄ agota puede aver noventa años, q̄ gran poderio de gēte de cavallos y peones Moros del Reyno de Granada se movieron, a venir a la frontera a la parte de Teva y con ellos Ozmin Caudillo de la Cavalleria de Granada, y que por servicio de Dios y del Rey don Alfonso mi visabuelo, q̄ Dios de Sancto Parayso, y por defendimiento de la tierra, que se ayuntaron con don Iuan Manuel mi visabuelo mucha gente dessa frontera y dessa ciudad de acavallo y de apie con los Pendones de cada Concejo, è que ovierō su batalla los vnos con los otros en vn lugar, que dizē Guadalherze. En la qual dicha batalla dezides, que vuo muerte de mucha gente de ambas las partes, pero que a fin dello que plogo a Dios, que los Moros fuessen vencidos, a la batalla dezides despues aca la pelea de Guadalherze. Eque fue por Alferez del

Pendon dessa dicha ciudad vn vezino della, que le dezian Pero Martinez, y q̄ estando la batalla presta que el Pero Martinez con el dicho Pendon, que se fue a apaar en medio de la batalla de los Moros. Lo qual fue causa, que los Christianos comecassen primero a ferir en los Moros muy derezio, por lo q̄ se ovieron a vencer. E que el dicho Pero Martinez teniendo el dicho Pendon en medio de los dichos Moros, que le cortaron los braços, è que lo fallaron despues entre los braços, q̄ lo tenia cõ los tocones, por no lo desamparar con verdadera lealtad, è que murio alli de aquellas feridas y de otras, que le fueron dadas. E porque todos los que bien sirven, merecen galardon, porque todos los buenos fechos queden por exemplo a los por venir, è den carrera a otros para bien obrar. Y por esta razon el dicho Rey don Alfonso a vuestra peticion y de los Señores y Cavalleros, que en la dicha pelea se acaecierõ que dio su Carta de privilegio, en que fizo merced a los que decindiessen del linage del dicho Pero Martinez, que fueessen francos, è libres, è quitos para siempre jamas de todos los pechos y tributos assi Reales como Concegiles, y de Monedas, y de Galeotes, y de cogedores, y empadronadores de monedas y de pechos, y de otros tributos qualesquier. La qual dicha franqueza y libertad dezides, que les fue siempre guardada del dicho tiempo aca fasta oy, y que agora nuevamente los Arrendadores de las Monedas de este año de la data desta mi Carta, que traen a Iuan Fernandez y Pero Garcia nietos del dicho Pero Martinez vuestros vezinos a pleyto, diziendo que les deven pagar las dichas Monedas. E porque ellos quedaron moços pequeños, que al tiempo de la guerra que essa dicha ciudad avia con la ciudad de Vbeda, que ellos que perdieron el privilegio, è que lo no pueden mostrar, para se aprovechar del, como quiera que es notorio en essa dicha ciudad. Por la qual me fizierõ fee, que ello que es assi verdad, è que agora que se recelan los dichos Iuan Fernandez y Pero Garcia, que el Alcalde de las Monedas, que es dessa dicha ciudad, les non dara lugar de prueba con testigos, ni les querra guardar la dicha libertad, que me pediad es por merced, que la mi merced pluguiesse, de les mandar guardar la dicha gracia y merced, y mandar que les valga segun que fasta aqui, les fue guardada en los tiempos passados. Sabed, q̄ me plaze que la dicha merced y libertad, que assi dezides, que les fue hecha, les sea guardada, segun que les fue guardada en los tiempos passados fasta aqui. Porq̄ vos mando a todos è a cada vno de vos, que non consintades demandar, nin demandades a los dichos Iuan Ferrandez y Pero Garcia los sobredichos pechos y tributos, y monedas, y galeotes agora nin de aqui adelante, nin les consintades empadronar en ellos, y que los amparedes y defendades en la dicha su franqueza y libertad, segun que mejor è mas cumplidamente lo an avido, è les ha seydo guardado en los tiempos passados fasta aqui bien è cumplidamente, en guisa que les non mengue ende cosa alguna, è los vnos ni los otros nõ fagades ende al por alguna manera. So pena de la mi merced, y de diez mil mrs para la mi Camara a cada vno de vos, por quien fincar de lo anfi fazer,

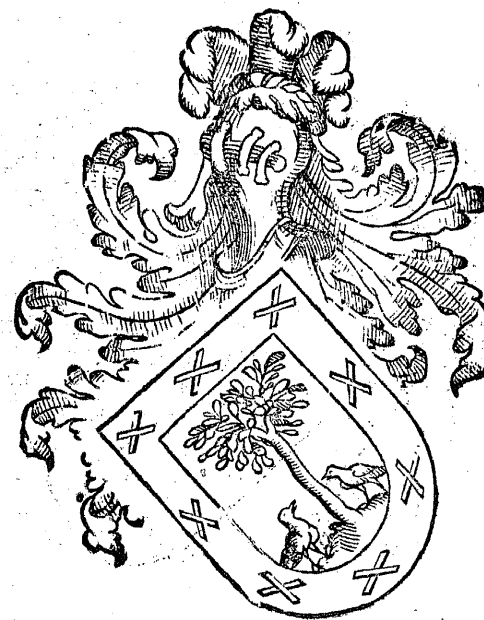
è cum-

è cumplir. Dada en la villa de Briviega a tres dias de Octubre año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de 1399 años. Yo el Rey. Yo Guertie Diaz lo fize escrevir por mandado de nuestro Señor el Rey.

An se llamado los descendientes deste Alferes vnos de Xodar, y otros Alferes. Cuyas Armas son vn Moral verde con Moras coloradas en campo de oro, y dos Cuervos negros al pie de el Moral, y por timbre vn Cavallero armado abraçado con vn Pendon cortadas las manos. De los quales fue Ruy Martinez de Xodar Comendador de las Casas de Cordova de la Ordẽ de Calatrava año de mil y quatrocientos y cinco, y don Martin de Xodar Chãtre de Baeça, cuya Capilla es en la misma Iglesia donde se veen sus Armas.

Otra semejante hazaña sucedio a vn Cavallero del linage y Casa de Olea, q̄ siendo Alferes del Pendõ del Cõde don Gomez hijo del Cõde don Gõçalo Salvadores en la batalla q̄ (en Campo de Espina en doze. de Abril año de mil y ciento y veynte y dos) vno el Rey don Alfonso el septimo con los Condes don Gomez de Campõ de Espina, y don Pedro de Lara hijo del Conde don Diego Ordoñez de Lara el del riepito de Camora. Como a este Cavallero Olea le matassen el cavallo, y despues le cortassen la mano, en que tenia el Pendon, y asiendo del con la otra, se la cortassen tambien. Asiendo el Estandarte con los braços dando bozes Olea, Olea, fue socorrido, y lo defendio, y guardõ.

XODAR ALFEREZ.



Libro Segundo.

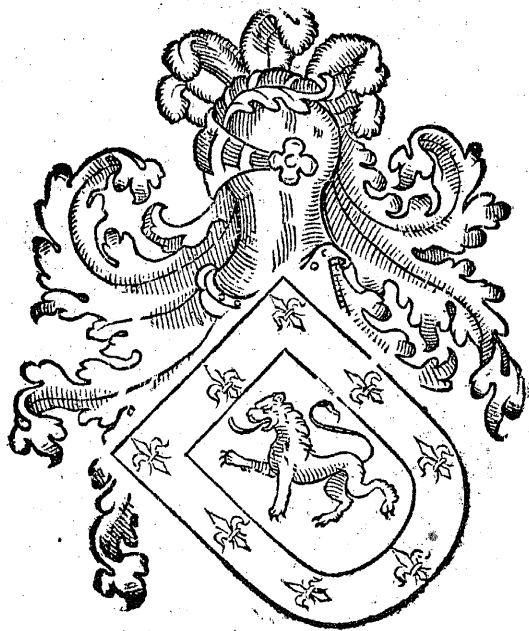
DON VASCO RODRIGUEZ DE CORNADO

Maestre de Sanctiago es Adelantado mayor de la frontera,
y relacion de su linage, y lo sucedido en su tiempo
en la guerra de los Moros:

Cap. LXI.

ESTANDO don Iuan Manuel en la frontera tuyo aviso, que el Rey dō Alfonso avia muerto en la ciudad de Toro a don Iuan hijo del Infante dō Iuan. Por lo qual temiendo no le sucedieffe a el lo mismo, desamparò la frontera del Reyno de Iaen, y fueffe al Reyno de Murcia. Y así el Rey don Alfonso proveyo por Adelantado mayor desta frontera a don Vasco Rodriguez de Cornado Maestre de Sanctiago, como se lee en el cap. 109. de su historia, aunque en ella le llama de Cornago. Rades de Andrade refiere en el capit. 3. 2. que aunque ay vn pueblo cerca de la frontera de Navarra llamado Cornago, y gente deste nōbre, pero q̄ este Maestre se llamó de Cornado, y fue natural de Galizia, onde es muy noble este apellido. Las Armas deste linage se veē en el Convento de Sanctiago de Sevilla en sepulturas de Cavalleros deste apellido, q̄ son en campo roxo vn Leon de oro coronado de oro, y por orla ocho Lirios azules en campo de oro. Era en este tiempo don frey Gomez Comedador de Sabiote, y de Canena. Y murio este Maestre en el año de mil y treientos y treynta y ocho:

CORNADO:



Sa

Sacò su exercito en este año de mil y treziētos y veynte y ocho el Rey dō Alfonso, y ganò algunos lugares en el Reyno de Cordova, como escrivo en la segunda parte desta historia. Por lo qual no hallandose el Rey Mahomad de Granada poderoso a resistirle, hizo treguas con el, y se ofrecio por su vasallo con doze mil doblas cada año de Parias. Las quales aceptò el Rey dō Alfonso, por acudir a la guerra, que don Iuan Manuel hijo de el Infante don Manuel por otra parte le hazia.

Este año don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava (por su cedula dada en Almagro a veynte y dos de Agosto. Era de mil y trezientos y sessenta y leys) hizo merced a Diag Sanchez de Biedma Alcaide de el Alcaçar de Iaen, y de Quesada, y Tiscar por muchos servicios y ayudas que del recibia cada día, de dos mil mrs de Iuro perpetuo en los Pagos del Almaden.

EL REY DE GRANADA PASSA A

Africa, y trae en su ayuda al Infante Abomelique, y institucion de la Orden de la Vanda, y Cavalleros del Reyno de Iaen que la recibieron.

Cap. LXII.

CONSIDERANDO el Rey de Granada que la fuerça de el Rey don Alfonso crecia cada dia, y que sossegado don Iuan Manuel en su servicio, y acabada la tregua no era poderoso, a resistirle, passò a Africa, a pedir socorro al Rey Albohacen de Benamarin hijo del Rey Bonahide, que reynava en Marruecos. Del qual fue bien recebido, y ofreciendole su ayuda, imbiò a su hijo el Infante Abomelique el Tuerto con siete mil de a cavallo, cō los quales passò el Estrecho, y desembarcò en España el año de mil y trezientos y treynta y vno, y cercò con ellos la ciudad y Castillo de Gibraltar.

Este año de mil y trezientos y treynta instituyò el Rey don Alfonso la Orden de Cavalleria Militar llamada de la Vanda, como se lee en su historia cap. 100. El libro original de sus Ordenanças me mostro don Diego de Mendoza, de cuyas grandes letras y candor de ingenio me remito al Elogio, que en los mios le tengo hecho. Dexò por heredero de toda su inestimable libreria a su Magestad, la qual oy se vee en San Lorenzo el Real. En el principio deste libro està pintada la Vanda bermeja en Escudo de oro asida de dos Cabeças de Dragantes de color verde, con vna letra que dize. Fee y fidalguia. La qual se vee tambien pintada en los Palacios Reales del Alcaçar de Sevilla, q̄ se edificaron por mandado del mismo Rey, y se acabaron en tiempo del Rey don Pedro su hijo, Trayan los Cavalleros desta Orden por señal en sus vestidos vna Vanda de Paño roxo tan ancha como la mano desde el ombro derecho hasta la falda yzquierda. La qual el Rey dava a los Cavalleros hijosdalgo de sus Reynos, como oy se dan los habitos Militares de España por calidad ò por servicios. Los hijosdalgo deste Reyno de Iaen que en aquella fa-

Ccc zom

zon la recibieron, fueron (como escribe Iorge de Mercado) Sancho Ruyz de Baeça, Garcia de Sotomayor, Pero Sáchez de Biedma, Iuan Alfonso Trillo, Alvar Yeñeguez de Narvaez, Martin Alonso de Godoy, Ponce Diaz de Quesada, Fernan Martinez de Molina, Pero Alfonso Salido, Iuan Sáchez de Aranda, Iuan Alonso de Mercado, Diego Lopez Mexia, Fernan Rodriguez de San Martin, y Alvar Sanchez de Bedmar.

EL REY HAZE MERCED A VBEDA DE
La villa de Quesada, y noticia que en ella ay de don Iuan
Obispo de Iuen. Cap. LXIII.

DE la villa de Quesada (q̄ tantas vezes fue ganada y perdida por los Christianos) hizo el Rey merced a la ciudad de Vbeda, en quien a permanecido hasta oy defendida por los de aquella ciudad con grãde valor. Tiene en su archivo privilegio desta merced dado en Sevilla en veynte y dos de Enero de mil y treziētos y treynta y vn años, que dize asy. Don Alonso &c. Sabiendo quãtos buenos servicios vos el Concejo de nuestra villa Vbeda fizistes a los Reyes de donde nos venimos, e fazedes a nos. Y entendiēdo que es nuestro servicio e de los Reyes que despues de nōs vernan, e gran pro de la n̄ra tierra, damos vos el nuestro Castillo de Quesada, que es cabo de Tiscar, asy como avedes por vuestro el lugar dela Torre de Pero Gil &c. En este privilegio haze memoria, aver ganado este lugar el Rey dō Fernando su padre. Hazele asy mismo merced para la labor de los Adarves del quinto y el sesmo y el siedmo delas Cavalgadas, que sacaren Christianos de tierra de Moros, y el montadgo de los ganados. Confirman este privilegio los siguiētes. La Reyna doña Maria muger del Rey don Alonso. Don Iuan hijo de el Infante don Manuel Adelãtado mayor por el Rey en la frontera, y en el Rey, no de Murcia. Don Ximeno Arçobispo de Toledo Primado de las Españas, y Chanciller mayor de Castilla. Don Garcia Obispo de Burgos. Don Iuan Obispo de Palencia. Don Iuan Obispo de Calahorra. Don Bernabe Obispo de Olma. Don fray Alonso Obispo de Siguença. Don Pedro Obispo de Segovia. Don Sancho Obispo de Avila. Don Edo Obispo de Cuenca. Don Pedro Obispo de Cartagena. Don Gutierre Obispo de Cordova. Don Iuan Obispo de Plasencia. Don Iuan Obispo de Iuen. Dō Bartolome Obispo de Cadiz. Don Iuan Nuñez Maestre de la Orden de la Cavalleria de Calatrava. Don Hernan Rodriguez de Balboa Prior de la Ordē del Hospital de Sã Iuan. Mayordomo mayor del Rey don Iuan Nuñez de Lara. Don Hernan do hijo de don Diego. Don Diego su hijo. Dō Iuan Alonso de Haro Señor de los Cameros. Alonso Lopez de Haro. Alvar Diaz de Haro. Alonso Telez de Haro. Ruy Gonçalez de Saldaña. Iuan Rodriguez de Cisneros. Dō Lope de Mendoça. Don Beltran de Guevara. Iuan Garcia Manrique. Garc Fernandez Manrique. Gonçalo Ruyz Giró. Gonçalo Nuñez Daça. Fernan-

nan Alvarez de Aça. Nuño Nuñez de Aça. Alvar Rodriguez de Aça. Diego Lopez de Haro. Lope Ruyz de Baeça. Ruy Gonçalez de Castañeda. Ramir Flores de Guzman. Iuan Alonso de Guzmã. Ruy Gonçalez de Mácanedo. Iuan Martinez de Leyva Merino mayor por el Rey en Castilla, y su Camarero mayor. La Iglesia de Sanctiago vaca. Garci Lasso de la Vega Justicia mayor de la Casa del Rey. Alfonso Iofre Tenorio Almirãte mayor de la Mar, y guarda mayor del Rey. Martin Hernandez de Toledo Notario mayor de Castilla. Don Garcia Obispo de Leon. Don Iuan Obispo de Oviedo. La Iglesia de Astorga vaca. Don Lorenzo Obispo de Salamauca. Don Rodrigo Obispo de Camera. Don Iuan Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Alonso Obispo de Coria. Don Iuan Obispo de Badajoz. Don Gonçalo Obispo de Orense. Don Alvaro Obispo de Mondoñedo. Don Rodrigo Obispo de Tuy. Don Iuan Obispo de Lugo. Don Vasco Rodriguez Maestre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago. Don Suero Perez Maestre de Alcãtara. Don Iuan Arçobispo de Sevilla. Don Pero Fernandez de Castro Pertiguero mayor de tierra de Sanctiago. Don Iuan Alfonso de Alburquerque Mayordomo mayor de la Reyna. Don Rodrigo Alvarez de Asturias Merino Mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Don Ruy Perez Ponce. Dō Iuan Diaz de Cifuentes. Dō Rodrigo Perez de Villalobos. Passò ante Alvar Gonçalez de la Camara.

Ay en este privilegio memoria de dō Iuan Obispo de Iac, y de Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia Rico hombre de Castilla.

DE LO QUE AVIAN DE CVMPLIR
Y guardar los Alcaydes de la villa de Quesada por
los Estatutos y Ordenanças.
Cap. LXIII.

FVE el Castillo de Quesada vna delas mas importantes fuerças de la frontera, y de donde con mas valor se señalaron los Cavalleros de la ciudad de Vbeda, asy en la defensa della como saliendo de aquel presidio los Alcaydes (que siempre fueron los mas valerosos y principales de Vbeda) a correr la tierra, los quales se eligian por el Cōcejo de Vbeda de dos en dos años, y el Alcayde avia de ser Cavallero hijodalgo. Del qual recibian pleyto o menage de lo que avian de cumplir y guardar segun sus Estatutos y Ordenanças. Y lo que conforme al pleyto o menage prometian, era, como parece por el libro de Cabildo del Concejo de Vbeda de el año de mil y quatrocientos y catorze a fojas sessenta y siete.

Lo primero, que guardará el dicho lugar y el Alcaçar y fortaleza de Quesada, despues que fuere apoderado en ella. E lo fara rondar y velar de cada vna noche, e lo defendera de todos los contrarios y enemigos de nuestro Señor el Rey (que Dios mantenga) e de Vbeda a todo su leal poder.

Lo segundo, que en el Alcaçar è en la fortaleza del dicho lugar non acogera a ningun ome poderoso, nin a persona que sea sospechosa, de las que dichas son. E si oviere de acoger è recibir en el dicho Alcaçar algun ome poderoso, que lo reciba con tercero è non con mas, è de vn dia en adelante non lo dexè estar en el dicho Alcaçar.

Lo tercero, q cada è quando q acaecière, q nro Señor el Rey, que Dios màtenga, fuere al dicho lugar, q los acogera en el dicho lugar, en lo alto è en lo baxo, denoche y de dia, con pocos è con muchos, yrados è pagados.

Lo quarto, que obedecera è cumplira las cartas è mandamientos del dicho nro Señor el Rey, que Dios màtenga. Pero si algunas cartas le fueren mostradas, que sean en contra del privilegio de la donaciõ, que a Vbeda fue hecha del dicho lugar, è contra el Fuero de la dicha ciudad, è cõtra derecho, è contra el pro comun, que obedezca las dichas cartas con toda la mayor reverencia que pudiere, è deviere, è que embie las dichas cartas a Vbeda, è sus traslados, porque Vbeda responda. E si cumpliere, que requiera Vbeda a la merced del dicho Señor Rey sobre ello, è faga lo que entendiere, que mas cumple al servicio del dicho Señor Rey.

Lo quinto, que faga guerra e paz por mandado del dicho nro Señor el Rey, y consienta su Moneda, que se use della en el dicho lugar. Otro si que guarde è cumpla todas las cosas, que buen Alcayde de Castillo deve guardar a su Rey, è a su Señor.

Lo sexto, que acogera en el dicho lugar è fortaleza del al Cõcejo de Vbeda, è a sus oficiales, quando y cada que hy fueren todos, è alguno, è algunos pocos, è muchos, de noche è de dia, yrados è pagados, è q cumplira sus cartas è su mādado de la dicha ciudad, è de la iusticia de la dicha ciudad, è todos los Ordenamientos que Vbeda fiziere, que los guardara, è los cumplira, è que verna a los llamamientos, è emplazamientos de Vbeda, quando lo llamaren è emplazaren. Otro si que dara, è entregará el dicho lugar è fortaleza del a Vbeda, è a quien Vbeda mandare, quando y cada que gelo demandaren. E si lo que Dios no quiera, traspassare qualquier de las dichas cosas, è lo non cumpliere, que sea por ello traydor, como aquel que trae Castillo, è mata Señor. Lo qual todo otorga, de guardar è cumplir, faziendole a el Concejo, è oficiales, è omes buenos de Quesada de le ayudar, a lo guardar, è cumplir, è nõ seyendo contra el, è fizo juramèto sobre señal de Cruz, è por los Sanctos Evangelios segun derecho, de lo cumplir è guardar así.

DE EL PLEYTO OMENAGE QUE EL
Concejo, y hõbres buenos de Quesada hazia al Alcayde,
y el que el Alcayde les hazia a ellos.

Cap. LXV.

AL tiempo que el Cavallero (que Vbeda nõbrava por Alcayde de Quesada) yva a tomar la posseñion de su Alcaydia, recibia pleyto omenage del

del Concejo y vezinos de Quesada. Y así mismo el Alcayde hazia pleyto omenage al dicho Concejo de las cosas siguientes.

Lo primero, que los vezinos è moradores de Quesada an de hazer pleyto omenage al dicho Alcayde, en nombre de Vbeda, que ellos rodos en vno, y cada vno dellos le ayudaran, en quanto pudieren, y la fuerça los alcançarè, y que el dicho Alcayde guarde è cumpla el dicho pleyto omenage, q a nuestro Señor el Rey, que Dios màtenga, è a Vbeda fizo por el dicho lugar, è q non faran por ninguna manera lo contrario, y que le ayudaran a guardar, è a defender el dicho lugar y la fortaleza del para servicio del dicho Señor Rey è de Vbeda. E que en dicho ni en hecho nin en consejo non seran en contrario en toda su vida, nin en quebrantamiento del privilegio, que Vbeda tiene de la donacion del dicho lugar, nin en quebrantamiento del Fuero de Vbeda, y de sus buenos vsos y de sus buenas costumbres, de que siempre vsaron è acostubraron vsar en los tiempos passados.

Otro si si por aventura el dicho Alcayde fuere negligente en algunas cosas, que en el dicho pleyto omenage se contienen, y non lo fiziere, è nõ lo quisiere fazer seyendo requerido por Vbeda, è por sus oficiales, que ellos lo cumpliran è faran, lo que Vbeda les mandare, non embargante el dicho omenage, que agora de presente el dicho Alcayde por mandado de Vbeda faze.

Otro si quando y cada que Vbeda viniere, y sus oficiales, los oficiales por si, è qualquier, è qualesquier dellos, è Vbeda con su Pendon, è con sus cartas que los acogeran, y seran en los acoger, puesto que cõtradiga el Alcayde de noche è de dia, con pocos è con muchos, en lo alto y en lo baxo. Y que les daran y entregaran el dicho Castillo y Alcaçar de Quesada, y la fortaleza del dicho lugar, y seran obedientes a la iusticia de la dicha ciudad, en lo q requiere al Fuero y al derecho, y a lo que los Regidores de la dicha ciudad, è la mayor parte en concordia ordenaren, y mandaren.

Otro si que guardaran el Señorio que Vbeda ha en el dicho lugar, en quanto pudieren, y de fuero y de derecho lo deve fazer. E si lo que Dios no quiera, fueren, è passaren, o quebrantaren qualquier destas cosas, que sean por ello traydores, qualquier è qualesquier personas que lo quebratarèn, è lo passaren, è lo non cumplieren. Y q en esta misma pena cayga qualquier è qualesquier personas de los que fueren en dicho, è en hecho, o en consejo, de lo passar, è de lo quebrantar. Y este pleyto omenage han de fazer por si, y en nombre y en voz en publico Concejo de todos los vezinos y moradores del dicho lugar, que agora son tambien varones como mugeres, ansi los presentes como los que adelante vinieren a morar allí.

Otro si el dicho Alcayde so cargo del pleyto omenage q a Vbeda fizo, prometio y otorgò al dicho Cõcejo, oficiales, y omes buenos de Quesada presentes, y ausentes, varones y mugeres, de les ser buen Alcayde derecho y verdadero, è de los acoger en el dicho Castillo, ansi a los presentes como a los que en adelante vinieren, a todos aquellos que el entendiere, que le sean

sin sospecha para guardar el dicho pleyto omenage, que tiene fecho con el dicho Concejo al dicho Señor Rey, è a la dicha ciudad.

IVAN NUÑEZ ARQUERO ALBOROTA

A Vbeda, y echa de aquella ciudad la gente noble della, por lo qual fue ahorcado por mandado del Rey.

Cap. LXVI.

LEVANTOSE en este tiempo (en el año de mil y treientos y treynta y vno) en la ciudad de Vbeda vn hombre del Comun vezino de ella llamado Iuan Nuñez Arquero. El qual a voz de Comunidad alborotò de tal manera aquella ciudad, que llamandose aprovechador de Vbeda, y siendo Caudillo del Comun della echò a todos los Cavalleros, Escuderos y gente noble fuera, y por fuerça de Armas se apodero de la ciudad. Por lo qual el Rey don Alonso le mandò citar, que viniessse a Mayorga, donde el estava, y siendo vistà su causa fue mandado a horcar. Y parece, que afirma este successo y otros (que el discurso desta historia nos mostrara) la opinion que se tiene del odio y enemistad, que la gente comun tiene a los nobles della, sino considerassemos, que esta es question antigua y general costumbre de todos los pueblos y naciones, y como a tal no me parece, se à de advertir mas en la ciudad de Vbeda, que en los otros.

DON LOPE RVYZ DE BAEÇA, DIA

Sanchez de Biedma, y Garcí Melendez de Sotomayor

con los Concejos y Pendones del Reyno de laen

vienen al socorro de Gibraltar, y platica que

ante el Rey hizo Garcí Melendez.

Cap. LXVII.

SALIO el Rey don Alonso de Sevilla para el socorro de Gibraltar año de mil y treientos y treynta y vno, con el qual se juntaron los Concejos y Pendones del Reyno de laen. Cò los quales vinieron don Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, Dia Sanchez de Biedma Justicia mayor de la Casa del Rey, Señor de la villa de Estiviel, Alcayde de los Alcaçares de laen, de Quesada, y Tiscar, a quien la chronica en el capi. 117. llama Dia Sanchez de Benavides, Garcí Melendez de Sotomayor Señor de las villar de Xodar y Bedmar. Y aviendo llegado al campo de Tablada (dehesa de la misma ciudad de Sevilla) donde tenia hecho el primer aloxamiento, llamò a todos los Ricos hombres, Maestres, y Cavalleros, y hombres buenos de las ciudades villas, y lugares, que con el yvan, entre los quales era Garcí Melendez de Sotomayor, y dixoles el Rey, como su voluntad era, yr a socorrer à Gibraltar, que dezian, estava en gran confli-
to, que acordasssen lo que en esto devia ha-

zer;

zer. Y aviendo dado sobre esto diversos pareceres Garcí Melendez de Sotomayor dixo al Rey en presencia de todo aquel ayuntamiento, como avia de mirar mucho, que yva a pelear con dos Reyes. Porque el Infante Abomeli- que tenia alli gran parte del poder del Rey Albohacen su padre, y junto con el Rey de Granada avia de pelear con los Moros de aquende y de allende el Mar. Y que el Rey don Fernando su padre, ni el Rey don Sancho su abuelo nunca tuvieron guerra con los Africanos, y quando la tenian con los Reyes Moros de España, tenian amistad y confederacion con los de Africa. Y que assi mismo considerasse, que no yvan con el todos los Grandes ni Concejos de sus Reynos, y que devia mirar, como hazia esta jornada, que le parecia, q por el Castillo de Gibraltar no se devia aventurar el Rey a tan manifesto peligro, como era, dar batalla a dos Reyes no llevàdo consigo todos los suyos. Y el Rey respondió, que el avia, y tenia muchos buenos de su Reyno, q yvã con el, de quien estava seguro, que le servirian muy bien y verdaderamente. Y si los otros Ricos hombres del Reyno no quisiessen yr con el, que le plazia mucho, y que el les avia dado dineros, para que pudieffen venir, a le servir. Y que quando estos no viniessen, que assaz tenia alli de buenos Cavalleros, con que podia dar guerra al Rey de Granada, y al Infante Abomeli- que, y a todo su poder dellos, y a mas si mas fuesen. Y que su determinacion era, yr al socorro de Gibraltar. Y aunque muchos fueron de la opinion del Rey, los mas fueron de la de Garcí Melendez de Sotomayor, por cuya causa se alargò la partida del exercito, y se detuvieron alli ocho dias. Despues de lo qual caminando el Rey al socorro le llegò aviso, aver entregado a los Moros a Gibraltar Vasco Perez de Meyra, que en aquella fuerça estava por Alcayde.

DON LOPE RVYZ DE BAEÇA, DIA

Sanchez de Biedma, y Garcí Melendez de Sotomayor

con los Concejos y Pendones del Reyno de laen

vuieron en el Rio de Palmones grã victoria

los Moros. Cap. LXVIII.

ESTANDO el exercito de el Rey don Alonso cerca de la ciudad de Gibraltar, le salieron al encuentro gran batallon de Moros baxando por vn cerro de la Sierra Carbonera: Y considerado por don Lope Ruyz de Baeça, y Dia Sanchez de Biedma, y Garcí Melendez de Sotomayor que con los Concejos y Pendones del Reyno de laen estava, juntandose a consejo con don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava determinaron salirles al encuentro. Y rebolviendo con sus gentes con mucha presteza por en torno del cerro tomaron les la delantera, y los Christianos q venian en la retaguardia, començaron a decendir vn pequeño trecho, y los Moros salieron sobre lo alto de la Sierra sus batallas en ordenança. Y despues que se hallaron juntos, haziendo grande Algazara decindieron con gran presteza y determina-
cion

cion por el cerro contra los Christianos. Y así como los Moros baxaron el recuelto, el Maestre de Calatrava y los del Reyno de Iáen, que yvan por la otra vanda por la falda del Cabeço, aprefuraronse con gran presteza en torno del Cabeço, por ganarles la delantera. Y los dela retaguardia, cótra quié los Moros avian hecho acometimiento, rebolvieron sobre los Moros con gran denuedo forçádoslos a retirarse al acumbre, de onde avian baxado, è yédo los Moros en huyda creyendo estar aquel lugar defocupado, hallaron le en poder de los Christianos. Los quales viendo venir desbaratados los Moros, los acometieron de improvisó, y de aquel encuentro degollaron quinié tos Cavalleros, y los demas se pusieron en huyda, yendo los Christianos en su alcance hasta el Rio de Palmones matando muchos dellos.

DEL CONFLITO EN QUE SE VIERON

Los Cavalleros del Reyno de Iáen en el Rio de Palmones,
y continuacion de la victoria.

Cap. LXIX.

LOS Moros que yvan huyendo passando el Rio de Palmones repararon allí, y lo mismo hizieron los Christianos, que estaban destotra parte del Rio. Y como la villa de Algezira estava cerca de aquel sitio, salieron della en socorro de los Moros gran numero de gétes de cavallo y peones ballesteros y Piqueros, y los Moros refotçados con tanta gente procuran passar el Rio por cinco lugares. Los Christianos (que allí se hallaron) eran pocos respecto de los enemigos, y viendo que si los Moros passavan el Rio, serian todos muertos, porque no serian poderosos a defenderse dellos. Animaronse y pusieronse dentro del agua a la defensa de los Vadós, y a esta causa era gran de la batalla. (que los vnos por ganarlos, y los otros por defenderlos) tenían dentro del Rio, y en ella mataron los Moros a vn principal Cavallero llamado Ruy Diaz de Rojas, y por sobrenombre Cencerro. Y los Christianos erã en aquel codfrito en gran trabajo, por el que avian passado aquel dia peleando sin comer, y sin beber, y no aviendose despojado de las armas en todo el dia, desde antes que amaneciese. Aquèxavales mucho la sed, y en aquel lugar el agua de Palmones era salada, y en otra parte ni la tenían, ni la podian yr a buscar, y desmayavan mucho. Y a esta sazón don Alfonso Iufre Tenorio Almirante mayor de la Mar, que desde la Mar vio la pelea, decindio de la Galera Capitana en vna Zabra con cien ballesteros, y entró por el Rio de Palmones, y salió a tierra, a la parte donde estaban los Christianos, y socorriolos esforçandolos animosamente. El Rey don Alonso por otra parte considerando el peligro en que estarian los Christianos, imbiò en socorro dellos mil y quinientos ballesteros y lanceros. Los quales llegaron al tiempo, que el Almirante y los Cavalleros y Pendones de el Reyno de Iáen se mantenian valerosamente. Y con este socorro no pudiendo sufrir los Moros el gran numero

mero de sacras, que sobre ellos descargava, desembaraçaron el Rio, y el dia era ya muy tarde los Moros se recogieron ala villa de Algezira, sin conseguir su intento, y los Christianos victoriosos a su Real.

DON RUY LOPEZ DE BAEÇA HIJO

De don Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia es
muerto en batalla con los Moros.

Cap. LXX.

EL dia siguiente (como se escribe en la chronica del Rey don Alonso en el cap. 120.) estando juntos el Rey y los de su Consejo acordarõ. Que por quanto estava aloxada el exercito en el Arenal de la villa de Gibraltar, y de la parte de la Isla y del monte no estava géte alguna, que era de mucha importancia, ocupar aquel lugar, porque la villa estuviessè cercada por todas partes. El Rey dio cargo desta empresa a don Ruy Lopez de Baeça hijo de don Lope Ruyz de Baeça (a quien la chronica por yerro llama Lope Diaz) y con el a otros Cavalleros de su Casa y criacion có gente, la que le parecio bastante para este efecto. Con la qual se metio en las Barcas, y passó a la Isla. Los Moros salieron de Gibraltar contra ellos, y hallaron los desordenados, porque los vnos se avian subido a la Sierra, y los otros se retiraron a la Mar, aunq queriendose valer estos de las Barcas, las hallaron apartadas. Así muchos perecieron en el agua, solos Ruy Lopez de Baeça, y Fernan Yañez de Meyra con muy pocos de su compañía hizieron rostro a los enemigos. De los quales dize la chronica. Eran estos Cavalleros ardides y fuertes, y de firmes coraçones, y peleavan muy sin miedo, pero tenían tan poca compañía, y los Moros eran tantos, q no los pudieron sufrir. E mataron en este recuento a Ruy Lopez, y a Fernan Yañez, y mucha nobleza de la ciudad de Iáen, q con el yva, como consta por relaciones antiguas. No se haze memoria deste Cavallero en el testamento de don Lope Ruyz de Baeça su padre fecho en el año de mil y trezientos y quaréta, de que se hara memoria en esta historia, por lo qual parece, que no dexó sucesion, y por esto no lo puso entre los demas sus hijos, que a la sazón que murió, quedaron vivos. Los demas Christianos que avian passado a lo alto de la Sierra, que serian mil y quinientos, se salvaron allí, hasta que el Rey imbiando en su socorro a don Iayme de Xerica, don Garci Lasso de la Vega, Gonçalo Ruyz de la Vega su hermano, y Sancho Sanchez de Rojas Ballestero mayor del Rey los pusieron en salvo.

VICTORIA QUE DIA SANCHEZ DE

Biedma con la gente del Obispado de Iáen vuo de los
Moros en el cerco de Gibraltar.

Cap. LXXI.

ESTANDO el Rey sobre Gibraltar, y siendo de guardia Dia Sanchez de Biedma con los Concejos del Obispado de Iáen, como se lee en el cap.

Libro Segundo.

127. de su historia, salio del Real de los Moros vn Moro muy principal y Cavallero muy preciado y muy famoso entre todos los Africanos llamado Hamo Aboahali, y con el trezientos Cavalleros, de que el era Caudillo y cabeza. El qual venia contra el Real de los Christianos por la orilla del Mar, que está de la parte de Algezira, por hazerles daño. Y sucedio, que dia Sanchez de Biedma, y los que eran de guardia con el, estaban a la orilla del Mar, que es de parte de Guadiaro, y los Moros no los vieron, y passaron de largo. Los Christianos salieron les al encuentro adeshora, y aunque los Moros bolvieron a ellos animosaméte, y se pusieron en batalla, fueron vencidos cō muerte de Hamo Aboahali, y otros Cavalleros, y los demas se bolvieron al Real.

MAHOMAD REY DE GRANADA

Muere, y sucede en el Reyno lucaph su hermano, y dō Enrique Enriquez es Adelantado mayor de la frontera. Cap. LXXII.

DESPUES de estos sucesos y de otros de que se haze memoria en la segunda parte desta historia, el Rey don Alonso hizo treguas por quatro años con Mahomad Rey de Granada. El qual despedido del Rey don Alonso, y partiendose con su exercito para su tierra, estando en su Real cerca de Guadiaro fue muerto atraycion por Abrahén y Aboacabe hijos de Ozmin a veynte y cinco de Agosto año de mil y trezientos y treynta y vno. Por lo qual Reduan el Renegado (que era su Alguazil mayor natural de la Calçada hijo de Christianos) partiendose del exercito a las mayores jornadas que pudo, llegó a Granada. Y siendo recebido en el Alhambra de dos hermanos que el Rey Mahomad tenia hijos de Ismael llamados Farachen, y lucaph, alçó por Rey a lucaph, que era el menor, y fue el septimo Rey de Granada. Y estando en este estado los sucesos de aquel Reyno, y no confirmada la tregua con lucaph (que el Rey puso con Mahomad su hermano) puso el Rey Cavalleros y gente de guarnicion en los Presidios de la frontera, y a don Enrique Enriquez por Adelantado mayor della.

DON ENRIQUE ENRIQUEZ CON LOS

Concejos y Pendones del Reyno de laen vence a Pero Alfonso de Sosa General de el Rey de Portugal en Villanueva de Barca Rota.

Cap. LXXIII.

ANDAVA en este tiempo en deservicio del Rey don Juan Nuñez de Lara Cavallero principal de Castilla, cuyo partido defendia el Rey don Alonso de Portugal. Por lo qual viniendo las cosas a rompimiento cercó el Rey de Portugal la ciudad de Badajoz, en cuyo socorro salio de Sevilla don

Rey Don Alonso el vltimo.

198

don Enrique Enriquez, a cuyo cargo estava la frontera, con los Cōcejos, Pendones, y Cavalleros del Reyno de laen y con ellos llegó a Villanueva de Barca Rota, contra el qual el Rey de Portugal imbió a Pero Alfonso de Sosa con mucha gente de su exercito. Y llegando en socorro de don Enrique el Pendon de Sevilla, y con el don Juan Alonso de Guzman, y don Pero Ponce de Leon, antes que ellos llegassen, acometio don Enrique Enriquez a los Portugueses, y los vencio, y desbarató en batalla en el año de mil y trezientos y treynta y quatro. Cuyo alcance continuaron los Cavalleros, que de Sevilla avian llegado en su socorro. Y es de mucha consideracion en las historias de Castilla, que a penas se hallará ningun suceso ni trance de batalla señalado, donde los Cavalleros del Obispado de laen no ayan sido aventajados, y como tales mas estimados en todos los trances de la guerra, como Cavalleros mas vsados en los actos della, y por tales escogidos de los Reyes.

EL REY DE GRANADA CERCA EL

Castillo de Siles en el Obispado de laen, y don Alonso Melendez Maestre de Sanctiago sale de la ciudad de Vbeda con los Cavalleros y Pendones del Reyno de laen en su socorro.

Cap. LXXIII.

ROMPIERON los Moros la paz que con el Rey don Alonso tenían, esforçados con muchos Cavalleros Moros que en su socorro avian pasado de Africa. Por lo qual el Rey don Alonso hizo entrada en el año de mil y trezientos y treynta y dos saliendo de Sevilla con toda la Cavalleria y nobleza de su Reyno. Y aviendo dellos victoria se bolvio a Sevilla dexando por Capitan de la frontera de el Obispado de laen a don Gonçalo Martinez de Oviedo Maestre de Alcantara. El qual salio con los Cavalleros de la frontera, a correr el Castillo de Lotorqués, y el Campo de Alcala de Abençayde, llamado oy Alcala la Real, de donde traxeron grã Cavalgada de Moros, y ganados. De lo qual sintiendose Mahomad Rey de Granada, salio con poderoso exercito, a correr la tierra de el Obispado de laen, y llegó a vn lugar llamado Siles de la Orden de Sanctiago, y cercólo, y combatiólo poniendolo en grande aprieto. De lo qual teniendo aviso don Alonso Melendez de Guzman Maestre de Sanctiago (que estava en Vbeda) escribió a las ciudades de laen, Baeça, y Andujar, y a los Cavalleros, y Concejos de todo aquel Obispado, que viniessen a el. Y destos y de la gente que en la ciudad de Vbeda tenia, salio con mil hombres de a cavallo, y dos mil de a pie en socorro de Siles. Y llegó a tan buena ocasion, al punto que los Moros le querian entrar. Los quales viendo los Pendones y gente del Maestre dexaron el combate, y se pusieron en orden, para le dar batalla. Era el numero del exercito de los Moros mil y quinientos Cavalleros, y feys mil hōbres de a pie.

Dize la historia del Rey don Alonso en el cap. 201. que como el poder del Rey de Granada fuesse muy grande, y el del Maestre fuesse muy inferior en numero, los Cavalleros que con el yvan, le aconsejaron, que escufasse la batalla. El Maestre les respondió, que los Maestres que fueron de la Orden de Sanctiago, se tuvieron por poderosos, para pelear con el poder de los Reyes de Granada, y que aunque su linage no era mejor que el de los Maestres sus antecessores, pero que por aventurar su vida, no queria faltar en cosa alguna, de lo que siempre hizieron los del linage de Guzman, de quien el decendia. Y sin oyr mas razones, aviendo hecho el Maestre su razonamiento a su gente animandolos como Capitan valeroso a la batalla mandò, mover contra ellos su Pendon, y hiriendo con grandissimo denuedo, valor, y animo en los Moros, los quales aunque estuvieron muy esforçados còtra los Christianos, y durò gran parte del dia la pelea por la muchedumbre dellos, ayudò Dios a los Christianos, y dioles la victoria siendo muertos de los Moros grã Cavalleria afsi en la batalla como en el alcancé, que durò dos leguas bolviendo a Vbeda el Maestre con los captivos, y despojos desta victoria, que fue año de mil y trezientos y treynta y tres.

Cuentase esta batalla mas particularmente en la historia del Rey dõ Alonso onzeno escrita en Coplas redondillas, que por la curiosidad de la lengua, y Poesia de aquel tiempo, y por ser de lo mejor y mas facil que en muchos años se escrivio en España, lo trallado aqui.

EL Rey Moro de Granada
mas quisiera la su fin
la su seña muy preciada
entregò la a don Ozmin.
El poder le diò sin falla
a don Ozmin su vassallo
escufosse de batalla
con cinco mil de cavallo.

Despues la çaga vinieron
Ricos omes, y Arrayazes,
è todos luego fezieron
muy bien apostadas fazes.
El Infante buen Varon
que siempre fue bien fardido
aforçolo el coraçon
è diera vn fuerte bramido.

Castilla è Leon llamava
como vn bravo Leon,
è a su Alferze mandava,
que fuesse con el Pendon.

Que de muerte non dudasse
niñ otro si su Mesnada,
è que el Pendon le ayuntasse
con la Seña de Granada.

Infante muy esforçado
Señor de muy gran Mesnada
embiara su mandado
a los Moros de Granada.
Que percibiesse la tierra
que el con su potestad
queria fazer gran guerra
a Sevilla la ciudad.

Vn Arraz bien se guisò
de Guadix con gran Mesnada
è sobre Siles posò
con grande gente è manada.
Del Maestre de Sanctiago
el Castillo era sin falla,
vn muy noble siodalgo
muy buè Caudillo en batalla.

Don

Don Alonso fue llamado
de Melendez y Guzman,
deste Maestre muy honrado
ya por siempre fablaran.
Del Castillo oyò mandado
en Vbeda donde estava,
y del Arraz donde ha estado,
como lo amenazava.

Quando las nuevas oya
de Vbeda fue salir,
Sanctiago bien lo guia,
como mayor Adalid.
E llevolos muy en paz
como noble Cavallero,
è vieron iazer el Arraz,
en derredor del Castiello.

Con Mestre son seyscientos
Cavalleros de prestar,
los Moros mil y trezientos
con Afa Aboamar.
Guisavanse hijosdalgo
para acometer el juego,
el Maestre de Sanctiago
a su Alferze llamò luego.

Fablava de la su boca.
Ora amigos esforçad,
don Beruca de la Roca
oy me podedes ganar.
Non nos mengue el coraçon,
y oy amigo si vos plaz,
yo vea aqueffe Pendon
con la Seña del Arraz.

Alferze de gran bondad
dixo. Plazeme sin falla,
Dios ayude a la verdad,
luego fue en la batalla.
El Maestre de otra parte
Moros alaridos dan,
feriolos muy bien sin arte
Ramir Florez de Guzman.

Faziendo Cavalleria
è Sanctiago llamando

è los Moros aquel dia
con su Arraz bien lidiando.
El Mestre de Sanctiago
los firio en la espellura
esforçò los hijosdalgo,
puso el cuerpo en aventura.

A los Moros bien feria
el Maestre Real Varon
è don Fernando Mexia
Comendador de Leon
El Arraz tornò omeziello
con sus Moros fiz manziella
en Sancho Sanchez Carriello
Comendador de Castiella.

Sanctiago su Freyria
faziendo gran mortandad,
el Alferze aquel dia
mostrando muy gran bondad.
El Pendon yva açando,
è con plazer le blandiendo
è los Freyres le aguardando
en los Moros bien feriendo.

Los Christianos biè lidiarò,
Moros Dios los desbatata,
vn rico Moro mataron
el buen Caudillo de Basta.
Muy fuerte fue la contienda,
Dios ayuda a los Christianos,
el Arraz bolvio la rienda,
è fuyò con sus Paganos.

Los Moros fueron fuyendo
maldiziendo su ventura,
el Maestre los siguiendo
por los Puertos de Segura.
È feriendo è derribando
è prendiendo a las manos.
è Sanctiago llamando
Escudo de los Christianos.

En alcance los llevaron
a poder de escudo y lança,
è al Castillo se tornaron,
è entraron por la matança.

Ddd 3 E mu

E muchos Moros fallaron
espedaçados jacer,
el nombre de Dios loaron,
que les mostro gran plazer.
E las orejas tajaron
de los Moros bien sin falla

de aquellos que fallaron,
que murieron en batalla.
E al noble Rey las dieron,
que estava en Madrid,
è del Mestre le dixerón,
como venciera la lid.

EL REY DON ALONSO HAZE
Merced a la ciudad de Vbeda del Castillo de Tiscar.
Cap. LXXV.

EN veynte y ocho de Noviembre deste año de mil y treientos y treynta y cinco el Rey don Alonso dio a la ciudad de Vbeda el Castillo de Tiscar, de que ya en este libro emos hecho memoria. Las palabras de la merced dizen así. Don Alonso. &c. Por fazer mucho bien è mucha merced al Concejo de la nuestra villa de Vbeda, por muchos servicios è buenos que fezistes a los Reyes de onde nõs venimos, è fezistes y fazedes a nos de cada dia, E entendièdo que es nuestro servicio, y de los Reyes que despues de nos reynaran en Castilla y en Leon, è gran pro de la nuestra tierra, damos vos el Castillo y villa de Tiscar cerca del vuestro lugar de Quesada. &c. Confirmaron este privilegio los siguientes. Don Iuan hijo del Infante don Manuel Adelãtado mayor por el Rey en la frontera, y en el Reyno de Murcia. Don Pedro hijo del Rey Señor de Aguilar Chanciller mayor de Castilla. Don Sancho hijo del Rey, y Señor de Ledesma. Don Enrique hijo de el Rey, y Señor de Lara, y de Cabrera, y Ribera. Don Fadrique hijo del Rey, y Señor de Haro. Don Fernando hijo del Rey. Dõ Ximeno Arçobispo de Toledo Primado de las Españas. Don Iuan Arçobispo de Sanctiago, y Capellã mayor del Rey, y Chanciller y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Garcia Obispo de Burgos. Don Iuan Obispo de Plasencia Chanciller mayor del Infante don Pedro. Don Iuan Obispo de Calahorra. Dõ Bernabe Obispo de Osma. Don fray Alonso Obispo de Siguença. Don Pedro Obispo de Segovia. Don Sancho Obispo de Avila. Don Edo Obispo de Cuenca. Dõ Pedro Obispo de Cartagena. Don Gutierre Obispo de Cordova. Don Benito Obispo de Palencia. Don Iuan Obispo de Iuen. Don Bartolome Obispo de Cadiz. Dõ Iuan Nuñez Maestre de la Orden dela Cavalleria de Calatrava. Dõ frey Alonso Ortiz Calderon Prior de las cosas, que à la Orden deel Hospital de San Iuan en la Casa de Castilla y de Leon. Hernan Perez Puertocarrero Merino mayor de Castilla. Don Iuan Nuñez de Lara. Don Orlando hijo del Rey de Sicilia vassallo del Rey. Dõ Fernando hijo de don Diego. Dõ Diego Lopez de Haro su hijo. Don Alvar Diaz de Haro. Don Alfonso Tellez de Haro. Don Gutierre Vizconde de Tarcas vassallo del Rey. Don Lope de Mendoza. Don Iuan Alfonso de Guzman. Don Ruy Gomez Mança

nado. Don Lope Ruyz de Baeça. Don Iuan Garcia Malrique. Don Garcia Hernandez Malrique. Don Gonçalo Ruyz Giron. Don Nuño Nuñez de Aça. Don Iuan Rodriguez de Cisneros. Garci Lasso de la Vega Justicia mayor de la Casa del Rey. Alfonso Iofre Tenorio Almirante mayor dela Mar, y guarda mayor. Fernan Sanchez de Valladolid Notario mayor de Castilla. Fernan Perez Puertocarrero Camarero del Rey, y Camarero mayor del Infante don Pedro su hijo. Don Iuan Arçobispo de Sevilla. Don Iuan Obispo de Leon. Don Iuan Obispo de Oviedo. Dõ Pedro Obispo de Astorga. Dõ Lorenço Obispo de Salamanca. Don Rodrigo Obispo de Camora. Don Iuan Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Iuan Obispo de Coria. Don Iuan Obispo de Badajoz. Don Gonçalo Obispo de Orense. Don Alvaro Obispo de Mondoñedo. Don Alonso Obispo de Tuy. Don Iuan Obispo de Lugo. Don Vasco Rodriguez Maestre dela Orden de la Cavalleria de Sanctiago, y Mayordomo mayor del Infante don Pedro. Garci Lopez de Ciudad Rodrigo Merino mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Don Pero Hernandez de Castro Pertiguero mayor dela tierra de Sanctiago, y Mayordomo mayor del Rey. Don Iuan Alonso de Alburquerque. Don Ruy Perez Ponce. Dõ Pero Ponce. Don Lope Diaz de Cifuentes. Don Rodrigo Perez de Villalobos. Don Fernan Rodriguez de Villalobos. Don Pero Nuñez de Guzman.

RUY FERNANDEZ DE IAEN SEÑOR
Del Castillo de Alvanchez le vende ala ciudad de Vbeda,
y relacion de su linage y Armas.
Cap. LXXVI.

EN EL año de mil y treientos y treynta y ocho era Señor del Castillo de Alvanchez Ruy Fernandez de Iuen, llamado por otro nombre Ruy Fernandez de Xodar. El qual dicho Castillo es sobre el Val de Belmar allende de Ximena, y de Santistevan, y sobre el Rio de Garciez, el qual avia sido de Ximen Perez. Y en veynte de Enero deste año le vendio Iuan Fernãdez Gallego por poder de Ruy Fernandez de Xodar al Cõcejo de Vbeda por autoridad del Rey por su Carta dada en Plasencia, que dize así.

Don Alonso. &c. Al Concejo de Vbeda salud y gracia. Sepades, que por razon que nos sopimos, que Ruy Fernandez de Iuen queria vender el su Castillo de Alvanchez, è nos dixerón, que lo querian comprar algunos homes; q̄ si aquellos lo comprassen, no recibiriades dellos buena vezindad, nõs por esto, y porque el Castillo nos cae en comarca y campo para vos mas que para otro ninguno, toviemos por bien de lo comprar para vos el dicho Concejo por quinze mil mrs. &c. Fecha el dicho dia veynte de Enero, refrendada de Pedro Hernandez dela Camara, y rubricada de Gil Fernãdez, Pero Alonso Mastrescuela, Iuan de Zambrana, Pero Alonso Perez oficiales del Rey. Y fue entregado el dicho Castillo al Concejo de Vbeda, en la qual escriptura se

ay memoria de Pero Caro, y Pero Fernandez de Tauste, y de Pedro de Medina, y aver sido el dicho Castillo de Ximé Perez. Deste Cavallero ay memoria en la chronica del mismo Rey en el cap. 207. El qual se halló con dō Gonçalo Martinez de Oviedo Maestre de Alcantara, quando el Rey le cercó en la fortaleza de Valencia. Y alli dize la historia, que se hallaron con el muchos Cavalleros principales y criados del Rey. Vno de los quales era este Ruy Fernandez de Iaen, que tambien se llamava de Xodar, los quales entregaron al Rey las Torres de la Fortaleza, y el Rey los recibio en su servicio, como se lee en el cap. 208. y el Maestre fue degollado, y quemado por traydor.

Después deste Cavallero se haze memoria en la chronica del Rey don Pedro en el año de mil y trezientos y sessenta y dos de otro Cavallero llamado Diego Fernandez de Iaen Comédador de la Orden de Sãtiago, q̄ fue muerto por los Moros en la batalla de Guadix, onde fue preso dō Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, y alli dize, este Cavallero era de los de Biedma.

Y poco tiempo despues en el año de mil y quatrocientos (como referire en este libro) ay noticia por escrituras de otro Cavallero llamado Ruy Fernandez de Iaen, que fue casado con Leonor Sanchez. Y yacen sepultados en la Capilla mayor del Monasterio del Carmen de Sevilla, donde se puso su Estandarte con las Armas de los de Biedma, de que hize memoria en el cap. 34. deste libro, que por la naturaleza de la ciudad de Iaen (donde tenian su Casa) fueron llamados deste apellido, cosa muy comun y usada en aquellos tiempos. Y tambien Ruy Fernandez de Iaen el contenido en este capitulo parece, averse llamado de Xodar, por la naturaleza que tenia en aquel lugar.

Ruy Fernandez de Iaen y Leonor Sánchez tuvieron por hijo a Pedro de Iac Comédador de Calatrava la Vieja. Por su testamento fecho en el año de mil y quatrocientos y cinquenta consta, era primo de don Luys Góçalez de Guzman Maestre de Calatrava. Y del haze memoria Rades de Andrada en la historia de Calatrava capit. 39. Fue sepultado en el Monasterio de San Benito de Porcuna, de onde el Maestre dio licencia, que fuesse su cuerpo traydo ala Capilla mayor del Carmen de Sevilla con su padre. Tuvo así mismo hijos a Iuan de Guzman Comédador de Calatrava, y Alfonso de Iaen Veyntiquatro de Sevilla, de ninguno de los quales quedó sucesion. Tuvo así mismo vna hija, que fue Catalina Rodriguez de Iaen.

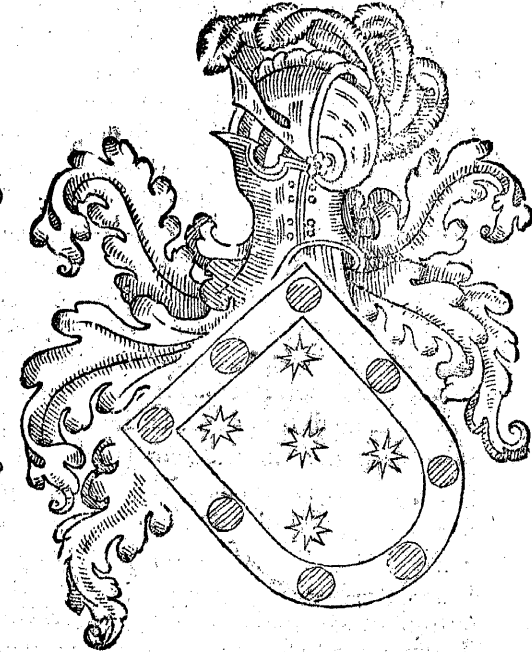
Catalina Rodriguez de Iaen hija de Ruy Fernandez de Iaen y de Leonor Sánchez fue casada cō Diego Lopez de las Roelas Cavallero Mayoradgo principal de la ciudad de Sevilla y Veyntiquatro della, q̄ heredó la hazienda, enter ramieto, Mayoradgo, y nōbre de estos Cavalleros. Y así el hijo mayor q̄ tuvieró se llamó Pedro de Iac, ante Roelas, y fue Veyntiquatro de Sevilla, del qual decien den don Pedro de las Roelas Cavallero de el habito de Alcantara Gentil hombre de la boca de su Magestad, y don Diego Mexia de las Roelas Cavallero del habito de Calatrava Veyntiquatros de Sevilla.

Del linage de los Roelas hize memoria en los capit. 103. del libro primero y 63.

y 63. deste libro segundo. Del qual fue dō Iuan de las Roelas Obispo de Burgos, que por mandado del Rey don Pedro passó a Francia por Embaxador en el año de mil y trezientos y cinquenta y vno, y traxo a Castilla a la Reyna doña Blanca de Borbon. Y deste mismo linage fue de parte de su madre dō Gonçalo de Mena natural de Toledo Arçobispo de Sevilla fundador del Monasterio de Santa Maria de las Cuevas de la Orden de la Cartuxa desta misma ciudad, como escrivio en la tercera parte desta historia. Y así vso por orla de sus Armas (que son cinco Estrellas de oro en campo azul) ocho Roeles de plata con tres Faxas azules cada vno y el campo de la orla roxo, Armas de los Roelas, como se veen en el mismo Monasterio. Y así hallamos en algunos Escudos de sepulturas, y Sellos de estos tiempos puestas por orla de las Armas de el padre las Armas de la madre, como se referira en esta historia en muchos lugares.

MENA.

D. GONÇALO DE MENA.



EL REY ALBOHACEN DE MARRVECOS

Passa a España, y el Rey de Granada cercan la villa de Tarifa, y el Rey don Alonso imbia a Iuan Alonso de Benavides a su defenfa. Cap. LXXVII.

Al tiempo que don Gonçalo Martinez de Oviedo Maestre de Alcantara era Capitan mayor de la frontera, como escrevi en el capit. 74. ayendo corrido la tierra de Alcalá de Abençay de recogiose con todo su exerci-

ro a la ciudad de Ecija. A esta sazón el Infante Abomelique avia entrado con su exercito por los campos de Xerez, onde el Maestre y los Cavalleros de la frontera de el Reyno de Sevilla vüieron batalla, en la qual le vencieron, y mataró, como escrivo en la tercera parte desta historia. Despues de la muerte deste Infante llamado por otro nombre en la chronica del Rey don Pedro en el capitulo primero el Infante Picaço hijo del Rey Albohacen de Marruecos, su padre en vengança della, y en favor y ayuda de Mahomad Rey de Granada passó a España en el año de mil y treientos y quarenta con sessenta mil Cavalleros Moros, y seyscientos mil peones. Con los quales en veynte y tres dias de Setiembre cercó la villa de Tarifa, que era en aquella sazón de los mas fuertes Presidios, que los Christianos tenian. Vn dia antes que el Rey Albohacé la cercasse, llegó a Tarifa Iuan Alfonso de Benavides, a quien el Rey don Alonso imbió por Alcayde y mayoral, Cavallero de grãde esfuerço y valor, de quien se escrivo en la chronica del mismo Rey en el capi. 243. que como este Cavallero vüiesse seguido desde sus primeros años la Corte, y criadose desde niño en el Real Palacio, fue de los primeros, a quien el Rey dio su Orden de la Vanda. Y conoçidas sus partes fue imbiado por el Rey de Castilla contra el de Navarra con el Pendon del Infante don Pedro Principe heredero, de la qual jornada bolvió con mucha victoria y honra. Sucedió despues, que como los Cavalleros que estavan en el Presidio de la villa de Tarifa, tuviessen aviso, que los Moros los querian cercar, imbiaró a pedir al Rey socorro de gente, y ordé de quien ternian por mayoral, porque Alonso Fernandez Coronel (que hasta entonces lo avia sido) era partido, para yr cō el exercito, que el Rey hazia contra los Moros. Y considerando el Rey el valor de Iuan Alfonso de Benavides (de quien muchos Cavalleros y hijos algo eran amigos y allegados y criados, por la merced que el Rey le hazia, y por la privança que con el tenia) le escogio para esta empresa. Y significandole la necesidad q̄ del tenia para la defensa de Tarifa, le rogó y mandó, aceptasse esta jornada. Y aunque Iuan Alfonso de Benavides consideró el riesgo grande, que avia en la defensa della, por la pujança y fuerça de los Moros q̄ sobre ella venia, no rehusando el mādado de su Principe le respondió, q̄ le plazia yr alla, o adó de quiera q̄ el Rey quisiesse servirse del. Y así partio luego cō carta del Rey para los de Tarifa, q̄ le vüiessen por su Mayoral, y le obedeciesen como a su Real persona. Y a penas avia llegado Iuan Alfonso de Benavides a Tarifa, quando se vio cercado de los Reyes de Marruecos y de Granada.

LOS REYES DE CASTILLA Y PORTUGAL

Se confederan, y juntan sus exercitos para el socorro de Tarifa.

Cap. LXXVIII.

LUEGO que el Rey don Alonso tuvo aviso de la venida del Rey Albohacen a España, procuró con gran diligencia prevenirse contra enemigo tan poderoso, imbió a dō Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo a

Avi-

Aviñón al Sumo Pontifice por la Indulgencia de la Sãcta Cruzada, la qual le fue concedida, y por Legado della el mesmo Arçobispo. Cōfederose el Rey de Castilla con el Rey don Alonso de Portugal septimo de este nombre. El qual cō mucha Cavalleria de su Reyno vino a hallarse en esta jornada, y juntas sus gentes con las de Castilla. los dos Reyes partieron de la ciudad de Sevilla al socorro de la villa de Tarifa, y llegaron a la Peña del Ciervo Domingo veynte y siete de noviembre de el dicho año de mil treientos y quarenta. De los Ricos hombres, Cavalleros, y Pendones, que con los Reyes de Castilla y Portugal se hallaron en esta batalla, muy mas en particular que está en la chronica, y de lo sucedido en ella escrivo en la tercera parte desta historia. Onde es su lugar, por aver sucedido esta batalla en la provincia de el Reyno de Sevilla. Solamente en este capitulo escrivire lo sucedido en ella a los Cavalleros y Pendones deste Reyno de Iáen, con las hazañas de algunos Cavalleros q̄ particularmēte se señalaró. Y las mercedes que por ellas les hizo el Rey don Alonso, así en vasallos, como en officios, orden de Cavalleria, Armas, Devisas, y apellidos. Cuyos descendientes oy gozan dellas en estos Reynos, y las conservã en sus Casas y Mayoradgos, quedando muchos dellos en este Reyno de Iáen.

LOS CONCEJOS Y PENDONES DE EL

Reyno de Iáen, y don Enrique Enriquez Caudillo mayor

dellos pelean con los Moros, y ganan el Salado, y

entran en la villa de Tarifa.

Cap. LXXIX.

ERA Caudillo de los Concejos y Pendones del Reyno de Iáen don Enrique Enriquez, a los quales el Rey don Alonso dio la Avanguardia de la batalla como a gente mas exercitada y pratica en el exercicio de las armas. Despues por nueva orden mandó a don Enrique Enriquez, q̄ con estos Concejos y Pendones entrasse aquella noche en la villa de Tarifa, y así luego que passó el dia partio don Enrique Enriquez con mil hōbres de a cavallo y quatro mil peones. Y llegando al Rio Salado (que es entre la Peña del Ciervo y Tarifa) hallaron allí vn Capitan Moro llamado el Infante Aboamar hijo del Rey Albohacen, que con dos mil valientes Cavalleros estava guardando aquel passo, y llegando los Christianos vüieron con ellos muy porfiada pelea, porque así los vnos como los otros batallavan animosamēte, y allí murieron tres Christianos. Pero los Moros no pudiendo sufrir la pelea, desembaraçaró el passo del Rio, y los Christianos entraró en Tarifa. Y el Capitã de los Moros cortó las cabeças a aquellos tres Christianos, e imbiolas al Rey Albohacen informandole, como los Christianos avian procurado passar el Salado, para entrar en Tarifa, y no avian podido coneguir su intento. En el cap. 253. de la historia del Rey don Alonso onde se escrivi esta jornada, nõ se haze memoria deste Infante Moro, pero hallarse en el cap. 254. siguiente.

Ecc 2

BA

BATALLA DEL SALADO Y DE COMO

En ella le señaló Don Hugo Alferes mayor del Pendon de la Sancta Cruzada. Iuan Ruyz de Baeça. Garcí Melendez de Sotomayor, y los Concejos y Pedones de el Reyno de Iañ.

Cap. LXXX.

EL dia siguiente Lunes veynte y ocho de Octubre de mil y treientos y quarenta los Reyes de Castilla y Portugal ordenaron sus batallas tomando a su cargo el Rey de Portugal la batalla contra el Rey de Granada con sus gentes, y las que el Rey de Castilla le dio, y el Rey de Castilla con las suyas la batalla con el Rey Albohacen. Y mandò, que el Pendon de la Sancta Cruzada (que el Papa avia imbiado) fuesse junto al Pendon Real, y entregòlo (como se escribe en su chronica en el cap. 253.) a don Hugo Cavallero Franceses, que morava en la ciudad de Vbeda, que era buen Christiano y hombre de buena vida, y antes desto el Rey le avia armado Cavallero, y casado en aquella ciudad. Y mandò a Garcí Melendez de Sotomayor, y a Iuan Ruyz de Baeça, y a los Donzales de su Casa, que andavan a la gineta, y otros algunos de la frontera, que aguardassen a don Alvar Perez de Guzman, y fuesen con el cerca del tropel del Rey, para socorrer donde les imbiasse a mandar. Succedió, que como Gonçalo Ruyz de la Vega vuiesse pasado vna puente (que estava en el Rio Salado) contra los Moros con ochocietos Cavalleros, los Moros que alli estavam, que eran dos mil y quinientos, pusieron los en gran estrecho, y el Rey imbiò en su socorro a don Alvar Perez de Guzman, y a Iuan Ruyz de Baeça, y a Garcí Melendez de Sotomayor con sus Donzales. Los quales lo hizieron tan valerosamente, que los Moros fueron vencidos. Por otra parte don Enrique Enriquez con los Cavalleros y Pendones del Reyno de Iañ salio de Tarifa, con los otros Caudillos que en ella estavam, y acometieron con gran braveza a tres mil Cavalleros Moros y ocho mil peones, en que avia muchos Ballesteros, que guardavan el Real, y vencieron luego a los Moros, y siguieron los hasta la Mar. Los Reyes de Castilla y Portugal cada vno por su parte aviendo dado la batalla a los enemigos, dio nuestro Señor gran victoria a los Christianos, la qual fue de las mayores, que las Casas de Castilla y Portugal vuieron de los Moros.

MERCED QUE EL REY DON

Alonso y la Reyna doña Maria hizieron a Iuan Alonso de Benavides, por lo que le sirvió en esta Batalla.

Cap. LXXXI.

HIZO el Rey don Alonso merced a Iuan Alonso de Benavides (por lo que sirvió antes desta jornada) de la villa de Cheles por su privilegio dado en el Real sobre Lerma en veynte y ocho de Setiembre. Era de mil y treientos

tos y setenta y quatro. Y despues le hizo merced de todas las tierras y heredamientos, que los Cavalleros de la Orden del Temple tenian en Salamanca y Villalpando por su privilegio dado en Madrid en veynte y ocho de Enero. Era de mil y treientos y setenta y nueve, que dize así.

Don Alonso. &c. Por gran voluntad que avemos de fazer bien y merced a vos Iuan Alfonso de Benavides nuestro vassallo, è nuestro Pottero mayor en el Reyno de Leon, è Mayordomo del Infante don Pedro mi hijo, por la criança que en vos fezimos, è por muchos servicios y buenos que nos fezistes, è fazedes de cada dia, señaladamente porque entrastes en la villa de Tarifa, al tiempo que el Rey de Benamerin la venia a cercar, è estodiestes en ella por nos è por Caudillo de los que dentro estavam, despues que la cercò, en que nos servistes muy bien è lealmente en defendimiento de la dicha villa, fasta que nos la entregastes. E otrosi porque fuestes con nusco en la lid, que ovimos con el dicho Rey de Granada cerca de Tarifa, en que fueron vencidos los dichos Reyes, è por vos dar en de Galardon, è porque ayades mas con que nos servir è por acrecentar mas a vos, è a vuestro linage mas en hõra, damos vos todos los lugares, è vassallos, è heredamientos, è pueblos, è diezmos, è todas las otras rentas, è pechos, è derechos, que la Orden del Temple avia en la ciudad de Salamanca, y en sus terminos, y en la villa de Villalpando. &c.

Hizole merced tambien la Reyna doña Maria muger del Rey don Alfonso del Cillero de Armellada con los lugares a el sujetos, que era de la Reyna, por su privilegio dado en Oterdesillas en seys de Setiembre. Era de mil y treientos y noventa y dos, que dize así.

Doña Maria Reyna de Castilla y de Leon. &c. Por fazer bien y merced a vos don Alfonso de Benavides. Justicia mayor en la Casa del muy noble Rey don Pedro mio hijo, è Mayordomo mayor de la Reyna doña Blanca su muger, por muchos servicios è buenos que fezistes al Rey don Alfonso mio marido è mio Señor, que Dios perdone. Señaladamente porque entrastes en la villa de Tarifa por su mandado, è estodiestes hy por caudillo y Mayoral de los Ricos homes, è Cavalleros, è Infançones, que hy estava, è la defendiestes de los poderes de los Reyes de Benamerin y de Granada, è la entregastes al dicho Rey don Alfonso mio Señor. E otrosi por muchos buenos servicios è leales servicios que fezistes a mi, è al Rey don Pedro mio hijo, así en la su criança como despues que el regnò, è fazedes de cada dia. E por vos dar dello galardon, è porque ayades mas, è seades mas onrado, è ayades mas con que me servir, do vos el mi Cillero de Armellada con Turze, è con Villiella de la Reyna, è con el Castiello de Aguillar, è con todos los otros lugares, que pertenecen al dicho Cillero de Armellada, è con todo su Señorio meromixto imperio, por juro de heredad para siempre jzmas. &c.

Diòle despues el Rey don Pedro la villa de Villafranca de Valcarcel por los mismos servicios por su privilegio dado en Tordeciellas a diez de Noviembre. Era de mil y treientos y noventa y dos.

Libro Segundo.

MERCEDE QUE EL REY DON ALONSO

Hizo a Men Rodriguez de Biedma, por lo que sirvió en esta batalla del Salado.

Cap. LXXXII.

ENTRE los Cavalleros que mas aventajadamente sirvieron en esta batalla, fue Men Rodriguez de Biedma hijo de Dia Sánchez de Biedma, y nieto de Rodrigo Yñiguez de Biedma, aquí el Rey armò Cavallero, y le hizo merced de la renta de la Roda de Méxibar por su privilegio, q̄ dize así.

Don Alfonso. &c. Por fazer bien y merced a vos Men Rodriguez de Biedma, por mucho servicio que nos avedes fecho. E señaladamente en la lid, que ovimos con los Reyes de Benamarin è de Granada, è por que en este tiempo vos feziemos Cavallero onradamente, damos vos la Roda de Menxibar, q̄ se coge en Menxibar, è de la otra parte de Guadalquivir en termino de Baçça. La qual vos ovimos tirado, è la folia tener Rodrigo Yñiguez vuestro abuelo, è la tuvo despues el dicho Dia Sanchez vuestro padre, le ovimos dado por juro de heredad. &c. Dada en Sevilla a quinze dias de nombre. Era de mil y trezientos y setenta y ocho.

Era este Cavallero primo de Juan Alfonso de Benavides. El qual fue el primer Cavallero de los de Biedma, que se llamò de Benavides, por que avièdo muerto Juan Alfonso de Benavides sin susçesion, heredò este Men Rodriguez su Estado, y hazienda juntamente con su apellido, como mas largo en su lugar se referira en el discurso desta historia.

ARMAS QUE GANARON EN ESTA

Batalla muchos Cavalleros y hijosdalgo en memoria de sus hazanas.

Cap. LXXXIII.

SENALOSE en esta batalla (entre los Cavalleros que mayor onra y fama ganaron el dia desta batalla) Garcí Lasso de la Vega Mayordomo mayor de don Fadrique hijo del Rey, y Merino mayor de Castilla, aquíen (como se lee en la chronica en el cap. 254.) se dio la Vanguardia de la batalla. El qual y su hermano Góçalo Ruyz de la Vega Mayordomo mayor de don Fernando hijo del Rey fueron los primeros, que con los Pendones de sus Señores passaron la puente del Salado contra los enemigos con ochociètos de cavallo siendo los Moros dos mil y quinientos Cavalleros. Y acometiendolos bravosamente estuvieron firmes en la pelea, hasta que fueron socorridos, a tiempo que Garcí Lasso estava ya muy mal herido. El qual llevàdo por Devisa en su escudo las letras de Ave Maria se vio aquel dia, lo mucho que puede, tener por abogada ala Reyna de los Cielos. Por que siendo la flor de los Africanos los Cavalleros que cò Garcí Lasso pelearon, fue cosa de admi-

Rey Don Alonso vltimo.

204

miracion, salir en salvo de tan gran conflicto. Cuyo victorioso Paves quedò por Escudo y trofeo a su Casa y decendientes. Fue este Cavallero muerto por mandado del Rey don Pedro en la ciudad de Burgos en el año de mil y trezientos y cinquenta y vno querièdo imitar en la violenta muerte así como en el valor y nombre a su mismo padre, aquíen mataron los de Soria en el año de mil y treziètos y veynte y seys, como se referira en otro lugar. Oy posee su Casa el Duque del Infantadgo por casamiento, y así mezclàdo las Armas de Mendoça con las de este Cavallero traen el Escudo con la Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo, y el Ave Maria de letras azules en campo de oro, como se veen a frange en este Escudo. Por quien dixo Gracia Dei. Sobre verde reluzia, la Vanda de colorado, con oro con que venia, la celeste AVE MARIA, que se ganò en el Salado.

Por privilegio del mismo Rey don Alfonso consta, que viendo vn Cavallero llamado Garcí Perez de Burgos (que era del linage de Sarmiento) vn grã tropel de Moros, dixo a los que con el estavan. A ellos, a ellos de rendon. Y acometiendolos animosamente los desbaratò, y vencio. Diòle el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la misma Vanda de oro con Dragantes verdes, el campo alto roxo, y el baxo verde, y por orla treze Roeles de oro en campo roxo Armas de los Sarmientos, y sobre el timbre siete Láças de justa quatro rompidas y tres sanas, y por apellido el de Rendon. Del qual a avido hijosdalgo en este Obispado.

A vn hijosdalgo del apellido de Medinilla diò el Rey la misma Orden de la Vanda, y por esta jornada, y lo que despues sirvio en la conquista de Algezira, le diò por Armas vn Castillo de oro en cãpo roxo de las Reales Armas de Castilla, como de antes traxesse tres Vandas de oro en cãpo azul. Y así mismo le diò privilegio de grandes franquezas, de q̄ oy gozan los deste linage.

Diò el Rey despues desta batalla la Cavalleria de la Vanda a vn Cavallero del apellido de Serrano, y acrecentò al Escudo de sus Armas la misma Vanda de oro con Dragantes en campo verde. Y así la traen en Escudo partido a la mano derecha Castillo de plata en campo azul, y a la siniestra la Vanda, y en el campo della quatro Estrellas de oro. Y del decienden los deste apellido en la ciudad de Avila Cavalleros principales de aquella ciudad. De los quales fue dño Juan Serrano Obispo de Sigüença valeroso Prelado, de quiè ay gran noticia en la chronica del Rey dño Enrique III. Y así mismo los hijosdalgo deste apellido que tienen Casas en las ciudades de Alcalá la Real, y Andujar. De los quales fue don Fray Tomas Serrano Obispo de la grã Canaria natural de la misma ciudad de Andujar. Algunos traen el Escudo en quatro quartèles. En el primero y vltimo Castillo de plata en campo azul, y en lo baxo de la mano derecha vn Arbol verde en campo de plata, y en lo alto de la siniestra la Vanda con Dragantes.

A vn Cavallero del apellido de Bohorques del Valle de Runaçça de la Merindad de Trasmiera diò así mismo el Rey (por lo que se señalò en esta ba-

talla) la Orden de la Vanda, y por Armas la misma Vanda de oro con Dragantes, y por orla con Perfiles de oro en campo azul dos Columnas de plata, y dos Lirios de oro, como se veen en vna sumtuosa Capilla de la Iglesia de Villamartin lugar de la jurisdiccion de Sevilla, que es de los hijosdalgo deste apellido. De los quales es Alonso Nuñez de Bohorques del Consejo supremo de su Magestad. Cuya persona no solo ilustra a aquel lugar, por aver producido vn Cavallero de tanto valor, mas al Andaluzia toda, por lo mucho que a los buenos ingenios della favorece.

Escribe Moxica Rey de Armas (que creo devio de ser en tiempo de los Reyes Catolicos) que por aver servido el Señor de la Casa de Moxica valerosamente en esta batalla, le dio el Rey la Orden de la Vanda, y como el traya de antes en Escudo de plata tres Faxas azules, le dio el Rey por Armas la misma Vanda de oro con Dragantes verdes en Escudo roxo, y a los lados alto y baxo dos Escudos con sus primeras Armas.

A Alonso Fernandez de Valdespino (que con el Pendon de la ciudad de Xerez de la Frontera como Regidor della sirvio en esta batalla) dio el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la Vanda de oro con Dragantes en Escudo azul, que en medio tiene el Espino de oro, como se vee en la Iglesia mayor de San Salvador de Xerez de la Frontera en su Capilla y sepulcro.

A Amador de Lezcano Alcayde de Caçorla (cuyo hermano Lope Garcia Lezcano Señor de la Casa de Lezcano poco antes desto en el año de mil y treientos y treynta y quatro saliendo de Lepuzcoa con la gente de aquella provincia en servicio de el Rey de Castilla contra el de Navarra, como se escribe en su chronica en el capit. 150. avia ganado por fuerça de Armas el Castillo de Vnsar y traydo gran cavalgada) aviendo servido en esta batalla le fue dada la Orden y Cavalleria de la Vanda, y la misma Vanda de oro con Dragantes por Armas en campo azul, la qual acrecento a sus Armas. Y assi traen oy en Escudo partido a la mano derecha en campo de oro cinco Panes verdes, y dos Calderas negras Armas antiguas de su Casa, y a la siniestra en campo azul la Vanda de oro con Dragantes, y en lo alto vna Luna menguante de plata, y en lo baxo vna Estrella de oro. Armas del linage de Olid con quien adeudaron, como se veen en este Escudo. Deste linage an quedado hijosdalgo en este Reyno de Icaen, y en Sevilla tiene carta Executoria litigada en la Chancilleria Real de Granada el Licenciado Luys de Bocanegra y de Guzmán Cavallero hijodalgo de aquella ciudad, y Consultor del Sancto Oficio, que por Varon deciente deste linage.

Ilustra el escogido Ingenio, valor, y nobleza de don Alonso de Erzilla y Cuniga Cavallero del habito de Santiago, y Gentil hombre de la Camara del Emperador Rodolpho la Vanda y Dragantes de oro en Escudo roxo, q el antecessor de su linage gano en esta Sancta batalla, y por orla ocho Aspas de oro en campo verde. Dexo de hazer memoria de lo que merecen sus alabanças, pues suplen sus obras, lo que en esto falta.

Anto-

Antonio de Baraona en vna carta (que escrivio a don Martin Sanchez de Xodar Chantre de Baeça en el año de mil y quatrocientos y noventa y nueve de los linages de aquella ciudad) escrive, que en esta batalla se hallò vn hijodalgo de el apellido de Dios Ayuda con siete hijos suyos. Y que passando con ellos delante el Rey las Armas enfangrentadas de pelear le dixo el Rey. Garridos hijos llevays. Y de aqui les quedò este apellido, y el Rey les dio la Orden de la Vanda, y la misma Vanda roxa por Armas asida a dos cabeças de Dragantes verdes en Escudo de oro, que dividen dos Lobos negros. Este nombre Garrido es Castellano, y significa lo mismo que loçano, gallardo, y otros epitetos semejantes. Assi se lee en la chronica general, que mandò escrivir el Rey don Alonso, que quando don Tello Alfonso socorrio a la Coñ de sa doña Irenia en Martos, q le mataron dozientos Cavalleros mucho garridos. Los del apellido de Dios Ayuda son Aragoneses, y fueron Señores en Sos. Dellos haze memoria Hieronymo de Curita en el año de mil y cientò y setenta y cinco en el libro segundo cap. 32.

Por escripturas antiguas consta, averse hallado en esta batalla Alvar Sanchez de Rus hijodalgo principal de la ciudad de Baeça, cuyo apellido le dio el lugar de Rus, aldea que oy es de la misma ciudad, onde era heredado. Y assi mismo aver le dado el Rey la Orden de la Cavalleria de la Vanda, y por Armas la misma Vanda negra con cabeças de Serpes verdes en capo de oro. De la qual vsaron sus decendientes, que fueron principales en la misma ciudad, aunque oy no ay memoria deste apellido.

Vn hijodalgo del apellido de Almaycoz, escrivie el Rey de Armas Moxica, que por averle hallado en esta batalla, le dio el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la Vanda con Dragantes de oro en Escudo roxo. La qual traen con orla de ocho Aspas de oro en campo roxo.

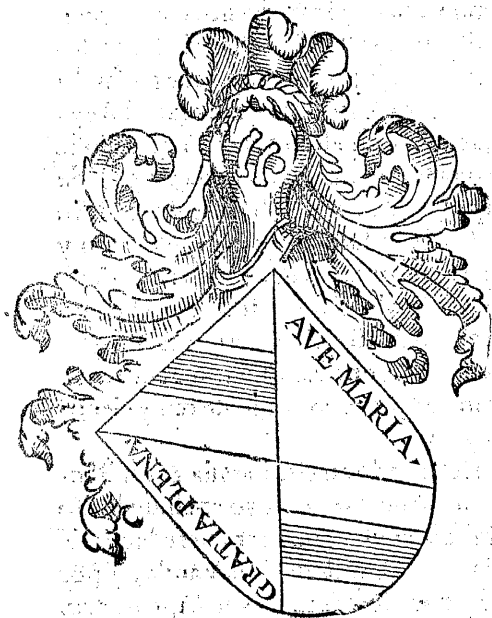
Los del apellido de Almaraz ganaron en esta batalla la Orden de la Vanda, en cuya memoria la traen azul con Cabeças de Serpes verdes en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del linage de Villaquiran (cuyo Mayorazgo es en la ciudad de Camorra) traen por Armas en memoria desta batalla, y de la devisa de la Vanda la misma Vanda verde con Cabeças de Dragantes en campo de oro, y en lo alto vn Castillo roxo, y en lo baxo vn Leon del mismo color.

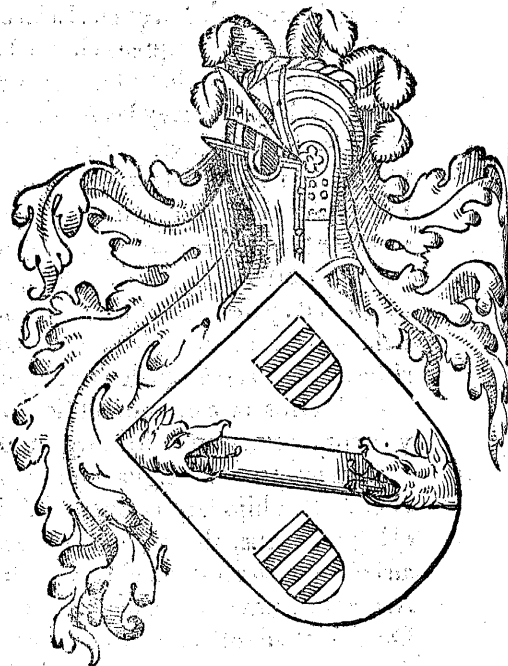
Y no es mi intento dezir, que esta Devisa fue el principio de las Armas de estos linages, pues en aquel tiempo todos los nobles de Castilla vsavan Armas, y las tenian. Pero solo me parece, puedo afirmar, que la Vanda con Dragantes tuvo principio en este Rey, por la institucion desta Orden de Cavalleria, de que todos los nobles del Reyno se precieron. Y en memoria de la gran victoria desta batalla, y assi la vsan otros linages como los de Andrada, segun escrevi en el capitulo ciento y veynete de el libro primero, y los de Tovar, y los de Castilla, y el Condestable don Miguel Lucas, y otros de que se yrà dando noticia en el discurso desta historia.

Fff Lasso

LASSO DELA VEGA, Y MENDOÇA.

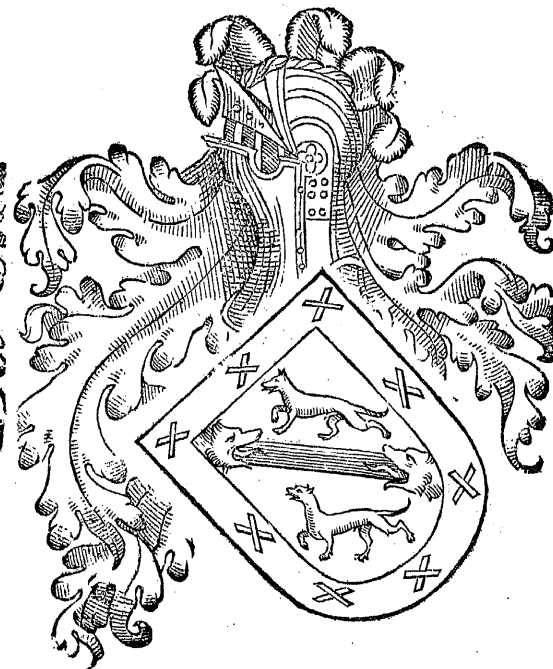


MOXICA.



ERZILLA

GARRIDO.

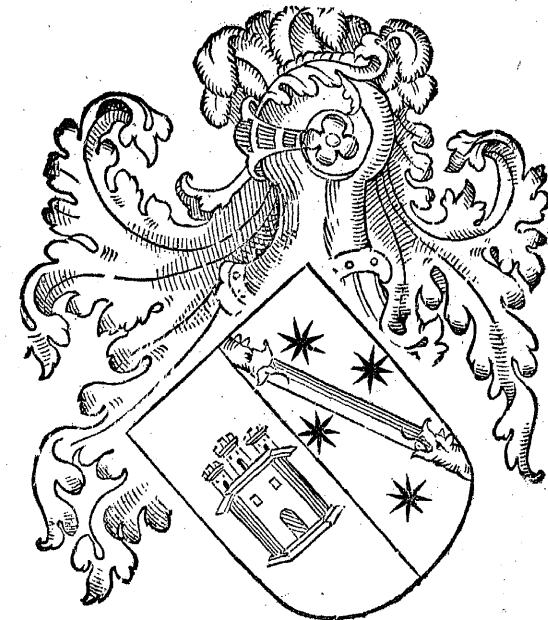
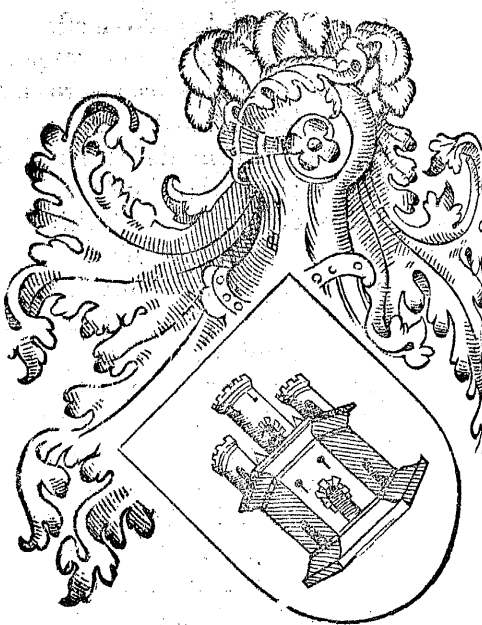
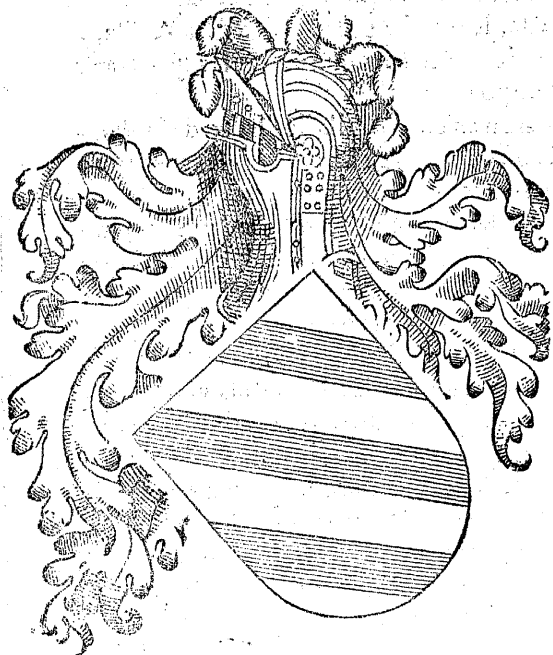


I. DE MEDINILLA.

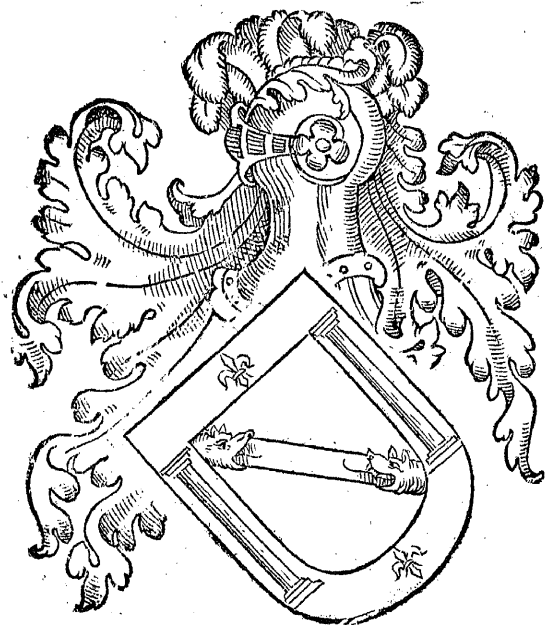
II. DE MEDINILLA.

LEZCANO

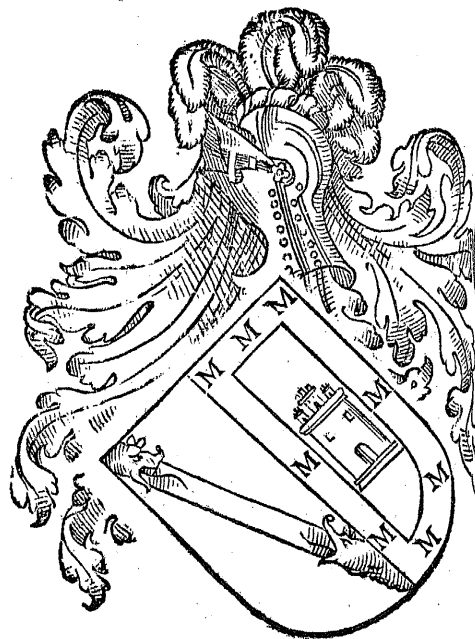
SERRANO.



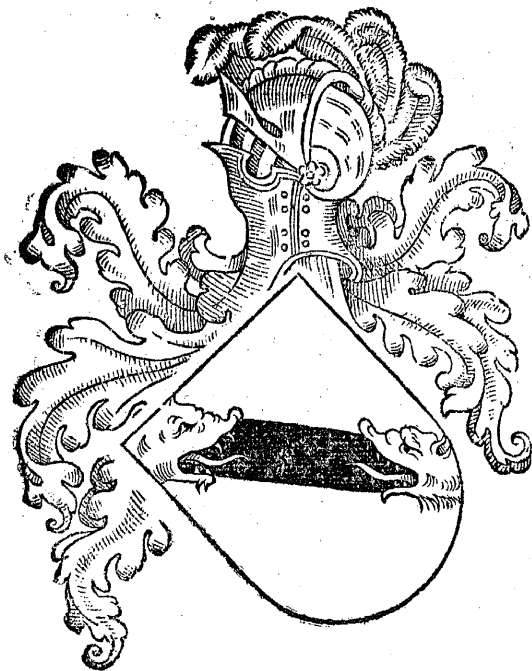
BOHORQUES.



SANTA MARINA.



RVS.

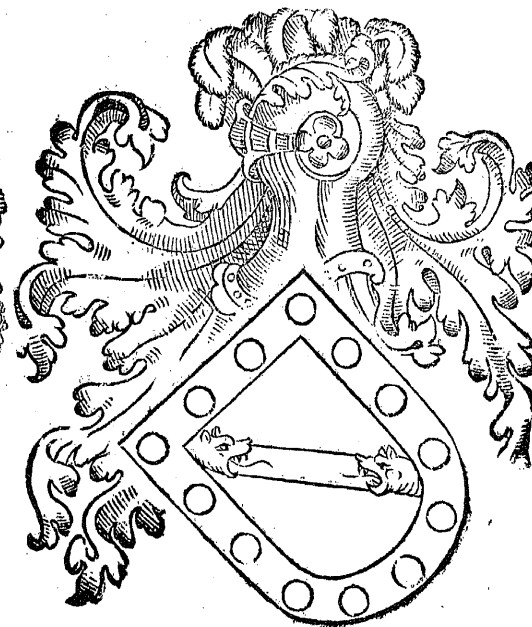
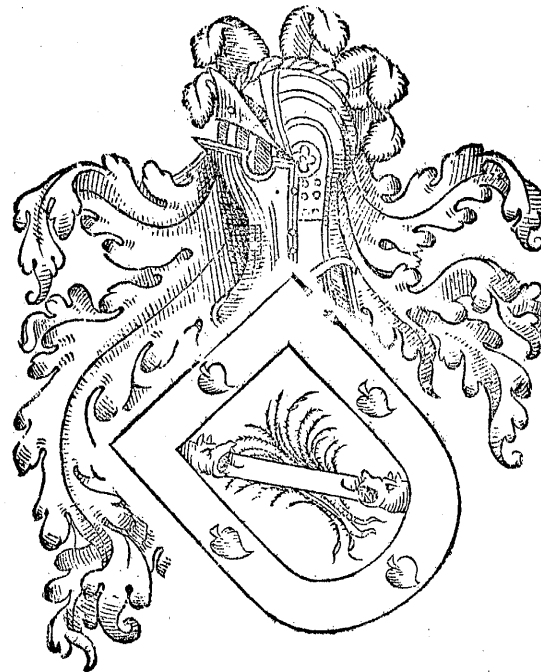


ALMAYCOZ

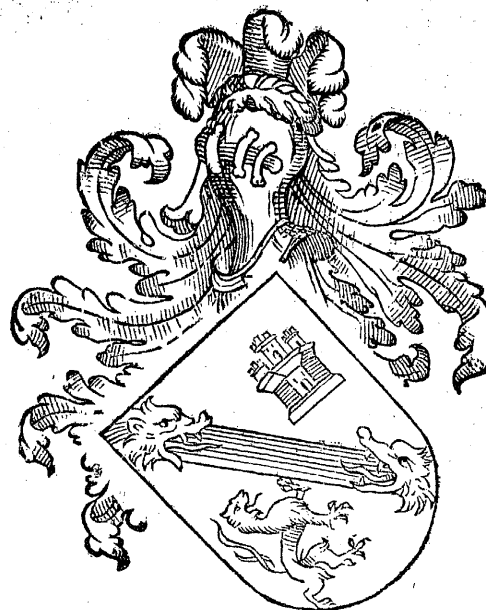


Val.

VALDESPINO.



VILLAQVIRAN.



Los hijosdalgo del apellido de Sancta Marina vsan dela Vanda de oro con Dragantes en campo roxo , y vn Castillo de plata en el mismo campo colorado, y por orla ocho M. M. negras en campo de plata.

DE DON HVGO CAVALLERO FRANCES

Alferez mayor del Pendon de la Sancta Cruzada en esta batalla , y de la sucefsion fuya , y linage de la Cueva.

Cap. LXXXIII.

CONSTA por tradiciones y memorias antiguas, que don Hugo Cavallero Frances Alferez mayor en esta batalla del Pendon de la Sancta Cruzada , como escrevi en el capit. 8o. fue casado en Vbeda con vna Señora del linage de la Cueva, que en aquella sazón era rico y poderoso en aquella ciudad , y afirman , averle guardado este Pendon en la Capilla mayor de la Iglesia mayor de Vbeda, donde este Cavallero yace sepultado. Cuyo Enterramiento oy posee doña Isabel de la Cueva Còdefa de Sâtistevã Señora de la villa de Solera sucefsora del Mayoradgo deste linage.

El Autor dela chronica del Còdestable dõ Miguel Lucas, q̄ escrivio en tiẽpo del Rey dõ Enrique el quarto dize deste cavallero. Dõ Beltran de la Cueva fue hijo de Diego de la Cueva , y nieto de Gil Martinez de la Cueva Regidor de Vbeda descendiente de don Hugo Cavallero Frances, q̄ fue por Alferez del Pendon de la Cruzada en la batalla del Salado, y passò de Francia a España a la guerra de los Moros con don Remon Beltran su primo y con otros Cruzados, que passaron del Reyno de Francia . Hasta aqui escrive este Autor. En conformidad desto acrecentarõ los deste apellido en sus Armas tres Lirios de oro en campo azul Armas Reales de Francia conservando juntamente en los de su linage los nombres de Beltran y Hugo.

Quien fuesse este don Remon beltran , escrivelo Martin de Viciãna en el principio de su Chronica en la sucefsion de la Casa de Perillos en el Reyno de Valencia. Cuyo principio fue de vn Cavallero, que en el año de mil y treziẽtos y doze trayendo consigo a don Francisco Beltran su hermano , y a otros Cavalleros de su linage passò a España a la guerra de los Moros, y fue heredado en Cataluõa por el Rey don Iayme de Aragon.

Este don Remon Beltran, escrive , que fue padre de don Francisco de Perillos Vizconde de Roda en Cataluõa muy conocido en las historias Castellanas y Aragonesas de aquel tiempo, cuyo hermano fue don Beltrã de Clauquin, que vino de Francia en servicio del Rey de Aragon, y traxo consigo al Senescal de Francia, a Hugo de Calibey, al Conde de la Marca, y al Cavallero Verde. Por lo qual el Rey de Aragon le dio la ciudad de Borja con titulo de Conde. El qual despues siendo Condestable de Francia passò a Castilla en servicio del Rey don Enrique el Segundo contra el Rey don Pedro su hermano. Y siendo preso por los Ingleses, y despues rescatao bolvio a Castilla con muchos Cavalleros, y cercò al Rey dõ Pedro en el Castillo de Mòtiel,

tiel, donde fue muerto por el Rey don Enrique su hermano.

Ya con esto queda bien averiguado , que este don Hugo , y don Remon Beltran su primo passaron a vn mismo tiẽpo a España, pues Martin de Viciãna. escrive, que en el año de mil y treziẽtos y doze, y la batalla del Salado fue el año de mil y trezientos y quarenta, quãdo ya don Hugo morava de assiento en la ciudad de Vbeda. Y siendo tan sin contradicion alguna cierta la memoria, que este Cavallero casò en el linage de la Cueva , y vsaron sus descendientes de los Lirios de oro , y aviẽdose conservado en ellos los nombres de Beltran y Hugo, y no constando tener por ascendiente a este Cavallero ningun otro linage de aquella ciudad , es cosa averiguada , lo que todos los Autores afirman , de ser la descendencia de la Casa del Vizconde Huelma de este Cavallero, que devio de ser abuelo ò visabuelo de Diego Hernandez de la Cueva, de quien se escrivira en otro capitulo.

El principio de la Casa de Bertran (como se lee en los Anales de Aragon en el lib. i. capi. 4o.) es del tiempo de el Emperador Carlo Magno. El qual en el año de setecientos y setenta ordenò en la provincia de Aquitania nueve Condes, vno de los quales fue Torson Conde de Tolosa. A este sucedieron Ilauredo, Bertran, Guillelmo, Remon de San Gil, Guillen Tallaferro, Ponce Aymerico, y don Remon el Segundo , que fue en la guerra de la tierra Sancta, y en el combate de las ciudades de Antiõchia y Hierusalen, y en el cerco cõtra la ciudad de Tripol en Suria. Fue casado con doña Elvira hija del Rey don Alonso, el que ganò a Toledo, y fueron padres de don Beltran, y de dõ Alonso lordan , que sucedio en el Condado de Tolosa y de San Gil, Murio año de mil y ciento y siete.

El Conde don Beltran sirvio en la guerra de la tierra Sancta , donde navegò con setenta Galeras de Ginoveses a Suria, y con ayuda del Rey de Hierusalen ganò a Tripol , de donde fue Señor. Este Conde dõ Beltran tuvo por hijo a otro llamado don Beltran, que se vino a la tierra de Cahors, y assento su Casa en vn pueblo llamado Perillach , que dio a los deste linage el apellido de Perillos, del qual decindieron don Remon Beltran, don Francisco Beltran, y don Hugo Bertran, que por este tiempo passaron a España.

El primero del apellido de la Cueva , de q̄ hallo memoria en los archivos deste Obispado en el año de mil y dozientos y noventa y dos es don Gil dela Cueva , de quien (como se à referido) se escrive en el Fuero de Baeça. Era de mil y trezientos y treynta fue tomada Tarifa veynte dias de Setiembre vispera de San Matheo. Iuez don Gil de la Cueva. Este apellido es muy antiguo y noble en este Reyno. Vinieron de la ciudad de Molina a poblar a Vbeda y Baeça, quando estas ciudades se ganaron de los Moros, y así por averse hallado en la conquista de Baeça , vsaron por orla de sus Armas ocho Aspas de oro en campo roxo. En el Fuero de la ciudad de Molina ay gran memoria destes Cavalleros , y particularmente de don Pedro de la Cueva y de doña Carmona su muger , a quien el Conde don Malrique de Lara Señor de

Molina y doña Ermefenda su muger dan privilegio, para que ellos y su generacion no fagan fazendera en Molina, atento que son Infançones hijosdalgo, como lo eran en la tierra del Conde. Y hazeles merced del heredamiento de Cafra. Era de mil y ciento y noventa, que es año de mil y ciento y cinquenta y dos. Esto mismo confirmò despues en la Era de mil y ciento y noventa y nueve dia de San Bricio en el mes de noviembre. Despues de lo qual don Pedro Vizconde de Narbona y Señor de Molina confirmò lo mismo a don Gonçalo Pedrez y a sus hermanos y hermanas en Alartiny a diez ocho d' Julio Martes, quando el Rey se tornò del Congosto y todas sus gentes, y los Moros passaron el Congosto, y no osaron lidiar con el Rey aquel dia. Esto mismo confirmaron el Infante don Alonso Señor de Molina y Mesa y doña Mofalda su muger en Medina Celi primero de Diciembre. Era de 1269.

DON HVGO BERTRAN.

CVEVA.



Las Armas, q' vsaron los deste linage, son Bastones roxos en cãpo de oro y debaxo dellos vna Sierpe, q' sale de vna Cueva, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo. La Cueva por alusion del nõbre de su Solar, q'es en la Merindad de Castilla la Vieja. De quien ay memoria en el libro del Bezerro, q' ya en tiempo del Rey don Alonso el onzeno estava despoblado, por aver llevado el Conde don Malrique a los deste linage a poblar ala ciudad de Molina. Y no es este lugar el de Cueva en la Merindad de Campõ, porque Gutierre Perez, que era Señor del y de otros, aunque por este lugar se llama en la historia

storia y en el mismo libro del Bezerro Gutierre Perez de Cueva, no era del linage de la Cueva, sino de los de Calderon. Y así se entendera por el mismo libro, quando trata deste lugar de Cueva. De la Sierpe vsaron por simbolo de fortaleza, y las Aspas por la razon referida. Las quales juntaron cõ los tres Lirios de oro en campo azul por el casamiento de don Hugo.

DE LOS LINAIÉS NOBLES DEL REYNO
de Francia, que poblaron en Castilla.
Cap. LXXXV.

AVIENDO tratado en el capitulo antes deste de la nobleza de dõ Hugo y su succesion se me ofrece, hazer vna relaciõ sumaria dela trãsmigracion de muchos linages nobles del Reyno de Francia a nuestra Espana, donde dexaron sus Casas memorias y nombres. Y aunque Bartolomeo Cansano en el Catalogo, que escrivio de la gloria del mundo, escrivio de la nobleza vniuersal de aquel Reyno, y otros Autores en general y en particular, ninguno à estendido tanto la pluma, que de Francia no aya siempre mucho mas que dezir, pues vio en vn mismo tiempo, salir quatro Cavalleros de su Reyno, que ocuparõ quatro Coronas las mayores de la Christiandad. Guillermo de la Casa de Normandia fue el primero, q' matando a Harald Rey de Inglaterra en la batalla fue coronado por Rey en la ciudad de Londres año de mil y sessenta y siete. Don Remon de la Casa de Borgoña es el segundo, que aviendo casado en el año de mil y ochenta y ocho con doña Vrraca Infanta de Castilla hija legitima del Rey don Alonso el Sexto, que ganò a Toledo. Vvo en ella a don Alonso Emperador delas Españas, que succedio en los Reynos de Castilla y de Leon. Don Henrique de la Casa de Boloña es el tercero, q' en el mismo año casò cõ doña Teresa hija del mismo Rey dõ Alonso el Sexto y de doña Ximena Nuñez de Guzman, con quien vvo en dote el Reyno de Portugal. Godofre de la Casa de Bullon y de Lorena fue el vltimo que aviendo conquistado el Reyno y Sancta ciudad de Hierusalen en el año de mil y noventa y nueve fue en ella coronado. En este mismo tiempo passaron a Castilla con estos dos Principes don Remon y don Henrique muchos Cavalleros Franceses y Alemanes de los Reynos de Francia y Estados a ellos sujetos. De algunos ay memoria en el Conde don Pedro, como fueron don Roberto de la Corni, y Guillermo su hermano, a quien llama en Espanol Guillen Alcaydes y Señores de Arogna, de quien vienen los deste apellido, y Rolin Gonçalez Alcayde y Señor de Azambuja, de quien vienẽ los deste linage de Azambuja, que fueron naturales de Flandes, y se hallaron en la conquista de Lisbona, y otros de quien en el discurso desta historia se hara memoria, de quien deciende mucha nobleza deste Reyno de Ien. Despues passaron muchos otros Cavalleros en diversos tiẽpos, y vltimamente con el Rey don Enrique el Segundo en el socorro que traxo de Frãcia contra el Rey

don Pedro su hermano. De algunos de los quales hare memoria en este capítulo. Demas de la noticia que se dio de don Ponce de la Minerva en el cap. 24. y de Guillermo de la Casa de Bretaña en el cap. 31. deste libro segundo, y de otros Cavalleros, cuyos linages se veran en el discurso desta historia.

Don Bernal de Bearne hijo de don Gaston Febo Conde de Fox Señor de Bearne en la provincia de Gascuña decendiente de la Casa Real de Fracia pasó a Castilla en servicio del Rey don Enrique el segundo, y casó en la Casa de la Cerda decendiente de la Real de Castilla, de quien vienen los Duques de Medina Celi. Cuyas Armas son las Reales de Castilla y Francia a quarteles, en el primero y vltimo a quartel Castillo de oro en campo roxo, y Leon roxo en campo de plata. Y en los otros dos los tres Lirios de oro en campo azul por el casamiento del Infante don Fernando de la Cerda hijo del Rey dō Alonso el Sabio con doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia, como se escrivio en el cap. 20. del libro segundo. De cuya decendencia escrive más en particular el Doctor Luys de Molina del Consejo y Camara de su Magestad en su excelente libro de los Mayoradgos de España en el cap.

De don Gutierre natural de Gascuña (que como escrive el Conde don Pedro, fue padre de Pay Gutierrez de Acuña) decinden por Varon las Casas del Duque de Offuna del apellido de Giron en el Andaluzia, y las de el Marques de Villena Duque de Escalona del apellido de Pacheco. Del Conde de Buendia del apellido de Acuña. Del Marques de Villanueva del Frexno del apellido de Portocarrero. Del Conde de la Puebla de Montalvan del apellido de Pacheco y Giron. Del Marques de Moya del apellido de Cabrera. Del Marques de Alcalá del apellido de Portocarrero. Sus Armas son nueve Cuñas azules en campo de oro, y por orla las cinco Quinas de Portugal en campo de plata. Los cinco Escudos son azules, y las Quinas de dētro son de plata, de cuyo origen se haze memoria en esta historia.

Mossen Arnao de Solier pasó de Francia a Castilla con el Rey don Enrique el Segundo. Fue Señor de la villa de Villalpando. La qual dio en dote a doña Maria de Solier su hija con Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey, de quien deciente el Condestable de Castilla. Sus Armas son en campo de plata vna Cruz hueca azul, y la orla del Escudo de dentellones azules, como aqui va estāpada. Deste linage se hizo memoria en el capi. 48. del libro primero, y se haze mas en particular en la segunda parte desta historia.

Don Pero Niño Conde de Buelna y Señor de Cigales, que tan gran Cavallero fue en Castilla (y de cuya vida y linage tengo hecha particular historia, que la sacare muy presto a luz) fue decendiente de Iuan Niño Cavallero Frances de la Casa Real de Francia, como escrive Gutierre Diaz de Gamez en su historia, de cuyo linage son los Cavalleros deste apellido, que en Toledo y en Valladolid tienē Casa y Mayoradgos. De los quales es don Fernādo Niño Presidēte de la Real Chācilleria de Granada. De cuyo loor y elogio vale mas callar, q̄ dezir poco. Sucedió en esta Casa doña Blāca Niño de Herrera

rera y Portugal Condessa de Buelna y Señora de Cigales, y de las villas de Pedraça de la Sierra, Arroyo del Puerto, y otros lugares, que casó con don Bernardino de Velasco Cōdestable de Castilla, de quien se haze memoria en este libro. Sus Armas son siete Lirios azules en campo de oro.

Mossen Rubin de Bracamōte Almirante de Francia casó en Castilla con doña Ines de Mendoça hija de don Pero Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala antecessores de la Casa del Infantadgo, y del deciente los Señores de Peñarāda. Sus Armas son en Escudo de plata vn Maço y vn Cabrio de color negro. Deste linage dize Gracia Dei. Con su Cabrio y con su Maço, de Argen en la prieta Sierra, Bracamonte con su brazo, desbaratō grā pedaço, de gente de Inglaterra: Por su Rey por la Poncela, y mejor vécio la tela, Mossen Enrique Rubin, cō don Beltrā de Claquin, en la fraterna pelea.

De don Monino Viegas natural de Gascuña (como escrive el Conde don Pedro) vienen los del linage de Coello, como se haze memoria particular en este libro. Cuyas Armas son en campo de plata vn Leon roxo Rampante con Corona de oro, cō vna Vanda azul jaquelada de oro y roxo que le atraviea cuello y cuerpo, y por orla ocho Cruces huecas de Calatrava de oro en campo azul.

Entre los Cavalleros, que Mossen Beltran de Claquin gran Condestable de Francia traxo a Castilla en servicio del Rey don Enrique el Segundo contra el Rey don Pedro su hermano, fue el fundador de la Casa y villa de Fuentes en el Andaluzia, cuyos sepulcros se veen en la Portada de la Iglesia de Sā Marcos de Sevilla, con cinco Lirios por Armas. Es agora Señor della dō Alvaro de Guzmā y Fuentes tomando el apellido del lugar de su Señorío. Sus Armas se veen en su capilla en la Iglesia de San Iuan de Sevilla, de las quales se haze en este libro particular memoria.

Como escrive Estevan de Garivay en el lib. 16. capit. 9. en el año de mil y quatrocientos y diez y siete siendo Governadora la Reyna doña Costāça por el Rey don Iuan el Segundo su hijo, hizo merced a Mossen Iuan de Betācour Cavallero Frances de las Islas de Canaria con titulo de Rey a instancia y supplicacion de Mossen Rubin de Bracamonte Almirante de Francia su deudo. El qual aviendo hecho su conquista hizo el primer Castillo en Lançarote, la qual hizo cabeça de su Reyno. Y bolviendose a Francia, adonde era Señor de Betancour, y Longavilla, y otras villas y Castillos en Normandia, y Camarero mayor de el Duque de Borgoña, dexó en aquel Estado a Mossen Maciote de Betācour su primo. Deciente del doña Costāça de Herrera y Rojas y Betancour Condessa de Lançarote, y los de este apellido en Castilla y Portugal. Sus Armas son vn Leon roxo Rāpante en campo de plata.

Los del apellido de Casaus, que poblaron en Sevilla, se precian venir de don Guillen Vizconde de Limoxes, de quien decendio Guillen de las Casas Alcalde mayor de Sevilla. De quien en la historia del Rey dō Iuan el Segundo se haze memoria en el año nono cap. 73. El qual está sepultado en vna ca-

pilla principal de la Iglesia mayor de Sevilla entrada de la de los Calices, dó de se veen sus Armas, que son cinco Roques colorados en campo de oro, y en orla azul ocho Cabeças de Aguilas de oro degolladas. De cuyo linage se haze memoria en la tercera parte desta historia, en cuya hazienda y Mayoradgo sucedieron por casamiento los Condes de Lançarote y la Gomera.

Mossen Beltran de Claquin Condestable de Francia Señor de Torres en Torayna, como escribe Rades de Andrade en el cap. 33. de Calatrava, dexó en Castilla dos hijos en vna Dueña de Soria. El vno Beltran de Torres apellidado del Señorío, que su padre tenia en Francia. Fue Comendador de Muela de la Orden de Calatrava. Y otro que fue heredado en la ciudad de Soria, donde oy tienen Casa y Mayoradgos. De los quales fue don Garcia de Torres Obispo de Burgos, que yace sepultado en la capilla de dó Alfonso de Cartagena Obispo de la misma Iglesia. Cuyas Armas son cinco Torres de plata em campo azul.

De Juan de Lando, que passó de Fracia a España con el Rey don Enrique el Segundo, de quien se haze memoria en el tercero libro desta primera parte, son las Armas vna Aspa de oro en campo roxo, y por orla diez Leones roxos en campo de plata. Llamá los Franceses Sautor, lo que nosotros llamamos Aspa, cuya devisa es muy antigua en los linages nobles de aquel Reyno, y en el Reyno de Inglaterra en la Casa de Arfazar de Grofo Cor, y en algunos Cavalleros de Alemania, como escribe Othon Cardenal de Augusta.

Montizon Bernal Cavallero Fráces passó a Castilla en tiempo del Rey dó Enrique el Segundo, de quien viene el linage de los de Montizon y Bernal Frances Capitan de los Reyes Catolicos en la guerra de Granada, de quien en el quarto libro de esta historia se haze memoria. No tengo noticia de sus Armas. El linage de los Bernaldes del Andaluzia es otro, y traen por Armas vna Hacha de oro ardiendo.

Los del apellido de Segarra Cavalleros antiguos en la ciudad de Sevilla, de los quales es Mayoradgo Arnao Segarra, deciendo de Borgoña de vn Cavallero deste mismo nombre, que vino de Francia con el Rey don Enrique el Segundo. Sus Armas son tres Vandas azules en campo de oro, y otros ponen vna orla roxa.

Estos son los linages más conocidos del Reyno de Francia, que ay en esta Provincia del Andaluzia, de los quales en particular se yrá dado noticia en el discurso desta historia. En el Reyno de Navarra como mas vezino al de Fracia ay grandísimo numero de linages de aquel Reyno, así por esto, como aver posseydo Principes Franceses la Corona de aquel Reyno desde dó Teobaldo el primero, que reynó en el año de 1234. Conde Palatino, de Campaña y Bria, y Parde Francia, hasta Philipo primero deste nombre entre los Reyes de Navarra, y quarto entre los Reyes de Francia, que sucedio en el año de 1264. y los q̄ le figuieron. Como se entendera de la chronica de Estreban de Garivay, la mas preciada que tenemos de aquel Reyno.

Cer-

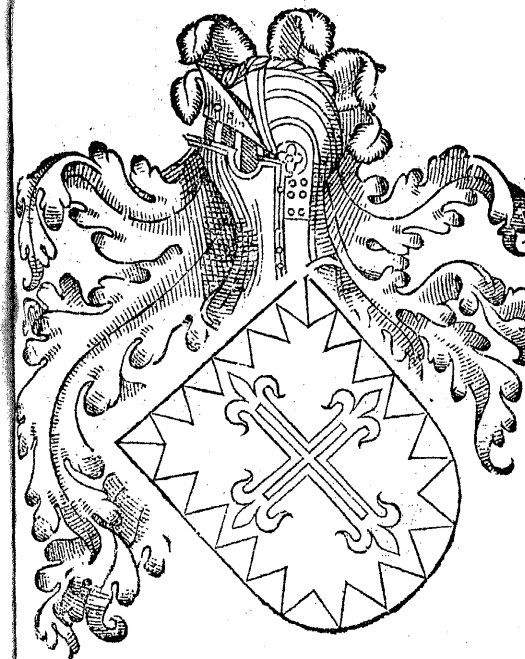
CERDA.



ACVÑA



SOLIER



NIÑO



Ggg 3 Bra-

BRACAMONTE



COELLO



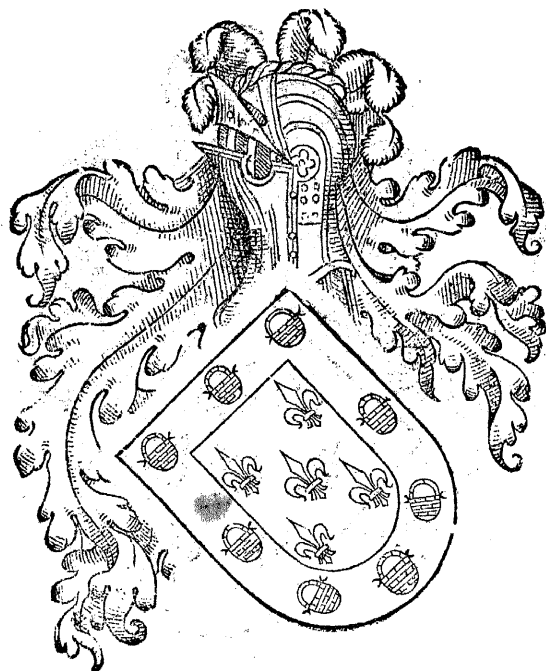
CASAVS,



TORRES.



IVENTES



BETANCOVR



LANDO.



SEGARRA.



Ca.

Mucr.

Libro Segundo

MVERTE DE DON LOPE RUYZ DE
Baeça Señor de la Guardia, y sucesion de su linage.
Cap. LXXXVI.

EN treze de Abril año de mil y treientos y quarenta hizo su testamento en la ciudad de Iáen don Lope Ruyz de Baeça Rico hombre de Castilla Señor de la villa y castillo de la Guardia, que fue en el mismo año, en que sucedió la batalla de el Salado. Deste Cavallero escrevi en el capitulo 83. del libro primero, y aunque allí aviendo escrito la antigüedad del linage de Haro hasta don Lope el Chico dixé, no aver visto escriptura, por donde me constasse, averse llamado su hijo de don Lope el Chico don Lope Ruyz de Haro, y don Ruy Lopez de Haro aver sido padre deste don Lope Ruyz de Baeça contenido en esta escriptura. El Secretario Hieronymo de Curita me advirtio (como lo à hecho en otras muchas cosas desta historia, a cuyas letras yo devo este reconocimiento) que por memoriales antiguos se hallava, aver sido hijo de don Lope el Chico don Ruy Lopez de Haro, y del hazia memoria en sus Anales en el cap. 32. del lib. 5. y que aunque no avia visto escriptura, por la qual constasse, ser dō Ruy Lopez padre de don Lope Ruyz de Baeça, avia muchas relaciones antiguas, por donde se certificava de mas de la conformidad del nombre Patronimico, y no hallarse otro Cavallero, q̄ pudiera ser padre de don Lope Ruyz sino don Ruy Lopez. Y tambien me certificò, aver visto escriptura, por la qual don Ruy Lopez de Haro tenia por el Rey de Castilla la ciudad de Baeça. En conformidad desto se entiède por vna relacion fecha à ciéto y treynta años, que don Dia Sánchez de Funes fue casado con hija de don Ruy Lopez de Haro Alcalde mayor de Baeça nieto de don Diego Lopez de Haro, Regidor de las batallas del Rey, Procurador de los hijosdalgo de Castilla, que fue hermana de don Lope Ruyz de Baeça. En la qual relacion ay muchas cosas, que emendar, como se dara noticia en otro capitulo, y de lo que en ella ay bueno, me valgo en esta historia:

En el capitulo referido hize alguna memoria de su testamento reservádo lo demas para este lugar, en el qual la hare particular, de lo q̄ en el se contiene.

Primeraméte en el se llama Señor del Castillo y villa de la Guardia, y mādasse sepultar en la Iglesia de Sancta Maria de Iáen, donde yacen los de su linage, y allí yace a la mano siniestra del Altar mayor de la misma capilla mayor, no obstante q̄ por el consta, aver edificado la capilla mayor de la Guardia. Fue casado, y no dize con quien, en quien tuvo hijos legitimos a dō Iuã Ruyz de Baeça, a quien dexa la villa y castillo de la Guardia, y la Saca de Baeça, los derechos del Puerto del Muradal, y las Salinas de Iáen, y las Casas, q̄ oy son en Iáen del Conde del Villar. A doña Sancha Ponce casada con don Ladrón Velez de Guevara Señor de Oñate, las Casas a Sancta Maria, los Baños junto a ellas, y las Casas de Martin Fernandez jurado, y los vassallos de Bañares, y en Rioja, y Valde San Vicente. A Guiomar Sanchez casada con Go-

Gomez Garcia los Molinos de Guadalbullón, y la heredad de Torre Mochá, y los bienes de Cãbil. A Teresa Ramirez la mitad de la Casa de Torre Calz. Haze memoria en este testamento de Sancho Ruyz de Baeça su hermano, y de vna hija de Lope Fernandez de Davalos difunto, cuyo tutor era el mismo don Lope, y no dize el nombre desta Señora. Tambié haze memoria de Pedro Gamarra, que estava captivo en poder de Moros, Fernan Perez el Viejo, Iuan Garcia Calero, doña Iusta la Pescadora, Iuan Alonso de Baeça su criado, Lope Martinez Alcayde de Alhavar, Alfonso Yañez Alcayde de Cambil, Domingo Gil de Baeça, Pasqual Domingo de Vbeda, Sancha Fernandez muger de Gonçalo Perez yerno del Arcador, Elvira Ruyz muger de Martin de don Fagunde, Pedro Lopez Alcayde de Iáe, Gil Martinez del Rincon, la Suegra de Matheo Sánchez hijo de Ioanes Iague, doña Lucas del Ravabal, Póce Bayle, Ioanes Domingo el Crespo yerno de don Gil de Fuente, Teresa Martinez de Cicior, dō Alvar Sanchez, Alvar Sánchez de Varea, Martin Suarez de Lugones, y de don Iuan Obispo de Iáen su Albacea.

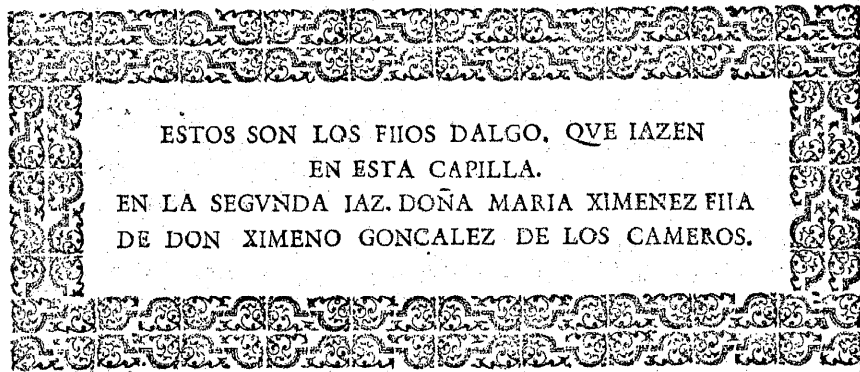
Don Iuan Ruyz de Baeça Rico hombre de Castilla Señor del Castillo y villa de la Guardia hijo de don Lope Ruyz de Baeça fue casado con doña Teresa de Haro hija de Alonso Lopez de Haro Señor de los Cameros y de doña Leonor de Saldaña. Y por ella era Devifero (como consta claro de el libro del Bezerro) en la Merindad de Castro Xeriz en los lugares de Palacios cerca de Pampliega, y Pedrosa del Rio Burdel. Y en la Merindad de Can de Muño, en Bilvestre, Villagutierre, San Miguel de Paramo, Villamayor, y Sancta Maria del Campo. Y en la Merindad de Sancto Domingo de Silos, en Panles, Sancta Cecilia, y Penediello. Demas destes lugares el mismo don Iuan Ruyz de Baeça (como consta por el mismo libro del Bezerro) era heredado en otros muchos lugares por el linage de su padre en Torre Paderno, Rebéga, Villanueva del Camino, Villaferrere, Villagomez lugares de la Merindad de Can de Muño, y en Sotragero, Marmellar de yuso, Villaliherno, Bivar, Espinosa de Rio Cerezo lugares de la Merindad de Burgos. Y era Señor Solariego de Tudança en la Merindad de Castilla la Vieja. Y en Pinieda en la Merindad de Sancto Domingo de Silos. Tuvieron hijos a don Lope Diaz, que fue el mayor. Y así mismo tuvo otro hijo segundo varon, cuyo nombre hasta agora no è sabido, que fue padre de Diego Gonçalez Mexia, como se contiene en vna escriptura, q̄ se referira en otro capitulo. Tuvo mas a doña Sancha de Baeça, que casò con don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, de cuya sucesion escrivo en el capitulo ochenta y ocho. A doña Isabel, que casò con Garcí Fernandez Manrique, de quien vienen los Marqueses de Aguilar. Tuvo así mismo otro hijo llamado don Iuan Alonso de Baeça, como escrivo el Marques de el Carpio en el Arbol de su linage. De cuya sucesion hizo memoria el Doctor Gudiel en el libro de los Girones, y yo la hago mas en particular en la segunda parte de esta historia. De quien decien den los Marqueses del Carpio en el Reyno de Cordova.

POR el casamiento de doña Teresa de Haro hija del Señor de los Cameros entrò en la Casa de la Guardia el apellido de Haro nuevamente por muger. De la antigüedad deste Señorío de Haro, y de las mudanças q̄ en el à avido hare vn breve discurso.

El Infante don Remon fue el primer Señor de los Cameros, de quien è hallado noticia, sin saber cuyo hijo sea. Es confirmador en el año de mil y setenta y vno en vna donacion, que el Rey don Sancho Garcia de Navarra hizo al Monasterio de San Salvador de Leyre fecha en Nagera en siete de Diciembre. La qual trae Estevan de Garivay en su historia.

Despues desto en el año de mil y ochenta y nueve es confirmador de otro privilegio Semeno Fortunez Señor de los Cameros.

A este sucedio en este Señorío Ximeno Góçalez, de quien ay memoria en vn sepulcro de su hija doña Maria Ximenez en el Monasterio de nuestra Señora la Real de frayles de el Premoste cerca dela villa de Aguilar de Campò en vn epitafio que està en la pared de las sepulturas, q̄ alli està, que dize así.



ESTOS SON LOS FIOS DALGO, QUE IAZEN
EN ESTA CAPILLA.
EN LA SEGVNDA IAZ. DOÑA MARIA XIMENEZ FIIA
DE DON XIMENO GONCALEZ DE LOS CAMEROS.

El Conde don Pedro tratando de los deste linage pone por primer tronco a Diego Ximenez Señor de los Cameros, que en el año de mil y ciento y ochenta y vno fundò el Monasterio de San Prudencio en el Obispado de Oñava, donde està el cuerpo deste Sancto, y se vee allí el sepulcro deste Cavallero. El qual casò (como escribe el Conde don Pedro) con doña Guiomar Fernandez de Trava hija del Còde don Fernando de Trava, de la qual dexò dos hijos, que fueron Ruy Diaz de los Cameros, y Alvar Diaz de los Cameros su hermano, y a doña Teresa Alvarez, que casò cò don Alonso Lopez de Haro hijo de don Lope el Viejo Señor de Vizcaya.

Estos

Estos dos hermanos Rodrigo y Alvaro fueron en la famosa batalla de Vboda de las Navas de Tolosa en el esquadron de don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya en el año de mil y dozientos y doze, como escrevi en el capitulo treynta y nueve del libro primero.

Alvaro Diaz no fue casado, ni dexò sucesion. Ruy Diaz casò (como escrevi en el capit. 45. del libro primero) con doña Viraca Diaz de Haro hija de don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya y de doña Toda Perez de Azagra su segunda muger hija de don Pero Ruyz de Azagra. La qual doña Viraca estava biuda de don Alvaro de Lara, con quien antes avia sido casada. Tuvieron hijos a don Simon Ruyz, y a doña Elvira Diaz madre de don Pedro de Guzman el buen hidalgo.

Don Simon Ruyz Señor de los Cameros fue Rico hombre de Castilla, y como tal es confirmador del privilegio a Vboda dela villa de Vilchez año de mil y dozientos y quaréta y tres. Y del de la Torre de Gil de Olid año de mil y dozientos y sessenta y nueve. El qual fue heredado en Sevilla año de mil y cincuenta y tres, como parece por el repartimiento de aquella ciudad entre los Ricos hombres. Fue casado con doña Sancha Alonso hija del Rey de Leon y de doña Teresa Gil, y segunda vez con doña Beatriz Fadrique hija del Infante don Fadrique y de la Condesa doña Malespina, y no dexò sucesion. Fue muerto en la villa de Treviño en el año de mil y dozié-
tos y setenta y siete siendo quemado por mādado del Rey don Alonso el Sabio sin merecimiento. En la historia de las Ordenes en el capi. 21. de Calatrava consta, que la madre de Simon Ruyz se llamava doña Aldonça, y no doña Vrraca. Y era hija (como è referido) de don Diego Lopez de Haro y de doña Toda. Y así parece por escritura de venta a la dicha Orden dela villa y castillo de Enciso año de mil y dozientos y quarenta y seys.

Dio el Rey el Señorío de los Cameros al Infante dō layme su hijo por donacion que le hizo el mismo Rey. Y así lo refiere Rades de Andrade en el mismo capitulo veynte y vno.

Por muerte de don Simon Ruyz venia el Señorío de los Cameros a doña Teresa Alvarez y a don Alonso Lopez de Haro su marido hijo del Conde dō Lope Señor de Vizcaya y de doña Viraca hija del Rey de Leon. Tuvierò hijo a don Iuan Alonso de Haro, quien parece, q̄ el Rey dō Sācho hizo merced de parte deste Señorío. Y de otra parte fue Señor el Infante don Pedro.

De dō Iuan Alonso de Haro Señor de los Cameros ay memoria en el privilegio del Rey dō Sancho dado a Baeça año de 1286. Y del Rey dō Fernādo el quarto a la misma ciudad año de 1295. en los quales es confirmador como Rico hōbre de Castilla. Fue casado (segun escribe el Còde. don Pedro) con doña Mayor Alfonso hija de don Alonso Tellez de Cordova (q̄ era dela Casa de Meneses) y de doña Maria Yañez Batiffela, en quien vno a don Iuā Alonso de Haro, Alvar Diaz de Haro, Alonso Tellez de Haro, doña Maria muger de don Remon, y la muger de don Philipe de Castro de Aragon.

Hhh 2 Don

Don Juan Alonso de Haro Señor de los Cameros y Rico hombre de Castilla hijo de don Juan Alonso de Haro fue vno de los poderosos Señores de Castilla. Del ay memoria en el privilegio dado a Vbeda de la villa de Quesada año de mil y trezientos y treynta y vno en el capitulo 63. de este segundo libro. Casò con doña Maria Fernandez de Limia, y no dexò sucesion. En la chronica del Rey don Alonso el onzeno (en cuyo tiempo fue) se haze del gran memoria. Y en el año de mil y trezientos y treynta quádo el Rey se coronò en Burgos, armò por su mano como Rico hõbre nueve Cavalleros, como parece en el cap. 105. Y como don Juan hijo del Infante don Manuel y dõ Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya hiziesen guerra al Rey, este Cavallero se confederò con ellos secretamente. Y teniendo el Rey dello noticia, y estando dõ Juan Alonso de Haro en Agõcillo lugar suyo con el Rey fue preso, y muerto por su mandado, como se lee en el cap. 138. Allí dize, como el Rey dio el Señorio de los Cameros a Alvar Diaz de Haro, y a Alonso Tellez de Haro sus hermanos, y las otras villas, y castillos, y lugares, que dõ Juã Alonso tenia, tomolas el Rey para si.

Don Alvar Diaz de Haro, y don Alonso Tellez de Haro sucedieron a dõ Juã Alonso su hermano en el Señorio de los Cameros. Estos Cavalleros como Ricos hõbres de Castilla son confirmadores del privilegio de la merced, que el Rey hizo a la ciudad de Vbeda de el castillo de Tiscar año de mil y trezientos y treynta y cinco contenido en este libro segundo cap. 75.

De don Alonso Tellez ay memoria en el cap. 163. de la chronica del Rey don Alonso. Allí dize, entrò en la villa de Lerma en socorro de don Juã Nuñez de Lara Señor de Vizcaya, a quien el Rey tenia cercado. Y passando el Rey cerca de la muralla vn hombre de la villa dixo a voces del muro. Oyd, oyd, que digo al Rey, que don Alonso Tellez de Haro no es su vassallo, y por esta caula se desnaturaliza del, porque le tiene tomada la heredad de don Juan Alonso su hermano. Reduxosse despues al servicio del Rey, y del no ay noticia, aya quedado sucesion. Don Alvar Diaz de Haro casò con doña Teresa de Almoravid. Del ay memoria en vna escritura de venta de el lugar de Zotes, que está en el archivo de Navarrete. Tuvo hijos a Alonso Lopez de Haro, y a Alvar Diaz de Haro.

Alonso Lopez de Haro fue Rico hombre en tiempo de los Reyes don Alonso onzeno, y don Pedro su hijo, y del ay memoria en esta historia en el año de mil y trezientos y ochenta y ocho en la confirmacion del privilegio de Ybros a Dia Sanchez de Quesada. Casò con doña Leonor de Saldaña, en quien tuvo a don Juan Alonso de Haro, y a doña Teresa de Haro muger de don Juan Ruyz de Baeça Señor de la Guardia.

Don Juan Alonso de Haro hijo de Alonso Lopez de Haro fue Rico hombre en tiempo de los Reyes don Pedro y don Enrique su hermano. No dexò sucesion, y así acabò la Casa de los Cameros, y sucedio en ella la Real.

Passò despues alguna parte de este Señorio por merced del Rey don Enrique

que el segundo a don Juã Ramirez de Arellano Cavallero Aragonés por los grandes servicios que le hizo. Y así se halla por confirmador como Rico hõbre en el año de mil y trezientos y sessenta y siete en el privilegio de Juã Gõçalez de Escabias contenido en esta historia, donde se firma. Don Juan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros. Casò cõ doña Teresa Manrique, cuyo hijo fue Carlos de Arellano, de quien deciden los Condes de Aguilar. Los quales traen por Armas tres Lirios de oro en Escudo partido de alto a baxo. El primero en campo roxo, vna Flor de Lis y media de oro, y el medio campo de plata Flor de Lis y media de color roxo. Las quales ganaron por hazaña, como de antes traxessen el Escudo partido la mitad primera roxo, y la mitad de plata. En vn Autor moderno è leydo, que los deste linage se precian, venir de la Casa de Subica vna de las doze de Navarra. Su antigüedad en aquel Reyno es muy grande, y así en los Anales de Aragon en el libro segundo capitulo octavo se haze gran memoria de Ramir Sãchez de Arellano Rico hombre y confirmador de los privilegios del año de mil y cientõ y quarenta y cinco, que tenia en tenencia y feudo a Maraõn. Despues en el año de mil y dozientos y cincüeta y quatro ay otro Cavallero Ramir Perez de Arellano, de quien se haze memoria en los mismos Anales en el libro tercero capitulo quarenta y nueve.

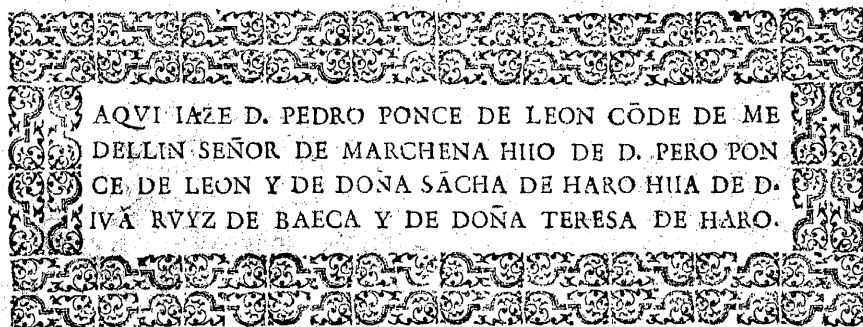
I. DE ARELLANO



II. DE ARELLANO



DON A Sancha de Baeça hija de don Iuan Ruyz de Baeça y de doña Teresa de Haro y don Pero Ponce de Leon su marido Rico hombre y Señor de Marchena, de quien suceden los Condes de la villa de Baylen en este Reyno de Ien. (De cuyo linage hasta el escrevi en el cap. 24. deste segundo libro) tuvieron por hijo a don Pero Ponce de Leon Conde de Medellin, Señor de Marchena. El qual como Rico hombre confirmò los privilegios del Rey don Iuan el Segundo. Anduvo en las guerras de Antequera, Cañete, y Ronda contra Moros. Quemò el Valle de Cartama, y hizo otros notables, y muy señalados hechos. Fue muy valeroso y de mucha prudencia, y así el Rey don Iuan le tuvo en su Consejo, y le encargò y cometio negocios muy arduos. Casò con doña Maria de Ayala hija de Pero Lopez de Ayala Chanciller mayor de Castilla. Està enterrado en la capilla mayor de el Monasterio de San Augustin de Sevilla cò sus passados, en cuyo sepulcro ay este Letrero.



AQVI IAZE D. PEDRO PONCE DE LEON CÔDE DE MEDELLIN SEÑOR DE MARCHENA HIJO DE D. PERO PONCE DE LEON Y DE DONA SACHA DE HARO HIA DE D. IUA RUYZ DE BAECA Y DE DONA TERESA DE HARO.

Tuvo don Pero Ponce de Leon en doña Maria de Ayala a don Iuan Ponce de Leon, y a don Luys Ponce de Leon Señor de Villagarcia, y a don Fernando Ponce de Leon, y a doña Sancha muger de don Alonso Perez de Guzman Señor de Orgaz, y a doña Elvira muger de Alonso Fernandez de Cordova Señor de Alcaudete.

Don Iuan Ponce de Leon hijo del Conde de Medellin fue Còde de Arcos Señor de Marchena y confirmador como Rico hombre de los privilegios del Rey don Iuan el Segundo. Peleò muchas vezes con los Moros, y ganò vna esclarecida victoria el año de 1452. saliendo contra ellos por la tierra de Arcos. Donde aviendo batalla con seyscientos de Cavallo y ochocientos peones llevàdo el mucha menos gète los desbaratò y vècio. Dexo hijos a don Rodrigo Ponce de Leon Marques de Cadiz, y a don Manuel Ponce de Leon, y otros hijos y hijas, de quien se hara memoria en la tercera parte desta historia.

Fue

Fue don Manuel Conde de Baylen, vno de los valientes Capitanes de la guerra y conquista del Reyno de Granada, y de los mas celebrados de aquellos tiempos. De hazañas suyas ay gran memoria en Romances y cantares, de desafios particulares q̄ tuvo en escaramuças con valientes Capitanes Moros. Entre los quales fue vno, donde hallandose cercado de siete Moros a todos dio la muerte. Y cortandoles las cabeças las metio por las puertas de Santa Fee en el arzon de su cavallo. Fue de los Cavalleros galanes y Cortesanos de la Corte de los Reyes Catolicos. A los quales como traxessen presentados de Africa vnos Leones, y las Damas los estuviessen mirando, de vn corredor que salia, al sitio donde ellos estavan, y se hallasse alli don Manuel. La Dama (a quien servia, ò por descuydo, ò por grandeza) dexò caer vn guante en la Leonera, queixandose de averle perdido. Don Manuel se quitò de alli y abriendo la puerta de la Leonera, entrò donde los Leones estavan, y no se movièdo còtra el ninguno dellos sacò el guante, y llevo a su Dama. Desta hazaña haze memoria Garci Sanchez de Badajoz en su Infierno de Amor diziendo.

Vi mas a don Manuel
de Leon armado en blanco
y el Amor la historia del
de muy esforçado y franco
pintando con vn Pinzel.

Entre las quales pinturas
vide las siete figuras
de los Moros, que matò,
los Leones, que domò,
y otras dos mil aventuras,
que de vencido vencio.

Casò con doña Guiomar de Castro, en quien tuvo a don Rodrigo Ponce, don Roldan Ponce, doña Isabel Ponce.

Don Rodrigo Ponce segundo Conde de Baylen casò con doña Yrlaça de Sandoval y Guzman hija del Señor de Fuentes. Tuvo hijos a don Manuel, y a don Fernando Obispo de Leon, don Rodrigo Ponce, don Iuan Ponce de Leon del habito de Sanctiago.

Don Manuel Conde de Baylen casò con doña Catalina de Cordova hija de don Francisco Pacheco, y nieta de don Alonso de Aguilar, en quien tiene al Conde don Rodrigo Ponce de Leon, que oy possèe el Estado, Cavallero en valor y esfuerço no inferior al visabuelo. Y aviendo heredado juntamente con el nombre la grandeza de animo refucita en Africa la memoria de sus hazañas señalandose en Oran en escaramuças con los Moros, y en esperar a cavallo y lãça los Leones Africanos, por cuya gètileza es en toda Berberia muy estimado y conocido.

DE DON IVAN ALFONSO DE CARAVAIAL

Adelàtado de Caçorla, y de sus Armas y linage.

Cap. LXXXIX.

EN este tiempo siendo Arçobispo de Toledo don Gil de Albornoz, que despues fue Cardenal en Roma del titulo de San Clemente, y Obispo de

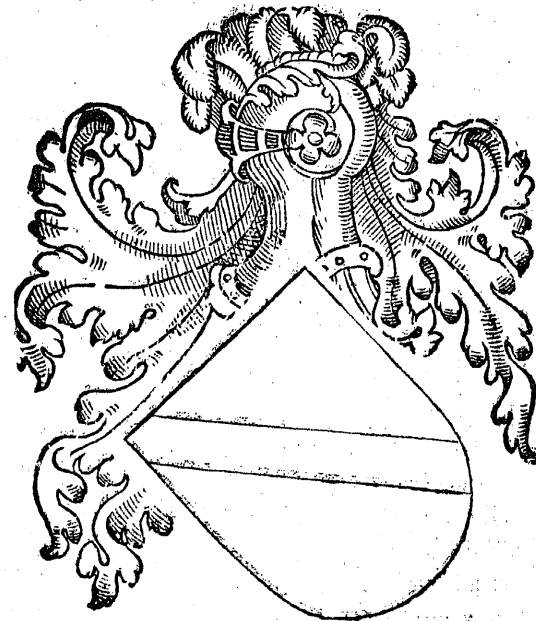
Sabi-

Sabina, fue proveydo por Adelantado de Caçorla Iuan Alfonso de Carvajal casado con Maria Garcia Carrillo su sobrina. Era este Cavallero, de quien se haze memoria en la concordia, que hizieron los hijosdalgo de Castilla en servicio del Rey don Alonso, que es vna de las mas principales y mas nobles de Castilla. Este fue hijo de Iuan Alfonso de Carvajal, que murio en la Peña de Martos. Tuvo por hijo en Mari Garcia Carrillo a Alfonso Garcia de Carvajal, que casó con Teresa Rodriguez de Biedma hija de Alonso Sanchez de Biedma hermano de Men Rodriguez de Benavides primer Señor de Santistevan, y hijo de Dia Sanchez de Biedma y de doña Maria Alfonso Godinez. Tuvieron por hijos a Dia Sanchez de Carvajal, y a Alfonso Sanchez de Carvajal, de los quales en esta historia se haze mucha memoria. Tomaron los de Carvajal el Sobrenombre de Sanchez por casamiento en la Casa de Biedma, y los de Biedma lo heredaron de don Diag Sanchez de Funes, como antes de agora está referido, y de aqui se estédio por muchos linages nobles deste Reyno. El Solar destes Cavalleros es Valencia de Alcantara a dos leguas de la ciudad de Leon junto al Solar de los de Benavides. Preciã se, venir de los Reyes de Leon, pero desto yo no è visto escritura. Sus primeras Armas fueron en Escudo de oro vna Vanda negra, y vna Onça assomada encima de la Vanda, y por orla en campo de plata vn Ramo de Enzina en torno cõ hojas verdes, y Bellotas pardas. Agora solamente vsan de la Vãda negra en campo de oro, devisa y Armas muy vsada en muchos linages nobles de Castilla, y de Leon. A sido este linage illustre y famoso en Estremadura, donde oy es Mayorazgo don Francisco de Carvajal Señor de Torrejon. Escribe el Conde don Pedro en la historia de los Reyes de Portugal tratando de la discordia que vuo entre el Infante don Alonso y el Rey don Donis su padre, que como estuviessen en Santaren en el mes de Febrero año de mil y trezientos y veynete y quatro, vuo vn ruydo de armas entre los vnos y los otros, en el qual fue muerto Fernan Gonçalez de Carvajal, que era gran Cavallero y vassallo del Infante. Por cuya muerte el Infante muy ayrado se animó, y salio contra los de el Rey, y mató muchos dellos, y matara muchos mas, si la noche no los despartiera. Y en la chronica del Condestable de Portugal don Nuño Alvarez Pereyra se haze memoria de los Señores de la villa de Evoramonte, que fuerõ deste apellido. De los qualés fue Alvar Gil de Carvajal padre de Martin Gonçalez de Carvajal Señor de la misma villa, y de Eyra Gõçalez de Carvajal Camarera mayor de la Princesa doña Beatriz de Portugal, que casó cõ el Rey de Castilla don Iuan el primero. La qual y don Alvar Gonçalez Pereyra fueron padres de don Nuño Alvarez Pereyra grã Condestable de Portugal, el que venció la batalla de Aljubarrota. El Cõdestable y doña Leonor Dalum su muger fueron padres de doña Beatriz, que casó con el Infante don Alonto de Portugal hijo del Rey don Iuan el primero de Portugal, y fueron padres de doña Isabel, que casó con su tio don Iuan Infante de Portugal Maestre de Sanctiago, y Condestable de Portugal, que fueron padres de

doña

doña Isabel Reyna de Castilla muger segunda del Rey don Iuan el Segundo madre dela Catolica Reyna doña Isabel muger de el Catolico Rey don Fernando vltimo deste nõbre, de quic è viznieto el Rey dõ Philipe nro Señor.

CARVAIAL.



EL REY DON ALONSO CERCA A LOS
Moros la villa de Algezira, y los Cavalleros y Concejos
del Obispado de Iden le sirven en esta empresa.
Cap. GX.

DESPVES de aver vencido el Rey don Alonso a los Moros en la batalla de el Salado, y hecho entrada en la tierra dellos, y averles ganado algunas villas y Castillos, dexó por fronteros en el año de mil y treziẽtos y quarenta y dos en las ciudades del Obispado de Iden por Caudillo mayor a don Enrique Enriquez, y con el a sus hijos Alonso Enriquez y Fernãdo Enriquez, y a Iuan Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, y Garci Melédez de Sotomayor Señor delas villas de Xodar y Bedmar, y juntamente a don Alonso Melendez de Guzmã Maestre de Sanctiago con gran pujança de milicia, para que no solamente defendiessen la frontera, mas pudiessen hazer entradas y correrias en las tierras de los Moros. Despues desto el Rey don Alonso sacó su exercito, y con el fue sobre la villa de Algezira, en cuyo servicio fue

lii ron

ron los Cavalleros y Concejos del Obispado de Iáen con don Enrique Enriquez su Candillo mayor, en el qual cerco sirvieron con tanto valor y constancia en todas las ocasiones, trances, y sucesos de aquella jornada, que en valor, animo, y prudencia Militar ningunos otros Cavalleros, ni Pendones de los Reynos de Castilla y de Leon, ni de los Concejos del Andaluzia fueron mas valerosos y estimados. Y así haze dellos muy particular memoria la chronica del Rey don Alonso, en todos los capitulos que trata deste cerco.

ENTRADA QUE HIZO EN LA TIERRA

De los Moros Fernan Ruyz de Tahuste Comendador de Segura de la Orden de Sanctiago con los Cavalleros de el Obispado de Iáen, y victoria que vuo dellos. Cap. XCI.

ENTRETANTO que el Rey don Alonso tenia cercada la villa de Algezira, quedó en presidio en el castillo de Segura (que era frontero de los Moros) Fernan Ruyz de Tahuste Comendador desta Encomienda, que es de la Orden de Sanctiago. El qual teniendo noticia que el Rey de Granada avia salido con su exercito en socorro de Algezira, y estava cerca del Rio Guadiarro, y que en la tierra del Rey de Granada avian quedado muy pocos Cavalleros, hizo llamamiento de algunos Cavalleros y Escuderos de las ciudades y villas del Obispado de Iáen. Y juntándose con ellos entrò cò dos mil de a cavallo a correr la tierra de los Moros, de donde sacò grã presa de vacas, y ovejas, y Moros, y Moras captivos, sin hallar, quien les saliesse al encuentro. Y con la presa y despojos se bolvieron a la frontera dando al Rey don Alonso aviso deste suceso, que fue muy estimado.

DON IVAN OBISPO DE IAEN Y FERNAN

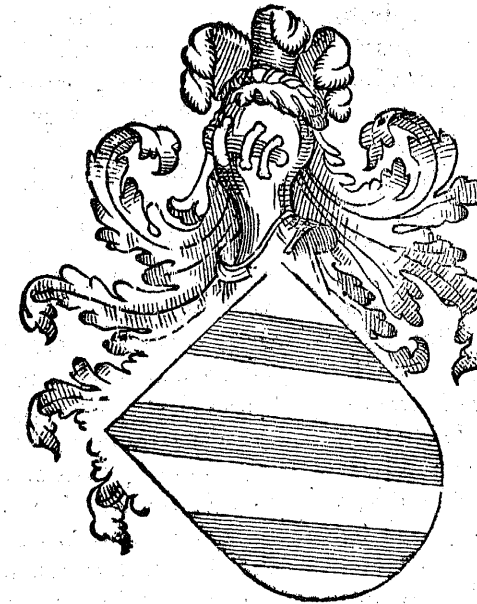
Ruyz de Tahuste Comendador de Segura hazen otra entrada en tierra de Moros, y buelven a la frontera con muy gran despojo. Cap. XCII.

INCITADO el Obispo don Iuan de la honra que Fernan Ruyz de Tahuste avia ganado, en la entrada que hizo en la tierra de los Moros, escribió al mismo Comendador de Segura, y a las ciudades y villas de la frontera, que se juntassen con el, para hazer entrada en la tierra de los Moros. Los quales no fueron perezosos a su demanda, y juntándose con el entraron a correr la tierra del Rey de Granada. En la qual estuvierò quatro dias y quatro noches de entrada y salida, y sacaron grã presa de muchos ganados, vacas, y yeguas, Moros, y Moras captivas, y estando acovardados los animos de los Moros de la primer entrada del Comendador, y no teniendo quien los acaudillasse, los dexaron salir libres con toda la cavalgada. Y alegres y victoriosos se bol-

vie-

vieron a la frontera escribiendo al Rey don Alonso, que estava en el cerco de la villa de Algezira, el buen suceso desta entrada. Iace sepultado este Comendador en la Iglesia de San Iuan en Baça en vn sepulcro relevado, donde se veen sus Armas, que son tres Vandas azules encampo de oro.

TAHUSTE.



DE DON IVAN OBISPO DE IAEN, Y

De los Cavalleros de Soria, que con el vinieron, y de los doze linages della. Cap. CXIII.

ERA este don Iuan Obispo de Iáen natural de la ciudad de Soria de linage de Cavalleros della. El qual traxò consigo muchos Cavalleros de sus deudos a la guerra de la frontera, de quien decièden los linages de Morales, Santistevan, Vela, y Sancta Cruz, que en este Obispado á avido. Del linage de los quales (para mas noticia desta historia) se á de saber, que la ciudad de Soria fue poblada de doze linages de hijosdalgo, que por los grandes servicios que a los Reyes de Castilla hizieron en la frontera de Aragón, y guerras de los Moros, ganaron vn privilegio del Rey don Alonso el octavo en el año de mil y dozientos y diez, que está en el archivo de aquella ciudad, en q todos los Reyes (que despues de el sucediessen en Castilla) el primer año de su reynado dieffen a estos doze linages ciè Arneses y sendas Capellinas, y Si-

llas,

llas, para que los repartiessen entre si. El qual despues les confirmò el Rey don Sancho el quarto año de mil y dozientos y noventa y tres. Y el Rey dõ Pedro en el año de mil y trezientos y cinquenta. Y todos los Reyes (luego q succedian en Castilla) les davan estos Arneses, hasta en tiempo de los Reyes Catolicos, que comutaron esta merced en dinero, y les mandaron dar por ellos trezientos y cinquenta mil mrs por provision dada en la villa de Madrigal a diez y siete de Abril de mil y quatrocientos y sessenta y seys años. Y así lo pagò despues la Reyna doña Juana, y el Emperador Carlos Quinto, y el Rey don Philipe nuestro Señor. Y aunque puedé repartir entre si estos dineros, no lo hazen, antes tienen vna Casa de Armas, en que los distribuyen. Tienen otros muchos privilegios, principalméte ser Governadores dela ciudad de Soria, y así en las provisiones que la ciudad da, hablan ellos primero diziendo. Nos los Cavalleros, Còcejo, Justicia, y Regidores dela ciudad de Soria.&c. Eligen Regidores de Cabildo, quando vacan, y con su nombramiento se presenta el Regidor en Consejo de Camara, y le despacha su Magestad el titulo. Nombran Cavalleros de estos linages por procuradores de Cortes por su rueda. Ponen Cavalleros de Sierra, y Montañeros, y guardas en las Dehesas. Nombran Chanciller del Sello de Cabildo, y Mayordomo, y Diputado, y doze Escrivanos, que llaman de los linages. Es dellos la renta de la Desyunta dela Dehesa de Valonsadero, y el heredamiéto dela Cruz ja, y la Tablada, y otras haziédas. Los apellidos dellos son. Don Vela. Morales Hõdoneros, Cañatalazor. Salvadores Someros. Barrionuevo. Chacilleres Somos. Sãtistevan. Salvadores Hõdoneros. Morales Somos. Chacilleres Hondoneros. Sã Llorente. Sãta Cruz. Las Armas dellos se veen en la Iglesia de San Lazaro, que está fuera de Soria baxo dela halda dela Sierra, q llaman de San Christoval en el testero de la capilla mayor, onde tienen instituydos antiguos Aniversarios. Don Vela trae en lisonja vna Aguila negra en campo de plata, y las quatro Puntas del Escudo en campo azul en cada vno vna Vela de plata con la luz de oro. Barrionuevo a quartel Cruz de Calatrava de oro en campo azul, y Castillo de oro en campo de Sangre. Morales en campo de plata Moral verde, y tres Vandas negras en campo de plata. Chacilleres Aguila negra en campo de oro, y por orla ocho Castillos de oro en campo roxo. Santistevan a quartel Luna de plata en campo azul, y Cruz roxa de Calatrava en campo de oro. San Llorente a quartel en el primero dos Estrellas azules en campo de oro, y en el vltimo tres Armiños negros en campo de plata, y en los otros dos vn Lirio de oro en campo azul en cada vno. Salvadores Aguila negra en campo de oro. Sãta Cruz a quartel en el primero y vltimo Cruz de Calatrava roxa en campo de oro, y en los otros en el alto Castillo de oro en campo roxo, y en el baxo Leon roxo en campo de plata. De Cañatalazor no me imbiaron el Escudo, por esso va en Blãco en este capitulo. Y en este lugar no se pone ninguno primero ni segundo, porque todos lo tienen igual.

Don

DON VELA.

BARRIONVEVO.



MORALES SOMOS



CHACILLERES SOMOS



lii 3

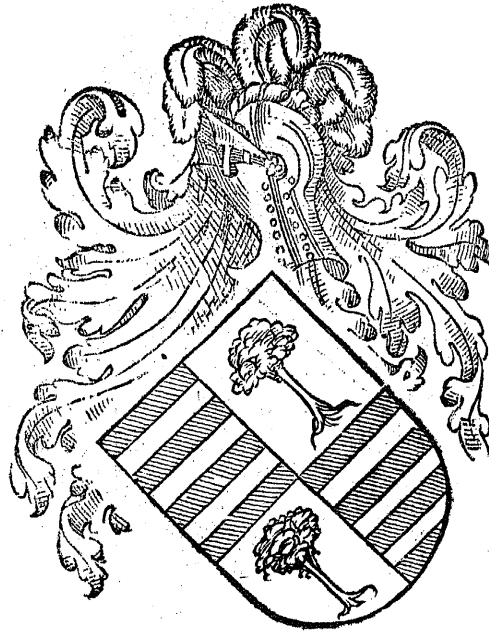
Ca.

CHACILLERES HONDONEROS.

MORALES HONDONEROS

SAN LLORENTE.

SALVADORES HONDONEROS

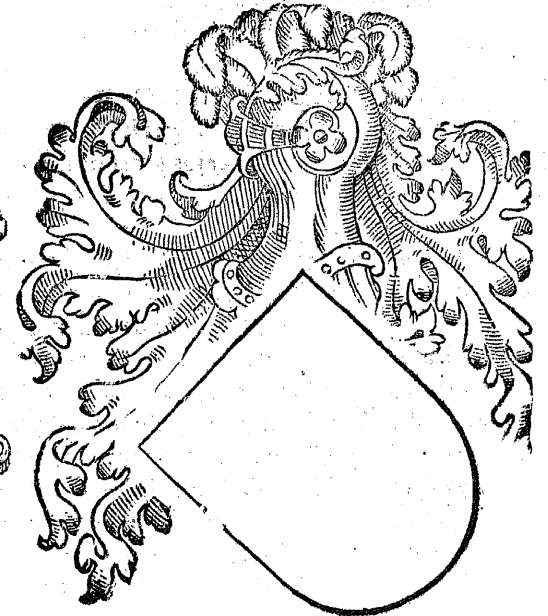


SANTISTEVAN

SALVADORES SOMEROS

SANTA CRUZ.

CAÑATALAZOR.



San-

Era tan estendida la nobleza de la ciudad de Soria, que en tiempo del Rey don Alonso vltimo (como se escribe en su historia en el cap. 65.) avia en ella muchos Cavalleros y Escuderos de grandes haciendas, que trabajavan siempre de vivir en los Palacios de los Reyes, y de los grandes hombres del Reyno por gages que dellos llevavan. Y avian tan poderosas haciendas, y la ciudad y su termino eran poblados de tan buenas gentes, que hallavan, que avia entonces en Soria y su termino mil y dozientos hombres de a cavallo. Esta grandeza fue destruyda, quando aviendo imbiado el mismo Rey dō Alonso a Garcí Lasso de la Vega Merino mayor suyo y de su Consejo a facar gente de aquella ciudad contra don Iuan Manuel, que en aquella sazón le hazia guerra. Llegado Garcí Lasso y estado oyendo Missa en el Monasterio de Sã Francisco alborotose la gente della, y entraron con mano armada en el Monasterio, y mataron dentro del a Garcí Lasso de la Vega, y a vn hijo suyo, y a Alvar Perez de Quiñones, y a veynte y dos Cavalleros Infançones y hombres hijosdalgo, de los que con el estavan, y los que se salvaron huyeron desconocidos en habito de Frayles. Este suceso siendo sentido por el Rey queriendo hazer el castigo, que era justo atan grande insolencia, fue causa, de q̄ la mayor parte de la nobleza de aquella ciudad huyessen fuera del Reyno, y otros se passaron a la frontera deste Reyno de Iacn a la guerra de los Moros con el favor del Obispo don Iuan. Porq̄ aviendo dado el Rey sentencia (como se escribe en el capit. 83. de su historia) en que los condenò a muerte executandola en muchos dellos, mandando que onde quiera que fuessen hallados los demas, los mataffen. Y aviendo confiscado sus bienes para el Fisco y Camara Real todos desampararon la tierra.

RECVENTRO QUE VVO CON LOS
Moros de Algezira don Enrique Enriquez con los
Cōcejos y Pendones del Reyno de Iacn.
Cap. XCIII.

DIO el Rey siempre a los del Reyno de Iacn esta guerra de Algezira los puestos mas peligrosos. Así parece en el cap. 277. que los mādò aloxar ala parte de la Mar lugar de muchas dificultades, como en la misma chronica se escribe. Los quales en todas las escaramuças y jornadas de importancia fueron siempre los primeros. Escribe en el cap. 283. que estado el Rey en este cerco de Algezira puso a los Moros tres celadas. Vna delas quales dio a don Iuan Alfonso de Alburquerque, y a Iuan Alfonso de Benavides. Y otra a don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, y a dō Enrique Enriquez cō los Concejos y Pendones del Reyno de Iacn. Y la vltima a Alonso Fernández Coronel, Garcí Lasso de la Vega, Martín Fernandez Puertocarrero, dō Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, don Nuño Chamiço Maestre de Alcantara, Iuan Rodriguez de Cisneros, Pero Nuñez de Guzmán, Lope Diaz de

de Almanza, Fernan Perez Ponce, y Alonso Enriquez, y Fernan Enriquez hijos de don Enrique Enriquez. Imbiò a Alonso Fernandez de Cordova Alcayde de los Donzeles, que con los Donzeles del Rey començasse la pelea, y los Moros salieron contra ellos. Y retirandose los Christianos traxeron los Moros hasta la celada de don Pero Ponce y de dō Enrique Enriquez y de los Concejos y Pendones del Reyno de Iacn. Y el Alcayde y los Dōzeles rebolvieron contra los Moros juntamente con los de la celada, y matarò muchos dellos, y a los demas llevaron en huyda hasta las puertas de Algezira. Los Moros rebolvieron contra los Christianos ayudados de socorro, contra los quales salio la celada de don Iuan Alfonso de Alburquerque, y de Iuan Alfonso de Benavides, y bolvieron se a retirar los Moros hazia la villa. Y allí fue gran batalla de vna y otra parte, por ser junto a la muralla, y ser ofendidos los Christianos de los Ballesteros Moros y flecheros. Y los Moros se defendian, y ofendian animosamente hasta que saliendo la vltima celada pusieron a los Moros en huyda, y los Christianos los fueron siguiendo a lançadas, hasta meterlos por la villa, y quedaron muchos en el campo muertos, y otros cayeron heridos en la Cava de la cerca. Y desde este tiempo los Moros quedaron escarmentados, para no salir tan animosos.

DON IVAN ALONSO DE BENAVIDES
Fue con el Rey en la conquista de Algezira,
y relacion de su linage.
Cap. XCV.

HALLOSSE don Iuan Alfonso de Benavides en servicio del Rey don Alonso en el cerco de Algezira, y en los grandes recuentros que en aquel asedio se vuieron con los Moros. Muerto el Rey don Alonso sucedio en los Reynos de Castilla el Rey dō Pedro su hijo. El qual con deseo de premiar a Iuan Alfonso sus grandes servicios, le hizo Justicia mayor de su Casa dandole cerca de su persona grande autoridad y privança. Y como las riquezas y bien andanças deste mundo no tienen firmeza, ni seguridad alguna, sucedio, que siendo llamado Iuan Alfonso de Benavides por don Fernando de Castro y Iuan Fernandez de Finestrofa para pelear contra don Enrique hermano del Rey, llegò con su gente a tiempo, que dō Enrique avia dado la batalla, y alcanzado la victoria della con muerte de Iuan Fernandez de Finestrofa. Por lo qual vino en tanta desgracia del Rey, que como tuviesse este Cavallero por el Rey a Sogorve, y fuesse cercado por el Rey de Aragon, y las viandas le faltassen, y no siendo socorrido no se pudiesse defender, dexando su Presidio a buen recaudo se vino a Sevilla, onde el Rey estava, y le dio cuenta, del estado en q̄ dexava a Sogorve con los de su linage y con bastante guarnicion para la defenfa, mientras el bolviesse con provision de viandas. Y no queriendo el Rey oyrle razon alguna, le mādò llevar preso al castillo de Al-

modovar del Rio, y alli murio. Deste Cavallero dize don Pero Lopez de A- yala en su historia, que siendo el Rey don Pedro muerto por las crueldades q̄ hizo en su Reyno, vna de las mas notables y estrañas fue la prission y muerte de Iuan Alfonso, porque demas de ser iusticia mayor de su Casa, era gran Cavallero en tierra de Leon, y muy emparentado, y de gran reputacion, y que avia servido al Rey don Alfonso entrando en la villa de Tarifa, quando los Reyes de Granada y Benamarin la tenian cercada, de quien la defendio valerosamente peleando a todo su poder.

Fue hijo este Cavallero de otro de su mismo nombre gran Cavallero en el Reyno de Leon, que fue muerto en Palencia en el Palacio del Rey, como es crevi en el capit. 46. deste primer libro, q̄ fue privado del Rey don Fernando el quarto, en cuyo servicio se hallò en el cerco de Mayorga, quando la cercò el Infante don Iuan. Por lo qual el Rey dō Fernando le hizo merced de ciertos bienes por su privilegio dado en Medina de Rio Seco en treze de Noviembre. Era de mil y trezientos y treynta y cinco, que dize asì.

Don Fernando. &c. Por fazer biẽ y merced a Iuan Alfonso de Benavides, è por muchos servicios que me hizo, è faze, è señaladamẽte en la cerca de Mayorga, quando la tenia cercada el Infante don Iuan, è porque Alfonso Rodriguez, è Pero Rodriguez su hermano è sus mugeres fuerõ, è son en mio de servicio con el Infante don Iuan, dole todo quanto los sobredichos avian en qualesquier lugares de mis Regnos. &c.

Despues desto le dio la villa de Benavides por su privilegio dado en Leon a diez y ocho de Agosto. Era de mil y treziẽtos y quarẽta y quatro, q̄ dize asì.

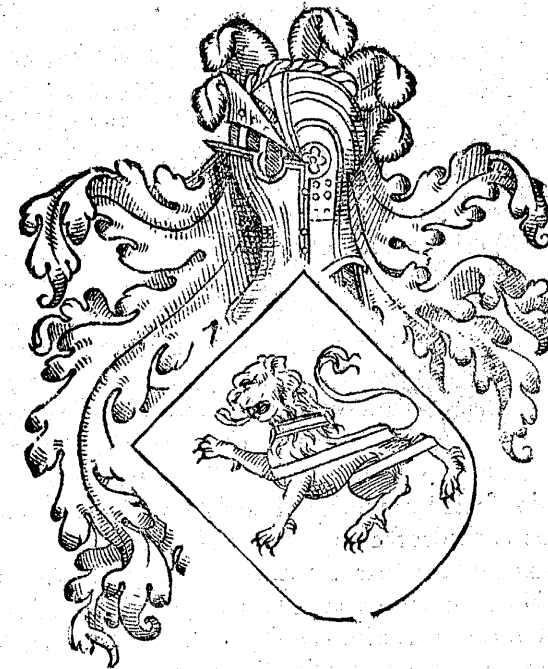
Don Fernando. &c. Por gran voluntad que avemos, de fazer mucho biẽ y mucha merced a Iuan Alfonso de Benavides mi vassallo, è por mucho servicio que nos hizo, è faze. E porque sea mas rico è mas onrado, tenemos por bien, è mandamos, que el lugar de Benavides (que es cerca de la Puente de Orvigo) è Valde Antonan con todos sus terminos sean franqueados è privilegiados para siempre jamas, en manera que non entre hy por mi Adelantado, nin Merino, nin Alcalde, nin Iusticia, nin otro alguno, salvo este Iuan Alfonso, ò aquellos que el pusiere en su lugar, ò aquellos que lo del heredaren, y que tenga feria en el el lueves de cada semana. &c.

Y pocos años despues el mismo Rey por su privilegio dado en Valladolid en siete de Mayo. Era de mil y trezientos y treynta y ocho le hizo merced de treynta Escudados en su heredamiento de Avedillo, que dize asì.

Don Fernando. &c. Por gran voluntad que avemos, de fazer mucho biẽ è mucha merced a Iuan Alfonso de Benavides nuestro vassallo, è por servicio que nos hizo, è faze, señaladamente por el servicio que nos hizo en la cerca de Mayorga, quando la tuvieron cercada el Infante don Iuan y el poder de Aragon, è los otros que erã a nuestro deservicio, damos le, que pueda recibir en el su heredamiento de Avidiello (que es aquende el Regato, q̄ passa por Avidiello contra en Comellas) treynta homes de los nuestros Pastores, que ayã
valia

valia de la Media Cavalleria. E otros treynta homes de la tierra delas Ordenes, ò de otro Señorio qualquier, que non sean de los nuestros pecheros. E todos estos sessenta homes que sean sus vassallos libres è quitos, è q̄ aya dellos el Señorio, iusticia, pechos, è derechos &c. No è hallado escritura, por donde me conste, con quien fuesse casado este Cavallero, ni cuyo hijo fuesse, aunque segun escribe Martin Lopez de Leçana, era decendiente de vn hijo del Rey don Alfonso de Leon avido de ganacia y hermano del Sãctõ Rey don Fernando. Y asì se conservò el nombre Patronimico de Alfonso en los deste linage, y vsan por Armas el Leon roxo Rampante en campo de plata barrado con Barras de oro, como se veen en este Escudo. Y fue el primero deste linage, que se llamò de Benavides, por la villa de Benavides de que fue Señor. Y aunque en el repartimiento de Sevilla en el año de mil y doziẽtos y cincuenta y tres hallamos vn Cavallero llamado Gonçalo Iuanes de Benavides, no es deste linage sino de otro mas antiguo tomado el nombre de la naturaleza de aquel lugar.

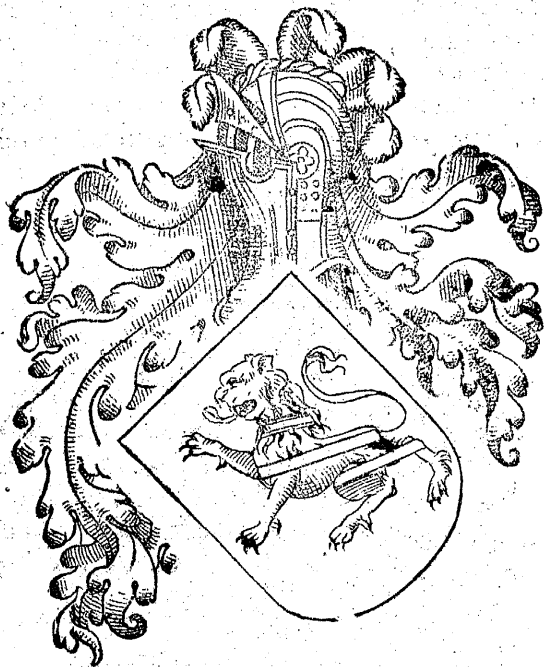
BENAVIDES.



Estas mismas Armas del Leon Barrado (aunque el campo es de oro, y las Barras del Leon son jaqueladas de azul y plata) trae el linage de Tenorio, y aun se puede creer, decienden de vn mismo tronco, asì por la semejança de las Armas, como por lo que se lee en la chronica del mismo Rey don Alfonso en el capit. 40. Allí se haze memoria de Alfonso Iufre Tenorio Almirante

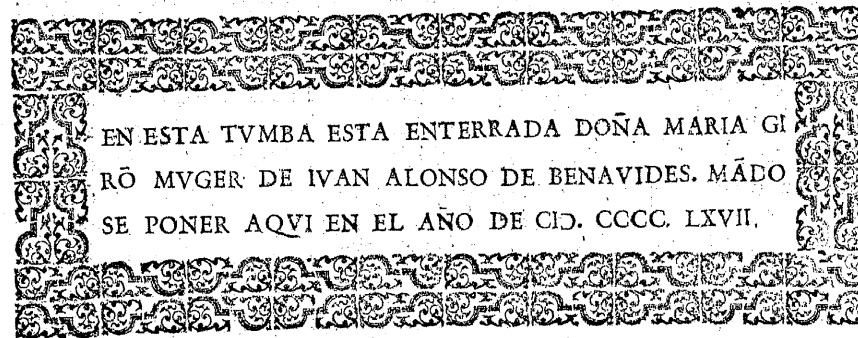
de Castilla, que fue vno de los grandes hombres de aquel tiempo. Y dizo, q̄ Iuan Alonso de Benavides (que era su pariente, y estava en la Corte en servicio del Rey) le ganò vn alvala del Rey, en que le mandava, guardasse la ciudad de Sevilla a su servicio. Por lo qual este Cavallero se apoderò de aquella ciudad contra el Infante don Philipe estando debaxo de su tutoria. Pero deste linage se haze mas memoria en la tercera parte desta historia. Y aunq̄ en la chronica impressa dize Pero Alfonso de Benavides, està alli el nombre errado, y a de dezir Iuan Alonso de Benavides.

TENORIO.



Don Iuan Alonso de Benavides Iusticia mayor de la Casa del Rey hijo de Iuan Alonso de Benavides fue casado dos vezes. La primera con doña Maria Giron hermana de don Iuan Alfonso Giron, y hija de Gonçalo Ruyz Giron y de doña Maria su muger, y della no tuvo hijos, como consta por concordia entre Iuan Alfonso de Benavides y don Iuan Alfonso Giron su cuñado en Sogorve a 29. de Julio. Era de mil y treziètos y quarenta y vno, de q̄ fuèron testigos Alfonso Perez de Villamartin, y Iuan Rodriguez de Villamediana vassallos del Rey, y Iuan Gonçalez de Furones, Martin Alonso de Aspariegos, y Pero Fernandez de Guiera Escuderos de Iuan Alfonso de Benavides, y Rodrigo Alvarez pariente de don Iuan Alfonso Giron, è pero Aznarrez Escrivano. Iace sepultada esta Señora en el Monasterio de Valde Paray-

fo de frayles Bernardos entre Camora y Salamaca, en cuyo sepulcro està vn letrero, aunque es del tiempo de quando se puso la tumba, y no del de su muerte. Veense en el quatro Escudos, los dos de las Armas delos Benavides, que son el Leon Vandado, y los dos de los Girones, que son tres Girones de oro en campo roxo. El letrero dize asì.



Casò segunda vez con Mayor Vazquez de Minço hermana de Aldora Vazquez de Minço Donzella de la Reyna hija de Vasco Rodriguez de Minço. Cuyo linage tenia por Armas quinze laqueles de oro y roxo, veense estas Armas en vn Sello de vna escritura fecha en quatro de Mayo. Era de mil y treziètos y sessenta y nueve de donacion, que Vasco Rodriguez Maestre de Sã çtiago hizo a la dicha doña Mayor Vazquez (que dize era su sobrina) por los dias de su vida del Castillo y villa de Villafafila, y la Casa fuerte de Berrueco Pardo con su Señorio, que eran de la Orden, y tampoco en ella tuvo hijos. Por lo qual quedò por su heredero Mè Rodriguez de Biedma su primo, que como està referido por su herencia se llamò de Benavides.

HAZAÑA DE DOZE CAVALLEROS DE Vbeda, y Armas que el Rey don Enrique el Segundo da a la ciudad de Vbeda en merced della, y entrego de la villa de Algezira.
Cap. XCVI.

REFIERESE por memorias antiguas, que estando el Rey don Alonso en esta guerra vno vn desafio en escaramuça de doze Moros còtra doze Cavalleros de la ciudad de Vbeda. En la qual los Moros fueron vencidos. Los nòbres destes Cavalleros escribe el Bachiller Iorge de Mercado, que fueron Diego Lopez de Davalos, Gonçalo Hernandez de Molina, Gil Martinez dela Cueva, Iuan Alonso de Mercado, Iuan Sanchez de Trapera, Diego Mexia, Iuan Sanchez de Aranda, Lope Rodriguez de los Cobos, Alonso Porcel, Alonso de San Martin, Benito Sanchez del Castillo. Del vltimo

mo Cavallero de los doze no pone el nombre, presumese, fuesse el traydor de Pero Gil, de quien adelate se hara memoria, y por esta causa fue aqui borrada la suya. Los quales aviendo pedido al Rey don Alonso les hiziese merced en memoria della, de dar por Armas a la ciudad de Vbeda vna Corona y doze Leones por orla, como sucedio la muerte del Rey don Alonso, no vuo lugar por entonces, hasta que sucediendo en el Reyno el Rey don Enrique el Segundo su hijo les hizo merced destas Armas en memoria desta hazaña por su privilegio dado en doze de Agosto en el año de mil y treientos y sessenta y nueve, que está en el archivo de la ciudad de Vbeda. La Corona es de oro en campo roxo, y los doze Leones roxos en campo de plata. Por el les haze merced, de darle titulo de ciudad, porque hasta alli no lo tenia. Y que quando el Pendon de Vbeda saliere, guarde y acompañe al Pendón Real, ó al del Principe heredero, y no a otro alguno, por la mucha confianza que siempre tuvo de la fidelidad desta ciudad, y por los grandes servicios q̄ a el y al Rey don Alonso su padre hizieron refiriendo los de la guerra de Algezira. No è visto el privilegio original, mas de la relacion q̄ del me dio don Garcia Manrique Cavallero principal de aquella ciudad, y el Veyntiquatro mas antiguo della, a cuyo cargo está el archivo, y por estar este privilegio fuera del archivo de la ciudad, quando yo lo visité, no se me entregó. Las Armas de Vbeda son, como se estamparon en el capi. 94. del libro primero, y sus antiguas y primeras Armas eran el glorioso Archangel San Miguel abogado de ella, y agora en su memoria le traen por Devisa teniendo el mismo Archangel abraçado el nuevo Escudo de la ciudad.

Despues de largo asedio que el Rey don Alonso tuvo sobre esta villa, los Moros q̄ en ella estaban, no hallandose poderosos a la defensa de consentimiento del Rey Albohacé de Marruecos, y del Rey de Granada (que desde luego se ofrecio por vassallo del Rey, en cuyo nombre le besaró la mano sus Arayazes, y la tregua se firmó por tiempo de diez años) entregó al Rey don Alonso la villa de Algezira en Viernes veynte y seys dias del mes de Março del año de mil y treientos y quatro.

EL REY NOMBRA EN BAEÇA REGIDORES

Del Estado de los hijosdalgo a Alvar Iniguez de Narvaez,
y Sancho Garcia de Cardenas.

Cap. XCVII.

GOVERNAVASE la ciudad de Baeça por diez Regidores del Estado de los pecheros, y passando por esta ciudad el Rey don Alonso, fuele pedido por los hijosdalgo della, que nóbrasse dos Regidores del Estado de los nobles, por el daño que se seguia, de ser gobernados, por los que no lo eran. Por lo qual el Rey nombró a Alvar Iniguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas del Estado de los hijosdalgo por su Carta Real da

da en el año de mil y treientos y quarenta y cinco, que dize así.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alonso. &c. Porq̄ agora quando fuemos a la ciudad de Baeça, preguntamos, si avia homes buenos dende, que vniessen poder por mi carta, para ver fazienda del Concejo dela dicha ciudad, así como la avia en algunas ciudades, villas, y lugares de nuestros Reynos, nos dixeron, que avia para esto Martin Gonçalez, Góçalo Gomez, Andres Martinez, Clemen Sanchez, Miguel Ximenez, Iuan Lopez, Miguel Sanchez, Fernan Martinez hijo de doña Marquesa, Garci Martinez, y Iuan Garcia, que fueron puestos por nuestra carta è por nuestro mandado. E otro si los hijosdalgo de la dicha ciudad nos dixeron, que en estos dichos diez que non hy avia ninguno de parte de los hijosdalgo, è nos pidieron por merced, que pusiessimos dos de parte de los hijosdalgo, para que viessen fazienda dela dicha ciudad cō los dichos diez, así que fuesen por todos doze. E nos tuvimos lo por bien, que lo fuesen Alvar Iniguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas vezinos de la dicha ciudad, que son homes hijosdalgo. E porque sopimos, que los dichos diez homes buenos que ay avia, no tenian poder cumplido, ni ordenamiento cierto, por do vsassen, tenemos por bien, que estos doze vsen de aqui adelante en esta guisa, que estos cō los Alcaldes y Alguazil desta ciudad y vn Escrivano dēde con ellos, que se ayuntando es acostumbrado, de hazer Concejo dos dias en la semana, è que sea el vno el Lunes, y el otro el Miercoles, y que vean los hechos del Cōcejo de la dicha ciudad, è que acuerden todos aquellas cosas, que entendieren, que es mas nuestro servicio, y pro y guarda de la dicha ciudad, è de todos sus pobladores della, y de su termino. &c.

DE SANCHO GARCIA DE CARDENAS

Y de su linage y Armas.

Cap. XCVIII.

SANCHO Garcia de Cardenas cōtenido en esta escritura es el segundo del apellido de Cardenas, de quien hallo memoria en papeles deste Obispado. El primero fue don Garcia de Cardenas Alcalde de Baeça, de quíe hize memoria en el capi. 27. y sus Armas puse en el capi. 11. deste libro de los quales à avido en el illustre generacion. Es linage antiguo y grande en Castilla de Cavalleros, del qual se haze memoria en vn privilegio, que está en el convento de Calatrava en el año de mil y dozientos y treynta y siete. Era de mil y dozientos y setenta y cinco, de que es Confirmador don Pedro Lopez de Cardenas. En Baeça se à acabado la Varonia dellos entrando en su haziedas los linages de Fuenmayor, Mendoça, y Ceron, que la heredaron por casamiento. Solo en Andujar à quedado, y se à conservado este apellido en hijosdalgo principales, que ay del. Cuyas Armas son dos Lobos Cardenos en campo azul. El apellido tomaron de la villa de Cardenas en la Rioja, don

Libro Segundo.

de fueron heredados, y de allí vinieron a la frontera del Andaluzia a la guerra de los Moros. Y los de la villa de Ocaña tienen por tradiciones antiguas, aver buelto desta provincia a Castilla, y se preciá venir de los del Andaluzia.

Los de la Casa del Duque de Maqueda traen por orla de sus Armas ocho S. S. de oro en campo roxo. Porque al tiempo q̄ la Princesa doña Isabel acó aconsejada por su Maestresala don Gutierre de Cardenas casó con el Principe don Fernando de Aragon, metieronle disfreçadaméte en habito disimulado en Castilla dó Pedro Manrique Códex de Treviño, q̄ despues fue Duque de Najera, y otros gr̄ades en Valladolid, onde la Princesa estava, ante quien siendo el Principe su esposo puesto vno muchos, que no le conotieró, ni menos la Princesa, y con la muchedumbre de la gente la Princesa no sabia qual era. Y como don Gutierre de Cardenas considerasse la duda, en que la Princesa estava, llegossé a ella, y mostrole al Principe diziendole. Esse es, esse es. En cuya memoria la Reyna Catolina dio a Gutierre de Cardenas esta orla de sus Armas, como oy la traen los Duques de Maqueda sus decendientes.

Los de Estremadura traen por orla de los Lobos ocho Veneras de oro en campo roxo en memoria de la Orden y Cavalleria de Sanctiago, en la qual por discurso de mas de trezientos años militaron. Y así se veen en el sepulcro de don Alonso de Cardenas Maestre de Sãctiago en la villa de Lerena en la Iglesia de Sanctiago, que el fundó y doró. En la ciudad de Cordova á sí, do este linage muy poderoso, como se escribe en la 2. parte desta historia.

© ARDENAS.



DE

BAEÇA HAZE CONFEDERACION CON Men Rodriguez de Biedma, y compra la Dehesa de Mar- tin Malo, y relacion deste linage. Cap. XCIX.

EN este año de mil y trezientos y quaréta y siete en quinze de Enero hizo confederació Men Rodriguez de Biedma con Baeça sobre sus terminos, siendo Alcalde Fernan Lopez de Lupierre, que dize así.

Porque el home non se puede apercevir, nin membrarse todas las cosas, q̄ son por venir, segun dize la Ley, que aver home memoria de lo entender, è de non errar en cosa alguna, este atal es mas fecho de Dios, que nõ de home. Porende porque nos el Concejo de la noble ciudad de Baeça contende mos en vn pleyto con vos Men Rodriguez de Biedma hijo de Dia Sãchez de Biedma, que Dios perdone, sobre razon delos heredamientos que son en la Comarca de Iavalquinto. E otrofi en razon de Estiviell, y de la Huelga, que es cerca de la Matança, y cerca de Ferrubral, y de los Palomares, que son en termino de nos el Concejo dela dicha ciudad. E porque el amor y la natura leza, y los buenos deudos que son entre nos el dicho Concejo, y vos el dicho Men Rodriguez, y los de vuestro linage sean durables para siempre. E los q̄ vernan empos de nos non ayã manera de discordia, para pleytear sobre ello, è non puedan menguar este amor, que es, mas q̄ sea de cada parte mas raygado. Porende. &c. Así mismo compró este año Baeça la Dehesa dela Torre de Martin Malo. Era Martin Malo del linage de Salvadores vno delos doze linages de Soria. Así consta por la historia de la Orden de Calatrava en el cap 24. donde ay memoria deste Cavallero, y de vna escritura por la qual el dicho Martin Malo juntamente con sus hijos Salvador Martínez Malo, y Domingo Martínez Malo, y su hija doña Sol vendieron ala Iglesia de Toledo ciertas viñas en termino de Aceca, las quales despues vinieron a poder de la Orden de Calatrava. Este Salvador Martínez Malo fue Alcalde de Soria, y padre de don Martin Salvadores Comendador de Maqueda. Y de este apellido de Salvadores ay algunos Cavalleros sepultados en la Iglesia de Santa Cruz de la ciudad de Soria, y de el apellido de Malo ay mucha gente noble en su provincia, y en otras partes de España. Parece por los libros de Cabildo de la ciudad de Vbeda, que este año de mil y trezientos y quaréta y siete, fueron imbiados por aquella ciudad al Rey don Alonso Pero Catico, y Miguel Sanchez. Allí se haze memoria de Pedro Loriguillo, y Pasqual Perez Alcaldes de Vbeda, y de Pero Sanchez de Aranda el Viejo, y luã Serrano. Era este año Dean de laen Sancho Fernandez de Berrio, a quien el Rey don Alonso cometio la particion delas tierras de Gil de Olid, como parece por su provision dada en Alcalá de Henares a doze de Março. Era de mil y trezientos y ochenta y cinco. Y deste linage de Berrio hago particular memoria en el discurso deste segundo libro.

LII DE

DE PERO LOPEZ DE NARVAEZ

Señor de Benaçon, y Benareduan, y de sus Armas y linage, y de la antigüedad de las Armas de la Flordelis. Cap. C.

EL primer Cavallero del apellido de Narvaez (que vino a este Reyno de laen a la guerra dela Frontera) fue, como consta por relaciones muy antiguas, Pero Lopez de Narvaez hijo de Inigo Ruyz de Narvaez Señor de Benaçon, y Benareduan lugares en la Huerta de Valencia, y Alcayde de Xerica. El qual casò con Teresa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeneguez de Biedma y de Iuana Diaz de Funes. La qual antes avia sido casada con Pero Diaz de Toledo Adelantado de Caçoria. Tuvo en ella hijos a Iuã Rodriguez de Narvaez, y a Alvar Iniguez de Narvaez Regidor de Baeça contenido en el cap. 67. y a Costança Lopez de Narvaez, que fue casada dos vezes. La primera con Pero Diaz de Quaduerniga Señor de Belmonte Alcayde de de la Peña de Martos, y de Torres por el Rey, y vuieron hijo a Pedro de Quaduerniga, que murio pequeño, por la muerte del qual Diego Perez Sarmiento se alço con Belmonte. De segundo matrimonio casò con Rodrigo Alonso de Godoy hijo de Iuan Perez de Godoy hermano de dõ Pero Muñiz de Godoy Maestre de Santiago. Fue sepultado Pero Lopez de Narvaez en la capilla mayor de San Miguel de Baeça en medio della en vn sepulcro alto de marmol, onde agora està. Cuya capilla mayor oy posee el linage de Cerò.

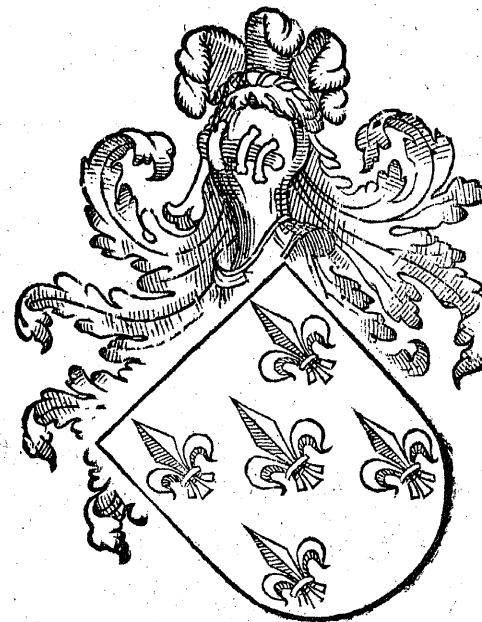
Iuan Rodriguez de Narvaez hijo de Pero Lopez de Narvaez casò con Catalina Fernandez de Villaseca hija de Sancho Fernandez de Villaseca. Tuvo en ella hijos a Fernan Ruyz de Narvaez el mayor Adelantado dela frontera, a don Rodrigo de Narvaez Obispo que fue de lae, a Iuan Ruyz de Narvaez, y a Alvar Iniguez de Narvaez, y a Teresa Rodriguez de Biedma, q casò con vn Cavallero de los de Sotomayor.

Fernã Ruyz de Narvaez el mayor casò con Mencía Sãchez de Padilla, tuvo en ella hijos a Rodrigo de Narvaez primer Alcayde de Antequera, a Dia Sanchez de Narvaez Maestresala del Rey don Iuan de Navarra, que despues fue Rey de Aragon, a Iuan Ruyz de Narvaez, y a doña Elvira, que calò con Iuan Rodriguez de Alfaro. Casò segunda vez Fernan Ruyz de Narvaez cõ doña Leonor de Torres hija del Adelantado Pero Ruyz de Torres, y vuo en ella a doña Maria de Narvaez. De todos los quales y de sus hechos en particular se da mucha noticia en esta historia.

El Solar deste linage es en el Reyno de Navarra en San Iuan del Pie de el Puerto. Y sus Armas son cinco Lirios de plata en campo roxo, como se veen de relieve en el sepulcro de marmol de Pero Lopez de Narvaez. De la antigüedad desta Devisa de la Flordelis tan famosa y esclarecida en la Christianidad, hare en este capitulo vn breve discurso. Es vna delas mas antiguas Devisas, de que tenemos noticia por historia, por aver vsado della la Casa Real de

de Francia, desde los primeros Reyes Christianos que en ella vuo, como escribe Papirio Muffono, y así se veen en Sueffon en el bulto, q està sobre la sepultura del Rey Clodoveo el primero con los Capatos sembrados de Flores. Y en Paris en la sepultura de Chilperico su hijo, cuyo bulto tiene en la mano vn Cetro y en el vna Flordelis. Y en el de Sigisberto su hermano en la Iglesia de San Medardo, cuyo bulto tiene sembrada la Ropa de los mismos Lirios. Todo esto es de mas de ochocientos años.

NARVAEZ.



Vsan algunos linages de España del Escudo de los cinco Lirios en diferentes campos y colores. Los de Arze Señores de la Casa de Villarrias traen cinco Lirios azules retocados de oro en campo de plata, y por orla dos ordenes de Escaques de plata y roxo. En el libro del Bezzerro ay memoria de Garcí Sãchez de Arze, Ruy Diaz de Arze, Pero Gomez de Arze, y Gomez Perez de Arze, q erã Señores en la Merindad de Cãpo en Llorieço. Y en Asturias de Sãtillana en Cueva, Pinilla, y Alones, Escobedo, Pedroso, y Corba. Y en Castilla la Vieja en Colinas, y Quintanilla de Colinas. Del qual linage es Rodrigo Vazquez de Arze Presidete del Real Cõsejo de Hazienda, cuya grandeza y valor con la suavidad y facilidad en la expediciõ de los graves y arduos negocios q por su mano an pasado, y el amor que todo el Reyno le tiene, hazen felice nuestra edad, y ala ciudad de Sevilla patria suya donde nacio haziendo la mas esclarecida su memoria y no mbre.

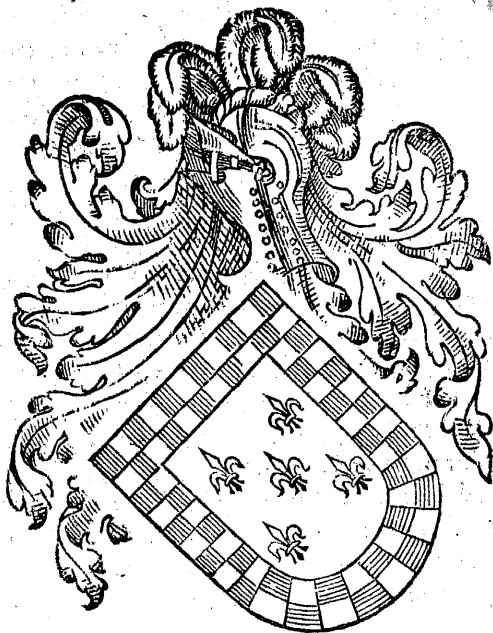
ALDANA.



MALDONADO.



ARZE.



Los

Los del apellido de Maldonado traen cinco Lirios de plata en campo roxo, como los de Narvaez. Afsi fe veen en el convento viejo de Alcátara, de cuya Orden fuerõ dos Maestres deste apellido. Como escribe Rades de Andrade en los cap. 13. y 14. de la Orden de Alcantara, los de Aldana traen las mismas Armas, aunque los Lirios son de oro y el campo roxo, pero el vno y otro linage decien den de vn mismo tronco. Porque como escribe el Conde don Pedro en los titulos. 72. y 65. Pedro Arias de Aldana fue padre de Nuño Perez Maldonado. De el qual les da principio el Conde don Pedro. Nuño Perez Maldonado casò con doña Aldara Fernandez Chuchurrano hija de Fernan Perez Chuchurrano y de doña Teresa Perez Viejo, y era este Fernan Perez hijo de don Pedro Artero natural de Sofa que fue el primero, que vsò del apellido de Chuchurrano. El qual siendo señalado por el Obispo y Cabildo para lidiar por batalla vn pleyto con vn Cavallero sobre la Casa de Oniz saliendo armado a la batalla, como el fuesse grande de cuerpo, y estuviessse sobre vn gran cavallo, dixeron alli los suyos, que parecia Torre en llano, y por esto le llamaron a el y a sus decendientes Turrichaos, y mas corruptamente Chuchurranos. Y por la victòria desta lid vuo racion su linage en la Casa de Oniz igual a la delos Canonigos. El Escudero despues q fuesse Cavallero, y la Donzella despues que fuesse casada, y antes no. Tuvo Alonso Gutierrez Maldonado hijos a Pero Nuñez Maldonado, y a Giraldo Nuñez Maldonado, y a doña Teresa Nuñez Maldonado, q casò con Pero Garcia Gallego, y a doña Hermesenda Nuñez Maldonado, que casò con dõ Payo Mendez Sorred de Sotomayor, y a doña Elvira Nuñez Maldonado, que casò con don Pero Suarez Saraça. Giraldo Nuñez Maldonado fue casado con doña Teresa Fernandez hija de don Fernan Sanlayme, en quien tuvo a Fernan Nuñez Maldonado, que llamaron por sobrenombre Boquinas, y a Pero Nuñez Maldonado, y a doña Maria Nuñez Maldonado, que casò con Payo Gomez Churrichao, y este Fernan Nuñez fue casado con mayor Perez hija de Pero Vidal, y no tuvo sucesion. Pero Nuñez Maldonado fue casado, y no dize con quien el Còde don Pedro. Tuvo hijos a Giral Perez Maldonado, y a Arias Perez Maldonado, y a Pero Perez Maldonado. Giraldo Perez Maldonado (dize el Conde don Pedro) fue casado. Tuvo hijos como escribe en el titul. 65. a don Suer Perez Maldonado, y don Ruy Perez Maldonado Maestres de Alcantara. El primero en el año de mil y trezientos y diez y ocho. Y el segundo en el año de mil y trezientos y treynta y quatro.

Los del apellido de Flores (que en este Reyno de Iaan an sido principales Cavalleros) traen por Armas cinco Flores delis de oro en cãpo azul. Y deste linage fueron el Obispo de Castel de Mar, y el Arçobispo de Palermo, y dõ Iuan Flores del habitò de Sanctiago abuelo de Antonio Flores de Benavides Regidor de Baeça, Capitan de su Magestad, y Corregidor de Gibraltar, y su Comissario de gente de guerra.

Los del apellido de Chirino traen en Escudo azul cinco Lirios de oro, y

Lli 3. otros

otros en Escudo roxo cinco Lirios de plata. De los quales fue én la ciudad de Vbeda Pero Almildez Chirino Cavallero del habico de Sanctiago, que fundò y dotò ricamente en aquella ciudad el Hospital, que de su nombre llama de Pero Almildez de la advocacion del Sanctissimo Sacramento, donde se curan muchos pobres de Calenturas.

FLORES Y CHIRINO.



EL REY DON ALONSO MVERE EN.
El cerco de la ciudad de Gibraltar.
Cap. Cl.

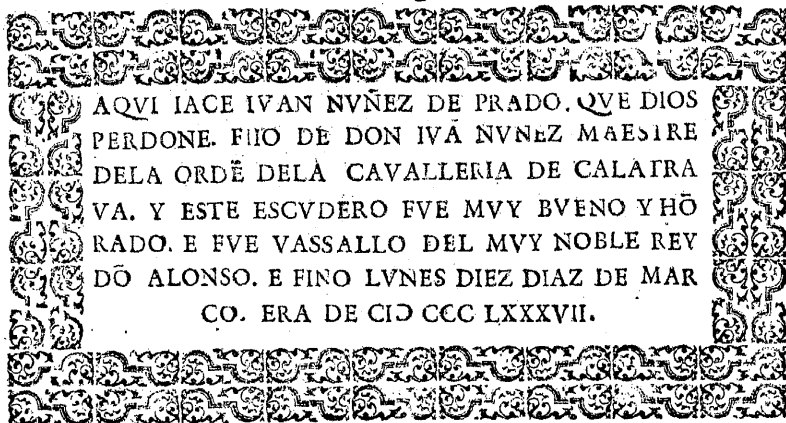
NO contento el Rey don Alonso de aver ganado a los Moros la fuerza de Algezira a costa de tanto trabajo y sangre noble de España passò adelante con sus empresas, y sacò su exercito, y puso cerco sobre la ciudad de Gibraltar, donde fue Dios servido, de passarle cò su muerte a mejor vida de enfermedad de Landre en Viernes de la semana Sancta en veynte y siete de Março año de mil y trezientos y cinquenta. Fue vno de los mayores y mas valerosos Principes, que tuvo España, y sintio bien su falta en los grãdes trabajos, que por su muerte en todo el Reyno se siguieron. Su cuerpo fue llevado a la Sancta Iglesia de Sevilla a la Capilla Real en deposito, y de alli le passò el Rey don Enrique su hijo a Cordova a la capilla mayor de la Sancta Igle-

Iglesia de aquella ciudad con el Rey don Fernando su padre en el año de mil y trezientos y setenta y vno. De los hijos que tuvo en doña Leonor de Guzman don Enrique le sucedio en el Reyno. Y el Maestre don Fadrique dexò tres hijos a don Pedro Condestable de Castilla, de quien hize memoria en el cap. 10 1. del libro primero. Y a don Alonso Enriquez, de quien vienen los Almirantes de Castilla, y otras grandes Casas, como escribe en el mismo capitulo. Y a doña Leonor de Castilla, que casò con don Diego Gomez Sarmiento Adelantado mayor de Galizia, como escrevi en el cap. 80. del lib. 1.

EL REY DON PEDRO SVCEDE EN
El Reyno, y lo que ordenò en la frontera de Iden, donde dexò por Adelantado a don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, y relacion de su linage. Cap. CII.

SVCEDE al Rey don Alonso en los Reynos de Castilla y de Leon el Rey don Pedro su hijo. Escribe Estevan de Garivay en el cap. 35. del libr. 14. por cosa notable (como lo es) que a vn mismo tiempo concurrieron en Castilla, Aragón, y Portugal tres Reyes llamados Pedros, y cuyos padres se llamaron Alonsos, que tambien fueron Reyes a vn mismo tiempo. Luego que sucedio en el Reyno, se dio a entender la mudança grande, que avia de aver en todas las cosas de España así con su vida como con su muerte, q̄ fue la mayor declinacion de muchos linages, y acrecentamiento de otros, q̄ en España avido. Estava a esta fazon abierta la guerra con los Moros. Por lo qual el Rey puso gran recaudo en la frontera, dexando por Adelantado a don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, aunque en este tiempo no sucedio en ella cosa señalada. Porq̄ haziendo el Rey don Pedro treguas con Iuceph Aben Hamet Septimo Rey de Granada duraron todo el tiempo de la vida del Rey, que vivio hasta el año de mil y trezientos y cinquenta y quatro, que fue muerto por los suyos por industria y orden de Mahomad su tio (que le sucedio en el Reyno) llamado Mahomad el Viejo octavo Rey de Granada. Era don Iuan Nuñez de Prado (como escribe Rades de Andrade en el cap. 48.) hijo de Pero Estevanez Carpenteyro, quien la historia de Castilla llama Carpentos. El qual vuo en la Infanta doña Blanca Señora de las Huelgas de Burgos hija del Rey don Alonso de Portugal, y hermana del Rey don Donis. Al qual el Rey don Pedro (por quejas que del tenia, ò por su natural inclinacion) prendio en Almagro, y de alli le imbiò preso al Castillo de Maqueda, donde dende a pocos dias fue degollado. Dexò vn hijo de su mismo nombre, que casò en Toledo (como escribe Rades de Andrade en el cap. 27.) que fue sepultado en la Iglesia de Sancto Domingo el antiguo de la misma ciudad, como parece por la inscripcion y letrero de su sepulcro, que alli está, y dize así.

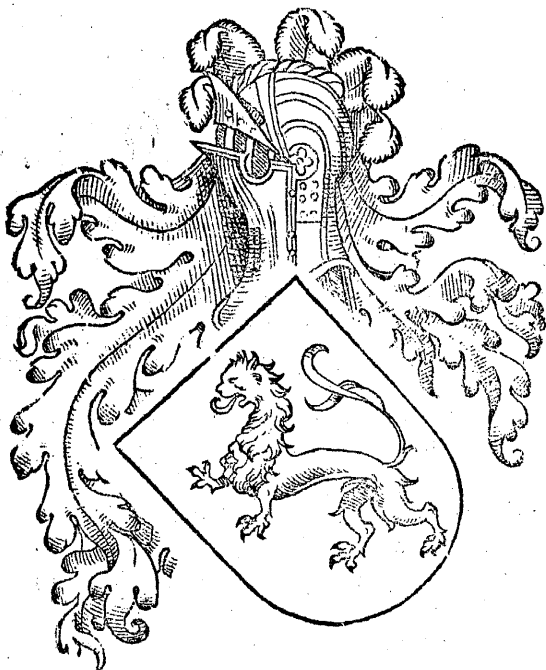
Aqui



AQVI IACE IVAN NVÑEZ DE PRADO. QVE DIOS
 PERDONE. FIIIO DE DON IVA NVÑEZ MAESIRE
 DELA ORDĒ DELA CAVALLERIA DE CALATRA
 VA. Y ESTE ESCVDĒRO FVE MVY BVENO Y HŌ
 RADO. E FVE VASSALLO DEL MVY NOBLE REV
 DŌ ALONSO. E FINO LVNES DIEZ DIAZ DE MAR
 CO. ERA DE CIO CCC LXXXVII.

Parece, aver muerto este Cavallero antes que su padre, y del deciendo los Cavalleros deste linage, que tienen Casas en Estremadura. Tuvo otro hijo en vna Dueña natural de la villa de Almagro llamado Estevā de Prado. Sus Armas son en campo verde vn Leon negro guetado de oro.

PRADO



Tuvo este Maestre vn sobrino llamado Pero Estevan Carpenteyro, q̄ fue Comendador mayor de la Orden de Calatrava. El qual el año que el Maestre

stre su tio fue preso, se intitulò Maestre, y se apoderò en este Reyno de laen de las villas y Castillos de Martos, y Bivoras, y Porcuna, y juntò alli seysciētos cavallos, y entrò con ellos por el campo de Calatrava, y de alli passò ala ciudad de Toro, onde la Reyna doña Maria madre del Rey don Pedro estava. Y fue contra el el Rey don Pedro, y le cercò, y ganò la villa y el Alcaçar, y delante de la Reyna su madre le dio de estocadas por su propria mano matando juntamente a don Diego Martinez Comendador mayor, frey Diego Perez de Godoy, frey Alonso Gomez de Foces, frey Iuan Fernandez Dunaquia, frey Fernando Diaz Tafur, frey Diego Alonso de Cordova, don frey Alonso de Ofonilla, como se lee en su chronica en el año de mil y trezientos y cinquenta y siete. Este Pero Estevanez Carpenteyro (como escribe el Conde don Pedro en el cap. 35.) dexò vna hija llamada doña Maria Perez, q̄ casò con Iuan Redondo de Frexomil hijo de Martin Martinez de Frexomil y de doña Señorina Yañez de Sande hija de don Iuan de Sande.

MEN RODRIGVEZ DE BIEDMA ES

Caudillo mayor del Obispado de laen, y queda por fronterero en Aguilar cōtra don Alonso Fernandez Coronel, y es preso por el en batalla.

Cap. CIII.

EN el tercero año del reynado del Rey don Pedro, que fue el año de mil y trezientos y cinquenta y dos, se revelò contra el don Alonso Fernandez Coronel Rico hombre de Castilla, y con temor que el Rey procederia contra el, como avia hecho contra otros principales de su Reyno, fortalecio la villa de Aguilar, que era suya, y retiròse a ella. El Rey don Pedro fue sobre el, y no pudiendo ganar aquella fuerza dexo por fronterero contra el adò Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, y a Men Rodriguez de Biedma, a quien dio titulo de Caudillo mayor del Obispado de lae. El qual fue preso por don Alonso Fernandez, en vn recuento que con el tuvo, hasta q̄ el año siguiente el Rey don Pedro le dio libertad ganādo el Castillo de Aguilar con muerte de don Alonso Fernandez Coronel, y de Pōce Diaz de Quesada hijo del Señor de Garciez, y de Rodrigo Yañez de Biedma, y de otros Cavalleros, que seguian el partido de don Alonso Fernandez Coronel.

EL REY DON PEDRO HAZE MERCED

A Dia Sanchez de Quesada de el lugar de Ybros, y escrituras deste tiempo dela Casa de Garciez.

Cap. CIII.

EN ocho de Diziembre año de mil y trezientos y cinquenta y quatro por escritura fecha en Toledo dan por juro de heredad dō Garc Diaz y doña Toda Roldan, y Diego hermanos hijos de Fernando Diaz, y nietos de Pero Diaz de Toledo y de Teresa Diaz su muger a Dia Sanchez su tio hi-

jo del dicho Pero Diaz, y hermano del dicho Hernando Diaz, toda la parte, que les pertenecia en los heredamientos de Garciez, Villareal, Sancto Tome, Menxibar, y Villamontiel. En el año siguiente de mil y treziéto y cincuenta y seys vno pleyto entre el Concejo de Baeça, y los Alcaldes dela Mefta sobre la Dehesa d'los Cuellos de Vanos, y presentose enel Cõcejo de Baeça Gil Garcia hijo de Jordan Garcia de Segovia, y Rodrigo Alvarez Escudero de doña Costança hija del Rey don Pedro Alcaldes dela Mefta por Fernã Sanchez de Tovar vassallo del Rey, y del su Consejo su Alcalde, y Entregador dela Mefta de los Pastores de sus Reynos y Señorios, a quien el Rey avia proveydo el año antes deste oficio privando del a Iuan Tenorio su Respostero mayor, y Halconero mayor, que seguia la parte de dõ Enrique su hermano, que lucedio en el Reyno. Y presentando los titulos deste oficio (que Iñigo Lopez de Horozco tuvo en tiempo del Rey don Alonso padre de el Rey don Pedro) emplazaron a Sancho Diaz, Ferran Sanchez, Pero Martinez, y Ferran Sanchez Alcaldes, y a Ximen Lopez de Vera Alguazil mayor, y a Alonso Lopez, Iñigo Ruyz, Andres Martínez, Martin Fernández, Pedro Alfonso, Sancho Ruyz Jurados de los doze homes buenos del Concejo de Baeça. Los quales estando juntos en su Cabildo aviendo dado poder a Pero Ferran dez su Prefonero le imbiaron a la Corte del Rey, alegando el privilegio que renia del Rey don Fernando dado. Era de mil y treziéto y quarenta y dos. Fue el dicho Concejo dado por libre. En catorze de Enero del año de mil y treziéto y cincuenta y siete Pero Gil Catico Señor de la Torre y Cortijo de Hádó hizo cõcordia con la ciudad de Vbeda sobre los terminos de su Torre con Iuã Sanchez de Aranda el Viejo Alcalde, y Andres Fernandez de Xodar Alguazil mayor. Y enel año de mil y treziéto y cincuenta y ocho el Rey don Pedro hizo merced a Dia Sanchez de Quesada de el lugar de Ybros termino de Baeça por su privilegio rodado, que dize assi.

En el nombre de Dios padre, hijo, y espíritu Sãcto, que son tres personas, y vn solo Dios verdadero, que vive, y regna por siempre jamas amen, y dela bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, a quien yo tẽgo por Señora y por abogada en todos mis fechos, è a honra è servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. Porque es natural cosa, que todo home q̄ bien faze, quiere, que gelo lieven adelante, è que se non olvide, nin se pierda, que como quier que canse, è mengue el curso dela vida deste mundo, aquello es lo que finca en remenbrança por el al mundo, y este bien es guiador de la su alma ante Dios. E por non caer en olvido, lo mandaron los Reyes poner en escrito en sus privilegios. Porque los otros q̄ reynassen despues dellos, è toviessen el su lugar, fuessen tenudos, de guardar aquello, è de lo lievar adelante confirmandolo por sus privilegios. Poren de yo acatando todo esto quierro, que sepan por este mio privilegio todos los homes, q̄ agora son, ò seran de aqui adelante, como yo dõ Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla &c. Por fazer bien y merced a vos Dia Sanchez de Quesada nuestro vassallo por mu-

muchos servicios è buenos que fezistes al Rey don Alfonso mio padre, que Dios perdone, è fezistes, è fazedes a mi de cada dia, è por vos dar dello galar don, è porque seades mas hõrado, è ayades mas con que me servir, do vos a Ybros (q̄ es en termino de Baeça) por juro de heredad para siẽpre jamas. &c. Fecho en Sevilla a catorze de Abril. Era de mil y treziéto y noventa y seys. Son Confiradores los siguientes. Don Vasco Arçobispo de Toledo primado de las Españas. Don Iuan Obispo de Lugo. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Maestre Ferrando Obispo de Calahorra. Dõ Garcia Obispo de Osma. Dõ Pedro Obispo de Siguença. Don Gonçalo Obispo de Avila. Dõ fray Gonçalo Obispo de Segovia. Don Obispo de Plencia. Don Garcia Obispo de Cuenca. Don Martino Obispo de Cordova. Don Obispo de Ien. Don Pedro Obispo de Cartagena. Don Sancho Obispo de Cadiz. Don Diego Garcia Maestre de la Orden de la Cavalleria de Alcantara. Diego Perez Sarmiento Merino de Castilla. El Infante dõ Iuan primo de el Rey, y su Alferes mayor Adelantado de la frontera. Don Tello hermano del Rey Señor de Vizcaya, y de Aguilar. Don Pedro hermano del Rey. Don Iuan Conde de Armeñaque vassallo del Rey. Don Alvar Diaz de Faro. Don Alfonso Lopez de Haro. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Iuan Rodriguez de Cisneros. Don Garcia Fernandez Mantique. Don Iuan Fernández de Villalobos. Don Garcia Fernandez de Villalobos. Don Alvar Fernández Daça. Dõ Beltran Velez de Guevara. Don Nuño Arçobispo de Sevilla. Dõ Gomez Arçobispo de Sanctiago Merino mayor de Castilla. Dõ Pedro Obispo de Leõ. Don Sancho Obispo de Oviedo. Don Rodrigo Obispo de Astorga. Don Alfonso Obispo de Camora. Don Iuan Obispo de Salamanca. Dõ Alfonso Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Pedro Obispo de Coria. Don Alfonso Obispo de Mondoñedo. Don Iuan Obispo de Orẽse. Don Pedro Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Tuy. Don Fadrique hijo del muy noble Rey dõ Alfonso Maestre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago, Chanciller mayor del Rey. Don Ferran Ruyz de Castro Pertiguero mayor de tierra de Sanctiago. Don Iuan hermano del Rey Señor de Ledesma. Don Alfonso Señor de Alburquerque, y de Medellin. Dõ Iuan Ramirez de Guzman. Don Iuã Ponçe de Leon. Don Enrique Enriquez. Don Ferran Enriquez su hijo. Don Lope Ruyz de Baeça. Don Pero Nuñez de Guzmã Merino mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Dõ Iuan Alfonso de Benavides Justicia mayor de la Casa del Rey, y Notario mayor del Andaluzia. Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Reyno de Toledo. Don Egidiol Bocanegra Almirante mayor de la Mar. El Infante don Iuan Alferes mayor de el Rey. Don Diego Garcia Maestre de la Cavalleria de Alcantara, Mayordomo mayor del Rey. Alfonso Lopez Escrivano del Rey, y Teniente de lugar de Notario de Privilegios rodados por Iuan Martinez dela Camara del dicho Señor Rey lo mandò fazer por mandado del Rey en el año, que el sobredicho Rey dõ Pedro reynò, è ganò la ciudad de Tاراçona (a espada) que era del Rey de Aragon.

DON GIL BARBA NATURAL DE

Baeça es Alcaýde de los Alcaçares de Carmona, y de su linage, Armas, y sucesion.

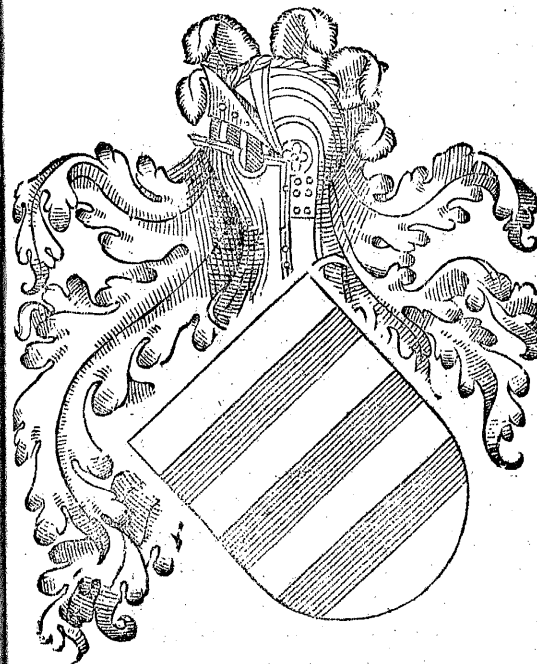
Cap. CV.

EN este tiempo casó don Gil Barva Cavallero de la Vanda natural de Baeça hijo de Pedro Barva con Gracia Gamez. El qual fue proveýdo por el Rey por Alcaýde de los Alcaçares de Carmona, donde murio, y fue sepultado en la Iglesia de Sãctiago de Carmona. El qual tuvo hijos a Ruy Barva el mayor padre de Iuan Barva, de quien se haze memoria en la Chronica del Rey don Iuan el Segundo cap. 54. del año 7. Y a Iuan Garcia el menor, q̄ fue casado con Catalina Góçalez de Baeça parietã de los Señores de la Guardia. La qual dio a sus decendiétes el apellido de Baeça, y no la naturaleza de don Gil Barva en aquella ciudad. Y de estos deciden los de este apellido de la villa de Carmona, como consta por sus Executorias litigadas en la Real Chãcelleria de Granada, de los quales es el Doctor Antonio Barva Provisor del Arçobispado de Granada, y Colegial del Colegio Real della, las alabanças de cuyo valor y ingenio en particular escrivo en mis Elogios. Deciden los Barvas de Vasco Martinez Mondo de Sandin Cavallero Leones, de cuya sucesion el Conde don Pedro en el titul. 25. haze particular memoria. El Señorio mas antiguo de este linage es el lugar de Castroforte en el Reyno de Leon en la provincia de Cãpos Kiberas de el Rio Ezla entre Valécia de Leõ, y Benavente, donde tienen los deste apellido su Casa y fortaleza. Del qual y de la villa de Castrofale es oy Señor don Pedro Barva de Cãpos, y antiguamente lo fueron sus passados de Villavicencio, que fue Behetria, y agora es del Conde de Alva de Liste, y de la mayor parte de los lugares que oy tiene el Conde de Salinas, y de muchos vassallos en aquella tierra, donde fueron muy heredados. Y así entre las escrituras, que se veen en el Monasterio de Sã Pedro de Ezlõza Casa antiquissima de Benedictos estã vna demas de quinientos años. Por la qual Pedro Barva Señor de Castroforte haze donacion de cierta renta a aquel Monasterio, la qual oy gozan y llevan los frayles de aquella Casa. En las Armas deste linage ay diferencia, porque las que traen los de Baeça, son vn Castillo azul en campo de oro, como escrivi en el capi. 11. deste segundo libro. Y las de Perillan Barva (que se veen en el Corredor de la Casa de el Marques de Tarifa en Sevilla) son tres Faxas de plata en campo de Sangre. Y las de los Señores de la villa de Castrofale son Escudo en Alpa en lo alto y baxo dos Calderas de oro en campo azul, y en los lados dos Castillos azules en campo de oro. Escrivi Hernan Mexia Veyntiquatro de Jaen en su Nobiliario en el libro segundo capitu. 16 que aviendose señalado en vn recuento con los Moros en la guerra de Algezira vn Cavallero del linage de Sarmiento, le dixo el Rey alabãdole su hazaña. Esta es Barva de Cavallero, y le dio por Armas vn Castillo de oro en campo roxo. Las de los Señores de Castrofale son las mas proprias, y ciertas deste apellido.

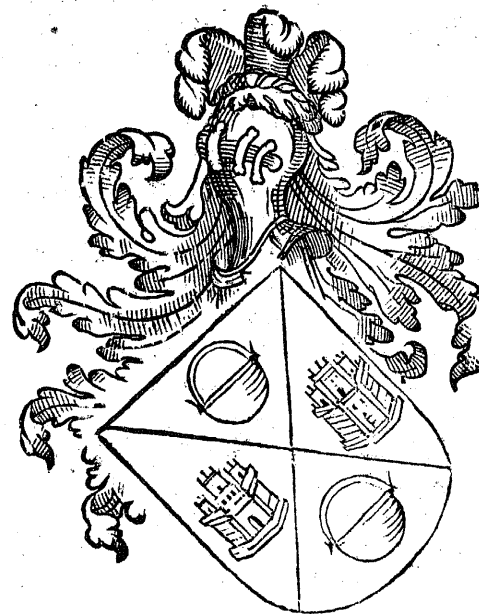
Peri

PERILLÀ BARVA.

BARVA SARMIENTO



BARVA DE CAMPOS.



**EL REY DON PEDRO VENCE LOS
Moros en batalla en la Puente de Vilillos, y Martin Lopez de Molina donzel del Rey natural de Jaen es el
que primero passa la Puente contra los Moros.**

Cap. CVI.

AVIA gozado el Rey Mahomad el Viejo del Reyno de Granada cō mucha paz y quietud, quando este mismo año de mil y trezientos y sessenta rebelandose contra el Mahomad Aben Alhamar llamado el Bermejo Cavallero de mucha autoridad (por ser de la Real sangre de los primeros Reyes de Granada) cō favor de los Arrayazes y Caudillos del Reyno fue levantado por Rey despojando del al Rey Viejo, y apoderandose del Alhambra, y de la ciudad de Granada, y de la mayor parte del Reyno. Por lo qual en el año de mil y trezientos y sessenta y vno queriendo el Rey don Pedro favorecer al Rey Mahomad el Viejo contra el Rey Bermejo su adversario, sacō su exercito, y llegó a Antequera, y no pudiendo ganarla imbiō su exercito, a entrar en la Vega en compañía del Rey Mahomad el Viejo, con el qual yvan todos los Cavalleros, y Pendones de los Concejos de la frontera, y del Obispado de Jaen. Y aviendo llegado a vna Puente, que es sobre vn pequeño rio, q̄ dizen la Puente Vilillos, antes de llegar a la Puente de Pinos, hallarō alli la Cavalleria del Rey Bermejo. Y rompiendolos en batalla los pusieron en huyda siguiendolos hasta la Puente de Pinos. Y los dos que primero passaron aquel dia la Puente de Vilillos fueron Martin Lopez de Molina Donzel del Rey, que yva a la gineta, y era natural de Jaen. Y Hurtado Diaz de Mendoza, de los quales la chronica del Rey don Pedro haze particular memoria. El qual sin hazer otro efecto, ni passar adelante en seguimiento de la victoria, se bolvio con su exercito a Alcalá la Real.

**BATALLA DE LINUESA DONDE LOS
Moros fueron vencidos por los Cavalleros del Obispado
de Jaen. Cap. CVII.**

SUCEDIO en este mismo tiempo, durante la guerra que el Rey hazia a los Moros, que don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, y don Enrique Enriquez Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma Caudillo del Obispado de Jaen, y otros Cavalleros, que estavā en aquel Reyno por fronteros supieron, como seyscientos de acavallo y dos mil peones Moros eran entrados por el Adelantamiento de Caçorra. Y aviendo saqueado vn lugar llamado Peal de Bezorro, de donde llevāvan gran presa de Christianos hombres y mugeres captivos, y muchos ganados. Y estos Cavalleros con los Pendones de los Concejos del Obispado de Jaen les salieron al encuentro, y les atajaron por vn passo del Rio Guadiana, de quien escrevi en el cap. 16. del lib. 1. dōde forçosamente los Moros avian de passar, por no aver otro camino, para bolver a su tierra. Y llegados los Moros al Rio vuieron

ron batalla con ellos en vna Nava cerrada de Peñas en el lugar, q̄ llaman Linuesa, donde fueron muertos, feridos, vencidos, y presos no escapando sino muy pocos. Fue esta batalla y victoria vispera de Sancto Tome Apostol a la hora del Sol puesto. Año de mil y trezientos y sessenta y vno.

**BATALLA DE GVADIX DONDE
Mataron los Moros a Ximen Gonzalez de Olid, y Juan
de Mendoza, y los Christianos fueron vencidos.
Cap. CVIII.**

SABADO a quinze de Enero de mil y trezientos y sessenta y dos años los Cavalleros que se hallaron en la batalla de Linuesa (conviene a saber don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, don Enrique Enriquez Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma Caudillo del Obispado de Jaen, y otros Cavalleros vassallos del Rey, que estavan con el por fronteros en el dicho Obispado) entraron en tierra de Moros por mandado de el Rey, y llegaron hasta Guadix. Y teniendo ya los Moros aviso de su entrada estavan ya en Guadix seyscientos de acavallo, que el Rey Bermejo vn dia antes avia imbiado sin otros quatro mil peones, de mas de los que avia dentro en Guadix, que de la Comarca se avian a ella recogido. Los quales todos estuvieron encubiertos dentro de Guadix, sin que los Christianos tuviesen noticia dellos, y los Christianos eran mil de cavallo y dos mil peones. Los quales yvan a la batalla muy contra su voluntad, lo vno por quexa que del Rey tenian, por averles tomado todos los prisioneros, que vuieron en la batalla de Linuesa, y por aver visto los Adalides el dia antes malas señales de el suceso de aquella entrada, segun la costumbre que tenian, de mirar los agueros. Y llegaron los Christianos aquel dia al alvora da cerca de Guadix, y viēdo que no parecā Moros, imbiaron parte de su exercito, a correr el Val de Alhama. Y los Moros, que estavan en Guadix, desque vieron q̄ los Christianos se partian en dos hazes, salieron a pelear con ellos, y estava alli vn rio pequeño, y vna puente. Y los Moros passaron la puente contra los Christianos, y los Christianos arremetieron contra ellos, y los Christianos del Obispado de Jaen ginetes, y algunos Castellanos, que serian por todos dozientos, vencierō luego a los Moros, y hizieron los tornar por la puente. La qual passaron siguiendolos, donde les mataron cinquenta Moros de acavallo, y fueron en su alcáçe hirien dolos y matan dolos, hasta meterlos entre sus peones. Y el Maestre de Calatrava, y don Enrique Enriquez, y los otros estuvierō quedos, sin que rer socorrer a los que passaron la puente, ni proseguir la victoria, que Dios les avia dado. Y los Moros desque vieron, que los Christianos que avian pasado la puente, no eran socorridos, bolvieron sobre ellos con todo el poder de la Cavalleria de los Moros. Los quales retirandose a passar la puente, para juntarse con los Christianos de el cuerpo de la batalla, murieron muchos de-

dellos. Entre los quales murieron Ximen Gonçalez de Olid, y Iuan de Mendoça Cavalleros principales de Baeça, y Dia Sanchez de Terrazas, y Iuan Sánchez de Sandoval Cavalleros principales de los que estavan en la frontera de Iaen. Y los demas que pudieron passar la puente, defendian a los Moros el passo, mientras el Maestre y don Enrique los socorrian. Y siendoles mandado por ellos, que se apartassen de la puente, y diessen passo a los Moros, porque todos juntos los pudiesen acometer, los Christianos que la defendian, lo hizieron assi aunque contra su voluntad. Y los Moros passaron todos, y sucedio de tal manera el discurso de la batalla, que aviendo durado desde el salir del Sol hasta la hora de Nona los Christianos fueron vencidos, y preso el Maestre de Calatrava don Diego Garcia de Padilla, Diego Gomez de Porras el Viejo, Ruy Gonçalez de Torquemada, Sancho Perez de Ayala, Lope Fernandez de Balbuena, y otros muchos que fueron llevados captivos a Granada. Y murieron peleando Iuan Rodriguez de Villegas llamado el Calvo, Iuan Fernandez de Herrera, Iuan Fernandez Cabeça de Vaca, Diego Lopez de Porras, y vn Comédador de la Orden de Sanctiago del linage de Biedma llamado Diego Fernandez de Iaen.

DEL LINAGE Y ARMAS DE XIMEN

Gonçalez de Olid, y de sus decendientes.

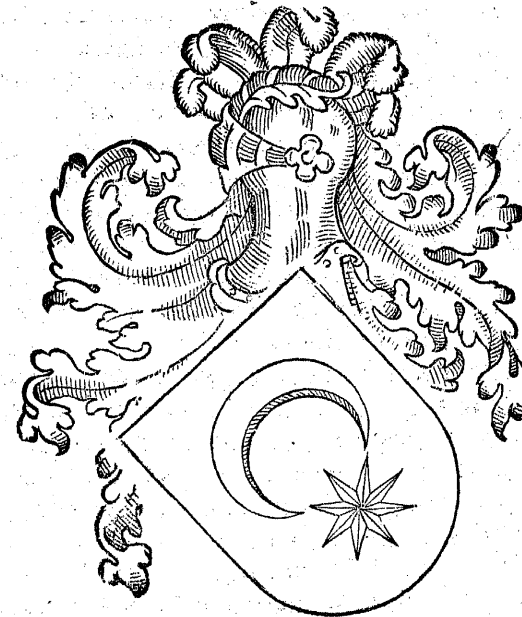
Cap. CIX.

ER A Ximen Gonçalez de Olid Cavallero principal en la ciudad de Baeça hijo de Gonçalo Gil de Olid decendiente de Gil de Olid, por quien la Torre deste nombre se llamò assi. Dexò por hijo a Garci Gonçalez de Olid, el qual tuvo dos hijos, que fueron Gonçalo Garcia de Olid, y Martin Gonçalez de Olid, de quien decinden los de este apellido en este Reyno.

Martin Gonçalez de Olid casò con Sancha Gonçalez de Gamez hija de Sãcho Diaz de Gamez, y de Teresa Gonçalez de Morales Señores de la Figueruela. Los quales, por no dexar sucesion, vendieron la Figueruela a Pedro Diaz de Quesada y adoña Iuana de Carcamo su muger Señores de la villa de Garciez, y dexaron el Cortijo de Torruvia a la Iglesia Catredal de Baeça, como todo consta por escrituras antiguas. Gonçalo Garcia de Olid hermano de Martin Gonçalez heredò el Cortijo de Corral Ruvio, y casò con Leonor Ramirez de Davalos hija de Diego Lopez de Davalos Alcaide del Alcaçar de Vbeda, y hermana del Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y fueron padres de Gil Ramirez de Davalos, de quien decinden todos los Cavalleros deste apellido, q̄ moran en la ciudad de Baeça. Los quales por la grandeza del Estado del Condestable se llamaron de Davalos dexado el de Olid, que tan famoso y grande fue en esta tierra. Cuyas Armas son en cãpo azul vna media Luna de plata, y en las puntas della vna Estrella de oro, como se vee en el Estandarte del Monasterio de San Iuan de Linars.

Olid.

OLID.



En tiempo del Rey don Iuan el Segundo fue famoso Cavallero Gonçalo Gil de Olid en esta frontera natural de la ciudad de Vbeda. Y en tiempo de los Reyes Catolicos fuero valerosos Cavalleros en la guerra de Granada frey Martin de Olid Comendador de Torrova de la Ordẽ de Calatrava, de quic haze memoria Rades de Andrade en el cap. 39. Y Alvaro de Olid natural de la ciudad de Andujar Cavallero del habito de Sanctiago, y Alcaide de Alcalá la Real. Y Iuã de Olid, y Christoval de Olid naturales de Baeça, de los quales se yrã dando noticia en esta historia. Su naturaleza es en el Reyno de Navarra en la villa de Olid, de donde tomaron este apellido, que agora en nuestros tiempos conserva la Torre de Gil de Olid.

DE IVAN DE MENDOÇA EL QUE

Murio en la batalla de Linuesa, y de su linage y Armas.

Cap. CX.

POR relacion de letra antigua (que Hieronymo de Mendoça Regidor de Baeça Mayorazgo y Cavallero de los mas principales de aquella ciudad me mostro de su linage, que cõcordada con la que yo è visto por papeles y escrituras destes tiempos, es muy fiel y cierta) consta, que Iuan de Mendoça, el que murio en esta batalla de Linuesa, fue hijo de Ruy Diaz de Mendoça y de Leonor Alonso de Godoy hija de Pero Alonso de Godoy, y que este

Nna Iuan

Iuan de Mendoça fue casado con hija de Sancho Garcia de Cardenas Regidor de Baeca de los mas ricos y principales Cavalleros della. El qual no tuvo hijo varon, sino dos hijas. La mayor Sancha Garcia de Cardenas, que casó con Ruy Fernandez de Fueumayor. Y la segunda Iuana Garcia de Cardenas, que casó con este Cavallero, y fueron padres de Luys Lopez de Mendoça, que fue Iusticia mayor de Baeca por el Còdestable Ruy Lopez de Davalos. Y este fue padre de Iuan de Mendoça Regidor de Baeca Comedador de Villahermosa de la Orden de Sanctiago, a quien mataron los Moros peleando en el Vado delas Carretas. Cuya suçesion se continua en este libro, en cuyo Mayorazgo y Casa sucedio don Fernando de la Cerda Mayorazgo principal de Cordova. Son estos Cavalleros dela Casa del Prestamero mayor de Vizcaya, y sus Armas son la Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo primeras Armas deste linage, y por orla las Cadenas dela batalla de las Navas de Tolosa, que ganó el antecessor destes Cavalleros, como escrevi en esta historia en el cap. 46. del primer libro. Las quales oy conservá los deste linage sin otra mezcla de Panelas, ni Ave Maria, y asi difieren estas Armas a todas las demas, que ay deste apellido. Porque aunque las otras Casas y linages de Mendoça traen diferentes Armas, es por diversas causas y razones. Porque el Duque del Infantazgo, q̄ en Escudo de Aspa trae esta misma Vanda roxa con Perfiles de oro en campo verde en los dos campos, y en los otros dos el Ave Maria con letras de oro en cãpo roxo. Las primeras son de los Mendoças. Y las del Ave Maria de la Casa de la Vega, que en ella entrò por casamiento, como escrevi en el capit. 83. deste segundo libro. Y las demas Casas de Mendocinos traen el mismo Escudo en Aspa de la Vanda roxa orlada de oro en campo verde; y a los dos quarteles diez Panelas de plata en campo roxo en cada quattel en memoria de vna gran victoria, que vieron los de Hurtado tomando por Armas la yerva del campo, dõde fue la batalla, como hizierò los de Figueroa, y otros. Los Mendoças de Sevilla traen por Armas en Escudo blanco vna media Luna de Escaques de oro y negro, y en orla roxa ocho Roeles de oro, y Veros azules en ellos. Son decendientes de don Iuan Mate, que yace sepultado en la Iglesia mayor de Sevilla en vn sepulcro de marmol, donde se vee su nombre, y Armas con este letrero.

AQVI IACE DON IVAN MATE ALMIRATE MAYOR DE CASTILLA. Y CAMARERO MAYOR DEL REY Dõ SACHO. EL QVAL FVE MVY BVENO EN LA DE TARIFA.

Men

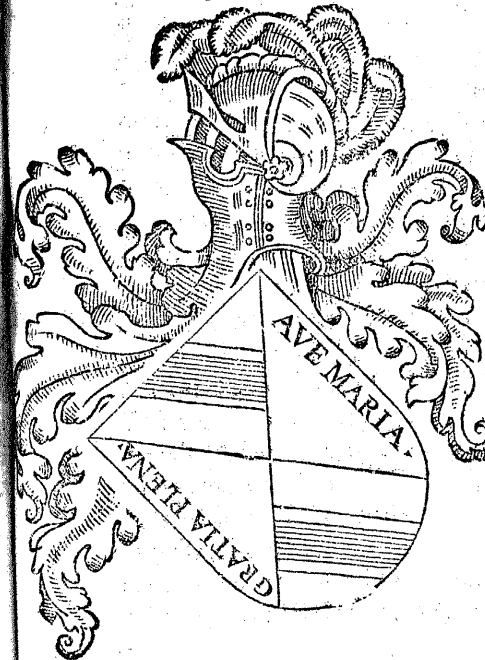
MENDOÇA DE BAECA.



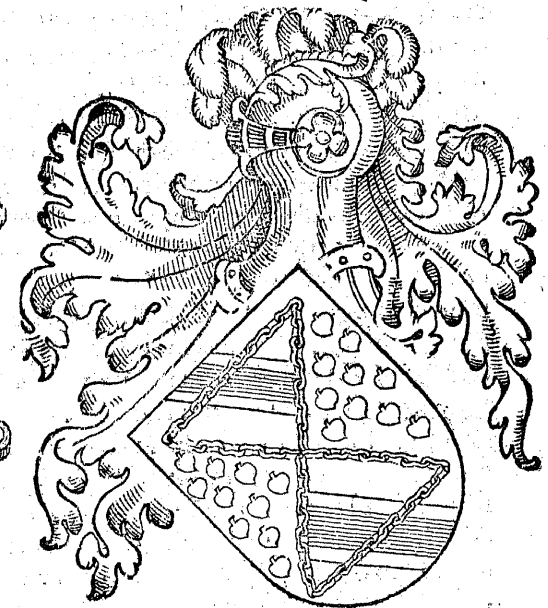
MENDOÇA DE SEVILLA.



MENDOÇA DELA VEGA.



HURTADO DE MENDOÇA.



Nun 2 Este

Este casó a don Fernando Mate su hijo con hija de Ruy Lopez de Mendoza (de quien haze memoria Estevan de Garivay en el cap. 7. del lib. 14.) hijo de don Lope de Mendoza Rico hombre de Castilla contenido en la chronica del Rey don Alonso el Sabio en los capit. 40. y 41. hijo de Ruy Lopez de Mendoza Almirante mayor de Castilla, de quien ay memoria en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cinquenta y tres, dóde fue heredado como Rico hombre, hijo de Lope Yéñez de Mendoza, de quien escribe Hieronymo de Curita en el cap. 25. lib. 3. dela primera parte, hijo de Inigo de Mendoza, el que fue en la batalla de las Navas, de quien hize mencion en el libro primero capit. 46. Y fueron de acuerdo, q̄ los hijos se llamasen Mendoza, y traxessen las Armas de don Juan Mate. Desta sucesion, q̄ fue de grandes Cavalleros, hago particular discurso en la tercera parte desta historia. Destos fue don Lope de Mendoza Arçobispo de Sanctiago en tiempo de el Rey don Juan el Segundo. Y es oy don Lope de Mendoza Inquisidor de Toledo, en quien resucita el esplendor y gloria deste linage, a quien acabò su mucho valor y grandeza.

CORONACION DEL REY D^O ENRRIQUE

Y batalla de Nagera, donde fue vencido, y vn Escudero natural de Iacn es causa, de le salvar la vida.

Cap. CXI.

EL Conde don Enrique hermano del Rey no se hallado poderoso en Castilla contra la fuerça del Rey don Pedro su hermano passò a Fràcia a pedir socorro al Rey Carlos Quinto, para libertar a Castilla, de la infelicidad que padecia. El qual aviédole recebido con mucha benevolencia le dio toda el ayuda, que le pidio. Passaron con el Conde a Castilla don Bernal hijo de don Gaston Febo Còde de Fox Señor de Bearne de la Casa Real de Fràcia. Y Beltran Gueselin, que despues fue Condestable de Francia. Y Mofsiur de Labric Cavallero Gascon, y otros Cavalleros dentos del Còde de Armenach. Con los quales entrò en Castilla en el año de mil y trezientos y sessenta y seys, y siguiendole casi todos los Grandes y ciudades de el Reyno se coronò en Burgos por Rey de Castilla y de Leon. El Rey don Pedro no siendo poderoso contra el passò a Inglaterra, a pedir socorro al Rey Aduardo. El qual le dio vna grueffa Armada imbiando con ella al Principe de Gaules su Primogenito, y a Iuan Duque de Alécastre su segundo hijo, y con ellos a Iuã Chantos Condestable de Guiana. Con los quales passò en España, y dando batalla cerca de Nagera al Rey don Enrique (en el año de mil y treziètos y sessenta y siete) le vencio, y desbaratò poniendole en huyda. Y yendo el Rey don Pedro a Nagera a cercalle, de donde en ninguna manera podia, escapar de muetto ò preso, saliòle al encuentro vn Escudero a la gineta, que era natural de Iacn, y venia haziendo gran llanto por muerte de vn tio suyo, a quien

ma:

mataron los del Conde, que era vn Escudero bueno vassallo del Rey y natural de Iacn, que avia nòbre Diego Lopez de Grañon. Y como el Rey lo encòtrò, pesòle, que tuvo por mal aguero encontrar aquel hòbre haziendo llanto, y tornòse a su Real contra la voluntad de todos los suyos, sièdo la del Cielo librar con esta ocasion al Conde.

PREVILEGIO QUE EL REY DON

Enrique dio a Iuan Gonçalez de Priego de Escabas, y memoria que en el ay de don Andres Obispo de Iacn.

Cap. CXII.

AL tiempo que el Rey don Enrique se coronò en Burgos antes de la batalla de Nagera, hizo merced a Iuã Góçalez de Priego de Escabas de diez vezinos francos en su lugar del Aldeyuela junto a Andujar por su privilegio, que dize asì. En el nombre de Dios padre y hijo y espiritu Sàcto, q̄ son tres personas y vn Dios verdadero piadoso, y todo poderoso, y justiciero, que vive y regna por siempre jamas. (El qual por la su piedad nos quiso ensalçar, y nos escogio por Iuez de su pueblo, y de nos quiso fiar, para q̄ ensalçassemos, y honrassemos, y engràdeciessemos los sus Reynos, y los defendiessemos, amparassemos, y governassemos en paz y Iusticia, y le diessemos por siempre grandes gracias, por los dones maravillosos y altas mercedes q̄ nos fizo è faze de cada dia, y esperamos en la su misericordia, que nos fara de aqui adelante con buena poltrimeria, y acabaremos bienaventurado.) Y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, a quien nos tenemos por Señora y por abogada en todos nuestros fechos, y a honra y servicio suyo, de todos los Sanctos y Sanctas dela Corte del cielo. Porque es natural cosa, que todo home que bien sirve, quiere, aver galardon, y se lo llevè cabo adelante, y que se non olvide, nin se pierda. Ca como quier que canse, y mengue el curso dela vida deste mundo, aquello es lo que finca, al q̄ buen galardon da, por el servicio que recibe, y lo que por el finca en remembrança, y este bien es guiador dela su alma ante Dios. Por lo qual los Reyes son tenudos de fazer merced, y limosna por su amor, y aun pertenece al Estado de los Reyes y a la su Realeza, de ennoblecer, honrar, y privilegiar a los sus criados, y oficiales franqueandolos, y heredandolos, mayormente a los que luengo tiempo sirvieron fielmente. Porende queremos, que sepan por este nro privilegio, todos los que agora son, y seran de aqui adelante, como nos don Enrique. &c. En vno con la Reyna doña Iuana mi muger, y del Infante don Iuan mio hijo primero heredero, y dela Infanta doña Leonor nuestra hija, por fazer bien y merced a vos Iuan Gonçalez de Priego de Escabas nuestro Escrivano de la nuestra Camara, y nuestro Notario Publico en la nuestra Corte y en todos los nuestros Reynos de Latin y de Romance vezino de Andujar, criado y Escrivano que fuistes del Rey d^O Alfonso mio padre, q̄ Dios

Nnn 3 per-

perdone, y por vos dar galardón de muchos y buenos servicios, y leales que feziestes al dicho Rey mio padre, y fazedes a nos de cada día, tenemos por bién, que podades poblar, y pobledes en vuestra heredad, que avedes, que es cerca de Andujar, que dizen el Alde yuela, diez vezinos pobladores, que vivan, y moren, è los que quisieren, en tal manera que vengan de otras partes a morar, y vivir, y ser vezinos en el dicho lugar del Aldiyuela, y q̄ estos diez pobladores que non sean de Andujar, nin de los lugares de su termino, mas q̄ sean de otras partes, onde quisieren venir a morar, y poblar, y se avezindar dentro en la dicha vuestra heredad. Y queremos, y tenemos por bien, y mã damos, que estos diez pobladores con sus mugeres y con sus hijos, q̄ a la dicha vuestra heredad quisieren venir, a poblar y morar, que sean quitos, francos, y esentos de todo pedido, y de pecho, y fonfado, y fonfadera, y de toda fazendera, y de todos los otros pechos, y tributos, y pedidos, que nos avremos, è mandaremos echar en el, ò en su termino, y de hueste, y de apellido, y de todo otro llamamiento, y de todos los pechos Concegiles, que el Concejo y los homes buenos de Andujar echaren, ò detramaren, ò repartieren entre si y entre sus vezinos. &c. Dado en Burgos en las Cortes, que nos hy mã damos fazer a veynte dias de Febrero. Era de mil y quatrocientos y cinco años. Son Confirmadores el Infante don Iuan hijo del muy noble è bienaveturado Rey don Enrique primero heredero en los Reynos de Castilla, y de Leon. Don Mahomad Rey de Granada vassallo del Rey. Don Tello Conde de Vizcaya hermano del Rey y su Alferes mayor. Don Sancho Còde de Alburquerque hermano del Rey, y Señor de Haro y de Ledesma. Don Alonso Enriquez sobrino del Rey. Don Alonso Arçobispo de Santiago. Dõ Domingo Obispo de Burgos. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Ruberto Obispo de Calahorra. Don Bernal Alfonso Obispo de Cuenca. Dõ Iuã Obispo de Sigüenza. Don Lorenço Obispo de Osma. Don Martin Obispo de Segovia. Don Alonso Obispo de Avila. Don fray Iuan Guerra Obispo de Plasencia. Don Andres Obispo de Cordova. Don Andres Obispo de Iacn. Don fray Gonçalo Obispo de Cadiz y de Algezira. Don Pero Moñiz de Godoy Maestre de Calatrava Adelantado de la frontera. Don Maestre de Alcátara. Dõ fray Gomez Perez de Porras Prior del Hospital de Sã Iuan Adelantado mayor de Galizia. Dõ Alonso Marques de Villena, Còde de Denia vassallo del Rey. Mossen Beltrã Duque de Traftamara y Duque de Lõgavila vassallo del Rey. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros vassallo del Rey. Dõ Pedro de Luna Señor de Cartagena y de Maderuelo vassallo del Rey. Don Iuan Martinez de Luna vassallo del Rey. Dõ Pedro Jordan de Vries vassallo del Rey. Don Iuan Sanchez Manuel. Don Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Ruy Gonçalez de Cisneros. Don Iuan Alonso Giron. Don Beltran de Guevara. Don Garcia Alvarez de Toledo. Gomez Gõçalez de Castañeda Alguazil mayor de Sevilla. La Iglesia de Sevilla vaca. Don fray Pedro Obispo de Leon. Don Sancho Obispo de Oviedo.

do. Don Fernando Obispo de Astorga. Don Alonso Obispo de Salamãca. Don Alonso Obispo de Camora. Don Alonso Obispo de Ciudad Rodrigo. Don fray Diego Obispo de Coria. Dõ Iuan Obispo de Badajoz. La Iglesia de Orense vaca. La Iglesia de Mondoñedo vaca. Don Iuan Obispo de Tuy. Don fray Alonso Obispo de Lugo. Don Pedro hijo del noble don Fadrique Maestre de Santiago. Dõ Alonso su hermano. Don Pero Ponce de Leon. Don Martin Fernandez de Guzman. Don Iuan Ponce de Leon. Don Iuan Alonso de Guzman. Don Lope Diaz de Baeça. Don Gomez Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Chanciller mayor del Rey. Don Alvar Garcia de Albornoz Mayordomo mayor del Rey. Iuan Nuñez de Villayçan Justicia mayor de la Casa del Rey. Don Egidiol Bocanegra Almirante mayor de la Mar. Dõ Diego Lopez Pacheco Notario mayor de Castilla. Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Reyno de Toledo. Fernan Alvarez de Toledo Notario mayor de tierra de Leon. Don Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla. Suer Perez de Quiñones Merinõ mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Y adviertese, como por este privilegio consta de dõ Andres Obispo de Iacn, que parece, sucedio en la Silla al Obispo don Iuan.

HAZANA DE ISABEL DE DAVALOS

Natural de Vbeda en servicio de doña Vrraca Osorio madre de don Iuan Alonso de Guzman Còde de Niebla.

Cap. CXII.

AÑO de mil y trezientos y sessenta y siete despues de la batalla de Nageara fue el Rey don Pedro a Sevilla. Y no pudiendo vengarse de la saña q̄ contra don Iuan Alonso de Guzmã (primer Conde que fue de Niebla) tenia, por aver sido contra el en la batalla, y seguido el partido y opinion de don Enrique, prendio en aquella ciudad a doña Vrraca Osorio su madre, y hizola quemar en la plaça de la Laguna della, que oy es el Alameda. Y como aviédosele quemado la ropa se le descubriessen las piernas, Isabel de Davalos Donzella suya natural de Vbeda se arrojò en el fuego, por cubrirselas, donde luègo fue ahogada de la llama, y abrasada y hecha cenizas. Las quales juntamente con las de su Señora fueron puestas en vn rico y sumtuoso sepulcro de Marmol en el Monasterio de Sã Isidro del campo extra muros de Sevilla Enterramiento de los Duques de Medina. Donde se ve de marmol la figura de doña Vrraca Osorio, y a sus pies la de Isabel de Davalos su Donzella, que le està cubriendo las faldas. Esta historia refieren los Frayles de Sã Isidro, y la hallè escrita por Lope Bravo natural de Sevilla y muy curioso de las antigüedades y noticia de los linages della. El qual a firma, aver visto escritura original del testamento de don Iuan Alonso de Guzman, en que manda a los sucessores en su Mayoradgo, que no nieguè su favor a ninguno de los del linage de Davalos, que se lo pidiere so pena de su maldicion en memoria de la fidelidad, y animosa hazana desta Donzella.

Frey

FREY PEDRO GIRON COMENDADOR

De Martos prende a don Martin Lopez de Cordova

Maestre de Calatrava, y libertad suya.

Cap. CXIII.

AVIÁ el Rey dō Pedro imbiado a Cordova adō Martin López de Cordova Maestre de Calatrava, a matar a Gonçalo Fernandez de Cordova Señor de la Casa de Aguilar, y a otros Cavalleros de aquella ciudad. Y esto no se hizo con tanto secreto, que teniendo dello noticia Gonçalo Fernandez de Cordova se salio de la ciudad, antes que el Maestre llegasse. Y entendiendo el Rey que el Maestre le avia avisado, para que se pudiesse en cobro, acordo con frey Pedro Giron Comendador de Martos (como se lee en su historia en el año decimo octavo, y en la historia de las Ordenes capi. 29.) que el Rey desde Jaen imbiaria a avisar al Maestre, fuese a Martos a día cierto, porque el Rey estava alli el mismo dia, a comunicar con el cosas convenientes al servicio de Dios y suyo, y que llegado a Martos frey Pedro Giron lo prendiesse. Y el Maestre luego que tuvo mandado del Rey, no recelando muerte, ni prision fue a Martos acompañado de solos quatro Cavalleros de su Orden, y algunos criados suyos. Y el Comendador Pedro Giron tenia secretamente en la fortaleza cincuenta hombres bien armados, y recibio a su Maestre con la dissimulacion posible, haziendole entender, que essa noche avia de acudir el Rey a la fortaleza, como estava tratado. Y quando entendio, ser hora de prender al Maestre hizo señal, y luego acudieron los cincuenta hombres armados, y prendierō al Maestre y a sus quatro Cavalleros. Tenia este Maestre grande amistad con el Rey Moro de Granada, por las treguas que avia puestas entre ellos, y assi tuvo manera, como este Rey supiesse su prision. Y el Alcayde no se atrevio a matarlo, sin tener nueva ordē del Rey, y antes que el Rey se determinasse dar respuesta al Comendador Girō, recibio carta del Rey Moro de Granada, en que le dezia, como avia llegado a su noticia, que el virtuoso Cavallero don Martin Lopez de Cordova Maestre de Calatrava su amigo estava preso en Martos por su mandado, sin aver hecho, ni cometido delicto digno de castigo. Que le pedia con grande instācia, le mandasse soltar, con apercibimiento que sino queria hazer esto, que le pedia, tenia determinado, venir a Martos con todo su exercito, y facar al Maestre de prision. El Rey dō Pedro por hazer plazer al Rey de Granada, mandō soltar al Maestre de la prision.

EL REY DON ENRIQUE BVELVE DE

Francia, y cerca a Toledo, y el Rey don Pedro y el Rey de Granada conquistan, y queman la ciudad de Jaen.

Cap. CXIII.

EL Rey don Enrique bolvio de Francia, y con nuevo exercito passō a Castilla trayendo en su compania a los mismos dō Bernal de Bearne, y a dō Bel-

Beltran de Guesclin, que aviendo sido presos en la batalla de Nagera se avian rescacado. Y con esta gente puso cerco a la ciudad de Toledo siendo casi todo el Reyno en su favor, y principalmete las ciudades y Cavalleros del Reyno de Jaen. Reynava a esta sazón en Granada Mahomad el Viejo por muerte del Rey Mahomad el Bermejo, a quien el Rey don Pedro (en el año de mil y trezientos y sessenta y dos) por cudicia de grādes riquezas q̄ consigo traya, avia preso en Sevilla, aviendo venido a ponerse en su amparo, y le matō por su propia mano, como escrivo en la tercera parte desta historia, bolviendo con su muerte todo el Reyno de Granada a poder de Mahomad el Viejo, q̄ en esta guerra vino a servir al Rey dō Pedro con siete mil de acavallo y ochēta mil peones Moros. Y juntandose el Rey don Pedro con el con mil y quinientos de acavallo Castellanos y seys mil de apie vinieron sobre Cordova, y no la pudieron ganar. Por lo qual el Rey Moro se bolvio a Granada, y el Rey don Pedro a Sevilla. Despues de lo qual sacō su exercito el Rey de Granada, y fue sobre la ciudad de Jaen, en la qual estava Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor deste Obispado, y Alcayde de los Alcaçares della: La qual aviendo cercado salieron los de la ciudad, a pelear con ellos en las Barreras, y fueron tan combatidos de la muchedumbre de los Moros, q̄ no pudiendo defenderlas, fueron forçados retirarse a la ciudad. Y entrando los Moros en su seguimiento ganarō las Barreras, y apoderaronse de toda la ciudad. Y recogiendo los Christianos al Alcaçar della, considerado por ellos que no tenían vianda, que bastasse a tanta gente, y que del todo eran perdidos, hizieron assiento con el Rey de Granada, de darle cierta contia de Doblas, y que los decercasse. Para lo qual dieron en rehues ciertas personas, y los Moros aceptaron el partido, y pusieron fuego a todas las Iglefias, y a toda la ciudad, y derribaron las puertas mayores della, y grā parte de sus muros dexandola destruyda y destroçada. De alli partio el Rey de Granada cō su exercito segunda vez sobre la ciudad de Cordova con grādes companias, mas hallando a los de aquella ciudad bien apercebidos no quiso ponerle cerco. Y assi dio luego buelta al Obispado de Jaen.

LA CIUDAD DE VBEDA ES SAQVEADA

Por el Rey de Granada con ayuda de Pero Gil

Señor de la Torre de Pero Gil.

Cap. CXV.

LVEGO que el Rey de Granada entrō cō su exercito en el Reyno de Jaē. La primera ciudad, a quien puso cerco en esta entrada, fue la ciudad de Vbeda, assi porque en este tiempo no estava bien cercada, y tenía la voz del Rey don Enrique, como por llevar en su compania a Pero Gil Señor de la Torre de Pero Gil, que seguia la parte del Rey don Pedro, y estava enemistado con los de aquella ciudad, por averle echado della. Y quando el exercito de los Moros dio assalto a la ciudad, y no siendo poderosos los que en

Ooo ella

ella estavan à resistirle, fue entrada, saqueada, y quemada por los Moros, y arrasadas sus casas y muros. Y los Christianos recogierose a la fortaleza del Alcazar, donde se escaparon defendiendose en el con mucho valor. Cuyo suceso acaescio en el año del Señor de mil y trezientos y sessenta y ocho, en el mismo año que la en fue saqueada.

EL REY DE GRANADA VA SOBRE

Las ciudades de Baeça y Andujar, y no las puede conquistar. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor defiende al Rey de Granada la ciudad de Baeça.

Cap. CXVI.

DESPUES de aver saqueado los Moros las ciudades de Vbeda y Iaç, soberbios con estas victorias pusieron cerco a la ciudad de Andujar. La qual le fue defendida por Iuan Góçalez de Priego de Escabias, y por los linages de Cardenas, Palomino, Serrano, Vargas, Parraga, Sancta Marina, Criado, y los de Benito Perez, y otros nobles hijosdalgo naturales de Andujar, que en la defensa della se hallaron. Por lo qual pasando adelante el Rey de Granada con su exercito puso cerco sobre la ciudad de Baeça, que en este tiempo era lugar de mas de mil vezinos, y el Alcazar della muy fuerte. Y dándole el asalto por la parte de vna Torre principal della, le fue defendida por Ruy Fernandez de Fuenmayor Cavallero principal de aquella ciudad, y Caudillo de los Escuderos della, que al tiempo que los Moros tenian puestas las escalas, y vno de los Caudillos principales del Rey de Granada estava dentro, acudio a su socorro con los Escuderos de su compañía. Y matado por su mano al Caudillo de los Moros les defendio la Torre con muerte de mucha Cavalleria dellos, forçando al Rey de Granada a dexar libre aquella ciudad con grande perdida de su exercito. En memoria de cuya hazaña a aquella Torre le quedó nombre de la Torre de los Escuderos, el qual oy conserva llamándose así. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor dexando su apellido de Fuenmayor fue llamado de allí adelante Ruy Fernandez de los Escuderos. Y conservando muchos de sus descendientes este apellido se llamavan vnos de Fuenmayor, y otros de los Escuderos alternando a vezes el vno y a vezes el otro, como se verá en esta historia. Era este Cavallero de los mas ricos y principales de Baeça, porque demas de los Molinos que tenia en la Puente de Guadalupe en el termino de Baeça (que oy llaman de los Escuderos, como en los libros de Cabildo se haze mucha memoria, que es vna gran hacienda) era Señor de muchas tierras en Xarafe, en Gil de Olid, y en la Ribera de Guadalupe, mucha parte de las quales comprò despues Dia Sanchez de Quesada el Señor de la villa de Garciez, como se dira mas en particular en su lugar. Haze memoria deste famoso suceso el Romance, que dize. Cercada tiene a Baeça, esse Arraz Audalla Mir, con ochenta mil peones, Cavalleros cinco mil, con

con el va esse traydor, el traydor de Pero Gil, por la puerta de Bedmar, la empuja de combatir, ponen escalas al muro, comiençan le a conquistar, ganada tiene vna Torre, non le pueden resistir, quando de la de Calonge, Escuderos vi salir. Ruy Fernandez va delante, aqueste Caudillo ardil, arremete con Audalla, comiençale de ferir, cortado le ha la cabeça, los demas dan a fuyr. Fue sepultado este Cavallero en Baeça en la capilla de la Iglesia de San Vicente Enterramiento antiguo de los deste linage, donde estava su Pendon, y un Pavés de sus Armas con vna letra en torno del que dezia. Con esta Señal y nombre será vencedor el hombre, y en medio el habito de Sanctiago.

MUERTE DEL REY DON PEDRO,

y sucesion pacifica del Rey don Enrique su hermano.

Cap. CXVII.

EL Rey don Pedro juntò tres mil de acavallo, los mil y quinientos Moros del Reyno de Granada y llegado con ellos a la villa de Montiel le alcanzò allí el Rey don Enrique su hermano, y dándole batalla la gente que yva con el Rey don Pedro, dexandose luego vencer se desbaratò, y puso en huyda, y el Rey don Pedro se encerrò en Montiel, de donde saliendo desesperado de socorro se puso en poder de don Beltran de Claquin. Y estando en su tienda entrò el Rey don Enrique su hermano, y le matò a puñaladas en Viernes a treze de Março año de mil y trezientos y sessenta y nueve. Por lo qual quedó pacifico Rey de Castilla y de Leon. Era a esta sazón Alcaide del castillo de Montiel Iuan Garcia de Pretel hijo de Ruy Perez de Pretel, como consta por Executoria (que los deste apellido sus descendientes tienen en la ciudad de Baeça) litigada ante Rodrigo Alvarez de Toro Alcalde de los hijosdalgo, y Alonso Fernandez de Villaquiran Notario del Andaluzia, y el Bachiller Gonçalo Gomez Fiscal, librada en Madrid por el Rey don Enrique el tercero en diez y siete de Diciembre de mil y trezientos y noventa y cinco. Por ella consta, que el dicho Iuan Garcia de Pretel era hijodalgo, y Alcaide del castillo de Montiel a esta sazón, y averse hallado en la entrada, que el Rey don Pedro hizo en el Reyno de Granada, por Mayoral de la gente de Montiel. Y juntamente con Diego Martinez de Pretel su hijo aver servido en la guerra de Aragon, y particularmente en el cerco de Calatayud. El qual Diego Martinez de Pretel tuvo por hijos a Pero Martinez de Pretel, Iuan, Diego, Sanchico Gonçalez, y Pasqual. Los quales litigaron su hidalgua, y ganaron la dicha Executoria. Son testigos della presentados (en el año de mil y trezientos y setenta) Ruy Gonçalez Mexia Comedador de Socovos de la Orden de Sanctiago hijo de Ruy Gonçalez Mexia hermano del Maestro don Gonçalo Mexia, y hijo de Ruy Gonçalez Mexia Comendador mayor de Sanctiago, y Gomez Fernandez Malaver Comendador de Montizon Treze de la Orden de Sanctiago sobrino de Ruy Gonçalez Mexia, que primero siendo Maestro de Sanctiago don Fernando Ozores avia sido Comendador de Benamexi,

Y Iuan Fernandez de Sanfagun Alcayde del Castillo mayor de Santistevan del Puerto por Men Rodriguez de Benavides, el qual era hijo de Fernan Perez Castellanos Y Iuã Arias Alcayde del castillo de Chiclana sobrino de Gomez Arias de Busto, Comendador que fue de Veas. Gonçalo Ortiz de Maraõa vezino de Vbeda hijo de Diego Ortiz de Maraõon vezino de Vbeda, Comendador de Covillas, y de Piedrahita dela Orden de Sanctiago, y nieto de Lope Ortiz Maraõon. Frey Gonçalo Diaz de Tovar hijo de Miguel Sanchez de Tovar vezino de Moraleja. Garci Sanchez de Contreras vezino de Alarcon. Gonçalo Muñiz de Baeça hijo de Ivañez Martinez. Andres Fernãdez de Xodar vezino de Vbeda. Presentò esta Executoria Alonso Garcia de Pretel vezino de Estiviel ante el Licenciado Fernan Tello Corregidor de Vbeda y Baeça en el año de mil y quatrocientos y novéta y quatro. Del qual linage fue el Doçtor Pretel natural de la ciudad de Baeça Colegial de Sá Bar tolomé de Salamanca, y Prior de San Andres.

EL REY DON ENRIQUE HAZE

Merced de franqueza a la ciudad de Vbeda, por el daño que del Rey de Granada, y de Pero Gil recibio.

Cap. CXVIII.

CONSIDERADO por el Rey dõ Enrique el daño que en su servicio los de Vbeda avian padecido, y porque la ciudad fuesse mejor poblada, dioles luego (el año siguiente de mil y treziétos y sessenta y nueve) pre vilegio de frãqueza a sus vezinos y Moradores. El qual oy dia, y siempre les a sido guardada, que dize así.

Don Enrique. &c. Bien sabedes, en como el traydor, hereje, tyranõ de Pero Gil hizo estruyr la ciudad de Vbeda con los Moros, è la entraron, è quemaron, è estruyeron toda, è mataron muchos de los vezinos de la dicha ciudad è moradores della, è robaron, è lievaron, quãto en ella fallaron. Por la qual razon tomos nos, è seremos siempre muy tenudos, de fazer muchas y grandes mercedes a todos los vezinos y moradores de la dicha ciudad en tal manera, que todo el mal y daño que por nuestro servicio recibieron, les sea bié emendado. E agora nos por grande voluntad que avemos, que la dicha ciudad se pueble mejor para nuestro servicio, è porque los vezinos y moradores della sean ricos è abastados. E otro si por quãto la dicha ciudad està muy cerca è muy frontera de los Moros enemigos de la Fee, tenemos por bien, q̄ de aqui adelante para siempre jamas, que todos los vezinos y moradores que agora moran, y moraren de aqui adelante, ò fizieré vezindad en ella, cada vno dellos que sean quitos è franqueados para siempre jamas, de non pagar pechos, nin monedas, nin servicios, nin fossado, nin fossadera, nin Martiniega, nin Marcadga, nin otros pechos, è tributos algunos, que nombre ayan de pecho en qualquier manera. E otro si por les fazer bien y merced a los ve-

zi.

zinos è moradores que agora moran en la dicha ciudad, è moraré de aqui adelante, ò fizieren vezindad en ella, segun dicho es, tenemos por bien, que non paguen de aqui adelante para siempre jamas Portadgo, ni Almoxarifadgo, nin Alcavala, nin Ronda, nin Castillaria, nin peaje, nin passaje, nin barcaje, nin Casa movida, nin otro derecho nin tributo alguno, por qualesquier cosas que compraren, ò vendieren, ò lievaren, ò traxeré por todas las partes de nuestros Reynos así por tierra como por mar, porque vos mãdamos. &c. Dada en el Real sobre Toledo a onze dias de Febrero Era de 1407.

DE SãCHO FERNãDEZ DE VILLASECA

Y casamiento de dos hijas suyas con Antonio Grimaldo, y Iuan Ruyz de Narvaez.

Cap. CXIX.

ENTRE las otras haciendas que Men Rodriguez de Biedma y Benavides heredò de Iuan Alonso de Benavides su primo, fuerò vnos Baños en la ciudad de Sevilla junto a San Francisco linde con casas de don Guillen de las Casas, como parece, por donaciõ que dellos hizo en veynte y cinco de Febrero. Era de mil y trezientos y sessenta y nueve Vasco Rodriguez de Minço vezino de Sevilla en la collacion de Sancta Maria a Iuan Alonso de Benavides (que los vuo de aver) por ser casado con mayor Vazquez hija del dicho Vasco Rodriguez. De los quales Baños parece, aver hecho donaciõ el dicho Men Rodriguez de Biedma a Sancho Fernandez de Villaseca su primo vassallo del Rey, por vna carta que escrivio al Cabildo de Sevilla fecha en quinze de Mayo. Era de mil y quatrocientos y siete, que dize así.

Al Concejo, Alcaldes, è Alguaziles de la muy noble ciudad de Sevilla Mè Rodriguez de Benavides Caudillo mayor de el Obispado de Ien vos embio mucho a saludar, como aquellos para quien querria, que diesse Dios honra, è andancia buena, quanta vos querriades. Fago vos saber, que yo di todo lo que he en la dicha ciudad y en su termino a Sancho Fernãdez de Villaseca mi primo, así lo que heredè de Iuã Alfonso mi primo, como lo que yo avia en casamiento con Constança Martinez mi muger, è me perteneciã con Maria Alfonso mi hija &c. Pide, que le den la possessiõ de todo ello. La qual se presentò en Sevilla siendo Alcalde mayor en ella Fernãdo Diaz de Quadro. Tuvo Sancho Fernandez de Villaseca vna hija llamada Catalina Fernandez de Villaseca, q̄ casò con Iuan Ruyz de Narvaez, de cuya successiõ en el capitulo deste segundo libro se haze memoria. Y otra llamada Marina Fernandez de Villaseca, q̄ casò con Antonio de Grimaldo Señor de la Torre de Mogon. Quedò en el Obispado de Ien el linage y apellido destos Cavalleros de Villaseca, q̄ dura hasta agora en Gonçalo de Davalos y Villaseca, que mora en Linares. De cuyas Armas hize memoria en el cap. 46. del libro primero, y el apellido vsaron dela villa de Villaseca, donde fueron heredados.

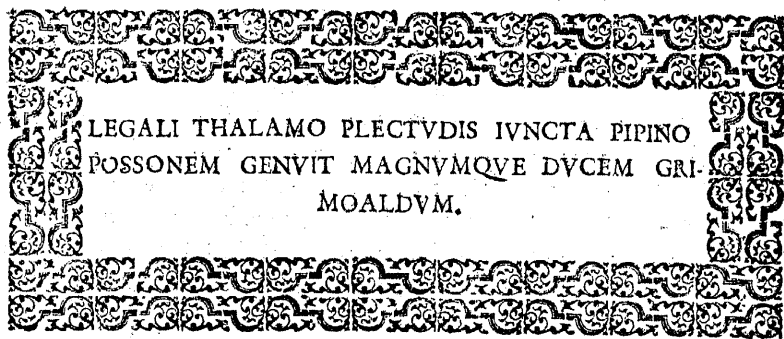
Ooo 3

DE

DE ANTONIO GRIMALDO SEÑOR
De la Torre de Magon, y de sus Armas y linage.
Cap. CXX.

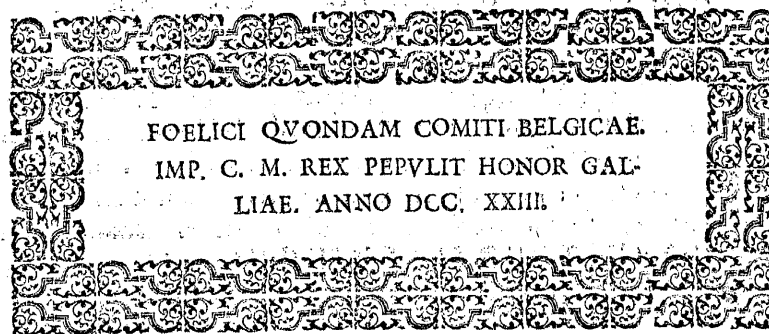
ANTONIO de Grimaldo Señor de la Torre de Magon (que es junto al lugar de Villanueva del Arçobispo en el Adelantamiéto de Caçorla) la qual segun algunos Modernos conserva el nombre de Magon Capitan de los Cartagineses. Fue casado (como escrevi en el capitulo antes deste) con Marina Fernandez de Villaseca hija de Sancho Fernandez de Villaseca. No consta por escrituras de su sucesion.

El principio y origen del apellido y nombre de Grimaldo es Aleman, en cuya provincia se halla este nombre en vn letrero de vn sepulcro de Plectuda hija deel Rey de Bayoria en Colonia (ciudad delas mas principales de Alemania (en el Monasterio llamado Capitolio, que dize así.



Que en Castellano dize. Plectuda muger legitima de Pepino engendró del a Boffon, y al gran Capitan Grimoaldo. Fue este Pepino cerea de los años del Señor de setecientos, y fue Conde de la Francia Belgica, y llamado de los historiadores Franceses Pipino el Gordo. Tuvo este Pipino en otra Señora llamada Adelhayde a Carlos Martel abuelo de el Emperador Carlo Magno, así que el Còde Grimaldo fue tio del Emperador. Este refiere Ambrosio de Morales en la historia de España, que sacara muy presto a luz, que fue padre de Theobaldo Conde de la Francia Belgica. El qual passò a España con la Condesa Theudefinda su madre huyendo de Carlos Martel su tio. Y fue sepultado en la Iglesia de San Juan, que estava junto al lugar de Santivañez en la Sierra de la Montaña del Castañar cerca de Ciudad Rodrigo, y murio en el año de seteciéto y veynte y tres, como consta por Piedras que alli se hallan de el mismo tiempo con letreros en lengua Latina, que en Castellano dizen. La honra de Francia. El que otro tiempo fue dicho Còde de la Francia Belgica. Echolo de la tierra el Rey de Francia mandando a Carlos Martel. Año de setecientos y veynte y tres. Y en Latin dize así.

Foe-



Conserva el nombre del Conde Grimaldo padre deste Còde, Fuente Grimaldo lugar cercano a este Monasterio. Del qual ay memoria en la chronica del Rey don Alonso onzeno capi. 77. y don Pedro capi. 28. Llamaron los naturales desta Comarca a don Theobaldo Montefinos, por residir en aquella Montaña, como tambien llamaron al infante don Pelayo el Montefino. Algo simboliza con esto el antiguo Romáçe nuestro de los amores de Aliarda, que comienza. En las Salas de Paris, en el Palacio Sagrado. Allí dize Montefinos. No me llamen a mi en Francia, hijo del Còde Grimaldo, si tal asféta como esta; yo no la viere vengado. Nunca son tan ociosos estos Cantares viejos, que no tengan correspondencia a algunas memorias de la antiguedad. Y así los estimarò siempre Autores graves. Los de Grimaldo, que ay oy en España, que moran en la ciudad de Granada, y los que moraron en Sevilla, de los quales fue Juan Baptista de Grimaldo, que con su muger doña Leonor de Argote yaçen en la Hermita de Santa Ana de la villa de dos Hermanas. Son naturales de Genova, y así parece por vna provision del Emperador Carlos Quinto (que está en el archivo de Sevilla) dada en Ocaña en nueve de Março de mil y quinientos y treynta y vno, en confirmacion de otra dada en Sevilla afeys de Mayo de mil y quinientos y veynte y seys a pedimiento de Bernardino de Grimaldo, en que declara, que pues es hijodalgo de los de Genova, y recebido por natural en estos Reynos le guarden, y hagã guardar todas las esenciones, preminéçias, franquezas, y libertades, y todas las otras cosas, y cada vna dellas, que se guardan, y deven ser guardadas a los hombres hijosdalgo de estos Reynos y Señorios sin ninguna falta, pues segun derecha justicia deve gozar della. En cuya confirmacion los linages nobles estrangeros de estos Reynos, que en este se an naturalizado, viniendo en los antiguos tiempos a la guerra de los Moros, y en los modernos avezindando se con casamientos an sacado Cartas Executorias conforme el Fuero de España. Es esta Casa Grimalda vna de las veynte y ocho Casas nobles de Genova, de cuya nobleza en el capitulo siguiente hare mas particular memoria.

DE

ESCRIVE Augustin Iustianiano en su historia, q̄ en el año de mil y quinientos y veynte y ocho reduxo la Señoría de Genova la nobleza della a veynte y ocho Casas y Familias nobles en amistad y confederacion para su reformation, con orden que todas las de mas Casas nobles se incluyesen en estas veynte y ocho usando de los apellidos dellas. Los nombres de las quales por orden del A. b. c. son los siguientes.

Calvo, cuyas Armas son treynta y tres laqueles de Axedrez, diez y siete negros, y diez y seys de plata.

Cattaña, vn Escudo de oro partido en Faja, en lo alto media Aguila negra, que descubre Cuello, y Alas, con Corona negra, y Lengua roxa, y en lo baxo tres Faxas azules en campo de plata.

Centuriona, en campo de oro vna Vanda con Perfiles negros con veynte y seys Escaques de plata y roxo tres por ancho.

Cibo, vn Escudo en lo alto en el tercio del en campo de plata vna Cruz roxa, que atravieffa todo el campo, y en lo baxo en campo roxo vna Váda con Perfiles de oro con Escaques de azul y plata tres por ancho.

Cigala, en campo roxo vn Aguila Imperial de plata Coronada de oro.

Doria, Escudo partido por mitad en Faja lo alto de oro, y lo baxo de plata, y en todo el vna Aguila Imperial con Corona en la cabeça de Perfiles negros, Lengua roxa. Alas y Cabeça en el campo de oro, y lo demas en campo de plata.

Fiesca, tres Vándas azules y tres de plata.

Fornara, tres Faxas azules, y otras tres roxas, que subiendo de abaxo para arriba en el medio del Escudo hazen todas Angulo con Perfiles de oro.

Franquis, vn Escudo en lo alto en la tercia parte del en campo de plata vna Cruz roxa, que abraça todo el campo, y en lo baxo en campo roxo tres Coronas Reales de oro.

Gentil, en Escudo azul quatro laqueles de oro.

Grilla, en Escudo roxo vna Vanda de oro, y en ella vn Grillo negro.

Grimalda, vn Escudo de Lifonjas de plata y roxo.

Imperial, en Escudo de plata vna Barra de oro con Perfiles negros, y en ella vna Aguila negra Imperial con Corona negra y Lengua roxa.

Interiana, en campo negro vn Leon Rampante de plata con Corona de de oro, y Lengua roxa.

Iustianiana, en el tercio alto del Escudo en campo de oro media Aguila negra, Cabeça, y Alas con Corona negra, y Lengua roxa, y en lo baxo del Escudo en campo roxo Castillo de plata.

Lercara, tres Faxas roxas, y tres de oro; la alta roxa, y la baxa de oro.

Lomelin, vn Escudo lo alto roxo, y lo baxo de oro, y el Perfil negro, que

los

los divide haziendo vn poco de Arco.

Marin, en campo de plata tres Ondas negras casi como Veros.

Negro, en el tercio alto del Escudo campo roxo, y lo demas cápo de plata con quatro puntas del campo de plata, que se meten en el campo roxo, y en el campo de plata tres Lirios azules.

Negrona tres Bastones negros en campo de oro.

Palavifina, en el tercio alto del Escudo en cápo de oro en medio vna Cruz negra, y en los troços delos lados en cada vno otra Cruz, y en lo baxo del Escudo en campo de oro quatro laqueles azules.

Pinela, en Escudo roxo seys Piñas de oro.

Prementoria, el Escudo partido en Faja, y en medio cinco Lifonjas de plata, y lo alto del Escudo roxo, y lo baxo negro.

Salvago, en Escudo de oro vn Circulo redondo negro, y detrás del vn León Rampante de plata con Lengua roxa.

Sauli, en campo de plata vna Aguila Imperial roxa con pies azules.

Spinola, en cápo de oro vna Faja de laqueles de plata y roxo tres por ancho, y sobre ella vn Lirio roxo.

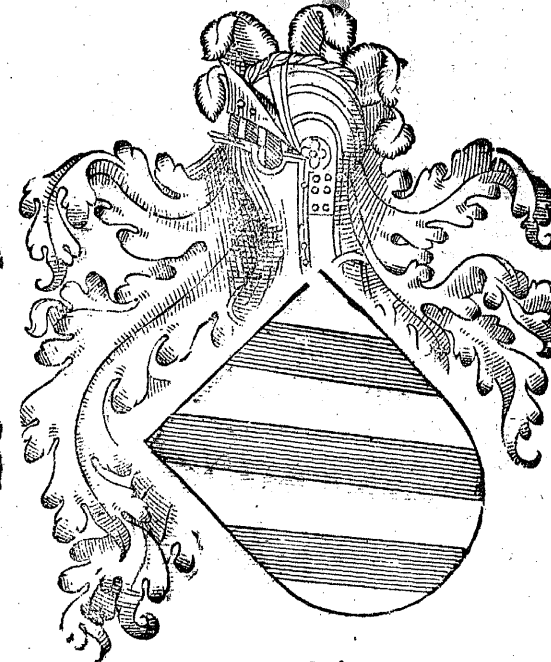
Vivaldo, vn Escudo partido en Faja, en lo alto en campo de plata media Aguila negra con Corona negra y Léngua roxa, y el Escudo baxo partido por medio, la mano derecha en cápo roxo, y la contraria en campo de oro.

Vzodimare, en campo de plata tres Ondas roxas.

DORIA.



FIESCA.



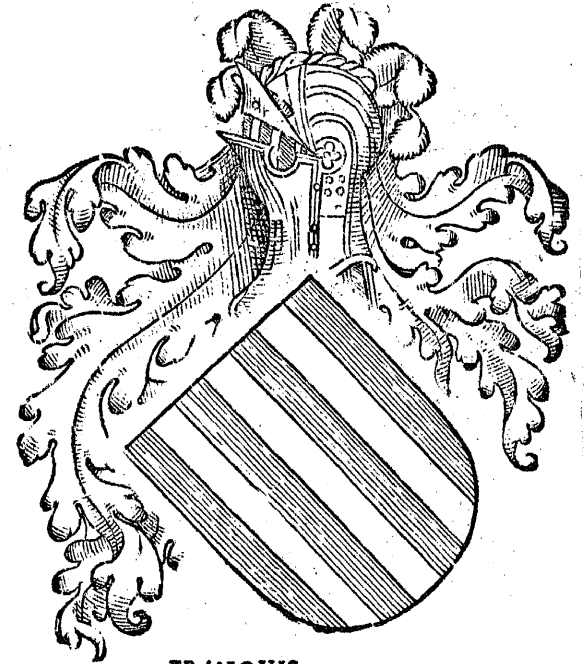
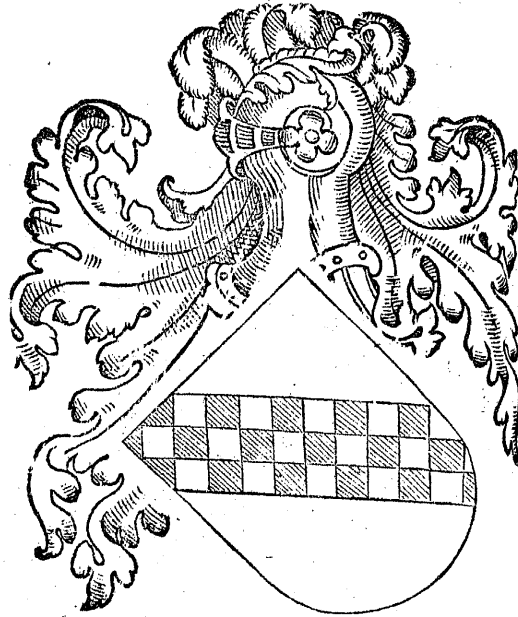
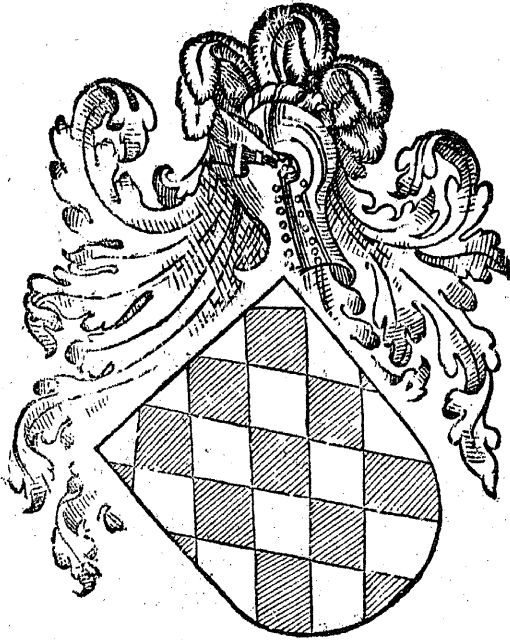
Ppp Gri.

GRIMALDA

CENTVRIONA

MARIN.

NECRONA.

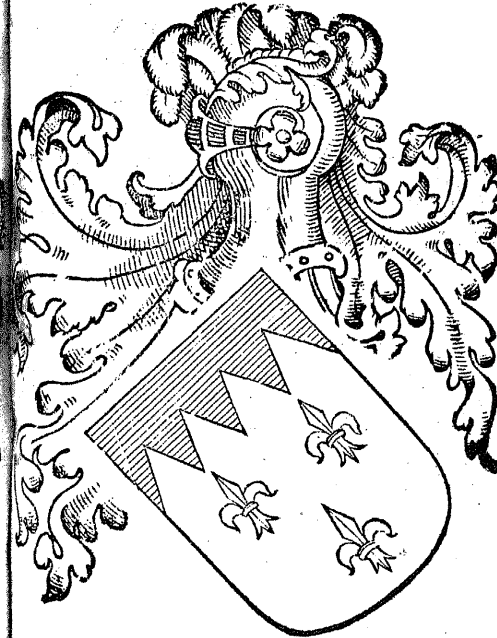
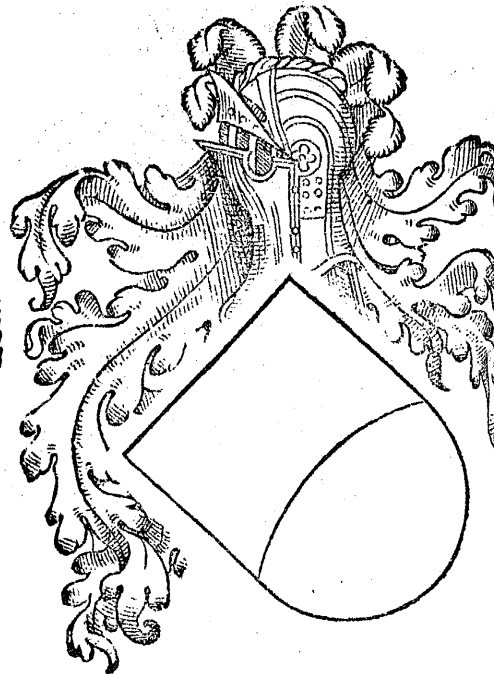
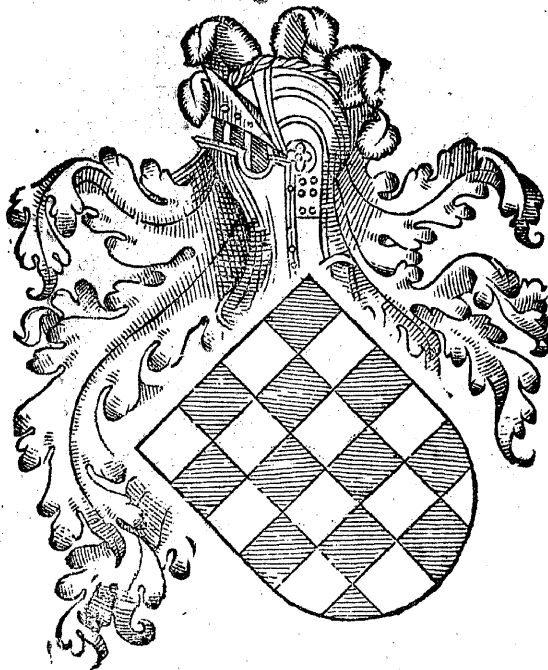


CALVO

LOMELINA

NEGR.

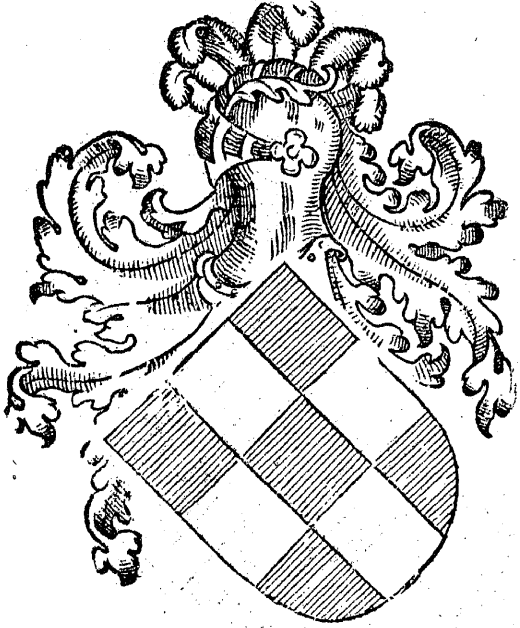
FRANQVIS.



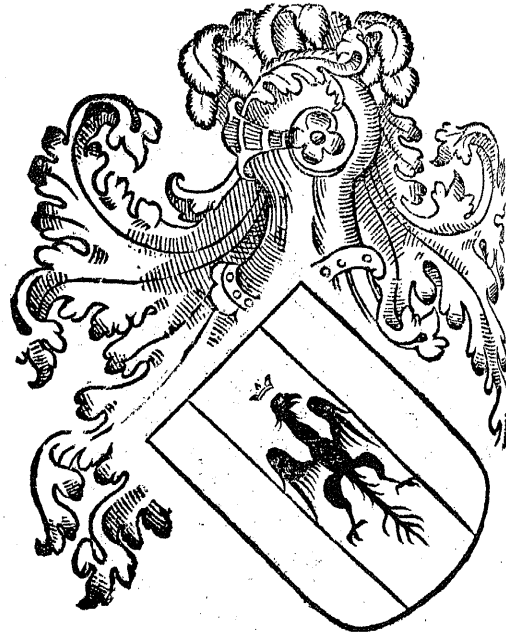
Ne.

Ppp a Pi.

GENTIL.



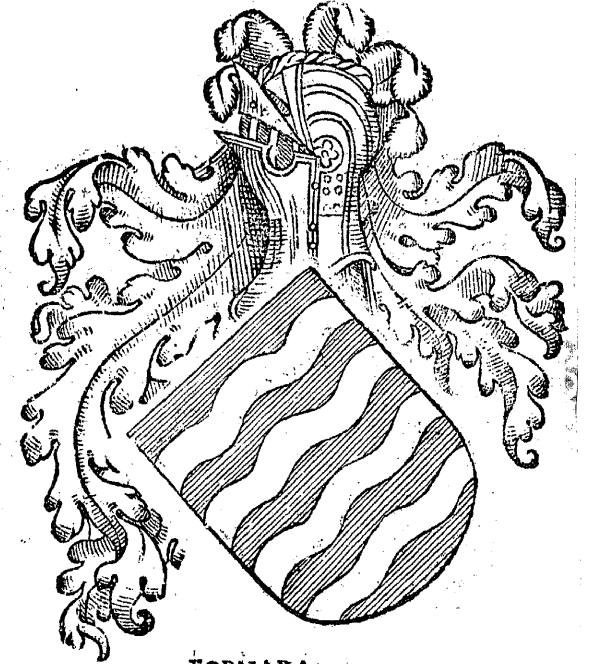
IMPERIAL.



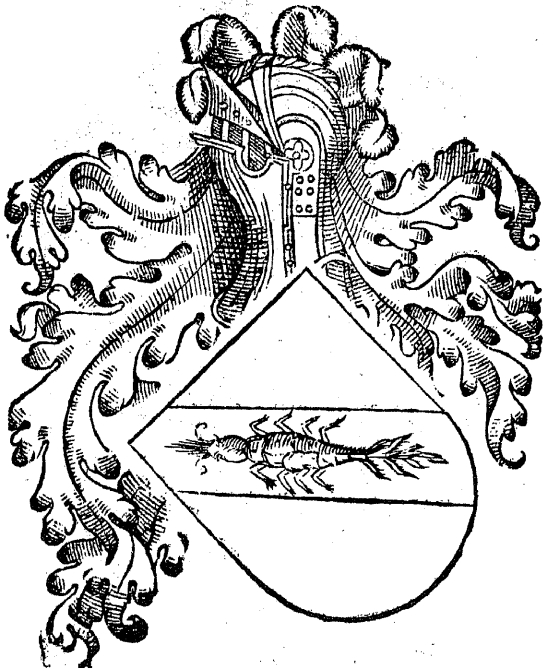
SPINOIA.



VZODIMARE.



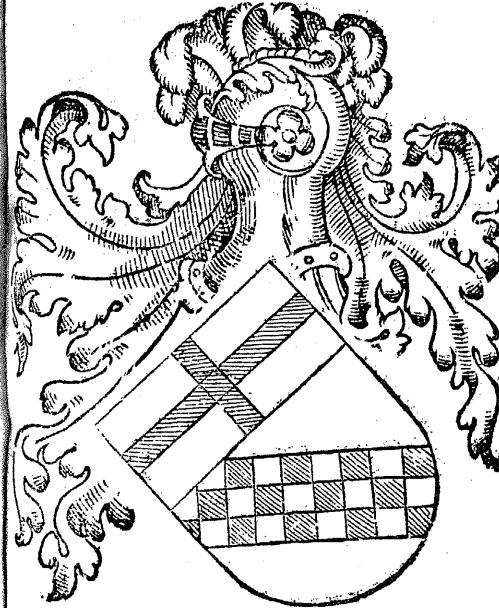
GRILLA.



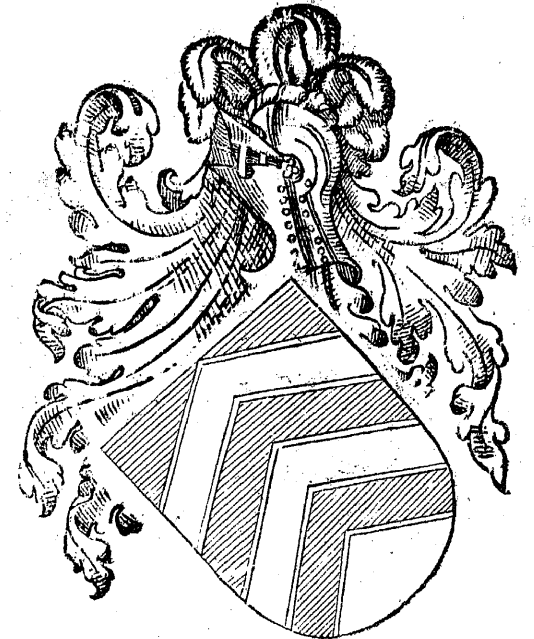
PINELA.



CIBO.



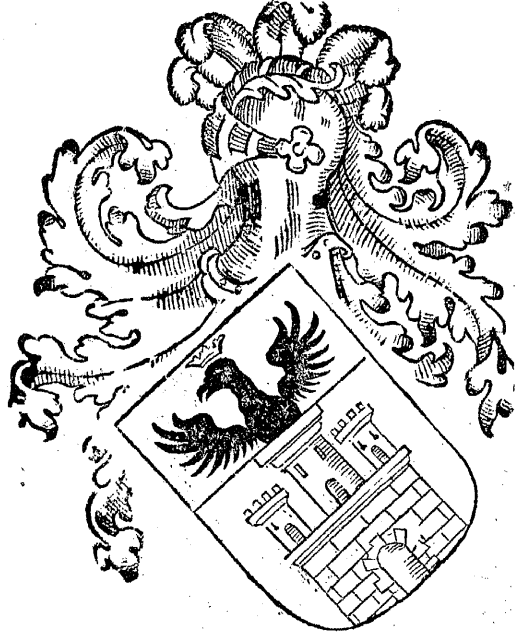
FORNARA.



Spi.

PPP 3 IG

IVSTINIANA.



CATTAN



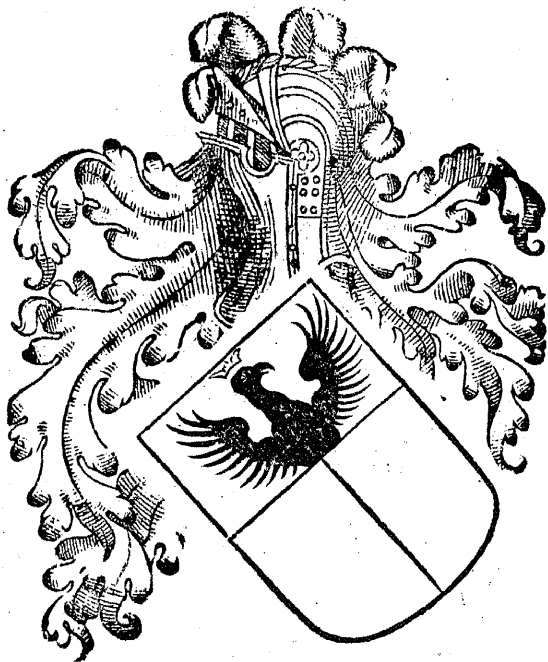
PALAVICINA



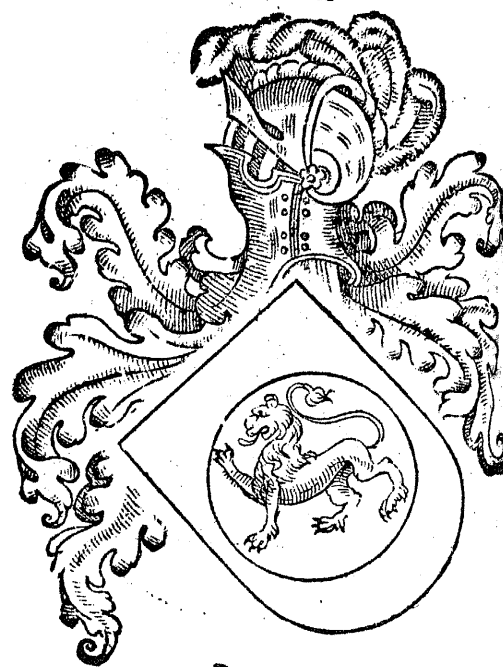
LERCARA



VIVALDA.



SALVAGA



SAVLA



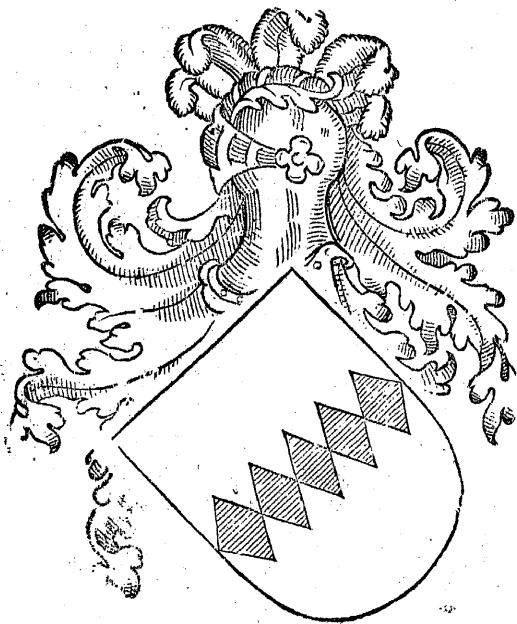
CIGALA



Pa.

Pre.

PREMENTORIA.



INTERIANA.



De las quales veynte y ocho Casas ay gran memoria en los Anales de los Consules de la nacion de Genova, q̄ en la ciudad de Sevilla à avido desde su conquista. Cuya Casa de Consulado es en el fin de la Calle de Genova de la misma ciudad, adonde cada año eligian dos Consules de su nacion, a cuyo cargo estava, defender las causas generales. En los tiempos antiguos fue este Consulado de mucha jurisdiccion con grandes privilegios de los Reyes, aunque de presente solo conservan este nombre. De las quales en estos Reynos ay oy ilustres Casas y Mayorazgos. Porque de Octaviano Cataño (que casò en Sevilla en tiempo de el Rey don Juan el Segundo) deciende en aquella ciudad gran nobleza de Cavalleros. De Adán Centurion (que fundò en el Reyno de Cordova la Casa y Marquesado de Estepa) es nieto el Marques don Juan Centurion, q̄ oy vive. En tiempo del Rey don Enrique el Tercero vivia en la ciudad de Sevilla Micer Fráncisco Imperial Poeta de lo sfamosos de aquel tiempo, de quien hize memoria en la historia del gran Tamorlan. Dellas fue Bartolome Gentil, cuyas obras en Poesia en la lengua Italiana se veen en el Cancionero general. Y Luys Pagan Doria, cuya Casa y Mayorazgo es en la ciudad de Cartagena en el Reyno de Murcia. Y Otovon de Marin, que en tiempo de los Reyes Catholicos vino a este Reyno, de quien deciendio Donayno de Marin, que vivio en Cordova. Y de la de Salvago a quedado linagè de hijosdalgo en la ciudad de Sevilla.

Bar-

Bartolome de Negron, que (como consta por provision y certificaciõ de la Señoria de Genova, y por la Executoria de su nobleza, que tienen sus descendientes en posesion y propiedad litigada en la Châcelleria Real de Granada) era pariente mayor Varon de la Familia Negrona. Poble en Sevilla en tiempo del Rey don Philipe el primero, cuyo hijo fue el Licenciado Carlos de Negron Señor de la villa del Casar de Montalvir del Consejo de su Magestad, y su Fiscal en el Real Consejo de las Indias, y Consultor de la Sancta Inquisicion de Sevilla. El qual de doña Ana de la Cueva su muger vuo siete hijos. Al Doctor Luciano de Negron Canonigo de la Sãcta Iglesia de Sevilla, y Consultor de la Sancta Inquisicion, que así por su virtud, como por la suavidad de su ingenio y letras es ornato de la ciudad de Sevilla su patria, siendo su Casa acogida de todos los buenos ingenios. En la qual tiene vn insigne Museo aviendo recogido en el vna famosissima libreria no tan solamente de sagradas letras y Canones, que professa (en que à mostrado la grã felicidad de sus estudios) mas de todo genero de letras curiosas. Vese este Museo adornado de excelentes pinturas de Sanctos, y Retratos de hombres ilustres de mano de famosos Pintores juntadas cõ liberalissimo animo y curiosidad. Fray Ambrosio de Negron Rector del Colegio de Sancto Thomas de Sevilla. Fray Hieronymo de Negron de la Orden de los Predicadores. Julio de Negron Señor de la villa del Casar de Montalvir casado con doña Leonor Capata Oforio prima hermana de el Conde de Barajas Presidente de Castilla, hija de don Francisco Capata y de doña Juana Oforio. Camilo de Negron. Doña Ines de Negron muger de Alvaro de Figueroa Maldonado del habito de Sanctiago Oydor de Valladolid. Doña Luysa de Negron muger de don Francisco de Vargas del habito de Sanctiago de la Boca de los Principes de Bohemia. De Polo Baptista Negron deciende de mucha nobleza en las ciudades de Xerez de la Frontera, y Cadiz.

Don Hieronymo Pinelo Mastrescuela de la Sãcta Iglesia de Sevilla dexò a la misma Sancta Iglesia vna Casa en Calde Abades la mas principal q̄ la Iglesia tiene, donde se vee su nombre y Armas. Y dotò la Capilla, que està a la Puerta del Lagarto con vn sepulcro de Marmol alto en la pared con su memoria y nombre, junto del qual està la Imagen de nuestra Señora de las Angustias, que resplandece con muchos milagros. Y deste linage y apellido ay en la ciudad de Sevilla principales hijosdalgo.

De la Familia de Espindola es decendiere Melchior Espindola famoso Cavallero de Xerez de la Frontera por galan y estremo en la Cavalleria de la Gineta con gran estimacion de todos los Señores del Andaluzia.

Alterose despues esta Ley del año de mil y quinientos y veynte y ocho en el año de mil y quinientos y seteta y seys. Porque las demas Familias nobles, que en las 28. se avian consumido, no contentos con esta reformation, y de estar gastados sus apellidos en los agenos, pidieron a la Señoria, que esta confederacion se deshiziesse, y cada vno gozasse libremente de su apellido

Q99. an-

antiguo, y de la nobleza y calidad que por el se le deviesse, aviendo sido, como fueron, las suyas tan ilustres con grandes hazañas en gloria de la patria. De las quales avian salido Principes, Señores, y Grâdes, que por sus valores merecieron casar con hijas de los Emperadores Griegos, y en otras Casas Reales de la Christiandad, y era cosa indecente y rigurosa, passar adelante aquella reformation. Principalmete constando por los libros y Anales de aquella Señoria averse hallado las de mas Familias della en el año de mil y quinze en la conquista de Cerdeña, y prision del Rey Moysayto. Y en el año de mil y ochenta y ocho en la guerra de Africa. Y desde el año de mil y noventa y siete en la conquista de toda la tierra Sancta con esclarecido y famosissimo nombre. Y en el año de mil y ciento y veynte en la guerra contra Pisanos. Y en el año de mil y ciento y quarenta y seys en la conquista de Menorca. Y de alli adelante en todas las guerras Navales, que vuo en la Christiandad siendo Principes de la Mar por muchos siglos con famoso nòbre y grande gloria. Y particularmente en los Reynos de España en la conquista de Almeria en el año de mil y ciento y quarenta y siete, onde ganaron el Vaso de la Esmeralda, que oy tiene aquella Señoria, aunque las historias de Genova refieren averla ganado en las guerras de Ultramar. Y en la conquista de Sevilla, en la qual se hallaron Micer Vberto, Manfredo sobrino del Papa Inocencio Quinto de la familia de Fiesca, y Si Gallardo, que en aquella ciudad fueron heredados por el Rey don Alonso el Sabio en el año de mil y dozientos y cinquenta y tres, como consta por su repartimieto. Y en la conquista de Tarifa, onde Micer Benedicto Zacharias sirvio al Rey don Sancho el Bravo de Castilla siendo Almirante mayor de estos Reynos, como se escribe en su historia en los capit. 1. 29. 30. Por lo qual le hizo merced del gran Puerto de Sancta Maria, de quien decien den los Cavalleros deste apellido, que en la ciudad de Xerez de la Frontera tienen Casa. Cuyas Armas son en Escudo de quatro laqueles el primero y vltimo de oro, y los contrarios roxos.

Y Micer Egidio de Bocanegra hermano del Duque de Genova Almirante mayor de Castilla en tiempo del Rey don Alonso vltimo de este nombre, de quien se haze memoria en su chronica en los capi. 215. 260. quien el Rey hizo merced de la villa de la Palma, que en su memoria se llama de Micer Gilio, de quien decien den los Côdes de Palma, que oy se llaman de Puertocarnero. Cuyas Armas eran vn Escudo aquartelado en traviessa, los dos lados roxos, y los dos de plata con Cruz negra en lo alto del Escudo.

Y Manuel Piçano, que en este mismo tiempo fue Almirante del Rey don Alonso de Portugal yerno deste mismo Rey, de quien se haze memoria en su chronica en los capit. 148. 344. 267. y 269. Cuyas Armas son en campo azul cinco Lirios de oro sobre tres ondas azules y de plata.

Y don Christoval Colon primer Conquistador de el nuevo mundo de las Indias, que como escribe Paulo Iovio en sus Elogios, fue natural de Albizolo cerca de Saona de aquesta Señoria, de quien decien de la Casa del Duque de

de Veragua Almirante de las Indias, y Marques de Xamayca. Cuyas Armas son vn Escudo en Mantel, en el primero vn Castillo de oro en campo roxo, y en el segundo vn Leó Roxo en campo de plata, y en lo baxo vnas Ondas de plata y azul con cinco lllas de oro, con vna letra q̄ dize. A Castilla, y a Leon mundo nuevo dio Colon.

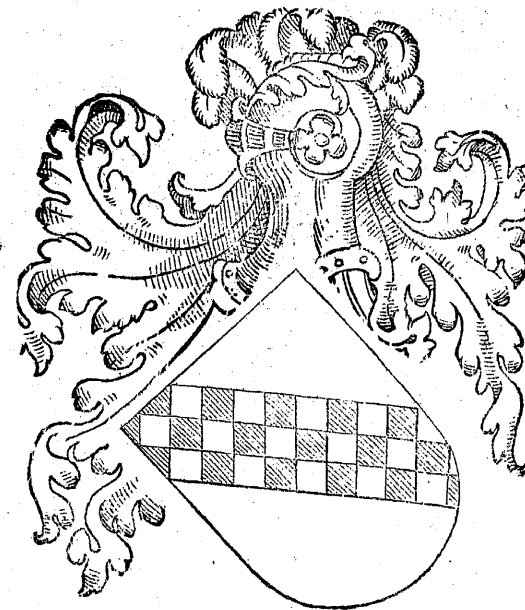
Y los Cavalleros Adornos, y Salucios ilustres y principales en Xerez de la Frontera, quien oy haze famosa la grã doctrina y religion del Maestro fray Augustin Salucio de la Ordẽ de los Predicadores. Son las Armas de los Adornos en Escudo d̄ oro vna Vãda de tres Ordenes de laqueles de plata y negro.

Y aviendo sido todos estos linages de diferentes apellidos de las veynte y ocho Casas, y otros muchos de q̄ ay noticia en las historias, que no tan solamente en los cercanos años, mas tambien en los muy antiguos fuerõ electos para Duques, Potestades, y Cõsules, no avia lugar la dicha Ley. Pues por ella se les avia abierto camino, para perecer el nòbre de aquellas grãdes familias, q̄ en los tiempos antiguos aviẽdo sido muy poderosas, y perdidose su riqueza por diversos acaecimientos, por ser al presente menos ricas, venian a perder, lo q̄ de antiguo tenian aquistado y ganado. Y assi en conformidad desto la Señoria de Genova alterõ la dicha Ley mandando, q̄ las demas Familias nobles pudieffen vsar de sus apellidos antiguos, y de los honores, y gracias, q̄ a cada vna dellas pertenecia, dexando como dexaron, las veynte y ocho Casas vnidas en sus privilegios y gracias.

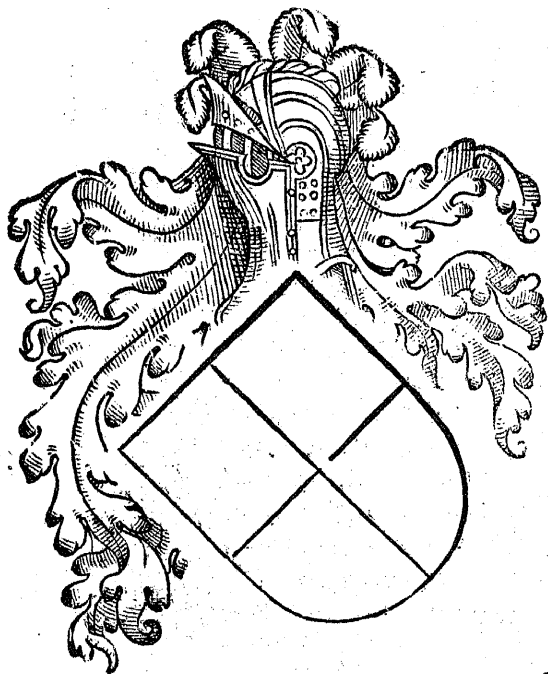
ADORNO.



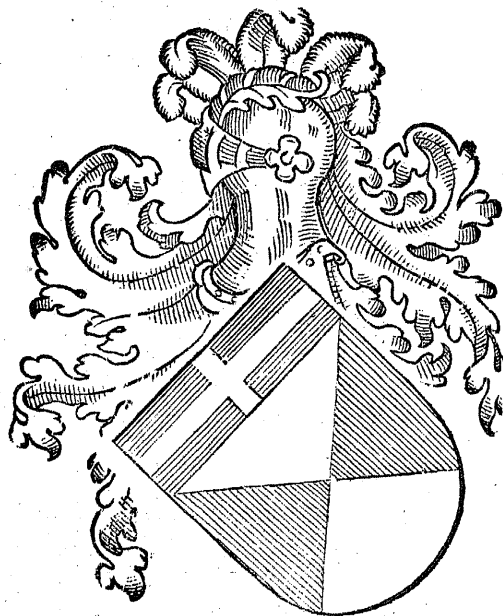
PICANO.



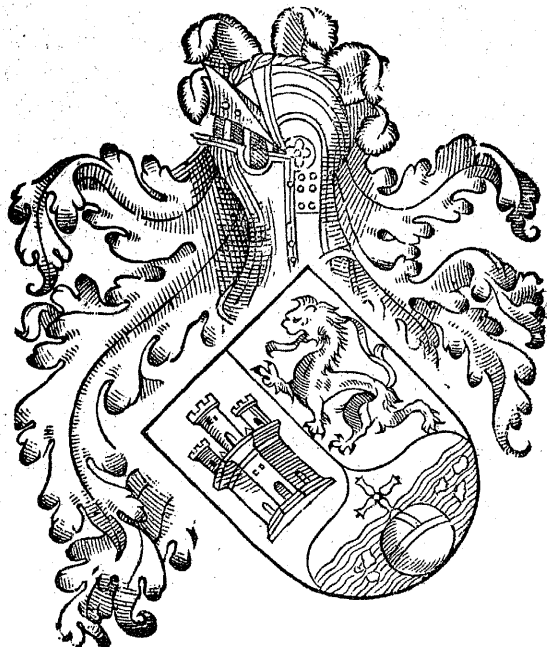
ZACARIAS.



BOCANEGRA.



COLON.



Don.

DON PERO MUÑIZ DE GODOY

Maestre de Calatrava y Señor de Ximena es Adelantado mayor de la Frontera, y relacion de su linage y Armas. Cap. CXXII.

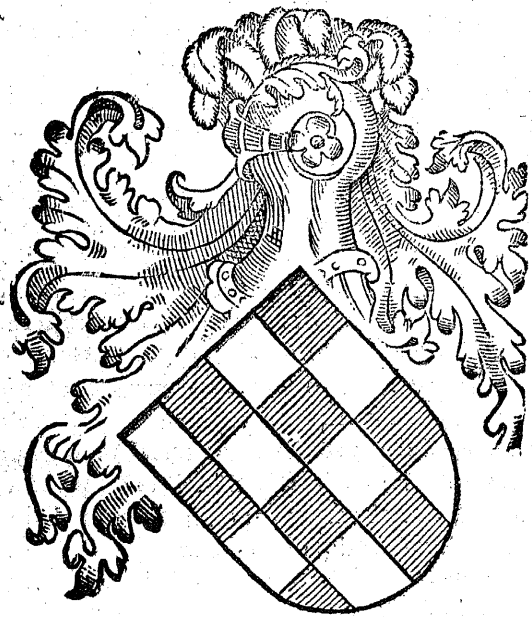
AL tiempo que el Rey dó Enrique fue coronado en la ciudad de Burgos, don Pero Muñiz de Godoy (que avia sido Comendador de Caracuel) fue llamado por orden de el Rey Maestre de Calatrava siendo Maestre don Diego Garcia de Padilla. Y assi como tal Maestre es Confirmador en el privilegio del Rey don Enrique del año de mil y treientos y seys contenido en el cap. iii. deste segundo libro. Muerto don Garcia de Padilla sucedio en el Maestrazgo don Martin Lopez de Cordova por parte del Rey don Pedro quedando vencedor en la batalla de Nagera. No obstante que don Pedro Muñiz de Godoy se intitulava Maestre en el Reyno de Aragon, adonde muchos Comendadores de su Orden le dieron la obediencia en el año de mil y treientos y sessenta y cinco. Muerto el Rey don Pedro el Maestre dó Martin Lopez de Cordova hizo se fuerte en los Alcaçares de la villa de Carmona, donde por orden del Rey el Maestre don Pero Muñiz de Godoy le cercó, y prendio en batalla, y por mandado de el Rey fue degollado. Hizole el Rey por esto merced a don Pero Muñiz de Godoy de vn grandonadio de tierra en la villa de Carmona por su carta fecha en el año de mil y treientos y setenta y vno, en ella dize. Es el mismo sitio, donde desbarato y vécio al traydor don Martin Lopez, que se dezia Maestre de Calatrava. Y despues desto aviendo sido quinze años Maestre de Calatrava en el año de mil y treientos y ochenta y quatro fue electo Maestre de Sanctiago. Sirvio en la batalla de Aljubarrota, y murio despues desto de allí a vn año en batalla con don Nuño Alvarez Pereyra Condestable de Portugal, y con don Alvar Gomez Camello Prior de Sã Iuan de aquel Reyno cerca de Valverde, como se lee en la historia de el mismo Rey en el año septimo cap. 18. Fue este Maestre hijo de Muño Fernandez de Godoy y de doña Elvira Diaz Tafur Señores del Castillo de Montoro, como escreve Rades de Andrada en el cap. 30. de Calatrava, y vuo en doña Violante de Bocanegra, antes q tomasse el habito a frey Diego Muñiz de Godoy Comendador de Malagon, que murio en Toro, como escrevi en el cap. 162. deste segundo libro. Y a doña Ines Perez de Godoy, q casó con Fernan Alonso de Argote Señor de Lucena y Espejo, y Alcalde mayor de Cordova, de quien decien de el Duque de Cardona, Marques de Comares, como escrevo en la segunda parte. Y a doña Maria Garcia de Godoy Señora de Ximena, q casó con Sancho Diaz de Torres Adelantado de Caçoria. Era a esta sazón Comendador de la Encomienda de Sanctiago deste Reyno Iuan Perez de Godoy hermano deste Maestre, el qual casó a Rodrigo Alonso su hijo con Costança Lopez de Narvaez hija de Pero Lopez de Narvaez Señor de las villas de Benacaçon, y Benareduan y de Teresa Rodriguez de

Qqq

Bied.

Biedma, en la qual tuvo tres hijos. A Iuan Rodriguez de Godoy. A Rodrigo Alonso de Godoy. Y a Diego Perez de Godoy. De los quales decien den los que deste apellido viven en la ciudad de Baeça. Y a Leonor Yvañez de Biedma, que casò con Lope Sanchez de Valençuela. Era Costàça Lopez de Narvaez casada antes con Pero Diaz de Quaderniga Señor de Belmòte, y Alcay de la Peña de Martos y de Torres, de quien avia quedado biuda, y sin sucesion del primer matrimonio. Son las Armas de los de Godoy quinze laqueles de azul y oro. Y traen su origen del nòbre proprio de Goydo, de quien ay memoria en el Conde don Pedro titulo quarenta. Rodrigo Alonso de Godoy hijo de Rodrigo Alonso casò con Elvira Ruyz hija de Pascuala, cuyos hijos (en el año de mil y quatrocientos y diez y ocho) eran Gõçalo Rodriguez, y Rodrigo Alonso su hermano. En la segunda parte desta historia se haze particular memoria de los deste apellido, que oy ay en la ciudad de Cordova, donde este linage à sido, y es illustre y muy famoso.

GODOY.



MEMORIA DESTOS TIEMPOS DE EL
Linage dela Cueva, y de sus casamientos.

Cap. CXXIII.

AL tiempo que Pero Gil con el poder del Rey de Granada vino sobre Vbeda, y la assolo, quedando los pocos que en ella estavan destruydos, y roba-

robados, no se pudo en muchos tièpos hazer, ni reparar la Muralla de aquella ciudad. Y assi parece, por testamento de Isabel Hernandez, y de Diego Hernandez de la Cueva su yerno, aver hecho cada vno dellos vna manda, para hazer la dicha Muralla, que aunque para el tiempo presentè parezca la càtidad poca, para aquel era tanta, que se podia con ella hazer vn grande Lienço, como consta por la obra, q con ellos mandò hazer. Mandò Isabel Hernandez trezientos mfs, para hazer y reparar el Adarve de delante de la Iglesia de Sancta Marina hasta la Torre de los Capateros. Y Diego Hernandez de la Cueva quinientos mfs para otro Lienço con dos Torres. Y assi se halla en los libros de Cabildo, aver mādado el Concejo de Vbeda cobrarlos a su Mayordomo, y gastarlos al Obrero, y no consta por los dichos libros de otra manda alguna, que otra persona vuisse hechò para la dicha obra, de dõde se infiere la riqueza y calidad desta Señora y de su yerno. Era Isabel Hernandez muger de Iuan Sanchez dela Trapera, que fueron padres de Leonor Sanchez dela Trapera, que casò con Diego Hernandez dela Cueva. De la calidad del linage destos Traperas se haze memoria en este libro, q en esta sazõ era el mas principal y poderoso de aquella ciudad. Y assi de su nombre Diego Hernandez dela Cueva y Leonor Sanchez dela Trapera llamaron al hijo mayor Iuan Sanchez de la Cueva por su abuelo, y Diego Hernandez de la Cueva al hijo segundo por su padre.

Diego Hernandez dela Cueva el hijo segundo fue Regidor de Vbeda, y ay del mucha memoria en los libros de Cabildo. Fue padre de Ruy Perez de la Cueva Regidor de Vbeda en tièpo del Rey dõ Enrique el Tercero, y dõ Iuã el Segundo, de quien decien den los Cavalleros deste apellido, que viven en Guadix, como parece por Executoria dada en la Chancilleria Real de Granada. Año de mil y quinientos y diez y seys.

Iuan Sanchez de la Cueva el hijo mayor Regidor de Vbeda fue padre de Gil Martinez de la Cueva, y de Leonor Sanchez de la Cueva, que casò con Iuan Sanchez Salido Cavallero de la Vanda hijo de Andres Fernandez Salido Cavallero de la misma Orden.

Gil Martinez de la Cueva Regidor de Vbeda fue padre de dõ Diego de la Cueva Vizconde de Guelma, y Regidor de Vbeda.

Don Diego de la Cueva Vizcõde de Guelma casò con doña Mayor Alonso de Mercado hija de Iuan Alonso de Mercado y de Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo hijos a don Iuan dela Cueva Señor de Solera. A don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque. A dõ Gutierre dela Cueva Obispo de Palencia. A doña Maria de la Cueva, q casò con Dia Sanchez de Carvajal Señor de Xodar y Tovaruela. A doña Leonor dela Cueva, que casò cõ estevan de Villacreces Alcayde y Veyntiquatro de Xerez de la Frontera, el valeroso Alcayde de Gibraltar, y otra hija, que casò cõ el Conde de Osorno. De todos los quales en esta historia por sus tièpos se van elcriviendo las memorias, que dellos se hallan. En estos tiempos era principal Cavallero en la



ciudad de Molina Fernã Alvarez de la Cueva natural de aquella ciudad y Capitan de la gente de guerra della, del qual el Rey don Pedro el Quarto de Aragon hazia mucha confiança, como se escribe en los Anales de Aragon en el libro decimo capitulo catorze.

MERCED QUE EL REY HAZE A PERO

Ruyz de Torres, y memoria de don Nicolas

Obispo de la ciudad de de laen.

Cap. CXXIII.

FVE en estos tiempos muy señalado el valor de Pero Ruyz de Torres Cavallero principal de laen en servicio del Rey don Enrique siendo Alcalde de los Alcaçares de laen y Vbeda, en tiempo que el Rey de Granada destruyò estas ciudades, en la defensa de las quales ganò mucha estimacion y opinion de esforçado Cavallero y muy leal a su Principe. Por lo qual el Rey don Enrique le hizo merced de la renta de el Almocatrocia de laen, y otras muchas cosas, de que oy goza el Conde del Villar su descendiente contenidas en vn privilegio, que dize así.

En el nombre del padre, y del hijo, y del espíritu Sancto tres personas y vn solo Dios verdadero, que vive y regna por siempre jamas. Y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, a quien nos tenemos por Señora è por abogada en todos nuestros fechos, è a hora è servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. El qual por la su piedad nos quiso ensalçar en defendimiento de los sus enemigos, è nos escogio por luez de su pueblo, por que pudiessimos honrar, ensalçar, y engrãdecer los sus Reynos, y los defender, mantener, y gobernar en paz y justicia, è porque todas las cosas q̄ Dios en este mundo fizo nacer, fenescen, quando el tiene por bien, è quanto la vida deste mundo cada vno a su tiempo è curso sabido, è non finca otra cosa, que fin non aya salvo Dios, que nunca vuo comienço, ni avra fin, è a semejaça del ordenò los Angeles dela Corte celestial. E como quier que quiso, que oviesse comieço, pero no que oviesse fin, mas que durassen para siempre, è así como el es duradero, así quiso que el su Reyno durasse por siempre, è porende todos los Reyes se deven membrar de aquel Reyno, adonde an de yr a dar razon, delo que les dio en este mundo en encomienda, è porq̄ reyna va. Por lo qual son tenudos, de fazer limosna por el su amor, y aun porque pertenece al Estado de los Reyes y a la nobleza, de ennoblecer, honrar, è privilegiar a los sus vassallos, que bien è lealmente le sirvé heredandolos en sus Reynos. Porende queremos, que sepan por este nuestro privilegio, los que agora son, è seran de aqui adelante, como nos don Enrique. &c. Por fazer bien y merced a vos Pero Ruyz de Torres nuestro vassallo natural de la ciudad de laen, por muchos servicios è buenos è leales, que nos avedes fecho, è fazedes de cada dia, è por quãto afan è trabajo avedes pasado por nuestro servi-

servicio especialmente en defendimiento de los nuestros Alcaçares de laen è Vbeda contra los enemigos de la Fee; en tiempo quando los dichos lugares fueron estruydos. E otroli por la gran lealtad que siempre en vos fallamos, è por vos dar galardon de los dichos servicios, è que feades hõradõ, è valades mas vos è los que de vos vinieren, damos vos en donacion pura è no revocable por juro de heredad para agora è para siempre jamas para vos è para vuestros, que de vos descendieren, que lo vuestro ovierẽ de aver è de heredar, todas las tiendas, que son en la ciudad de laen así de Tenderos comõ de Traperos, è de Especieros, è de Revededores, è Esparteros, è de Herreros, è Capateros, è todas las otras tiendas que a nos pertenezcan, è pertenecer deven, así de vender pan, è azeyte, è todas las otras mercaderias, que de derecho de ven ser nuestras en qualquier manera, ò en qualquiera razon con la renta del Almocatrazia, è con el Portadgo de Mengibar, è de la Torre del Campo cõ todos los derechos, y penas, y viento, que son acostumbrados de dar, y pagar a nos, è a los Reyes nuestros antecessores onde nos venimos è a nos. &c. Dado en las Cortes de Toro a veynte y dos de Setiembre Era de mil y quatrocientos y sessenta y nueve. Son Confirmadores el muy nõble Infante dõ Iuan hijo del muy alto y muy noble, y muy poderoso è bienaventurado Señor el Rey don Enrique primero heredero de Castilla y de Leon. Don Sancho hermano del Rey Conde de Alburquerque, y Señor de Haro y de Ledesma. Don Alfonso Enriquez hijo del muy noble y alto Rey don Enrique Cõde de Noruena. Dõ Alfonso hijo del Infante don Pedro de Aragon Marques de Villena Conde de Rivagorça, y de Denia. Don Gomez Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas Chanciller mayor del Rey. Don Ferrãdo Arçobispo de Sevilla. Don Domingo Obispo de Burgos. Don Gutierrez Obispo de Palencia. Don Roberto Obispo de Calahorra. Dõ Pedro Obispo de Osma. Don Iuan Obispo de Siguença. Don Bernabe Obispo de Cuenca. Don Iuan Obispo de Segovia. Don Alfonso Obispo de Avila. Dõ fray Iuan Obispo de Plasencia. Don Andres Obispo de Cordova. Don Nicolas Obispo de laen. Don Nicolas Obispo de Cartagena. Don fray Gonçalo Obispo de Cadiz. Don Fernando Ozores Maestre de la Cavalleria dela Sanctiãgo. Don Pero Muñiz Maestre de la Orden de Calatrava. Don Ruy Diaz de la Vega Maestre de Alcantara. Iuan Gonçalez Mexia Prior de San Iuan. Pero Manrique Adelantado mayor de Castilla. Don Beltran de Clauquin Duque de Molina y de Longavila, y Señor de Vejar, y de Magallõ vassallo del Rey. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros vassallo del Rey. Don Pedro Boyl Señor de Huete, y de Voil vassallo de el Rey. Don Iuan Martinez de Luna vassallo del Rey. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Gonçalo Gomez de Assuero. Dõ Garcia Fernandez Manrique. Don Beltran de Guevara. Don Ferrando Alvarez Señor de Valde Corneja, y de Oropeña. Don Ferran Sanchez de To-var guarda mayor del Rey. Don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion,

Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Don Rodrigo Arçobispo de Sevilla, Capellan mayor del Rey, Chanciller y Notario mayor de el Reyno de Leon. Dō fray Pedro Obispo de Leō. Dō Alfonso Obispo de Oviedo. Dō Martin Obispo de Astorga. Dō Martin Obispo de Camora. Don Alfonso Obispo de Ciudad Rodrigo. Dō Alfonso Obispo de Salamāca Notario mayor del Andaluzia. Don Alfonso Obispo de Cadiz. Don Obispo de Goría. Don Iuan Obispo de Badajoz. Don Iuan Obispo de Tuy. Don Pedro Obispo de Mondoñedo. Don Alfonso Obispo de Lugo. Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor de tierra de Leō y de Asturias. Pero Ruyz Sarmiento Adelantado mayor de Galizia. Don Pedro sobrino del Rey Cōde de Trastamara. Don Iuan Alfonso de Guzman Conde de Niebla. Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena. Don Ramir Flores de Guzman. Don Gonçalo Nuñez de Guzman. Don Martin Ferrandez de Guzman. Dō Gonçalo Fernandez Señor de Aguilar. Don Alonso Ferrandez de Mōtemayor Adelantado mayor dela Frontera. Iuan Nuñez de Villaçan Iusticia mayor de la Casa del Rey. Don Micer Ambrosio Bocanegra Almirante mayor dela Mar. Iuā Rodriguez de Torquemada Notario mayor de Castilla. Dō Diego Gomez de Toledo notario mayor del Reyno de Toledo. Don Pero Fernandez de Alcaraz Notario mayor de el Rey de los privilegios Rodados lo mandē fazer por mandado del Rey, enel sexto año que el sobredicho Rey don Enrique regnō. Consta por este privilegio, que era don Nicolaç Obispo de Iañ, que sucedio al Obispo don Andres.

SUCCESSION DE LA CASA DE LA
Guardia en el linage de Mexia.
Cap. CXXVIII.

DON Lope Diaz de Baeça Rico hombre de Castilla Señor la villa y castillo de la Guardia hijo de don Iuan Ruyz de Baeça, de quien hize memoria en el cap. 86. deste segundo libro, fue casado con doña Vrraca Alfonso de Cordova hijade Gonçalo Fernandez de Cordova Señor de Aguilar, y Montilla, y de doña Maria Carrillo su muger. Siguió este Cavallero la opinion del Rey don Pedro contra el Rey don Enrique su hermano. Y en estas rebueltas quedando el Rey don Enrique vencedor hizo merced dela villa dela Guardia a Pero Ruyz de Torres Adelantado de Caçorla, que avia seguido su voz, desposseyendo della y de todo su Estado a don Lope Diaz de Baeça. El qual siendo favorecido de Gonçalo Fernandez de Cordova su suegro, q̄ avia servido al Rey don Enrique, se la restituyō, y perdio todo el Estado q̄ tenia en Castilla, por aver el Rey hecho merced dela a otros Cavalleros. No è visto testamēto de don Lope Diaz de Baeça, y así no puedo dar otra noticia, mas de q̄ en el Señorío dela Guardia, parece, aver sucedido Ruy Gonçalez Mexia por nueva merced del Rey don Enrique, que dize así.

Don

Don Enrique. &c. Por conocer de vos Ruy Gonçalez Mexia nuestro vasallo quanta lealtad è fiança en vos fallamos siēpre, desde que sodes nuestro vasallo, è en la nuestra merced, è porquanto afan è trabajo ovistes, y tomastes en nro servicio en tãto que anduviemos fuera de los nuestros Reynos de Castiella, y de Leon, è para vos dar galardón de los dichos servicios, è porq̄ los de vuestro linage, è aquellos de dōde vos venides, sean mas hōrados, por esto è por vos fazer bien y merced, por muchos è muy señalados servicios, q̄ nos avedes fecho, è fazedes de cada dia, è por vos hōrar, y heredar en los nuestros Reynos, y para que seades mas hōrado, è valades mas vos, y los que del vuestro linage decendieren, damos vos en pura y justa donacion, è nõ revocable por juro de heredad para agora è para siēpre jamas para vos y para vuestros herederos, que lo vuestro ovieren de aver y heredar de derecho con testamento ò sin testamento, la nuestra Villa de la Guardia, q̄ es cerca de Iañ, con su Castillo. Dada en Burgos a veynte dias de Mayo. Era de mil y quatrocientos y doze. En memoriales antiguos se haze relacion, que Ruy Gonçalez Mexia casō con hija de don Lope Diaz de Baeça. Y que por ser este Estado Varonia, y no heredar hija, hizo el Rey don Enrique nueva merced a Ruy Gonçalez Mexia. Este Ruy Gonçalez Mexia, por escritura en Iañ en ocho de Setiembre. Era de mil y quatrocientos y catorze haze concierto con los vezinos de Iañ, que tenian Arboledas, huertas, y heredades enel Rio de Guadaldalla termino de la Guardia sobre el pleyto, que traya con ellos ante Fernan Perez Alcalde del Adelantamiēto por dō frey Pero Martinez de Godoy Maestre de Calatrava Adelantado mayor de la Frontera por el Rey, en que les pedia, que fuessen a echar los Moros de la Guardia, y hiziesen fazendera, y pagassen portazgo. Eran los vezinos Adan Sanchez de Calde las Parias. Pedro Martinez Ojalvo. Iuan Sanchez de Marcōs. Iuā Martin Cachiprieto. Alfonso Garcia de Pedro Cerezo. Iuan Sanchez de Pero Vela. Fernā Lopez de Pancorbo. Domingō Ruyz Chamorro. Domingo Ruyz de Calvache. Fernan Martinez el Covo. Iuan Ruyz de Paralera. Y testigos Pero Royz de Torres. Fernan Paez de Sotomayor. Y Lope Fernandez Alguazil en este año. Sucedió en este Señorío Mari Garcia Señora de la Guardia, la qual y Diego Gonçalez Mexia (que eran deudos en segundo grado) traxerō pleyto sobre esta villa, pretendiendo Diego Gonçalez Mexia que era Varonia, y no heredava hembra. Y por quitarle de pleyto en el año de mil y trezientos y noventa y seys, se concertarō de casar con dispensacion y breve dado por don Pedro Cardenal del Titulo de San Pedro ad Vincula. Y fueron casados por don Iuan Obispo de Cordova, en cuyo Sello se ve vna Cruz de Calatrava. Fueron testigos de su parentesco Pedro Venegas Alcalde mayor de Cordova. Ruy Gutierrez de Porras Alguazil mayor de Cordova por Diego Fernandez de Cordova Mariscal y Señor de Vaena. Fernā Gonçalez Daça Maestrescuela. Alfonso Ruyz de Armenta a San Salvador. La qual escritura està en el archivo del Marques dela Guardia.

Rrr 2 Die-

Diego Gonçalez Mexia y Mari Garcia tuvieron hijo a Ruy Góçalez Mexia: Ruy Gonçalez Mexia fue casado con doña Mencia de Guzman, como escribe Rades de Andrade en el capi. 37. de Sanctiago, y tuvieron vna hija llamada doña Ines Mexia de Guzman.

Doña Ines Mexia de Guzman Señora de la Guardia (escribe el mismo Autor) que casó con don Gonçalo Mexia hijo de don Gonçalo Mexia, y nieto de don Gonçalo Mexia hijo de otro don Góçalo Mexia Comendador de Segura y de doña Teresa Carrillo su muger Señora de la villa y castillo de Sancta Eufemia, que oyllaman Sanctofimia, hija de Pero Carrillo, de quien descenden los Marqueses de la Guardia. De cuya sucesion se escribe en la segunda parte desta historia. De la antigüedad deste linage hize memoria en el cap. 26. del libro segundo. De la qual fueron ilustradas las Ordenes Militares de España particularmente la de Sãctiago. Donde de mas del Maestre don Gonçalo Mexia tuvo titulo de Maestre de la misma Orden Ruy Gonçalez Mexia Comendador de Segura, que murio en el cerco de Lisboa, q̄ por no aver tomado la posesion del Maestrazgo, no le pone Rades en el Catalogo de los Maestres, como se lee en su historia en el cap. 39. Y de mas de los Cavalleros deste apellido, de que el haze memoria (que son muchos) en el cap. 84. deste segundo libro ay noticia de don Fernando Mexia Comedador de Leon. Y de la Orden de San Iuan fue gran Prior de Castilla don Iuan Góçalez Mexia en el año de mil y trezientos y setenta y cinco. En Estremadura se a conservado este linage en grandes Cavalleros, de los quales es dō Diego Mexia Conde de Vzeda, y de estos son los de Ciudad Real, y de otros muchos lugares de España, onde tienen Casas y Mayorazgos.

DE FREY DIEGO PEREZ DE BAEÇA
Comendador de Martos, y sucesion en Vbeda de los
Baeças. Cap. CXXVI.

SUCEDIO en la Encomienda de Martos a Pero Giron frey Diego Perez de Baeça, como escribe Rades de Andrade en el cap. 28. Era este Cavallero descendiente de los Señores de la Guardia, de los quales don Lope Ruyz de Baeça tuvo por hermano a Sancho Ruyz de Baeça, de quien hize memoria en el capi 86. deste segundo libro. Este segun memorias y probanças antiguas. Fue padre de Pero Ruyz de Baeça Comendador de Bedmar. Y Pero Ruyz de Baeça tuvo por hijo a este Diego Perez de Baeça Comedador de Martos: Y a otro Pero Ruyz de Baeça, q̄ fue padre de Miguel Ruyz de Baeça, que morava en Baeça, donde mató a Pero Diaz de Navarrete el Adelantado, y de alli passó a Ximena, y despues a Vbeda, y tuvo por hijo a Anton Ruyz de Baeça. Este Anton Ruyz fue casado dos vezes, la primera con Blãca Alóso de Raya hija de Fernãdo Martinez de Raya Señor d̄ Solera, en quié vuo a Iuan Alfonso de Baeça, y a Diego Fernandez de Baeça Comedador de San-

Sanctiago, y a Costança Alfonso de Baeça, y a Sebastian de Baeça, y a Francisco de Baeça. Y a estos dos vltimos mataron en la Puente de Vbeda, queriéndola ellos ganar a los de la Cueva. Segunda vez casó con Maria Alfonso de Mercado, en quien tuvo a Fernando de Baeça, y a Iorge de Baeça Comedador de Calatrava y a Iñigo Lopez de Baeça, y a Pero Ruyz de Baeça, de quié descenden los deste apellido en la ciudad de Vbeda. De los quales es Anton Ruyz de Baeça. Pero Ruyz de Baeça el Comendador de Bedmar, q̄ era Mayorazgo deste linage, tuvo vna hija llamada Costança de Baeça, la qual casó en Cordova con don Antonio de Cordova hijo de Fernando Veyntiquatro el Comendador. Oy posee Iuan Carrillo Venegas de Carvajal su Mayorazgo, y el derecho que tiene sobre las Carnicerias de Vbeda, por lo que le sirvio, quando decerçó a Iaen. Era a esta fazon Comendador de Sabiote frey Rodrigo Alfonso de los Rios, al qual sucedio frey Gomez Martinez Hardillero. Y Comendador de Bivoras frey Fernando Ruyz Tafur. Sucediole a frey Diego Perez de Baeça. (en la Encomienda de Martos) frey Fernando Garcia de la Fuente.

MERCED QUE EL REY HIZO A MEN
Rodriguez de Benavides de la villa de Santistevan del
Puerto. Cap. CXXIX.

POR la resistencia que Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obispado de Iaen hizo al Rey de Granada y a Pero Gil, quando pusieró cerco sobre las ciudades de Iaen, Vbeda, y Cordova, y por averse hallado con el Rey don Enrique en la batalla, que con ellos vuo cerca de Montiel, le hizo el Rey merced de la villa de Santistevan del Puerto por su privilegio rodado dado en Toro en veynte y nueve de Setiembre. Era de mil y quatrocientos y nueve, que dize así.

Don Enrique. &c. Por conocer de vos Mé Rodriguez de Benavides nuestro vassallo y Caudillo mayor del Obispado de Iaen, quanta lealtad en vos fallamos, de fiança que en vos fezimos, è por quanto afan ovieistes, è aviedes tomado por nuestro servicio. E otrosi por quanto defendieistes de los Moros los castillos de Iaen, è el Alcaçar de Vbeda, è los guardastes para nuestro servicio. E porque vos acertastes en Cordova, quando vinieron hy Pero Gil y el Rey de Granada, è la ayudastes a defender para nuestro servicio. E otrosi por q̄ vos acacastes con nusco en la batalla, q̄ ovimos cerca de Montiel con el dicho Pero Gil è cō los Moros, è los vencimos cō la ayuda de Dios. E por vos dar dello galardō, y por vos fazer bien y merced por muchos, buanos, y leales servicios è granados, que nos fezieistes de cada dia, porq̄ vos è los de vuestro linage valades mas, è seades hōrados, è ayades con que nos podades mejor servir, è finque en remembrança, para otros que lo supieren, è lo oyeren. E aviendo voluntad de vos heredar en los nuestros Reynos, damos vos por

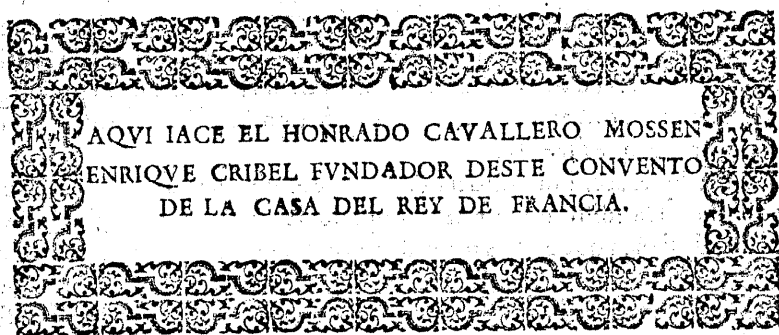
Libro Segundo.

donació por juro de heredad para siempre jamas para vos, è para los que de vuestro linage vinieren la nuestra villa de Santistevan del Puerto con sus Castillos, è con sus aldeas, è con sus terminos.&c.

CASAMIENTO DE LVYS MENDEZ

De Sotomayor Señor del Carpio, Bedmar, y Xodar con
Catalina Sanchez de Villodre, y memoria de
Mossen Enrique Cribelo.
Cap. CXXX.

LVYS Mendez de Sotomayor Señor del Carpio, Bedmar, y Xodar casò en Alcaraz con Catalina Sanchez de Villodre hija de Garci Fernandez de Villodre y de doña Ines de Villena. Este es, quien llama don Pero Lopez de Ayala (en la historia del Rey don Pedro) Gutierre Fernandez de Villodre, que fue preso por el Rey don Enrique en el Castillo de Montiel. Era Catalina Sanchez hermana de Elvira Sanchez de Villodre, que casò con Mossen Enrique Cribel Señor de Pinilla lugar junto a Alcaraz Cavallero Italiano, de la Casa que oy es de los Condes Cribelos, quien la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capitulo quinto del libro segundo llama don Enrique el Bel, por error del que la trasladò. Y así se halla su nombre en su sepulcro alto de Marmol en la Iglesia de Sancto Domingo de Alcaraz de la Orden de los Predicadores, q̄ el fundò, ala mano derecha con esta inscripcion.



Veense allí sus Armas, q̄ son vn Escudo el campo blanco sembrado de Armiños, y por medio vna Faxe roxa. Su muger fundò el Monasterio de Monjas de Sancti Spiritus de Alcaraz, donde yace.

Era doña Ines de Villena muger de Garci Fernàdez de Villodre hija de dō Iuan Sanchez Manuel hijo de don Sancho Manuel hijo bastardo de don Iuã Manuel hijo del Infante don Manuel y nieto del Sancto Rey don Fernando. Cuyo sepulcro de don Iuan Sanchez es la capilla mayor de la Iglesia mayor de Alcaraz, que el edificò, en la qual se veen las Armas de Manueles.

Ha.

Rey Don Enrique II.

252

Hazese por el Aniversario perpetuo la vigilia y dia de San Philipe y Santiago. Asisten a esta fiesta todos los Clerigos y Beneficiados de Alcaraz y su termino. Ponese su rumulo alto con Estoque y Corona Real, y hazé las obsequias con procesion general. La qual dotò con heredamientos, q̄ oy rentan tres cuentos de maravedis cada año, de que goza la Mesa Capitulare de la Iglesia de Alcaraz.

CRIBEL.



Las Armas de Elvira Sanchez de Villodre su muger son en campo roxo nueve Faxes de plata de tres en tres por orden. Es este linage de los muy antiguos de Castilla del qual en el libro de el Bezerto ay gran memoria. Y en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres. Dō de fue Ruy Garcia de Villodre vno de los dozientos Cavalleros hijosdalgo, que en ella fueron heredados.

Vendio este Luys Mendez a Xodar al Cōdestable don Ruy Lopez de Davalos, y tuvo en Catalina Sanchez de Villodre su muger (como consta por escritura fecha en catorze de junio de mil y trezientos y noventa y cinco) hijos a Garci Mendez de Sotomayor Señor de el Carpio, a Gomez Alfonso, Gniomar, y Maria. Y era en este tiempo Garci Mendez mayor de veynete y cinco años, y los demas menores, y era ya muerto Luys Mendez su padre.

Garci Médez de Sotomayor hijo de Luys Médez no è podido averiguar, con

pro A
 por Ruy
 de 3 de
 ua Los.

con quien aya sido casado. Consta por vna Carta del Rey dō Iuan el Segundo dada en Madrid a veynte y ocho de Março de mil y quatrociētos y treynta y cinco, que le manda, que entre con toda la gēte que pudiere en tierra de Moros con el Maestre don Gutierre de Sotomayor; y le manda pagar por ella la yda, estada, y buelta. Este fue padre de Luys Mendez de Sotomayor Señor del Carpio, y de Gomez de Sotomayor. Luys Mendez casò con doña Maria de Solier hermana del Alcayde de los Donzeles, en quien vuo a doña Beatriz de Sotomayor hija vnica heredera del Carpio.

Desto Cavallero Luys Mendez de Sotomayor ay memoria en vna escritura fecha en Alcaraz en veynte y seys de Setiembre año de mil y quatrocientos y cinquenta y seys ante Alonso Diaz de Montoro E. scrivano Publico. Por la qual Rodrigo de Pareja Alcayde de Pinilla criado del dicho Luys Mendez de Sotomayor Señor del Carpio compra la Dehesa y tierras del Cubillo en Alcaraz de Mari Lopez muger de Pasqual Garcia Romēro, y de luã de Claramonte, Alonso Sánchez Cepillo, y Bartolome Sanchez de las Cudiras, Diego Lopez de Arcayos. Y era lo principal della de Maria Sanchez muger de de Gonçalo Guerrero, cuyos hijos eran el Bachiller Iuan Martinez Guerrero, y Leonor Guerrero.

Gomez de Sotomayor casò cō doña Vrraca Cabeça de Vaca hermana de don Pero Nuñez Vaca Mastresala del Rey Catolico Cavallero Aragonés llamado por otro nōbre Mossen Pero Vaca. El qual por escritura fecha en Caragoça en ocho de Enero d mil y quatrociētos y ochēta y siete, tenia diez mil sueldos Anales sobre la comunidad y aldeas de Ternel cōcedidos por el Rey don Iuan de Aragon difuncto, y por el Rey Catolico confirmados. Testigos de la escritura Pero Monterde Tesorero del Arçobispo. Domingo Ariño su Capellan. Sancho de Cutrio su Camarero. Fernando de Gamboa su criado. Rodrigo de Mercado criado de don Pero Vaca, expedida ante Iacobo Carnoy Notario. Eran suyas en Caragoça las Casas, que llaman de Mossen Pero Vaca, y oy son de vn hijo del Duque de Villahermosa. Hizo su testamēto en Caragoça en quatro de Setiembre año de mil y quatrociētos y ochēta y seys. Dexò por Albaceas a don Alonso de Aragon Arçobispo de Caragoça, a don Iuan de Gamboa, don Iuan de Exea, don Anton Pastor. Tuvo en esta Señora hijos a Pero Vaca, y a Alfonso Mendez de Sotomayor, y a Gomez Mendez de Sotomayor, que está sepultado en Sevilla en la capilla mayor del Monasterio de nuestra Señora de el Carmen. No dexò sucesion, y fue suyo el Donadio de Pargagon de la villa de Vtrera.

Pero Vaca de Sotomayor hijo de Luys Mendez de Sotomayor fue Maestresala del Rey Catolico Comeador de Alpajes de la Orden de Sanctiago Corregidor de Cuenca y de el Marquesado de Villena, Capitan de vna de las Compañias del Reyno de cien cavallos ligeros. Tuvo a su cargo ciento y setenta hombres de Armas de los partidos de Avila y Hōtiveros quādo la guerra de Africa por cedula del Rey dada en Valladolid a veynte y vno de Março de

de mil y treziētos y nueve refrédada de Hugo de Vrries. Fue casado con doña Aldara Osorio, y diole el Rey con ella en dote cien mil m̄s de juro sobre las rentas de Alcaraz, y tuvo en ella a Diego Vaca de Sotomayor.

Don Diego Vaca de Sotomayor sirvio al Emperador en Alemania y Italia en las jornadas de su tiempo. Hizole el Rey don Philipe nuestro Señor merced por su privilegio en Madrid en treynta y vno de Enero de mil y quinientos y sessenta y dos por sus servicios de los diez mil Sueldos, que Mossen Pero Vaca tenia en el Reyno de Aragon. Y en la merced dize. Por sus servicios fechos en Italia y Alemania. Fue casado con doña Maria de Benavides hija de don Francisco de Benavides tercero Cōde de Santistevan del Puerto y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, en quien tiene hijos a don Diego Vaca de Sotomayor, don Francisco de Benavides, è dos hijas.

Dō Diego Vaca de Sotomayor casò en Xerez cō hija de dō Pero Vaca Cabeça de Vaca y de doña Frãscisca Pōce de Leon hija de don Frãscisco Ponce de Leon hermano legitimo de don Rodrigo Ponce de Leon Duque de Arcos.

Del linage de Cabeça de Vaca hize memoria en el cap. 37. del libro primero. Y en conformidad de lo que alli escrevi, no estoy satisfecho del principio deste linage, que escreve el chronista Gonçalo Fernandez de Oviedo, antes tengo por cierto, que los deste apellido sean del linage de Cisneros por la similitud de las Armas, que son laqueles de oro y roxo, y por el sobrenombre de Ruyz vsado en los de Cisneros. Y que el apellido vsaron por el lugar de Cabeça de la Vaca, donde fueron heredados, que como alli escrevi, ya en los tiempos del Rey dō Fernando el Sãcto era grãde la calidad destos Cavalleros. Y en tiempo del Rey don Alonso el onzeno erã de mucho Estado y vassallos como consta por el libro del Bezerro. Y destos fue don Pero Fernandez Cabeça de Vaca Maestre de Sanctiago.

Ay en Galizia muchas Casas del linage de Sotomayor, que vnas tienen el Patronimico de Alvarez, otras de Mendez, otras de Yañez y Gomez, y algunas mezclado este con otros apellidos. El Señor de la Casa de Sotomayor, que es el Solar principal de los deste apellido, es don Pedro de Sotomayor Castellano de San Gian hijo de doña Teresa de Sotomayor y de don Fernando de Andrade hijo natural del Conde don Fernando de Andrade. La dicha doña Teresa de Sotomayor fue hija de don Pedro de Sotomayor y de doña Vrraca de Moscoso hija de don Rodrigo de Moscoso Cōde de Altamira. Fue el dicho don Pedro hijo de dō Alonso de Sotomayor y de doña Ines Enriquez de Monroy. Y el dicho don Alvaro fue hijo de Pero Alvarez de Sotomayor Señor de la Casa de Sotomayor y Cōde de Camiña, y de doña Teresa de Tavera su muger, y nieto de Hernan Yañez de Sotomayor, y viznieto de Peralvarez de Sotomayor el Bueno, y tercer nieto de Hernan Yañez de Sotomayor, en quien yo acabè la genealogia de Alonso Paez de Sotomayor primer hijo de Payo Gomez Sorred de Sotomayor primero de este tronco en el capit. 4. del lib. 2.

Tuvo el dicho Còde de Camiña dela dicha doña Teresa de Távára su mu-
ger a otros hijos, especialmente a dō Diego de Sotomayor padre de dō Ro-
drigo de Sotomayor, que casò con doña Margarida Dabreu hija del Cava-
llero de Araujo, en quien vuo a doña Isabel de Sotomayor. La qual casò cō
Francisco Feyjoo Señor de Vilar de Caas, y deste matrimonio vueron hijos
a Luys Dabreu Feyjoo de Sotomayor Señor del Vilar de Caas, y a doña Pau-
la de Sotomayor, que casò cō Alonso Lopez de Somoça, del qual matrimo-
nio nacio el Doctor Garci Alvarez d Sotomayor (Crucifero y letrado de Ca-
mara del ilustrissimo don Rodrigo de Castro Cardenal de Sevilla) Cavalle-
ro mancebo famoso Jurisconsulto in vtroque iure, y de excelente ingenio y
muy general en todo genero de letras curiosas.

De la genealogia de los Condes de Belalcaçar y Señores de Alcòchel escri-
vo en la tercera parte desta historia. Y dexado a parte lo que referi en el capi-
tulo quarto del libro segundo, que escribe el Autor de la historia de Galizia
del origen desta Casa y apellido como cosa sin fundamento. Y lo que escri-
ve Pero Hieronymo de Aponte, cuya denominacion no me agrada, lo cierto
de este apellido es. A verle vsado de el nombre de la misma Casa de Soto-
mayor, de que an sido, y son oy Señores los deste linage.

DE DON RUY GONÇALEZ CHACON

Comendador mayor de Castilla de la Orden de San-
tiago, y de el Comédador Domingo Hernández
Chacon su hermano, y de su linage y Armas.

Cap. CXXXI.

AL tiempo que reynava el Rey don Pedro era don Ruy Gonçalez Chacò
Comendador mayor de Castilla de la Orden de Santiago. El qual se
hallò con el Maestre don Fadrique hermano de el Rey, quando por su
mandado fue muerto en el Alcaçar de Sevilla. Y el Rey don Pedro tenien-
do odio a este Cavallero, siguièdo su natural inclinacion, le despojò de su di-
nidad, y Encomienda, como hizo a otros Señores del Reyno. Era hermano
del Comendador mayor Domingo Hernández Chacon Comédador de Tor-
res del Campo de Montiel de la misma Orden de Santiago. El qual casò en
Baeça con Mari Ruy de Narvaez, y tuvo en ella a Domingo Hernández Cha-
con, de quien ay memoria en diez y siete de Febrero de mil y trezientos y no-
venta y siete en escrituras de el archivo de aquella ciudad. Este dexò hijos a
Benito Sanchez Chacon, que vivio en Baeça, y a Gonçalo Chacon, que fue
primer Alguazil mayor de Antequera, a quien proveyo en aquel oficio el in-
fante don Fernando, que la conquistò, por dexarle en compania de Rodri-
go de Narvaez su primo, que quedò por Alcayde y Capitan general de aque-
lla ciudad. Fue casado este Cavallero con Beatriz Rodriguez de Molina na-
tural de Vbeda, y está sepultado en la Iglesia del Castillo de Antequera jun-
to

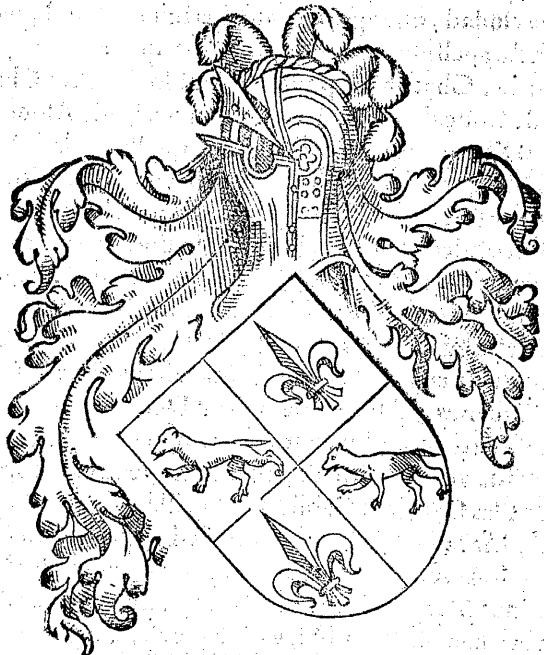
to al Sagrario, y hizo a su costa la Torre del Cerro de el Obispo para la guar-
dia de aquella ciudad, que agora es vna hermita. De el qual decien den los
Cavalleros deste apellido, que moran en Antequera.

Benito Sanchez Chacon fue padre de Alonso Sanchez Chacon Canonigo
de Baeça, y de Gonçalo Chacon, de quien deciede Alonso Sanchez Cha-
con Cavallero Mayorazgo deste linage en aquella ciudad. Son deudos muy
cercanos del Marques de los Velez. Y assi parece por escritura, que este Gõ-
çalo Chacon fue imbiado a llamar por don Juan Chacon Adelàtado de Mur-
cia sobre la Encomienda de Caravaca. Es su Entierro en la ciudad de Vbeda
la Capilla mayor de la Iglesia de San Isidro. Del qual linage es fray Alonso
Chacon natural de Baeça, de quien hize memoria en esta historia.

El origen deste linage es en el Reyno de Navarra la Casa de Tacaon ilus-
tre y muy conocida en aquel Reyno, como escribe Rades d Andrade en la hi-
storia de las Ordenes. Y sus Armas son en Escudo a quartel en el primero y
ultimo en cada vno vn Lobo negro en campo de plata, y en los otros dos
quarteles en cada vno vn Lirio de oro en campo azul, como se veen en los
Corredores de las Casas del Cabildo de Sevilla, y en el Alhondiga, y Puer-
tas de Xerez y Macarena de la misma ciudad, que siendo Asistente de ella
mandò hazer don Gonçalo Chacon Señor de las villas de Casarruvios y Ar-
royo de Molinos Alcayde de los Alcaçares y Zimòrrio de Avila, cuya Casa
oy conserva la hazienda, nombre, y Armas deste linage.

Vinieron de Navarra a Castilla a la guerra de los Moros, y poblaron en la
villa de Ocaña, de cuyo linage y Casa salieron grandes Cavalleros, como se
haze memoria en la tercera parte de esta historia. Dellos fue don Gonçalo
Chacon gran privado de los Reyes Catolicos, por quien se dixo. Cardenas,
y el Cardenal, y Chacon, y fray Moñtero, traen la Corte al tetortero. Cu-
yo hijo fue don Juan Chacon Mayordomo mayor de la Catolica Reyna do-
ña Isabel, que casò con doña Luysa Fajardo heredera del Marquesado de los
Velez, y Adelantamiento de Murcia, en quien vuo a don Pedro Fajardo pri-
mer Marques de los Velez, y Adelantado del Reyno de Murcia. A don Gõ-
çalo Chacon, que le sucedio en el Señorío de la villa de Casarruvios del Mõ-
te, y Arroyo Molinos. Y a don Fernando Chacon Comendador de Aran-
xuez. Y a doña Isabel Condesa de Paredes. Y a doña Leonor Chacon, que
casò con don Juan Pacheco Señor de la Puebla de Montalvan.

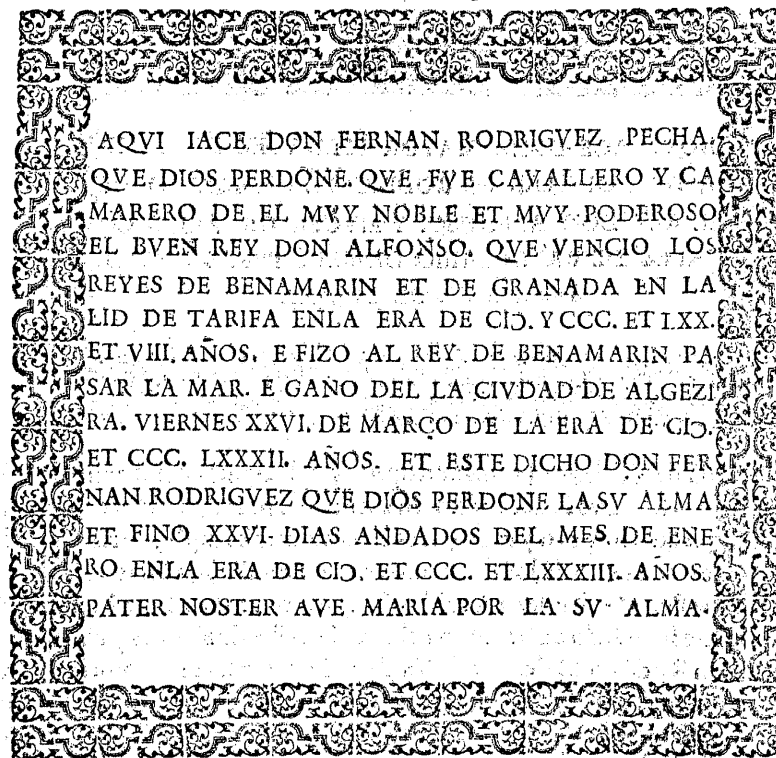
Fue este Gonçalo Chacon hijo de el famoso Cavallero Juan de Chacon
Alguazil mayor de don Alvaro de Luna Còdestable de Castilla, y Maestre
de Santiago, y su gran privado, de quien haze memoria la cronica del Rey
don Inan el Segundo. Y mas en particular la chronica del mismo Condesta-
ble. El qual en presencia del mismo Rey, y en su defensa y servicio en la puer-
te del castillo de Palècucla de vna cuehillada matò a quatro de los estrarios.
Porque hiriendo el primero, y aquel tropeçando en otro, y los dos en otros
dos cayeron todos quatro en el Río, donde se ahogaron.



DE DON ALONSO PECHA OBISPO DE
Jaen, y de su linage y Armas.
Cap. CXXXII.

EN el año de mil y treziéto y setenta y seys (por muerte de don Nicolas Obispo de Jaen , de quien hizo memoria en el capitulo ciento y veynete y quatro) fue electo Obispo de Jaen don Alonso Pecha , de quien haze memoria Estevá de Garivay y Camalloa en el capitulo quinto del libro decimo quinto. Era este Obispo hijo de Fernan Rodriguez Pecha Camarero mayor de el Rey don Alonso el onzeno de nacion Italiano natural de la ciudad de Sena de la Familia y linage de Pechi (que aun dura en aquella ciudad) oy famoso por la hermosa Porcia Pechi celebrada de los Poetas de este tiempo , y particularmente del escogido ingenio de Fráncisco Figueroa, cuya significacion de apellido en nuestro Castellano es lo mismo que Abeja. Traxo consigo a este Cavallero de Italia el Infante dō Enrique, quando estuvo preso en el Reyno de Napoles, y heredolo en la ciudad de Toro. Y de alli pasó a Guadalajara, don de está sepultado en la Iglesia de Sãctiago en vna Capilla, que llamã de la Trinidad. En medio de la qual en el suelo está vna gran Losa llana de Bronze de casi vn palmo en alto, y tiene gravada muy costosamente la figura de vn hombre armado, y al rededor de letras que dizen assi.

Aqui

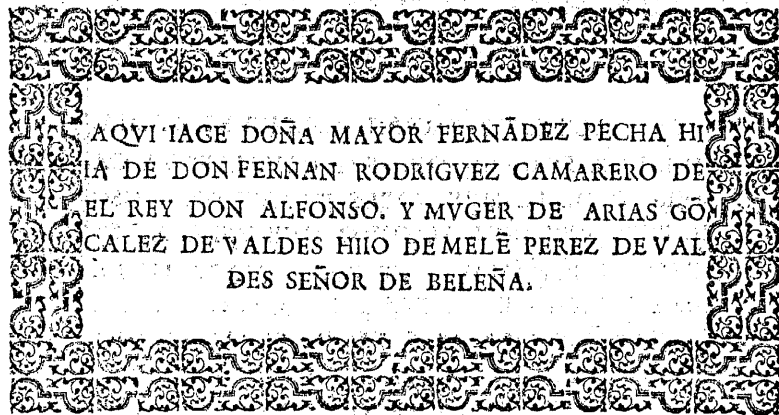


AQVI IACE DON FERNAN RODRIGVEZ PECHA
QVE DIOS PERDONE QVE FVE CAVALLERO Y CA
MARERO DE EL MVY NOBLE ET MVY PODEROSO
DEL BVEN REY DON ALFONSO, QVE VENCIO LOS
REYES DE BENAMARIN ET DE GRANADA EN LA
LID DE TARIFA ENLA ERA DE CIO. YCCC. ET LXX.
ET VIII. AÑOS. E FIZO AL REY DE BENAMARIN PA
SAR LA MAR. E GANO DEL LA CIUDAD DE ALGEZI
RA. VIERNES XXVI. DE MARÇO DE LA ERA DE CIO.
ET CCC. LXXXII. AÑOS. ET ESTE DICHO DON FER
NAN RODRIGVEZ QVE DIOS PERDONE LA SV ALMA
ET FINO XXVI. DIAS ANDADOS DEL MES DE ENE
RO ENLA ERA DE CIO. ET CCC. ET LXXXIII. AÑOS.
PATER NOSTER AVE MARIA POR LA SV ALMA.

Alli se ve vn Escudo de sus Armas, que son vna Abexa. La qual trae azul en campo de oro por alusion del mismo nombre.

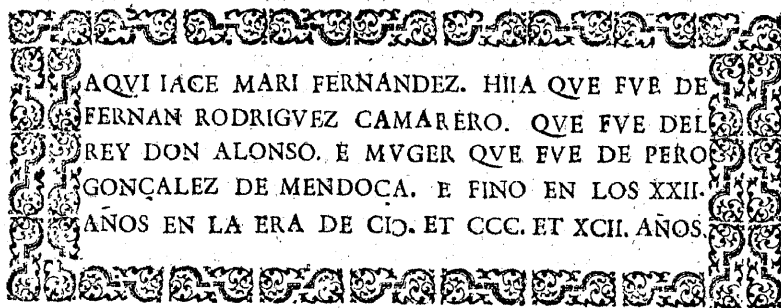
Fue casado don Fernan Rodriguez Pecha con Elvira Martinez Camarera mayor de la Reyna doña Maria muger del mismo Rey dō Alonso. En la qual tuvo hijos a don Alonso Pecha, que (como consta de vna particion hecha entre Elvira Martinez y sus hijos) era Obispo de Jaen. A doña Mayor Fernãdez Pecha, que casó con Arias Gonçalez de Valdes Señor de Veleña, y de el lugar del Atançon, madre de Men Rodriguez de Valdes Señor de Veleña. El qual casó con Mencia Hernandez hija de Inigo Lopez y de Teresa Gonçalez, y tuvo en ella hijos a Inigo, y Fernando, y Pedro, y Arias, y Beatriz Señora de la Casa de Meco, como consta por testamento de Men Rodriguez, que está en San Bartholome de Lupiana fecho en veynete y seys de Noviébre año de mil y quatrocientos. Por el qual parece, que Mencia Fernandez se concertó con Mosen Arnao Limosni Señor de Villalpando sobre el Derecho de Pinto en dozientas y cinquenta doblas de oro Castellanas. Vese el sepulcro de doña Mayor en la capilla de Sanctiago de Guadalajara al lado derecho de Fernan Rodriguez Pecha su padre en vna Losa de piedra comun, cō vna inscripcion que dize assi.

Si 3 . Aqui



Es la Casa de Valdes de las mas antiguas y principales del Reyno de León: Cuyas Armas son tres Fexas azules en campo de plata, y en el campo diez Roeles saquelados de oro y roxo, tres en el primer campo, y tres en el vltimo, y dos en cada vno de los dos campos de en medio, que hazen las Fexas: Y destos fue Pero Melendez de Valdes Cavallero Leones de la Mesnada del Rey, que fue heredado en Sevilla en el año de mil y dozientos y cinquenta y tres. Y don Rodrigo Melendez de Valdes, de quien haze memoria el Conde Lucanor en el cap. 17. Y don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla y Inquisidor general de España. De cuya Casa y linage escriuo en la tercera parte de esta historia.

A Maria Fernandez que casó con Pero Gonçalez de Mendoça antecessor de la Casa del Infantazgo, de la qual no quedó sucesion. Cuyo sepulcro se vee en la misma Capilla al lado yzquierdo de don Fernan Rodriguez Pecha su padre en vna Lofa de Marmol blanco pequeña, y en ella entrecallada de medio relieve vna figura de muger con letras al rededor, que dizé así.



Beatriz Fernandez Pecha hija tercera de don Fernando Rodriguez Pecha, no consta, que fuesse casada.

Pero

Pero Fernandez Pecha, de quien se haze memoria en la chronica del Rey don Pedro, que le dieron la Escudilla, que avia tenido antes del Pero Gonçalez de Mendoça su cuñado. El qual con acuerdo de algunos Italianos (que a Castilla vinieron de su patria) dexádo el habito seglar se metio en religio, y fue Instituydor en España dela Orden de San Hieronymo.

Parece por el testamento y codicilio de Elvira Martinez fecho en Guadálajara a treze de Noviembre Era de mil y quatrocientos y doze, que ella y su marido fundaron en el Monasterio de Sancta Maria de la Merced de Segovia la Capilla de Sactiago su sepulcro, y el Hospital de Guadálajara a la Puerta Quemada.

PECHA



DON ALONSO PECHA DEXA EL Obispado, y se haze Hermitaño, y funda el Monasterio de San Bartolome de Lupiana dela Orden de San Hieronymo. Cap. CXXXIII.

DEXANDO don Alonso Pecha el Obispado de laen passó a Roma, como consta del testaméto de Elvira Martinez su madre, y alli se hizo Hermitaño, dexando los bienes que en España tenia para la fundacion y dotacion del Monasterio de San Bartolome de Lupiana por escritura de donacion, q está en el archivo del mismo Convento, la qual cótiene lo siguiente. En Roma a los treze dias de Abril año del nacimiento de mil y trezientos y se-

y setenta y ocho (que era el primero año de Urbano Septimo) en presencia de don Lucas Obispo Nucerinio Vicario general y luez ordinario de el Papa parecio don Alonso, q̄ agora es Hermitaño, y antes avia sido Obispo de laé en España, y dixo, que por servicio de Dios, y por aver propicia a la sagrada Virgen Maria, y a San Hieronymo, dava y donava al Monasterio de Sã Bartolome de Lupiana ordinis sancti Augustini sub vocabulo sancti Hieronymi prope locum de Guadalajara, è a fray Fernando Yañez Prior del dicho Monasterio, è a sus sucessores, è a todos los frayles, que son, y seran en el dicho Monasterio, è a fray Pedro de Cordova frayle del dicho Convento, que estava presente con poder bastante, para aceptar, è recibir todos sus bienes muebles, y rayzes, que de qualquier manera sean suyos, ò le pertenezcan. Y particularmente los bienes, rayzes, y muebles, que tiene en el lugar de Barajas, y en el lugar de Quintana, y en el lugar de Muñoz, y en toda tierra de Madrid. La donacion es entre vivos, y con grandes firmezas. Al cabo firma el don Alonso por estas palabras. Ego Alfonso (filius quondam Ferdinandi Roderici Camerarij quondam regis Alfonsi) olim Episcopus Giennensis, licet indignus & nunc heremita donator praedicta supradicta omnia concessi, & cōcedo, & fieri rogavi, ac propria manu mea hoc subscripsi. Firma luego fray Pedro de Cordova aceptante, y autorizalo todo el Obispo Nucerinio, y el Notario de su Audiencia, ante quien passò. Dizen, que està sepultado el Obispo en la Capilla de Sanctiago de Guadalajara en vn sepulcro, que està en la pared sin letrero alguno.

Fue el principio desta Orden en Castilla en diez y ocho de Octubre del año de mil y trezientos y setenta y tres, como consta por confirmació del Papa Gregorio Segundo. La qual como propria de estos Reynos à sido siépre estimada de los Reyes, teniendo las mejores Casas de la Religion que ay en España, y de grande observancia de su Orden.

DE LOS LINAGES DE ITALIA, QUE Poblaron en el Andaluzia. Cap. CXXXIII.

AVIENDO tratado en los capitulos antes deste del linage de dō Alonso Pecha, y de Mossen Enrique Cribel, y la memoria que dellos quedò en este Reyno, hare memoria juntaméte de otros linages nobles de Italia, que en España poblaron, y gozan de la nobleza della, como escrevi de los de Francia en el capitulo ochenta y cinco, y de los de Genova en el capitulo ciento y veynte y vno deste segundo libro. Dexando a parte los linages de Trefancos, Mariño, Ambia, Beltran de Nendos, y Andrada, cuyo origen es de cinco Cavalleros, que passaron de Roma a España con el Conde dō Mendo, y poblaron en el Reyno de Galizia, como escrevi en el capitulo ciento y dos del libro primero.

Del

Todos los Historiadores Antiguos y Modernos convienen en la notoriedad de la grandeza y antigüedad de la Casa de Lecca descendiente de los legitimos Emperadores de Constantinopla, de la qual se derivan en la Isla y Reyno de Corcega los Señores de Istria, la Roca, Ornano, y Bocio, y las Casas Blãca, de Costa, de San Antolin, y Madre, que son las mas nobles Familias della siédo de mas desto esta esclarecida Casa Seminario de la ilustrissima Casa Colona, cuya grandeza es conocida en toda Europa, no aviendo historia de casi setecientos años a esta parte, q̄ no refiera memorias de Pontifices, Cardenales, Principes, y Capitanes famosos, q̄ della an salido. Entre los quales fue aquel gran Conde Hugo Colona, que por su valor vino a ser Señor de Corcega, del qual procedio el Conde Juan Paulo de Lecca sucesor en el mismo Estado. En cuya posteridad se conservara hasta oy la sucesion, si las competencias de Pisanos y Ginoveses no fueran causa, que se enagenasse de sus legitimos Possedores. Fue este Conde acrecentador y no fundador de la Casa de Lecca, pues como està dicho, esta deciendo de los Emperadores Griegos, del qual por linea recta abraçado por ambas lineas las nobilissimas calidades destas Casas deciendo dō Matheo Vazquez de Lecca del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Secretario, y de la Sancta y general Inquisicion, Arcediano de Carmona, y Canonigo de la Sãta Iglesia de Sevilla, como es muy publico y notorio en Corcega, y en estos Reynos muy recebido y averiguado por antiquissimos testimonios, y por bastantes informaciones y averiguaciones, que se hizieron por el Sancto Oficio, quando fue recebido por Secretario de la Sancta y general Inquisicion. En cuya conformidad la ciudad de Sevilla le tiene asentado y recebido en los libros de Cabildo por Cavallero hijodalgo notorio, y como a tal le manda bolver la Blãca de la Imposició de la Carne, q̄ se buelve a los Cavalleros hijodalgo de aquella ciudad. Florecierò en el desde sus primeros años còel Ingenio a la par muy raras virtudes de modestia, recogimiento, religion y honestidad de tal manera, que creciendo con la edad le hizieron notable, y tã admirable, que convirtio con gran aficion a si los animos y coraçones de todos, los que lo an conocido y tratado, y de lance en lance fue llamado para tantos y tan graves ministerios de la Pluma, en que à sido tan eminente, assi por el escrevir, como por el ordenar y secreto, que aviédo dado raras muestras destas y otras muchas partes asistiendo a la Secretaria de la general Inquisició de todos los Reynos y Estados de su Magestad tenièdo su Real persona mucha satisfacion de sus servicios, manera de proceder, y confianza le escogio para su servicio. En el qual à procedido, y procede con tanta rectitud, atencion, prudencia, y zelo del servicio de Dios y de su Rey y del bien publico, que à sido buena prueba dello el lugar, en que la Magestad divina y humana le an colocado, y la aprobacion y contentamiento que la Republica de estos Reynos y de los de mas de su Magestad tiene de sus acciones, por ver y conocer todos en el, buen acogimièto, afabilidad, sinceridad, su-

Tcc ma

ma limpieza, verdad, y recato tan propio y natural dende sus primeros años, con que á hecho su nóbre memorable en todas las naciones y provincias, y no menos espantoso por la asiduydad y perseverácia en el continuo trabajo, que parece, exceder a fuerças humanas. Y así á parecido proprio de la gran prudencia y gobierno de su Magestad, averle confiado el peso de tantos, tan graves, y importantes negocios, de q̄ deve gloriarse nueſtra Andaluzia, y tenerse por muy dichosa, que le quepa tanta parte desta gloria. Sus Armas son vn Escudo de quatro quarteles, el primero y vltimo rojos, y los otros dos verdes, y en medio del Escudo vn Castillo, y en lo alto del vna Aguila Imperial de dos Cabeças con Coronas Reales, y debajo del Castillo vn Leon Rápante, y por orla en campo de oro cinco Escudos rojos, y en cada vno vna Coluna de plata con vna Corona Real de oro, como se vee en este Escudo, y por Timbre vn Angel con el Labaro y con la letra. IN HOC SIGNO VICTOR ERIS. vsada de los Emperadores de Constantinopla, como escrevi en el cap.47. del libro primero.

LECCA



Los de Achiaivoli linage illustre y antiguo en la Toscana, cuyos antecessores fueron Duques de Atenas, sacaron Carta Executoria en la Chancilleria Real de Valladolid. Destos fue Simon Acciaivoli natural de Florécia, que poblo en la Isla de la Madera, en cuyo Mayorazgo sucedio Zenobio Acciaivoli Cavallero del habito de Christo. Cuyas Armas son vn Leon Rampante azul en campo de plata. Algunos Modernos deste linage traen en medio del cuerpo de el Leon vn Lirio de oro, y vna Corona de oro sobre el Lirio. El primero deste apellido, de quien se tiene noticia por historias es Guigliarallo Acciaivoli, que fue en el año de mil y ciento y sessenta y vno. Del qual

qual como consta por el tronco que se me embio estampado de Florencia, deste linage, a auido en el siete Duques. El primero fue Neri, que tuvo tres hijos a Antonio Duque de Athenas, Bartolome Teodoro Paleologo Despoto de Romania Francisco Carlo, del Tocco Duque de Arta. En el estado de Athenas sucedieron a estos los Duques Antonio, y Neri, y otro de quien no pone el nombre, y Fráco que fue el vltimo, así mesmo a auido seys Cardenales, y diez Arçobispos, y Obispos, muchos, Senescales, y Ganfalonieres, y Caualleros, de ordenes militares. Del qual son oy y decienda Americo Marques de Bordellana Bello, Marques de Messerano, Federico Marques de Romana.

Christoforo Landino en los Comentos del Poeta Dante haze memoria, que en aquella fazon avia nobles en la ciudad de Sevilla de la Casa y apellido de Martel illustre en la ciudad de Florencia. Y es así, que al tiempo que escrivio avia en Sevilla dos linages deste apellido. El vno y mas antiguo era Gallego, de cuyo linage fue don Gonçalo Martel Maestro de Sançtiago en el año de mil y dozientos y ocheta y quatro, de quien haze memoria Rades de Andrada, en el capitulo 27. Y estos traen por Armas en cãpo de Oro, tres Bastones Roxos, con vna faja por lo alto de la misma color, y sobre ella tres lirios azules, como se ven en este Escudo, y aunque pretenden traer su origen de Francia de Carlos Martel, ayudandose de la conformidad del nombre y Armas. Pero como no se puede averiguar por Historias, ni escrituras no me detengo en esto. Los otros de Martel que en Sevilla moravan de que yo e visto algunas escrituras eran Florentines, y estos traen por Armas vn Grifo de Oro Rápante, en campo Roxo. Está illustre la nobleza de la Ciudad de Florencia cabeça de la Toscana, que siempre entre todas las Prouincias de Italia, tuvo gran lugar, y en ella se hallan mas de dozientas diferencias de linages, y apellidos nobles. Despues que esta Prouincia entro debaxo del Imperio de la casa de Medicis, gozãdo de la paz que en muchos siglos no avia podido alcançar, reduxo el Duque Alexandro su gouerno el Año de 1532. a quarenta y ocho Senadores escogidos, en calidad, prudencia, y Riqueza, entre todas las familias nobles, siẽdo los primeros. Rafacelo de Medicis, Lorenzo de Salviati, Iuan Francisco Ridolfi, Matteo Strozi, Ruberto Acciaivoli, Ruberto de Pucci, Ioan de Alberti, Alexandro de Corfini, Matteo Nicolini, Padre del Cardenal Agnolo de Nicolini, Rafacelo de Corbinelli, Francisco Vittori, Padre del famoso Pedro Vittori, Ioan de Canigiani, Alexandro Antinori, Ludovico Morelli, Philipo Nerli, Bartolome Lanfredini, Luys Gherardi, Agustino Dini, Ioan de Corsi, Ioan de la Antella, Francisco Nori, Federico Ricci, Simon Tornabuoni, Bernardo Gódi, Iacobo Gianfilliazi, Tadeo Guiducci, Andrea Minorbetti, Ioan Fráncisco Nobili, Palladi Rucelay, Antonio Ricasoli, Benedito Buon del Monti, Zanobio Bartolini, Ioan Buon Girolami, Bartolome Valori, Andrea Carnesechi, Girolamo Albizzi, Prinziualle, Stufa, Philipo Machi auelli,

Libro Segundo

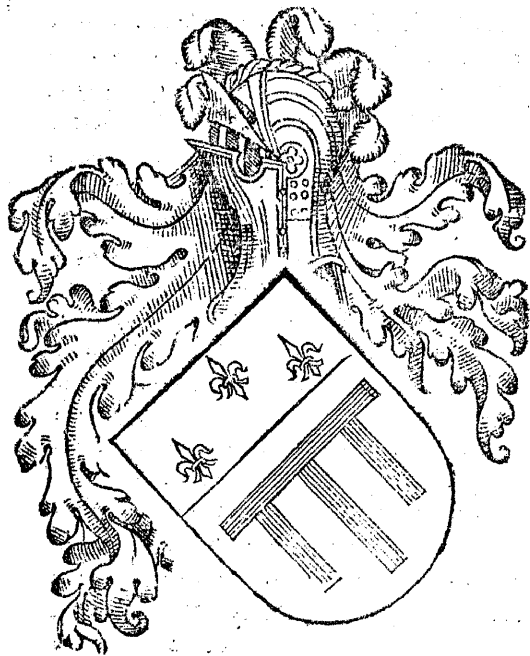
Gironymo Capponi, Antonio Gualteroti, Francisco Guicciardini, Cuya Historia es tan celebrada de todas las naciones por la grandeza de su estilo, Alexandro Malegonnelle, Domenico Martelli, Ioan Tedaldi, Averardo Serritori, Alexandro del Caccia, Cristoual Rinieri, Sinibaldo Gaddi. El qual officio se a cõtinuado despues destos en las mismas Familias, y por vacacion de algunos dellos en otros Nobles de la mesma Ciudad.

Gaspar Rotulo, Señor de las villas de finez, y Somõtin, junto a Almeria Cauallero Milanes. Vino a Castilla en tiempo del Emperador Carlo quinto, Saco Carta executoria en la Chancilleria Real de Granada.

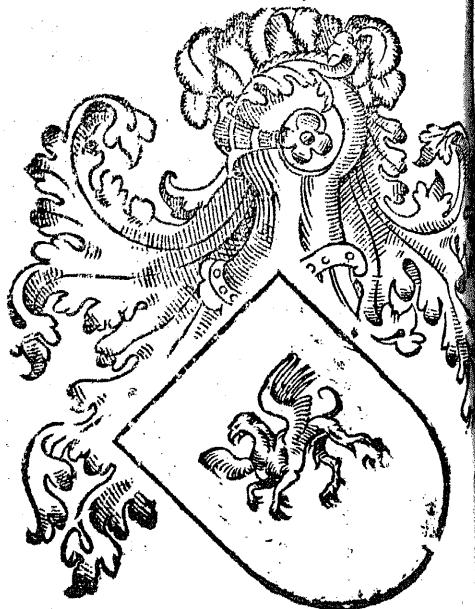
Gabriel Condelmario Veneciano Patricio, Sobrino del Papa Eugenio, que vino a España con el Cardenal Iacobo de Veneris, Legado, q tambien era su tio, caso a doña Ana Condelmario su hija, con Don Luys Pacheco, Señor del Villarejo, hija de Dõ Alonso de Silva, segundo Cõde de ciFuertes, y de doña Beatriz Pacheco, que fue primero casada con el Conde de Medellin, de quien decien den los Señores de Albadalejo, y Piqueras.

Reymundo de Tassis, natural de Flãdes, Cauallero del abito de Sanctiago, y Correo mayor de su Magestad, de la familia de Tassis del Cornel de Bergamo, ciudad de Venecianos, dexo su casa y Mayorazgo, en Madrid, que oy posee Don Iuan de Tassis su hijo, Correo Mayor de los estados de de su Magestad, y Cauallero del abito de Sanctiago, fue Raymundo de Tassis, hijo de suã Batista de Tassis q passo de Italia, a Flandes, conel Emperador Maximiliano, de sus Armas escrivo en otro lugar.

MARTEL

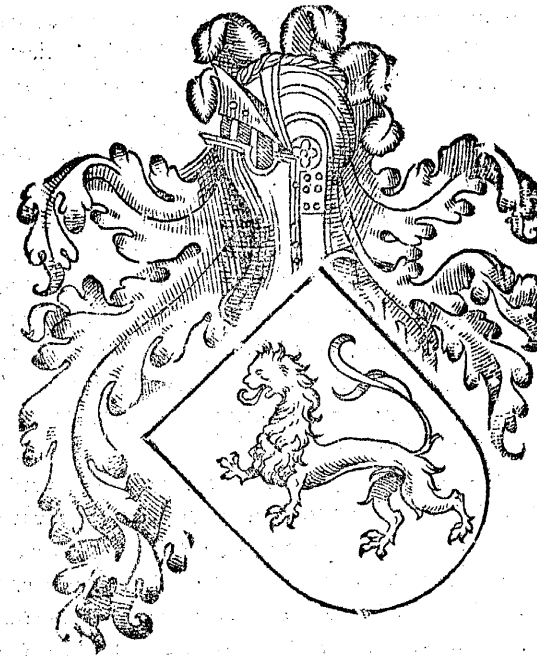


MARTELI



Rey Don Iuan I.

ACCIAVOLI



MERCED QUE EL REY HAZE A Iuan de Contreras Regidor de Iuen, y relacion de sus Armas, y linage. Cap. CXXXV.

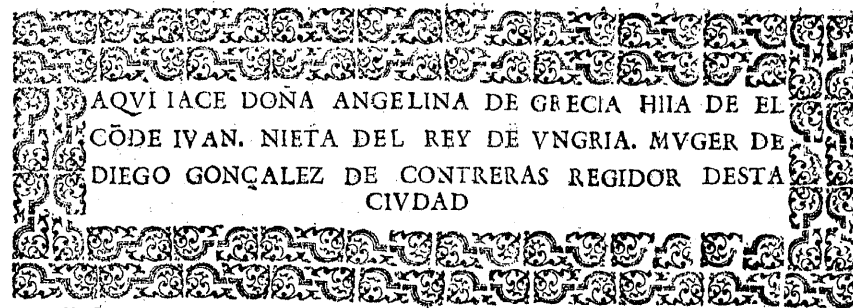
EN veynte y ocho de Mayo del año de mil y trezientos y setenta y siete. El Rey hizo merced a Iuan de Contreras Regidor de Iuen, de las tierras y molinos, y otros qualesquier bienes, q fueron de Alonso Ruyz de Villalpando, vezino q fue de la mesma ciudad, por aver sido sentenciado en perdimiento dellos. Y alli refiere, le haze esta merced, por los muchos trabajos y afanes que avia tenido, por le servir. Del qual linage a avido principales hijosdalgo en la ciudad de Iuen, y tienen Carta Executoria litigada en la Real Chancilleria de Granada. Y deste mesmo apellido fue en la ciudad de Vbeda otro Iuan de Contreras casado cõ Ilsa bel Mendez Salido, de quien ay memoria en los archivos de aquella ciudad, como escrivo en el libro tercero en el padron de los hijosdalgo de Ila del año de 1446. y en este libro en el cap. 165. Es este linage illustre, y antiguo en estos Reynos, porque del se halla memoria en el año de 1168. en vna escriptura de Composiciõ, que Martin Fernandez de Fita haze cõ el Abad de Sancto Domingo de Silos sobre la venta del lugar de Merca dillo, en la qual escriptura es Con firmador Garci Martinez de Contre- ras y

Libro Segundo

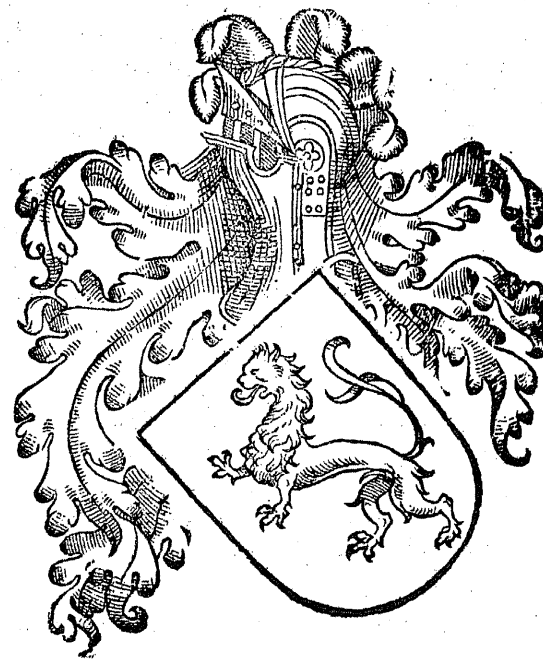
ras, y en el Año de mil y ciento y setenta en el Archivo del Conuento de Velez, en el caxon de Castro Verde, en vna Doctacion que haze el Rey Don Alonso el Octauo a Don Martin Perez de Siones Maitre de Calatrava, de la heredad que tenia en la villa de Mafa, y della es cõfirmador, Martin Gõçalez de Contreras, en el Año de mil y dozientos y onze, en el Catalago d los Obispos de Burgos, fue el duodecimo dellos Don Garcia de contreras, que murio a diez y ocho de Março del dicho año. Y en el año de mil y dozientos y setenta y tres fue decimo Octauo Obispo de la mesma Iglesia, Dõ Martin Gonçalez de Contreras, que residio en ella ocho años hasta dos de diziembre que murio. En el libro del Bezerro, ay memoria del lugar llamado Contreras en la merindad de Sancto Domingo de Silos, el qual dio apellido a los deste linage, por auer sido señores del, como lo era en tiempo del Rey Don Alonso el onzeno, Sancho Perez de cõtreras, hijo de Alonso Lopez de contreras, que assi mesmo era denifero en el lugar de Xanariel, quemado, y Señor de Tanebueyes, qu era lugar de Behetria, como se lee en el mesmo libro. De las Armas deste linage que son tres Bastones azules en campo de Plata, y por orla ocho Aspas de Oro en campo Roxo, hize memoria en el capitulo setenta y nueve del libro primero, y de la diferencia de las q vso Don Ioan de Contreras, Arçobispo de Toledo, como se ven en la Iglesia Mayor de Toledo, en su Sepulchro que es Escudo a quarteles en el primero y vltimo Cruz de Calatrava, de Plata en campo Azul, y en los otros dos Castillo de Oro en campo Roxo, En nuestro tiempo no solo en las Armas á auido Illustres Caualleros deste Apellido, pero en letras lo an sido en Castilla, El licenciado Geronymo Contreras, Regente que fue de la Real Aucia de Seuilla, q murio Oydor del cõsejo supremo, y El Licẽciado Cõtreras Oydor de Navarra, Sobrino de Ioan Alonso de cõtreras, del abito de Calatrava, y en el Reyno de Cordona, Don Acisclo de Moya de Contreras, Arçobispo de Valencia y Don Pedro de Moya, y de contreras, su sobrino, Arçobispo de Mexico, por quien resplandecen en el nuevo Mundo el ingenio, Grandeza, Valor, y letras, de nuestra Andaluzia. Quien dexara en silencio entre estos Illustres Perlados, la memoria de Fernando de Contreras, Electro Obispo de Guadix, cuya vida y Sanctos exercicios, le hizieron digno de que los grãdes titulos, y Caualleros principales que en la ciudad d Seuilla se hallaron en el Año de mil y quinientos y quarẽta y ocho al tiempo de su muerte le lleuassen sobre sus hombros, y el Dean y Cabildo de la mesma sancta Yglesia le diessẽ entre los dos Coros della, Illustre sepultura poniendo a su costa sobre su cuerpo vna gran losa de Marmol con vn insigne letrero, del qual y de su vida y del gran numero de Moros, y ludios que cõvirtio en la Berueria, y de los muchos Christianos captiuos que rescato, y de la Sancta Pobreza que professo, y del rescate que se hizo de su Baculo o Bordon, que por gran suma de ducados dexo empeñado, en poder de los mros hago particular memoria en la tercera parte desta Historia

Aui

Auiendo imbiado el Rey dõ Enrique el tercero a Payo Gomez de Soto mayor y Fernan Sanchez de Palaqueros por Embaxadores al Gran Tamorlan (como escrevi en su historia) este Principe le imbiò en presente con Mahomad Alcagi su Embaxador del despojo dela batalla y victoria, q vuo del Gran Turco Bayaceto ciertas Damas Griegas hijas del Conde Iuan y nietas del Rey de Vngria, vna de las quales se llamò doña Angelina, y casò en Segovia con Diego Gonçalez de Cõtreras Regidor de aquella ciudad, como consta por el letrero de su sepulcro en la Capilla mayor de la Iglesia de San Iuan de Segovia, que dize assi.



Alli se veen sus Armas, q son vn Leõ de oro en campo azul, que oy vsan los de el apellido de Vngria. Tambien hize memoria de vnas Trobas, que Micer Francisco Imperial Ginoves, que en Sevilla residia hizo a esta Dama,
VNGRIA



donde describe su hermosura y gentileza, y su nombre, y nacion. Copiadas del Cácionero de Alfonso de Villafandino, que su Magestad tiene en su Real Libreria de San Lorenzo el Real, que dize así.

Gran solsiengo è manfèdumbre
 fermosura è dulce ayre,
 honestad è sin costumbre
 de apostura è malvexayre,
 de las partidas del Cayre
 vi traer al Rey de España
 con altura muy esotraña
 delicada è buen donayre.

Ora sea Tarta, ò Griega
 en quanto la pude ver,
 su disposicion non niega,
 grandioso nombre ser,
 que deve sin duda ser
 muger de alta nacion,
 puesta en gran tribulacion
 depuesta de gran poder.

De la otra hermana de doña Angelina llamada doña Maria Gomez, y de el Embaxador Payo Gomez de Sotomayor, como escrevi en el mesmo Itinerario, decien den grandes Cavalleros en el Reyno de Galizia, como consta por testamento de Payo Gomez. Escrevitambié, como del hijo segundo de Diego Gonçalez de Contreras y de doña Angelina decien den los Cavalleros del apellido de Vngria. Despues è averiguado, que el otro Embaxador Fernan Sanchez de Palaçuelos (el qual era Señor del lugar de Palaçuelos de la Vega media legua de Arevalo, de donde vío deste apellido, ya conocido en tiempo del Rey don Alonso el onzeno, como se lee en su historia en el cap. 105. siendo Pero Gutierrez de Palaçuelos hijo de Garci Fernandez de Palaçuelos vno de los q̄ recibieron orden de Cavalleria el dia, q̄ el mesmo Rey fue Coronado en la ciudad de Burgos.) Fue casado con Catalina Sánchez de Vngria, q̄ ambos yacen sepultados en la Capilla mayor del Monasterio de Sancta Clara de Rapariegos, como consta por su testamento fecho en seys de Septiembre año de 1435. Y alli haze memoria, aver dado el Rey y la Reyna muchos bienes a Catalina Sanchez su muger, y aver dexado hijos a Michael de Vngria, y doña Angelina, y otros, de los quales es decendiente don Manuel de Vngria, que oy possce hacienda en el mesmo lugar de Palaçuelos. Y aunq̄ se podía presumir, q̄ Catalina Sanchez fuesse hija de doña Angelina, y Hernán Sanchez hijo del Embaxador, pues la embaxada fue antes del año de 1400. lo cierto es, q̄ estas Señoras fueron tres, pues la historia no señala quantas, solo dize, aver imbiado el Tamorlan al Rey con Mahomad Alcaxi su Embaxador vn gran presente de joyas y mugeres.

muer-

Parecia en su semblante,
 dezir, ay de mi cativa,
 conviene de aqui avante,
 que en servidumbre viva,
 ò ventura muy esquiva,
 ay de mi porque naci,
 dime, que te mereci,
 porque me fazes que viva.

Grecia mia Cardiamo,
 ò mi SSengil Angelina,
 dulce tierra, que tanto amo,
 do nace la Sal Rapina,
 quien me partio tan ayna
 de ti et tu Señorio,
 è me traxo al grande Rio
 do el Sol nace, y do se impina.

MUERTE DE LOS REYES DŌ ENRIQUE
 De Castilla, y Mahomad de Granada, y muerte de Pero
 Lopez de Davalos Alcayde de Quesada.
 Cap. CXXXVI.

EN el año de mil y treziētos y setēta y nueve a veynte y nueve de Mayo murio el Rey don Enrique de Castilla (a quien historiadores de aquella tiempo llaman el Loçano, q̄ fue vno de los excelentes Principes, que España tuvo) a quien sucedio el Rey don Juan, primero deste nombre su hijo. Murio así mismo en este año el Rey d̄ Granada Mahomad el Viejo, de quē hize particular memoria en el cap. 114. deste segundo libro, aviendo tenido paz y treguas toda su vida con el Rey don Enrique. Y sabida su muerte por los Moros de la frontera hizieron entrada en tierra de Quesada, y llevaron gran presa de ganados, y captivos siendo Alcayde de aquella villa y castillo Pero Lopez de Davalos por el Conçejo de la ciudad de Vbeda. El qual dando aviso a la misma ciudad, y saliendo en su socorro Diego Lopez de Davalos Alcayde del Alcaçar de Vbeda (que era de los mas poderosos, que en aquella sazón en ella avia) se juntarō en la villa de Quesada, y hizierō entrada en la tierra de los Moros, a tiempo que Aben Abid vno de los Caudillos de el Reyno de Granada cō mucho numero de Moros de a pie y de a cavallo venia corriendo la frontera. Y siendo descubiertos los Moros que venian por Corredores, Pero Lopez de Davalos los acometio, pensando que no eran mas, hasta que llegando el exercito de los Moros fueron cercados, y muertos el Alcayde Pero Lopez de Davalos, y Luys Fernandez de la Trapeta, y Juan Sanchez de Molina, y Anton Gonçalez Crespo, y el Comendador Perivañez, y Juan Sanchez de Morales, y los demas captivos. Entre los quales fue Ruy Lopez de Davalos sobrino de el dicho Alcayde Pedro Lopez de Davalos hijo de Diego Lopez de Davalos su hermano, y Juan Alonso de Gante, y Rodrigo de Turel, y Juan de Alváchez, y muchos vezinos de Quesada y llevados captivos a la ciudad de Granada.

Por este mismo tiempo era Alcayde de San Vicente de la Barquera otro Cavallero deste mismo nombre llamado Diego Lopez de Davalos. El qual en el año de mil y treziētos y ochenta y cinco fue con don Carlos de Navarra en servicio de el Rey don Juan contra el Rey de Portugal, como escreve Estevan de Garivay y Camallosa en el capitulo treynta y seys del libro veynte y siete de su historia.

Y en este mismo tiempo año de mil y treziētos y noventa quando el Rey don Carlos tercero de Navarra fue vngido por Rey, fue por Procurador de Cortes de la villa de San Vicente Martin Sanchez de Davalos, como escreve Estevan de Garivay en su historia en el cap. 40. del lib. 27.

El Entierro de Diego Lopez de Davalos y de los de su linage es la Capilla mayor de la Iglesia de Sã Loreço de Vbeda, la qual possce los deste apellido.

Libro Segundo.

MAHOMAD GVADIX ES ALCADO

Por Rey de Granada, y lo que sucedio a Ruy Lopez de
Davalos con vna Perdiz, y libertad suya.

Cap. CXXXVII.

POR muerte de Mahomad el Viejo fue levantado por Rey en Granada Mahomad Guadix su hijo. El qual luego q̄ sucedio en el Reyno, firmò, y revalidò lastreguas y pazes, q̄ su padre tenia con los Reyes de Castilla, y restituyò los captivos y presa, que los Alcaydes avian hecho en la frontera de Quesada. Escribe el Doct̄ Lorenço Galindez de Carvajal en los Comẽtarios, q̄ dexò escritos de su mano, que aviendo sido captivo en esta rota de Quesada Ruy Lopez d̄ Davalos, y presentado a este Rey Mahomad de Granada, se aficionò tanto a su virtud y buena gracia, que siempre que yva a caça, lo llevaba consigo por su Caçador. Y acaecio, que andãdo el Rey a bolar Perdizes vna dellas huyendo de los Açores se socorrio de Ruy Lopez metiendosele en la manga por la abertura della, que entonces se vsavan anchas y abiertas de la forma, que las vemos pintadas en sayos antiguos de Tapices Franceses. Y como Ruy Lopez la tomassẽ, y matasse con presteza, vn Moro viejo (q̄ con el Rey estava) con gran corage se llegò a el, y le dixo: A Rodrigo matastela? gran mal hiziste, viva la avias de comer con pluma y todo, tu llegaràs a ser gran Señor, mas al cabo lo perderas. Lo qual sucedio asì, como se verà en el discurso de esta historia.

MUERTE DE GIL BAYLE DE CABRERA

Señor de las Cuevas de Espelunca, y relacion de su linage.

Cap. CXXXVIII.

CVENTASE de estos tiempos vn notable suceso, q̄ acaecio a Gil Bayle de Cabrera Cavallero principal de Baeça Señor de las Cuevas de Espelunca. El qual hallandose rico por las muchas tierras y bienes que tenia (que son, las que se cõprehenden en media legua entre los Rios de Guadalhemar, y Guadalén hasta Castillo Viejo, y el Cerro q̄ llaman de Gil Bayle) Y aviendo edificado vna Casa principal junto a la puerta de la Iglesia mayor de Baeça, cuya portada oy se vee con muchos Escudos de sus Armas. Y pareciendole que con esto podia vivir vna vida rica y contenta, puso vn Letrero en la puerta de su Cortijo, que dezia. De Rio a Rio todo es mio. Esta tierra es de Gil Bayle, que ni morira de sed, ni de hambre. Sucedio, que andando vn dia a Monte siguièdo vn Venado cayò en vna Sima, que en aquella Montaña avia, de donde no pudiendo salir, murio allí, contra lo que de sí avia pronosticado. Asì à quedado memoria de padres a hijos en aquella ciudad. Es el pãrte mayor deste apellido el Almirante de Castilla por casamiento con la Condesa de Modica decediente del linage de Cabrera, y Casa Real de Aragon tomando el apellido del Señorío, que tuvieron en el Reyno de Galizia. Son sus Armas vnã Cabra prieta en campo blãco en Escudo de

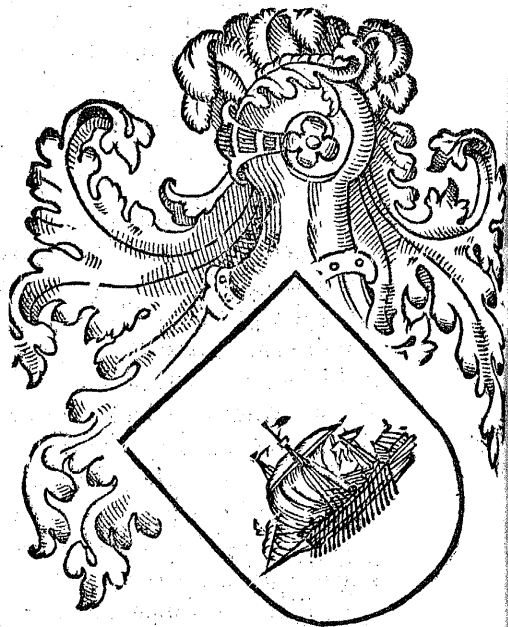
de Riscos, como aqui va estampado. Los Cavalleros que en Cordova tienen Casa deste apellido, traen dos Cabras negras gretadas de oro en campo de plata. La causa y diferècia dellas se dira en su lugar, de cuyos Señores que en diversos tiempos y de diversos linages fueron, se dara noticia en la legunda parte desta historia. En Baeça es oy Mayorazgo principal deste linage, y de la hazienda y tierras de Gil Bayle don Christoval Mendo de Cabrera decendiente suyo. Y en Adra el Capitan Iuan Alonso de Cabrera famoso Soldado en Italia, cuya hija doña Frãscisca de Cabrera y Benavides es casada con el Capitan Iuan de Arãda de Lodeña Cavallero y Soldado muy conocido por la famosa hazaña, q̄ hizo en Flandes en lo de Cirquicea.

Quien passarà en silencio la valerosa hazaña, que Luys de Godoy Capitan de su Magestad, y el Capitan Iuan Periche de Cabrera naturales de Baeça hizierò en nuestros dias. Avia servido Luys de Godoy de Alferes en Italia en la compaõia del Maesse de Campo Francisco de Haro Comendador de Sanctiago su primo hermano, y hallado se en la conquista de Castelnovo de Cataro, que se ganò a los Turcos por don Fernando Gonçaga, y quedado allí por Alcayde de aquel castillo, y en su cõpaõia los Capitanes Ruy Diaz Ceron, y Luys de Haro naturales de Baeça, cuyo lugar siendo despues ganado de Barvarroxa, por no ser socorrido, fueron captivos en el estos tres Cavalleros con muchas heridas, y Godoy perdido el ojo derecho. Y llevados al gran Turco los aprisionaron en la Torre del Mar Negro en Constantinopla, y de allí fueron llevados a la casa de Barvarroxa. Y sirviendo en el edificio de vna casa suya llegò allí de Argel vna Galeota de veynte y dos Bancos armada de Christianos forçados. Godoy y Periche con otros quatro compaõeros se conjurarò animados de Godoy, a conquistarla, y salvarse en ella. Y comunicado con algunos captivos della y otros de sus compaõeros estando en la Galeota Periche con ocasion de llevar refresco a vn forçado, los demas la assaltaron y ganaron, a los Turcos que en ella estava estorvando Periche por su parte la resistencia a vn valiente Turco. Y siendo seguidos de las Galeotas Turquesas passaron por medio de los castillos escapados con grande animo y valor. Robaròn en el viage vn Navio de Griegos vassallos del Turco, del qual se baftecieron. Y aunque encontraron con Galeotas de enemigos, que les dieron caça, llegaron en salvo a Sicilia. En tuya memoria su Magestad diò a Periche por Blason la Galeota de oro con velas de plata en campo azul con su Escudo antiguo de la Cabra prieta, y murio siendo Capitan de su Magestad. Fue su hermano el Capitan Christoval Periche, que murio con su compaõia en vn recuento en Flandes. Luys de Godoy sirviò a su Magestad de Capitan de Infanteria siete años en Perpiñan, y en Italia, y de lugar teniente en Rosas del Duque de Alcalá Virrey de Napoles. Y despues en la guerra de Granada de Capitan de Cavallos de la gente de el Marques de Camarasa del Adelantamiento de Caçorla, y llevò la Artilleria de Sabiore al combate de Galera.

CABRERA.



PERICHE.



TESTAMENTO, SEPULTURA, Y SVCES-
sion de Men Rodriguez de Benavides primer Señor de
Santistevan Caudillo mayor del Obispado de Iuen.
Cap. CXXXIX.

MEN Rodriguez de Biedma y Benavides Señor de Santisteván del Puer-
to y Caudillo mayor de el Obispado de Iuen hizo su testamento a este
tiempo en Linares a tres de Março. Era de mil y quatrocientos y diez
y nueve. Por el qual manda sepultarse en Baeça en la Capilla mayor de San-
ta Maria. Manda a Gomez su hijo el mayor el Mayorazgo, que heredò de
Iuan Alfonso de Benavides su primo, y la villa de Santistevan, que le dio el
Rey don Enrique. Manda llevar a sepultar el cuerpo de Iuan Alfonso de Be-
navides su primo al Monasterio de Valdeparayso, que es junto a Camora de
la Orden de Bernardos, como el mandò. Manda sepultar en la Iglesia Cate-
dral de Iuen el cuerpo de Dia Sánchez de Biedma su padre. Declara, que fue
casado dos vezes, la primera con doña Mencía, que parece, que tenia gran-
des haciendas en Toledo, devia ser de los de Toledo. Tuvo en ella hijos a do-
ña Teresa, que casò con Alonso Fernandez Portocarrero, y a Ines Mendez, y
Sancha Mendez, que vivieron en Toledo. Casò segunda vez con doña Te-
resa Manrique hija de dō Gomez Manriq Arçobispo de Toledo. Cuya car-
ra

ta de dote fue fecha en Burgos. Era de mil y quatrocientos y quatro, y reci-
bio con ella dozientos y veynte mil mrs. Tuvo en ella hijos a Dia Sanchez
de Benavides, a Iuan Alfonso de Benavides (que murio moço,) a Rodrigo
Iniguez de Biedma, que vivio en Iuen, a Iuana, y Elvira. Tuvo otra hija lla-
mada Aldonça Mendez Abadesa de Sancta Clara de Iuen. Dexa a doña Te-
resa su muger la villa de la Mota por sus dias. Dexa por Alcaydes de sus Ca-
stillos a Gonçalo Flores el castillo de Mayela. A Pero Fernandez de Benavi-
des la Mota. A Iuan Fernandez de Sanfagun Santistevan del Puerto. A Iuan
de Godoy el castillo de Tenorio. A Fernan Ruyz de Narvaez el castillo de
Torres. Y manda, que hagã pleyto omenaje por ellos a doña Teresa su mu-
ger, y de entregarlos a Gomez su hijo mayor, el dia que sea de edad, a el ô a-
quié su Mayorazgo heredar. Y dexa por Albaceas a doña Teresa su muger,
a don Iuan Obispo de Iuen, y a don Iuã Obispo de Siguença. Y son testigos
del testamento Iuan Sanchez de Arangurè, Gonçalo Garcia de Olid, y Dia
Sanchez de Biedma su sobrino. Y despues desto la Iglesia de Iuen siendo O-
bispo della don Iuan en catorze de Março deste año da a Men Rodriguez de
Benavides y a doña Teresa Manrique su muger dos sepulturas en el Pavimè-
to del Altar mayor de la Iglesia Cathedral de Baeça a la parte siniestra hazia
la capilla de Sanchò Iniguez. Las quales dos sepulturas sean para los dichos
Men Rodriguez y doña Teresa y sus decendientes por linea recta, y para las
hijas legitimas del dicho Men Rodriguez y de doña Mencía su muger, y de-
cendientes de linea recta, por dos mil mrs de censo sobre Espeluy.

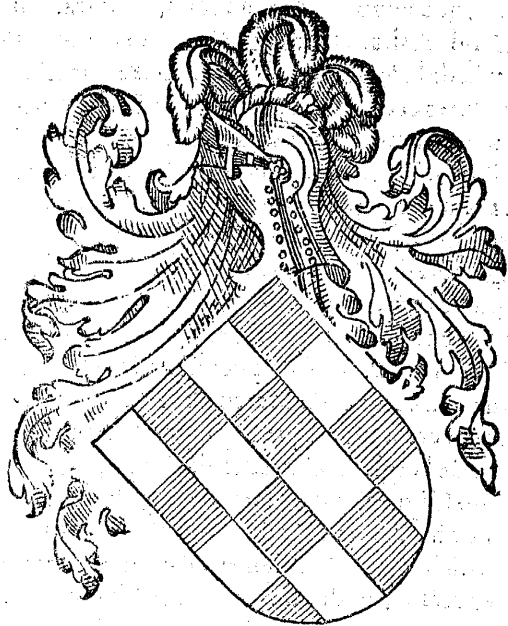
LA CIUDAD DE ANDVIAR ES DADA
Por el Rey don Iuan a Leon Rey de Armenia, y memoria
de Alonso Fernandez de Parraga y de sus Armas.
Cap. CXL.

EN el año de mil y trezientos y ochenta y tres estando el Rey en Badajoz
vino a España Leon Rey de Armenia, aquien el Soldan de Egipto avia
preso y dado le libertad a intercessión del Rey don Iuan, que sobre ello
le imbiò sus mensageros. Y siendo el Rey recebido con mucha benignidad
le dio el Rey don Iuan por los dias de su vida la ciudad de Andujar, sin otras
grandes mercedes de joyas y dineros.

Este año Alfonso Perez de Parraga hijo de Arias Perez de Parraga vecino
de Cordova vende a doña Sancha Nuñez muger de Iñigo Ortiz de Estuniga
vecino de Nagera, y a Leonor Alfonso su hermana vecina de Andujar sus
tias hijas de Gomez Fernandez de Pavia y de doña Costança de Parraga la
heredad del Aragonés en termino de Andujar. A quedado memoria de-
ste linage en aquella ciudad, cuyas Armas son siete laqueles de plata en cam-
po roxo. Passò despues este heredamiento en los Señores de la Guàrdia por
compra que del hizieron. Y destos fue frey Pedro Martinez de Parraga Co-
mendador de Daymiel de la Orden de Calatrava en el año de mil y quatro-

cientos y quaréta, de quien se haze memoria en la historia de Calatravá en el cap. 34. Los de Pavia traé por Armas siete laqueles negros en capó de plata.

PARRAGA.



DE RUY LOPEZ DE DAVALOS

Camarero del Rey don Iuan el Primero, y de tres notables hazañas suyas.

Cap. CXXI.

FLORECIO en estos tiempos en servicio de el Rey don Iuan Ruy Lopez de Davalos, el qual fue de tanto valor, que en tiempo de el Rey don Enrique el tercero su hijo estuvo la governacion de estos Reynos a su orden. De tres hazañas notables suyas tenemos memoria. La primera en Casa de este Rey don Iuan quando el Duque de Alencastre entrò en Castilla, y cercò a Benavente, este Cavallero vuo desafío con vno de los Capitanes del Duque a todo trance en la puente de Benavente, a condicion que si el Castellan venciesse, el Duque levantasse el cerco, y diessse la vanderá. Y si el Ingles venciesse, que la villa se le diessse, y en ella fuessen puestas las vâderas del Duque de Alencastre. Venidos al trance Ruy Lopez vencio, y cortò la cabeça al Capitan del Duque, y echola en el Rio, y ganole su vanderá.

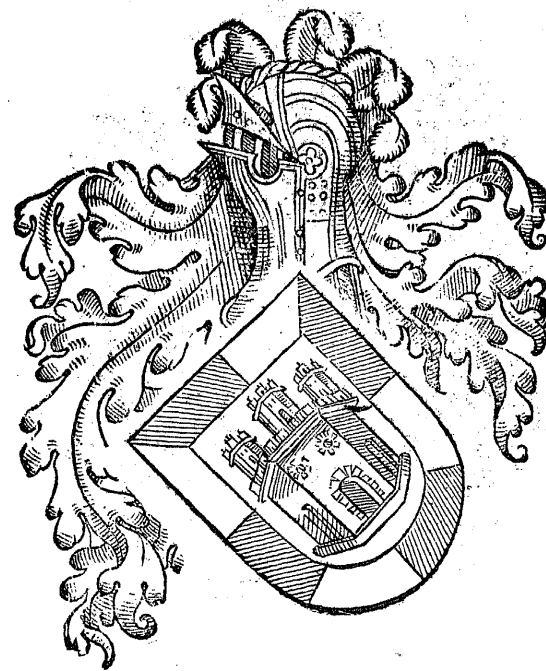
La segunda fue, que estando rebelada la ciudad de Murcia contra el Rey, a intercessión de vn ciudadano rico que tenia tyranizada aquella ciudad, dõ

Ruy

Ruy Lopez tratò con el Rey, que le imbiassse alla con gente. Y viendo que no avia orden de ganar la ciudad por combate, procurò de traer al servicio del Rey a aquel Rebelde, y no pudiendo con ningunos medios hizole partido, que don Ruy Lopez entrassse en Murcia con doze hombres con solas espadas, a tratar de concertos. Y el tyrano aceptò este partido, y esperolo en la Iglesia mayor de Murcia con seys mil hombres de pelea. Y don Ruy Lopez entrò en la Iglesia a hablarle, y en presencia de todo el Pueblo le dio vna puñalada, de que le tendio muerto. Y suspenso el Pueblo con tan estraño atrevimiento, dieronse a merced al Rey, y entregaronse a Ruy Lopez.

La tercera fue, que teniendo el Rey y el Duque de Alencastre hecha capitulacion (la qual se avia de firmar dentro de cierto tiempo, y para el plazo faltava solo vn dia) el qual passado el Rey de Castilla incurria en gran pena de dineros, si aquel dia para escusarla, no se hiziesse cierta notificaciõ al Duque. Y estando el Duque de la otra parte del Rio, y no aviendo Barca (por que el Duque la avia rompido) dõ Ruy Lopez, a cuyo cargo estava, hazer la notificacion, viendo el ardid del enemigo echose a nado con su cavallo, y passò de la otra parte a gran peligro de su persona, y hizo sus diligencias, y notificaciones al Duque, demanera que se cumplio el efecto de su jornada, y la voluntad de su Rey. Por estos y por otros grandes servicios el Rey don Iuan le hizo su Camarero, y despues el Rey don Enrique el tercero su hijo conoçido el grande valor y entendimiento deste Cavallero le escogio para su Cõ

II. DE DAVALOS.



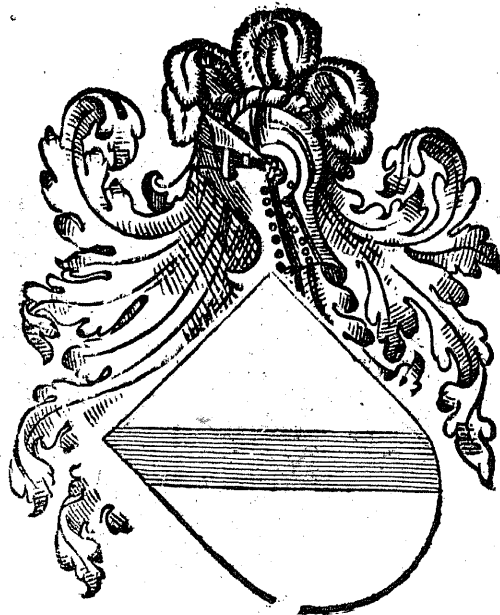
sejo y gobierno de su Reyno, y le hizo gran Condestable de Castilla, y le dio por Armas vn Castillo de oro en campo azul de las Reales Armas de Castilla poniendo por orla del las antiguas de su linage de laqueles de oro y roxo, como se veen en su Estandarte sobre su sepulcro. De la antigüedad de su linage y primeras Armas hizo memoria en el cap. 33. deste segundo libro.

DON FREY GVTIERRE DIAZ DE SANDOVAL es Caudillo mayor del Obispado de Iacn, y relacion de su linage y Armas.

Cap. CXLII.

POR muerte de M^e Radriguez de Benavides sucedio en la plaza de Caudillo mayor del Reyno de Iacn (como escribe don Pero Lopez de Ayala en su historia) don Gutierre Diaz de Sandoval Comendador mayor de la Orden de Calatrava, del qual haze memoria Rades de Andrada en el capi. 30. de la dicha Orden. De cuyo linage (que oy es la Casa de Denia, y don Diego de Rojas y Sandoval, que mora en la ciudad de Iacn) hare vn breve discurso en este capitulo de su principio y Armas. El origen destes Cavalleros es el Conde don Pedro de Palencia decendiente del Conde Ferná González de Castilla, como escrevi en el cap. 105. del libro primero. Y a diferencia de las Armas del Conde Fernan Gonçalez (que son Vanda de plata en campo roxo) traen por Armas Vanda negra en campo de oro.

SANDOVAL.



Y assi el nombre de Hernando se halla en vn Privilegio de Nagera de el año de mil y ciento y veynte y quatro, en el qual es Confirmador Hernado Diaz de Sandoval, el primero que hasta agora se halla con este apellido por escrituras, el qual ganaron por el lugar de Sandoval en la Merindad de Villadiego, donde fueron Señores y naturales. Del qual ay memoria en el libro del Bezerro hecho en tiempo del Rey don Alonso onzeno, y alli dize, eran naturales del todos los Sandoval, y Señores Iuan Ruyz de Sandoval, y Alvar Diaz de Sadoval su hermano. De los quales se dara noticia en este capitulo. De la antigüedad del Escudo de la Vanda escrevi en el capitulo referido, y en el capitulo ciento y veynte deste segundo libro quando hizo memoria de el Escudo del Cid don Ruy Diaz de Bivar. Y deste mismo Escudo vsan los del linage de Carvajal, como escrevi en el cap. 89.

Despues de Hernando Diaz de Sandoval en el año de mil y ciento y noventa en tiempo del Rey don Alonso octavo ay memoria de Gutierre Diaz de Sandoval en vna escritura, que está en el archivo del Monasterio de Aguilar de Campô, de vna venta que haze de ciertos heredamientos.

Assi mismo ay vn privilegio del Rey don Enrique año de mil y doziéto y quinze, que refiere Pedro Hieronymo de Aponte, en el qual ay memoria de Ruy Gutierrez de Sandoval.

En este tiempo escribe el Conde don Pedro, que Diego Gomez de Sadoval, que morava en Castilla, y tenia su Estado y Casa en la Ribera del Rio Pisuerga, casó con doña Maria Perez de Vides hija de Pero Viegas, hijo de dō Egas Gomez Barroso y de doña Vrraca Vazquez de Ambia. Y tuvieron hijos a Gutierre Diaz de Sandoval, y a Pero Gomez de Sandoval. Deste Pero Gomez de Sadoval ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso el Sabio el año de mil y doziéto y cinquenta y tres, y alli dize, fue Copero mayor del Rey. Vn Autor moderno escribe, que fue Adelantado mayor del Reyno de Leon. Y a se de advertir, para ser estos Cavalleros decendientes del Conde de Palencia, lo que el Conde don Pedro escribe, señalando tenian su Estado y Casa en la Ribera de el Rio Pisuerga en el Obispado de Palencia. Y lo que despues notaremos en este capitulo, como era el Estado de Iuan Rodriguez de Sandoval en tiempo de el Rey don Alonso el onzeno de mas de setenta lugares en este Territorio. Y tanta hacienda y tanto Señorío es forçoso, que vniéssse de ser la Casa y Estado del Cōde don Pedro de Palencia, que fue en aquella Comarea tan gran Señor. Iuntandose a esto lo mucho que engrandeca la calidad y nobleza de este linage Iuan Nuñez de Villayçan, de quien ay memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el capitulo ciento y sessenta y dos. Alli dize el mismo Rey, eran los de Sandoval de grâdes Solares de Cavalleros, y el no aver en aquel contorno ninguna Casa de tanto Estado, lugares, y vassallos.

Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Diego Gomez de Sadoval, dize el Cōde don Pedro, fue casado, y no refiere con quien, y que tuvo hijo legitimo a

Ruy Gomez de Sandoval. Del qual ay memoria en la chronica del Rey dō Alfonso el Sabio en el capit. 45. que fue a suplicar al Rey, se confederasse con los Ricos hombres, que del estavan desavenidos.

Ruy Gomez de Sandoval fue con el Infante don Iuan hijo del Rey dō Alfonso el Sabio a Africa allende el Mar, y quando el Infante bolvio a Castilla despues de la muerte del Rey don Sancho el Bravo llamosse Rey de León. Y este Ruy Gomez de Sandoval fue su Alferrez y muy buen Cavallero, y era su Casa en Villar de Saz Ribera del Rio Pisuerga. Dize el Conde don Pedro que fue casado, y no dize con quien, y tuvo hijos a Gutierre Diaz de Sandoval, y a Iuan Rodriguez de Sandoval.

Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Ruy Gomez de Sandoval murio en la Vega de Granada con el Infante dō Iuan y el mismo dia, y dexò generaciō, y en el acaba la relacion de este linage el Conde don Pedro. Refiere Pedro Hieronymo de Aponte, que ay escritura en Aguilar de Campō, por la qual consta, murio su muger año de mil y trezientos y veynte y tres. Y dexò hijos a Alvaro Diaz de Sandoval, y Gomez Gutierrez de Sandoval, Gutierre Diaz de Sandoval, que murio en el cerco de Algezira, y a Gomez de Sandoval padre de Iuan Fernandez de Sandoval, y Garci Diaz de Sandoval. Yo no sigo esta relacion, por no aver visto esta escritura, q̄ Aponte refiere. La qual no me satisfaze, lo vno porque por el libro del Bezerra consta, era Alvar Diaz de Sandoval hermano de Iuan Rodriguez de Sandoval. Y lo otro porque escritura de tanta importancia, fuera juito, declararla con más particularidad, y no passar con ella con tanta brevedad. Y así yo seguire en este capitulo, lo que hallare mas averiguado.

Considerado, que Gutierre Diaz de Sandoval (el que murio en la Vega de Granada con los Infantes) era el pariente principal deste linage, de quic̄ escribe el Conde don Pedro. Siguese, q̄ Iuan Rodriguez de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval su hermano, que eran los mas ricos y parientes mayores deste linage, y como tales Señores de Sadoval, como escrevire mas particularmente, eran sus hijos. Y así lo que dellos se halla, escrivo con mucha particularidad, por no aver venido a mis manos otras escrituras. Y así queda averiguado, que Gutierre Diaz de Sandoval fue padre de Iuan Rodriguez de Sandoval, y de Alvaro Diaz de Sandoval.

Iuan Rodriguez de Sadoval era el mas poderoso en vassallos y lugares, en tiempo de el Rey dō Alfonso el onzeno, entre todos los Cavalleros del linage y apellido de Sandoval, como consta por el libro del Bezerra. Porque solo el era heredado en la Merindad de Cerrato en el Obispado de Palencia en los lugares de Vellofiello, Villanueva de Gonçalo Garcia, Pinel de Yuso, Castil de Lope Diaz, Peral de Palençuela, Cuevas de Riofranco, Antigüedad, Valverde, Villalva cerca de Terrados, Terrados, Valtanas, Forniellos, Valdecañas de Yuso, Valdecañas de Suso, Villacamero con Fontanal, Ferrera cerca de Palençuela, Villagejo cerca de Villare-

rejo, Moralquintana de la Puente, Villaodrado, Villavista, Torquemadas, Quintana Sandino, Fuente el Salze, Val de Osmillos, Fuentes de Val de Pedro, las Cabañas, Sátilana, Osorno de Formiguero, Abanades de Yuso, Abanades de Enmedio, Abanades de Suso, San Lorenzo de Rio Pisuerga, Castil de Rio Pisuerga, Soto Venado. Y en la Merindad de Campō Muedra, Austrella, Paradillo, Castro Mochó, Villamoranta. Y en la Merindad de Castro Xeriz Padiella de Yuso, Santa Maria Pelayo. Y en la Merindad de Can de Muño Santa Maria del Campo, Solarana, que se la dio el Rey don Alfonso el onzeno. Y en la Merindad de Santo Domingo de Silos Cilleruelo, y Nebreda, Panles, Santa Cecilia, Penediello. Y en la Merindad de Villadiego Fuen Caliente, Villanueva de Puerta, Villamayor, Villa Ferrando, Villante, Tudança de Yuso, Villaozedo, Quintaniella, Baulles, Arniellas, Tudança de Suso, Villanueva, Santa Maria de Hanenes. Y en Valbuena cerca de Rio Pisuerga, y en Santoyo, y en Ribera Vallijera. Sin estos lugares tenia por doña Iuana su muger, llamada así como por el mismo libro parece, que devia ser de los de Castañeda, o Villalobos, por estar heredada con estos dos linages en vnos mismos lugares, conviene a saber en el Obispado de Palencia en Trapinedo, Villahanas, Villalva, Penalva, Villarmentero, y en Valbuena cerca de Rio Pisuerga, en Palacios cerca de Pampliega, y Villamediana. Y en la Merindad de Castro Xeriz a Villaomel. Y en la Merindad de Can Muño Montuenga, Villa Gomez, Madrigal de Escobar, San Miguel de Paramo. Y en la Merindad de Santo Domingo de Silos Aceptores, Castriel de Solarana, Iglesia Ruvia, Vandeande. Deste Cavallero ay memoria en la chronica del Rey don Alfonso el onzeno en el capitulo. 105. a quien el Rey armò Cavallero en Burgos el dia de su Coronacion, aunque la chronica Impressa le llama por yerro Iuan Fernando de Sandoval. De el ay gran noticia en la guerra de Algezira en el capit. 313. a cuyo cargo estava el Pendon y vassallos de don Diego.

En el libro del Bezerra tratando del lugar de Villanueva de Gonçalo Garcia se haze memoria de Ruy Gonçalez yerno de este Cavallero Iuan Rodriguez de Sandoval. Tengo por cierto, que es este Ruy Gonçalez de Castañeda, a quien el Rey don Alfonso dio cargo de la villa de Tarifa, quando passò a España el Rey Albohazen, como se lee en el capit. 243. hasta que despues imbiò a Iuan Alfonso de Benavides.

Alvar Diaz de Sandoval (que era hermano deste Iuan Rodriguez de Sandoval, como parece en el libro del Bezerra en la relacion del lugar de Villadiego en la Merindad de Castro Xeriz) recibio Cavalleria de mano del Rey don Alfonso el onzeno año de mil y trezientos y treynta el dia de su Coronacion en Burgos juntamente con Iuan Rodriguez de Sandoval su hermano, como se lee en el cap. 105. Fue casado con vna Señora llamada doña Maria, por la qual era heredado en Villaviles lugar en la Merindad de Campō, y en Santillana en el Obispado de Palencia.

Martin Lopez de Leçana escribe, ser esta Señora de los de Rojas, y pudo ser. Porque en el mismo lugar de Santillana era heredado juntamente con ella Sancho Ruyz de Rojas. Fue este Cavallero Alvar Diaz de Sandoval heredado en muchos lugares con los demas de su linage, y en algunos de los de Juan Rodriguez de Sandoval su hermano, y en Melgosa, Castiel de Muça, Villafandino, Huermefes y otros, y particularmente en el lugar de Sandoval. Tuvo en doña Maria su muger cinco hijos, como parece en la relacion del lugar de Valterra en la Merindad de Castro Xeriz. Los nombres dellos son. Fernando Gutierrez de Sandoval. Pero Diaz de Sadoval, de los quales se dara noticia en la relacion de Rio Pisuerga en el Obispado de Burgos, y en Gaberos en el Obispado de Palencia. Otros dos hijos fueron Alvar Diaz de Sandoval, y Gutierre Diaz de Sandoval, de los quales y de los primeros ay noticia en la relación del lugar de Valbuena cerca de Rio Pisuerga. Y el vltimo es Dia Gomez de Sandoval, de quien ay memoria en el lugar de Villafalcon.

Avia en este tiempo en Castilla muchos Cavalleros deste linage y apellido, como consta, asì por la historia del Rey don Alonso el onzeno, como por el libro de el Bezerro, de todos los quales hare relacion en este capitulo. Vno era Diego Gomez de Sandoval el Hermoso heredado en Valterra en la Merindad de Castro Xeriz, cuyo hijo era Diego de Sadoval. Otro era Dia Gomez de Sandoval el Feo, este tenia vn hijo llamado luã Rodriguez de Sadoval Señor de Castro Ruvio, de quien se haze memoria en el mismo lugar de Valterra, y en el de Valbuena cerca de Rio Pisuerga. Y asì mismo tenia otro hijo llamado Dia Gomez de Sandoval, cuyo era el lugar de Quintanilla de Pera Buena. Otro era Dia Gomez de Sandoval, que juntamente con Juan Rodriguez de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval fue armado Cavallero por el Rey don Alonso el onzeno, como se lee en su chronica en el cap. 105. Este fue casado con vna Señora llamada doña Elvira, de quien ay memoria en el lugar de Zambrejo (que era de sus hijos) y en el lugar de Foyos, y en el lugar de Olmos de Rio Pisuerga en el Obispado de Palencia. Este fue hijo de Dia Gomez de Sandoval, y nieto de Dia Gomez de Sandoval, q̄ ni es el Feo, ni el Hermoso. Y fueron sus hijos Juan Fernandez de Sandoval, y Gutierre Diaz de Sandoval Señor de Villaquite, como se entiende en la relacion del lugar de San Llorente de Rio Pisuerga, y era desta Señora el lugar de Castiel de Somançanos. Asì mismo ay memoria en el lugar de Valterra de Pero Ruyz de Sandoval hijo de Alvar Gomez de Sandoval. Y en el lugar de Valbuena de Alfonso Ruyz hijo de Gonçalo Góçalez. Y los nietos de Gutierre Gutierrez de Sadoval, q̄ erã heredados en el lugar de Sordiellas.

De otro Cavallero llamado Gomez Gutierrez de Sandoval ay memoria en la relacion de Valbuena cerca de Rio Pisuerga, y en la del lugar de Indiego. Parece, fue hijo de doña Estevania Moriel muger de el dicho Gutierre Diaz de Sandoval, que era Señor de Olea. Este Cavallero Gomez Gutierrez juntamente con Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Dia Gomez de Sando-

doval fueron aquellos dos Cavalleros, de quien la chronica del Rey don Alonso el onzeno haze memoria. Los quales teniendo el Rey cercado en la villa de Lerma a don Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya y Lara (cuyos vassallos eran) se entraron dentro de la villa, a defender a su Señor. Por lo qual el Rey mandado poner vn Estrado de paños negros a la vfança antigua de Castilla quando se dava sentencia contra generosos, los condenò a muerte. Y aviendose reduzido a su servicio don Iuan Nuñez de Lara, estos dos Cavalleros fueron Perdonados. Y desde este tiempo deste Rey se declara por Ley, los Cavalleros vassallos de Ricos hombres, y Maestres no poder hazer pleyto o menage por ningun castillo, sino con obligacion de admitir y recibir en el al Rey como a soberano Señor, ni poder servir a ningun Principe, ò grande vassallo contra el mismo Rey, como se lee en la misma historia. Este Gutierre Diaz de Sandoval (dize la chronica en el capi. 278.) que estando el Rey en el cerco de Algezira, y siendo este Cavallero de grã Solar y mucha verguença llegò peleado con los Moros hasta las puertas de Algezira, y alli fue muerto en el año de mil y treientos y treynta y seys, y del ay tambien memoria en el cap. 340. De Gomez Gutierrez fue hermano Ruy Gomez de Sadoval hijo de Gutierre Diaz, q̄ fue heredado en el lugar de Çorita en la Merindad de Castro Xeriz. Entre los deste linage vno vn Cavallero llamado (a diferencia de otros de su nombre) Rostros de Puerco, cuyo sobrenombre quedò por apellido en los de su linage. Asì hallamos en el libro del Bezerro a Pero Ruyz de Sandoval Rostros de Puerco, cuyo era el lugar de Boada en la Merindad de Villadiego, y era asì mismo heredado en el lugar de Valterra, el qual tenia dos hijos. Otro es Ruy Gutierrez de Sadoval Rostros de Puerco, de quien ay noticia en la relacion del lugar de Valbuena. Este tuvo hijos a Garcì Perez de Sandoval Rostros de Puerco, y a sus hermanos. Otro era Gutierre Perez de Sandoval Rostros de Puerco hermano de Pero Ruyz de Sandoval Rostros de Puerco, de quien se da noticia en el lugar de Sã Llorente de Rio Pisuerga. Este Cavallero tenia dos hijos, y del ay tambien memoria en el lugar de Villadiego en la Merindad de Castro Xeriz.

Referen memoriales antiguos deste linage, aver sucedido en esta Casa y Estado Diego Gomez de Sandoval hijo de Alvar Diaz de Sandoval, de quien don Pero Lopez de Ayala haze gran memoria en la chronica del Rey don Pedro, a quien sirvio en las guerras con Aragon, y en la batalla de Nagera contra el Conde don Enrique hermano del Rey, en la qual murio este Cavallero aviendo peleado valerosamente. Tuvo hijos a Hernan Gutierrez de Sadoval. Pero Diaz de Sandoval. Y Alvaro Gutierrez de Sandoval.

Hernan Gutierrez de Sandoval fue valeroso Cavallero en tiempo del Rey don Iuan el Primero, en cuyo servicio murio peleando en la batalla de Aljubarrota juntamente con su hermano Alvaro Gutierrez de Sandoval, como se escribe en su historia. Fue casado con doña Ines de Rojas hija de luã Martinez de Rojas, y hermana de don Sancho de Rojas, que fue Arçobispo de

Libro Segundo.

Toledo, en quien tuvo a Diego Gomez de Sandoval. La qual biuda deste Cavallero casò con Pero Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, como escrevi en el capitulo ochenta y vno del libro primero.

Diego Gomez de Sandoval y Rojas primer Conde de Castro Xeriz Adelantado mayor de Castilla y Señor de Denia fue vno de los Señores de España mas señalados en valor y esfuerço, que vno en sus tiempos y de mucha prudencia y consejo, y muy privado del Infante don Fernando, en cuya Camara y servicio se criò, y hallò con el en la conquista de Antequera, y en las jornadas de guerra que hizo contra Moros. Fue Mariscal y Adelantado mayor de Castilla, y Capitan general en la batalla, que el Infante don Fernando siédo nombrado Rey de Aragon vno contra Valécianos sobre el derecho de aquel Reyno. Y siendo los contrarios quatrociéto de acavallo y quinze mil peones alcançò dellos vna esclarecida victoria siendo presos y muertos cinco mil de los enemigos. Hallole en la Coronacion de el Infante en Aragon.

Hizo le merced el año de mil y quatrocientos y veynte y seys el Rey don Iuan de Navarra de la villa de Castro Xeriz por manera de Cambio por Ma deruelo y su tierra, de que el mismo Rey le avia hecho merced quatro años antes, y de vn Castillo llamado Agosto en el Reyno de Sicilia, de que le avia hecho merced el Rey don Alonso de Aragon. Y el Rey don Iuan el Segundo le dio titulo de Condado para el y sus descendientes. Y por honra de su titulo el Rey de Navarra hizo grâdes fiestas y justas, como se escribe en la chronica del Rey don Iuan en el capi. 84. del año veynte y seys, y llegó a ser vno de los mayores Señores en Estado y privança de Castilla. Y como sucediesse diferencia entre el Rey don Iuan de Castilla con el Rey don Alonso de Aragon, y el Rey don Iuan de Navarra y los Infantes de Aragon, tratò de concertarlos. Y no teniendo efecto considerada la obligacion que tenia al Rey don Fernando de Aragon, cuyos hijos avia criado, y a cuyo consejo y fidelidad avian quedado encomendados, quiso antes perder el Estado, que tenia en Castilla, que desampararlos, cosa que en aquellos tiempos fue muy loada y estimada aun de el mismo Rey don Iuan. Y assi desnaturalizandose de Castilla se passò a Aragon. Diòle el Rey de Navarra en Aragon a Denia, y a Ayora. Bolvio despues de hechas pazes a Castilla, y siguiendo la opiniò del Almirante de Castilla contra el Maestre de Sanctiago don Alvaro de Luna fue preso en la batalla de Olmedo. Y concordados los Reyes y los Grandes y suelto de la prision se capitulò, se le restituyessen las villas y castillos, que le avian sido tomados. Murio a esta fazon el Rey don Iuan, y sucediòle don Enrique el Quarto, el qual aunque mandò de nuevo se le bolviessen, como estuviessen apoderados de Castro Xeriz, y de las demas villas otros Grandes y Señores del Reyno, quedò sin ellas perdiendo casi todo su grande Estado. Murio en Aragon de edad de setenta años. De el haze vn illustre Elogio Hernan Perez de Guzman en el capit. 25. Fue casado con doña Beatriz de Avellaneda, en quien tuvo a don Fernando de Sandoval, que le sucedio en el Es-

ta.

tado, don Diego de Sadoval, dō Pedro de Sandoval, y dō Iuan de Sadoval.

Don Hernando de Sandoval y Rojas fue en tiempo de los Reyes dō Iuan el Segundo, y don Enrique el Quarto. Hallosse juntamente con el Còde de Castro su padre y con don Diego su hermano en la batalla Naval, que cò la Armada de la Señoria de Genova cerca de la Isla de Pòcia tuvierò los Reyes dō Alonso de Aragón, y dō Iuan de Navarra, en la qual los Reyes fueron vencidos, y llevados en prisiò a Milà al Duq Philipo. El qual como magnànimo Principe los puso en libertad, como se lee en la chronica del Rey dō Iuan en el cap. 261. del año treynta y cinco. Possuyo don Hernando de Sandoval en el Reyno de Aragon el Estado de Denia, y fue Señor muy insigne, y casò con doña Iuana Manrique hija del Adelantado Pero Manrique, en quien tuvo a don Diego de Sandoval y Rojas, que le sucedio en el Estado.

Don Diego de Sadoval y Rojas fue el primer Marques de Denia por merced de los Reyes Catholicos don Fernando y doña Isabel, a los quales sirvio valerosamente en la guerra y conquista del Reyno de Granada. Fue casado con doña Catalina de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça Conde de Tendilla, en quien tuvo a don Francisco, que murio niño, don Bernardo de Sandoval, don Hernando de Sandoval, doña Elvira, que casò cò don Sancho de Tovar, y a doña Magdalena de Sandoval.

Don Bernardo de Rojas y Sandoval segundo Marques de Denia, y Conde Lerma fue en la conquista de la ciudad de Granada, y vno de los Señores mas estimados de los Reyes Catholicos, que vno en España. Al qual casatò con doña Francisca Enriquez prima de el Rey Catolico hija de don Enrique Enriquez Mayordomo mayor de los Reyes Catholicos, y de doña Maria de Luna su muger. Tuvieron hijos a don Luys de Sandoval y Rojas, don Enrique de Sandoval y Rojas, don Diego de Sandoval y Rojas, don Hernando de Sandoval, don Pedro de Rojas y otros. Y de vna dōzella noble de la Casa y linage de Arzega vno vn hijo natural, que fue don Christoval de Rojas y Sandoval Arçobispo de Sevilla.

Don Luys de Sandoval y Rojas Conde de Lerma, y Marques de Denia casò con doña Catalina de Estuniga hija del Conde de Miranda, en quien tuvo a don Pedro de Sandoval y Rojas, que murio sin sucesion, don Francisco de Sandoval, y doña Francisca Condesa de Paredes.

Don Francisco de Sandoval y Rojas Còde de Lerma, y Marques de Denia de la Camara de su Magestad casò con doña Isabel de Borja hija del Duque de Gandia, en quien tuvo hijos a don Fràncisco de Sadoval y Rojas Marques de Denia, don Iuan de Sandoval Comendador de Carrion, Maestre de Campo de su Magestad en la batalla Naval de la Tercera, doña Catalina de Cuñiga y Sandoval, que casò con don Fernando Ruyz de Castro y Andrada Conde de Andrada, a doña Leonor de Rojas y Sadoval, que casò cò don Lope Oforio de Moscoso Conde de Altamira.

Don Francisco de Sandoval y Rojas Marques de Denia de la Camara de

tu

su Magestad es casado con la Marquesa doña Catalina de la Cerda hija de don Iuan de la Cerda y de doña Iuana Manuel Duques de Medina Celi, en quien tiene a don Christoval de Sandoval y Rojas Conde de Lerma, doña Catalina, y doña Iuana.

Mora en la ciudad de Iáen don Diego de Rojas y Sandoval hijo del Marques don Bernardo de Rojas y Sandoval y de la Marquesa doña Fráncisca Enriquez casado con doña Ines de Bivero, en quien tiene tres hijos a don Bernardo de Rojas y Sandoval Dean de la Sancta Iglesia de Iáen, y a doña Fráncisca Enriquez, que casó en Sevilla con don Iuan de Saavedra del habito de Sanctiago Mayorazgo principal de aquella ciudad hijo de don Rodrigo de Saavedra y de doña Maria de Guzman, y don Rodrigo fue hijo de don Iuán de Saavedra primer Conde del Castellar y de doña Ines Tavera, a doña Catalina de Rojas y Sandoval, que casó con don Manuel de Benavides Señor de las villas de Iavalquinto, y Estiviel.

ESCUDO DE ARMAS QUE EL REY

Dio al Alcayde Alonso de Quesada natural de Baeça,

y muerte del Rey don Iuan.

Cap. CXLIII.

EN el año de mil y treientos y ochenta y cinco el Rey dō Iuan hizo merced al Alcayde Alófo de Quesada vezino de Baeça por su privilegio dado en cinco de Agosto, que acrescentasse a sus Armas de los Armiños ocho Calderas negras bueltas al revers en campo de plata. Del qual Escudo hizo memoria en el cap. 37. deste segundo libro. Y en el dize. Por conocer de vos el Alcayde Alonso de Quesada Cavallero hijodalgo mi criado, y le al vassallo é servidor vezino de Baeça, é quanta lealtad en vos fallamos de las fianças, que de vos fezimos, é de los muchos, buenos, y leales servicios que nos avedes fecho, é por quanto afan é trabajo por nos servir, avedes passado, é por las grandes fazañas que por servicio de Dios é nuestro feziestes, así contra los Moros enemigos de nuestra Sancta Fee Catolica, como contra otras personas que fueron contra nuestro servicio, de que mucha parte dello fue en nuestra presencia é cierta sabiduria. E por vos dar galardón desta lealtad é servicios, que en vos fallamos siempre, é porque vos é los de nuestro linage seades de mas valor, é ayades premio é mejoría, para fazer y continuar nuestro servicio, é quede memoria perpetua para otros, que lo supieren, é oyeren, é tomen dello buen exemplo. &c.

Despues desto sucedió la muerte del Rey don Iuan el Primero a nueve de Octubre año de mil y treientos y noventa en la villa de Alcalá de Henares, de cayda de vn cavallo saliendo a ver al campo los Cavalleros Farfanes, que desde el tiempo del Rey don Rodrigo vltimo de los Godos avian conservado en Africa los de su linage nuestra Sancta Fee viviendo entre los Moros.

El

EL REY DON ENRIQUE EL TERCERO

Sucede en el Reyno, y confirma sus privilegios a las ciudades deste Reyno. Cap. CLXIII.

POR muerte del Rey dō Iuan sucedió en el Reyno dō Enrique su hijo tercero deste nōbre. siēdo de edad de onze años y cinco días. El qual revalidó su fuero y privilegios a la ciudad de Iáen en veynte y cinco de Abril año de 1361. porq̄ como se refirió en esta historia en el capitul. 114. con el incendio q̄ Pero Gil hizo en Iáen, se perdieron los privilegios y escrituras, q̄ aquella ciudad tenia en sus archivos) y avida informació de sus fráquezas, y de los privilegios que en razón dellas tenia, el Rey don Enrique por nuevo privilegio le hizo merced, de selas cōceder y confirmar, el qual la ciudad tiene en su archivo, y en el dize. Atento q̄ el traydor hereje tyrano de Pero Gil hizo destruyr la ciudad de Iáen cō los Moros de Granada, q̄ la entrarō, quemarō, destruyeron y robarō matádo a los vezinos y moradores della, para q̄ la dicha ciudad sea mejor poblada para el servicio de los Reyes, y los vezinos sean ricos y abastados. Lo mismo confirmō a Baeça, Vbeda, y Andujar en Madrid a quinzē de Diziembre de 1396. siendo Confirmadores el Infante don Fernádo hermano del Rey Señor de Lara, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga. El Infante don Iuan hijo del Rey de Portugal Duque de Valencia, Señor de Alva de Tormes vassallo del Rey. Don Enrique tío del Rey Señor de Alcalá, Mora, y Cabra. Dō Enrique Manuel tío del Rey Señor de Montalegre. Don Gastō de Bearne Cōde de Medinaceli. Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanctiago, Cháçiller y Capellan mayor del Rey, y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Gonçalo Obispo de Burgos. Don Iuan Obispo de Calahorra Chanciller mayor de la Reyna. Dō Iuan Obispo de Plasencia. Don Iuan Obispo de Siguença. Don Pedro Obispo de Astorga. Don Diego Obispo de Avila. Don Alvaro Obispo de Cuenca. Don Fernando Obispo de Cattagena. Don Alonso Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Palécia. Dō Rodrigo Obispo de Iáen. Don fray Rodrigo Obispo de Cadiz. Don Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Calatrava. Don fray Sācho Martinez de Heredia Prior de Sā Iuan. Dō Gomez Márique Adelátado mayor de Castilla. Dō Alonso Yañez Fajardo Adelátado mayor del Reyno de Murcia. Dō Padrique Duque de Benavéte tío del Rey. Dō Alonso Cōde de Nuruena tío del Rey. Dō Pedro Cōde de Traстамara, de Lemos y Sarria tío del Rey. Dō Alonso hijo del Infante dō Pedro de Aragon, Marques de Villena, Cōde de Ribagorça y de Denia. La Iglesia de Sevilla vaca. Dō Arellano Obispo de Leō. Dō Guillé Obispo de Oviedo. Dō Alonso Obispo de Camora. Dō Diego Obispo de Salamāca. Dō Hieronymo Obispo de Ciudad Rodrigo. Dō fray Alonso Obispo de Coria. Dō Fernando Obispo de Badajoz. Dō Lope Obispo de Orése. Dō Iuán Obispo de Tuy. Dō Lope Obispo de Mondoñedo. Don Lope Obispo de Lugo. Don Lorenzo Suarez de Figueroa Maestre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago.

Yyy. Don

Libro Segundo.

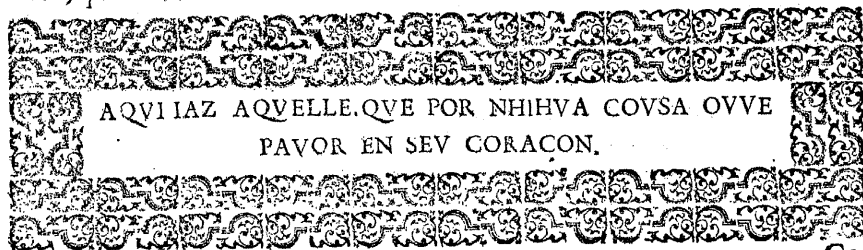
Don Martin Yañez Maestre de Alcantara. Don Conde de Castro. Don Alonso Enriquez tio del Rey. Don Carlos de Arellano Señor de los Cameros. Don Garci Fernandez Manrique. Dō Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Frey Gonçalez de Castañeda. Don Beltran de Guevara. Dō Pero Velez su hijo. Don Alvar Perez de Guzman. Don frey Ponce de Leon. Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galicia. Don Iuan Alonso de Guzman Conde de Niebla Adelantado mayor de la Frontera. Don Pedro Ponce de Leon Señor de Marchena. Don Alvar Perez de Guzman Señor de Orgaz. Don Alonso Fernandez Señor de Aguilar. Don Alvar Perez de Oforio Señor de Villalobos, y de Castroverde. Però Suarez de Quifiones Adelantado mayor, y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Pedro Arçobispo de Toledo Primado de las Españas. Diego Lopez de Estuniga Justicia mayor dela Casa del Rey. Dō Diego Hurtado de Mendoza Señor de la Vega Almirate mayor dela Mar. Don Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey. Sancho Fernãdez de Tovar guarda mayor del Rey. Perafan de Ribera Notario mayor de el Andaluzia. Alfonso Tenorio Notario mayor del Reyno de Toledo. Yo Hieronymo Fernandez de Villaviciosa la fize escrevir por mandado de el Rey.

IVCES VñDECIMO REY DE GRANADA

Sucede en el Reyno por muerte de Mahomad Guadix su padre, y victoria que vuo de don Martin Yañez dela Barbuda Maestre de Alcantara.

Cap. CXLV.

EN el principio del año de mil y treientos y noventa y dos poco despues dela muerte del Rey don Iuan murio el Rey Mahomad Guadix de Granada, a quien sucedio en el Reyno su hijo Iucef Segundo deste nombre y vñdecimo Rey de Granada, con quien el Rey don Enrique firmò las mismas treguas, que con su padre avia tenido este Reyno. En este año de mil y treientos y noventa y quatro llegó a Baeça don Martin Yañez de la Barbuda Maestre de Alcantara a vna entrada con gran numero de gēte a la guerra de los Moros, al qual siguieron muchas villas y lugares deste Obispado. Y falliendo con poderoso exercito por la puerta de Baeça, que en su memoria se llama oy la Puerta del Barbudo, fue desbaratado, y muerto de los Moros, y su cuerpo llevado ala Iglesia mayor de Alcantara, donde le fue puesto vn letrero, que dize assi.



Ca.

CASAMIENTO DE DONA MARIA DE

Quesada hija de Pero Diaz de Quesada con Alonso

Yañez Fajardo, y sucesion de su linage.

Cap. CXLVII.

EN este tiempo Pero Diaz de Quesada y doña Iuana de Carcamo su muger Señores de la villa de Garciez y de Sancto Tome casaron a doña Maria de Quesada su hija con Alonso Yañez Fajardo Adelantado de Murcia, de cuyo linage en este capitulo hare vna breve relacion.

El Solar de Fajardo es en el Reyno de Galizia en la villa de Sancta Marta de Fortiguera, y por alusion del nombre de la villa y de su solar vsarò por Armas tres matas de Hortigas verdes en campo de oro cada vna cò siete hojas sobre tres Robas sobre Ondas de azul y plata. El origen deste linage, como escribe Martin Lopez de Leçana, es del Còde don Rodrigo de Romaes Señor de Monterroso en el Reyno de Galizia, que casò con vna Infante de Inglaterra llamada doña Milia. La qual traxo a Galizia, y vivieron en Fortiguera, y yacen en la Iglesia de Sancta Maria de aquella villa. Era este Còde don Rodrigo de Romaes (como escribe el Conde don Pedro) hijo de el Conde don Remon, y este Conde don Remon era hijo del Rey don Fruela de Leon. Del qual linage escribe Martin Lopez de Leçana, deciendo los linages de Fajardo, Bivero, Bahamonte, Gallego, Monterroso, Catico, Señorino, y Lugo, que todos vsarò por Armas las Matas de las Hortigas, aunque algunos dellos despues mudaron Armas. Solos los de Bahamonte en memoria de la Infanta vsaron en Escudo azul vna M. de oro coronada del mesmo Metal, y por orla siete peces de plata en campo roxo con Perfil de oro, que divide el Escudo. Los Peces dizen, que por aver muerto otros tantos Moros. Tambien dize, que los Caticos traen por orla de las Hortigas siete Caticos de oro en campo roxo, por otra semejàte hazaña, que son Panezillos que servian a la Mesa de los Reyes, de donde se llamaron Caquiteiros, los que los servian, como se vee en el repartimiento de Sevilla (oy los llaman Ginetes en la ciudad de Xerez de la Frontera. Y dellos tuvierò principio los Refranes, que dizen. Romero hito saca Catico. Mas vale Migaja de Rey, que Catico de hombre rico. De los quales fue Pero Perez Catico, como consta por privilegio plomado, que està en el archivo de la ciudad de Baeça, cuya fecha es en seys de Setiembre del año de mil y doziētos y treyn ta y vno, que fue heredado por el Rey don Alonso el Sabio, y le fueron dadas casas y tierras en aquella ciudad. Los de Lugo mudarò despues Armas en la batalla de las Navas de Tolosa, como escrevi en el cap. 48. del libro primero, y destas vsaron los Adelantados de Grã Canaria. Los de Gallego, como escribe Rades de Andrada en el capitu. 10. de la Orden de Calatrava, vsaron de las Hortigas. Otro linage de Gallego vsa del Castillo y del Leon, como escrevi en el capitulo onze deste segundo libro.

El primer antecessor de Alonso Yañez Fajardo, de quien tenemos noticia por historia, como escribe Rades de Andrada en el capit. 10. de la Orden de Calatrava, fue Diego Perez Gallego y doña Estefania de Bahabon su muger y tuvieron hijo a Suer Diaz Gallego.

Suer Diaz Gallego hijo de Diego Perez Gallego fue casado cō doña Ines Garcia Sanabria, en quien tuvo hijo a Pero Garcia Gallego.

Pero Garcia Gallego (como escribe el Conde don Pedro en el titu. 72. del linage de los Chuchurranos) fue casado con doña Teresa Nuñez Maldonado hija de Nuño Perez Maldonado y de doña Aldara Fernandez Chuchurrano, y tuvieron hijos a Iuan Gallego, que fue muerto en Italia, en la batalla que el Infante dō Enrique de Castilla tuvo con Carlos de Anjou Rey de Sicilia, como escrevi en el capit. 39. deste segundo libro, y a don Fernan Perez Gallego Maestre de Alcantara, y Estevá Perez Gallego, y a doña Ines Perez Gallego, que casó con Periañez de Redondo, y a doña Mayor Perez Gallego, que casó con Fernando Arias de Mera, y a doña Teresa, que casó con Pero Fernandez de Valverde, de quien no tuvo hijos. Y segunda vez casó con Gonçalo Lopez de Ribera, y a doña Estevania Perez, que casó con Adá Fernandez Cavallero principal de Galizia, que fueron padres de don Gonçalo Perez Maestre de Alcantara. Así lo dize el original que yo tengo. Rades de Andrada en la historia de las Ordenes en el cap. 11. llama don Pero Fernandez al padre deste Maestre, y dize, que era decendiente del Conde don Pero Fernandez de Trava, Señor de Trastamara.

Iuan Gallego hijo de Pero Garcia Gallego al tiempo que murió en Italia (que fue en el año de mil y doziētos y sessenta y ocho) dexó vn hijo de edad de quatro años, que fue llamado Pero Gallego y por sobrenombre Fajardo, como escribe Martin Lopez de Leçana, y refiere Rades de Andrada en el capi. 10. Este niño se crió en casa del Maestre su tio, en el poco tiempo que tuvo el Maestrazgo, y despues residio con el Maestre don Gonçalo Perez su primo hermano, que murió en el año de mil y trezientos y doze.

Pero Gallego Fajardo hijo de Iuan Gallego fue casado con doña Blanca de Aldana, en quien tuvo a Iuan Fajardo.

Iuan Fajardo hijo de Pero Gallego Fajardo passó a Murcia con don Iuan Sanchez Manuel Cōde de Carrion, quãdo tomó la possession de aquel Reyno por muerte del Rey don Pedro. De este se escriben en memoriales antiguos grandes hazañas de su persona. Escriben, que llegando a beber a vna Fuēte, halló en ella cinco Moros, y solo peleó con ellos, y los vencio, y mató. Y que aviendo desafiado en el caramuça en presencia del Conde don Iuã a vn valiente Moro, le derribó del cavallo de vna lançada, por lo qual el Cōde don Iuan le dio la villa de Lebrixa en el Reyno de Murcia, y los Reyes le dieron otras muchas tierras en aquel Reyno. De el haze memoria el Autor de la historia del Reyno de Galizia en vna Copla, que dize así, aunque en la Glosa erró el nombre.

Aquel

Aquel esforçado Varon y Gallego
que de Galizia salio su cimientō,
al Reyno de Murcia trasplanta su assiento,
dexando en Galizia su ser Solariego.
A quien Manuel el premio da luego,
pues bien merecida le dan a Lebrixa,
por la pelea y batalla bien fixa
que tuvo con Moros mostrando su fuego.

Tuvo por hijo Iuan Fajardo a Alonso Yañez Fajardo.

Alonso Yañez Fajardo hijo de Iuan Fajardo fue Adelantado de el Reyno de Murcia por don Iuan Sanchez Manuel Adelantado mayor de aquel Reyno, q̄ asistia en Castilla en su Condado, y governava aquella frontera tan valerosamente, que el Rey don Enrique tercero le dio titulo de Adelantado. Y así como Rico hōbre confirmó el privilegio de Tarifa año de mil y trezientos y noventa y dos. Despues en el año de mil y trezientos y noventa y tres como sin embargo de las treguas los Moros entrassen por el Reyno de Murcia por la parte de Lorca, salio el Adelantado contra ellos con ciento y setenta de acavallo y quatrocientos de apie. Y siendo los contrarios treziētos de acavallo y tres mil y quinientos de apie les dio batalla, y alcançó de ellos vna famosa victoria, y vuo otras muchas victorias. Fue casado con

, en quien tuvo hijos a Alonso Yañez Fajardo, y a Iuan Fajardo, de quien vienen los Señores de Lepe y Vandome, y a doña Beatriz muger de Iuan Martinez de Sotomayor Comendador de Aravaca, y a Pedro Lopez Fajardo Comendador de Caravaca.

Alonso Yañez Fajardo hijo de Alonso Yañez Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia fue casado (como se refirió al principio deste capitulo) con doña Maria de Quesada hija de Pero Diaz de Quesada Señor de Garcies. Tuvo en ella hijos a Iuan Fajardo, que mataron los Moros, y a Pedro Fajardo. Fue este Cavallero en servicio del Rey don Iuan el Segundo, y halloffe en el combate de Veta en el año de mil y quatrocientos y siete, como se escribe en su historia.

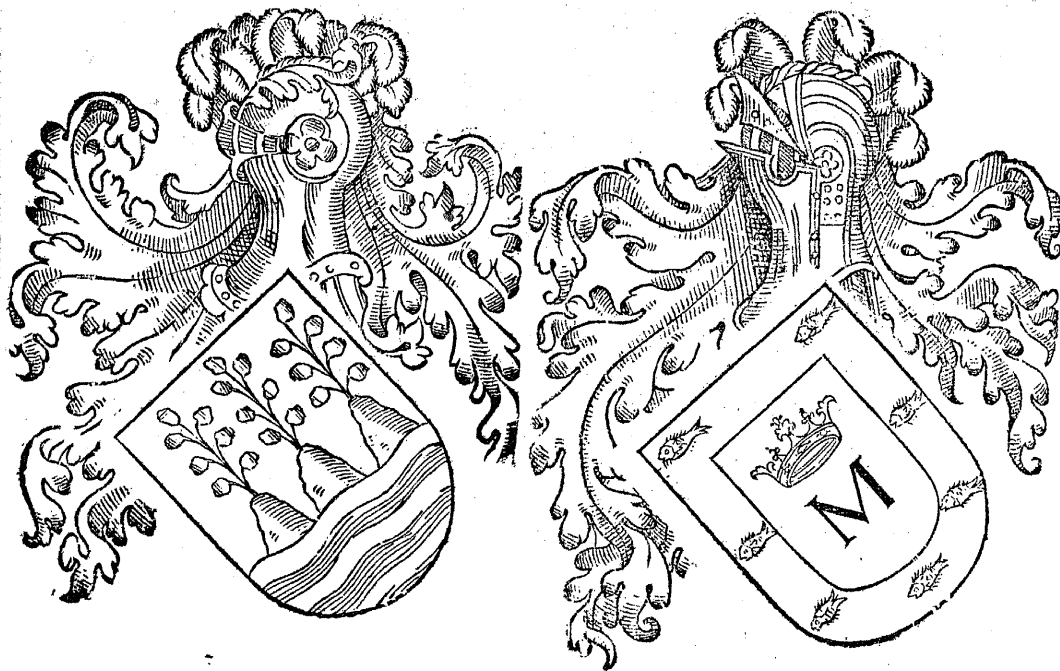
Pedro Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia, de quien se haze memoria en el privilegio dado por el Rey dō Enrique a la ciudad de Baeça en veynte de Enero de mil y quatrocientos y setenta, del qual es Confirmador, como se contiene en el libro tercero desta primera parte. Hizo grãdes entradas y Cavallerias en tierra de Moros en tiempo de los Reyes don Iuan el Segundo y don Enrique el Quarto, como se lee en sus historias, y alcançó el tiempo de los Reyes Catolicos. Fue gran Cavallero, valiente, y esforçado, y fue Señor de Cartagena y de grãde Estado en el Reyno de Murcia. Por este se dixo el Romance. Ivgando estava el Rey Moro, en rico Axedrez vn dia, con aqueffe gran Fajardo, con amor que le tenia, Fajardo ju-

Yyy 3 ga

gava a Lorca, el Moro juega a Almeria, jaque le da con el Roque, el Alfe-
rez le prendia, a bozes le dize el Moro, la villa de Lorca es mia. Calles buen
Rey no me enojas, ni tengas tal fantasia, que aunque tu me la ganasses, Lor-
ca no se te daria, Cavalleros tengo dentro, que te la defenderian. Fue casa-
do con doña Leonor Manrique hija de don Rodrigo Manrique Maestre de
Sanctiago, en quien tuvo a doña Luysa Fajardo, a quien los Reyes Catoli-
cos casaron con don Juan Chacon Contador mayor de Castilla hijo de don
Gonçalo Chacon su privado. De cuyo linage hize memoria en esta histo-
ria en el capitulo ciento y treynta y vno deste segundo libro. Y del la haze
la chronica de el Rey dō Juan el Segundo en el capitulo ciento y veynte y sie-
te del año cincuenta y vno, que fue hijo de Juan Chacon, de quien se escribe
en la misma historia en el capitulo ciento y cincuenta y cinco del año veyn-
te y nueve. El Adelátado don Juan Chacō trocō con los Reyes Catolicos la
ciudad de Cartagena por Velez, y tuvo hijo a dō Pedro Fajardo primer Mar-
ques de los Velez; donde hizo vna Real fortaleza. Y edificō la capilla mayor
dela Iglesia mayor de Murcia sumtuosissimamēte para su sepulcro, q̄ es vna
delas famosas de España. Suēdio en esta Casa don Pedro Fajardo Marques
de los Velez y de Molina, Adelátado mayor del Reyno de Murcia, Comen-
dador mayor de Leon, Mayordomo mayor de la Reyna nuestra Señora,
del Consejo de su Magestad de Estado y Guerra. De cuyas letras y excelen-
te ingenio es buen testimonio, el lugar que cerca de su Magestad tiene.

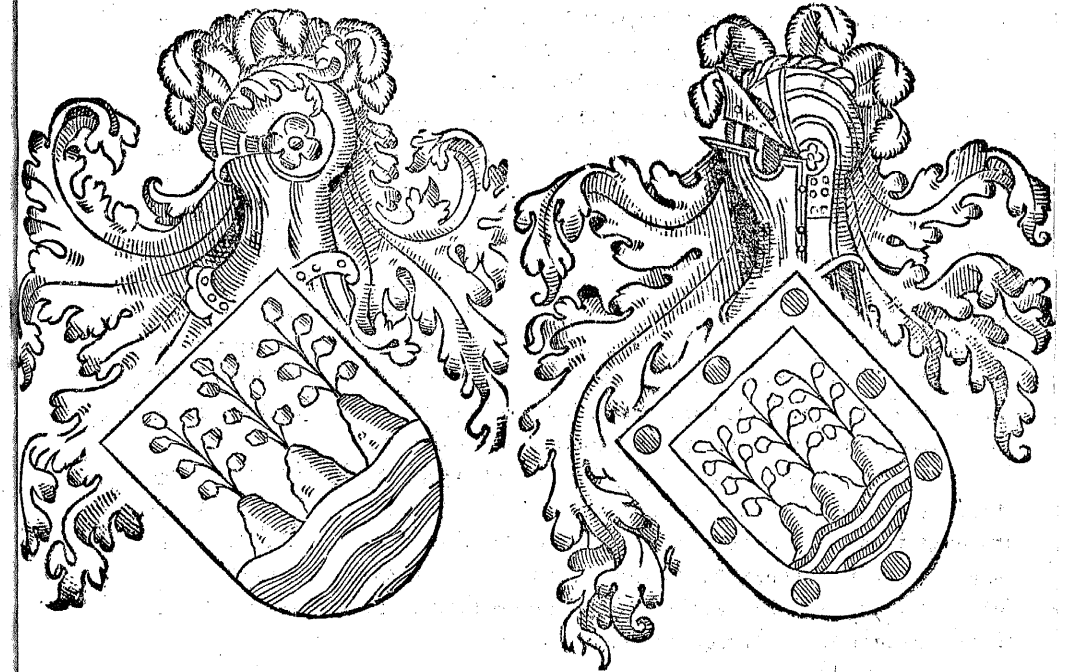
FAJARDO Y GALLEGO.

BAHAMONDE.



BIVERO.

CATICO.



MACIAS EL ENAMORADO MVERE EN

Arjonilla, y historia de sus Amores.

Cap. CXLVIII.

ENTRE el rigor de las Armas bien se permiten discursos de Amor. Y
así no será improprio deste lugar, darle al famoso Español Macias, pues
fue, y vivio en este Reyno, y acabò en el la vida por causa dellos, cuya
historia copiada de mis escarmientos de Amor es esta.

Floreçian en el Reyno de laen en la frontera del Reyno de Granada los hi-
jos algo no tan solamente con esclarecidos y famosos hechos en las Armas,
mas con notables acaecimientos en Amores. Era a esta sazón Maestre de
Calatrava don Enrique de Villena famoso por sus curiosas letras, cuyo cria-
do era Macias ilustre por la constancia de sus Amores. El qual dando al A-
mor la rienda, que su edad y loçania le ofreciã, puso los ojos en vna hermo-
sa Donzella, que al Maestre su Señor servia. Y sien do estos amores cō vo-
luntad della tratados con gran secreto, no sabiendo el Maestre cosa alguna
y estando Macias ausente la casò con vn principal hidalgo de Porçuna. No
desmayò a Macias este suceso, porque acordandose del amor grande que su
Señora le tenia, y que no era posible, en tanta firmeza aver mudança, sino
que forçada de la voluntad de el maestre avia acetado matrimonio. Cono-
ciendo por secretas cartas, que vivia su nombre en la memoria de su Señora,
con-

Confiado que el tiempo le daria ocasion, de mejorar su suerte, la siguió y sirvió con la misma confianza y fee, que antes que llegara a aquel estado. Como amores tan seguidos el tiempo no los pudiesse encubrir, el marido vino a entenderlos. Y no atreviendose a dar muerte a Macias (por ser Escudero de los mas preciados de su Señor) parecióle mejor acuerdo, dar cuenta dello al Maestro. El qual llamando a Macias le reprehendió grandemente, que no solo siguiesse, mas ni imaginasse continuar semejante causa, y le mandó, se dexasse dello. Tenia el Amor tan rendido y sujeto a Macias, que viéndose atajado de todas partes creció el afición, con que las cosas de mayor resistencia son mas deseadas. Y poniendo sus hechos a todo trance no quiso, perder el continuo exercicio de requestar y servir a su Señora, tanto que el Maestro no hallando otro remedio (porque le consideró tan perdido, que consejo, ni otra razon alguna serian con el de alguna consideracion) lo mandó llevar preso a Arjonilla lugar de la Orden a cinco leguas de laen, por no hallar otro camino, para atajar las queixas que del se davan.

Estava preso con asperas cadenas Macias en Arjonilla, donde lamentado sus dolores no hallando otro reparo para el alivio dellos con canciones lastimosas dava mil queixas de su triste suerte, y embiándolas a su Señora se entretenia con algunas vanas esperanças. Entre los otros cantares suyos nos á quedado vno que dize así, como se vee en vn libro de Trobas antiguas en la Real Libreria de San Lorenzo el Real.

Catívo de miña tristura
ja todos prenden espanto,
è preguntan, que ventura
foy, que me atormenta tanto.
Mas non se no mundo amigo,
que mays de meu quebranto
diga, desto que vos digo.
Qué ben fee nunca devia,
al pensar que faz folia.

Cuydè sobir en alteza,
por cobrar mayor estado,
è cay en tal pobreza,
que moyro defamorado.
Con pesar è con deseo
que vos direy malfadado,
lo que yo he ben ovejo.
Quando o loco cay mays alto
sobir prende mayor salto.

Pero que pobre Sandece
porque me deu a pesar,
maña locura así crece,
que moyro, por entonar.
Pero mays non a verey,
si non ver, y desejar,
è poren así direy.
Quen carcel sole viver,
en carcel seveja morir.

Miña ventura en demanda
me pufo a tan dudada
que mi coraçon me manda,
que seja siempre negada.
Pero mays no saberan
de miña coyta lazdrada,
è poren así diran.
Can raviOSO, è cosa brava
de su Señor se, que trava.

Llegaron a manos del marido de la Dama estas cãciones, y las continuas cartas

cartas de Macias. Y no pudiendo sufrir tanta inquietud, quanta zelos publicos le davan, acordó de acabar de vna vez con esta historia. Y lubiendo en vn cavallo armado de adarga y lança fue a Arjonilla, y llegando ala carcel donde Macias estava, viole dende vna ventana della lamentadose del Amor. Y no pudiendo sufrir tan importuno enemigo le arrojó la lança, y passandole con ella el cuerpo con dolorosos sospiros el leal Amador dio el vltimo fin a sus Amores, y escapandose el Cavallero por la ligereza de su cavallo se pasó al Reyno de Granada. El cuerpo de Macias fue sepultado en la Iglesia de Santa Catalina del Càstillo de Arjonilla, donde llevado en hombros delos Cavalleros y Escuderos mas nobles de la Comarca le dieron honrosa sepultura. Y poniendo la sangrienta Lança encima della, quedó allí su lastimosa memoria en vna letra, que así dezia.

Aquesta Lança sin falla
ay coytdo
non me la dieron del muro,
nin la prise yo en batalla
mal pecado.

Mas viniendo a ti seguro
Amor falso y perjuro
me frito è sin tardança,
è fue tal la mi andança
sin venturo.

Hazen memoria deste successo Iuan de Meña en sus Trezietas, y Garcí Sánchez en su Infierno de Amor en vna copla, que dize así.

En entrando vi asentado
en vna silla a Macias
de las heridas llagado,
que dieron fin a sus dias
y de flores coronado.

En son de triste Amador
diziendo con gran dolor
vna Cadena al pescueço
de su cancion el empieço.
Loado seas A mor,
por quantas penas padeço.

Y si a alguno (por causa de las coplas de Macias referidas) le pareciere, q Macias era Portugues, esté advertido, que hasta los tiempos del Rey dõ Enrique el Tercero todas las Coplas, que se hazian comunmente por la mayor parte, eran en aquella lengua, hasta que despues en tiempo del Rey dõ Juan con la comunicacion de las naciones estrangeras se trató deste genero de letras cõ mas curiosidad, segun se puede entender delas Coplas de Iuan Rodríguez del Padron llamadas Gozos de Amor. Allí haze memoria de Macias, (y dá a entender era Gallega y natural dela villa del Padron llama de los Romanos Iria Flavia famosa por la Piedra del glorioso Apostol Sanctiagõ, de donde era el mismo Iuan Rodríguez) en la vltima copla, que dize así.

Si te plaze, que mis dias
yo fenezca mal logrado
tan en breve.

y dezir deve.
Do la sepultura sea,
vna tierra los crió,
vna muerte los llevò,
vna gloria los possea.

Plegate, que con Macias
fer merezca sepultado,

MARTIN GONÇALEZ DE LA CUEVA
Y Costança Diaz de Sotomayor traen pleyto sobre sus heredamientos, y casa cõ Ramiro Yañez de Barrionuevo Señor de Rute y Zambra. Cap. CXLIX.

AVIAN traydo gran pleyto en la Corte Martin Gonçalez de la Cueva y Costança Diaz de Sotomayor sobre las Casas principales y hazienda de Menxibar termino de laen, y Cortijos en la ciudad de Baeça, que era vna gran hazienda. Y a esta sazõ casò Costança Diaz de Sotomayor con Ramirõ Yañez de Barrionuevo Guarda y Donzel del Rey, que despues fue Señor de las villas de Rute y Zambra, que el a su costa ganò de los Moros, y vuo con ella en dote esta hazienda. Era este Cavallero natural de la ciudad de Soria y de vno de los doze linages della, de quien se hizo memoria en el cap. deste segundo libro, hijo de Hernan Yañez de Barrionuevo y de vna hija de Pedro de Mendoça Señor de Almaçan. El qual y Costança Diaz su muger fueron sepultados en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Soria. Dexò a su hijo mayor Hernando Yañez de Barrionuevo las villas de Rute y Zãbra. Y casò segunda vez con Elvira Ortiz de Salzedo, en quié tuvo a Ramiro y Iuan. A los quales dexò el lugar y vassallos de la Casa de Albocave en tierra de Soria, y los Sotos de la Ribera d' Duero, y la Casa de Tobajas con sus tierras y Pastos, y la Casa de Capiula con sus heredades.

CASAMIENTO DE IVAN CEREZO
Con doña Violante de Torres Señora de Ximena, y donación del Monasterio de Sancta Catalina de laen.
Cap. CL.

EN el capitulo ciento y veynte y dos de este segundo libro hize memoria de Sancho Diaz de Torres Adelantado de Caçorla, y de su casamiento con doña Maria Garcia de Godoy Señora de la quarta parte de la villa de Ximena. Deste matrimonio nacio Pero Moñiz de Torres, y otros hijos, el qual casò cõ doña Iuana (q̄ por las escrituras q̄ è visto, no consta de su apellido) y tuvo en ella a doña Violante de Torres, q̄ casò cõ Iuã Cerezo Regidor de laen hijo de Diègo Cerezo Regidor de laen. La qual por falta de sucesiõ dexò por heredero de todõs sus bienes a Iuan Cerezo su marido salvo en la quarta parte de Ximena, q̄ dexò a Luys de Torres hijo de Pero Diaz de Torres y de doña Costança de Bertio. Casò segunda vez Iuã Cerezo con doña Frãscisca de Peñalosa natural de Sègovia, y no tuvo en ella hijos, y murio dexàdola por heredera. La qual por falta de sucesiõ dexò su hazienda al Monasterio de frayles Dominicos de Sancta Catalina de laen, con q̄ hiziesen vn Colegio, q̄ alli ay, dõde se lee Teologia y Artes. Sus Armas son en cãpo de oro vn Cerezo verde, y por orla quatro Leones roxos en campo de plata. Cuya apellido se conserva en Sevilla en los decendietes de Sancho Martinez Cerezo Cavalleros de la Meznada del Rey Sancto, q̄ en ella fue heredado.

Ce-

CEREZO.



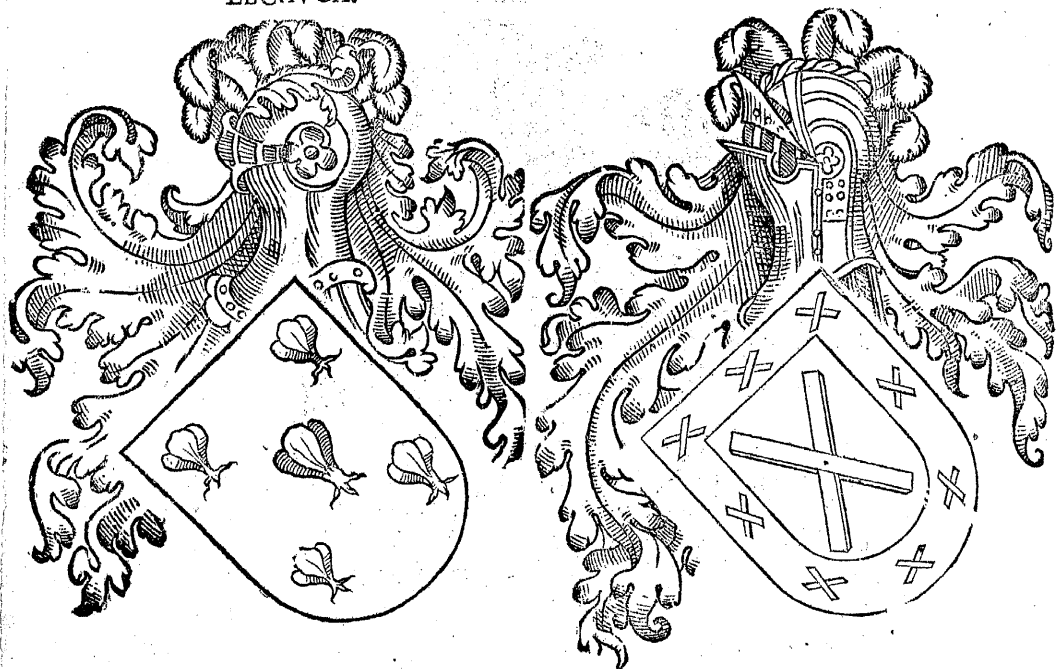
IVAN ALFONSO LECHUGA GANA
Provision de el Rey en favor de los hijosdalgo, y relacion de su linage, y de el de los Diez.
Cap. CLI.

EN el año de mil y trezientos y noventa y tres siendo Corregidor de Baeça Alfonso Fernandez de Mendoça por Ruy Lopez de Davalos Camarero del Rey, y su Iusticia mayor de la dicha ciudad, y Iuez de los hijosdalgo della. Y siendo Alcaldes Iuan Alfonso Lechuga, y Toribio Fernandez se presentò por parte del mesmo Iuan Alfonso Lechuga ante el Corregidor y Concejo de la dicha ciudad vna Executoria ganada del Rey a su pedimiento en nombre de los hijosdalgo de las ciudades de Baeça y Vbeda, para que les fuesen guardadas sus preeminencias. Consta por Executoria antigua, de los deste linage era Iuan Alfonso Lechuga primo de dõ Ruy Lopez de Davalos, y avia en aquella sazõ deste linage en Baeça muchos hijosdalgo, de los quales eran Pero Lechuga, Alfonso Yañez Lechuga, y Iuan Lechuga. Cuyas Armas se veen en el Arco del Alcaçar, q̄ son cinco Lechugas verdes en cãpo de oro. Este mismo año ganò privilegio de hijodalgo Iuan Garcia de los Diez natural de Baeça Secretario del Rey. El qual obedecio el Cõcejo della. Sus Armas son vna Aspa de oro en campo roxo, y ocho Aspas por orla en el mismo campo.

Zzz 2 Le

LECHUGA.

DIEZ.



EL REY HAZE A DON RUY LOPEZ DE
Davalos Condestable de Castilla. El qual gana en Por-
tugal las villas de Penamacor y Miranda, y haze re-
tirar al Rey don Iuan. Cap. CLII.

EN el año de mil y treientos y noventa y seys andava encendida la guerra entre don Iuan decimo Rey de Portugal y el Rey don Enrique de Castilla, pretendiéndolo el Rey de Portugal que el de Castilla no avia cumplido las condiciones de la tregua. Por lo qual de improvise fue sobre la ciudad de Badajoz, y prendio en ella a Garci Gutierrez de Herrera Mariscal de Castilla. A este tiempo don Iuan Manrique Arçobispo de Sanctiago se pasó al Rey de Portugal, y tomó su voz, y el Rey de Portugal ganó la ciudad de Tuy. Y el año siguiente cercó a Alcantara, dentro de la qual estava don Fernan Rodriguez de Villalobos Maestre de aquella Orden. Y aviendo la combatido seys dias muy fuertemente con ingenios y trabucos, y teniéndolo en mucho estrecho llegó en su socorro don Ruy Lopez de Davalos, a quien el Rey avia hecho Condestable de Castilla, con gran socorro. Y no osando el Rey esperarle, alçó el cerco, y dexó la villa libre. Y el Cóndestable no contento con esto entró en el Reyno de Portugal talando y destruyendo la tierra, y ganó, y conquistó la villa de Penamacor, que era de los mas fuertes pre-
fi-

presidios de el Reyno de Portugal, y saqueó algunas aldeas. Y de allí pasó juntamente con el Maestre de Alcátara a la villa de Miráda, la qual se le entregó a pleytesia en Domingo primero dia de Agosto. Y aviendo hecho muchas cosas señaladas en esta jornada, y concertados los Reyes se volvió a Castilla, como escribe Hernan Perez de Guzman. Cuyo valor puso tanta invidia en los Grandes della, que poniendo le mal con el Rey, le mandó salir de la Corte, y se fue a la villa de Arenas, donde tenía su Estado, hasta que después en el año de mil y quatrocientos y tres entédido por el Rey la falta, que hazia a sus Reynos la prudencia, valor, y fidelidad de dō Ruy Lopez de Davalos, le mandó bolver a la Corte, y le restituyó en su privança. De cuya vida Alfonso Alvarez de Villafandino (que en aquel tiempo fue el mas celebrado Poeta de España, cuyas obras su Magestad tiene en su Real Libreria de San Lorenzo) hizo vnas Coplas, que alli estan, que dizen así.

El Girifalte mudado
ya cobró su gentil buelo,
que desde vido el Señuelo,
no curó de lo pasado.
Bolando muy esforçado
entró en su rica muda,
otro non es ayudado.
si non al que Dios ayuda,

Por ser vn poco apartado,
pensaron las otras Aves,
quebrantar vnas y llaves
al Falcon aventajado.
Mas el Caçador loado
flor de España, espejo, esmalte,
membros de su Girifalte,
è tornolo en su estado.

Bien metece, ser llamado
Caçador muy poderoso,
quien Falcon tan poderoso
tiene siempre a su mandado.
No lo tenga desganado,
nin cure de otra caça,
mas publique en toda plaça,
que es con el ledo y pagado.

Non podria ser fallado
vn Falcon en toda España
tan fuerte, ni tan sin saña,
nin tambien acostumbrado.
Pues el bienaventurado
Caçador quienquier que sea,
que mucho caçar desea,
guarde tal Falcon preciado.

Hizo despues destas Coplas otras el mismo Alfonso Alvarez de Villafandino contra vn Portugues respondiendo por el Condestable, que dizen así.

Quien es este, que pregunta
por el muy gentil Falcon?
ò que vido, ò que barrunta,
porque así tan de rendon
Declaró su coraçon,
a dezir del gran bien mal,
parece, que en Portugal
non fue segun su razon.

Ca si fuera en Visco,
y en muchos lugares ante,
viera el esfuerço y meneo,
fortaleza, y buen semblante.
Del Falcon, que es bastante,
de alcáçar, bien quanto alcáça
con Alas de lealtança
mas firme que vn Elefante.

Si en alta torre estudiara
este nuevo Trobador,
bien ciertas nuevas tuviera
del Falcon muy bolador.
Como passò sin pavor
(gran espanto al adversario)
el que no fallò contrario
hasta oy tan sin temor.

Tacha es è muy gran mengua,
ser home profaçador,
con mentira poner lengua
en vn leal Servidor
Bien digno y merecedor
del Collar è de la Vanda,
esto sabe bien Miranda,
quanto mas Penamacor.

Dexen lo de Benavente,
que fizo en la mocedad,
ayamos de Murcia mente,
que negava la verdad.
Este noble por lealtad
pusosse en tal aventura,
que fizo llana y segura
al Rey alto su ciudad.

Pues el alto y poderoso
sabio, noble, y verdadero
Rey de España virtuoso
con templança derechero,
Siempre sea plazentero
con su Falcon muy gentil
ca non fallará entre mil
otro Falcon tan Mañero.

Y despues de esta vez que el Condestable vino a la Corte, todo el tiempo q̄
el Rey dō Enrique vivio, siempre estubo a su mano el gobierno de Castilla.

E GAS COELLO, PERO COELLO, Y
Gomez Fernandez Coello passan de Portugal a Castilla,
y Pero Coello queda en la ciudad de Iacn,
y relacion deste linage.

Cap. CLIII.

ENTRE los otros Cavalleros Portugueses, q̄ passaron a Castilla en ser-
vicio del Rey don Enrique en la guerra, que tuvo con el Rey don Iuan
de Portugal, fueron Egas Coello hijo de Pero Coello, y Gomez Fernan-
dez Coello, y Pero Coello hermanos sus primos hijos de Fernan Lorenço
Coello. Egas Coello fue heredado en la villa de Montalvo, y los dos her-
manos vinieron a esta frontera a la guerra de los Moros, y poblaron la ciu-
dad de Iacn, donde Pero Coello fue Regidor, y Alcayde del Castillo de Aren-
nas. La qual Alcaydia le dio Hernandalvares de Toledo Señor de Val de
Corneja, Capitan general de la frontera, que fue en tiempo del Rey dō Iuan
el Segundo, por averse hallado en la conquista del siēdo Capitan de vna Cō-
pañia de hombres de Armas del Reyno, con la qual fue muy señalado en la
guerra de los Moros, por cuyos servicios el Rey le dio el Alcaydia de los Al-
caçares de Iacn. Tuvo dos hijas, la primera doña Mayor Coello, que casò
con el Señor de la Guardia, a la qual despues de viuda el Maestre don Iuan
Pacheco hizo Comendadora del Monasterio de Sancti Spiritus de Salaman-
ca. La segunda doña Maria Coello casò con Iuã de Torres tio de doña Te-
resa Señora del Villar de Don Pardo, y Escañuela muger de don Miguel Lu-

cas

cas Condestable de Castilla. Yace sepultado en aquella ciudad en el Mona-
sterio de San Francisco en la Capilla de San Luys, adonde se vee pintado su
Retrato a los pies de San Sebastian.

Gomez Fernandez Coello hermano de Pero Coello tuvo por hijo a Iuan
Coello Alcayde de Arjona Regidor de Iacn, y Cavallero de la Vanda, que
fue casado con doña Catalina de Gamez de linage nobilissimo, en quien tu-
vo a Gomez Coello, y a doña Beatriz Coello, que casò con el Cōmēdador
Luys de Valdivia, y a doña Elvira Coello, q̄ casò con Pero Sanchez de Ber-
rio, y segunda vez con Hernan Mexia de la Cerda, y a doña Ines Coello, q̄
casò con Rodrigo de Narvaez. De la antigüedad deste linage hare memoria
en este capitulo, y de sus Armas la hize en el cap. 85. deste segundo libro.

Entre los Cavalleros que vinierò de Gascuña a Portugal a la guerra de los
Moros en el principio de su conquista, haze memoria el Conde don Pedro
en el titul. 36. de don Monino Viegas el Gasco tronco del linage de Coello
ilustre en Castilla y Portugal. Su venida, dize, fue siendo don Ramiro Rey
de Leon, que devio ser vitimo deste nombre, cuyo reynado fue cerca de los
años del Señor de novecientos y setēta. El qual traxò consigo muchos Ca-
valleros y Escuderos hijosdalgo, y entre ellos a don Egas Moñiz, y dō Gar-
cia Moñiz sus hijos, y don Silnando su hermano Obispo del Porto, que ya-
ce en Villabuena del Obispo, y al Obispo de Nonego, que yace en el Mona-
sterio de Coyaos. Y aportaron por Mar en la Foz de Duero entre el Puerto
y Gaya. En aquel tiempo llamavanle la Foz de Duero Malo, y lidiaron alli
con grande exercito de Moros por muchas vezes, y fue muerto por ellos en
vn recuento dō Garcia Moñiz el Gasco vno de los dos hermanos con victo-
ria de los Christianos. Y continuando la guerra les fue ganando la tierra,
y entrò por la Ribera de Duero arriba de la vna parte y de la otra, donde po-
blaron muchos lugares en tierra de Galizia.

Don Egas Moñiz el Gasco llamado el Viejo fue en tiempo de los Reyes
don Alonso Quinto y don Bermudo Tercero. Casò con doña Toda Her-
miguez hija de don Hermigo Aboazar hijo del Infante dō Ramiro hijo ba-
stardo del Rey don Ramiro de Leon segundo deste nombre. Por cuyo ma-
trimonio tomò por Armas vn Leon toxo barrado de laqueles de oro y ro-
xo en campo de plata Armas Reales del Reyno y Reyes de Leon, de la qual
vsaron sus decendientes, fue padre de don Hermigo Egas.

Don Hermigo Egas no dize el Conde Pedro, con quien fue casado. Dize
tuvo por hijo a don Monino Hermiguez.

Don Monino Hermiguez fue en tiempo del Rey don Alonso el Sexto, y
casò con doña Miñana, en quien tuvo hijos a Men Moñiz de Riba de Due-
ro, que casò con doña Oriana, y así se à de entender en el Cōde don Pedro,
y a Egas Moñiz, en quien se continúa la sucesion deste linage.

Egas Moñiz (que llamaron de Riba de Duero el honrado y bien aventu-
rado en las guerras de Portugal contra los Moros) fue Ayo del Rey de Por-

tu.

regal don Alonso Enriquez, en cuya chronica y en otros Autores se haze del gra memoria sobre la famosa hazaña, que hizo en servicio de su Señor. Por que como don Alfonso Rey de Portugal, que entonces solaméte tenia titulo de Duque, negasse al Emperador don Alonso la devida obediencia, y no viniesse (como estava obligado) a las Cortes de Castilla, le cercó en Guimaraes poniendolo en gran conflicto. A esta sazón salio de la villa Egas Moñiz y como hallasse al Emperador, que andava reconociendo la muralla, dixo-le, que su venida no avia sido acertada, en gastar tiempo en el asedio de aquel lugar, así por la fortaleza y sitio del, como por el gran presidio de gente noble que en el avia y abundancia de mantenimietos, a cuya causa era difícil, el ganarla, mayormente que en el entretáto que en esto se ocupava, dexava desapercibida la frontera, y dava ocasion, que los Moros entrassen en Castilla. Por lo qual le suplicava, fuesse servido levantar el cerco, que en lo que tocava al Duque, prestava por el pleyto omenage, q̄ alas primeras Cortes yria como su vassallo, a hazerle reconocimiento y vassallage. Con esto el Rey don Alonso açò su campo recibiendo pleyto omenage de Egas Moñiz ò Nuñez (que así le llama otro original del Conde don Pedro) de que así se cumpliria. Y dando cuéta al Duque de lo que estava obligado a cumplir, y enojandose el Duque deste còtrato Egas Nuñez le replicò, que como aquello hizo sin su consejo, haria lo demás, y quedaria libre. Y así partio a las Cortes de Castilla, donde se presentò ante el Rey con vna soga a la gargáta, ante quien propuso, que por librar al Duque su Señor del cerco de Guimaraes, avia hecho por el pleyto omenage, que vernia a las Cortes sin tener orden ni comision suya para ello, y así el Duque no pretendia cumplirlo, que pues su lengua avia errado, pagasse su cuerpo. Encédiose el Rey en cojera, y quisiera darle luego muerte, y considerando con animo mas quieto su fidelidad, no solamente le dio por libre del pleyto omenage, pero le hizo grandes mercedes imbiandole honrado y libre a Portugal. Y allí casò con doña Mayor Perez de Silva hija de Pay Gutierrez de Silva, que fundò el Monasterio de Guivares, en quien tuvo a Lorenço Viegas. Y segunda vez casò con doña Teresa Alonso delas Asturias hija del Conde don Alonso, que fundò el Monasterio de la Salzeda, en quien tuvo a don Alonso Viegas, que pusieron por sobrenombre el Moço, y a don Suero Viegas, don Pedro Viegas, doña Vrraca Viegas, q̄ fundò el Monasterio de Tudras, doña Dordida Viegas, que casò con don Gonçalo de Sofa, doña Elvira Viegas, que casò con don Pedro Perez Alfeyran.

Lorenço Viegas (que llamaron el Espadero) segun escribe el Conde don Pedro, fue muy privado del Rey don Alonso de Portugal. Tuvo en vna Señora llamada Hortigue a Egas Lorenço.

Egas Lorenço fue en tiempo del Rey don Sâcho Primero deste nombre. Tuvo hijos a Suero Viegas, Gomez Viegas Frayle, Gonçalo Viegas Magro, Pero Viegas, doña Maria Viegas, doña Mariana, doña Margarita.

Sue-

Suero Viegas llamado por sobrenombre Coello fue el primero deste apellido. Casò con doña Mayor Mendez hija de Men Moñiz de Can de Rey, el que entrò primero en Santaren, quando se ganò. Tuvo en ella hijos a Pedro Suarez Coello, que murio sin sucefsion, a Iuan Suarez Coello, doña Maria Suarez Coello muger de Iuan Perez de Vasconcelos (cuyo hijo fue dō Estevan de Lisboa) a doña Ines muger de Gil Perez de Osorio.

Iuan Suarez Coello fue en tiempo de los Reyes don Alonso tercero, y dō Donis, en cuyo Reynado tuvo la voz del Infante don Alonso, quando el Rey don Donis su padre pretendia, heredasse aquel Reyno don Alonso Sanchez su hijo bastardo. Junto se este Cavallero con otros nobles de Portugal entre Duero y Miño (onde estava heredados) y dieron batalla a los contrarios, a los quales vencieron. Casò con doña Maria Fernandez hija de Fernã Gonzalez Dordenes natural de Galizia, en quien tuvo hijos a Pero Yañez Coello, y a doña Mayor Coello muger de Iuan Perez Puertocarrero, y otros que murieron sin dexar sucefsion.

Pero Yañez Coello casò con doña Margarita Estevanez de Texeda, y tuvo por hijo a Estevan Coello.

Estevan Coello fue en tiempo de el Rey don Alonso Quarto de Portugal. Casò con doña Maria Mendez Petite hija de Suero Médez Petite y de doña Maria Anes Bocharo, en quié tuvo a Pero Coello, Iuan Coello, Suero Coello, Estevan Coello, doña Blanca Perez Coello.

Pero Coello se criò en la Camara del Rey don Alonso. El qual como estuviesse certificado, que el Infante don Pedro su hijo tenia amores con doña Ines de Castro, y que pretendia, casar con ella, mandò a este Cavallero y a otros sus privados, la mataffen (como se escribe en esta historia) y siendo por ellos muerta el Principe hizo sacar el coraçõ a este Cavallero abriendole por los pechos. Sufrio el tormento con grande contricion diziendo, q̄ el perdonava, a todos los q̄ fueron en su muerte, y en acósejar al Rey se le diesse por q̄ Dios le perdonasse. Casò cò doña Aldóça Vazquez de Pereyra hija de Vasco Pereyra y de doña Ines Loréço de Acuña, cuyo hijo fue Egas Coello.

Egas Coello quedò pequeño al tiépo dela muerte de su padre. Passò a Castilla con Gomez Fernádez Coello y Pero Coello sus primos hijos de Fernã Lorenço Coello Reynando en Castilla don Enrique Tercero, como escribe Hernan Perez de Guzman en el capitulo segundo. Gomez Fernádez Coello y Pero Coello quedaron en Jaen, y a Egas Coello se le dio el Señorío de Montalvo. Fue casado con doña Leonor Alfonso, en quien tuvo hijos a Pero Coello, Payo Coello, y a doña Blanca Coello muger de Gutierre de Sandoval Señor de la Ventosa.

Pero Coello segundo Señor de Montalvo fue con el Rey don Iuan el Segundo en la entrada de el Reyno de Granada año de mil y quatrocientos y treynta y vno. Fue casado dos vezes, la primera con doña Costança de Albornoz, en quien tuvo a Estevan Coello, y a doña Guiomar Coello. La fe-

Aaaa gun-

gunda con doña Guiomar Carrillo hija de Pero Carrillo, en quien tuvo a Alonso Carrillo Coello, Hernan Coello, doña Ines muger de Rodrigo Niño, doña Leonor Coello, doña Mayor Coello, doña Maria Carrillo Coello, doña Mencia Carrillo Coello, doña Juana Coello.

Estevan Coello fue en tiempo del Rey don Enrique el tercero. Casó con doña Violante de Ribera, y tuvo hijos a Pedro Coello, Hernando de Ribera Señor del Villarejo de la Peñuela, Gonçalo Coello, doña Costança muger de don Ínigo Hurrado de Mendoça.

Pedro Coello Señor de Montalvo casó con doña Guiomar de Médoça hija de dō Pedro Carrillo de Mendoça Cōde de Priego hijo de dō Diego Hurtado de Médoça primer Conde de Priego y de doña Teresa Carrillo su muger Señora de Priego, y don Diego Hurtado fue hijo de Diego Hurtado de Mendoça y de doña Ines Manuel.) Cuya sucesiō olvidè de poner en el Cōde de Lucanor, y por esso hago della aqui memoria.) Dexò hijos a Estevã Coello, Egas Coello, Diego Hurtado Coello, y doña Beatriz Carrillo muger de Iuan Ramirez de Guzman.

Estevã Coello Señor de Mōtalvo casó con doña Maria Estuniga, en quiè tuvo a doña Maria Coello Señora de Mōtalvo, que casó con don Pero Lasso de Castilla, que sucedio en este Señorio. De los que poblaron en Iaé, se yrà dando noticia en el discurso de esta historia.

DE DIEGO LOPEZ DE COÇAR

Regidor de Baeça, y de los hijos que tuvo, y los Padrinos dellos. Cap. CLIII.

POR relacion de letra de Diego Lopez de Coçar Regidor de Baeça (de cuyo linage y Armas hize memoria en el cap. 64. del libro primero) cōsta, tuvo hijos a Andres, Isabel, Juana, Iuan, Diego, Leonor, Maria, y Pedro. Y asì mismo avér sido Padrinos de su nacimiento los siguientes.

Doña Guiomar de Narvaez hija de don Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaen. Guiomar Rodriguez de Biedma madre de Dia Sanchez de Carvajal hija de Alonso Sánchez de Biedma. Luys Lopez de Médoça Corregidor de Baeça por don Ruy Lopez Davalos. Pero Diaz de Quesada. Pero Diaz de Torres. Iuã Garcia de Cardenas. Ruy Fernãdez de los Escuderos. Diego Perez de Mendoça. Pero Diaz de Navarrete. Catalina Fernãdez de Bedmar hija de Fernan Martinez de Bedmar muger de Iuan Diaz de Navarrete. Iuã hijo de Pero Diaz de Quesada. Francisco Fernãdez Trapera. Martin Ruyz de Padilla. Gomez Garcia de Sotomayor. Catalina Fernãdez muger de Gomez Fernãdez de Baeça. Catalina Sánchez muger de Pero Alonso de Godoy. Marina Alonso muger de Beltran Aznar. Alonso Sanchez de Reolid. Maria Gonçalez muger de Ruy Perez de Navarrete. Teresa Rodriguez de Navarrete hija de Ruy Perez de Navarrete. Leonor Diaz de Navarrete muger de Diego Lopez de Coçar. Gil Fernandez de Navarrete. Juana Garcia

cia muger de Alvar Íñiguez de Narvaez. Ines Paezhija de Iuan Garcia Comendador. Garci Lopez de Cardenas. Leonor de Godoy hija de Pero Alonso de Godoy. Juana Diaz hermana de Pero Diaz de Quesada. La muger de Fernan Mexia hija de Ruy Diaz. Manuel de Benavides hijo de Dia Sanchez de Benavides. Martin Sánchez de Coçar. Doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides. Garcia de Valdes. Gonçalo Yañez de Godoy. Estevã Rodriguez de Anguis. La esposa de Iuan de Olid. Martin Sánchez de Coçar. Gil Bayle. Gōçalo Lopez Alcayde de la guardia. Delos quales hize memoria para noticia de las sucesiones de algunos linages desta historia, que como en aquel tiempo se vsavan muchos padrinos, y el era tã principal, vino a tener por Compadres muchos buenos de aquella ciudad.

Enel año de 1399 fuerò declarados por hijosdalgo por Executoria Pero Sánchez, Benito Sánchez, y Miguel Sánchez, y Garci Muñoz, è Fernã Martinez vezinos de Linares, de quiè algunos hijosdalgo de Vbeda y Baeça deciendè.

PADRON DE HIOSDALGO QUE SE

Hizo en Baeça año de mil quatrocientos y vno.

Cap. CLV.

AÑO de mil y quatrocientos y vno sièdo Corregidor de Baeça Luys Lopez de Mendoça por don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla, y siendo Regidores Pero Diaz de Quesada, Pero Diaz de Navarrete, Hernan Martinez de Bedmar, Alvar Yñiguez de Narvaez, Gil Ramirez de Davalos, Alvar Yñiguez de Gamez, Pero Diaz de Torres, Alfonso Garcia Moreno, Gonçalo Yañez de Avila, el Bachiller Diego Lopez, Pero Ruyz de Bedmar y Procurador de el Concejo, Alfonso Garcia de Iorquemada, fue pedido por Fernan Rodriguez de Baeça Recaudador de la Moneda Forera, se hiziesse declaracion de los hijosdalgo de la dicha ciudad, y para ello fueron nombrados por el Concejo hijosdalgo de cada collacion, para que estos declarassen los hijosdalgo de sus collaciones, y fueron, los que se siguen.

De San Miguel Gil Fernandez de Navarrete, y Rodrigo Alonso. De San Pedro Alfonso Fernandez de Iaen. De Sancta Maria Pero Fernãdez Pecha. De San Iuan Pero Ruyz de Vbeda. De Sancta Cruz Luys Fernãdez de Bedmar, y Ximen Lopez de Vera. De San Gil Miguel Sanchez Chamiço. De San Pablo Alvar Ximenez, y Diego Lopez hijo de Iuan Íñiguez. De Sã Salvador Pero Garcia de Bedmar, y pero Ruyz de Navarrete. de San Vicente Ruy Fernãdez de los Escuderos. Los quales en veynte de Setiembre del año de mil y quatrociètos y vno ante Gil Gomez Escrivano publico de Baeça declararon con juramèto los hijosdalgo de aquella ciudad. Y de aquel Padrò y declaracion que entonces se hizo, solamente è hallado el Padron de la collacion del Salvador, en el qual fueron declaradas por hijosdalgo las personas siguientes. Pero Ruyz de Navarrete. Alfonso Alvarez de Canena. Pero Sanchez de Bedmar. Nuño Sanchez. Pero Garcia de Bedmar. Iuã Martinez

Gallego. Alvar Iniguez de Gamez. Diego Fernandez de Logroño. Inigo Sánchez el Jurado. Iuá Sánchez su hermano. Ruy Lopez su hermano. Iuan Garcia Cobo. Pero Lopez de Xaca. Ruy Fernandez Segado. Ferná Martinez el Jurado. Bartolome Sánchez de Bedmar. Ruy Ximenez hijo de Sâcho Ximenez Adalid. Martin Alfonso hijo de Iuan Alfonso. Ferran Alfonso hijo de Sancho Yeñeguez. Sancho Ximenez hijo de Iuan Ximenez Adalid. Pero Alfonso de Bogios. Iuá Sánchez Ochoa. Gil Garcia Moriana. Gil Martinez de Menxibar. Pero Sanchez hijo de Pero Sanchez de Bedmar. Muger es hijasdalgo. Mari Xvarez muger de Iuá Rodriguez. Iuana Ruyz nieta de Blasco Lopez. Antona Diaz muger de Hernan Lopez Jurado. Ines Garcia nieta de dō frey Gomez. Muger es de hijosdalgo. La muger de Ruy Sanchez de Bedmar. Catalina Fernandez muger de Iuan Fernandez Jurado. La muger de Alfonso Martinez de Martin Fortun. La muger de Martin Fernádez de ayvar. La muger de Loréço Fernádez. La muger de Alfonso Martinez hijo de Martin Alfonso. La muger de Alfonso Martinez de Navarrete. Ines Fernandez muger de Sancho Ruyz de Padiella. Teresa Fernandez muger de Gonçalo Lopez de Santistevan. Y es cosa bien notable, q̄ en este tiempo vuisse en sola vna collacion treynta y ocho hijosdalgo, que a esta cuenta en nueve collaciones (en que entōces estava dividida aquella ciudad) avia trezientos y cinquenta hijosdalgo.

VANDOS ENTRE LOS LINAGES DE
Trapera y Aranda en la ciudad de Vbeda, y mudança
que en ellos vuo, y relacion de sus Armas.
Cap. CLVI.

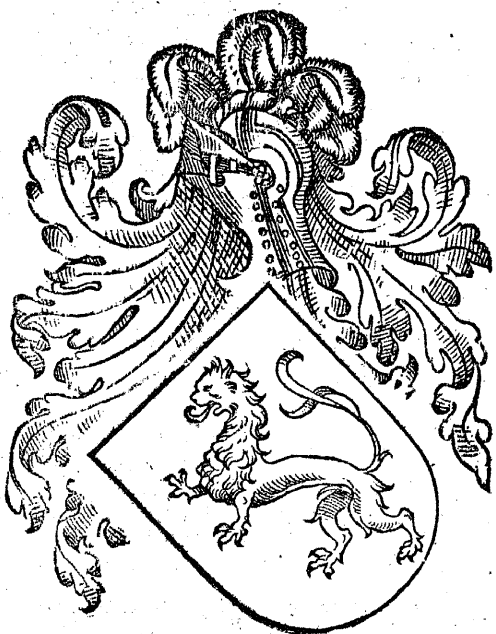
ESTAVA en este tiempo la ciudad de Vbeda dividida en dos Vandos ó apellidos, a quien todos los otros linages nobles acudian. El vno era el linage y Vando de Traperas, y el otro era el linage y Vando de los Arandas favorecido del Condestable, con el favor del qual los Arandas eran muy poderosos. Llegò a tanta fuerça la enemistad destos linages, que vinieron a rompimiento de armas, y dandose batalla entre ellos quedaron los Traperas vencedores, y los Arandas, vencidos forçados a dexar sus Casas. Y así se retiraron a las villas de Bedmar, Ximena, y Xodar, que eran del Condestable. Iuntaronse los Arandas destos lugares vna mañana dio de San Iuan, y salieron Ribera del Rio Guadalquivir a vnos Molinos, que tenian debaxo de la Puente Vieja del Rio, que agora estan perdidos, para tratar de la entrada en Vbeda, y restitucion de sus haziendas y Casas. No se hizo esto con tanto secreto, que los Traperas sus enemigos no fuesen avisados, y saliendoles al encuentro les dieron batalla, donde siendo heridos y muertos muchos dellos quedarò los Arandas casi del todo destruydos, y los q̄ dellos escaparò, fuerò proveydos por el Còdestable en la fròtera delos Moros en Alcalá la Real. Quedaron los Traperas sin contradicion alguna Señores de la plaça, y queriendo tyranizar la nobleza de Vbeda Diego Hernandez de Molina grã privado

vado del Condestable (que en aquella ciudad tenia grande autoridad y den-dos) juntando los de su linage se opuso a los Traperas, y dandoles batalla estuvo la ciudad rebuelta algunos dias, porque con el favor del Condestable estaban los Molinas muy orgullosos. Y con diversos successos así de los vnos como de los otros duravan en Vbeda estas rebueltas, hasta q̄ Peráfan de Ribera Adelátado del Andaluzia y Capitan de la frontera (que aquella ciudad tenia a su cargo) por Pacificar los Traperas y Molinas, echò vados, que ningunos fuesen osados lo pena dela vida, de estar jutos de quatro arriba. Los Traperas (que eran Señores del Alcaçar) por no incurrir en la pena del pregon, y para poderse juntar a comunicar, lo que a su Vando convenia, fundaron vna Cofradia, a cuya vocacion se juntaron con este intento en Sâ Pablo de Vbeda. Entendido por el Adelantado el discurso de este negocio cortò la cabeça a vn Cavallero dellos, por ser la ocasion desta junta. La muerte del qual, y el castigo que en otros se hizo, fue causa, de olvidarse el apellido de Trapera, y llamarle los deste Vando los del Alcaçar, que despues se llamarò de la Cueva. Y así de aqui adelante se nombraran los vnos los del Alcaçar, y los otros los Molinas, siendo castigo justo del Cielo que la gloria de los linages inventores destos daños quedasse borrada de la memoria delos hombres, y otros de nuevo poseyessen su lugar.

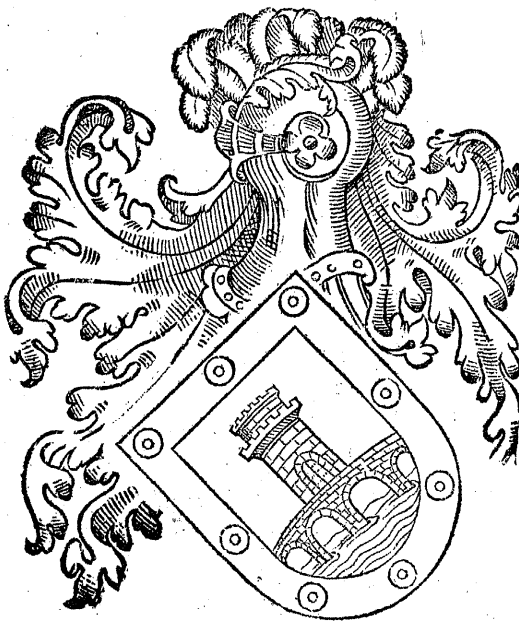
Las Armas del apellido de Trapera (como se veen en las tumbas de sus sepulturas en la Iglesia mayor de Vbeda) son vna Caldera negra en campo de oro, y por orla doze Castillos de plata en campo roxo. Destos refieren relaciones antiguas, fue muy señalado en Vbeda Iuan Ruyz de la Trapera siendo Alcalde de aquella ciudad en la defenfa della, al tiempo que la combatiaron el Rey de Granada y Pero Gil, como escrevi en el cap. 15. deste segundo libro. Cuyo zelo de justicia fue tan riguroso, q̄ sabiendo q̄ vn hermano suyo avia hecho fuerça a vna muger en la Torre de Behud al tiempo deste cerco, entrò en la Torre, y le matò a puñaladas, y arrojò su cuerpo dela muralla.

Las Armas de los de Aranda son vn Escudo partido por medio a la mano derecha vn Leon roxo en campo de plata, y en la yzquierda en campo roxo vn Castillo de plata sobre vna Puente de Arcos con Ondas de azul y plata, y por orla ocho Arandelas de lança azules en campo de oro. Algunos traé al pie dela Puente en campo de oro vna mata de Romero verde. El Licenciado Frias de Albornoz escreve, que su solar es en Navarra la Casa de Arandia, y por la pronunciacion Castellana se llamaron de Aranda. Otros tiené por tradicion (a quien yo sigo) que los antiguos Señores deste linage fuerò heredados en Aranda de Duero, y que sus antiguas Armas eran el Leon roxo en campo de plata, y que del nombre del lugar de Aranda tomaron el apellido, y por alusion dela Puente de Duero vñaron della por Armas. Y así algunos las rraen divididas en dos Escudos, el vno de el Leon, y el otro de la Puente y el Castillo. De las hazañas de los deste linage se yrá dando noticia en el discurso de esta historia.

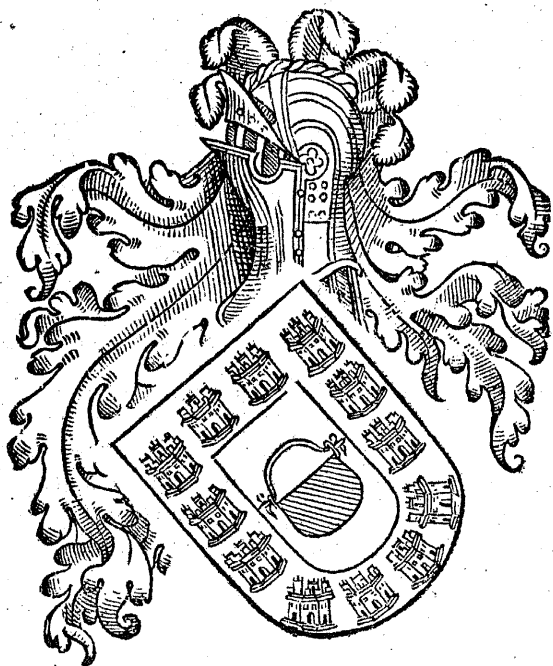
ARANDA I.



ARANDA II.



TRAPERA.



SUCCESION QUE EN VBEDA QUEDO
Del Adelantado Perafan de Ribera, y de sus Armas y linage.
Cap. CLVII.

PERAFAN de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia y Capitan general dela frontera del Reyno de Iacn y Iusticia mayor dela ciudad de Vbeda fue (como escribe Hernan Perez de Guzman en el cap. 18.) vn bueno y honrado Cavallero, alto de cuerpo, apersonado, de buen rostro, y de grande autoridad, muy cuerdo, y de buen esfuerço, y aunque no era tan poderoso en vassallos, ni de tanto Estado como los otros Grandes, pero era de gran coraçon, y presumia bien de si, y igualavasse, y componiassel con otros de muy mayor Estado, y mantenia esplendidamente su casa. Era Cavallero de gran plazer y combites, y melancolico, y algunas vezes sobervio, fue bien regido en su comer y veber, y murio de edad de ochenta y cinco años en el año de mil y quatrocientos y veynte y cinco. Y fue sepultado en la Capilla mayor del Monasterio de la Cartuxa de Sevilla Enterramiéto de la Capilla de Ribera, y alli se vee su bulto de marmol en vn sumtuoso sepulcro con vn Letrero en el, que dize así.

AQVI IACE EL ILVSTRE SEÑOR DÒ PERAFAN DE RIBERA ADELANTADO MAYOR DEL ANDALVZIA FVN-DADOR DE LA CASA DE RIBERA HIO DE LOS ILVS TRES SEÑORES DON RUY LOPEZ DE RIBERA Y DONA INES DE SOTOMAYOR. EL QVAL SV VIDA GASIO EN SERVICIO DE DIOS EN LAS GVERRAS CONTRA MOROS Y EN SERVICIO DE SVS REYES DON PEDRO Y DON ENRIQUE SV HERMANO Y DON IVAN SV HIO Y DE DON ENRIQUE SV NIETO Y DE DON IVAN SEGVNDO SV VIZ NIETO. EN EL TIEMPO DEL QVAL MVRIO AVIENDO GASTADO MVCHO TIEMPO DE SV VIDA EN GVERRAS. POR LAS QVALES COSAS LOS HOMBRES SE HAZEN IMMORTALES.

Casò este Adelantado dos vezes, la primera con doña Maria Rodriguez Mariño hija de Gonçalo Mariño y nieta de Ruy Gonçalez Mariño Ayo del Rey

Rey don Enrique. Del qual linage escribe muy en particular el Coude don Pedro, cuyas Armas son vn Escudo de plata con quatro Ondas azules. La segunda muger del Adelantado fue doña Aldonça de Toledo y Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Toledo, como se lee en el tronco deste linage, que está pintado en los Corredores delas Casas del Marques de Tarifa de Sevilla. Tuvo el Adelantado hijos de la primera a Ruy Lopez de Ribera, de quien viene por Varó Ruy Lopez de Ribera Mayorazgo principal de Sevilla, y a Gonçalo Mariño de Ribera, de quien fue hijo Payo Mariño de Ribera, y nieto Gonçalo Mariño de Ribera el Valiente Alcayde de Buxia Mayorazgo principal de Sevilla. De la segūda tuvo a Diego Gomez de Ribera, de quien decienden los Duques de Alcala, y a Payo de Ribera, de quien decienden los Señores de Malpica y Valdepuşa en el Reyno de Toledo. De cuyo linage y suceſsiones se escribe en la tercera parte desta historia, donde es su proprio lugar, y juntamente dela antiguedad deste linage, y del Señorio y Castillo de Ribera enel Reyno de Galizia su Solar. El vltimo hijo del Adelantado fue Miguel Lopez de Ribera, el qual casò en Vbeda, y dexò alli su generacion con el apellido de Ribera, y Armas de Sotomayor, q̄ son como escrevi en el cap. 4. deste segundo libro. Y deste Cavallero decienden todos los Riberas de Vbeda, q̄ aviédose juntado con los del apellido de Molina an conservado hasta oy su confederacion y amistad. Y los de la villa de Quesada, de los quales es el Licéciado Ruy Perez de Ribera del Consejo de su Magestad y su Fiscal en el Supremo de Castilla, en quien resplandece el valor de los Cavalleros deste linage, q̄ tan valerosos an sido en esta frontera.

Fue el Adelantado Perafan de Ribera hijo de Ruy Lopez de Ribera (que murio en el cerco de Algezira aviendo servido en toda la guerra, y en la Embaxada q̄ hizo por el Rey don Alonso el onzeno al Rey Albohacen) el qual vuo en doña Ines de Sotomayor su muger. Cuyos cuerpos yacen en vn sepulcro de Marmol con sus vultos de Alabastro en la Capilla mayor del Monasterio dela Cartuxa de Sevilla con vn Letrero, que dize así.

AQVI IACEN LOS ILVSTRÉS SEÑORES DŌ RVY LOPEZ DE RIBERA QVE MVRIO EN ALGEZIRA EN SERVICIO DE DIOS Y DESV REY Y DOÑA INES DE SOTOMAYOR SV MVGER. QVE SĀTA GLORIA AYĀ.

Fue

Fue Ruy Lopez de Ribera hijo de Lope Lopez de Ribera, vno de los Cavalleros que se hallaron a la Coronacion de el Rey don Alonso en Burgos el año de mily trezientos y treynta, como se lee en el capit. 105. de su historia. Y es de not ar, que en aquel tiempo y mucho despues los Señores dela Casa de Ribera vsaron de solas las Armas de Sotomayor, como se veen en sus Casas viejas y en muchos lugares Y despues de muchos años vsaron de las tres Faxas verdes en campo de oro Armas de su apellido.

RIBERA.



MAHOMAD ABEN BALVA REY DE Granada cerca a Quesada, y Lope Garcia de la Peñuela la defiende, yrelacion de su linage y Armas.

Cap. CLVIII.

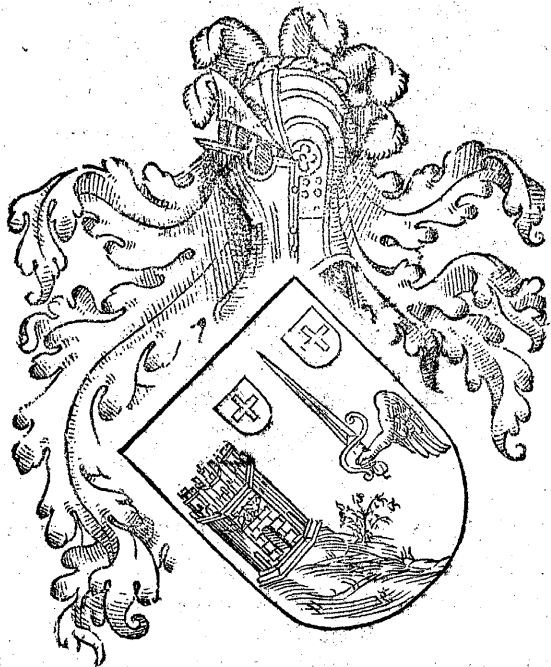
MVRIO en el año de mil y trezientos y noventa y seys el Rey Iucef de Granada, aviédose causado su muerte de vna Aljuba de brocado guardada de Aljofar y Piedras de gråde precio y valor que atosigada con yervas le imbiò presentada el Rey de Fez cayendosele a pedaços las carnes por la gran fortaleza del veneno. A quien sucedio Mahomad Aben Balva su hijo, que fue noveno deste nombre y duodécimo Rey de Granada, vsurpandole al Infante Iucef su hermano mayor. El qual aviendo hecho tregua cō el Rey don Enrique hallandose poderoso de exercito y riquezas enen el año de mil y quatrocientos y seys rompiendo la tregua entrò poderosamente por

Bbbb la

la parte de Quesada contra Baeça. Y Ineves siete de Octubre ahora de Ter-
cia llegaron a Quesada (onde estava por Alcayde Lope Garcia de Peñuela)
quatro mil Moros d'acavallo y veynete y cinco mil de apie dela Casa de Gra-
nada, y quemaron el Arrabal de Quesada, y no pudieron ganar el Castillo,
porque les fue defendido valerosamente.

Era Lope Garcia de la Peñuela Cavallero hijodalgo de la ciudad de Vbe-
da, y como a vno de los Principales della se avia entregado aquel presidio,
que era llave de toda aquella Comarca, y de el deciende mucha nobleza en
aquella ciudad. Las Armas de este linage son en campo roxo vna Torre de
plata sobre vna Peña, y al pie de la Peña vna Mata de Romero que nace en
ella, y vna Mano y Ala de Angel cō vna Espada de plata, y la guarnicion de
oro, y dos Escuditos de plata con dos Cruces roxas.

PENVELA.



VICTORIA QUE LOS CAVALLEROS

Del Reyno de laen vueron en los Collejares.

Cap. CLIX.

EL dicho dia Pedro Manrique Adelantado de Leon (que estava por A-
delantado dela frontera) y Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor
del Obispado de laen estando por fronteros en la ciudad de Vbeda su-
pieron a hora de Maytines, como eran entrados los Moros, y hizieron lo sa-
ber a Martin Sanchez de Rojas, y al Mariscal Iuan de Ferrera, y a Alfonso
de

de Davalos sobrino del Cōdestable don Ruy Lopez de Davalos, y Garci Al-
varez de Oforio, que estavan por fronteros en la ciudad de Baeça, los qua-
les se juntaron en Guadiarro. Y llevando consigo el Pendon de Vbeda (que
facò Pero Ruyz delos Cobos, como Alguazil mayor de aquella ciudad, que
este dia fue gran Cavallero) llegando cerca de onde estavan los Moros, los
Capitanes, q̄ vinieron de Baeça, hirieron los primeros con gran denuedo y
osadia, y luego fueron cercados de los Moros, y muertos por no ser socorri-
dos, pero vendieron bien sus vidas, que mataron muchos Moros, y hizierō
como buenos y valientes Cavalleros. El Adelantado Pero Manrique y Dia
Sanchez de Benavides con quinientas lanças, y dozientos peones, y otros tā
tos ginetes siguieron los Moros, y acometieron les, onde estavan en vn Ca-
beço, que llaman los Collejares, y subierō les por fuerça, y alli los vencierō
y mataron muchos dellos así de pie como de cavallo, y perdieron gran par-
te de la hazienda que trayan. Y era fama, que venian con intencion de po-
blar la tierra del Rey, y fue tenuta esta victoria por vn gran milagro, q̄ Dios
obrò con los Chriistianos. Este suceso está así escrito en vn pergamino en
Quesada de letra de Ruy Diaz de Quesada suegro de Pedro Galera de Li-
mon, de quien deciende luã Galera de Limon, que oy vive, y es Alcalde de
Quesada. Y fue llamada esta batalla la de los Collejares. Y della ay memo-
ria en Hernan Perez de Guzmã en el cap. 2. en el Elogio del Rey dō Enrique.

En esta batalla fue herido de los Moros Dia Sãchez de Benavides, porq̄
luego q̄ salio della, hizo su testamento en Vbeda Domingo 17. de Octubre
año de 1406. ante Estevan Sanchez de Anguix Escrivano. Por el qual con-
sta, q̄ era casado con doña Maria de Mendoza, y q̄ erã sus hijos Men Rodrì-
guez de Benavides su hijo mayor y heredero, y Gomez de Benavides, y Ma-
nuel de Benavides, y Teresa Mendez. Manda sepultarse en la Iglesia de San
Frãscisco de Santistevan, q̄ el fundò, y que pongã en su capilla a la mano de-
recha sus Armas, primero las de Biedma, y luego las de Benavides, y ala ma-
no yzquierda las de su muger Mendoza, Ayala, Manrique.

Martin Sanchez de Rojas, q̄ fue muerto en esta batalla, era Rico hombre
de Castilla Señor de Monçõ, y casado con doña Elvira Mãrique hija de Gar-
ci Hernandez Manrique, q̄ fueron padres de Iuan de Rojas Señor de Mon-
çõ, y de doña Isabel muger de Peralvarez Oforio Cōde de Trastamara. Era
este Cavallero hermano de Dia Sanchez de Rojas (que murio por manda-
do del Conde don Enrique) y de don Sancho de Rojas Arçobispo de Tole-
do, y de doña Ines de Rojas muger de Hernã Gutierre de Sandoval, y segun-
da vez de el Mariscal de Castilla Hernan Garcia de Herrera Señor de Ampu-
dia. Eran todos quatro hijos de Iuan Martinez de Rojas Rico hombre, que
murio sobre el cerco de Lisbona, y de doña Mencía de Leyva. Iuan Marti-
nez fue hijo de Sãcho Sanchez de Rojas Señor de Monçõ Merino mayor
de Burgos y Rico hōbre gran Cavallero en la de Tarifa. Dela sucession de
la Casa de Rojas se haze memoria en la segunda parte desta historia.

DE PEDRO RODRIGUEZ DE LOS
Cobos Alferéz mayor del Pendon de Vbeda en la batalla
de los Collejares, y de sus Armas y sucesion.
Cap. CLX.

EN los libros de Cabildo de la ciudad de Vbeda ay mucha memoria de Pero Rodriguez de los Cobos contenido en el capitulo antes deste, que fue por Alferéz del Pendon de aquella ciudad en la batalla de los Collejares. Es este apellido antiguo y principal en Vbeda, de el qual tomó nombre el Barrio, que aun hasta oy se llama de los Cobos, como refiere don Lorenzo de Padilla en el Prologo del Catalogo de los Santos de España. Ay memoria del en el libro del Bezerro en las Casas, que son en las Montañas y sobre Oña hasta cerca de Burgos, onde es la Casa de Cobos Solariega, de que eran Señores los de Tamayo. Y certificasse esto de mas del mismo libro por vna sentencia, q̄ el Emperador don Alfonso de España dio año de mil y ciento y treynta y siete, en razon de ser del distrito de Calahorra la Iglesia de Santo Domingo de la Calçada, onde se haze memoria de vn Cavallero de tierra de Burgos llamado don Iuan Cobo. Y parece, ser este apellido de Cobo y Cobos todo vna misma cosa, porque los de Vbeda se llaman Cobos, y los de Baeça se llaman Cobo, y todos traen vnas mismas Armas, que son cinco Leones de oro Coronados en campo azul. Imitan a estas mismas Armas las q̄ traen los del linage de Barroso grandes Cavalleros en el Reyno de Galizia, que son cinco Leones de plata en Escudo roxo, a los quales despues acrecentaron las Armas de Sotomayor por casamiento barrado con ellas los Leones. Y assi estas mismas Armas vsan los del linage de Gixó primera Corona de los Reyes de Castilla y de Leon. Cuyas Armas son cinco Leones roxos en campo de plata cō orla de ocho Aspas de oro en campo roxo. Otros cinco Leones por Armas traen los de Gongora, como escrevi en el capi. 49. del libro primero. Casò Pedro Rodriguez de los Cobos con Iuana Rodriguez Mexia hermana de Diego Lopez Mexia hija de Iuan Mexia y de Iuana Rodriguez de Mercado de los mas principales linages de aquella ciudad. Y de otro Pedro Rodriguez de los Cobos hijo deste Cavallero ay memoria en la relacion de los hijosdalgo de Vbeda de el año de mil y quatrocientos y quarenta y seys, y del deciende por Varon la Casa del Marques de Camarasa y Conde de Riecla, que instituyò don Francisco de los Cobos Comédador mayor de Leon, Adelantado de Caçorla, Secretario Supremo y del Consejo del Emperador Carlos Quinto, que fue natural desta ciudad, y en ella tiene sus casas principales, y su Enterramiento en la Iglesia del Salvador, que edificò y dotò riquissimamente, con vna de las mas sumtuosas Capillas mayores que ay en toda España, y con vn Retablo de grandissimas figuras de Talla entera de mano del famoso Berruguete, enriquecida toda la Iglesia cō excelentes pinturas despojos de los mayores Pintores de aquel siglo. Donde

de se vee en el Altar mayor vn San Iuan niño de Alabastro (que dizē, le presentò el Senado Veneciano) joya de excelente escultura. El servicio, Capilla, Musica, y congregacion de Capellanes muestra bien la grandeza de animo de su Fundador, siendo por si sola libre, no sujeta al Ordinario.

Mora en Vbeda don Pedro Vela de los Cobos Mayorazgo principal deste linage, q̄ sucedio en la capilla mayor del Monasterio de la Sãctissima Trinidad de Vbeda el mas rico de la provincia desta Ordē, Enterramiēto antiguo de los Cavalleros deste linage, onde se veen el Pendō y Escudo de sus Armas.

COBOS.



DEL MARISCAL IVAN DE HERRERA

Que murio en la batalla de los Collejares, y de su linage y Armas. Cap. CLXI.

EL Mariscal Iuan de Herrera, que fue muerto por los Moros en la batalla referida en el capitulo antes deste, fue Cavallero de grã linage Castellano. El origen deste apellido y linage es la villa deste nombre en tierra de Campos, de la qual fueron antiguamente Señores los de la Casa de Lara. Y assi se halla memoria de don Nuño Gonzalez en el repartimiento de Sevilla entre los Ricos hombres, a quien el Rey don Alonso el Sabio dio el heredamiento, que entonces se llamava Torrija Tabarait, y mudado el nombre Arave fue llamado Herrera a imitacion de los de mas lugares, a quien el Rey

mudò sus antiguos nòbres dádoles el de los apellidos y linages de los Cavalleros, a quien se repartian . De donde se infiere, llamarse este Cavallero dõ Nuño Gonçalez de Herrera, por ser Señor de Herrera, siendo como era Señor de Lara hijo del Conde don Góçalo de Lara. Y así los de Herrera traē la misma Devisa y Armas de la Casa de Lara, que son las Calderas, insignia de Ricos hombres. Su Escudo son dos Calderas de oro en campo roxo, que llaman de Goles, y por orla otras doze Calderas del mismo color y campo. An sido ilustres en Asturias de Santillana, y en las Beherrias donde fuerõ heredados, y ultimamente Mariscales de Castilla y Señores en ella de gran Estado. De cuya antigüedad y escrituras que de su apellido y linage se hallá, escrevire en este capitulo.

Las escrituras mas antiguas deste apellido de que yo tégo noticia, está en el archivo de Sancta Maria de Aguilar de Campõ. Vna del año de mil y ciēto y sessenta y tres, que otorgõ doña Elvira de Villamar, de que es testigo Gonçalo Pelaez de Herrera. Y otra del año de mil y dozientos y veynte y nueve de venta de ciertas heredades en Valdeguña, que otorgõ Ruy Diaz de la Vega hijo de Diego Gomez de la Vega a Gomez Malric, en la qual se haze memoria de Garcí Gonçalez de Herrera, y de Gutierre Perez de Olea, y de Gomez Perez de Hoyos.

Este Cavallero Garcí Gonçalez de Herrera fue Merino mayor de Castilla por el Rey don Fernando el Sancto. Y es Confirmador año de mil y dozientos y traynta de vn privilegio dado por el Rey a la villa de Sanctillana.

En el privilegio dado (año de mil y dozientos y traynta y nueve) por el Rey don Fernando el Sancto a Sancta Maria de Aguilar de Campõ, ay memoria de Pero Garcia de Herrera hijo de Garcí Gonçalez de Herrera.

En el repartimiento de Sevilla en el año de mil y dozientos y cinquenta y tres ay memoria de don Pelayo de Ferrera Cavallero dela Meñada del Rey, y de Estevan de Ferrera vno de los dozientos Cavalleros, que en ella fueron heredados.

En el libro del Bezerro, que fue escrito por mandado del Rey don Alonso onzeno, consta, eran heredados en los lugares de Oforno de Formiguero, Villataud, Pradano, Villafandino, Castriel de Rio Pisuerga, Zarzola, Castrezias y otros Rodrigo Alvarez de Herrera, y Alonso Gonçalez de Herrera su hijo, y Gomez de Herrera, y Hernan Garcia de Herrera, y Pero Garcia de Herrera su hermano, de quien vienen los Condes de Salvatierra, Lançarote, y la Gomera, como escrevi en el cap. 80. del lib. 1.

Tuvo Hernan Garcia de Herrera por hijo a Juan Fernandez de Herrera, que (en tiempo del Rey don Pedro de Castilla año de mil y trezientos y cinquenta y cinco) se hallò en las vistas de los ciē Cavalleros entre Toro y Morales, quando se suplicò al Rey, hiziesse vida con la Reyna doña Blanca. Si guio la voz del Rey don Enrique, y murio año de mil y trezientos y sessenta y dos en la batalla con los Moros, que llamaron la pelea de Guadix. Casò

con

con doña Maria de Grijalva hija de Pedro de Grijalva y de doña Maria Girõ y nieta de Garcí Perez de Grijalva. Tuvo en ella a Garcí Góçalez de Herrera. Garcí Gonçalez de Herrera sirvio al Rey don Enrique contra el Rey don Pedro. Hallofe en la batalla de Nageta año de mil y trezientos y sessenta y siete, onde fue preso. Tuvo titulo de Mariscal de Castilla, Señor de las villas de Pedraza y Arroyo el Puerto, y otros lugares que le dio el Conde don Sancho hijo del Rey don Alonso onzeno. Anduvo en las guerras contra Portugal en servicio del Rey don Juan el Primero, como parece por los Anales de aquel Reyno. Fue preso por los Portugueses en tiempo de treguas reynado el Rey don Enrique Tercero estando en la ciudad de Badajoz. Casò con doña Ana Duque hija de Juan Duque y de doña Juana de Rojas. Fueron sus hijos Juan de Herrera Mariscal de Castilla, que murio en esta batalla de los Collejares, y Garcí Gonçalez de Herrera.

Sucedio en la Casa y Señorío de Pedraza Garcí Góçalez de Herrera tercero deste nòbre, del qual se haze memoria en la chronica del Rey dõ Juã el Segundo en el año de mil y quatrocientos y siete, q̄ fue en la guerra de los Moros, y en el combate de las Cuevas y la Torre del Albaquin en el cap. 45. Casò dos vezes, la primera con doña Estevania de Monroy, y segunda vez con doña Maria de Guzman hija de Pero Suarez de Guzmán y de doña Elvira de Guzman, en quiē tuvo hijos a Pero Nuñez de Herrera, y a doña Juana muger de Garcí Alvarez de Toledo Señor de Oropeza. Deste Cavallero haze particular capitulo Hernã Perez de Guzman en sus claros Varones.

Pero Nuñez de Herrera Señor de Pedraza, &c. sirvio al Rey don Juã el Segundo, y fue muy gran Cavallero. Hazese memoria del en su chronica en el cap. 18. del año veynte y nueve, Casò con doña Blanca Enriquez hija de don Alonso Enriquez Almirante de Castilla, en quien tuvo hijos a Garcia de Herrera, Luys de Herrera, doña Catalina muger de don Hernando de Mórroy Señor de Belvis, a doña Maria muger de dõ Enrique de Portugal, a doña Elvira de Herrera muger de don Pedro de Cordova Señor de Aguilar, Pliego, y Montilla, y a doña Juana Monja.

Garcí Gonçalez de Herrera quarto deste nombre Señor de Pedraza asistio a la Coronacion del Rey don Enrique Quarto deste nombre, y a las guerras q̄ contra los Moros hizo. Al principio de su reynado mandò el Rey a vn Moro, q̄ le matasse, y el Moro hirio a vn criado de Garcia de Herrera (por yerro) y matolo pensando que era el. Tuvofe por milagro, porque entēdio el Moro, q̄ matava a este Cavallero, el qual estava libre de la culpa, q̄ el Rey le oponia. Hallofe despues a la Coronacion de los Reyes Catolicos, en cuyo servicio vivio. Casò con doña Maria Niño, hija de don Pero Niño Cõde de Buelna Señor de Cigales y de doña Beatriz de Portugal hija del Infante don Juan de Portugal y de doña Costança de Castilla, en quien tuvo a doña Blaca.

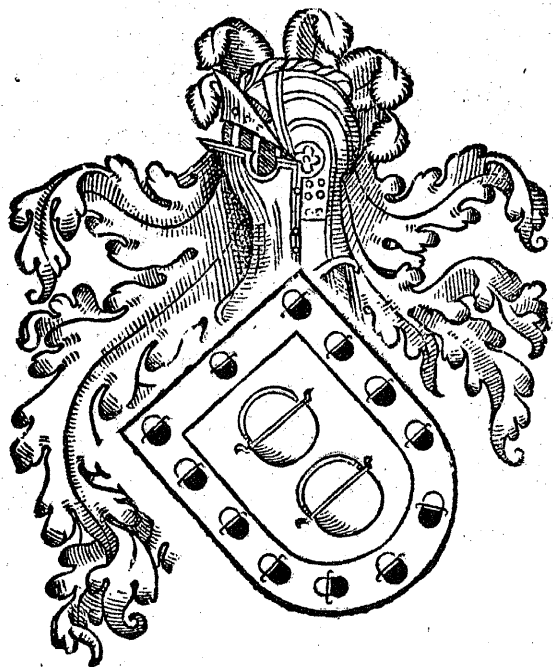
Doña Blanca de Herrera, Niño y Portugal Señora de las villas de Pedraza, y Arroyo el Puerto y otros lugares, Condesa de Buelna y Señora de Ciga-

gales casò con don Bernardino de Velasco Condestable de Castilla y Còde de Haro, en quiè vno a doña Ana de Velasco y de Herrera. Fue primero del posada con don Alonso Tellez Giron primer conde de Vreña, y por su muer te casò con el Condestable.

Doña Ana de Herrera y Velasco Niño y Portugal casò con dõ Alonso Pimentel quinto Conde de Benavente, en quien tuvo hijos a don Antonio Alonso Pimentel Còde de Benavente. Don Pedro Pimètel Marques de Viana. Doña Bláca Pimentel, q casò con don Iuan Fernádez Mârique Marques de Aguilar. Doña Maria Pimentel, q casò con dõ Pedro Alvarez Osorio Marques de Astorga. Doña Catalina Pimentel, q casò con don Claudio de Quiñones Conde de Luna. Doña Maria Pimentel, que casò con dõ Alonso de Azevedo Conde de Monterrey.

Don Antonio Alonso Pimètel Conde de Venavente casò con doña Luyfa Enriquez Giron hija del Almiráte don Fernando Enriquez y de doña Maria Giró, en quien tuvo hijos a dõ Luys Pimentel Còde de Venavete, q murio sin sucesion. Don Iuan Pimètel Còde de Venavente, que casò con doña Catalina de Quiñones Condessa de Luna. Doña Maria Pimentel, que casò con don Fadrique de Toledo Duque de Huesca hijo mayor de el Duque de Alva. Doña Luyfa Pimentel, que casò con don Iuan Alvarez de Toledo Còde de Oropesa.

HERRERA.



DR

DE DON IVAN ALONSO DE MERCADO

Y de otros Cavalleros de Vbeda, que fueron en la batalla de los Collejares.

Cap. CLXII.

ESCRIVASE en relaciones antiguas, averse hallado en esta batalla Inã Alfonso de Mercado, que era vno de los poderosos Cavalleros, que en aquella fazon avia en Vbeda, y Regidor de aquella ciudad, donde dexò illustre posteridad. Fue casado con Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo quatro hijas. Doña Mayor Alfonso de Mercado, que casò con Diego de la Cueva Regidor de Vbeda, que despues fue Vizconde de Huelma. Y a doña Leonor de Mercado, que casò con Fernando de Herrera hijo segundo del Señor de Pedraza. A doña Maria de Mercado, que casò en jaen con Fernan Mexia Barva. La vltima doña Inana de Mercado, que casò con el Comendador Beltran de Pareja. Y deste apellido vno muchos hijosdalgo en la ciudad de Vbeda, que passaron a morar a Ledesma conel Duque de Alburquerque, y otros quedaron en Vbeda. Delos quales fue el Bachiller Jorge de Mercado, de cuyas relaciones mē valgo en esta historia, y el Comendador Fernando de Mercado, que yace en vna capilla en San Pablo en Vbeda, que es de los deste linage, a la mano siniestra de la capilla mayor con vna losa cõ su letrero. Donde se veen sus Armas, que son en campo de oro vn Leõ roxo, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

MERCADO.



Cccc

Ay

Ay deste tiempo memoria en los libros de Cabildo , y en otras escrituras de la ciudad de Vbeda de Alonso Sanchez de Carvajal vezino a S^a Pablo casado con Luana Diaz de Medina hija de Fern^o Diaz de Medina criado del Rey y de Catalina Sanchez de la Trapera su muger. Martin Fernandez de Aranda casado con Mayor Gonçalez padres de Gomez de Aranda, y de Teresa Gonçalez de Aranda. Pero Fern^o de Trillo casado con Luana Ruyz padres de Fernan Ruyz de Trillo, y de Mari Sanchez de Trillo, y de Agueda Ruyz de Trillo muger de Bernal Porcel. Iuan de Padilla padre de Alonso Suarez de Padilla. Iuan de Morales Alcayde de Tiscar padre de G^oçalo de Morales. Ruy Perez de San Martin padre de Fernan Rodriguez de S^a Martin. Alonso Perez de Morillas , y Andres Fernandez de Bedmar su hermano. Iuan Fernandez de Fonseca y de Vbeda. Pero Lopez de la Trapera. Y de otro Iuan Alonso de Mercado casado con Maria Alonso hija de Alonso Carico Ballestero mayor del y Alcayde del Alcaçar de Vbeda, y de otros, de quien se yrá dando noticia en esta historia.

DIA SANCHEZ DE BENAVIDES

Sucedo en el Estado de Santistevan por muerte de Gomez Mendez de Benavides su hermano.

Cap. CLXIII.

AVIENDOSE hecho memoria en la batalla de los Collejares de Dia Sánchez de Benavides Caudillo mayor del Obispado de Iáen ofrecesse, dezir, como sucedio en este Estado, Y así en conformidad del capitulo 39. deste segundo libro alli hize memoria del testamento de Men Rodriguez de Benavides y de sus hijos, el mayor de los quales fue Gomez Médez de Benavides. Este Cavallero Gomez Mendez de Benavides fue segundo Señor de Santistevan del Puerto, y juró como Rico hōbre las capitulaciones del Reyno, quado casó el Rey don Iuan el primero de Castilla con la Infanta doña Beatriz de Portugal. Y fue casado con doña Maria M^arique de Rojas Señora de Fromesta, y murio sin dexar sucesiō. Por lo qual heredó Dia Sanchez de Benavides su hermano el Estado y Casa de Santistevan.

ELOGIO DEL CONDESTABLE DON

Ruy Lopez de Davalos, y de tres casamientos suyos.

Cap. CLXIII.

HAZE memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condestable don Ruy Lopez de Davalos de su linage y de tres casamientos suyos.

Lo primero dize, fue este Cavallero de buen linage natural de Vbeda, y que su Solar es en el Reyno de Navarra, y que su principio fue de pequeño estado (respecto del grande que tuvo en Castilla.) y que fue hōbre de buen cuerpo, y de buen gesto muy alegre y gracioso, y de amigable conversacion, muy esforçado, y de gran trabajo en las guerras, assaz cuerdo y discreto, la razon breve y corta, pero muy atentada, muy sufrido y sin sospecha.

Fue

Fue bienquisto del Rey don Iuan, pero con el Rey don Enrique su hijo vno tanta gracia, y alcançó tanta privança con el, que vn tiempo todos los hechos del Reyno eran en su mano. Alcançó muy gran Estado y hazienda, y fue el tercero Condestable de Castilla, que el primero fue dō Alonso Marques de Villena hijo del Infante don Pedro de Aragón. El segundo don Pedro Cōde de Trastamara hijo del Maestre don Fadrique. El tercero fue este Cavallero. El qual rigio vn tiempo a Castilla teniendo gran privança con el Rey don Enrique, y hizo en la guerra de Portugal notables autos de Cavallerias. Alli dize, casó tres vezes. La primera cō doña Maria de Fontecha Rica Dueña de Carrion. La segunda con doña Elvira de Guevara de vn notable Solar y antiguo en Castilla de Ricos hombres. La tercera con doña Costança de Tovar de buenos Cavalleros. Del linage de los quales hare memoria en este capitulo.

El Solar, Casa, y hazienda de doña Maria de Fuentecha eran en Carrion y en la Merindad de Saldaña el lugar de Villanueva de Fontecha, el qual lugar dio nombre a los deste apellido, por ser Señores del. Del qual y de Lope Garcia de Fōtecha, y de Mari Rodriguez su suegra (cuyo era) ay memoria en el libro del Bezerro, q̄ fue fecho en tiempo del Rey dō Alonso onzeno. Del qual linage fue (en el año de mil y treientos y seys) Treze y Comendador de las Tiendas de la Orden de Sanctiago Lope Lopez de Fuentecha, de quien haze memoria Rades de Andrada en el cap. 29.

Sus Armas son en campo verde vna Fuente de plata con tres Flechas de oro en ella, y vn Lebrél de plata al pie de la Fuente.

Doña Elvira de Guevara muger segunda del Condestable don Ruy Lopez de Davalos el principio de su linage, segun escriven el Cardenal de Burgos, y Pero Hieronymo de Aponte, es del Conde don Rodrigo Vela, q̄ mató al Infante don Garcia de Castilla su Señor en el año de mil y ciento y tres, pero yo no sigo a estos Autores como cosa sin fundamento. Estevá de Garivay en el capitulo nono del libro veynte y vno escribe, que el Rey dō Garcia Iñiguez segundo Rey de Navarra (cuyo principio de reynado fue en el año de setecientos y cinquenta y nueve) fundó la Casa de Guevara, y segun otras chronicas de Navarra la fundó vn Cavallero de Bretaña, q̄ en aquellos tiempos vino a España a la guerra de los Moros.

Hieronymo de Çurita en los Anales de Aragon en el cap. 9. del lib. i. escribe, q̄ el Cavallero que crió al Rey don Sancho Abarca, y le tuvo encubierto en los años de su niñez, fue del linage de Guevara, y que por esta causa le llamaron Ladron. Y en el cap. 7. refiere, era este Cavallero Señor de la Casa y Solar de los Abarcas.

El Conde don Pedro en el titu. 38. haze memoria de vn Cavallero llamado don Garcia Ladron, pero el nombre de Ladron fue postizo en solo este Cavallero, y no en los de mas de su linage, siendo su proprio nombre don Garcia Perez de Bragança.

El primer Cavallero deste linage (de quien yo tēgo noticia por historias) es don Iñigo Velez Señor de la Casa de Guevara, del qual Hieronymo Curita en el cap. 50. del libro primero, y Estevan de Garivay en el cap. 10. del lib. 23. en el año de mil y ciento y treynta y quatro hazen memoria, que fue padre de el Conde don Ladron de Guevara.

Don Ladron Señor de la Casa de Guevara hijo de dō Iñigo Velez fue en su tiempo el mas principal Cavallero del Reyno de Navarra. Y así como refiere Estevan de Garivay en el capi. 2. del lib. 24. fue el primero de los Ricos hombres de aquel Reyno, q̄ levantaron por Rey en Pamplona al Infante dō Garcí Ramirez. Y queriendole hazer el Rey el primero entre todos los de su Reyno le dio titulo de Conde, y le dio el Señorío de la villa de Ayvar, y últimamente fue llamado Principe de los Navarros. El mismo Rey a imitaciō de los Doze Pares de Francia, como escrevi en el cap. 80. del libro primero, hizo en Navarra doze Casas de Ricos hombres, que fueron. La primera la deste Cavallero Guevara. Segunda Almoravit. Tercera Bastá. Quarta Ayvar. Quinta Leet. Sexta Subica. Septima Rada. Octava Bidaure. Novena Mótáguat. Decima Vroz. Undecima Cascant. Duodécima Mauleon. Hallose este Conde con el Rey don Alonso en las guerras, que tuvo con los Moros, y en la conquista de Caragoça, como se lee en los Anales en los capitul. 38. 41. 50. 52. del libro primero. Y como Rico hombre es Confirmador de los privilegios de su tiempo, hallanse en vn privilegio, que refiere Estevã de Garivay en el año de mil y ciento y treynta y siete, por Confirmadores el y su hermano Gutierre Fernández. Fue con el Emperador dō Alonso en la conquista de Baeça en el año de 1147. referido en esta historia en el capit. 25. del libro primero. Y del se haze memoria en los Anales lib. 10. cap. 52. lib. 5. cap. 3. y 6. Fue casado con doña Teresa, los quales fundaron Mayorazgo de su villa de Oñate en don Vela Ladron su hijo, lo qual refiere Estevan de Garivay en el cap. 7. del lib. 24. aunque no pone la copia della. La qual escritura dize así.

En el nombre de Christo. Amen. Yo Ladron Conde por la Gracia de Dios, y Principe de los Navarros doy a ti mi hijo don Vey Ladron toda mi heredad, la qual posseo en Oñate, conviene a saber. Oñate con sus entradas y salidas con todo lo que a mi pertenece, y se contiene dentro de los terminos de aquella tierra, ahora sea en Omeros, Monasterios, Casas, Mançanares, Campos, Montes, Rios. E yo Teresa por la mesma gracia loando qualquiera cosa, que el Conde mi señor su padre, è yo por la misma manera y por la misma voz doy a ti mi hijo toda mi parte, que pertenece en Oñate, y todos sus fines con esta condicion, que si vivieres despues de nuestra muerte, te acuerdes de nosotros, y en quanto tu pudieres, trabajes siempre de hazer buenas obras por nuestras Almas, y por remision de nuestros pecados, así en limosna de pobres, como en oblaciones de Sacerdotes así como nosotros así solo hezimos esta donacion, excepto los otros hermanos y her-

ma-

manas, que así por oblacion de nuestras almas mandamos te, y rogamoste, que lo des a vno y mejor de tus hijos, a nunca meter en Arras ni particion, si no que siempre permanezca esta heredad a vno y mejor de tus hijos en tierra indivisa. Data a cinco de Abril año de la Encarnacion del Señor de mil y ciento y quarenta y nueve reynando en España el Rey don Alonso, y el Rey don Garcia en Pamplona. Ay privilegios del Rey dō Alonso dados año de mil y ciento y quarenta y cinco, y ciento y quarenta y siete, dizen las Confirmaciones. Latro in Alava confirma.

Don Vela Ladron Señor de Oñate hijo del Conde don Ladron sirvio al Emperador don Alonso. Fue Rico hombre, y en privilegios del año de mil y ciento y cinquenta se firma Vey Ladron. Fue Conde en el reynado de don Sancho de Castilla el Desleado. Consta por privilegios del año de mil y ciento y cinquenta y ocho, dize Comes vela de Alava cōfirma. Y por los que refiere Estevan de Garivay en los años mil y ciento y cinquenta y ocho, y mil y ciento y setēta. El Cōde don Vela de Navarra confirma. Hallose en la concordia entre el mismo Rey y el Principe de Aragon don Ramon año de mil y ciento y cinquenta y ocho. Fueron sus hijos don Pero Velaz, y la muger de don Hernando Señor de Cabrera, y la muger de dō Alvar Ruyz de Castro, de quien haze memoria el Conde don Pedro en el titul. II. de los de Costro.

Don Pero Velez tuvo titulo de Conde en tiempo del Rey don Alonso octavo, como parece por vn privilegio, que está en Aguilar de Campō del año de mil y ciento y setenta y dos, dize el Conde Velaz confirma. Casō dos vezes, en la primera vno a don Velez Ladron, y en doña Maria de Salzedo y Ayala su segunda muger vno a Sancho Perez de Gamboa, como escrevi en el capitulo ochenta del libro primero.

Don Velez Ladron Señor de Oñate fue al fin de el Reynado de don Alonso octavo. El qual tuvo guerras con el Rey don Sancho el Fuerte de Navarra. Refiere en relaciones antiguas, que entre las otras cosas que capitularon, fue, que si don Velez Ladron quisiese, ser vassallo del Rey de Navarra, y del tuviese alguna queixa, le hiziese justicia al Fuero de Navarra. Refiere así mismo, que tuvo debates con los de Mendoça, y que vuieron batalla en el Campo del Rey, donde murio Lope Gonçalez de Médoça. Y q̄ despues en tiempo del Rey don Fernando matō Diego Lopez de Mendoça adō Velez Ladron, el qual procreō a Vey Ladron.

Vey Ladron tuvo titulo de Rico hombre en el reynado de don Sācho, como parece por el privilegio dado en la ciudad de Badajoz, en que se le haze merced de los Montes y Enzinares año de mil y doziētos y ochenta y siete, dize. Don Vela confirma. Sucedióle su hijo don Beltrá Yañez de Guevara.

Don Beltran Yañez de Guevara Señor de Oñate tomō la voz de dō Alonso de la Cerda, quando pretendia en tiempo de don Fernando Quarto derecho a estos Reynos. Passosse a Aragon año de mil y doziētos y noventa y ocho. Bolvio despues a Castilla, y tuvo titulo de Rico hombre en el reynado

de don Alonso onzeno, como parece por el privilegio dado al Monasterio de San Clemente de Toledo año de mil y treientos y veynte y seys, en que dize. Don Beltran Yañez de Guevara confirma. Murio muy viejo este mismo año. Fueron sus hijos (segun consta por relaciones antiguas) don Ladró de Guevara, y don Beltran de Guevara.

Don Ladrón Vela de Guevara Señor de Oñate fue Rico hombre, como parece por privilegio del Rey don Alonso año de mil y treientos y quarta y dos, en que haze merced a Sevilla del Castillo de Matrera, dize. Dó Ladrón de Guevara confirma. Del ay memoria en la chronica del mismo Rey en los cap. 386. y 264. Al qual sirvio en las guerras contra Moros juntamente con su hermano don Beltrá de Guevara. Y peleó valerosamente en la guerra de Algezira. Tuvo mucho Señorío en las Behetrias, como parece por el libro del Bezerro. Casó con doña Sancha Ponce hija de dó Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, como escrevi en el capitu. 86. del libro segundo. Dexó por hijo a don Beltran de Guevara.

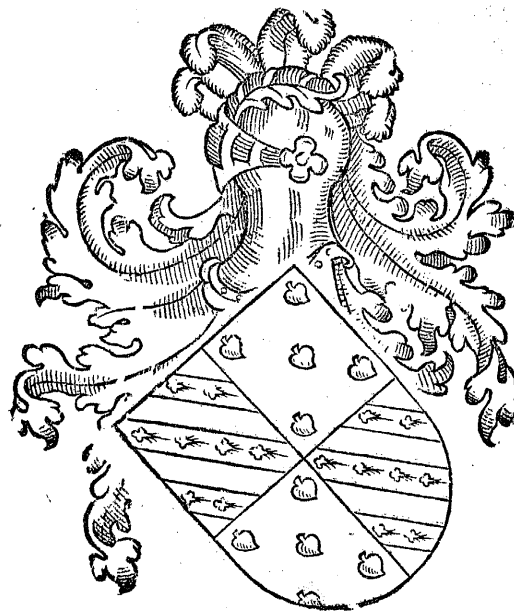
Don Beltran de Guevara Señor de Oñate fue Rico hombre como sus predecesores. Parece por el privilegio dado a Iuan Góçalez de Escabias año de mil y treientos y sessenta y siete contenido en esta historia. Hallo se en la batalla de Nagera por parte del Rey don Enrique, en cuyo tiempo, y en el reynado del Rey don Iuan gozó de la misma dignidad de Rico hombre. Casó con doña Mencia de Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Cavallos, en quien tuvo (como consta por la relacion del gran Chanciller don Pero Lopez de Ayala) a don Pedro Velez de Guevara Señor de Oñate. Don Carlos Obispo de Salamanca. Don Hernando, que murio en el cerco de Lisboa. Don Beltran de Guevara. Doña Maria muger de Ruy Diaz de Rojas. Doña Costança muger de Diego de Velasco, y a doña Elvira muger del Cónestable don Ruy Lopez de Avalos contenida en este capitulo. De la qual decien den los Marqueses del Vasto, y de Pescara.

No escrivo de los demas descendientes deste tronco, porque en esta historia solo quise escribir los antecesores de doña Elvira, por aver casado con el Condestable don Ruy Lopez de Avalos natural deste Obispado.

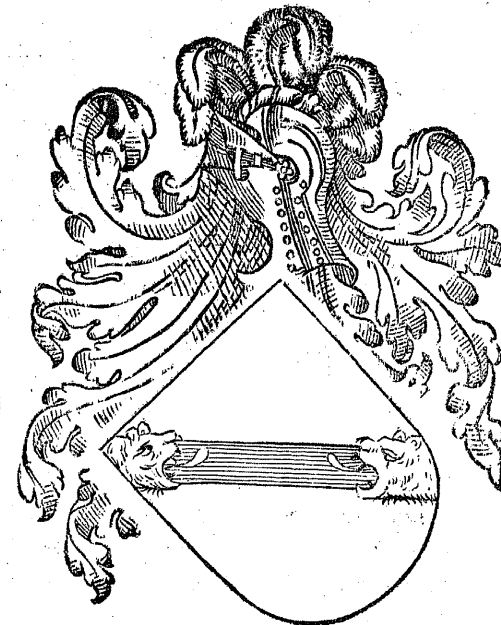
Las Armas deste linage son en Escudo a quartel en el primero y vltimo en campo de oro tres Vandas de plata con Perfiles negros en ellas cinco Armines negros, y en los otros dos quarteles en cada vno cinco Panelas de plata en campo roxo.

Muerta doña Elvira de Guevara casó el Condestable don Ruy Lopez de Avalos tercera vez con doña Costança de Tovar de linage de Ricos hombres, como consta por vn privilegio, que está en Aguilar de Campó dado por el Rey don Alonso octavo año de mil y dozientos y ocho, en el qual es Confirmador Hernan Nuñez de Tovar, despues del qual se hallan muchos Cavalleros deste apellido Cónfirmadores como Ricos hombres, como se ven en algunos de los privilegios, que vá copiados en esta historia. Sus Armas

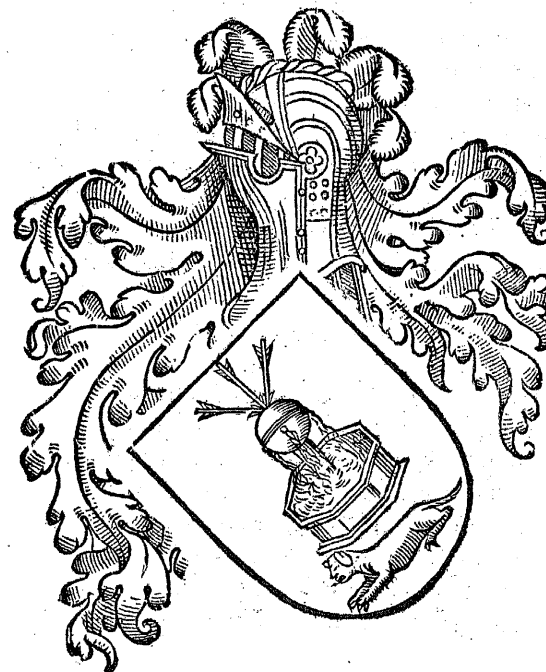
GVEVARA.



TOVAR.



FVENTECHA.



mas son en campo azul vna Vanda de oro con cabeças de Leones, como se veen en el Monasterio de la Orden de Premoste en sus antiguos tumulos y sepulcros, y en Villayçan, donde está sepultado Sancho Sanchez de Tovar, q̄ en el año de mil y trezientos y cinquenta y seys dotò alli vna capilla por sus passados, que en ella yacian. Y en la Iglesia mayor de Sevilla en vna capilla antigua en la Nave del Lagarto en vna alta tumba, donde yace el Almirante de Castilla Fernan Sanchez de Tovar. Su Solar es en la mesma villa de Tovar en la Merindad de Castro Xeriz. Y así lo dize el libro del Bezerro, cuya Casa y Estado es oy el Marquesado de Berlanga, de cuyo linage en la tercera parte desta historia se escribe en particular.

CASAMIENTO DE IVAN SANCHEZ

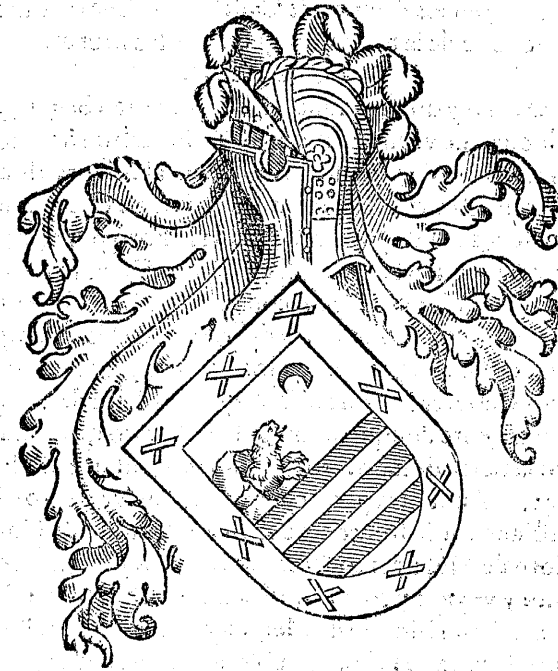
Salido con Leonor Sanchez de la Cueva, y relacion de su linage y Armas.

Cap. CLXV.

EN este tiempo Ivan Sanchez Salido Regidor de Vbeda hijo de Andres Fernandez Salido, Cavallero de la Vanda, y de Milla Fernandez su muger casò con Leonor Sánchez de la Cueva hermana de Gil Martinez de la Cueva. El qual Gil Martinez fue abuelo del Duque de Alburquerque, y tuvieron hijos a Andres Fernandez Salido, Alcayde q̄ fue dos vezes de Quesada y Tiscar en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, de quien adelante se haze memoria, y a Mari Alonso Salido, que casò con Pero Sanchez de Molina, que fundaron vn Patronadgo en Vbeda, y a Isabel Mendez Salido, q̄ casò con Iuan de Contreras, de los quales en Vbeda ay oy illustre generaciò. El Solar destes Cavalleros es Castellano, y su nombre es Patronimico. Precianse venir de Nuño Salido Ayo de los siete Infantes de Lara, que con ellos murio en batalla contra Moros en los Campos de Araviana tan celebrado en los cantares. Aunque tambien se puede presumir, sean del Reyno de Aragon, donde vuo Cavalleros de este apellido, como se haze memoria en los Anales de Aragon de don Assalido de Gudal, Pero lo primero es comun opinion. Sus Armas son (como se veen en el Castillo de Quesada) vn Escudo partido por lo ancho, en lo baxo del en campo negro tres Barras verdes con Perfiles dorados, y en lo alto en campo roxo en la esquina alta y primera media Luna blanca, y en la esquina baxa vna Cueva Parda y vna media Onça Rampante, que della sale mirando a la media Luna. El Enterramiento de los Cavalleros de este apellido es entre el Sàgrario y la Capilla mayor de Vbeda. La qual Capilla se le dio (como consta por el titulo de don Rodrigo Obispo de Iaca) por ser Cavallero buen Christiano, y favorecedor de los Beneficiados de aquella Iglesia. Andres Fernandez Salido fue padre de Antonio Salido Regidor de Vbeda, q̄ casò en el año de 1436. con doña Maria de Herrera hija vnica de Fernàdo de Herrera y de doña Leonor de Mercado, de quien hizo memoria en el cap. 162. De quien deciendo don Fràncisco Salido de Herrera Regidor de Vbeda, y Cavallero principal della.

Sali-

SALIDO.



EL REY DON ENRIQUE MVERE

Y dexa por su Albacea al Condestable don Ruy Lopez de Avalos. Cap. CLXVI.

EN veynte y cinco de Diziembre dia de Pascua principio del año de mil y quatrocientos y siete del dia en que nuestro Señor nacio, murio el Rey don Enrique en la ciudad de Toledo de edad de veynte y dos años, al tiempo que avia juntado Cortes, para hazer poderosa entrada en el Reyno de Granada. Cuya muerte escribè, aver sido causada de veneno, que le dio don Mayr Iudio su Medico de Camara, por lo qual fue arrastrado y hecho quartos en la ciudad de Segovia, como escribe el Autor del libro Fortaliu fidei. Hizo su testamento en veynte y quatro de Diziembre, por el qual dexò por su Albacea y testamentario al Condestable don Ruy Lopez de Avalos, y a don Pablo Obispo de Cartagena, y a fray Iuan Enriquez Guardia de la Orden de San Francisco, y a fray Fernando de Illescas su Còfessor. De xò hijos a don Iuan, que le sucedio en el Reyno, a la Infanta doña Maria Reyna de Aragon, a la Infanta doña Catalina, que casò con el Infante don Enrique de Aragon. De la vida deste Principe hizo vn illustre Elogio Hernà Perez de Guzman en el capitulo segundo de sus Claros Varones.

Dddd

El

EL REY DON IVAN EL SEGUNDO

Sucede en los Reynos de Castilla y de Leon, y del estado de la frontera y guerra de los Moros.

Cap. CLXVII.

SUCEDIO al Rey don Enrique el Rey don Iuan Segundo deste nombre niño de edad de veynte y dos meses. Nombrarõ los Reynos por su Tutor en el Reyno de Castilla y Andaluzia al Infante don Fernando su tio, que despues fue Rey de Aragon. En este tiempo estava muy rebuelta la guerra cõ los Moros del Reyno de Granada. Porq̃ por vna parte Hernan Garcia de Herrera Mariscal de Castilla (que por Capitan de la frontera del Reyno de Murcia estava en Lorca) con Hernan Calvillo y otros Cavalleros entrõ en ocho de Febrero en tierra del Reyno de Granada, y corrio a Vera, y a Xuxena, onde vno batalla con los Moros, y los vencio, y desbaratõ a Ali Abé Muça Cabecera de Baça. Y Cepeda Adalid de Baça estãdo puesto en celada con gente de aquella ciudad desbaratõ quarenta Moros de a cavallo dentro la tierra de los Moros, y puso su Pendon en la Iglesia del Salvador de Baça. Y por otra parte en veynte y nueve de Abril aviendo ganado los Christianos de la frontera de Lorca el Castillo de Hortal, lo cercõ el Alcayde Moro de Mofarres con tres mil cavallos y treynta mil peones, dõ de prédio ciento y veynte y cinco Christianos, y entre ellos a Diego Gomez de Davalos, y a Diego Hurtado de Mendoça el de Baça. Demas desto cercaron los Moros la villa de Priego, y no pudiendola conquistar, passaron a Pruna, e ganarõ la a Escalavista en quatro de Junio, y de vna parte y de otra andava todo confuso y rebuelto a vezes ganando los vnos, a vezes perdiendo los otros. Y no solamente en la frontera sucedio esto, mas en la mar cerca de Cadiz encontraron dose las Armadas de los Reyes de Tunes y Tremecé, que eran veynte y tres Galeras, con la de Castilla, que eran treze, de que era General don Alonso Enriquez, tomãdoles a los Moros ocho Galeras, y otras siendo hundidas las demas se pusieron en huyda.

EL REY DE GRANADA VIENE CON

Poderoso exercito sobre Baça, y Pero Diaz de Quesada y Garcí Gonçalez de Valdes la defienden.

Cap. CLXVIII.

ESTOS successos pusierõ coraje al Rey de Granada Mahomad Abé Balva, para q̃ saliendo con todo su exercito en q̃ llevaba siete mil de a cavallo y cien mil peones en 17. de Agosto deste año de 1407. cercõ la ciudad de Baça. La qual cõbatio tres dias continuos siendole defendida valerosamete por los Cavalleros y Escuderos della, entre los quales fue muy señalado el valor de Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, y de Garcí Gonçalez de Valdes. Y teniendo el Rey Moro aviso q̃ el Infante dõ Fernãdo imbiava en socorro desta ciudad al Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y al Adelantado de Castilla, y a otros Cavalleros con poderoso exercito:

Y con-

Y considerando la fuerça dela gente que en Baça estava, y que no eran poderosos a ganarla, y aver sido muertos muchos dellos en este combate, con tẽtose el Rey con quemar los Arrabales della. La defensa que desta ciudad hizo Pero Diaz de Quesada, fue tan celebrada en aquellos tiempos, q̃ nos quedõ su memoria en cantares. La qual nos enseña el antiguo Romance, q̃ dize assi. Moricos los mis Moricos, los que ganays mi Soldada, derribedes me a Baça, esta villa torreada, y a los viejos, y los niños, los traed en cavalgada, y a los moços y varones, los meted todos a espada, y a esse viejo Pero Diaz, prendedme por la barva, y aquella linda Leonor, serã mi enamorada, yd vos Capitan Vanegas, porq̃ venga mas honrada, que si vos soys maderero, serã cierta la tornada. Haze memoria desta jornada la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el cap. 32. del año siete.

EL REY DE GRANADA GANA EL

Castillo de Bedmar, y Baça imbia a Pero Diaz de Quesada, a ponerle cobro.

Cap. CLXIX.

DE Baça passõ el Rey Aben Balva con su exercito sobre el Castillo de Bedmar. El qual aunque le fue defendido valerosamente por Sancho Ximenez Comendador de la Orden de Sanctiago, que en el estava, le ganõ por fuerça de armas con muerte del Comendador y prision de dos hijas suyas, que llevõ a Granada cativas con otras sessenta personas, y quemõ y aportillõ el lugar con muerte de todos los demas, que en el estavã. Y luego que el Concejo de Baça tuvo noticia de la perdida deste castillo, imbiõ a Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, para que pusiesse recaudo en la Peña, entretanto que don Lorenzo Suarez de Figueroa Maestre de Sanctiago (de cuya Orden era) le ponía cobro. Y el Maestre imbiõ a don Lorenzo Suarez de Figueroa Comendador mayor (aquien la historia de las Ordenes llama su Primo, y la chronica del Rey don Iuan llama su Sobrino) para que lo reparasse, y basteciesse. El qual labrõ el castillo muy bien, y puso en el Alcayde y presidio, y el bastimento que era menester para su defensa, como se lee en la chronica del Rey don Iuan capit. 33.

EL INFANTE DON FERNANDO HAZE

Guerra en la tierra de los Moros, y los Cavalleros del Reyno de Iuen que en ella le sirvieron.

Cap. CLXX.

EL Infante don Fernando, q̃ no estava ocioso, procurando la satisfacion destas injurias juntõ en la ciudad de Sevilla muy poderoso exercito, cõ el qual hizo entrada en la tierra de los Moros. Y poniendo fuerte cerco

sobre la villa de Zaharà la ganó, y en la conquista della fue servido de don Ruy Lopez de Avalos Condestable de Castilla, de Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor del Reyno de Iáen, de Iuan Alonso de Baeça, de Gu-tierrez Gonçalez de Torres, y de Rodrigo de Narvaez hijo de Fernan Ruyz de Narvaez Cavalleros deste Reyno. Y de los Pendones y gente de las ciuda-des y villas deste Obispado. Haze particular memoria dellos la chronica del Rey don Iuan en los cap. 25. 34. y 36. donde dize. Era el principal desta Em-presa el Condestable, y a cada vno de los demas Cavalleros se les dio cargo de las Lombardas, que era lo mas peligroso de la guerra. Y en este tiempo sucedieron algunos hechos señalados en ella por Cavalleros deste Reyno.

Martin Alonso de Montemayor Señor de la villa de Alcaudete teniendo aviso que el Castillo de Audita (que estava vna legua de Zahara) se podia acometer, partio del Real por mandado del Infante dō Fernando. Y como los Moros del lugar lo vieron, salieron a escaramuça con los suyos, y enojado Martin Alonso de la escaramuça que los Moros hazian, mandò meter su Estandarte delante, y peleò, y combatio el Castillo tan valerosamente, que lo ganó por fuerça de armas, y quemò, y robò el aldea con muerte de setenta hombres y mugeres, y dexando presidio en el bolviose al Infante.

Rodrigo de Narvaez Dózel del Infante hijo de Fernan Ruyz de Narvaez en compañía de Diego Hernández de Quinones Merino mayor de Asturias, y Pero Alonso de Escalante fueron por mādado del Infante contra el lugar de Agraçalema, y pelearon con los Moros valerosamente, hasta que les en-traron el lugar por fuerça de armas con muerte de quinze Moros, y los de mas huyeron a la sierra.

El Condestable don Ruy Lopez de Avalos con dos mil lãças fue sobre la ciudad de Ronda, y corrió hasta las puertas della, de donde salieron qua-trocientos Moros de apie, con los quales pelearon con mucho esfuerço, y fueron muertos diez y siete Moros, y los Moros mataron los cavallos a Pe-ro Niño, y a Alvaro de Avilá Camarero del Infante. Y este dia fue gran Ca-vallero Diego Hurtado de Mendoza criado del Maestre de Santiago. Fue este dia Martes quatro de Octubre.

Sirvieron todos estos Cavalleros al Infante don Fernando en el cerco de Setenil, hasta que bolvió a Sevilla, onde entrò con triunfo llevando a su die-stra al Conde de las Marchas, y a la siniestra al Condestable dō Ruy Lopez de Avalos, y delante a Perafan de Ribera Adelantado mayor del Andalu-zia con la Espada del Rey Sancto, y despues del Infante yvan todos los Grã-des de el Reyno, que en esta jornada se hallaron. Y apeandose en la Iglesia mayor de Sevilla fue recebido por las Dignidades y Beneficiados de ella en procesion cantando el Psalmo de Te Deum laudamus. Y allí tomò la Espa-da del Sancto Rey don Fernando de la mano del Adelantado, y la puso en la mano del mismo Rey, como se escribe en particular en la tercera parte desta historia, y se lee en el cap. 55. de la chronica del Rey don Iuan en el año siete.

El

EL REY DE GRANADA PONE CERCO

Y combate la ciudad de Iáen, y el Obispo don Rodrigo de Narvaez, y Dia Sanchez de Benavides, y Pero Diaz de Quesada la socorren.

Cap. CLXXI.

ENTRETANTO que el Infante don Fernando estava sobre la villa de Setenil, por otra parte el Rey de Granada sacò su exercito còtra la ciu-dad de Iáen, sobre la qual puso cerco Lunes diez dias de Octubre. Lue-go el Infante mandò llamar a consejo, y acordose. que Diego Perez Sarmie-to con seyscientas lanças fuesse, a se meter en la ciudad de Iáen, y embiò sus cartas a todos los de la fròtera, que se juntassen al socorro. Y el Rey de Gra-nada con seys mil de acavallo y ochenta mil peones la combatio tres dias muy fuertemente, y los de la ciudad se defendieron muy bien, y mataron y hirieron muchos Moros. Y el Prior de San Iuan, y Diego Hurtado de Men-doça (que en la ciudad estavam) esforçavan tanto la gente, que era maravi-lla. Así lo refiere la chronica del Rey don Iuan en el capit. 45. Y teniendo aviso los Cavalleros de Baeça de el conflicto en que Iáen estava, juntaronse don Rodrigo de Narvaez Obispo de Iáen, y Dia Sánchez de Benavides Cau-dillo mayor de el Obispado, Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, Ro-drigo de Narvaez, Alonso Sanchez de Carvajal, Diego Hurtado de Men-doça, y otros Cavalleros principales de Baeça y Vbeda, que serian por todos quinientos de acavallo. Y estando los Pendones de los Moros juntos en la cerca de la ciudad estos Cavalleros salieron de improvisò, y acometie-ron a los Moros peleando con tanto impetu y furor, que abriendo camino por medio del exercito de los enemigos se lançaron en la ciudad, con q̄ vnie-ron tanto esfuerço, los que en ella estavam, que abriendo las puertas salie-ron a pelear con los Moros matando y hiriendo muchos dellos, forçando al Rey de Granada a alçar el cerco con mucha perdida, y bolverse a Granada con muy poca honra aviendo quemado solamente los Arrabales, huertas, y viñas. En el qual combate murio el Alcayde Reduan, que era el mayor y mas valeroso Cavallero, que configo el Rey traya.

EL REY DE GRANADA CERCA A

Alcaudete, y Martin Alonso de Montemayor se la defiende, y relacion de su linage y Armas.

Cap. CLXXII.

SACÒ el Rey Aben Balva muy poderoso exercito de siete mil de acava-llo y ciento y veynte y dos mil peones (que fue vno de los mas numero-sos, que sacò la Casa de Granada) y llegó al castillo de Alcaudete en Sa-bado diez y ocho de Febrero año de mil y quatrocientos y ocho. Y el Do-mingo siguiente aviendo puesto muchas bombardas, escaldas, y mantas, y

Dddd 3 otros

otros pertrechos contra la villa la combatio con tres exercitos desde el salir del Sol, hasta la hora de Nona batiendola con quatro Lõbardas, y muchos Truenos, y puestas ocho escalas y muchas mantas al derredor. Estava a la defenfa Martin Alonso de Montemayor Señor de la misma villa, y con el Lope de Avellaneda Cavallero muy esforçado con la gente del Infante don Fernando, y el Comendador de Martos, que aunque la historia del Rey dõ Iuan no dize su nombre, ni menos haze memoria del Rades de Andrada en la historia de las Ordenes, cõsta por su titulo original, que en mi poder estã, era frey Payo de Argote. Estavã así mismo en Alcaudete Diego Alonso de Montemayor hermano de Martin Alonso, y Lope Martinez de Cordova, q̄ se avian todos tres venido, a meter en la villa como Cavalleros de su linage, por la ayudar a defender. Y pelearon todos tan animosamente, que les hizieron a los Moros desamparar las escalas, y dexarlas en el muro, y durõ el combate, hasta fer la noche bien escurecida. Enel qual assalto los Moros recibieron mucho daño, y fueron muchos muertos y heridos, y los dela villa salieron fuera, y metieron dentro della las escalas. Y el Lunes siguiente recibieron de los Moros otro tal combate con el mismo daño de los enemigos. Y considerado por los Moros la fuerça con que los dela villa se resistian, comenzaron a hazer minas en torno della, para entrar por ellas, y contraminãdolas los Christianos dieron en la mina de los Moros, y mataron, a los que la hazian, y ganaron les los instrumentos, con que las labravan. Y el Miercoles y Miercoles continuaron los Moros el combate, aunque no con la fuerça que a los principios, no osando acercarse a los muros, por el daño que recibian, y avian recebido con muerte de los principales Cavalleros, que enel exercito del Rey vinieron, y sin ninguno de parte de los Christianos, porq̄ en todos los combates solo avian muerto tres Escuderos, y tres peones, y treynta heridos sin peligro. Y los Moros talarõ las viñas, huertas, y olivares.

Era Martin Alonso de Mõtemayor Señor de Alcaudete villa principal de este Reyno de Iuen, y de la villa de Montemayor en el Reyno de Cordova, q̄ dio apellido a los deste linage. El primero del apellido de Cordova fue don Alonso Fernandez de Cordova, que en Teresa Ximenez su muger vno dos hijos. El primero Alonso Fernandez de Cordova, aquiẽ dexõ la Torre y Castillo de Cañete, de quien viene la Casa de Pliego. Y el segundo Martin Alonso, aquiẽ dexõ el Castillo de Dos hermanas, como consta por su testamento hecho en veynte y cinco de Octubre de el año de mil y trezientos y veynte y cinco.

Martin Alonso de Cordova Señor del Castillo de Dos hermanas fue casado con vna Señora llamada doña Aldonça, como consta por vn letrero de vna sepultura de la Capilla de San Bartolome en la Iglesia mayor de Cordova, que llaman del Adalid, que alli se llama muger de Martin Alonso, en quien tuvo al Adelantado don Alonso Fernandez.

Don Alonso Fernandez de Cordova y Montemayor Adelantado mayor de

dela frontera fue Señor de las villas de Alcaudete y Mõtemayor. Del ay memoria en el privilegio del año de mil y trezientos y setenta y vno referido en esta historia de la merced, que el Rey don Enrique el Segundo hizo a Pero Ruyz de Torres, donde se firma Adelantado mayor de la frontera. Fue casado con doña Iuana Martinez, en quien tuvo hijo a Martin Alonso de Mõtemayor, Diego Alonso de Montemayor, doña Aldonça muger de Hernã Iñiguez de Arellano.

Martin Alonso de Montemayor Señor de Alcaudete y Montemayor cõtenido en este capitulo casõ con doña Maria de Aguilar, en quien tuvo a dõ Alonso Fernandez de Cordova.

Don Alonso Fernandez de Cordova Señor de Alcaudete y Montemayor casõ con doña Elvira Ponce de Leon de la Casa de Marchena, en quien tuvo a don Alonso Fernandez, y a Martin Alonso de Montemayor.

Don Alonso Fernandez de Montemayor murio en vida de su padre siendo casado con doña Aldonça de Ribera hija del Adelantado Diego de Ribera, en quien tuvo a don Alonso Fernandez de Montemayor.

Don Alonso Fernandez de Montemayor casõ con doña Elvira Lasso de la Vega. Tuvo por hijos a don Francisco, q̄ casõ con doña Iuana de Vadillo.

Don Francisco tuvo por hijos a don Diego de Montemayor, Martin Alonso de Montemayor, Diego Ponce de Leon y de Cordova, Hernã Perez Ponce, doña Leonor muger de don Luys Señor de Guadalcaçar.

Martin Alonso de Mõtemayor hijo segundo de Alonso Fernãdez de Cordova sucedio en el Señorio de Alcaudete y Montemayor, porque su hermano mayor Alonso Fernandez murio en vida de el padre. Sirvio a los Reyes don Enrique, don Fernando, y doña Isabel. Casõ con doña Maria Carrillo hija de Diego Hernandez de Cordova primer Conde de Cabra. Tuvo por hijo a don Alonso.

Don Alonso Hernandez de Cordova Señor de Alcaudete y Mõtemayor casõ con doña Maria de Velasco hija de Fernãdo de Velasco y de doña Leonor de Mendoça Señores de Siruela, en quiẽ tuvo a dõ Martin de Cordova.

Don Martin de Cordova fue Conde de Alcaudete muy esforçado y animoso. Murio en Africa siendo General de Oran en la guerra de Mostagan. Casõ con doña Leonor Pacheco hija de Diego Fernandez de Cordova primer Marques de Comares y de doña Iuana Pacheco. Tuvo en ella hijos a don Alonso de Cordova y Velasco, a dõ Diego de Cordova Obispo de Calahorra; a don Martin de Cordova Marques de Cortes General de Orã, que casõ con doña Hieronyma de Navarra Marquesa de Cortes, y a don Francisco de Cordova.

Don Alonso de Cordova y Velasco segundo Conde de Alcaudete y Virrey de Navarra casõ con doña Francisca de Mendoça hija de don Antonio de Mendoça Virrey de las Indias, de quien dexõ a don Francisco de Cordova y Velasco tercero Conde de Alcaudete, a dõ Diego de Cordova, a doña.

Leonor Pacheco, y doña Elvira de Cordova y Médoça, que casó en Cordova con don Diego de Aguayo y de Godoy Señor dela villa de Villaverde.

Del principio y grandeza deste linage, y delas esclarecidas Casas, que del ay, y valerosos Principes que al mundo á dado, se escribe en la segunda parte desta historia. En esta solo se haze memoria dela Casa de Alcaudete, por ser del Reyno de Iaé. Sus Armas son quatro Faxas de fangre en cápo de oro;

CORDOVA.



EL ALCAYDE MORO DE GALID

Es desbaratado por los Cavalleros de la frontera, y por Rodrigo de Narvaez, q̄ con ellos estava en Vaena.

Cap. CLXXIII.

ESTANDO el Rey Moro de Granada sobre Alcaudete el Miercoles veynte y dos de Febrero imbió al Moro Alcaide de Galid su guarda mayor con su Pendon bermejo con mil de acavallo y mucha gente de apie y muchos bagajes a la villa de Albendin por bastimentos. Y estando cargado los bagajes tuvieron aviso dello el Mariscal Diego Hernández de Cordova, y el Obispo de Cordova, y Martin Hernandez de Cordova Alcaide de los Donzeles, y Pero Nuñez de Guzman, y Rodrigo de Narvaez, que con ellos estava en Vaena. Y saliendo della con quinientos de acavallo hombres de ar-

de armas y ginetes llegaró a Albendin, y aunq̄ los Moros tomaron el Vado, por defender el passo, y pelearó valientemente con los Christianos, fue tan grande la pelea, q̄ murieron delos Moros treziéto de acavallo. Y como en esto les viniese socorro a los Moros del Real, los Christianos se fueron retirádo, onde murieron seys Escuderos, y los Moros se bolvió al Real con gran perdida, y los Christianos bolvieron a Vaena con doziéto Moros cativos.

ENTRADA QUE LOS CAVALLEROS

De Poreuna hizieró, y la victoria q̄ vuieron delos Moros. Cap. CLXXXIII.

AVIENDO salido este mismo dia otros dos mil Moros de acavallo por forraje los vnós hazia la Higuera de Martos, y los otros al Salado partieró se dellos treziéto de acavallo hazia la Torre delos Alarbes, y estádo cargado pan en la Higuera los Moros q̄ allí erá ydos, llegó el aviso al Conde do Fadrique, q̄ estava en Poreuna a vna legua dellos. Y luego haziedo repicar las cápanas mandó poner su Vandera en el cápo, y el se armó, en tanto q̄ la gente se allegava imbiando a Luys Mexia, y a Ruy Barva su hermano con diez de acavallo, a saber, onde era el rebato. Los quales llegádo hasta la Higuera vjéto, como los Moros poniá fuego al lugar, y pusieron se en vn cerro alto. Y en este tiepo juntaróse con el Conde do Fadrique do Enrique su hermano, Alonso Martínez de Angulo, Martin Alófo de Sosa, Suero de Nava, Iuan dela Cerda, Diego de Quesada, Fernan Ruyz de Médoça, Góçalo Gil Señor dela Torre de Gil de Olid, Pero Ximenez de Cógua, Ruy Lopez Gallejo, Diego de Angulo, Ocha Lopez Vizcayno, Alvar Rodriguez de Baeça, Fernádo de Busto, y có ellos otros Escuderos hijosdalgo, q̄ podiá ser todos hasta cincuenta, y arremetieró a los Moros apelláido Sáctiago, Sáctiago, y algunos Moros començaró a huyr, dóde murieró doze dellos. Y bolviendo los Moros cótra los Christianos do Enrique con los q̄ con el estavá, passó el Salado, de manera q̄ los Moros dieron a huyr, hasta el monte q̄ dizé de Lope Alvarez, y allí tomaró vn Moro ladino, del qual supieró q̄ cerca de allí estavan quinientos Moros de acavallo y dos mil peones. Por lo qual los Christianos se recogieró en ordenáça ala batalla, donde venia el Conde do Fadrique, y la batalla del Conde bolvio en seguimiento delos Moros. Los quales salieron dela celada, y pelearon con el, y los Moros fueron vencidos có muerte de doziéto dellos de pie y de acavallo. Y allí mataró el cavallo a don Enrique, y dióle otro vn Escudero natural de Baeça. Y vuieró los Christianos de despojo delos Moros ciento y veynte azemilas, y veynte cavallos, y perdieró los Christianos treynta Cavalos. Y vencida esta batalla el Conde don Fadrique se torno a Poreuna.

VICTORIA QUE FREY PAYO DE

Argote y Cavalleros de Martos vuieró. Cap. CLXX.

ESTE mismo dia Miercoles estava en Martos frey Payo de Argote Comédador de aquella villa y có el Alófo Tenorio Adelantado de Caçoria

Eccc do

çorla, Iuan Quixada Señor de Villagarcia, y Gonçalo Ruyz de Sofa, quando tuvieron aviso de los trezientos Moros de acavallo, que fueron hazia la Torre delos Alarbes, y los Christianos acordaron, de yr a ver los Moros a la ligera como Corredores con ciento de acavallo. Y llegando al Salado avian imbiado diez de acavallo, que descubriessen la tierra, y reconocieron setecientos Moros de acavallo, que estavan en guarda del Real, y hizieron lo saber al Adelantado y a los otros Cavalleros, que con el estavan. Y estando en esto vieron atravesar los trezientos Moros de acavallo, q̄avian ydo hazia la Torre delos Alarbes, y acordaron, de yrlos a reconocer. Y caminado hazia ellos encontraron con el Comendador mayor de Calatrava, que venia con quatrocientos de acavallo. Y juntandose todos fueron contra los Moros, y tan animosamente se vuieron con ellos, que los vencieron y desbarataron siguiédo el alcance hasta el Salado, donde murieron cien Moros, y fueron tomados diez a vida, y vuieron dellos sessenta cavallos, y muchas azemilas, y gran despojo, y delos Christianos no murio ninguno. Y así estos Cavalleros se bolvieron a Martos muy alegres è victoriosos. Y fue cosa notable, que todos los tropeles, que entraron por tres partes de los Moros en vn dia, y en vna hora entre Nona y Visperas fueron desbaratados, y muchos dellos muertos y presos. Escrivese en la chronica del Rey don Iuan en el capit. 61. del año ocho, que en la entrada que el Rey Moro hizo en la tierra de Christianos perdio mas de dos mil y quinientos Moros, y así el Rey Moro se partio a Granada con poca honra y assaz perdida.

MUERTE DE EL REY DE GRANADA

Mahomad, y sucesion del Rey Incesu hermano,
y treguas con los Christianos.

Cap. CLXXVI.

EN este tiempo el Infante don Fernando puso por Capitan general de la frontera en el Reyno de Iañ a don Fadrique de Castro Conde de Traltemara (q̄ despues fue Duque de Arjona, de quien hize memoria en el capi. 102. del libro primero) hasta tanto que despues de muchos otros sucesos q̄ acaecieron en la guerra delos Moros por las fronteras delos otros Reynos, como en la segunda y tercera parte de esta historia se haze memoria, al principio de Abril fueron otorgadas treguas al Rey Mahomad Aben Balva por ocho meses. Y en este tiempo en Viernes onze de Mayo del año de 1408. murio en el Alhambra el Rey Mahomad (cuya muerte le fue causada de vna camisa con tofigo, que se vistio) aviédo doze años que Reynava. Al qual sucedio su hermano Iucesu tercero deste nombre, que fue decimo tercio Rey de Granada, con quien se confirmaron las treguas por el mismo tiempo, que estavan otorgadas a su hermano Mahomad, que se cumplieron por fin de el mes de Agosto del año de mil y quatrocientos y nueve. Por lo qual el Conde dō Fadrique dexò la frontera, y vino donde el Infante dō Fernádo estava.

Vi-

VICTORIA QUE EL INFANTE DON

Fernádo vno delos Moros, y conquista de Antequera,
cuya Alcaydia se dio a Rodrigo de Narvaez.

Cap. CLXXVII.

CUMPLIDA la tregua el Infante don Fernando acordò, de hazer entrada en tierra de los Moros, para lo qual estando en Cordova hizo llamamiento de todos los Cavalleros y prelados de el Reyno, con los quales y con la gente del Andaluzia fue sobre la villa de Antequera, en cuya defensa imbiò el Rey de Granada dos Infantes sus hermanos con cinco mil de acavallo y ochenta mil peones, con los quales vno batalla el Infante dō Fernando alcanzado dellos vna ilustre victoria con muerte de quinze mil Moros y solos ciento y veynete Christianos. Sirvio en ella valerosamente el Condestable don Ruy Lopez de Avalos, y los Cavalleros del Reyno de Iañ, entre los quales fue muy señalado Rodrigo de Narvaez. Y continuando el Infante el asedio de la ciudad de Antequera la ganò de los Moros Martes a diez y seys de Setiembre del año de mil y quatrocientos y diez. En la qual conquista el Condestable don Ruy Lopez de Avalos tuvo el primer lugar, y en las cosas señaladas, que sucedierò en su asedio. Haze así mismo la chronica gran estima del valor de Rodrigo de Narvaez, donde dize en el capit. 117. el Infante puso por Alcayde en el Castillo y villa a Rodrigo de Narvaez su Donzel, que avia criado desde niño en su Camara, y era Cavallero mancebo y esforçado, y de buen seso, y de buenas costumbres, y era hijo de Hernan Ruyz de Narvaez, que fue buen Cavallero, è sobrino de el Obispo de Iañ, y mandole, que tuviesse en la fortaleza veynete hombres de armas, tales quales el entendiesse, que convenian para la guerra è guardá. Tambié se haze memoria en la misma historia de Gutierre de Torres Donzel del Infante, y de Fernando de Baeça, y de otros Cavalleros deste Reyno de Iañ, y de Alonso Tenorio Adelantado de Caçorla, y de Alvar Nuñez de Herrera Mayordomo del Condestable, que con treynta lanças suyas sirvio en la conquista desta ciudad.

EL CONDESTABLE DON RUY LOPEZ

De Avalos gana delos Moros los castillos de Aznalmar
y Xebar, Cap. CLXXVIII.

DESPUES q̄ el Infante don Fernádo puso Alcayde y presidio en la ciudad de Antequera, imbiò a don Enrique de Guzman Conde de Niebla su primo, y a don Ruy Lopez de Avalos Condestable de Castilla con sus gètes sobre el Castillo Aznalmar. Los quales aviédole cobatido lo ganaron a pleytesia dexando llanamente los Moros el Castillo. Y dexando el Condestable y el Conde de Niebla a buen recaudo la fortaleza fueron sobre el Castillo de Xebar, y combatieron le, y a esta sazón llegaron en ayuda destes Cavalleros don Lope de Mendoza Arçobispo de Sãctiago, y don

Ecce 2 Lo.

Lorenço Suarez de Figueroa Comendador mayor de Sãtiago, y todos juntos continuaron el combate dela fortaleza fuertemente, y los Moros defendianse valerosamente, y herian muchos Christianos de piedras y ballestas. Escrivese en la chronica del Rey don Iuan en el capit. 120. del año diez, que como quiera que todos estos Cavalleros trabajavan mucho en este combate, el Condestable se mostrò mas que otro alguno. Porque teniendo su Paves embraçado se juntò con el muro dando grandes voces a todos animandolos, que combatiessen como Cavalleros, que muy prestamente ganarian la fortaleza, y alli fue herido el Arçobispo don Lope de vn Passador por el pie. Y el combate se dio de tal manera, que el Castillo se entrò por fuerça de armas, donde murieron catorze Moros, y los otros se retiraron ala Torre del omenage, y pidieron pleytesia. Y aunque los Christianos por la herida del Arçobispo estavan embrevados, el Condestable y estos Señores avido su consejo dieron orden (entendiendo que el Castillo no se podia ganar por su fortaleza sin muerte de muchos Christianos) que los Moros se fuesen aquella noche por vna puerta falsa del Castillo. Y assi a la mañana quando los Christianos quisieron dar el assalto, hallaron vazia de gente la fortaleza, y el Condestable y estos Señores dexando presidio en Xebar se bolvieron con esta victoria al Infante don Fernando.

BATALLA DE MONTEXICAR DONDE

Murieron Hernando de Torres, y Cavalleros de Iáen, y fueron presos Diego Gonçalez Mexia Señor de la Guardia, Pero Moñiz de Torres, Hernan Ruyz de Narvaez, y otros Cavalleros.

Cap. CLXXIX.

MIENTRAS el Infante don Fernando estava en el cerco de Antequerá Viernes dos de Mayo de mil y quatrocientos y diez, estavan en Iáen bien treziéto de acavallo. Los quales con desseo de ganar honra siendo los mas dellos Cavalleros mançebos acordaron hazer entrada en la tierra delos Moros. Y juntandose Fernando de Torres, y Pero Ruyz de Torres su hermano hijos de Fernan Ruyz de Torres Señor de el Villar Don Pardo y Escañuela, y nietos del Adelãtado de Caçorla Pero Ruyz de Torres y de Isabel de Biedma su muger, con don Diego hijo del Conde don Alonso, y con Hernan Ruyz de Narvaez padre de Rodrigo de Narvaez salieron a correr el Castillo de Piñar, y passando por la Guardia juntose con ellos Diego Gonçalez Mexia Señor della, y corriendo el campo sacarò gran cavalgada de bueyes, y bacas. Y passando por Montexicar apearonse alli, y combatieron el Castillo, y quemaron las casas, que cerca del estavan. Y a este punto dieron sobre ellos dos mil Moros de acavallo con tres Pendones puestos en batalla, y tanta fue la turbacion de los Christianos, de ver tantã muchedumbre de Moros junto a si, que solo Fernando de Torres con hasta treynta Escuderos

ros pudo subir acavallo. El qual hizo tres entradas con ellos en los Moros, q̄ delante venian, y alli murieron tres Moros de acavallo, y de los Christianos cinco y algunos peones. Y como llegò el cuerpo de la batalla, los Christianos no los pudieron sufrir, y vuieronse de subir en vn cerro alto cerca del Castillo, y los Moros cercaron los por todas partes, onde se juntò con ellos Pero Moñiz de Torres con veynte y cinco de acavallo, y acordaron de morir, ò salir dentre ellos. Y endereçaron por vn costado las lanças puestas en ristre entrando de tropel por entre los Moros derribando algunos dellos, donde quedaron muertos Fernando de Torres, y todos los q̄ con el yvan, excepto Pero Moñiz de Torres que escapò con cinco de acavallo. Don Diego salio por otra parte con siete de acavallo, y Diego Gonçalez Mexia y Hernan Ruyz de Narvaez retiraronse a las casas, donde se començaron a defender. Y desdeque vieron, que no podian ampararse de los Moros, dieronse a prision al Alcayde de Mofarres, que venia por Capitan. Fueron allí presos dozientos y treynta y tres Christianos, y muertos sessenta en la escaramuça, y entre ellos fueron cativos Diego Gonçalez Mexia, y Hernan Ruyz de Narvaez. Los quales estando concertados en diez y nueve mil doblas de rescate fuerò dados libremente en el assiento de las treguas, q̄ se hizo con el Rey de Granada en el año de mil y quatrocientos y doze.

RUY DIAZ DE BERRIO ALCAYDE

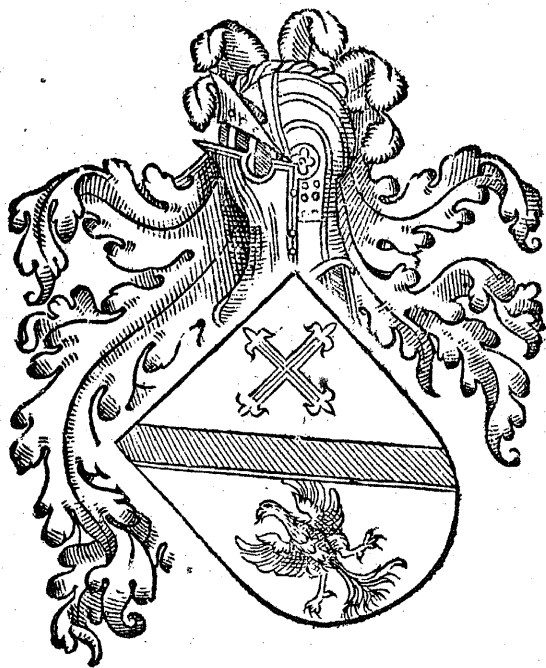
De los Alcaçares de Iáen yendo de Baeça a Iáen vno victoria de ochenta Moros de acavallo, y relacion de su linage y Armas.

Cap. CXC.

ERA a esta sazò Alcaide de los Alcaçares de Iáen Ruy Diaz de Berrio Cavallero principal y antiguo della. El qual viniendo de Baeça a Iáen con treynta y quatro lanças, tuvo aviso de vn Moro principal, que traya ochenta de acavallo, y llevaba cavalgada de los terminos de Iáen. Y yendo en su alcance vno con el batalla, y le vencio, y desbaratò quitandole la presa, que llevaba metiendola en Iáen con muchos Moros cativos. El qual yace sepultado en el Castillo nuevo, en la capilla que en el está, que dizen de Santa Catalina. El Solar de este linage es en Vizcaya, y sus Armas son en campo blanco vna Vanda roxa en lo alto vna Cruz de Calatrava negra con Cruz blanca detrás, y en lo baxo vn Aguila abiertas las Alas con Corona en la cabeça. Tuvieron en el Andaluzia mucha autoridad, y en ella fueron Señores de la villa de Garcabuey, que vendieron los deste linage a los Señores de la Casa de Aguilar. Y fueron Señores de la Dehesa de la Morena, q̄ es dos leguas de Cordova, en cuyo Mayorazgo sucedio doña Mencia de Berrio, q̄ calò con Mosen Lope de Angulo. Y ace en la capilla mayor de San Miguel de Baeça Don Pero Ruyz de Berrio (que fue de los primeros pobladores de Baeça) fue casado con doña Maria Ximenez, y fueron padres de dõ Ro-

drigo de Berrío, el qual fue padre de dō Lope Perez de Berrío, que casò con doña Berenguela, y fueron padres de don Pero Lopez de Baëça Comendador de Bedmar y Ximena. El qual casò con Aldonça Rodriguez hija de Estevan Rodriguez Rangel y de doña Maria Ximenez de Berrío, y tuvierõ hijos a don Lope Perez de Berrío. Y toda esta sucesion consta por el testamento de don Pero Lopez Comendador de Bedmar hecho en nueve de Febrero. Era de mil y treientos y ochenta y nueve, que es en el año del nacimiento de mil y treientos y cincuenta y vno. Este don Lope Perez no sabemos, con quien aya casado, y tuvo hijo a Iuã Pelaez de Berrío, q casò con Aldonça Râgel parienta de su abuela, en quic tuvo hijos a Pedro de Berrío, y a Iuã de Berrío, que vivieron en Iaen. Este fue Regidor de Iaen, y Capitan de la guarda del Rey don Enrique. El qual y Ruy Lopez de Mendoza fueron los dos primeros Regidores, q acrecentò el Rey don Enrique a los doze Regidores Ordinarios, que avia en Iaen. Y deste linage fue Sancho Fernandez de Berrío Dean de Iaen en el año de 1448. de quien hize memoria en este libro en el cap. 10 1: Los que en Iaen avia en este tiempo deste linage Regidores della, eran Ximeno de Berrío, y Pero Pelaez de Berrío, de quien se haze memoria en la concordia, q en el año de 1427. hizo con Iaen doña Ines de Tores Señora del Villar Don Pardo y Escañuela en nombre de Pedro de Solier su hijo. De quien deciden los hijosdalgo deste apellido, que y moran en la ciudad de Iaen.

BERRIO.



RODRIGO DE NARVAEZ ALCAYDE

De Antequera gana delos Moros el Castillo de Xebar, y treguas con los Moros.

Cap. CLXXXII.

DESPUES de aver ganado el Infante don Fernando la ciudad de Antequera aviendo mandado, q ninguno fuesse osado hazer entrada ni dafio en tierra de Moros, entretanto que se tratavan las treguas desde seys de Noviembre en adelante, porque assi quedava concertado entre el Infante don Fernando y el Embaxador del Rey Moro de Granada, sucedio, q los Moros (antes que se cumpliesfen los seys dias) combatieron a Xebar, y tomaron lo a pleytesia, y aportillaron lo, y dexarõ lo assi, porque hecha la tregua quedassen con el termino de Xebar, que es muy grande y bueno. Y como los Moros se fueron, tuvo dello noticia Rodrigo de Narvaez, y antes q llegassen los seys de Noviembre, tornò a ganar este Castillo, y hizo lo muy bien reparar, y dexò en el para su defensa ciento de acavallo y cien peones, y embiò a dezir al Infante lo que avia hecho. De lo qual vno gran plazer, por el aviso que Rodrigo de Narvaez tuvo, para que la fortaleza y sus terminos quedassen por el Rey su Señor, y en este termino se otorgaron las treguas a los Moros por diez y siete meses de Reyno a Reyno, y de Mar a Mar con parias de treientos cativos Christianos pagados en tres plazos. La qual se fue despues revalidando hasta 15. de Iulio de el año de 1423. en cuyo tiempo toda la frontera deste Reyno estuvo en paz y folsiego.

ELOGIO DE RODRIGO DE NARVAEZ

Alcayde de Antequera, y sucesion suya.

Cap. CLXXXIII.

ESCRIVE Hernando del Pulgar en sus Claros Varones tratado de Rodrigo de Narvaez estas palabras. Quien fue visto ser mas industrioso, ni mas acepto en los actos de la guerra que Rodrigo de Narvaez Cavallero hijodalgo? a quien por notables hazañas (que contra los Moros hizo) le fue cometida la ciudad de Antequera, en la defensa de la qual y en los vencimientos que hizo a los Moros, ganò tanta honra y estima de buen Cavallero, que ninguno en sus tiempos la vno mayor en aquellas fronteras. Hasta aqui son palabras deste Autor.

Entre las orras sus hazañas es muy celebrada la victoria, q vno de vn valiente Moro mãcebo de Granada llamado Abindarraez del linage delos Bécerrajes, a quien rindiendo en escaramuça, y sabiendo del que los amores de vna Mora llamada Xarifa (a quien servia) avian sido causa de su prision, aficionado a la gallardia del Moro, y a lo que su grandeza de animo le inclinava, le dio libertad. Y siendo perdonado del Rey de Granada, en cuya desgracia estava, por intercesion y favor de Rodrigo de Narvaez, que en aquella sazón era Alcayde de Alora y Antequera, alcançò el premio de sus amores

res

res casando con la hermosa Xarifa, como escribe en particular Antonio de Viegas en su Inventario.

Fue casado Rodrigo de Narvaez con doña Beatriz de Monfalve de linage illustre de la ciudad de Sevilla. Creo devio ser hija de Diego de Monfalve, de quié ay memoria en la chronica del Rey don Juan el Segundo en el capit. 37. del año siete. Tuvo en ella hijos a Pedro de Narvaez, y a Fernando de Narvaez, y a Dia Sanchez de Narvaez, y a doña Elvira de Narvaez, que casó con el Asistente Fernando de Villafañe, de quien en este libro se haze memoria.

Pedro de Narvaez, que despues de la muerte de su padre sucedio en el Alcaydia, del se lee en la chronica del Rey don Juan el Segundo en el capit. 187. del año treynta y vno, que se halló con Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, que estava por General de la frontera de Eciya en vna entrada que hizo en tierra de Ronda, y mataron veynte Moros de acavallo, y ochenta de apie. Este Cavallero queriendo corresponder a los hechos de su padre, propuso de nunca mostrar las espaldas a los Moros, por muchos mas que fuessen que los suyos. Y como en vna entrada que hizo en tierra de Moros, bolviessse a Antequera con gran cavalgada, fue encontrado de el Rey de Granada, que con todo su poder venia sobre aquella villa, por trato que tenia con algunos vezinos della. Y acometiendo a los Moros aviendo peleado valerosamente, despues de aver perdido cien Escuderos de acavallo, de los ciento y cinquenta que consigo traya, y pudiendo escapar con los cinquenta que le quedavā, como Cavallero de gran presuncion, no quiso, que se pudiesse dezir del, lo que no se avia dicho de su padre, y entregando el cuerpo a los enemigos murio peleando animosamente con todos los que le acompañavan. Y así acabó este Cavallero, despues de aver tenido tres años la Alcaydia sin dexar sucesion, del qual dize Juan de Mena en sus Trezientas.

| | |
|---|---|
| El otro mancebo de sangre ferviente q̄ muestra su cuerpo sin forma ninguna para en el animo, no en la fortuna con las virtudes del padre valiente. Narvaez es aquel el qual agramente muriendo deprende, a végar la muerte al qual infortunio de no buena suerte saltea con manos de pagana gente. | Segun lo q̄ hizo su padre Rodrigo bien lo podemos hazer semejate, Evádro a su padre, su hijo a Palante al qual el comienzo fue fin enemigo Mas es otorgado sin esto que digo a el la Corona del cielo, y la tierra que ganā los tales en la sancta guerra do sin semejante les es mas amigo. |
|---|---|

Sucedio en el Alcaydia a este Cavallero Fernando de Narvaez su hermano, que casó con doña Isabel de la Cueva, en quien tuvo a doña Beatriz de Narvaez, que casó con Alonso Perez de Saavedra Alcalde mayor de Cordova. El tercero hijo Dia Sanchez de Narvaez casó en laen con doña Teresa de Torres, en quien tuvo a doña Isabel de Narvaez, que casó en laen con Góçalo Mexia hijo de Hernan Mexia. Possee oy esta Alcaydia don Diego de Nar

vázquez descendiente deste tronco Cavallero illustre, cuyo valor y grandeza de animo imita la nobleza de su sangre, y claro nóbre de sus progenitores.

La ciudad de Antequera correspondiendo a la obligacion q̄ tenia a su bué Alcayde como por las muchas victorias q̄ vuo de los Moros, ganasse los grandes privilegios de franqueza, que los vezinos de aquella ciudad tienē, de no pagar Aduana, ni derechos de su labrança y criança, los mádo poner en vna caxa dentro de su sepulcro a su cabecera, donde yace, en vn sepulcro alto sobre Leonies de piedra en la Iglesia del Castillo de Antequera, donde estuvieron muchos años a, hasta que despues por provision de su Magestad se passaron al archivo de la misma ciudad, donde oy estan.

DIVISION DE EL ESTADO DE DIA

Sanchez de Benavides Señor de Santistevan del Puerto en sus tres hijos Mendo, y Gomez, y Manuel.

Cap. CLXXXIII.

POR este tiempo murio Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor deste Obispado de laen. El qual consta, aver dividido su Estado en Mendo, y Gomez, y Manuel sus hijos y de doña Maria de Mendoça su muger hija de Pero Góçalez de Médoça y de doña Aldonça Señores de hita y de Buytrago, de quien deciede el Duque del Infantadgo.

A Men Rodriguez de Benavides el mayor dexó la villa de Sántistevā, y Navas, Espelui, y el Castellar, y Caudillo mayor del Obispado de laen. El qual casó con doña Leonor de Davalos hija del Condestable don Ruy Lopez de Davalos, con la qual vuo en dote la mitad de la villa de Ibrós, q̄ oy poseen.

A Gomez de Benavides dexó las villas de San Muñoz de Valde Matilla, y la Mota. El qual casó con doña Maria Márique hija de dō Gomez Márique Adelátado mayor de Castilla, y de doña Sâcha de Rojas, y dieronle en dote la villa de Fromesta con su tierra y juridicion, de quien decieden los Marqueses de Fromesta. Deste Gomez de Benavides haze memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condestable dō Alvaro de Luna cap. 34.

A Manuel de Benavides dexó las villas de lavalquinto, y Estiviell, y la Vétofilla. El qual casó con doña Maria Márique, y fueron padres de Juan de Benavides el famoso Capitan de Lorca.

EL REY HAZE MERCED A RUY DIAZ

Ceron de vn oficio de Regimiéto en Baeça, y relacion de sus Armas. Cap. CLXXXV.

EN el año siguiéte de 1411. el Rey hizo merced a Ruy Diaz Ceró de vn oficio de Regimiéto de Baeça por su provisión dada en Toledo en feys de Março, firmada del Infante, y refrédada de Gutierre Diaz, q̄ dize así.

Don Juan. &c. Al Concejo, Cavalleros, Escuderos, Regidores, oficiales, y hóbres buenos de la ciudad de Baeça, que agora son, y seran de aqui adelante.

re, salud y gracia. Sepades, que vi vuestra peticion, que me embiastes firmada de doze Regidores dessa ciudad, y firmada otrofi de Gil Gomez Escriuano desse dicho Concejo, y sellada en las espaldas del Sello dela dicha ciudad. Por la qual me fezistes saber, que Pero Ruyz vezino de la dicha ciudad, que era vno de los Regidores della, era finado, por lo qual el oficio de Regimiento que el avia, estava vaco, poréde que nos pediaades por merced, que hiziefse merced del dicho oficio de Regimiento a Rodrigo Ceron vuestro vezino, por quanto dezides, q es de buen linage, y que aquellos donde el viene ovieron siépre oficios de Regimiéto en essa dicha ciudad, y fueró siépre de los mejores della. E otrofi es muy suficiente y perteneciéte, para vsar el dicho oficio. Y por hazer bien y merced al dicho Rodrigo Ceró, tuvelo por bien. &c.

Este Cavallero Ruy Diaz Ceron fue hijo de Diego Ceron y de Mayor Alfonso de Navarrete hija de Pero Diaz de Navarrete y de Leonor de Biedma, y fue hermano de Mayor Alfonso de Navarrete, que casó con Iuan Fernández de Fuenmayor. Y este Ruy Diaz fue casado con Catalina Ramirez de Fuenmayor hija de Gonçalo Garcia de Fuenmayor. Los quales dotaron la Capilla mayor dela Iglesia de San Miguel de Baeça, onde son las Casas de su Mayorazgo. Y en la dicha Capilla se veen cinco Estandartes y Camifetas de sus Armas, q son en cãpo blanco vn Leon roxo, y por orla en cãpo azul quatre Roeles de oro con tres ordenes de Veros ò Faxas verdes.

CERON.



De

De los decendientes de Ruy Diaz Ceron, que en este Reyno de Iaen an sido principales Cavalleros, se haze memoria en esta historia. Del qual linage fue Martin Fernández Ceron Alcalde mayor de Sevilla Señor dela Torre de Guadimar, y de Merlina, que por provision y merced del Rey don Enrique tercero vinculó su Mayorazgo en Sevilla año de mil y treientos ynoventa y vno. El qual oy posee Martin Fernandez Ceron su decendiente Cavallero de el habito de Sanctiago, y Alcalde mayor de Sevilla, en yo oficio se â cõtinaudo en su linage de Varon en Varon por espacio de dozientos años. De cuya sucession escrevi en el Conde Lucanor, y escribo en particular en la tercera parte de esta historia.

Y â se de advertir, que en estos tiempos ser Regidor en estas ciudades, era oficio muy calificado, por no gobernarse por Corregidores sino por solo oficiales de Concejo. Y estar en estas ciudades toda la fuerça dela milicia como fronteras del Reyno de Granada. Y que como se verá en el discurso desta historia, llegaron a ser tan estimados de los Reyes, Maestres, y Grandes, que casi solas estas ciudades entre todas las del Reyno hazian y deshazian la fuerça de los Principes. Sintio bien esto lorge de Mercado en sus Coplas, donde hablando de los Regidores de la ciudad de Vbeda dize.

A de ser el oficial
muy leal
a su oficio, y a su Rey,
y por deuda natural
y especial
es obligado y por ley.
Y que venga de parientes
que las gentes
sepan, que fueron leales,
cosas son pertenecientes
convenientes
aquestas virtudes tales
a todos los oficiales.
Esfuerço, fuerça, coraje
y de linage
conocido â de venir,
para dar, y tomar gaje,
y omenage,
el que el Pueblo â de regir.

Esfuerço para tener
y sostener
en paz la Comunidad,
fuerte, para defender
por sus manos la ciudad,
gesto, para autorizar.
lusto, franco, dadivoso,
y amoroso,
pacífico, muy guerrero,
amigable, y muy gracioso,
generoso,
en su habla verdadero,
hombre bien acostumbrado,
y despachado.
Discreto, sabio, y agudo,
furioso, y muy reposado,
muy templado,
pues que del Pueblo menudo
â de ser lança, y escudo.

Este año de mil y quatrociéto y onze el Infante dō Fernando imbió a Pero Diaz de Quesada al Reyno de Aragon por Embaxador del Rey de Castilla, y suyo sobre la sucession de aquel Reyno.

FVNDACION DE LA HERMITA DE LA
Yedra dela ciudad de Baeça, y de vn miraglo que hizo
el Sancto Crucifixo, que en ella está.
Cap. CLXXXVI.

EN vn valle encima de Rus lugar y termino de Baeça está vna Hermita, q̄ llama de la Yedra, por ser todas las paredes y cercados della cubiertos de Yedra. Es dela advocació de Sancta Olalla de Barcelona, donde está vn Sancto Crucifixo antiguo de excelente escultura, y vna Imagen dela Virgen Sancta Maria madre de Dios y Señora nuestra, q̄ an resplandecido muchos años con grandísimos milagros, haziendo muchas mercedes a quien a ellos se encomienda. Fue esta Sancta Imagen muy celebrada en este año de mil y quatrocientos y onze, por vn milagro que hizo en doña Maria de Mendoza muger de Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor de el Obispado de Jaen, La qual estando tullida de todo el cuerpo por consejo de don Rodrigo de Narvaez Obispo de Jaen, y de Hieronymo Martinez Canonigo de Sãcta Maria del Alcaçar de Vbeda, fue llevada en Andas a esta Hermita, a tener Novenas. Y en el fin dellas en presencia del Obispo don Rodrigo, y de muchos Cavalleros, Escuderos, Dueñas, y Dózellas nobles que la acompañaron, se halló buena y sana de su enfermedad, y anduvo sin lesion alguna. Ilustró esta Hermita el Obispo don Rodrigo con vna honrada Cofradia, y compró las tierras, que tiene en su circuyto. Fue reedificada en tiempo del Rey don Enrique el Quarto por Gonçalo Ruyz de Leon su privado, donde se veen sus Armas. Quemose por desgracia mucha parte della en el año pasado de setenta y siete, y fue reparada por Hernan Lopez Gallo Corregidor que en aquel tiempo era de las ciudades de Baeça y Vbeda.

DON RODRIGO OBISPO DE IAEN

Da a Pero Diaz de Quesada para su Enterramiento la
Capilla de San Pedro Martyr en la Iglesia mayor
de Baeça. Cap. CLXXXVII.

EN Iaen a veynte y quatro de Agosto de mil y quatrocientos y doze don Rodrigo de Narvaez dio titulo de la Capilla de San Pedro Martyr en la Iglesia Catedral de Baeça a Pero Diaz de Quesada y a doña Iuana de Carcamo su muger Señores de la villa de Garciez por escritura, que dize así. Sepan, quantos esta carta vieren, como nos don Rodrigo por la gracia de Dios y dela Sancta Iglesia de Roma Obispo de Iaen, è nos el Dean y Cabildo dela Iglesia de Iaen otorgamos è conocemos, que por razon q̄ vos el honrado Cavallero Pero Diaz de Quesada è la honrada Dueña doña Iuana de Carcamo vuestra muger vezinos dela noble ciudad de Baeça nos dexistes, q̄ por quanto avedes muy gran devocion en la nuestra Iglesia Catedral de Sancta Maria de la dicha ciudad de Baeça. En la qual dicha Iglesia vos los sobre

dichos è vuestros decendientes por reverencia dela dicha Virgen gloriosa Sãcta Maria nuestra madre, q̄ desseades ser sepultados en la dicha nuestra Iglesia. Para la qual dicha devocion y desseò que así avedes, nos pedistes merced, que vos certificassemos en la dicha Iglesia vn lugar a parte, en que fuesen enterrados vuestros cuerpos, è de vuestros decendientes, qual nos enten diessemos que cumplia segun el vuestro linage è el vuestro Estado. E nos acatando primeramente la vuestra gran devocion que avedes en la dicha nuestra Iglesia è al bien aveturado San Pedro Martyr, a quien vos los sobredichos sodes muy devotos, è a la nobleza de vuestros linages; è al Estado en que estades; è a los muchos è buenos merecimientos vuestros, porque mercedes autentico lugar don de Dios, è dela Iglesia, è de nos los sobredichos Obispo y Dean y Cabildo, por los muchos servicios que vos el dicho Pero Diaz avedes fecho, è fazedes de cada dia a Dios, è a nuestro Señor el Rey, è a la nuestra Fe Catolica en vuestras obras de Cavalleria acertado vos en muchas batallas è vencimientos contra los Moros enemigos dela nuestra Fe con ayuda de nuestro Señor Dios, y con la gran devocion que vos avedes a la Virgè bienaventurada nuestra Señora Sancta Maria, è al bienaventurado señor Sã Pedro Martyr, a quien vos tomastes por Patron en todos vuestros fechos. E otro si por muchos servicios è honras que a nos los sobredichos; è a cada vno de nos avedes fecho, è fazedes de cada dia a la dicha nuestra Iglesia por vos mesmos, è con las vuestras joyas è dotes. E otro si por muchas honras q̄ fezistes a los Obispos nuestros antecessores, è a los Deanes y Cabildos delas nuestras Iglesias de Iaen y de Baeça en los tiempos passados; è fazedes en lo de presente, è mas que entendemos, è somos ciertos, que lo faredes mucho mas è mejor de aqui adelante, tomando la palabra del Evangelio en que dize. Cum augentur dona rationes etiam eris cum donorum. &c. E otro si por que así como las personas delos homes è mugeres en este mundo en sus Estados son mas honrados ellos è los sus linages con las sepulturas honradas, è apartadas, è señaladas, porque las otras cosas del mundo son todas fallecderas, è las tales sepulturas quedan para siempre jamas en memoria de aquellos, a quien fueron, è son dadas, è señaladas Capillas apartadas para ellos, è para sus decendientes, bien así las Iglesias, en que las tales personas nobles de linage, y Estado, y señalados por las buenas fazañas q̄ fazen por sus cuerpos, è por sus obras quando cumple, è viene a caso, porque son mas defendidas ellas, è los sus tesoros, è los Administradores dellas son los tales nobles è con los de sus linages que suceden a ellos, así como sodes vos los sobredichos Pero Diaz y doña Iuana vuestra muger. E otro si porque con los tales nobles, è de grandes linages è Estados el servicio de Dios; è las honras de las Iglesias, è el provecho de los Clerigos es acrecentado por Capellanias, è memorias, è aniversarios, que dan, è dexan a las Iglesias, è Cabildos, è Clerigos dellas delos sus bienes frequentandose y acrecentandose de cada dia los dichos officios en ellas, en que Dios es servido, y los pueblos Christianos mas a-

contentados. Porende nos los sobredichos Obispo, y Dean y Cabildo acatã do y considerando todas las cosas sobredichas, è cada vna dellas, è otras muchas que pudierã ser escritas è puestas en esta carta en ayuda dela vuestra hõra, y dela vuestra buena devocion, y a la peticion que nos fezistes. E porque enten demos, que la dicha nuesta Iglesia serã mas hõrada y ennoblecida, de corada, reparada, y defendida por vos y por los de vuestros linages, y por los que de vos decen deran, y los Beneficiados della averã mas rentas, ò proveymientos, damos vos, y fazemos vos gracia y merced y donaciõ para perpetuamente para agora y para siempre jamas de la Capilla de Sã Pedro Martyr, que es en la dicha nuestra Iglesia Cathedral dela dicha ciudad de Baeça, q̄ es en entrando por la Puerta mayor delas Gradass a la mano siniestra, y deçç diẽdo del Altar mayor a la mano derecha, cõ todo el termino q̄ la dicha Capilla tiene, segun q̄ oy dia dela data desta nra carta estã avida por Capilla.

ARMAS QVE EL CONDESTABLE DÕ

Ruy Lopez de Avalos dio a Lope Sanchez de Valençuela, y relacion deste linage, y sus Armas.

Cap. CLXXXVIII.

EN este tiempo poblaron en la ciudad de Baeça los Cavalleros del linage de Valençuela (que tan famosos y principales an sido en este Reyno de Iañ) casando Alonso Fernandez de Valençuela Señor dela villa de Valçuela con doña Aldonça de Sosa y de Narvaez. Y Alonso Fernandez de Valçuela con hija de Gil Ramirez de Avalos y de Mari Rodriguez Aznar. Y Lope Sanchez de Valçuela su hermano con Leonor Yañez de Biedma. El linage de los quales para mejor noticia desta historia de donde mas lexos se è podido averiguar por escrituras originales, es asì.

Iuan Perez de Valençuela Señor dela villa de Valçuela, que es en el Reyno de Cordova, que dio apellido a los deste linage, fue padre de Sãcha Martinez Señora de Valençuela, que casò con Martin Sanchez. Tuvieron siete hijos, a Iuan Perez de Valençuela el mayor Señor de Valençuela, y Alcayde de Vaena por el Rey don Iuan el Segundo. Alonso Fernandez de Valençuela, que casò en Baeça con hija de Gil Ramirez de Avalos. Lope Sanchez de Valençuela, que casò en Baeça con Leonor Yañez de Biedma hija de Rodrigo Alonso de Godoy y de Costança Lopez de Biedma y de Narvaez. Martin de Valençuela. Pero Hernandez de Valçuela, de quien vienen los de Alcalã, que despues fue Comendador de Talavera de la Orden de Calatrava, de quien ay memoria en la historia de las Ordenes en el cap. 34. Gonçalo de Valençuela. Leonor de Valençuela, que casò con Iuan Lopez de Gamboa, q̄ sucedio en el Alcaydia de Vaena por el Rey don Iuan el Segundo Cavallero de la Casa de Gamboa, de quien deciendẽ Benito Lopez de Gamboa del Cõsejo Supremo de su Magestad, y su Alcayde perpetuo de Alcalã la Real, dõde tiene su Casa.

Iuan

Iuan Perez de Valençuela Señor de Valençuela casò dos vezes. La primera con Iuana Fernandez Carrillo, en quien tuvo (como consta por su testamento año de mil y quatrocientos y veynete y nueve) a Pedro Fernandez de Valençuela, que murio en vida de su padre, y dexò vn hijo Iuan, y dos hijas legitimas en poder de su abuelo. La segunda vez casò con doña Berenguela Alfonso de Montemayor hija del Adelãtado don Alonso Fernandez de Montemayor Señor delas villas de Alcaudete, Montemayor, y Albendin, y Doshermanas año de mil y trezientos y noventa y siete, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Valençuela, q̄ heredò a Valençuela quitandola el abuelo a Iuã Perez su nieto hijo de hijo mayor.

VALENÇVELA I.



VALENÇVELA II.



Alonso Fernãdez de Valençuela quarto Señor de Valençuela casò en Baeça con doña Aldõça de Sosa hija de dõ Rodrigo de Narvaez Obispo de Iañ, en quien tuvo a Iuan Perez de Valençuela, y a doña Sancha de Valençuela, q̄ casò con Rodrigo de Mendoça Regidor de Baeça, y a doña Aldonça de Sosa, que casò en Cordova con Lope Ochoa de Cayzedo, y tuvo mas a doña Berenguela de Valençuela, que casò con Martin de Zambrana Regidor, y a Beatriz de Valençuela, que casò en Baeça con Diego Perez de Godoy.

Iuan Perez de Valençuela quinto Señor de Valçuela casò con doña Isabel de Gahete, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Valençuela Veyntiquatro de Cordova, que vendio a Valençuela año de mil y quinientos y vno a doña

Fran-

Francisca de Cuiña Condessa de Cabra, del qual no quedò sucession, y a doña Maria de Valençuela, que casò con Francisco Paez de Castillejo Veyntiquatro de Cordova, de quien en el Conde Lucanor se haze memoria.

Son las Armas deste linage en campo de plata vn Leon negro Rampante con Corona de oro en la cabeça, como se veen en la Iglesia de San Pedro de Valençuela en sus sepulcros. A las quales acrecentò Lope Sanchez de Valençuela la orla de los Troços blancos y roxos, que le dio dó Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla de la orla de sus Armas, por los grâdes seruiçios que este Cavallero le hizo, en las empresas y jornadas en q̄ con el se hallò, y principalmente en las guerras de Setenil, y Antequera, onde fue su Capitan de hombres de armas. Y assi solamente vsan desta orla los descendientes de Lope Sanchez, como se vee en los Estandartes y Camisetas, que estan en la Capilla mayor de San Pablo de Baeça Enterramiento suyo.

SENTENCIA QUE SE DIO CONTRA

La ciudad de Vbeda, que pagasse a los hijos de Iuan Martinez de Tortoles quatrocientas Bacas, que le tomaron en la guerra de Andujar.

Cap. CLXXXIX.

PARECE, que en tiempo del Rey don Enrique tercero vuo diferècias entre las ciudades de Vbeda y Andujar, y los vnos a los otros hazian guerra. Y entrando los de Vbeda en el termino de Andujar tomaron quatrocientas y onze Bacas, y siete Yeguas de Iuan Martinez de Tortoles y de Mari Sanchez su muger, que devian de ser de los poderosos de Andujar. Y sobre esto traxeron pleyto Pero Martinez de Tortoles, y Martin Martinez de Tortoles hijos deste Iuan Martinez, y condenaron a la ciudad de Vbeda, en que les pagasse todos sus ganados. Fue este año imbiado por Embaxador al Rey por Vbeda Pero Sanchez dela Trapera, y avia sido denuevo recebido ala Alcaydia de Quesada Lope Garcia dela Peñuela, era Alcayde de Tiscar Iuã de Morales, y Alguazil mayor Rodrigo Alonso de Pareja. Vvo este año grã debate entre Baeça y Vbeda, cuyo era el termino de los Molinos delos de Escuderos, q̄ son en el Rio de Guadalimar. Y hizieron junta sobre esto en la Puente de Vbeda, vistaron se los terminos delas tierras del Cerro Buytrero. En el qual erã heredados Alfonso Perez de Guadiana, doña Catalina la delos Rocines, Pero Fernandez Algaraviado, Domingo Ruyz nieto de doña Mayor del Loriguillo, Domingo Ruyz de Xodar hijo de Domingo Minguez de Xodar, doña Iusta muger de Domingo Ruyz del Loriguillo, Yague Gil, los herederos de doña Mayor hija de Garci Turman, Gonçalo Fernandez de la Moraleja, Miguel Ruyz de Curita y Catalina Sanchez su muger Iuan Alfonso hijo de don Alfonso, los herederos de Menga Cara, Pero Sanchez de Rus, Simon Ruyz del Villar hijo de Pascual Perez, don Iñigo, la muger de Pero Vela, Iuan Martinez de Villajos, los herederos de Ibañez Garcia sobrino de don

don Simon el Adovador, y Iuste Martinez del Conchel.

Este año de mil y quatrocientos y doze el Cabildo de Vbeda hizo llamamiento general siendo Alcaldes Diego Alvarez de Santacruz, y Rodrigo de Morales, y fueron juntos los siguientes Fernã Martinez de Molina, Gil Martinez dela Cueva, Ruy Perez de Samartin, Iuan Ruyz de la Trapera, Garci Martinez de Baeça, Martin Sanchez de Pareja, Iuan Matheos de Caçorla, Anton Sanchez dela Pescadora, Pero Sanchez de Molina hijo de Fernã Martinez, Alfonso Ruyz dela Calancha, Alfonso Lopez hijo de Garci Lopez Te forero, Esteuan Fernãdez de Peralta, Lope Martinez de Mercado, Pero Lopez de Villalobos, Ferran de Morales, Pero Rodriguez de Langa, Ferran Alfonso de Xodar, Alfonso Sanchez del Castillo, Iuan Ruyz de Bilches, Pero Diaz de Segura, Alfonso Fernandez de Pedrosa, Diego Ruyz de la Trapera, Alonso Sanchez de Arevalo, Alonso Pelaez de Villoria, Sancho Sanchez de la Trapera, Andres Fernandez de Quesada, Iuan Fernandez de Turel, Sancho Vela de Baeça, Iuan Fernandez de la Tovilla. Todos los quales nõbraron y señalaron doze personas en nombre de toda la ciudad del vn Vando a Iuan Sanchez de Molina, Martin Sãchez de Molina, Garci Fernãdez de Molina, Miguel Ruyz de Hariza, Ruy Fernandez de Hermosilla, y del otro Vãdo a Ruy Perez de Samartin, Gil Martinez de la Cueva, Garci Martinez de Baeça, Ferran Martinez de Molina, Iuan Ruyz dela Trapera, Pero Lopez de Villalobos, los quales acordaron de imbiar al Rey de Castilla a Miguel Lopez de Ribera Regidor, y a don Fernando Rey de Aragon y de Sicilia a Ferran Sanchez Pollo Regidor, y a Garci Martinez de Baeça suplicandoles, no se imbie a aquella ciudad Corregidor, por ser los vezinos y Regidores della principales hijosdalgo, que por gozar delos oficios de Regimietos, y Alcaydias, y Lanças dela frontera, viven en ella. Y por evitar los alborotos y escãdalos, que avia, mandò el Concejo, que los vezinos no traxessen armas, ni se juntassen en quadrillas, ni los Mesoneros acogiesen alguno de fuera, sin primero hazerlo saber al Concejo dela ciudad.

EL REY CONFIRMA A LA CIUDAD

De Iuen sus privilegios, y les da nuevas franquezas,

Cap. CXC.

EN el año de mil y quatrocientos y treze la ciudad de Iuen (por los continuos seruiçios que a la Corona de Castilla hazia) suplicò al Rey, le confirmasse, y declarasse sus franquezas en conformidad del privilegio, q̄ el Rey don Enrique su padre les avia dado en veynte y cinco de Abril del año de 1391. referido en el cap. 164. El Rey no solo le confirmò sus privilegios, mas denuevo hizo declaracion delas frãquezas y esenciones, de q̄ devian gozar, mandando se les guardassen, y cumpliesen, q̄ son las siguientes, como parece por el mismo privilegio, que Iuen tiene en su archivo, cuya fecha es en treze dias de Enero deste año.

Primeramente, que los vezinos de Iáen por qualesquier bienes que tuviere en otras partes, no servicien, ni pechen por ello.

Que sean francos y libres de pagar Portazgo, Almojarifazgo, Roda, Pontaje, Barcaje, y otros derechos.

Que los ganados de Iáen y su termino en tiempo de guerras los pasen a terminos de otras ciudades, villas, y lugares sin pena ni derecho alguno.

Que los Alcaldes de las Cañadas no tengan jurisdiccion en Iáen, ni en su termino, por quanto en Iáen, y en su termino no ay Cañadas, salvo Dehesas dehesadas.

Que porque esta ciudad fue destruyda de los Moros, porque se tornasse a poblar, le concedio, que fuesse franca de Alcavalas.

Que quando el Pendon de Iáen salga a guerras y cavalgadas, los Pendones de las ciudades y villas de su Obispado, lo aguardé hasta tornar a Iáen, y que lo que traxeren de la guerra, se venda en Iáen.

Juró el Rey don Philipe nuestro Señor a Iáen sus privilegios en veynte y nueve de Mayo del año de 1570. que en ella entró.

LOS DE VBEDA TOMAN A MEN

Rodriguez de Benavides sus Ganados, y despues se los restituyen. Cap. CXCI.

EN el año de 1414. tuvieró los de Vbeda discordia con Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor deste Reyno, y entraron en el termino de las Navas lugar suyo, y llevaró le sus Bueyes y Bacas. Sobre lo qual escrivio al Concejo de Vbeda doña Maria de Mendoza, y se restituyeron las prédas. Nombraron en 21. de Enero por Alcayde de Tíscar a Iuan Ruyz de la Trapera, por quáto era hijodalgo, rico, y emparentado en aquella ciudad, y por su desistimieto fue nōbrado Iuan de Morales, a quien sucedio Andres Góñez de Roa Regidor. El qual por titulo del Rey dō Iuan dado en Illescas a 23. de Abril de 1414. haze relaciō, q̄ el dicho Castillo estava en grā peligro, y muy cercano a los Moros, y el Alcaçarejo del derribado, por lo qual estava despoblado. Y aunq̄ a los Alcaydes sus antecessores davá veynte mil m̄s cō la tenencia del, el se obligava por servicio de Dios y del Rey, de tenerlo por diez y seys mil reparado y poblado de los vezinos, y labrar cada año dos mil m̄s, con q̄ el Rey se lo diessé por siete años. Despues de lo qual en veynte y dos de Julio deste año se juntaró a vistas en Méxibar por Iáen Iuan Pelaez de Berrio, è Rodrigo Rodriguez de Anaya. Por Baeça Dia Sánchez de Carvajal, y Iuan de Fuemayor Regidores. Por Vbeda Miguel Lopez de Ribera, è Iuan Fernandez de Fonseca el de Vbeda Regidores. Por Andujar Iuan Gonçalez de Priego de Escabias, Alvar Gonçalez de Barea, è Pero Sanchez hijo de Pero Sanchez de Benito Perez. Por Arjona Iuan Alfonso de Moya, Ruy Gonzalez Notario, è Alvar Alfonso de Mercado. Y alli acordaró de embiar dos Cavalleros al Rey sobre el estado de la tierra, y así mismo acordaró embiar a

Vi-

Villanueva a Fernan Sánchez Pollo Regidor con embaxada al Obispo de Iáen, sobre que las sepulturas se davá en las Parrochias por los Curas dellas con acuerdo de los vezinos de la Parrochia a los benemeritos por limosna cōpetente, agora el Obispo las queria el solo dar por su mandado. Y sobre q̄ se mode ren los gastos de los officios de difuntos, y sobre otras cosas del bié publico.

Avia sido muchos años Alcayde de Quesada por la ciudad de Vbeda Lope Garcia de la Peñuela, y al tiempo de la primera guerra que el Rey don Enrique tercero vno con los Moros, tomó para si todos los derechos de Quesada, y pidiendole cuenta dellos se ausento de Quesada, y dexó en su lugar a Alonso de la Peñuela su hijo. Por lo qual Vbeda proveyó en ella por la guerra grande de la frontera de los Moros en el año de mil y quatrocientos y siete a Alonso Catico, y despues con la mudança de los tiempos bolvio Lope Garcia de la Peñuela a su Alcaydia. Fueron tantas las queixas, que los de Quesada dieron del, y la poca obediencia que tenia a las cartas y mandamiētos del Concejo de Vbeda sus mayores, que juntandose en nueve de Agosto de mil y quatrocientos y catorze en Cabildo general en la Torre de las Arcas casi toda la nobleza de Vbeda de comun consentimiento le quitaron, y revocaron la Alcaydia alçandole el pleyto omenage, y proveyeron en ella a Garci Martinez de Baeça desde el dia de San Miguel en dos años, por ser hijodalgo y bueno y perteneciente para la dicha Alcaydia. Y embiandose a quejar Lope Garcia al Rey imbió Vbeda por Embaxador contra el a Pero Ruyz de la Lebrezilla. Deste apellido de la Lebrezilla è descedido mucho, saber el origen, porque en la historia antigua de mano de el Rey don Fernando el Quarto ay gran memoria de vn Cavallero deste apellido, q̄ morava con los Reyes Moros de allende el Mar juntamente con don Alonso Perez de Guzman el Bueno, a quien aquella chronica nombra primero que a don Alonso Perez, que devia ser de los mayores hōbres de Castilla, y hasta agora no è hallado otro de su apellido sino este Pero Ruyz.

En este tiempo eran Regidores en la ciudad de Baeça Hernā Martinez de Bedmar. Alvar Iniguez de Narvaez. Dia Sanchez de Carvajal. Dia Sanchez de Quesada. Ruy Diaz Ceron. Iuan Rodriguez de Biedma. Iuan de Mendoza. Alvar Iniguez de Gamez. Andtes Gonçalez de Santistevan. Garci Bravo de Lagunas. Pero Ramirez de Davalos. Ferran Sanchez de Coçar. Iuan Alfonso de Rus. Pero Fernādez de Camara. El Bachiller Iuā Garcia de Piedrola. Haziafe Cabildo y ayuntamiento en diversas partes, vnas vezes en la Iglefia de Sancta Maria en la Capilla de Sanctiago, è en la Capilla de San Sebastian; otras vezes en la Torre de la Cerca vieja, è en las Casas del Corregidor, è en las Casas de Ruy Diaz Ceron a San Miguel. Era Baeça lugar de mil y quiniētos vezinos, y toda la villa cercada de Muralla y de altas Torres, por quien el Refran dize. Baeça, Baeça, Torres altas, y villa rezia. El nōbramiēto de Alcaldes, y los otros oficiales Annales se hazia por el Concejo desde el dia de San Miguel hasta otro dia de San Miguel.

Gggg 2 Iuan

IVAN FERNANDEZ DE FUENMAYOR

Muere en Baeça, y Rodrigo de Fuenmayor su hijo passa

a Castilla con Carlos de Arellano Señor de los

Cameros. Cap. CXCII.

AÑO de mil y quatrociētos y diez y siete fue muerto en la ciudad de Baeça en vn ruydo Iuan Fernandez de Fuenmayor hijo de Ruy Fernandez de los Escuderos y de Teresa Rodriguez de Cardenas, de quien hize memoria en los capit. 115. y 155. deste segundo libro. Por cuya muerte toda la ciudad estuvo rebuelta por vno y otro Vando muchos dias, por ser Iuan Fernandez de Fuenmayor vno de los mas principales Cavalleros y mas ricos de aquella ciudad, demas de ser muy estimado en ella, assi por su linage, como por la illustre memoria de el valor con que Ruy Fernandez de Fuenmayor su padre defendio a Baeça del poder del Rey Moro de Granada, y por ser en ella tan emparentado. Porque demas de Diego Hernandez de los Escuderos su hermano, y de Iuan de Fuenmayor, y Martin Hernandez de los Escuderos sus sobrinos, q̄ en aquella ciudad erã muy poderosos, eran primos suyos Catalina Ramirez de Fuenmayor hija de Gõçalo Garcia de Fuenmayor muger de Ruy Diaz Ceron el de la Toquilla su cuñado, que era hijo de Diego Ceron y de Mayor Alõso de Navarrete sus suegros, y los Cardenas deudos de Teresa Rodriguez de Cardenas su madre, y los deudos de Mayor Alonso de Navarrete su muger hija de Diego Ceron y de Mayor Alonso de Navarrete, que eran Dia Sanchez de Carvajal Alcayde de Baños, y Regidor de Baeça, y Diego Lopez de Coçar, Iuã de Olid, y los de Biedma, y los de Reolid deudos de la muger de Pero Diaz, y los de Narvaez, y de Mendoça, y otros muchos Cavalleros, y Escuderos de su linage, que tomaron su voz, por quedar Ruy Diaz de Fuenmayor hijo de Iuan Fernãdez niño de pocos años. De cuya muerte resultaron en Baeça muchas rebeltas en vengança della, hasta q̄ poco tiempo despues viniendo ala guerra de la frontera de los Moros Carlos de Arellano Señor de los Cameros llevó consigo a Ruy Diaz de Fuenmayor a Caitilla, y le casò en la villa de Yãguas. Por lo qual vendiendo la hazienda q̄ en Baeça tenia (mucha parte de la qual possc̄e oy los Señores de Garciez) dexò su memoria y Casa en aquella villa.

Era Ruy Diaz de Fuenmayor de edad de veynte y tres años, quando casò en Yanguas con vna Señora deuda de los Señores della con quien vno gran hazienda. Fue llamado por otro nombre Rodrigo de Fuenmayor el gran Iustador, por la exçelc̄ia que tuvo en la Iusta, y Cavalleria de la Brida entre los de su tiempo. Y murio de edad de ochenta años aviéndose hallado en servicio del Rey dõ Iuan el Segundo, y servidole en toda la guerra cõtra el Rey de Navarra en la frontera contra la villa de Atiença. Y despues en Soria en la batalla de Olmedo, y en las guerras que en su tiempo sucedierõ con los Moros en la frontera del Reyno de Granada. Sus descendientes casaron en la villa

lla de Agreda, donde tienen su Casa y Mayoradgo y su Capilla principal con sus sepulcros y bultos de Marmol. En cuya Casa, Mayoradgo, y Enterramientos sucedio Iuan Diaz de Fuenmayor del Consejo y Camara de su Magestad Comendador de Avaniilla de la Orden de Calatrava su decendiente.

EL CONDESTABLE DON RUY LOPEZ

De Davalos es vno de los del gobierno de Castilla por el

Rey don Iuan, y suceßos en este tiempo en la ciudad

de Vbeda. Cap. CXCIII.

EN este año governavan a Castilla cinco Grandes del Reyno nombrados por el Rey don Iuan. Fue vno dellos don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla, y los demas eran dõ Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, don Alonso Enriquez Almirante de Castilla, Pero Manrique Adelãtado m̄yor de Leon, Iuan Hurtado de Mendoça Mayordomo mayor de el Rey. Escrivese en la historia del mismo Rey en los capi. 275. y 277. del año diez y nueve, que estando el Rey en Madrid el Condestable estuvo enfermo gravemente de Gora, y por no poder venir a Palacio el Cõdestable, acordò el Rey de hazer Consejo en su posada. A la qual fueron el mismo Rey y con el los Infantes sus primos, y el Almirante su tio, y todos los otros Grandes, q̄ en la Corte estavan assi Prelados como Cavalleros, de que dize la historia, se maravillò mucho el Arçobispo de Toledo, tanta fue la autoridad, que este Cavallero tuvo en Castilla.

En onze de Octubre deste año en la ciudad de Vbeda vno grandes diferencias entre Ruy Fernandez de Pedrosa, Bernal Porcel, y Gonçalo de Morales sobre la Alcaydia de Quesada, y cupole al vltimo. Proveyò el Rey por Corregidor de Vbeda a don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla. El qual nombrò en su lugar al Bachiller Iuan Fernandez de Pedrosa, y fue nombrado por dos años por Alcayde de Tiscar en lugar de Gonçalo Hernandez de Molina, que alli era Alcayde para desde San Miguel deste en dos años, q̄ se cumplan en el año de mil y quatrocientos y veynte y vno. Ferran Alfonso de Xodar, el qual hizo pleyto omenage como hijodalgo y de buen linage de cumplir y guardar las cosas contenidas en el pleyto omenage de los otros Alcaydes sus antecessores.

EL ALCAYDIA DE QVESADA SE DA

A Fernan Rodriguez de San Martin, y relacion de su li-

nage, y de los Monsalves, y Bolantes.

Cap. CXCIII.

EN Viernes ocho de Diciembre de el dicho año de mil y quatrocientos y diez y nueve aviéndose desistido Gonçalo de Morales de la Alcaydia de Quesada fue dada por Vbeda a Fernan Rodriguez de Sã Martin por dos años. El qual hizo el pleyto omenage acostumbrado, y los vezinos de Que-

sada, que se hallaron a su recebimiento, fuerō Iuan Martinez, y Martiu Muñoz Jurados, Garcí Hernandez Barva, Ruy Perez de Carmona, Iuan Escudero, Pero Hernandez del Cinto, Ferrán Sanchez Fuertes, Andres Hernández de Tiscar, Miguel Sanchez de los Mulos, Iuan Sanchez de Contreras, Miguel Sanchez del Inglar, Miguel Ruyz de Lorca, Domingo Segura, Gonçalo Garcia de Tercero, Iuan Garcia de la Peñuela, Ximen Lopez de Pedro Amador, Gil Romero, Iuan Cano, Martin Muñoz de Bereta, Diego Sanchez de Ateniça, Miguel de Varea, Alonso Sanchez de Gelguni, Iuan Hernandez de Alfaxeme, y otros. Era Fernan Rodriguez de San Martin de linage antiguo de Cavalleros hijosdalgo dela ciudad de Vbeda decendientes dela Casa de Samartin en Castilla la Vieja, de onde vsaron este apellido. De la qual haze particular memoria Lope Garcia de Salazar en su historia. Cuyas antiguas Armas se veen en la Iglesia de Sancto Nicasio de Vbeda, que son tres Faxas en campo blanco rayadas de negro, segun estan en este Escudo. Dizen, que vn Cavallero, de quien los deste apellido decinden, fue en ganar a Quesada de los Moros con el Pendon de Vbeda en socorro de Pero Diaz de Toledo Alcayde della, a quien los Moros la aviã ganado, delos quales la tornó a cobrar. Por cuyo hecho los decendietes de Pero Diaz de Toledo se llamaron de Quesada. Desto no á quedado escritura, mas de la memoria que á quedado de padres a hijos. De este Cavallero Fernan Rodriguez decindio Ruy Perez de Samartin Regidor de Vbeda, q casò con doña Beatriz de Monsalve hija de Luys de Monsalve Veyntiquatro de Sevilla y de Mayor de Velasco, cuyos nietos son Rodrigo de Monsalve de Samartin Veyntiquatro de Vbeda, y Iuan de Monsalve Comendador delas Casas de Salamãca dela Orden de San Iuan, y Pedro Orrega de Monsalve Maestrescuela de Granada, q traen por Armas las de el apellido de Monsalve, que son vna Aguila volante las alas abiertas negra con dos cabeças Coronadas en campo verde con puntas de oro, y vna Corona de oro a los pies, y por orla ocho Lirios de oro en campo azul. Esta Aguila bolante con toda la devisa deste Escudo vsaron por Armas los Cavalleros de el linage de Bolante dela ciudad de Sevilla siendo Iuan Ruyz Bolante criado del Rey don Alonso el vltimo el primero deste apellido, de quien yo tengo noticia, como consta por escrituras, que está en el archivo dela Sancta Iglesia de Sevilla. Cuyas copias estan en los Registros de Iuan Bernal de Heredia Escrivano Publico de Sevilla sacadas a Pedimieto de Iuan de Carvajal Veyntiquatro de Baeça. Tuvo dos hijos, el mayor fue Gonçalo Ruyz Bolante Limosnero mayor de el Rey don Enrique el Segundo, y su Alcayde de las Taraçanas de la ciudad de Sevilla, de cuya sucesion se da noticia en la tercera parte desta historia. El hermano de Gonçalo Ruyz Bolante fue Pedro de Monsalve Veyntiquatro de Sevilla, que tambien es el primer Cavallero deste apellido, que yo è hallado hasta agora por escrituras. Este fue padre de Diego de Monsalve, y abuelo de Iuan de Monsalve, Diego de Monsalve, Isabel de Monsalve, y Ines de Mõsalve. Despues deste

deste ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el cap. 37. del año siete de Diego de Monsalve, que en la guerra y conquista de Zahara llevó a su cargo ciēto y cinquenta hōbres con los instrumētos y herrage para el cōbate della. Sucedio en esta Casa en tiēpo dō Enrique quarto Iuã de Mõsalve su Maestresala y su grã privado, y Señor dela Huerta del Rey. Fue este Cavallero muy estimado, grã Cortesano, galã, y enamorado, y del ay particular memoria en el Cancionero general, y en el Infierno de Amor de Garcí Sanchez de Badajoz, en vna copla que dize asì.

Vide al Amor, que ponía
vna guirnalda de flores
a Monsalve, que sentía
de sus penas las mayores,
y vaseando asì dezia.

La merced que Amor me à hecho;
sin vos no me satisfaze,
ni el dolor que me atormenta,
mas mis penas acrecienta,
pues serviros, os desplaze;

y loar, os descontenta.

Possce oy el Mayoralgo deste linage dō Andres Tous de Monsalve Alcalde mayor de Sevilla. Cuyas Armas se veen en la Capilla de nra Señora de la Iniesta ala mano derecha dela Capilla mayor dela Iglesia de Sã Iulian de Sevilla su Enterramiēto antiguo. El apellido de Tous vsan por casamiēto con vna Señora de la Casa de Tous ilustre y famosa en el Reyno de Aragon, como se darã noticia en la tercera parte desta historia.

SAMARTIN:



MONSALVE. Y BOLANTE:



LOS

LOS MOROS DEL REYNO DE GRANADA con nueve Pendones corren las tierras de Bedmar, y Alvanchez, contra los quales va Iuan Gonçalez de Molina Regidor de Vbeda.

Cap. CXCIV.

ENTRE los terminos de Vbeda y de la frontera de los Moros estava el termino de Cabra, el qual no estava declarado, si quedava en las treguas por los de Vbeda, ó por el Rey de Granada. Y en esta duda entraron los ganados y Pastores de los Moros en el año de mil y quatrociéto y diez y siete en el termino de Cabra, y los de Vbeda los prendieron. Y dó Alonso Fernandez de Cordova Alcalde de los Moros y Christianos por el Rey de Castilla, y Mahomad Cabdon Alfaqueq mayor de los Moros por el Rey de Granada los dieron por bien tomados, y mandaron, q ni los ganados de los Christianos, ni los Moros paciesen aquel lugar, y fuesse yermo, hasta q otra cosa determinassen. Y no obstante esto en principio del año de mil y quatrociéto y veynte los Moros metieron su ganado en el termino de Cabra, y los de Vbeda salieron a ellos, y los prendieron. Por lo qual el Moro Alcayde de Huelma escrivio al Concejo de Vbeda vna carta, que dize asy.

En el nombre de Dios la salud, y la vida, y la honra al Concejo, è a los Cavalleros nobles è buenos escuderos del generacio de Vbeda embiavos à saludar el Alcayde del castillo de Huelma, è el Aljama, è los Cavalleros. E fago vos saber, que llegará a vosotros el Cavallero Hali Alcomi en razon del ganado que tomastes en Cabra, è las tenedes vosotros, è las tomastes a sin razon, è non lo fezistes saber a nadie, è nosotros queremos amatar la pelea, è el mal, è que quede la paz entre los Reyes, è vosotros levantays, è fazeys la pelea. E fea vuestra nobleza, de nos embiar dezir, por qual razon lo tomastes, que nosotros no sabemos, porque causa lo tomastes, pues tornadnos, todo lo que nos tomastes, è quedará la pelea, è que lo fagays por amor de la vezindad, è la amigança, la salud sobre vosotros è piedad de Dios.

Y recebida esta carta por Vbeda fuele respondido a Hali Alcomi, como los Moros tenian perdido el ganado conforme ala sentencia de los luezes entre Moros y Christianos, y asy el Moro se bolvio descontento a Huelma. Lo qual sintieron tanto los Moros, que en lueves veynte y ocho de Março de el año de mil y quatrocientos y veynte se juntaron quatrocientos de acavallo, y mil peones Ballesteros y Lanceros Moros del Señorio del Rey de Granada, de Baça, y Guadix con nueve Pendones, y entraron por los terminos de las villas de Bedmar, y Alvanchez, y corrieró todo el campo llegando hasta las Barreras de Bedmar, de donde llevaron doziéto Bueyes, y dozientas Bacas, y cativaron dos Christianos, y fueron a Belmez con la cavalgada, en satisfacion de la presa que los de Vbeda aviã hecho en los ganados del termino de Cabra. Tuvieron aviso desta entrada los de Vbeda, y salieron en el alcãce de los Moros con Iuan Gõçalez de Molina Regidor de Vbeda algunos Ca-

vallero-

valleros, y Escuderos, que fueron Diego Fernandez el Adalid famoso, por muchos buenos sucessos que tuvo en la guerra de los Moros, Ruy Fernãdez de Pedrosa, Iuã Mateos de Caçorla, Gil Martinez de Guadiana, Diego Ruyz dela Tovilla, Iuan Bernalte, Diego Alfonso de Arquellada, Andres Fernandez Salido hijo de Gil Sanchez Salido, Pero Lopez de Santistevan, Ferrã Rodriguez Trillo, Iuan Ruyz de Guadalfaxara, Iuan Alfonso de Contreras, Pero Gonçalez Trapera, y otros Escuderos, y llegaron hasta Quesada en seguimiento de treynta y siete Moros de acavallo en quatro de Abril, que entrã por la Fuente del Almilla, y llegaron hasta Castil Bermejo termino de Vbeda, y cativaron tres Pastores. Y siguiendolos por tomarles la delãtera passaron por Cabra, y llegó a vista de Belmez lugar del Rey de Granada lueves quatro de Abril y no los pudieron alcançar. Rompida la tregua con los Moros los del Concejo de Vbeda pusieron Atalayas en sus terminos. Y no solamente por la parte deste Reyno de laen estava la cosa en rompimiento, mas por otras muchas de la frontera entre los Alcaydes Christianos y Moros estava declarada la guerra con tanto calor, que por la parte de Antequera en trava don Alonso de Guzman hermano del Conde de Niebla con mil hombres de acavallo por el Arçobispo de Sevilla. Y por otra parte Rodrigo de Narvaez Alcayde de Antequera con gente de Cordova y de su presidio. De lo qual teniendo aviso el Rey de Granada, y de la gran junta que se hazia de los Pendones y cavalleros del Obispado de laen, q en aquel tiempo se hallavan muy poderosos y bien apercebidos, como tenia por aviso de Hamete Carili Alcayde de Belmez, llamado a consejo a Nazurla su Alguazil mayor, y a los Cavalleros principales de su Consejo por atajar estos hechos despachò con su poder general por luez entre Moros y Christianos a Mahomad Aben Alhacin, y el Rey don Iuan proveyo por luez de parte de los Christianos al Mariscal Diego Fernandez de Cordova. Los quales escrivieron en ocho de junio deste año a los Alcaydes de la frontera, q parassen en el rompimiento y entradas, que hazian, y que pareciesen ante ellos por sus Procuradores con sus querellas, a ser oydos y satisfechos de su justicia. Con lo qual cessaron las entradas, que de vna y otra parte se hazian.

EL INFANTE DON ENRIQUE Y EL
Condestable don Ruy Lopez de Avalos, y otros Cavalleros entran de mano armada en el Palacio del Rey.

Cap. CXCVI.

EN estos tiempos estando que xoso el Infante don Enrique hijo de el Rey don Fernando de Aragon y muchos Grandes que el Reyno se gobernasse por don Abrahẽn Bienveniste ludio, cuya voluntad seguian, los que cerca del Rey tenian mayor lugar. Estando el Rey en la villa de Tordeyllas entrò cõ mano armada en su Palacio, y en su cõpañia el Cõdestable, el Adelãtado Pero Manriq, Garcı Fernandez Manriq, Pedro de Velasco Camarero

Hhhh ma.

mayor del Rey, don Iuan de Tordeyllas Obispo de Segovia, dō Pedro Niño Señor de Cigales, y otros Cavalleros, y prendio a Iuan Hurtado de Mendoza, y a Fernan Alfonso de Robres, y sujetó a la persona del Rey, a seguir su orden y voluntad, haziendo que aprovasse por Cortes este hecho. Todo lo qual el Rey consintio, y aprovo, en cuya conformidad se halla en el archivo de Vbeda vna carta, que dize afsi.

Don Iuan. &c. Al Concejo, Cavalleros, Regidores, Escuderos, è homes buenos dela ciudad de Vbeda salud è gracia. Sepades, que por quãto podria ser, que por algunas cosas que agora nuevamente acaecieró aqui en la mi Casa, recreceran alia algunos dezires ò movimiètos, las quales cosas yo fize cō acuerdo è consejo del Infante don Enrique mi primo, è del mi Condestable, è del Arçobispo de Sevilla, è de los otros del mi Consejo, è de los Procuradores delas ciudades è villas de mis Reynos, que aqui estavan, en la manera que cumplia a mi servicio, è a bié è provecho de los mis Reynos, para que todos los del mi Consejo anden continuadamente conmigo, è toda mi Casa è Corte estè en buen sosiego è tranquilidad. Por è de acorde, de vos lo fazer saber, porque vos mando, que tengades estos pueblos en sosiego, è en paz, è non consintades cosa alguna en contrario. En lo qual me faredes servicio è plazer, ca en breve Dios queriendo entiendo imbiar por los Procuradores delas ciudades è villas de mis Reynos, que aqui no estan, para que con su acuerdo yo ordene otras cosas cumplideras a mi servicio, è a bien de todos vosotros. Dada en Tordeyllas en catorze de Julio de 1420. Garci Fernãdez Secretario.

BERNAL PORCEL CON OTROS CAVALLEROS de Vbeda hazen entrada en tierra de los Moros, y relacion del linage y Armas de Porcel.

Cap. CXCVI.

EN este año de mil y quatrocientos y ce ynte en Martes por la mañana treze de Enero hizieró entrada en la tierra de los Moros Bernal Porcel y Góçalo Fernandez Adalid de Vbeda, y con el algunos Cavalleros y Escuderos dela ciudad de Vbeda. Los quales teniendo aviso que Moros de Granada andavan en termino de Cabra lugar de Vbeda con sus ganados, estando determinado por don Alonso Fernandez de Aguilar luez de Moros y Christianos, que ni los ganados de Vbeda, ni los de los Moros paciesen la yerva, ni beviessen las aguas del dicho termino, hasta ser juzgado aquí pertencencia. Y estos Escuderos tomaron cinco Moros, y mil y ochocientas Cabeças de ganado Ovejuno, y Cabrio, aplicando lo para si conforme a los privilegios de Vbeda. Pidieron a Vbeda, les diese los dichos Moros y ganados, pues ellos hizieron entrada a riesgo de su vida. Los que se hallaron en esta cavalgada, fueron Ruy Fernandez de Pedrosa, Diego Ruyz de Tovilla, Alfonso Sanchez de Molina, Fernan Rodriguez de Trillo, Ferran Lopez hijo de Iuan Lopez, Alfonso Ruyz de Coçar, Pero Sanchez, y Garci Fernandez hi-

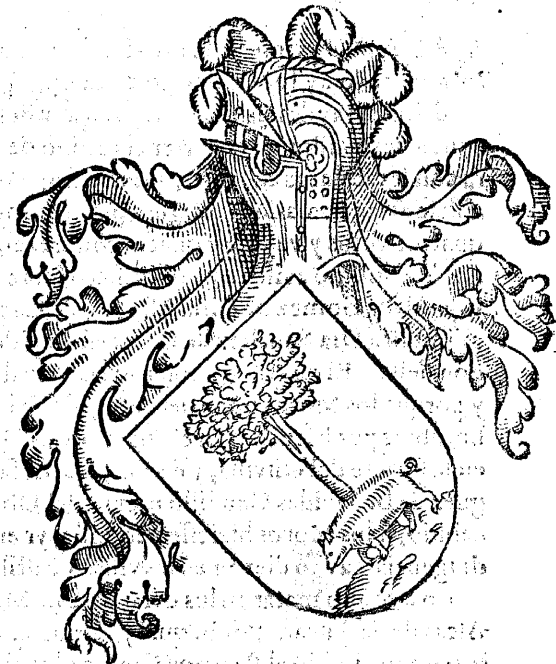
hijos de Alfonso Fernandez de Alonso Perez, y Gil Sanchez Adalid.

Los Moros en vengança desto en Lunes doze de Enero entraron en termino de Vbeda dozientos de acavallo y dos mil peones, y pegaron fuego a mas de diez mil Pinos de Madera q los Christianos tenian cortada para traer a Vbeda, y pusieronse en celada aguardando, que los de Vbeda saliesen a la quema, y llegaron los Moros hasta la Huerta saymes y encima del Horcajo, dōde da el Arroyo de Cabra en Arroyo Salado. Y visto que los de Vbeda no salian, se bolvieron luego.

El nombre deste linage de Porcel es de tierra de Vascos, onde al lavalí pequeño llaman Porcel, y afsi sus primeras Armas fueron vna Cabeça de javali negra en cãpo de oro. Oy traè en cãpo de oro vn Arbol verde, y en lo alto del vna Cruz roxa de Calatrava, como se vee en el Estandarte de los deste linage en la Capilla mayor dela Iglesia de San Pedro de Vbeda su Enterramièto a la mano derecha del Altar mayor. Estas mismas Armas sin la Cruz traè los del apellido de Eguino, y los de Arrieta, y en tierra de Vascos los Señores del Palacio de Miramonte. Y en la misma provincia traen por Armas dos Javalies negros en cãpo de oro. Los Palacios de Agorreta, Orvara, Lecumberri, y el Señor de Doña Maria. Otros muchos linages vñan destas mismas Armas del lavalí Alemanes, Franceses, Ingleses, Italianos, y Españoles, como refiere el Cardenal de Augusta, y yo hare memoria en la tercera parte,

PORCEL.

MIRAMONTE. EGVINO.



Hhhh

Y

Y no parecera cosa impropria el nōbre y Armas deste linage, a quien considerare, lo que Plucarco escribe en la vida de Publicola. El qual refiere, que como en Roma fuesse tan comun el dinero, la hazienda de los Romanos se contava por ganados, de donde tuvo origen, llamar a la hazienda Peculio, q̄ es lo mismo que possession de cabeças de ganado. Y assi en la Moneda antigua de Roma se vsò, poner la figura de algun Buey, Oveja, Puerco, ò animal semejante, y muchas Casas antiguas tuvieron el apellido destes mismos ganados, como los Suillos, Bubulcos, Captarios, y Porcios.

En este año Gil Fernandez de Grijosa y Mari Fernādez de Vergara su muger Señores dela Torre de Martin Agraz en termino de Iaen venden la Torre con su Cortijo a Alfonso Sanchez hijo de Hernan Martinez de Santistevā y a Mari Diaz su muger vezinos de Iaen. La qual heredaron sus hijas Mari Sanchez muger de Pero Fernandez de Aparicio Fernandez, y Catalina Sanchez muger de Miguel Sanchez de Baylen Espadador, y la vendierō despues a Rodrigo Mexia Señor de la Guardia Regidor de Iaen, y a doña Mencia su muger en ocho de Junio de mil y quatrocientos y quarenta y tres.

BAECA TIENE AVISO DE LA ENTRADA

Que los Moros hazen, y embia contra ellos a Dia Sanchez

de Carvajal, y muerte de Ferran Alfonso de Xodar

Alcayde de Tiscar. Cap. CXC VII.

SABADO primero de Noviembre de mil y quatrocientos y veynete y vn años tuvo aviso el Concejo de Baeça, q̄ el Rey de Granada a pedimiento de los Alcaydēs de Guadix, y Baça, y del Albaragila de Huelma les dava ayuda de cavallos, para correr el campo de Baeça y Vbeda la semana primera con seyscientos cavallos, no embargante que en diez y seys de Julio deste año se avian firmado las treguas por tres años hasta quinze de Julio de mil y quatrocientos y veynete y quatro con trezemil doblas de Parias en cada vn año. Y el mismo aviso tuvieron de Pero Diaz de Navarrete Alcayde de Xodar, y de Alvar Gomez de Liria Alcayde de Caçorla. Y luego el Cōcejo de Baeça imbiò a Dia Sanchez de Carvajal Regidor y Alcayde de Baños con el Pédon della. El qual llegó con toda la Cavalleria en apellido hasta Xanulilla, y porque los Moros no hizierō entrada, se bolvio a Baeça, y dexò diez y seys hombres por Escuchas en el Puerto delas Ollas, en el Salto Ferran Martinez, en la Fuente del Olivilla, y en Cabeça Mesada, y dieron aviso a Men Rodriguez de Benavides Gaudillo mayor del Obispado, para que estuviessse apercebido, si los Moros hiziesse entrada, yr en seguimiento dellos, y la misma diligencia y aviso dieron en las villas y castillos de la frontera.

En este año mataron los del linage de Molina a Ferran Alfonso de Xodar Alcayde de Tiscar. Por lo qual y por otros sucessos que en Vbeda vuo en este tiempo, imbiò el Rey por Corregidor al Doctor Velasco Gomez de Barroso

roso Alcalde de Corte. El qual quitando en veynete y dos de Março de mil y quatrocientos y veynete y dos los Alcaldes y otros oficiales de Vbeda proveyo otros en su lugar, aviendo sido antes del Alcaldes mayores de Vbeda Rodrigo Alfonso de Pareja, Alfonso Martinez dela Tovilla, Andres Fernādez de Quesada, Pero Rodriguez de los Cobos. Prédio por la muerte de Ferran Alfonso a Ferran Martinez de Molina, Ferran Alfonso dela Peñuela, Juā de Padilla, Iuan Bernalte, Andres Fernandez Salido, Pero Fernandez de Molina hijo de Estevan Fernādez de Molina, Pero Rodriguez de los Cobos, Ferran Rodriguez de Samartin hijo de Ruy Perez de Samartin, Vasco Escudero de Mé Rodriguez de Benavides, y otros. Desterro de Vbeda a todos los Regidores della por cedula y provision del Rey, para hazer pesquisa secreta contra ellos. Los Cavalieros presos favorecidos de Ferran Lopez de Morales Chantre de Iaē Provisor Sede Vacante alegaron, ser Clerigos de Corona. Por lo qual el Corregidor los desterro de Vbeda en esta manera. A Ferrā Alfonso dela Peñuela por rebolvedor, que no entre en Vbeda, y veynete leguas a la redonda sin licencia. Ferran Martinez de Molina privado de oficio Real, y desterrado de Vbeda y quarenta leguas al rededor, por ser hombre poderoso y muy emparentado, y por la muerte de Ferran Alfonso de Xodar. Y Ferran Martinez no le quiso obedecer, diziendo que no era su luez, hasta que le mostro carta particular del Rey, para proceder contra el. A Iuan de Padilla por la muerte de Ferran Alfonso, y porque forço vna donzella, y a Pero Rodriguez de los Cobos, Iuan Bernalte, Andres Fernandez Salido, Pero Hernandez de Molina por hombres poderosos y emparentados lo mismo q̄ a Ferran Martinez, A todos los Regidores de Vbeda destierra della y vna legua al rededor, mientras haze la pesquisa contra ellos. Y porque Ruy Perez dela Cueva Regidor estava en su Casa herido en vn pie, hizole salir luego en vna mula, y vn paje en vn cavallo no bastado los ruegos de Gil Martinez de la Cueva, y Ruy Perez de Samartin, q̄ parece, eran amigos del Corregidor. Nombro por Regidores en el interin, que se hazia la pesquisa contra los Regidores, a Ruy Perez de Samartin, Lope Alvarez de Baltanas, Miguel Ruyz de Hariza, Pero Fernandez de Molina hijo de Iuan Sanchez de Molina, por quāto eran personas buenas, y discretos, y zelosos del servicio del Rey, y del bien publico de Vbeda. Y fueron despues desto en diez del mes de Julio restituydos los Regidores de Vbeda a sus oficios.

MUERTE DE DON RODRIGO DE

Narvaez Obispo de Iaen al qual sucede don Gonçalo de

Cuñiga, y muerte de Pero Diaz de Quesada Señor

de Garciez. Cap. CXC VIII.

EN el principio del año de mil y quatrocientos y veynete y dos en vn dia Sabado murieron don Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaen, y Pero Diaz de Quesada Señor de la villa de Garciez. Pero Diaz fue sepultado en la

Iglesia mayor de Baeça en su Capilla, y el Obispo en la Iglesia Colegial de nuestra Señora del Alcaçar de Baeça en la Capilla mayor, q̄ el doto, y acrecento de mucha rēta, y de Canonigos, y Dignidades, al qual sucedio el Obispo don Gonçalo de Cuñiga. En este mismo año en Viernes tres de Abril se hizo junta general en la Iglesia de Sã Pablo de Vbeda por el Corregidor, con el qual asistieron Hieronymo de Morales Chantre, y los Canonigos, y Regidores, Diego de Barrolo Alguazil mayor. Y de los Cavalleros y Escuderos el Bachiller Sancho Vela Diego Fernandez de Morillas, Ferran Sanchez del Redondo, Garcí Catico, Martin Sanchez de Molina, Martin Sanchez de Pareja, Rodrigo de Morales, Pedro d̄ Morales, Hieronymo de Morales, Diego Alvarez de Sancta Cruz, Lope Alvarez de Valcanas, Diego Ordoñez de Perca, Iuan Ruyz de la Tropera, Ruy Perez de Samartin, Gonçalo Fernãdez de Peralta, Diego Ruyz de la Tovilla, Iuan de Contreras, Alonso Perez de Arquellada, Estevan Fernandez de Peralta, Iuan Rodriguez de Santistevan, Diēgo Lopez de Samartin, Pero Lopez de Santistevan, Iuan Ruyz de Hariza, Ruy Perez de Navarrete, Ferran Perez de Navarrete su hermano, Iuã Sãchez de Torres, y ordenaron, que todos fnessen ala obra de la Muralla, y Andarves de Vbeda, para que con mas brevedad se reparassen para la defensa de aquella ciudad, por aviso que se tenia, que el Rey de Granada se aprestava, para venir sobre ella. Entregaron las llaves de las nueve Puertas a vezinos de Vbeda, conviene a saber, las Puertas de Vbeda, de Martin Fernãdez, del Losar, de Toledo, de Iaen, del Baño, de Bahud, de la Torre de Barricuenca, del Alcaçar, del Postigo de San Llorente. Y aviendo puesto sus Escuchas contra los Moros, dieron aviso a Baeça, y a Men Rodriguez de Benãvides, de lo q̄ passava. Los quales todos se juntaron en la Puente de Guadalquivir, para yr contra los Moros, y corrieron aquel dia la tierra, y se bolvieron, sin hallar rastro de los enemigos.

Sucedio a Pero Diaz de Quesada Dia Sãchez de Quesada su hijo, que casò en el año de mil y quatrocientos y diez y seys con doña Leonor Venegas hija de Pero Venegas Señor de Luque y de doña Maria Garcia Carrillo, y recibio en dote tres mil y quinientos Florines. En este año hizo el Rey dō Iuã merced a Diego Hernandez de Molina su vassallo y Contador del oficio de Escrivano del Juzgado, Alcaydia, y Corregimieto, y Alguaziladgo de Vbeda y su tierra. Y a Rodrigo de Mendoça hijo de Iuan Hurtado de Mendoça del oficio de Escrivano de Rentas del Obispado de Iaen.

DON RUY LOPEZ DE DAVALOS

Cerca al Rey en el Castillo de Montalvan, y lo que de ello resulto. Cap. CXCIX.

ESTANDO el Rey don Iuan en Talavera descòntento del hecho de Tor desillas tuvo forma, como salit de poder del Infante, y caminando con diligencia llegó al Castillo de Montalvan. Allí fue cercado del Conde-

stable don Ruy Lopez de Davalos, y de los Grandes del Reyno, q̄ le seguiã, como se lee en los capitulos de los años veynte y veynte y vno de su historia. Y alçando el cerco por mandado del Rey vltimamente el y los demas derramaron su exercito, como se lee en el cap. 32. del año veynte y vno, porque el Rey les dio claramente a entender, que su voluntad no era, ser gobernado por ellos. Y así don Ruy Lopez de Davalos se fue a su villa de Arjona, como se lee en el cap. 43. Y el Infante don Enrique siendo llamado por el Rey fue preso juntamēte con Garcí Fernandez Mañrique, que le acompañava, comenzando ya a manifestarse la gran privança, que con el Rey tenia don Alvaro de Luna. El qual cudicioso de la dignidad de Condestable procurò, q̄ con gran diligencia fuesse preso don Ruy Lopez de Davalos, que en aquella sazón era su mayor contrario.

EL REY IMBIA A FERNANDO DE

Torres su guarda y Alguazil mayor de Iaen, a prender a don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla.

Cap. CC.

EN veynte y dos de Mayo deste año de mil y quatrociētos y veynte y dos se juntaron a Cabildo los Regidores de Iaen, Baeça, Vbeda, y Andujar, y hizieron juntas en la Torre de Gil de Olid, y acordaron de tener en guarda estas ciudades, por las rebeliones q̄ en este tiempo avia sobre la prision del Infante don Enrique, y el rigor con que el Rey procedia contra don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla. Contra el qual mostrava cartas, que en deservicio suyo avia escrito al Rey Moro de Granada, y embaxada que avia imbiado con Alvar Nuñez de Herrera su Mayordomo, y Diego Fernandez de Molina su Contador. En las quales se contenia, que el Rey de Granada entrasse poderosamente en la frontera, y que para ello avria favor y ayuda del Condestable y de sus amigos, y que Pero Lopez de Davalos hijo del Condestable, que era Adelatado de Murcia, le daria por aquella parte segura entrada, y que Pero Diaz de Navarrete su Alcayde de Xodar le entregaria a quella fuerça haziendo primero alguna facil muestra de defensa, y le entregaria quarenta y dos Moros, que tenia cativos, de los quales el queria hazer servicio al Rey de Granada. Y aunque todas estas cartas parecierò, despues ser falsas, como se verá en el discurso desta historia, el Rey imbiò a prender al Condestable por su provision dada en Pinto a veynte y nueve de Julio de mil y quatrocientos y veynte y dos, en que manda a Diego Fernandez de Cordova su Mariscal Señor de Vaena, a Martin Alonso de Montemayor Señor de Montemayor, y a Egas Venegas Señor de Luque, y a Alfonso Martinez de Angulo, que secretessen los bienes al Condestable. Y particularmente imbiò a prenderle a Fernando de Torres su Alguazil mayor de Iaen, y su guarda, y mandò a todos los Concejos del Obispado de Iaen, le den toda

la gente de pie y cavallo, que para este efecto les pidiere, y hágan, lo que el les ordenare por su provision dada en treze de junio de mil y quatrocientos y veynete y dos, donde le da facultad para le prender, y secretar, y depositar sus bienes.

EL CONDESTABLE DON RUY LOPEZ
De Davalos passa a Aragon, y Fernando de Torres gana
el Castillo de Xodar y su Tesoro
Cap. CCI.

LVEGO que el Condestable tuvo aviso, en Arjona donde estava, de lo que en la Corte del Rey passava, partio por la posta al castillo de Segura, y de alli a Aragon llevando consigo ala Infanta doña Catalina myger del Infante don Enrique caminando por montañas apartadas, donde aunq̄ fue seguido dela gente del Rey, la puso en salvo, como se lee en la chronica enel cap. 47. Fernando de Torres Alguazil mayor de Iacn pidio a Baeça y Vbeda gente contra el Condestable, y dieron le de cada ciudad treynta de acavallo y cien Ballesteros y Lanceros de apie. Y aviendo puesto guardas por todos los caminos y veredas entre Ximena, Bedmar, y Xodar teniendo aviso que el Condestable yva camino de Aragon, puso cerco sobre el Castillo de Xodar, que en poder de Pero Diaz de Navarrete estava. Fueron en servicio del Rey a este cerco Mé Rodriguez de Benavides, y Egas Venegas Señor de Luque, y Mossen Pedro dela Cerda Capitan del Rey. El qual tuvieron cercado hasta catorze de Agosto, que el Alcayde lo entregò alçandole el Rey el pleyto omenage, que por el tenia hecho, y juntamente el tesoro del Còdestable, que fueron novécientos Marcos de plata en Baxilla. El qual hecho diez partes fue repartido por mandado del Rey dos partes al Infante don Iuan, y las demas a don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, al Almirante dõ Alonso Enriquez, Pedro de Cũniga Iusticia mayor del Rey, Diego Gomez de Sã doval Adelantado de Castilla, don Rodrigo Alonso Pimentel Coude de Benavente, don Alvaro de Luna Señor de Santistevan, y Fernan Alfonso de Robres. Imbiò el Rey a Segura a Iuan de Ayora su Escudero, a emplazar a Diego Hernan dez de Molina Secretario del Rey, y criado del Condestable, el qual se retirò a Aragon con el Condestable su Señor, y no pudo ser avido.

DE PERO DIAZ DE NAVARRETE
Teniente de Adelantado de la frontera, y Alcayde de
Xodar, y relacion de su linage, y del de Amescua.
Cap. CCII.

ER A el Alcayde Pero Diaz de Navarrete muy privado de el Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y fue lugar teniente de Adelantado dela frontera. Era a esta sazón este linage muy estimado en este Obispado, porq̄ como

como se à referido en los capit. 54. y 155. avia muchos nobles decendientes de los Pobladores della, como escrevi enel cap. 11. Y así las Casas deste Adelantado erã en aquella ciudad, las q̄ dizen fueron Palacios del Rey Moro, y del deciende la generaciõ de los mejores deste linage. Otro era Alonso Martinez de Navarrete, de quien ay memoria en el cap. 155. q̄ morava en la collaciõ del Salvador decendiẽte de Iuã Martinez de Navarre, q̄ en cinco de Enero de 1364. en Sevilla ante Alonso Garcia de Escalãte Alcalde de los hijosdalgo por Iuan Fernãdez de Finestroza del Consejo del Rey è Alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla ganò Executoria de hijodalgo. Pero Diaz de Navarrete (de quien se haze memoria en este capitulo) era hijo de Iuã Diaz de Navarrete y de Catalina Fernandez de Bedmar, y fue Señor del Cortijo de Xarafe, y de la Torca, y del Casar, que oy llaman de Navarrete. Casò con Leonor de Biedma de la Casa de Santistevã, en quien, refieren memoriales antiguos, tuvo quatro hijos varones y quatro hijas, que fuerõ Pero Diaz de Navarrete, Iuan Diaz de Navarrete, Ruy Diaz de Navarrete, Diego Gonzalez de Navarrete. Guiomar Nuñez de Biedma, que casò con Dia Sanchez de Carvajal Regidor de Baeça. Leonor Diaz de Navarrete, que casò con Diego Lopez de Coçar. Elvira de Navarrete, que casò con Iuan de Olid. Mayor Alonso de Navarrete, q̄ casò con Diego Ceron. Pero Diaz de Navarrete hijo mayor de Pero Diaz casò con Catalina de Reolid, en quien tuvo a Mari Diaz de Navarrete hija vnica, q̄ casò con Pedro de Molina Comendador de Sãctiago hijo de Diego Fernãdez de Molina Comendador de Sãctiago del Consejo del Rey dõ Iuã el Segundo, de quien decendio don Pedro de Arãda Cavallero del habito de Sãctiago, que casò en la ciudad de Granada, que sucedio en este Mayorazgo. El mas famoso deste linage fue el Maese de Cãpo Alonso de Navarrete Cavallero del habito de Sãctiago, y Alcayde del castillo de Porcuna nieto de Alõso de Navarrete el Dẽrudo, q̄ despues de aver servido al Emperador Carlo Quinto, sirvio al Rey n̄o Señor en la jornada de Sanquintin. Entre otras hazañas suyas fue muy celebrada, la que se contiene en vna carta suya, que dize así.

Anoche Miercoles en la noche fuy a guardar este passo cõ diez Vãderas cõ ochociẽtos hõbres, y dos horas antes del dia vinieron los Franceses, a entrar con doze Vanderas de Infanteria y golpe de Cavalleria, a meterse en la tierra muy determinadamente. Yo tenia repartida la gente, lo mejor q̄ pude, la qual los recibio con tãto animo, y los ciñò por todas partes, que por mucho que los Franceses pelearon, que fue mas de vna hora, les fue fuerça, bolver las espaldas dexando mucha gente principal muerta y herida, y dexaron nos en las manos quatro Vanderas. La vna del Aoronel Mos de Andalot, que traya a cargo esta gente. Como fue de dia, los segui, tomaronse, y mataronse muchos, y qualquier gente que los alcance, los acabara de deshazer. Digo a V. S. que esta Infanteria à peleado, lo q̄ no se puede creer, y los Capitanes muy principalmente. Hallaronse conmigo el Capitan Iulian Romero, y Diego Perez Arnalte, y Antonio de Quiñones, y Nofre Saurin, y Diego de Valenque-

la, y digo a V. S. que pelearon estos Capitanes como Varones. Nuestra Arcabuzeria parecia vn Infierno, y digo a V. S. que desta noche se les acordará a los Franceses para toda su vida, y fue muerto de nuestra parte el Sargento de Hieronymo Osorio. La gente de acavallo Alemana (que hazia guardia con nosotros) no acudieron a la pelea, que si acudieran, do al diablo el Frances que a Francia buelve. Esta noche llevamos por nombre San Philipe, y llevando el nombre de nuestro Rey no pudo dexar, de aver tan buen sucesso. Nro Señor. & c. En este campo sobre Sanquintin a cinco de Julio de 1557.

Murio Alonso de Navarrete en Madrid de cayda de vn cauallo, donde se le hizo solene entierro con las Vanderas rastrando cerimonia vsada en los enterramientos de Maesses de Campo. Fueró sus hermanos el Maesse de Campo Baltasar de Aranda y Navarrete, que murio en el assalto de Galera, y el Capitan Melchior de Aranda Alcaydes de Porcuna, de los quales hize memoria en el capitulo nono de el libro primero. Y de aqueste linage fue el Capitan Baltasar de Navarrete Governador en el Reyno de Napoles del Estado de la Reyna de Polonia. Y luã de Navarrete hijo de Christóval de Navarrete el de Linares nieto de Alonso de Navarrete el Dctudo q̄ llevò la Vandera general de los Soldados del Tercio de la Liga, que estavan amotinados en Alost, en el assalto, que dieron a la ciudad de Enveres en quatro de Noviembre del año de 1578. Y el primero que ganò la Trinchea, y puso en ella su Vandera, donde fue muerto de vn arcabuzazo, que fue vna de las hazañas mayores, q̄ Españoles hizieron en los tiempos passados y presentes.

Entre los descendientes deste Alcayde de Xodar fue vno Garcí Fernãdez de Navarrete llamado por comun nõbre Sabelote, por vn Puñal q̄ traya consigo llamado así. Fue Capitã de Infanteria en la conquista del Reyno de Napoles con el Grã Capitã, y en la jornada del Garellano, dõde fue muy estimada. Casò en Baeça cõ Ines d̄ Amescua hija de Diego de Amescua linage muy antiguo en aquella ciudad, cuyos passados fueró Señores de la Dehesa, q̄ oy se llama de Amescua. Y tuvieron su Enterramiento en la capilla mayor de la Iglesia Catredal al lado de la Epistola. Cuyo linage fue tã noble, q̄ en el año de 1437. el Cõcejo de Baeça hizo gracia a Sãcho Diaz de Amescua de ayuda de costa, atẽto q̄ era hijodalgo, y natural della, y de buẽ linage, viejo y pobre. Su Solar es en el Reyno de Navarra la Casa de Amescua, q̄ le dio apellido, de la qual fue Garcí Ximenez Cavallero de los mas principales de las Mõtañas de Navarra Señor de la Casa de Amescua, y Abarçuça, q̄ segun refierẽ historias antiguas, fue electo año de 716. por Rey de Navarra, como haze memoria Estevã de Garivay en el cap. 7. del libro veynte y vno de su historia.

De Garcí Fernandez de Navarrete y de Ines de Amescua à salido vna illustre posteridad de valientes Capitanes y Soldados con los apellidos de Amescua y Navarrete. El Capitan Diego de Amescua su hijo passò a Italia cõ Alonso Sãchez de Carvajal Señor de Xodar, y fue Governador de Capua. Este tuvo hijos al Capitan Garcia de Navarrete, que murio en la jornada de Vngria contra el Turco. Y al Capitan Francisco de Amescua Navarrete en Italia

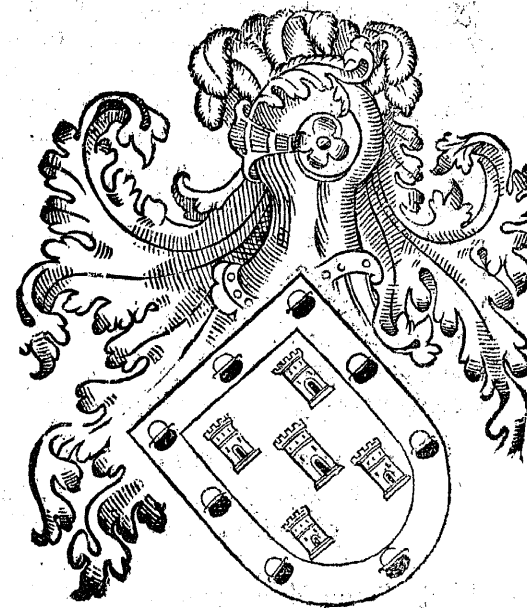
lia, y en Perpiñan, que en la guerra de Granada tuvo a su cargo la gente del Marques de Camarasa. Y al Capitan Martin de Amescua Navarrete Capitã de Cavallos, y de Infanteria en Italia, y vltimamente en la guerra de Granada. Demas de estos Garcia de Navarrete nieto de Garcí Fernandez de Navarrete fue Alcayde y Capitan de Maçalquivir, y murio en la jornada de Mostagan con el Conde de Alcaudete don Martin siẽdo Maesse de Campo, cuyo hijo Iuan Perez de Navarrete es oy Alcayde y Capitan de Maçalquivir, y fue vno de los veynte que con don Beltran de la Cueva, que despues fue Duque de Alburquerque, salieron en desafio con los veynte Xeques Moros, dõde matò, al que le cupo en suerte. Martin dẽ Amescua Navarrete fue Alcayde y Capitan de Oran muchos años, y Teniente de General, y su hijo Jorge de Amescua tambien fue Capitan. El Capitan Francisco de Amescua Navarrete Regidor de Guadix fue primero Alferrez de Antonio Moreno el Viejo, y despues Capitan de Infanteria en Italia, y en la jornada de Vngria.

De hombres de letras deste linage lo fueron el Doctor Alonso de Navarrete. Don Diego de Navarrete Colegial del Colegio Real de Granada, Canonigo de la Magistral de Baça. Don Garcia de Navarrete Colegial y Catedratico de Prima de Leyes del Colegio de Sevilla. El Licenciado Gaspar de Navarrete Oydor de la Chãcelleria Real de Granada natural de Estepa. Y dõ Francisco de Navarrete su sobrino Colegial del Colegio Real de Granada.

NAVARRETE:



AMESCUA:



VICTORIA QUE LOS CAVALLEROS

De Vbeda vuiéron de los Moros en la pelea de las Vacas, donde murió Pero Ruyz del Loriguillo.

Cap. CCHII.

MIERCOLES cinco de Agosto del año de mil y quatrociéto y veynete y dos llegó carta del Rey a Vbeda, que tenia aviso, q̄ el Rey de Granada quería romper y quebrantar las treguas, que con el tenia, que estuviessen advertidos dello. Y en lueves cinco de Agosto entraron ochenta Moros de acavallo de Guadix en el campo de Quesada (de la qual era Alcay de Ferran Rodríguez de Samartín) y se llevaron las Bacas y Bueyes de Quesada. Y fueron en su alcance de los Cavalleros de Vbeda Gonçalo Hernandez de Molina, Pero Ruyz del Loriguillo, Martín Sanchez de Molina, Estevan Fernández de Peralta, Alonso López de Avila, Pero Sanchez de Heznatoraf, Pedro de Xodar hijo de Ferran Alfonso de Xodar, Alonso Sanchez de Arevalo, Diego de Molina, Diego de la Cueva, Gonçalo de Molina hijo de Gonçalo Fernandez de Molina. Y de Quesada el Alcay de Ferran Rodríguez de Samartín, Alonso Garcia de la Peñuela, Miguel de Varea, Gonçalo Ruyz de Hariza, Juan Garcia de Olid, Martín Sanchez de Carmona con otros de pie y de cavallo de Quesada. Y de Caçorla el Corregidor, y con el Ximé Lopez de Samartín y su hijo, Remon de Olivares, Rodrigo Alvarez, y Alonso Ortiz, y con ellos Mossen Pedro de la Cerda. Los quales estando todos en Quesada y teniendo sus Escuchas puestas en los lugares acostumbrados Iuã Sanchez Pardillo Atajador les hizo saber la entrada de los Moros, a los quales alcançaron en el Salto de Ferran Martínez, y peleando con ellos les mataron cinquenta Moros, y quitandoles la cavalgada metieron en Vbeda las cabeças dellos. Y murieron de los Christianos Pero Ruyz del Loriguillo, y hirieron a Gonçalo Ruyz de Molina, y a Remon de Olivares, y a Alonso de Avila, el qual murió de las heridas. Y otro dia Viernes siete de Agosto teniendo aviso que los Moros vernian por los cuerpos de los muertos en la pelea, sacaron el Pendó de Vbeda, y talegas para quatro dias con toda la gente de pie y de cavallo, y se juntaron con el Doctor Velasco Gomez Barrolo Corregidor de Vbeda, y con Mossen Pedro de la Cerda al alva de el dia a repique de Campana llegaron a los Collejares, y bolvieron se a Vbeda, porque no tuvieron nueva alguna de la venida de los Moros.

SENTENCIA QUE EL REY DIO

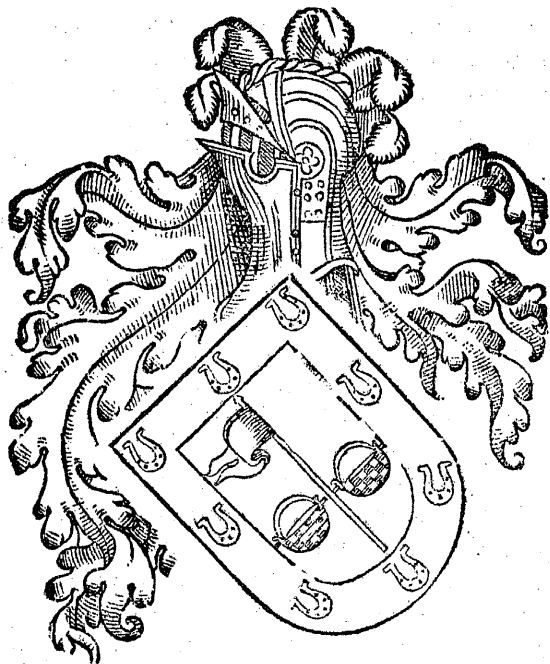
Contra el Condestable don Ruy Lopez de Avalos, y fidelidad de Alvar Nuñez de Herrera su criado.

Cap. CCIII.

PVSO don Alvaro de Luna grande diligencia, en fulminar y sentenciar la causa del Condestable, como si el solo entre los otros Grandes tuviera culpa, y mereciera pena. Y así (como se lee en la chronica en el cap. 62. del

del año veynete y tres) fue dada sentencia contra el por el Consejo del Rey, en que lo privaron del oficio de Condestable, y del Adelantamiento de Murcia, y de qualesquier oficios, que del Rey tenia, y en perdimiento de bienes muebles y rayzes, villas, castillos, fortalezas, y juros de heredad confiscados a la Camara del Rey. Dio a don Alvaro de Luna el oficio de Condestable (cuya dignidad fue causa, de perder la con todo lo demas) a Alonso Yañez Fajardo dio el Adelantamiento de Murcia, al Infante dō Juan el Colmenar, al Conde don Fadrique la villa de Atjona, al Almirante don Alonso Enriquez la villa de Arcos de la frontera, a Diego Gomez de Sandoval Adelantado de Castilla la villa de Oforno, a Pedro de Cuiñiga Justicia mayor del Rey a Cadededa con las Herrerias, a don Rodrigo Alfonso Pimentel la villa de Arenas, y todos los otros luros que el dicho Condestable tenia, repartio entre otros Señores, y otros oficiales de la Casa del Rey.

Alvar Nuñez de Herrera Mayordomo mayor del Cōdestable natural de Cordova (de quien hize memoria en el cap. 177.) como el Condestable despojado de todo su Estado viviese pobre en el Reyno de Aragon en la ciudad de Valencia, este Alvar Nuñez vendio la mayor parte de su hazienda, de que vuo cinco mil Florines, y embioselos a Valencia dentro de vn Telar de texer Paños con vno de sus hijos. El qual (como se lee en la chronica del Rey don Juan en el cap. 99. del año veynete y ocho) no solo libertò a su Señor de la pobreza, en que vivia, mas juntamente de la infamia de su persona, cuya honra con estraña maldad en Castilla sus emulos avian amanzillado. Porque como por orden de dō Alvaro de Luna suçessor en su dignidad y Estado ultrajassen a don Ruy Lopez de Avalos de traydor a la Corona, acusandole, como referi en el cap. 200. que cōtra el Rey de Castilla su Señor avia escrito cartas al Rey Moro de Granada, las quales se mostravan firmadas y selladas de sus Sellos. Alvar Nuñez que vio a su Señor ausente no tan solamente contra enemigo tan fuerte no bolvio las espaldas, antes con valor estraño se opuso al impetu y furor del Condestable don Alvaro en defensa de su Señor. Y no bastando amenazas, temores, ni promessas fue tan constante, que probado su verdad hizo condenar a muerte a Juan Garcia de Guadálajara Cavallero de la Vanda inventor desta maldad, la qual padecio publicamente en la villa de Valladolid. Este Alvar Nuñez fue padre de Alvar Gomez de Herrera Comendador de Calatrava, cuyo hermano fue Fernã Gomez de Herrera Veyntriquatro de Cordova. El qual (como consta por su testamento) fundò el Hospital de Sancto Matia en el Alcaçar Viejo en Cordova, y dotò la Capilla de Sancto Matia en la Iglesia mayor de Cordova, y dexò la Imagen de plata de nuestra Señora, que alli estã, con renta perpetua, para que delante della ardiesse cada dia vn Blandon de cera. Y deste vienen los Herreras, que traen por Armas dos Calderas jaqueladas y vn Pendon en medio, y por orla ocho Herraduras azules en campo de oro. El campo de el Escudo es roxo, y los laqueles de las Calderas de oro y negro.

**ALONSO PEREZ DE ARQVELLADA**

Es Alcayde de Tiscar, y relacion de sus Armas y linage, y junta que se hizo contra los Moros.

Cap. CCV.

POR muerte de Fernan Alfonso de Xodar Alcáyde de Tiscar fue proveído por Alcayde Alonso Perez de Arquellada su primo año de 1424.

Y en este mismo año Iuan de Ayora Escudero del Rey requirio al Cōcejo de Vbeda con carta del Rey, que le comprassen el mejor Cavallo, q̄ vuiesse en todo el Obispado. Y teniendo aviso que el mejor Cavallo era, el que tenia frey Iuan de Mendoça Carvajal Comendador de Torres, imbiaron se lo a comprar con Francisco Romero diziendo, que se lo comprava para Frãscisco Sanchez de Aviles vezino de Alcaraz. El qual aviendo se lo ydo a comprar, el Comendador le respondió, que no lo daria por ningun precio, aun q̄ le dieffen el cuero del lleno de Doblas, porque don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava su Señor se lo avia imbiado a pedir con Gomez Fernandez de Varea Regidor de Baeça. Y en este tiempo Alonso Gomez de Priego de Escabias Alcayde del castillo de Andujar con ayuda de Iuan Alfonso de Vaena Corregidor de Andujar entraró en los terminos de Vbeda, y robaron las Bacas y gandos de Vbeda, por quejas que dellos tenian. Sobre lo qual los de Vbeda imbiaron vn Regidor a Andujar, y se confederaron con el

Al-

Alcayde Alfonso Gonçalez de Priego de Escabias, y con sus parientes. En este año dia de San Miguel proveyeró por Alcayde de Quesada por dos años en lugar de Fernan Rodriguez de Samartin a Ferran Martinez de Molina, a tēto que era Escudero bueno y hijodalgo, y tal que del dicho lugar y castillo daria buena cuenta. Y cumplido su tiempo proveyeron el mismo dia por otros dos años siguientes a Alonso Xuares de Padilla, por quanto era Escudero bueno y hijodalgo, tal que del dicho lugar daria buena cuenta. Fueró este año Alcaldes de Vbeda Iuan Alfonso de Araya, Diego Fernandez de Molina, Iuan Alvarez de Baltanas, Diego Alvarez de Santacruz, Pero Ruyz de Alcaudete. Alguazil mayor Pero Rodriguez de los Cobos.

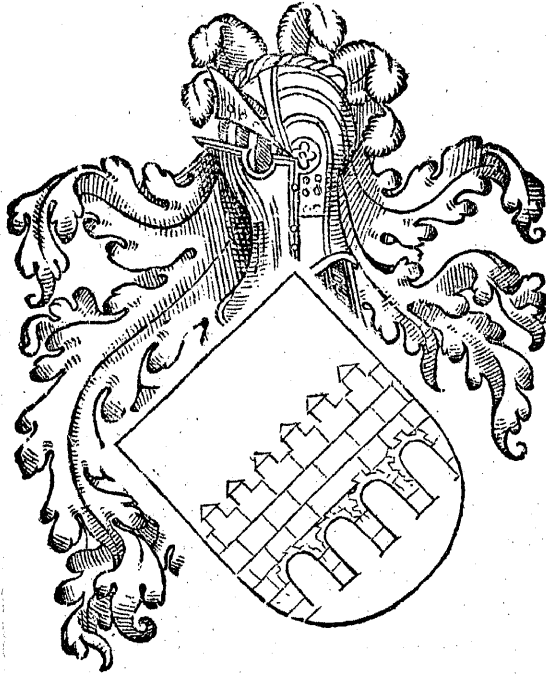
En Viernes veynte y tres de Octubre de mil y quatrociētos y veynte y quatro hizieron juntas en el Cortijo de Ferran Martinez por Baeça Iuan de Mēdoça, Ruy Diaz Ceró, Ferrã Sanchez de Coçar Regidores della. Y por Vbeda Iuan Alfonso de Mercado, Pero Martinez de Arquellada, Martin Gōçalez de la Cueva, Gonçalo Fernandez de Molina, Iuan Gonçalez de Molina, Pero Sanchez dela Traperã, Pero Nuñez de Zãbrana, Diego Ruyz del Cobo, Estevan Sanchez de Anguix, y Ruy Perez de la Cueva Regidores, a las quales asistio Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obispado de Iuen. Hizose relacion de vna carta, q̄ Ferran Sanchez de Molina recibio del Moro Alcayde de Baça, que imbió con vn Cavallero Moro llamado Seguri querellandose, dela entrada que hizieron los Christianos, y pidiendo satisfacion de los daños para divertirlos de la entrada, que los Moros queriã hazer en su vengança. Trato se en esta junta, de estar todos conformes y amigos, para se ayudar contra los Moros los vnos a los otros.

De Alonso Perez de Arquellada Alcayde de Tiscar decien de los Cavalleros hijodalgo deste apellido, q̄ ávido en la ciudad de Vbeda. Y en el Padró de los hijodalgo della del año de 1446. q̄ se refiere en el lib. 3. ay tres Cavalleros deste linage, Pedro de Arquellada, Martin de Arquellada, y Diego Alfonso de Arquellada, y destes son los q̄ ay deste apellido en la ciudad de Iuen. En cuyo Mayorazgo sucedio don Pedro de Arquellada Cavallero del habito de Sanctiago, y Veyntiquatro de Iuen. Sus Armas son en Escudo roxo vna Muralla de plata con seys Almenas, y en ella quatro Puertas azules.

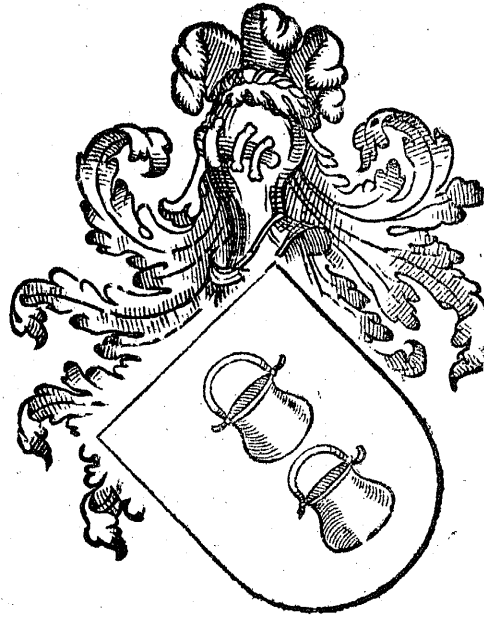
Iuan Alfonso de Araya, que este año fue Alcalde de Vbeda, era decien de los Cavalleros deste apellido, que fueron Señores de la villa de Solera. En el Reyno de Aragó fue linage de Ricos hombres, como se refiere en los Anales en el capitul. 88. de el libro tercero. Alli se haze memoria de Pero Garcez de Araya Rico hombre de aquel Reyno. Sus Armas son dos Calderones de oro en campo roxo. El lugar de Araya es junto a Treviño, y segun Estevan de Garivayes Solariego del Reyno de Navarra. Alli haze memoria en el capitulo primero del libro veynte y seys de Pero Garcez de Araya, que asistio en las Cortes de Navarra del año de mil y dozientos y setenta y quatro en tiempo del Rey Philipe Primero de Navarra.

Ar-

ARQUELLADA.



ARRAYA.



VICTORIA QUE LOS MOROS VVIERO

De don Gonçalo de Cuñiga Obispo de Jaen y relaciõ de
de su linage, y muerte de Ruy Perez de Torres.

Cap. CCVI.

DIA de San Anton del año de mil y quatrocientos y veynte y cinco escribe Luys Fernandez de Tarancon en su Calendario, que fue desbaratado por los Moros en batalla don Gonçalo de Cuñiga Obispo de Jaen, de cuyo sucesso en la chronica del Rey don Iuan el Segundo no se haze memoria. Lo qual parece, que pudo acacer assi, por averse cumplido las treguas con los Moros a quinze de Julio del año de mil y quatrocientos y veynte y quatro. La memoria que á quedado de padres á hijos desta batalla fue, que salio de Jaen el Obispo don Gonçalo con mucha Cavalleria de Baeça, y Vbeda, de Jaen, y Andujar, y fue desbaratado por los Moros de Granada, Guadix, y Baça. Y en esta batalla fue muerto Ruy Perez de Torres hijo de Pero Ruyz de Torres, porque hallamos memoria, q fue muerto por los Moros, y sin duda fue en esta batalla. De la qual solo á quedado vn Romance, que dize assi. Dia es de San Anton, esse Sancto señalado, quando salen de Jaen, quatrocientos hijosdalgo, y de Vbeda y Baeça, se salian otros tantos, moços desseosos de honra, y los mas enamorados, en braços de sus amigas, van todos juramentados, de no bolver a Jaen, sin dar Moro en Aguinaldo.

La

La Señã que ellos llevavan, es Pendon Rabo de Gallo, por Capitan se lo llevan, al Obispo don Gonçalo, armado de todas armas, en vn cavallo Alazano, todos se visten de verde, el Obispo azul y blanco, al Castillo de la Guardia, el Obispo avia llegado, sale se lo a recebir, Mexia el noble hidalgo. Por Dios os ruego el Obispo, que nõ passedes el Vado, porq los Moros son muchos, a la Guardia avia llegado, muerto me an tres Cavalletos, de que mucho me á pesado, el vno era tio mio, y el otro mi primohermano, el otro es vn Pajezico, de los mios mas preciado, demos la buelta Señores, demos la buelta a enterrallos, haremos a Dios servicio, honraremos los Christianos. Ellos estando en aquesto, llegó don Diego de Haro, Adelante Cavalleros, que me llevan el ganado, si de algun villano fuera, ya lo vuierades quitado, empero alguno está aquí, que le plaze de mi daño, no cale dezir quic es, que es del Roquete blanco. El Obispo que lo oyera, dio de espuelas al cavallo, el cavallo era ligero, saltado avia de vn vallado, mas al salir de vna cuesta, a la assomada de vn llano, vido mucha Adarga blanca, mucho Albornoz colorado, y muchos hierros de lanças, que reluzen en el campo, metidose avia por ellos, como Leon denodado, de tres batallas de Moros, la vna á desbaratado, mediante la buena ayuda, que en los suyos á hallado. Aunque algunos dellos mueren, eterna fama an ganado, los Moros son infinitos, al Obispo avian cercado, cansado de pelear, lo derriban del cavallo, y los Moros vitoriosos a su Rey lo an presentado. Lo que desta batalla dize Fernando de Tarancon es. Año de mil y quatrocientos y veynte y cinco dia de San Antõ se perdio don Gonçalo Obispo de Jaen en desbarato con los Moros. A ver sido cativo el Obispo, no es cierto, que si lo fuera, no dexaran de hazer dello memoria los Autores de la chronica del Rey don Iuan. Y assi en lo q el Romance refiere, que fue cativo, es acerecentado, porque si lo fuera, dello hiziera memoria Tarancon, y cosa tan notable no se olvidara en la historia de el Rey don Iuan. Oy muestra en Jaen el Arnes de este Obispo con vna Celada de hechura de Bonete de quatro picos don Alonso de Guzman y de Quesada Arcediano de aquella Sancta Iglesia, cuya Sala de Armeria es la mejor de aquel Obispado.

Escribe Martin Lopez de Leçana, que en tiempo del Rey don Pedro fueron en la ciudad de Sevilla dos Cavalleros principales del apellido de Stuni-ga õ Cuñiga, que todo es vn mismo linage. El vno fue Hernã Lopez de cuñiga Alcalde mayor de Sevilla, Señor de las villas de Cerezo, y de Grañon. Este casò con doña Maria Guillen de las Casas. Otro fue Iñigo Ortiz de cuñiga Camarero mayor de la Reyna doña Blanca de Borbon muger del Rey don Pedro, y muy privado del mismo Rey. El qual fue vn gran Cavallero, y muy estimado en el Andaluzia, y dotò el Monasterio de Herrera, donde yace sepultado. Fue casado con doña Juana de Horozco de gran Solar de Cavalleros de linage de Ricos hombres, como eserevi en el capit. & 3. del libro primero, en quien tuvo a Diego Lopez de cuñiga.

Kkk Diego

Diego Lopez de Cúñiga su hijo fue Justicia mayor de Castilla, y Señor de la villa de Bejar. Del ay gran memoria en los tiempos del Rey don Enrique el tercero, cuyo privado fue, del qual haze particular Elogio Hernan Perez de Guzman en el capit. 8. de sus Claros Varones. Casò con doña Juana de Leyva, en quien vno quatro hijos varones. El mayor se llamó don Pedro, q̄ fue Còde de Ledesma, y despues de Plasencia. El segundo Diego Lopez de Cúñiga. El tercero Inigo el Mariscal famoso por las coplas de la Panadera. El vltimo fue don Gonçalo Obispo de Iaca. Fundò y dotò Diego Lopez de Cúñiga el Monasterio de la Trinidad de Valladolid, donde yace.

Don Gonçalo de Cúñiga, que antes de Obispo fue casado, tuvo hijo a dō Alvaro de Cúñiga, que se hallò con el Rey don Iuan en la batalla con los Moros de Granada en el año de mil y quatrociètos y treynta y vno, como se lee en su historia en el capit. 209. de quien decienden en Sevilla Luys Ponce de Leon Veyntiquatro de aquella ciudad Mayorazgo principal della, y otros Cavalleros, como escrivo en la tercera parte desta historia, dõnde hago copiosa relaciò deste linage. Cuyo principio (como escriviè Mosen Diego de Valera, y refiere Estevan de Garivay en el capit. 9. del libr. 21.) fue de vn hijo Bastardo de don Garcia Iniguez Segundo Rey de Navarra, cuyo Reynado fue en el año de setecientos y cinquenta y nueve. El qual fue llamado Inigo, y poblo el lugar de Stuniga en la Merindad de Viana, del qual ysaron sus descendientes este apellido, que ya en tiempo de los Romanos fue vsado en este Reyno, como parece por vn letrero de vna Piedra, que refiere Ambrosio de Morales. De sus Armas hize memoria en el capi. 46. del libr. 1.

CASAMIENTO DE DONA MARIA

De Torres con don Fernando de Portugal hijo del

Infante don Dionis. Cap. CCVII.

FERNANDO Ruyz de Torres Señor del Villar Don Pardo y Escañ fue la hijo del Adelantado Pero Ruyz de Torres y de Isabel Médez de Biedma su muger, quien mataron los Moros en batalla año de mil y quatrocientos y diez, como escrevi en esta historia, fue casado con doña Ines de Solier hija de Mosen Arnao de Solier Señor de Villalpado Cavallero Frances, y hermana de doña Maria de Solier, que casò con Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey dō Iuan el Segundo antecessor de los Còdestables de Castilla, de cuyo linage escrevi en el capit. 85. deste segundo libro, tuvo en esta Señora a Pedro de Torres, q̄ le sucedio en su Mayorazgo, quien matarò los Moros, sin dexar sucesion. Y a Carlos de Torres, q̄ casò con doña Guiomar Carrillo hija del Señor de Santofimia, en quien tuvo a doña Teresa de Torres, q̄ casò con don Miguel Lucas Còdestable de Castilla. El tercero hijo fue Iuan de Torres, q̄ casò con doña Maria Coello. Y el quarto fue doña Maria de Torres, que casò con don Fernado de Portugal hijo del Infante don Dionis de Portugal. Son los Enterramiètos de aquestos Cavalleros en la Iglesia ma-

mayor de Iaca en vna Capilla principal a la mano derecha de la Capilla mayor, donde se veen sus Camisetas, y Estandartes, y los Escudos de sus Armas, que son cinco Torres de oro en campo roxo, por los quales es el primer responso, que se canta por difuntos en la Iglesia de la ciudad de Iaca el dia de todos Sanctos. Y quan illustre, antiguo, y grãde sea en España este linage y apellido, muy bien lo enseñan las chronicas impressas, pues se halla este apellido, ser Casa de Ricos hombres en el Reyno de Navarra à quinientos años. Y assi se haze memoria en ios Anales de Aragon en el año de mil y ochenta y vno de Inigo Martinez de Torres, que por el grã valor con que se señalò en el combate del Castillo de Bolea, dexado el apellido de Torres dio a sus descendientes el de Bolea, que tan illustre es oy en el Reyno de Aragon. Y en la historia de Garivay se escriviè de Ximeno Aznar de Torres vno de los Ricos hombres en aquel Reyno, que alçaron por Rey en Páplona al Infante don Garci Ramirez año de mil y ciento y treynta y quatro. La sucesion y Casa destes Cavalleros quedò en Alava Provincia antiguamente sujeta al Reyno de Navarra. En cuyo Solar sucedio Ruy Diaz de Torres, que en el año de mil y trezientos y treynta y vno quando los hijosdalgo y Cavalleros de Alava recibieron por Señor al Rey don Alonso en el cãpo de Arriaga, fue no de los mas principales Cavalleros de aquella Provincia, q̄ le hizieron pleyto omenage. Y en este mismo tiempo vno de los Cavalleros, a quien el Rey don Alonso diò en Castilla la Orden de la Vanda, fue Inigo Perez de Torres.

SUCCESION DE DON FERNANDO DE Portugal, y de doña Maria de Torres, y linage y Casa de el Conde del Villar.

Cap. CCVIII.

DON Fernando de Portugal hijo del Infante don Dionis, q̄ casò en Iaca con doña Maria de Torres hija de Fernando Ruyz de Torres y de doña Ines de Solier, tuvo en esta Señora a don Dionis de Portugal, cuyos descendientes a falta de sucesiò de los mayores de la Casa de Torres posseerò el Mayorazgo deste linage. Por lo qual en este capitulo hare vna breve memoria de la causa de la venida a Castilla del Infante dō Dionis y de su posteridad.

Reynava en Portugal don Alonso Septimo Rey de Portugal, quando el Principe don Pedro su hijo siendo casado con doña Costança Manuel hija de don Iuan Manuel embiudò della el año de mil y trezientos y quarenta y cinco quedandole dos hijos don Luys, q̄ murio moço, don Fernando, que le sucedio en el Reyno, y doña Maria, que casò con don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortosa, Señor de Abarrazin hijo del Rey don Alonso de Aragon. Escrivese en las historias de Pettugal, que este tiempo florecia en hermosura estremada sobre todas las de aquel siglo doña Ines de Castro, que en grandeza, antiguedad, y nobleza de linage nadie en España le era superior, y en hermosura, lindeza, discrecion y gracia ninguna igual.

Kkkk 2 a quien

a quien por su estremada belleza por comun n6bre llamaron Cuello de Garca. El Infante don Pedro enamorose tanto della, que forçado de la grãde afiçion que le tenia, y temiendo que el Rey su padre estorvasse su desseo, se cas6 con ella secretamente por mano de don Gil Obispo de la Guardia, y tuvo en ella quatro hijos, a don Alonso, que fallecio ni6o, al Infante don Iuan, al Infante don don Dionisio, y a doña Beatriz, que cas6 con don Sancho Conde de Alburquerque hijo del Rey don Alonso de Castilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la Rica hembra, que cas6 con el Infante d6 Fernando, que gan6 a Antequera, de quien la Casa Real deciede.

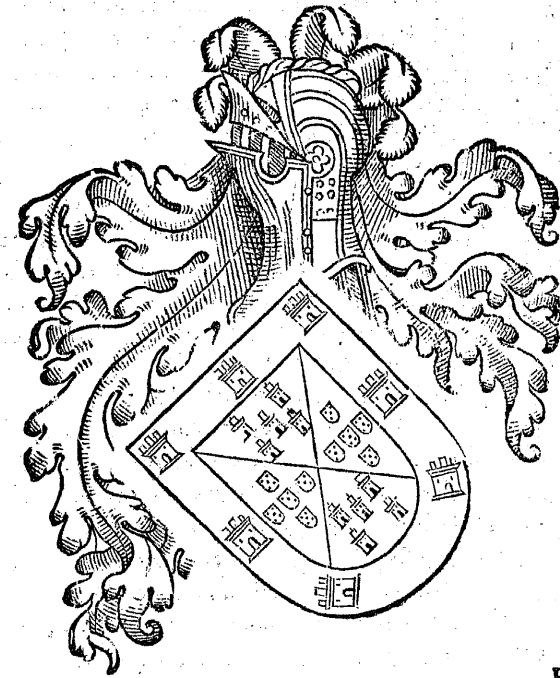
El Rey don Alonso de Portugal queriendo prevenir al escandalo, q̄ en el Reyno avia, por la opini6n q̄ se tenia de la vida que el Principe y doña Ines hazian no sabiendo de su matrimonio, acord6 yr a la ciudad de Coymbra, donde doña Ines estava, y lleg6 a tiempo que el Infante don Pedro andava a caça. Y entrando en su Palacio (que eran los Palacios Viejos de Sancta Clara, donde agora es Monasterio) con acuerdo de tres Privados suyos Diego Lopez Pacheco, Pero Coello, y Alvar Gonçalez Merino mayor del Reyno fue muerta en el a6o de mil y trezi6tos y cinquenta y cinco. Cuyo triste suceso, afirman las historias de Portugal, que sintio tanto el Principe don Pedro, que moviendo guerra al Rey su padre con ayuda de los Castellanos hizo crueldes da6os en el Reyno de Portugal. Y procurando aver a las manos a los Cavalleros, que se hallaron en tan cruel determinacion Diego Lopez Pacheco escap6 huyendo a Castilla en habito de Romero. Y presos los otros dos abri6do a Pero Coello el cuerpo vivo le hizo sacar el coraçon por los pechos, y haziendo lo mismo a Alvar Gonçalez le sac6 el coraçon por las espaldas durandole muchos dias el dolor y sentimiento de la lastimosa muerte de sta Princesa. A cuyo cuerpo (que tan hermoso y bello fue en el mundo) haziendole tralladar al Real Monasterio de Alcovaga le hizo sumtuoso sepulcro de Marmol blãco con el bulto della Coronado, y junto a el otro para si, por mostrar en la muerte el mucho amor, que le tenia en la vida.

El Infante don Dionisio, y su hermano el Infante don Iuan (reynando en Portugal don Fernando hermano mayor dellos) fuer6 desterrados del Reyno por enemistad, q̄ la Reyna doña Leonor su cuñada les tuvo, por q̄ como el Rey don Fernãdo su hermano casasse c6tra la opini6n de todos los de su Reyno con doña Leonor Tellez de Meneses desechando a doña Leonor Infanta de Castilla, y sobre esto vuisse grandes escandalos en Portugal, queriendo el Rey q̄ besassen la mano a la Reyna doña Leonor Tellez su muger, y haziendose asì. Començaron los Infantes don Iuan, y don Iuan Maestre de Avis hermanos hasta el menor dellos, y todos le besar6 la mano ecepto este Infante don Dionis, que escriven, averlo rehusado diziendo palabras de presuncion. Por lo qual el Rey le quiso herir con vn puñal, sino lo estorvarã los que estavan en su presencia. Por este suceso el Infante don Dionis se ausent6 de Portugal, y pass6 a Castilla, donde le fue dada por el Rey don Enrique

cl

el Segũdo la villa de Alva. De la qual y de el se haze memoria en los privilegios del Rey don Iuan el Primero dados a6o de mil y trezientos y noventa y cinco, de los quales este Infante es Confirmador. Cuyo cuerpo fue sepultado en el Monasterio de San Estevan de la Orden de los Predicadores en Salamanca. Del qual fue hijo don Fernãdo de Portugal, que cas6 dos vezes. La primera con doña Maria de Torres (como estã referido) en quien tuvo a d6 Dionis de Portugal visabuelo de don Fernando de Torres y Portugal C6de del Villar. Y segunda vez cas6 con doña Aldara Osorio, en quien vuo a don Alonso de Portugal, y a don Diego de Portugal, de los quales deciede mucha nobleza. Las Armas de los Condes del Villar son vn Escudo en figura de Aspa, en lo alto y baxo de el Escudo las Armas Reales de las Quinas de Portugal, y a los lados las de la Casa de Torres, que son cinco Torres de oro en campo roxo. El Infante don Iuan hermano del Infante don Dionis cas6 en Castilla con doña Costança hermana del Rey don Iuan el Primero, y le fue dado en dote a Valencia y otros lugares, y dignidad de Rico hombre, como parece por el privilegio dado a Tarifa a6o de mil y trezientos y noventa y tres, en que se firma. Don Iuan Infante hijo de el Rey de Portugal Duque de Valencia, y Se6or de Alva de Tormes. Tuvo hija a doña Maria de Portugal, que cas6 con Martin Vazquez de Acuña, de quien vienen los Condes de Valencia.

TORRES Y PORTV GAL.



MVERTE DE DON RUY LOPEZ DE
Davalos Condestable de Castilla, y lo que del escribe
Hernan Perez de Guzman.
Cap. CCIX.

EN seys de Enero del año de mil y quatrocientos y veynte y ocho murio en la ciudad de Valencia el gran Condestable de Castilla don Ruy Lopez de Davalos famoso por su valor y bondad, del qual Hernán Perez de Guzman en su Elogio dize así. Llegandose el tiempo, q̄ por nuestro Señor estava ordenado ò en purgación de sus pecados, ò en tentación de su paciencia, passando en Castilla los hechos por diversas y adversas fortunas, este Cavallero con temor de ser preso, fue a Aragon, y luego por mandado del Rey le fuerón tomados todos sus bienes, y oficios, y villas, y lugares, y repartidos entre los Grandes del Reyno. Y así el ya viejo en edad de setenta años muy apasionado de Gota y otras dolencias, muy afligido por la falsa infamia, y por el destierro y perdimiento de bienes, murio en Valencia del Cid. La causa de que fue acusado, es, que tratava con el Rey de Granada en deservicio del Rey. Lo qual fue malicia y falsedad, segun se mostro claro, porque aquel su Secretario, que por consejo de algunos hizo las cartas falsas, quando fue muerto por justicia, confessò publicamente, ser falsedad, y manifestò, que avia hecho los Sellos falsos en Toledo, para sellar las dichas cartas falsas. Y así el malo padecio muerte por la dicha falsedad, pero el inocente no fue restituydo, de lo qual parece, que mas por codicia de sus bienes, que por zelo de hazer justicia, fue contra el procedido. Gracias ala Avaricia que en Castilla es entrada, y la posse lançando della verguença y conciencia, ca oy no tiene enemigos el que es malo, sino el que es muy rico. Aqui podemos dezir, quien te matò Señor? Dixo, lo mio. Escribe el Doct̄or Lorenço Galindez de Carvajal, que como visitasse en Valencia al Condestable don Ruy Lopez de Davalos vn criado del Condestable don Alvaro de Luna, le dixo don Ruy Lopez. Dezid a v̄ro amo, q̄ qual es, tales fuymos, y quales somos, tal será, como aun mas asperamente se vio en la muerte del Maestre y Cōdestable.

Muerto el gran Condestable don Ruy Lopez de Davalos en Valencia juntaronse algunos de sus hijos en la ciudad de Toledo, donde en seys de Setiembre de mil y quatrocientos y quarenta ante Pedro Fernandez Açor Escribano Publico de aquella ciudad hizieron particion de los bienes y hacienda de su padre, que estavan enagenados, de que trayan pleyto ante el Rey don Juan, por la qual cupo a cada vno dellos lo siguiente. A Pedro Lopez de Davalos el mayor a Arjona, la Higuera, Ximena, Xodar, Recena, la mitad de ibros, la heredad de Alharilla con su juridic̄o, que todo esto era en este Obispado de laen, y las Casas de Cordova con todas las heredades della. Este Cavallero fue, a quien passò en su casamiento la esotra aventura, q̄ escribe el Doctor Carvajal. A Diego Lopez de Davalos a Arenas, el Colmenar, el Adrada,

da, Castil de Vayuela, Candeleda, la Puebla, Alixa, la heredad de Talavera. A Fernando de Davalos Arcos de la frontera, las Aceñas de Guadalete, toda la hacienda de Sevilla, la Almona del labon. A Inigo de Davalos, q̄ estava en Milá, Ribadeo que es en el Obispado de Oviedo, la villa de Ravia, la Tenencia de la Fortaleza de Coruña, los oficios de la Coruña, Betancos, y Bivero. A Alonso de Davalos a Osorno en el Obispado de Palencia, la mitad de Villabarva en el Obispado de Camora, las tercias de Paredes, cõ la hacienda, que tenia en Carrion. A doña Maria de Davalos dos mil Florines, las Casas de Avila, y heredamientos de Avila. A los hijos de Beltrá de Davalos difunto tres mil de luro situados en los libros del Rey. A doña Mencía de Davalos dos mil Florines en emienda de la villa de Osorno, que el Cōdestable le avia adjudicado. Adjudicará a la Condesa de Ribadeo, que en este tiempo era viva quinientos Florines de oro de renta, que el Condestable tenia en los Pinares y en la Fuente de Villena, y la heredad de Madrigal, y la heredad de Alharaz, y diez mil de luro en emienda de la villa del Alharilla, que era suya, y repartio a Pero Lopez de Davalos el hijo mayor.

Está la escritura original de esta particion en poder de don Ruy Lopez de Davalos Mayordomo de la Reyna nuestra Señora, y de la Boca de su Magestad, Castellano de Plafencia. Cuyo Mayorazgo es en Toledo dependiente de Pedro Lopez de Davalos hijo mayor del Cōdestable, y deste linage y sucesion ávido, y ay en la ciudad de Toledo muy principales Cavalleros.

De Alonso de Davalos, que passò a Italia en servicio de los Reyes de Napoles, deciendo por Varò la Casa de los ecelentissimos Marqueses del Vasto y de Pescara, de los quales y de sus famosas hazañas el mūdo está enriquecido.

EL REY HAZE MERCED AL INFANTE

Don Enrique de la ciudad de Andujar.

Cap. CCX.

EL Infante don Fernando, que ganò a Antequera, quando governava a Castilla por el Rey don Juan el Segundo su sobrino siendo su Tutor, era Señor de Lara, y por ella primera voz en Cortes de Castilla, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga, Señor de Cuellar, Santistevan de Gormaz, y Castro Xeriz, y por su muger doña Leonor Cōdesa de Alburquerque, y Mōtalvan, Señora de las cinco villas del Infantazgo de Castilla, que por ser tan poderosa, fue llamada la Rica hembra, hija de don Sancho hijo Baltardo de el Rey don Alonso el vltimo, Conde de Alburquerque, y de doña Beatriz de Portugal su muger. Era Duq̄ de Alburquerque, Cōde de Ledesma, Señor de Haro, Briones, y Belforado, y otras villas. El qual Infante don Fernando fue despues Rey de Aragon por muerte del Rey don Martin, que murio sin hijos, por ser el mas propinquo pariente varon. Tuvo cinco hijos el Infante don Alonso, que le sucedio en el Reyno. El Infante don Juan, q̄ siendo Duque

que de Peñafiel, y Señor de Lara casó con doña Blanca Infanta heredera del Reyno de Navarra hija de don Carlos tercero deste nombre Rey de Navarra. Fue Rey de Navarra, y despues de Aragon y Sicilia sucediendo al hermano mayor. El Infante don Sancho Maestre de Alcantara. El Infante don Pedro, que en las guerras de Napoles murió herido de un tiro de Artilleria. Y el Infante don Enrique Maestre de Sanctiago. Estos grandes Principes fueron los cinco hermanos, que nacieron en Castilla, y se llamaron los Infantes de Aragon, de quien dó Jorge Manrique en sus famosas Coplas haze memoria diziendo. Que se hizo el Rey don Juan, los Infantes de Aragón que se hizieron, &c. Fue este Infante don Enrique casado con la Infanta doña Catalina hermana del Rey don Juan, y vuo con ella en dote el Marquesado de Villena con todas sus villas, y castillos, y lugares, y fuele dado titulo de Duque de Villena en el año de mil y quatrocientos y veynete. Y aviendole quitado el Rey este Estado de Villena le dio en recompensa las ciudades de Truxillo, y Alcaraz, y ciertas Aldeas de Guadalaxara, como se refiere en su chronica en el año veynete y ocho capit. 97. Tambien se le dio la ciudad de Andujar, aunque no lo dize la chronica. Casó segunda vez con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benavente, y juntado se con el algunos Grâdes del Reyno dio batalla al Rey cerca de Olmedo, dō de fue vencido y herido tan malamente, q̄ de allí a pocos dias murió en Calatayud año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Del qual quedó un hijo, que nació despues de su muerte llamado don Enrique, y despues el Infante Fortuna, que fue Duque de Sogorve, de quien decienden los Duques de aquel Estado. Cuyas Armas son las Reales de Aragon, q̄ son quatro Bastones roxos en campo de oro. En cuya Casa sucedio por casamiento el Duque de Cardona, Marques de Camares, como se escribe en la segunda parte.

REVALIDACION DE LA COFRADIA

De Andujar de Sancta Maria de los hijosdalgo, y de los Cofrades dellc. Cap. CCXI.

EN lueves veynete y quatro de Setiembre año de mil y quatrocientos y veynete y nueve (como consta por las escrituras del archivo de la Cofradia de nuestra Señora de los hijosdalgo de la ciudad de Andujar, de q̄ hize memoria en el capit. del libro primero) fue revalidada, y mādado trasladar las Ordenanças antiguas della, cuyo principio de la dicha revalidacion y traslado signado de Escrivano dize así.

En la villa de Andujar, que es de nuestro Señor el Infante don Enrique Maestre de Sanctiago, lueves veynete y quatro dias del mes de Setiembre año de nuestro Señor y Salvador Iesu Christo de mil y quatrocientos y noveta y nueve años en vnas Casas que son de Alonso Lopez de Castro en la collacion de Sancta Marina, estando ende ayuntados los honrados Señores Gōgalo Mexia, y Pedro Serrano, y Pero Sanchez de Sancta Marina, y Gōgalo
Rodri-

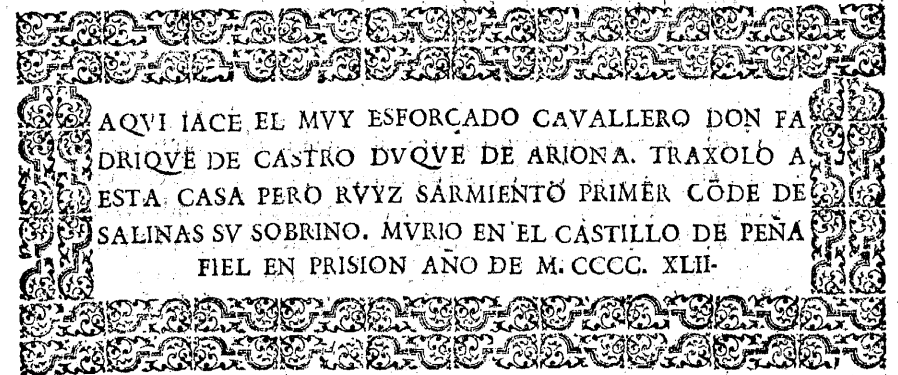
Rodriguez de Scabias, y Pero Sánchez de Benito Perez, y Alonso Rodriguez de Scabias, Juan Alonso Palomino, Pedro Lorenzo, Hernan Gomez de Parraga, Alonso de Valençuela, Garci Diaz de Casares, Alonso Sanchez de Barrajas, Anton Moñiz, Hernan Gomez de Parraga el Moço, Alonso Lopez de Castro, y Rodrigo de Varea todos vezinos y moradores en esta villa de Andujar omes hijosdalgo Cofrades y hermanos de la Cofradia de nuestra Señora Sancta Maria llamada de los Cavalleros hijosdalgo. Los quales estando juntos segun que lo tienen de costumbre, vieron y leyeron el libro de las Ordenanças y capitulos, que cerca della hizieron, los que primero la ordenarō. Y visto que estava muy viejo y de letra muy antigua, le mandaron trasladar, y fue trasladado por Rodrigo de Varea Escrivano y Cofrade de ella. De los Cofrades que en ella ávido desde su fundacion se haze particular memoria en el libro quarto de esta primera parte.

DE DON FADRIQUE DE CASTRO

Duque de Arjona, y de su muerte.

Cap. CCXII.

ESTE año de mil y quatrocientos y veynete y nueve mādó el Rey prender a don Fadrique de Castro Duque de Arjona, y fue llevado preso al Castillo de Peñafiel, dō de murió en el año siguiente de mil y quatrocientos y treynta. Por cuya muerte el Rey hizo gran sentimiento de tristeza, como parece por su chronica en los capit. 132. y 172. Fue sepultado en el Capitulo del Monasterio de Benevivere, en cuyo sepulcro se ve este Epitafio.



AQUI IACE EL MUY ESFORCADO CAVALLERO DON FADRIQUE DE CASTRO DVQUE DE ARJONA. TRAXOLO A ESTA CASA PERÒ RYVZ SÁRMIENTO PRIMÉR CŌDE DE SALINAS SV SOBRINO. MVRIÓ EN EL CASTILLO DE PEÑAFIEL EN PRISION AÑO DE M. CCC. XLII.

En el testamento de la Duquesa su muger doña Aldonça de Mendoza hija de don Diego Hurtado de Mendoza Almirante de Castilla (cuya fecha es de el año de mil y quatrocientos y treynta y cinco) tratando de el Duque su marido dize siempre. Cuya anima Dios aya. Y así mismo por la chronica de el Rey don Juan consta, estar errado en este Epitafio el año de su muerte,

LIII como

como lo está el de don Iuan Manuel referido en esta historia, por aver sido puestas estos epitafios muchos años despues de sus muertes. La Duquesa doña Aldonça está enterrada en San Bartolome de Lupiana junto al Altar mayor en rico sepulcro de Alabastro. No tuvieron hijos, y por esto dispone ella libremente de toda su hazienda, y en ella dela villa de Ponferrada en Galizia, que le quedò por sus Arras, como parece por su testamento, que está enel archivo de los Frayles de Sã Bartolome de Lupiana. Del linage de Castro se à hecho memoria enel capitulo ciêto del libro primero. Y deste Duque es, de quien haze memoria el Romance, que dize. De vos el Duque de Arjona, grandes querellas me dãn. Aqueste fue don Fadrique, muy franco y muy liberal, esforçado Cavallero, de Casa y sangre Real, despues del Rey de Castilla, ninguno tenia su par. Del haze memoria el Autor dela historia de Galizia en la quarta parte tratando de los linages de aquel Reyno en vna Copla, q̄ dize así.

La Casa, y bien ancha que hinche a Castilla,
tambien a Aragon, y alla a Portugal,
es la de Castros de Casa Real,
que Nuño Layñez fundò su quadrilla.
La qual en Galizia mejor se acaudilla,
de aquella su Infanta tomando Corona,
de donde provino la Casa de Arjona,
que aquel Rey don Iuan quitò de su filla.

LA SACRATISSIMA VIRGEM MARIA

Visita la Iglesia de Sã Ildefonso de la ciudad de Iuen,
y los Angeles cantan en ella los Maytines.

Cap. CCXIII.

ESTE año de mil y quatrocientos y treynta la ciudad de Iuen, que como escrevi en el capitulo sexto del libro primero, gloriosa con el divino Rostro de la Sancta Veronica entre todas las ciudades del Andaluzia gozava de esta gran felicidad, con nueva merced de la Sacratissima Virgen le vio ilustrada de sus divinas plantas. Porque la misma madre de Dios y Señora nuestra visitado esta ciudad en vn dia Sabado en la noche a la hora delas doze a los diez dias del mes de Iunio dia de San Bartolome del dicho año acompañada de muchos Sanctos, y coros de Angeles yendo en procesion desde su Iglesia mayor hasta la Iglesia del Sancto Arçobispo Ildefonso su Capellan, y defensor de su Sanctissima limpieza asistio a los Maytines, que las voces Angelicales cantaron en vna Sancta Capilla, que está en la dicha Iglesia, como consta por informacion fecha en Iuen en treze del dicho mes del mismo año por Iuan Rodriguez de Villalpádo Bachiller en Decretos, è Vicario

ge-

general por el Obispo don Góçalo de Stuniga ante Iuã Rodriguez de Vaena Escrivano Publico, y Alvaro de Villalpando, y Fernando Diaz de Iuen Notarios, Cuyo testimonio autorizado sinado de Diego Palomino Escrivano Publico de Iuen sacado en diez y siete de Iulio de mil y quinientos y cinquenta a pedimiento de Pedro de Arquellada Cavallero de el habito de Sanctiago, y Veyntiquatro de Iuen se me dio original.

Los testigos dize, vieron a aquella hora salir de la Iglesia mayor vna procesion, en q̄ yvan delante siete Cruces altas, que llevavã siete personas vestidas de Blanco con tunicas roçagantes hasta los pies vno en pos de otro, como se acostumbra en las procesiones de aquella ciudad, que imitavã a las mismas de Iuen, y a estos seguia numero de veynte personas todos vestidos de Blanco divididos en dos hileras en procesion, q̄ parecia, yvan rezando. Y en fin dela procesion apartada de los demas yva vna Señora hermosissima vestida de ropas blancas con falda de dos varas y media ò tres de largo con vna criatura en los braços dando ambos de si tan gran resplandor, que la noche parecia dia alumbrando mas que el Sol, demanera q̄ las texas dela calle por donde passavan resplandecian, y todas las casas con claridad tan resplandeciente, que se perdia la vista delos ojos. A esta Señora seguian mas de trezientos personas hombres y mugeres todos vestidos de blanco las mugeres delante y los hombres de tras. Y despues dellos yvan cien hõbres armados de armas blancas haziendo ruydo con el meneo delos Arneses. Y desta manera salieron de la Iglesia de Sancta Maria, y entraron en la Iglesia de San Ildefonso, donde cãtaron los Maytines, como se ve pintado en la misma Capilla.

BATALLA DEL CAPO DE COLOMERA

En que el Adelantado Diego de Ribera, y dõ Góçalo Obispo de Iuen con la gente deste Reyno vueron gran victoria de los Moros. Cap. CCXIII.

EN este año de mil y quatrocientos y treynta por el mes de Iulio se acordaron los Reyes de Aragon, y Navarra con el Rey de Castilla, y hizierõ trez guas por cinco años. Las quales siendo pregonadas el Rey don Iuan de termino, de acudir a la guerra de los Moros, por quanto Luys Gõçalez de Luna Veyntiquatro de Cordova, que por su Embaxador estava en Granada, le imbiò a avisar, que el Rey Mahomad el Yzquierdo estava muy al pero, en conceder las condiciones y capitulos, que se le pedian. Y considerado por el Rey don Iuan que ya era el mes de Agosto, y no avia tiempo para entrar en aquel año en la tierra delos Moros, acordò de imbiar sus fronteros. Y mandò, que en la ciudad de Iuen, y en su Obispado estuviêsse por Capitan Diego de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia con quinientas lanças, y en el Arçobispado de Sevilla y Eçija Fernan Alvarez de Toledo Señor de Val de Cornejã, y en Xerez de la frontera el Mariscal Pero Garcia de Herrera, y en el Obispado de Cartagena Alfonso Yañez Fajardo Adelantado de Murcia.

LIII 2

A-

Aviendo deliberado el Rey de hazer guerra a los Moros el año de mil y quatrocientos y treynta y vno por quejas que tenia de el Rey Mahomad el Yzquierdo de Granada, que aviendo cobrado aquel Reyno con aynda y favor de el Rey mil mo, le era ingrato y desconocido, mādó a los Capitanes, que estavan en la frontera, le hiziesen guerra. Y así el Adelantado Diego de Ribera acordó, de hazer entrada, para la qual se juntaró dō Gonçalo de Stuniga Obispo de Iáen, Egas Venegas Señor de Luque, Iuan Rodriguez de Rojas Señor de Poza hijo del Mariscal Diego Hernández de Cordova, Garci Sarmiento Capitan de la gente de Diego Sarmiento Adelantado de Galicia, Payo de Ribera hermano del Adelantado, y los Pendones de Iáen, Baeça, Vbeda, y Andujar, y otros Cavalleros y Escuderos de aquella tierra, que podian ser todos hasta ochocientos de acavallo, y tres mil peones, con los quales siguieron camino de la Vega de Granada, con intenció que los Cavalleros de Granada saliesen contra ellos. Y aviendo puesto celada cerca de Colomera con poca gente quedó el Adelantado con toda la demás, y imbió ochenta de acavallo, que passassen delante de las dos celadas, y corriesen hasta Granada, porque los Moros saliesen, y ellos se viniessen huyendo, y que los de la celada primera (que no eran mas de ciento y veynte de acavallo) saliesen a ellos, porque los Moros pensassen, que no avia mas gente de aquella. Y sucedio, que los Moros salieron cōtra los Corredores, y los Corredores se bolvieron huyendo, y los de la segunda celada salieron a ellos, y bolvieron huyendo, como les era mandado, y los Moros fueron en seguimiento dellos creyendo que no avia mas gente, hasta que passaron la segunda celada, donde el Adelantado estava. El qual la tenia dividida en dos partes, en la vna estava el Obispo de Iáen, y en la otra estava el. Los quales pelearó de tal manera, que los Moros fueron vencidos y desbaratados, y murieron en esta batalla dozientos Moros de acavallo y mas, entre los quales murieron algunos muy principales hombres de Granada, y fueron cativos cien Moros, y ganado muchos Cavallos. Y los demás Moros se escaparon huyendo por la sierra, y siguióse el alcance hasta cerca de la noche. Y el Adelantado y el Obispo y los otros Cavalleros y peones, que con ellos yvan, salieron por Alcalá la Real bien andantes y victoriosos.

BATALLA DE EL VADO DE LAS

Carretas donde los Moros vencieron a Rodrigo de Perea

Adelantado de Caçorla, y a Diego Salido Alcaide de

Quesada. Cap. CCXV.

EN este mismo año en primero de Março estando en Caçorla el Adelantado Rodrigo de Perea juntaró el y Diego Salido Alcaide, q̄ era de Quesada trezientos de acavallo y mil peones, y hizieron entrada en tierra de Moros, por ganarles vn lugar que tenian a mal recaudo. Fue esto con tã poco secreto que los Moros fueron avisados de su entrada, y se juntaron grã poder

der dellos, para salirle al encuentro. De lo qual como le llegasse aviso al Adelantado, bolvio del camino, y fue a dormir a un valle dos leguas de Caçorla al pie de vn sierra en tierra de Moros, donde llamá el Vado de las Carretas. Y otro dia de mañana al punto que los Christianos querian dar ceuada a los cavallos, para seguir su camino, decidierō de la sierra hasta ochocietos Moros de acavallo con muy grande apellido y muchos peones, y tã subito dierō sobre ellos, q̄ no tuvieron lugar de subir a cavallo. Y así fueron allí los mas de los Christianos muertos, y presos, y el Adelantado se salvo cō mucho riesgo.

ENTRADA DE EL REY DON IVAN EN

La Vega de Granada, y victoria grande q̄ vno de los Moros, en cuyo servicio fuerō los Pédones deste Reyno.

Cap. CCXVI

EN este año de mil quatrocientos y treynta y vno hizo el Rey dō Iuan vna poderosa entrada en la Vega de Granada cō toda la fuerça de su Reyno, en cuya jornada fueron los Pendones y Cavalleros de las ciudades, y villas de este Obispado de Iáen. Fueron con el Pendon de Baeça Dia Sanchez de Carvajal, y con el Pendon de Vbeda Diego Lopez Mexia, fueron en la batalla y cargo de Diego de Ribera Adelantado de la frontera. Los quales fueron los primeros, que con los Moros de Granada començaron la batalla, en la primera escaramuça que tuvieron en Miercoles veynte y siete de Julio, donde valerosamente se señalaron con muerte de muchos Moros de pie y de acavallo, siendo a los deste Reyno de Iáen dada gran parte de la gloria de la victoria de aquel dia. Y lo mismo se señalaron en la grã batalla que el Rey don Iuan tuvo en esta entrada en Domingo primero de Julio de cinco mil de acavallo, y dozientos mil peones de la Casa de Granada, q̄ con el pelearon aquel dia. Y bolviendose el Rey con esta victoria a Castilla dexó por Capitan desta frontera a don Luys Gonçalez de Guzmã Maestre de Calatrava con seyscientas lanças y ginetes, y a Diego de Ribera Adelantado del Andaluzia en la frontera de Eçija Arçobispado de Sevilla cō quinientas lanças.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES DE

Baeça y Vbeda con don Luys Gonçalez de Guzman

Maestre de Calatrava, y Diego de Ribera Adelantado del Andaluzia hazen Rey de Granada al

Infante Abé Almao. Cap. CCXVII.

AL tiempo que el Rey don Iuan hizo entrada en la Vega de Granada, vió ante a su servicio don Iuça Aben Almao Infante de Granada nieto del Rey Bermejo de Granada, a quien mandó matar en Sevilla el Rey don Pedro aviendo tratado su venida por orden de Gil Ayre Cavallero Moros, q̄ aviendo sido Christiano y llevado cativo a Granada de edad de ocho años se avia criado en su servicio. Y entendiendo el Rey el derecho que este Infante

tenia al Reyno, despues de la victoria q̄ vno de los Moros diole titulo de Rey de Granada, y dexolo encomendado a los generales de la frontera don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y al Adelantado Diego de Ribera, y dandole Cala en Montefrio lugar de Granada, que los Moros le entregaron, cada dia se le allegavan Moros, y tomavnn su voz. Y estando alli el Maestre y Adelantado trabajaron, quanto pudieron asì por tratos como por entradas y daños que hazian en la frontera, que le recibiesen por Rey, y en la frontera del Maestre se le dieron dos fortalezas Cambil, y Alicum. Y en estas entradas y suceffos de la guerra los Cavalleros de aquefte Reyno fueron siempre, los que mas sirvieron, y los de mas estimacion de toda la frontera. El Maestre y Adelantado se dieron tan buena traça en el discurso deste negocio, que vuieron la mayor parte de las voluntades de los Cavalleros del Reyno de Granada en su favor. Y en primero dia de Enero de mil y quatrocientos y treynta y dos metieron en el Alhambra en Granada en possession de su Reyno a don Iucef Aben Almao, onde se otorgò por vassallo del Rey saliendo en huyda de Granada el Rey Yzquierdo y los de su linage. Este Adelantado Diego de Ribera fue, el que murio en el combate de Alora herido por la boca de vn Passador celebrado en el Romance, que comiença. Alora la bien cercada, tu que estàs en par del Rio, cercote el Adelantado, yna mañana en Domingo, con Peones y hombres de armas. &c.

ENTRADA QUE EL MAESTRE DE

Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera hizieron en tierra de los Moros, en la qual fue muerto Garcì Bravo de Lagunas, y relacion de su linage y Armas.

Cap. CCXVIII.

POR el mes de Julio de mil quatrocientos y treynta y dos hizieron entrada en la tierra de los Moros don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera, y en vn recuento que cò los Moros vuieron, fue muerto Garcì Brayo de Lagunas Regidor de Baeça peleando con los Moros. El qual era casado con hija de Pero Gonçalez de Mendoça hermana de Alonfo de Mendoça. Sucedióle en el Regimiento Iuã Brayo de Lagunas su hijo por provision del Rey dada en Salamanca en doze de Agosto de mil y quatrocientos y treynta y dos, que dize asì.

Don Iuan, &c. Por fazer bien y merced a vos Iuan Bravo de Lagunas hijo de Garcì Brayo de Lagunas vezino de la ciudad de Baeça, tengo por bien, y es mi merced, que de aqui adelante para en toda vnestra vida seades mi Regidor en la dicha ciudad de Baeça en lugar del dicho Garcì Bravo vuestro padre mi Regidor, que fue de la dicha ciudad, por quanto el dicho Garcì Bravo fue muerto en mi servicio en la entrada q̄ hizieron agora el Maestre de Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera &c.

Son las Armas de los Cavalleros hijosdalgo deste linage de Bravo en cam

po

po azul vn Castillo laquelado de oro, azul, y roxo plantado sobre Ondas azules y de plata, y la puerta del Castillo negra, y en ella vn Leon de oro Rampante, y en medio del Castillo vn Escudo azul cò tres Lirios de oro, y sobre las dos Torres del Castillo dos Aguilas las alas tendidas. Era ya este linage principal en tiempo del Rey don Fernando el Sancto, y asì en el repartimiento de Sevilla ay memoria de Pero Bravo Cavallero de la Mesnada del Rey, q̄ fue heredado en ella. Y en tiempo del Rey don Alonso onzeno fue famoso Cavallero Diego Bravo su Mòtero mayor, que murio en el cerco de Algezira, del qual ay noticia en su historia en el capit. 340. Y en el libro de la Monteria, q̄ yo saquè a luz. Hallasse asì mismo noticia deste apellido en el libro del Bezzerro hecho por mandado del mismo Rey en la Merindad de Asturias de Santillana en Barrios lugar de Behetria, en el qual era heredado Ruy Bravo de Guijano. El primero deste apellido, de que è hallado noticia en papeles deste Obispado, es este Cavallero Garcì Bravo, y Iuan Bravo de Lagunas su hijo, y frey Lope Garcia Bravo Comedador de Moratalaz de la Orden de Calatrava siendo Maestre don Pedro Giron, y frey Fernando Bravo Comendador de Martos en tiempo de los Reyes Catolicos, de los quales haze memoria Rades de Andrada en los capit. 37. y 39. Y deste linage fue el Doctor Hernan Bravo de Cayas Canonigo de la Magistral de la Sancta Iglesia de la Inquisidor de Sevilla, q̄ murio Visitador de la Sancta Inquisicio de Canaria.

BRAVO.



PERO ALVAREZ OSORIO ES CAPITAN

General de la frontera, y entrada que hizo en la tierra de los Moros, y relacion de los linages de Palomino, Chacin, y Villamarin.

Cap. CCXIX.

PROVEYO el Rey por Capitan general de la frontera deste Reyno de Iáen en el año de mil y quatrocientos y treynta y tres a Pero Alvarez Osorio Señor de Villalobos y de Castroverde. El qual en doze de Mayo imbió a pedir a las ciudades deste Reyno, le imbiasen cada vna cien Escleros de acavallo, y seysciētos peonés Ballesteros y Lanceros, y seysciētas cargas de mantenimiento, para entrar en las fronteras de Guadix y Baça, a talar y destruyr la tierra de los Moros. Imbió Iáen por Caudillo de su gente a Payo Gutierrez de Chacin, y por Alferes del Pendon a Rodrigo de Tapia. Y Baça imbió a Pero Diaz de Olid, y por Alferes a Gomez de Narvaez. Y Vábeda a Góçalo Fernádez de Molina, y por Alferes a Iuá de Luratos. Y Andujar a Pero Sánchez de Benito Perez, y por Alferes a Iuan Alonso Palomino. Pusieron estos Concejos Capitanes con Cavalleros y peones, a atajar la tierra, y estar en Ximena, mientras Pero Alvarez Osorio hazia entrada en tierra de los Moros, porque si Moros entrassen en tierra de Iáen, fuesen vistos y sentidos, y embiaron despues desto en veynte y quatro de Junio mas gente. Y aviendo hecho entrada, y tala no parece, averles sucedido ninguna cosa notable de batalla, ni recuento con los Moros.

Este Iuá Alólo Palomino es el primero deste apellido, de quien è hallado memoria en los archivos deste Obispado. Y en tiempo del Rey dō Enrique (como escrivo en el libro tercero en el año de mil y quatrocientos y sessenta y nueve) la ay grande de Pedro, Góçalo, y Rodrigo Palomino sus tres hijos, que fueron muy valerosos, de quien deciendē los hijos algo deste apellido, que an morado en Andujar, de quien se dara noticia en esta historia. Vno de los quales fue Andres Gonçalez Palomino, que murio en la jornada de Sierra Bermeja con dō Alonso Señor de la Casa de Aguilar, cuyo hijo Alonso Góçalez Palomino casó en Iáen, y del decienden Christoval Palomino Veyntiquatro de Iáen, y los de su linage, de cuyas Armas hize memoria en el capitulo setenta y nueve del libro primero.

Payo Gutierrez de Chacin Regidor de Iáen cōtenido en este capitulo fue de linage Gallego. Deste apellido ay gran noticia en la historia del Cōde dō Pedro, que reduzir a breve suma. Nuño Martinez de Chacin es el primero deste apellido, q̄ en doña Maria Gomez de Briteros tuvo hijos a Ruy Martinez de Chacin. Doña Sancha Nuñez de Chacin, que casó con Lorenzo Suarez de Valladares, y fueron padres de doña Berenguela, que casó con dō Alonso Tellez de Meneses hijo de dō Góçalo Yañez Raposo, de cuyo linage escrivi en el cap. 87. del lib. 1. Doña Vrraca Nuñez Chacin, q̄ casó con dō Martin Yañez de Viñal antecessor de los de Aguilar, de cuya sucesion escri-

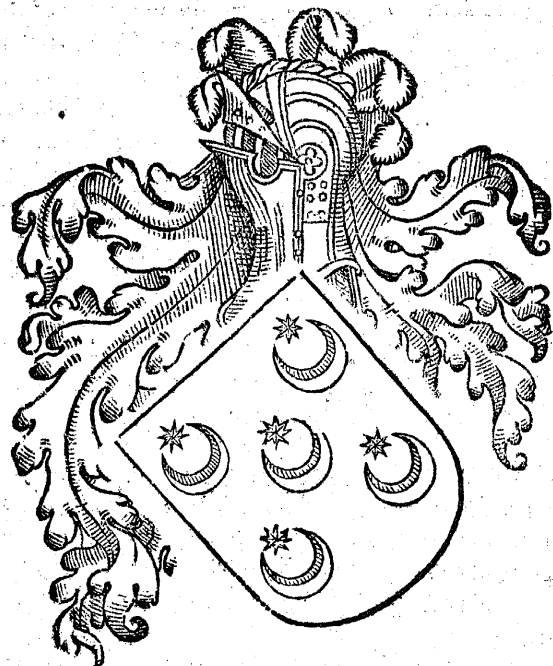
vo

vo en la segunda parte desta historia. Doña Marina Nuñez Chacin, q̄ casó con Ferran Estevez Pintallo, que fueron padres de doña Sancha Fernádez, que casó con Alonso Vazquez Pimentel (de quien vien en los Pimenteles) y de doña Maria Gutierrez, q̄ casó con Iuan Rodriguez de Valladares. Ruy Martinez de Chacin casó cō doña Aldóça Martinez de Tavara hija de Martin de Tavara y de doña Aldonça Paez Mariño hermana de don Pero Paez Mariño, en quien tuvo a Nuño Rodriguez Bocarron, que fue muerto en Riba de Duero junto a Miranda en compañía de don Alonso Nuñez de Lara, Los quales escrivo el Conde don tit. 38. Parraf. 10. y van en apartamiento de vna pelea. Y alli dize, fue casado en la ciudad de Lisboa con doña Maria Mignel hija de Miguel Sanchez Collaço de el Rey don Alonso de Portugal, y no dexò sucesion. Tuvo asimismo vna hija llamada doña Maria Rodriguez Chacin, la qual vno el Rey don Dionis de Portugal, y despues la casó con Martin Fernandez Barreto, y fueron padres de Nuño Martinez Barreto y de sus hermanos. Son los deste linage descendientes de la Casa de Villamarin en el Reyno de Galizia en el Obispado de Orense a dos leguas de la ciudad a la mano derecha del camino q̄ va de Orense a Sanctiago. Es lugar de vasallos y jurisdiccion dada a los deste linage por el Emperador don Alonso octavo deste nombre, como consta por el privilegio, que los Señores della tienen dado por el Rey don Sācho el Bravo en tres de Agosto Era de mil y trezientos y veynte y quatro. Por el qual confirmá vn privilegio de el Sancto Rey don Fernando dado en Oviedo a siete de Junio Era de mil y dozientos y setenta años. Por el qual haze relaciō, que por informacion y notoriedad le consta, que el Serenissimo Emperador de las Españas don Alonso su revifabuglo dió de juro de heredad a Fernando Ioanes visabuelo de Fernādo Pelagio de Tamallancos tres villas, conviene a saber. La villa de Plana con las villas adjacentes Gulpillanes, Pedron, y Paderne. La villa de Tamallancos en Bubal con las villas adjacentes de Boy, Morto, Loreyro, y Cambeo. Y la villa de Villamarin en Bubal con las villas adjacentes de Lion, Barbantes, y Vinna. Y asimismo q̄ el ilustrissimo Rey don Alonso su padre le avia hecho donacion de la villa de San Estevan de Quartelas en Alma con las villas a ella adjacentes de Santa Cruz, Brucinos, y Ruviaes. Y por averseles perdido las cartas de donacion, y por ser notorio la possession, en que el dicho Fernando Pelagio de Tamallancos estava de el Señorío dellas, se las otorgò por juro de heredad.

Y del nombre de los lugares, de que eran Señores, vsaron los descendientes de esta Casa de diversos apellidos de Tamallancos, Villamarin, Chacin, Loreyro, Gulpillanes, Ruviaes. Oy el Señor de la Casa conserva solo el nombre de Villamarin juntamente con las Armas, que se veen en la misma Casa, que son en campo azul cinco medias Lunas de plata, y dentro de cada media Luna vna Estrella de oro. Cuyas Armas fueron ganadas en batalla con el Rey Ixeaca de Cordova, en vna poderosa entrada que hizo en el Reyno de Galizia.

Mmmm

Vr



Viase estas mismas Armas en el Monasterio de Offera de Bernardos a dos leguas deste Solar, y por pleytos q̄ los Señores della an tenido con los Monjes, no se sepultá allí. Oy posee este Mayorazgo doña Antonia de Villamarin hija de dō Julian de Villamarin ultimo Señor desta Casa hijo de Luys de Villamarin hermano de don Iuan Nôboa de Villamarin Tesorero y Canonigo de la Sancta Iglesia de Sevilla. Son deste linage, y vsan delas mismas Armas los del apellido de Vilamarin antiguos Cavalleros en el Principado de Cataluña, como se lee en los Anales de Aragon en el capi. 5. 1. del lib. 10. donde se haze memoria de Berenguer de Vilamarin, de cuyo linage fue dō Bernardo de Vilamarin Capitan general del Rey de Aragon, y Conde de Bosa en Cerdeña, q̄ yace en Monserrate a la mano derecha del Altar mayor. Cuyo descendiente fue otro Cavallero deste apellido llamado por comun nombre el Colario Catalan, q̄ hizo en el Archipiélago grandes presas contra Turcos cō sus Galeras, y allí hizo quatro Torres, q̄ oy llaman las Torres de Vilamarin, y passô al Mar Negro, y vlcimamente al Danubio hasta Vngria, y allí vedio su armada y presa al Rey de Vngria. Fue Almirante de Napoles, donde dio nōbre a la Calle de Villamarin conocida por el juego de la Pelota. Murio en la batalla Naval de cabo Vrso q̄ primero dia de Mayo de 1528. vuo el Marques del Vasto de la parte Imperial, y Andrea Doria dela del Rey Francisco Frãcia, del qual quedô una nieta, q̄ casô con el Principe de Salerno, y de murio en Valladolid en prisô, por averse passado a Frãcia el Principe su marido.

En

En este tiempo Martin Garo Adalid natural de Baeça, q̄ estava en Sabio- te, yendo con otros companeros suyos a atalayar la tierra llegando cerca del Villar Don Pardo encontrô siete Moros Almogavares, con los quales tuvierô pelea, y vvierô dellos victoria. Y cortandoles las cabeças las metierô en la ciudad de Baeça, por lo qual la ciudad le hizo merced de ayuda de costa.

Instituyose este año en Baeça la Cofradia de Sancta Catalina a imitacion dela Cofradia de San Salvador de Vbeda. Y en este mismo año fue captivo en la guerra dela frontera Luys de Berrio natural de laen, y fue rescutado a costa del Concejo, por ser hijodalgo, y de buen linage.

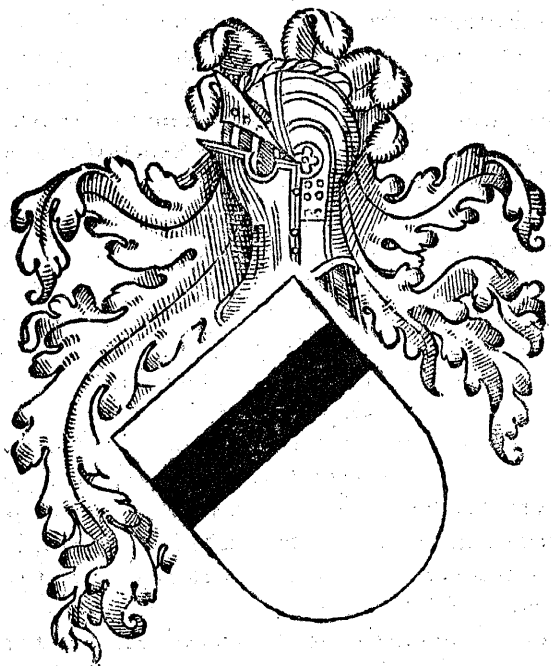
VICTORIA QUE VVIERON LOS
Moros en la villa de Quesada, y relacion delos del linage de Nicuesa Señores de Tovaruela.

Cap. CCXX.

EN diez y ocho dias de Octubre deste año vinierô los Moros a Quesada siêdo Alcaide Diego Salido, y vvierô batalla con los de Quesada en el Retamal, y mataron a Pero Lopez Sacristan, y llevaron cativo a Iuan Garcia Abad, y escapô rodando Pero Hernandez Prior. Parece, q̄ deste recuento los Moros vvieron la victoria, porq̄ solo esto escribe Ruy Diaz de Quesada en su Calendario.

Por este mismo tiempo en veynte y seys dias de Março adjudicaron fray Iuan de San Iuan Guardian del Monasterio de San Francisco de laen, y los Frayles del la sepultura de la Capilla mayor de su Monasterio a Martin Yañez de Nicuesa y Leonor Rodriguez de Biedma su muger. Yo tēgo por cierto, que esta Señora era hija de Pero Ruyz de Torres Adelantado de Caçorla y de Isabel Mendez de Biedma su muger hija de Men Rodriguez de Biedma Caudillo mayor del Obispado de laen, porque tuvo siete hijas. Las quales casô con los mas principales Cavalleros deste Obispado. Tuvieron hijo a Pedro de Nicuesa Regidor de Baeça, q̄ fue Alcaide de Bilchez, y casô con Leonor Ramirez de Davalos hija de Gil Ramirez de Davalos Regidor de Baeça y de Leonor Rodriguez de Aznar. Sus Armas son en campo de oro vna faja negra en el tercio mas alto del Escudo. Y deste Cavallero an sucedido en la ciudad de Baeça muy principales Cavalleros. Fueron Señores de la villa de Tovaruela, que oy posee la Casa de Xodar, como se haze memoria en el discurso desta historia. Su Solar es en el Reyno de Navarra, y así en el año de mil y trezientos y treynta y tres entre los Cavalleros que asistieron a las Cortes de aquel Reyno en tiempo de el Rey don Philippe el tercero de Navarra, haze memoria Estevan de Garivay en el capitulo quarto del libro veynte y siete de Iuan Martinez de Nicuesa Alcaide del castillo de Abilitas. Y puede se creer, sea este Cavallero antecessor de Martin Yañez de Nicuesa, por ser el nombre proprio y sobrenombre trocado en Patronimico el mismo de Iuan Martinez, Martin Yañez.

Mmm 2 Ni.



EL REY QVITA LA CIVDAD DE
Andujar al Infante dō Enrique, y haze merced della a
don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de
Calatrava. Cap. CCXXI.

A Esta sazón el Infante don Enrique se desavino del Rey. Por lo qual se procedio contra el, y como se escribe en su historia en el cap. 163. le fueron confiscados sus bienes, y entre los otros la ciudad de Andujar, de la qual el Rey hizo merced a don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava por su privilegio, que dize así.

En el nombre dela Sanctissima Trinidad è dela eterna vnidad, que vive è reyna por siempre sin fin, è de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria madre de Dios y Señora nuestra, a quien yo tengo por Señora y por abogada en todos los mis fechos, è a honra y servicio suyo, y de todos los Sanctos y Sanctas de la Corte celestial. Porque razonable cosa es a los Reyes è Principes fazer gracias è mercedes a los sus subditos è naturales, especialmènte a aquellos, que bien è lealmente le sirven, è aman su servicio, è el Rey que la tal gracia è merced faze, ha de catar en ello tres cosas. La primera, q merced es aquella, que le demandan. La segunda, quien es aquel que gela demãda, è como gela merece, ó puede merecer, si gela fiziere. La tercera, que es el pro, ó el daño, que le por ello puede venir. Por ende yo acatando è confi-

de-

derando todo esto, è parando mientes a los muchos, buenos, leales, è señalados servicios, los quales son a mi bien ciertos y conocidos, que don Luys de Guzman Maestre dela Cavalleria de la Orden de Calatrava del mi Consejo me ha fecho, è faze de cada dia, è especialmente en la guerra que yo ove los años que passaron de mil y quatrociètos y veynte y nueve y treynta años con los Reyes de Aragon è Navarra. E otrofi en la guerra que yo ove este año, que passò de mil y quatrocientos y treynta y vn años con el Rey è Moros del Reyno de Granada, en parte de enmienda dellos quiero, que sepan por esta mi carta de privilegio rodado, è por su traslado signado de Escrivano Publico todos los que agora son, è serã de aqui adelante, como yo dō Iuan. &c. Fago vos merced, gracia, è donacion non revocable è de presente dela mi villa de Andujar con su tierra è terminos. Dada en Ciudad Rodrigo a quatro dias de Octubre año del nacimiento de nuestro Salvador Iesu Christo de mil y quatrocientos y treynta y dos años. Firma el Rey, y cõfirma la Reyna doña Maria, y el Principe don Enrique. Don Iuan de Contreras Arçobispo de Toledo Primado delas Españas, Chanciller mayor de Castilla. Don Alvaro de Luna Condestable de Castilla, y Cõde de Santistevan. Dō Padrique primo del Rey Almirante mayor de la Mar. Don Enrique tio del Rey Cõde de Niebla vassallo del Rey. Don Rodrigo Alfonso Pimètel Cõde de Benavente vassallo del Rey. Don Pedro Señor de Monte Alegre vassallo del Rey. Don Enrique tio del Rey Señor de Iniesta. Don Iuan Conde de Fox vassallo del Rey. Don Garcia Fernãdez Manrique Conde de Castañeda. Don Pero Põce de Leon Conde de Medellin Señor de Marchena. Don Pedro Niño Cõde de Huelna Señor de Cigales. Don Lope de Mendoza Arçobispo de Sãctigo, Capellan mayor del Rey. Don Pablo Obispo de Burgos Chanciller mayor del Rey. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Iuan Obispo de Segovia. Don Diego Obispo de Avila. Dō Alvaro Obispo de Cũeca. Dō fray Diego Obispo de Cartagena. Dō Gõçalo Venegas Obispo de Córdova. Dō Iuan Obispo de Cadiz. Dō Gonçalo Obispo de Jaen. Don Diego Obispo de Calahorra. Don Gonçalo Obispo de Plasencia. Dō Diego Arçobispo de Sevilla. Don fray Alonso Obispo de Leon. Dō Diego Obispo de Oviedo. Dō Iuan de Luna Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Camora. Dō Sãcho Obispo de Salamanca. Don frey Iuan Obispo de Badajoz. Dōn Diego Obispo de Orense. Don Sancho Obispo de Astorga. Don Iuan Obispo de Tuy. Don Gil Obispo de Mondoñedo. Don Fernãdo Obispo de Lugo. Diego Perez Sarmiento Repostero mayor del Rey. Inigo Lopez de Mendoza Señor dela Vega Vassallo del Rey. Don Pedro de Guevara Señor de Oñate. Fernan Perez de Ayala Merino mayor de Guipuscoa. Pero Lopez de Ayala Apofentador mayor del Rey, y su Alcalde mayor de Toledo. Don Alonso de Guzman Señor de Lepe. Don Alonso de Guzman Señor de Orgaz Alguazil Mayor de Sevilla. Pero Alvarez Osorio Señor de Villalobos y de Castro Verde vassallo del Rey. Diego Fernandez de Quinones Merino mayor de las Astu-

Mmm 3 rias.

rias. Diego Fernandez Señor de Vaena Mariscal de Castilla. Don Garcia de Herrera Mariscal de Castilla vassallo del Rey. Don Pedro de Stuniga Conde de Ledesma, Iusticia mayor de la Casa del Rey. Don Pedro de Velasco Còde de Haro, Camarero mayor del Rey y su vassallo. Médoça guarda mayor del Rey Señor de Almazan. Sancho de Tovar Señor de Cevico guarda mayor del Rey y su vassallo. Iuã de Silva Notario mayor del Reyno de Toledo. Iuã Delgadillo Alferez mayor del Rey. Ruy Diaz de Médoça Mayordomo mayor del Rey. Muerto el Maestre bolvio esta ciudad a la Corona.

FERNÃO DE QVESADA COMEDADOR

De Bedmar gana de los Moros el Castillo de Solera.

Cap. CCXXII.

VISPERA de Santiago del año de mil y quatrociētos y treynta y tres ganò de los Moros Fernando de Quesada Comendador de Bedmar de la Ordē de Santiago el castillo de Solera con ayuda de los Cavalleros de Baeça, y no se refiere la forma y ardid, que tuvo, para ganarlo, mas de que por los libros de Cabildo de la ciudad de Baeça consta de vna carta, q̄ la misma ciudad escribe al Rey informandole de la conquista deste castillo, y el grã servicio que el Rey avia recebido, y el mucho provecho q̄ dello venia a Baeça, por ser aquel castillo muy fuerte, y que convenia a su servicio, estuviēse poblado, suplicandole hiziesse merced del a Fernão de Quesada en emienda desta hazaña.

A este tiempo sucedio gran escandalo entre Gil Ramirez de Davalos y sus hijos y Pedro de Lizon Comendador de Villanueva. Sobre lo qual Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor de este Reyno de Iden requirio al Consejo de Baeça, no dexé entrar en ella a alguno dellos, hasta que se determiné sobre ello, lo que al servicio del Rey y de la ciudad convenga.

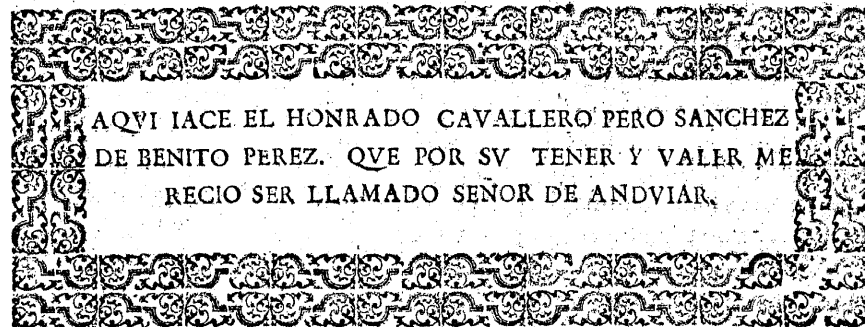
En este año Alfonso de Quesada, y Mossen Rodrigo de Quesada hijos de Pero Diaz de Quesada venden a doña Beatriz su hermana muger de Martin Lopez de Finestrosa vezino de Cordova la hazienda, que tienen en la Torre de Velasco Pedro. Y el Còcejo de Baeça haze merced a Dia Sánchez de Carvajal su Regidor, y Alcayde de Baños de vna legua de tierra de Colmenares junto a Baños, por ser en tierra muy frequentada de los Moros, por los grandes y leales servicios q̄ a la dicha ciudad avia hecho, en todas las jornadas q̄ se avia ofrécido còtra Moros, y por la mucha calidad de su persona y linage.

EL REY HAZE MERCED A DON

Fadrique de Aragon de la ciudad de Andujar, y Pero Sanchez de Benito Perez la defiende. Cap. CCXXIII.

ESTE año de mil y quatrocientos y treynta y quatro, (como se lee en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el año treynta y quatro capít. 164.) passò a Castilla al servicio del Rey don Fadrique de Aragon hijo del

del Rey don Martín de Sicilia y de vna Dòzella llamada Tarsia, como escribe Hieronymo Curita en el capít. 86. del lib. 10. a quien el Rey su padre avia dexado el Condado de Luna, y Señorío de Sogorve, que le pertenecia por la Reyna doña Maria su madre, que era todo el Estado, que tuvo el Conde don Lope de Luna gran Señor en el Reyno de Aragon, Y no quedando don Luys Gonçalez de Guzmã Maestre de Calatrava cò el Señorío de Andujar, el Rey hizo merced a este Cavallero desta ciudad. De la qual como fuesse a tomar la possession, le fue defendida por fuerça de armas por Pero Sanchez de Benito Perez, que a aquella sazón era de los mas principales y emparentados de aquella villa, y Alcayde de la fortaleza della. Refieren memorias antiguas, que como por esta causa el Rey don Iuan le mandasse parecer ante si, llegado a su presencia el Rey le dixo. Dizen me, que soys vos el Rey de Andujar? y Pero Sanchez le respondió. Aquella villa es de vuestra Señoria, y estos son los privilegios, de lo que a los Reyes passados a servido, y esta es la cedula, que tiene firmada de vuestra Alteza, que no la mãdara enagenar de de la Corona Real. Y así en nombre de aquella villa suplico a vuestra Señoria, les confirme la merced, que les tiene hecha. Y como el Rey tuviesse poca voluntad, de darla a don Fadrique, vuo lugar, de conseguirse lo que Pero Sanchez deseava. Y teniendo consideracion Andujar al beneficio recebido deste Cavallero, consintio poner en su sepultura vn letrero, que dize así.



Y del deciende la mayor parte de la nobleza de aquella ciudad.

EL REY DA A DON FADRIQUE DE

Aragon la villa de Arjona con titulo de Duque, y de su prision y muerte. Cap. CCXXIII.

EN lugar de Andujar hizo el Rey merced a don Fadrique de Aragon de la villa de Arjona con titulo de Duque, como la avia tenido don Fadrique de Castro, por cuya muerte avia buuelto a la Corona. La qual gozò poco tiempo, porq̄ la vendió a don Alvaro de Luna Maestre de Santiago, aunque no siendo Señor della siempre fue llamado Duque de Arjona, y por otro titulo fue llamado Conde de Luna, y así le llama el Romance, q̄ comiēça.

ca. Mal lo hazeys, en no ver Conde, vuestro tio, que enfermava, yd le aver Conde de Luna, que enfermo yace en la cama. Porque siédo informado el Rey que tratava su deservicio, le mandò prender, y fue llevado preso a la fortaleza de Braçuelas cabe Olmedo, en cuya prision murio en el año de mil y quatrocientos y treynta y ocho, como se lee en la misma chronica en los cap. 276. y 241. De alli fue traydo su cuerpo a la ciudad de Cordova por su madre, onde fue sepultado dentro de vna sumtuosa tumba de Madera muy grã de toda labrada de talla y muy dorada dentro dela Capilla mayor de la Santa Iglesia al lado de el Evangelio, de donde despues (por la decencia de los cuerpos Reales q̄ no estavã en tã grã lugar) fue llevado al Cabildo de la misma Iglesia, onde agora estã. Su madre la Cõdesa Tasia todo el tiépo de su vida tuvo cõpañia al cuerpo de su hijo morando dentro de la misma Iglesia en aquel espacio, q̄ se vee agora a la parte de Oriéte cercado de fuertes Gilofias de Madera. Dello haze particular memoria Ambrosio de Morales en su libro de las antiguedades.

El primero que hallamos averse llamado en Castilla deste nombre Fadrique, fue el Infante don Fadrique hijo del Sancto Rey don Fernando, a quien mandò matar el Rey don Alonso el Sabio su hermano en el año de mil y dozientos y setenta en la ciudad de Burgos, como se lee en su historia. Cuyo nõbre heredò de Federico Barvarroja Emperador de Alemania su visabuelo, q̄ fue padre de el Emperador Philipe, cuya hija fue la Reyna doña Beatriz muger del Sancto Rey don Fernando y madre deste Infante. El segundo deste nombre fue don Fadrique Maestre de Sanctiago hijo del Rey don Alonso el vltimo, que por mandado del Rey don Pedro su hermano fue degollado en el Alcaçar de Sevilla. El tercero fue don Fadrique Duque de Benavente hijo Bastardo del Rey don Enrique el Segundo avido en doña Leonor Ponce, a quien otros llaman doña Beatriz Ponce, al qual el Rey don Enrique el tercero su sobrino prendio en Burgos, y fue puesto en la Torre del Caracol del Castillo de aquella ciudad, y de alli llevado al Castillo de Monrreal, y vltimamente en tiempo del Rey don Iuan el Segundo fue imbiado al Andaluzia, donde en el Castillo de Almodovar acabò sus dias en la prision. El quarto fue don Fadrique de Castro Duque de Arjona hijo del Cõdestable de Castilla don Pedro hijo de don Fadrique Maestre de Sanctiago, que murio en prision en el castillo de Peñafiel. El quinto fue este Cavallero dõ Fadrique de Luna, que murio en prision en la fortaleza de Braçuelas. De donde es de notar, quan desgraciados fueron en Castilla hasta este tiempo, los que tuvieron el nombre de Fadrique, pues de cinco solos que se sabe, que le tuvieron y estos grãdes Principes, passarõ por tan estrañas fortunas cõ tan infelice fin? Lo qual se recompensò colmadamente en el primero don Fadrique, que en Castilla sucedio a estos cinco, que fue el Almirante don Fadrique Enriquez, así por su valor como por el casamiento de doña Iuana su hija con don Iuã Rey de Navarra, de cuyo matrimonio nacio el esclarecido Principe don Fer-

nan-

nando el Catolico Rey de España marido de la Catolica Reyna doña Isabel, que entre los grandes Reyes del mundo es contado entre los mas valerosos.

Por principio deste año yendo Ruy Diaz Cerõ Regidor de Baeça, que avia sido Alcaide de Cañete, por su camino seguro a media legua de la villa de Castro el Rio, salio Iuan Rodriguez de Herrera con veynte de Cavallo, que era criado de doña Leonor de Arellano, muger que fue de Pero Fernandez de Aguilar, y tutora de don Alonso Fernandez de Aguilar su hijo, y llevo preso al castillo de Montilla. Sobre lo qual los parientes de Ruy Diaz Ceron fuerõ ala Corte a quejarse al Rey, el qual le mandò soltar por su provision dada en Medina del Campo en quatro dias de Março de 1434.

Imbiò el Concejo de Baeça al Rey a Lope Ruyz de Coçar, y Fernan Sanchez de San Estevã sobre las villas de Recena y castillo de Bexixar, q̄ eran desta ciudad, y estava desposseyda dellas, a Recena tenia el Cõdestable, y a Bexixar la avia tomado el Obispo dõ Rodrigo de Narvaez, y agora la posseya el Obispo don Gonçalo de çuñiga.

LOS PENDONES DE LAS CIVDADES

Del Reyno de Iuen se hallan con don Fernan Alvarez de Toledo en la conquista de la villa de Huesca.

Cap. CCXXI.

EN este año de mil y quatrociéto y treynta y quatro dexò el Rey por Capitan mayor de la frontera deste Reyno de Iuen con seyscientas lanças a don Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, y en su cõpañia a Pedro de Quiñones hijo de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, y a Iuan de Padilla hijo de Pero Lopez de Padilla Señor de Cañatalazor, y a Gonçalo de Guzman Señor de Torrija. Y aperciendo don Fernando Alvarez a los Cavalleros de la frontera hizo entrada en la tierra de los Moros llevando consigo el Pendon de Iuen, de q̄ era Caudillo Gomez Fernandez Coello. Y el Pendon de Baeça, de que era Caudillo Alonso de Carvajal Regidor hijo de Dia Sanchez de Carvajal el Viejo. Y el Pendon de Vbeda, de que yva por Caudillo Iuan de Ribera. Y el Pendõ de Andujar, de que yva por Caudillo Iuan Gõçalez de Escabias. Salio por otra parte Rodrigo Manrique hijo del Adelantado Pero Manrique con cinquenta cavallos y dozientos y setenta peones. Manuel de Benavides Señor de Iavalquintõ con treynta cavallos y cinquenta peones. El Alcaide de Iste con veynte rocines y cinquenta peones. Diego de la Cueva Regidor de Vbeda con ocho rocines. Ruy Sanchez Pareja con quatro rocines. Pero Sanchez de la Calãcha con catorze rocines. Gomez de Sotomayor hijo de Garcí Mèdez Señor del Carpio, que morava en la ciudad de Alcaraz, con veynte y cinco de acavallo y ochenta peones. El Comẽdador de Veas con catorze de acavallo, y cinquenta peones. Gonçalo Diaz de Bustamante, y Iuan de Claramonte Cavalleros de Alcaraz cõ treynta rocines y ochenta peones. De Montiel diez ro-

Nũna çí.

cines y veinte peones, q̄ eran todos dozientos rocines y seyscientos peones, y fueron sobre la villa de Huesca, que era lugar de los mas fuertes, q̄ los Moros tenian en la frontera, y dieron assalto en la villa, y escalaron la siendo los primeros del Escala Lope de Frias, y Pedro de Turel Escudero de Iuan Enriquez, y el tercero Alvaro Rodriguez de Cordova Alcayde de Segura, y tras el subieron Pero Sanchez de Fornos, y Pedro de Veas. Y murieron en el assalto el Ciciliano hermano del Alcayde Alvaro de Madrid, Pero Sanchez de Fornos, y Garcia de Albuhera, y Nicolas, y Ortuño Escuderos de Rodrigo Máriq̄. Y fuero heridos de los Cavalleros de Baeça y Vbeda Rodrigo de Médoça, Iuã de Ribera, Fernãdo de Molina, y de los demas Pero Alvarez de la Torre, Iuã de Quiros, y Lope de Vergara. Y la villa fue entrada por fuerça de armas, y se defendieró los Moros valienteméte peleando por las calles, y de las Torres, que por ellos estavan. Y el Alcayde de Iste estava en el muro, y avia peleado muy bien, y siguió a los Moros con otros Cavalleros, que le ayudaron, y aunque estava malherido, fue peleando y ganando las Torres por la muralla, hasta que halló decendida para la Puerta, y decindio, y vido se en grã trabajo en romperla. Pero al fin la abrio, y entró por ella Rodrigo Manrique con toda la gente, el qual y toda la gente, que con el entró, fuero peleando con los Moros, hasta que los encerraron en el Alcaçar. Y en esta pelea fueron muertos quinze Moros y heridos asì de los Moros como de los Christianos muchos, y no cessó la pelea toda la noche, en que murieró muchos Moros y Christianos. Y otro dia Domingo en amaneciendo llegò allí el Cabçani con toda Baça y su Hoya, que eran todos quinientos rocines, y mas la gente de apie, y llegaron hasta las Huertas tan cerca, que podian hablar con los del Castillo. Y como Rodrigo Manrique no tenia tanta gente, que los pudiesse resistir, los Moros pusieron vna Escala, y subieron por ella muchos Ballesteros, y otros acudieron, a abrir vna Puerta, que estava cerca del Castillo. Y considerando Rodrigo Márique el gran peligro en que estavan, tomò consigo diez hombres de armas, y peleò con ellos tan valieteméte, que les ganò la Puerta por fuerça, y los encerrò por las puertas del Castillo dexãdo muertos ocho Moros. Y luego que los Cavalleros Moros aquello vieron, desviaron se algun tanto de la villa, y en este encuentro fue herido por el braço derecho Rodrigo Manrique de vn Passador. Y por otra calle venia peleando Alvaro de Madrid con algunos hombres de armas, y fue les ganando tierra de casa en casa peleando con ellos, hasta meterlos en vna Torre, de las que ellos tenian en el Adarve. Y allí sobrevino Manuel de Benavides, y ambos con la gente que tenian, hizieron gran daño en los Moros. Y en todo esto ningun socorro les venia, y con la gran priessa que tenian, Rodrigo Márique no tuvo lugar de escrevir, y embiò vna Sortija suya a Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla haziendole saber, el peligro en que estava pidiendole por merced, le viniesse a socorrer. Y embiò vna Caperuça suya a Garci Lopez de Cardenas, para que dieffe credito al mensagero.

Ro

RODRIGO DE PEREA ADELANTADO

Caçorla, y Pedro de Quiñones, y otros Cavalleros
llegan al socorro de la villa de Huesca.

Cap. CCXXII.

COMO Pedro de Quiñones supiesse este successo, antes que otro llegasse al socorro, salio con sessenta hombres de armas y cien peones sin parar, hasta llegar a Huesca. Y al tiempo que llegò, hazia grande agua, y los Moros tenia su Real entre las Huertas, y entró en la villa con mucho peligro, a tiempo que era bié menester su venida, y luego tomò cargo de pelear por vna parte, donde hirieron algunos Escuderos de los suyos, y los Moros fueron retraydos. Y el Lunes siguiente en amaneciendo llegò a Huesca Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla con cien rocines y ciertos peones, q̄ no pudo mas aver, por venir a gran priessa. Y Rodrigo Manrique salio a el, y le pidió de merced, que quedasse en el campo, y les tornasse el agua, q̄ los Moros les avian quitado, y les dieffe vista, porque conociesse el socorro, q̄ les era venido. Lo qual el Adelantado hizo asì, y recrecieron tãtos Moros, que el Adelantado se vuo de meter en la villa. Y los Moros llegaron a poner vna Escala, y subieron algunos dellos, con el mas bastimento que pudieron, pero en la subida fuero algunos dellos muertos, y muchos heridos. Y otro dia de mañana todos los Moros asì Cavalleros como peones se pusieron en las Huertas, y Rodrigo Manrique y el Adelantado acordaron, que porque a el Adelantado eran venidos otros cien rocines, q̄ saliesse al campo, y con el Iuã Enriquez, y el Comendador de Veas, y el Alcayde de Segura, y toda la demas gente que allí estava, salvò los hombres de Armas q̄ quedassen con Rodrigo Manrique, y Pedro de Quiñones, para guardar la villa, y pelear cò los Moros, que estavan en el Castillo. Y asì salieron el Adelantado y estos Cavalleros, y fueron escaramuçando con los peones Moros, y estuvieron peleãdo hasta hora de Visperas, en el qual tiempo fuero muertos muchos Moros y cavallos, y algunos Christianos. Y a hora de Visperas vino nueva, como Fernan Alvarez de Toledo Señor de Valdecoernea venia con mucha gente, y Rodrigo Manrique imbiò a dar esta nueva al Adelantado. El qual con la alegria de la venida de Fernan Alvarez peleò con los Moros (que sin duda eran dos tantos, que los que el traya) y los Moros fuero desbaratados y puestos en huyda, y durò el alcance dos leguas, en el qual murieró muchos Moros, y fueron algunos cativos. Y estando en esto parecieron las Vanderas de Fernan Alvarez, y Rodrigo Manrique salio a el, y le pidió por merced, q̄ entrasse en la villa, y el le respondió, que el venia allí, para defender el campo, que la villa el que la ganò, la defenderia. Y luego Fernan Alvarez assento su Real, y los Moros entregaron el Castillo con libertad de sus personas, y los Christianos se apoderaron del. Fue ganada esta villa de los Moros dia de Sã Martin.

Nunn 2 De

DE DON FERNAN ALVAREZ DE
Toledo Capitan mayor de la frontera Señor de Valdecor-
neja, y de sus Armas y linage.

Cap. CCXXIII.

SIENDO Capitan mayor de la frontera don Fernan Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja ofrecese, hazer en este capitulo vna relación de su linage y Armas, demas de la que en el cap. 36. deste segundo libro tratádo de los linages nobles, que de las reliquias de los Godos halló en Toledo el Rey don Alonso, quando ganó aquella ciudad, se hizo. Y aun q̄ en muchos Nobiliarios se escribe, ser principio de esta Casa el Emperador Paleogolo de Constantinopla, si de antes de estos Emperadores se a de dar algun credito a la sepultura de don Gutierre Rodriguez de Toledo Camarero del Cōde dō Sancho de Castilla, que está en el Monasterio de Oña, en cuyo Epitafio dize. Fallecio a ocho de Noviembre año de mil y veynte y siete, (donde tiene por Armas en Escudo aquartel en el primero y vltimo vna Estrella de oro en campo blanco cada vno, y en los otros vna Váda verde en cada vno, Armas bien diferentes de las que agora usan los deste linage) mas antiguo principio es este, que el de los Emperadores. Pero lo vno y lo otro no me parece a proposito, si ya no queremos creer, que este Cavallero dō Gutierre siendo Moçarave, y Toledo de Moros passó a Castilla en servicio del Conde. Yo è tratado esto muy particularmente con el Maestro Alvaro Gomez, que demas de su mucha erudicion en todo genero de letras, en las cosas de las antigüedades de la ciudad de Toledo ninguno está mas adelante. Y así afirma, ser este linage de los antiguos, illustres, Christianos de linage de los Godos, que el Rey don Alonso halló en Toledo, quando la ganó. En el qual sucedio, como consta por muchas escrituras Arabigas, que el a visto, don Estevan Illan natural de aquella ciudad, y Señor de la Torre de San Roman della. Y así parece por la chronica general de España, q̄ al tiempo que murio el Rey dō Sancho el Deseado, como el Rey don Alonso su hijo quedasse niño, Gutierre Fernandez de Castro, que era su Ayo, entregó a don Fernan Ruyz de Castro su sobrino el Alcaçar de aquella ciudad, para que en llegando el Rey a edad de quinze años se la entregasse. Y como antes de este tiempo el Rey la pidiese, y don Fernan Ruyz de Castro no la quisiese entregar, por entēder, no estar a ello obligado, trató el Conde don Malrique de Lara con dō Estevan como el mas poderoso de aquella ciudad, se la entregasse. Y aviēdo sobre esto vandos y disenciones en ella don Estevan bastecio la Torre de San Roman, y hizo trato con algunas personas principales con gran secreto, en quien tenia mucha confiança. Y dize la historia en la quarta parte capit. 8. que como buen fidalgo Castellano salio de Toledo, y fuesse para el Rey, y traxolo muy encubierto hasta la Torre de San Roman, donde puesto el Pédon Real a grandes voces apedillaron Real, Real por su Señor el Rey dō Alonso, que allí estava. Y acudiendo toda la gente de la ciudad al Rey, dō Fernan

nan Ruyz de Castro, que sabia, que el Conde don Malrique su enemigo venia alli, dexó el Alcaçar, y fuesse a Huete. No me parece, passar en silencio quatro grandezas notables en este Cavallero para exemplo, como Dios premia en la vida y en la muerte a los buenos y virtuosos. La primera, q̄ segun tradiciones antiguas este Cavallero nacio en la misma Casa, dōde el glorioso San Ildefonso Arçobispo de Toledo fue nacido. La segunda, que en memoria de su hazaña fue puesto su Retrato pintado a cavallo en el Trascoro de la Iglesia mayor de Toledo, donde se veen sus Armas en su Pavés y Cubiertas de su cavallo, que son tres Faxas roxas en cápo de oro, y por orla dos ordenes de laqueles de azul y plata. La tercera, la illustre posteridad y decendencia suya de grandes y famosos Principes y Capitanes. La vltima, q̄ por particular merced del Cielo o y vemos su Casa en la ciudad de Toledo ilustrada con el Sancto Téplo de la Compañia de Iesus estimada por su religiō y letras con grande utilidad de la Republica Christiana. Estos laqueles de azul y plata son, los que usan los Señores deste linage de la Casa de Alva como decendientes del, q̄ es buen argumento de su decendencia. Y estas mismas Armas (digo las de don Estevan Illan) vso Rodrigo Estevá Alcalde mayor de Sevilla, que en tiēpo del Rey don Alonso el Sabio fue muerto en batalla, que don Fernan Perez Ponce de parte del Rey tuvo con los de Cordova, y con Fernan Martinez Alguazil mayor della, que seguian la del Infante don Sancho su hijo, de cuya muerte dize la historia en el cap. 75. que le pesó mucho al Rey. Veense sus Armas en vn Sello de cera, que está pendiente en vna escritura en el archivo de la Sancta Iglesia de Sevilla, donde el dicho don Rodrigo Estevá firma como Alcalde mayor della. Y ya por este tiempo en el año de mil y dozientos y cinquenta y tres en el repartimiento, que hizo el Rey don Alonso el Sabio de la misma ciudad, hallamos muchos Cavalleros muy poderosos deste apellido, como eran don Garcia Martinez de Toledo, Garci Perez de Toledo Notario mayor del Rey, y Gutierre Góçalez de Toledo. Y demas de estos entre los dozientos Cavalleros hijosdalgo del mismo repartimiento son tres deste apellido Alfonso Paez de Toledo, y Alfonso Alvarez de Toledo, y Fernan Yvañez de Toledo. Y así dexando para otro lugar las diferencias de Armas y sucesiones deste apellido, y de los ancestros de la Casa de Alva, solo en este tratar de los decendientes de Fernán Alvarez de Toledo, de quien es el presente capitulo.

Dō Fernán Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja fue el primer Cōde de Alva por merced del Rey dō Iuán el Segundo. Fue por frontero al Reyno de Valencia, onde vuo batalla, en que vencio a los Aragoneses, y ganó treze Vanderas, que puso por orla de sus Armas. Fue casado con doña Mencía Carrillo hija de Pero Carrillo de Toledo, en quien tuvo a don Garci Alvarez de Toledo primer Duque de Alva, Conde de Salvatierra, y Marques de Coria, que casó con doña Leonor Enriquez hija del Almirante don Fadrique Enriquez y de doña Teresa de Quiñones su muger, y hermana de

doña Iuana Enriquez Reyna de Aragon madre del Rey Catolico. Tuvieron hijo a dō Fadrique Alvarez de Toledo Duque de Alva de Tormes, Marques de la ciudad de Coria de Galisteo, Conde de Salvatierra, Señor de Valdecor neja, y de la ciudad de Huesca, y de la villa de Sahelizes de los Gallegos. Casò con doña Isabel Pimentel hija del Duque de Arevalo y de la Duquesa doña Leonor Pimentel, en quien vuo a dō Garci Alvarez de Toledo, que mataron los Moros en los Gelves en vida de su padre. Don Pedro de Toledo Marques de Villafranca. Fray don Iuan de Toledo de la Orden de los Predicadores Obispo de Cordova. Don Diego de Toledo Prior de San Iuan. Dō Hernan Alvarez de Toledo Comendador mayor de Alcantara. Doña Leonor de Toledo muger del Conde de Alva de Liste. Tuvo otra hija, que fue doña Leonor de Toledo, que casò con don Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin.

Don Garci Alvarez de Toledo fue casado con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Pimentel Conde de Benavente y de doña Maria Pacheco. Tuvieron hijos a dō Fernan Alvarez de Toledo tercero Duque de Alva. Don Bernardino de Toledo, que murio en Tunez. Doña Catalina de Toledo segunda muger de don Diego Enriquez Conde de Alva de Liste. Doña Maria de Toledo, que casò con don Enrique Enriquez Cōde de Alva de Liste hijo del Conde don Diego. Doña Ana de Toledo, q casò con don Luys de Guzman primer Marques de Hardales. Doña Isabel de Toledo, que casò con don Pedro de Cardenas Conde de la Puebla.

Don Fernā Alvarez de Toledo tercer Duque de Alva casò con doña Maria Enriquez hija de don Diego Enriquez Conde de Alva de Liste. Tiene hijos a don Fadrique de Toledo Duque de Huesca. Dō Diego de Toledo Cōdestable de Navarra, y Conde de Lerin. Doña Beatriz de Toledo, que casò con don Pedro Alvarez Oforio Marques de Astorga. Don Fernando de Toledo Prior de San Iuan. Este es el gran Duque de Alva don Fernan Alvarez de Toledo Cavallero de la Orden del Tufon Mayordomo mayor de su Magestad, el Capitan y Soldado mas viejo y famoso que oy tiene la Christianidad, a quien en conservar exercitos (que es la parte mas principal del govier no Militar) no excedio ninguno de los passados, esclarecido y estimado por la gloria de las Armas por el invictissimo Emperador Carlo Quinto. Cuyo Retrato vemos en la Casa Real del Pardo de mano del grā Ticiano. El qual despues de aver triunfado de muchas naciones, vemos delante el Rey nuestro Señor con tres hijos y vn yerno todos cinco cubiertas las cabeças Grandes de España.

La sucession de don Estevan Illan hasta Gutierre Fernādez de Toledo escribe Rades de Andrada en el cap. 23. de la Orden de Alcantara. Por el consta, que don Estevan Illan fue padre de Iuan Estevanez padre de Fernan Yañez de Toledo padre de Pero Fernandez de Toledo padre de don Gomez Perez Alguazil Mayor de Toledo, padre de Fernan Gomez de Toledo Cama-

re.

tero mayor del Rey don Fernando el quarto, padre de don Vasco Arçobispo de Toledo, y de Gutierre Fernandez de Toledo Guarda mayor del Rey don Pedro, y de Gomez Fernandez de Toledo, cuyo hijo fue don Gutierre Gomez de Toledo gran Prior de San Iuan, y despues Maestro de Alcantara en el año de mil y treientos y sessenta y vno. Deste linage se trata mas en particular en la tercera parte de esta historia.

DE GOMEZ HERNÁNDEZ COELLO

Caudillo de la gente de laen, y sucession suya en la Casa de el Conde de Barajas. Cap. CCXXIII.

DE Gomez Hernandez Coello, que en la conquista de la ciudad de Huesca fue por Caudillo de la gente y Pendó de laen, hize memoria en el cap. 153. deste segundo libro. Allí escrevi, tuvo por hijo a Iuan Coello Regidor de laen y Cavallero de la Vanda, que fue casado con doña Catalina de Arquellada hija de Pedro de Arquellada Cavallero del habito de Sanctiago natural de Vbeda y de doña Guiomar de Berrio natural de laen principales y antiguos linages deste Reyno, en quien tuvo a don Antonio Coello Cavallero del habito de Calatrava, y Veyntiquatro de lae, y adoña Leonor Oforio, que casò cō Iuan Capata Señor de las villas de Barajas y el Alameda, de quien decien de la Casa de el Conde de Barajas, de cuya antiguedad hare vn breve discurso en este capitulo.

Ruy Sanchez Capata Copero mayor del Rey don Iuan el Primero fue el primero de los Señores desta Casa, q vino a Castilla con la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon hija del Rey don Pedro el quarto por su Dózel, quando en el año de mil y treientos y setenta y cinco vino a casar a Soria con el Principe don Iuan. Heredole el Rey en Madrid, donde fue el año de mil y quatrocientos y veynte y vno Procurador de Cortes por aquella villa, y despues Corregidor de Avila, y del ay memoria en la chronica del Rey don Iuan capit. 15. del año veynte y vno. Casò dos vezes. La primera con doña Mécia de Ayala Señora de la villa de Barajas, de quien no tuvo sucession, pero su dote permanecio en su Casa. Casò segunda vez con doña Costança de A ponte hija del Señor de Monreal, de quien vuo a Ruy Sanchez Capata, y a Pedro Capata Comendador de Medina de las Torres y treze de la Orden de Sanctiago, que casò con doña Catalina Manuel de Lado hija de Pedro Manuel de Lando y de doña Teresa de Figueroa, y por falta de sucession fundò en Rexas vn Monasterio de la advocacion de la madre de Dios de la Ordē de San Francisco, que despues se trasladò a Madrid, y se llama nuestra Señora de Constantinopla, y a Iuan Capata Cavallerizo mayor del Rey don Enrique el quarto, y despues Ayo del Principe don Iuan, que fue casado con doña Costança de Cardenas hermana de don Alonso de Cardenas Maestro de Sanctiago hija de don Garcia Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leō. Vvo en ella a Pedro Capata de Cardenas Comendador de Hornachos, que

ca-

casò con doña Mencía de la Torre Dama de la Princesa doña Juana y hija del Comendador de Ocaña, en quien vuo a don Garci Lopez çapata de Cardenas Comendador de Montreal, que casò con doña Juana de Castilla hija de don Pedro de Castilla y de doña Catalina Lasso su muger, en quien vuo a Pedro çapata de Cardenas, q̄ murio sin hijos, y a Inigo çapata de Cardenas, y a Garci Lopez çapata de Cardenas, que casò con doña Francisca de Vargas hija de Diego de Vargas y de doña Costança de Bivero, en quien vuo a Garci Lopez çapata, que murio sin sucesion, al Doctor don Inigo de Cardenas çapata de Consejo Supremo de su Magestad Comendador de la Barra de la Orden de Sanctiago, y Señor de la villa de Lueches.

Ruy Sanchez Çapata segundo Señor de las villas de Barajas y del Alameda fue Copero mayor de el Rey don Iuan el Segundo, y casò dos vezes. La primera con doña Costança de Villosa hermana de Rodrigo de Villosa Contador mayor de Castilla, en quien vuo a Iuan çapata, y a Rodrigo çapata Canonigo de Toledo, y a doña Ines çapata, que casò con Pedro de Bivero hermano de Alonso Perez de Bivero Còtador mayor de Castilla por el Rey dō Iuan el Segundo, y a doña Costança çapata muger de Pedro de Ayala Comendador de Paracuellos. Segunda vez con doña Guiomar de Alarcon, de quien vuo a Lope çapata, q̄ casò con doña Teresa de Figueroa, de cuya sucesion en el Conde Lucanor se hizo memoria, y a doña Maria çapata muger del Mariscal Fernando Diaz de Saavedra, de quien deciendē los Señores de Malagon y Paracuellos, y a doña Maria çapata muger de don Iuan Baçã Vizconde de Valduerna, de quien decienden los Condes de Miranda.

Iuan Çapata tercero Señor de las villas de Barajas y del Alameda Copero del Rey casò con doña Maria de Luxan hija de Pedro de Luxan Camarero del Rey don Iuan el Segundo, y de su segunda muger doña Ines de Mendoza y Bracamonte, de quien vuo a Pedro çapata, q̄ casò con doña Teresa de Cardenas hija de dō Diego de Cardenas primer Duque de Maqueda, y Antoa çapata, que murio estãdo desposado por poder con doña Leonor Oforio, y a Iuan çapata, que sucedio en el Señorio de Barajas, que casò con esta Señora, de cuya sucesion è escrito en este capitulo, y a don Francisco çapata Arcediano de Madrid, y a doña Juana çapata muger primera de don Fernando Diaz de Ribadeneira Mariscal de Noves, de quien no quedò sucesion, y a doña Leonor çapata, que casò con Iuan Ximenez de Cisneros hermano del Cardenal dō fray Frãscisco de Cisneros padres de dō Benito de Cisneros, y de doña Juana de Cisneros muger de don Alonso Xuarez de Médoça Cōde de Coruña, y de doña Maria de Cisneros muger de don Iuã çapata Oforio Señor de Barajas. Tuvo mas Iuan çapata a doña Maria çapata muger de Lorenzo Xuarez de Mendoza padres de don Iuã Xuarez de Mendoza, y de doña Juana muger de Pedro çapata Oforio su primo hermano.

Iuan Çapata quarto Señor de las villas de Barajas y el Alameda casò con doña Leonor Oforio Cuello, de quien vuo a Iuan çapata Oforio, y a Pedro çapata

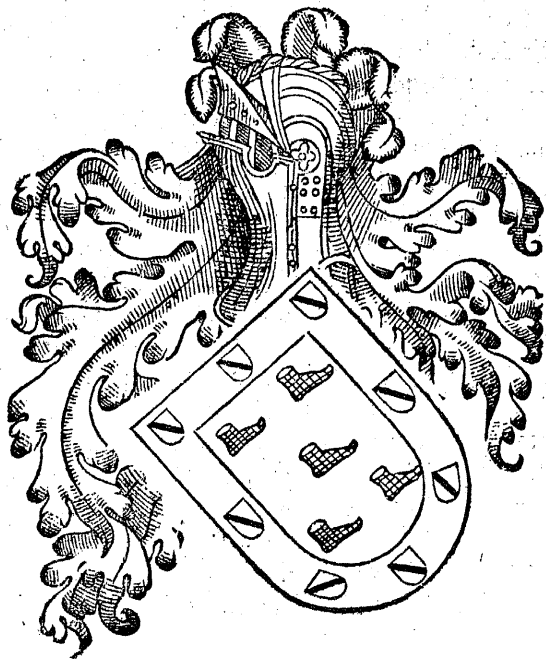
çapata, que casò con doña Juana çapata su prima hermana, y a don Francisco çapata Cavallero del habito de Sanctiago, que casò con doña Juana Oforio hija del Capitan Pedro Oforio Cavallero de la Orden de Sanctiago, y de doña Leonor de Mendoza. Y a don Gomez çapata, que siendo Colegial del Colegio del Arçobispo en Salamanca fue proveydo al Còsejo de Indias, dō de se le dio el Obispado de Cartagena, y vltimamente el de Cuenca, donde murio. Y a don Hieronymo çapata Arcediano de Madrid.

Iuan çapata Oforio Señor de las villas de Barajas y del Alameda casò con doña Maria de Cisneros hija de Iuan Ximenez de Cisneros y de doña Leonor çapata sobriina de don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, Cardenal y Governador de España, Fundador de la Insigne Vniuersidad de Alcalá de Henares, en quien vuo a don Francisco Çapata de Cisneros, y a don Gabriel çapata Gentilhombre de la Boca de su Magestad, Cavallero del habito de Sanctiago, a don Iuan çapata, dō Pedro çapata, dō Benito çapata, don Ioseph çapata de la Orden de Sanctiago, doña Leonor, q̄ casò en Avila con don Pedro Alvarez Serrano Cavallero Mayorazgo principal de aquella ciudad, a doña Luysa, que casò con don Fernando de Ribera Señor del Villarejo de la Peñuela.

Don Francisco Çapata de Cisneros fue el primer Conde de Barajas Señor del Alameda, Presidente de Castilla, Mayordomo mayor de la Reyna doña Ana nuestra Señora, y despues de sus Altezas, Comendador de Guadalcanal de la Orden de Sanctiago casò en Guadalaxara con doña Maria de Médoça hija de don Iuan Hurtado de Mendoza hermana de don Alonso Suarez de Mendoza tercero Conde de Coruña, y de su muger doña Ana de Mendoza y Villagran hija de don Iuan de Mendoza hermano de don Diego Hurtado de Mendoza tercero Duque del Infantado y de su muger doña Ana de Villagran Señores de Veleña, en quien tuvo a don Iuan çapata Comendador de Guadalcanal de la Orden de Sanctiago, que casò con doña Mencía de Cardenas hija segunda de Don Bernardino de Cardenas, que murio en la Naval, y de doña Ines de çuñiga, el qual murio sin sucesion. Y a doña Juana çapata, que casò con don Luys de Bracamonte Señor de las villas de Cespedosa, y Fuente el Sol. Doña Hieronyma de Mendoza, que casò con don Fernando Puertocarrero Señor de Benacaçon de el habito de Calatrava. Doña Maria çapata, que casò con don Fernando Carrillo de Mendoza Cōde de Pliego. Doña Catalina çapata Dama de sus Altezas, q̄ casò con don Pero Manrique Cōde de Oforno. Doña Ana y doña Isabel, q̄ murierō Dōzellas. Don Antonio çapata hijo segundo del Conde aviendo sido Colegial del Colegio de San Bartolome de la ciudad de Salamanca Canonigo de Toledo y Inquisidor de Cuenca y de Toledo es al presente Obispo de Cadiz. Fray Francisco çapata tercero hijo de la Ordē de San Augustin. Dō Diego çapata quarto Sucessor en el Estado Cavallero de la Orden de Sanctiago. Don Gomez çapata Cavallero de la Orden de Alcantara vltimo de sus hijos.

Es este linage de los Capatas Casa antigua de Ricos hōbres en Aragón, de la qual salieron grādes y valerosos Cavalleros, como conſta aſi por los Anales de aquel Reyno particularmēte en todo el diſcurſo dellos, como por las historias, q̄ del hallamos en eſte. Porque aun antes de Ruy Sanchez Capata el primero deſte linage, q̄ poblo en Madrid, hallamos en Caſtilla en tiempo del Rey don Enrique el primero en el año de 1214. a Garcia çapata Alcayde de la ciudad de Calahorra. Y en tiempo de el Rey don Fernando el Tercero a Diego çapata Arcediano de Madrid en la Sãta Iglesia de Toledo, que con firmò el concierto, que el Arçobispo don Rodrigo hizo con el Sancto Rey, en q̄ le dio los lugares de los Mōres de Toledo por Baça Era de 1281. Y despues en tiempo del Rey dō Alfonso vltimo fue Maſtreſcuela de la miſma Iglesia dō Ximen Perez çapata, Canonigo de Valēcia, Taraçona, y Calatayud, Vicario general por los Arçobispos dō Iuan Infante de Aragon, y dō Ximeno de Luna, el qual murio año de 1322. como cōſta de vn letrero de vn Pilar frontero de las Puertas de la Capilla de Sã Pedro de la miſma Iglesia de Toledo, dōde yace. Sus Armas ſon cinco Capatas jaqueladas de plata y negro en çapo roxo, y por orla ſiete Eſcudos de oro, con vna Vãda negra cada vno en çapo roxo, como ſe veẽ en la grã plaça del Alameda de Sevilla, q̄ don Frãciſco Capata Cōde de Barajas ſiendo en ella Aſiſtēte (del lugar mas indigno de ſu grãdeza q̄ eſta ciudad tenia) le hizo el mas iluſtre y de mayor recreacion, que en ella ay. Y lo miſmo en el ſuntuoſo edificio de la Puerta de Carmona, y otros, que en ella dexò de mucha mageſtad y riqueza.

CAPATA.



DE PERO SãCHEZ DE LA CALãCHA

Y Iuan Rodriguez de Cordova, y de ſus Armas y linage.

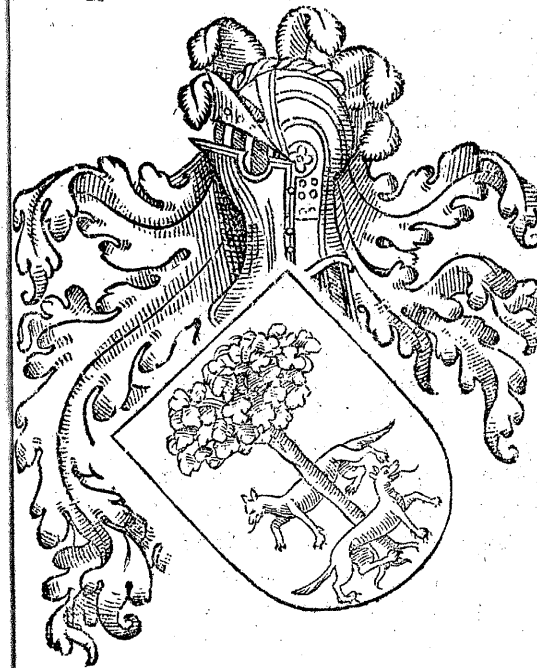
Cap. CGXXVI.

ENTRE los otros Cavalleros, de quien hize memoria en el capi. 122. en la conquista de Hueſca fueron Pero Sanchez de la Calancha, que ſirvio con catorze rocines, y Iuan Rodriguez de Cordova Alcayde de Segura. Y porque eſtos dos apellidos ſe ofrecen muchas vezes de aqui delante en eſta historia, hare en eſte capitulo vna breve relaciō de ſus apellidos y Armas.

Pero Sãchez de la Calancha era natural de Vbeda de linage de los antiguos hijos de algo Pobladores della, q̄ fueron heredados en la Calle Ancha de aquella ciudad llamada oy la Calancha. Las Armas, que uſaron, ſon en campo verde vna Torre de plata con vn braço, q̄ della ſale con vna eſpada desnuda, como ſe veẽ en ſus Executorias.

Los decendientes de Iuan Rodriguez de Cordova, y los otros hijos de algo deſte apellido, de q̄ en eſta historia ſe dara noticia, antiguos en eſte Reyno de Iaen cō executorias de hijos de algo. Es ſu apellido de Cordova mas antiguo en ellos, q̄ en la Casa de Aguilar, porq̄ deciendo de la Casa de Cordova en la provincia de Guipuzcoa en Liçaur en la Anteiglesia de Soravilla dos leguas de Tolofeta, y dos de San Sebaſtiã. Sus Armas ſon en campo de plata vna Higuera verde con dos lobos negros atraveſados, de la qual Casa es oy Señor Martin de Cordova.

CORDOVA DE GUIPVZCOA.



CALANCHA.



DŌ GONCALO DE CVÑIGA OBISPO

De Iáen, y los Pendones deste Reyno van con don Fernãdo Alvarez de Toledo, a escalar la villa de Huelma, que era de los Moros. Cap. CCXXVII.

EN el año siguiente de mil y quatrocientos y treynta y cinco don Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja Capitan mayor desta frontera queriendo ganar de los Moros la villa de Huelma juntò consigo los Cavalleros y Pendones deste Obispado. Y juntandose con el don Gonçalo de çuñiga Obispo de Iáen, Pedro de Quiñones, y Iuan de Padilla primos de don Fernando Alvarez, Gonçalo de Guzmã Señor de Torrija, Lope de Stuniga sobrino del Obispo fueron, a combatir y escalar la villa de Huelma. Y siendo el Obispo don Gonçalo el primero que puso su Escala, fuerò sentidos de los Moros, y acudieron con tanto denuedo, que no solamente la Escala del Obispo no tuvo efecto, pero ninguna de las otras tuvo lugar de ser puesta, y fueron heridos muchos de los Christianos, y retirada la gente del Escala, y dō Fernando Alvarez y los Cavalleros, q̄ con el estavan, acordaron otro dia de mañana combatir la villa. Y estando armados para començar el combate, dō Fernando Alvarez armò Cavalleros a Pedro de Cardenas, y Diego de Villegas, y Diego de Valera. Y queriendo ya començar el combate vinieron nuevas a dō Fernando Alvarez, q̄ gran gente de Moros de pie y de cavallo venian en socorro de la villa. Sobre lo qual avido su consejo acordò, de no combatir, porque no tenia los pertrechos necessarios, y tanta gente con que pudiesse combatir la villa, y defender el campo, por lo qual se bolvio a Iáen.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES DE

El Reyno de Iáen van con don Fernando Alvarez de Toledo en la entrada, que hizo en la Vega de Guadix.

Cap. CCXXVIII.

DENDE a poco tiempo don Fernando Alvarez de Toledo, y el Obispo don Gonçalo, y el Conde de Cortes, y Iuan de Padilla, y don Iuan Ramirez de Guzman Comédador mayor de Calatrava, y Rodrigo de Peñera Adelantado de Caçorla, y Hernando Alvarez el Viejo, y Gonçalo Carrillo nieto de el Mariscal Diego Hernandez de Cordova, y Pero Rodriguez de Torres, y Iuan de Mendoça, y Pero Cuello, Cavalleros de Iáen, y Fernando de Sotomayor yerno del Alcayde de Alcalá, y Rodrigo Alvarez Alferes del Pendon de don Fernando Alvarez, y tristan de Silva, y Diego de Benavides hijo de Men Rodriguez de Benavides Señor de la villa de Santistevan del Puerto, y Fernando de Cardenas Alcayde de Aguilar, y Gonçalo Hernández de Aguilar hijo del Alcayde de los Donzeles, y Iuan de Guzmã hijo de Alonso de Guzman Comendador de la Puebla de Sancho Perez, y Iuan de Cuzman hijo de Pero Rodriguez de Guzmã, y Garci Sanchez de Alvarado, y Pero Rodriguez de Zambrana, y Alonso de Valençuela, y con ellos los Cavalleros

llos y Pendones de las ciudades de el Reyno de Iáen hizieron entrada en la Vega de Guadix, para hazer tala, con mil y quinientos de acavallo hombres de Armas y ginetes, y seys mil peones. Y el dia que llegaron cerca de Guadix don Fernando Alvarez, y el Comédador mayor de Calatrava, y el Obispo de Iáen se apartarò con quatrocientos hombres de Armas y ginetes, a reconocer, en que disposicion estavan los Panes, que avian de talar, y por ver, por qual parte se podria mejor hazer la tala, y por saber, que gente era venida a Guadix. Y como llegaron muy cerca de la ciudad, no parecieron mas que hasta dozientos de acavallo y tres mil peones, y los Moros se retirarò de los dichos Cavalleros, hasta mererse en las Hueitas de la ciudad, y don Fernando Alvarez fue certificado, que dētro en Guadix estava todo el poder de Granada de gente de acavallo y quarenta mil peones. Y porque las talas se avian de hazer por muchos dias, acordo se, de hazer cada dia la tala con numero de peones y con seyscientos de acavallo teniendo Atalayas puestas en tal manera, que no pudiesse salir gente de la ciudad, sin que fuesse sabido, y la gente que estava en el Real, estuviesse siempre presta, y los cavallos enfilados para socorrer, quando fuesse menester. Y el lueves siguiente don Fernando Alvarez dio el cargo de la tala al Conde de Cortes, y a Fernando Alvarez el Viejo con su Estandarte con trezientos hōbres de Armas y de su Casa, y trezientos ginetes, que llevavan Gonçalo Carrillo, Pero Rodriguez de Torres, Iuan de Mendoça, y Fernando de Sotomayor. Con los quales fue don Fernando Alvarez, y los ordenò poniendo las Atalayas necessarias, y les mostro, donde talassen poniendo la batalla delante, y los peones que viniesse talado hazia el Real. Lo qual seria hasta media legua del Real y otra media de la ciudad, y don Fernando Alvarez se bolvio al Real. Y en tanto que la tala se hazia, salieron de Guadix vn tropel de Moros, y començaron a cargar a la parte, donde estava Gonçalo Carrillo teniendo las guardas y Atalayas con hasta cinquenta de acavallo, y cargaron sobre el tantos Moros de acavallo, que fue necessario a Fernando Alvarez y al Conde, acercarse, dōde Gonçalo Carrillo estava, y con ellos el Obispo de Iáen, y el Comédador mayor, y Iuan de Padilla con hasta quarenta hombres de Armas, y quedarò en el Real el Adelantado de Caçorla, con la gente que traya, y Garci Sánchez de Alvarado con la gente de Cordova, y la gente del Comendador, y del Obispo, y de Iuan de Padilla, y de los otros Cavalleros q̄ alli estavan. Y los Moros se acercaron tanto travan do su escaramuça, que parecio a don Fernando Alvarez, que no podian dexar de pelear, sin parecer covardia. Y así los Cavalleros dichos se movieron al passo de los cavallos, para yr a acometer a los Moros, los quales passo a passo se fueron retirando, y hizieron rostro a dozientos passos de los Christianos. Y como los Cavalleros se fueron acercando a los Moros, ellos se retiraron dos tiros de Ballesta, y alli se repararò otra vez, y así esperando y andado se retiraron media legua. Y llegados a vn collado se juntaron con ellos dozientos de acavallo, que podian ser todos seys-

cientos de acavallo. Y como quiera que se conocio bien por los Cavalleros, que con esfuerço de mas gente se hazia aquello, no dexaron de yr adelante, hasta passar el collado, don de parecieron muy cerca mil y setecientos de acavallo juntos con aquellos, que se yvan retirando, y quaréta mil peones. Los quales vinieron hasta ellos en tres tropeles en buena ordenança, y los Christianos se fueron acercando a ellos, los quales estuvieron quedos en sus tropeles teniendo los peones a sus espaldas. Y porque el lugar era peligroso, para pelear, y por estar cerca de Guadix, los Cavalleros Christianos esperaron, a sacarlos a lo llano, para poder pelear con ellos, y salieron delos Moros hasta ciento de acavallo con muchos peones, y comenzaron la pelea por la parte, donde estava el Estandarte de don Fernando Alvarez, y otros tantos traxeron el caramuça, por la parte donde estava el Comendador mayor, y tanta gente delos Moros cargò asi ala vna parte como ala otra, q̄ fue cosa de mucho riesgo y trabajo, poderlos resistir, si don Fernando Alvarez no los esforçara valerosamente con su persona y valor.

LOS CAVALLEROS Y ESTANDARTES

De don Fernando Alvarez, y de el Comendador mayor
socorren la batalla, y rompen, y ponen en huyda a
los Moros. Cap. CCXXIX.

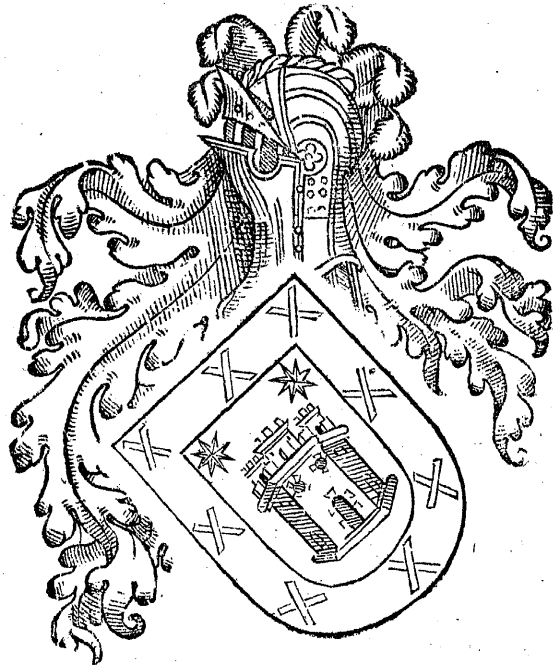
DEXANDO don Fernando Alvarez en la Retaguardia, para que detuviese la gente, al Conde de Cortes, que hasta alli avia estado en la Vanguardia dela batalla, y le avian muerto los Moros vn cavallo, se fue donde su Estandarte, y el Comendador mayor estavam, y mandolos mover contra los Moros, a los quales acometieron tan valerosamente, que aunque se defendieron y pelearon mucho, dexaron el campo, y se pusieron en huyda, hasta meterse por los callejones delas Huertas, donde murieron muchos dellos, y fueron siguiendo el alcance hiriendo y matando en ellos de tal manera, que murieron muchos, y delos Christianos ninguno, aunque muchos fueron malheridos. Y los Moros, asi retirados se tornaron a juntar, y dierò buelta a pelear, y don Fernando Alvarez recogida la gente mandò, mover su Estandarte contra los Moros, y los Cavalleros que con el estavan, pelearò de tal manera, que los Moros fueron vencidos siguiendo el alcance mucho mas lexos que la primera vez, y murieron muchos mas Moros en esta segunda pelea. En la qual mataron el cavallo al Obispo de Jaen, y quedò peleando con la espada en la mano, y por su esfuerço y valentia se salvo, y alli mataron el cavallo a Iuan de Padilla, y vno otro, que le dio vn Escudero suyo, el qual le hirieron con dos saetas, yendo a socorrer al Obispo, y alli fue herido de vna lançada muy grande por el muslo. Y aunque muchos le dixeron, que se retirasse, nunca quiso dexar de pelear, hasta tanto que por gran fallecimiento dela sangre vno de caer en tierra, y pensaron que muriera alli. Y al punto que esto acaecio, Fernando Alvarez el Viejo, que yva hiriendo en los Moros,

lo

lo vido y con el dos hombres de Armas. Los quales lo defendieron, hasta q̄ plugo a Dios, que los Moros fueron vencidos, y fue llevado al Real, donde fue muy bien curado, y le hirieron el cavallo a Fernando Alvarez el Viejo, y a Pedro de Guzman le matarò dos cavallos, y a Tristã de Silva vno, y a Gõçalo Carrillo otro, y a Pero Nuñez de Torres dos, y a Fernando de Sotomayor vno. Y fue muerto por los Moros Rodrigo Alvarez, que llevaba el Estãdarte de don Fernãdo Alvarez, y el Estãdarte fue socorrido por Iuan de Mẽdoça y Pero Coello Cavalleros de Jaen, el qual Pero Coello lo alçò, y sacò de entre los Moros con ayuda de Iuan de Flores. Y desque los Moros fuerò del todo vencidos don Fernando Alvarez y Diego de Benavides con la gente de Armas hizieron rostro a los Moros, que estavan metidos en sus callejones, creyendo que por ventura querrian tornar a pelear, y el Comendador mayor, y Iuan de Guzman hijo de Alonso de Guzman, y Iuan de Guzman hijo de Pero Rodriguez de Guzman, y Gonçalo Hernandez hijo del Alcayde delos Donzeles, y Alonso de Valençuela, y Iuan de Deça, y Fernando de Cardenas, que fue herido de vna saeta en vna pierna, y Pero Rodriguez de Zambrana, que en esta batalla fue herido, a todos los quales hirieron y mataron los cavallos, se vuieron muy valientemente en esta pelea. Y lo mismo Alonso Gutierrez de Leon, que estãdo desfarmado encima de vn cavallo escribiendo la gente desque vio la pelea, con sola vna Adarga y vna lança en la mano se vino para don Fernando Alvarez, y estuvo siẽpre con el a muy grã peligro en lo mas fuerte dela batalla, hasta que los Moros fuerò del todo derrotados, y el fue herido de vn Passador en vn muslo. Y como don Fernando Alvarez salio del Real por la mano yzquierda, el Adelãtado Rodrigo de Perea, y Garcì Sanchez de Alvarado con sus gentes, y con la gente de Iuã de Padilla sacaron sus Estandartes, y fueron a hazer la tala de don Fernando Alvarez. Los quales como vieron los polvos, de la pelea q̄ se hazia, vinierò al tropel delos cavallos, ala parte onde dõ Fernãdo Alvarez estava por la parte delos Olivares, y llegaron a muy buen tiempo, por q̄ alli estava mucho dumble de Moros, y traxeron luego con ellos la pelea, donde los Moros fueron vencidos, y muchos dellos muertos. Y alli matarò el cavallo al Adelantado, y fue muy malherido en vna pierna recibiendo muchos golpes sobre las Armas, y vuose tan valientemente, quanto ningun Cavallero mas pudiera, y a Garcì Sanchez de Alvarado mataron el cavallo. Y avida esta victoria cerca dela noche se recogieron al Real con muerte de quatrocientos Moros, donde ganaron dos Pendones. El vno del Moro Caudillo de Guadix, y el otro del Marin pariente del Rey, y con esta victoria se bolvieron a sus presidios.

Pero Rodriguez de Zãbrana q̄ fue vno delos Cavalleros, que se señalaron en esta jornada. Era natural dela ciudad de Vbeda, y delos antiguos linages della. Precian se venir de los Conquistadores de Baeça, y asi traen por orla de sus Armas ocho Aspas de oro en campo azul, y por Escudo en campo rojo vn Castillo de plata, y en lo alto a los lados del dos Estrellas de Plata.

Zam.



DON FERNANDO ALVAREZ GANA DE
 Los Moros las villas de Bęcalema, y Benamaurel, las qua
 les cercan los Moros, y va en socorro dellas Alfonso de
 Carvajal. Cap. CCXXX.

DIA de todos Săctos primero de Noviembre deste año de mil y quatro
 cientos y treynta y cinco ganó de los Moros don Fernando Alvarez de
 Toledo la villa de Bęcalema, en la qual se hallaró los Alimanes, segun
 escribe Ruy Diaz de Quesada. Y este mismo dia se dio la villa de Benamau-
 rel siendo Alcayde de Quesada Pero Rodriguez de los Cobos, el qual se ha-
 lló con la gente de Quesada en la conquista de estos dos lugares. Y aviendo
 dexado en ellos don Fernando Alvarez Alcaydes y gente de guarnicion, den-
 de a pocos dias fue cercada Bęcalema por los Moros. De lo qual teniendo
 aviso el Cōcejo de Baeça imbió de improviso al socorro toda la gęte de pie,
 y de cavallo, q se pudo juntar, y por caudillo della a Alfonso de Carvajal Re-
 gidor de Baeça. Al qual entregaró el Pendó dela ciudad, y por el hizo pley-
 to omenage como Cavallero hijodalgo, y fue en su socorro. De dōde bol-
 vio có victoria, y por esto le libró el Cōcejo seysciętos mrs, q es el derecho
 antiguo, q tiene el Alferes del Pendon, todas las vezes q passa có el el Rio.

En este año consta por los libros de Cabildo, murieró en vna entrada en
 tierra de Moros Pero Fernandez de la Camara hermano de Fernan Góçalez
 de la

Camara Comendador de Săctiago, de quię se haze memoria en la historia
 desta Orden en el cap. 43. Y Antó Niago Regidores de Baeça. Las Armas
 del linage Camara son vna Aspa de oro en cāpo roxo, y por orla ocho Aspas
 dela misma color y campo, como se veen en la Iglesia mayor de Toledo en
 la Capilla de San Iuan Baptista, donde yace Gomez de Camara.

Otro linage deste apellido ay en el Reyno de Portugal, que traen por Ar-
 mas en Escudo negro vna Montaña verde, sobre la qual estā edificada vna
 Torre de plata entre dos Lobos de oro. De las quales hizo memoria Iuan
 Rodriguez de Saa en sus Trovas, onde hablādo de los de Camara dize así.

Em hua Torre de menagen
 dous Lobos queren trepar
 en campo Cor de hū poumar,
 que sam Armas de linhagen,
 muy dina de nomear.

Camara ę seu apellido,
 en Portugal muy sabido,
 en a Ilha da Madeyra,
 que sua fama premeyra
 de enton a tem recebido.

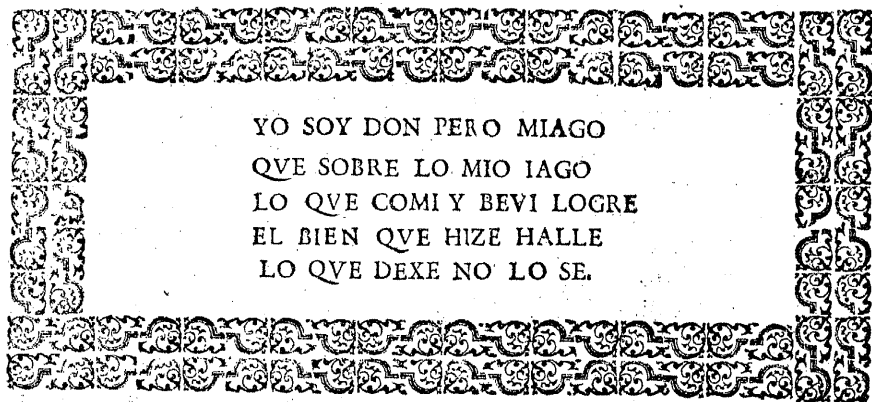
El primero q vso deste apellido y Armas en aquel Reyno fue Iuan Góçã
 lez el Zarco Cavallero principal del, q descubrio y poblo la Isla dela Made-
 ra, y fundó su Casa debaxo vna Peña, q estā en vna aldea della, a quien puso
 nōbre Camara de Lobos, q a sus decendiętes dio el apellido y Armas, q oy
 traē el Conde de Vilanova da Calleta, y el Cōde de Villafrāca. Trae el dela
 Calleta por Timbre Yelmo de plata la Chapeleta de oro cō seys Penachos
 de Pavó con Follajes verdes y blācos con letra, q dize. BOA GVIA.

CAMARA DE PORTVGAL

CAMARA DE CASTILLA



Las Armas de Antó Niago no an venido a mi noticia. Su apellido es por la naturaleza de el lugar de Aniago tres leguas de Valladolid oy famoso por el illustre Monasterio de la Orden de la Cartuxa llamado nuestra Señora de Aniago. En Valladolid en vn portal de la Iglesia de San Estevan está el sepulcro de Pero Miago, en el qual se vee su bulto de Marmol de relieve con vn Letrero, que dize así.



YO SOY DON PERO MIAGO
 QUE SOBRE LO MIO IAGO
 LO QUE COMI Y BEVI LOGRE
 EL BIEN QUE HIZE HALLE
 LO QUE DEXE NO LO SE.

Los misterios de este Epitafio notò bien Francisco DVarte de Mendicoz el viejo Cavallero de grã prudencia y valor Provedor de los exercitos y Armadas del invictissimo Emperador Carlo Quinto, quando puso en su sumtuoso sepulcro de Bronze, que oy vemos en la Capilla mayor del Monasterio de la Victoria de Triana de la otra parte de Sevilla, que el edificò, sola vna letra, q̄ dize. **SI BENE FECIT, HABET.** Elogio Christiano para confusion de los Ricos, que solo atienden ala hambre infaciable de su Avaricia, q̄ las mas vezes les suele dar el pago de su miseria.

ADAN LOPEZ DE SĀTISTEVAN CŌ

El Pendon de Baeça haze entrada en la tierra de los Moros, y Andres Gôçalez va sobre el castillo de Belmez.

Cap. CCXXXI.

EN el año de mil y quatrocientos y treynta y seys hizo entrada en la tierra de los Moros Fernando Alvarez Señor de Valdecorneja, con el qual fuerò los Cavalleros y Pendones de la frótera, y por Capitanes de la gête de Baeça Fernã Sanchez de Coçar, y Alonso Yañez de Avila Regidores, y llevaba el Pendò Adan Lopez de Sātistevã. Fueron los mismos Regidores este mismo año con cinqueta de cavallo y doziétos Bagajes, a llevar bastimétos alas villas de Húesca y Bêçalema. Y en este mismo tiépo Andres Gôçalez de Sātistevã Regidor de Baeça por servir a nro Señor con gête de pie y de cavallo fue tres vezes, por escalar y ganar a Belmez, de dõde a toda la Comarca sucedia cada dia muchos daños, cativerios, y muertes de hõbres.

El

El qual por nõ tener hijos, gasto su hazienda, en hazer guerra a los Moros, y siendo ya en este tiempo muy viejo y enfermo desistio del officio de Regidor, y pidio ala ciudad, que le proveyese, en quien fuesse servido, porque con esto descargava su conciencia. A cuya peticion el Rey lo proveyo en Alfonso de Valençuela su vasallo por su provision dada en Toledo en catorze de Agosto de mil y quatrocientos y treynta y seys. De las Armas deste apellido hize memoria en el cap. 93. deste segundo libro.

VANDOS ENTRE MEN RODRIGVEZ

De Benavides Señor de Santistevã del Puerto, y Alfonso de Carvajal y sus deudos.

Cap. CCXXXIII.

PARECE por los libros de Cabildo de el año de mil y quatrocientos y treynta y siete que en este año tuvieron principio las diferencias, que a avido entre los Cavalleros del apellido de Benavides con los de Carvajal renouando las mas antiguas, que entre estos linages vno en el Reyno de Leon. Era en este tiempo Men Rodriguez de Benavides Señor de la villa de Santistevan del Puerto Gaudillomayor del Obispado de Ien sin contradicion alguna el mas poderoso Cavallero y rico de aquella ciudad. El qual queriédola tener a su obediencia confederaronse contra el Alfonso de Carvajal y sus deudos Rodrigo de Mendoza, Iuan de Fuenmayor, Iuan Rodriguez de Biedma, Lope Sanchez de Valençuela, Alfonso de Valençuela, y Ruy Diaz Ceron con todos los de su valia, no le dexaron entrar en Baeça. Sobre lo qual el Bachiller Pero Sanchez de Iscar, q̄ a Baeça avia venido por Pesquisidor, fue a Santistevan, a ponerlos en paz, y hazerlos amigos. Eran en este año Alcaldes Gonçalo Ruyz de Leon, Iuan Ramirez de Padilla, Gonçalo Diaz de Villaseca, Rodrigo de Salzedo, Pero Garcia del Alferrez, Alguazil Mayor Iuan Diaz de Navarrete, y despues del Dia Sánchez de Torres. Imbiò el Cõcejo de Baeça cinquenta Escuderos y con ellos a Iuan de Fuenmayor, a hazer escolta a los Bagajes para los bastimentos de las villas de Bençalema, y Benamaurel, y castillo de Solera. Y en este tiempo imbiaron ciento y diez Ballesteros, que estuviessen los meses de Abril y Mayo en Bençalema, y Benamaurel. En este año don fray Guido Abad de Morimundo vistando la Orden de Calatrava instituyò y fundo el Priorato de la Iglesia de San Benito de la ciudad de Ien, y le dio en dotaciõ todos los bienes, q̄ la mesa Maestral tenia en Ien y sus terminos, como escribe Rades en la historia de Calatrava capi. 3. 2. Ay en este Reyno otros dos Prioratos desta Orden, en la villa de Porcuna vno del titulo de San Benito, y otro del titulo de Santa Maria la Coronada, y vn Beneficio curado en la misma villa. Y vna Vicaria, y otro Beneficio Curados en la villa de Martos, que antes eran Priorato con titulo de San Benito.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES

De el Reyno de Iacn van con Iñigo Lopez de Médoça
a la conquista de Huelma, y la ganaron de los Moros
y el derecho q̄a ella tenia la ciudad de Baeça.

Cap. CCXXXIII.

EN el mes de Abril año de mil y quatrocientos y treynta y ocho Iñigo Lopez de Médoça Señor de Hita y Buytrago Capitan mayor de la frontera llevádo consigo los Cavalleros y Pendones deste Rey no de Iacn fue sobre la villa de Huelma, que era de los Moros, que está cinco leguas de Iacn la qual combatio valientemente, y la tomó por fuerça de armas. Y estando combatiendo la fortaleza los Moros movieron partido, que los dexasse y libremente, con todo lo que tenían, y los pusiesse en salvo en Gambil, y le darían la fortaleza. Y estando en esto vino nueva, como el Rey de Granada, cō toda su Casa venia, a socorrer la villa, y luego Iñigo Lopez quiso cavalgar, para yr a pelear con el Rey de Granada, y los Cavalleros que con el estavan, se lo contradixeron mucho. Y el les dixo, no le parecia cosa hazedera, a Cavallero, curar del trato estando los enemigos en el campo, y estando en esta duda le fue certificado, que no era verdad la venida de el Rey de Granada y la fortaleza se le dio. En este combate se vuieron valientemente dos hijos de Iñigo Lopez, el vno llamado Pero Lasso, y el otro Iñigo de Médoça. Y como en Iacn, y en todas las ciudades de su Obispado se supo, como Iñigo Lopez estava sobre Huelma, vino toda la gēte dellas en su socorro, y como llegassen juntos, vno gr̄a contienda, qual Vandera entraria primero. Y como Iñigo Lopez fuesse no menos discreto Cavallero que esforçado, por los quitar de debates, tomó todas las Vanderas y haziédo las vna haz, así juntas las mandò meter en la villa, onde en el dicho combate murieron algunos Christianos, y quinze Moros, en la pelea que vuierò en las calles, antes q̄ los Moros fuesen retirados a la fortaleza. La qual se cōbatio quatro dias y noches sin cesar, y así la fortaleza se le dio a pleytesia, que los Moros saliesse solamente con sus cuerpos, y se les diessse seguro, hasta entrar en Gambil ò en Alhavar, donde mas les pluguiesse. Lo qual se puso así por obra, y fue ganada esta villa a veynte de Abril de mil y quatrocientos y treynta y ocho, de la qual el Cōcejo de Baeça tenia privilegio del Rey dō Fernádo el S̄to, como se á hecho memoria. Por el qual le dio en donaciõ esta villa de Huelma con otros Castillos, quãdo a Dios pluguiesse, que se ganassen de los Moros. Sobre lo qual imbiaron al Rey a Iuan Alfonso de Rus Regidor della, para que se la concediesse.

Era don Iñigo Lopez de Médoça nieto de don Pero Gonçalez de Médoça gran Cavallero en servicio de los Reyes dō Pedro y don Enrique su hermano. El qual fué el primero, que instituyò y fundò el Mayorazgo de esta Casa en el año de mil y trezientos y ochenta. Del se haze gran memoria como de vno de los mayores Señores de su tiempo en las chronicas del Rey dō

Pc.

Pedro, y dō Enrique, y en los Anales de Aragon, y en las confirmaciones de los privilegios, donde se firma como Rico hōbre. Por el sepulcro de la Iglesia de Sanctiago de Guadajara referido en esta historia consta, que fue casado con Mari Fernandez Pecha. La qual murio año de mil y trezientos y cinquenta y quatro, y della no dexò sucesion. Casò otra vez con doña Aldonça de Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Cavalleros, en quien tuvo a don Diego Hurtado de Médoça, que heredò su Mayorazgo. A don Iñigo de Médoça, de quien viené los Condes de Pliego, a don Fernando, don Iuan, y don Pedro, que murieron sin dexar sucesion. A doña Iuana de Médoça, que casò dos vezes. La primera con el Adelantado Diego Gomez Manrique. Y la segunda con el Almirante dō Alonso Enriquez. Doña Maria de Médoça muger de Dia Sanchez de Benavides Señor de Santistevan del Puerto. Doña Mencia de Médoça, que casò dos vezes. La primera con don Gaston Conde de Medinaceli. Y segunda vez con Iuan Hurtado de Médoça. Doña Elvira de Médoça muger de don Miguel de Gurra. Doña Ines de Médoça, q̄ casò con Mossen Rubin de Bramonte.

Don Diego Hurtado de Médoça Primogenito de don Pero Gonçalez de Médoça fue Almirante mayor de Castilla en tiempo del Rey don Enrique el tercero, y llevo vna Armada de Galeras y Naos a la costa de Portugal, y ganò a Miranda de Duero. Casò dos vezes, la primera con doña Maria de Castilla hermana del Rey don Iuan el Primero, en quien tuvo a don Pero Gonçalez de Médoça, y a doña Aldonça muger de dō Fadrique Duque de Arjona, de los quales no quedò sucesion. Segunda vez casò con doña Leonor de la Vega Señora de la Casa de la Vega descendiente de Diego Gomez de la Vega gran Cavallero en tiempo del Emperador don Alonso, de linage antiguo y generoso en las Asturias de Santillana, donde tiené su Solar ribera del Rio Vefeya, y Sala a vna legua de Santillana. Este tuvo por hijo a Ruy Diaz de la Vega, que tuvo grandes heredamientos en Valde Guña y su Comarca, del qual consta por escritura de Venta, que otorgò año de mil y dozientos y veynte y nueve, a Gomez Malrique en Valde Guña, en la qual se llama el dicho Ruy Diaz hijo de Diego Gomez de la Vega. Este fue padre de Gonçalo Ruyz de la Vega, que fue en tiempo de los Reyes don Fernando tercero, y don Alonso el Sabio. Y se hallò en el año de mil y dozientos y cinquenta y cinco con el Señor de Vizcaya a la confederacion con el Rey de Aragon, como se lee en los Anales en el libr. 3. cap. 52. Tuvo por hijo a don Pero Lasso de la Vega Almirante de Castilla, y este fue padre de Garcí Lasso de la Vega privado del Rey don Alonso llamado el onzeno, que murio año de mil y trezientos y veynte y seys. Este tuvo por hijo a otro deste mismo nombre, que fue, el que usò por Dvisa el Ave Maria en campo de oro, como hize memoria en el cap. 83. deste segundo libro, que murio despues por mandado de el Rey don Pedro en Burgos. Fue casado con

Pppp 3 do.

doña Leonor dela Vega, en quien tuvo a Garci Lasso dela Vega tercero de ste nombre, que murió en la batalla de Nagera de parte del Rey don Enrique el Segundo, aviendo acabado estos tres Cavalleros, y otros sus decendientes del mismo nombre de Garcia con violentas muertes, como notare en otro lugar. Fue casado con doña Mencía de Cisneros, en quien tuvo a esta Señora doña Leonor dela Vega muger de don Diego Hurtado de Mendoza, que fueron padres de don Inigo Lopez de Mendoza, y de don Gonzalo Ruyz dela Vega, y de doña Elvira muger de don Gomez de Figueroa, y de doña Teresa muger de Alvar Carrillo de Albornoz.

Dó Inigo Lopez de Mendoza Adelantado de la frontera, de quic en este capitulo se haze memoria primer Marques de Santillana casó con doña Catalina de Figueroa hija de don Lorenzo Suarez de Figueroa Maestre de Santiago y de doña Maria de Horozco, en quien tuvo hijos a dó Diego Hurtado de Mendoza, q̄ sucedio en su Estado. A don Pero Lasso padre de doña Catalina muger de don Pedro de Castilla. Inigo Lopez de Mendoza, de quien vienen los Marqueses de Mondejar, y Condes de Tendilla, y dó Francisco de Mendoza Almirante de Aragon. Don Lorenzo, de quien vienē los Condes de Coruña. Don Pero Gonzalez de Mendoza Cardenal de España y Arçobispo de Toledo, de quien vienen los Marques de Cenete. Don Iuā de Mendoza. Don Fernando Adelantado de Caçorla. Doña Mencía, que casó con don Pero Hernandez de Velasco Condestable de Castilla. Doña Leonor, que casó con don Gaston Conde de Medinaceli. Doña Leonor, q̄ casó con el Adelantado Perafan de Ribera. Murio (como escribe don Gomez Manrique) Domingo por la mañana en el año de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho, y no dize el mes, ni el día. De su valor y grandeza hizo vn illustre tratado el famoso Poeta Iuan de Mena llamado la Coronación, que anda impreso en el fin de sus Trezientas. Fue doctissimo en letras curiosas, de las quales tuvo comunicacion con los hombres insignes de aquella edad. Y hizo en el principio de su Cancionero vn excelente discurso dela antigüedad dela Poesia, en la qual fue muy estimado, y en valor, consejo, y Casa vno de los esclarecidos Principes de aquel tiempo. Entre las Caciones Serranicas suyas se lee vna, que hizo estando por frontero en este Obispado y Reyno de Iaca, que dize así.

Entre Torres y Ximena
acerca de vn Alloçar
falle moça de Bedmar,
san Iulian en buena estrena.
Pellote negro vestia,
y lienços blancos tocava
afuer del Andaluzia,
y de Alcorques se calçava.

Si mi voluntad agena
no fuera en mejor lugar,
no me pudiera escufar,
de ser preso en su cadena.
Preguntele, do venia,
despues que la ove salvado,
ò qual camino fazia,
dixome, que de vn ganado.

Que

Que la aguardava en Recena,
è passava all Olivar,
por coger, è varear
las Olivas de Ximena.

Dixo, non vades Señera
Señora a questa mañana
an corrido la Ribera
aquende de Guadiana.
Moros de Valde Purchena
de la Guarda de Abdilbar,

Deste Capitan Moro Abdilbar ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo, que fue Embaxador en Castilla por el Rey Mahomad Aben Azar el Yzquierdo en el año de mil y quatrocientos y treynta, y vno de los principales caudillos del Reyno de Granada.

Y a imitacion destas hizo otras Serranicas estando por frontero de Agreda contra Aragon dexandonos por graciosas prèdas entre el rigor delas Armas la dulçura de su escogido ingenio. A su muerte hizo vn Elogio dó Gomez Manrique hijo del Adelantado de Castilla, que se vee en el Cancionero general, y en el haze memoria de los Escudos de sus Armas dizièdo así.

Mas vi cercada de duelo
vna Sala mucho larga
las paredes con el suelo
y su ladrillado suelo
todo cubierto de Marga.
Vi por orden assentadas
siete Donzellas cuytadas
del mismo paño vestidas
sus lindas caras carpidas,
y las cabeças messadas.

Tenian las principales
tres, que se mostravan bien,
entre todas Caborales
en las sus diestras Reales
Cruzes de Hierusalen.
Y las quatro decendientes
sus siniestras reluzientes
en sendas Tarjas firmadas,
en las quales entalladas
note las Armas siguientes.

La primera bien pintada
de verde me parecia

ca de vevos mal passar,
me seria grave pena.

Respondiome, no curedes
Señor de mi compañía,
pero gracias y mercedes
a vuestra gran cortesia.
Ca Miguel de Xamilena
con los de Pegalajar
son passados, a atajar,
vos bolveos en hora buena.

por esquina atraveçada
vna Vanda colorada,
segun la que el Cid traya.
La segunda plateada
de Aspás de oro cercada
dos Lobos en el Escudo,
pues nota Lector agudo
Progenie tan elevada.

Dela tertia se mostrava
oro fino su color
vn Mote me resembledava
de letras la circundava
azules en derredor.
Y senti, dezir en el,
lo que dixo Gabriel
a la que Virgen pario,
al punto que concibio
nuestro Dios Emanuel.

En la quarta Tarja vi
quinze laqueles pintados
los siete de vn Carmesi
muy mas fino que Rubi,

y los restantes dorados.

El primero es de Mendoça. El segundo dela Vega. El tercero es de Aya la. El vltimo de Cisneros. De la sucesion y Casas de Médoça tiene hecho vn Arbol don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon con mucha diligencia y grande curiosidad digna dela grádeza de su ingenio. Del me valgo en la tercera parte desta historia, onde escrivo muy copiosaméte el tronco de este linage, que tan esclarecido á sido siempre en estos Reynos.

ENTRADA QUE RODRIGO DE PEREA

Adelantado de Caçorla hizo en la Sierra de Tubos,
donde fue muerto por los Moros.

Cap. CCXXXIII.

EN este tiempo Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla aviédo hecho entrada por la Sierra de Caçorla con toda la gente della con quatrocientos de acavallo y mil peones tuvieron aviso los Moros de su entrada, y salio contra el el Arraz Aben Cerrax cabeça de los Bencerrajes, que era vn Cavallero Moro el mayor del Reyno de Granada y mas famoso por los grádes daños, que avia hecho en los Christianos. El qual có dos mil Moros de acavallo y doze mil peones le dio batalla en la sierra de Caçorla junto a Castril en el Campo llamado de Tubos, donde pelearon los vnos y los otros con tanto teson, que los Generales del vno y otro exercito perdieron la vida, y los del Adelantado murieron todos, que no escaparon sino quinze ó veynte personas quedando los Moros con la victoria desta batalla, que fue dia de Santa Marta año de 1438. a 28. de Julio. Iuan de Mena en sus Trezientas estimando el valor deste Cavallero y la gloria de su muerte parece, le da la victoria en su Elogio, que dize así.

El que de dias parece mayor
por yra tan justa su rostro sañudo,
q̄ preso y herido demuestra q̄ pudo,
antes matarlo pesar, que dolor.
Aquel q̄ tu vees con ta gráde honor,
el Adelantado es aquel de Perea,
que vno victoria de tan gran pelea,
q̄ bien le podemos llamar vencedor.
Asi como Curio perdio la codicia
de toda su vida veyendo el estrago
cerca los rotos muros de Cartago,
q̄ hizo en su gente luba có malicia.

Porq̄ con falsa color de justicia
Curio queriendo a Iuba gran mal
quisiera, quitarle su Silla Real,
quádo mandava la Ley Tribunicia.
Pues bié como Curio no pudo fu-
el anima cótra la falsa fortuna, (fuir
así el de Perea veyendo la puna
muertos los suyos no quiso vivir.
Antes comieça muriendo, a dezir,
sobre, a quien hizo sobrar mi virtud,
pues la vengança no es buena salud,
purgue la falta el honesto morir.

Quedaron en este Obispado (principalméte en la ciudad de Vbeda) Cavalleros de su linage, de cuyas Armas hize memoria en el capitulo ochenta del libro primero.

Por

Por muerte de Rodrigo de Perea quedò por Adelatado Diego Ramirez de Molina su lugar teniente, hasta tanto que el Arçobispo de Toledo proveyo por Adelantado a Iuan Carrillo. Y en este tiempo puso Diego Ramirez de Molina mucha diligencia y cuydado en defensa de la frontera. Este tuvo por hijo a Iuan Ramirez de Molina Alcayde del castillo de Santistevan del Puerto, que fue padre de Góçalo de Molina, que casò en Sevilla con doña Maria de Molina hija de Lope de Molina, en quien dexò hijos. Y segunda vez con doña Francisca de Guzman hija de Iuan de Esquivel Veyntiquatro de Sevilla y de doña Ines de Guzman, de quien no dexò sucesion. De su nobleza cósta por sentécia dela Real Chacilleria de Granada dada en veynte de Abril año de 1575. ante Pedro dela Torre Escrivano de Camara.

En este mismo año por principio del mes de Setiembre estando Iñigo Lopez de Mendoça en el exido de Baeça mandò a todos los Regidres, Cavalleros, y Escuderos della, que se aprestassen con talegas para cinco dias, para entrada q̄ hizo en tierra de los Moros, lo qual se hizo así. Puso treguas entre Alonso de Carvajal y los de su linage có Pero Ramirez de Davalos hasta San Iuan del año de treynta y nueve. Imbiò a Iuan Rodriguez de Biedma, a hazer escolta con los Escuderos de Baeça a la Recta de los bastimentos para Bêçalema, y de Bênamaurel, de que eran Alcaydes Alonso de Herrera, y Alvaro Pecellin.

EL REY MANDA AL CONCEIO DE

Baeça, que ponga recaudo en el Alcaçar, y Castillos
de Baeça, y lo que sobre ello ordenan.

Cap. CCXXXV.

EN el año de mil y quatrocientos y treynta y nueve por la reboleció de las cosas del Reyno el Rey imbiò, a mandar a Baeça, que pusiese a recaudo el Alcaçar y sus Castillos. Sobre lo qual la ciudad imbiò a Ruy Diaz Ceron Regidor con Embaxada a Iñigo Lopez de Mendoça sobre la orden, que se ternia. Y así mismo imbiaron a Garcia de Lamas al Rey, y a Iuan Rodriguez de Biedma Regidor, y a Fernan Sánchez de Molina al Maestro de Calatrava. Y poniendo en orden lo que el Rey les mãdava, entregaron el castillo de Baños a Dia Sánchez de Carvajal, y el castillo de Linares a Gil Ramirez de Davalos, y el castillo de Lupion a Iuan Rodriguez de Biedma, y el castillo de Bilches a Ruy Diaz Ceron, y el castillo de Rus a Ferran Sánchez de Coçar, a los quales tomaron pleyto omenage por los dichos castillos como cavalleros hijosdalgo. Sobre todo lo qual el Rey imbiò a Baeça a Diego Hernandez de Molina Cavallero de Vbeda su Secretario, en cuya prefencia se hizo lo susodicho. Y entregaron la llave del archivo a Ferran Sánchez de Coçar Regidor, de la qual hizo pleyto omenage. Y entregará el Alcaçar a Diego Lopez de Coçar, Rodrigo de Salzedo, Andres de Ribilla, Pedro de Segovia. Y las Torres y Puertas de Vbeda a Garci Lopez del Pino. Y la Torre de los Altares a Garcia de Calbente, y Rodrigo dela Cueva.

Qqqq Die-

DE DIEGO HERNÁNDEZ DE MOLINA

Secretario y del Consejo del Rey, y de su sucesión en los

Señores del Marmol. Cap. CCXXXVI.

EN este año de 1439. fue proveído por Veyntiquatro de Sevilla, para que asistielle en las cosas del servicio del Rey. Diego Hernandez de Molina Secretario del Rey y de su Consejo natural de Vbeda, que fue padre de otro Diego Hernández de Molina Cavallero del habito de Sanctiago padre de Pero Hernández de Molina, que casó con Leonor Góçalez de los Cobos, que fuerón padres de Jorge de Molina, que casó con Catalina Vazquez de Perea hija de Iuan Vazquez Alcayde de Huelma y Roa, y de Aldóça de Perea su mujer, y fuerón padres de Iuan Vazquez de Molina, y de don Diego de los Cobos, y de doña Beatriz de Molina.

Iuan Vazquez de Molina fue Señor de Payo, Comédador de Guadalcanal de la Ordé de Sãtiago, Secretario del Emperador Carlo Quinto, y Rey de Philipenseñor y de su Consejo, y vno de los Testaméntarios, que el Emperador dexó nõbrados por su testamento, que otorgó en Brusselas. Fue casado con doña Luysa de Médoça hija de dō Luys Carrillo de Médoça Conde de Priego y de la Cōdesa doña Estefania de Médoça, y por falta de sucesión fundó en sus Casas en Vbeda el Monasterio de Monjas de la madre de Dios, onde yace sepultado. Costó el edificio deste Monasterio sessenta mil ducados, y tiene de renta cada vn año dos mil ducados y mil fanegas de pan para sessenta Mõjas sin dote preferidas las del linage de Molina, y an de ser naturales de Vbeda, y faltádo en ella an de ser de la ciudad de Baçça.

Don Diego de los Cobos fue Obispo de Iaca, y fundó el Hospital de Sanctiago en Vbeda con seys mil ducados de renta para treze Capellanes, que sirven en los oficios Divinos, y para curar cinquenta pobres, y casar doze dõzellas Christianas viejas con dote de cien ducados cada vna, y dos hijas dalgos naturales de aquella ciudad a trezientos ducados.

Doña Beatriz de Molina casó con el Licenciado Alonso Muñoz de Salazar Oydor en la Chãçilleria Real de Granada, y fuerón padres de Iuan Vazquez de Salazar del Consejo de su Magestad, y su Secretario del Real Consejo de Camara Señor de la villa del Marmol, que casó con doña Maria de Médoça hija de dō Luys Carrillo de Médoça Cōde de Priego y de la Condesa doña Estefania, en quien tiene a don Luys de Molina y Salazar.

Los del apellido de Salazar le usará por el Valle de Salazar, onde tiene su Casa llamado de los antiguos Saraçays, como se escribe en los Anales de Aragón en el cap. 2. del lib. 1. En el qual Señorio y Casa sucedió Lope Garcia de Salazar, de quien ay memoria en los Anales de Aragón en el cap. 2. del lib. 3. en el año de 1255. Deste fue hijo Lope Garcia de Salazar, que casó con hija vnica de Martin Ruyz de la Cerca Señor de la Casa de la Cerca vna de las mayores y mas poderosas de Castilla la Vieja, donde era heredado, como parece en el libro de el Bezerro, en Vnges, Castadiellos, Rosio, Las Eras y Vi-

y Villafus. Cuya Casa tenia por Armas vna Cerca de quatro Almenas de plata con su Chapitel en campo verde.

Este Lope Garcia de Salazar tuvo en esta señora vn hijo, que se llamó de su mismo nombre Lope Garcia de Salazar. El qual estádo en las Cortes de el Rey don Alonso el ultimo llamado el onzeno tuvo desafío con vn valiente Cavallero Moro de estatura extraordinaria, que a la Corte vino con vna Empresa, y le mató en batalla quitandole vna Marlota de Damasco roxo bordada de Estrellas de oro, por cuya hazaña tomó por Armás treze Estrellas de oro en campo roxo. Y aunque este hecho no está en la chronica de el mismo Rey, es tenido por muy cierto en todas las memorias antiguas. Y así lo refiere Lope Garcia de Salazar decendiente desta Casa, que escribió vn curioso tratado de la Casa de Salazar, de quien yo me valgo para el discurso deste capitulo, en cuya conformidad dize Gracia Dei.

En vn campo colorado,
de oro vi las treze Estrellas,
y vn Gigante denodado,
que a morir determinado
passó de Africa con ellas.

A combatir por su Ley,
y en Toledo ante el Rey
le Mató Lope Garcia
de Salazar; aquel dia
gran Corona dio a su grey.

Las antiguas Armás, que los de este linage trayan (refieren) era vna Torre de plata con su omenage en campo verde por la Torre fuerte de la Casa de Salazar, de que eran Señores. Fue casado este Cavallero con hija de don Ortun Ortiz Calderon Rico hombre de Castilla, de quien en el capitulo 80. se hizo memoria, que fue vno de los ilustres hombres de aquella edad, en quie tuvo a Lope Garcia de Salazar, y a Garci Lopez de Salazar, que se criaron en la Casa de dō Ortun Ortiz Calderon su abuelo.

Lope Garcia de Salazar nieto de don Ortun Ortiz vino; a ser vno de los mas valerosos hombres de aquel tiempo; y gran privado de don Iuan Nuñez de Lara Señor de Lara, Vizcaya, y las Encantaciones, en cuyo servicio hizo grandes hechos. Juntaronse en el la hazienda, Casas, y vassallos de Salazar, Calderon, y la Cerca; con que vino a ser muy rico, y muy poderoso. Porque sola la Casa de Salazar era heredada en veynte lugares en Castilla la Vieja, que eran Mionia, Villantueva de Segnades, Bovada, Corro, Villaquerera, Bihote, Celada de Losa, Cavañas de Iua Sanchez, Osmia, Villaventin, Ayega, Quincoces, Oteo, Castro de Vareo, Las Eras, Montezillo, y el mismo lugar y Casa de Salazar, y la Casa y lugar de Barzena. Y esto sin los de la Cerca, y los de Calderon, como se haze memoria en el libro del Bezerro. Fue Prestamero mayor de Vizcaya, y casó con doña Berenguela de Agüero hija de Pero Góçalez de Agüero el viejo, y vno della hijos a Iuan de Salzedo, que fue Prestamero mayor de Vizcaya, y a Lope Garcia de Agüero, que heredó la Casa de Barzena.

Tuvo más en diversas mugeres ciento y veynte hijos y hijas bastardos, y los mas en mugeres de linage, q̄ heredaron por sus madres Casas antiguas y principales. Entre los quales fueron Iuan Lopez Señor dela Casa de Somorrostro. Y otro Iuan Lopez Señor dela Casa de Argacha y San Pelayo. Y Lope de Ovalle Señor dela Casa de Ovalle. Y Lope de Valpuesta Señor de la Casa de Valpuesta. Y Iuan de Carmona Señor de la Casa de Carmona. Y delas hijas fuerō muchas dellas casadas en Casas principales dela Mōtaña. Vna casō con Ruy Fernandez de Pinedo Señor dela Casa de Pinedo, y de Barron, y de Guinea. Otra con Martin Lopez de Isasi Señor de la Casa de Isasi. Y otra con Sancho de Samartin. De todos los hijos q̄ tuvo, fue el primero Lope Garcia de Salazar, q̄ le vuo de edad de quinze años en vna donzella de los de Nograro. El qual fue Prestamero mayor de Vizcaya por su padre, y fue Señor dela Casa de Samartin, que el hizo, y de la de Muñatones, que vuo en dote con doña Ines de Muñatones su muger hija de Diego Perez de Muñatones, en cuya Casa se â cōservado el Solar y nombre de estos linages. Las Armas de Muñatones son diez Panelas de plata en campo verde. Murio Lope Garcia de Salazar de edad de cien años sobre el cerco de Algezira, y de alli lo llevaron sus hijos y yernos, a sepultar a Santa Maria de Valpuesta. Este Lope Garcia de Salazar sustentō grandes Vandos contra las Casas de Velasco y sus confederadas. Y entre los otros hechos suyos se escribe, que continuandose la guerra entre estos linages, y aviendo muerto Sancho Sanchez de Velasco, y dexado en doña Sãcha Carrillo su muger vn hijo pequeño q̄ fue Hernan Sanchez de Velasco. Esta doña Sancha fue vna Señora altiva y de animo inquieto (como se lee en la chronica del Rey don Alonso onzeno) tomō a su cargo la guerra llevando consigo al Adelantado Fernan Lopez de la Orden con ciento y cincuenta cavallos y quiniētos peones, y prendio a Sancho de Salazar sobrino de Lope Garcia hijo de su hermano, y a voz de justicia le fue cortada la cabeça. Y de alli cercō la Casa de Caniego de Mena, donde estavan dos hijos de Lope Garcia cō solos doze hombres. Y como dello tuviesse aviso Lope Garcia, salio de Nograro con cincuenta de acavallo y dozientos y cincuenta peones, y entre ellos los quarenta eran sus hijos, y sin aguardar mas gente (por que tuvo aviso, que ponian fuego a la Casa de Caniego) baxō por la Peña, y llegō al Rio, que estava en medio de la Casa y de los enemigos. Y como los reconocio doña Sancha, mandō poner en orden al Adelantado a la Ribera. Y viendo Lope Garcia la pujança de los enemigos bolvioffe a sus hijos, y dixoles, que que haria. Escrivelē, que Iuan Lopez de San Pelayo (que fue vno delos valietes Cavalleros de su tiempo) le dixo. Señor alli tenedes dos fijos de Putas, si aquellos vos matan, vos quedan mas de ciento, pero tenedes doze criados, que criastes desde chicos, si aquellos vedes morir, è nõ los acorredes, profaçaran de vos las gentes, porende vamos a ellos, que yo matare veynte, è faga cada vno asì como yo. Y dicho esto llamō a Barzaga de

Ca-

Caniego, que junto con el estava, y dixole. Alagua Barzaga, y dierō tōdos de espuelas a los Cavallos, y passarō el Rio, y rompieron por los enemigos. Y alli derribaron de el cavallo a Lope Garcia, y le dieron gran cantidad de golpes y heridas, y el por defenderse, y el Adelantado por matarle, llegō a esta sazón Iuan Lopez de San Pelayo, y socorriole, y matō por su mano al Adelantado y a otros muchos mas, de los que avia prometido, y alli fue presa doña Sancha. Y cortada la cabeça al Adelantado fue llevada a Nograro en vengança de la de Sancho de Salazar su sobrino.

Despues desto aviendo llegado a edad Fernan Sanchez de Velasco se cōtinuaron estas enemistades entre estos linages. Y ayuntādo todas sus gentes, y con el Fernan Perez de Ayala Señor de la Casa de Ayala, y otros Cavalleros y Señores de Casas de aquella Provincia salio de Villatomil cō trezientos cavallos y cinco mil hombres de apie. Por otra parte Lope Garcia de Salazar, q̄ estava en su Casa dela Cerca aviendose juntado con el Garcia Lopez de Salazar su hermano, Iuan Martinez de Leyva Señor de la Casa de Leyva, y Sancho Martinez Braços de Fierro su hijo bastardo, y Iuan Sánchez de Guinea Señor dela Casa de Guinea, y Iuã Sanz de Torres Señor de la Casa de Torres, y Ruy Lopez de Retes Señor dela Casa de Retes, y Espiga de Anzo Señor dela Casa de Anzo, y setenta hijos de Lope Garcia todos acavallo hombres valientes y esforçados, y muchos de los Gamboynos de Guipuzcoa, y dela Encartacion, que eran tres mil hombres de apie y treziētos de acavallo, se dieron la batalla los vnos a los otros. En ella fueron desbaratados los de Velasco, y preso Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velasco estuvo a riesgo de ser muerto, sino fuera socorrido por Perejon de Leçana, a quien matō Lope de Valpuesta. Y alli se refiere, q̄ fuerō muertos muchos de Calças Bermejas, que era habito, que en aquel tiempo vsavan los Nobles. Y aviendo hecho conciertos los vnos y los otros sobre sus diferencias fueron los presos sueltos. No tardō mucho la satisfacion deste suceso en los de Velasco, porque muerto Lope Garcia y quedādo el cargo dela guerra a Iuan Lopez de San Pelayo su hijo que en aquella sazón era el mas poderoso, q̄ avia desde Victoria hasta Espinosa, y sucediendo en la Casa de Velasco Pero Fernandez de Velasco hijo de Fernan Sanchez de Velasco que fue muy privado del Rey don Enrique el Segundo, y aviendo seguido los de Salazar la opinion del Rey don Pedro Pero Fernandez de Velasco fue contra ellos, y prendio a Iuan Lopez de San Pelayo, y lo empozō en Caniego, onde el avia muerto al Adelantado, y derribō treynta y ocho Casas fuertes del linage de Salazar. Entre las quales fuerō las Casas y Palacios de Nograro, Villamadorni, Gurendes, Oteo, Quincoces, Caniego, que erā delos Calderones, y Malpica, y Santa Maria de Suaça, y Ayala, y otras que eran de Salazar. Y cercō la Casa dela Cerca, en la qual moravā Lope Garcia de Salazar, y Gonçalo Lopez de Salazar hermanos nietos legitimos de Lope Garcia de Salazar, que se defendieron en ella gran tiēpo. Porq̄ demas de su

Q999 3 gran

gran fortaleza tenia dos grandes Cavas, hasta que los Moros de Medina le armaron vn Trabuco, y la derribaron. Retiraronse los dos hermanos a la Iglesia de Sancta Maria, que estava cerca, y combatieron la, y rompiendola sacaron los de alli. Y llevando los presos a Medina salio a ellos al camino Sancho Diaz de Santotis (q̄ les era enemigo) y antes de llegar a la Iglesia, les hizo cortar las cabeças. Y alli estan dos Muñecas de piedra grandes por señales y memoria de sus cuerpos. Derribaron les la Casa de la Cerca, y to dos los que de este linage quedaron, se derramaron por diversas partes del Reyno, donde con esclarecidas hazañas an sustentado la gloria antigua deste apellido. Iuan Sanchez de Salzedo Prestamero mayor de Vizcaya hijo mayor legitimo de Lope Garcia casò con hija de Hurtado Diaz de Mendoça, y vuo con ella en dote las Casas de Pillanes y Orrendo, en quien tuvo a Diego Lopez de Salzedo, q̄ al tiempo dela muerte de su padre quedò niño de tres años, y Iuan Hurtado de Mendoça Señor de Fontecha su tio como su tutor vuo del Rey la Prestameria mayor de Vizcaya, q̄ hasta oy á permanecido en el linage de Médoça. Tuvo mas a doña Mayor, que casò con Fernan Sanchez delas Ribas Señor de la Casa de Ribas. Y de segundo Matrimonio con Pero Fernandez de Vallejo Señor dela Casa de Vallejo, delos quales quedò illustre generacion. De las sucesiones en general y en particular deste linage escribo en la tercera parte de esta historia,

SALAZAR



LINARES Y SV CASTILLO SE REBELA

Contra Baeça, y lo que sobre ello sucedio.

Cap. CCXXXVII.

RENOVARONSE por este tiempo las gueras Civiles en este Reyno por el Infante don Enrique confederádose con el Principe dō Enrique, y con el Rey de Navarra, y muchos Grâdes del Reyno contra el Condestable don Alvaro de Luna, siendo el que infiltio en la fuerça desta guerra don Iuan Pacheco criado del Principe y su gran Privado, que despues vino a ser tã gran Señor. Con esta ocasion las ciudades, villas, y castillos deste Reyno de laen se alteraron, y encédieron en armas los vnos contra los otros liguiendo cada vno sus parcialidades. A esta sazón Diego de Benavides hijo de Men Rodriguez de Benavides Señor dela villa de Santistevan conio los terminos de Baeça, y llevò las Bacas de Leonor Yañez de Biedma muger de Lope Sáchez de Valençuela. Sobre lo qual el Cōcejo de Baeça imbiò a Santistevan a Fernã Ruyz de Sevilla Regidor, para que se las bolviessen. Y aviendose rōpido las treguas entre los Cavalleros de Baeça, confederaron se los de Linares con Gil Ramirez de Davalos rebelando se cōtra Baeça, no queriendo entregar el castillo a Ruy Diaz Ceron para q̄ lo entregasse a Gil Ramirez de Davalos, y le tomasse pleyto omenage por Baeça del. Porquẽ aunq̄ el Cōcejo de Baeça queria, que pacificamẽte Gil Ramirez lo tuviesse por ellos, los de Linares en ninguna manera quisieron, q̄ el pleyto omenage se hiziesse sino al Concejo de la misma villa. Y assi se pusieron en armas, para salir con su intento, de donde tuvo origen el Refran, q̄ refiere en sus Adagios el Comendador. Baeça quiere pazes, y no quiere Linares. Sobre esto imbiò Baeça a Ruy Diaz Ceron su Regidor alñigo Lopez de Médoça, para que les diese gente de guerra, para cōbatirlo. El qual les mandò, q̄ lo entregassen a Gil Ramirez de Davalos haziendo por el pleyto omenage, el qual no quiso hazer, sin q̄ algunos vezinos del dicho lugar fuesen con el, a lo recibir, sobre lo qual imbiaron al Rey a Alfonso de Carvajal. Erã Alcaldes de Linares Iuan Moreno, y Alfonso Garcia. Y Jurados Gil Martinez de Vera, Pero Lopez de lavalquinto, Fernãdo Alfonso de Rus, Iuan Lopez de la Polayna. Por otra parte la villa de Andujar se avia rebelado cōtra el Rey por el Infante dō Enrique. La qual aun q̄ fue dada por el Rey don Iuan adō Lũys de Guzman Maestre de Calatrava (como escrevi en el cap. 121.) parece, q̄ no fue admitido al Señorio della, ni menos al de dō Fadrique de Luna, y avia tenido la voz del Rey, hasta q̄ agora de nuevo avia tomado la del Infante don Enrique. Por lo qual aviendo recebido carta de dō Iñigo Lopez en Ineves 14. de Mayo mãdaron sacar el Pendõ de Baeça con todos los vezinos y moradores della de pie y de cavallo de sessenta años para abaxo, y veynte años para arriba a juntarse con el, y mãdaron a todos los vezinos de Baeça, que otro dia Viernes partiesen con el dicho Pendon. Los quales parece, que bolvieron en veynte dias de Mayo.

BAECA, Y LOS CASTILLOS DELLA
 Seguardan por mandado del Rey contra el Infante
 don Enrique y los de su opinion.
 Cap. CCXXXVIII.

EN el año siguiente de mil y quatrociētos y quarēta se prosiguió la guarda del Alcaçar y castillos de Baeça. Entregaron el Alcaçar a Diego de Godoy, Diego Lopez de Coçar, Iuan de Tarancon, Pedro Aznar, Bartolome de Navarrete, Pedro de Padilla, Miguel Diaz de Navarrete, Rodrigo de Salzedo, Iuan Diaz de Navarrete, Pedro de Narvaez, Pedro de Segovia, Andres de Ribilla, Adan Lopez de Santistevan. Y la Torre de los Altares a Garcia de Calbete, y Rodrigo dela Cueva. Y la Puerta de Vbeda a Gil del Pino, y Garci Lopez. La Puerta dela Açacaya a Iuan Rodriguez de Cordova. La Puerta del Postigo a Ferran Sanchez de Segovia. La guarda de el Torrito a Iuan de Hinojola, a los quales tomaron pleyto omenage. Entregaron el castillo de Ybros a Iuan de Molina hijo del Tesorero Anton Ruyz de Molina. Eran Alcaldes este año Iuan Rodriguez de Mendaña, Iuã Diaz de Navarrete, Diego de Corbera, y Iuan Rodriguez de Cordova. Era Alguazil Mayor y Alferes mayor Dia Sanchez de Torres, y despues del lo fue Diego de Godoy hijo de Diego Perez de Godoy, el qual hizo pleyto omenage por el como hijodalgo en manos de Alfonso de Carvajal. Era Personero del Concejo Rodrigo dela Cueva. Entregaron el castillo de Bilches a Iuã Alfonso de Rus, el qual hizo pleyto omenage por el. Era Chanciller del Sello Pero Ruyz dela Puerta. Y en este tiempo tuvieron aviso, que el Obispo de Iuen con la gente de pie y de cavallo, que tenia, queria venir, a apoderar se de Baeça, por lo qual todos se pusieron en armas. Y en veynte y nueve de Noviembre fueron sobre el castillo de Rus, de que estavan apoderados Rodrigo de Narvaez, y Iuan Garcia Moreno, y lo restituyerō a Baeça, y se dio la tenencia dela Ferran Sanchez de Coçar Regidor, como antes lo tenia.

ALFONSO DE CARVAIAL VA SOBRE
 El castillo de Linares, el qual le fue defendido por Gil
 Ramirez de Davalos y los de su linage.
 Cap. CCXXXIX.

EN el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y vno estava Diego de Benavides en Vbeda con mucha gente de armas y con la gente de aquella ciudad, que con el estava confederada, y de los dela villa de Linares, toda la qual gente le mādō derramar Iuan Alfonso de Galvez de parte del Rey. Imbiō Baeça en lueves diez y nueve de Enero a Alfonso de Carvajal a Linares, a recibir el castillo, y mandaron a Diego Perez de Godoy, que saliesse con el Pēdon de Baeça, a hazerle entregar. El qual salio el Viernes siguiente, y llegaron al castillo de Linares, donde Gil Ramirez de Davalos y sus hijos estavā, y Alfonso de Carvajal pidio a Gil Ramirez, que le entregasse

entregasse el castillo, que tenia de Baeça, y Gil Ramirez respondio, que ello tenia por el Rey, porque avia hecho pleyto omenage de el a Iñigo Lopez de Mendoza, que era Capitan mayor dela frontera, y que no lo entregaria sino al Rey. Y tomō testimonio de su respuesta Alfonso de Carvajal, y bolvioffe a Baeça, y de alli a la Corte, donde ganō carta del Rey, para que se le entregasse el castillo, por la qual le alçava el pleyto omenage, que a Iñigo Lopez de Mendoza hizo. Y yendo con esta carta Alonso de Carvajal a Linares con el Pendon de Baeça no tan solamente no quiso Gil Ramirez obedecer la carta de el Rey, y entregar el Castillo, mas antes juntandose con el mucha gente de Andujar del Infante don Enrique Cavalleros y Ballesteros salio contra el Pendon, y hirio mucha gente de Baeça, y entre ellos a Rodrigo de Mendoza, y le matō el cavallo. Por lo qual imbiando a Baeça en cinco de Março por mas gente los encerraron en Linares, y les tomaron treynta y vn Bueyes, los quales fueron dados a Rodrigo de Mendoza en emienda de su cavallo. Era Rodrigo de Mendoza hijo del Comēdador Iuan de Mendoza, de quien se hizo memoria en el cap. 110. y fue casado con Isabel Rodriguez de Peralta, en quien dexo illustre sucesiō. Entre los otros hijos fue doña Leonor Mendoza, q̄ casō con Alonso de Carvajal Señor de Tovaruela.

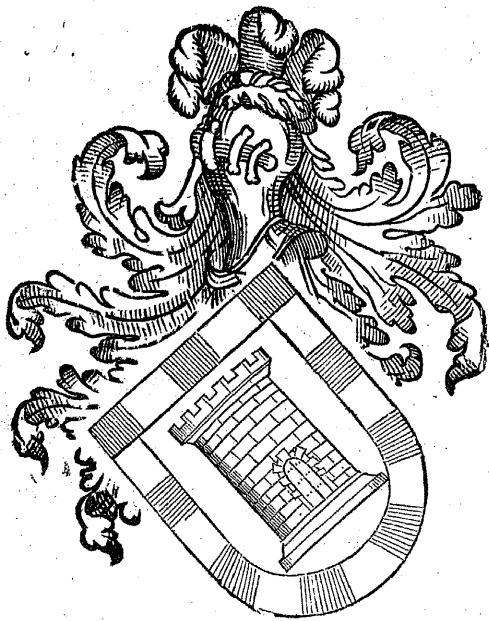
MUERTE DE ALFOSO DE VALÈCVELA
 En Linares por los de el linage de Davalos y Poblaciones,
 y lo que dello resultō, y los que por su muerte
 fueron condenados. Cap. CCXL.

EN este tiempo ya era muerto Alfonso de Valençuela primo hermano de Lope Sanchez de Valençuela hijos de dos hermanos, a quien mataron los hijos de Gil Ramirez de Davalos, y el Licēciado Poblaciones sus criados en Linares en doze dias de Março deste año. Como aya sucedido esta muerte, yo no lo hallo escrito. Lo que yo entiendo, es, que le mataron dentro en Linares, por ser de opinion que se entregasse a Baeça su castillo, y esto quiso, sentir el Rey don Iuan en la merced que le hizo del oficio de Regidor a Iuan Perez de Valençuela su hijo. En el qual dize, que haze merced del dicho oficio, por quanto Alfonso de Valençuela su padre fue muerto en su servicio, y revoca la merced, que del tenia hecha a Iuan de Padilla. Y sobre esta muerte fue dada sentencia en veyntiquatro de Noviembre de mil y quatrocientos y quarenta y dos por Iuan Diaz de Navarrete Alcalde de Baeça por el Rey a pedimiento de Diego de Aranda contra Alfonso Garcia de Poblaciones, Diego de Soto, Pedro de Davalos, Gonçalo de Davalos, Fernã Perez vezino de Linares, Miguel hijo de Iuan Gomez de Gomez Garcia, Gil su sobrino nieto de Gil de Vera, Alfonso sobrino del Vicario, Iuã de Lope Garcia, Garci Lopez su hermano, Iuan Cobo, Iuã Luys, Rodrigo de la Maestra, Iuã dela Maestra, Pedro de Piedrafito, Pedro el Rasō, Alonso de Caecres, Gōçalo Valaguer, Lazaro criado del Bachiller Poblaciones, Iuã de

Libro Segundo.

Contreras, Antõ Baytero, Martin Fernãdez del Verdejo, Iuã de Buenafixa, Iuã Magaño, Fernãdo de Tamayo, Iuan de Toledo, Hernando de Sevilla, Ruy Diaz de Mena, Alfonso el Cestero, Iuã Moreno, Alfonso Diaz de Medina, Pedro de Caçorlilla, Pedro de Moriana, Pedro Merino, Martin Merino, Miguel de Martin Ybañez, Gonçalo hijo de Luys Gonçalez, Iuan hijo de Iuan Miguel, Diego Fernandez Rentero, Iuan Martin de Valera, Pedro hijo de Sancho Lopez de Baños, Pedro de Andujar, los quales vinierõ en Assomadas sobre fabla, è consejo, è fecho pensado, para hazer la dicha muerte, y en rebeldia los condenõ a pena de muerte corporal, en tal manera que ado quier que fueffen hallados ellos, è cada vno dellos, sean degollados con cuchillo apartandoles los cuerpos delas almas, y para que los parientes del dicho Alonso de Valençuela dentro del quarto grado los puedã matar, doquier que los hallaren. Era el Licenciado Poblaciones hijo de el Doctor Pero Fernandez delas Poblaciones, que fue vno de los Embaxadores nombrados por el Rey de Castilla para el Concilio de Constancia sobre la election de Sumo Pontifice, por la Cisma que en la Iglesia avia, como se lee en la chronica del Rey dõ Iuan el Segundo año 15. cap. 220. Las Armas deste linage son vna Torre de plata en campo verde, y por orla laqueles de oro y roxo. Era el Licenciado Poblaciones casado con hija de Gil Ramirez de Davalos, y sus decendientes se llamaron de Davalos y de Poblaciones. De los quales se yrã dando noticia en esta historia.

POBLACIONES



LOPE SANCHEZ DE VALENÇVELA

Roba los ganados de Linares, y Dia Sanchez de Carvajal con los de su linage defienden a Baeça de Diego de Benavides, y Manuel de Benavides, que sobre ella vinieron. Cap. CCXLI.

L OPE Sanchez de Valençuela en vengança dela muerte de Alonso de Valençuela su primo juntandose con Ruy Diaz de Argote Alcaide de Matos, y con Iuan Perez de Valençuela Señor de Valençuela, y con frey Rodrigo Comedador de Torres corrio la tierra de Linares, y llevò robado todo el ganado de sus terminos. Y siendo nombrado por tutor de Iuã Perez de Valençuela su sobrino, que era de edad de catorze años le hizo recibir en Baeça en el Regimieto de su padre despojando del a Iuan de Padilla, q̄ por provision del Rey don Iuan estava recebido en Baeça por Regidor en lugar de Alonso de Valençuela. En este tiempo vinieron a Baeça en vengança de las correrias, que Lope Sanchez de Valençuela avia hecho en Linares, Diego de Benavides, y Manuel de Benavides con mucha gente de armas, ginetes, y peones de San Estevan, de Iavalquinto, de Vbeda, de Andujar, y de Linares. La qual les fue defendida por Dia Sanchez de Carvajal padre de Alonso de Carvajal, que por su edad, linage, reputacion y deudos era el mas estimado Cavallero, q̄ entre los de su valia entonces avia en Baeça. El qual juntando consigo a Lope Sanchez de Valençuela, Iuan de Fuenmayor, Ruy Diaz Ceron, Iuan Diaz de Navarrete, Gomez Fernandez de Varea, Iuã Rodriguez de Biedma, Rodrigo Mexia, Rodrigo de Mendoza, Ramõ Corvera, Pedro de Biedma, y otros muchos Cavalleros, no tan solamente les defendio la ciudad, mas antes los hizo bolver, sin poder ganarles vna Almena. Tenia este tiempo el Alcaçar a su cargo Diego Lopez de Coçar, Gonçalo de Torres, Fernando de Godoy, Pedro Moreno. Y la Torre de los Altares Rodrigo de la Cueva, Pero Lopez de Navarrete. La Puerta de Iaen Garcia del Castillo. La Puerta del Postigo Anton Ruyz de Torreblanca. Estavã a cargo de Fuenmayor cerrar los portillos con las quadrillas de su cargo, a cuya orden estavan Adan Lopez de Santistevã, Diego Corvera, Pero Garcia del Alferez, Andres de Ribilla, Alfonso de Moriana, Iuan Rodriguez de Mendaña, Ruy Fernandez de Iordano, Iuan Fernandez de Porçales, todos los quales hizieron pleyto omenage en manos de Iuan Rodriguez de Biedma Regidor. Eran Alcaldes este año Iuan Diaz de Navarrete, Diego de Corvera, Iuan Rodriguez de Cordova, Alfonso Medranõ, Anton del Pino. Alguazil Mayor Pero Rodriguez de Segura. Alcaide de el Alcaçar Miguel Diaz de Porcel. Alcaide de Ybros Iuan de Molinã. Alcaide de Lupion Diego de Amefeu. Y estava en Ybros con gente de acavallo por la ciudad de Baeça Carlos de Torres el de Iaen. Y Dia Sãchez de Quesada en su villa de Garciez con gente de apie y acavallo dela misma ciudad.

ENTRADA EN BAEÇA DE DIA SAN-
chez de Quesada, y pleyto omenage que el y su muger
y otros Cavalleros hizieron, y relacion de Re-
mon Corvera y su linage.

Cap. CCXLII.

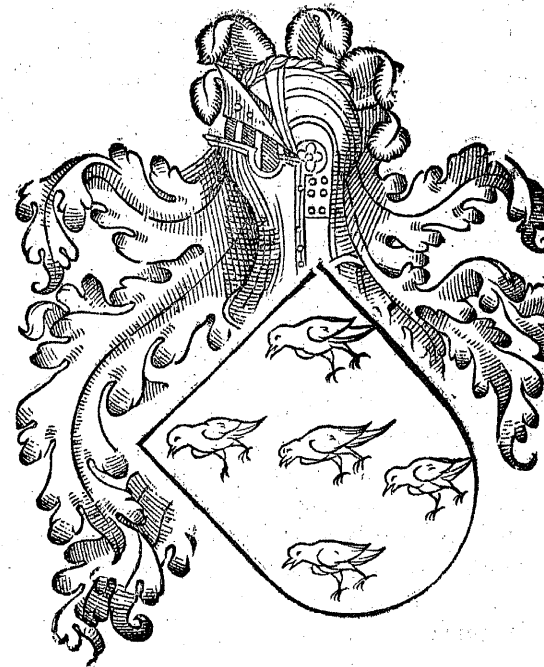
EN cinco de Febrero del año de mil y quatrociētos y quarenta y dos entrò en Baeça Dia Sanchez de Quesada y doña Leonor Vanegas su muger, y Pero Diaz de Quesada, y Diego de Quesada su hermano. Recibieron por Regidor a Pero Diaz de Quesada en lugar de su padre por provision del Rey dada en Madrigal a quinze de Diziembre de mil y quatrociētos y treynta y nueve. Y todos asi como hijosdalgo hizieron pleyto omenage, de siempre ser en honra del Regimiento de Baeça, y defension della, y con ellos juntamente, y de ser amigos de amigos, y enemigos de enemigos, asi mismo de los Cavalleros y Escuderos de la dicha ciudad, q̄ son con el dicho Regimiento a la dicha opinió. Y otrofi de no ser por ellos, ni otrie por ellos en ruego de personas algunas, de los q̄ erá defuera de la dicha ciudad, que entren en ella, sin venir por todos los Regidores, Cavalleros, y Escuderos, que erá en la dicha ciudad concordados en ello. Otrofi que ellos no seran, en que la dicha ciudad sea defavorada de sus fueros y costumbres, procurando ni consintiendo que personas algunas ayá oficios de nuevo de mas ni allende de los oficios, que son de fuero y de costumbre, antes lo contradiran, y resistiran de dicho y de fuerça, por todas las maneras que pudierē, y el mismo pleyto omenage hizieron Gomez de Narvaez, y Iuan Ruyz de Tahuste. Pusieron guardas en el Alcaçar, Puertas de la ciudad, y castillos, de todos los quales tomaron pleyto omenage. En Ybros pusieron por Alcayde a Iuan de Molina hijo de Diego Hernandez de Molina, y en Lupion a Pedro de Padilla, en Bilchez a Adan Lopez de Santistevan, en las Cuevas de Espelunca a Ramon Corvera, en las quales Diego de Godoy y Bartolome de Navarrete con otros Escuderos de Baeça prendieron a Fernádo de las Matas, por lo qual Baeça les hizo merced de mil y quinientos mrs. Pusieron en el Alcaçar a Iuan Diaz de Navarrete, Pedro Aznar, Iuan de Tarancon, Pedro de Narvaez, Diego de Godoy, Herando de Godoy, Miguel Diaz de Navarrete, Simon Ruyz de Linares. Y en la Puerta de Vbeda en el Torrito a Garcí Lopez, y Iuan de Hinojosa. En la Puerta del Postigo a Anton Ruyz de Torreblanca, y Fernan Sanchez de Segovia. En la Puerta del Barbudo a Miguel Gutierrez Adalid. En la Puerta del Açacaya a Iuã Rodriguez de Cordova. En la Torre de los Altares a Martin Fernádez de Rus. Por Sobresaliente a Dia Sanchez de Torres. Imbiaron al Maestre de Calatrava, y a Iuan de Guzmã con embaxada a Alfonso de Carvajal, y embiaró a Góçalo Ruyz de Leó con embaxada a Iuan Carrillo Adelantado de Caçorla. Y erá Alcaldes este año Alfonso de Medrano, Gonçalo de Torres, Iuan Sanchez de Rus, Iuan Lopez Moreno, Pedro Aznar, Iuan Diaz de Navarrete,

Pe-

Pero Martinez de Faro. Aguazil Mayor Ramó Corvera. Alcayde del archivo Iuã Alfonso de Rus. Corregidor el Bachiller Alfonso Diaz de Motalvo.

El primero del apellido de Corvera, de quien en los archivos deste Reyno de la en è hallado memoria, fue Ramó Corvera contenido en este capitulo. El qual fue casado con Marina Mexia hija de Rodrigo Mexia y de Catalina de Médoça, en la qual tuvo cinco hijos a Diego Corvera el mayor Alcayde de Baños, a Bernal Corvera, y Pedro de Corvera, Iuana Corvera, q̄ casó con Alonso de Guzmã, y Teresa Corvera, q̄ casó con Rodrigo de Melcua. De la sucesion destes Cavalleros y de su linage se da larga noticia en el libro tercero. Veese su Pendon en la Iglesia de Sã Pablo de Baeça en vna Capilla principal ala mano derecha de la Capilla mayor, y en el se veen sus Armas, q̄ son cinco Cuervos negros en capó de oro. El origē deste linage es en Aragó, y del se haze grã memoria en los Anales de aquel Reyno, y particularmente de dō Ramon de Corvera Maestre de Motesa en el año de 1412. cuyo sobrino era Remon Corvera. En la historia de los Romanos haze memoria Tito Livio en sus Decadas de Marco Valerio Publicola, q̄ combatiendo se có vn Fráces vino vn Cuervo por el ayre, y se puso sobre el yelmo del Cavallero Romano, y de alli acometio con el pico y garras a los ojos del Frances, y fue causa, que Marco Valerio alcançasse la victoria. Por lo qual fue llamado de alli adelante Marco Valerio Corvo. Y vsaró los de su linage esta ave por Simbolo en sus Vnderas.

CORVERA



Baeça por mandado del Concejo della, y Lope Sanchez de Valençuela gana el castillo de Lupion.

Cap. CCXLIII.

EN catorze de Agosto de mil y quatrocientos y quarenta y dos receládo se el Concejo de Baeça que Iuan de Fuenmayor q̄ en aquella ciudad era muy poderoso, la entregaria, y daria entrada en ella al Maestre de Calatrava, con quien se entendia estava confederado, mandaron a Pero Gonçalez de Segura Alguazil Mayor, que luego le notificasse, que saliesse dela ciudad de Baeça y sus Arrabales, y no se apartasse del, hasta que assi se hiziesse, porque assi cumplia al servicio del Rey, y le notificasse, que en ellos no entrasse sin licencia y mádado del Rey ò dela dicha ciudad, sopena que lo matassen por ello. Y en este dia hizo relacion Lope Sanchez de Valençuela al Concejo, que bien sabian, como ellos entregaron el castillo de Lupion lugar desta ciudad a Pedro de Padilla, para q̄ lo tuviesse por la dicha ciudad, è hiziera pleyto omenage, de lo dar y entregar, siempre que le fuesse mandado, è haziendo lo contrario se avia alçado con el y contra la ciudad, desde el qual robava, y hazia otros males y daños, y avian encargado al dicho Lope Sanchez, que si pudiesse cobrar el dicho castillo, lo hiziesse, y que el la noche antes con industria de Diego Martinez de Toledo avia escalado y tomado el dicho castillo, y lo tènía para servicio del Rey, y de la dicha ciudad, por ende que se lo notificava, y hazia saber, y que ordenassen, lo que ordenavan hazer del. Y los Regidores respondieron, que era assi, como el dezia, y que le pedian, lo tuviesse, hasta que ellos ordenassen otra cosa. Y hizieron le merced por este hecho de dos mil mrs, y a Diego Martinez de Toledo de mil y quinientos mrs, Recibieron este año por Regidor a Pedro de Biedma en lugar de Iuan Rodriguez de Biedma su padre por provisión de el Rey dada en Valladolid a veynte y nueve de Mayo de mil y quatrociéto y quarenta y dos, y hizieron pleyto omenage todos los Regidores en mano de don Iuan Rodriguez Maestrescuela de Iaen, que asseguraron por la dicha ciudad al Obispo de Iaen, y a Diego de Benavides, y a los que con ellos viniessen, ò imbiassen alas juntas dela Callejuela, a la habla que alli avian de hazer, y dieron carta de seguro para ellos. Nombraron por Alcaldes de Linares a Pero Sanchez de Pero estevan, y a Alfonso Garcia de el Camello. Y por jurados a Iuan Garcia del Camello, y Diego Ruyz de Valera, Iuan Lopez dela Polayna, y Alonso Perez de Baylen. Estavan en este tiempo Alonso de Carvajal, y Pedro de Biedma por Alcaldes por Baeça con gente de guarnicion en los castillos de Rus, y de Lupiõ. Y en Sabiote estava Diego de Fõseca con gente dela ciudad de Vbeda. Este Diego de Fõseca fue comunmente llamado Diego de Vbeda a diferencia de vn primo suyo desu mismo nombre. Era hijo de Simon Ruyz de Fõseca deudo de don Alonso de Fõseca, Arçobispo q̄ fue de Sevilla. De su sucesion se dara noticia en esta historia.

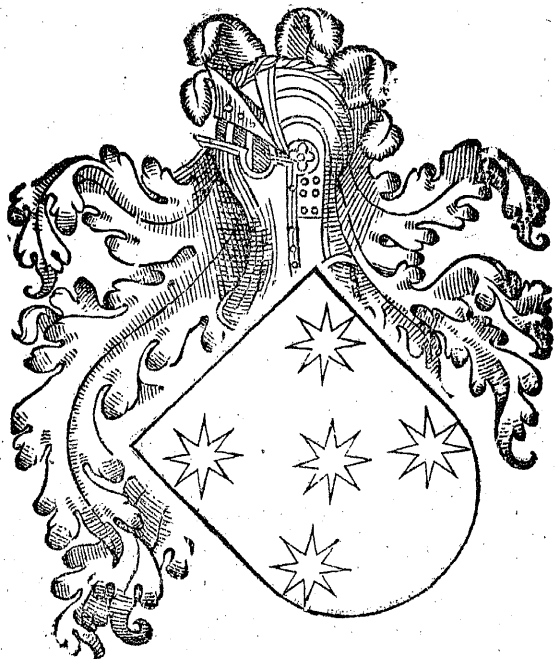
El

El primer Cavallero del linage de Fõseca (segun escribe el Conde don Pedro) fue Men Gonçalez de Fõseca Patron del Monasterio de Menheliz. Vivio cerca de los años del Señor de mil y doziéto, y fue en la conquista de Portugal en servicio del Rey don Sancho el Primero. En cuyo Reyno duraron muchos años con ilustres casamientos y grande Estado, hasta que Perõ Ruyz de Fõseca que (siguiendo la voz dela Reyna doña Beatriz madre del Rey don Iuan el Primero de Castilla) passò a estos Reynos perdiédo en Portugal a Mora, Casiano, Condacunto, Castiel Rodrigo, Tierra de Paño ya, Barroso, Fonte del Real, Daymera, Olivença, Sotel, y otros Señorios, del qual ay memoria en la chronica del Rey don Fernãdo de Portugal. Fue en Castilla guarda mayor del Rey don Iuan, y tuvo hijos a Ruy Perez de Fõseca, Vasco Perez de Fõseca, doña Ines de Fõseca, doña Isabel de Fõseca, don Pedro de Fõseca Cardenal de Roma, Iuã Rodriguez de Fõseca, y doña Mencia Muger de don Hernãdo Manuel, doña Leonor muger de Arias Gomez de Silva el de Olmedo, doña Beatriz de Fõseca muger del Doctor Iuan Alonso de Vlloa, de quien viené los Señores de Coca, y Alabejos. De los quales fue el famoso don Antonio de Fõseca Comendador mayor de Castilla, y Contador mayor de los Reyes Catolicos sobrino de don Alonso de Fõseca Arçobispo de Sevilla, q̄ antes fue Obispo de Avila. El qual despues de aver servido valerosamente en la conquista del Reyno de Granada, fue dos vezes por Embaxador de España. La primera, a dar las gracias al Rey Carlos de Francia, quando dexò libre el Condado de Ruysfellow, y se hizieron las capitulaciones de las pazes. Otra quando en quebrantamiento dellas el mismo Rey don Carlos passò a la conquista del Reyno de Napoles. Y aviendo procurado desviarle deste proposito poniendole delante los Capitulos que entre el y el Rey de España se avian hecho, como no aprovechasse, y el Rey Carlos saliesse de Roma, salio don Antonio en su seguimiento, y alcançolo en Velitre con todo su exercito. Allí le requirio de nuevo, guardasse las confederaciones. Y como el Rey no quisiesse, comando este Cavallero a Dios por Iuez rasgando las capitulaciones en su presencia partio de allí para Alemania, donde concertò los casamientos del Principe don Iuan de Castilla con Madama Margarita hija del Emperador Maximiliano, y dela Infanta doña Iuana con don Philippe Archiduque de Austria hijo del mesmo Emperador. Ultimamente fue por General contra Fez, y hizo alçar el campo a los Moros, que estavan sobre Melilla. Fueron deste linage (demas del Cardenal don Pedro de Fõseca, y del Arçobispo don Alonso de Fõseca) don Diego de Fõseca Obispo de Orense, dõ Iuan de Fõseca Obispo de Burgos, Arçobispo de Rosano, dõ Antonio de Fõseca Obispo de Pamplona, Presidente del Real Consejo de Castilla. Sus Armas son cinco Estrellas rojas en campo de oro, como se vee en la Iglesia mayor de Sevilla, en la Tapiceria que a aquella Sancta Iglesia dexò el Arçobispo don Alonso de Fõseca.

Fen-

Libro Segundo

FONSECA



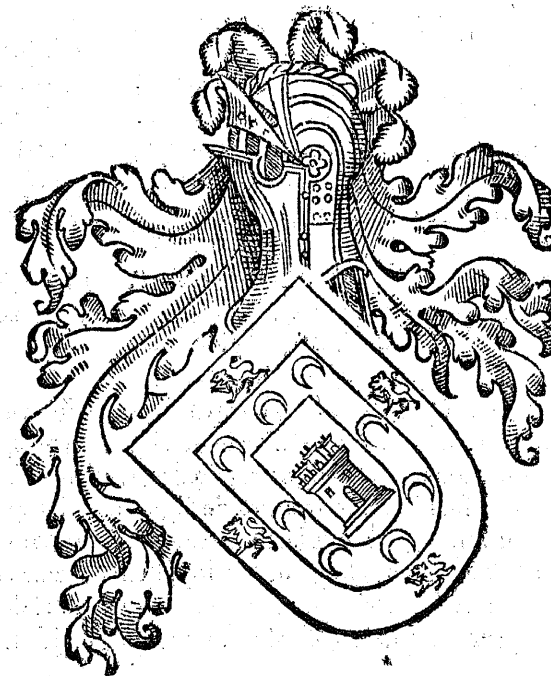
MEN RODRIGVEZ DE BENAVIDES

Señor de la villa de Santistevan y los de su linage se apoderá del Alcaçar de Vbeda, y echan della a los del linage de Molina, y vienen sobre Baeça, y los de Baeça se defienden. Cap. CCXLIII.

En este tiempo entraron en Vbeda muy poderosos Diego de Benavides hijo del Señor de Santistevan, y Manuel de Benavides Señor de Iavalquinto con mucha gente de armas de Andujar, y Linares favorecidos de algunos Cavalleros de Vbeda contrarios del linage de Molina, que en ella le dieron entrada juntamente con Iuan Carrillo Adelantado de Caçorla, y Men Rodriguez de Benavides padre de Diego de Benavides, que estava apoderado en Linares, aviendole dado entrada Gil Ramirez de Daválos q̄ en el estava. Los quales aviendose apoderado del Alcaçar de Vbeda combatieron las Casas de los Cavalleros y Escuderos del linage de Molina, y los echaron de Vbeda dia de San Llorente deste año de mil y quatrocientos y quarenta y dos. Y queriendo hazer lo mismo en Baeça confederaronse con el Bachiller Fernando Alvarez de Fromesta, a quien el Rey imbiava por Corregidor della, y concertaron con el, que les diese entrada. De lo qual fiendo avisados los Cavalleros de Baeça imbiaron sus Embaxadores, para moverle de su opinion. El qual no solo no quiso oyrlos, mas aviendo juntado muchos

muchos hombres de armas, y ginetes Ballesteros y Lanceros con el Estádar tendido y dos Trompetas tocando, se vino contra Baeça. Y viédo que en ella no le recibian, juntose con la batalla de Men Rodriguez de Benavides, y Diego de Benavides, y fueronse a Rus, y de alli a Linares. Por lo qual imbiò luego Baeça a Pedro de Quesada hijo de Dia Sanchez de Quesada a su castillo de Garciez, para que alli recogiesse los Cavalleros, que en defensa de Baeça viniesse. Por lo qual imbiando al Rey a Bartolome Ruyz de Montoro, le hizieron relacion del Estado de las cosas desta ciudad, la qual defendieron todo este tiempo, hasta que el Rey fue servido, no permitir, q̄ diessen entrada en ella a sus enemigos aviendo se defendido tanto tiempo dellos tã valerosamente y tã a riesgo de sus vidas y haciendas. Venia por Capitan de la gente de pie y de cavallo de Andujar Iuan Gonçalez de Priego de Escavias hijo de Alonso Gonçalez de Priego de Escavias y de Blanca Nuñez su muger, y este era hijo de otro Iuan Gonçalez de Priego de Escavias Señor del Aldeyuela, y criado del Rey don Alonso. Eran estos Cavalleros descendientes de los Carrillos Señores de la villa de Priego junto a Cuenca, que oy da titulo a aquel Condado. Llamaron se de Priego por el lugar, onde erã Señores. Asì hallamos en la chronica del Rey don Alonso el Sabio memoria de Garci Pliego por Garci Carrillo el de Pliego. Llamaron se de Escavias por el Rio Escavias, que passa por la misma villa de Priego a diferencia de la deste nombre en el Andaluzia. Y asì traen por Armas las de Carrillo, que

ESCAVIAS



sin son

son Castillo de oro en campo azul, aunque con orla de ocho Lunas azules en campo de oro. Despues acrecentaron otra orla de quatro Leones rojos en campo de plata por merced del Rey don Enrique, como se haze memoria en el libro tercero. Este Iuan Gonçalez de Priego de Escavias tuvo tres hijos a Pedro de Escavias Alcayde y Capitan dela ciudad de Andujar, q̄ fue vno de los valientes y famosos Cavalleros de su tiempo. Y a Guiomar Rodriguez de Escavias, que casò en Alcala Real con Iuan Sanchez de Aranda. Y a Leonor Rodriguez de Escavias.

EL REY DA A BAEÇA A LA PRINCESA

Y muere el Maestre de Calatrava, y el Infante don Enrique que alça a Payo de Argote el pleyto omenage dela Peña de Martos. Cap. CCXLIII.

EN tres de Enero de mil y quatrocientos y quarenta y tres hizo el Rey a la Princesa merced dela ciudad de Baeça, sobre lo qual la ciudad de Baeça hizo contradicion, y embiaron al Rey a Iuan de Montalvo Alguazil Mayor pidiendole, que no quitasse a Baeça de la Corona Real. Y en este tiempo murió don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y en la administraciõ del Maestrazgo sucedió don Enrique Infante de Aragón. El qual como en este tiempo muriesse frey Payo de Argote Comendador de la Peña de Martos dela Orden de Calatrava, y por no aver Maestre, no fuesse sepultado, por no averle alçado el pleyto omenage, luego que sucedio en el Maestrazgo, le alçò el pleyto omenage, y dio licencia para sepultarle por su provision dada en Ciudad Real a catorze dias del mes de Setiembre año de 1443. Era frey Payo de Argote natural de la ciudad de Cordova hijo de Alonso Fernádez de Argote Alcalde mayor della y de Mari Alonso de Cordova hija del Alcayde de los Donzeles. Fue casado antes de tomar el habito, y tuvo hijos a Ruy Diaz de Argote Alcayde de Caçorla, y Payo, y Maria, que quedaron en Cordova con Iuan Martinez de Argote su tio.

IVª DE FVEMAYOR ES RESTITVDO

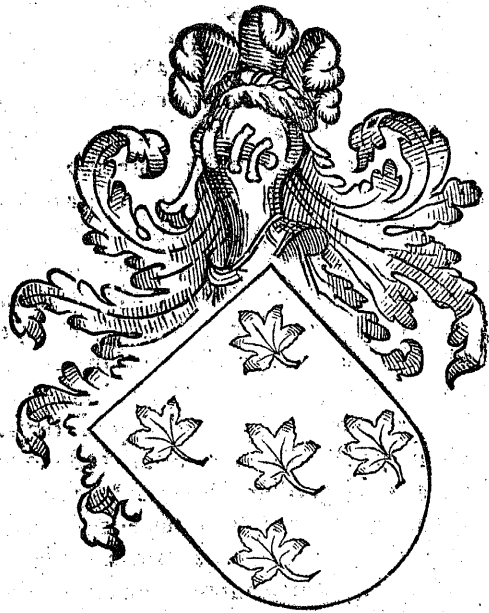
En Baeça, y se le entrega el Alcaçar della, y relacion del linage de Figueroa.

Cap. CCXLV.

POR muerte de el Maestre de Calatrava fue recebido en Baeça Iuan de Fvenmayor, a quien en emienda de su destierro le entregó el Alcaçar della, y le dierõ onze hijosdalgo principales, q̄ estuviessen cõ el en su defensa. Los quales fuerõ Lorçeo Suarez de Figueroa, Gil Bayle, Põce Bayle Iuan Diaz de Navarrete, Iuan de la Trapera, Diego de Montoya, Iuan de Godoy, Iuan de Tarancon, Diego de Godoy, Pedro Aznar, Pedro de Narvaez. Los quales todos hizieron pleyto omenage por el dicho Alcaçar al Cõcejo de Baeça en manos de Alfonso de Carvajal Regidor. El qual les fue del;

despues alçado por Pedro de Quesada Regidor de Baeça. Imbiarõ con embaxada al Rey, y al Infante don Enrique a Ruy Diaz Ceron, y Iuan Alfonso de Rus Regidores pidiendole, que por quanto el Rey le avia dado provision al dicho Infante, para que todas las ciudades de el Andaluzia tuviessem su voz contra don Fernando de Padilla Electo de Calatrava, y contra Iuan de Guzman hijo del Maestre de Calatrava don Luys Gonçalez de Guzmã, y que en cumplimiento desta provision el Infante imbiava a Baeça a Rodrigo Manrique, para que se apoderasse della, lo qual era en gran perjuyzio de Baeça, por quanto Rodrigo Manrique era sobrino de Dia Sánchez de Benavides Señor dela villa de San Estevan. El qual desseava esta ocasion, para entrar en Baeça, y destruirla, y robar y matar, a los q̄ en ella tenia por contrarios, pedian al Rey, y al Infante don Enrique, que no permitiesse la entrada de Rodrigo Manrique en ella, pues ellos avian defendido y guardado con derramamiento de su sangre, y perdida de sus hazienidas a Baeça en servicio de su Rey, por la gran voluntad y afinidad que le tenian no consintiendo, que nadie se viesse apoderado della. Sobre todo lo qual escrivierõ al Rey refiriendole, q̄ si era su libre voluntad, q̄ Baeça se entregasse a Rodrigo Manrique, ellos se la entregariã, aunq̄ el Rey en ello perdiessse a Baeça, y ella su Corona de lealtad, y ellos sus hazienidas y vidas.

Era Lorçeo Suarez de Figueroa contenido en este capitulo de linage de grandes Cavalleros de Galizia, cuyas Armas son cinco Hojas de Higuera verdes en campo de oro. Las quales ganaron por vna illustre hazaña, que se escribe en la descripción de aquel Reyno, que como Abderramen Principe de los Moros imbiasse por las cien Dózellas, que el Rey Mauregato se avia obligado de le dar en Parias cada año, y fuessem los Moros a Galizia por las Donzellas que aquel Reyno contribuya. Aviedoles entregado dos muy hermosas (a quien dos Cavalleros hermanos deste linage servian) determinaron, de salir a los Moros al camino, y cobrarlas, y alcançaron los, en un lugar, onde avia vna Higuera. Y alli mataron los Moros librando a sus Daminas, y por memoria deste hecho tomaron el apellido de Figueroa, y el lugar fue llamado de alli adelante Peyto Burdelo, que en lengua Gallega es lo mismo que Pecho de Burdel. Cuyo nombre oy conserva junto ala villa de Betanços tres leguas poco mas o menos de la ciudad de Coruña, y la Cala de Figueroa está en el camino, que va de Sanctiago para la Coruña a mano derecha del tres leguas y media de la Coruña. Desta hazaña dierõ nõbre a su Solar, y apellido a su linage, y es esta vna de las mas illustres memorias, y mas antiguas destes Reynos, por aver ochocientos años su acacimiento, que tantos puntualmente a, que reynò el Rey Mauregato en el año de setecientos y ochenta y ocho, y averse conservado con grande aprovaciõ de padres a hijos en el Reyno de Galiziala gloria della, que resplandee en sus Escudos con cinco Hojas de Higuera verdes en campo de oro. Las quales despues vsaron para mayor estimacion de su hazaña.



Fue deste linage y con este mismo nombre dō Lorenzo Suarez de Figuerola Maestro de Sãtiago, cuyo sepulcro alto de Marmol de Alabastro se ve en el Cõvento de Sãtiago de Sevilla con estas mismas Armas, de quien dice la ilustrissima Cata del Duq. de Feria. Ilustra oy a Sabote el Doctor dō Fernãdo de Figuerola Obispo de Canaria, Capellã del Rey nuestro Señor del habito de Calatrava natural de aquella villa decendiẽte deste Cavallero, de cuya virtud, valor, y letras vale mas callar, que dezir poço.

CASAMIENTO DE GARCIA DE MIERES

En Andujar con Mencía de Valençuela, y de su linage y
sucesion en el linage de Sirvente,
Cap. CCXLVI.

EN este tiempo poble en la ciudad de Andujar Garcia de Mieres natural del Valle de Mier en las Montañas de Santillana de la Casa de Mieres, q̄ oy estã vnida con la Casa de Teran. Cuyas Armas son en campo azul tres Lirios de oro, y dos Llaves de plata cruzadas, y por la parte de el anillo ligadas con vna cinta de oro, y sobre ellas vna Corona Real de oro. Casõ este Cavallero con Mencía de Valençuela hija de Pero Hernãdez de Valençuela, de quien hizo memoria en el capit. 188. del lib. 2.º. El qual vino a ser tan estimado del Principe don Enrique, que despues siendo Rey le hizo

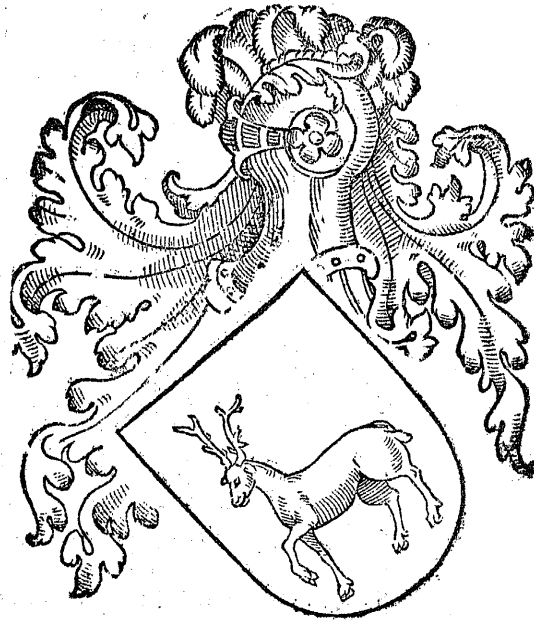
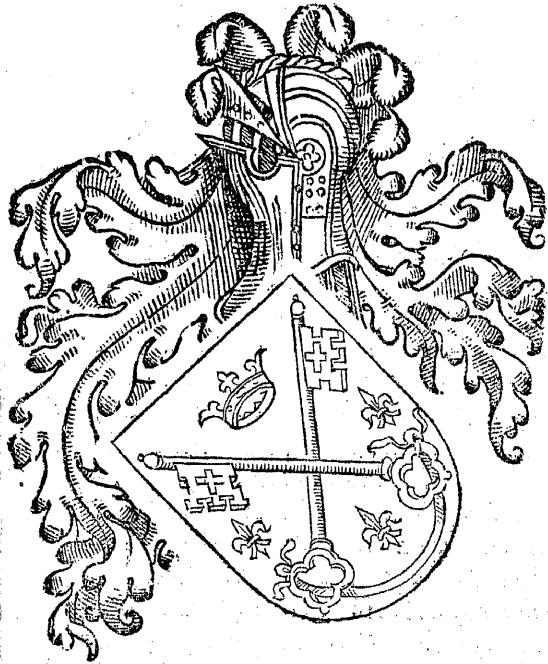
merced de dar a su Casa de Andujar inmunidad, para que la justicia no sacasse los delinquentes, que a ella se recogiesen. Tuvieron hijos a Sãcho de Mieres, de quiẽ ay memoria en la Cofradia de los hijosdalgo de aquella ciudad, de la qual hizo memoria en los cap. 10. del lib. 1. y 21. de este segundo.

Sancho de Mieres casõ con Teresa Gõçalez de Sãtiago de linage antiguo y noble en la misma ciudad, y dellos decien den los deste apellido. Tuvieron entre otros hijos a Isabel de Mieres, que casõ con el Licenciado Bartolome Sirvente natural de la Isla de Ibiça cerca del Reyno de Mallorca, de cuyo matrimonio tuvieron hijos a Diego Sirvente, Antonio Sirvente de Mieres, Pedro Sirvente de Mieres, Gaspar Sirvente, el Doctor Sancho Sirvente de Mieres, que fue el vltimo Colegial del Colegio de Bolonia, q̄ murio siendo Oydor de la Real Audiencia de Granada casado con doña Maria Hurtado de Mendoça, en quien tuvo vna hija llamada doña Maria Sirvente, que casõ con el Capitan Francisco de Trillo Veyntiquatro de Granada, y Aleayde de la Casa Real della. De los demas decien den los Cavalleros deste apellido de la ciudad de Andujar. De los quales Antonio Sirvente casõ con doña Maria de Cardenas, en quien tuvo al Licenciado Antonio Sirvente Colegial, que fue del Colegio de Cuenca de Salamanca, y Catredatico de Canones en ella, Oydor de la Chancilleria Real de Granada, y Consultor del Sãcto Oficio de la Inquisicion. Pedro de Sirvente fue Capitan y Alcalde Mayor de la Casa Real del Alhambra de la ciudad de Granada, donde dexõ sucesion. De la nobleza deste linage consta por Executoria de posesion y propiedad dada por la Real Chancilleria de Granada.

Tiene su Solar este linage en vn Castillo, que estã en Puig Cerdã Provincia del Cõdado de Ruyssellon cercano al Reyno de Francia, de dõde se precia traer su origen aviẽdo venido con el Emperador Carlo Magno a la conquista de Cataluña. Sus Armas son vn Ciervo de plata en campo rojo, como va pintado en este Escudo. En el Reynado de los Reyes de Aragon don Pedro el Quarto, don Luã su hijo, y don Martin su hermano fue muy señalado Cavallero Bartolome Sirvent vice Chãciller del Reyno de Aragon. Fue por Embaxador juntamẽte con el Vizcõde de Rodã al Cõde de Armeñac. Del se haze memoria en los Anales en el lib. 10. capit. 59. y en los libros de los archivos de Barcelona, en muchas mercedes que por sus notables servicios los Reyes le hizieron. Yace sepultado en Barcelona en la Capilla de el Capitulo en el Claustro del Monasterio de San Francisco. Este fue padre de Bernardo Sirvent Tesorero general del Reyno de Aragon en tiempo del Rey don Alonso el vltimo, y tuvo por hijo a Bartolome Sirvent, que a su costa hizo vna Galera, con la qual sirvio al Rey don Alonso, en cuyo servicio murio en la ciudad de Napoles. Este fue padre de Mosen Jayme Sirvent, que casõ en Ibiça con Mariana de Orvay de linage principal de aquella Isla, en quien tuvo hijos, vno de los quales fue el Licenciado Bartolome Sirvente contenido en este capitulo.

MIERES

SIRVENTE



BATALLA ENTRE ARJONA Y ANDVIAR

Entre Iuan de Guzmán hijo del Maestre de Calatrava y Rodrigo Manrique Comendador de Segura.

Cap. CCXLVII.

EN estos días vuo vna muy aspera batalla en campo entre Arjona y Andujar entre Iuan de Guzman hijo mayor de don Luys Góçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y Rodrigo Manrique Comendador de Segura. Iuan de Guzman estava en Arjona y con el Iuan de Merlo Cavallero muy principal, y Rodrigo Manrique estava en Andujar, y la gente q los vnos y los otros tenian, podrian ser hasta seyscientos rocines tatos de la vna parte como dela otra, y la pelea fue de tal manera herida, que murieron quarenta hombres de armas de ambas partes, y fueron muchos heridos assi de la vna parte como de la otra, y murieron muchos Cavalleros quedando el campo y la victoria por Iuan de Guzman, y Rodrigo Manrique fue desbaratado. En esta pelea yendo Iuan de Merlo en el alcance de los contrarios metiosse tanto en ellos, que quedò solo, y quando quiso bolver al passo de vna Puente, hallò peones de los contrarios, los quales lo mataron. De cuya muerte el Rey vuo gran sentimiento, porque era muy buen Cavallero, y le avia siempre muy bien servido. Este es, de quien escribe Iuan de Mena en sus Trezientas

Alli

Alli Iuan de Merlo te vi con dolor, menor vi tu fin, q no vi tu medio, mayor vi tu daño, q no tu remedio, q dio la tu muerte al tu matador. O porfioso pestifero error, Hados crueles, sobervios, ravisos, q siépre robades los mas virtuosos, y perdonades la gente peor:

Bié te creemos, que tu no pensaste, semblante finada de todo tu bien, quando al Enrique de Remestien por armas ytráce enbatalla sobraсте. Ni menos harias, quãdo te hallaste en Ras con aquel Señor de Charni, donde con tantos honores assi tu Rey, y tu Reyno, y manos honra-

(ste.

Iuan de Guzman era Señor de Medina Sidonia, la qual trocò con el Cò de de Niebla por el Algava, de quien los Marqueses del Algava decien den. Tuvo vna hermana llamada doña Ines de Guzman hija del Maestre, q casò con Gil Gonçalez de Avila, que fueron padres de doña Teresa de Guzman, que casò con Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, de quié los Guzmanes deste Obispado decien den.

EL REY DON IVAN DA EN PRINCI-
pado el Reyno de Iuen al Principe don Enrique.
Cap. CCXLVIII.

DI A Savia q dõ Iuan Pacheco Privado del Principe don Enrique dessea va al Principe Estado y riquezas, en que poder meter las manos trayédo inquieto el animo con la ambicion de Señorío y Imperio. Y considerando de quanta importancia era el Reyno de Iuen, por ser llave de los Reynos de Castilla, puerta del Andaluzia, frontera de el Reyno de Granada, y Presidio de la Milicia toda, y que siendo Señor desto tenia a su mano las llaves dela paz y dela guerra, tratò con el Rey don Iuan, que de mas del Principado de Asturias (que pertenecia a los Primogenitos de los Reyes de Castilla) se le dieste al Principe el Reyno de Iuen, y siédole concedido le dio sus provisiones en diez de Octubre deste año de mil y quatrocientos y quarenta y quatro, en que le hizo donacion delas ciudades, villas, y lugares del con titulo de Principado. Hernan Mexia en su Nobiliario Vero capit. 82. del libr. 1. escribe, que los Princeses de Càstilla se intitulan Princeses de Asturias y de Iuen, aviendo sido solo este Principe el que tuvo este titulo. El qual cessò con su reynado no continuando se en otro alguno de los Princeses de Castilla sus Sucessores. Este fue el principio, origen, y causa de los muchos Cavalleros deste Reyno, que en servicio deste Principe alcançaron gran privança llegando a ser grandes Señores, aviendo los recebido de sus padres por Donzeles, y criandolos en su Palacio y Casa (Don Beltran de la Cueva Maestre de Sanctiago, Duque de Alburquerque, y Conde de Ledesma. Don Miguel Lucas Condestable de Castilla. Don Iuan de Valençuela Prior de San Iuan. Don Gutierrez dela Cueva Obispo de Palécia. Don Mar-

tin

Libro Segundo.

rin de Vilchez Obispo de Avila. Fernádo de Pareja Adelantado mayor de el Reyno de Galizia. Gonçalo Ruyz de Leon Guarda mayor de el Rey Señor de la villa de Samartin de Valde Iglesias. Diego Cerezo hermano de el Condestable Comendador de Montizon. Nicolas Lucas tambien su hermano Comendador de Oreja su Camarero. Alonso de Valençuela su Maestrofala.) excediendo los naturales deste Reyno en fidelidad, y amor de su Principe a otros muchos Grandes y Señores, de quien decienden illustres Casas de España, como se verá en el discurso del tercero libro.

(3)

Impresso en Sevilla por Fernando Diaz

Año de 1588.

